P.s. 23

23

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCIV N.º 4.588 Julio 1992 200 Ptas.

La llama olímpica en Castro

Sobre las 11 de la mañana del día 28 de junio de 1992, la llama olímpica entraba en Cantabria por el Haya de Ontón, porteada por corredores forasteros hasta Resámano, donde la tomó el veterano atleta castreño Alfredo Urrutia, al que vemos en la foto llegando a Chinchapapa, luego la daría en La Playa a la joven atleta castreña Mónica Icaza, que la llevó hasta Los Jardines, donde la entrega a otro atleta forastero que continuaría la marcha, cuando ya eran las 12 y media de ese día que ya forma parte de nuestra pequeña historia local.

FOTO PEREZ

De nuevo en la calle

Hacía tiempo que os preguntabais cuándo iba a salir LA ILUSTRACION, o si tal vez había desaparecido, como podéis ver estamos de nuevo con vosotros a pesar de todo lo que cuesta salir a la luz y mantenerse, pero siempre hay un relevo que coge el testigo y espera, de una manera u otra, ser ayudado por sus amigos.

Todo el equipo de LA ILUSTRACION os da la bienvenida y os agradece que habrais estas páginas que pretenden ser las páginas de todos vosotros, de los castreños que vivís aquí y muy especialmente de los que os encontrais a cientos de millas de nuestras costas y seguís siendo fieles a pesar de todo.

Después de un año de ausencia, en esta nueva etapa LA ILUSTRACION pretende acapararos a todos, para ello como es lógico necesitamos vuestra colaboración leyéndonos, dándonos vuestra opinión, acercándonos a nosotros, en una palabra, participando para conseguir romper con el aforismo del maestro Tagore que decía: «El tiempo es el tesoro de la mudanza, pero la parodia del reloj lo hace sólo cambio sin riqueza».

LA ILUSTRACION es una parte de la historia de Castro y como tal queremos seguir formando parte de ella a pesar de que ¡NADIE da gracias al cauce seco del río por su pasado!

Gracias por acercaros de nuevo y bienvenidos a los que lo hacéis por primera vez.

Idoia MUÑOZ

ATENCION SUSCRIPTORES Pag. 2

OPINION

(Páginas 3 y 4)

CARTAS DESDE PANDO. Donde Antón San Pelayo, al tiempo de incluir comentarios no publicados antes, hace una glosa de las publicaciones castreñas a lo largo de nuestra historia.

MONTAÑES en sus chispas de verano analiza el acontecer político nacional y regional, para terminar comentando sobre temas locales.

LA ILUSTRACION Y LA CORPORACION.
José López Villanueva, pone de manifiesto las buenas palabras y nula colaboración de nuestro Ayuntamiento, para conseguir que LA ILUSTRACION DE CASTRO vuelva a los kioskos locales y a manos de tantos castreños que lejos de su patria chica la esperan con anhelo.

TERRENOS DE CASTRO NOVO.
José M. Rodríguez «Kaika» dice que «LA HISTORIA NOS HA DADO LA RAZON».
En esta nueva etapa de LA ILUSTRACION y pensando qué comentarios podría hacer, he revisado un poco la historia de mis artículos de opinión de los últimos años y he dicho que, qué mejor que comenzar con opiniones que en su día levantaban ampollas y que no por haberse ya publicado iban a dejar de ser interesantes. (Incluye su artículo del número 4.499 de LA ILUSTRACION del 15-11-1987).

El Coso Blanco 1992

El primer premio correspondió a la carroza «CORAL LUMINOSO» de López y Paco. Ver la información en la página 12.

FOTO PEREZ

Brazomar, Cotolino, Arcisero... Castro Novo

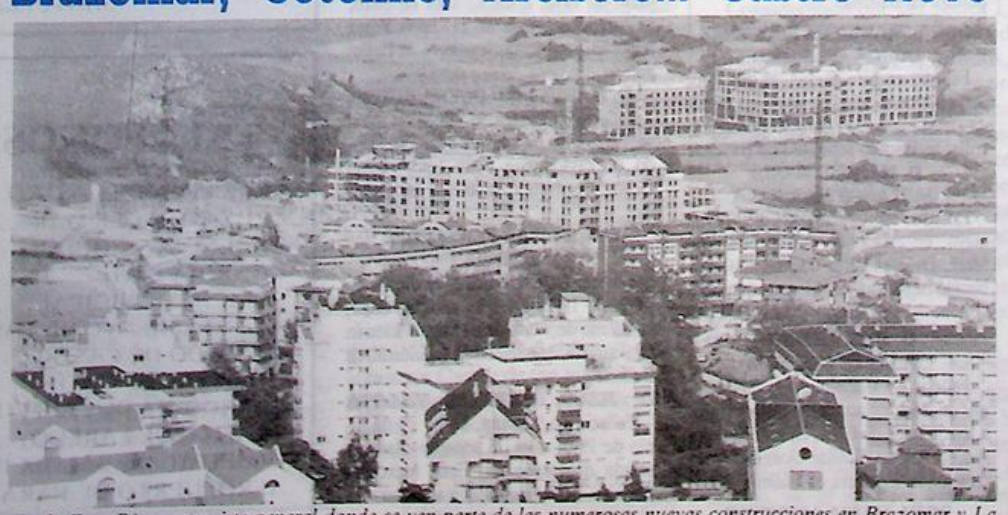

Es de Foto Pérez esta vista general donde se ven parte de las numerosas nuevas construcciones en Brazomar y La Playa. Al fondo, en Resámano, pueden verse las llamadas viviendas sociales en construcción. Sobre la misma desembocadura del río, y con el lema «La última oportunidad», se empieza a levantar un voluminoso bloque de unas 200 viviendas que completa el cerco de nuestra pequeña playa y que alguno dice que ahora se parece a un orinal.

SUMARIO

Personajes y temas de la vida castreña.
Entrevista de Teresa Díaz Martín al señor alcalde de Castro Urdiales, D. Rufino Díaz Helguera.
(Página 5)

Castro día a día.
Idoia Muñoz actualiza diversos temas locales acontecidos a lo largo de todo un año, hasta llegar a este verano de 1992 en que nuevamente sale LA ILUSTRACION DE CASTRO, aunque con carácter de publicación mensual.
(Págs. 6, 7 y 8)

En la página 9, datos sobre la CRUZ ROJA y también las estadísticas de las pescas subastadas en la LONJA DEL PESCADO, durante el año 1991 y los primeros seis meses de 1992.

EL FUTBOL. En la página 10 se hace un pequeño resumen de las actuaciones en la temporada finalizada, tanto por el Castro F. C., como por el Sámano.

Cartas a LA ILUSTRACION.
Abrimos esta sección con la carta de un «usuario» de los autobuses Castro-Bilbao.

TEMAS CULTURALES. La página 12 está dedicada al Coso Blanco 1992 y en un artículo de sumo interés para nuestra historia, el investigador castreño y miembro del Centro de Estudios Montañeses, D. Félix González Quadra, publica diversos paralelismos de acueductos romanos como el que tenemos en Castro Urdiales desde los tiempos de Flavióbriga.

A nuestros antiguos suscriptores

En este nuevo intento de mantener viva LA ILUSTRACION DE CASTRO, nos vemos obligados a tomar algunas decisiones de interés para ustedes y que rogamos tengan en cuenta. La salida del periódico será mensual.

SUSCRIPTORES DE FUERA DE CASTRO

Este número corespondiente a julio de 1992 se envía a todos aquellos suscriptores, lejos de Castro, que hayan estado al corriente del pago de su suscripción hasta el mes de junio de 1991 que fue el último número publicado (hay contados casos que habían pagado completo el año 1991).

NO SE ENVIARAN los números sucesivos de esta nueva etapa a los suscriptores de fuera de Castro, que al recibo del número de julio no abonen por adelantado, como es preceptivo, el importe de la suscripción al menos hasta diciembre próximo.

Es una de las cuestiones capitales para la supervivencia del periódico que pronto alcanzará el centenario y es el más antiguo de los que se publican en Cantabria.

Manden sus transferencias a LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A.: SUC. DEL BANCO HISPANO AMERICANO de Castro. Cta. 7-10.513.430. Suc. CAJA DE SANTANDER Y CANTABRIA. Cta. 20.002.203-5. O por el medio que estimen oportuno.

SUSCRIPTORES DEL RESTO DE ESPAÑA: Hasta Dic.: 1.650. Anual: 3.300 Ptas.
SUSCRIPTORES DE EUROPA: (correo normal): Dic. 1.800. Anual: 3.600 Ptas.
RESTO DEL MUNDO: (correo aéreo): Dic. 2.500. Anual: 5.000 Ptas.

SUSCRIPTORES DE CASTRO URDIALES

Nuestra organización no nos permite repartir a domicilio el periódico como ha venido haciéndose con LA ILUSTRACION desde sus principios. Hoy contamos en la ciudad con numerosos puestos de venta que prestan este servicio perfectamente por tanto rogamos a nuestros queridos suscriptores de Castro, que se consideran con toda razón un poco dueños de LA ILUSTRACION y están acostumbrados a recibirla en su casa, que la adquieran en cualquiera de los quioscos de la ciudad. Si llegado el caso nuestras posibilidades nos permiten hacer el tradicional servicio, haremos uso de nuestros archivos para reanudar la entrañable relación de los castreños con su publicación. A colaborar todos y muchas gracias.

LA ILUSTRACION

PUESTOS DE VENTA DE LA ILUSTRACION

Calle de La Mar: Sr. Saráchaga.
La Plazuela: Hnas. Gutiérrez.
La Plazuela: Sr. Zubiaurre.
Calle Juan de la Cosa: Librería Chus.
Calle Juan de Mena: Sr. Saráchaga.
Calle de la Mar: Sres. Santi y Esteban.
La Plazuela: Sra. Vda. de Marcos Tueros.
Calle de La Ronda: Bazar Canarias.
Calle Santander, 16: Bazar Chic.
Plaza del Mercado: Sr. Bores.
Paseo de Ocharan Mazas: Capricho.

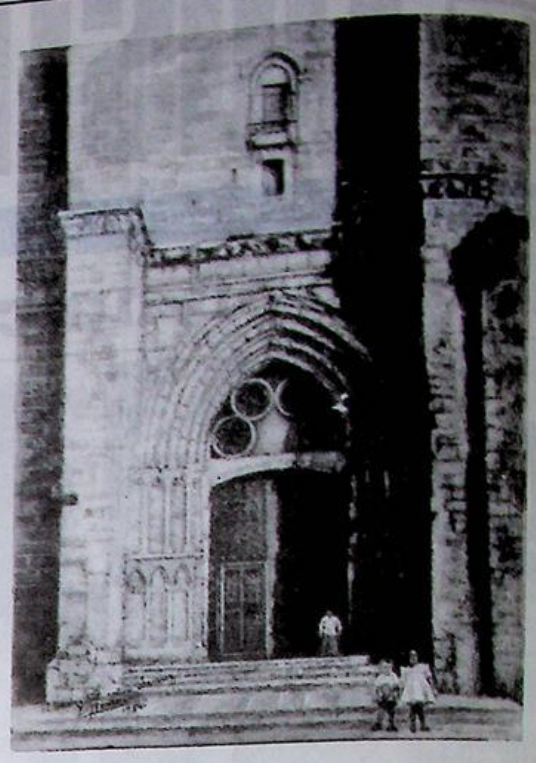

MARIA ADELA y ALFREDO

* * *

Portada de la Iglesia de Santa María de Castro Urdiales.

* * *

Oleo del pintor cubano E. DOMENECH. 1886 - 1960.

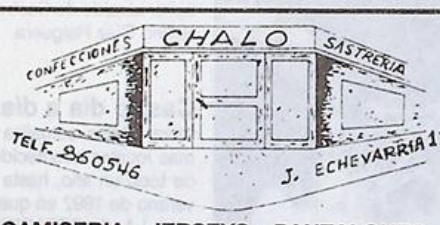

CAMISERIA - JERSEYS - PANTALONES
SASTRERIA A MEDIDA
CONFECCIONES PARA JOVENES Y SEÑORAS

CLINICA DENTAL
Dra. MARINA
MONTES
MEDICO-DENTISTA
Plaza del Mercado, n.º 7, 1.º dcha. Teléf. 86 44 44
Consulta: Mañana: Martes a Viernes de 10 a 1.
Tarde: Lunes a Viernes de 5 a 8,30.
Se ruega solicitar hora.

HORARIO DE MISAS

EN CASTRO Y SUS PUEBLOS
MESES DE JULIO Y AGOSTO

EN CASTRO URDIALES	EN LOS PUEBLOS
8,30 M.M. Clarisas	19,30 Islares
10,00 Sagrado Corazón	19,30 Otañes
20,30 Santa María (sábad.)	20,00 Oriñón (sábados)

DOMINGOS Y FIESTAS DE PRECEPTO

9,30 Sagrado Corazón	11,45 Allendelagua
10,30 M.M. Clarisas	12,30 Cerdigo
11,30 Santo Hospital	10,30 Islares
12,00 Santa María	9,00 Islares
13,00 Sagrado Corazón	11,30 Mioño
19,30 Sagrado Corazón	10,00 Montealegre
20,30 Santa María	11,30 Ontón
TELEF. EN CASTRO:	9,00 y 18 Oriñón
Parroquia: 86 26 58 de 17,30 a 19	11,30 Otañes
D. Eleuterio: 86 15 86	11,00 Sámano
D. Juan Luis: 86 34 52	12,00 Santullán
D. Modesto: 86 04 37	10,00 Talledo

Teléfonos en las parroquias de los pueblos:
ISLARES: 86 23 98. ONTON: 86 28 32. OTAÑES: 86 10 60.
SANTULLAN: 86 29 60.

NECROLOGICAS

D. ANTONIO MAZA TELLERIA

Falleció en Laredo, el día 3 de mayo de 1992, a los 70 años de edad, en estado de casado con doña Elisa Pacheco Sierra, recibiendo sepultura en Ballena.

D. PEDRO ARANA SANCHOYARTO

Falleció en Castro Urdiales, el día 4 de mayo de 1992, a los 74 años de edad, en estado de casado con doña Paulina Sierra Aguinaga, recibiendo sepultura en Ballena.

D. FRANCISCO MARIN OTERO

Falleció en Cruces, el día 5 de mayo de 1992, a los 60 años de edad, en estado de casado con doña Pilar González Alvarez, recibiendo sepultura en Ballena.

D. ALEJO BARRERAS VILLOTA

Falleció en esta ciudad, el día 8 de mayo de 1992, a los 79 años de edad, en estado de viudo de doña Luisa Fernández Martínez, recibiendo sepultura en el cementerio de Sámano.

DOÑA MARIA JESUS VILLATE GARCIA

Falleció en Cruces, el día 13 de mayo de 1992, a los 54 años de edad, en estado de casada con D. Pedro Romayor Zunzunegui, recibiendo sepultura en Ballena.

D. BERNABE ALVAREZ ZORRILLA

Falleció en Cruces, el día 15 de mayo, en estado de casado con doña Jovita Hernández Portillo, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA FRANCISCA MARTINEZ OCHOA «Katiuska»

Falleció en esta ciudad, el día 21 de mayo, a los 80 años de edad, en estado de casada con D. Pedro Romayor Zorrilla, recibiendo sepultura en Ballena.

D. MANUEL MARIA CASTAÑOS MARSELLA

Falleció en Cruces, el día 19 de mayo, en estado de casado con doña María Dolores Pérez Castañondo, recibiendo sepultura en el cementerio de Ontón.

D. JOSE ANTONIO URIARTE CESTONA

Falleció en Valladolid, el día 1 de junio de 1992, en accidente de automóvil, a los 55 años de edad, en estado de casado con doña Clotilde González Vega, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA MARIA ASUNCION VAZQUEZ S. MIGUEL «Maru»

Falleció en Cruces, el día 2 de junio de 1992, a los 56 años de edad, en estado de casada con D. Andrés Hernández Pico, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA FRANCISCA GOIRI PICO

Falleció en esta ciudad, el día 2 de junio de 1992, a los 92 años de edad, en estado de viuda de D. Jesús Pérez Aldecoa, recibiendo sepultura en Ballena.

D. MANUEL HELGUERA RUIZ

Falleció en Cruces, el día 18 de junio de 1992, a los 69 años de edad, en estado de casado con doña Isabel Cano Ochoa, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA PILAR FERNANDEZ GARCIA

Falleció en esta ciudad, el día 24 de junio de 1992, a los 73 años de edad, en estado de viuda de d. Miguel Liendo Olavarrieta, recibiendo sepultura en Ballena.

D. JESUS BARRERAS VILLOTA

Falleció en Sámano, el día 29 de junio de 1992, a los 76 años de edad, en estado de casado con doña Mercedes Urquijo Ortiz, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y ruega una oración por su eterno descanso.

TELEFONOS DE INTERES

CRUZ ROJA DE CASTRO	86 16 40 y 86 11 91
CRUZ ROJA DEL MAR	86 44 69
URGENCIA S. SOCIAL	86 04 85
GUARDIA CIVIL	86 11 46
POLICIA MUNICIPAL	86 12 94
AYUNTAMIENTO DE CASTRO	86 02 54
JUZGADO DE CASTRO	86 13 99
HOSPITAL DE CASTRO	86 01 96 y 86 09 41
PARROQUIA DE CASTRO	86 26 58
TRAFICO DE LAREDO	60 69 79
HOSPITAL DE VALDECILLA	33 00 00
AEROPUERTO DE PARAYAS	25 10 04
BILBAO:	
HOSPITAL DE CRUCES	94-490 31 00
HOSPITAL DE BASURTO	94- 441 88 00
BOMBEROS SAN S. DEL VALLE	94- 437 33 75
AEROPUERTO SONDICA	94-453 13 50
RENFE DE BILBAO	94-423 86 36

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depósito legal: SA-25-1977. Apartado 66 **CASTRO URDIALES.**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.** Guarnizo.

PAGINA DE OPINION

CARTAS DESDE PANDO

El pasado de «La Ilustración»

Querido amigo: Este era el título de la carta enviada al periódico el día 8 de mayo del pasado año, que no vio la luz en los últimos números del periódico, por estar en plena campaña electoral y contener la segunda parte de la misma una alusión a tal campaña, titulada: «En torno a las próximas eleciones» en la que no salían muy bien parados el Sr. Vallines Díaz y afines de su partido, de quienes se estaba esperando una generosa ayuda. La Junta Rectora del periódico consideró inoportuna tal publicación, decidiendo entregar nuestra independencia a cambio de «un plato de lentejas», que no otra cosa fue lo que recibimos, porque a pesar de todo nos vimos obligados, semanas más tarde, a suspender la edición de LA ILUSTRACION «sine die». Hasta hoy, un año después. No sé por cuanto tiempo, porque muchos son los que quieren que salga, pero poner los medios para ello, sólo unos pocos.

Por mi parte, reanudo mi colaboración, con la primera parte de la carta de 8 de mayo de 1991, que dice así:

«La ausencia de esta sección del periódico, en los números anteriores, ha dado motivo a que algunos lectores, fieles a la misma, me mostraran su extrañeza, dada la puntual aparición de mis Cartas desde Pando, alterada en muy contadas ocasiones, por causas muy señaladas. En esta coyuntura, no ha sido el motivo de mi incomparecencia imputable a descuido, pereza o enfermedad. El Administrador de LA ILUSTRACION, preocupado por el déficit que estamos acumulando, ha buscado el medio de reducirle sustancialmente aprovechando la oportunidad electoral, para obtener de las formaciones políticas que pretenden escaños en la Diputación o en el Ayuntamiento, dentro de una inclinación de recibo, el pago de la publicidad que se les haga, y para ello ha sido necesario prescindir, alternativamente de las columnas reservadas a las habituales colaboraciones. Y las pasadas semanas, tocó el turno a esta sección.

Confío que las promesas de pago realizadas por los partidos, se vean cumplidas rápida y generosamente, para así evitar los agobios del Administrador a la hora de pagar las letras de la imprenta, y garantizar las sucesivas ediciones del periódico, hasta, por lo menos, que cumpla el centenario de la primera aparición, según manifestaba en mi carta de 1.º de abril, publicada el dia 7 siguiente, referida «AL FUTURO DE LA ILUSTRACION».

Como recordarás, en la carta aludida, hacía mención al incierto porvenir que vislumbraba para nuestro «semanario» local. Como consecuenia de esta inquietud, he recibido sendos apuntes, procedentes ambos de la Hemeroteca de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, en los que detallan las publicaciones de mayor o menor vida, existentes en Castro, desde el año 1873, al mismo tiempo que me instaban a agotar todas las posibilidades para evitar que LA ILUSTRACION dejase de aparecer y continuara saliendo quincenalmente por lo menos.

La pirmera publicación de la que se tiene noticia, se titulaba EL TELÉGRAMA, así, con acento en la segunda vocal. Hoja diaria de noticias y anuncios. Existe en la mencionada Hemeroteca, el ejemplar núm. 9, de 19 de noviembre de 1873.

Hasta la aparición de LA ILUSTRACION DE CASTRO, el día 10 de noviembre de 1898, han sido localizados los siguientes periódicos, algunos de ejemplar único:

EL SOL DE CASTRO, semanario de intereses generales y materiales. Hay ejemplares desde 6 de mayo de 1883 al 11 de junio de 1885. Se editaba en la imprenta El Sol. Rafael González y Martínez de Montoya, vino publicando en LA ILUSTRACION, durante mucho tiempo, escritos y noticias de este periódico, lo que indica que debía poseer una amplia colección del mismo.

De aquella misma época, está registrado el periódico de matiz político, titulado LA COSTA CANTABRICA. Contiene la Hemeroteca ejemplares desde el 21 de noviembre de 1883 a 1 de junio de 1884.

A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD, la villa de Castro Urdiales, etc.. Ejemplar único conmemorativo de la Guerra Carlista, tiene fecha 2 de mayo de 1884. Editado, también, por la imprenta El Sol.

EL FARO DE CASTRO (1.ª época). Revista Comercial de interés local. Contiene un sólo ejemplar de fecha 19 de marzo de 1885. Se editó en la imprenta bilbaína Busto. Reapareció el 28 de enero de 1912, hasta el 11 de noviembre de 1917, que le llegó su «san martín».

FRAY VERAS, semanario editado por la imprenta El Sol, existiendo los ejemplares de los días 20 de agosto de 1893, 14 de junio de 1896, 25 de diciembre de 1898 y 1 de febrero de 1903.

LA BANDERA ROJA, semanario socialista, editado en la imprenta de D. Miguel Fernández. Los cinco primeros números existentes, son de las fechas comprendidas entre el dia 3 denoviembre a 1.º de diciembre de 1901.

Y por fin, LA ILUSTRACION DE CASTRO (1.ª época). Director: D. Alfredo del Río. Administrador: D. Felipe Hernández. «Semanario literario de intereses locales y de noticias». El número 1 salió el día 10 de noviembre de 1898; existiendo la colección casi completa en cinco tomos, hasta el día 18 de noviembre de 1917. Los cuarenta y cuatro pirmeros números en tamaño folio (yo tengo el número 26, que trata de la inauguración del ferrocarril Castro a Traslaviña, con la colaboración de relevantes personalidades de la época).

Mis informadores no han podido conocer cuándo reapareció LA ILUSTRACION, en su segunda época, existiendo el último ejemplar de diciembre de 1936, después de ser confiscado por las autoridades rojas.

La 3.ª época de nuestro periódico se inició el año 1945, bajo la dirección de su propietario D. Eusebio Sertucha Hornoas hasta su fallecimiento, remontándose nuestra colaboración a aquellos años, evidentemente mucho más espaciada. A D. Eusebio, le sucedió en la dirección y propiedad su hijo D. Eusebio Sertucha Díez, quien, contra viento y marea, también le sostuvo a costa, Dios sólo lo sabe, de entusiasmo, afición y empeño, entendiendo esta palabra en su doble acepción. En los últimos tiempos de Sebito, por imposición legal, fue director del periódico, el conocido periodista de «La Gaceta del Norte», Gaby Careaga Artiach, hasta su relevo por D. Julio Poo San Román, periodista de «El Diario Montañés», hasta su jubilación. en el año 1980 pasó a propiedad de un centenar de castreños, que mantenemos su publicación hasta ahora y hasta que Dios quiera. Durante varios años, estuvo dedicado a Cantabria Oriental, apareciendo colaboraciones de Laredo, Ampuero, Santoña, etc., pero esta variación no dio resultado.

Interrumpo la relación para no hacerla demasiado farragosa. La próxima semana, Dios mediante, continuaré la lista de periódicos controlados por mis comunicantes, que acreditan la importancia de nuestra ciudad en este aspecto, y el decaimiento del interés a todos los niveles, oficiales y particulares, por mantener una publicación que prestigia a un pueblo, así como la desgana por recuperar para el Archivo Municipal o para la Biblioteca Popular, este acervo cultural específico de Castro, de la Hemeroteca Menéndez Pelayo de Santander, mediante copia de las publicaciones allí existentes, demostración evidente de las inquietudes culturales de nuestros antecesores. Teniendo en cuenta los medios modernos para obtener la reproducción de estos «incunables» periódicos catreños, creemos que el Ayuntamiento, tiene la ineludible obligación de dotar a Castro de tan importantes publicaciones de hace más de cien años, para conocimiento de la posteridad.

EN TORNO A LAS PROXIMAS ELECCIONES

Este era el título de la segunda parte de mi carta antes mencionada, que lógicamente ha perdido actualidad, por cuyo motivo no merece la pena reproducirla.

Pando a 10 de junio de 1992.
Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 lineas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

¡¡La historia nos está dando la razón!!

En esta nueva etapa de nuestra querida «LA ILUSTRACION», y pensando qué comentarios podrían ser de interés, he pensado un poco en la historia de mis artículos de opinión de los últimos años, y he dicho qué mejor que comenzar con opiniones que en su día levantaban ampollas, y que no por haberse ya publicado iban a dejar de ser interesantes, sino todo lo contrario, al poderse constatar lo escrito hace CINCO AÑOS con la cruda y triste realidad de hoy.

Por supuesto y esto quiero dejarlo bien aclarado, que la actual Corporación Municipal con su Sr. Alcalde en la Presidencia, están totalmente excluidos de toda culpabilidad, por habese encontrado casi consumado la expoliación al pueblo de los terrenos de CASTRO NOVO, no obstante, si algo todavía puede hacerse, y parece ser que sí, esperamos que puedan conseguirlo o por lo menos luchar por ello.

MI OPINION. Núm. 4.499 del 15-11-1987.

MI OPINION

¡¡Terrenos de Castro-Novo (ahora del Fondo de Garantías) y especulación milimillonaria para el pueblo!!

José Miguel Rodríguez López (KyK)

Siguiendo en mi comentario del pasado día 1 de noviembre, voy a detallar la distribución de propietarios de los terrenos conocidos por CASTRO-NOVO, antes propiedad de CASTROMAR, S. A., y que quedan de la siguiente forma:

SECTOR 1:

Vanimer: 20.000 metros cuadrados. zona urbanizable.
Ayuntamiento: 43.000 metros. Zonas verdes.
Junta de Compensación: 31.000 metros. Zonas verdes.
Agustín Solana: 2.500 metros. Zona urbanizable.
Junta de Mioño: 3.000 metros. Zona urbanizable.
Hnos. Fdez. Maza: 1.000 metros. Zona urbanizable.
Fondo de Garantías Depósitos: 59.500 metros. Zona urbanizable.

Del total de los 86.000 metros urbanizables, el Fondo de Garantía de Depósitos (mayoría de capital estatal) es propietario de 59.000 metros, es decir, del casi 70 por ciento del total urbanizable del Sector I.

¿Cuántos millones de Plusvalía?

¿Por qué no dar chance al Ayuntamiento?

SECTORES II y III:

Con un total de casi un millón de metros cuadrados, propiedad del Fondo de Garantía de Depósitos, considerados como zona rural y de expansión futura de Castro.

El monto total, que en su día fue pagado por el Fondo de Garantía de Depósitos (mayoritariamente capital estatal) ascendió aproximadamente a 650 millones de pesetas.

Considerando que del Sector I, el Fondo de Garantía es propietario de 59.500 metros, totalmente edificables, con sus volúmenes correspondiente totalmente aprobados, y que los sectores II y III, el Fondo de Garantías de Depósitos, es propietario de casi un millón de metros cuadrados, pendientes de calificar y de dar sus volúmenes correspondientes por la Corporación Municipal (A.P. mayoría en esta legislatura), creo que no es justa, si no en justísima razón, mi postura es clara y honesta. Si nuestro Ayuntamiento debe de dar unos volúmenes determinados, y en función de esos volúmenes, los terrenos valdrán millones con beneficios millonarios, el pueblo de Castro tendrá que ser quien se beneficie única y exclusivamente de esas plusvalías, pagando por supuesto al Fondo de Garantía de Depósito, los millones que él pagó; incrementado como mucho en ese 4 ó 5 por ciento por año de interés oficial correspondiente.

¿Salen o no beneficios milimillonarios?

¿Tiene la llave nuestro Ayuntamiento, sí o no?

¿Qué diferencias millonarias hay entre los 650 millones de pesetas pagadas por el Fondo de Garantía de Depósitos, y el valor hoy en Castro, noviembre de 1987, de un millón doscientos mil metros cuadrados, en el mejor y más bonito lugar de España? Si tenemos en cuenta que en estos momentos en algunas construcciones de Castro y otras próximas, la repercusión de terreno por piso construido se está situando entre dos y dos y medio millones de pesetas?

Señores lectores, entreténganse en sacar números y millones, y a ver si coincidimos en el próximo número.

José Miguel RODRIGUEZ
KyK

PAGINA DE OPINION

Chispas de verano

LA CLASE POLITICA

Cuántas decepciones y cuántas sorpresas. La clase política o al menos cierta parte de ella, está dando bastantes de arena y pocas de cal.

Corrupciones, enchufismos, prevaricaciones, favoritismos, despotismos y amiguismos, son el pan negro de cada día en prensa y juzgados. Todo un desolador panorama en esta España nuestra.

Pero para algo tiene que servir la democracia, entre otras cosas, para denunciar en lo posible a toda esta pléyade de chupópteros, que usando el voto y la confianza del ciudadano de a pie, hacen de sus puestos, de responsabilidad pública, un lugar de engorde de sus cuentas corrientes o lo que sea.

Aunque el PSOE se lleva la palma, otros partidos también se ven salpicados por esta enfermedad de la corrupción y el enriquecimiento rápido y abusivo.

Pertenecientes a partidos concretos, independientes, asimilados o no, esto es un circo de aprovechamientos descarados, con los que la democracia activa y el propio ciudadano, tienen que acabar.

Felizmente, y diciendo verdad, no todos nuestros jerifaltes y representantes políticos son cortados por el mismo patrón. Hay bastantes excepciones, hay gran número de verdaderos idealistas –trabajadores, que cumplen o cumplirían con el compromiso adquirido con quien ahí les puso–.

Pero da la sensación, se percibe, que estas personas estorban, son casi relegadas, se les aparta más o menos expresamente, pasan a ser plato de segunda mesa. Esta es una sociedad de consumo desaforado, brutal, y para estar en la cima, al loro, como dicen ahora, hay que hacer... lo que sea. Pero ojo, con los votos del pueblo sincero, ESO... NO.

LAS PERSPECTIVAS DE CANTABRIA

Siempre se dice, quién pudiera adivinar, quién conoce las perspectivas o el futuro. Pues bien, el futuro no se adivina, políticamente se hace. La situación de nuestra autonomía es más que delicada, no solamente a nivel económico, en donde el endeudamiento es brutal, sino a nivel de gestión. Evidentemente poco se puede hacer... si no se dispone, pero poco se puede disponer, si no hay credibilidad. Pero amigos míos, en parte, el pueblo así lo quiso. El pueblo se lo guisó y debe comérselo con todas las consecuencias. El PSOE es un partido condenado a nunca gobernar Cantabria, creo sinceramente que sus líderes no dan la talla popular necesaria.

En cuanto al pacto de integración del P.P. y la UPCA, ni lo he entendido ni lo admitiría como votante –otra cosa hubiera sido la coalición coyuntural–.

Y un aspecto negativo de esta inestabilidad política cántabra, estribará en la resolución judicial que en su momento tenga lugar, mediante la cual, el actual Presidente, sea o no condenado por los presuntos delitos.

¿Qué puede pasar entonces? Pues comiencen a barajar posibilidades.

–Por ejemnplo, tomen nota... del famoso rosario de la Aurora.

CASTRO

No parece que las arcas municipales anden muy boyantes. ¿Los culpables? Pues los anteriores, o los anteriores de los anteriores. La contabilidad lo dirá o debiera ya, haberlo dicho. No parece que el actual equipo de Gobierno Municipal haga o vaya a hacer gran cosa. Quizás el ciudadano se conforme con cosas medianas, incluso pequeñas, pero que las hagan. Por ejemplo, que se vigilen seriamente ciertas construcciones en sus alineaciones y distancias a la costa.

Por ejemplo, que, independientemente de un eventual y supongo alejado proyecto-obra del parking en el Parque, al menos, ciertas zonas del mismo sean restauradas, arregladas de urgencia, en la medida de lo posible. El espectáculo es sencillamente desolador, dando una impresión de dejadez, desidia e irresponsabilidad, amén de los peligros que esas zonas representan para niños y ancianos que por esos lugares hacen su vida. No creo cuesta tanto, un arreglo, digamos... pasajero.

Por otra parte, un pegote, un auténtico mamotreto urbano, constituye la actual ubicación del carrusel en la misma zona –se ha taponado la salida–, entrada a la machina, se quita vistas y perspectiva, mete ruido. Eso es una chapuza, eso ahí, no tiene razón de estar.

Búsquese otro lugar para semejante atracción, porque todo el mundo tiene derecho a ganarse la vida, pero de esa forma y ahí... NO.

También, que se prohiba seriamente y bajo multa, la circulación de bicicletas e incluso motos, por el solarium, que crean un especial peligro para los pacientes clientes de dicho lugar.

Que se coloquen carteles visibles en determinados lugares de castro indicando la necesidad de mantener el pueblo limpio. Hay que evitar en lo posible el que calles y aceras se conviertan en auténticos basureros, por la negligencia e incivismo de irresponsables.

Que se eviten los chiringuitos y barracas de venta rápida. Que todo el que se instale en concreto lugar, se presente al menos con una estética, con una apariencia digna de limpieza y funcionalidad.

MONTAÑES

FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

«La Ilustración» y la Corporación

Tengo a la vista LA ILUSTRACION que salió con fecha 9 de junio del año pasado, fue la última que publicamos. En ella anunciábamos que debido a las dificultades que se nos acumulaban, fundamentalmente la económica, claro, porque todas las demás se solucionan con dinero, nos iba a ser imposible seguir sacando el periódico. En aquella misma ILUSTRACION, en primera página, la fotografía de presentación del nuevo Alcalde recién salido de las urnas: el socialista Rufino Díaz Helguera.

En él puse yo la mayor esperanza de continuidad de nuestra publicación: joven, universitario, castreño por los cuatro costados y demócrata. ¿Quién más indicado que él para ayudar a seguir adelante a algo tan nuestro, tan castreño, como es LA ILUSTRACION? Le pedí una subvención anual para hacerlo posible, (LA ILUSTRACION siempre ha estado subvencionada por el Ayuntamiento, hasta que Lolín se la retiró a Sertucha, haciéndole cerrar el negocio), y casi lloró de emoción para decirme que, qué no haría él por un periódico que había visto en casa desde niño.

Pasada la emoción, le pasó el recado a su comisión de Cultura que preside la también socialista Lucrecia Santamaría Gabancho, sus compañeros San Miguel e Icaza, el comunista Antuñano, el Popular Ramírez, y los chicos de UPCA, como ya no existe UPCA, diremos de Lolín, Muguruza y Díez Muro. A pesar de lo rarísimo que es que esta gente se ponga de acuerdo en algo, en esta ocasión sí, salvo Ramírez, todos los demás estuvieron de acuerdo en negarnos la subvención, dando, al menos a mi juicio, una muestra difícilmente superable de... INCULTURA.

Tratar de acabar con LA ILUSTRACION, no es portarse mal conmigo, ni con Saturnino, ni con ninguna de las muchas personas que estamos empeñadas en que siga. Es portarse mal con Castro y los castreños que la quieren, y sobre todo con tantos como la reciben fuera de Castro, que nos consta, la esperan con anhelo. ¿Cómo os atrevéis vosotros, que os habéis asignado sueldos y comisiones sustanciosos por no hacer nada, también para esto se pusieron de acuerdo, a negarles a ellos una pequeña parte de sus pesetas, privándoles de algo que tanto quieren?

Parece que uno de los fundamentos de vuestra negativa es que decís que no somos «plurales». Esto tiene arreglo. Lo vuestro es más grave. Con vuestra actitud habéis demostrado ser SIMPLES. Y esto ya es para siempre.

José LOPEZ VILLANUEVA

Ibercorp

La Posadas dice a Mariano:
—Soy la pobre de la Corte
no tenemos mobiliario,
soy, la mujer consorte
y no cenamos a diario.
*

Mira Presley y Miguel
que ganan más que un torero
cuartos de baño a granel
y calefacción para el perro.
Copia bien, copie de él.
*

—Estate tranquila, mi amor
la responde el Sr. Rubio,
si sale lo de Ibercorp
todo Madrid será tuyo
pues soy el Gobernador.
*

Y así se cuenta la historia.
Se hizo socio del Miguel
acompañando a otra escoria
y a especular por doquier
buscando dinero y gloria.
*

Y así, se hacen muy ricos
dejando a otros en cueros
importándoles un pito.
Sólo valen los dineros,
el poder, fasto y ser mito.
*

Renombrados socialistas
el Mariano y el Miguel
ganan millones por ristras
olvidando su carnet
vaya pareja de artistas.
*

Esta es la fiel expresión
del país en que habitamos.
Si el propio gobernador
se pringa de pies y manos
Banco de España... perdón.
*

Y lo curioso del caso
es que sigue en su sillón
consintiéndolo su AMO
D. Felipe El Hablador.
Apaga y vamos... fulano.

MONTAÑES

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

Las vacaciones de los maestros

José Marcos Díez

He querido y lo he hecho con intención, reseñar este titular tan llamativo y en boga, para que el presente escrito sea leído, sin duda, por la mayoría de los asíduos a LA ILUSTRACION, además de mi «clientela» particular e incondicional, que dicho sea de paso, no deja de ojear el semanario para comentar mis intervenciones.

Después de este prolongado prólogo, paso al tema que nos ocupa. Terminado el curso escolar, comenzan las vacaciones, acompañadas inevitablemente con el dicho: «¡Qué bien viven los maestros..!». Y es que la sociedad que nos ha tocado en suerte, sólo resalta lo más llamativo de una profesión, sin pararse a pensar en las dificultades que conlleva dentro de su régimen interior.

En el caso de la enseñanza, quienes así opinan, lógicamente lo hacen porque nunca han pisado un aula o porque les parece excesivo convivir asiduamente con los pequeños, sin el lapsus de tiempo que los tienen en las instalaciones docentes, que en el caso de que éstos tengan comedor escolar, su permanencia en el centro es dilatada y beneficiosa.

Partiendo de que en la escuela se instruye, se educa y se procura mantener el oden establecido, los maestros en su mayoría, asisten de forma desinteresada a cursos de perfeccionamiento, seminarios, convocatorias pedagógicas... etc., prolongando su jornada laboral en dos o tres horas más al día, incluyendo los fines de semana.

Este trabajo de reciclaje, callado y cómo no, sacrificado de los profesores, tiene como único fin una mejor preparación global, en beneficio de los alumnos a su cargo, independientemente de que llueva, haga frío, nieve, calor... y todo esto de por sí digno de elogio, no sólo compete a los docentes de la capital, sino también a los de la provincia, que asumen el riesgo de los desplazamientos, con ilusión y cariño, destinado a sus escolares, llevándoles las últimas técnicas de aprendizaje para que puedan afrontar el futuro con las mejores garantías de éxito.

Lo afirmado es desconocido para el gran público, saliendo a «escena» solamente las tan cacareadas vacaciones estivales, aprovechadas por algunos maestros para actividades extraescolares, pero por demás suficientemente merecidas, merced al trabajo realizado durante todo un curso.

Desde Zamora, para mis lectores y amigos, saludos.

MARCOS

PERSONAJES Y TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Con esta nueva etapa de LA ILUSTRACION surge una página que como su propio título indica tratará acerca de personajes y asuntos de la vida de Castro. Personajes de la actividad política y cultural, así como de aquellos aspectos interesantes para el Municipio y sus vecinos. Respecto a los temas se plasmarán aquellos relativos al acontecer diario de los castreños, reportajes de actualidad, aunque lo novedoso no sea su principal característica, sino que más bien primará el interés humano. Y por supuesto esta página siempre estará abierta a todo tipo de sugerencias.

De esta forma iniciamos esta sección con una entrevista al regidor municipal, Rufino Díaz Helguera, responsable del gobierno local. En posteriores números de esta publicación intentaremos que los portavoces de los distintos grupos políticos, por orden de representatividad en el Ayuntamiento, nos cuenten al igual que hoy lo hace el Alcalde... ¿qué se hace en el Ayuntamiento con el dinero de los castreños? ¿qué se debería hacer, a su juicio? ¿qué límites existen para desarrollar una buena gestión municipal? intentaremos que nos respondan estas y otras muchas cuestiones, que nos expliquen su trabajo, sus preocupaciones y sus desacuerdos.

Teresa Díaz Martín
(Periodista)

Entrevista con D. Rufino Díaz Helguera
Alcalde de Castro Urdiales

Rufino Díaz Helguera tiene 36 años, es técnico en turismo y empresas y pertenece a una familia castreña tradicionalmente marinera. En cuanto a su personalidad destaca su cordialidad, disposición al diálogo y el fácil acceso a su persona; talante este que todos los castreños que lo han intentado han podido comprobar.

Este podría ser un sencillo perfil de nuestro alcalde, que lo es desde hace un año. Y precisamente de lo que ha ocurrido en el Ayuntamiento durante ese período nos habla en esta entrevista.

–La opinión generalizada de los castreños es que desde hace un año existe un mayor acceso al despacho de la Alcaldía, ¿qué política se sigue en este sentido?

–Nosotros hablamos en la campaña electoral de que había que hacer dos cosas: coordinación y participación. Si algo había que cortar era ese miedo que la gente tenía a estar presente o acercarse a la institución. Desde la medida en que estamos gobernando debíamos poner todos los medios para lograr ese acercamiento, a veces incluso se nos va un poquito la mano. No se trata tanto de hacer cosas sino de cambiar, o por lo menos intentarlo, la forma y la manera de llevarlas a cabo. Creo que es fundamental acercarse a la gente, hacerlo desde dentro y fuera del Ayuntamiento.

–Este 15 de junio se han cumplido los primeros doce meses de gobierno municipal socialista, ¿cómo se ve Castro y sus problemas desde la Alcaldía?

–Cuando te presentas vas con aspiraciones de gobierno que luego se transforman en responsabilidades. Estábamos preparados y lo dijimos, en la medida en que estábamos dispuestos a gobernar y no para determinados intereses, personas o colectivos que nos hubieran apoyado de cara a las elecciones, sino pensando en que teníamos que hacerlo para toda la ciudadanía. Se ve de otra forma en la medida en que hay que repartir el tiempo entre mucha gente.

–Se dice que es más sencillo «protestar» desde la oposición que tener la responsabilidad de actuar.

–Estando en la oposición hemos sido conscientes de que no era más fácil sino diferente. A veces se dice que «gasta» el gobernar pero «gasta» también ser oposición, sobre todo cuando tienes que serlo frente a un tipo de talante y de forma de actuar.

Nosotros desde lo que hemos pasado en la legislatura 87-91, no queremos lo mismo para los grupos que están hoy en la oposición.

–Los problemas aparentemente, ¿no parecen tener más fácil solución desde fuera?

–No, mis compañeros y yo siempre hemos sido conscientes de que había problemas que iban a costar resolver. Por ejemplo, cuando dijimos NO a un Plan General de Ordenación Urbana; eso era lo fácil decir NO, pero lo difícil sabemos que es hacer un Plan nuevo y bueno en la medida en que sea respetuoso con la ley, desde la participación y abierto al consenso de todas las fuerzas políticas de Castro.

–¿Cuándo veremos ese nuevo Plan General de Ordenación Urbana?

–En próximas fechas. Tenemos tres ofertas de equipos redactores que estamos valorando además de su propuesta en lo económico, las referencias de estos equipos en otros Ayuntamientos tanto en Cantabria como en otras Comunidades Autónomas. También habrá que solicitar ayuda económica a Diputación ya que pretendemos hacerlo desde la iniciativa municipal. Por otra parte, ante este tipo de cosas, que consideramos transcendentales, buscamos un consenso amplio porque el Plan siempre va a perjudicar a alguien; entonces intentamos que sean más los beneficiados que los perjudicados al contrario de lo que pudiera suceder con otros intentos o actuaciones. En dos ocasiones hemos buscado la opinión de los grupos políticos y excepto uno, que aparte de sus planteamientos diferentes, siempre se ha mostrado colaborador, como es Izquierda Unida, los demás dicen que presentemos el Plan y que ya harán las alegaciones. Con esta situación no pasa nada, pero se retrasan las cosas.

–Como paso previo a la redacción del PGOU habrá que presentar los presupuestos municipales, ¿existe ya un borrador?

–Sí, este borrador estará para finales de junio o principios de julio. Hemos tenido que esperar al convenio para tener un reflejo presupuestario suficiente ya que ha existido un problema de calendario que ha retrasado todo lo demás. Además esperábamos que se diera una coordinación con otras instituciones que ya no merece la pena ni nombrar. Por otro lado hay que tener en cuenta la refinanciación de la deuda municipal para reconvertirla en un sólo préstamo aunque sea afrontada por diversas entidades. También hay que decir que ocurre lo mismo que en el anterior tema, pedimos criterios a los grupos políticos y no aportan nada.

–Dentro de la Comisión de Gobierno, además de los concejales del grupo socialista, hay un edil del PP, esto presupone que las relaciones con este partido político son buenas, ¿y con los demás grupos con representación municipal?

–No son menos buenas, de todas formas respecto al Partido Popular no votamos por sistema conjuntamente, existen aspectos que nos diferencian y se ha demostrado en los plenos cómo en algunos temas el PP se abstiene o vota en contra de proposiciones en las que el PSOE vota afirmativamente, o al revés. Tras las elecciones la única llamada que recibí fue de los dos concejales del PP para ponerse a disposición del que iba a ser alcalde, en este caso mi persona. Claro que luego se dan otras circunstancias como es el pacto PP-UPCA a nivel regional que aquí no tiene traducción. Respecto a otros grupos, el ofrecimiento fue el mismo hacia IU que lo rechazó por las causas que adujo en el pleno. Y UPCA dijo que iba al Ayuntamiento a hacer crítica y a meter cizaña, entonces si esa es la política yo no puedo compartir responsabilidad de gobierno con alguien que dice que va a meter cizaña. Además se les ofrecieron delegaciones que rechazaron, y desde ese respeto creo que no es mala la relación con los grupos políticos; para mí y para mi grupo la hubiera querido en otras circunstancias cuando nos tocó ser oposición.

–¿En qué aspectos se ha centrado la gestión municipal de este equipo de gobierno? En líneas generales, ¿qué se ha hecho en Castro durante este año?

–Hubiéramos deseado tener todo el tiempo, porque buena parte de ese año que hemos consumido la hemos tenido que dedicar a desmontar o aclarar temas heredados, relacionados con el urbanismo o sanidad. A nadie nos gusta mirar hacia atrás y nosotros intentamos no hacerlo, sin embargo a veces es inevitable.

De los temas tratados uno difícil, en el que por supuesto no hubo miedo aunque pudiera parecer que así fue, era el de la reconversión de la plantilla. Es conocido que nos encontramos con una plantilla exagerada porque alguien se dedicó, se presupone con que intención, a contratar gente y a pagar sueldos de lujo. Luego en sus empresas no hacen lo que hicieron en el Ayuntamiento con dinero de todos. Como aspectos puntuales ese y además dedicar esfuerzos a recuperar cosas perdidas como el Juzgado o la reapertura de la Escuela Taller. También impulsar la participación de las Juntas Vecinales, Juventud y Deporte, y otros aspectos relacionados con la cultura.

Quizá puede existir la sensación de que faltan por hacer cosas porque tenemos el hábito de pensar en que cuando se trabaja es sólo en obras de cientos o miles de millones que luego no se traducen en nada; por eso lo que hemos hecho son cosas pequeñas que no se ven porque son muchas separadas pero que cada ciudadano o colectivo sí tiene constancia de ellas.

–¿Cuál es el tema inmediato a solucionar?

–Junto al presupuesto, el PGOU y el estudio económico y financiero que permita su desarrollo. Aquí hemos perdido mucho tiempo con una masificación urbanística innecesaria que no responde a la demanda de viviendas de los que aquí vivimos. Además no se ha traducido en nada, porque esos dineros extras, por denominarlos de alguna manera, cientos de millones que se han sacado a los constructores no se sabe cuántos porque unos entraron y otros no han llegado a las arcas municipales. Ese dinero no se ha traducido en infraestructuras culturales o deportivas que necesitamos.

El Plan va a dejar claro como se va a construir, de manera equilibrada, estableciendo las correspondientes cesiones al Ayuntamiento. A partir del PGOU se va a desarrollar una política (porque va a generar ingresos importantes para el Ayuntamiento) encaminada a realizar y poner en marcha ese tipo de infraestructuras de las que no disponemos.

–Dentro de ese tipo de infraestructuras de las que Castro carece está la Casa de Cultura, ¿cuándo tendremos un centro cultural?

–Asistimos día a día como en cualquier municipio de capacidad demográfica y económica bastante inferior a la nuestra tiene su centro cultural. En Castro su consecución pasa en principio por tener una consignación presupuestaria suficiente y luego buscar el consenso de los grupos para determinar su ubicación.

–La situación del tráfico es pésima y con la llegada del verano se vuelve caótica, ¿no existía un plan de ordenación? ¿por qué no se desarrolla?

–Hay un plan elaborado por la Policía Municipal y esperamos que antes de las fiestas se hayan adquirido las señales correspondientes para establecer su implantación. El plan está bien hecho, se tratarán al menos las zonas peatonales marcando zonas de aparcamiento en la medida de lo posible.

–LA ILUSTRACION reaparece tras un paréntesis de un año, ¿qué opinión le merece?

–Que desaparezca un medio de comunicación a todos nos duele y más en la medida de una publicación como LA ILUSTRACION que está próxima a cumplir los cien años. En este sentido desde la institución municipal la reaparición de este medio, al margen de la utilización política que se ha podido dar en cada momento, lo que es de respetar porque era el soporte económico, en este caso nos debe merecer además del respeto el apoyo municipal. Desde el Ayuntamiento intentaremos colaborar bien con apoyo económico, mediante publicidad, o de información que se va a tener puntual. Para LA ILUSTRACION van a estar abiertas las puertas del Ayuntamiento y lo que queremos es contribuir sin llegar a ninguna utilización política, eso que quede claro, ni pretendemos ni queremos utilizar políticamente ni LA ILUSTRACION ni ningún otro medio. De la misma manera animamos a colaborar en esta publicación a todos los castreños, adquiriendo el periódico o a través de los colectivos que puedan participar en su redacción.

–La directiva de LA ILUSTRACION, ¿ha solicitado apoyo económico al Ayuntamiento para esta nueva etapa?

–Tras las elecciones hubo una solicitud presentada como necesaria para la salida del periódico. Posteriormente en los meses de septiembre u octubre se presentó un escrito de petición formal pidiendo una cantidad deteminada. Entonces al no existir consignación presupuestaria y otras circunstancias en los grupos políticos adversos al que se pudiera plantear la utilización del medio se dio cierto rechazo.

Después de eso no ha existido ninguna otra petición, entonces ahora merece más respeto que aparezca sin apoyo económico del Ayuntamiento, aunque estamos dispuestos a que la falta de colaboración no sea una causa para que pudiera volver a desaparecer.

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
CASTRO URDIALES
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16

Idoia Muñoz
(Periodista)

NOTICIAS DE TODO UN AÑO

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Bienvenidos de nuevo a estas páginas que han querido volver a ver la luz para que CASTRO DIA A DIA continúe su pequeña andadura que se vio truncada hace ahora un año.

Muchas cosas han ocurrido en nuestra ciudad durante este tiempo en que nos hemos visto obligados a estar ausentes; algunos hechos memorables y positivos, otros, sucesos desagradables y molestos.

En esta nueva andadura, que esperamos sea larga, queremos comenzar haciendo un recorrido por algunos de esos acontecimientos que han sido noticia a lo largo de los 365 días de ausencia de LA ILUSTRACION.

Muchos de ustedes, como es lógico, encontrarán ausencias o quizás opinen que ha habido noticias más destacables, es posible.

La pretensión de este CASTRO DIA A DIA es, en lo posible, llenar un vacío y, aunque tarde, dejar reflejada en la historia de LA ILUSTRACION una parte importante de la historia de Castro Urdiales.

ABIERTA LA VARIANTE DE LA AUTOVIA EN SU PASO POR LA CIUDAD

El día ocho de julio de 1991, fue inaugurada oficialmente la variante de Castro Urdiales de la autovía Bilbao-Santander, con ello se eliminó uno de los puntos negros en la deficitaria red de carreteras nacionales.

Al acto inaugural asistieron el secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño; el delegado del Gobierno en Cantabria, Antonio Pallarés; el jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, Vicente Revilla y el secretario general del PSC-PSOE, Jaime Blanco, contándose con la presencia por parte de la institución municipal, del recientemente nombrado alcalde, Rufino Díaz Helguera, así como otros miembros de la corporación y representantes de diversas empresas del Muncipio.

Con esta inauguración, Castro y el límite con la provincia de Vizcaya quedó unido por una autovía cuya longitud alcanza los 12,5 kilómetros, finalizando el tramo en el enlace Castro Norte, donde se une a la carretera N-634.

La variante dispone de dos calzadas con dos carriles cada una, arcenes exteriores de 2,5 metros e intersecciones de un metro. A lo largo del recorrido y para facilitar la conexión entre las márgenes de la autovía se dispusieron dos pasos superiores y cuatro inferiores.

Las obras de la variante, con un presupuesto de 1.500 millones de pesetas, han supuesto la descongestión del tráfico dentro del casco urbano de la localidad y no por ello la disminución de visitantes y turistas como se llegó a pensar en algunos momentos.

Por otra parte, y en esos momentos actualizando la información, decir que se tiene previsto que para finales de este año 1992 estén finalizadas las obras del tramo de Ugaldebieta IV, con lo que quedará enlazado EL HAYA con los accesos a Bilbao, quedando con ello Castro Urdiales a escasa media hora de la capital vizcaína.

No obstante, hasta finales de 1994, no está previsto que se halle abierta al tráfico la autovía que enlaza Bilbao con Santander.

LUZ VERDE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

El pasado 15 de enero se tuvo la noticia de la decisión del Ministerio de Justicia por la que se aceptaba la reforma de la Ley de Planta y Demarcación que entró en vigor el 28 de diciembre de 1988, y que supuso la supresión del Juzgado de Distrito existente en la ciudad.

La noticia, y luego la supresión de la Ley, supuso una satisfacción general tanto a nivel local como regional ya que los colegios profesionales de abogados y procuradores así como la Asamblea Regional, entre otros, formularon reiteradamente la petición al Ministerio de Justicia, basando su solicitud de manera especial en el colapso que se producía en el Juzgado de Laredo, donde los retrasos y la acumulación de casos son la nota dominante, ello unido al trastorno que supone para los administrados el tener que desplazarse a la localidad pejina incluso para simples trámites de escasa importancia.

En la actualidad el Juzgado no se ha hecho realidad aunque se tiene previsto que antes de finalizar 1992 se ponga en marcha su funcionamiento.

Una incógnita que aún queda por desvelar es la ubicación que definitivamente se dará a las dependencias judiciales. Desde el Ayuntamiento castreño se decidió que fuera la Residencia Pedro Velarde su ubicación, al considerarlo un lugar idóneo y una manera de conseguir la rehabilitación del edificio. Sin embargo hoy en día se desconoce si la Diputación Regional, propietaria de la Residencia, admitirá el cambio de uso del lugar, ya que en 1988 tras un acuerdo del Consejo de Gobierno se cedió el edificio al Ayuntamiento castreño con el objeto de que lo destinara a fines socioculturales.

Hace escasamente dos meses, y tras haber solicitado la institución municipal el cambio de uso del edificio, la Diputación Regional comunicó que tendría que ser el propio Ministerio de Justicia quien realizase la petición, motivo por el que aún se desconoce el destino del futuro Juzgado.

Lo que sí parece estar claro es que en un primer momento las dependencias judiciales pasarán a ocupar el edificio de La Barrera, lugar donde anteriormente se encontraba el Juzgado de Distrito.

SE DA A CONOCER EL PROYECTO DEL NUEVO PASEO MARITIMO

El pasado mes de diciembre, el Ayuntamiento recibió por primera vez un avance del proyecto para el paseo marítimo en la ensenada de Ostende, proyecto que en el mes de marzo fue aprobado por el PSOE, IU y PP.

Tanto el Ayuntamiento como la Demarcación de Costas tienen previsto que se inicien las obras una vez finalizada la época estival, una vez que se hayan eliminado totalmente los vertidos de aguas fecales que desembocan en la playa y se hayan efectuado las expropiaciones oportunas.

En este sentido señalar que el pasado día cinco de junio y en sesión plenaria este fue el tema más debatido ya que se tenía que aprobar por urgencia la expropiación de los terrenos.

El grupo socialista e IU fueron los únicos que votaron a favor, el PP se abstuvo en la votación como ya lo hiciera con anterioridad a la hora de aprobar el diseño proyectado para la obra, al considerar que debía reflejarse un acceso rodado en las inmediaciones del polideportivo municipal.

Por su parte, la UPCA se negó a las expropiaciones al opinar que existían incoherencia y discriminaciones poniendo como ejemplo a la parcela 481 «se produce un quiebro descarado y no se le expropia y hay que señalar que dicho terreno pertenece a un socialista», fueron las declaraciones efectuadas por los ediles de dicho grupo político.

El paseo marítimo proyectado discurrirá desde la zona de Los Huertos hasta el lugar donde estaba ubicado el antiguo cargadero de mineral de Ostende, será totalmente peatonal y bordeará los límites de las propiedades que colindan con la playa artificial.

El acceso al polideportivo y a todas las edificaciones que se están levantando en su entorno se realizarán por el vial del PERI que discurre por la parte trasera del pabellón y que cuenta con una rotonda para poder salir por el mismo lugar de entrada, punto en el que no están de acuerdo los concejales del PP y por lo que han solicitado reitaradamente que la segunda fase de la obra lleve acceso rodado.

En todo su trayecto el paseo contará con zonas verdes de descanso, quioscos que tendrán como destino la venta de diversos artículos o cafeterías, y entre otras cosas se creará un aparcamiento a la altura del antiguo matadero.

El proyecto, que tendrá un presupuesto aproximado a los 400 millones de pesetas, siendo el plazo máximo para su desarrollo de dos años.

LA CIUDAD PERMANECIO INCOMUNICADA CON EL PAIS VASCO DURANTE SIETE MESES

El día 11 de noviembre de 1991, la ciudad quedó incomunicada con Vizcaya tras el inicio de una huelga por parte de los trabajadores de la empresa de autobuses ENCARTACIONES, S. A. al no llegar a un acuerdo con la patronal a la hora de firmar el convenio colectivo.

Los continuos contactos efectuados, tanto por trabajadores como por los distintos Ayuntamientos afectados así como por la Diputación Foral de Vizcaya, no tuvieron ningún resultado positivo. Casi siete meses tuvieron que pasar para que el pasado día dos de junio se pusiera de nuevo en marcha el servicio de autobuses. El abogado bilbaíno, Juan Carlos Migolla, designado a mediados de mayo por el Gobierno Vasco como árbitro entre la patronal y los representantes sindicales, publicó un laudo por el que establecía como aplicación en la empresa ENCASRTACIONES, S. A. el Convenio Colectivo Provincial de Transportes de Viajeros de Vizcaya hasta el 31 de diciembre de 1992.

De igual manera, establecía que la empresa tendría que abonar a sus trabajadores la cantidad de 20 millones de pesetas, cuantía que se deberá pagar en la parte proporcional que corresponda mensualmente durante la vigencia del pacto de empresa, es decir, hasta diciembre del presente año.

Asimismo, la empresa tendrá que compensar a los conductores y cabineros con 269 pesetas diarias, retribuciones que se reflejarán en las nóminas salariales englobadas en una sola cantidad bajo el concepto de complemento.

Por otra parte, en el acuerdo se determinó que una vez cumplida la vigencia del laudo, las partes implicadas negociarán su propio convenio colectivo laboral que deberá partir del Convenio Provincial de Transportes de Vizcaya y del propio pacto.

SE DECIDE SACAR A SUBASTA EL CHALET DE SANZ

El pasado mes de octubre de 1991, la alcaldía propuso que el chalet-palacio de propiedad municipal, conocido como «chalet de Eduardo Sanz», fuera sacado a subasta pública con el objeto de conseguir ingresos para las obras de la futura Casa de Cultura.

Para el equipo de gobierno el edificio, que se encuentra en el extremo final de la playa de Brazomar, no tiene ninguna utilidad práctica al encontrarse lejos del casco urbano de la ciudad y tener una estructuración interior irregular.

El chalet pasó a propiedad municipal hace varios años, a partir de una licencia de construcción realizada a través de un convenio entre Ayuntamiento y propietarios de la finca.

La parcela, que ha sido sacada a subasta con un valor inicialmente de 75 millones de pesetas como tipo de licitación, tiene una superficie aproximada de 1.030 metros cuadrados, donde se ubica el chalet-palacio que consta de cuatro plantas altas y una torre con una superficie total de 547 metros cuadrados.

A pesar de haberse sacado a subasta y haberse cerrado el plazo de solicitudes para acceder a su compra, a la hora de escribir estas líneas aún se desconoce al futuro propietario del terreno y edificio.

Lo que también se desconoce será el destino que tendrá el dinero conseguido, o mejor dicho, la ubicación de esa pretendida Casa de Cultura ya que la Residencia Pedro Velarde que era el punto de mira para su creación, se pretende que acoja las dependencias judiciales con lo cual habrá que buscar un nuevo lugar para levantar el centro cultural.

RESTAURANTE
Casa «EL MANCO»

TE ESPERAN
Maribel y Javier
Si entra como cliente
sale como amigo.

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

ASESINADO POR ETA UN GUARDIA CIVIL CASTREÑO

El 23 de octubre de 1991, en el barrio donostiarra de Eguía, se produjo un atentado que costó la vida a dos guardias civiles al ser tiroteados por dos encapuchados cuando cenaban en un bar del citado barrio de San Sebastián.

Los fallecidos fueron Eduardo Sobrino González, de 33 años de edad y natural de Pontevedra y Juan Carlos Trujillo García, de 25 años y natural de Ciudad Real, aunque castreño de adopción.

Los restos mortales de Juan Carlos Trujillo fueron enterrados en el cementerio de Ballena, en la ciudad donde había pasado la mayor parte de sus años y donde reside su familia, siendo acompañado en sus últimos momentos por todo el pueblo de Castro Urdiales que acudió a darle su último adiós.

Juan Carlos, que llevaba destinado en la capital donostiarra desde hacía seis años, formaba parte de un grupo especial de la Guardia Civil que se dedicaba a la vigilancia de edificios públicos.

LA PASION VIVIENTE VIO PELIGRAR SU EXISTENCIA DESPUES DE NUEVE AÑOS

La Asociación Cultural de la Pasión Viviente tuvo que pasar este año por uno de los peores momentos en toda su historia al no contar con ninguna subvención para poder poner en marcha su labor.

A poco menos de un mes del día señalado, el diecisiete de abril, la Asociación continuó sus ensayos, que nunca cesaron, con la satisfacción de saber que sus gastos iban a ser sufragados a pesar de no contar con la subvención que habitualmente era ofrecida por la Diputación Regional.

El millón de pesetas aportado por el Ayuntmaiento de la ciudad, las 500.000 pesetas ofrecidas por Caja Cantabria y el medio millón conseguido por donativos de los comercios, establecimientos hosteleros y castreños en general, hicieron que la Asociación Cultural pudiera salir airosa y sin deudas.

La representación, la novena en su historia, se llevó a cabo con casi 400 actores de la ciudad y fue seguida por miles de castreños y visitantes que habitualmente se acercan a Castro Urdiales en este día de Viernes Santo.

La figura de Jesucristo estuvo encarnada por el joven castreño de 21 años, Javier Arcocha, quien después de varios años participando en papeles secundarios se encontró ante un nuevo reto del que supo salir triunfante.

La figura de María, en esta ocasión, corrió a cargo de Guadalupe Beaskoetxea, quien también participó en anteriores ediciones y que en esta novena edición supo transmitir en todo momento el sufrimiento y la compasión de su personaje.

A pesar de destacar estas dos figuras por su importancia, no olvidar que la Pasión Viviente es posible gracias a cientos de actores y colaboradores que de múltiples maneras hacen que el acto llegue a ser un éxito.

LA ESCUELA TALLER CELEBRO SU CUARTO ANIVERSARIO. EN BREVE ABRIRA SUS PUERTAS

Próximamente la Escuela Taller de Castro Urdiales reabrirá sus puertas con el tercer programa de ampliación que incluye un taller de albañilería cuya duración será de tres años, uno de carpintería con idéntica duración y uno de jardinería cuyo período de trabajo será de un año.

Para esta nueva etapa de la ETC el INEM ha efectuado una inversión de 55 millones de pesetas, de los cuales poco más de doscientas mil corresponden a los gastos salariales de los 38 alumnos que tendrán la oportunidad de ocupar los talleres e iniciar sus estudios.

La reapertura de la Escuela ha sido acogida tanto por el Ayuntamiento como por toda la población, con gran satisfacción ya que los recortes presupuestarios del INEM hacían peligrars la continuación de algunas de las Escuelas Taller de todo el país.

A partir de estos momentos la intención manifestada por el equipo de gobierno es llegar a una coordinación entre la Institución Municipal y la Escuela, estudiándose la posibilidad de disponer de medios económicos para que a lo largo de estos próximos tres años se puedan llevar a cabo obras de rehabilitación o de nueva creación de manera conjunta.

Como recordatorio que son estas páginas, decir que la ETC tras cuatro años de andadura vio en el mes de marzo como se cerraban sus puertas después de haber finalizado el módulo de Artes Gráficas.

Antes de despedirse los miembros de la Escuela desarrollaron diversas actividades de cara a la población, destacar la exposición que bajo el título «Cuatro años, E.T.C.» tuvo lugar en el mes de enero. Se abrieron las puertas de los talleres y se expusieron algunas muestras de los trabajos realizados durante los cuatro años de vida del colectivo. Paralelamente a esta exposición, en los soportales de La Correría, se mostraron carteles, fotos y planos relativos a las obras ejecutadas por la Escuela en el Municipio.

También la E.T.C. en sus últimos días demostró su sensibilidad hacia el Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad, proponiendo a la Institución Municipal la declaración de bien de Interés Cultural al conjunto de las obras castreñas del insigne arquitecto nacido en Castro Urdiales, Eladio Laredo, los propios mimebros de la Escuela se encargaron de catalogar toda la obra.

Por su parte, el equipo de gobierno además de aceptar la petición de la Escuela, y con motivo del 50 aniversario de la muerte de Eladio Laredo, decidió editar un libro con su vida y obra, basado en la tesis doctoral realizada por la historiadora cántabra, Isabel Ordieres.

Este libro, que verá la luz próximamente, cuenta con el patrocinio de la empresa ubicada en la localidad de Ontón, Derivados del Flúor, S. A.

CREADA LA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

Este año, en el mes de febrero, quedó constituida la Junta Local de Seguridad que integra a la policía local, a la guardia civil, al área municipal de protección ciudadana y a representantes del equipo de gobierno del Ayuntamiento.

El objetivo prioritario de la Junta y el motivo básico de su creación, es la consecución de una coordinación de actuaciones conjuntas entre la policía local y la guardia civil, llevando a cabo planes conjuntos para aumentar la eficacia en el servicio.

En este sentido, mencionar algunos datos relativos al último trimestre de 1990 y 1991. Ha quedado constatada la disminución de robos en el Municipio en casi un 50 por ciento en relación a estos dos años.

En cuanto al tráfico de drogas, se puso de manifiesto la disminución del consumo de heroína y el aumento del hachís y de la cocaína.

También quedó constatado el aumento del consumo del alcohol, especialmente entre los menores de edad.

A partir de estos datos la Junta Local de Seguridad ha elaborado sus planes de actuación, que irán dirigidos a disminuir estos porcentajes de graves consecuencias para la población castreña.

EL AYUNTAMIENTO PUSO EN MARCHA UNA NUEVA CAMPAÑA DESTINADA A LA PROMOCION DEL TURISMO

El Ayuntamiento, hace ahora poco menos de un año, en septiembre presentó la nueva campaña turística que se viene desarrollando bajo el slogan «Castro Urdiales: ¡Se vive!».

Esta campaña ha venido a sustituir al material que se venía editando desde 1985 cuando la UNIPYME concedió al Ayuntamiento el premio «Sol del turismo español» por los trabajos que componían la conocida campaña cuyo lema era «Venir es Vivir».

La presentación de la nueva campaña tuvo lugar al hilo de la 57 edición de la Feria Internacional de Muestras de Valladolid, que se celebró el día 22 de septiembre y donde por primera vez aparecieron los nuevos trabajos de promoción turística.

Los soportes en los que se basa esta campaña son carteles, folletos, pegatinas y un vídeo sobre Castro Urdiales y sus pueblos.

La novedad de esta campaña es la menor utilización de la fotografía como técnica, empleando un tratamiento que se puede calificar de naif, en colores pasteles, con dibujos pintados y masas difuminadas, creando un ambiente suave y tranquilo apropiado para los objetivos planteados, conseguir un turismo de calidad y desestacionalizado, no reducido a la época veraniega. Además de la Feria de Valladolid, destacar la presencia de Castro en la Feria Expo-Vacaciones celebrada en Bilbao, donde el éxito fue rotundo.

DESPUES DE 15 AÑOS VUELVE A CELEBRARSE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO

El pasado mes de octubre la festividad de San Francisco volvió a resurgir, después de 15 años de su desaparición en la ciudad por controversias ocurridas entre los vecinos del barrio y el Ayuntamiento.

La recuperación de esta fiesta surgió a iniciativa de las peñas y comparsas castreñas, siendo acogida con gran agrado por el concejal de Turismo y Festejos, David San Miguel.

La festividad, siguiendo con la tradición, se celebró en los alrededores de la plaza vieja del mercado y sin la contratación de foráneos, tal y como se hacía tradicionalmente.

ESPELEOLOGOS CASTREÑOS EXPLORAN UNA DE LAS TRAVESIAS MAS GRANDES DEL NORTE DE EUROPA

El día 2 de agosto de 1991, una expedición del Grupo Espeleológico «La Lastrilla» partía hacia Noruega con la intención de explorar una de las travesías más grandes del Norte de Europa: La Raggejaure-Raige, situada en las proximidades de la ciudad noruega de Musken, junto al Círculo Polar Artico.

El grupo estaba integrado por Pedro Antonio Díaz Hoz, Isabel León López, Enrique Ogando Lastra, Victoria Pacheco Jimeno, José Ignacio González Alvarez, José David Torre Iglesias y Modesto Ruiz Alvarez.

Tras esta expedición, que se puede decir que fue un éxito, el grupo castreño se convirtió en el primer equipo cántabro que ha realizado una exploración de tales características en el extranjero, cuyo objetivo fue encontrar nuevas cavidades aún vírgenes.

Conservera Castreña, S.A.L.

Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados

B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL

39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

CHAPARRAL «Portus Pull»

Moda sport: Hombre, mujer y niño.

CHAPARRAL «DOS»

Entrada por la calle de La Mar. Precios especiales muy rebajados en prendas de calidad y moda para hombre, mujer y niño.

EL AYUNTAMIENTO DECIDE PONER FRENO A LA APERTURA DE BARES

Además de los inconvenientes que pueden producir bares y discobares a horas nocturnas, unas de las razones que han motivado la postura municipal, los representantes en el Ayuntamiento consideran que la proliferación de estos locales pone en peligro la búsqueda de un turismo de calidad y no de cantidad, «la gente no entra en los establecimientos porque la música esté más alta, la gente va a entrar y volverá si la relación calidad-precio que se ofrece es la adecuada».

En este mismo sentido el pasado mes de abril se hizo pública la intención del Ayuntamiento de no permitir la instalación de «chiringuitos» y puestos ambulantes en las inmediaciones de la costa en época estival, manteniendo aquellas instalaciones que salen anualmente a subasta pública y que son conocidas en la ciuudad, tales como puestos de helados o churrerías.

En el mes de febrero, los representantes municipales hicieron público su deseo de poner límites y retener el auge en la apertura de bares y discobares en la ciudad.

Según manifestaron estas fuentes, la medida a poner en marcha podría reflejarse en un Plan Especial de Reforma Interior que delimitaría las zonas de instalación de este tipo de establecimientos.

También declararon estar poniendo en marcha determinadas medidas que conduzcan a desmontar hábitos que se han ido generando a lo largo de los años desde el Ayuntamiento «lo fácil, abrir negocios sin licencia de obras, sin licencia de apertura, sin el correspondiente expediente de actividades molestas, nocivas y peligrosas, todo eso se va a acabar», eran algunas de las manifestaciones hechas desde el equipo gobernante.

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

MAS DEL 50 POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN SIN HABITAR

En el mes de marzo se dio a conocer un censo realizado por el Ayuntamiento en colaboración con la Dirección Provincial de la Vivienda, que ponía de manifiesto que más de la mitad de las viviendas existentes en el Municipio se encuentran deshabitadas. Según los datos recogidos, en la actualidad existe una vivienda por cada vecino censado en el Municipio, lo que indica la desproporcionada abundancia de segundas residencias y viviendas ocupadas únicamente en verano, los fines de semana y en las épocas vacacionales.

Castro Urdiales tiene en la actualidad 13.670 habitantes. De 9.771 viviendas existentes en el Municipio, 4.905 están vacías y 4.866 ocupadas. en la Junta Vecinal de Oriñón, localidad de eminente carácter turístico, existen 394 viviendas vacías frente a las 37 que ocupan los setenta y siete vecinos censados en la población.

Otro dato importante que se desprende de este censo de viviendas es el referente a la situación geográfica que ocupan las viviendas habitadas. Así, de las 4.866 que se encuentran en esta situación, 3.624 están en el núcleo urbano y 1.242 en las nueve juntas vecinales que ocmponen el municipio castreño, este censo sólo recoge aquellas viviendas que ya tienen el techo cubierto, por lo que no se incluyen aquellas que se encuentran en proceso de construcción.

En cuanto a este tema el concejal y portavoz del grupo municipal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, ha presentado recientemente para que sea debatida en pleno, una ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre viviendas desocupadas.

IU, que propone que inicialmente se haga un recargo del ocho por ciento sobre la base imponible de la contribución urbana catastral de viviendas no ocupadas, justifica la ordenanza en los precios elevados de las viviendas en régimen de propiedad y de alquiler en el Municipio, así como en la existencia de retenciones de viviendas desocupadas con intenciones especulativas.

En la citada ordenanza, IU no considera viviendas desocupadas aquellas que pertenezcan a personas que vienen a la ciudad en ciertas épocas del año.

IU considera que una vez hecho el registro de las viviendas en cuestión si no ha cesado la desocupación en un año se haga un recargo del ocho por ciento sobre la base imponible de la contribución urbana catastral.

El segundo año aumentaría al 12 por ciento y al tercer año y sucesivos se elevaría al 16 por ciento de gravamen aplicable a la base imponible.

Este grupo municipal opina que además de perseguir la salida al mercado de las viviendas y la baja de los precios, se lograría que el Ayuntamiento recaudara dinero para destinarlo a la promoción de viviendas sociales.

SE CONSTITUYO EL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES

A finales del mes de abril de este año quedó definitivamente constituido el Consejo Municipal de Deportes, en el que han entrado a formar parte todas las asociaciones y clubes del Municipio, además de contar con representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos de los centros escolares y del Centro de Salud Cotolino.

En un principio el Consejo ha comenzado a trabajar en la formación de una guía de recursos en lo que a instalaciones deportivas se refiere, bien sean de competencia municipal, del MEC o de las Juntas Vecinales.

El objeto de esta guía es poder coordinar los trabajos de cooperación y crear los convenios oportunos, con la consiguiente corresponsabilidad por parte del Ayuntamiento, en cuanto al mantenimiento de las infraestructuras.

En la primera toma de contacto de los miembros del Consejo se dejó claro cómo hay que iniciar el diseño de la política deportiva de Castro Urdiales, partiendo de la solidaridad y bajo un criterio de prioridades que entre todos estimen conveniente. «Hay que conseguir que el deporte en Castro, además del remo y del fútbol, sea algo más», palabras manifestadas por los miembros.

Por otra parte, recientemente el Consejo decidió dirigirse a la Diputación Regional con la intención de solicitar la finalización de las obras del polideportivo, petición que es apoyada por la inmensa mayoría de la población castreña que ve como después de 16 años no se cuenta más que con una pista deportiva en uso y un foso para los entrenamientos del club de remo.

LA AUTOVIA, LOS AFECTADOS PROTESTAN POR EL PRECIO DE LOS TERRENOS

Recientemente casi un centenar de vecinos de Allendelagua, Cerdigo e Islares mantuvieron concentraciones en las inmediaciones de la nacional 634 a su paso por la Fuente del Barco, con el objeto de evitar el trabajo de excavación para la autovía Castro-Colindres.

El motivo de esta actitud fue el no estar de acuerdo con el precio de los terenos expropiados, solicitando un justiprecio acorde con lo abonado en Campijo, zona colindante con Allendelagua.

Los afectados hacían referencia al hecho de haberse visto perjudicados por la Ley de Costas, haciendo mención a la escasez de terrenos que posibiliten la expansión del Municipio de Castro Urdiales.

De igual mmanera, manifestaban vivir de los terrenos de sus localidades, haciendo mención a expropiaciones hechas con anterioridad, «el MOPT se obstina en considerar los terrenos afectados y las circunstancias personales de sus afectados en unas condiciones de valoración económica entre un baremo que oscila entre cinco y diez veces menos que los terrenos inmediatamente expropiados y cuya valoración se convino hace más de tres años», eran algunas de las declaraciones de los afectados en cuanto al precio obtenido por los terrenos en Campijo y El Chorrillo.

EL INSTITUTO ATAULFO ARGENTA CUMPLIO SU 25 ANIVERSARIO

El Instituto de Bachillerato, Ataúlfo Argenta, cumplió durante este curso académico su 25 Aniversario, motivo por el que los profesores hicieron un llamamiento a todos los antiguos alumnos y profesores para que colaborasen en las jornadas que con motivo de esta celebración iban a ponerse en marcha.

Aunque no todo lo que se hubiera deseado, el llamamiento fue efectivo y durante todo el año se pusieron en marcha las actividades programadas.

La jornada inaugural tuvo lugar el 19 de diciembre de 1991, en primer lugar, Margot Herrera, una de las profesoras que junto a Pilar Garay estuvo presente en la apertura del Instituto en 1966 y que aún continúan en el centro, hizo una exposición basada en la semblanza de estos 25 años. A continuación tuvo lugar la actuación de un prestidigitador que fue del agrado de todos los presentes y posteriormente cerraron la jornada el Grupo de Voces Graves Los Templarios.

Más tarde, durante cuatro meses y pese a las dificultades económicas, se pusieron en marcha jornadas con claros núcleos de encuentro, la semana dedicada al Medio Ambiente, la semana musical y la semana cultural, fueron algunos de los exponentes de la labor llevada a cabo por profesores y alumnos.

La clausura de las jornadas tuvieron lugar el día 29 de mayo de 1992, día en el que desde primeras horas de la mañana tuvieron lugar diversas actividades finalizándose la jornada con una conferencia sobre mitología impartida por un ex-porfesor del Centro, con la Coral Santa María que ofreció un concierto y con una fiesta posterior en la que también estuvieron invitados todos los alumnos, ex-alumnos, padres, profesores y ex-profesores, llegándose de esta manera al punto final del 25 Aniversario.

CASTRO URDIALES SE HERMANA CON UNA CIUDAD FRANCESA

Tras varios contactos a lo largo de diversos meses, el pasado día 24 de mayo, en la localidad francesa de Air Sur L'Adour, tuvo lugar el primer acto de hermanamiento entre esta ciudad y Castro Urdiales.

El acto final, que tendrá lugar en nuestra ciudad, se celebrará el próximo día 6 de septiembre y se tienen previstas diversas actividades tanto desde la Institución Municipal como desde distintos colectivos deportivos, culturales y sociales de la ciudad.

REELEGIDO PRESIDENTE DE LA COFRADIA DE PESCADORES J. ANTONIO ARIZMENDI

Hace un año también aproximadamente, fue reelegido por unanimidad, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Castro, Juan Antonio Arizmendi.

En base a la ley vigente, la legislatura de Arizmendi será válida para cuatro años.

En la Junta constituida a raíz de las elecciones se mantienen de nuevo los antiguos miembros, siendo los nuevos integrantes que llevan este año de legislatura, dos armadores y tres tripulantes, formando la citada junta un total de dieciséis personas que fueron las que eligieron a J. Antonio Arizmendi como presdiente, con lo que ya se inició su tercera legislatura como patrón mayor.

Las vicepresidencias recayeron en el armador José Domingo Santurde y en el tripulante Ramón Vázquez, quienes junto al presidente y ocho vocales más componen la denominada Comisión Permanente.

FALLECIO EL DOCTOR LORENZO MAZA SUETA, ENTRE OTRAS COSAS FUE PRESIDENTE DE LA ILUSTRACION

D. Lorenzo Maza Sueta.

El pasado día 24 de octubre falleció en Castro Urdiales, su ciudad natal, el doctor en medicina, Lorenzo Maza Sueta, quien a sus 69 años de edad y con una enfermedad que padecía desde hacía algún tiempo continuaba ejerciendo su labor de forma benéfica en el Hospital Civil de la ciudad.

Lorenzo Maza, entre otras muchas cosas, fue alcalde de la ciudad desde 1968 a 1972; fundador de la Cruz Roja Local, recibiendo hace pocos años la medalla de oro de esta institución; fundador en los años setenta de la Sociedad Cultural Ataúlfo Argenta, fue presidente del Club Náutico de la ciudad y también presidió durante algún tiempo LA ILUSTRACION.

De Lorenzo Maza destacar su pasión por la música clásica, su afición por los toros y la ganadería y su inquietud hacia la literatura.

El día de su muerte las banderas de las ciudad, incluidas las del Ayuntamiento, ondearon a media asta, siendo acompñado en sus últimos momentos por una inmensa mayoría del pueblo castreño.

HOSTELERIA CASTREÑA

Bar COLON

AMBIENTE SELECTO
ESPECIALIDAD EN CENAS

Teléf. 86 00 44 *CASTRO URDIALES*

Mesón
LOS TEMPLARIOS
Un agradable lugar donde Vd. encontrará lo que guste a su justo precio.
AMBIENTE AGRADABLE - SOMOS PROFESIONALES

Entradas por las calles Ardigales y La Mar
CASTRO URDIALES

Heladería Italiana - Cafetería
Avda. Constitución, 10 - Teléf. 87 01 32
CASTRO URDIALES

Bar
La Puerta del Sol
Especialistas en Rabas, Mariscos
y Jamón Ibérico

La Mar, 38 - Teléf. 86 15 49
39700 CASTRO URDIALES

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

CRUZ ROJA

SERVICIOS DE AMBULANCIAS EN 1991

Las ambulancias de la Cruz Roja de Castro Urdiales han recorrido durante el pasado año de 1991 cerca de cien mil kilómetros para cumplir los más de dos mil servicios para los que fueron requeridas.

El parque automovilístico de la Cruz Roja de Castro Urdiales está compuesto en la actualidad por dos ambulancias Fiat, una Passat y un Land Rover, aparte de un Ronda como vehículo de apoyo para los diferentes servicios.

Como viene sucediendo en los últimos años, los meses de julio y agosto, con el notable incremento de visitantes a nuestra ciudad, son los que suponen un mayor trabajo para los voluntarios de la Institución.

CURAS REALIZADAS EN LAS PLAYAS DURANTE 1991

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre el Servicio de Socorrismo de la Cruz Roja de Castro Urdiales ha practicado un total de 1.779 curas en las seis playas del término municipal: Oriñón, Mioño, Matadero, Ostende, Arenillas y Brazomar.

La playa de Brazomar, a pesar de la construcción de la playa artificial de Ostende, sigue siendo la más solicitada tanto por los castreños y por los visitantes y ello repercute en el número de atenciones que deben prestar los servicios de socorro.

CRUZ ROJA DE CASTRO ADQUIRIRA UNA NUEVA AMBULANCIA

La Asamblea General de la Cruz Roja de España ha adjudicado a la Asamblea Local de Castro Urdiales una ambulancia modelo FIAT DUCATO medicalizada con equipo de comunicaciones por la que la Cruz Roja Castreña deberá abonar dos millones y medios de pesetas.

La adjudicación de esta ambulancia, muy necesaria para ir renovando el parque de vehículos, se encuadra dentro del Plan Nacional que han firmado laCruz Roja Española y el BBV. Según este plan, la entidad bancaria colabora aportando la mitad del costo de las ambulancias y la otra mitad deberá ser abonada por la Asamblea a la que se destine.

La Cruz Roja de Castro Urdiales ha inciado contactos con el Ayuntamiento, entidades diversas y particulares para intentar llegar a esa cantidad con la que poder hacer frente al pago de la ambulancia. El Ayuntamiento de Castro Urdiales no ha contestado a la petición realizada en su día por Cruz Roja. Por el contrario, una familia de raigambre castreña ha aportado setecientas cincuenta mil pesetas, cantidad con la que se ha abierto la cuenta para la adquisición del vehículo.

SECCION LONJA DE PESCADO

Relación de pescas subastadas durante el ejercicio de 1991

Especies	Kilogramos	Pesetas
Anchoa	275.886,–	82.781.711,–
Bonito	40.818,–	14.900.303,–
Chicharro	313.753,–	12.745.440,–
Sardina	107.746,–	3.230.029,–
Verdel	730.924,–	29.449.820,–
Merluza	30.730,–	26.072.518,–
Pescadilla	30.641,–	22.627.426,–
Salmonete	9.836,–	13.557.116,–
Rape	15.727,–	10.137.083,–
Varios	78.321,–	21.192.527,–
TOTALES	1.634.382,–	236.693.973,–

Castro Urdiales, 31 de Diciembre 1991.

1 de enero a 30 de junio 1992

Cofradía de Pescadores «San Andrés y San Pedro»
C/. Belén, 3 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Pesca entrada desde el 01-01-92 al 30-06-92

Especies	Total Kilos	total Pesetas	Precio Medio
Abadejo	866,20	421.926	487,10
Anchoa	438.714,97	92.720.040	211,34
Besugo	9,20	24.916	2.708,26
Boga	100,50	2.470	24,57
Bacalo	55,90	22.367	400,12
Caballa	33,00	990	30,00
Congrio	26.287,90	7.076.235	269,18
Faneca	605,80	136.905	225,99
Jibia	4.097,30	1.523.247	371,76
Chicharro	148.317,40	12.563.693	84,70
Lenguado	384,10	390.580	1.016,87
Lubina	967,10	1.440.660	1.489,67
Merluza	10.639,20	10.240.952	962,56
Pescadilla	17.430,90	10.447.081	599,34
Pulpe	138,60	49.291	355,63
Rape	11.844,40	7.757.230	654,92
Salmonete	2.001,70	3.016.274	1.506,85
Verdel	345.696,40	12.995.445	37,59
Serrano	14,30	2.415	168,88
Raya	1.155,90	225.095	194,73
Zapatero	19,10	11.928	624,50
Cabra	137,10	186.426	1.359,78
Sardina	40.161,50	1.136.784	28,30
Cucu	933,40	107.573	115,24
Locho	3.856,00	123.392	32,00
Mojarra	498,90	446.622	895,21
Calamar	7,60	9.137	1.202,23
Dorada	7,20	9.078	1.260,83
Sierra	77,50	11.976	154,52
Tollo	158,60	32.472	204,74
Urta	59,50	50.099	842,00
Aguilote	47,50	26.640	560,84
Breca	9,40	7.432	790,63
Pitarrosa	139,20	4.468	32,09
Gallo	2,50	1.638	655,20
Rodaballo	19,70	33.366	1.693,70
Zorro	14,00	4.606	329,00
Platusa	41,30	32.435	785,35
Abeja	82,80	28.323	342,06
Pota	30,70	5.152	167,81
Chicharillo	6.270,00	250.800	40,00
Varios	486,50	114.220	234,77
TOTALES	1.062.420,77	163.692.379	154,07

DEPORTES

El fútbol 1991 - 1992

SAMANO

Gran temporada la del equipo samaniego que comenzó a las órdenes técnicas de Guerediaga, quien marcó desde el principio de temporada la pauta a seguir en los puestos de cabeza todo el año.

En diciembre de 1991, fue Joci Aguirre quien relevó a Guerediaga al verse éste obligado a abandonar su puesto por problemas laborales.

A pesar de ello Joci Aguirre, cogiendo el testigo consiguió culminar una grandiosa temporada, siendo refrendado por el numeroso público que cada domingo acudió al campo de Vallegón.

El cuarto puesto fue el logrado por el Club, estando a la espera de si alguno de los cuatro equipos que actualmente son de tercera, y que están promocionando para Segunda B asciende. El que uno de éstos equipos ascendiera supondría el paso automático del Sámano a Tercera División en la temporada del 92-93.

CASTRO F. C.

Ahora que ha terminado la competición, los aficionados, directivos y responsables del deporte en nuestra ciudad tenemos la posibilifdad de hacer un juicio real de la situación en la que estamos colocando a nuestro Castro F. C.

A pesar de los problemas económicos, de directiva y jugadores desde el principio de temporada, el Castro F. C. ha demostrado una vez más el valor de nuestra cantera futbolística.

Buenas tardes de gran fútbol hemos pasado esta temporada, donde el Castro se ha codeado con grandes formaciones hechas a base de talonario.

Al final se logró un gran sexto puesto, lo que nos da derecho a participar en la Copa del Rey en la próxima temporada.

El Juvenil, con una gran renovación en su plantilla y con gente muy joven que nos ha de dar muchas alegrías, logró entre un grupo de veinte equipos una gran clasificaciicón al quedar en octavo lugar.

El Juvenil se mantuvo durante toda la temporada en el grupo de cabeza, surtiendo jugadores en edad juvenil al equipo senior, uno de ellos, Pepe, fichado por el Racing de Santander.

El Cadete, tras una grandiosa temporada se quedó a las puertas del ascenso a primera, ello al ascender los tres primeros y quedar en cuarto lugar, pesando el irregular comienzo de temporada que produjo la diferencia de puntos.

Tras los pirmeros baches el Cadete consiguió ofrecer gran fútbol, goles, victorias y gran imagen en toda la provincia.

El balance final se resume brevemente. Todos debemos apoyar a nuestros equipos, «nuestra huerta a pesar del mal cuidado que le damos, buenos frutos y grandes cosechas nos está dando».

HOSTELERIA CASTREÑA

Sobre la Playa

MIRAMAR HOTEL

TRES ESTRELLAS

RESTAURANTE
CAFETERIA

Teléf. 942/86 02 00

Restaurante - Hotel

Las Rocas

FRENTE A LA PLAYA

Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

Hostal «Vista Alegre»

COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS

Teléf. 86 01 50 CASTRO URDIALES

RESTAURANTE
CHEROKEE
CAFETERIA

CHUS y M.ª PAZ

ESPECIALIDAD EN EL BUEN COMER

Ardigales, 40 Teléf. 86 08 28

CASTRO URDIALES

CAFETERIA

San Guillén

«AMARRAS»

PROFESIONALES
EN PESCADOS
FRESCOS

LE ATENDEREMOS
EN:
Ardigales, 27
Teléf. 86 30 64
CASTRO URDIALES

Restaurante

LA MARINA

COCINA TRADICIONAL

La Plazuela, 16 - Teléf. 86 13 45
CASTRO URDIALES

Bar - Restaurante

Regato

AMBIENTE, CALIDAD y SERVICIO
Nuestra mejor propaganda, nuestros clientes de tantos años...

Ardigales, 40 - Teléf. 86 00 30
CASTRO URDIALES

CATAMARAN
CASTRO-URDIALES

HOSTAL

CATAMARAN

C/ Victorina Gainza, 2-1.º (Plaza Porticada)
Teléf. 942/87 00 66 39700 CASTRO URDIALES

Marisquería ALFREDO

JUNTO AL MAR

Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio

Santa María, 2 - Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

Casa

«El Manco»

C/ Ardigales, 38
Teléf. 86 00 16
CASTRO URDIALES

Bar - Restaurante

Saltacaballos

...la terraza
del Cantábrico

VISITE

Fast Food SERMAN

CAFETERIA - HAMBURGUESERIA

Avda. de la Constitución, 4 en CASTRO
y en BILBAO: Autonomía, 49 (en «La Casilla»)
¡¡NO SE LO PIERDA!!

Mesón
El Segoviano

Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

CARTAS A LA ILUSTRACION

ENCARTACIONES, S. A.

Como Vds. saben, Encartaciones, S. A. es la empresa que desde hace muchos años tiene la exclusiva del transporte de viajeros entre Castro y Bilbao. Por las causas que fueren, los trabajadores de la misma iniciaron hace más de seis meses una huelga, y hasta esta misma semana no se ha reanudado el servicio. Es increíble que esto haya podido suceder y no dice nada en favor de las autoridades locales ni de las relacionadas con el transporte, que han «tragado» que miles de usuarios se queden sin servicio durante más de seis meses por problemas del exclusivista.

Todavía es más increíble que en Castro, donde prácticamente teníamos el problema resuelto, no se haya hecho. Digo que lo teníamos prácticamente resuelto, porque por Castro pasa todos los días quince veces en dirección Bilbao y otras quince en dirección Santander, otra empresa de transporte de viajeros: Turytrans. ¿No se podía haber conseguido que mientras duraba el conflicto de Encartaciones, la otra empresa transportase a los viajeros? Pues no se ha conseguido o quizá ni se ha intentado. Resulta que Turytrans tenía que respetar los derechos de exclusiva de una empresa que ha estado seis meses pitorreándose de los derechos de miles de usuarios. Queridas autoridades locales y del transporte, al no haber sido capaces de resolver este problema que tantos perjuicios ha originado, hay que referirse a Vds. como autoridades INCOMPETENTES.

Pero sigamos: Encartaciones ya ha reanudado el servicio entre Castro y Bilbao, servicio que es deficientísimo si se le compara con el que presta Turytrans entre Bilbao y Laredo. Desde la Plaza de Amézola sale a todas las horas, desde las ocho de la mañana, un servicio con destino a Laredo. Y así por ejemplo, mientras Encartaciones tiene dos servicios a Castro por la tarde, a las tres y a las siete, la otra le tiene a esas horas y a las cuatro, las cinco y las seis, las siete y las ocho. Pero si Vd. viajero a Castro quiere utilizar esos servicios deberá pagar billete hasta Laredo.

Creo que es deber del Ayuntamiento de Castro tratar de conseguir que Encartaciones nos preste los mismos servicios que Turytrans, o que esta empresa pueda traernos a Castro cobrándonos únicamente el importe del billete hasta aquí.

Excuso decir que en Castro, Encartaciones seguirá ofreciéndonos los mismos servicios de confort y calidad al despedirnos y recibirnos que hasta la fecha. El inhóspito callejón de La Ronda.

UN USUARIO

Los escritos a esta sección deberán firmarse y, caso de no conocer personalmente a su autor, con fotocopia del DNI.
No se admitirán escritos superiores a un folio a doble espacio o mecanografiado. Reservándonos el derecho de publicarlos o extractarlos llegado el caso.

COMERCIAL CALLE SANTANDER

CUAIRAN OPTICOS
OPTICA
APARATOS DE SORDOS
LENTES DE CONTACTO
GABINETE INFANTIL
OPTICO OPTOMETRISTA
CONTACTOLOGO
Santander, 1
Teléf. 86 12 48
CASTRO URDIALES

VINOS OLIVAN
Calle Santander, 5

Agapito
PELUQUERIA
ESPECIALIDAD EN BIOCOSMETICA
C/. Santander, 2, bajo
39700 CASTRO URDIALES
Teléf. 86 03 43 *(Cantabria)*

Reservado para
Ferretería L. M. AGOTE

Disco-Bar ALEPH
AQUI ESTA LA MOVIDA DE CASTRO,
PASATELO «GUAY» ENTRE NOSOTROS
¿QUE DONDE ESTAMOS? TU QUE CREES

AUTOSERVICIO
Mari Cruz
ALIMENTACION
Servicio a domicilio
C/ Santander, 4 *39700 CASTRO URDIALES*
Teléfono 86 08 49 *(Cantabria)*

CARNICERIA - CHARCUTERIA
G. RUIZ Y HNOS. S.C.
ESPECIALIDAD EN TERNERA, VACA Y BUEY
GRAN VARIEDAD DE QUESOS Y JAMONES
PRODUCTOS DE ELABORACION PROPIA
APARTADO DE PRODUCTOS CONGELADOS
Plaza del Mercado - Teléf. 86 14 35
Santander, 12 - Teléf. 86 00 86 CASTRO URDIALES

PANADERIA Y REPOSTERIA
Santos
C/. Santander, 8 · Tel. 860641
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Granja avícola (SAMANO)
López Villanueva
DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

MERCERIA, LENCERIA Y CORSETERIA
Julita
Calle Santander, 16 - Teléf. 86 14 93
CASTRO URDIALES

Panaderia Ismael Saiz
DESPACHOS EN:
SANTULLAN: Teléfono 87 90 21
y en calle Santander, 8
CASTRO URDIALES

D. FERNANDEZ E HIJOS
FERRETERIA Y PINTURAS
Bricolaje, Menaje, Semillas, Regalos, etc.
Santander, 22 *San Francisco, 4*
Teléf. 86 08 35 *CASTRO URDIALES*

Bar La Espiga
Juan Miguel Encinas Hernández
ESPECIALIDAD EN CARNES
CHAMPIÑON A LA PLANCHA
EMBUTIDOS IBERICOS
PINCHOS Y CANAPES VARIADOS
Santander, 7 - Teléf. (942) 87 04 26
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

TEMAS CULTURALES

El Coso Blanco 1992

Por Idoia MUÑOZ

El pasado día 3 de julio, tuvo lugar en nuestra ciudad el tradicional Coso Blanco, Fiesta de Interés Turístico Nacional, que cumplió este año su 44 aniversario y que atrajo, como es habitual, a miles de personas para admirar las carrozas, símbolos de esta fiesta.

A las 11 de la noche, el Parque de Amestoy enmudeció para presenciar y oír el estruendo de los fuegos artificiales, que dieron paso al desfile de peñas, comparsas y fanfarrias. En esta ocasión estuvieron presentes además de las peñas y comparsas castreñas, Los Mezclos; Los Cangrejos; Comparsa Castreña Joven; Peña Zaka y la Banda Municipal de Música, otras venidas de fuera como Los Ronceros de Santoña; Los Biznietos de Celedón, de Vitoria; Rioja Expréss, de Valmaseda; Guretzat, de Portugalete; Aldatz Gora, de Gallarta y Los Arsouillos, de Air sur L'Adour, localidad francesa que se encuentra en hermanamiento con Castro Urdiales.

Tras la animación de estas peñas y comparsas comenzó el desfile de las quince carrozas que en esta ocasión participaron en el Coso Blanco.

«Coral luminoso», carroza creada por López y Paco, fue la ganadora del certamen, consiguiendo el primer puesto y el premio a la originalidad.

La carroza clasificada en segundo lugar fue «Legend», creación de Urculo. En el puesto tercero, también fue una obra de los carrocistas López y Paco la que quedó clasificada, «Gran acontecimiento, V Centenario».

El premio al mejor vestuario recayó en los miembros que portaba la carroza «Déjame seguir soñando, papá», creación de Salazar, que consiguió clasificarse en séptimo lugar.

El jurado, compuesto por siete personas, también tuvo en sus manos la elección de la Reina de las Fiestas, galardón que recayo en la joven de diecisiete años, Sandra Jiménez Carrasco.

La Reina Infantil de la noche fue la pequeña de cuatro años de edad, Sandra Colina Lizuaín.

Tanto Sandra Jiménez como Sandra Colina recibieron sus respectivas bandas, placas conmemorativas y ramos de flores.

En este desfile del Coso Blanco 1992 las carrozas participantes recibieron premios que oscilaron entre las 275.000 pesetas que otuvo la primera clasificada y las 35.000 que se ofrecieron a la que quedó en décimoquinto lugar, recibiendo de igual manera todas ellas sus respectivos trofeos.

Este desfile de colorido y animación también sirvió este año como escenario para un pequeño homenaje que el Ayuntamiento castreño quiso ofrecer a Manuel García, conocido por todos por «Manu», quien recibió una placa por su participación a lo largo de los años en todas las fiestas y acontecimientos de toda índole que tienen lugar en la ciudad.

Camping
Playa Arenillas
CAFETERIA RESTAURANTE
SUPERMERCADO
Teléfono (942) 86 31 52
ISLARES (Cantabria) - España

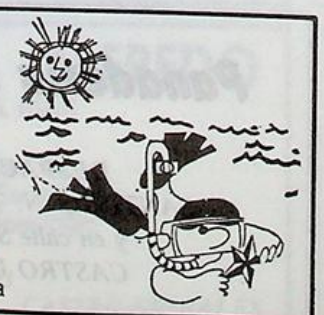

V. LIENDO
TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Nuñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

MOTOCICLETAS
Manuel Alvarez
Venta y reparación
Todas las marcas
Trav. Silvestre Ochoa
CASTRO URDIALES

NOTICIAS DE ARQUEOLOGIA ROMA

Paralelismos del acueducto castre

La Editorial Gráficas Sol de Ecija (Sevilla), acaba de publicasr un trabajo titulado: «EL AGUA EN LAS CIUDADES DE LA BETICA», cuyos autores D. Juan Manuel Ruiz y D. Fernando Delgado Béjar tratan del tema del agua en la zona andaluza en momentos de la romanización. En la obra destacan los apartados a la captación del agua, su conducción, almacenaje, etc., referidos al abastecimeinto de las ciudades, completándose con la cita de los textos antiguos y la bibliografía correspondiente.

Tubería de piedra de Paterna del Campo.

Esta publicación viene a reforzar lo que repetidas veces hemos intentado probar respecto al acueducto castreño del Chorrillo, incluso con testimonios de otras fuentes referidos a lugares determinados dentro y fuera de España. no se nos hizo caso entonces, pero día a día vemos brotar nuevos paralelos relacionados con la obra castreña, como ahora sucede con el libro que acaba de ver la luz.

Centrada la atención en el texto: «EL AGUA EN LAS CIUDADES DE LA BETICA», vemos reflejado (Págs. 39-40 y 41), lo que todo el mundo sabe en Castro. Pero existen diferencias notables entre los hallazgos de Castro y los habidos en Andalucía, dado que nosotros dimos a conocer una conducción de piedras horadadas, machiembradas, de más de 600 metros de longitud, con arquetas limarias, sistemas desaceleradores del caudal, filtros, lugar de captación, etc., mientras los restos de la misma tipología encontrados en la Bética, son de menor importancia en cuanto a la obra y los materiales en sí.

En una de las fotografías que se aportan, se puede comprobar que en la Plaza de Asdrúbal, de Cádiz, se expone un tramo de piedras horadadas pertenecientes al acueducto de aquella ciudad. En otra foto se ve una muestra de Paterna del Campo (Huelva), como también se reproduce una serie de 10 secciones de piedras perforadas pertenecientes a la conducción de Singilia Barba, encontradas en el cortijo de Castillón (Antequera). Estas piezas arrojan unas medidas exactamente igual a las de Castro, incluida la cavidad interior. También se cita una tubería de piedra próxima a la cabecera del acueducto de Las Palomas, en Baelo, de piezas horadadas, y se precisa sobre el acueducto que abastecía a la ciudad de Gades, construido con la llamada piedra ostionera, que discurría junto a la carretera N-IV, de donde sacaron 49 piezas para instalarlas a la altura del Km. 670, donde están expuestas. Algo parecido sucede en Jerusalém, cuya conducción de piedras horadadas también se exponen a la curiosidad del visitante, conducción que es de la época de Herodes.

Otras equivalencias señaladas se refieren a la unión de las juntas mediante cordones hidraúlicos tallados en la piedra. Son acanaladuras de media caña donde se alojaba un cordón de mortero hidraúlico, cuya función era la de impermeabilizar los receptáculos que contenían el agua. Este sistema está aplicado en el acueducto castreño, particularmente, en las arquetas. En la Bética está documentado en Itálica, en las fuentes de Cañada Honda y ... Baray. También los desagües ... nales de salidas de lodos de las ... son semejantes a los nuestros ... tro.

Existen otros paralelismos ... esta publicación comentada, ... mediante la investigación ... los últimos años. Pero, de ... voy a silenciarles, porque pien... mejor el estudio, la valoración ... fusión de los trabajos distintos ... tras ideas, como contribución ... recimeinto y posible datación ...

Tubería de piedra en la ... za de Asdrúbal en Cá...

Este es uno de los tubos de ... del acueducto de Castro Urd... del que todavía quedan casi ... tos más de un millar, puesto ... hay unos 500 metros de acue... del tiempo de Flavióbriga, mu... veces removido, hasta modifi... pero ahí está... todavía.

tructuras que, para el abastec... de agua, se construyeron en Cast... rante la ocupación romana.

Estoy seguro que hemos de vol... retomar el tema del Acueducto R... no de Castro Urdiales dada la ... tancia cultural que indudablemente ... ne. Será el momento de puntualiza... gunos extremos, señalar determin... actitudes y dejar constancia defi... de un acontecimiento arqueológico ... ha tenido y tiene numerosos defen... res.

En el mes de agosto de 1990 ... ILUSTRACION publicaba un trab... sobre «El Acueducto Romano y ... Fuente Mineral», en el que al final ... decía: «La Fuente Mineral forma par... importante del acueducto romano ... treño que, como se sabe, es una ... original, interesantísima y única en ... chos aspectos. Si esto es de por sí ... tacado, lo demás sobra, porque ... mos tiempo por delante para dilucid... lo que haga falta, incluida la cronolog... del sistema. Pero cuidado, no sea ... por problemas ajenos al discurrir ... rico y cultural de Castro, nos ... sorprendidos con la quiebra del ... común, de la responsabilidad y ... amor por nuestro pasado. Pues ... lástima que en unos instantes desapa... ciera lo que durante tanto tiempo ... conservado». El resultado es de ... conocido.

Félix GONZALEZ CUADRA
Junio de 1992

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO. S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCIV N.º 4.589 Agosto 1992 200 Ptas.

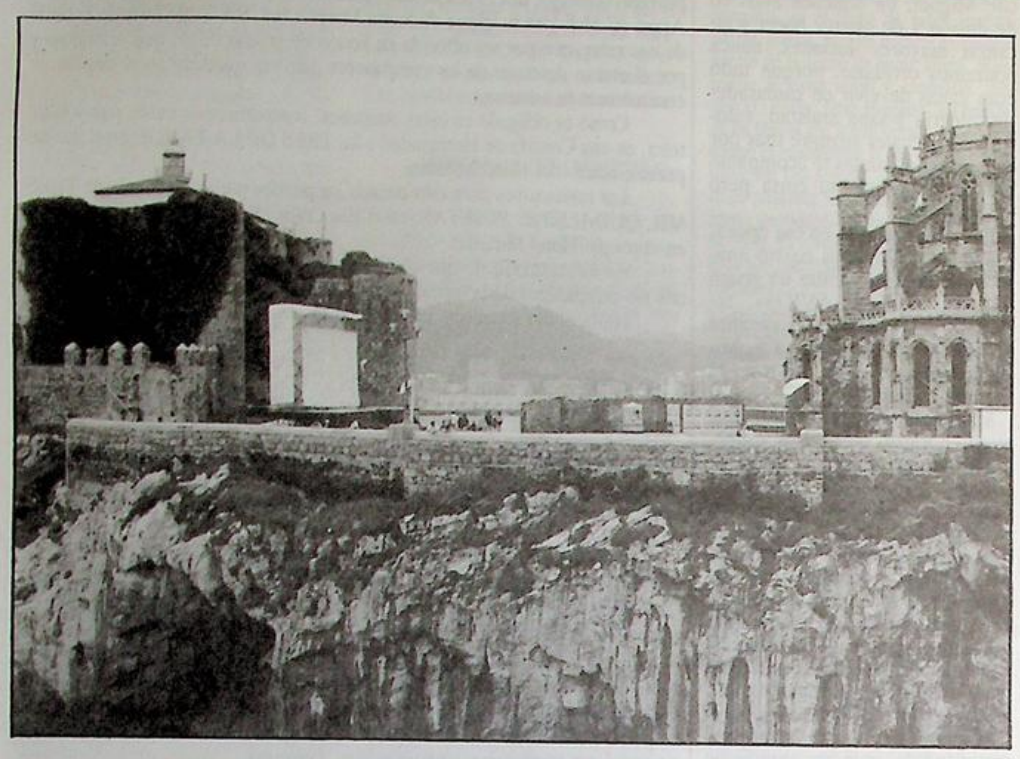

Por cualquier motivo puede y debe sacarse la foto de nuestro soberbio conjunto monumental de la colina de Santa María. Esta vez son varios los escritos que sobre Santa María se publican en este número de agosto y en la foto de PEREZ, tomada desde La Atalaya, puede verse el cine de verano instalado en el terreno que fue cementerio de los castreños hasta principio de este siglo y ahora es motivo de controversia y por supuesto un atentado a nuestro emblemático paisaje.

Al telón casi adosado al faro, le acompañan la caseta de proyección y por supuesto el «ambigú» junto a las ruinas de la primera iglesia de Castro, la de San Pedro, que es cada día menos ruina porque desaparece piedra a piedra día a día.

INVITACION A PARTICIPAR

Nos decía el Sr. Alcalde en su escrito del 6 de febrero pasado, que desestimaba nuestra propuesta de petición de una subvención, para poder tener continuidad, por «nuestra falta de pluralidad y principios democráticos». Esto es lo que decía, pero lo que estaba haciendo al denegar la subvención era decretar la desaparición del periódico. Exactamente lo mismo que hizo Lolín cuando le quitó la subvención a Sertucha. Y exactamente lo mismo que han hecho siempre los regímenes comunistas, expresión máxima de falta de libertad, prohibir los periódicos.

Mientras, los que no somos plurales ni demócratas nos sacrificamos y gastamos las perras, para poner el periódico en la calle, y lo primero que hemos hecho ha sido poner nuestras páginas a su disposición y a la de Muguruza, que en otras cosas andarán a la greña pero en esto estuvieron de acuerdo para que «larguen» todo lo que quieran.

Y una pregunta: ¿quién puede decir en Castro que haya mandado un trabajo a LA ILUSTRACION, en los años que hace que la tenemos nosotros y no se le haya publicado? Sólo una persona. Tan de la casa como puedo serlo yo. Es la excepción que confirma la regla. Si hay algún otro que levante el dedo.

En la misma línea vamos a seguir. Me complace invitar a todos a participar en el periódico. Puede hacerse a través de la sección de Cartas al Director, mediante algún ¿por qué?, o sencillamente mandando el trabajo que se considere oportuno, si es relacionado con Castro o la comarca, mejor, claro.

Esta invitación la hago especialmente a los muchachos y muchachas que en Castro tienen la carrera de periodismo o la están estudiando. Ya están colaborando con nosotros Idohia y Teresa, todos los demás que queráis hacerlo seréis recibidos con los brazos abiertos.

A NUESTROS ANUNCIANTES: Muchas gracias por vuestra colaboración sin la cual será muy difícil la continuidad del periódico. Deciros también que en LA ILUSTRACION vuestra propaganda llega a todos los castreños, puesto que estamos viendo que la leen prácticamente todos. Y digo esto porque estamos viendo anuncios en revistas que sólo llegan a los propios anunciantes.

José LOPEZ VILLANUEVA

OPINION

(Págs. 3 y 4)

CARTAS DESDE PANDO. Antón San Pelayo finaliza aquí la relación de publicaciones castreñas y continúa tomando parte en la controversia entre Ayuntamiento y Parroquia sobre la utilización del templo para menesteres extrarreligiosos, denominando como «préstamo con hipoteca» los 20 mil duros que aportó el Ayuntamiento para los trabajos de mantenimiento del templo. Al tiempo de mantener su ya larga pelea por la recuperación del Juzgado de Primera Instancia finaliza con otra reprimenda a la Corporación por no emprender la ordenación del Cementerio.

TERRENOS DE CASTRO NOVO. José Miguel Rodríguez, KAIKA, mantiene su bien documentada opinión para que sea el Ayuntamiento y por lo tanto los castreños quienes se aprovechen de la favorable coyuntura de pertenecer la mayoría de los terrenos al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios.

CHISPAS DE VERANO. Montañés se hace eco de una opinión muy extendida sobre las quejas por la instalación del cine de verano junto a Santa María y además pone de relieve otras carencias como la señalización del tráfico, la suciedad de nuestras calles, y reclama la restitución de la Plaza de España.

Nuestros pueblos

Otañes, iglesia y barrio de La Bárcena, al fondo la cañada del río Rubalcada. Donde se han talado árboles y ha motivado una fuerte polémica entre PSOE y UPCA.

Vista de Sonabia tomada desde las escaleras de Presa. La «Linda desconocida» está de enhorabuena porque ya tienen agua en sus casas los que hasta ahora han vivido en condiciones tercermundistas.

De las 13.495 personas empadronadas en nuestro Municipio, alrededor de 3.000 tienen su hogar en las 9 Juntas Vecinales que lo componen. O sea, cerca del 22 % de la población castreña vive en Cerdigo, Islares, Lusa, Mioño, Ontón, Oriñón, Otañes, Sámano y Santullán, además de los barrios de Allendelagua y Brazomar. Esas personas tienen los mismos derechos que los nacidos en la calle La Mar, ya que aunque parezca una vaguedad el decirlo, esta localidad no empieza en el campo de fútbol y acaba en la plaza de toros. ¿Somos realmente conscientes de ello? ¿Cuál es la situación de nuestros pueblos? ¿Cómo funcionan estas Juntas? Para ser fieles a la verdad hay que decir que nuestras Juntas han sido sucesivamente ignoradas por las distintas corporaciones que han pasado por el Ayuntamiento.

Sin ir más lejos este mes de julio de 1992, año de los grandes acontecimientos en España y en las puertas del siglo XXI, los 20 habitantes de Sonabia, barrio perteneciente a la pedanía de Oriñón, han visto por primera vez correr el agua potable en los grifos de sus casas. Ante este hecho no se puede decir que nuestros pueblos hayan estado bien atendidos.

Es cierto que unas Juntas están en mejores condiciones que otras, bien porque poseen mayores recursos propios o porque han estado más favorecidas en determinados momentos desde la Administración Local. También puede darse el caso, y de hecho se ha dado, que confluyeran ambos factores, resultando así un mayor desequilibrio entre los pueblos.

Los límites del municipio castreño son El Haya y Candina y por lo tanto hay que atender las demandas y necesidades de TODAS las personas que habitan entre estos extremos. A estas alturas, cuando quedan 8 años para llegar al 2000, aún quedan lugares sin alumbrado público y sin saneamiento, necesidades elementales que deben ser satisfechas.

En este número de LA ILUSTRACION destacan Sonabia y Otañes aunque por motivos muy dispares entre sí. Mañana la noticia puede estar en Ontón, Mioño o en cualquiera de las otras pedanías, esperamos sinceramente que sean interés de actualidad porque se ha introducido alguna mejora en la calidad de vida de las gentes de nuestros pueblos.

Teresa DIEZ MARTIN

SUMARIO

Necrológicas, citación para antiguos alumnos del Colegio Barquín y una nota importante para nuestros suscriptores. (Página 2)

PERSONAJES Y TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA. Nuestra colaboradora, Teresa Díez Martín, entrevista al Dr. D. Fernando Muguruza, portavoz de UPCA en nuestro Ayuntamiento. (Página 5)

CASTRO DIA A DIA. Idoia Muñoz resume los acontecimientos, declaraciones y hechos importantes ocurridos en nuestra ciudad y sus pueblos desde nuestro número anterior. (Páginas 6 y 7)

POLEMICA ENTRE PSOE Y UPCA sobre el talado de árboles en Otañes. (Página 8)

TEMAS RELACIONADOS CON EL DEPORTE, en la página 9.

COMENTARIOS Y REFLEXIONES, y Cartas a LA ILUSTRACION en páginas 10 y 11.

NECROLOGICAS

DOÑA PRUDENCIA ALONSO ALONSO

Falleció en Castro Urdiales, el día 29 de junio de 1992, a los 92 años de edad, en estado de viuda de D. Pompeyo Vega Polo, recibiendo sepultura en el cementerio de Mioño.

DON NICOLAS AZPIREZ URCULO

Falleció en esta ciudad, el día 17 de julio de 1992, a los 78 años de edad, en estado de viudo de doña Ana Cristina Antuñano Amarica, recibiendo sepultura en Ballena.

DON RAMON VAZQUEZ DOMINGUEZ

Falleció en Laredo, el día 8 de julio de 1992, a los 83 años de edad, en estado de casado con doña Encarnación Urrestarazu Ibarrondo, recibiendo sepultura en Ballena.

DON MANUEL RUIZ BENEDI

Falleció en Castro Urdiales, el día 21 de julio de 1992, a los 78 años de edad, en estado de casado con doña Rosario Llarena Collado, recibiendo sepultura en Ballena.

DON MIGUEL BERNAOLA ARANA

Falleció en Cruces, el día 23 de julio de 1992, a los 48 años de edad, en estado de casado con doña María Pilar Pérez Sánchez, recibiendo sepultura en Ballena.

DON LUCIANO ONTALVILLA BARANDA

Falleció en Mioño, el día 24 de julio de 1992, a los 84 años de edad, en estado de casado con doña Amada Borbolla Miembro, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON ENRIQUE HORMAZABAL ESTEBAN «Lindo»

Falleció en esta ciudad, el día 24 de julio de 1992, a los 73 años de edad, en estado de casado con doña Consuelo Pérez Nazábal, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MARIA CARMEN SARACHAGA ASPIREZ

Falleció en esta ciudad, el día 26 de julio de 1992, a los 69 años de edad, en estado de casada con D. José Liendo Madariaga, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA VALENTINA DIEZ SAMPEDRO

Falleció en esta ciudad, el día 30 de julio de 1992, a los 80 años de edad, en estado de viuda de D. Luis Martínez Lavín, recibiendo sepultura en Ballena.

DON SEVERIANO GORRIARAN VITAL

Falleció en Buenos Aires, República Argentina, el día 11 de julio de 1992, a los 96 años de edad, en estado de viudo de doña Juliana Arigotti. D. Severiano, siendo muy joven, se trasladó a la Argentina, donde trabajó duramente, como se hacía en aquellos años, consiguiendo establecerse con una pequeña fábrica de boinas, que denominó «Euzkadi» y que adquirieron mucha fama, particularmente entre la colonia española de aquella nación. Pasado los tiempos, cayó en desuso esta prenda por lo que el señor Gorriarán transformó su fábrica montando telares para la producción de paños, sin abandonr las boinas. D. Severiano a través de sus muchos años de trabajo y de una acrisolada honradez profesional, logró una muy estimable situación económica, para lo cual contó con la colaboración de su único hijo, D. Carlos, quien desde hace años se hizo cargo de la dirección del negocio, y en la actualidad, prosigue con toda brillantez ayudado por sus hijos. El señor Gorriarán venía desde hace muchos años, con asidua frecuencia a visitar a su pueblo, familiares y amigos, entre los cuales se contaba el que esta pequeña semblanza hace, y con mucha frecuencia me solía decir: «Quiero más a Castro cuando me encuentro en Buenos Aires que cuando estoy aquí».

Desde hace unos años dejó de venir por Castro en razón a sus muchos años y a sus pequeños achaques de salud. Le recordaremos siempre como hombre amable, educado, trabajador y buen conversador. Nuestro sentimiento para toda su familia.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de todos sus familiares y ruega una oración por el eterno descanso de sus almas.

¡Miguel: Hasta siempre!

A la temprana edad de 48 años, MIGUEL (Pajarito), se nos ha ido. Dios le ha llamado, pero no se ha marchado con un adiós, sino con un hasta siempre.

Quienes pudimos compartir durante años, de nuestra vida juvenil con Miguel, en aquellos años 60 de ilusión y de querer hacer y alcanzar mayores ilusiones, nunca podremos olvidarle, porque todo eran ganas de vivir en camaradería, alegría y sana amistad, valores en los cuales siempre ibas por delante, y los cuales te acompañarían durante toda tu corta pero extensa vida.

Fue precisamente en esa época, cuando nos juntamos cuatro amigos, y decidimos fundar un grupo de rock «LOS FLAVIOS», recuerdo hoy en día de la juventud de nuestra época, donde a ti, Miguel, dadas tus características, te tocó ser el batería.

Miguel, qué grandes y humanos fueron nuestros comienzos, empezando cuando fuimos a Vitoria a comprar la batería, y llegamos a Castro, como si viniéramos de conseguir un sueño, o cuando debutamos en el colegio de GÜEÑES y luego conseguimos nuestro mayor éxito en Santander, eso sí, siempre todos los autógrafos iban a parar a la caja de tu batería, bajo la enorme envidia que sobretodo dabas a nuestro técnico «DELFUS».

Miguel, he querido recordarte, recordándote grandes momentos de amistad y de felicidad que junto a ti nos tocaron a muchos compartir y vivir, porque sé que siempre estuvieron frescos y presentes en nuestros innumerables días de charla, y a los cuales nunca quisimos renunciar y que por supuesto no renunciaremos, tú Miguel, en lo más alto, y tus amigos, aquí abajo.

¡Miguel, hasta siempre!

Fdo.: José Miguel RODRIGUEZ (KyK)

Antiguos Alumnos del Colegio Barquín

Agosto 19

Querido compañero: Tras la interrupción del pasado año, por causa fuerza mayor, nuevamente un grupo de antiguos colegiales del Barquín, h creído interpretar los deseos de la mayoría, de reunirnos para rememorar tras vivencias de los lejanos años de escolaridad en el Colegio Barquín Inmaculado Corazón de María de Castro.

Por ello, se te invita a los actos de confraternización que tendrán próximo domingo, día 23 del actual, consistentes en la celebración por el P Arana (C.M.F.) en la iglesia de Santa María a la UNA Y MEDIA de la de una misa, que por ser ofrecida en acción de gracias de los que «estam por el eterno descanso de los compañeros que han quedado en el camin encarecemos tu asistencia.

Como es obligado en estas ocasiones, compartiremos mesa, pan y v teles, en una Comida de Hermandad a las TRES DE LA TARDE en el m parable marco del Hotel Miramar.

Las invitaciones para esta comida las puedes retirar, al precio de TR MIL QUINIENTES PESETAS, en el Bar Colón, Sastrería Chalo, Bar Jo en el propio Hotel Miramar.

En la seguridad de que te agradará, después de tantos años, reun con tus compañeros de la niñez, contamos con tu asistencia.

Hasta el día 23, recibe un fuerte abrazo,

Benigno ELORDI Ll
La Correría, núm. 1
Teléfono 942 - 86
CASTRO URDIALES (Cant

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos aquellos suscriptores de fuera de C tro, que todavía no han enviado el importe de la suscripc bien por seis meses o por un año, remitan sus remesas por mejor medio que dispongan.

Sin cumplementar éste requisito nos veríamos obligad a dejar de enviarles nuestra publicación y conocemos muy b con cuanto gusto la reciben; pero deben comprender que imprescindible pagar su importe por adelantado como es nor general en cualquier publicación. Gracias.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal del Banco Español de Crédito (BANESTO
Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006 -
CASTRO URDIALES.

Sucursal del Banco Hispano Americano de Castro
Cuenta 7-10.513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria
Cuenta 20.002.203 - 5.

* * *

Importe de la suscripción (desde julio 1992):
Suscriptores resto de España: 6 meses, 1.650 Ptas. Un año 3.300 Ptas.
Suscriptores de Europa (correo normal): 6 meses, 1.800. Un año: 3.600.
Resto del mundo (correo aéreo): seis meses, 2.500. Un año 5.000.

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depósito legal: SA-25-1977. Apartado 66 **CASTRO URDIALES.**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.** Guarnizo.

CONFECCIONES CHALO SASTRERIA
TELF. 860546 J. ECHEVARRIA 11
CAMISERIA - JERSEYS - PANTALONES
SASTRERIA A MEDIDA
CONFECCIONES PARA JOVENES Y SEÑORAS

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

HORARIO DE MISAS

EN CASTRO Y SUS PUEBLOS
MESES DE JULIO Y AGOSTO

EN CASTRO URDIALES	EN LOS PUEBLOS
8,30 M.M. Clarisas	19,30 Islares
10,00 Sagrado Corazón	19,30 Otañes
20,30 Santa María (sábad.)	20,00 Oriñón (sábados)

DOMINGOS Y FIESTAS DE PRECEPTO

9,30 Sagrado Corazón	11,45 Allendelagua
10,30 M.M. Clarisas	12,30 Cerdigo
11,30 Santo Hospital	10,30 Islares
12,00 Santa María	9,00 Islares
13,00 Sagrado Corazón	11,30 Mioño
19,30 Sagrado Corazón	10,00 Montealegre
20,30 Santa María	11,30 Ontón
TELEF. EN CASTRO:	9,00 y 18 Oriñón
Parroquia: 86 26 58 de 17,30 a 19	11,30 Otañes
D. Eleuterio: 86 15 86	11,00 Sámano
D. Juan Luis: 86 34 52	12,00 Santullán
D. Modesto: 86 04 37	10,00 Talledo

Teléfonos en las parroquias de los pueblos:
ISLARES: 86 23 98. ONTON: 86 28 32. OTAÑES: 86 10 60.
SANTULLAN: 86 29 60.

TELEFONOS DE INTERES

CRUZ ROJA DE CASTRO	86 16 40 y 86 11 91
CRUZ ROJA DEL MAR	
URGENCIA S. SOCIAL	86 44 69
GUARDIA CIVIL	86 04 85
POLICIA MUNICIPAL	86 11 46
AYUNTAMIENTO DE CASTRO	86 12 94
JUZGADO DE CASTRO	86 02 54
HOSPITAL DE CASTRO	86 13 99
PARROQUIA DE CASTRO	86 01 96 y 86 09 41
TRAFICO DE LAREDO	86 26 58
HOSPITAL DE VALDECILLA	60 69 79
AEROPUERTO DE PARAYAS	33 00 00
B I L B A O :	25 10 04
HOSPITAL DE CRUCES	94-490 31 00
HOSPITAL DE BASURTO	94- 441 88 00
BOMBEROS SAN S. DEL VALLE	94- 437 33 75
AEROPUERTO SONDICA	94-453 13 50
RENFE DE BILBAO	94-423 86 36

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko hermanas Gar... Salazar: *Calle de La Mar.*

Kiosko hermanas Gut... rrez: *Plazuela.*

Kiosko Vda. de Marc... Tueros: *Plazuela.*

Kiosko Bores: *Mercado.*

Kiosko Salvador Romá... *Calle Bilbao.*

Bazar Chic: *Calle Santan... der.*

Bazar Canarias: *La Ro... da.*

Librería Chus: *Juan de ... Cosa.*

Librería Saráchaga (qu... nielas): *Calle de La Mar.*

Librería Saráchaga (qu... nielas): *Juan de Mena.*

Librería Zubiaurre: Pl... zuela.

Golosinas y revistas Car... marán: *Calle Maximino Gainza.*

Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

PAGINA DE OPINION

CARTAS DESDE PANDO

Publicaciones castreñas

Querido amigo: Brevemente, voy a terminar la relación de periódicos que a lo largo de los años fueron publicados en nuestra ciudad, y de los que quedan algunos números en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (Sección de Fondos Modernos), calle Rubio, núm. 6.

En el número anterior de LA ILUSTRACION DE CASTRO me detuve, precisamente en nuestro periódico, editado por primera vez el día 10 de noviembre de 1889.

En la relación que poseo, seguidamente, en el año 1901, se publicó «EL ORIENTE MONTAÑES», semanario independiente, cuya vida fue de dos años, confeccionado en la imprenta de D. Miguel Fernández, dando paso a «EL ECO DEL DISTRITO» que editado en la misma imprenta salió a la luz pública el día 17 de julio de 1903, hasta el 28 de enero de 1904, existiendo la casi totalidad de los números publicados, en la mencionada Hemeroteca santanderina. En el año 1905, apareció «LA PLAYA» del que salieron solamente dos números, que se imprimieron en Santander. Y en el mismo año apareció «LA GACETA DE CASTRO», semanario católico de intereses locales y generales. Lo imprimió la Librería Católica. Hay en el archivo provincial el número correspondiente al 31 de marzo de 1906.

En el año 1907 «ORPHEO». Música y Literatura. Se conservan los tres primeros y al parecer únicos, números correspondientes a julio y agosto. Se imprimió en la imprenta Elexpuru Hermanos. El día de San Pelayo de 1910, editado por la imprenta de D. Félix Ponga, apareció «VIDA CASTREÑA», cuyo último número salió el 31 de marzo de 1912. era de formato pequeño y contenía gran número de fotografías. Ese mismo año reapareció, como ya dijimos en el número anterior, «EL FARO DE CASTRO», en su segunda época, desde el día 4 de enero, hasta el 11 de noviembre de 1917 su último número. Semanario conservador, editado en la imprenta El Faro. Existe la colección.

Según los datos de que dispongo, en el año 1913, apareció «FLAVIOBRIGA». Semanario católico de intereses locales y generales. Editado por la Imprenta Católica. Yo la conocí hasta la destrucción y saqueo de la imprenta de D. Félix Ponga, en plena revolución de octubre de 1934, que era donde entonces se editaba. Los primeros números, concretamente los correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 1913, se conservan archivados en la mencionada biblioteca Menéndez Pelayo, pero, casi con absoluta seguridad habrá alguna colección completa en alguna casa particular.

En los años de la Segunda República, apareció «LA VOZ DE CASTRO», que aunque no está registrada en el archivo, yo le recuerdo, y su desaparición se produjo a mediados del año 1937, cuando ya se avistaban por el este, las tropas del General Franco.

De reciente creación y difusión hay que mencionar a «PROEL», periódico popular de Castro Urdiales. Imprenta Berekinza de Bilbao. A su salida se presentó como quincenal, para más tarde espaciar aún más sus apariciones, hasta prácticamente desconocerse su existencia en la actualidad. Tampoco su último nombre era así por cuestión de registro de marca, sustituyendo la O por un ballenato. Pero de cualquier manera, era PROEL.

Y por último «CERREDO», publicación dirigida por José Ramón Rueda. Creo que salió solamente en cuatro o cinco ocasiones.

Resumiendo, un total de 19 publicaciones.

En la actualidad no nos queda más que «LA ILUSTRACION DE CASTRO», en su cuarta época, iniciada el pasado mes con periodicidad mensual, que aunque ello suponga grandes inconvenientes, es la que las finanzas nos permiten. Nos hemos marcado la meta de llegar a su centenario e intentar que perdure, para que las generaciones que nos sigan echen por lo menos la misma ilusión, esfuerzos, sacrificios y empeño que el que el grupo de redactores dedicamos a esta entrañable ILUSTRACION DE CASTRO, de interés local y comarcal, ya que no de noticias, pues quedarían en muchas ocasiones desfasadas.

«¡PRESTAMO CON HIPOTECA!»

No cabe duda que el hecho de que LA ILUSTRACION DE CASTRO aparezca cada mes supone un serio inconveniente para tratar los problemas locales con la actualidad que se producen, quedando en muchas ocasiones desdibujados y un tanto pasados. Sin embargo en este reducido ámbito local, creo que es conveniente no dejarlos que se ignoren.

Así, el malestar del Sr. Alcalde y de su equipo de gobierno ante la negativa de la Parroquia a prestar los templos para fines profanos, entiendo que con independencia de las explicaciones que hayan podido dar los propios sacerdotes, procede que mostremos nuestra opinión al respecto.

La Alcaldía y la Delegación de Cultura municipal, invocan motivaciones culturales para desarrollar en las iglesias y en lugares propios de la misma.

Antes de entrar en materia, no puedo resistir la tentación de copiar de un artículo de opinión recientemente leído, lo que sigue: «...puede decirse objetivamente que algunos socialistas piensan todavía como Gobbels «cuando digo la palabra cultura me echo la mano al revólver».

Los abusos o malos usos de las cosas suelen traer como consecuencia que aquellas personas obligadas a evitarlos reaccionen de distinto modo, según la dirección que sople el viento.

Con independencia de otras razones de más fuste, el mal uso que las iglesias de la ciudad, Santa María y Sagrado Corazón, han venido padeciendo en los últimos años con las celebraciones «culturales», y otras, aún menos, que tenían en ellas sus escenarios, unido a la inadmisible presentación de algún concierto de música «negroide», en el mejor de los casos, irreverente, la falta del debido respeto a lugar sagrado, vociferando, fumando, «taqueando», etc., etc., etc., añadido al incumplimiento de ceñirse la autorización del uso, solamente a la interpretación de música sacra, son motivos más que sobrados para la prohibición de utilizar los templos para la celebración de esos actos «culturales» programados sin previamente haber contado con la licencia necesaria de la autoridad eclesiástica.

El Sr. Alcalde ha vuelto a manifestar su malestar, he leído, por la falta de contestación escrita a su petición, aunque le fuese dada verbalmente negativa. También el Sr. Alcalde y su equipo «cultural», se sorprenden que en un determinado momento les dijeran que habrían de pagar un dinero por la utilización de los templos para sus fines «culturales». Supongo que esa misma sorpresa les alcanzó a D. Rufino, doña Lucrecia, etc., etc.,al enterarse de que Iberduero, S. A., tiene por costumbre pasar bimensualmente los recibos correspondientes a los consumos de luz y energía eléctricas según señalen los correspondientes contadores, disparados en las celebraciones de esos actos «culturales». También se sorprenderá el Sr. Alcalde, la Srta. Delegado Municipal de Cultura, etc., etc., de que las limpiadoras que había que contratar para recoger las colillas, papeles, dar un barrido y un fregado, tengan la «mala costumbre» de cobrar honradamente por su trabajo, y de que los arreglos de los deterioros de menor entidad, de asientos y los causados por las instalaciones de los equipos de megafonía que quedaban después de las actuaciones «culturales», había la también «fea manía» de tenerlos que pagar.

Otro motivo de irritación del Sr. Alcalde y compañía, es el hecho de haber aportado 100.000 pesetas, para los trabajos de mantenimiento de la iglesia de Santa María, dinero pedido de forma verbal y, concedido. ¡Alto ahí! D. Rufino Díaz Helguera. La realidad de los hechos que le han irritado a Vd. y a su equipo es exactamente la que expongo a continuación: Dos señoras, que voluntariamente están prestando un inestimable servicio a la iglesia parroquial, asumieron el compromiso de darla un «lavado y fregado» intensivo a toda ella con inclusión de sus dependencias, baptisterio, en el que Vd. y yo fuimos bautizados, sacristía, en la que yo firmé el acta de mi matrimono, y Vd. lo hará en su día, Dios mediante, etc., limpieza y aseo de todo lo que en ella existe, lámparas, armarios, altares, imágenes, aportando su afanoso trabajo personal durante muchas jornadas ininterrumpidamente; todo sin cobrar un duro, habiendo conseguido, como el Sr. Alcalde habrá podido apreciar una notable mejoría. Como, por otra parte, hasta ahora no se ha encontrado el procedimiento de realizar sin jabón, estropajo, cepillos, lejía, detergentes, etc., etc., además de agua, tal trabajo consideraron oportuno, para que a la iglesia no le costara un céntimo su actuación, pedir un dinero para atender esos gastos y otros, y movidas de su buena fe y mejor voluntad, las aludidas señoras creyeron que el Ayuntamiento de su presidencia, D. Rufino, podría ser el donante adecuado, sin suponer en ningún momento que Vd. querría ser un prestamista con garantía hipotecaria, que al parecer es lo que Vd. pretendió, al considerarse con algún derecho, como creo se desprende de sus declaraciones. No obstante esas señoras actuaron por propia iniciativa sin consultar a los demás integrantes del grupo «Amigos de Santa María» encargados de la restauración y mantenimiento del templo, pidiendo al Sr. Alcalde de la ciudad una aportación económica, que concedió, entregando las cien mil pesetas, pero no para lejía y artículos de limpieza, sino para compra de voluntades. Sr. Alcalde, ha tenido Vd. un feo detalle. Sus pesetas, fueron empleadas en la limpieza de la iglesia. Acreditadas sus intenciones y por ende su feo estilo, D. Rufino, invocando su dádiva a cambio de...; pero si le pesa haber contribuido a la limpieza de la iglesia de su pueblo y el mío, no tiene más que decirlo, que le serán devueltas sin demora, sin que por ello, el día de su boda, no vaya a encontrarla limpia como «los chorros del oro» y adornada con profusión de flores. Al tiempo.

Para terminar este largo parágrafo, me gustaría señores «culturistas» del municipio, que dijeran a los castreños, el montante de las pérdidas en millones de pesetas, que los actos «culturales» celebrados en la Plaza de Toros, con la participación del grupo «cultural» Celtas Cortos y el más reciente de Luz Casal, han causado sin contar el que indudablemente se producirá en la «cultural» corrida de toros del próximo día 9. ¿Llegan a los diez millones? ¿Le pesa a la Delegación de Cultura este derroche? O ¿son solamente las 100.000 pesetas que se emplearon con más utilidad que los tantos millones tirados por la borda? Sr. Alcalde, por ese camino va Vd., muy mal.

Por último, permítame que le diga que tanto Vd. como su equipo «cultural» demuestran la más absoluta insensibilidad cultural, promocionando, mediante irracional autorización la instalación de un cine en el entorno monumental emblemático de nuestro pueblo, propiciando, en un ambiente de trivialidad, aglomeraciones, más o menos nutridas, con nocturnidad, cuando se vienen produciendo destrozos en la propia iglesia, suciedad creciente que en forma líquida ha llegado a penetrar por el Pórtico de los hombres, el deterioro del cesped y de la curiosa ordenación del terreno del antiguo cementerio, todo ello de propiedad de la Iglesia, no solamente sin permiso del «amo del prau», sino en contra de su sentir manifestado. Usted, Sr. Alcalde está en la obligación de conocer el art. 33 de la Constitución, y no pretender «manu militari» imponerse en propiedad privada.

(Pasa a la página 4)

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

MI OPINION

¡Terrenos de Castro Novo! Plusvalías de más de 20.000 millones para Castro.

José Miguel Rodríguez López (KyK)

¡El Ayuntamiento tiene chance!

Mi último artículo de opinión, copia de uno aparecido en el número 4.499, del 15-11-87, a juzgar por los apoyos y comentarios personales que he tenido con castreños, del P.P. y del P.S.O.E., los cuales me han animado a seguir hurgando en los TERRENOS DE CASTRO NOVO, a pesar de que durante 7 años no han sido mínimamente tenidos en cuenta por el Ayuntamiento del P.S.O.E. ni de P.P., con lo cual queda fuera de toda duda de que mis comentarios no obedecen a posturas políticas de ningún signo, sino exclusivamente de querer LO MEJOR PARA CASTRO.

Encabezo que el Ayuntamiento puede tener chance, porque la parte del león, de los terrenos de Castro Novo, sigue estando en poder del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, entidad estatal, ya que la participación en sus acciones es la siguiente:

51 % Banco de España.
49 % otras entidades financieras.

Con lo cual nuestro Ayuntamiento actual, de poder P.S.O.E., debe de tener línea libre y directa, para entenderse con una sociedad que dependa del Gobierno Central, P.S.O.E.

Recordando mi anterior comentario, y si tenemos en cuenta que el Fondo de Garantía es propietario de:

a) 59.500 m.^{2} urbanizables.
b) Un millón de m.^{2}, como zona rural y de expansión urbanística sometidos a la calificación urbanística que el Ayuntamiento actual decida (P.S.O.E.).

¿Cuánto pueden valer los apartados a) y b), a menos de 6 meses de finalización de la autovía Bilbao-Castro, en una zona que por la publicidad que aparece en importantes periódicos de difusión nacional, la consideran como de privilegio único para vivir?

¿Es anormal la cifra de 20.000 millones, cuando en El Chorrillo existen ofertas de 30.000 Ptas. m.^{2}?

Sr. Alcalde, hasta el día de que Vd. tomó el bastón de mando, juntamente con la Corporación, están libres de todos los desaguisados encontrados, pero si al día de hoy pueden hurgar y meter el dedo en la llaga de CASTRO NOVO, no lo dude, votos y fuerza popular le sobran para intentar acometer la recuperación de unos terrenos que pueden y deben de ser el futuro de lo que en estos momentos queda a nuestro querido pueblo.

El pueblo debe de estar informado, y conocer los entresijos y especulaciones, si lo hubo, por los cuales nunca se trató en un pleno, invitando a todo el pueblo y fuerzas culturales, empresariales, sindicales, etc., el conocer la realidad de los terrenos de CASTRO NOVO, y la postura al respecto del Fondo de Garantía, mayor propietario de los terrenos, y los planes municipales para conseguir, pagando lo que le costó al Fondo de Garantía, más los intereses oficiales que al respecto tiene tabulados el Banco de España.

José Miguel RODRIGUEZ LOPEZ
KyK

La Ronda, 28
Telf. 86 37 27
CASTRO URDIALES

Centro Reconocido
✣
Profesorado Licenciado y Nativo

ENGLISH CENTRE «LUCHY»

Cartas desde Pando

(Viene de la página 3)

No sé dónde he leído que han pretendido Vds. justificar su actuación invocando distintas autorizaciones: de Bellas Artes, de Costas, del Gobierno Civil, etc., pero les han fallado dos importantes: la de la autoridad eclesiástica, propietaria del terreno, y la del sentido común y cultural que impone la protección de la zona. Y no entro en la peligrosidad, ni en la climatología, la nocturnidad, etc.

EL AYUNTAMIENTO RESPONSABLE DE LA POSIBLE PERDIDA DEL JUZGADO

Tras las muchas y laboriosas gestiones que a lo largo de los últimos años, se han venido realizando para la recuperación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, perdido hace más de veinte, el pasado año, el Colegio de Procuradores de Cantabria, asumió seriamente, con la colaboración de otros estamentos afines, la función de conseguir la modificación de la Ley de Plantas que viabilizara la creación de un Juzgado para Castro Urdiales. El Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a la vez Delegado del mismo en esta Región, D. José Luis Granizo y García-Cuenca, tomó con muchísimo interés el empeño, adquiriendo los informes precisos para exponer personalmente al Ministro de Justicia, Sr. de la Quadra Salcedo, quien acogió la petición con atención, recordando, acaso los años de su niñez, que había veraneado en Castro. Todo ello dio como resultado que en los primeros meses de este año, apareciera en el Boletín Oficial del Estado la creación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en nuestra ciudad.

Ningún tanto, por consiguiente, puede apuntarse la actual corporación, ni su Alcalde. Conseguido lo más importante y costoso, compete ahora al Ayuntamiento, al Sr. Alcalde y a su equipo de gobierno, ofrecer al Ministerio los locales adecuados en los que instalar el Juzgado.

Han pasado más de cinco meses y el Ayuntamiento no ha dispuesto absolutamente nada. El Sr. Alcalde, siguiendo lo que parece ser su táctica, no ha resuelto nada eficaz. Reunió en el mes de mayo a los profesionales del Derecho en la Alcaldía para tratar del lugar idóneo y tener un cambio de opiniones, todas muy de recibo, aplazando al diez de junio una nueva reunión para concretar sobre la solución adoptada. Ha pasado el diez de junio, y el de julio, y cuando esto escribo aún no ha pasado el de agosto, pero pasará, y el Sr. Alcalde y su equipo de gobierno, preocupados por la «culturización» de los castreños, no resuelve absolutamente nada.

Sr. Alcalde y concejales socialistas, componentes del equipo de gobierno de la ciudad, están Vdes. dando unas clarísimas pruebas de ineficacia e inoperatividad. Yo no dudo que Vdes. tengan proyectos, pero hechos no los veo por ninguna parte.

El Juzgado, que se le han puesto a Vdes. en la mano, podría perderse, por su pasividad en la habilitación de un local adecuado para su instalación. La situación de los justiciables sigue siendo incómoda y perjudicial. Son Vdes. responsables exclusivos de lo que pueda ocurrir, por la falta de interés del Ayuntamiento o por incompetencia. En cualquier caso, están dando Vdes. motivos para pedir su dimisión, pues no sirven.

LA ORDENACION DEL CEMENTERIO DE BALLENA

Otra prueba de incompetencia, dejadez o abandono de nuestros regidores, es no emprender la ordenación del cementerio de Ballena, prevista desde el pasado año, pero sin llevarse a la práctica.

Son muchas las personas que tienen solicitados terrenos para la construcción de panteones y el Ayuntamiento, para atender estas peticiones, proyectó abrir unas calles centrales, paras «urbanizar» y crear «solares» para edificar panteones. Uno de los obstáculos, al parecer era, la existencia de un panteón, concretamente en el que está inhumado el cadáver del diplomático castreño (q.e.p.d.), D. Antonio Amestoy, hoy propiedad del nieto de D. Cesáreo Urculo Díez, (q.e.p.d.), quien ha dado autorización a una persona de su confianza para tratar con el Ayuntameinto, para dejar en buen sitio los restos del mencionado Sr. Amestoy. Esto lo sabe el Ayuntamiento, quien por medio de dos concejales estableció contactos con la persona aludida, quedando, en mantener otra entrevista en plazo breve para resolver la urbanización de Ballena. Como siempre, han transcurrido más de ocho meses y el Ayuntamiento, sesteando. Al paro.

Pando, 3 de agosto de 1992.

Firmado: Antón SAN PELAYO

PAGINA DE OPINION

Chispas de verano

HOLLYWOOD Y LA EDAD MEDIA

Al lado de expresivos monumentos casi milenarios, fiel símbolo de la identidad castreña (Faro, Santa María y entorno) me ha parecido ver la fantasmagórica aparición de una enorme pantalla de cine. No sé quien será el perturbado. Si el Ayuntamiento, el Departamento de Costas o la Dirección Provincial a quien corresponda aprobar semejante engendro. Quizás todos juntos.

Cosas así, la verdad, no ocurren muy a menudo felizmente. La pregunta es..., ¿a dónde vamos a parar?

Carruseles mal emplazados, chiringuitos impresentables en pleno corazón urbano, y ahora el cine a la manera americana con las estrellas por techo, el cual en principio, dado que en Castro los cines desaparecieron, no es mala idea, pero Sres. míos, Sres. responsables, AHI NO... AHI NUNCA JAMAS. Queriendo ofrecer cultura... el resultado es justamente lo contrario.

SEÑALIZACIONES

El transeúnte —automovilista que se encuentre en el casco urbano o bien entre en Castro por la carretera antigua—, y que desee continuar viaje hacia Laredo o Santander, se tendrá que dedicar a dar vueltas como una noria con la honrada pretensión de buscar la salida o señalización que se lo indique.

Ni en La Barrera, ni en La Plazuela, ni en San Francisco, ni en parte alguna, hay cartel alguno. El aburrido turista o visitante terminará por preguntar, lo cual no es malo porque preguntando se llega a Roma. Lo malo es que sea japonés.

LIMPIEZA

Castro está muy sucio y no suficientemente atendido en cuanto a limpieza se refiere. ¿Quién tiene la culpa?, pues en principio los ensuciadores y desaprensivos. La crema y nata de los domingueros que nos visitan, convierten el lugar en un basurero. Pero como por desgracia esto es prácticamente inevitable, al menos trátese de que el marrano de turno, se sienta culpable. Instálense carteles estratégicamente colocados, indicadores del mantenimiento cívico de una limpieza mínima, multas si fueran necesarias, etc. El Solarium es verdaderamente un desastre, y no olvidar que ahí, el público, el usuario, se sienta y se tumba con la más sana intención.

Carteles ya, amén de mayor número de basureros. Y también, tómense las medidas pertinentes, contra los domingueros, que ya han comenzado a tomar posiciones de banquete campestre, ocupando la zona verde, próxima a La Chabola. Carteles amonestadores ya y multas.

EL SR. ALCALDE

Explica nuestro Alcalde en declaraciones al Correo Español de Bilbao, en días pasados, que en Castro: «No tememos a los vascos». Naturalmente hombre..., salvo a algunos.

Que se empadronen es lo que hace falta, es lo que estima el amigo Rufino. Pues bien, esto le convertiría en un alcalde infeliz, si se llevara a efecto. Créame.

Las infraestructuras necesarias para el mantenimiento de un aumento sustancial de la población castreña de un 40 ó 50 por ciento, no serían en absoluto costeadas ni financiadas por los nuevos vecinos. No se cubriría ni la tercera parte del gasto adicional que habría que soportar. Una cosa es veraneo y fines de semana y otra muy distinta aumento de población estable.

La pérdida de identidad de Castro es palpable día a día. Que se trata de algo inevitable, de algo consumado, de algo por la propia naturaleza de las cosas, no cabe duda, quizás sea cierto, desgraciadamente, pero que no se promueva la parte negativa de la situación. Limitémonos a soportar el que Castro se convierta en algo nuevo, en un ente artificial por el desgraciado devenir de los acontecimientos. Al final será la fiel expresión de lo mal que muchas cosas se han hecho hasta ahora y que parece se van a seguir haciendo. La masificación sí tiene culpables. No se puede estar con un Plan General de casi treinta años, sin tener presente lo que iba a llegar sin remisión, es decir «la invasión del Este».

LA PLAZA DE ESPAÑA

Humildemente, desde estas líneas pido el que la Plaza del Ayuntamiento vuelva a denominarse PLAZA DE ESPAÑA.

Queriendo buscar no sé qué tipo de raíces localistas, el anterior alcalde socialista, eliminó el nombre de Plaza de España por el de Plaza del Ayuntamiento. El alcalde posterior tampoco tocó este tema, quizás por considerarlo... poco importante. Y con el socialista actual, seguimos igual.

Efectivamente la Plaza, es la del Ayuntamiento, como también lo es la del Mesón Marinero, la de la Ciervanata o la del Segoviano. Plaza del Ayuntamiento es tan genérico que no dice nada. El volver a tomar el nombre de Plaza de España creo no sea nocivo para nada y para nadie. Todas las ciudades españolas, menos la tienen. Somos españoles, estamos en España, demos un nombre a plaza que sea más significativo, más sensible y más representativo. Además do lo que viene... identifiquémonos claramente.

UNA DEL SR. JUAN

Nuestro entrañable Presidente autonómico, no para el hombre soltar... paridas. Cuando le preguntan el otro día si estaría próximo eventual entente político-electoral con el Sr. Ruiz Mateos, respo que desconoce el programa y las intenciones del ex-propietario de la ja.

D. Juan, muy campechano él, se despacha con que su ideal co está representado por el Sr. Abraham Lincoln (que en paz descanse Menuda respuesta peregrina, D. Juanito. Pero hombre, ¿en qué siglo vive Vd.? Los ideales políticos del Sr. Lincoln, padre espiritual del mo, que tienen ya más de ciento sesenta años, no son los que Vd. en de.

Mire Vd., esos ideales, que son una carta magna de la democ moderna, se presupone, que los asumen todos los políticos españole activo, desde el momento que aceptan una Constitución (la nuestra tante más avanzada que el ideario del norteamericano.

Otra cosa son programas, sistemas, planes. Ahí sí, queremos Vd. una respuesta clara y convincente. Si Vd. como en repetidas oca nes ha demostrado, se pasa los del Partido Popular por el Arco triunfo y quiere funcionar por libre, está en su derecho, pero no se re en ese partido para ser Presidente de Cantabria, que es lo que mente le interesa y le interesará.

Y sin programas, que es lo suyo. Así nos creció el pelo y nos crecerá, de no cambiar las cosas.

LAS OLIMPIADAS Y LA EXPO

Para goce y disfrute de propios y extraños, se celebran en nuestro dos acontecimientos de gran relevancia internacional. La Expo y las Olimpiadas de Verano.

Billones de pesetas invertidas, que esperamos los más optimistas, que menos sean amortizadas. No está ni estaba el horno para bollos y nos nacen nietos.

Entre la crisis económica, el tiempo y ambos acontecimientos, el turismo se ha olvidado de la cornisa Cantábrica. Hoteles semivacíos, restaurantes no llenos, en definitiva, las perspectivas se han cumplido. No hay para todo todos.

La Expo, a pesar de lo que diga el Sr. Hormaechea, es algo interesante da renombre internacional a nuestro país. Es un avance para muchas cosas. zás desgraciadamente no ha coincidido con período de vacas gordas. Hace cuatro o cinco años, hubiera sido excepcional.

Las Olimpíadas es otra cosa. Felizmente y a pesar de algunos listillos, Barcelona aparece por todo el mundo como ese hermoso lugar de Cataluña que encuentra en España.

Vamos a ver qué pasa. Porque no vaya a ocurrir como cuando organizamos el Mundial de Fútbol y nos mandó para casa Honduras a la primera de cambio.

Yo me conformaría con una docena de medallas, aunque fueran de la Virgen del Perpetuo Socorro. Aunque como somos un país tan especial... lo mejor resulta que nuestros deportistas nos sorprenden y nos llevamos la grata sorpresa de figurar en el ranking de los mejores del medallero.

Para salvarnos el tipo, de lo malo, malo, ya tenemos a Indurain, que aunque el callo como un machote, no hay quien le meta mano en el asunto del pedal.

Dios proteja a nuestros deportistas, y que el firmamento entero les acompañe suerte.

* * *

Me llamó el otro día un amigo de Madrid muy preocupado, pues había oído que toda la zona de Castro, estaba invadida por una legión de mariquitas.

Lo que faltaba, me dijo. Tranquilo, le respondí, se trata de inocentes y pulcros insectos que por ejércitos nos han visitado este verano con la sana intención de alimentarse todos los pulgones que tanto habían proliferado con estos calores y humedades.

La naturaleza es sabia y ya veréis cómo si las mariquitas siguen aumentando, nos envía sabe Dios qué nuevo insecto, para que se las coma sin recato alguno.

Ahora sólo nos faltan las medusas para que hagan la delicia de bañistas y nadadores. Esto es como las Plagas de Egipto... pero en pequeño.

Y es que... no somos buenos.

MONTAÑÉS

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

antena3 CASTRO URDIALES FM 90.3

FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

PERSONAJES Y TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Entrevista a Fernando Muguruza, portavoz de UPCA

Teresa Díaz Martín
(Periodista)

Es médico y nació en Madrid hace 34 años, aunque se considera un castreño más, avalado por los 24 años de residencia en este municipio. Su nombre es Fernando Muguruza Galán y es el portavoz de UPCA, grupo mayoritario de la oposición en el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Inmerso en la política municipal desde hace poco más de un año, asegura que se introdujo en la misma porque siempre tuvo esa inquietud, a la vez que considera que es un deber de todo ciudadano participar en este mundo, «he tenido una inquietud política toda mi vida, considero una obligación de todo ciudadano participar en la política de una u otra manera».

Preguntado por su integración en UPCA argumenta su militancia elogiando la figura de Manuel Gutiérrez Elorza, «Lolín». «En principio yo tenía ganas de entrar en el ruedo político y acudí a la llamada de Lolín». Así mismo asegura que éste le decía que él no era hombre de derechas e izquierdas sino de actuación, y eso le convencía. En este sentido, Muguruza opina que la dicotomía tradicional derecha-izquier- da ha muerto totalmente, identificándose como conservador en el sentido de ir modificando las cosas tras ser profundamente estudiadas.

Lolín le cautivó, «ir en UPCA era apoyar a Lolín que es una persona que trabaja y se esfuerza, que se ha confundido mucho porque ha hecho mucho, fallos que son totalmente explicables», resalta Fernando Muguruza. De igual forma explica que él ayudó a formar un equipo «suficientemente preparado y capaz de realizar cada día mejores gestiones». Al mismo tiempo nos da una visión muy particular de por qué su equipo no logró ganar las elecciones, su análisis es el siguiente: «La pena es que el pueblo de Castro no supo ver ese cambio sincero en la política de Lolín, o sea, el trabajar en equipo. Lolín ha sido un hombre quizá un poco individualista, quizá forzado por las circunstancias como que su equipo anterior en determinadas ocasiones no estuviera suficientemente preparado, con la suficiente capacidad de trabajo como Lolín».

—¿Hubieras ido con Lolín bajo cualquier tipo de siglas?

—Posiblemente si, mi razón de estar en UPCA es porque estaba Lolín.

—UPCA nació de una escisión del PP, siglas que tras las eleccioens de mayo del 91 volvieron a fundirse, pasando los militantes de la nueva formación política a las filas del PP. Este paso de la militancia en Castro no se ha llevado a efecto ¿qué motivos existen?

—En principio porque no se nos ha exigido desde ningún sitio, luego el planteamiento vendría del PP y UPCA de Castro que tampoco ha ocurrido. Nosotros desde luego creemos que las diferencias a nivel local siguen siendo las mismas que eran antes de las elecciones. De esta forma, sin haber solucionado las diferencias yo no soy partidario de unirnos por unirnos.

—¿Qué tipo de diferencias son esas?

—Por ejemplo, el enfoque que hace el PP a nivel de política como la crítica que se había hecho hacia Lolín que se sigue manteniendo. El cooperar con el PSOE a cambio de nada y encima manteniendo un modus operandi del PSOE, entonces sin ser del PP supone apoyar al PSOE... Por eso a mí no me importa ser de la oposición teniendo las ideas claras de qué somos y dónde estamos. Me gustan las utopías pero no el engaño, y para mí el PSOE es un partido que basándose en la utopía cae en el engaño y de ello existen ejemplos a nivel nacional.

—Hasta el momento no han existido contactos UPCA-PP en aras a lograr un único grupo municipal, ¿las puertas están totalmente cerradas o queda algún tipo de posibilidad?

—Desde un punto de vista conservador nosotros creemos que los cambios hay que madurarlos, en ese sentido todos los que pensemos en ese tipo de conservadurismo deberemos estar unidos, pero tenemos que coincidir en las ideas. Entonces yo creo que si realmente el PP representa a esa derecha que yo defiendo, debiéramos estar unidos y no separados pero precisamente en una conjunción de ideas, no unirnos simplemente para ganar unas elecciones.

También digo, aunque pudiera sentar mal, que debieran desaparecer muchas personas que tradicionalmente han estado en la derecha y que obstaculizarían realmente ese cambio. Hay mucha gente en la derecha que haría imposible el cambio de la misma. De esta manera habría que dialogar qué personas son inaceptables desde un punto de vista de evolución en la derecha, porque yo creo en una derecha democrática y no fascista. Aquella gente que no propicia los cambios de ideas exclusivamente por intereses personales y políticos antiguos, esos son los que debieran desaparecer.

—¿UPCA de Castro no se siente un tanto desamparado, dado que a nivel regional se hace referencia a este partido como extinto o desaparecido? ¿Qué futuro tiene?

Nosotros estamos muy fuertes y creemos que somos un germen político y aunque desconozcamos nuestro futuro no por eso nos sentimos menos importantes, ni menos germen. ¿Es un germen que se va a pudrir y que va a desaparecer o del que va a crecer un pino alto y fuerte? No lo sé, pero no me siento inferior ni tímido por pertenecer a un grupo tan pequeño, me siento muy a gusto en mi grupo porque tenemos una verdadera democracia interna, un diálogo abierto y una crítica interior a todos nuestros pensamientos, sobre cualquier cosa que digamos estamos todos el grupo completamente convencidos. Podemos estar confundidos, no digo que no, pero no existen fisuras.

De todas formas, supongamos que UPCA desaparece totalmente de la región, bien, aquí podemos tener un nuevo grupo con otras siglas dentro de 3 años y formar un partido local.

Por otra parte, yo sigo pensando que hay que buscar una unión de derechas para que Cantabria progrese, ya que yo sinceramente creo que esta región no progresa por el PSOE, desde la gestión de Madrid.

—¿Cómo calificarías la labor de UPCA como partido mayoritario de la oposición en el Ayuntamiento de Castro?

—Nosotros hemos intentado hacer una oposición sinceramente constructiva, es decir, en muchas ocasiones muchas personas nos han acusado de no ser duros, de no actuar más, de no hostigar más al PSOE, la gente quisiera que hostigáramos más.

Nosotros creemos que somos gente sensata y queremos hacer la crítica cuando se debe hacer. Hemos sido durante un año bastante cautelosos a la hora de hacer cualquier tipo de declaraciones porque creíamos, y lo seguimos pensando, que no se podía hacer todavía una valoración de lo que estaba haciendo el PSOE. Otra cosa es que nosotros creyéramos que no lo estaba haciendo bien, pero había que dar un mínimo de tiempo para ver los resultados.

—Desde un sector de la población castreña se dice que UPCA actúa y sale al paso de determinados temás basándose en «rumores», ¿qué dirías a esto?

—Que no es cierto, quitando una ocasión que me tuve que retractar sobre un tema relacionado con Cerdigo. Esta ha sido la única ocasión que rectificamos el resto de las veces no ha sido necesario, porque en ningún momento nos han demostrado que estuviéramos confundidos; de hecho si en otra ocasión lo hubieran demostrado se hubieran cebado con nosotros pero no han podido. Al respecto quiero decir que un comunicado que ha hecho el PSOE respondiendo a otro nuestro sobre una tala en un monte de Otañes, el PSOE contesta no desdiciendo nuestras palabras sino diciendo que somos estúpidos e ignorantes y que yo respondo siempre con la frustracion que me caracteriza. Realmente este tipo de contestación nos deja perplejos.

Llegados a este punto parece que se han puesto de acuerdo el PSOE y el Sr. López Villanueva, dado que este último en su escrito de LA ILUSTRACION, en el primer número de la nueva etapa, nos llama despectivamente «los chicos de Lolín», con ánimo claramente insultante que me produce simplemente risa.

—Pasando a la gestión municipal, ¿cuál es el tema que más preocupa a UPCA, según su portavoz?

—El tema más importante es el Plan General de Ordenación Urbana, que en su día no se aprobó porque el PSOE dijo que no. En este momento se están viendo obligados a dar unas licencias de construcción que no quieren dar pero se tienen que ceñir al PGOU existente. No se quiso aprobar un Plan que era francamente mejor que el anterior porque querían lo mejor de lo mejor del mundo. Entonces no se quiso dar ese paso y por no hacerlo resulta que estamos trabajando con un plan antiquísimo y debido a eso se está construyendo tan mal en Castro.

Por otra parte nos preocupa que en esta legislatura no se está consiguiendo dinero y esa es una de las prncipales funciones del Alcalde, clarificar el problema económico y no endeudarnos cada vez más.

—Imagínate por un momento que eres el Alcalde, bajo ese supuesto, ¿cuál sería la primera medida que adoptarías?

—Desde esa hipótesis lejana habría que atacar todos los problemas que tiene Castro: el PGOU el primero y sobre todo una de las cosas que tendría que hacer sería estar día sí, día no en Madrid y Santander buscando los recursos necesarios para que Castro pueda crecer. El objetivo también sería ser un buen gestor y coordinador entre los concejales.

—¿Qué opinión te merece la reaparición de LA IUSTRACION?

—Yo sinceramente doy la enhorabuena al número 4.588, al primer número de este nuevo período le doy la enhorabuena de corazón. Bienvenido sea todo medio de expresión aunque hasta el momento no haya sido el medio de expresión de todos. Creo que la labor de un periódico local como LA ILUSTRACION debe ser por encima de todo estar al servicio del pueblo y no al servicio de un partido como ha estado. Debe intentar ser imparcial en sus juicios, cosa que no ha hecho hasta esa nueva etapa. Si sale con un ánimo distinto al anterior, yo aplaudo.

—En el hipotético caso de que la Comisión Informativa de Cultura estudiara la concesión de algún tipo de subvención, ¿cuál sería la postura de UPCA?

—Nosotros estuvimos rotundamente en contra de la subvención tal y como la pedía LA ILUSTRACION, por falta de pluralidad y objetividad. No obstante no estamos en contra de subvencionar todo medio plural que hubiera en el pueblo. Sin embargo, desde mi punto de vista, ese dinero se daría proporcionalmente a los números vendidos, de tal forma que sería el castreño quien decidiera la cantidad de la subvención.

Distribuciones JAVIER ARNEDO
ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS
PARA LA HOSTELERIA Y ALIMENTACION
EMBUTIDOS Y CONSERVAS
ALMACEN Y TIENDA:
c/ Antonio Burgos, 5
Teléf. (942) 862194
39700 CASTRO-URDIALES

ONDA CERO RADIO
ONDA CERO RADIO

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
CASTRO URDIALES
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16

NOTICIAS DE TODO UN AÑO

CASTRO DIA A DIA

Idoia Muñoz (Periodista)

Por Idoia MUÑOZ

EN TORNO A OCHENTA MILLONES DE PESETAS COSTARAN LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL JOSE ZAPATERO

Recientemente el Ayuntamiento de Castro Urdiales recibió, de la Dirección Provincial del MEC, el proyecto de ejecución de las obras de refuerzo, cimentación y estructura del Instituto de Formación Profesional de la ciudad, obras que se pretenden iniciar próximamente.

La empresa adjudicataria de las obras, la constructora San José, S. A., ha presupuestado los arreglos en un total de 85.700.000 pesetas, incluyéndose también dicha cuantía el desvío del colector y los acabados del Centro.

Desde la institución municipal los trabajos han sido calificados de suma importancia, ya que hay que reparar, entre otras cosas, la cimentación y estructura del edificio, ello debido a su asentamiento en zona arcillosa que se ha visto resentida con las obras realizadas en su entorno, especialmente voladuras de rocas para la creación de la autovía y el levantamiento de naves industriales en sus inmediaciones.

Ya en el mes de febrero, desde la Dirección del Centro se solicitaron otras obras como la de proceder a la prolongación del cerramiento de la entrada principal, ya que es una zona peligrosa donde convergen la entrada al Centro y el paso de vehículos rodados que acuden a los pabellones industriales del polígono de La Tejera.

De igual manera, se propuso la posibilidad de acometer el cerramiento de la pista polideportiva, zona habitualmente utilizada por las escuelas deportivas, asociaciones y cuerpo de policía, para sus respectivos entrenamientos.

EL AYUNTAMIENTO NEGOCIA CON LA DIPUTACION REGIONAL LA DEUDA DE AGUA CONTRAIDA DESDE HACE DOCE AÑOS

El alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, el concejal de Hacienda, José Luengo Maza y el Secretario del Ayuntamiento, se han reunido en Santander con responsables de la Consejería de Hacienda, con el objeto de mantener un primer contacto para resolver la deuda de suministro de agua contraída desde el Ayuntamiento castreño con la Diputación Regional desde hace doce años.

En esta primera reunión se mostró la común disposición al diálogo de ambas instituciones y se habló en un primer momento de llegar a un acuerdo en cuanto a la facturación exacta de la deuda.

Desde el Ayuntamiento se ha retomado la búsqueda de documentación para demostrar los abonos que en concepto de retenciones se hicieron al Municipio de las cantidades del Fondo Nacional de Cooperación Municipal.

Tal y como ha manifestado el alcalde de la ciudad, en 1986 desde la alcaldía se adquirió un compromiso por el que se autorizaba a la Diputación de Cantabria a retener una cantidad de tres millones y medio de pesetas trimestrales con el objeto de saldar la deuda adquirida «en este compromiso aparece la firma del Interventor y del Depositario municipal y era una medida provisional para proceder después a un acuerdo que luego no se llegó a dar. En base a ese compromiso se hicieron pagos desde el Ayuntamiento que no están reflejados en la contabilidad de la Diputación», según apuntaba Rufino Díaz Helguera.

Como datos de referencia ofrecidos desde la Diputación se tiene que con fecha del 21 de diciembre de 1987 la deuda ascendía a 159.323.684 pesetas y cuatro años más tarde, a finales de 1991 es de casi 300.000 millones de pesetas.

Además de esa documentación que justifique las retenciones efectuadas, el Ayuntamiento realizará una revisión a la baja del 10 por ciento durante el período 1983-1987, debido a la disparidad de criterios que se dieron en la medición de los contadores municipales y de la Diputación.

A partir de esos momentos y una vez descontadas las cantidades pertinentes de la facturación inicial de la Diputación se estudiará, directamente con el Consejero de Hacienda, una fórmula de pago que tendrá que ser propuesta al Consejo de Gobierno de Cantabria.

INAUGURADA LA ACOMETIDA DE AGUA CORRIENTE A LAS VIVIENDAS DEL BARRIO DE SONABIA, EN LA JUNTA VECINAL DE ORIÑON.

Recientemente se inauguró en el barrio de Sonabia la acometida de agua corriente a las viviendas así como la pavimentación de la Plaza de la Ermita.

Las obras, calificadas desde el Ayuntamiento castreño como pequeñas en cuanto a presupuesto y núcleo de población ya que Sonabia cuenta con un censo aproximado a las veinte personas, han sido de suma importancia para los vecinos del barrio más occidental del Municipio, que han visto cómo a lo largo de los años tenían que esperar a que lloviera para poder almacenar agua en los depósitos situados en los tejados de sus casas.

Según han declarado fuentes municipales, a estas obras inauguradas recientemente hay que añadir otras pendientes de ejecución, como son el alumbrado público y la depuración de aguas, infraestructuras que se esperan ejecutar próximamente «a lo largo de los años han sido víctimas de la desidia y abandono municipal y en la medida en que se pueda, que no es siempre lo que uno quisiera, se irán acometiendo otras obras importantes. Se trata de compensar, sin descuidar la atención de otras Juntas Vecinales, la dejadez que se ha estado practicando a lo largo de los años», manifestaciones realizadas desde el Ayuntamiento castreño.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA CONSIDERA ILEGAL LA CONSTRUCCION DEL PASEO MENENDEZ Y PELAYO, NUMERO TRES

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha desestimado el recurso interpuesto por la constructora JEMAYCAR, S. A. contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Castro Urdiales los días seis y quince de septiembre de 1991.

En el primer acuerdo se ordenaba la paralización de las obras que dicha empresa estaba llevando a cabo en el Paseo Menéndez Pelayo, número 3, por considerarlas no ajustadas al proyecto aprobado en su día, ya que se excedía la ocupación en planta respecto al planteamiento vigente en 231 metros cuadrados, y el volumen en 333,90 metros cúbicos.

En el segundo recurso, presentado el día quince de septiembre, lo que hizo el Ayuntamiento fue resolver la desestimación del recurso de reposición presentado por JEMAYCAR frente a la anterior resolución.

En el escrito de demanda de la empresa, presentado el día 26 de febrero de este año, se solicitaba a la Sala de lo Contencioso la anulación de los actos administrativos decretados por el Ayuntamiento, y declaraba su derecho a continuar con la edificación así como a condenar a la institución municipal al pago de los perjuicios ocasionados por la paralización de las obras.

Por su parte, el Tribunal Superior de Justicia en Cantabria ha dictaminado que las medidas adoptadas y confirmadas por el Ayuntamiento sobre las obras en debate fueron conformes al derecho «ya que la licencia respondía a un proyecto que en su día podía ser válido pero que por culpa grave de la constructora se ha revelado más tarde como falso en uno de sus factores esenciales, el plano de parcelas sobre el que se iba a construir. Como es obvio igual respuesta desestimatoria ha de darse a la pretensión de obtener indemnización por daños y perjuicios que en todo caso se derivarían de la ilegal actuación de la empresa promotora» tal y como señala el acuerdo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Tras el acuerdo de la alcaldía por el que se ordenaba la paralización de las obras, el Ayuntamiento concedió a JEMAYCAR un plazo de dos meses para legalizar las irregularidades obsevadas en la edificación, no realizándose ninguna reparación por parte de la empresa.

Ante esta situación, en enero de este año, el equipo de gobierno declaró que el expediente era de gran importancia en cuanto a valor y enormemente anómalo, manifestando que debía ser derribado.

DESCONCIERTO ANTE LA PARALIZACION DE LAS VIVIENDAS SOCIALES QUE SE ESTABAN CONSTRUYENDO EN RESAMANO

Ante el cese de la construcción de las 84 viviendas sociales que se estaban levantando en Resámano, el Ayuntamiento ha dirigido a la Dirección Regional de la Vivienda solicitando toda la información referente a la promoción de estas 84 de viviendas en el Municipio.

Se ha pedido a la Diputación Regional que indique en qué fase de ejecución se encuentran las viviendas de Resámano, en qué condiciones están y si van a proseguir las obras.

De igual manera, la institución municipal quiere saber si la Diputación pretende ejecutar el proyecto de viviendas sociales para el que se cedió el solar del antiguo cine club Agora o en caso contrario solicitará que revierta el terreno a propiedad municipal «en su día se cedió el solar para edificar viviendas sociales, si no es así queremos que vuelva el solar a nuestra propiedad ya que debemos evitar que el lugar se convierta en un estercolero o escombrera como puede suceder» eran algunas matizaciones hechas por fuentes municipales.

En este mismo sentido también se pretende conocer la situación en las que se encuentran las excavaciones que se realizaron en este solar del antiguo club Agora ante el desconocimiento de una vivienda romana, trabajos que se realizaron desde la Consejería de Cultura en colaboración con la Universidad de Cantabria y de los que se desconoce su continuidad.

RESTAURANTE
Casa «EL MANCO»

TE ESPERAN
Maribel y Javier
Si entra como cliente sale como amigo.

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

SE ENCUENTRA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTE DE RUINA EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE ARDIGALES, QUE ALBERGABA LA DISCOTECA DRINK

La comisión informativa de Obras del Ayuntamiento ha estudiado la manera de agilizar los procedimientos necesarios para la tramitación de expediente de ruina del edificio situado en la calle Ardigales, número 28, lo que antiguamente era una discoteca que fue víctima de un incendio hace ocho años y cuya situación actual hace pensar en un posible derrumbamiento. Desde hace varios años la comunidad de vecinos del número 32 viene denunciando la mala situación en la que se encuentra el inmueble y los defectos importantes que están sufriendo las estructuras de sus viviendas.

En agosto del año pasado los Servicios Técnicos Municipales desarrollaron un informe sobre la situación del edificio y fue enviado a la Diputación Regional al encontrarse el inmueble dentro del casco histórico de la ciudad, por lo que está supeditado a la Ley del Patrimonio Histórico.

En enero de este año la Comisión Técnica para el Patrimonio Arquitectónico de la Diputación, en reunión celebrada en esas fechas, dictaminó por unanimidad informar al Ayuntamiento de su deber de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Patrimonio Histórico Español para poder proceder a la declaración de ruina.

En este sentido, desde el Ayuntamiento se ha indicado que «en varias ocasiones, con informes de los Servicios Técnicos, se ha remitido información sobre el estado del edificio que perjudica en algún grado a los vecinos y que con cuya deformación se hace previsible un derrumbamiento que afectaría a los edificios colindantes al llevar vigas de madera empotradas un edificio con otro».

De igual manera, han declarado que los Servicios Técnicos Municipales insisten en la actualidad en la necesidad de continuar con los trámites, para lo cual será necesario lograr un informe favorable de al menos dos de las Instituciones que establece la ley, entre las cuales se encuentran las Reales Academias de Universidades españolas y la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes de Patrimonio Histórico Español.

EL AYUNTAMIENTO ELABORA UN PRESUPUESTO TRANSITORIO CON EL OBJETO DE PRESENTAR PARA EL EJERCICIO DE 1993 «UNO MAS DETALLADO»

Ante la situación económica que atraviesa el Ayuntamiento, y con el objeto de poder ir solventando las deficiencias y carencias más importantes del Municipio, el equipo de gobierno ha manifestado estar elaborando un presupuesto transitorio en el que se dará cabida a partidas de inversiones mínimas para evitar el aumento de la deuda y poder aprobar antes de finalizar el año en curso un presupuesto más detallado para el ejercicio de 1993. «Este presupuesto nos permitirá desde la refinanciación de la deuda que tenemos pendiente, hacer un presupuesto en condiciones para el ejercicio del próximo año, y que esperamos esté aprobado antes de finalizar el año, de manera que en ese presupuesto y desde la optimización de ingresos se consiga disminuir la deuda existente y disponer de mayores medios para solucionar problemas prioritarios», según declaraban fuentes pertenecientes al equipo de gobierno.

Estas mismas fuentes, también han manifestado que se revisarán algunas de las ordenanzas existentes para evitar una recaudación inferior a lo que cuestan determinados servicios municipales como pueden ser las basuras y el agua y evitar con ello el tener que sacar dinero de otras partidas para poder pagar los gastos que suponen estos servicios.

Por otra parte, en el presupuesto transitorio el Ayuntamiento se limitará a establecer algunas partidas de urbanización pendientes en el grupo de viviendas Maestro Morondo y en la plaza del mercado y establecer una consignación suficiente para los trabajos de revisión y adaptación del PGOU, que según han declarado, esperan comiencen a desarrollarse en el mes de septiembre.

De igual manera, el equipo de gobierno ha declarado que se pretende establecer una consignación para la auditoría acordada en pleno durante la legislatura de 1987-1991.

PROXIMA REESTRUCTURACION EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL HOSPITAL CIVIL

Aunque por el momento no se han precisado detalles, fuentes municipales han anunciado que próximamente se mantendrán reuniones con la Asociación de Jubilados Santa Ana para coordinar conjuntamente actuaciones a realizar en el Municipio y que afectan directamente al colectivo de la Tercera Edad.

Según han manifestado estas fuentes, en un breve plazo de tiempo se procederá a reestructurar el funcionamiento de la Junta de Administración del Hospital Civil, donde entrará a formar parte de ella un representante de la Asociación Santa Ana.

Por otro lado, las mismas fuentes municipales han declarado que se está en contacto con el Centro de Salud Cotolino para poner en marcha el Consejo Municipal de la Salud, «creemos que es una experiencia interesante, y estamos intentando conseguir documentación sobre todo en cuanto a estatutos de funcionamiento de otros municipios, ya que en Cantabria no tenemos constancia de que exista alguno, por lo menos con la orientación que se pretende dar a este», era un pequeño avance de próximas actuaciones en materia de sanidad que se tienen previsto llevar a cabo de forma inmediata.

EN PROCESO DE ELABORACION LA DELIMITACION DEL SUELO EN LA JUNTA VECINAL DE ONTON

El equipo de gobierno castreño ha dejado sobre la mesa la propuesta hecha por la Junta Vecinal de Ontón para la delimitación del suelo, mientras tanto los Servicios Técnicos Municipales se encuentran redactando otro proyecto ajustado a los baremos aplicados en otras Juntas Vecinales del Municipio.

En la delimitación realizada por la Junta de Ontón se establecen los núcleos urbanos de Ontón y Baltezana y suelo industrial en dos zonas, una la que ocupa la empresa Derivados del Flúor, S. A. y otra en Baltezana, esta última zona industrial que fue denegada en junio de 1991 por la Comisión Regional de Urbanismo. «En relación con éste, los Servicios Técnicos entienden que la delimitación de suelo industrial de la empresa Derivados del Flúor es la que debe existir, ya que se trata de una industria consolidada, sin embargo, la delimitación de suelo industrial en los antiguos almacenes de la mina de Baltezana está en contra de la creación de una única zona industrial en el polígno de Vallegón, así como en dar a los núcleos rurales una tipología característica de los mismos» plantemientos realizados por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

De igual manera, estos Servicios consideran que en la propuesta se establece una zona verde en Baltezana que no es suficiente para cumplir con el espacio que establece la Ley de Suelo para zonas verdes y espacios libres.

En este mismo sentido, también consideran que las normas urbanísticas deberán ser las mismas que en el resto de los núcleos del municipio, encontrándose que las establecidas en la propuesta de la Junta de Ontón difieren de los proyectos realizados en otras Juntas Vecinales «se establece una altura de alero de seis metros con planta baja, una planta de piso y aprovechamiento bajo cubierta del sesenta por ciento, cuando en las otras normas la altura de alero se establece en nueve metros pero sin aprovechamiento bajo cubierta y tampoco coinciden las distancias a los colindantes ni a los cerramientos», estimaciones hechas por los Servicios Técnicos Municipales. De los trabajos de delimitación de suelo realizados por los Servicios Municipales ya han sido aprobados por la Corporación los de Sámano, Otañes y Mioño, encontrándose en proceso de desarrollo los trabajos de las demás Juntas Vecinales.

EN FUNCIONAMIENTO LAS SESIONES CINEMATOGRAFICAS EN LA EXPLANADA DE SANTA MARIA Y EL FARO.

El pasado día 18 de julio se inauguró la actividad cinematográfica al aire libre en la explanada que existe entre la iglesia de Santa María y el Castillo del Faro, uno de los lugares más bellos de Castro Urdiales dentro del conjunto histórico de la ciudad.

Las sesiones, que se celebran en sesión de noche durante los fines de semana, se prolongarán hasta el mes de septiembre, contándose con una cartelera de importancia que incluye películas como «Hook», «El señor de las mareas» o «Llamaradas». La iniciativa de esta actividad ha venido de la mano de una empresa vizcaina que hace tiempo tuvo interés en establecer una sala de cine en la ciudad, viéndose truncada la idea al no disponerse de un local con las características necesarias.

El espectáculo, que se desarrolla bajo el título «Un verano de cine», cuenta con el consentimiento de la Demarcación de Costas en Cantabria y con el informe favorable de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, que envió el pasado dia siete de julio la resolución adoptada ante la solicitud municipal.

A pesar del visto bueno dado por las instituciones competentes en el lugar, la idea no ha sido aceptada por determinados grupos castreños que veían, y ven, en el proyecto el posible deterioro del entorno de Santa María.

Entre este sector de población se encuentra el grupo municipal de la UPCA, quien desde un primer momento expresó su rechazo, instando al Ayuntamiento a elegir otro lugar para las proyecciones.

SURGEN DE NUEVO DISCREPANCIAS ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA PARROQUIA DE LA CIUDAD

De nuevo volvieron a surgir discrepancias entre el Ayuntamiento y la Parroquia con motivo de la utilización o no de las iglesias para la celebración de conciertos musicales.

El alcalde de la ciudad, Rufino Diaz Helguera, manifestó su malestar por la falta de contestación parroquial a la solicitud planteada el dia 14 de julio para la cesión de la iglesia Santa Maria con motivo de un concierto programado de la Coral Salvé de Laredo, que finalmente tuvo que actuar en el patio de cristal del Colegio Barquín.

Desde el equipo de gobierno se piensa que esta negativa, que manifiestan haber tenido de forma verbal, está motivada por las discrepancias surgidas el pasado mes de enero cuando se pretendió celebrar la Misa de Rossini en la iglesia del Sagrado Corazón ante la negativa parroquial y se dio conocimiento de ello a los medios de comunicación «en aquel entonces se nos dijo que habia que pagar 25.000 pesetas por utilizar la iglesia del Sagrado Corazón y 50.000 por la de Santa María, nos sorprendimos e intentamos pagarlo. Luego, cuando la opinión pública tuvo conocimiento de ello, hubo mosqueo parroquial, se rompió el talón y se nos dijo que rompiéramos el mandamiento de pago, cosa que no se pudo hacer al formar parte de la contabilidad municipal».

Estas mismas fuentes municipales declararon que en ocasiones anteriores se les dijo que no se cedían las iglesias del Ayuntamiento, no así a otras instituciones de índole público o privado «se nos dice que no porque es para el Ayuntamiento que si fuera para otra institución pública o privada no habría problema. Uno no llega a entender qué pasa aquí pues no estamos pidiendo nada para nosotros, el Ayuntamiento tiene responsabilidades en materia cultural y si la iglesia de Santa María es un bien de interés cultural nos preguntamos en qué se traduce eso», declaraciones hechas por miembros del equipo de gobierno.

REPLICA DE LA PARROQUIA

El equipo parroquial de Castro Urdiales salió al paso ante las declaraciones efectuadas por el alcalde de la ciudad, Rufino Diaz Helguera, ante la negativa a ceder las iglesias para la celebración de conciertos.

Los sacerdotes castreños manifestaron que no es normal en ningún sitio ceder estos edificios para actos de contenido cultural y que en el caso de la música «las normas de la Conferencia Episcopal Española, de la Santa Sede y del Obispado de Santander son claras, por lo que hay que tener información suficiente para poder hablar con conocimiento de causa».

En cuanto al hecho de que no haya locales y edificios apropiados en la ciudad para la celebración de actos culturales, el equipo parroquial manifestó que no es culpa suya «sino de la sucesiva mala administración del Ayuntamiento de Castro que ha gastado demasiado dinero en otras cosas que eran menos importantes que una casa de cultura o auditorium que paliase este problema», en este mnismo sentido, se dirigieron al alcalde diciendo que esperan no se crea con derecho a cambiar el uso actual o para el que fueron construidas las iglesias y los dedique «a lo que a usted le convenga o el Ayuntamiento necesite».

De igual manera, los sacerdotes consideran que las discrepancias que puedan existir entre Ayuntamiento y Parroquia están motivadas por la diversidad de criterio en el tema, a la vez que consideran que el alcalde no es quien para meterse en la gestión parroquial «nosotros no nos metemos en cómo usted utiliza el Ayuntamiento porque no somos alcaldes, que sepamos usted no es sacerdote».

En cuanto a la colaboración económica a que el alcalde manifestó haber hecho a la parroquia, los sacerdotes han sido tajantes al decir que es una insignificante parte de todas las colaboraciones que se reciben, y que fue dada a un grupo de castreños que se dedican a cuidar la iglesia de Santa María «ninguno de los sacerdotes le ha solicitado cien mil pesetas, fue el grupo —Amigos de Santa María— quien se lo solicitó y actuaron con más honradez al aceptarlo que usted al concederlo. Pregúnteles a ellos las circunstancias, motivos y condiciones de ese dinero. Es una insignificante parte de lo que los cristianos de Castro con sus pequeñas aportaciones han dado para obras, las cuales se acabarán de pagar en el año 2001 y van por los 80 millones. No crea que ha comprado Santa María», palabras dirigidas al alcalde castreño desde el equipo parroquial.

Entre otras cosas, los sacerdotes también hacen mención al hecho de que el alcalde manifestara que a partir de ahora las peticiones que se realicen al Ayuntamiento por parte de la Parroquia sean de forma expresa y no verbal, y solicitan que el Ayuntamiento haga lo mismo, haciendo referencia al cine al aire libre instalado los fines de semana en las inmediaciones de Santa María «nos parece muy bien que así sea y sería importante que usted hiciera lo propio, por ejemplo, podría comenzar a pedir a la parroquia la utilización del terreno de Santa María para poner un cine al aire libre con un bar incluido. Eso cuando menos es prepotencia, legalmente tiene otro nombre», palabras dirigidas por los sacerdotes castreños al alcalde de la ciudad, quienes han manifestado no querer entrar en polémicas estériles y dejar todo aclarado definitivamente.

Conservera Castreña, S.A.L.

Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados

B.° Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL

39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

La tala de arbolado en Otañes origina una fuerte polémica entre el PSOE y UPCA

La Agrupación Socialista Castreña y los concejales de UPCA de nuestra localidad han mantenido los pasados días una singular polémica a través de comunicados enviados a los medios de comunicación. Medios estos habitualmente utilizados por los políticos y que conllevan ciertos riesgos. En principio, desde un punto de vista profesional, parece lógico que los responsables de la función pública den a conocer sus criterios a la opinión pública utlizando los medios de difusión. Sin embargo, resulta un tanto ilógico, y ahí entramos en los riesgos, que ante una información no favorable a determinado grupo politico, el mismo se ensañe con el profesional. De esta forma la Historia vuelve siglos atrás hasta la época en que se daba muerte al portador o mensajero de las malas noticias.

Otro de los peligros es que, desde determinados medios de comunicación, la escasa formación profesional de sus trabajadores propicie una controversia que no existía en principio. Esto supone que ante la aparición de un determinado tema, en absoluto polémico en sus orígenes, se incite y se alimente, mediante valores no reales añadidos, una polémica sin sentido.

Dejando de un lado estos aspectos que afectan, sin duda, a un núcleo de población relativamente pequeño como es Castro, vamos a centrarnos en el tema que nos ocupa.

El asunto no es otro que la tala de árboles en el monte Rucalzada de Otañes; en el mismo el comité local del PSOE y UPCA se han cruzado tres comunicados.

El pasado día 10 de julio, UPCA de nuestra ciudad hizo público un escrito en el que, entre otros temas, criticaba la tala del Rucalzada; al tiempo que ponía en conocimiento de la opinión pública que habían presentado una denuncia ante la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por lo que consideraban «una tala indiscriminada en un monte de Otañes, de la que no existe control, ni en el número de árboles talados ni en la venta de los mismos, desconociendo también el camino seguido por los fondos recaudados», según el comunicado de UPCA.

Seis días más tarde, la Secretaría de Política Institucional del Comité Local Socialista difundía otro comunicado saliendo al paso de la crítica de UPCA y cerrando filas en torno a José Ignacio Irusta, Presidente de la Junta Vecinal de Otañes, sobre el que recaían presuntas actuaciones denunciadas por UPCA.

En la nota de prensa del PSOE se vertían duras palabras hacia UPCA y concretamente hacia su portavoz, Fernando Muguruza, del que decía «ha vuelto a hacer alarde de su estupidez e ignorancia política en uno de esos escapes de frustración que le caracterizan, basándose nuevamente en rumorología». La Agrupación Socialista decía en su escrito que UPCA hablaba con ligereza sobre dineros y talas de árboles; así mismo consideraba un error de bulto la crítica de UPCA a la Junta de Otañes, indicando que Muguruza intentaba atacar al PSOE con un supuesto funcionamiento oscuro del alcalde de dicha Pedanía.

Por último los ediles de Unión para el Progreso de Cantabria, sintiéndose ofendidos, devolvieron la pelota con un nuevo comunicado en el que afirmaban que la actitud de los socialistas les parecía no sólo una falta de respeto, sino una agresión personal indigna de un partido político democrático. Respecto a las acusaciones personales hacia Muguruza, las calificaban como «despreciables». En el mismo sentido UPCA citaba en su nota que «en el comunicado del PSOE no se hacía mención alguna al tema de fondo, es decir, no indicaban el procedimiento seguido por la Junta en la tala del monte Rucalzada». Por ello los concejales de UPCA suponían que callando daban la razón a su demanda.

A modo de epílogo, no les vamos a dar un «final feliz» sino que cada lector, en base a estos datos, obtenga su propia conclusión.

Teresa DIEZ MARTIN

MARTÍN DEL RÍO la obra bien hecha.
CONSTRUCCIONES
c/ Javier Echevarría, 3 Tfno./ Fax. 942 - 86 25 94 CASTRO URDIALES (CANTABRIA)

EDIFICIO VILLA BLANCA (en construcción)

- VIVIENDAS DE 1, 2 o 3 DORMITORIOS
- CONSTRUCCION DE CALIDAD
  - PUERTA DE ACCESO BLINDADA
  - PUERTAS INTERIORES MACIZAS
  - SUELOS DE MADERA DE ELONDO
  - CARPINTERIA EXTERIOR DE MADERA DE PINOTEA
  - DOBLE ACRISTALAMIENTO
  - FACHADA DE LADRILLO CARAVISTA y PIEDRA NATURAL
  - REMATES DE LUJO
  - SANITARIOS ROCA
  - CALEFACCION

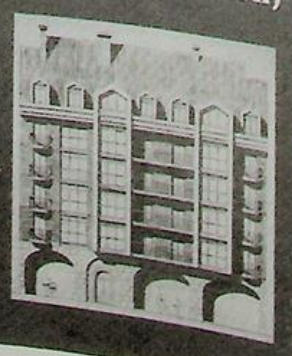

HOSTELERIA CASTREÑA

LA MESONA DE ARANA
CHARCUTERIA - PATES - AHUMADOS - CONSERVAS
SALSAS - PAN ARTESANO - VINOS - CAVAS - LICORES
CAFE ESPECIAL - TE DE ORIENTE - REFRESCOS
TABLAS DE QUESOS - EMBUTIDOS
C/ Leonardo Rucabado, 23 (Pl. del antiguo Teatro Argen
Teléfonos 87 02 52 - 87 02
39700 CASTRO URDIA

Café Bar LA PORTICADA
TERRAZA AL AIRE LIBRE
c/ Victorina Gaínza, 2
Teléf. 870361
CASTRO-URDIALES

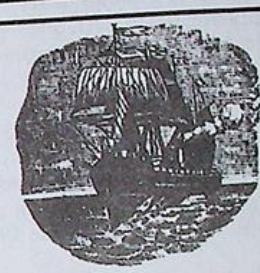

Pub Harvey
Avda. Constitución, 4
Tel. 86 01 11
CASTRO-URDIALES
(CANTABRIA)

Heladería Amarras
Los mejores y más exquisitos helados.
Les atenderemos en Ardigales, 27
Teléfono 86 30 64
CASTRO URDIALES

TWIST - 61
30 años de marcha, encuentro y atención a los clientes.
Manager: Alfonso y señora.
Calle Ardigales (La Puebla Vieja)
CASTRO URDIALES

Discoteca Safari
Ardigales, 23
CASTRO-URDIALES
(CANTABRIA)

ASADOR EL TUNEL
ESPECIALIDAD EN:
COGOTE DE MERLUZA
CHULETON DE BUEY
Teléfono (942) 87 92 01
MIOÑO (Castro Urdiales)

DEPORTES

Creado el Club de Actividades Subacuáticas de Castro Urdiales (C.A.S.C.A.)

Recientemente ha quedado constituido como tal el primer Club de Actividades Subacuáticas que se crea en la ciudad.
La idea, que ha sido madurada durante muchos años, se ha visto hecha realidad gracias a un grupo de amigos amantes de este tipo de actividades, y de manera especial a la figura propulsora que ha supuesto el actual presidente del Club, José Carlos Aguirre Merino.

El objetivo principal con el que nace el club es el acercamiento de los castreños a la vida del fondo submarino, ya que como señalan sus miembros «es un medio inherente a los castreños, y sin embargo, muy lejano y desconocido. Tenemos al alcance de nuestras manos un mundo diferente lleno de vida y apenas se sabe apreciar, vivimos de cara al monte y dejamos de espaldas la mar, ya es hora de cambiar de actitud, por eso vamos a intentar ese acercamiento y poner a disposición de todos los castreños los conocimientos que tenemos».

En estos momentos el club, que ya ha entrado a formar parte del Consejo Municipal de Deportes, el mayor problema que tiene es la falta de un local donde poder reunirse para organizar los grupos de trabajo y guardar el material, «los medios económicos que tenemos en estos momentos son pésimos, tenemos cuotas muy bajas y nos es imposible pretender alquilar un local. Lo hemos solicitado al Ayuntamiento y a otras instituciones que poseen inmuebles en Castro pero no es tan fácil conseguirlo», según las manifestaciones hechas por miembros del C.A.S.C.A.

El casi medio centenar de asociados que engloban en la actualidad al club, prentenden integrarse de lleno en la vida cultural y deportiva castreña, para lo cual ya han realizado un programa de actividades que esperan poner en funcionamiento de manera inmediata.

Entre las actividades programadas se incluyen cursos de buceo deportivo, exposiciones fotográficas de temas subacuáticos, concursos de pesca submarina, así como el acercamiento del escafandrismo a los colegios a través de charlas, proyecciones y manejo de equipos.

Como una actividad inmediata a realizar, una vez conseguidos los permisos pertinentes, se encuentra una jornada ecológica que consistiría en la recogida de objetos que se encuentran tirados en la dársena castreña, pretendiéndose que en ese día se realice un hermanamiento con el resto de clubes de actividades subacuáticas del norte de España «es un acto simbólico que nunca se ha realizado en España. La gente tiene que ver lo que se tira al mar y tomar conciencia de lo que estamos haciendo con nuestras actitudes irresponsables».

© 1988 COOB 92, S.A. TM

EXPO'92 SEVILLA

Detrás de un gran acontecimiento, siempre hay un gran Banco.

Banesto

El Banco de los Juegos Olímpicos del 92. Patrocinador de la Expo '92.

Reparaciones en Ríomar

Están siendo rehabilitadas las instalaciones que el Club de Atletismo Castreño posee en el estadio de Fútbol de Ríomar.

Aparte de las pistas deportivas que se encuentran en óptimas condiciones, las casetas y vestuarios mostraban un estado precario, por lo que se ha procedido a acometer obras de mantenimiento tales como la reparación de techos, eliminación de humedades, puertas y ventanas «se intentará hacer más útil el local y eliminar aquellos puntos débiles por donde es más sencillo el acceso desde el exterior, para ello se tabicarán puertas y ventanas. También se eliminarán humedades que se filtran como consecuencia de la grada cubierta debajo de la cual se instalan las casetas del club, para ello habrá que proceder a la impermeabilización de estas gradas y su sellado», son algunas de las obras que se acometerán desde el Ayuntamiento castreño, manifestando el responsable de la concejalía de Obras, Jesús Morlote, que a pesar de ser muchas las necesidades se harán las obras que se puedan acometer teniendo en cuenta las posibilidades económicas del Ayuntamiento.

La rehabilitación de estas casetas y vestuarios utilizados por el club de atletismo tendrán un presupuesto aproximado a los dos millones y medio de pesetas.

Por otra parte, y también dentro del estadio de Ríomar, se están llevando a cabo otra serie de obras tales como el levantamiento del terreno de juego ya que debido a la falta de atención que sufría desde hace varios años se encontraba con baches y hoyos que dificultaban la práctica del fútbol.

Estas obras junto a otras complementarias tales como señalizaciones y nivelación, suponen un coste económico que supera el millón de pesetas.

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

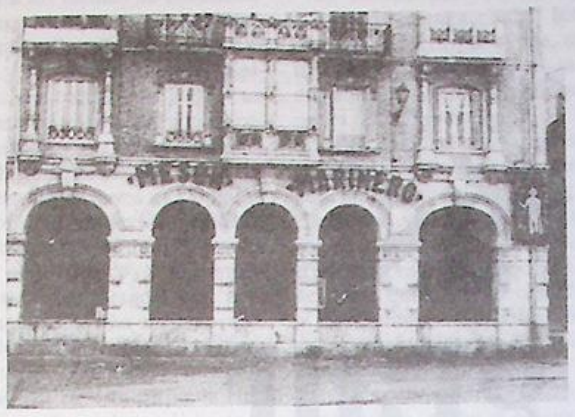

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

AQUI HAY PLAYA.
CON EXTRAORDINARIAS VISTAS AL MAR
PISOS, ESTUDIOS, APARTAMENTOS.

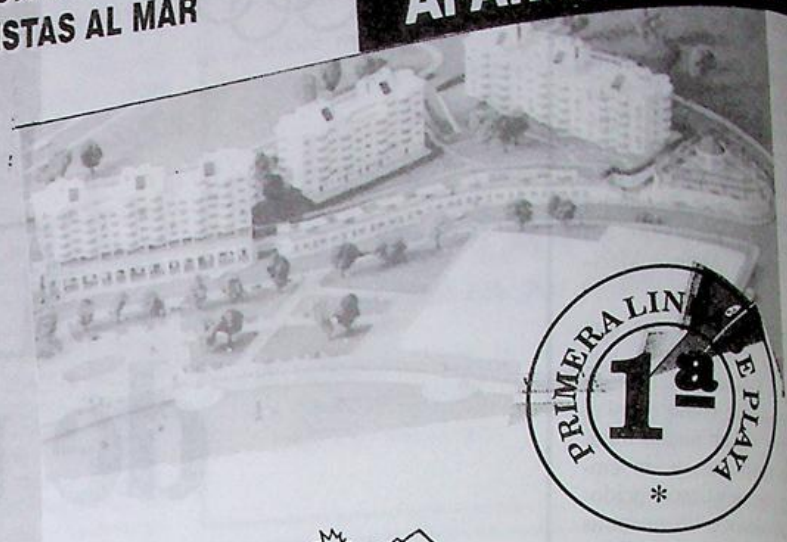

PRIMERA LINEA DE PLAYA 1ª *
CASTRO URDIALES
FINANCIA: Banco Urquijo
ASEGURA: Cía. S. Crédito y Caución
CALA OSTENDE, S.A.
INFORMACION Y VENTA:
OFICINA OBRA: Tfno. 86 41 65 – Castro Urdiales.

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

UN REENCUENTRO FELIZ

José Marcos Díez

Cuando hace algún tiempo esperaba LA ILUSTRACION en mi domicilio y no llegaba, lógicamente me preocupé por esta anomalía. Más tarde supe, por un buen amigo de la villa castreña en conversación telefónica, que LA ILUSTRACION se daba unas «vacaciones». La verdad es que lo sentí, porque a través de sus columnas no perdía el contacto con los amigos y conocidos de esa maravillosa localidad a la que tanto recuerdo, como recuerdo también los años vividos, más de veinte, en El Pontarrón de Guriezo.

Mis viajes en bicicleta a Ríomar a ver al representativo de la ciudad, las sustanciosas charlas en la tribuna con los asiduos de siempre y los inigualables parajes naturales de Cantabria Oriental, son vivencias que permanecen en la mente durante toda la vida.

Por eso ahora, cuando he vuelto a recibir LA ILUSTRACION, he sentido una honda alegría, y desde esta capital castellana, no faltará mi habitual sección, que a no dudar, tendrá la favorable acogida de siempre.

Además he de indicar que LA ILUSTRACION tiene una enorme carta de naturaleza entre los profesionales de la información, y digo esto, por lo que me aconteció en un cursillo de prensa organizado por el C.E.P. de Zamora, y donde una de las ponentes, concretamente Luisa M.ª Puertas Peña, asesora de medios de comunicación del C.O.P. (I) de Bilbao, recibió con cariño un ejemplar de LA ILUSTRACION con que la obsequié, dado que fue este medio de noticias el escogido por la interesada para hacer su trabajo de fin de carrera.

Nuevamente, ánimo para todos y que nuestra publicación no desmaye, siempre adelante.

Desde Zamora para mis lectores y amigos, saludos.

José MARCOS DIEZ
Corresponsal-colaborador de LA ILUSTRACION

LAS VACAS ENDEMICAS

Poco sol y pocas gentes
las tormentas y neblinas.
Es el verano indigente
de la crisis enfermiza
que afecta a nuestros clientes.
*

La Expo y las Olimpíadas
y ese Madrid cultural,
dejan las bolsas peladas
sin apenas un real
tristes y desoladas.
*

Se quejan los restaurantes,
los hoteles y pensiones.
Apenas hay visitantes,
apenas consumidores
amigos, es el desastre.
*

Está nuestra España metida
en un buen lío señores,
cosas de la economía
gastos, costes, inversiones
son el pan de cada día.
*

Con esto de converger
con la Europa de los ricos
nos van hasta hacer perder
nuestros pardos calzoncillos
y los colgantes también.
*

Y qué le vamos a hacer
si así lo quiere Solchaga.
El PSOE en el poder
y toda España, amargada,
sin no saber lo que hacer.
*

Sube el Iva, sube todo,
y la gente gana menos.
¿Tenemos cara de bobos?
¿O nos toman como memos?
Habrá que bailar con lobos.
*

Es decir, irse a vivir
en una cueva en el campo
bocadillos de raíz
y ensalada de buen rábano.
Sr. mío, a ser feliz.

MONTAÑES

CARTAS A LA ILUSTRACION

Muy Sr. mío: En primer lugar, mi más sincero a... decimiento al poder contar entre nosotros, los castreños... los que no lo somos, con esa querida ILUSTRACION.

El dirigirme a Vd. con el ruego de esta, es que, siempre he leído en los periódicos regionales y en LA ILUSTRACION, de los comentarios, todos ellos ampliamente ju... cados de la supresión de muchos servicios con los que ... se contaba, así como la carencia de otros muchos.

Pues bien, quizás todos estos casos que padecem... también los tengamos merecidos. Y le voy a poner un ... en su conocimiento que para mí, es lamentable.

De acuerdo con las normas establecidas en la act... dad, es preceptivo el poseer una licencia de pesca, bien ... para caña (desde tierra) o desde embarcación. Para obte... dicha licencia, es necesario trasladarse a la Cofradía de P... cadores de Laredo. En Castro parece ser que no existe ... fradía para tal trámite (comentarios de poca credibilidad ... dican que la Cofradía alega que esto supone trabajo inne... sario).

No creo que estos comentarios sean fundados. Pero si ... to fuera cierto, estoy seguro que para evitar trabajo ... otros..., cualquier comercio dedicado al deporte en esta ... dad, se encargaría de diligenciar gustosamente estas tra... ciones.

Los chavales, que se les ve con ilusión de la pesca, ... rren el riesgo de sanción. Quizás sea mejor se dediquen a ... amplias instalaciones deportivas con que cuenta la ciudad ... asistir a los magníficos ACTOS CULTURALES Q... AQUI TENEMOS.

UN LECTOR HABITUAL DE LA I...

VIDEO – FOTO
FOTO JAFI
La Mar, 18
Castro-Urdiales
Teléf. 863035
(Cantabria)

CARTAS A LA ILUSTRACION

Los contenedores sucios y malolientes

Con fecha 1 de agosto me dispongo a escribir una verdad que la mayoría de los castreños estamos de acuerdo. ¿Qué es? Que Castro cada día está más sucio y con malos olores.

Me voy a meter solamente con el tema de los contenedores de la basura, sin tocar otros, como los pasos de peatones; aparcamiento para coches y en las aceras igualmente...

CONTENEDORES.—En general todos los contenedores se encuentran muy sucios y en particular los 11 que existen en la calle Juan de la Cosa, conocidos por los contenedores de la iglesia del Sagrado Corazón. Mi domicilio está en dicha calle y por lo tanto paso a menudo, todos los días, por donde están aparcados dichos contenedores que los vemos muy sucios, juntamente con el suelo donde se colocan y la acera recientemente embaldosada con mucha mugre.

Cuando llueve se deposita en el suelo bastante agua, se forma una especie de balsa y al secarse despide un olor muy fuerte y desagradable. Hace mucho tiempo que no los he visto lavar. Pedimos a quien corresponda que los contenedores, suelo y acera, los rasquen, los mangueen y les unten gran cantidad de zotal.

LA CALLE JUAN DE LA COSA, MUCHO TRANSITO.—Esta calle es muy transitada en cuanto a coches o mejor dicho vehículos y peatones. La gente tiene que atravesar por donde están los contenedores a los siguientes lugares: Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Centro de Salud, a la Barrera, a los Jueveros y los domingos a los conciertos de la Banda Municipal y también a las verbenas, a Correos y Telégrafos, a la Caja Cantabria, al gas butano (Fagas), a la parada de taxis, a los bares Colón, Jokla, Colombia, París, Regato y muchos centros comerciales además de los niños a los colegios. Con esto quiero decir que todo ciudadano castreño tiene que ver el mal estado de los contenedores y el mal olor que despiden. No quiero mencionar las cosas malas que se depositan en los contenedores; pero piensen ustedes que cosas buenas no.

Hemos tenido mucha suerte que hasta últimos del mes de julio no ha apretado el calor; de haberlo hecho en el mes de junio y todo julio, la cosa se habría puesto en situación grave, a una epidemia o algo parecido por algún virus habido en alguno de esos contendores, que Dios no lo quiera.

BARES QUE SIRVEN COMIDAS.—Yo les diría a los establecimientos que sirven comidas que debieran hacerse con contenedores propios, ya saben, son unos más pequeños con dos ruedas y muy manejables, dentro del cual metéis la bolsa de plástico, echáis el caldo o salsa y amarráis bien la bolsa. Por ahora los lleváis a en cubos a granel y lo echáis en los contenedores de la iglesia y por lo cual los desperdicios mencionados son los que provocan los malos olores y además creo sería más cómodo para los propietarios de los bares. Depositar los contenedores donde están los otros para que el camión de recogidas de basuras los bascule al mismo. En el contenedor poner el nombre del bar (ya hay alguna población con este sistema) y colaborar por el bien, y la higiene de la ciudad castreña.

En principio pensaba tratar sólo de los contenedores pero a la vista de otras cosas cochinas en los servicios de La Barrera, Urgencias, Cruz Roja y Santa María, voy a continuar con el tema.

LA TRAVESIA, LA FUENTE DEL LEON, LA BARRERA.—Esta plazoleta y soportales es lamentable en el estado en que se hallan, en lo que si se puede criticar, qué vigilancia tenemos para acometer todas las incidencias que os voy a contar sobre este lugar.

Allí se encuentran unos servicios públicos de señoras y caballeros cerrados desde ya hace tiempo. También se encuentra al otro lado el Centro de Urgencias y por el otro la Cruz Roja. Todos los días encontramos en dicho lugar grandes «piscinas» de orinas y es más, hace algunos días existía una plastada de vientre humano a la vista de todas las personas que discurren por dicho lugar, creo que ya se han dado más casos como este, personas que hacen de vientre en esos soportales. Pues bien, todo esto ¡marrano!, provoca fuertes olores que podrían llegar a coger uno lo que no tiene.

Pongo en conocimiento del Ayuntamiento de todo esto, para que en el lugar se haga una limpieza diaria y lo pido en nombre de todos los ciudadanos y en particular por los niños que acuden al Centro de Urgencia o retozan en La Barrera y esa plaza del León.

Ahora digo yo el ¿por qué están cerrados los servicios? Si es por alguna causa que el Ayuntamiento ponga un vigilante y sus horas de cierre por la noche. También está muy mal que dichos servicios tengan las luces encendidas por la noche y den el camelo como si por el día estuvieran abiertos.

¡Que los abran. Son necesarios!

SANTA MARIA.—No hay derecho a lo que contemplamos todos los domingos cuantos acudimos a las misas.

Empiezas por las primeras escaleras que hemos de subir para acudir a la iglesia de Santa María, llenas de vidrios de botellas y vasos rotos. En el pórtico de la misma, cantidad de meadas y de necesidades de vientre. Una nieta mía, de 10 añitos, que me acompañó a misa, a lo último que he señalado lo llamó «carajones de personas».

¿A dónde vamos a ir con todas estas atrocidades? ¿Qué dirán los turistas que nos visitan? ¡Por Dios!, que no se diga que Castro es bonito si estaría limpio, porque Castro tiene un canto «¡Qué bonito es Castro!».

Para que los vascos y demás forasteros se empadronen en Castro esta ciudad debe estar limpia, como estuvo hace algún tiempo.

Después de la suciedad de los contenedores y los suelos donde se colocan que despiden malos olores, lo de los servicios de La Barrera o lo de Santa María, juzguen ustedes.

Juan Domingo URETA

Sobre las construcciones en la playa

Castro, Julio de 1992.

Muy señores nuestros: Ante todo nuestro saludo y felicidades, por salir nuevamente con LA ILUSTRACION de Castro Urdiales.

Adjuntamos una fotocopia de la crónica de Antón San Pelayo, con fecha de LA ILUSTRACION 3/3/91, en la que se ve una gran sensibilidad para que se hagan bien las cosas (SIN ABUSOS) y por un ante todo, por un Castro mejor para todos.

¿Se podría saber qué explicaciones óptimas hay por quien corresponda, para haber parado la obra junto a la Escuela de Brazomar..., y después hacer lo que se está haciendo-construyendo, en este mismo punto citado de la Escuela-Brazomar con casa tan GRANDISIMA en altura y largura..., así como haber leído-información en LA ILUSTRACION que la citada Escuela apareció quemada-incendiada hace unos dos años aproximadamente (la cual nos sirvió para oír Misa en el verano (festivos) a esta zona..., así como la tirada-derribo de los chalecitos tan agradables al entorno (excepto el cuidado de éstos y su entorno), así como la edificación construida por Delfer y otra parte trasera..?

Sin más, unos atentos y asíduos lectores de LA ILUSTRACION.

Por orden firmado: Santiago Díez. D.N.I. 14.437.671.

NOTA DE REDACCION: El «quien corresponda» a quien pide explicaciones D. Santiago Díez, debe ser en primer lugar el MOPU (Costas), la Diputación Regional de Cantabria y por supuesto el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales o quienes mandaban en esa etapa (1983-87 y 1987-91), D. Francisco Gómez de la Garma, primero, D. Manuel Gutiérrez Elorza después e incluso los que ahora regentan la corporación.

A lo largo de muchos meses, incluso años, en estas páginas han ocupado muchos espacios los dimes y diretes de los terrenos de la Playa o de Sanz, se han copiado documentos apropiatorios y sobre todo denegatorios del MOPU que dice NO... pero SI.

Lo que si podemos asegurar a nuestro lector es que ese tema ha sido debatido a lo largo de casi 50 años y en los últimos tiempos además de crear un cisma en la derecha castreña hubimos de lamentar una sensible división incluso entre los que dirigíamos LA ILUSTRACION.

Los escritos a esta sección deberán firmarse y, caso de no conocer personalmente a su autor, con fotocopia del DNI.
No se admitirán escritos superiores a un folio a doble espacio o mecanografiado. Reservándonos el derecho de publicarlos o extractarlos llegado el caso.

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Teléfonos 22 98 37 - 31 03 00 - Fax: 22 69 53
39003 SANTANDER

Muebles Prieto
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo Teléf. 86 16 49
Jardines, 1 Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

BOUTIQUE - GENEROS DE PUNTO
Roza Amparito
Javier Echevarría, 10
Teléf. 942/860143 CASTRO-URDIALES

CONSTRUCCIONES
TEDA, S. A.
VENTA DE PISOS
Leonardo Rucabado, 8 bajo - Teléf. (942) 86 04 98
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

CADENA CIEN 100
ARTICULOS NUEVOS
TODAS LAS SEMANAS
¡SOMOS GENTE DE CASTRO!
C/. Javier Echevarría, n.º 12 CASTRO URDIALES

Deportes Virginia
Avda. Generalísimo, 17 Teléf. 861786 CASTRO-URDIALES

AHORA EN CASTRO-URDIALES
SU ESTABLECIMIENTO DE
NAUTICA, PESCA, CAMPING Y TODO LO
RELACIONADO CON SUS RATOS DE OCIO EN
Calle Bilbao, nº 1
Virginia 2

En la Caja los comerciantes de Cantabria cuentan mucho, tienen un trato selecto. Para ellos hemos creado

Multi COMERCIO CANTABRIA

Multi Comercio Cantabria, un "género" muy especial por su alta rentabilidad y sus numerosas ventajas.

UN "GENERO" MUY ESPECIAL

ALTA REMUNERACION
La ventaja de una cuenta de alta remuneración, con grandes condiciones financieras para su comercio.

SEGUROS GRATUITOS
La ventaja de obtener de inmediato y de forma gratuita un seguro de amplia cobertura.

APOYO PARA NUEVOS COMERCIOS
La ventaja de contar con la ayuda y el crédito necesario para montar un nuevo comercio.

CREDITO PARA STOCK
La ventaja de poder adquirir el género que necesite en el momento más adecuado.

AYUDA PARA MODERNIZAR INSTALACIONES
La ventaja de tener la fianaciación para mejorar sus instalaciones y dotarlas con el más moderno equipamiento.

SOLO PARA COMERCIANTES

CAJA CANTABRIA

CC PUBLICIDAD

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCIV N.º 4.590 Septiembre 1992 200 Ptas.

Balance de la temporada estival

Playa artificial de Ostende en la bahía de Urdiales. La foto de Pérez es de los primeros días de septiembre donde la afluencia de bañistas había descendido mucho aunque durante el verano, y cuando el tiempo lo ha permitido, ha estado muy concurrida.

SUMARIO

El Alcalde contesta. Página 3.

Chispas de verano y respuestas a una entrevista. Página 4.

Olas de la mar. Página 5.

Entrevista a Rafael Llorente, portavoz del P.P. Página 6.

Castro día a día. Páginas 7 y 8.

Deportes. Página 9.

Cartas a LA ILUSTRACION. Página 10.

Los signos históricos y las licencias de construcción. Página 12.

Turismo

Cuando aún no ha concluido la temporada estival nos aventuramos a realizar un «sencillo» balance sobre la afluencia de turistas a nuestra localidad durante este verano. Para ello hemos contado con la colaboración de diversos sectores que desarrollan su actividad en este campo.

En principio parece existir cierto consenso entre el gremio de hostelería, «el mes de julio ha sido muy bajo, la primera quincena de agosto hemos trabajado bien», dicen los hosteleros.

El delegado del gremio de hostelería en Castro, Alejandro Sánchez, señala que el sector hotelero ha tenido su etapa fuerte hasta el penúltimo fin de semana de agosto. Respecto a los restaurantes, el representante del área indica que «los locales de menú del día, barato, han funcionado bien sobre todo durante agosto, mientras el resto que ha estado más bajo que otros años, excepto la primera parte del mes fuerte». En cuanto a julio, opina que ha sido muy bajo en general, en torno a un 30 ó 40 % menos de visitantes que el pasado verano. A nivel de discobares, pubs y discotecas, Alejandro Sánchez considera que toda la temporada ha estado bastante floja.

Otra de las fuentes consultadas por LA ILUSTRACION ha sido el camping, que ha estrenado sus nuevas instalaciones este mismo año. Al parecer tampoco esta forma de disfrutar de unas vacaciones ha sido muy prolífera en Castro, ya que según señalaron, las plazas no se han completado durante este verano ni un sólo día.

Por otra parte, la Oficina de Información y Turismo del Ayuntamiento ha sido visitada en un número similar al del pasado año, si bien, hay que tener en cuenta que la oficina permaneció cerrada por las tardes durante junio y julio del verano anterior. Según los datos facilitados por la responsable del servicio, María Asunción Cadenas, una semana antes de finalizar agosto han demandado información en estas dependencias un total de 8.896 personas; de éstas la mayoría son españoles, medio millar ingleses, otro tanto franceses, casi dos centenares de italianos y en número inferior nos han visitado turistas alemanes y de otros puntos del globo. De esta manera, la responsable de la Oficina de Turismo estima que la afluencia de visitantes, en lo que a su trabajo se refiere, ha sido parecida a la de 1991.

En general estos turistas se caracterizan por su nivel económico medio, demandan alojamiento y restaurantes que resulten económicos y visitan con agrado toda la zona costera y el casco antiguo de la localidad. Otra demanda habitual es el poder visitar monumentos, sobre todo, la iglesia de Santa María, templo al que no han tenido acceso por las normas parroquiales, salvo durante la celebración de los oficios.

Desde LA ILUSTRACION también hemos querido saber donde pasan los castreños sus vacaciones, consultando para ello a una de las agencias de viajes de la localidad. El director de la misma señaló que el destino estrella de la temporada ha sido sin duda la EXPO, además de los lugares clásicos como Canarias, Baleares, circuitos por Europa y el Caribe con México, Santo Domingo y Cuba. No obstante, dado el carácter turístico que posee nuestro municipio son muchos los castreños que salen fuera de la localidad, a disfrutar de sus vacaciones, a partir del mes de septiembre, sobre todo aquellas personas que desempeñan su trabajo en el ámbito de la hostelería.

Teresa DIEZ MARTIN

Estamos satisfechos

Estamos ya por el tercer número de esta nueva andadura de LA ILUSTRACION. Y estamos contentos a todos los niveles. El periódico ha sido excelentemente recibido, lo vemos por las ventas y la publicidad por una parte, y por otra parte porque ya en este número se publican escritos de varios vecinos que exponen sus quejas haciéndolas llegar a sus destinatarios por este medio, lo que no cabe duda les obligará a tomar las medidas que sean del caso para corregir los defectos que se les señalan, si no quieren ver peligrar sus candidaturas en próximas elecciones.

De tal modo que Alcalde y concejales, que por algo no querían el periódico, en lo sucesivo deberán unir al indudable gozo que les producen el mando, el sueldo y las dietas, el dolor de verse «acosados» públicamente por quienes consideran que no hacen bien las cosas. Pero esto es la prensa. Fundamentalmente crítica. Y excuso decir, que también ellos la tienen a su disposición, para decir cuanto consideren oportuno en cada caso, y hoy nos contesta el Sr. Alcalde en la página 3, y sacrificamos espacios de colaboradores habituales. Hay poco espacio.

A la vista de esto me extraña alguna queja que también ha llegado a nosotros, debida fundamentalmente al precio que hemos puesto al periódico, DOSCIENTAS PESETAS. El precio de una Coca Cola o una docena de huevos. Una vez al mes. Estás enterado de todo lo que pasa en tu pueblo, por la publicidad conoces cantidad de establecimientos y negocios de los que ni has oído hablar y están en tu pueblo, te enteras de nacimientos y defunciones, bodas y otros acontecimientos sociales, y además derecho a criticar al Alcalde, y todo por doscientas pelas. ¿Qué más quiere Vd., oiga? Sí, reconozco que comparado, a peso, y por número de hojas, con otros periódicos es el más caro.

Como a pesar de su precio, estamos sometidos a una economía muy ajustada, para evitar gastos y burocracia, hemos suprimido las suscripciones de Castro. A nadie le cuesta nada acercarse a adquirir el periódico a un kiosko, y a nosotros se nos simplifican las cosas.

José LOPEZ VILLANUEVA

La lucha por los contenedores

Cada uno tiene lo que se merece y por lo visto es cierto.

Ultimamente hemos estado asistiendo, y quizás cuando salgan estas páginas aún continúe, a una lucha de contenedores de la que a decir verdad, uno no sabe ni qué pensar.

No quiero entrar a discutir si están lejos o cerca, si es el lugar idóneo o erróneo (creo que a estas alturas todos ustedes se habrán dado cuenta que me refiero a los contenedores de Allendelagua), pero me cuesta y me niego a pensar que un asunto tan simple, o por lo menos debiera serlo, levante tanto polvo (nunca mejor dicho) y llegue a abrir un frente entre dos bandos en el que uno de ellos reúne a toda la oposición municipal en bloque.

Grupos políticos que aparentemente no irían juntos ni a recoger una herencia (expresión usual y lógica en el contexto diario) se unen ¡y de qué manera!, para enfrentarse con el causante que ha cometido la barbarie de desplazar unos contenedores (para bien o para mal, en este sentido sigo sin opinar). Ahora bien, yo me pregunto, y me imagino que a muchos de ustedes les pase lo mismo, ¿no habrá temas suficientes en esta ciudad más discutibles, censurables o criticables? Espero que sí, ya que sería muy triste que al mirar a nuestro entorno sólo viéramos contenedores, cuando realmente nuestra situación socio-cultural, por ejemplo, deja bastante que desear.

Sin embargo, pensándolo bien quizás sea una buena estrategia, ¿a quién llama la atención que alguien se queje por las carencias que soportan nuestros escolares o que un paciente se queje de soportar colas para que le reciba su médico de la Seguridad Social, o que los amantes de la natación, por ejemplo, tengan que acudir en invierno al polideportivo del municipio cercano?

Todo eso no hace temblar a nadie, nos quejamos pero vivimos impasibles como si realmente no tuviera importanta (como se suele decir cada uno tiene lo que se merece, y seguramente es cierto).

Pero el hecho de que un grupo de vecinos se queje por la colocación de contenedores (que si lo creen injusto, me parece bien que lo manifiesten) y todo el mundo esté pendiente de lo que pasa y se alíen por primera vez grupos políticos dispares ante un tema de este calibre, es algo que no entra en cabeza humana (por lo menos en la mía).

¿A dónde vamos a llegar si nuestras quejas se reducen a un desplazamiento de contenedores?

Da pena pensar que los políticos y ciudadanos castreños no tienen otras aspiraciones mayores para nuestra ciudad, o por lo menos que no lo manifiesten o se alíen para conseguirlas, porque necesidades tenemos muchas.

Idoia MUÑOZ

NECROLOGICAS

DOÑA CANDIDA GALENDE GARCIA

Falleció en Ontón, el día 5 de agosto de 1992, a los 98 años de edad, en estado de viuda de D. Prudencio Pérez Doniturri. Recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA TERESA MATEO PEÑA

Falleció en Castro Urdiales, el día 13 de agosto de 1992, a los 84 años de edad, en estado de viuda de D. Ramón Escalante Abascal, que fue músico de la Banda Municipal de esta ciudad hasta su fallecimiento y un excelente barítono, siendo conocido como «Fleta». Recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DON LORENZO ASUA GORROSTOLA

Falleció en esta ciudad, el día 15 de agosto de 1992, a los 81 años de edad, en estado de casado con doña Teodora Delgado Martín. Recibió sepultura en el cementerio de Bilbao.

DON FELIX GREGORIO GARCIA LOPEZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 16 de agosto de 1992, a los 30 años de edad, en estado de casado con doña Mercedes Crespo Fernández. Recibió sepultura en el cementerio de Santurce.

DON ALFREDO ARREDONDO CAMPO

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 19 de agosto de 1992, a los 80 años de edad, en estado de viudo de doña Asunción Garma Gómez. Recibió sepultura en el cementerio de Allendelagua.

DON MAÑUEL HURTADO CAYON

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 21 de agosto de 1992, a los 49 años de edad, en estado de soltero. Recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA URBELINA PUENTE CABALLERO

Falleció en esta ciudad, el día 22 de agosto de 1992, a los 95 años de edad, en estado de viuda de D. Marcelino Plácido. Recibió sepultura en el cementerio del pueblo de Guriezo.

DON BENIGNO SEGUROLA PEDRUEZA

Falleció en Islares, el día 24 de agosto de 1992, a los 68 años de edad, en estado de casado con doña Josefa Campo Helguera, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON FRANCISCO CLEMENTE BORES QUINTANA

Falleció en Cruces, el día 27 de agosto de 1992, a los 78 años de edad, en estado de casado con doña María Pérez Fernández. Recibió sepultura en el cementerio de Mioño.

DOÑA ROSARIO GIMENO VILLANUEVA

Falleció en Cruces, el día 27 de agosto de 1992, a los 61 años de edad, en estado de viuda de D. Adolfo Aldecoa Carasa. Recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DON ALVARO BASELGA NEYRA

Falleció en esta ciudad, el día 29 de agosto de 1992, a los 67 años de edad, en estado de casado con doña Carmen Aguilar de la Helguera. Recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA LEONOR GUTIERREZ AGUDO

Falleció en esta ciudad, el día 28 de agosto de 1992, a los 88 años de edad, en estado de viuda de D. Matías Zaballa Letamendía. Recibió sepultura en Ballena.

DON JOSE LUIS LEAL ISERN

Falleció en Castro Urdiales, el día 29 de agosto de 1992, a los 42 años de edad. Su cadáver fue trasladado a Mahón (Menorca).

DON BENJAMIN PERALES AHEDO

Falleció en esta ciudad, el día 30 de agosto de 1992, a los 67 años de edad, en estado de casado con doña Pilar Sanchoyarto Gimeno. Recibió sepultura en Ballena.

D. Julio Antonio Alonso Huarte

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 28 de agosto de 1992, a los 65 años de edad, en estado de casado con doña María Jesús Merino Ibarlucea, «Chuchín», y padre de nueve hijos. Julio Antonio, que tenía un carácter de lo mejor que hemos conocido en esta vida, siempre amable y sonriente para con todos, se distinguió desde muy joven en sus estudios, siendo Capitán de la Marina Mercante con el número uno en las oposiciones y Profesor y Director de la Escuela de Náutica de Vizcaya, donde ha dejado innumerables amigos a través de los tiempos. Desde hace años, dejó de navegar para regentar el negocio familiar, Hotel Miramar, en el que no regateaba tiempo de trabajo, logrando situarlo a muy alto nivel entre los de su clase. Fue un amantísimo esposo y padre y entre los que le tratamos, sus convecinos, deja un imperecedero recuerdo por su fallecimiento.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de todos sus familiares y amigos y ruega una oración por el eterno descanso de su alma.

SOCIALES

Bodas de oro de un matrimonio ejemplar

El pasado 10 de agosto, en una ceremonia oficiada por su párroco, D. Eleuterio Castanedo, en la iglesia de Santa María, se celebraron las bodas de oro del matrimonio formado por D. José Alvarez Fanlo y doña Consuelo Martínez Díaz.

D. José Alvarez, natural de Castro y doña Consuelo M... nacida en Laguardia (Alava), habían celebrado su matrimonio en Aldea de la Población (Navarra), el 10 de agosto de 1942.

El matrimonio Alvarez-Martínez ha tenido 13 hijos que todos y son María Adela, Alfredo, Consuelo, María Agustina, María Luisa, María Dolores, José Antonio, Luis Manuel, José M... María Asunción, María Angeles y María Luz. Tiene 18 nietos y ellos, incluidos los hijos políticos, se hicieron la foto recuerdo de... lia, de una grande y estimada familia a quienes tenemos el pl... felicitar en nuestro nombre y en el de los muchos catreños y ... de Castro Urdiales, que conocen, estiman y admiran a este ma... nio ejemplar.

Visita

En este pasado mes de agosto hemos tenido la gran alegría de tener... nosotros a Rodolfo Incera, Fito.

En el año 1946, cuando teníamos quince años, la familia Incera, com... ta por el matrimonio y cuatro hijos, emigró a la Argentina. Los hermanos ... res ya habían estado antes entre nosotros, pero Fito, de nuestra edad, no ... tenido oportunidad de hacerlo hasta ahora, y han pasado 46 años desde ... fue. Ha venido acompañado de su mujer, René, también oriunda de esta ... de Sámano, de la familia Lastra.

Para qué decir la alegría que tanto ellos, como sus amigos de la ... hemos experimentado con el reencuentro. Nos hemos reunido, hemos ... de nuestras vidas, y en el Mesón Marinero nos reunimos catorce matrimonios ... el momento de la despedida, despedida que esta vez no va a ser para ... tiempo, porque pronto, si Dios quiere, bien acá o allá, hemos de volver a ...

Nacimiento

María Asun Burgaz, ha sido abuela por tercera vez; su hija Cris... residente en Alemania ha tenido un hijo, Alexandro. Enhorabuena a los ... Antonio y Consuelo y a toda la familia.

Boda

El pasado sábado, día 5, contrajeron matrimonio el joven santand... Camilo Para Rodríguez y la señorita María Carmen Pérez Saez, hija de nue... buenos amigos Andrés y Amalia. La ceremonia se celebró a las seis de la ... y a la noche, familiares e invitados se reunieron en el Hotel Las Rocas, ... terminó la fiesta a altas horas en medio de un animado baile. Enhorabuena.

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depósito legal: SA-25-1977. Apartado 66 **CASTRO URDIALES.**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.** Guarnizo.

A nuestros anunciantes

Para evitar equívocos nos vemos obligados a señalar que D. Julio Poo San Román cesó como director de LA ILUSTRACION DE CASTRO hace más de 5 años y actualmente nada tiene que ver con nuestra publicación.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos aquellos suscriptores de fuera de Castro, que todavía no han enviado el importe de la suscripción, bien por seis meses o por un año, remitan sus remesas por el mejor medio que dispongan.

Sin cumplementar este requisito nos veríamos obligados a dejar de enviarles nuestra publicación y conocemos muy bien con cuanto gusto la reciben; pero deben comprender que es imprescindible pagar su importe por adelantado como es norma general en cualquier publicación. Gracias.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal del Banco Español de Crédito (BANESTO): Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006 - 271. CASTRO URDIALES.

Sucursal del Banco Hispano Americano de Castro. Cuenta 7-10.513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria. Cuenta 20.002.203 - 5.

* * *

Importe de la suscripción (desde julio 1992):
Suscriptores resto de España: 6 meses, 1.650 Ptas. Un año: 3.300 Ptas.
Suscriptores de Europa (correo normal): 6 meses, 1.800. Un año: 3.600.
Resto del mundo (correo aéreo): seis meses, 2.500. Un año, 5.000.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko hermanas García Salazar: *Calle de La Mar.*
Kiosko hermanas Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Ronda.*
Librería Chus: *Juan de la Cosa.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: Plazuela.
Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximina Gainza.*
Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

LA MESONA DE ARANA
Charcutería selecta.
Obrador de cocinados y precocinados (elaboración propia).
Degustación y terraza al aire libre.
C/ Leonardo Rucabado, 23 (Pl. del antiguo Teatro Argentina)
Teléfonos 87 02 52 - 87 02 53
39700 CASTRO URDIALES

AUTOSERVICIO
Mari Cruz
ALIMENTACION
Servicio a domicilio
C/ Santander, 4
Teléfono 86 08 49
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

EL ALCALDE CONTESTA

Carta a Pando desde el Ayuntamiento

Decía bien Antón SAN PELAYO al referirse a lo desdibujados que pueden quedar los temas al tratarlos «a toro pasado», dado el carácter mensual de la publicación. Sin embargo, no por ello debemos privar a sus lectores de cuantos datos puedan contribuir a que se formen opinión del acontecer de Castro.

Con el debido respeto, se hace preciso aclarar algunos renglones de sus famosas cartas. Quiza la experiencia que la vida le ha dado –creo que me dobla la edad, y de ahí principalmente lo del respeto– le haga saberse en posesión de toda la verdad. Lo cual no es bueno para nadie.

Continuando con el respeto por su conocimiento de la vida y las cosas, hay que reconocerle una extraordinaria habilidad para –legislatura a legislatura (y antes también, cuando a los alcaldes no se les nombraba con urnas por medio)– seguir ahí, en su Pando particular, «comentando» el diario acontecer de Castro y las actuaciones de sus gobernantes, cada uno en su momento. Quizá el no haber tenido tal responsabilidad le prive de una experiencia necesaria para criticar lo que se hace o deja de hacerse. A todos nos ha pasado alguna vez.

Sus «comentarios» de actuaciones concretas parecen –es mi opinión– un poquillo subidas de tono, ¿no cree? No le faltará su parte de razón –y a alguna otra gente– por las proyecciones cinematográficas junto al Faro. Pero resulta un tanto fuerte achacarnos esa «insensibilidad». Sólo le ha faltado culparnos de haber derribado el «Teatro de la Villa». O de incendiar el «Teatro Argenta». Sepa Antón SAN PELAYO que en ningún momento nos ha movido controlar nada. El fin último ha sido hacer llegar a la gente una mejor y más amplia oferta cultural. Y ello referido también a la iglesia de Santa María. Conocida la postura de la Parroquia, cada uno en su casa y Dios en la de todos. Para todos están, como vienen siendo habitual, abiertas las puertas del Ayuntamiento.

Continuando con su particular «interpretación» de la realidad, nos vamos con sus alusiones al Juzgado y la adjudicación de terrenos en el cementerio. (A este paso nos acusará de ser el toro que mató a Manolete).

Está más que claro que Castro sólo podía recuperar el Juzgado desde la modificación de la Ley de Planta. Y eso se lleva a cabo en los primeros meses de este año, con una enmienda que presentó el Grupo Socialista en el Senado. En primavera se efectúa la modificación. Y al Alcalde se le ocurre reunir a los profesionales de la Justicia en Castro. ¡Vaya por Dios! Para una vez que se les convoca al Ayuntamiento, y a lo mejor hemos metido la pata... Posteriormente se ha mantenido reunión en Castro con el gerente de Justicia en Cantabria. Y con el Sr. Movilla, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en nuestra Comunidad Autónoma. Y desde los trabajos de los técnicos municipales y los del Ministerio de Justicia, desde esa documentación, habilitaremos las dependencias necesarias.

D. Rufino Díaz Helguera, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales.

En lo del cementerio también le falta razón. Porque el traslado del panteón que nos refiere no soluciona las cosas. Así se ha comprobado. Una propuesta de la Alcaldía va dirigida a solicitar de las «Siervas de Jesús» la correspondiente autorización para poder atender las solicitudes –que se ha tardado en recopilar (algunas ni estaban en el Ayuntamiento)– planteadas desde hace cinco años. Tampoco es para ponerse así, Y cuando digo así me refiero a lo de pedir dimisiones. Eso –lo del dedo para poner o quitar alcaldes– era antes, cuando algunos tenían suerte (por decirlo en plan fino) y otros se quedaban en puertas que, a veces, nunca llegaban a cruzar. Después vienen las urnas y las papeletas. Para poner y quitar, pero desde la voluntad ciudadana, desde la libre participación. Hasta en Pando. Ahí también. Desde Pando escribió usted al anterior equipo de gobierno diciéndoles de todo (no sé yo si llegó a pedir que dimitieran): que se aprovechaban de su cargo, prebendas de tal y cual... Esa satisfacción me queda, mire usted. No sabe (o quizá sí) lo bien que se está con las manos limpias y la conciencia tranquila. A veces, casi siempre, más que ocupada intentando solucionar cosas. Ello –quiero que le conste– con la mejor de las intenciones. Haciendo –¡lo que son las cosas!– las cuentas de las actuaciones en la Plaza de Toros, incluido el festejo taurino del 9 de agosto. Al que critica, pero asiste con invitaciones facilitadas al grupo UPCA. Nunca ha sido bien visto eso de ser juez y parte. Pero se impone el debido respeto. Este Alcalde tiene la costumbre (espero que sana) de pasar por taquilla en los espectáculos. Se ven con más tranquilidad. La misma con la que voy a ir finalizando mi escrito. Quizá no encuentre tiempo para responderle en otras ocasiones. Pero seguiré con atención lo que de Pando llegue. Escuchar a la gente es algo que me gusta. Incluso (y a veces con más agrado) a quienes nacieron 37 años antes. Desde esa consideración, no hará falta que le diga que ésta es su casa. Abiertas están sus puertas –no tengo yo que decirlo– como casa que es de todos. Y de cada una de las personas siempre hay algo que aprender. Insistiendo en el debido respeto, mi sincero y cordial saludo.

Rufino DIAZ HELGUERA
Alcalde de Castro Urdiales
D.N.I. 72.020.168

Invitación a participar en LA ILUSTRACION

Decía el Sr. López Villanueva en la portada de LA ILUSTRACION del pasado mes de agosto, que el Alcalde había denegado la subvención económica solicitada por este periódico. Y ello, haciendo alusión a un supuesto escrito de la Alcaldía (de fecha 6 de febrero de 1992), donde se refiere la desestimación de la ayuda por *falta de pluralidad y principios democráticos.* Creo que no es éste un buen comienzo. Se lo dije hace un año, y ahora se lo reitero. Desde el aprecio que el periódico y sus colaboradroes pueden merecerme, hace falta aclarar algunas cosillas. Como Alcalde, y por tanto Presidente de la Comisión Municipal de Gobierno, me corresponde firmar las resoluciones que ésta adopta. Las más de las veces –por no decir siempre– se transcribe literalmente el dictamen de la comisión informativa correspondiente, en el caso que nos ocupa de «Cultura y Educación». Y es esa Comisión la que *desestima la propuesta por falta de pluralidad y principios democráticos de LA ILUSTRACION.* En el mismo texto, además de plantearse la posibilidad de comprar la cabecera del periódico y convertirlo en un periódico municipal, se dictamina que por LA ILUSTRACION se haga otra propuesta. Eso, entre otras cosas, se dice en la resolución como respuesta a la subvención de un millón de pesetas solicitada. Difícilmente puede ponerse en boca del Alcalde lo que ha sido un dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, donde seis de sus siete componentes estiman lo que antes he referido.

Veo con agrado que la sugerencia de abrir el periódico a los periodistas locales ha refrescado en buena manera las páginas del periódico, tal y como comentábamos de su necesidad. No sé si el Sr. López Villanueva sepa que yo fui otra de las personas que no vio publicado un artículo de réplica enviado al periódico. No compartía, pero respeté (y hasta comprendí) tal decisión.

Quisiera rogar al Sr. López Villanueva que no me compare con ex-alcaldes. Ni para bien ni para mal. Este alcalde no ha quitado ninguna subvención a nadie, quédele eso muy claro. Y no quiero quitarle, por supuesto, ninguna libertad al periódico. Eso es también algo de lo que en su día hablamos: de la excesiva dependencia por la que LA ILUSTRACION había atravesado en determinados momentos. Dependencia de ideologías, dineros o personas. Creo que era necesario comentar todo esto.

Desde el respeto que a sus actuaciones siempre vaya a mantener el Ayuntamiento –y dejando a un lado las consideraciones que como ciudadano y componente de la Corporación pueda yo tener sobre la solicitud planteada– debo remitirme a la resolución antes referida. Siete meses después de su comunicación, no tenemos constancia de que se haya hecho otro tipo de propuesta por parte de LA ILUSTRACION, que sabremos tratar con el afecto que se merece. Dicho esto con mis mejores deseos.

Rufino DIAZ HELGUERA
Alcalde de Castro Urdiales
D.N.I. 72.020.168

TALLERES CASTREÑOS

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 18 46
CASTRO URDIALES (Cantabria)

FONTANERIA
AIZPURUA, S. A.
Taller autorizado para las instalaciones de:
CALEFACCION, FONTANERIA y GAS
Exposición y venta de aparatos, griferías y muebles de baño.
Juan de la Cosa, 9 y 14 *CASTRO URDIALES*

Talleres AVI, S. C.
REPARACION DE AUTOMOVILES
Y VEHICULOS INDUSTRIALES
Leonardo Rucabado, 20 *39700 CASTRO URDIALES*
Teléf. 86 14 63 *(Cantabria)*

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
Cl. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A *Teléf. 86 09 23*
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Talleres «LA LLAVE»
José María Llave González
Leonardo Rucabado, 24 *39700 CASTRO URDIALES*
Teléf. (942) 86 34 42 *(Cantabria)*

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Ford
Talleres «MARPE»
Servicio Oficial
EXPOSICION Y VENTAS: Leonardo Rucabado, 16
TALLERES: Leonardo Rucabado, 20 bajo
Teléf. (942) 86 28 50 *39700 CASTRO URDIALES*
Fax (942) 86 28 50 *(Cantabria)*

Chispas de verano

De un verano, que, prácticamente no ha existido, en cuanto a climatología se refiere. Entre nubarrones, lluvias, tormentas variadas y espacios de sol y sombra, ni ocho días han representado dignamente a esta siempre esperada estación.

Menos gente que otros años, sólo esporádicamente y fines de semana. Terrazas semivacías. Ha sobrado playa la mayoría de los días y eso sí, toneladas de automóviles (debe haber tres por familia). Coches que no saben donde ponerse, donde aparcar. Dobles y triples filas, caos circulatorio y por lo que se ve, no debe haber solución a este enorme problema. Al menos, a ver sí hay posibilidad de que los responsables se dediquen a estudiar la forma de arreglar semejante berenjenal. El verano que viene y con la autopista de Bilbao abierta, las cosas se pondrán espeluznantes..., y no sólo los fines de semana y no sólo agosto. Comiéncese por encontrar una forma de que los camiones aparquen en un lugar concreto. Por ejemplo, automáticamente, fuera de la machina y fuera del casco urbano. En cualquier ciudad de cierta entidad, esto está solucionado. Aquí, búsquese la fórmula.

SAN IGNACIO

El Ayuntamiento con un seguramente sano afán de congratularse con la colonia vasca y con los visitantes de dicho lugar, amén de mejorar la imagen, ha destinado unos cientos de miles de pesetas a financiar en cierta medida la fiesta patronal de los vascos. Me refiero a San Ignacio.

Entiendo, que no viene a cuento. Una cosa es que se les dé todas las facilidades organizativas, etc., para tal celebración, y otra distinta, absorber gastos y soltar la peseta. No creo que las arcas municipales estén para estos menesteres, dada su presumible abundancia...

Pero puestos así, ESPEREMOS que el día de la Bien Aparecida, no sea olvidado en el mismo sentido, pues sólo faltaba que coman los invitados y los de casa a agua del grifo.

LA CULTURA (PLAZA DEL AYUNTAMIENTO)

El escenario volante ahí instalado, que ha debido costar una fortuna, es al día de hoy, víctima incruenta de críos, depósito de suciedad y presa del abandono. Si tanto ha costado..., para tan poca rentabilidad, pues que no se repita la operación el año que viene. A ver si va a suceder como con el Teatro de Festivales de Santander, hijo predilecto de Hormaetxea (evidentemente... guardando las distancias), el cual vale para tanto... que se queda corto.

Es evidente que cada verano decae estruendosamente la gran categoría que tenía Santander en el aspecto músico-cultural. Sus festivales no son ni sombra de lo que han sido hasta hace muy poco.

La Porticada, con su simpleza ha llegado a ser la élite nacional de la música clásica y el ballet. Hoy en día, con los 7.000 millones del Palacio de Castelar-San Martín, está pasando casi desapercibido. Sólo el concurso de Piano de O'Shea ha merecido la pena este verano. Es algo así, como si te compras un Rolls para ir a la plaza.

CALLES Y VIVIENDAS

Desastre total como se encuentra la calle Leonardo Rucabado a la altura del Castillo de Ocharan. El firme es un negro poema. Nos gustaría saber si se va a acometer algún plan de reparación del mismo o una obra más seria.

¿Se pueden acondicionar ambos túneles? ¿Uno de ida y otro de venida?, pero ojo..., de tirarlos nada.

¿Y las viviendas sociales? Aunque nos consta que se está gestionando su continuidad y acabado no cabe más que solicitar una explicación a situación semejante.

Obras sociales paradas y otras privadas que cada día crecen más, en sus alrededores.

Atención a ver quien va a pagar las infraestructuras de toda esa destrozada zona. Esperemos que el dinero público (de todos) no sirva para que otros se ahorren, lo que deberán pagar religiosamente. Porque llevar hasta ese alejado sitio viviendas sociales, que se supone son para gentes del lugar, resulta realmente sospechoso.

URBANISMO E IMAGEN

A pesar de todo, Castro sigue siendo un pueblo más que hermoso. Eso sí, el «progreso» se va merendando día a día la naturalidad y el casticismo del lugar.

Se ha perdido la identidad del paisaje natural de una manera atroz y desgraciadamente, se va a perder la identidad de costumbres y personas. Con la mayor vehemencia, Castro se va aproximando más en su aspecto a Santurce y Zarautz que a Fuenterrabía o Biarritz. Es una pena y una dolorosa circunstancia.

Algún día con más datos y consciencia, hablaremos de algo fundamental que sin duda hubiera cambiado el devenir del urbanismo y la estética en Castro.

Tres factores hubieran configurado y hubieran conseguido que el progreso y el aspecto urbanístico de Castro hubiera sido más armónico, más serio, más responsable y más respetuoso.

UNO: La construcción de Castro Novo en su proyecto monumental. Algo que no se llevó a efecto por los motivos que fueran y que hubiera evitado lo peor. Una urbanización de aquella categoría (incluso artística), hubiera salvado el lugar. Algo que ahora mismo no está ocurriendo y que por desgracia va a seguir.

DOS: Un Plan General de Ordenación Urbana, viable y serio. Con limitación de alturas, con calidad obligada de fachadas, con exigencias de entorno, con una inversión masiva de viviendas unifamiliares (algo que Laredo ha comenzado a hacer hace cinco o seis años).

Y TRES: Un puerto deportivo en Ostende, cuya rada es más propia para eso, que para esa segunda playa a lo que parece va a ser destinada y que no tiene ni pies ni cabeza.

La segunda playa de Castro es Oriñón, cuando la autopista permita un traslado a ese lugar desde Castro en 10 minutos, amén de línea de autobuses regulares de verano, etc...

Hablaremos de esto, de todo esto, porque a mi juicio es muy interesante. En las ciudades el futuro se hace HOY y si sólo se hace el presente, entonces, no hay futuro.

MONTAÑES

REMITIDO

Respuesta a una entrevist

En la pasada ILUSTRACION se entrevista al concejal de UPCA, Sr. Muguruza, que a su vez es portavoz de dicha agrupación en el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Quiere esto decir que sus manifestaciones deberán coincidir a la opinión generalizada de su grupo.

Dado que parte de dichas manifestaciones se refieren claramente al Partido Popular de Castro Urdiales y en cierta medida también, hacia personas del mismo, por clara alusión, este Partido responde al Sr. Muguruza haciendo las siguientes aclaraciones y respuestas:

Declara el Sr. Muguruza que «ha tenido una inquietud política desde toda la vida». Efectivamente y lo hemos podido constatar en diversas ocasiones. Se le ha visto en las mesas electorales en diversos comicios, formando parte y composición de las mismas, en representación del Partido Comunista, es decir, formando parte de las mismas en nombre de dicha formación..., lo cual es digno de todo respeto, porque en democracia cada uno se asienta... donde esté más a gusto. Y así pareció entenderlo el Sr. Muguruza.

Continúa explicando que la dicotomía izquierda-derecha ha muerto totalmente.

No estamos de acuerdo en absoluto —lo que sí ha desaparecido, por ineficaz, dictatorial y obsoleto, es el comunismo, al cual según lo observado, Vd. estuvo bastante próximo de forma pública.

Continúa el Sr. Muguruza añadiendo que él personalmente «se identifica como conservador». Realmente sorprendente. Vaya salto y vaya cambio de ideas. Pero en fin..., convertidos quiere el Señor.

Mire Vd., el Partido Popular siempre ha estado en su sitio, ni se ha marchado con nadie ni ha ido a parte alguna y lo mismo sus componentes. Decir, como Vd. dice, que las diferencias políticas, que la dicotomía izquierda-derecha desaparece, quizás sólo cubra su deseo y sentido personal de poder caber... en cualquier sitio, según aconsejan las circunstancias.

Sr. Muguruza, en política hay que ser más serio y los principios... son los principios. Giros de 360 grados no son de recibo.

Mire, todo es cuestión de ideales. La UPCA, con todo el respeto, amén de ser algo nuevo y por tanto extraño, no puede ni pudo nunca esperar el voto conservador en Castro, aunque dentro de la lista hayan ido «conservadores» como Vd.

Continúa Vd. explicando que las diferencias entre el PP y la UPCA en Castro son a su entender las mismas hoy que antes de las elecciones. Estamos de acuerdo plenamente con Vd. Queremos que entienda que el PP es un partido político serio y que en absoluto tiene por qué concidir con un partido de corte regionalista y localista, basado únicamente en la figura de un Sr. Hormaechea, cuyo futuro político está pendiente de un hilo, aunque hoy en día dicho señor se encuentre en el Partido Popular, por los azares de la política.

En este momento la UPCA (teóricamente desaparecida, aunque en el Registro aún sigue inscrita) no pasa de ser un grupo de amigos. Y Vd. mismo lo indica cuando dice que la UPCA a nivel local podría ser sustituida por otras siglas dentro de tres años, como una nueva opción municipal, y a la cual Vd. indica se apuntaría.

Pero hombre... mire, a veces los políticos no son serios, pero la política lo ES. No se puede estar todo el día cambiando, no de camisa..., sino hasta de ropero.

Vd., Sr. nuestro, se contradice seriamente cuando indica que «le cautivó Lolín, porque no era ni de derechas ni de izquierdas» y sin embargo Vd. se declara sorprendentemente como conservador.

A ver cómo se puede digerir esto.

Entendemos que Vd. no acierta cuando argumenta (dejándonos perplejos) que: «Yo estaría unido al Partido Popular si este partido representara la derecha que yo defiendo». Pero Sr. nuestro, recapacite y sea más serio. ¿Con qué derecho y juicio se atreve Vd. a opinar sobre el Partido Popular? ¿Desde qué ángulo ve Vd. las cosas? A ver si resulta que por ejemplo el Sr. Aznar va a tener que decirle al Partido Comunista o a CC.OO. lo que deben ser, cómo deben de ser.

Sr. Concejal de UPCA, el Partido Popular es un partido de derecha moderna y democrática, un partido a semejanza de los que HOY gobiernan la mayoría de las naciones europeas. Un partido en alza y con muy serias opciones a ocupar el poder en España, cosa que podrá obtener tal como es, y por supuesto, sin los consejos del Sr. Muguruza (estaríamos apañados).

Atenta Vd. en sus declaraciones sobre la honestidad política de personas de nuestro partido que pertenecen al mismo hace catorce años. Según Vd., el PP de Castro está plagado de fascistas. Esto es el colmo, Sr. Muguruza, por favor..., suponemos que está Vd. de bromas.

Primeramente, Vd. co... términos, aquí no estamos... lia. Ocurre que Vds. los ... lógicamente se han senti... pre izquierda-izquierda, ... hábito congénito de dem... fascista a todo aquel que... plemente no piensa o ha p... como Vds.

Donde sí ha habido fasc... hasta hace muy poco, ha... el comunismo, porque ... fascismo murió hace ... tiempo. Es el comunismo personas que con él se ide... o se han identificado, los ... nen que empezar a acost... se a los modos de una dem... moderna. A lo mejor, en ... con la que Vd. ha conc... Ayuntamiento hay más ... rios que en el Partido Po...

En cuanto a a su crítica ... tido Popular al que Vd. a... «cooperar con el PSOE ... Ayuntamiento... a cambio ... da», entendemos que sig... sin saber lo que dice.

El PP necesita estar ... dentro del Ayuntamiento ... saber lo que sucede, po... por propia responsabilid... los que le votaron y hacia ... pio pueblo castreño. Lo ... decimos, Sr. Muguruza, ... nunca vota ni votará algo ... té en contra de sus princip... líticos y de su programa.

Diga así mismo, Sr. ... ¿qué intereses personales ... que determinadas perso... ren en el Partido Popular ... ño? No especule Vd., defi... las cosas, nombres, datos ...

En esa línea crítica, ... podríamos indicar, que es l... mo que si nosotros dijéra... Vd. milita en UPCA, en ... CA electoral, a la espera ... puesto directivo en el nue... riátrico que se iba a constr... cual nunca hemos creído ... de los rumores.

Y terminamos aclarando ... las críticas del PP sobre co... ciones políticas o sobre pe... —pero dentro del ámbito ... mente político—, son ncor... lógicas, evidentemente ... que sean serias y documen...

Vd. sí que pone de iniciativ... arriba al equipo anterior ... Gutiérrez Elorza. Algunos ... cuales siguen siendo y es... hoy a su lado en el Ayunta... to. Son sus compañeros ac...

Mire, Sr. Muguruza, Vd. ... buen chico, pero políticam... debe madurar, asentar ideas ... bre todo no hablar tan ligero... te. Quizás desconoce bastan... que aquí se ha cocido y se c... —Es muy complejo—. Y por ... vor, no se deje inducir, es su... sejo.

JUNTA DIRECT... DEL PARTIDO POPU... DE CASTRO URDIA...

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Curso de Informática de Gestión
–Informática básica. –Sistema Operativo MS-DOS
–Ofimática: dBASE III plus. Symphony. Wordstar.
–Metodología de programación. –Lenguaje Cobol.
DURACION 9 MESES
Inscripciones hasta el 30 de septiembre.
Comienzo 3 de octubre. Profesores titulados
Turnos de mañana y tarde.
INFOSERVICE: Teléf. 86 15 62. Mañana: 9-13 h.
Tarde: 16-19 h.

Pedro Garay.

RELATO RIMADO

Noche oscura y encapotada

Relámpagos y truenos sin cesar;
las gaviotas chillonas e inquietas
[están,
presagio de una tormenta o
[temporal,
deslumbrando el cielo están.
Las primeras gotas de agua
[cayendo ya,
mojando la cubierta artesanal.
Encima tenemos el temporal.
El clamor de la tormenta me hace
[reflexionar
que el ancla fondeada he de
[levantar.
La mar encrespada ya está,
el bote avanza de tanto remar,
las redes «caladas» no podemos
[halar,
la bocana del puerto cercana está.
–¡Boga, hijo! A ver si podemos
[entrar.
Las fuerzas se acaban ya no
[puedo más.
–Padre, tengo miedo, ¿qué
[pasará?
–Que sea lo que Dios quiera,
[vamos a fondear,
y a Dios, nuestro Padre, vamos a
[rogar.
–¡Allí viene un barco! Pongamos
[señal.
–Ya nos han visto, él nos salvará.
Las merluceras capeando el
[temporal,
las redes no pueden halar,
las dejan abandonadas para poder
[escapar.
Pidiendo auxilio algunas están,
y sus compañeros a por ellos van
jugándose la vida en solidaridad,
esposas y madres llorando están,
al ver que sus maridos e hijos en
[la mar
luchan contra la tormenta o el
[temporal.

Pedro GARAY

OLAS DE LA MAR

Después de unas largas y obligadas vacaciones, iniciamos una nueva singladura a bordo de la «ILU».

Relación de las pescas vendidas en nuestra Cofradía en el mes de julio de 1992.

Especies	Kilos	Pesetas	Prec. medio
Anchoa.	4.664	734.985	157 Pts. kilo
Bonito.	21.026	6.577.374	313 Pts. kilo
Chicharro.	4.508	277.642	61 Pts. kilo
Pescadilla.	2.834	1.249.010	441 Pts. kilo
Rape.	3.010	2.167.530	720 Pts. kilo
Salmonete.	4.783	5.313.407	1.111 Pts. k.
Varios.	3.697	1.225.393	331 Pts. kilo
TOTAL.	44.522	17.545.341	

En el mes de julio de 1990 se vendieron más pescas y fueron mayores las pólizas.

Se subastaron 68.992 kilos, que importaron 19.723.000 pesetas.

Las pescas vendidas en nuestra Cofradía en el mes de agosto de 1992.

Especies	Kilos	Pesetas	Prec. medio
Anchoa.	10.579	1.301.101	122 Pts. kilo
Bonito.	22.830	8.471.695	371 Pts. kilo
Chicharro.	44.856	2.380.917	53 Pts. kilo
Pescadilla.	972	570.642	587 Pts. kilo
Rape.	492	383.310	779 Pts. kilo
Salmonete.	2.646	3.537.978	1.337 Pts. k.
Varios.	2.857	923.047	
TOTAL.	85.232	17.568.687	

El mismo capital en el mes de julio que el de agosto, pero casi el doble de kilos de diferencia.

En esta última costera del bonito, julio-agosto, solamente la embarcación «Nuevo Mater Dolorosa» de Angel Albo se dedica a la pesca del bonito, habiendo capturado 24.000 kilos, vendidos en puertos forasteros.

Los kilos de bonito vendidos en Castro han sido capturados por las seis o siete merluceras que se dedican a esta clase de pesca.

Los tres barcos, «El Dimar», «Nao Santa María» y el «Anlu», como viene sucediendo en estos últimos años, no han salido a pescar bonito, y están dedicados a la pesca con «cerco» (sardina, chicharro, anchoa, etc.), tienen un malísimo verano en cuanto a capturas se refiere.

Las demás embarcaciones siguen a la pesca del salmonete y pescadilla, cotizándose bien y capturando aceptables cantidades de salmonetes.

El jibión se está dando bien a la mayoría de las embarcaciones que se dedican a dicha pesca, «jubilados y terrestres».

Pedro GARAY

CADENA CIEN 100
ARTICULOS NUEVOS
TODAS LAS SEMANAS
¡SOMOS GENTE DE CASTRO!
C/. Javier Echevarría, n.º 12 CASTRO URDIALES

CUAIRAN OPTICOS
OPTICA
APARATOS DE SORDOS
LENTES DE CONTACTO
GABINETE INFANTIL
OPTICO OPTOMETRISTA
CONTACTOLOGO
Santander, 1
Teléf. 86 12 48
CASTRO URDIALES

BOUTIQUE - GENEROS DE PUNTO
Roza Amparito
Javier Echevarría, 10
Teléf. 942/860143 CASTRO-URDIALES

RELOJERIA
CASTROJOYERIA
LOTUS - PULSAR - L'ETOILE
CASIO - Etc...
La Torre de Vitoria, 3 CASTRO URDIALES

BRUNO SAEZ
MUEBLES
C/. Juan de la Cosa, 10
Teléfono 86 20 68 CASTRO URDIALES

AA ASESORIA ANGLADA
AGUSTIN ANGLADA
ASESORIA FISCAL
CONTABLE y LABORAL
J. Echevarría, 11
Teléfono 86 34 38
Fax 87 01 38
39700 Castro Urdiales

= TIEN 21
ig 2 Cs.a. INSTALADORA GENERAL DE CASTRO 2, S.A.
MUEBLES DE COCINA - ELECTRODOMESTICOS
T.V.C. - VIDEO - HIFI
INSTALACIONES ELECTRICAS - BAJA TENSION
Javier Echevarría, 2 - Tel. 86 06 47 - CASTRO URDIALES
TIEN 21 =

José García Díez
CORREDURIA DE SEGUROS
CHASYR-CRESA-ERCOS-AXA-EUROMUTUA
OFICINA CONTABLE
ASESORIA FISCAL Y LABORAL
C/. La Mar, 26
Teléfono 86 18 56 CASTRO URDIALES

INSTALACIONES ELECTRICAS
BAJA TENSION
MARTIN
Leonardo Rucabado, 9
Teléf. 86 32 10 CASTRO URDIALES

PERSONAJES Y TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Entrevista a Rafael Llorente Arnedo portavoz del Partido Popular

Teresa Díez Martín (Periodista)

El portavoz del grupo municipal del Partido Popular en nuestro Ayuntamiento, Rafael Llorente Arnedo, es conocido en esta localidad por su larga trayectoria en la vida política de Castro. Militante del PP desde su fundación (antes Alianza Popular) ha sido concejal en varias ocasiones, además de alcalde en dos breves períodos de tiempo, concretamente los últimos años de las legislaturas 1979-83 y 1983-87. Este castreño de 60 años se define como conservador, al tiempo que asegura que en su partido «no sobra absolutamente nadie».

Llorente presidió la corporación castreña por primera vez, durante cuatro meses, en 1983 al dimitir Lolín para presentarse a las elecciones regionales, dado que en aquella época los cargos de alcalde y diputado eran incompatibles. Ese mismo año se celebraron las elecciones municipales, comicios que ganó el partido en el que milita nuestro entrevistado aunque sin la mayoría suficiente para gobernar, lo que propició un pacto entre el PSOE e Izquierda Castreña Unida (ICU), alcanzando así la alcaldía los socialistas. Posteriormente en 1986, tras la ruptura del mencionado pacto, los conservadores presentaron una moción de censura al regidor Francisco Gómez de la Garma. Voto de censura, que como nos explicaba Rafael Llorente, fue solucionado por la vía judicial, «los tribunales decidieron porque Gómez de la Garma no quiso, bajo ningún concepto, celebrar ese pleno. Por fin el Tribunal Supremo nos dio la razón obligando a convocarlo pero para entonces el alcalde socialista ya había presentado la dimisión; de esta forma volví a ser alcalde hasta que se celebraron las nuevas elecciones».

—Elecciones en las que no estuvo presente, ¿cuál fue la causa de su ausencia durante la legislatura 87-91?

—En esa etapa descansé. Tuvimos problemas, esta gente que dice que no son de derechas ni de izquierdas pero que tampoco saben donde están, entonces yo me retiré del tema.

—Actualmente, después de la constitución de la nueva corporación, el PP está representado en el Ayuntamiento por dos concejales: su portavoz y el edil Emilio Ramírez. Este último forma parte de la comisión de gobierno junto al equipo socialista. Esta situación ha originado una dura crítica por parte del grupo de UPCA, ¿qué supone estar dentro del equipo de gobierno? ¿Cómo se hace frente a la crítica por esta participación?

—Las críticas se pueden hacer de distinta manera, lo que hay que hacerlas es fundamentadas en algo. El hecho de que un concejal del PP esté en la comisión de gobierno, ni más ni menos, es porque queríamos estar participando. Es decir, que aquello que nosotros decíamos en nuestra campaña electoral, lo que queríamos hacer como Casa de Cultura, polideportivo...., y todo eso, estando integrados en la comisión de Gobierno podemos sacar algo de nuestro propio programa. Lo que sin duda ocurre es que si no estás eres un concejal que vas al Ayuntamiento casi por ir. De esta forma, hasta ahora, nos hemos preocupado de estar dentro.

—Esa participación que ofreció el Partido Socialista y que fue aceptada por su grupo político supone una relación, ¿cómo se encuentra actualmente la misma?

—En principio yo creo que no marcha mal, lo que sí es cierto es que nosotros estamos dentro y seguimos nuestra propia política. El hecho de estar en el equipo de gobierno no es para fortalecer al PSOE, estamos por nuestros propios intereses, por nuestra política y programa electoral. No obstante con el Partido Socialista tampoco tenemos una relación directa, votamos las propuestas que nos parecen razonables.

—Obviamente dada la diferencia de ideologías no siempre existirá una unificación de criterios, ¿en qué aspectos ha surgido, de forma más acentuada, la disparidad de opiniones?

Francamente hasta el momento no se han dado puntos difíciles en el Ayuntamiento, hasta ahora ha sido casi un año de transición. Un tema en el que podremos discrepar, o no, pero si podríamos tener diferencias sería en el Plan General de Ordenación Urbana, porque se trata de hacer una planificación urbana para Castro. Si el plan es bueno y va acorde con la estructura que Castro necesita hoy y con lo que queremos todos que sea, entonces diremos que sí. El PP hasta ahora es lo que está haciendo, apoyar aquellos temas, que aunque presentados por el PSOE nos parecen correctos. De todas formas, a partir de ahora vendrán los temas serios como el PGOU o el presupuesto.

Rafael Llorente.

—Además de portavoz, en sus manos está la Delegación de Tráfico, ¿qué ocurre con ese plan de ordenación que no acaba de aplicarse? ¿Qué responsabilidad tiene en este asunto?

—El plan de ordenación del tráfico presentado creo que es bueno y que se tenía que haber aplicado antes del verano. ¿Por qué no ha ocurrido? El problema es del equipo de gobierno, yo hice el plan, en colaboración con la Policía Municipal, pero yo no tengo la culpa de que no se aplique, yo no puedo ordenar que se haga efectivo al día siguiente. De todas formas ya he visto bastante señales colocadas, aunque a mi juicio antes debieran haberse colocado.

—Dentro de este área se encuentra también el problema de aparcamiento, ¿es el aparcamiento subterráneo, bajo el Parque Amestoy, una buena solución para el estacionamiento de vehículos?

—Creo que sí, un parking con capacidad suficiente es una buena solución porque en Castro hay muy poco espacio para aparcar.

—Otra delegación que posee el Partido Popular es la relacionada con los temas de desarrollo industrial, ¿cómo van las gestiones para poner en marcha el Polígono de Vallegón?

—En el último Comité Ejecutivo que hablé con el Consejero del área, Francisco Pernía, me djo que en el borrador de los presupuestos de Diputación estaba la partida consignada para urbanizar el polígono. Si luego recortan los presupuestos, o me han engañado, no lo sé.

—Resulta inevitable preguntar acerca del pacto PP-UPCA, ¿se llevará a efecto? ¿Cuál es la postura del Partido Popular?

—Se puede llevar a efecto puesto que no tiene nada más que un camino, el PP es un partido político nacional y la UPCA es un grupo de amigos a nivel regional. Así, aparentemente todos los partidos regionales están casi desapareciendo. Los partidos políticos a nivel nacional tienen mucha más fuerza para conseguir cosas para los pueblos.

«Yo soy independiente, independiente ¿de qué?, pues, independiente, bueno pues vaya usted a pedir cosas a la independencia», esto no ocurre con un partido como el Popular.

De esta forma, está clarísimo que el PP no puede ir nunca a la UPCA porque no es un partido político. Yo ya se lo he dicho, el PP está abierto para todo el mundo y como principio hay que ser militante. Si se afilian formamos un grupo municipal llevando la disciplina del PP por supuesto. Pueden existir diferencias pero nosotros recibimos directrices para actuar, no somos libres para hacer lo que nos dé la gana, se sigue una doctrina. El PP está con los brazos abiertos para todo el que quiera, y además dentro de los que estamos no sobra absolutamente nadie, y nosotros no vamos por dando leña, aceptamos a quiera militar y acatar la ciplina del partido.

—Bajo su punto de ¿qué necesita Castro co gencia? ¿Dónde actuar PP?

—Muchas cosas, co Juzgado. Se convocó no con suma urgencia aprobar su ubicación embargo, estamos sin do. La Corporación proponer una ubicación ble, el Ayuntamiento que actuar con la mayor dez del mundo. En este do nuestra propuesta so dependencias del actua gado de Paz.

Otro tema muy nec en Castro sería una Ca Cultura y zonas de rec deportivas para la juven

—Teniendo en cuen pertenencia al equipo d vo de LA ILUSTRACIO obvio que su reaparici agrada, ¿qué supuso la a cia de esta publicación d te un año?

—La salida de LA IL TRACION me parece e pendo, porque es una p cación que lleva muchos a en Castro, que es un m cultural. Lo que estuvo fue que se tuviera que p por falta de apoyo, bien que no se vendía much porque no había anuncian que luego colaboran en c actividades. Por otro la como hasta ahora no ha o sionado nada más que pe das hubo un momento, ha unos meses, que se tuvo parar. Tampoco tenemos local, que se ha pedido Ayuntamiento aunque se que no se lo da como la s vención que también se ha p dido. Se gastan millones cohetes y en fuegos artifici pero para una cosa que es pueblo y para el pueblo, q es LA ILUSTRACION, hay ningún tipo de subve ción.

En esta publicación q se critica, pero yo creo que ta crítica es buena, cuando constructiva, se dice aquí que está mal e incluso se razonamientos para hacer bien, de esta manera yo pie so que no tiene que ser mal.

ONDA CERO RADIO
ONDA CERO RADIO

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz (Periodista)

CONTRATADOS VIGILANTES PARA EL CONTROL DEL DEPOSITO DE BASURAS. PROXIMA PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACION.

Según han informado fuentes municipales, se tiene previsto que para finales de este mes o principios de octubre esté en marcha la campaña de concienciación ciudadana que se ha estado elaborando desde el mes de agosto para evitar el depósito de basuras de forma incontrolada e irregular que se viene produciendo últimamente en la ciudad.

La campaña estará dirigida fundamentalmente hacia dos aspectos, por un lado tendrá carácter informativo y se solicitará a todos los castreños la colaboración para que se depositen las basuras en horario de ocho a once de la noche, normativa vigente en la actualidad; de igual manera se insistirá en que dichas basuras se tiren en bolsas herméticamente cerradas y en los contenedores para evitar malos olores y suciedad en el entorno del depósito.

Por otro lado, se establecerán sanciones para todos aquellos que incumplan, bien el horario establecido, el no uso de los contenedores o el depósito de basuras sin bolsas.

En este sentido, desde el Ayuntamiento se ha hecho especial mención a comerciantes y hosteleros manifestando que «si a los domésticos se les requiere que depositen basuras dentro de los contenedores y en bolsas cerradas, hemos de ser coherentes y decirles a las gentes del comercio y hostelería que hagan lo mismo. Los contenedores si huelen es porque las basuras no se tiran en bolsas», según señalaban fuentes municipales.

En este orden de cosas este mismo mes de septiembre, y como parte de esa campaña de concienciación, ha sido contratado personal de vigilancia para el control de los vertidos y supervisión de las posibles infracciones que se puedan cometer al respecto.

Este servicio, que según fuentes municipales, se ha implantado como una experiencia se mantendría en el caso de que resultara satisfactorio.

Estas medidas se han visto imprescindibles ante la falta de responsabilidad ciudadana y las correspondientes quejas por la suciedad que muestran determinados lugares a donde a primeras horas de la tarde ya se encuentran depositadas basuras, y además sin hacerse uso de los contenedores.

PROXIMA LEGALIZACION DE LOS EQUIPOS RADIOELECTRICOS DE LA POLICIA LOCAL

Aproximadamente un millón y medio de pesetas será el presupuesto necesario para legalizar la red de radio empleada por la Policía Municipal desde hace varios años.

Según han manifestado fuentes municipales la legalización será inminente, teniéndose que proceder por parte de la Dirección Regional de Telecomunicaciones a la clausura de los actuales equipos de comunicación que se están utilizando.

Además de la necesaria frecuencia de onda por la que poder emitir, la policía local tendrá que ser equipada con una estación repetidora cuyo importe económico oscilará en torno a las trescientas mil pesetas, se precisarán equipos portables cuyo valor sobrepasa el medio millón y también una estación de base de poco más de cien mil pesetas, así como otros complementos indispensables para un servicio óptimo y legal.

En el mes de marzo durante la visita que realizó a la ciudad el inspector de los Servicios de Telecomunicaciones, se dio conocimiento al equipo de gobierno de la existencia de un expediente sancionador incoado por el MOPT al Ayuntamiento en 1990 debido a la ilegalidad con que funcionaban los equipos de la policía local, cuya estación base se encuentra en la plaza del Ayuntamiento y consta de siete estaciones portátiles y varios equipos radioeléctricos.

De igual manera, se dio a conocer que con anterioridad al expediente sancionador existieron dos actas previas levantadas por la Jefatura de Inspección de Telecomunicaciones en Cantabria, una el 19 de octubre de 1989 y otra el 30 de enero de 1990.

El inspector provincial también expuso en su visita cómo en la última comunicación enviada al Ayuntamiento, en 1990, se notificó la orden de incoación, el preceptivo pliego de cargos y la resolución adoptada por la que se imponía una multa de cien mil pesetas y el precintado de los equipos radioeléctricos municipales, ya que no se había formulado ninguna alegación a notificaciones anteriores.

Ante esta información el alcalde castreño manifestó desconocer tal situación y solicitó a la Dirección Provincial flexibilidad temporal y la concesión de licencia antes del precintado de los equipos.

En estos momentos desde el Ayuntamiento se ha manifestado que será resuelto el problema de inmediato, con lo que será mayor la seguridad en el servicio «en principio se soluciona el problema legal y después ello conlleva la seguridad para que la policía en coordinación con la Guardia Civil desempeñen su labor a través de la Junta de Seguridad», según declaraciones municipales.

INICIADOS LOS TRAMITES PARA LOGRAR LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DEL PARKING SUBTERRANEO EN EL PARQUE DE AMESTOY

En la última sesión plenaria celebrada en el Ayuntamiento, todos los miembros de la Corporación aprobaron unánimemente dirigirse a la Dirección Regional de Puertos para solicitar el preceptivo permiso para la construcción del parking subterráneo en el actual Parque de Amestoy.

Este es el primero de los obstáculos administrativos a salvar, ya que se precisa el cambio de uso en la concesión realizada hace más de treinta años para los Jardines, concesión que fue hecha por la Administración Central y que, por la transferencia de competencias, corresponde en la actualidad cambiar a la Diputación Regional.

El parking subterráneo así como la remodelación total del Parque Amestoy es una idea que se viene madurando en el Ayuntamiento desde hace varios años, viéndose retardada su puesta en funcionamiento por la irregularidad llevada a cabo en los trámites necesarios para ello.

El 2 de noviembre de 1990 la Corporación castreña aprobó en sesión extraordinaria los dos proyectos existentes en el momento, uno para el aparcamiento subterráneo cuyo presupuesto era de 384 millones de pesetas y otro para el parque público cuyo coste económico ascendía a 211 millones aproximadamente. En marzo de 1991, finalizado ya el concurso para otorgar la concesión administrativa de obra y servicio para la construcción y explotación de dichas construcciones, la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Diputación Regional informó al Ayuntamiento castreño de lo inadecuado del procedimiento seguido por el equipo gobernante, ya que pretendían realizar las obras en terrenos de dominio público sin haber solicitado con anterioridad la correspondiente concesión administrativa.

Por su parte, la nueva Corporación instaurada hace poco más de un año, ha retomado la idea ante los problemas de tráfico y estacionamiento que se producen en la ciudad, a pesar de ello el equipo de gobierno ha manifestado que las obras no se ajustarán exactamente a los proyectos existentes al considerar que no se tuvieron en cuenta ciertos problemas técnicos como son el hecho de que la zona es terreno ganado al mar y el que esté situada en ella la tubería central del gas, que atraviesa el centro de la Avenida de la Constitución.

En estos momentos, se ha manifestado desde el Ayuntamiento, que se pondrán en funcionamiento todos los mecanismos jurídicos y técnicos para salvar los obstáculos legalmente existentes, siendo el primero de ellos el lograr el cambio de uso del parque.

Posteriormente, para el desarrollo de las obras se precisa la redacción de un pliego de condiciones donde la institución municipal pretende establecer las cláusulas de explotación durante un determinado plazo de tiempo por parte de la empresa adjudicataria, de manera que se reduzcan considerablemente el costo económico para Ayuntamiento y Diputación.

OBRAS DE SANEAMIENTO EN ONTON, ORIÑON Y ALLENDELAGUA: PUNTOS PRIORITARIOS EN LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

Con la unanimidad de toda la Corporación, el Ayuntamiento castreño ha formulado como necesidades prioritarias del Municipio para incluir en el Plan de Obras y Servicios de la Diputación Regional, la situación de Ontón, Oriñón y Allendelagua en cuanto a saneamiento y abastecimiento de agua se refiere.

A principios del mes de agosto la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo se dirigió al Ayuntamiento solicitando que se detallasen aquellas obras que podrían incluirse en el plan de actuaciones que realiza anualmente la Diputación Regional en cuanto a infraestructuras y equipamiento local, con el objeto de estudiarlas y ver su posible integración en dicho plan.

La propuesta aprobada por la Corporación, y realizada por los Servicios Técnicos municipales, hace referencia a obras de saneamiento en Allendelagua, en Ontón y en Baltezana, así como la instalación de una depuradora en la Junta Vecinal de Oriñón. El presupuesto económico aproximado de estas obras asciende a setenta millones de pesetas, de los cuales cuarenta corresponden a las necesidades señaladas en Ontón y Baltezana.

Una vez realizados los proyectos y presupuestos de dichas obras, estos se envían a la Diputación Regional quien posteriormente hará un estudio de las necesidades señaladas por todos los municipios de Cantabria, y decidirá cuáles se incluirán en el Plan de Obras y Servicios de 1993.

EN VIGENCIA LA NUEVA ORDENANZA REGULADORA DE LAS ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS.

Con la aprobación de todos los grupos políticos municipales, y sin haberse presentado ninguna alegación al texto, el pasado día diecisiete de agosto entró en vigor la nueva ordenanza reguladora de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, normativa que afecta en mayor medida al gremio hostelero de la ciudad.

Esta ordenanza, que se desarrolló hace varios años y que nunca llegó a ponerse en marcha, se ha visto necesaria especialmente debido al gran número de peticiones de licencias que existen en el Ayuntamiento para la implantación de industrias, destacándose las del gremio de hostelería «esta ordenanza no se llegó a aprobar porque no se encontró conveniente o por razones que los responsables de entonces pudieron encontrar para que no se llevara a cabo. Hoy en día se hace necesaria teniendo en cuenta la gran cantidad de solicitudes que hay para abrir nuevos establecimientos hosteleros, que son los que dan más problemas en este sentido, y sobre todo aquellos establecimientos implantados hace años y a los que no se les exigió en su día una normativa específica», según señalaba el portavoz municipal, Jesús Morlote.

En la ordenanza, que cuenta con un total de diecinueve artículos, se definen detalladamente los conceptos de prevención y limitación de ruidos y vibraciones, humos y gases, incendios y explosiones, así como la regulación de vertidos.

La normativa se centra en tres niveles de actuación, por un lado el nivel preventivo a través de la regulación de actividades y sus limitaciones en función de un máximo de superficie y potencia, así como a través del acondicionamiento de instalaciones a prever desde la redacción del proyecto.

El segundo nivel es el normativo de resultados, mediante la imposición de limitaciones mensurables en niveles de ruidos y molestias como condición expresa de la licencia.

Y en tercer lugar, se encuentra el nivel ejecutivo, en cuanto se prevén y se regulan visitas de comprobación e inspección para imponer medidas correctoras y la adecuación a lo proyectado.

Desde el Ayuntamiento se ha solicitado la mayor colaboración posible y de manera especial se ha hecho un llamamiento a los responsables de los establecimeintos hosteleros «es nuestra intención hacer cumplir esta ordenanza, se van a dar todo tipo de facilidades para que se adecúen a lo establecido. En cuanto al sonido, que es el principal problema y del que se desprenden mayor número de denuncias, solicitamos la colocación de reguladores para disminuir los problemas que se puedan derivar de un excesivo control por parte de la policía como consecuencia de las denuncias», motivo este, que tal y como han señalado fuentes municipales, ha sido el de mayor peso a la hora de poner en marcha la ordenanza.

CASTRO DIA A DIA

Restaurante Casa EL MANCO
Ardigales, 38

SI ENTRA COMO CLIENTE SALE COMO AMIGO

SE HAN INICIADO LOS TRAMITES OPORTUNOS PARA LA REESTRUCTURACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE BALLENA.

A propuesta de la Alcaldía, la comisión informativa de Hacienda y Patrimonio solicitará, como primera medida el permiso para el traslado del panteón que la Orden de las Siervas de Jesús poseen en el cementerio municipal.

El motivo de esta petición se debe al proyecto inicial de reestructuración del Campo Santo para lograr aprovechar terreno y dar salida a las más de cincuenta solicitudes que desde hace más de cinco años se han ido presentando en el Ayuntamiento para la construcción de panteones.

La intención municipal, según ha manifestado el propio alcalde, es hacer útil el terreno central del cementerio donde hasta ahora se han venido haciendo enterramientos de forma arbitraria, y abrir una calle de manera que se puedan aprovechar los dos márgenes.

Este proyecto inicial tiene como único obstáculo el panteón de las religiosas que realizan su labor en el Santo Hospital Civil de la ciudad «esta idea inicial choca en un sentido administrativo y físico con dicho panteón y es necesaria la disponibilidad de terrenos para atender a las peticiones registradas en el Ayuntamiento. El traslado se ha propuesto de manera verbal pero hay que darle un sentido oficial a tal petición. Creo que la Orden va a estar en buena disposición, pues ello va a contribuir a quitar la preocupación que tiene un gran número de gente, en su mayoría de edad avanzada» tal y como ha señalado el alcalde, Rufino Díaz Helguera.

Estas mismas fuentes han manifestado que el proyecto va encaminado a respetar íntegramente el traslado, para lo cual se contará en todo momento con la supervisión de los Servicios Técnicos Municipales.

Una vez salvado este escollo y adjudicado el terreno a los solicitantes, desde el Ayuntamiento se pretende que las construcciones sean compatibles con las actuaciones acordadas por la Corporación en dicho lugar.

En este sentido, se hace mención a la propuesta de declaración de Bien de Interés Cultural al conjunto de Ballena y a la próxima redacción del Plan General de Ordenación Urbana «después de las adjudicaciones de terrenos lo que se hará es cuidar las características en cuanto a la calidad de los materiales con que se ejecuten los panteones, haciéndose también compatible con la ampliación de suelo que en la próxima redacción del PGOU se le va a dar al cementerio», según señalaban desde la institución municipal.

ADJUDICADAS LAS OBRAS DE SANEAMIENTO EN EL PASEO MENENDEZ PELAYO POR CASI DIECINUEVE MILLONES DE PESETAS.

La empresa MONOBRA, S. A. ha sido la adjudicataria de las obras de saneamiento pendientes en el Paseo Menéndez Pelayo al ser de las cuatro propuestas presentadas la más baja económicamente.

En el pliego de condiciones económico-administrativas realizado por el Ayuntamiento se cifraba el precio del contrato en 24.884.730 Ptas., siendo la propuesta de MONOBRA de poco menos de 19 millones, y existiendo una diferencia de casi seis millones con otra de las empresas aspirantes a la adjudicación, «existe una diferencia sustancial y considerable y a MONOBRA ya la conocemos puesto que, casi siempre por encargo de la Diputación, ha realizado diversas obras en Castro, obras como el solarium o el polideportivo», según han indicado fuentes municipales.

Para la entrega provisional de las obras el Ayuntamiento ha esperado a este mes de septiembre, iniciándose su acometida de acuerdo a la disponibilidad que tenga la empresa ejecutora. Para subvención de estas obras se utilizarán los fondos retenidos en la cuenta de valores independientes, es decir, aquel dinero que en su día sirvió como aval para las construcciones que se desarrollaron en la zona.

Los problemas de entaponamiento que sufre frecuentemente el Paseo Menéndez Pelayo han sido motivados al no haberse previsto el volumen de construcciones que se han dado a lo largo del tiempo en el lugar.

Desde el Ayuntamiento se han calificado las obras a realizar como «bastante complicadas, ya que la margen derecha del Paseo, en dirección Castro-Brazomar, se encuentra saturada por las conducciones de gas, por el antiguo saneamiento, por las conducciones de fibra óptica de Telefónica y por las instalaciones realizadas para el abastecimiento de agua y luz».

CAMBIOS DE CRITERIO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL QUE SE PRETENDE APROBAR PROXIMAMENTE.

A la espera de que se apruebe el presupuesto municipal, que según han indicado desde el equipo de gobierno se hará próximamente, desde la Alcaldía se han adelantado algunos de los criterios reflejados en él.

Según ha manifestado el propio alcalde, Rufino Díaz Helguera, las concejalías de Educación-Cultura, Turismo-Festejos, Juventud-Deportes, y la de las Juntas Vecinales han experimentado grandes aumentos respecto a anteriores ejercicios, llegándose incluso a sobrepasar el cincuenta por ciento, «se trata de aplicar distintos criterios, de ahí que haya gran incremento en determinadas partidas».

Por el momento ya se ha dado a conocer el presupuesto presentado por la concejalía de Educación y Cultura, cuya cuantía asciende a 37 millones de pesetas, de los cuales una parte importante se integran en el capítulo de subvenciones culturales, y dentro de éste de manera especial destaca la Banda Municipal de Música que asume trece millones de pesetas anuales.

Otro de los gastos de esta concejalía van dirigidos a exposiciones, conciertos, publicaciones de libros, jornadas infantiles, reparación de colegios, Escuela de Adultos, así como también a la Escuela Taller, a la que se destinarán cinco millones de pesetas para labores de coordinación con la institución municipal.

Por otra parte, los actos de hermanamiento con la localidad francesa de Air Sur L'Adour y los contactos que las asociaciones y clubes han realizado con esta ciudad, han contado con una partida de dos millones de pesetas.

DESAPARECE EL TALLER OCUPACIONAL POR FALTA DE MEDIOS ECONOMICOS PARA SUSTENTARLO.

En la última semana de agosto se vio suspendido el servicio que venía realizando desde hace varios años el Taller Ocupacional, y que reagrupaba a jóvenes aficionados a la música de manera especial.

Desde el Ayuntamiento se ha declarado que esta medida se ha visto necesaria ante la falta de recursos económicos para hacer frente a los gastos, unos gastos que con lo que queda de año y el ejercicio de 1993 ascenderían a los casi seis millones de pesetas, de los cuales cuatro millones corresponden al personal.

La medida adoptada fue aprobada en comisión de gobierno y en base a lo adoptado por la comisión informativa de personal, que decidió esperar a la finalización del contrato existente con el director del Taller para suspender totalmente la actividad «se vio la posibilidad de continuar con el servicio tras el abandono de colaboración por parte de la Diputación, pero de momento no es posible», según manifestaciones realizadas por miembros de las correspondientes comisiones.

Por su parte, desde la alcaldía se ha declarado que aunque socialmente pudiera resultar rentable la labor del Taller, el Ayuntamiento no puede asumir al cien por cien todos los gastos, aunque ha dejado entrever la posibilidad de que en un futuro se pueda poner en funcionamiento un servicio de similares características «si no se da respuesta desde la Diputación igual en un momento determinado, no ya en este ejercicio, el Ayuntamiento decide que hay que hacer una labor de este tipo, que no tendría por qué ser un taller ocupacional» en palabras de Rufino Díaz Helguera.

Aunque inicialmente el Taller comprendía las actividades de cerámica y música, hoy en día su labor estaba centrada en esta última actividad, ya que el taller de cerámica fracasó debido al alto coste económico y al escaso interés de los jóvenes.

DISCREPANCIAS ENTRE UN GRUPO DE VECINOS DE ALLENDELAGUA Y EL EQUIPO DE GOBIERNO POR EL TRASLADO DE LOS CONTENEDORES DEL BARRIO

Desde que el pasado día 25 de julio se procediera por parte del Ayuntamiento al traslado de los contenedores del ba
que se encontraban en el ce
de la población y se despl
ron hasta las inmediacione
la carretera nacional 634
grupo de vecinos ha venido
nifestando su disconform
al considerar que con ello
ocasionaban molestias al
que desplazarse, en algunos
sos, a un kilómetro de sus
micilios.

Durante este tiempo el ba
de Allendelagua ha visto co
a pesar de la ausencia de
contenedores, la gente co
nuaba depositando sus ba
en el lugar habitual con el
rrespondiente cúmulo de ba
ras que no eran recogidas.

También el barrio, se
fuentes municipales, vio co
se quemaban dichos cont
dores, conociéndose a la pe
na que llevó a cabo la agre

En este sentido, los ve
aquejados manifiestan de
nocer el hecho y aseguran
ningún contenedor fue in
diado, «si así hubiera sido
brían quedado restos, y no
tros por más que hemos mir
no aparece ninguno», tal y
mo declaraban dichos veci

Muchas han sido las afir
ciones, negaciones, réplic
contrarréplicas...

En estos momentos, antes
cerrarse estas páginas, los v
nos están a la espera de
reunión que han solicit
mantener con el alcalde.

Por su parte, el alcalde
unas de sus declaraciones
nifestó que tal reunión de
varse a cabo sería a través de
alcaldesa en quien delegó f
ciones.

El hecho es que los cont
dores continúan en las in
diaciones de la carretera,
algunos vecinos no los uti
y sí en su lugar emplean co
depósito determinadas cue
del entorno y que continúan
discrepancias, a las que se h
unido los demás grupos de
oposición en el Ayuntamien
que al parecer están dando
apoyo a los vecinos en cuest
de Allendelagua.

NOTA DE REDACCION

Reiteramos nuestro ruego de que los escritos a LA ILUSTRACION no sup ren un folio escrito a máqu na y doble espacio. Sobre este tema de los contenedo res, unos vecinos de Allen delagua nos envían un largo escrito en tres folios donde exponen los inconvenientes de la nueva ubicación. Acu san a la señora alcaldesa del barrio que los desplazó de al lado de su finca porque le molestaban los gatos y se quejan del Alcalde del Mu nicipio por no atender sus razones y solicitan que di chos contenedores vuelvan a colocarse en el lugar de co tumbre.

DEPORTES

CASTRO F. C.

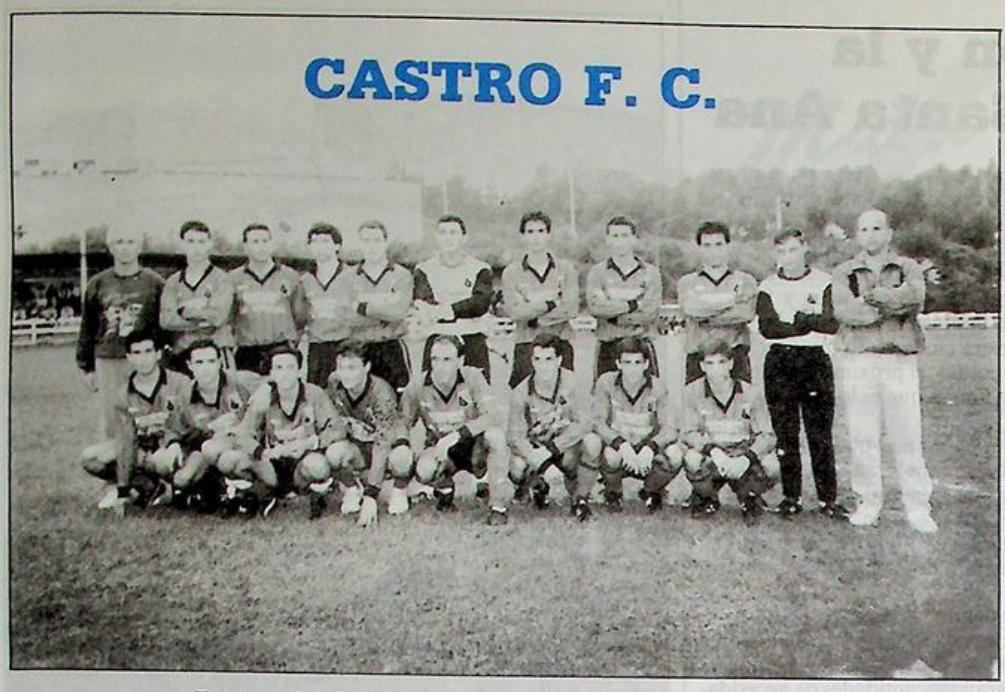

Equipo del CASTRO F. C. para la temporada 1992-93.

Angel, Marta, Moni, Iriarte, Agustín, Pablo, Iñigo, Barri, Carmelo, Germán, Kike, Irusta, Yosu, Aqueche, Roberto y Pesa. Entrenador: Joci Aguirre y segundo entrenador: Jesús Guerediaga.

Pese a ciertas dificultades económicas que situaron al Castro F. C. al borde de suspender sus actividades deportivas, se ha solucionado el asunto económico con la colaboración de la Federación Cántabra de Fútbol, y nuestra máxima representación en el campo deportivo, después de los partidos de pretemporada, jugará durante algunas semanas en el campo de Vallegón, en tanto se afianza lo suficiente el de Ríomar que ha sufrido una completa reestructuración del terreno.

SAMANO

El Ayuntamiento solicita a la Diputación Regional que finalice las obras del Polideportivo Municipal

A petición del Consejo Municipal de Deportes, el pleno de la Corporación, con la aprobación de todos los grupos municipales, acordó dirigirse a la Diputación Regional y solicitar que se finalicen las obras del Polideportivo Municipal.

Las obras del Polideportivo se iniciaron hace exactamente dieciséis años y hoy en día tan sólo puede emplearse la pista para determinados partidos de futbito y el foso de remo, haciéndose imposible el uso de otras dependencias, entre las que se incluye la piscina.

Según han señalado miembros del equipo de gobierno serían necesarios aproximadamente 110 millones de pesetas para finalizar las obras, ascendiendo a 208 millones el presupuesto invertido en la última fase de las obras realizadas, ello sin incluir la inversión municipal que se realizó para poder hacer uso de lo que hoy en día es escasamente utilizable.

Idoia MUÑOZ

Celebrado el Primer Torneo de Fútbol en Vallegón

Con motivo de las fiestas de San Emeterio y San Celedonio, días veintinueve y treinta de agosto, la U. D. Sámano organizó un torneo Triangular en el que participaron el Cruces, el Castro F. C. y como es de suponer, el Sámano.

Los resultados fueron los siguientes:
Día 23 de agosto: CASTRO - CRUCES: 4-0.
Día 29 de agosto: SAMANO - CRUCES: 1-1.
Día 30 de agosto: CASTRO - SAMANO: 1-0.

Otros partidos pre-temporada:
Día 5 de agosto: GALLARTA - SAMANO: 1-1.
Día 7 de agosto: SAMANO - Juv. CASTRO: 5-1.
Día 16 de agosto: SAMANO - FROMISTA de Palencia: 1-2.
Día 19 de agosto: ERMUA - SAMANO: 6-0.
Día 22 de agosto: SAMANO - C. D. LAREDO: 1-5.
Día 25 de agosto: SAMANO - ERMUA: 1-2.

El cuadro técnico presentado por la Unión Deportiva Sámano para esta temporada 92-93 está formado por Santiago Vélez como entrenador del primer equipo, segundo entrenador, José Miguel Bernal y en la Secretaría Técnica se encuentra José A. González.

La plantilla está formada por: Liaño, Robert, Cueli, Tasín, Lezama, Urculo, Del Campo, Erquicia, Pepe, De Diego, Pablo, Andrés, Vitoria, Chisco, Dámaso, Angel, Iñaqui, Julio, Rolando, Hugo y Josean.

La gran novedad del Sámano es el equipo cadete, que representará al Sámano en el Campeonato Regional de Segunda Categoría. En este grupo se encuentran en torno a 25 jugadores que están dirigidos por Pedro Linaza, antiguo guardameta samaniego.

Idoia MUÑOZ

HOSTELERIA CASTREÑA

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

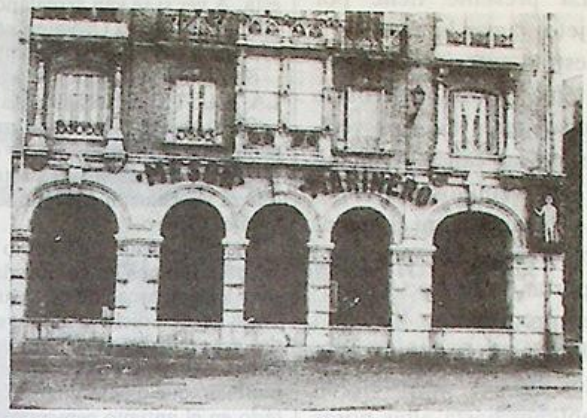

Cada plato una especialidad.
Faro indiscutible de la comida castreña

RESTAURANTE - CAFETERIA
LA DARSENA
PLATOS COMBINADOS
HAMBURGUESERIA
Frente al Puerto
Teléfono 86 31 41 *CASTRO URDIALES*

Bodega Manolo
(La casa de la Pata Negra)
Blanco y vermouth de solera - Productos de bellota (lomo, jamón, chorizos) - Quesos artesanos de los Picos de Europa - Vinos de Rioja y ambiente taurino.
C/. Bilbao, n.º 3 *CASTRO URDIALES (Cantabria)*

Bar COLON
AMBIENTE SELECTO
ESPECIALIDAD EN CENAS
Teléf. 86 00 44 *CASTRO URDIALES*

BAR - RESTAURANTE
«LA GOLETA»
ESPECIALIDAD EN PESCADOS DE CASTRO
La Correría *39700 CASTRO URDIALES*
Teléf. 86 19 16 *(Cantabria)*

CARTAS A LA ILUSTRACION

Castro: Vivir es sufrir

Si desde siempre se ha conocido el popular dicho: «Castro, venir es vivir», para los que residimos en el centro de dicho municipio, «Vivir aquí es sufrir».

La presente tiene por objeto llamar la atención a nuestras autoridades sobre el tema de ruidos de bares y disco-pubs que los vecinos de las calles Artiñano y Rúa venimos sufriendo de un tiempo aquí. Lamentablemente tenemos que soportar todo tipo de ruidos procedentes del alto volumen de la música que estos locales persisten en mantener hasta altas horas de la madrugada, y por desgracia, no sólo eso, sino que además vómitos, regueros de orina y todo tipo de papeles que están convirtiendo nuestras calles del casco viejo en una verdadera pocilga.

Ante reiteradas y consecutivas denuncias al respecto, parece ser que nuestras autoridades hacen oídos sordos y que no están tomando ninguna medida, alegando la no existencia de una normativa en vigor.

Sin embargo, los vecinos no estamos dispuestos a soportar ni un sólo día más la incompetencia y exigimos:

–La tramitación o puesta en vigor de una normativa para que se cumpla un horario de cierre de bares.

–Que se retiren las terrazas que obstaculizan el paso hacia nuestras viviendas y que hasta ahora no son recogidas antes de las 5 h.

–Más limpieza por parte de los usuarios.

Ya va siendo hora de que nuestras autoridades se olviden de conveniencias políticas y que tomen las medidas pertinentes para garantizar el bienestar del pueblo de Castro.

La firman el Presidente de la Asociación de Vecinos de Santa Ana y un centenar de firmas más.

ASOCIACION VECINOS
SANTA ANA
Castro Urdiales

El Peñón y la ermita de Santa Ana

La gente dice: Castro está sucio.

Cuando el número 4.590 salga a la calle, faltarán unos pocos días para que el verano se nos vaya. Un verano 92 climatológicamente malo, frío todo el mes de junio y gran parte de julio; en el mes de agosto un calor pegajoso. En fin que no ha hecho dos días seguidos naturales de verano y para despido con agua y frío.

Bueno, igual, el verano ha estado también muy a disgusto por la escasa limpieza que se hace en nuestra ciudad y lo muy sucia que está. A ver si se van arreglando las cosas y el próximo verano 93 la ciudad de Castro Urdiales está más limpia que es lo que deseamos todos los castreños y visitantes.

Son muchos los que me han dicho: «Juan, lo que has puesto en LA ILUSTRACION se nota, la cosa ha mejorado un poco».

Bien, ya irá mejorando mucho más a base de demostrar a la gente que lo que digo o lo que he escrito para LA ILUSTRACION, es la verdad y en esta ocasión voy a criticar el estado en que se encuentran El Peñón y la ermita de Santa Ana, que también es Castro.

Os voy a contar tal y como se encuentra la ermita de Santa Ana. Empezando por las casetas de los carros, estos que suben al dique seco las embarcaciones..., subiendo las escaleras y los miradores hasta llegar a dicha ermita, vemos grandes cantidades de necesidades de personas y grandes y muchos charcos de orinas. ¿Cómo puede haber personas tan guarras? Yo opino, y otras personas también, que dichas guarrerías se deben al cine de campaña montado en el antiguo cementerio, mejor dicho el primer cementerio de Castro.

He venido observando que este verano no subía a la ermita tanto turista como otros veranos. ¿Cómo van a subir? «Ya os he contado lo que hay», el que sube una vez ya no vuelve y aquellos que han subido y lo han visto lo pregonan por la ciudad y se acabó el subir a la ermita.

De esta salvajada creo se habló algo en Antena 3, el día 28 de agosto; yo lo denuncié a la Policía Municipal el día 25, a las 17,15. Ese mismo día subí a la ermita Santa Ana y observé que la suciedad y el mal olor iban en aumento y como buen ciudadano me fui a la Inspección Municipal y denuncié estos atentados. De todo esto les informé a tres concejales y a una señorita locutora de Antena 3 y les invité a que subieran a la ermita a ver el «borcil» de marranos en que suele transformarse aquel lugar. No quiero dar los nombres de estas cuatro personas, porque de verdad no me gusta dar nombres cuando escribo y si lo tengo que hacer ya será por fuerza mayor; pero creo que por otros ya lo saben...

Desde el día 10 de agosto he subido todos los días a Santa Ana, para ver si limpian aquel entorno. Hoy, hace ya 20 días y aún no lo han limpiado (30 de agosto).

La gente veraneante lo comenta. Precisamente ese 10 de agosto me había encontrado con dos señoras deBilbao que tienen piso aquí y me dijeron entre otras cosas: —«Nunca, ningún año, ha estado Castro tan sucio como este verano». Ayer me comentó un amigo que por cierto bajaba de Santa Ana, que unas muchachas forasteras estaban sacando fotos de vistas de Castro desde las escaleras y él les había comentado que desde lo alto sacarían mejores panorámicas. Las chicas le contestaron: ¡¡No que está muy sucio y hay un olor muy desagradable!!

Informa de estas cosas «A QUIEN CORRESPONDA», porque Santa María, El Faro y el Peñón de Santa Ana, es la estampa de Castro Urdiales y todo ello está abandonado y que hagan limpieza y mejor si ponen alguna vigilancia, porque de seguir así va a decrecer el turismo en nuestra ciudad.

Castro tiene que volver a ser bonito porque la leyenda y la música lo dice: ¡Qué bonito es Castro!

SIGUEN GOLPEANDO

Siguen golpeando con botellas y vasos de vidrio la calle Santa María y las escaleras de la misma para el acceso a la iglesia y también en ese lugar hay orinas y de lo otro hasta en el mismo pórtico del templo. Siguen golpeando con los mismos vasos y botellas contra el edificio de Urgencias y Cruz Roja y los servicios de señoras y caballeros que siguen cerrados y con las lámparas encendidas. En el servicio de señoras hace pocos días han roto los dos cristales de las puertas de entrada. Todos estos lugares llevan muchos días, mucho tiempo sin conocer el manguerazo y el zotal.

Juan Domingo URETA
30 de agosto 1992

Reparaciones necesarias

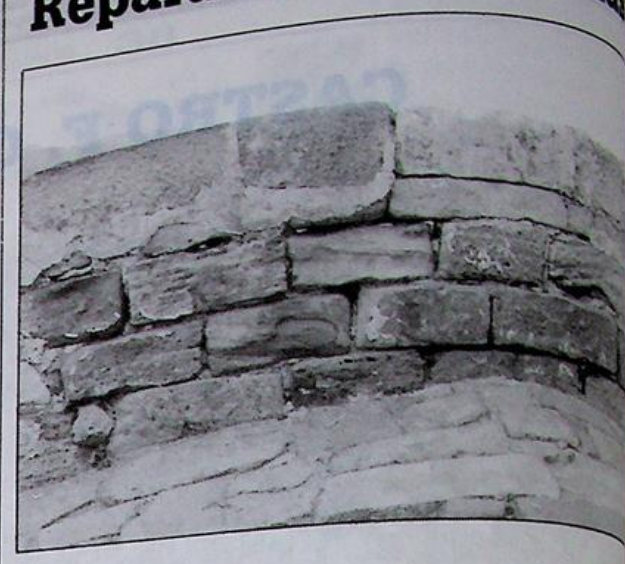

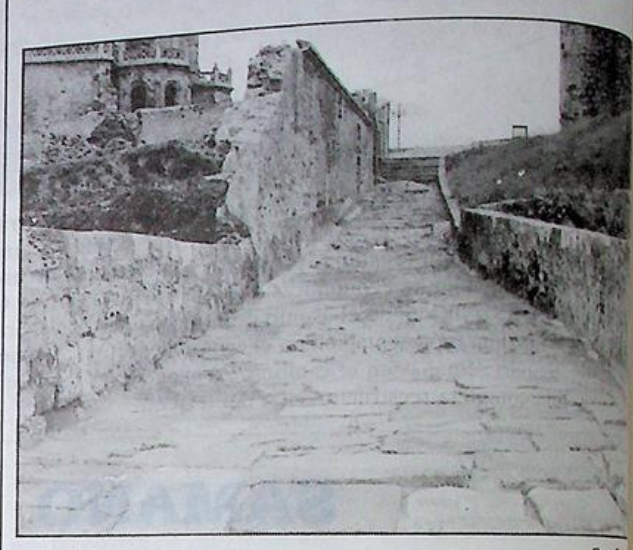

Foto Pé...

Mientras D. Juan Ureta, sigue con su empeño de adeceni... entorno del Conjunto Monumental, sucio y maltratado, por n... tra cuenta nos animamos a sugerir a nuestras autoridades para... recaben de la Consejería de Cultura y Demarcación de Co... algunas reparaciones en el llamado Puente Romano. Por un l... el pretil sobre la «piscina» deja ver la luz entre los sillares... peligro de que cualquier «Tarzán» le dé unos empujones y se ... la marimorena y por otro el camino muy transitado entre el P... y el Campo de Santa María está completamente descarnado y... peligro de que cualquiera de los muchos visitantes que pasan ... allí pueda caerse y romperse lo que sea.

Por supuesto que una y otra cosa deben repararse guardando celosamente las características del lugar histórico y no con peg... de cemento por ejemplo. En cuanto al piso sugerimos que p... hacerse mediante losas del mismo material arenisco que tam... han utilizado en la remodelación de Santa María, y mejor con l... viejas que no contrasten demasiado con las originales del Puen...

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 09 62

En la Caja los comerciantes de Cantabria cuentan mucho, tienen un trato selecto. Para ellos hemos creado

Multi COMERCIO CANTABRIA

Multi Comercio Cantabria, un "género" muy especial por su alta rentabilidad y sus numerosas ventajas.

UN "GENERO" MUY ESPECIAL

ALTA REMUNERACION
La ventaja de una cuenta de alta remuneración, con grandes condiciones financieras para su comercio.

SEGUROS GRATUITOS
La ventaja de obtener de inmediato y de forma gratuita un seguro de amplia cobertura.

APOYO PARA NUEVOS COMERCIOS
La ventaja de contar con la ayuda y el crédito necesario para montar un nuevo comercio.

CREDITO PARA STOCK
La ventaja de poder adquirir el género que necesite en el momento más adecuado.

AYUDA PARA MODERNIZAR INSTALACIONES
La ventaja de tener la fianaciación para mejorar sus instalaciones y dotarlas con el más moderno equipamiento.

SOLO PARA COMERCIANTES

CAJA CANTABRIA

PUBLICIDAD

LA Ilustración DE CASTRO

Los signos históricos y las licencias de construcción

Luciano Prada Iturbe

En el número de LA ILUSTRACION correspondiente al mes de julio, se publicó por D. Félix González Quadra, el paralelismo entre el antiguo acueducto de Flavióbriga y lo publicado en una revista de Andalucía sobre «El agua en las ciudades de la Bética».

Con el fin de promover la difusión de ese paralelismo, me permití remitir unos ejemplares de LA ILUSTRACION a la Editorial Gráficas El Sol, de Ecija (Sevilla), acompañados de un escrito que decía:

«Señores: Recientemente han publicado ustedes un trabajo titulado EL AGUA EN LAS CIUDADES DE LA BETICA, cuyos autores son los señores D. Juan Manuel Ruiz y D. Fernando Delgado Béjar. Dicho trabajo es mencionado en un artículo que publicamos en LA ILUSTRACION DE CASTRO correspondiente al mes en curso (Julio) y es a cargo del investigador castreño y miembro del Centro de Estudios Montañeses, D. Félix González Quadra, por lo cual les enviamos dos ejemplares de nuestra publicación por si lo estiman oportuno en cualquier ocasión.

Como D. Délix González Quadra dice, en esta ciudad que fue la antigua Flavióbriga romana, existen todavía algunas señales de la romanización, pero destaca un acueducto con más de 500 metros casi intacto y que hasta hace un par de años había pasado desapercibido para todo el mundo y fue precisamente González Quadra quien lo ha dado a conocer en numerosos trabajos publicados por nosotros y en periódicos de ambiente regional de Santander y Bilbao. Pese a ello dicho hallazgo no ha sido debidamente considerado por los titulados «arqueólogos oficiales» tanto de la Diputación Provincial como de la Universidad de Santander y corre inminente peligro de desaparecer en una de las aceleradas urbanizaciones que crecen por toda nuestra ciudad y que sin un reconocimiento oficial es difícil de evitar.

Como es bien sabido los investigadores oficiales si no existe presupuesto adecuado a sus necesidades crematísticas, ya que de ello viven, no suelen preocuparse demasiado por hallazgos de otros que puedan darles menor gloria y si no hay dinero con más razón, lo cual motiva lamentables desapariciones de cosas que deben, al menos, estudiarse y mantenerlos como un patrimonio tanto local como provincial y aún nacional. Los ayuntamientos no siempre están regidos por personas de alguna cultura, sobre todo en los de escasa importancia como puede ser el nuestro y el resultado final suele ser lamentable, con frecuencia lo es».

Poco después, con fecha 30 de julio recibimos contestación de D. Genaro Chic García, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla y Director Científico de la Editorial Gráficas Sol de Ecija (Sevilla). el cual nos dice:

«Estimado señor: Acusamos recibo de su atenta carta de 24 de julio junto con los ejemplares de su revista en la que se hace referencia a un libro de esta editorial. No podemos menos que congratularnos de que dicha publicación sirva de apoyo para la defensa del patrimonio histórico-arqueológico de esta hermosa región. A título personal le diré que comparto sus preocupaciones y así se lo trasmito a mi colega de la Univesidad de Santander, Dr. D. Ramón Teja, catedrático de Historia Antigua de la misma. Igualmente he hecho llegar copia a los autores de la monografía sobre «El agua en las ciudades de la Bética», D. Juan M. Ruiz Acebedo y D. Fernando Delgado Béjar, a que le ruego que lo transmita a D. Félix González Quadra, junto con mi felicitación por su artículo».

Ha transcurrido más de un mes y todavía no sabemos que haya causado ningún efecto tanto por parte del Dr. D. Ramón Teja como cualquier otro de sus compañeros de la Universidad de Cantabria, aunque la etapa vacacional puede justificarlo y Dios quiera pueda surtir el mínimo resultado para que estos investigadores oficiales de nuestra provincia se preocupen algo por nuestra riqueza arqueológica, tanto el mencionado acueducto, como los restos del habitat de los amanos en la zona de Cotolino-Arcisero-Resámano, ya que en ambos casos están ya dentro de las fauces destructoras de ambiente e historia y constructoras de horrendas urbanizaciones, que la ignorancia, la malicia, la codicia, o el interés desmedido ha facilitado que nuestro Ayuntamiento de antes y de ahora con disculpas de que no existe un Plan General adecuado, después de tantos años, y se han aprovechado de esa circunstancia para conceder licencias de construcción a porrillo en casos muy en contra de la opinión generalizada de los castreños cualquiera que sea su modo de pensar en política, que observan el cambio de nuestro entorno de bonita ciudad para transformarla en una especie de colmena sin orden ni concierto que tanto poco ha de resultar del agrado de aquellos que pensaran cambiar su residencia y vivir en Castro, al tiempo que modifican o destruyen sin miramientos cualquiera de nuestros signos históricos.

Luciano PRADA ITURBE
Septiembre 1992

EXPO'92 SEVILLA

Detrás de un gran acontecimiento, siempre hay un gran Banco.

Banesto

Patrocinador de la Expo '92.

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCIV · N.º 4.591 Octubre 1992 200 Ptas.

Eladio Laredo

Presentación de un libro sobre el gran arquitecto castreño

Doña Elvira de la Colina Laredo, nieta del arquitecto, recibiendo un ramo de flores de manos del Concejal de Cultura, señorita Lucrecia Santa María.

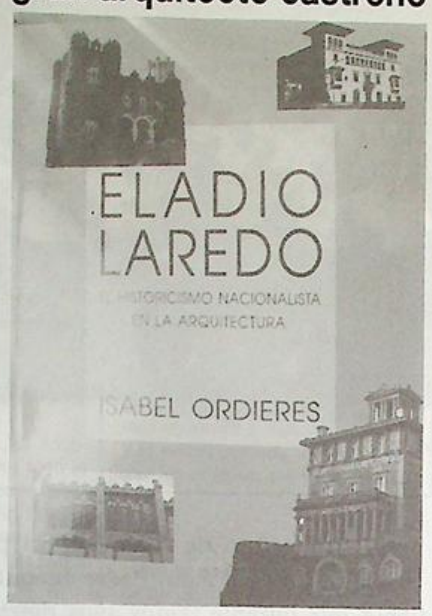

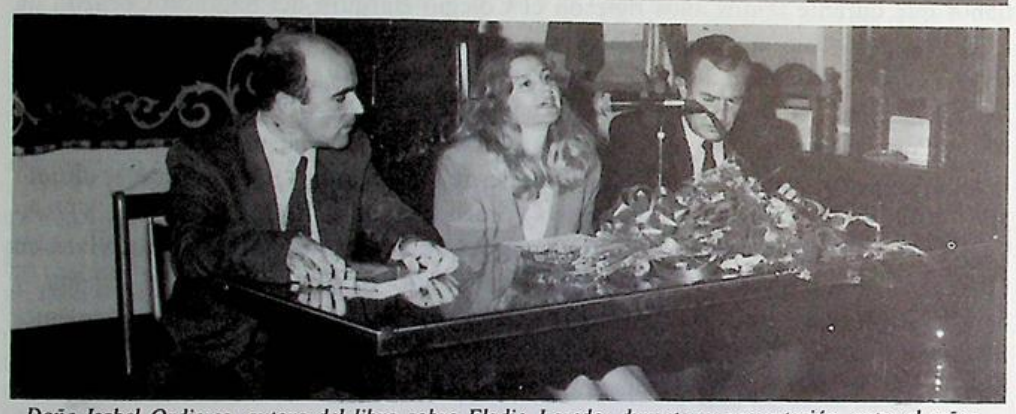

Doña Isabel Ordieres, autora del libro sobre Eladio Laredo, durante su presentación, entre el señor Alcalde de Castro, D. Rufino Díaz Helguera y el señor Guardamino, gerente de Derivados del Flúor que ha financiado su edición. En la página 7, más detalles sobre el acto y la vida de Laredo.

Los dineros de Castro Urdiales

Así titulaba el Correo Español, una carta que había recibido el concejal castreño de IU, Joaquín Antuñano, quejándose de que el presupuesto de Festejos se había disparado. Leí después la contestación que le daba el PSOE, y no entro en consideraciones. Pero sí me da oportunidad de decir que hay que administrar con prudencia y no caer en los despilfarros que estamos viendo a nivel nacional y provincial. Por eso parece excesivo gastarse en un festejo musical de una noche de verano más de SEIS MILLONES DE PESETAS. Y no abusar de la confianza mayoritaria que os otorgan los hombres y mujeres de Castro.

Más mayoría que vosotros, absoluta, la obtuvo Lolín, y apoyado en ella mandó con tal prepotencia que más que Alcalde debió creerse amo del pueblo. En cuanto tuvieron ocasión los ciudadanos le demostraron que las mayorías no se otorgan para eso.

Ridículo y vergonzoso

Es el espectáculo que están dando nuestras autoridades provinciales. No procede lo de dignísimas.

Siempre me ha parecido ridículo que para gobernar una provincia como la nuestra, con más o menos 500.000 habitantes, que los hay en cualquier barrio de Madrid, hiciesen falta un gobierno con su jefe y ministros, Asamblea y Congreso de Diputados, directores y subdirectores generales, secretarios y subsecretarios y jefes y jefecillos, con toda su cohorte de plumíferos. Si a este monumental aparato burocrático, le añadimos sus continuos enfrentamientos, no sólo con la oposición, sino entre ellos mismos, el procesamiento de varios por presuntos delitos de malversación y prevaricación, y una administración de locos que nos tiene empeñados en muchos miles de millones de pesetas, que nos garantizan estancamiento económico y pobreza, aunque tengamos Cabárceno y Palacio de Festivales.

Todo ello hace rememorar los tiempos en los que Santander era simplemente una de las ocho provincias de Castilla la Vieja y a la que un gobernador civil con una docena de funcionarios y administrativos tuvieron durante años en continuo progreso.

José LOPEZ VILLANUEVA

Opiniones y polémicas. Páginas 3 y 4.

Chispas de otoño y Mastrich, te amo. Por «Montañés».

* * *

El monumento al Corazón de María y el tráfico en el Parque de Amestoy. Por Antón San Pelayo, en Cartas desde Pando.

* * *

Necedad y falsedad. Contrarréplica de Antón San Pelayo al Alcalde Rufino Díaz Helguera.

* * *

Fernando Muguruza, polemiza con el Partido Popular de Castro Urdiales.

Ya somos más de catorce mil

*** Por primera vez el municipio castreño supera los catorce mil habitantes.**

De los datos que se desprenden del servicio de estadística del Padrón municipal, a fecha del cinco de octubre, el Municipio de Castro Urdiales ha sobrepasado por primera vez los 14.000 habitantes, existiendo exactamente un número de 14.020 habitantes de derecho, es decir, los presentes y los ausentes que tienen su residencia en el Municipio.

Fuentes municipales han señalado que es una cifra que se desconocía desde hace mucho tiempo, ya que al menos en los últimos treinta años el censo castreño se movía entre los doce mil y trece mil habitantes, llegándose en el último Padrón realizado recientemente a los casi 13.500.

Teniendo en cuenta las fechas en las que se han sacado estas pequeñas reseñas, desde la Institución municipal se ha declarado que es posible, como ha ocurrido en otras ocasiones con menor intensidad, que gente que no teniendo su residencia habitual en Castro Urdiales y sí su segunda vivienda, se ha empadronado para evitar que sus hijos tengan la obligación de estudiar euskera en los centros escolares a los que acuden en el País Vasco.

Por otra parte, en la estadística se refleja un número de 209 transeúntes y 225 ausentes, siendo de los 14.020 habitantes de derecho empadronados, 6.979 los hombres y 7.041 las mujeres.

SUMARIO

Página 2: **NECROLOGICAS.**
Reunión anual de los antiguos alumnos del Colegio Barquín.
Página 5: **OLAS DE LA MAR.**
Las pescas y ¿Sabía Vd.?
Página 6: **Entrevista de Teresa Díez al concejal de IU, Sr. Antuñano.**
Páginas 7, 8 y 9: **CASTRO DIA A DIA.**
Donde Idoia Muñoz nos pone al corriente de diversos temas municipales y locales.
Página 10: **Sección de Cartas a LA ILUSTRACION.**
Página 11: **TEMAS DEL DEPORTE.**
Página 12: **LAS MONJAS DEL HOSPITAL. Siervas de Jesús de la Caridad. Castro fue la segunda casa de la Orden. Su fundadora elevada a los altares.**

NECROLOGICAS

D. ENRIQUE GUTIERREZ MORALES

Falleció en Santander, el día 4 de septiembre de 1992, a los 27 años de edad, en estado de soltero. Era hijo de nuestros buenos amigos José Gutiérrez y Angelines Morales, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

Doña BENITA PLANILLO CANTERO

Falleció en esta ciudad, el día 6 de septiembre de 1992, en estado de viuda de D. Angel Arcebide. La finada contaba 89 años de edad y recibió sepultura en Ballena.

Doña BEATRIZ ALONSO CAMARA

Falleció en Castro, el día 9 de septiembre de 1992, a los 71 años de edad, siendo viuda de D. Eugenio Martínez Urrabaso, recibiendo sepultura en Ballena.

Doña ELOISA RUIZ GARMA

Falleció en Cruces, el día 12 de septiembre de 1992, a los 87 años de edad, en estado de viuda de D. Florencio Saez Aguilera «Lencho», recibiendo sepultura en Ballena.

D. JOSE ANTONIO ORELLA ARREGUI

Falleció en esta ciudad, el día 14 de septiembre de 1992, a los 84 años de edad, en estado de casado con doña María Anglada Arisqueta, recibiendo sepultura en Ballena.

Doña MARIA INES ABASOLO IBARZABAL

Falleció en esta ciudad, el día 20 de septiembre de 1992, a los 84 años de edad. Doña Inés, era hermana del sacerdote D. Pedro Abásolo, que fue durante muchos años párroco del pueblo de Mioño. Recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. MAURICIO IBARRA DE LA HERA

Falleció en Cruces, el día 25 de septiembre, a los 88 años de edad, en estado de viudo de doña Cristina Sierra Bermejo, recibiendo sepultura en el cementerio de Ontón.

Doña NURIA DIEZ MARTINEZ

Falleció en desgraciado accidente de automóvil, el día 27 de septiembre de 1992, a los 22 años de edad. Este accidente se produjo a la salida del tramo de autovía a la carretera general en terrenos de Allendelagua. Su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Ciriego, Santander. Esta joven se había criado en Castro, donde su padre trabajó durante algunos años en Iberduero.

D. DIONISIO AHEDO NAVARIDAS

Falleció en esta ciudad, el día 29 de septiembre de 1992, a los 69 años de edad, en estado de casado con doña Teresa Ruiz Olavarrieta, recibiendo sepultura en Ballena.

Doña MARIA LUISA ABASCAL GONZALEZ «Marisa»

Falleció en esta ciudad, el día 29 de septiembre de 1992, en estado de casada con D. Amador Martínez Astórgano, recibiendo sepultura en Ballena.

Doña MARIA DOLORES ZABALLA PERALES «Loli»

Falleció en Caracas (Venezuela), el día 20 de septiembre de 1992, a los 60 años de edad, en estado de viuda de D. Eusebio Laca Berastain. Se celebró una misa en la iglesia del Sagrado Corazón en sufragio de su alma.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos y ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso de sus almas.

Antiguos alumnos del Colegio Barquí

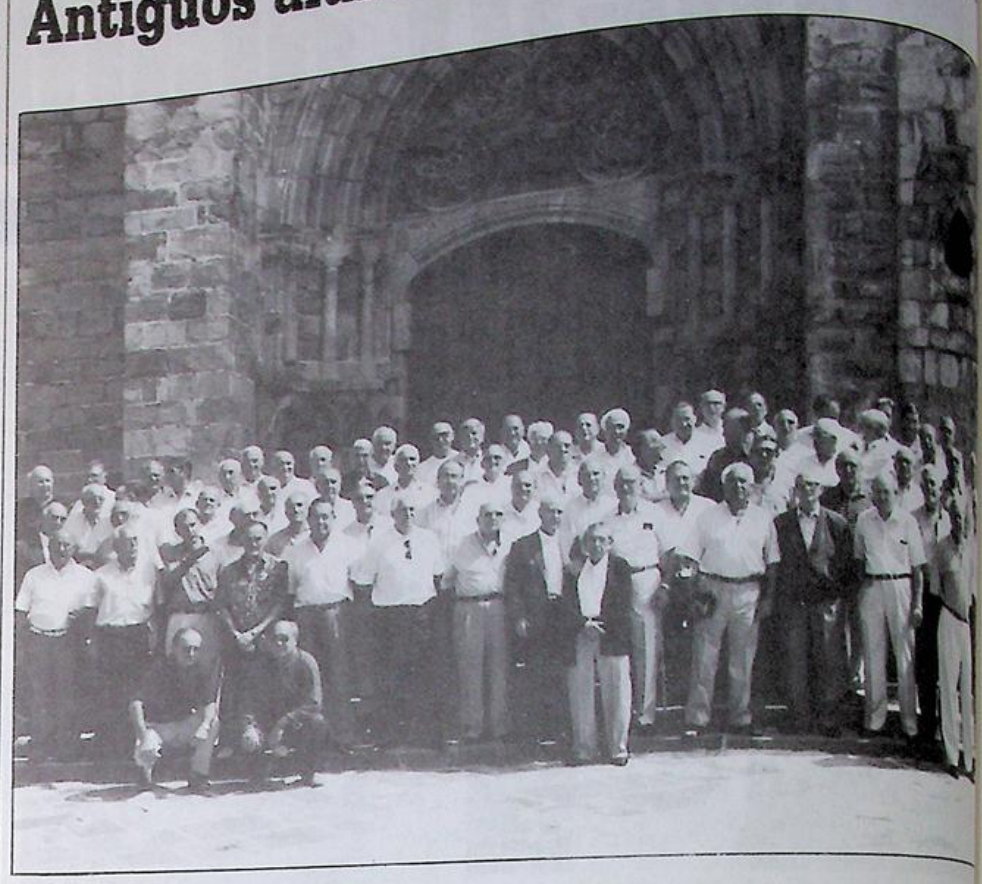

En la foto de «Jafi», en el pórtico de la iglesia de Santa María de Cas Urdiales, junto al Rdo. Padre Joaquín Arana, perteneciente a la Orden de los Cla tianos que durante tantos años rigieron el Colegio Barquín del Sagrado Corazón María, el numeroso grupo de ex-alumnos que asistieron a la misa ofrecida el 23 agosto de 1992 en acción de gracias de los que «estamos» y por el eterno descanso los compañeros que han quedado en el camino.

Posteriormente se reunieron todos en una comida de hermandad celebrada el Hotel Miramar, como viene haciéndose desde hace algunos años en que el difu Dr. D. Lorenzo Maza tomó la iniciativa, precisamente a través de LA ILUSTRA CION, para la celebración de esta reunión anual y en la que junto a los que viven Castro, asistieron numerosos compañeros residentes en otros lugares de España aun de América y centro Europa. El día transcurrió muy agradablemente, remem rando viejos recuerdos y enlazando amistades de la infancia que, unos lejos y otr cerca, sienten con emoción de sus tiempos escolares.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos aquellos suscriptores de fuera de Castro, que todavía no han enviado el importe de la suscripción, bien por seis meses o por un año, remitan sus remesas por el mejor medio que dispongan.

Sin cumplementar este requisito nos veríamos obligados a dejar de enviarles nuestra publicación y conocemos muy bien con cuanto gusto la reciben; pero deben comprender que es imprescindible pagar su importe por adelantado como es norma general en cualquier publicación. Gracias.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal del Banco Español de Crédito (BANESTO): Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006 - 271. CASTRO URDIALES.

Sucursal del Banco Hispano Americano de Castro. Cuenta 7-10.513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria. Cuenta 20.002.203 - 5.

* * *

Importe de la suscripción (desde julio 1992):
Suscriptores resto de España: 6 meses, 1.650 Ptas. Un año: 3.300 Ptas.
Suscriptores de Europa (correo normal): 6 meses, 1.800. Un año: 3.600.
Resto del mundo (correo aéreo): seis meses, 2.500. Un año, 5.000.

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depós. legal: SA-25-1977
Apartado 66 **CASTRO URDIALES**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.**
GUARNIZO.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko hermanas García Salazar: *Calle de La Mar.*
Kiosko hermanas Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Ronda.*
Librería Chus: *Juan de la Cosa.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: Plazuela.
Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximina Gainza.*
Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

VIDEO - FOTO
FOTO JAFI
La Mar, 18
Castro-Urdiales
Teléf. 863035
(Cantabria)

TELEFONOS DE INTERES

CRUZ ROJA DE CASTRO	86 16 40 y 86 11 91
CRUZ ROJA DEL MAR	86 44 69
URGENCIA S. SOCIAL	86 04 85
GUARDIA CIVIL	86 11 [illegible]
POLICIA MUNICIPAL	86 12 93
AYUNTAMIENTO DE CASTRO	86 02 54
JUZGADO DE CASTRO	86 13 99
HOSPITAL DE CASTRO	86 01 96 y 86 09 41
PARROQUIA DE CASTRO	86 26 58
TRAFICO DE LAREDO	60 69 79
HOSPITAL DE VALDECILLA	33 00 00
AEROPUERTO DE PARAYAS	25 10 04
BILBAO:	
HOSPITAL DE CRUCES	94-490 31 00
HOSPITAL DE BASURTO	94- 441 88 00
BOMBEROS SAN S. DEL VALLE	94- 437 33 [illegible]
AEROPUERTO SONDICA	94-453 13 [illegible]
RENFE DE BILBAO	94-423 86 [illegible]

PAGINA DE OPINION

Chispas de otoño

NOS LO TEMIAMOS

No se cumplió, lo que sin duda, un buen número de castreños razonablemente esperaba, es decir, que el día de la Bien Aparecida, Patrona de Cantabria, en Castro se hubiera notado el real significado de la Fiesta.

Se esperaba que, después del espléndido apoyo económico que el Ayuntamiento concedió a vascos y afines el día de San Ignacio para su fiesta y jarana musical, al menos, al menos, el día de la Patrona de la Montaña, hubiera habido en este cántabro lugar, por no decir más, una quema de cohetes, una misa solemne, una ramplona verbena o simplemente un concierto de la Banda Municipal.

Pues... nada de nada y a mi modesto entender las cosas, lo ocurrido me suena a burla hacia un gran sector de castreños, incluso, estoy seguro, a muchos votantes socialistas.

Las declaraciones del Sr. Alcalde a Diario 16 (Edición Cantabria), son de auténtico perogrullo y no tienen desperdicio.

Explica el bueno de Rufino que, «ese día, el de la Bien Aparecida, es una fiesta que se celebra desde siempre en Ampuero y que Castro no debe hacer una COMPETENCIA DESLEAL, celebrándola localmente».

Le manda madre, padre y demás familia.

Para el Sr. Alcalde (como textualmente detalla), ese día, es ideal como cita y recordatorio de otras cosas, como «acordémonos dice, de... las viviendas sociales paralizadas, de la olvidada Casa de la Cultura, etc., etc., y todo por culpa del Gobierno Autónomo Cántabro».

Pues NO SEÑOR, de eso quien se debe acordar es Vd., y no precisamente el día de la Aparecida, sino todo el año, día a día.

Yo de Solchaga y de su santa mamá, me acuerdo todo el año y no precisamente el día de San Carlos.

En cuanto a la «competencia desleal» a Ampuero, mire Vd., la Asunción, la Virgen, 15 de agosto, se conmemora y festeja en Castro por todo lo alto, y también es Patrona en Torrelavega, Sarón, Molledo, etc., y no sé cuantos sitios más, y no creo que el Sr. Alcalde de la ciudad del Besaya, Sr. Portilla se enfade porque en Castro se le haga «la competencia desleal». Incluso reciben con los brazos abiertos las carrozas punteras del Coso Blanco, en su Gala Floral de esa fecha.

Mire, D. Rufino, como el año que viene le dé Vd. a los vascos los dineros castreños, para su jaranera fiesta, lo va a tener claro y queda advertido.

Como la significación de todo esto es más importante de lo que Vd. cree y entiende, de momento, llamaremos la atención al Partido Socialista de Cantabria, a Blanco, Zaballa y demás acólitos, les explicaremos lo sucedido, que seguramente conocerán..., pero por si acaso. Es conveniente que así sea, para que se enteren de cómo respira el Ayuntamiento socialista en Castro Urdiales, en lo concerniente a algo tan singular.

EL PABELLON

Se habló en su día, no me acuerdo por quién y en qué forma..., de la posibilidad de que, una vez terminada la Expo sevillana, el Pabellón de Cantabria pusiera ser trasladado de forma permanente al término municipal de Castro. Desde luego, la Diputación tendría mucho que decir en este aspecto.

Si esto se llevara a cabo, (instalación en zona del Haya, Ontón, Saltacaballos o incluso zona de Brazomar) y dado que esas zonas son puerta de Cantabria, podría ello significar la Gran Oficina del Turismo Montañés, en un lugar clave, amén de algunos puestos de trabajo, realce del lugar y prestigio para Castro Urdiales.

A ver si alguien se mueve por donde deba, a fin de conseguirlo. Y si el Sr. Alcalde nada puede hacer, que mucho me lo temo, que OTROS quizás más influyentes..., se pongan a trabajar al respecto.

LA CRISIS

Vaya imagen, vaya panorama estamos ofreciendo, desde esta nuestra comunidad autónoma, al resto de España.

Es vergonzante y bochornoso el espectáculo público y político que en su día se presentó, se presenta y sin duda, se seguirá presentando. El Partido Popular se equivocó y se seguirá equivocando, mientras sostenga, por no poner peor las cosas, a un Sr. Hormaetxea, quien en absoluto puede encuadrarse en dicha formación política, aunque lo diga una palabra o lo signifique un papel con firma de adhesión... La UPCA, que no se sabe si feneció, si está en las últimas o si seguirá coleando, es la fiel expresión de como Cantabria nunca llegará a NADA serio y jamás saldrá del enorme atolladero en que está metida.

Nunca se culpe al PP, porque poco tuvo que decir a la hora de fabricar los descalabros económicos, en los que nuestra provincia está sumida. Jamás la Diputación y sus mandamases, encabezados por el Gran Mandamás, tuvieron en cuenta al Partido a la hora de sus desacertadas y graves actuaciones. No es el PP quien está en el banquillo de los acusados, ni quien está procesado.

Lo ocurrido recientemente es de bochorno y así hay que admitirlo.

D. Juan sigue, como Tacatún, rodeado bien de unos, bien de otros, hasta consejero socialista, para que no falte de nada. Socialista renegado, pero socialista. Es decir, inconcretos, que eso es lo que le gusta a D. Juan, inconcretos.

La moción de censura, que Dios quiera no tenga lugar, pues qué más quisiera el censurado (le fue muy rentable la anterior), la crítica por doquier, el desprestigio de las instituciones, etc., todo en contra del actual funcionamiento, pero D. Juan sigue.

Si le envían a la cárcel (?) o se le inhabilita, se acabó Hormaetxea, pero si sale absuelto, libre de toda culpa, seguiremos con este personaje a cuestas..., y pesando cada vez más... en kilos.

MONTAÑES

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

Maastrich, te amo

El PSOE trafullero
nos desea incorporar
a la Europa del dinero
con el fin de figurar
como moderno y pionero.

*

Vds. quieren señores
nos dicen los europeos,
¿seguir viviendo entre olés
y que trabajen los negros?
—Pues..., vaya par de bemoles.

*

Hay que firmar el Maastricht,
dice Felipe al Solchaga,
pues me da a mí en la nariz
que... son elecciones ganadas
siendo europeos por fin.

*

Ay, Felipe, ten cuidado
que la cosa está jodida,
más inflación y más paro
y la peseta perdida,
que no lo salva, un milagro.

*

No se puede figurar
en un club de millonarios
si hay tan poco que rascar
y los problemas son diarios
con un PSOE, al gobernar.

*

Y así se escribe la historia,
somos... pero no estamos
y las firmas son escorias,
mientras no estemos más sanos
y economías más serias.

*

El crecimiento más bajo
con la más alta inflación
cada vez, menos trabajo
hacen de nuestra nación
un socio... de los de abajo.

*

Y es que el PSOE se ha tomado
estos asuntos tan serios
cual si se come un bocado
sólo pan... y nada dentro
y el ridículo ha logrado.

*

Y a esperar las elecciones
que ganar quieren de nuevo
¿con parados? Tres millones.
¿Y la peseta?, en los suelos,
cual sarta de vividores.

*

Corruptos y barrigueros
que se ponen bien las botas
que viven... como banqueros
y media España en pelotas,
es decir, en plenos cueros.

MONTAÑES

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Cartas desde Pando

El Monumento al Corazón de María

Desde que un grupo de animosos fieles asumiera la responsabilidad de cuidar y reparar la ermita que con tanta ilusión y esfuerzo construyó el Claretiano Padre S. Martín, en este Barrio de Pando, para que desde tan privilegiado mirador, el Corazón de María, velase por nuestro pueblo, muchas han sido las vicisitudes y contrariedades que han dificultado y siguen entorpeciendo el mantenimiento en «servicio», con el debido decoro y disposición de dedicar el altar interior de la capilla, a la celebración de cultos en la forma y tiempo oportunos, como pudiera ser un par de veces al año.

Contratado un profesional, –dicho sea lo de profesional, para señalar–, para la realización de los primeros trabajos de restauración, consistentes en el desmontaje de las placas de mármol que recubrían la columna central, sujetas con alambres, para su posterior colocación, el artífice, lejos de reponerlas, se las llevó a su casa, con la pretensión de sustituirlas por unas piedras a su elección: Actuación que al no serle tolerada por el encargado de la contrata, determinó la ruptura de relaciones, con el «artesano de marras», quien, además, pretendía cobrar una factura de las de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido por «El Gran Capitán».

A partir de ese momento, se ha producido el progresivo deterioro del Monumento, por actuación de salvajes –conocidos– de la zona, que se han dedicado a romper todo lo que se les presentaba por delante, barandillas, imágenes exteriores, cerradura, etc., etc.

Sin embargo, persistiendo el deseo de hacer utilizable el Monumento, fue contratada una empresa solvente de la ciudad, quien ha llevado a cabo la reparación total, incluida la puerta de acceso, estropeada por los palanquetazos sufridos en los distintos intentos de penetrar en el interior. Se ha vuelto a colocar una cerradura especial que impidiese la apertura, de no hacerlo con la correspondiente llave. A pesar de todo, nuevamente el mismo salvaje, ante las dificultades encontradas, ha pretendido derribar a porrazos la puerta, romper la cerradura con una palanqueta, además de destrozar parte de la obra de fábrica de la ermita.

Está claro que hay alguna o algunas personas que están interesadas en la desaparición del Monumento de Pando, provocando su lenta y persistente destrucción.

Se tiene la certeza de la identidad del autor, quien actúa de noche y, naturalmente, en despoblado, aunque no tanto para él, lo que hace difícil cogerle con las manos en la masa. No obstante, confiamos en que, sin tardar mucho tiempo, caerá en el lazo que se le ha tendido.

En otro orden de cosas, muchas personas se han dirigido a nosotros manifestándonos sus deseos de iluminar el Monumento, como ya lo estuvo hace algunos años. En esa idea estamos, y en este sentido se han dado ya los primeros pasos, pero en tanto no se consolide la protección de la ermita, ni quede ahuyentado definitivamente el desaprensivo a quien le estorba, no parece prudente seguir con tal propósito. Habrá que esperar un tiempo para comprobar si podemos seguir adelante con nuestro deseo, o nuestro trabajo ha de detenerse exclusivamente en la protección de lo construido.

Sería conveniente que algún grupo de muchachos asumiera el cuidado de la ermita y de su entorno, tomando el relevo de los que hasta ahora lo vienen haciendo, quienes por su edad, no pueden vigilar de cerca la conservación del Monumento. Nuestra asistencia personal no les faltaría, y la económica, los castreños, con su proverbial generosidad tampoco la escatimarían.

Por último y en nombre de la Comisión encargada de la restauración, hemos de agradecer a las personas que con su dinero han contribuido al pago de los trabajos, cuyas entregas últimamente contabilizadas son las siguientes:

Luisa, 1.000 Ptas.; Nisio, 5.000; E. G., 10.000; un veraneante, 2.000; Andrés Llosa, 5.000; una señora, 1.000; otra señora, 1.000; Egurbide, 2.000; señora de Murrieta, 5.000; señora de Arce, 5.000; Carmen Iturbe, 1.000; señora de Arnedo, 5.000; Conce Perales, 5.000; dieciséis X. X., 26.075; D. Miguel de la Vía, seis viajes de gravilla.

El importe de los trabajos ha ascendido a la suma de 662.061,00 Ptas.

Cantidad recaudada al comienzo de la obra.	2.009,00
Pesetas recaudadas en agosto.	82.400,00
TOTAL RECAUDADO.	544.409,00
DEFICIT.	117.652,00

La Comisión encargada de la restauración del Monumento, agradece las colaboraciones recibidas y confía en recibir las ayudas necesarias para saldar la cantidad pendiente, y poder emprender las obras de iluminación.

Circulación por la calzada del Parque de Amestoy.

Durante el verano que ha pasado y ahora los sábados y domingos, la circulación de vehículos por la calzada junto a la mar, desde la entrada al Club Náutico hasta la báscula, es un verdadero caos. El aparcamiento a ambos lados y en la zona central de la carretera, establece dos vías que permiten el rodaje de los coches en caravana, siempre que la circulación se efectúe por su mano, es decir, por la derecha. ¡Pues no, señor! por ambas vías circulan indistintamente los vehículos en las dos direcciones, lo que ocasiona el embotellamiento y el barullo.

La solución podría darla el Concejal de Tráfico, si es que le hay o, simplemente marcando en el suelo las zonas de aparcamiento y unas flechas indicadoras de las direcciones a seguir, sugiero.

Pando, a veintisiete de septiembre de 1992.

Firmado: Antón SAN PELAYO

PAGINA DE OPINION-POLEMICAS

Falsedad y necedad, atributos del DNI 72.020.168

D. Rufino Díaz Helguera, Alcalde de Castro Urdiales, D.N.I. 72.020.168, ha tenido a bien referirse a mi carta desde Pando del mes de agosto, en otra suya publicada en este periódico el mes de septiembre. En un tono melífluo y un tanto «farisaico», D. Rufino hace una serie de consideraciones, sibilinas e imprecisas que le conducen a contradicciones evidentes, y abundando en su peculiar sistema de eludir compromisos y deberes, echa balones fuera, escribiendo tonterías y sin contestar lo que realmente es importante e interesa a los castreños.

No obstante, aprecio el detalle de D. Rufino, que, contra su costumbre de no contestar, ni siquiera oficialmente, esta vez se ha molestado en hacerlo aunque ha sido diciendo necedades.

Antón San Pelayo, por ahora, está dotado del suficiente sentido común y de claridad de juicio bastante, para atribuir a cada uno lo que estima que le pertenece, con acierto unas veces, y erróneamente, otras. Porque si he acusado de responsables, y Vd. evidentemente lo es, aunque no en exclusiva, ha de darse por aludido de insensibilidad de cara al respeto que merece la iglesia de Santa María y su entorno, es por su porfía en deteriorar el templo. A la vista tengo, Sr. Alcalde y Srta. Delegada de Cultura, la fotografía, personalmente obtenida, de la suciedad, desorden y rastros, que acreditan, sin la menor duda el trato recibido y la falta de mesura en el comportamiento advertidos durante el acto «cultural», protagonizado por la Coral Salvé, bajo la batuta del Trinitario P. José Luis Ocejo, interpretando la misa de D. Ariel Ramírez, el pasado día 24 de agosto, y la falta de respeto que en la casa de oración de los que somos creyentes es de obligada observancia por todos, también por los que no creen. Y esto, sin entrar en otras consideraciones, como pueden ser la actitud prepotente y mal educada de su Delegada de Cultura, antes, en y después de la interpretación de la «Misa Criolla», además, que también miente.

Acredita Vd. Sr. Díaz Helguera, una desfachatez subida, cuando usando ese estilo «farisaico», que más arriba menciono, dice en su escrito: «El fin último ha sido llevar a la gente una mejor y más amplia oferta cultural. Y ello referido también a la iglesia de Santa María. Conocida la postura de la Parroquia, cada uno en su casa, y Dios en la de todos». Esto lo escribe Vd. y se publica en LA ILUSTRACION de septiembre. ¿Ha leído Vd. D. Rufino, en la página 13 del Correo Español del día 20 del mismo mes, un extenso escrito titulado «Con la música a otra parte», ilustrado con su fotografía sentado en las escalinatas de acceso a la iglesia? ¿No le parece incongruente lo que dice en LA ILUSTRACION castreña, con lo que expresa en el periódico vasco?

Yo, D. Rufino Díaz Helguera, Alcalde de Castro Urdiales, D.N.I. 72.020.168, no le responsabilizo a Vd. de los hechos que menciona en su escrito, pero sí le responsabilizo de la sandez de decirlo: «Derribo del Teatro de la Villa, incendio del Teatro Argenta», y de otras barbaridades a las que me referí en su momento, que Vd. ha omitido. Y jamás se me ocurriría acusarle a Vd. de ser ningún toro, ni el que mató a Manolete ni el que devuelven al corral, porque a los toros se les distingue de lejos por ostensibles atributos de su naturaleza, y a Vd. como a mí en la cabeza ya no se nos ve ni el pelo. Y los otros, cada uno los lleva ocultos. Por otra parte, los toros, si son de casta, embisten y actúan, y Vd. Sr. Alcalde, no hace ni una cosa ni la otra. No encuentro especie zoológica para establecer comparaciones, que por otra parte siempre son odiosas.

De lo que también le responsabilizo a Vd., Sr. Alcalde, es de no haber dispuesto ya un local adecuado para instalar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Castro. Nada más que de eso, y de la inoperancia que está acreditando en su gestión al frente del Municipio, en este hecho, y de no viabilizar infraestructura de cualquier tipo para el desarrollo y avance de nuestro pueblo, que Vd. sabe mejor que yo, se está quedando en la cola. Vd. siguiendo la habitual táctica del «ya te», pretende rebatir mis acusaciones sencillas y concretas de no proporcionar el local para el Juzgado, saliéndose por la tangente, y diciendo que ha mantenido reuniones –eso sí, que no falten– con el gerente de Justicia de Cantabria y con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestra Comunidad Autónoma. También se ha reunido con los profesionales del Derecho de la localidad. Y esto D. Rufino, no es «meter la pata». Meter la pata es no proporcionar el local necesario, para prestar un servicio imprescindible a la comunidad local; meter la pata es la sola posibilidad de perder el Juzgado. Todo lo demás, Sr. Díaz, es «leche de grillo» como decía un viejo profesional del Derecho. Vd. no hace más que promocionar reuniones, ¿para qué?, pues para nada, y hablar en futuro: yo haré, yo resolveré, yo crearé, pero, lamentablemente, Vd. ni hace, ni resuelve, ni crea nada. Ante esa evidente realidad –le podría enumerar más hechos concretos– le pregunto: ¿No está justificada su dimisión, dejando paso a otro miembro del equipo? Así se probaría la calidad que tiene el PSOE local.

Pasemos al apartado del Cementerio. Me dice Vd. «En lo del cementerio, también le falta razón». Bien, dos de sus concejales más cualificados, al menos a mí así me lo parece, iniciaron la gestión sobre el traslado del panteón del Sr. Amestoy (q.e.p.d.) y para ello entablaron unas conversaciones, que quedaron pendientes de que los aludidos ediles, dieran la solución sobre la forma y condiciones de realizar dicho traslado. Esto ocurría, creo recordar, en los últimos días del pasado año o primeros del actual, no estoy muy seguro. Y hasta su nota del periódico, Sr. Alcalde, nunca más se supo del asunto.

A Vd. que se le llena la boca promocionando «cultura», ¿no cree que un aspecto de la cultura puede ser la cortesía y las buenas maneras? Y no ¿cree Vd. Sr. Alcalde, que si la Corporación, que fue quien inició la gestión, había cambiado sus planes, respecto a la urbanización del cementerio, de manera que ya no se afectaba el panteón del ilustre diplomático castreño en él enterrado, una «miajilla» nada más de «cultura», exigiría haber comunicado esta circunstancia a la persona a la que se habían dirigido inicialmente, para solicitar el favor, y no tenerla pendiente de respuesta «sine día»?

Y por último, D.N.I. 72.020.168, omitiendo la serie de vaciedades relativas, a urnas, papeletas, etc., etc. No dudo que tenga Vd. las mejores intenciones, ni que tenga las manos limpias –pues ¡sólo faltaba eso!–, pero también es cierto, y de esto también le acuso, es de que su actitud se queda en buenas intenciones. De hechos, aparte de algún toro de fuego, marmitadas, charangas y apareamiento con los franceses, –ah, por cierto, ¿no había otro lugar más presentable para recibirles, que la deteriorada y ruinosa pérgola?–.

Tiene que admitirme que le moteje de necio o de mentiroso y en este último supuesto de difamador.

Ud. en una prueba más de necedad, dice al final de su escrito: «Haciendo –¡lo que son las cosas!– las cuentas de las actuaciones en la Plaza de Toros (que por cierto, también ha eludido) incluido el festejo taurino del día 9 de agosto. Al que critica *pero asiste con invitaciones facilitadas al Grupo UPCA*». D. Rufino Díaz Helguera, Alcalde de Castro Urdiales, D.N.I. 72.020.168, en su fotografía habría quedado mucho más guapo, si hubiera omitido este párrafo.

Según mis noticias, el festejo taurino que alude fue presidido por el Sr. Alcalde, y, lógicamente, sin pagar la entrada, supongo, lo que indica que estaba Vd. situado en el palco privilegiado, como observatorio de la plaza, y por proximidad, del tendido de sombra. Si Vd. me vio ese día en el festejo taurino, tendré que recomendarle, pida consulta al Dr. Barraquer, que acostumbrado a atender a las personas de visión defectuosa, se iba a encontrar con la excepcional novedad de atender a un paciente que ve demasiado. Ese día, D. Rufino Díaz Helguera, –9 de agosto, fiesta de San Román, celebrado en Mioño, yo disfruté de un acontecimiento familiar, y, precisamente ni ese día ni ningún otro día de este año he acudido al coso de Urdiales... Necedad es, antes de haberme hecho esa acusación difamatoria, en su escrito a LA ILUSTRACION última, no haberse cerciorado de la realidad de lo que escribía y haberlo comprobado; no hacerlo, antes de publicarlo, le ha hecho a Vd. meter, esta vez, la pata, Sr. Alcalde, lo cual en un hombre público y de responsabilidades, al quedar con el «culo al aire» le desmerece ante los que le han elegido y los que le padecemos. Y si sabiendo que no asistí, y por consiguiente no hice uso de invitación, que no tuve, Vd. lo dice, miente y si lo publica, difama.

A este respecto, también quiero que sepa Vd. que jamás, en mi ya larga vida, he dispuesto de ninguna ventaja o favor de Corporación Municipal, ni durante el Régimen del General Franco (q.e.g.e.), ni en la actual democracia. La única vez, no hace muchos años, me enviaron dos localidades para los toros, devolviéndolas por el conducto de su recibo «agradeciendo» la atención. Quede claro D. Rufino.

En razón de mi edad, que parece que le da tanto quehacer, le aconsejo, que al menos mientras sea Vd. Alcalde, procure no meter la pata en público, y mucho menos difamando.

Fdo.: Antón SAN PELAYO

Sr. Director de LA ILUSTRACION:

Le ruego la publicación de la presente carta como contestación a los señores de la Junta Directiva del Partido Popular de Castro Urdiales.

Parece ser que se está convirtiendo en costumbre de algunos políticos castreños utilizar las declaraciones de los distintos miembros de UPCA como arma arrojadiza, dedicándose a sacar punta hasta el límite a cada frase y palabra mencionada. En lo que a mí respecta, encuentro un nuevo ataque personal en el que se pone en entredicho aspectos referidos a mi pasado, presente y futuro. Me veo por tanto en la obligación de contestar.

Dicen Vds. que en la entrevista que se me hizo en LA ILUSTRACION, afirmaba que el PP está plagado de fascistas. Saben que NO ES CIERTO que dijera eso. Dije e insisto en que creo en una derecha democrática y con vocación de evolución y adaptación. Definición que está en oposición a derecha inmovilista. ¿Por qué se dan por aludidos?

Dije también, sin ánimos de molestar, que quizá algunos de los antiguos colaboradores de Lolín, carecieran de la capacidad de gestión que él siempre ha demostrado. Aunque a la vista de todos está la labor positiva que globalmente han desarrollado sus diferentes equipos. Si en un futuro, yo también me sintiera incapaz de seguir su ritmo, me retiraría sin más. No todos tenemos el apego que Vds. sienten por estar y figurar. Como lo demuestra el hecho de que una junta directiva como la suya, con tan sonoros fracasos electorales locales persista durante más de 14 años.

Con respecto a mi pasado político se vuelven a hacer un lío. Es necesario que lo aclare, porque son Vds. muy hábiles en sembrar dudas: Hasta 1991 nunca he militado ni cooperado con partido político alguno. Hace años acepté representar al partido comunista en una mesa electoral, sin figurar en sus listas, con el fin exclusivo de observar el desarrollo de la jornada y garantizar con mi presencia y la de otros que se realizase con la debida limpieza política, labor fundamental en aquellos históricos momentos de transición. Mi función era exclusivamente democrática. Así lo entendí y así lo acepté. Hoy volvería a hacer lo mismo.

No, señores, yo no realizo cambios de chaqueta, simplemente he ejercido siempre el derecho constitucional de pensar y votar lo que me ha parecido oportuno en cada momento determinado. Y por supuesto que mis ideas evolucionan, al contrario que las de Vds.

Es lamentable que una junta directiva local de un partido tan serio como el PP, en una ciudad de la importancia de Castro Urdiales, sea incapaz de entender estas diferencias.

Observo que siguen con su viejo hábito de «difama que algo queda», pero aquí rizan el rizo cuando insinúan que el motivo de mi entrada en la política castreña es la pretensión de un puesto de trabajo que aún no existe en un geriátrico no construido todavía. Si me ofrecieran en un futuro, nuevas psoibilidades de ejercicio de mi profesión, por supuesto que tendría que valorar la oferta. Ningún profesional liberal la rechazaría a priori si es medianamente inteligente. De ahí a afirmar que mi presencia en UPCA es debida a dicha oferta va un abismo.

Me apena que intenten ahondar el surco que nos separa con declaraciones como las mencionadas. En la entrevista dije que las diferencias entre el PP y UPCA en Castro Urdiales son las mismas ahora que antes de las elecciones. Pero lo decía con ánimo conciliador, en la esperanza de que tales diferencias tiendan a desaparecer en corto plazo, pero está claro que Vds. no están por la labor.

Después de esta nota pueden publicar lo que quieran. No les voy a contestar nuevamente, porque creo que no conduciría a nada. Así que si quieren pueden aprovechar mi promesa de mutismo, adelante. Por supuesto que pueden expresar libremente sus opiniones, pero eso sí, les reclamo que para sucesivas acusaciones que pongan en duda la honradez personal, se atengan a las pruebas que puedan manejar en los tribunales y realicen allí las pertinentes denuncias, y no en un periódico que debe ser canal de opinión y crítica seria.

Fdo.: Fernando MUGURUZA GALAN
Castro Urdiales, a 24 de septiembre de 1992

Polémicas..., y espacio

Las polémicas en la prensa suelen ser hasta interesantes, pero si entramos en réplicas y contrarréplicas y además con escritos excesivamente largos, nos veremos en la necesidad de publicarlos sólo cuando haya espacio disponible, y eso no ha de gustar a los interesados. Rogamos, una vez más, a nuestros colaboradores normales y ocasionales que procuren no superar un folio y medio, dos a lo sumo, escritos a doble espacio y cuando los tipos de letra sean los normales, es decir, entre 60 y 70 espacios por línea, pues si son máquinas de 90 o más espacios con un folio basta y sobra. Nuestras páginas son escasas, la publicidad imprescindible y nuestro interés es complacer a todos los que de una u otra forma utilizan nuestro periódico para dar a conocer a los demás sus opiniones, siempre que se guarde un elemental respeto.

LA REDACCION

Pedro Garay.

¿Sabía usted..?

Que aproximadamente hace 40 años desapareció la costumbre de hacer las «partijas» (soldada) en las tabernas?

Que la taberna en Castro desempeñaba el papel de soporte especial de los pescadores. Cada embarcación frecuentaba una determinada taberna en exclusiva, convertida en sede social donde los tripulantes procedían al reparto semanal del producto de la pesca, durante la «partida» se compartía amigablemente un pequeño refrigerio, y por último cada tripulante tenía derecho a un gasto en la taberna de 5 y 10 pesetas, según el armador de cada barco?

Que el día 9 de enero de 1931, D. Manuel del Cerro Júdez se dirige al «Noble Cabildo de San Andrés», de esta manera para cobrar un préstamo: «Como ustedes saben en fecha 3 de noviembre de 1929, hice un préstamo en metálico a este Pósito, y le estimaré se sirva reembolsarme el mismo tan pronto les sea a ustedes posible; para su mayor comodidad, y al mismo tiempo mejor constancia, me permito indicarles por si les parece conveniente que pueden ustedes depositar su importe en mi cuenta corriente del Banco de Bilbao.

Que al mes de hacer esta reclamación el Sr. D. Manuel del Cerro (13 de febrero de 1931) el «Noble Cabildo de San Andrés» le nombra vocal de la nueva Junta Administrativa?

Que la nueva Junta Administrativa está constituida con el reelegido presidente D. Timoteo Ibarra y Sota, vice-presidente D. Dionisio Erquicia y Roca, vocales, D. Manuel del Cerro y Júdez (terrestre), D. Carmelo Barquín Haya, D. Baldomero Miquelarena Bustamante, vocal secretario, D. Pelayo Portillo Monasterio y D. Gabriel Pérez Quintana, este último se mató cuando el torpedeamiento y hundimiento del mercante alemán «Baldur», por un submarino inglés cuando estaba «atracado» en el cargue de Saltacaballos?

Pedro GARAY

OLAS DE LA MAR

Las pescas

Se ha dado la casualidad de que las pescas vendidas en nuestra Cofradía en estos tres últimos meses se asemejan mucho en sus pólizas.
JULIO: 17.545.341 Ptas. AGOSTO: 17.568.687 Ptas. SEPTIEMBRE: 17.277.779 Ptas.

Relación de las pescas vendidas en nuestra Cofradía en el mes de Septiembre de 1992.

Especies	Kilos	Pesetas
ANCHOA.	17.187	3.778.543
BONITO.	14.148	5.358.438
CABALLA.	10.350	310.500
CHICHARRO.	9.518	1.360.867
SALMONETE.	3.367	4.517.079
FANECAS.	1.145	376.432
LUBINAS.	195	421.029
MOJARRAS.	152	164.703
VARIOS.	2.639	990.191
TOTAL.	58.701	17.277.779

A la costera de anchoa (marzo-junio) de este año se la puede considerar como muy buena. Con pescas de gran tamaño y calidad para los Cabildos de todos los puertos del Cantábrico. Las cotizaciones han estado por bajo a las del año pasado (1991).

En esta dicha costera a causa de las buenas capturas se llegó a poner «bandera» (prohibición de salir a la mar). La familia de Angel Cortés se ha hecho de una nueva y hermosa embarcación de más de 8 toneladas (8.8) construida en Barcelona y traída a Castro por tierra. Dicha embarcación se llama «Angelito II» y está equipada con los más modernos y necesarios aparatos para las faenas de la pesca y de navegación; su costo sobrepasa los 20 millones de pesetas.

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

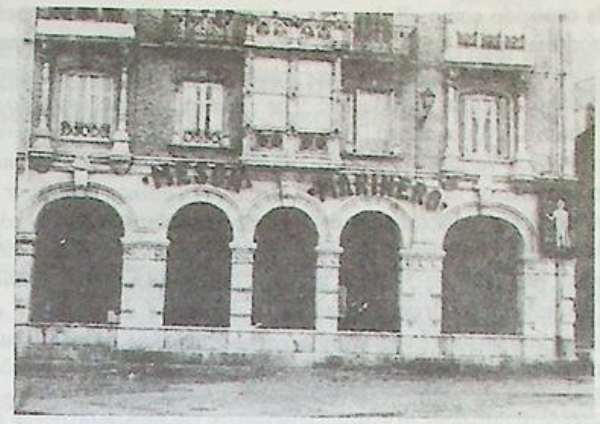

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

Bianca
MODA INFANTIL
República Argentina, 5 *Teléf. 942-86 36 35*
CASTRO URDIALES

ESTUDIO FOTOGRAFICO
P. Miguel Arana
Correría, 9-11
Teléfono 86 08 54
39700 CASTRO URDIALES

CHARCUTERIA
7
Jamones, embutidos, quesos y patés
Pescados frescos y congelados
mares
Ronda, 2
Tel. 86 35 49
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

Ford
Talleres «MARPE»
Servicio Oficial
EXPOSICION Y VENTAS: Leonardo Rucabado, 16
TALLERES: Leonardo Rucabado, 20 bajo
Teléf. (942) 86 28 50 *39700 CASTRO URDIALES*
Fax (942) 86 28 50 *(Cantabria)*

PERSONAJES Y TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Entrevista a Joaquín Antuñano Helguera, portavoz de IU

Teresa Díez Martín
(Periodista)

Joaquín Antuñano Helguera, más conocido como «Bolu», es el concejal con el que Izquierda Unida ha logrado por primera vez en su historia introducirse en nuestro Ayuntamiento. Fueron 447 los vecinos de Castro que depositaron su confianza en esta coalición posibilitando de esta manera que nuestro protagonista, castreño de 39 años y de profesión metalúrgico, llegara a ser uno de los 17 ediles que conforman la corporación.

Su andadura política se remonta a los años 70 en torno a la Parroquia de esta localidad, formando parte de la JOC (Juventud Obrera Cristiana), *«ese fue mi inicio con la sensibilidad social y la actividad pública»*, asegura Antuñano. A partir de ahí trabajó en USO (Unión Sindical Obrera) y años más tarde, en 1980, se unió a la militancia del PCE (Partido Comunista de España) afiliándose además a CC.OO., organizaciones a las que hoy continúa perteneciendo.

A pesar de lo ocurrido en los países del Este, Joaquín Antuñano sigue fiel al comunismo, *«una cosa es que haya caído un modelo económico-político de unos países donde teóricamente se decía que eran países comunistas cuando no era cierta»*. Al mismo tiempo comenta orgulloso su militancia en el PCE, *«Partido Comunista que en este país ha sido un partido que ha sacrificado a hombres y mujeres por la consecución de lo que ahora vivimos, como es la libertad democrática. Pertenezco a esa generación del PCE que luchó por la libertad en España»*.

–¿Qué es hoy en día ser comunista?

–Hoy ser comunista es luchar por la paz, por una sociedad más justa, más solidaria y defender los intereses de aquellos sectores sociales que más desprotegidos se encuentran del conjunto de la sociedad. Además es seguir luchando por la libertad y la solidaridad que es otro valor importante que participa dentro de las ideas comunistas. Ideas que hoy en día están expresadas en IU que recoge todos esos valores; el proyecto político de los comunistas en España hoy es sumarse a Izquierda Unida.

–¿Qué supone para IU estar presente en el Ayuntamiento castreño por primera vez?

–Supone que por fin hemos conseguido participar en el Ayuntamiento. En las pasadas elecciones sacamos 447 votos lo que nos ha permitido estar representado con un concejal y ha supuesto que el panorama político de Castro cambiara sustancialmente. Hemos sido una fuerza política que ha ayudado a que Lolín no ganara una vez más las elecciones. En estos momentos IU intenta demostrar a la sociedad castreña que no sólo llegamos a la movilización sino que somos una fuerza política con capacidad de gestión y de cogobernar si se diera la situación.

–Esa posibilidad de «cogobernar» fue ofrecida por el PSOE con un puesto en la Comisión de Gobierno, sin embargo ¿por qué lo rechazó IU?

–Sí, es cierto, el PSOE en una reunión previa a la constitución de la nueva corporación, poco después de las elecciones, ofreció esa participación. No obstante, IU dijo que no iba a participar en una comisión de gobierno salvo en los casos en que existieran posibilidades de que candidatos de la derecha pudieran optar a la alcaldía; en esos supuestos IU sí daría el apoyo a un candidato socialista. En el caso de Castro no ha sido necesario porque aquí la opción más votada fue el PSOE y no hubo necesidad de votarle al salir elegido automáticamente en segunda votación.

–En cambio, IU sí aceptó la presidencia de la comisión informativa de personal.

–Sí, nosotros le dijimos al alcalde que IU estaba en disposición de asumir alguna presidencia de las comisiones informativas que no son ejecutivas.

–En ese sentido, nos ofreció la presidencia del área de personal a la que no nos negamos. Esta presidencia, por supuesto, no es de nuestro agrado. Es una comisión en la que se plantean problemas de los más importantes que hay en el Ayuntamiento, pero asumimos el reto y estamos trabajando con la mayor lealtad y seriedad para que esta comisión funcione regularmente.

–¿Fue esa comisión una patata caliente como se dijo entonces?, sobre todo teniendo en cuenta la importante reducción de personal municipal que tuvo que realizarse a principios de legislatura.

–Sí, creo que sí, y así lo hicimos saber en el Pleno. Entendíamos que era una patata caliente ante el excesivo número de personas que en la anterior legislatura Lolín había colocado en el Ayuntamiento de forma injustificada. Lógicamente eso lo tenía que asumir la comisión de personal y yo como presidente, había que regularizar esa situación y ajustarla a la plantilla real que el Ayuntamiento necesita. Porque la política que hizo Lolín, en cuanto a personal, fue un auténtico despilfarro de los recursos económicos del Municipio de Castro que no estaban justificados porque en muchos casos esa gente no justificaba ni la jornada de trabajo.

Así, nosotros interpretamos que realmente era una patata caliente porque teníamos que asumir la resolución de esos problemas que se habían planteado en la época de Lolín.

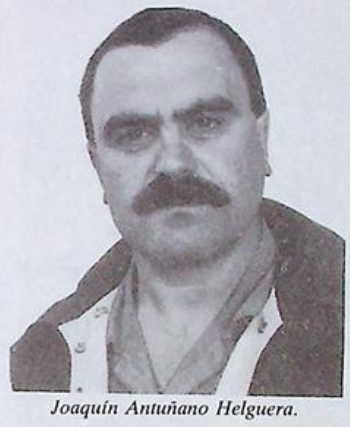

Joaquín Antuñano Helguera.

–IU siempre está en la calle, allí donde hay un problema como son las quejas vecinales, la huelga de autobuses..., conflictos que imagino preocupan a todos los grupos políticos. Sin embargo, ¿por qué únicamente lo manifiesta de forma pública su coalición?

–Nosotros llevamos a cabo una práctica ahora y antes cuando no teníamos representación municipal. Esto es estar junto a aquellas personas que están sufriendo un problema social y que se está cometiendo con estos colectivos una injusticia. Participamos en todas las movilizaciones tanto a nivel regional como estatal, y esa es la trayectoria de IU en todo lo que suceda en Castro, estar pegado a todos los problemas cotidianos que padezca la sociedad. Y esto lo tenemos que combinar lógicamente con alternativas, en ese sentido puedo decir que en lo que llevamos de legislatura somos el grupo municipal que más iniciativas, de todo tipo, ha llevado al Ayuntamiento con un solo concejal.

–Sin duda de ese buen número de iniciativas existe constancia en el registro del Ayuntamiento, ¿cuál ha sido la moción o propuesta de las presentadas que al ser aprobada por el pleno ha supuesto una mayor satisfacción para IU?

–Una de las propuestas más interesantes, bajo nuestro punto de vista, ha sido una moción presentada nada más iniciarse la legislatura en la que proponíamos realizar una auditoría de las cuentas del Ayuntamiento desde hace cuatro o cinco años. Esta propuesta fue aprobada por el PSOE y PP y contó con la abstención de UPCA. Yo creo que esa fue una de las iniciativas que con más agrado acogimos al ser aprobada. Por otra parte, esta auditoría está pendiente de ser introducida en los presupuestos, que desgraciadamente todavía no existen pero que en el momento en que se aprueben IU vamos a decir que se lleve a cabo.

–¿Y la mayor decepción?

–La mayor decepción ha sido que el Ayuntamiento no aprobase la moción de IU que planteaba votar en contra del «decretazo del Gobierno» sobre la reducción de la cobertura por desempleo. Yo argumenté que ese Decreto en Castro, por la tipología industrial y comercial que tiene, iba a afectar a muchas personas; por lo que lógicamente el Ayuntamiento debiera defender esos intereses. De esta forma, lamentamos mucho que el PSOE fundamentalmente no votara en contra del Decreto que recorta sustancialmente las prestaciones por desempleo.

–Otra moción es la presentada conjuntamente por IU, PP y UPCA relativa a la ubicación de los contenedores en Allendelagua, ¿no es esta propuesta un tanto insólita?

–Aunque parezca insólito, hemos salido al paso de una decisión arrogante y prepotente por parte del gobierno municipal y especialmente por el Alcalde que no ha atendido una reclamación justa que hacía la inmensa mayoría de los vecinos de Allendelagua. En ese sentido hay que decir que los vecinos nos convocaron a las tres fuerzas políticas y lógicamente apoyamos la moción porque entendíamos que era justa. Esto no tiene nada de anormal porque su alcance es este tema puntual, otras veces se da una coincidencia sobre otros temas de todos los grupos. Además, más escandaloso es que PSOE y PP formen gobierno como lo hacen.

–Tras la huelga general del 12 de marzo en Cantabria, IU presentó una moción para que el pleno instara al Gobierno Regional a establecer una mesa de negociación con los agentes económicos y sociales con el objeto de lograr así una s... a la crisis. Crisis que se ha a... tuado las últimas semanas ... la dimisión de buena parte ... ejecutivo cántabro, ¿cómo ... IU la situación con referenc... nuestro municipio?

–En Castro, como uno de ... 102 municipios de Cantab... estamos padeciendo el tipo ... gobierno que existe en la reg... Desde que se formó el ... gobierno no se ha dado pr... camente ninguna ayuda por p... te de Diputación. Hablamos ... Plan de Obras y Servicios, ... venios de ayuda a domicilio, ... ller ocupacional..., y otros ... tos en que Diputación no ... cumplido. Estamos padeciendo ... la situación política de dej... bierno que se da en Cantab... porque no se hace nada p... que mejore la calidad de vid... los municipios. Luego en ve... ayudar, Diputación amen... con cortar el agua cuando ... una decisión totalmente injus... porque este Ayuntamiento ... de una vez ha manifestado ... voluntad de negociar la deud... pagarla.

–¿Qué le preocupa al rep... sentante de IU en el Ayun... miento?

–La falta de los presupues... municipales, llevamos ya nue... meses de año y todavía no ... han presentado. Creemos que ... una falta muy grave por parte ... este gobierno. Asimismo anu... ciamos que si el alcalde sig... con esa política, IU va a es... totalmente en contra, porq... esto es lo que criticaba el alcal... cuando estaba en la oposición.

–¿Cuál es su opinión respec... a la reaparición de LA ILUS... TRACION?

–Me he llevado una grata s... presa. LA ILUSTRACION ... tes de reaparecer solicitó u... subvención al Ayuntamiento, ... participé en la comisión que ... tó el tema y argumenté mi opo... ción a subvencionar un me... de prensa que hasta hace m... poco celebraba los homenaj... aniversarios de la muerte ... Franco. Sin embargo, IU es... dispuesta a apoyar a aquell... medios de comunicación q... manifiesten clara pluralidad ... sus contenidos y que defiendan ... los valores democráticos. Co... que ahora LA ILUSTRACION ... no tiene nada que ver con el p... sado, esta es una nueva ILUS... TRACION que recoge opinio... nes plurales, y en ese sentido ... algún día se plantea una subven... ción IU apoyará dando igual ... trato que a otras asociaciones ... culturales o similares.

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16
CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

Idoia Muñoz (Periodista)

Por Idoia MUÑOZ

Eladio Laredo y Carranza

Actos en memoria del gran arquitecto castreño.

El pasado día 25 de septiembre tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento la presentación del libro de Isabel Ordieres sobre la vida y obra del arquitecto castreño Eladio Laredo y Carranza.

Este acontecimiento, además de contar con la presencia de Isabel Ordieres, reunió entre diversos colectivos vinculados al mundo de la cultura y educación del municipio, a la nieta de Eladio Laredo, Elvira de la Colina Laredo; a su marido, José Flórez y a la biznieta del arquitecto castreño, María Aurora Flórez de la Colina, quien sigue los pasos de Eladio Laredo en el mundo de la arquitectura y trabaja actualmente en los Servicios técnico-culturales de la Embajada de España en Londres.

Paralelamente al acto de presentación se instalaron en las arcadas de La Correría paneles con todo tipo de documentación sobre la obra del arquitecto, trabajos recopilados por la Escuela Taller (ETC), que está siendo muy admirada y comentada por los castreños de las jóvenes generaciones que prácticamente desconocían la obra de Eladio Laredo.

Con motivo de esta dedicatoria, en la calle recientemente nombrada como Eladio Laredo, (Travesía con La Ronda), se colocaron dos placas en cerámica que la identifican como tal, placas que han sido realizadas por la cooperativa surgida de la ETC.

El libro sobre la vida y obra de Eladio Laredo ha podido ver la luz gracias a la iniciativa municipal y al patrocinio de la empresa Derivados del Flúor, S. A., quien ha sufragado en su totalidad los tres millones de pesetas que ha supuesto la edición de dos mil ejemplares.

De esta forma, los castreños y su ayuntamiento, saldan al fin, una vieja deuda que teníamos contraída con la memoria de Eladio Laredo y Carranza, en cuyo empeño se han escrito muchos artículos en LA ILUSTRACION de antes y de ahora, muy en particular por Luciano Prada Iturbe, reivindicando para el creador del ¡Qué bonito es Castro!, al menos el nombre de una calle. Ya tiene una calle y la obra de Isabel Ordieres para la posteridad.

El gran arquitecto castreño, Eladio Laredo y Carranza, nació en Castro Urdiales, el 1 de noviembre de 1864 y falleció a los 77 años de edad en Tenerife, el día 11 de febrero de 1941.

Eladio Laredo nació y vivió durante su infancia y juventud en la calle Ardigales, núm. 12, donde su padre poseía una fábrica de conservas de pescado.

Eladio Laredo se inclinó pronto hacia la arquitectura, mostrando una temprana habilidad para el dibujo. En 1885 se trasladó a Madrid para cursar estudios de Arquitectura, permaneciendo allí hasta 1891. Sin terminar aún sus estudios acometió la restauración de la iglesia gótica Santa María de la Asunción, comenzando de esta forma su trayectoria en la restauración de edificios monumentales y dejando entrever entre sus conciudadanos sus dotes artísticas.

Eladio Laredo y Carranza.

Una vez finalizada la carrera, el novel arquitecto contrajo matrimonio con la también castreña María de la Cortina Estebanot, con la que tendría diez hijos. En esta misma época Eladio Laredo comenzó a trabajar como arquitecto municipal, dejando huellas históricas de suma importancia. De esta etapa cabe destacar el edificio del Matadero municipal, la Estación del ferrocarril, cuya construcción se finalizó en el año 1902, siendo derribada en 1974; la Plaza del Mercado, inaugurada en 1911, la Plaza de Toros, los lavaderos del Chorrillo y de Brazomar y las escuelas de Mioño y Otañes, además de edificios con fines municipales, como los depósitos de traída de agua ubicados en El Chorrillo y en Dombergón o la restauración del Ayuntamiento.

En todas sus obras se plasmó una apariencia artesanal mediante el empleo de ladrillo, piedra y cerámica, elementos que serán claves en su creación arquitectónica dentro de la ciudad. Tras varios años de dedicación a las obras municipales, Laredo dimitió de su cargo en 1902 trasladándose dos años más tarde a Madrid. Pero desde la capital del reino mantendría estrecho contacto con Castro Urdiales, con frecuentes visitas y el asesoramiento técnico para las obras municipales con la inestimable colaboración de otro gran castreño, D. Manuel Urquijo, sobrestante municipal, creador y director de la Escuela de Artes y Oficios, antecesora de la actual Escuela Taller y en el mismo edificio.

Aparte de su obra municipal, el insigne arquitecto dejó huellas tan significativas como el Palacio de Toki Eder, obra proyectada en la década de los años 90 a petición del financiero vasco Luis Ocharan Mazas. En sus proximidades, años más tarde se alzará El Castillo, formando con ello el Conjunto Residencial Ocharan.

También en la última década del siglo XX, concretamente en 1899, realizó la Casa de los Dolores de Los Heros, destinada inicialmente a asilo de huérfanos. Más tarde fue vivienda de Pedro Landeras y posteriormente se destinó como Residencia de Educación y Descanso. Hoy en día se espera que allí se instalen las dependencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de la ciudad, si se llega a restaurar de su actual estado ruinoso.

Entre otras muchas obras, en su mayoría hoy desaparecidas, destacar también el edificio del Royal, en primer lugar residencia de Luis Ocharan, más tarde habilitado como hotel y en la actualidad Hogar del Jubilado, o también la casa del General Bazán, uno de esos pocos edificios de Eladio Laredo que aún quedan en pie.

En 1911 se le encargó a Eladio Laredo la creación del Pabellón español para la Exposición Universal de Roma que tuvo lugar ese mismo año. Este proyecto le supuso al arquitecto castreño el nombramiento de Gran Maestro Dell'Ordine delle Corona, galardón otorgado por el rey Víctor Manuel III.

Tras varios años de proyectos en la capital española, algunos llevados a cabo como el Palacio de los Marqueses de Bermejillo del Rey o la reconstrucción del Castillo de Viñuelas, restauración de la casa del Greco y otros, tan sólo plasmados en papel como fue el proyecto para la Ciudad Universitaria de Madrid, Eladio Laredo con más de 60 años de edad, decide marcharse a América.

La fortuna, sin embargo, hizo que la obligada escala que tenía que hacer en las Islas Canarias le hiciera cambiar de opinión y, definitivamente, se asentó en Santa Cruz de Tenerife, donde en primer lugar ocupó la plaza de arquitecto de la Diócesis, destacando en esta época como obra de suma importancia la iglesia de San José, desarrollando una importante labor de investigación sobre el arte y la arquitectura canaria que le convierten en el primer animador de la tendencia folklorista del estilo arquitectónico en oposición al foco vinculado al movimiento moderno europeo de aquellos años.

Al terminar la guerra civil la política oficial retoma la etapa regionalista de los años veinte y treinta; pero Laredo no tiene oportunidad de vivir este proceso, tras haber sido uno de los artífices de la corriente regionalista española.

Dice Isabel Ordieres: «Personalmente fue un caballero; hombre de gran formación, de fe profunda y relevantes virtudes, de trato excelente y encantador, siempre digno y pundonoroso, de una vasta cultura, enamorado de su profesión y trabajador incansable».

ONDA CERO RADIO
100.8

Previsto para este mes de octubre el inicio de las obras de rehabilitación de las instalaciones para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Hace escasas fechas el gerente territorial de la Administración de Justicia en Cantabria, José María Torre Fernández, estuvo en Castro Urdiales para tratar con los responsables municipales la ubicación del futuro Juzgado.

Ya en la última visita girada en el mes de julio se vieron como óptimas las instalaciones que actualmente ocupa el Juzgado de Paz en La Barrera así como el ático que es propiedad municipal y que se encuentra en el mismo edificio.

Durante esta última reunión mantenida se habló de la cesión del ático al Ministerio de Justicia y del necesario proyecto de obras para el inicio de las mismas.

Las instalaciones del edificio de La Barrera tendrán carácter provisional ya que el Ayuntamiento se encuentra a la espera desde hace varios meses de que la Diputación Regional acepte el cambio de uso de la residencia Pedro Velarde, inicialmente destinada a Casa de Cultura.

Una vez conocidos los criterios técnicos del Ministerio de Justicia sobre las necesidades de reparto de las dependencias, la brigada de obras municipal iniciará el desarrollo de los trabajos en colaboración con personal de la Escuela Taller.

Por otra parte, recientemente se han dado a conocer las discrepancias existentes entre el Poder Judicial y el Ministerio de Justicia sobre la idoneidad de las instalaciones de La Barrera. El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Claudio Movilla, y el vocal del Consejo General del Poder Judicial, José Luis Granizo, consideran insuficientes las dependencias previstas para la ubicación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, mientras que el gerente de la Administración de Justicia de Cantabria, José Manuel Torre, las considera adecuadas.

En este sentido, el equipo de gobierno castreño ha mostrado su extrañeza ante las declaraciones de Claudio Movilla y José Luis Granizo, «ambos estuvieron viendo el ático y en ningún momento se dijo que fueran insuficientes. Como es lógico el señor Movilla siempre va a atender más las necesidades de los profesionales pero eso tiene que ser compatible con las limitaciones que los entes municipales tenemos para disponer de patrimonio», tal y como han señalado fuentes municipales.

De igual manera, el alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, ha manifestado que todas las fuerzas políticas de la ciudad han visto en las instalaciones del actual Juzgado de Paz y en el ático la ubicación provisional idónea para el Juzgado de pirmera Instancia e Instrucción, todo ello teniendo en cuenta las carencias de patrimonio municipal, «nosotros no podemos ceder algo que no es nuestro, que más quisiéramos que poder dar el edificio de la Casa del Mar o el de La Barrera en su totalidad, pero no es posible» según declaraba el propio alcalde.

Castro Urdiales fue un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, es decir, con Sección Civil y Penal hasta el año 1970, posteriormente se convirtió en Juzgado de Distrito y desde el año 1989 se redujo a Juzgado de Paz.

Con la Ley de Planta o Demarcación, que suprimió el Juzgado de Distrito castreño, Castro Urdiales, Guriezo y Villaverde de Trucíos pasaron a depender del partido judicial de Laredo. Recientemente la Ley 3/92 de 20 de marzo reformó la Ley de Planta y Demarcación, dando paso a la creación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que próximamente quedará instalado en Castro Urdiales.

Iniciado un estudio sobre el tránsito de la calle Siglo XX y el posible cerramiento del Colegio Miguel Hernández.

En base a la propuesta realizada por el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, la concejalía de Cultura y Educación trató recientemente la necesidad de clarificar si el paso existente en el Colegio Público Miguel Hernández y que une la calle Siglo XX y la calle La Rúa, es un vial o pertenece al centro.

En este sentido los servicios técnicos municipales se encargarán de elaborar un informe para determinar las características de la travesía teniendo en cuenta, tal y como han manifestado fuentes municipales, que ha de mantenerse un acceso a las instalaciones deportivas ya que son habitualmente utilizadas en programas de colaboración entre el Ayuntamiento y el MEC debido a la carencia de infraestructuras de este tipo en la ciudad.

Por otra parte, y también dentro de la propuesta planteada por IU, se estudiarán los problemas de circulación existentes a las horas de entrada y salida a los colegios en la calle Siglo XX, donde se encuentran ubicados el colegio Miguel Hernández, el colegio Menéndez Pelayo y la Guardería Infantil Nuestra Señora de la Asunción.

Como base para determinar una posible solución, la Policía Municipal elaborará un informe en el que se planteará la posibilidad del corte de tráfico durante las horas conflictivas; «el volumen de tráfico que se da a esas horas se debe, principalmente, a los vehículos de los padres que llevan a sus hijos al colegio y a los vehículos de los profesores. Habrá que compatibilizar todo y desde los informes mejorar en lo posible la situación», como han señalado fuentes municipales.

CASTRO DIA A DIA

La Diputación Regional intenta reducir el suministro de agua como medida para cobrar la deuda contraída desde hace doce años.

El pasado mes de septiembre la Diputación Regional de Cantabria notificó al Ayuntamiento castreño su intención de reducir en un cincuenta por ciento el suministro de agua potable a partir del día uno de octubre.

El comunicado, que fue igualmente enviado a otros treinta y seis ayuntamientos y seis juntas vecinales de Cantabria, manifestaba que «a la vista de la deuda que ese municipio tiene contraída con la Diputación Regional relativo al coste del servicio de agua potable, el Consejo de Gobierno de Cantabria acordó proceder a la contención del gasto que tal suministro supone. Por ello, con el objeto de reducir en un cincuenta por ciento el mencionado gasto, pongo en su conocimiento que a partir del día uno de octubre se procederá diariamente a reducir el suministro de agua desde las instalaciones de esta Diputación a partir de las cero horas aproximadamente» como señalaba el dictamen acordado por el Consejo de Gobierno y comunicado al Ayuntamiento de Castro Urdiales por el Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, José Martín Solaeta.

Conocida la decisión, que fue calificada desde el equipo de gobierno de injusta ya que el Ayuntamiento había comunicado su intención de pagar la deuda contraída, la Comisión de Hacienda integrada por miembros de IU, UPCA, PP y PSOE acordó por unanimidad recurrir ante el acuerdo del Consejo de Gobierno.

En el escrito enviado desde la alcaldía, en base a la unanimidad de toda la Corporación, se puso de manifiesto que la actitud adoptada era nula jurídicamente, así como arbitraria y coactiva desde el punto de vista práctico, pudiendo producir un grave daño a la población de Castro Urdiales.

En el mismo texto se solicitaba la suspensión del acto impugnado hasta que no se resolviese el recurso y se diera audiencia al resto de los órganos competentes, mencionando como tales a la Delegación de Industria en Cantabria y a la Delegación del Gobierno.

Pasados unos días, concretamente el 22 de septiembre, la Dirección Provincial de Industria y Energía envió un oficio a la Consejería de Obras Públicas desautorizando la restricción del suministro de agua prevista para el día uno de octubre. Industria remitió el expediente administrativo a la Abogacía del Estado, quien deberá pronunciarse sobre la legalidad de la determinación del Gobierno Regional, motivo por el cual los ayuntamientos afectados por la deuda no han visto recortado el suministro de agua potable.

Los treinta y siete ayuntamientos deudores, así como otras seis juntas vecinales deben 1.833 millones de pesetas, según los datos correspondientes al mes de marzo del Servicio Hidráulico de la Diputación Regional.

En estos mismos datos se refleja a la ciudad de Castro Urdiales como la mayor deudora, con una cifra de 296.731.164.

Por otra parte, el Ayuntamiento castreño, en colaboración con el Servicio Municipal de Aguas del Norte (ANSA, S.A.), va a realizar un estudio con el objeto de regularizar la situación de algunos usuarios que no pagan ningún tipo de tasas por el uso que hacen del suministro de agua.

En la actualidad existe un número considerable de ciudadanos que poseen acometidas de agua pero carecen de contador alguno, por lo que es imposible controlar el gasto que realizan.

En este sentido, el alcalde de la ciudad ha manifestado que se tiene que acabar con el hecho de que el Ayuntamiento tenga un costo superior al que recauda cuando estos servicios, tal y como establece la ley, tienen que ser autofinanciables.

De forma paralela, se pretende regularizar la situación de aquellos vecinos que aún pagando tasas por el suministro de agua no abonan cantidad alguna por el servicio de basura.

IU insiste en la necesidad de presionar a la Diputación Regional para que urbanice el Polígono Industrial de Vallegón.

Recientemente el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, manifestó que el equipo de gobierno municipal no está abordando con suficiente seriedad las gestiones para obligar a la Diputación Regional a urbanizar el polígono de Vallegón.

Antuñano Helguera, que ha manifestado desconocer la situación de las gestiones realizadas, ha solicitado al alcalde de la ciudad que la comisión informativa de Desarrollo Industrial celebre lo antes posible una reunión en la que participen, como ya lo hicieron anteriormente, las organizaciones sindicales de CC.OO. y UGT y los miembros de la Asociación de Empresarios de Cantabria Oriental, ACECO, a la vez que demanda la presencia de representantes del Gobierno cántabro.

Por su parte, el alcalde y el concejal del PP y presidente de la Comisión Informativa de Desarrollo Industrial, Emilio Ramírez Canales, han manifestado que no hay lugar para las declaraciones del concejal de IU, ya que todos los trámites legales que debían hacerse desde la institución municipal han sido ejecutados, «este concejal, al igual que todos los demás grupos políticos, es conocedor de la situación de espera en la que se encuentra el Polígono y las promesas hechas de que se va a llevar en los presupuestos regionales», como señalaba el Presidente de la Comisión de Desarrollo Industrial.

En los primeros meses del año el pleno de la corporación aprobó, por unanimidad, dirigirse a la Diputación para pedir la consignación en los presupuestos de 1992 de la cuantía económica necesaria para ejecutar en su totalidad el proyecto de urbanización. En esta ocasión se manifestó que no se aceptaría la puesta en marcha del Polígono por fases ni la cuantía de 160 millones de pesetas que, al parecer, pretendía destinar el Gobierno regional para una primera fase de urbanización.

Sámano y Ontón a la cabeza de las infracciones urbanísticas que se tramitan en el Municipio

Tal y como se desprende de un informe realizado por el departamento de tramitación de infracciones urbanísticas del Ayuntamiento, el mayor volumen de transgresiones proviene de las Juntas Vecinales del Municipio, destacando en este sentido la Junta Vecinal del Valle de Sámano y la pedanía de Ontón.

El número de expedientes que existen en la actualdiad, independientemente de las irregularizables, asciende a 28, de los cuales diez corresponden al Valle de Sámano, ocho a Ontón, tres a Mioño, otras tres a Islares, dos a Oriñón y uno a la Junta Vecinal de Lusa, siendo Cerdigo y Santullán las únicas pedanías que no tienen ningún tipo de infracción urbanística. El montante económico derivado de este tipo de sanciones supera hasta el momento el millón y medio de pesetas, manifestándose desde el propio Ayuntamiento que la cifra superará posiblemente los dos millones de pesetas a tenor de los expedientes que aún están sin finalizar.

El origen de estos recursos sancionadores se encuentra en las visitas de inspección realizadas a todas las Juntas Vecinales por los responsables del departamento dedicado a infracciones urbanísticas en colaboración con miembros de los servicios técnicos municipales, visitas giradas ante la proliferación de las transgresiones urbanísticas.

En su mayor parte las sanciones se derivan de la edificación ilegal de casetas de aperos de labranza, encontrándose también casos en los que basándose en licencias de este tipo de edificaciones se ejecutan obras de otra índole, tal y como han manifestado fuentes municipales vinculadas al departamento.

Convocado el concurso de Carteles para la festividad de San Andrés

La concejalía de Turismo y Festejos ha convocado el Concurso de Carteles para San Andrés 1992, fiesta de gran tradición en la ciudad que se celebrará durante los días 28, 29 y 30 de noviembre.

Al concurso, en el que se establece un premio único de 75.000 Ptas., podrán optar cuantos participantes lo deseen con una o más obras libres en elección de técnica, materiales y colores.

Las bases de participación disponen que los trabajos serán verticales y ajustados a las medidas de 60 por 45, debiendo constar en ellos necesariamente la leyenda «San Andrés 1992, Castro Urdiales, 28-29-30 Noviembre».

La fecha límite para la entrega de carteles, que deberá hacerse en la Oficina de Turismo, será el día 20 de octubre y cada uno de los originales tendrá que ir acompañado de un sobre cerrado en el que figuren el nombre, dirección y teléfono del concursante.

Durante estos días de San Andrés, al tratarse de una de las fiestas más destacadas del calendario castreño, permanecerá en la ciudad la persona que ha resultado agraciada en el sorteo que con motivo de la Feria de Muestras de Valladolid realizó el Ayuntamiento en colaboración con diversos establecimientos hosteleros de la ciudad.

M.ª Jesús Arranz, vecina de la localidad vallisoletana de Cogeces del Monte, ha sido la que ha conseguido este viaje y estancia en Castro Urdiales para dos personas.

C/ Ardigales, 38
Castrourdiales (Santander)
Tel. (942) 86 00 16

RESTAVRANTE
el MANCO

El Ayuntamiento tendrá que asfaltar calles de suma importancia, debido al tratamiento inadecuado que se realizó en ellas.

El presupuesto municipal del Ayuntamiento incluirá una partida económica destinada a la restauración de una parte de la calle Leonardo Rucabado, cuyo firme se encuentra en un lamentable estado, con baches de suma importancia y asfalto levantado en gran parte de su trayecto.

El equipo de gobierno, que califica la situación de la calle como lamentable y pésima, pretende ejecutar la obra por tramos, ya que la solución defintiva pasa por la inversión de un considerable coste económico, «el Ayuntamiento intentará hacer un esfuerzo en el presupuesto de este año, sin que ello comprometa a que se pueda hacer la totalidad de la obra, ya que estamos hablando de una distancia en orden a los dos kilómetros y de una obra de gran envergadura» como señalaban fuentes municipales.

De igual manera, se ha indicado que el estado de la calle se debe al tratamiento incorrecto que en su día se dio al suelo, utilizando para su relleno anidrita, material que sufre dilataciones fuertes como reacción al agua y al sol, originando el fraccionamiento característico que presenta el asfalto en la actualidad.

La solución definitiva para el equipo de gobierno pasa por levantar todo el firme y ejecutar de nuevo la obra utilizando materiales de relleno técnicamente correctos.

En la misma situación en la que se encuentra la calle Leonardo Rucabado está el Paseo de Ocharan Mazas y la circunvalación de la playa, entre otros, lo que en opinión del portavoz del Ayuntamiento Jesús Morlote «todo ello va a generar al Ayuntamiento en los próximos años un coste económico importantísimo, de ahí que no se pueda reflejar en este presupuesto el total de las obras necesarias de ejecutar».

En cuanto a la aprobación del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio de 1992, el equipo de gobierno ha manifestado que problemas ajenos a su voluntad como la refinanciación de la deuda existente, la dilatación excesiva que sufrió la negociación del convenio colectivo o la liquidación del ejercicio anterior, han sido los motivos que han dificultado su salida; «de todas las formas esperamos que se presente en breve» como indicaban dichas fuentes municipales.

Prosiguen las labores para el control de ruidos nocturnos en los bares y pubs de la ciudad.

Hace escasas fechas quedaron recopilados todos los datos de los establecimientos de hostelería de la ciudad.

Categorías y horarios, entre otros aspectos, ya podrán ser controlados y con ello poner en marcha la Ordenanza de actividades molestas.

Hasta estos momentos, como ha señalado Rufino Díaz Helguera, era muy frecuente la picaresca a la hora de declarar las categorías en la licencia fiscal y en la municipal, de lo que se derivaba la ausencia de medidas correctoras en los locales; «cuando se abre un negocio, por primera vez, empieza funcionando como bar, luego al cabo de tres o cuatro años cambian la categoría en la licencia fiscal que se renueva anualmente, pero no lo hacen en la licencia municipal de apertura, y por tanto no se regula ni se tramita expediente y tampoco se establecen medidas correctoras de insonorización o de otro tipo que puedan necesitar para el cambio de categoría. Para el Ayuntamiento lo que cuenta a la hora de ejercer su actividad es la licencia municipal», como ha señalado el alcalde castreño.

Una vez finalizados todos los trámites y puesta al día la situación de los locales, la Guardia Civil y la Policía Local coordinarán actuaciones y verán las competencias respectivas a la hora de hacer cumplir la Ordenanza.

Por otra parte, la Asociación de Vecinos Santa Ana que protagonizó diversas movilizaciones en protesta por los ruidos de disco-bares y pubs en la calle Artiñano, La Rúa y Ardigales, especialmente, han manifestado ser optimistas tras las últimas reuniones mantenidas con representantes municipales, manifestando que «la disposición parece buena, somos conscientes de que hay que dar tiempo y esperamos llegar a buen fin. Desde el Ayuntamiento hemos visto buen interés y preocupación por solucionar el problema de ruidos que tanto nos afectan, esperaremos los resultados», palabras declaradas por uno de los representantes de la Asociación de Vecinos Santa Ana.

Por otro lado, la agrupación de la Hostelería castreña ha mostrado su disposición favorable para buscar una solución al problema de los ruidos.

En una reunión mantenida recientemente entre el alcalde, Rufino Díaz Helguera, y el representante de la Agrupación Hostelera, Alejandro Sánchez Lombraña, se puso de manifiesto la ayuda que el gremio está dispuesto a ofrecer, ello sin olvidar la dificultad que supone encontrar una solución a tal problema.

CASTRO DIA A DIA

La Junta Local de Seguridad asegura que los actos delictivos han descendido respecto al año pasado.

La Junta Local de Seguridad, integrada por miembros de la Guardia Civil y de la Policía Local, analizó en la última reunión mantenida recientemente, el descenso del número de actos delictivos en relación a las cifras barajadas en el pasado año.

La Junta puso de manifiesto que la situación podría variar en breve con la apertura del tramo IV de la autovía de Ugaldebieta, con lo que la capital vizcaína quedará a pocos minutos de Castro Urdiales, temiéndose con ello un aumento de la delincuencia tal como ocurrió con la apertura del tramo El Haya-Castro Urdiales.

Por otra parte, la Junta Local de Seguridad también hizo mención a la erradicación del tráfico de estupefacientes en la zona de confluencia de la calle Santander con Ardigales y La Rúa, trasladándose a otros lugares del municipio.

Este traslado según el alcalde de la ciudad y miembro de la Junta, Rufino Díaz Helguera «tiene la ventaja, entre comillas, de la desaparición de la alarma social. Al trasladarse los puntos de venta a otros lugares es más difícil que compre gente que no está en el consumo, pues sólo se desplazará la gente que ya está en ello».

La Junta de Seguridad también repasó el informe-proyecto realizado por la Policía Municipal para la mejora del servicio. En este sentido, Rufino Díaz Helguera, aseguró que es un plan muy ambicioso con el que se podría conseguir una buena Policía Municipal, «habría que establecer un programa de prioridades puesto que no es posible poner en marcha este proyecto en un solo ejercicio», como señalaba el alcalde castreño.

Entre las carencias más importantes que se detectan en la actualidad se citan la necesidad de contar con una sede en mejores condiciones y los recursos técnicos que permitan el desarrollo óptimo de sus labores.

Por otra parte, Guardia Civil y Policía Municipal continuarán con la coordinación de actuaciones y proseguir con la campaña de concienciación en el sector de hostelería en cuanto al horario de cierre nocturno de los locales.

El Ayuntamiento estudia la posibilidad de acondicionar un local para la proyección de películas de cine.

El concejal y portavoz del grupo municipal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, que ha valorado positivamente la proyección de películas al aire libre que se han venido realizando durante los meses de verano en el entorno de Santa María y El Faro, ha solicitado a la presidencia de la comisión informativa de Cultura y Educación que realice las gestiones oportunas para lograr que continúen dichas proyecciones durante el invierno en un local cerrado y acondicionado debidamente.

Antuñano Helguera apoya su valoración óptima en el número importante de participación de público que ha existido a lo largo del verano, considerando que «una actividad de tal aceptación debería continuar durante todo el año, dirigida principalmente a la población juvenil e infantil, los cuales acusan más que nadie el vacío cultural y recreativo que existe en los meses de otoño e invierno los fines de semana», motivo expuesto por el concejal de IU como base de su propuesta.

Por otra parte, según han indicado miembros del equipo de gobierno, la proyección de películas en las épocas de otoño e invierno se está estudiando como una posibilidad a poner en marcha próximamente.

Por su parte, desde el Ayuntamiento se ha manifestado que existe una petición hecha por la sociedad que llevó a cabo las proyecciones de verano, para poder continuar con la actividad cinematográfica en las instalaciones del polideportivo municipal durante el resto del año.

Desde la Alcaldía se ha manifestado que no existe ningún compromiso al respecto, ya que la solicitud deberá ser estudiada por las comisiones informativas de Educación y Cultura y Juventud y Deportes, trasladándose de igual manera al Consejo Municipal integrado por las asociaciones deportivas; con el objeto de que manifiesten su opinión «se tendrá que ver si existe la posibilidad de compatibilizar los entrenamientos y pruebas deportivas con los horarios de las proyecciones de cine. Si es posible no creo que exista ningún problema», tal y como señalaba el alcalde de la ciudad.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la distancia existente entre el casco urbano de la ciudad y el polideportivo situado en Ostende, Rufino Díaz Helguera ha declarado que las instalaciones deportivas son una solución, pudiendo existir otras que no han de descartarse.

EXPO'92 SEVILLA

Detrás de un gran acontecimiento, siempre hay un gran Banco.

Banesto

Patrocinador de la Expo '92.

CARTAS A LA ILUSTRACION

Bilbao, 20 de agosto 92.

Me dirijo a vosotros para daros «ánimo» en seguir adelante con LA ILUSTRACION, ya imagino que serán muchas las dificultades y más sin recibir ninguna ayuda por parte de la Corporación Municipal; pero eso os honra mucho más, ya que al fin y a la postre todos los periódicos enseñan la «voz de su amo» de tal manera que la misma noticia parece distinta según qué periódico la cuente.

Volver a encontrarme con LA ILUSTRACION, representa algo entrañable y emotivo, que cualquier castreño con un mínimo de interés cultural, debe intentar en la medida de nuestras posibilidades, que no deje de editarse, que aunque las noticias no pueden ser «in fraganti» por ser su publicación mensual, sí pueden ser de un interés en los problemas locales y precisamente gracias a no tener ninguna subvención, debe ser motivo de orgullo y de llamar a las cosas por su nombre. (Interesante ver crónica de Teresa Díez Martín, pág. 8 del pasado mes de agosto).

Si los ediles y componentes del Ayuntamiento dedicasen menos tiempo a «politiquear» cualquier asunto, verían las carencias que tiene el municipio por su mala gestión. ¿Una Casa de Cultura? Esta, una vez ubicada, en verano se podría usar a diario. ¿Un Juzgado? Hace 20 años aproximadamente cuando me enteré de su traslado a Laredo, sentí vergüenza ajena, ahora los castreños tienen que ir a Laredo a cualquier gestión, hasta para un permiso de pescar con caña.

Desde luego no me extraña nada que no se interesen en el Ayuntamiento por este periódico. ¿Tienen algún interés hacia la Cultura? Ver el estado en que se encuentra la ermita del siglo I olvidada a su suerte. Mejor había estado oculta.

Bueno, hablando de Castro y de las cosas buenas que deseo para la ciudad, me he alargado demasiado en esta carta, que solamente quería ser de aliento y colaboración hacia LA ILUSTRACION con el deseo de que siga editándose por lo menos hasta cumplir el centenario.

Un saludo de una castreña.

Maribel LIENDO
D.N.I. 13.652.308

Sr. Director, me dirijo a usted después de haber leído el último número de LA ILUSTRACION.

Soy una lectora de su publicación no de las de toda la vida, sino de la última etapa, en la que se han incorporado personas nuevas tales como las señoritas profesionales del periodismo, Idoia Muñoz y Teresa Díez. Antes no la leía asiduamente ya que las pocas veces que la compraba, leyendo los titulares ya sabía o me imaginaba cuál iba a ser el desarrollo del artículo.

Al ver «caras nuevas» pensé que la trayectoria de LA ILUSTRACION iba a cambiar, pero salvo en estas dos excepciones, veo que todo sigue igual, que la gente no cambia, que siguen siendo bastante intolerantes y con una falta de ética impresionante...

Me admira ver cómo el señor Antón San Pelayo, que defiende a ultranza a la parroquia, y lo que eso conlleva de amor al prójimo, de caridad... o al menos yo así lo entiendo como cristiana, haciendo referencia a los actos culturales que se han desarrollado en Santa María utiliza la palabra «negroides». ¿Cómo un buen cristiano puede hablar con ese desprecio del prójimo? ¿Cómo una persona «culta» puede ser tan irrespetuosa con los cantos espirituales de otras razas u otras culturas? ¿Qué pasa que por ser diferentes son peores cristianos o menos creyentes que nosotros? Como seres humanos merecen todo el respeto, y un señor que se supone culto debe saber que hay diferentes formas de expresar sentimientos...

Yo como cristiana veo bien que en la iglesia de Santa María, o en cualquier otra, se puedan expresar esos sentimientos, y también creo que quizás tenemos mucho que aprender de esos «negroides».

Me despido de usted con el deseo de que siga adelante LA ILUSTRACION, y con el deseo de que sigan apareciendo caras nuevas que animen a seguir comprando su publicación, e incluso, que animen a otras gentes que todavía no lo han hecho.

M.L.E.
D.N.I. 14.205.782

Recientemente fui al Centro de Salud a pedir cita para el doctor Monteoliva, muy amablemente me dieron hora y me advirtieron que tenía tantos pacientes que se veían obligados a dar cita a dos personas cada cinco minutos. Me quedé «helada» y lo primero que pensé fue ¿cómo podrá trabajar un médico que sabe que cada cinco minutos tiene que escuchar, diagnosticar, tratar y animar a dos pacientes que además, debido a su posible enfermedad, llegarán alicaídos, tristes o bajos de moral? ¿A dónde vamos a llegar con esta pretendida atención?

El otro día en el trabajo hablábamos sobre la figura del médico de familia y todos coincidíamos en que era un amigo, nos conocía desde pequeños (ya que en los pueblos no teníamos pediatra), aparte de enfermedades le hablábamos de nuestra vida, sabía si estudiábamos, si trabajamos, quiénes formábamos la familia y un sin fin de cosas más.

Para mí ha sido una persona a la que siempre guardaré mucho cariño y lo mismo que él nos ha escuchado cuando le hemos necesitado en casa, también nosotros nos hemos preocupado cuando él ha estado enfermo, como un amigo más. Era algo nuestro, nuestro médico.

Pero ahora, al cabo de los años, vemos que esto tiende a desaparecer, que el médico es un profesional como otro cualquiera al que le consultas sobre un mal concreto y que aunque quiera no puede atenderte más, pero ¿cómo lo va a hacer si tiene dos pacientes cada cinco minutos? Necesitaría 24 horas al día, no ocho.

Es una pena, y más teniendo en cuenta los médicos que hay en paro y que estarían dispuestos a trabajar, pero claro, los presupuestos Generales del Estado no dan para tanto y lo más fácil es recortar de Sanidad, ¡y cómo no!, de Enseñanza.

Y a esto se le llama avanzar, ¿qué va a ser de un país que no tenga la Sanidad bien cubierta?, ¿qué va a ser de nosotros si nos predisponen a entrar con un cronómetro en la consulta del médico?

Marisol MUÑOZ
D.N.I. 14.950.946

Los escritos a esta sección deberán firmarse y, caso de no conocer personalmente a su autor, con fotocopia del DNI.
No se admitirán escritos superiores a un folio a doble espacio o mecanografiado. Reservándonos el derecho de publicarlos o extractarlos llegado el caso.

edmi INFORMATICA, S.C.
Clases de Informática
Horarios de Mañana, Tarde y Noche
864237
Calle Ronda, 30 - 39700 - CASTRO URDIALES

GRUPO INFORMATICO NUEVE
edmi INFORMATICA, S.C.
Análisis, Desarrollo e Instalación de Aplicaciones Informáticas
Ordenadores, Impresoras, Accesorios, etc...
Artes Gráficas - Diseño - Multimedia
Ofimática - Consulting - Formación
Asistencia Técnica
ZENITH DATA SYSTEMS
A Bull Company
Gulf-Tech

autoescuela LOMBILLA
seguros
El Chorrillo, 2 bajo
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES
Barrio El Puente
942-85 00 56
39794 GURIEZO

FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

No pierda el tiempo Tenemos toda la Información
COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

TEMAS DEL DEPORTE

FUTBOL

CASTRO F. C.

El conjunto castreño ha comenzado de forma regular la actual temporada liguera después de las primeras cuatro jornadas disputadas (el encuentro contra el Ramales en casa de éste, no se disputó el pasado día 4 por el estado que presentaba el terreno de juego), habiéndose notado una mejoría notable en los últimos quince días, lo que presagia que los castreños estarán arriba al finalizar la temporada.

Lo más destacado en los últimos días fue, sin duda alguna, la eliminatoria de la Copa del Rey, disputada contra la Gimnástica de Torrelavega, a la que se derrotó por 3-1 en Mioño y ocho días después, los «rojillos» cayeron en El Malecón por 4-0, resultado que marcó la diferencia de categoría.

Los muchachos de Joci Aguirre, están entrando en juego y esa preciosa mezcla de juventud y veteranía, dará sus frutos de inmediato.

Actualmente nuestro conjunto ocupa la sexta posición en la tabla pero con la tendencia segura a escalar puestos de ahora en adelante.

U. D. SAMANO

Los samaniegos han comenzado muy flojos esta competición liguera, perdiendo en Vallegón tres preciosos puntos positivos, aunque recuperó uno en la visita que realizó al Ampuero recientemente.

El resultado negativo conseguido frente al Guarnizo en Vallegón (0-2) el pasado domingo día 4, ha puesto al Sámano con dos negativos, ocupando la undécima plaza en la tabla.

No están entonados los muchachos de Santiago Vélez, se encuentran despistados, sin coordinación entre sus líneas y prácticamente romos en el ataque.

Santiago Vélez tiene una gran tarea para conseguir sacar del bache a este conjunto que –a decir verdad– cuenta con el gran problema que supone la sustitución de siete titulares de la temporada anterior y de la gran juventud que ha incorporado este año. De todas formas, Santiago Vélez merece un voto de confianza y estamos seguros que conseguirá para la U. D. Sámano, los triunfos que todos esperamos y deseamos.

CLASIFICACIONES

4 - X - 1992

RESULTADOS

Santoña-M. de Cudeyo ..... 0 - 0
Laredo-Escobedo ..... 4 - 0
Pontejos-Ribam. al Mar ..... 2 - 1
Torina-Cayón ..... 0 - 3
Tropezón-Comillas ..... 1 - 4
Barreda-Unión Club ..... 1 - 1
Selaya-Colindres ..... 1 - 2
T. Escudo-Noja ..... 1 - 0

No se jugaron los encuentros Ramales-Castro y Naval-Rayo Cantabria.

PROXIMA JORNADA

M. de Cudeyo-T. Escudo
Escobedo-Santoña
Ribam. al Mar-Laredo
Castro-Pontejos
Cayón-Ramales
R. Cantabria-Torina
Comillas-Naval
Unión Club-Tropezón
Colindres-Barreda
Noja-Selaya

TERCERA DIVISION

	J	G	E	P	GF	GC	P
Escudo	4	4	0	0	7	1	8 +2
Ribam. al Mar	5	3	1	1	6	3	7 +3
Cayón	4	2	2	0	8	1	6 +4
R. Cantabria	4	2	2	0	9	3	6 +2
M. de Cudeyo	4	2	2	0	3	0	6 +4
Colindres	4	3	0	1	6	4	6 +4
Castro	4	2	1	1	5	3	5 +1
Pontejos	4	2	1	1	4	2	5 -1
Escobedo	4	2	1	1	4	4	5 +3
Noja	4	1	2	1	3	1	4
Laredo	4	2	0	2	6	4	4 -2
Comillas	4	1	2	1	4	3	4 +2
Barreda	4	1	2	1	5	7	4 -2
Santoña	4	0	3	1	0	1	3 -1
Ramales	4	0	3	1	1	3	3 -1
Tropezón	5	0	3	2	3	7	3 -3
Unión Club	4	0	1	3	1	7	1 -1
Selaya	4	0	1	3	1	9	1 -5
Torina	5	0	1	4	1	10	1 -5
Naval	3	0	0	3	0	4	0 -4

RESULTADOS

Vimenor-Bezana ..... 2 - 1
Toranzo-Revilla ..... 2 - 1
Barquereño-Reocín ..... 1 - 1
E. Cueto-Ampuero ..... 0 - 0
Sámano-Guamizo ..... 0 - 2
Ayrón-S. Justo ..... 1 - 0
Velarde-At. Deva ..... 6 • 2
Suances-Solares ..... 0 - 1
S. Agustín-Gama ..... 0 - 1

PROXIMA JORNADA

Bezana-S. Agustín
Revilla-Vimenor
Reocín-Toranzo
Ampuero-Barquereño
Guamizo-E. Cueto
S. Justo-Sámano
At. Deva-Ayrón
Solares-Velarde
Gama-Suances

R. PREFERENTE

	J	G	E	P	GF	GC	P
Gama	5	4	1	0	10	2	9 +5
Guamizo	5	3	1	1	12	3	7 +3
Toranzo	4	3	1	0	7	3	7 +1
E. Cueto	5	2	3	0	7	4	7 +1
Ayrón	5	3	1	1	4	4	7 +1
Velarde	4	2	2	0	10	3	6
Revilla	5	2	1	2	5	5	5 +1
Ampuero	5	0	5	0	2	2	5 +1
Barquereño	5	1	3	1	5	5	5 -1
S. Agustín	4	2	0	2	6	3	4 -2
Sámano	5	1	2	2	4	5	4 -2
Solares	5	2	0	3	2	8	4
Bezana	4	0	3	1	3	4	3 +1
Suances	4	1	1	2	6	8	3 -3
Vimenor	4	1	0	3	4	7	2 -2
At. Deva	4	1	1	2	5	10	1 +1
Reocín	5	0	1	4	2	11	1 -3
S. Justo	4	0	0	4	1	8	0 -2

El Atlético Deva tiene dos puntos

Alfredo Urrutia, subcampeón de España en Pentatión, de Veteranos

El pasado día 19 de septiembre, se celebró en Burgos el Campeonato de España de Pentatlón de Veteranos. En dicha prueba participó el veterano atleta castreño Alfredo Urrutia, que consiguió proclamarse subcampeón de España, en esta dura prueba.

Sus marcas en el Campeonato fueron: en longitud se clasificó segundo con un salto de 4 metros. En jabalina, fue primero con un lanzamiento de 31,85 metros. En 200 metros, segundo, con un tiempo de 31,5 segundos. En disco, 6.°, con 26,86 metros y en 1.500, primero, con una marca de 6,25.

Felicitamos al veterano atleta castreño por el éxito obtenido en la capital castellana y le deseamos muchos más éxitos.

Cobraron el premio

Le ruego sea publicada en ese periódico de su digno cargo la siguiente carta:

Hace algún tiempo, debido a no publicarse la ILU, en el Diario Montañés y Correo Español-El Pueblo Vasco, me fue publicada una carta en la que me quejaba de no haberse abonado al Club de Remo «Arraun Lagunak», de esta capital, del cual soy simpatizante, el importe del premio obtenido en la Regata de Castro del año pasado.

Pues bien, de la misma forma, aunque solamente a través de ese periódico, quiero hacer constar, sobre todo para reconocimiento de los castreños, que el «entuerto se ha desfecho», ya que por medio de directivos de dicho Club de Remo, se me ha comunicado les ha sido abonado tal premio, por lo tanto me creo en la obligación de hacerlo saber, pues me honra como castreño tal acontecimiento, honra extensiva a las personas o entidades de ese mi querido pueblo, que lo han hecho posible, por lo que en mi nombre y en el del repetido Club «Arraun Lagunak», doy a todos mis más sinceras gracias, esperando que en otra ocasión, sea cursada invitación para que tal Club pueda participar en las regatas que se celebren en esa localidad, a ser posible con participación también de «LA MARINERA». ¿No habrá posibilidad de que reaparezca ésta? Por mi parte, como siempre lo hice, contribuiría con mi pequeño óbolo.

Bien por Castro, cuya imagen, por tan noble acto, ha vuelto a resplandecer. ¡No esperaba menos, paisanos!

Un abrazo:

Matías Zaballa Gabancho
D.N.I. 13.597.316
c/. José M.ª Salaverría, 7,
3.ª escal. 3.° B
SAN SEBASTIAN

TODO 100
ARTICULOS DE REGALO DESDE 100 PESETAS
y una gran variedad de enseres que a Vd.,
seguro le hacen falta.
VENGA A VERNOS.
Estamos en: Hurtado de Mendoza, n.° 5
CASTRO URDIALES

Castro 100
CALIDAD Y SERVICIO
por sólo 100 pesetas
Juan de la Cosa, 5 - CASTRO URDIALES

MUEBLES PARA EL HOGAR
Cocinas, armarios empotrados, alfombras,
lámparas de baño.
TOÑIN
MUEBLES IRIARTE
Distribuidor de FLEX
Bajada de la Estación, 1 - Teléf. 942 - 86 08 88
Telefax 942 - 87 04 20 - CASTRO URDIALES

CASTRO - PIEL
PELETERIA
MODA, DISEÑO Y CALIDAD
A SU SERVICIO
Javier Echevarría, 12 - Teléf. 942 - 86 37 55
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

DISEÑO Y DECORACION DE SALONES,
COCINAS Y BAÑOS
R3 Ronda 3
MUEBLES EN GENERAL
PRECIOS DE FABRICA VISITENOS
Ronda n.° 3 - Teléfono 86 31 00
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

TRIPIKÚ
SURF & SPORTS
INOKU
SURF & SKI WEAR
ONEILL
POIVRE BLANC
Champion USA
NIKE
Oakley
adidas
OXBOW
c/Chorrillo, 2 (Edificio Argenta) Tíno. 942-86 43 63
CASTRO URDIALES (Cantabria)

LA Ilustración DE CASTRO

Las Siervas de Jesús de la Caridad, nuestras monjas del Hospital

Luciano Prada Iturbe

Su fundadora, María Josefa Sancho de Guerra, «Madre Corazón», ha sido elevada a los altares por el Papa Juan Pablo II el 27 de setiembre de 1992.

La segunda casa que fundó fue en el antiguo Hospital de Castro Urdiales, durante la última guerra carlista en 1875.

Madre Corazón: «Servir sin límites a los enfermos»

María Josefa Sancho de Guerra, «Madre Corazón», fundadora de las Siervas de Jesús de la Caridad, nació en Vitoria el 7 de septiembre de 1842, en el seno de una familia profundamente cristiana.

A los dos años sufrió una grave caída que la dejó paralizada, curando de esta enfermedad gracias a la intercesión del Arcángel San Miguel, que es venerado en el santuario del monte Aralar, en Navarra.

Tras la muerte de su padre, cuando todavía no tenía siete años de edad, su madre decidió enviarla a estudiar a Madrid, donde vivió en casa de unos tíos durante varios años. Después de regresar a Vitoria vivió con su madre, hasta que a la edad de veintidós años decidió abandonar el mundo para entrar en el Instituto de las Siervas de María. Fue recibida en la casa madre de Madrid por la superiora, la madre Soledad Torres Acosta, que hoy veneramos como santa, el 3 de diciembre de 1865.

En 1871, después de seis años de experiencia en las Siervas de María, deseosa de una vida más austera y comunitaria, decidió dejar el instituto acompañada por otras dos religiosas. Las tres hermanas se trasladaron a Bilbao, donde sabían que se quería fundar un instituto de caridad. Allí comenzó la fundación del nuevo instituto, que se llamará de las Siervas de Jesús de la Caridad.

Iniciada la obra bajo la dirección de D. Mariano de Ibarguengoitia, párroco de San Antonio, la madre María Josefa pidió al obispo de Vitoria —de quien entonces dependía Bilbao— la aprobación diocesana. En 1874 el obispo de Vitoria firmó

el decreto de aprobación diocesana.

Las religiosas se dedicaron con entusiasmo, fervor y generosidad sin límites al ejercicio de la caridad hacia los enfermos.

La madre María Josefa pasó toda la vida en la casa madre del Instituto en Bilbao como superiora general. Murió en Bilbao el 20 de marzo de 1912.

(de ABC)

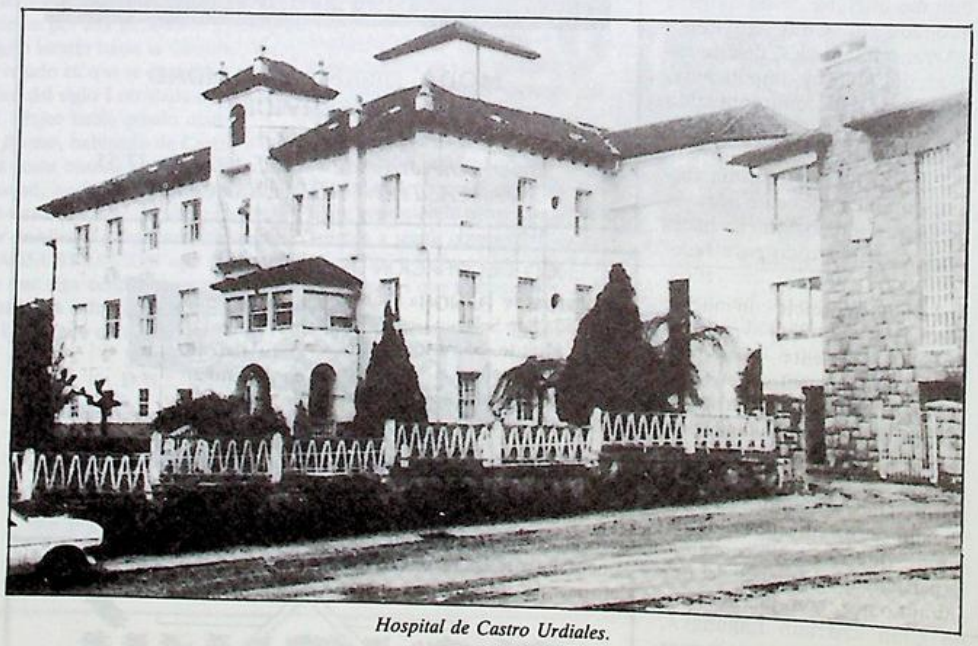

Hospital de Castro Urdiales.

Asilo de Brazomar. En estos terrenos se levanta ahora la urbanización Las Palmeras.

En 1875, final de la última guerra Carlista, Castro estaba ocupado p
las fuerzas gubernamentales, durante el largo sitio de Bilbao, era Párroco
Carlos Achúcarro y ante la penuria del viejo Hospital de San Nicolás y S
Lázaro que estaba ubicado, detrás y cerca de donde se levanta el desa
edificio de «La Residencia», frente a lo que se llamaba la «Playa Chi
acudió a Bilbao, con el fin de obtener los servicios de alguna congrega
religiosa para la atención de los enfermos, previa autorización del Ayunta
to de Castro Urdiales.

Quiso la Providencia que comentara sus intenciones con doña Eli
Díez Somonte, que había recibido asistencia domiciliaria por las monja
una reciente congregación religiosa y las recomendó muy agradecida por
servicio. Aunque D. Carlos Achúcarro ya había realizado otras gestiones, ac
tó muy gustoso que vinieran a Castro, tres de las nueve monjas con que en
tiempo contaba la congregación religiosa de las Siervas de Jesús de la Cari
fue por tanto, Castro Urdiales, la segunda casa de la Orden.

Por cierto que durante el viaje de Bilbao a Castro por el mar sufrie
una fuerte galerna y hubieron de recalar en Santoña.

Las tres primeras monjas fueron: Sor Sacramento, Sor Soledad y S
María Jesús. Más tarde y hasta el año 1900, sería superiora en Castro Urdi
una de las cofundadoras de la Orden, Sor Concepción Dávila.

Cuando llegaron aquellas monjitas a Castro Urdiales, el hospital estab
atendido sólo por una señora que llamaban hospitalera. Las condiciones d
centro eran deplorables y muy numerosos los casos asistenciales motivados
la penuria que originaba la guerra civil. En 1885, Castro sufrió una epidem
de cólera morbo y la labor de las Siervas de Jesús resultó inestimable.

Años más tarde, la acción bienhechora de las Siervas de Jesús, corr
pondida por donaciones de familias castreñas extendieron sus servicios a otr
sectores de la sociedad. El 27 de febrero de 1899 se pusieron las bases de
soberbio edificio que se construyó en Brazomar, hoy desaparecido y en
lugar se levanta el residencial «Las Palmeras». El Asilo que se denominó d
Santísimo Rosario y del Corazón de Jesús era para recoger a niñas huérfanas
desamparadas o menesterosas. Después se llamó Colegio Apostólico del Ins
tuto de las Siervas de Jesús, que se constituyó en un plantel de jóvenes cris
nas, de las cuales unas setenta siguieron la vocación religiosa, casi todas en
propia Orden que las había acogido y varias de ellas castreñas.

EL SANTO HOSPITAL

Desde aquellos lejanos tiempos de 1875 cuando el párroco castreño h
gró traer a Castro aquellas primeras monjitas para el viejo hospital municipal
muchas han sido las vicisitudes que hubieron de arrostrar; pero las Siervas d
Jesús correrían desde entonces con la asistencia de los enfermos y su conducta
ha sido ejemplar a nivel general. Si alguien ha podido decir o pensar alguna
vez, que también tendrán defectos, es por lo malsano que tenemos los mora
les, siempre puede pegarse algo, sólo los ángeles no se impregnan de nuestros
defectos y en términos generales estas monjitas han sido y son verdaderos ángu
les.

Hace más de un siglo que están entre nosotros, sus apuros económicos
y de todo orden habrán sido numerosos y su sacrificio llegado incluso al heroís
mo. Por ejemplo, en aquellos años de hambre y miseria nacional, cuando se
levantaban a las 5 de la mañana, antes de despuntar el alba, para lavar a pueb
limpio las ropas de los enfermos y asilados, llenas de inmundicia y con serios
problemas para poderlas secar después en nuestro clima húmedo y carecien
de otras para poder mudarles.

Aquellos sacrificios de las primeras Siervas de Jesús, fueron las columnas
sobre las que se levantó la Institución y el soberbio hospital, inaugurado sobre
1917 que desde el primer momento contó con sus inestimables servicios hasta
el día de hoy. En 1912 comenzó a funcionar otra institución atendida por las
mismas monjitas y fue la fundación de doña Mariquita Peñarredonda, hoy ex
tinguida.

Se podrían contar muchísimas cosas y escribimos hoy repitiendo a veces
lo escrito en este mismo periódico en enero de 1986 con motivo de conmemo
rarse el Centenario en que Su Santidad León XIII aprobó definitivamente la
Orden de las Siervas de Jesús; pero para los castreños debe ser suficiente saber
que las Siervas de Jesús han acudido siempre a todo aquello que en Castro
Urdiales ha necesitado el sacrificio y abnegación de estas santas mujeres y a
qué dudar que algunos castreños guardarán en su recuerdo agradecimientos sin
par que harían que algunas de esas monjitas de nuestro hospital, siguieran los
pasos de santidad de su fundadora hoy elevada a los altares.

Para nosotros, para los lectores de LA ILUSTRACION donde con fre
cuencia colaboraba y para tantos y tantos castreños, vive en el recuerdo aquella
estimadísima monjita Sor Eva (Evangelina San Emeterio Chacón), que falleció
hace pocos años y que Dios guardará en su Gloria y habrá disfrutado la santi
dad de su fundadora, como personalmente vivieron el momento solemne en
Roma, sus compañeras del Hospital de Castro, Sor Rosario (Superiora), Sor
Inmaculada, Sor Concepción y Sor María José, que viajaron a la Ciudad Eterna
con ese motivo mientras las otras cuatro monjas que componen el plantel de
nuestro hospital-asilo, Sor Teresa, hermana de Sor Eva, Sor Arancha, Sor Pilar
y Sor Clara, quedaron aquí para atender a ese numeroso grupo de castreños
los más, forasteros algunos, que hoy viven sus últimos días, a veces demasiado
olvidados en nuestro Hospital del barrio de Urdiales.

Luciano PRADA ITURBE
Octubre de 1992

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.592 NOVIEMBRE 1992 200 Ptas.

Misa de Acción de Gracias en el Sagrado Corazón

Por la beatificación de la Fundadora de las Siervas de Jesús, que atienden nuestro Hospital.

El sábado 31 de octubre se celebró una misa de Acción de Gracias en la iglesia del Sagrado Corazón, por la reciente beatificación de María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra, fundadora de las Siervas de Jesús que son las monjas que atienden el hospital de Castro desde 1875. La ceremonia fue oficiada por el Obispo de Santander, D. José Vilaplana, concelebrada con ocho sacerdotes, D. Juan Luis, D. Francisco, D. Manuel y D. Severino, además de los párrocos de Laredo, Noja, Guriezo y Pámanes. Asistieron las ocho monjas del plantel de nuestro Santo Hospital y el acto fue solemnizado por la Agrupación Coral Santa María, con asistencia de numeroso público.

SUMARIO

SAN ANDRES. Comentarios en páginas 5, 8 y 10.
Nuestra hostelería preparada, un año más para la celebración de la pequeña Navidad castreña.

NECROLOGICAS e información a nuestros suscriptores. Página 2.

OPINION. Cartas desde Pando y polémica entre UPCA y José López Villanueva. Página 3.

OLAS DE LA MAR y ¿Sabía Vd.?, de Pedro Garay en página 4.

PERSONAJES Y TEMAS CASTREÑOS. Escuela Taller de Castro. Página 6.

TEMAS DE EDUCACION y Comentarios y reflexiones en pág. 7.

CASTRO AL DIA por Idoia Muñoz en páginas 8 y 9.

Réplica de Antuñano Helguera a Idoia.
Izquierda divina en versos de Montañés. Página 10.

EL FUTBOL CASTREÑO y clasificaciones en la página 11.

Historia de nuestro calzado. LAS ALPARGATAS.
En la página 12.

ACUERDOS MUNICIPALES

Renovación de la Junta Administrativa del Santo Hospital de Castro Urdiales

De acuerdo con el capítulo II del Reglamento General del Santo Hospital Civil de Castro Urdiales, sobre la periódica renovación de los miembros de la Junta Administrativa, la Corporación Municipal adoptó en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en pleno, el día 9 de octubre de 1992, el acuerdo de proceder a la renovación de la misma. Debatido el punto y a la vista de la propuesta presentada, se acordó por mayoría de once votos, que correspondieron 8 al PSOE, 2 al PP y uno a IU y con los 4 en contra de los concejales presentes de UPCA, a los siguientes nombramientos como miembros de la nueva Junta: Aurelia Sánchez Llamosas, José López Villanueva, María Carmen Llamas, Evaristo Eguren Helguera, Francisco Millor Valbuena y Pedro Lécue Perales. Acuerdo que resolvió remitir al Santo Hospital a los efectos oportunos.

Según el citado reglamento, además de estos seis miembros ajenos a la Corporación, el Ayuntamiento tiene la facultad de nombrar su representante que a la vez puede desempeñar el cargo de concejal.

Parece el momento oportuno de agradecer a los señores de la Junta, que hasta ahora han gobernado los destinos del Santo Hospital, su gran dedicación y la magnífica labor realizada durante los años en los que con tanto acierto y sacrificio han desempeñado su función como también debemos recordar a otras juntas y otros tiempos más difíciles en lo económico, pese a lo cual las condiciones en que viven nuestros ancianos ha ido mejorando sensiblemente, paso a paso, y que hacen del Hospital de Castro un ejemplo difícilmente comparable. Aunque por otro lado las exigencias actuales de la medicina hayan disminuido las funciones de nuestras instalaciones para pasar a depender tanto de Cruces como actualmente de Laredo, de mejores medios sanitarios, quirúrgicos y medicina en general.

Bastión principal de nuestro centro benéfico, han sido sin duda alguna las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, cuya dedicación, abnegación y sacrificio por nuestros enfermos y ancianos durante más de un siglo no seremos capaces los castreños de agradecer lo suficiente. Y por último reconocer a tantos castreños que en mayor o menor cuantía se han acordado siempre del Santo Hospital, con sus donaciones y legados que han hecho posible su mantenimiento y mejora de sus instalaciones. Esta costumbre de nuestros mayores debemos mantenerla porque de otra manera los medios oficiales nunca suelen lograr la capacidad económica y menos el difícil y necesario calor humano que un centro así requiere y de lo cual podrían ponerse muchos ejemplos. Al mismo tiempo debemos ser exigentes con los nuevos regidores del Santo Hospital y quiera Dios que cuando les llegue el momento de abandonar sus puestos, podamos decir de ellos lo mismo que de sus predecesores. Que así sea.

LOS PRESUPUESTOS DE 1992

Recientemente se han aprobado los presupuestos municipales de 1992, presupuestos o liquidación de gastos e ingresos como algunos prefieren denominarlo, cosa lógica y normal.

En ese presupuesto se refleja una deuda de aproximadamente 290 millones de pesetas, situación que se ha atribuido al «excesivo» gasto producido durante el año.

Se han apuntado como datos significativos el paso de algo más de cinco millones consignados en 1991 en el área de Juventud y Deportes a los catorce que se han gastado en 1992 o el incremento de ocho millones en la Concejalía de Educación y Cultura, que ha pasado de cuatro millones en 1991 a doce millones en el ejercicio actual.

Desde luego estos datos son significativos, se diría que exageradamente significativos y aclaratorios de la pésima y precaria situación en la que se encuentran determinados sectores de nuestra sociedad, e indirectamente todos los castreños.

De igual manera, son significativos y conocidos los treinta millones de pesetas destinados al área de Turismo y Festejos, pero evidentemente para una ciudad que se pretende dar a conocer fuera de sus fronteras y mantener unas tradiciones festivas, esa cantidad no es gran cosa teniendo en cuenta que hay que hacer grandes esfuerzos para que nos visiten, pues de entrada se sabe que no van a acudir por nuestros museos, universidad de verano, competiciones deportivas o temporadas de teatro.

Para conseguir ese turismo que se pretende desestacionalizado, toda inversión sería poca en nuestro Municipio y si con treinta millones se consigue dar una imagen de élite a la ciudad, por otra parte falsa, habrá que darle la enhorabuena a su responsable.

Que se ha gastado más de lo que se tenía es evidente aunque el problema, por lo que se ve a simple vista, es que teníamos muy poco.

NECROLOGICAS

DON JUAN JOSE PARDO HOZ

Falleció en Cruces, el día 3 de octubre de 1992, a los 72 años de edad, en estado de casado con doña María Concepción Sagredo Aguirre, recibiendo sepultura en el cementerio de Ontón. El señor Pardo Hoz, fue Guardia Municipal durante muchos años, hasta su jubilación.

DON IGNACIO CARBALLO URRIZA

Falleció en Cruces, el día 7 de octubre de 1992, a los 74 años de edad, en estado de casado con doña María Luz Arruza Urrestarazu, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON MANUEL LOPEZ LAISECA

Falleció en Castro Urdiales, el día 13 de octubre de 1992, a los 61 años de edad, en estado de soltero, recibiendo sepultura en el cementerio de esta ciudad.

DOÑA ELOISA GARCIA HELGUERA

Falleció en Castro Urdiales, el día 13 de octubre de 1992, a los 91 años de edad, siendo viuda de D. Hilario Abascal Castaños. Su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Allendelagua.

DOÑA JOSEFA IZAGUIRRE BILBAO

Falleció en Cruces, el día 13 de octubre de 1992, a los 82 años de edad, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA MARIA VICTORIA CARRASCAL MARTINEZ

Falleció en Bilbao, el día 17 de octubre de 1992, a los 43 años de edad, en estado de casada con D. Mariano Mateos Alvarez. Su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DON MANUEL MERODIO ANGULO

Falleció en Zaragoza, en el mes de octubre de 1992, a los 67 años de edad, en estado de casado con doña Carmen Agudo Gamboa, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA MARCELINA GABANCHO RUIZ «Celi»

Falleció en esta ciudad, el día 25 de octubre de 1992, a los 74 años de edad. Recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JUAN JOSE LOPEZ CORRAL

Falleció en Cruces, el día 29 de octubre de 1992, a los 58 años de edad, en estado de casado con doña Nieves Sámano Sanchoyarto. Recibió sepultura en Ballena.

DOÑA MARIA DEL CARMEN LODOS SAUTO

Falleció en Ontón, el día 29 de octubre de 1992, a los 79 años de edad, en estado de casada con D. Angel Sauto Escudero, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

IGNACIO MARIA DE URRUTIA DOMINGO

Falleció en Bilbao, el día 5 de noviembre, a los 71 años de edad, en estado de casado con doña María Rosa Retolaza Carvajales, la conducción del cadáver se celebró en la intimidad.

DON JESUS GABELA GALARZA

Falleció en Castro Urdiales, el día 3 de noviembre de 1992, a los 37 años de edad, en estado de viudo de doña Fabiola Pérez Ulibarri, recibiendo sepultura en Ballena.

DON MARIANO TRUEBA SAINZ

Falleció en Laredo, el día 4 de noviembre de 1992, a los 82 años de edad. Fue enterrado en el cementerio de Ballena.

DON FRANCISCO JAVIER HERRERO PACHECO

Falleció en Madrid, el día 4 de noviembre de 1992, a los 48 años de edad. Sus cenizas fueron depositadas en el cementerio de Ballena.

DON OSCAR LUIS VINUESA CARBALLO

Falleció en esta ciudad, el día 4 de noviembre de 1992, a los 25 años de edad, como consecuencia de accidente de automóvil, en Brazomar. Oscar, era hijo de D. Julián Vinuesa Conal, fallecido también en desgraciado accidente de aviación, hace pocos años, cuando regresaba de Madrid a Bilbao, y de doña Eloísa Carballo. Recibió sepultura en el cementerio de Ontón.

DON VICENTE PRESNO GAINZA

Faleció en Castro Urdiales, el día 16 de octubre de 1992, a los 69 años de edad, en estado de soltero. El amigo Vicente, persona muy bondadosa, como toda la familia Presno-Gainza, era querido por todos cuantos le trataron. Perteneció a la Administración de Justicia, prestando sus servicios en el entonces denominado Juzgado de Distrito, en Castro, hasta que, por razones de salud, se vio obligado a jubilarse anticipadamente. Colaboró con el Padre San Martín, ayudándole a subir los materiales —a lomos de otro «Platero»—, hasta la cumbre del monte San Pelayo, donde se construyó el Monumento al Sagrado Corazón de María. También fue Vicente Presno, quien «bautizó», con mucho acierto, el Estadio Municipal de Deportes de «Ríomar», en nuestra ciudad, y cuyo recinto deportivo, fue inaugurado el día 1 de agosto de 1959, ganando el Concurso que a tal fin había sido convocado por el Ayuntamiento. Su padre, D. Francisco Presno Lucas, fue donante de alguno de los terrenos donde se emplazó el Campo de Fútbol. Recibió sepultura en Ballena.

LA ILUSTRACION se une al dolor de los familiares de estos fallecidos y ruega una oración por el eterno descanso de sus almas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. Lorenzo Maza Sueta

(Médico)

Falleció en Castro Urdiales, el día 24 de octubre de 1991, a los 69 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.

(D.E.P.)

Su esposa, María Jesús Carrascal Asensio; hija, Nieves; padre político, (fallecido), José Carrascal Martínez (Vdo. de María Paz Asensio); hermanos, Celia, Antonio y Nieves; hermanos políticos, Agustín García Arrizabalaga, Angeles Barés Tonda (Vda. de Manuel Maza), Ildefonso y María Paz Carrascal Asensio y Carmen Carranza Ortiz, sobrinos, primos y demás familia,

AGRADECEN a cuantas personas asistieron a la Misa Aniversario que se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón, el viernes día 23 de octubre, a las siete y media de la tarde, rogando una oración por el alma del finado.

Castro Urdiales, octubre de 1992.

Un recuerdo imborrable

Cuando un amigo se va, no lo puede sustituir la llegada de otro amigo. Y es verdad querido e inolvidable Vicente que nos diste una lección irrepetible de civismo, entrega a todos, servicio total, desinterés sin límites y una amistad tan generosa que hasta nos hacía sonrojarnos cuando estábamos contigo.

Una vida silenciosa que consagra a las buenas personas y, también, así quisiste abandonarnos como no queriendo molestar tú, a quien tantas y tantas veces molestamos. Pero tu corazón no conocía límites a la hora de solventar problemas. Era tan grande que al final no pudo cobijar a todos los que tú deseabas. ¡Eran tantos, querido Vicente!

Hemos perdido a un gran amigo, a una bellísima persona, pero nos conforta pdoer recordarte como lo que fuiste, querido Vicente, como un ejemplo a seguir y una imagen a no olvidar.

Vicente Presno Gainza, tus amigos no te olvidaremos. Frase que por repetida, en este caso referida a ti, cobra un sentido muy especial de realidad porque supiste ser persona, amigo, servidor despojado de todo interés y m terialismo.

Recuerdo, querido Vicen cuando en mi presencia otro e trañable amigo, el Dr. Maza, tomaba la tensión en el Hospit para decirme posteriormente el coche a nuestro regreso al pu blo, ¡qué magnífica persona e Tal para cual.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos aquellos suscriptores de fuera de Castro, que todavía no han enviado el importe de la suscripción, bien por seis meses o por un año, remitan sus remesas por el mejor medio que dispongan.

Sin cumplementar este requisito nos veríamos obligados a dejar de enviarles nuestra publicación y conocemos muy bien con cuanto gusto la reciben; pero deben comprender que es imprescindible pagar su importe por adelantado como es norma general en cualquier publicación. Gracias.

Nuestras cuentas corrientes en:
Sucursal del Banco Español de Crédito (BANESTO): Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006 - 271. CASTRO URDIALES.
Sucursal del Banco Hispano Americano de Castro. Cuenta 7-10.513.430.
Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria. Cuenta 20.002.203 - 5.

* * *

Importe de la suscripción (desde julio 1992):
Suscriptores resto de España: 6 meses, 1.650 Ptas. Un año: 3.300 Ptas.
Suscriptores de Europa (correo normal): 6 meses, 1.800. Un año: 3.600.
Resto del mundo (correo aéreo): seis meses, 2.500. Un año, 5.000.

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depós. legal: SA-25-1977
Apartado 66 **CASTRO URDIALES**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.**
GUARNIZO.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko hermanas García Salazar: *Calle de La Mar.*
Kiosko hermanas Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Rosada.*
Librería Chus: *Juan de la Cosa.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: Plazuela.
Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximino Gainza.*
Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

CARTAS DESDE PANDO

SOLARES SIN EDIFICAR

En el anterior mandato socialista, fue exigido, sin razón, en la mayoría de los casos, un impuesto municipal por concepto de SOLARES SIN EDIFICAR. En aquella ocasión, los vecinos que no se consideraron obligados a su pago, recurrieron contra tal impuesto, logrando en la mayoría de los casos, que sus recursos prosperasen y que el Ayuntamiento no cobrara unas cantidades indebidamente exigidas. No obstante, los contribuyentes, no evitaron los gastos que las impugnaciones les ocasionaron, ni el Ayuntamiento evitó las minutas de sus abogados, cifradas en varios millones de pesetas. A pesar de todo, muchas de las devoluciones de las cantidades indebidamente percibidas, siguen sin ser reintegradas a sus originarios «paganos».

Hoy, dentro del casco urbano de Castro, existen un buen número de auténticos solares sin edificar, que ofrecen un deplorable aspecto, siendo un foco de maleza, suciedad y vertedero de escombros, a todos los cuales les estaría plenamente justificada la aplicación del impuesto municipal de solares sin edificar. Un recorrido de los Servicios Técnicos municipales por la ciudad, podría determianr con precisión el número de solares existente o de edificios ruinosos, que podrían considerarse solares. A todos ellos les sería exigible el impuesto si en un determiando plazo de tiempo, sus propietarios no los transforman en edificaciones de viviendas.

TEJADO DE VIDRIO

En el número anterior de LA ILUSTRACION DE CASTRO, mi vecino de página, «Montañés», en su obsesiva animosidad contra el Presidente Regional de Cantabria, Sr. Hormaechea Cazón, ha tenido «la debilidad» de insertar el siguiente párrafo: «Don Juan sigue, como Tacatún, rodeado bien de unos, bien de otros, hasta consejero socialista, para que no falte de nada. Socialista renegado, pero socialista...».

No parece oportuno ni propio de personas, cuyos representantes entregaron, no solamente una Consejería, sino todo el Gobierno Regional a los socialistas –éstos, sin renegar–, hacer tal comentario. Y a nivel local, según leo en la entrevista que la periodista Teresa Díez Martín hace a Joaquín Antuñano Hélguera, portavoz de IU, publicada en la página 6 del mismo periódico, aplicado a esa imputación de «Montañés»: «...más escandaloso es que PSOE y PP, formen gobierno como lo hacen».

Así que, amigo «Montañés»: «Si es de vidrio tu tejado, no apedrees al de al lado».

EL DERRIBO DE «VILLA DE LAS NIEVES»

Todos los días, a temprana hora paso un par de veces frente a esta edificación sita en el núm. 3 de la Avenida de Menéndez Pelayo, condenada, al parecer, al derribo, por evidente infracción urbanística.

El haber estado vinculado, algunos años al mundo de la construcción, me hace considerar el grave perjuicio que para el constructor de dicha obra ha de suponer su desaparición, probablemente su ruina y desesperación. Por otra parte, pienso que tal destrucción no reporta beneficio alguno a nadie, aunque su mantenimiento pueda originar la merma de derechos urbanísticos a los colindantes.

Estimo, acaso equivocadamente, que en este caso no se trata de una vulneración de derechos establecidos en el Código Civil, –distancias a colindantes, etc.– sino de una infracción administrativa urbanística, que como he dicho, podría mermar los derechos de esta naturaleza a los colindantes e infringir las ordenanzas establecidas al efecto. Se me ocurre, que la infracción cometida por el constructor debe ser penalizada pero no con el derribo total del inmueble, sino con la privación o incautación del exceso edificado, que pasaría a propiedad del Ayuntamiento, quien a su vez, asumiría la responsabilidad de compensar en su justo valor los perjuicios evidentes, causados a los afectados colindantes, mediante el mantenimiento de sus derechos sucesivos garantizados documentalmente o del modo que procediese como más seguro y eficaz.

De esta manera el constructor resultaría menos perjudicado y el Ayuntamiento y los colindantes obtendrían una compensación.

¿Vale la idea?

¡Ah! Que conste que ignoro quien es el constructor de «Villa las Nieves», ni quien es la empresa JEMAYCAR, S. A.

¡GRACIAS! SR. ALCALDE

El pasado día cuatro de octubre, celebrando un acontecimiento histórico y otro familiar, coincidí en un restaurante de nuestra ciudad, con D. Rufino Díaz Helguera, Alcalde de Castro Urdiales, quien se hallaba presidiendo una mesa en la que había algún miembro de su equipo, el Presidente y Secretario de la Noble Junta Vecinal de Sámano, con otros miembros, que a esta distancia del tiempo, no recuerdo sus caras, sin duda celebrando la festividad de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Sámano. En otra mesa, y en torno a D. Teodoro Román Ribote, un grupo de coralistas, celebraba algún otro acontecimiento.

Pocos minutos después de mi llegada al comedor, el Sr. Alcalde, se levantó de su silla y acercándose al Sr. Ribote, le hizo entrega de un ejemplar del libro de Isabel Ordieres, dedicado al gran arquitecto castreño, D. Eladio Laredo y Carranza. Seguidamente se acercó a mi mesa haciéndome el regalo de otro ejemplar del mismo libro, con una entrañable dedicatoria a mi mujer y a mí.

Sin perjuicio de que le agradecí el obsequio al abandonar el comedor, quiero hacerlo públicamente, especialmente por el contenido de su dedicatoria.

¡Muchas gracias, Sr. Alcalde!
Pando, a tres de noviembre de 1992.

Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

Remitido por UPCA

Debemos de calificar de desafortunadas las manifestaciones publicadas en su periódico, en su anterior número, firmadas por el Sr. José López Villanueva. Manifestaciones oportunistas, fuera de la realidad y dirigidas únicamente a ocultar hechos trascendentales, que sin duda alguna consiguieron transformar nuestra ciudad.

Señor López Villanueva, ¿es prepotencia dedicar todas las horas del día a servir a los ciudadanos? No hay ni un solo castreño que no haya sido recibido y atendido debidamente por Lolín siempre que lo ha solicitado, siendo decenas de ellos los que diariamente pasaban y pasan por sus despachos.

¿Es prepotencia haber conseguido más logros para Castro en sus años de alcalde que en toda la historia de la ciudad? Se trata de hechos innegables, obras que a la vista de todos están, o incluso, que no se ven, como el saneamiento del casco urbano y de los extrarradios, o la limpieza total del colector desde La Plazuela hasta la desembocadura junto a Santa María (primera y única vez en ser realizada). O la construcción de una estación de bombeo al final del mencionado colector, la cual servirá en un futuro próximo para elevar las aguas residuales más allá de la atalaya para ser depuradas.

¿Por qué o por quién no padecemos problemas de suministro de agua potable?

En su último mandato han sido más de tres mil millones de pesetas los que Lolín ha conseguido para Castro sin costarnos una sola peseta a los castreños. Hubo una obra que no se pudo realizar por culpa de las gestiones de varios castreños, entre ellos el Sr. López Villanueva, obra de tremenda importancia. Hablamos del parking subterráneo y remodelación del Parque Amestoy. Fue usted, Sr. López, quien en compañía de miembros del Partido Popular, acudió a Santander para conseguir que este proyecto no se hiciera realidad, siendo presidente de Cantabria el Sr. Jaime Blanco.

D. Juan Hormaechea estaba entusiasmado con el proyecto, y Lolín ya había adjudicado las obras. Hoy las obras estarían llegando a su fin. ¿Qué motivos existieron? ¿Por qué no los hace públicos?

Durante las pasadas elecciones municipales, Lolín pidió a su grupo el máximo respeto hacia el Grupo Popular. Pero el PP no correspondió con la misma moneda, dedicándose los miembros de este partido a visitar domicilios particulares, engañando a los ciudadanos con la afirmación de que Lolín efectivamente intentaba derribar las viviendas de Los Huertos, Falange y Maestro Morondo. Con estas mentiras consiguieron hacer el caldo gordo a los socialistas, perdiendo Lolín la mayoría que ostentaba.

También conviene recordar que en este mismo periódico, miembros destacados del PP han escrito hasta la saciedad el hipotético déficit que Lolín iba a dejar en el Ayuntamiento al final de su ejercicio, cifrándolo en más de mil millones de pesetas.

La realidad ha sido muy distinta, pues al final de dicho período las arcas municipales reflejan un superávit de más de doscientos millones de pesetas. ¿Por qué esos destacados miembros del PP no han publicado esta agradable noticia, rectificando sus malos augurios?

UPCA DE
CASTRO URDIALES
30 de octubre de 1992

Del Sr. López Villanueva a UPCA

Puesto que vuestro escrito ha llegado a nuestra redacción muy oportunamente, no quiero demorar mi respuesta hasta el próximo número.

No teníais necesidad de enumerarme los logros de Lolín para Castro, los conozco mejor que vosotros. Por cierto, os habéis dejado en el tintero el más vistoso, el paseo marítimo. Por ello aporté mi modesto esfuerzo para que llegase a la Alcaldía, y cuando recibió ataques violentísimos, por la derecha y por la izquierda, le defendí con acierto. Por ahí están las ILUSTRACIONES.

Pero todo ello, con ser mucho e importante, y aun echándole encima todos los millones que queráis y toda la mayoría que obtuvo, no le daban ningún derecho a mandar con prepotencia, repito, y a hacer lo que le diese la real gana durante su último mandato. Durante éste surgió el tema de las obras en los terrenos de Sanz o de la Playa. Y ahí chocamos. Porque yo consideraba entonces que podía haber recuperado para Castro una buena parte de ellos y haber evitado la barbaridad urbanística que hoy tenemos todos a la vista, que queda perfectamente reflejada en el mono de Chumy Chumez, que insertamos junto a estas líneas.

Lolín, al que ya sé que encanta el bla, bla, bla, y el insulso parloteo en su despacho, tenía que haberme llamado a mí, que le estaba acusando públicamente, para justificar lo que estaba consintiendo en esos terrenos. Pero claro, como es imposible justificar algo tan injustificable como es ir en contra de los intereses del pueblo al que se representa, lo que hizo fue callar y hacer la suya, esto es prepotencia, y mandar a sus «derviches» de entonces, que hiciesen idéntico papel al que estáis haciendo ahora vosotros: escribirme tonterías y bobadas.

CHUMY CHUMEZ

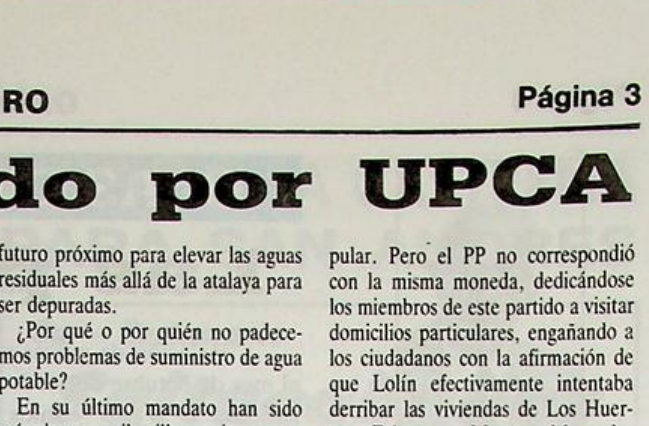

Lo de las obras del parking subterráneo adjudicadas por Lolín, que yo y otros paramos, es algo que sólo puede deberse a su rica imaginación. ¡Ojalá hubiese tenido yo poder para parar obras autorizadas por Lolín! ¡De qué se iban a haber hecho barbaridades como las de la playa y otras! Que nos diga a qué empresa se la adjudicó y ella nos dirá quién se la paró. Con esto puede pasar como con lo del Geriátrico de La Loma. Tenía los terrenos comprados, las obras adjudicadas y hasta los puestos de trabajo, desde el Director hasta los porteros. Ha pasado el tiempo y... nunca más se supo. ¿También soy yo el responsable?

Hace ya no sé cuanto tiempo hice un viaje a Santander con Luciano Prada con el objeto de buscar ayudas para relanzar LA ILUSTRACIÓN. Nos acompañó Rafa Llorente, mejor conocedor que nosotros de aquellos despachos. Nos entrevistamos con el castreño Chusmanu Zaballa, quien por cierto ocupaba entonces un despacho en la Diputación de aquí te espero. Después con Pernía, que era consejero de Industria y Turismo. Luego con José Ramón Saiz, que no recuerdo que cargo ocupaba entonces, pero en la actualidad es el Jefe del Gabinete de la Presidencia del Sr. Hormaechea, y por último con Adolfo Pajares Compostizo, presidente de la Asamblea Provincial. A los cuatro pongo por testigos de que el único y exclusivo tema de nuestra conversación fue LA ILU.

La última parte de vuestro escrito referida a las pasadas elecciones no me atañe, son cosas vuestras y del PP. Aunque con vistas a las próximas conviene ya advertiros que la única posibilidad de ganarlas es que vayáis unidos, aunque las trazas que ponéis unos y otros no indican eso, ni mucho menos.

Siempre a vuestra disposición, queridos.

Pedro Garay.

¿Sabía usted..?

Que en los años 1208 y 1209, Alfonso VIII vino a Castro para revisar las obras de la iglesia en construcción.

Que el día 27 de agosto de 1884, se vendieron en la lonja de Castro, 90 quintales de bonito a 33 y 31 maravedises la libra; 64 millares de sardinas a 85 y 83 reales el millar y otros 3 millares de sardina pequeña a 37 reales el millar.

Que en ese mismo año de 1884, la tienda «La Madrileña», en la calle de la Mar, se vende legítimo vino de Valdepeñas a 50 céntimos la botella (dos reales) y una cántara de vino por 9,50 Ptas. (La cántara eran 8 azumbres, más de 16 litros). El vino de Jerez de pasto a 0,90 la botella y el vino manchego superior a 40 céntimos.

Que el día 18 de octubre de 1908 salió a subasta las obras del nuevo edificio destinado a escuelas que se iban a construir en parte del antiguo convento de San Francisco y cuyo presupuesto fue de 45.000 Ptas.

Que en el mes de septiembre de 1908 se autorizó al arquitecto e ingeniero D. Leonardo Rucabado para construir un panteón en el cementerio de Ballena a la familia Baranda y Goya.

Que en el año 1911 un traje de buena calidad costaba en la Sastrería «El Siglo XX» (frente a La Barrera) 50 pesetas y un gabán por 150 pesetas.

Que en el mismo año de 1991 en el almacén de vinos «La Riojana» de Juan Barrón, la docena de botellas de buen vino valían 6 pesetas y 50 céntimos.

Que también sobre 1911 salía una vez al mes desde el puerto de Bilbao un barco con destino a Montevideo y Buenos Aires y el precio del pasaje en tercera ordinaria era de 110 pesetas y que su representante en Castro era D. Francisco Santibáñez.

OLAS DE LA MAR

Las pescas

Relación de pescas vendidas en nuestra Cofradía en el mes de octubre de 1992.

Especie	Kilos	Pesetas	Prec. Kilo
Anchoa.	290	76.715	265 Kg./Ptas.
Bonito.	846	269.028	318 Kg./Ptas.
Fanecas.	1.646	431.842	262 Kg./Ptas.
Chicharro.	9.917	1.151.215	116 Kg./Ptas.
Pescadilla.	726	520.658	716 Kg./Ptas.
Salmonete.	1.219	1.374.608	1.128/Ptas.
Sardinas.	3.877	138.198	35,50 Kg./Ptas.
Varios.	1.506	774.539	514 Kg./Ptas.
TOTALES.	20.027	4.736.806	236,52 Kg./Ptas

Han descendido notablemente las capturas de pescado. Este mes de octubre es el peor de los conocidos en muchos años, tanto en tiempo como en capturas. Los pescadores se quejan de que no hay un pez y si pescan algo es debido a que no pierden día de mar y «calan» un gran número de aparejos (redes).

Octubre de este año se ha caracterizado por el mal tiempo. Las «merluceras» arriesgando mucho, han estado pescando una o dos cajas de pesca variada.

Por el contrario y en cuanto a la temporada, los que se dedican a la pesca del jibión, la mayoría ancianos pescadores y los de lista 5 (terrestres), han tenido por regla general un buen año de capturas y aún siguen pescando algunas muestras.

Pedro GARAY
Noviembre de 1992

Refranes marineros

Más vale ser pobre arando que rico navegando.

Quien no tuviere que hacer arme navío o tome mujer.

Quien se ahoga no mira lo que bebe.

Timonel que no marca mal guía la barca.

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

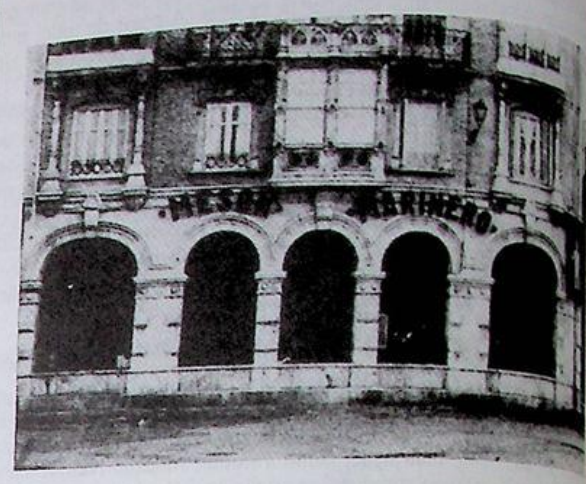

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

CHARCUTERIA
Jamones, embutidos, quesos y patés
7 mares
Pescados frescos y congelados
Ronda, 2
Tel. 86 35 49
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

ESTUDIO FOTOGRAFICO
P. Miguel Arana
Correría, 9-11
Teléfono 86 08 54
39700 CASTRO URDIALES

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

SAN ANDRES

La tradición, la fiesta, los caracoles y nuestra hostelería

Hay pocas dudas de que el Noble Cabildo del Señor Santo Andrés, de Castro Urdiales es el más antiguo de España, estimándose su origen hace unos 800 ó 900 años, en la Edad Media. La cita más antigua data del año 1315 donde obtienen el privilegio del rey Enrique III para que no se les exijan las deudas de tributación a los navegantes y mareantes del Señor Santo Andrés.

El Rey Felipe II en el año 1548 dispone que todos los días del «Señor Santo Andrés», todos los pescadores y navegantes de Castro tenían que ir a la iglesia de San Nicolás (Sámano) donde estaba la vocación del Señor Santo Andrés, a oír misa, el que no fuera a oír dicha misa, sería multado.

Existen datos de que los pescadores castreños celebraban San Andrés por lo menos desde 1781.

Como se celebraba todavía no hace muchos años, es muy probable que la fiesta de San Andrés haya tenido a lo largo del tiempo un significado única y netamente marinero y pescador, aunque bien es verdad que la mayoría de los castreños del casco urbano, vivieron casi exclusivamente de la mar durante muchos siglos.

Los viejos pescadores memorizan sus tradiciones que con sus flamantes y recién planchados trajes de francesilla azul marino, acudían al templo de Santa María, con sus banderas y pendones, mientras la Banda Municipal amenizaba la marcha con un bonito pasodoble español. Había una tonadilla que decía:

Iremos todos a misa.
Los de motor y vapores.
Para honrar al Santo Andrés,
Patrón de los Pescadores.

Esta tradición de ir en procesión a la iglesia, todavía se mantiene afortunadamente; en ella van gentes de todas las condiciones sociales y por supuesto muchos pescadores, pero ya no llevan, salvo excepciones folklóricas, sus trajes de francesilla. Hacia 1920 hubo una escisión entre los pescadores y existían dos «Ventas», San Andrés y San Pedro, pero años después quedaron unidos nuevamente y ahora el nombre real de la Cofradía es de «Noble Cabildo de San Andrés y San Pedro».

Pero es a partir de la mitad de nuestro siglo cuando la fiesta de San Andrés, sin perder su esencia marinero-pescadora, pasa a ser una fiesta de todos los castreños, como si fuera un adelanto de las fiestas navideñas y de hecho se la conoce en Castro como la Pequeña Navidad.

A esta entrañable fiesta castreña acuden tantos castreños alejados de su terruño como en la propia Navidad y la animación en nuestras calles y restaurantes, es muy notable, algunos han de reservar mesa en su establecimiento favorito con meses de antelación si quieren cenar tranquilos y a gusto. En centros capitalinos como Madrid y Barcelona incluso en México y Buenos Aires, los castreños añorantes de su tierra aprovechan la oportunidad para reunirse a cenar y tratan por todos los medios de que nunca falten los caracoles, plato por excelencia de la fiesta de San Andrés, sin olvidar el sabroso chicharro y el más escaso besugo.

El caracol de viña, ha sido el más buscado para este plato tradicionalmente. Hace un siglo había numerosos viñedos en esta comarca que obtenía un estupendo chacolí. Hoy no existe ninguna viña, y casi seguro que se beberá poco chacolí; pero podemos tomar todo el vino que haga falta, bueno, mejor y excelente de cualquier región española y sigue habiendo muchos y hermosos caracoles en nuestros verdes campos y en estos meses otoñales, marineros y terrícolas, indígenas y forasteros, manejan su varita por entre los setos y piedras, por las lindes de los caminos, en prados y huertas (si «cae» algún higo o algún repollo también vale) en busca del gasterópodo que debe su fama a las cenas de San Andrés.

Nos cabe desear desde este vetusto periódico, LA ILUSTRACION DE CASTRO, al gremio marinero, a todos los castreños y amigos forasteros que nos visitarán este año, que disfruten alegre y entrañablemente esta fiesta de Castro Urdiales que para ello dispone de un amplio y selecto número de establecimientos de hostelería que no regaterán esfuerzo para que un año más celebremos el día más grande de Castro. ¡Viva San Andrés!

HOSTELERIA CASTREÑA PARA SAN ANDRES

Bar - Restaurante
Saltacaballos

...la terraza del Cantábrico

RESTAURANTE
CHEROKEE
CAFETERIA
CHUS y M.ª PAZ
ESPECIALIDAD EN EL BUEN COMER
Ardigales, 40 Teléf. 86 08 28
CASTRO URDIALES

Bar - Restaurante
Regato
AMBIENTE, CALIDAD y SERVICIO
Nuestra mejor propaganda, nuestros clientes de tantos años...
Ardigales, 40 - Teléf. 86 00 30
CASTRO URDIALES

Restaurante
LA MARINA
COCINA TRADICIONAL
La Plazuela, 16 - Teléf. 86 13 45
CASTRO URDIALES

RESTAURANTE CAFETERIA CATAMARAN CASTRO-URDIALES
RESTAURANTE
CATAMARAN
C/. Victorino Gainza, 2
(Plaza Porticada)
Teléf. (942) 87 01 14
39700 Castro Urdiales
(Cantabria)

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio
Santa María, 2 - Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

MIRAMAR HOTEL
Sobre la Playa
* * *
TRES ESTRELLAS
RESTAURANTE
CAFETERIA
Teléf. 942/86 02 00

Mesón El Segoviano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

Casa
«El Manco»
C/ Ardigales, 38
Teléf. 86 00 16
CASTRO URDIALES

Bar COLON
AMBIENTE SELECTO
ESPECIALIDAD EN CENAS
Teléf. 86 00 44 CASTRO URDIALES

Hostal «Vista Alegre»
COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS
Teléf. 86 01 50 CASTRO URDIALES

Mesón Marinero
RESERVE SU MESA. Teléf. (942) 86 00 05
Los Chelines CASTRO URDIALES

PERSONAJES Y TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

La Escuela Taller: Una salida profesional

Teresa Díez Mo... (Periodista)

Desde hace casi cinco años en Castro venimos oyendo hablar de la Escuela Taller (ETC), sabemos que en ella se forman jóvenes entre 16 y 25 años, alumnos-trabajadores que desarrollan al mismo tiempo unos conocimientos teóricos y prácticos que les van a servir para aprender un oficio e integrarse en el mundo laboral. También es importante destacar que durante el período de formación estos muchachos realizan importantes obras, unas veces de rehabilitación y otras de nueva construcción. Desde una postura de sano egoísmo la importancia de estos trabajos radica en que son buenos para Castro, por cuanto se ocupan del patrimonio municipal que al fin y al cabo nos pertenece a todos los castreños.

La ETC es un programa del Instituto Nacional de Empleo que consiste fundamentalmente en desarrollar una formación en diferentes especialidades que duran, normalmente, tres años. Durante este espacio de tiempo los jóvenes adquieren unos conocimientos que les permiten obtener un puesto de trabajo o crear su propia empresa.

El Director de la Escuela, Juanchu Bazán señala además que «la aportación que se realiza con este programa, frente a otros del INEM y a otro tipo de enseñanzas, es que el alumno aprende a medida que se va haciendo obra y por esa razón reciben una beca o sueldo, en función del salario mínimo». Este dinero procede del Instituto de Empleo desde donde se financian además los medios didácticos, los bienes de equipo y el coste del profesorado, entre otros gastos que se generan en el centro. Actualmente la ETC cuenta con un presupuesto de aproximadamente 85 millones de pesetas para el nuevo programa iniciado el pasado mes de julio y que finalizará dentro de tres años.

En enero la Escuela Taller de Castro cumplirá su quinto aniversario y desde entonces ha tenido tres programas formativos diferentes. Comenzó con uno muy relacionado con la construcción y rehabilitación en general, donde se formaron albañiles, canteros, carpinteros, escayolistas y forjadores.

En estos tres años se consiguió rehabilitar la antigua escuela de Artes y Oficios y uno de los depósitos del Chorrillo, inmuebles que hoy sirven como lugar de trabajo y sede de la escuela; además se trabajó con el kiosko de Mioño.

Fueron 45 los alumnos que finalizaron su formación aunque por el centro pasaron cerca de 90. Al concluir esta etapa, según indica el director, «se logró un índice de colocación próximo al 70 %, a falta de hacer una nueva medición. Un empleo que en algunos casos ha sido fijo, muy pocos, y la mayor parte contratos temporales».

En el segundo programa, que ha terminado a principios del 92, se impartieron las especialidades de artes gráficas, pintura y cerámica. La mayor parte de su trabajo se desarrolló en colaboración con el Ayuntamiento y otra serie de entidades; actividades como cartelismo, pintura, letreros y trofeos en cerámica fueron algunas de las obras de los 40 alumnos que conformaron esta segunda etapa. «Las especialidades de este módulo son las que más difícil lo tenían en cuanto a lo laboral, ya que eran nuevas en la oferta de trabajo», a juicio de Bazán. No obstante, el porcentaje de colocación ha estado en torno al 50 %; cabe destacar que si bien ha sido menor la posibilidad de encontrar un empleo por cuenta ajena, se han creado cooperativas y empresas gestionadas por los propios antiguos alumnos y que pueden hacerse un hueco importante en el mercado castreño dentro de su especialidad. Este es el caso de una imprenta, un taller de pintura y otro de cerámica, cooperativas estas últimas que han contado con el apoyo municipal consistente en la cesión del espacio y parte del equipamiento que ocupaban los anteriores talleres. Al respecto el director de la Escuela opina que «se trata de una iniciativa muy plausible y que se espera que sea el inicio de futuras colaboraciones del Ayuntamiento con otro tipo de iniciativas de empleo que salgan de la escuela o de cualquier otro colectivo de parados».

Durante cuatro años la ETC completó dos programas formativos, uno con cinco talleres y otro con tres, llegando a coincidir ambos durante un período de tiempo, el responsable del centro realiza una valoración positiva de esta labor: «La valoración es positiva en la medida en que se ha conseguido rehabilitar una parte importante del patrimonio municipal, se han hecho obras que se pueden considerar modélicas en el ámbito de la arquitectura y diseño en Castro Urdiales, como el kiosko de Mioño que recibió un premio del Colegio de Arquitectos y que ha sido escogido para figurar en la exposición de diez años de arquitectura en España». Juanchu Bazán destaca, de igual forma, que al margen de lo construido se ha logrado que un buen número de jóvenes desempleados hayan aprendido un oficio; por otro lado comenta que el índice de colocación ha sido razonable teniendo en cuenta la situación actual.

Una vez clausurada la segunda etapa, la ETC sufrió un paro de cuatro meses mientras desde el INEM se resolvía administrativamente la continuidad del centro. Así, en julio de este año se dio comienzo al tercer programa con nuevos talleres de albañilería, carpintería y jardinería, siendo la de Castro la única escuela cántabra que ha conseguido su continuidad con nuevos módulos durante 1992. Los 30 alumnos integrados en estos talleres tienen ante sí una buena expectativa de colocación, «respecto a los jardineros existe un mercado importante desde donde se puede plantear una propuesta empresarial», según el director.

En estos momentos se encuentran trabajando en diferentes actuaciones municipales; los alumnos de jardinería están acabando de construir un invernadero en El Chorrillo, a la vez que ejecutan diversos trabajos de mantenimiento de jardines en el Colegio Barquín y en la Plaza del Sagrado Corazón. Respecto a los albañiles, se ocupan de la realización de un gimnasio en el polideportivo municipal, mientras los carpinteros hacen diversos elementos de mobiliario para la escuela y en fechas próximas se van a encargar de la rehabilitación del edificio de la Barrera, concretamente los locales donde se va a ubicar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Por otra parte, en cuanto a la formación en líneas generales, a pesar de que las Escuelas Taller son fundamentalmente prácticas de taller y obra, la formación teórica tiene igual importancia aunque ocupe menor tiempo en el horario.

En este sentido los alumnos de albañilería y carpintería reciben clases de dibujo técnico y artístico, técnicas y materiales de construcción e Historia del Arte, y en el futuro se impartirá como asignatura la formación empresarial. Por su parte, los jardineros aprenden acerca del medio ambiente, historia del arte y empresa, dado que esta modalidad sólo dura un año y los alumnos pronto tendrán que enfrentarse al mundo laboral.

Mediante la formación empresarial se intenta comunicar determinados aspectos que puedan ayudar a los jóvenes a crear su empresa en el futuro, «quitar el miedo a la formación de una empresa, ya que no es algo tan ajeno al sentido común, ni tan difícil para una persona con conocimientos medios», asegura el responsable del centro.

Por último la ETC además de aplicar un programa formativo realiza un seguimiento del alumnado una vez concluido el mismo. La escuela atiende las ofertas de empleo que le llegan y estimula iniciativas empresariales, también facilita información sobre posibles ayudas, posibilita determinadas gestiones y propone sistemas de organización, entre otros aspectos, en síntesis actúa como un impulsor de empleo.

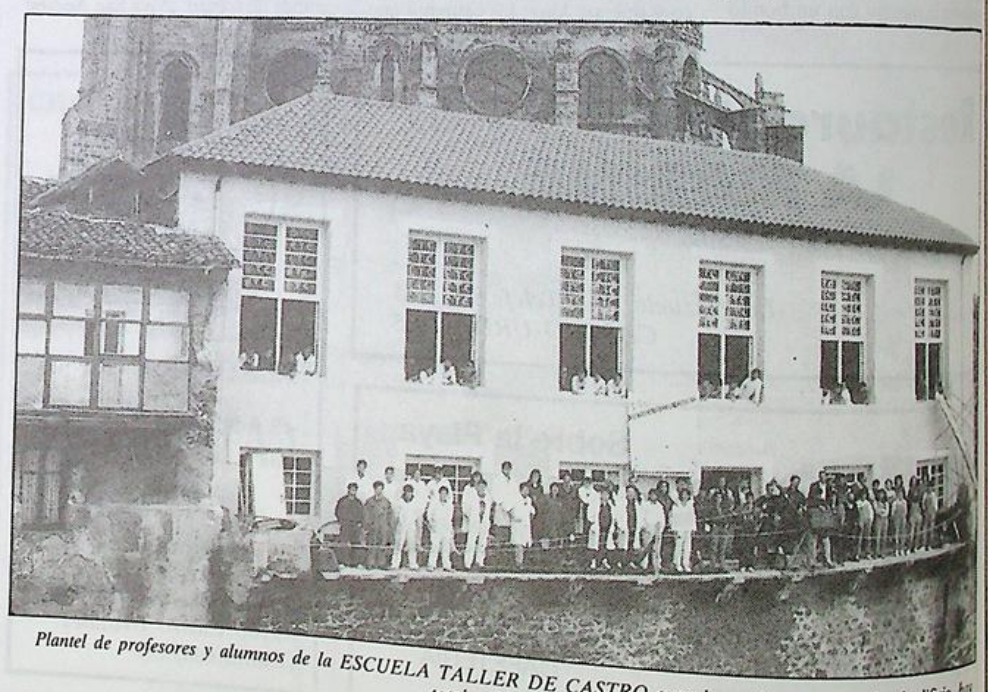

Plantel de profesores y alumnos de la ESCUELA TALLER DE CASTRO cuando estaban restaurando el edificio, hoy totalmente acabado.

ONDA CERO RADIO 100.8

Vosotros os lo perdéis

En la ETC los oficios no se clasifican como masculinos y femeninos, sin embargo, tradicionalmente los trabajos relacionados con la construcción y que conllevan «cierto riesgo» siempre han estado vinculados al varón. Así mismo, las mujeres se sienten menos inclinadas hacia estas tareas, en la mayoría de los casos porque saben que tarde o temprano van a sufrir algún tipo de discriminación no porque se sientan menos capaces (excepto en cuanto a levantar peso que para eso vale cualquier animal, sin ánimo de ofender, o una sencilla máquina).

Centrándonos en la Escuela Taller, el mismo director nos comentaba que cuando han tenido albañilas o canteras han demostrado ser mejor que la media de los chicos, y que ahora mismo hay dos carpinteras que son lo mejorcito de este taller. Juanchu Bazán considera un prejuicio lamentable que cuando los constructores o patronos relacionados con estos oficios acuden a la escuela demandando personal digan *«mujeres no, porque luego es motivo de cachondeo en la obra»*. De esta forma, se abstienen de contratar mujeres, cuando en muchos casos, dejan atrás a los hombres.

La sociedad evoluciona y esta situación debe ir cambiando y absolutamente nadie puede decir que una señora sea incapaz de poner ladrillos o trabajar en una carpintería. *«Alguien debe ser el primero en contratar mujeres»*, dice el director de la ETC; permitir al menos que se deje demostrar una capacidad que está ahí, y, por respeto al menos, si se desea se pueda desarrollar una profesión sin ser motivo de burla.

Mientras tanto, mientras unas luchan por conseguirlo y otras, que hemos optado por otra profesión, ponemos nuestro granito de arena, yo les diría a los que no contratan albañilas y carpinteras: vosotros os lo perdéis.

TEMAS DE EDUCACION

Educando a los educadores

El Ministerio de Educación y Ciencia ha establecido una serie de programas que recogen la formación del profesorado, esta actividad se desarrolla en torno a los CEP (Centros de Formación del Profesorado) y su función es organizar cursos para reciclar a los educadores.

El CEP de Castro se encuentra en Brazomar, junto al Instituto de Formación Profesional «Doctor José Zapatero», y es uno de los más pequeños dentro de las modalidades que existen. Desde 1986 se encuentran inscritos en él unos doscientos profesionales que proceden de todo el Municipio castreño, Guriezo y Villaverde de Trucíos.

En este centro trabajan siete personas, cada una de ellas con una tarea específica. Al frente del grupo se encuentra Angel Gil como director y coordinador; Pilar Castilla se ocupa de la asesoría de medios audiovisuales; Angélico García lleva el tema de los ordenadores; la educación infantil y especial es tarea de Lola Serna; de la asesoría de ciencias experimentales se encarga Lola Montes; María Victoria Cavieces trabaja en el campo de las ciencias sociales y letras en general, y la función de Conchi García es organizar y coordinar todo el reciclaje y los trabajos que van a ser la futura educación primaria de 6 a 12 años.

Este equipo es el responsable de organizar cursos, grupos de trabajo y seminarios destinados a la formación y adaptación de las personas que se dedican a la docencia. Además trabajan en otra serie de temas de interés social como la educación para el consumo, la paz, igualdad entre los sexos y el medio ambiente. Tanto estos aspectos como las demás materias que se desarrollan se condicionan a las peculiaridades de la zona, teniendo en cuenta además la demanda del profesorado.

Así el CEP de Castro ha establecido los siguientes objetivos para este curso: completar la oferta formativa de otros años y diversificarla, facilitar los recursos necesarios que posibiliten la plena participación en las necesidades derivadas de la LOGSE, apoyo y asesoramiento a la zona rural, profundizar en la formación del equipo pedagógico que constituye el CEP y apoyo a todas las áreas de reciclaje.

Son tres factores de formación los que en la práctica desarrollan los objetivos mencionados: los cursos, los seminarios y los grupos de trabajo.

El curso clave de este año se basa en la formación para la elaboración de los proyectos curriculares, dado que con la implantación de la reforma educativa cada centro tiene que realizar su propia planificación. En general cada uno de estos cursos posee unas características específicas y van dirigidos a diversos sectores del profesorado en relación con la materia y la edad escolar con la que se trabaja. Durante el segundo y tercer trimestre se impartirá un curso de sesenta horas basado en la actualización científico-didáctica denominado «Proceso y desarrollo del lenguaje oral y escrito en la escuela infantil y primaria». Así mismo en el programa se incluyen otros de menor duración como «Atención a la diversidad en secundaria» y «Anomalías de lenguaje: su reeducación en el aula». De igual forma, el equipo que conforma el CEP tendrá su propio curso bajo el título «Aproximación a los instrumentos de evaluación, gestión y calificación en el profesorado».

Los grupos de trabajo suponen otra de las facetas que hacen posible el reciclaje de los educadores. Entre los numerosos grupos que se han creado cabe destacar uno dirigido por María Victoria Cavieces. Este equipo, que viene funcionando desde hace dos años, trabaja sobre el patrimonio histórico-artístico de nuestro Municipio y está elaborando un itinerario didáctico que posteriormente puede ser seguido y estudiado por parte de los alumnos. El CEP castreño preocupado por el «desastre» urbanístico de los últimos años en nuestra localidad contribuye de esta manera a concienciar a los castreños para que en el futuro se cuide esta riqueza. Se trata de ver y estudiar lo que queda, así como aprender a valorarlo llevándolo a las aulas. El grupo se dedicará este año a Mioño, Ontón, Sámano y Otañes, y una vez concluido el estudio el CEP pretende publicarlo.

Por otra parte los seminarios constituyen una variante de los grupos de trabajo que cuentan con la aportación de especialistas mediante charlas y conferencias. Además existe otra faceta como es la formación en los propios centros a través de proyectos internos.

La asistencia a todos estos modelos de formación es voluntaria. En Castro la participación de los educadores es buena, en torno a un 30 %, teniendo en cuenta que se trata de un CEP pequeño, y que la asistencia a estos cursos se realiza fuera de las horas de trabajo.

Por último destacar que ese porcentaje de docentes que se reciclan suelen ser habitualmente los mismos cada año.

Teresa DIEZ

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

La educación física es patrimonio de todos

La práctica de la Educación Física, en general, ha tomado por fin carta de naturaleza en el quehacer diario de muchas personas, que de una manera u otra, pretenden, bien mantener la «línea», bien estar en forma.

Como primera providencia hay que indicar las acertadas directrices del Ministerio de Educación y Ciencia, implantando esta modalidad como fundamental, igualándola en importancia a las Matemáticas o la Lengua, a la vez que se dota a los centros docentes de los preceptivos profesores especialistas dentro de esta disciplina.

Por otra parte, la habilitación de gimnasios en las unidades escolares, es cada vez mayor, por lo que el deporte en sus más variadas facetas alcanza un elevado índice de participación, que a medio plazo puede repercutir positivamente en el descubrimiento de nuevos valores a escala provincial y nacional.

Pero lo que yo pretendo en este comentario, es reflexionar sobre la actuación de los menos dotados físicamente, pero que también tienen derecho a la hora de acceder a su especialidad favorita, aun a sabiendas de que su marca será ínfima en comparación con los más sobresalientes.

No se debe enfocar en exclusiva las especialidades de atletismo, fútbol-sala, baloncesto, voleibol, etc., para los que puedan obtener excelentes resultados. No es mejor profesor-preparador el que consigue que sus pupilos estén los primeros en la tabla clasificatoria, sino aquel que inculca el amor y la afición por la actividad física, simplemente fijándose como meta una idónea puesta a punto de nuestro cuerpo en todas sus funciones.

Otro elemento a considerar es la actualización a todos los niveles, de los llamados deportes autóctonos, cuya continuidad debe asegurarse con las nuevas generaciones, y que son los que marcan la tradición indeleble de todo un pueblo.

Desde Zamora, para mis lectores y amigos, saludos.

José MARCOS DIEZ
Profesor de E.G.B.
D.N.I. 11.649.659-K
Corresponsal-colaborador de
LA ILUSTRACION
DE CASTRO

MENSAJEROS
MRW WORLDWIDE COURIER
ENVIOS URGENTES, URBANOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.
Cl. La Ronda, 17, bajo
Teléf. 87 01 44
Fax: 87 00 54
CASTRO URDIALES (Cantabria)

autoescuela LOMBILLA seguros
El Chorrillo, 2 bajo
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES
Barrio El Puente
942-85 00 56
39794 GURIEZO

edmi INFORMATICA, S.C.
Clases de Informática
Horarios de Mañana, Tarde y Noche
864237
Calle Ronda, 30 - 39700 - CASTRO URDIALES

GRUPO INFORMATICO NUEVE
Análisis, Desarrollo e Instalación de Aplicaciones Informáticas
edmi INFORMATICA, S.C.
Ordenadores, Impresoras, Accesorios, etc...
Artes Gráficas - Diseño - Multimedia
Ofimática - Consulting - Formación
Asistencia Técnica
ZENITH DATA SYSTEMS
A Bull Company
Gulf-Tech

CHALO
SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes hechos y a medida, amplio surtido en prendas de cuero, artículos de vestir en general.
Calle Javier Echevarría, núm. 11 Teléf. 86 05 46
Calle Hurtado de Mendoza, núm. 7 Teléf. 86 05 46
CASTRO URDIALES

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
CASTRO URDIALES
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz
(Periodista)

EL CARTEL DE ANGEL SALAZAR SERA EL QUE ANUNCIE LA FESTIVIDAD DE SAN ANDRES

El castreño de 32 años de edad, Juan Angel Salazar, ha sido el ganador del concurso de carteles convocado por la concejalía de Turismo y Festejos para anunciar la festividad de San Andrés que se celebrará durante los días 28, 29 y 30 de noviembre.

De los quince diseños presentados a concurso, el jurado, compuesto poor siete miembros, optó por la sencillez y elegancia de un cartel cuyos únicos colores son el verde y oro.

El besugo y el caracol, símbolos de esta festividad tan querida por los castreños, se unen en esta ocasión a una veleta y a un estrobo, formando estos cuatro elementos un estilizado conjunto que contiene la esencia de esta fiesta marinera.

Juan Angel Salazar recibirá, al haber sido seleccionada su obra, el premio único establecido en el concurso y que asciende a 75.000 pesetas.

LA DIPUTACION REGIONAL INFORMA AL AYUNTAMIENTO DE LA NECESIDAD DE ESPERAR A UN INFORME JURIDICO PARA VER LA POSIBILIDAD DE CREAR UN PARKING SUBTERRANEO

Recientemente desde la dirección Regional de Obras Públicas se ha informado al Ayuntamiento que la Dirección Jurídica de la Diputación tendrá que emitir un informe sobre los aspectos relacionados con la concesión otorgada hace sesenta y un años al Ayuntamiento para la creación del parque y jardines de Amestoy, aspecto este que tendrá que tenerse en cuenta para la construcción del parking subterráneo y los jardines en su zona exterior. De igual manera, se ha comunicado que hasta que no se disponga del citado informe es prematuro plantear el tipo de obra a ejecutar, «se exigiría la elaboración de un proyecto que en su aspecto técnico debería ser estudiado por el servicio responsable, todo ello condicionado a lo que en su momento se manifieste desde la Administración Regional», tal y como se señala en el escrito enviado por el Director Regional de Obras Públicas, Ricardo Quince Salas.

En este sentido, el alcalde castreño, Rufino Díaz Helguera, ha indicado que el Ayuntamiento en ningún caso irá por delante sin realizar las gestiones oportunas y sin conseguir los permisos necesarios, a la vez que ha manifestado que «en el desarrollo del proyecto, tanto en la parte subterránea como en la urbanización exterior, se contará en todo momento con las instituciones que tengan competencia y hasta que no se posea el informe jurídico, que al parecer es lo que falta, el desarrollo técnico de la obra no se pondrá en marcha».

Por su parte, el Consejo Municipal de IU ha manifestado que lo que está haciendo la Diputación Regional es obstaculizar un proyecto demandado por todas las fuerzas políticas para dar solución a un problema grave como es el aparcamiento y tráfico de la ciudad, a la vez que pide explicaciones al Diputado en la Asamblea Regional, Manuel Gutiérrez Elorza «algo tendrá que explicar el Diputado en la Asamblea y candidato número uno en las listas de UPCA ante la negativa de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo a que se inicie el proceso de construcción del aparcamiento subterráneo, cuando los concejales de UPCA votaron a favor de dicho proyecto». Palabras manifestadas en nota de prensa por el Consejo Municipal de IU.

En el mes de agosto el pleno de la corporación aprobó por unanimidad solicitar el cambio de uso de la concesión realizada el 29 de septiembre de 1931 por el entonces Ministerio de Fomento para los Jardines, tramitación que por la transferencia de competencias corresponde en la actualidad a la Diputación de Cantabria.

El parking subterráneo así como la remodelación total del parque de Amestoy es una idea que se viene madurando desde hace varios años por el Ayuntamiento castreño, viéndose retardada su puesta en funcionamiento por la irregularidad llevada a cabo en los trámites necesarios para ello.

Ya en noviembre de 1990 la corporación acordó en sesión extraordinaria dos proyectos, uno para el aparcamiento subterráneo cuyo presupuesto era de 384 millones de pesetas y otro para el parque público, cuyo coste económico ascendía a 211 millones aproximadamente.

En marzo de 1991, finalizado el concurso para otorgar la concesión de obra y servicio para la construcción y explotación de dichas construcciones, la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Diputación informó al Ayuntamiento de lo inadecuado del procedimiento seguido por el equipo gobernante, ya que se pretendía realizar las obras en terrenos de dominio público sin haber solicitado con anterioridad la correspondiente concesión administrativa.

SOLUCIONADAS LAS DESAVENENCIAS PRODUCIDAS POR LA UBICACION DE LOS CONTENEDORES DE ALLENDELAGUA EN LAS PROXIMIDADES DE LA CARRETERA NACIONAL.

A mediados del pasado mes de octubre los contenedores del barrio de Allendelagua abandonaron las proximidades de la carretera nacional 634 para trasladarse definitivamente al interior del barrio y ubicarse en tres puntos diferentes de recogida. En base a un informe de los servicios técnicos municipales sobre las distintas alternativas posibles de ubicación, una comisión especial integrada por el alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera; por el presidente de la comisión informativa de Sanidad y Bienestar Social, Paulino Lavín; por el presidente de la comisión de Juntas Vecinales, José Antonio Echevarría; por un representante de VERTRESA, empresa adjudicataria del servicio de recogida; por la alcaldesa de Allendelagua, Julia María Ruiz; por dos representantes del colectivo de vecinos que solicitaban el cambio de ubicación; por un representante de cada grupo político municipal y por el responsable del área de Servicio, Jesús Morlote; decidió con la unanimidad de todos sus miembros de volver los contenedores al interior del barrio y repartirlos en tres puntos concretos.

La zona alta del barrio, en lo que denominan «La Pasadilla»; las proximidades del único establecimiento hostelero del lugar, y la llamada zona de Las Escuelas, son los lugares donde a partir de estos momentos los vecinos deberán acudir a depositar sus basuras, dándose por finalizadas las desavenencias que desde el pasado mes de agosto se venían produciendo entre los vecinos, la alcaldesa, el equipo de gobierno y los grupos políticos municipales.

El responsable del área de Obras y Servicios, Jesús Morlote, ha manifestado al respecto que para el equipo de gobierno el problema se ha solucionado, ya que la unanimidad de la comisión especial ha demostrado la conformidad de todos «con ello se han recogido las inquietudes o necesidades de los vecinos y a su vez el camión de recogida puede hacer las maniobras adecuadamente. No es fácil encontrar soluciones que satisfagan a todo el mundo, pero estos lugares responden a las necesidades de todos», razones manifestadas por el responsable del área de Servicios para pensar que el problema está definitivamente solucionado.

Por su parte, el alcalde castreño, Rufino Díaz Helguera, ha señalado que con la resolución adoptada se ha corregido el error cometido al trasladar los contenedores a las proximidades de la carretera, así como el producido hace casi tres años, error que en su opinión ha sido causa importante de los hechos ocurridos recientemente «el establecimiento hostelero al que siempre hacemos referencia tendrá que aguantar la basura en sus proximidades y como contrapartida la alcaldesa, que cuando realizó sus denuncias para alejar los contenedores del entorno de su propiedad era una vecina más, ha hecho una cesión para que uno de los puntos de recogida esté en otra zona también de su propiedad», tal y como ha indicado Rufino Díaz Helguera.

APROBADOS LOS 1.600 MILLONES DEL PRESUPUESTO DE 1992 CON EL VOTO DE CALIDAD DEL ALCALDE.

Con el voto de calidad del presidente de la Corporación fueron aprobados el pasado mes de octubre los presupuestos municipales de 1992 que ascienden a 1.600 millones de pesetas y que fueron rechazados por los dos concejales del PP y por los seis de la UPCA, siendo la abstención el voto del único concejal de IU.

Tanto el Grupo Municipal de la UPCA como los concejales del PP basaron su rechazo en el incumplimiento de requisitos previos tales como la presentación de la liquidación del ejercicio de 1991, o la ausencia de la relación del personal laboral, destacando en sus intervenciones el gasto excesivo, que en su opinión, se ha realizado durante el presente año.

Por su parte, el concejal de IU, que tampoco dio su voto favorable, hizo necesario el uso del voto de calidad del alcalde manifestando que «decir no supondría hacer ingobernable este Ayuntamiento, ser irresponsable y bloquear la posibilidad de aprobar el presupuesto del 93, pero no podemos decir sí a esto».

Tras las intervenciones de los demás grupos políticos, los concejales del PSOE pusieron de manifiesto su intención de poner fin a todas las irregularidades y desfases producidos a lo largo del tiempo y reiteraron en varias ocasiones que «no se pueden aprobar gastos en las comisiones informativas y luego venir aquí y decir que nos hemos excedido. El noventa y nueve por ciento de ellos, por no decir el cien por cien, han sido aprobados en las comisiones que tienen representación de todos los grupos y nadie ha dicho nada. Si alguien pensaba que no se tenía que haber aprobado la subida del convenio colectivo, aumentar la promoción turtística o hacer mínimamente utilizable el polideportivo, por ejemplo, lo tenía que haber dicho en su momento», indicaciones hechas en varias ocasiones por el alcalde, Rufino Díaz Helguera, ante la mención del gasto excesivo.

Tras el debate de los presupuestos la Corporación pasó a tratar la oferta de 23 puestos de empleo público para el ejercicio de 1992, tema que paradógicamente no supuso ningún problema y fue aprobado con la unanimidad de todos los concejales, incluidos los que anteriormente rechazaron el presupuesto presentado. Entre otros puntos incluidos en el orden del día se aprobó por unanimidad designar como fiestas locales de 1993, el día de San Andrés y del Coso Blanco, así como retirar el convenio recaudatorio con la Diputación Regional.

EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL SE REUNEN CON LA SUPERIORA DE LA ORDEN QUE RIGE EL SANTO HOSPITAL CIVIL.

La Orden de las Siervas de Jesús ha accedido a la petición del Ayuntamiento para el traslado del panteón que poseen en el cementerio municipal de Ballena con el objeto de que se pueda reestructurar el camposanto y dar salida a las más de cincuenta solicitudes de terreno que existen desde hace cinco años para la construcción de panteones.

Este fue uno de los temas tratados recientemente durante la reunión que mantuvieron el alcalde, Rufino Díaz Helguera y el presidente del área de Sanidad y Bienestar Social, Paulino Lavín con la superiora de la Orden que dirige el Santo Hospital Civil, Sor Rosario Iglesias.

En otro orden de cosas, los representantes municipales y la superiora de las Siervas de Jesús coincidieron en la necesidad de hacer desaparecer o desocupar el «asilillo» que hace establecer categorías entre los ancianos en base a sus posibilidades económicas, integrándolos a todos en el edificio principal con las ampliaciones que sean necesarias, todo ello respetando la estructura del edificio como obra que es del arquitecto castreño Eladio Laredo.

Por otra parte, desde el Ayuntamiento se expuso a la superiora la idea de establecer un convenio con el INSERSO y concertar un número de camas como centro geriátrico subvencionado «queremos que la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández venga y haga una visita al Santo Hospital para ver las posibilidades de ampliación y acogernos a subvenciones, así como buscar una rentabilidad y aprovechamiento mayor del centro actual» intenciones manifestadas por el equipo de gobierno en relación al Hospital Civil.

Entre otros temas se habló de la necesidad de acometer otro tipo de mejoras como son la acometida del gas para la calefacción, el establecimiento de personal médico en la dirección y la ampliación de personal para la atención de los ancianos.

Por otra parte, en cuanto a la construcción del geriátrico de La Loma, cuya primera piedra fue puesta hace casi un año y medio, sin que haya continuado la obra. Rufino Díaz Helguera ha manifestado que existen problemas con propietarios que reclaman a la empresa constructora parcelas que le fueron vendidas por la Junta Vecinal del Valle de Sámano «cuando se nombra a esta Junta, y sin hacer ningún tipo de lectura política, siempre nos encontramos lo mismo: elevado número de infracciones urbanísticas, problemas con las parcelas para el polígono industrial de Vallegón y con el geriátrico lo mismo, ya que ahora hay gente que reclama parcelas que la Junta vendió a la empresa constructora. En este problema el Ayuntamiento castreño no va a entrar, ya que son problemas de juzgado que tienen que solucionarse entre particulares», tal y como ha indicado el alcalde de la ciudad.

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

LA AGRUPACION SOCIALISTA SACA A LA CALLE UN BOLETIN INFORMATIVO QUE TENDRA UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL.

Bajo el nombre de ROMPEOLAS, la Agrupación Socialista ha lanzado a la calle un boletín informativo del que se han editado cinco mil ejemplares para ser distribuidos gratuitamente entre la población.

El número cero de ROMPEOLAS parte en su primera página con una presentación de los concejales que el grupo socialista posee en el Ayuntamiento y con una pequeña introducción en la que se vislumbra la filosofía que se pretende llevar a cabo en dicho boletín, «con esta publicación no se pretende crear discordia, simplemente daremos información sobre la forma de actuar de los socialistas castreños en las tareas orgánicas y en el Ayuntamiento con nuestros concejales, también los errores que se puedan cometer formarán parte de esta información» como han declarado miembros de la Agrupación.

ROMPEOLAS, que tendrá una periodicidad trimestral, será costeada con los medios económicos del partido, así como con el dinero que los concejales socialistas perciben por su presencia en comisiones y sesiones plenarias «teniendo en cuenta el presupuesto económico que se tiene se lanzará trimestralmente pero eso no significa que por algún motivo no puedan salir determinados números extraordinarios».

SATISFACCION POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LA CONTRATACION DE VIGILANTES EN LOS COLEGIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD.

Después de cuatro meses desde que el Ayuntamiento contratara vigilantes para los colegios públicos Arturo Dúo y San Martín de Campijo, la valoración hecha desde las direcciones de los centros educativos ha sido altamente positiva, ya que se han erradicado casi en su totalidad los actos vandálicos que venían sufriendo desde hace varios años, «este servicio ha constituido una vieja aspiración. En la actualidad no se están dando roturas de persianas y cristales, ni pintadas en las fachadas e inutilizaciones de cerraduras como venían siendo habituales hasta el momento, además ha disminuido la presencia de gamberros y drogadictos», como se ha señalado desde el Colegio Público Arturo Dúo.

Por su parte, desde la institución municipal se ha manifestado que «haremos un seguimiento periódico para que al final los centros coincidan con el Ayuntamiento en que esta vigilancia supone una mejora para la educación y para las arcas municipales, ya que resulta más rentable pagar a un vigilante que pagar los desperfectos derivados de gamberradas».

Siguiendo con el área de educación desde el equipo de gobierno, y ante la escasez de instalaciones escolares y edificios obsoletos, se ve como en un futuro próximo se verá la necesidad de llevar a cabo el proyecto de reunificar a los alumnos del Colegio Público San Martín de Campijo y a los del Colegio Miguel Hernández en un mismo edificio que podría levantarse en el solar del antiguo Instituto de Bachillerato Ataúlfo Argenta, lugar que en la actualidad se encuentra en un estado totalmente ruinoso y de abandono absoluto.

IU SOLICITA EL DRAGADO DE LOS RIOS PARA EVITAR DESBORDAMIENTOS E INUNDACIONES EN DETERMINADAS JUNTAS VECINALES.

El Consejo Político de IU considera necesario y urgente que el Ayuntamiento, a través del alcalde y del responsable de las Juntas Vecinales, realice las gestiones pertinentes ante la Diputación Regional y la Confederación Hidrográfica del Norte con el objeto de que sean dragados los ríos que pasan por Montealegre y Mioño.

Esta petición se realiza principalmente en base a las inundaciones producidas recientemente en el barrio de Montealegre debido a las grandes lluvias producidas y que han originado daños de consideración «la situación de Mioño no es tan grave como la de Montealegre pero desde hace dos años, por lo menos, la Junta Vecinal viene reclamando a la Diputación la financiación necesaria para dragar una zona del río Cabrera, el cual se desborda frecuentemente», tal y como han señalado los miembros de IU.

EL CONCEJAL DE IU, JOAQUIN ANTUÑANO HELGUERA, DIMITE COMO PRESIDENTE DE LA COMISION INFORMATIVA DE PERSONAL.

El pasado día diez de octubre presentó su dimisión como presidente de la comisión informativa de personal, el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera.

El motivo expuesto por el edil fue la contratación por parte del alcalde de la profesora para el Programa Especial de Promoción de Adultos (PEPA) sin haber pasado la decisión por la comisión informativa correspondiente «esta contratación ha sido un enchufe, no entro a valorar las razones pero es una práctica que tanto el PSOE como IU siempre hemos criticado y que lógicamente no vamos a permitir», razón expuesta en su momento por Antuñano Helguera para presentar su dimisión.

El concejal de IU en su escrito de dimisión dirigido a Rufino Díaz Helguera expuso cómo desde el primer momento de asumir la presidencia de la comisión su intención fue buscar acuerdos consensuados por todos los grupos políticos municipales, una dinámica que en su opinión se vio rota con el proceder del alcalde.

Por su parte, el alcalde castreño, que manifestó no haberse extrañado, ya que señaló que hacía bastantes meses el concejal de IU manifestó en privado su deseo de dejar la presidencia de la comisión, en cuanto a la contratación de la profesora indicó que el procedimiento seguido se basó en el carácter de urgencia, «el viernes día 11 de septiembre, la comisión de gobierno trata el escrito del MEC, el lunes es día catorce y el martes fiesta. El cursillo al que tenía que ir la persona que se contratase se iniciaba el día veintiuno en Torrelavega y ante la urgencia se coge la primera solicitud que llegó al Ayuntamiento el día catorce. Se hace la contratación el día dieciséis y ese mismo día se pretende dar conocimiento de ello a la comisión informativa, pero ese día no se reúne y se espera al próximo día, el 23 de septiembre», procedimiento seguido en base a la Ley vigente en materia de Régimen Local.

Por otra parte, recientemente se ha nombrado a José Antonio Echevarría para que ocupe el cargo dejado por el edil de IU.

PREOCUPACION ANTE LA FINALIZACION DEL LAUDO QUE PUSO TERMINO CON LA HUELGA DE AUTOBUSES.

Después de un año desde que se iniciara la huelga de los trabajadores de la empresa de transportes ENCARTACIONES, S. A., y a dos meses para que finalice el laudo de obligado cumplimiento que puso término, después de siete meses, al conflicto entre empresa y trabajadores, el Ayuntamiento de Castro Urdiales intentará informarse sobre las medidas que se están tomando al respecto para evitar otro posible paro.

Según han manifestado miembros del equipo de gobierno, el Ayuntamiento se pondrá en contacto con la empresa de transportes, con los representantes de los trabajadores y con la Diputación Foral de Vizcaya, para conocer si se están tomando las medidas oportunas para llegar a un acuerdo en la negocación del convenio colectivo que deberá entrar en vigor el próximo año, «el asunto es preocupante y es preciso saber si se está estudiando el problema, si no es así los Ayuntamientos afectados debemos hacer lo posible para que se llegue a un acuerdo y que se plantee qué va a ocurrir el uno de enero», tal y como han señalado fuentes municipales.

El servicio que cubre la empresa ENCARTACIONES, S. A. es el único medio de transporte que une a Castro Urdiales con la capital vizcaína, por lo que la ausencia de un acuerdo entre empresa y trabajadores supondría la incomunicación entre ambas provincias, y el consecuente perjuicio para los habituales usuarios de Castro Urdiales.

Por otra parte, desde el equipo de gobierno se ha indicado que dentro de la redacción del PGOU se tiene previsto incluir la ubicación de una estación de autobuses dada la carencia que tiene la ciudad de unas infraestructuras adecuadas donde concentrar a todas las líneas de transporte que tienen su paso por Castro Urdiales.

Las mismas fuentes han señalado que no se pretende la creación de grandes instalaciones, sino un lugar cerrado donde la gente pueda recoger sus billetes y esperar la salida de los autobuses en unas condiciones óptimas.

En otro orden de cosas, se pretende retomar la petición de acabar con las deficiencias existentes en el servicio Castro-Bilbao, deficiencias que se acusan principalmente en la falta de viajes directos «desde la empresa se anunció la posibilidad de aumentar el servicio con los autobuses Bizkaibús, todo ello una vez que entre en funcionamiento el tramo de autovía IV Ugaldebieta», una de las alternativas expuestas para mejorar el servicio de autobuses.

PERSISTE EL DESCONOCIMIENTO ABSOLUTO SOBRE EL FUTURO POLIGONO INDUSTRIAL DE VALLEGON.

Ante el retraso y desconocimiento de la situación en la que se encuentra la urbanización del polígono de Vallegón el alcalde de Castro Urdiales ha manifestado que se solicitará al INEM que la consignación aprobada para el desarrollo de dos naves industriales en la zona, cambie de destino y se dirija a las obras de pavimentación necesarias en el Colegio Barquín y calles limítrofes; «habrá que tomar una decisión rápida, ya que peligra la pérdida de la consignación aprobada por el INEM al no haberse ejecutado aún la urbanización del polígono, y no podemos permitir que se pierda un dinero que necesitamos para invertir en otros lugares», tal y como indicaba Rufino Díaz Helguera.

Por otra parte, la Agrupación Socialista del Municipio ha solicitado a la alcaldía, al igual que lo hiciera anteriormente el Consejo Político de IU, que la comisión informativa de Desarrollo Industrial celebre una reunión extraordinaria a la que sean invitados los colectivos e instituciones implicados, es decir, a las organizaciones sindicales y empresariales, para tratar como único tema la urbanización del polígono de Vallegón, de igual manera se solicita la presencia de la Junta Vecinal de Sámano; «a través de compromisos verbales se tenía constancia del reflejo presupuestario necesario, todo ello con anterioridad a la crisis política regional que provoca las dimisiones, entre otras muchas, del Consejero de Industria y su equipo directivo y asesor en áreas de responsabilidad, situación esta que conlleva al nombramiento de nuevos puestos. Todo ello hace preciso retomar el asunto además cuando se tiene conocimiento de la retirada de los presupuestos de 1992 que incluían la consignación aludida para el polígono», manifestaciones realizadas por miembros de la Agrupación Socialista local.

SE CONTINUA SIN SABER EL FIN QUE TENDRAN LAS VIVIENDAS SOCIALES PROYECTADAS EN EL MUNICIPIO

La comisión informativa de Obras y Servicios reiterará a la Dirección Regional de la Vivienda toda la información sobre las actuaciones que se tienen previstas en dicha materia en el Municipio, aclaración que ya fue solicitada en el mes de julio sin que hasta el momento se haya obtenido alguna respuesta.

Desde que hace cuatro meses fueran paralizadas las 84 viviendas que se estaban construyendo en la zona de Cotolino la inquietud sobre la promoción de viviendas sociales en el Municipio ha ido en aumento, desconociéndose los motivos de la paralización y la previsión de futuro que tiene la Diputación al respecto.

Por otra parte, también se desconoce el futuro del solar cedido por la institución municipal en 1988 para la construcción de 24 viviendas a desarrollar en lo que anteriormente fuera el cine club Agora, así como en los inmuebles anexos a él, los números cinco y siete de la calle Ardigales.

En este sentido, desde la alcaldía ya se anunció la intención de solicitar que dicho solar revierta de nuevo al patrimonio municipal en el caso de que no se cumplan, por parte de la Diputación, los objetivos motivo de la cesión, ya que se teme que el lugar se convierta en un estercolero al haber quedado totalmente abandonado.

De igual manera, se desconocen los resultados de las labores de excavación llevadas a cabo hace casi dos años por la Consejería de Cultura en colaboración con la Universidad de Cantabria en este mismo solar del cine club Agora, donde fueron descubiertos restos de una vivienda privada de la época romana de la segunda mitad del siglo 1 a. C., lo que en palabras del encargado de las excavaciones significaba que Castro Urdiales se convertía junto a Gijón en los dos únicos ejemplos del Norte de España con asentamiento sobre un hábitat urbano romano.

V. LIENDO
TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

LOS CARACOLES DE SAN ANDRES EN EL RESTAURANT «EL MANCO»

TE ESPERAN
Maribel y Javier
Si entra como cliente sale como amigo.
Teléf. 86 00 16

Sobre la lucha por los contenedores

En el anterior número de LA ILUSTRACION del pasado mes de septiembre, IDOIA MUÑOZ escribió un artículo de portada bajo el título «La lucha por los contenedores», al cual quisiera hacer las siguientes observaciones:

IDOIA manifiesta que no quiere opinar sobre si la decisión de trasladar los contenedores a la N-634, es o no justa. Actitud que respeto, pero no comparto, ya que una de las conquistas más preciada para los que nos consideramos demócratas y estoy convencido de que IDOIA lo es, ha sido recuperar en nuestro país la libertad de opinión. Flaco favor hace a su profesión y al desarrollo de dicha libertad, cuando dice que no quiere opinar. La animo a que opine, porque entre otras razones, tenemos una Constitución que ampara la libertad de opinión.

Entrando en sus manifestaciones sobre el acuerdo al que hemos llegado el UPCA, PP e IU, para que los contenedores vuelvan al barrio de Allendelagua. Tengo que decir que dicho acuerdo es como consecuencia de una cacicada de la Alcaldesa y respaldada por el Alcalde de Castro, y digo cacicada porque ha sido una medida contraria a la voluntad de la inmensa mayoría de las personas que residen en dicho barrio, manifestado a través de un escrito donde constan sus firmas con el D.N. Este es el alcance para IZQUIERDA UNIDA del acuerdo al que hemos llegado con el UPCA y PP, ni más ni menos. Práctica que seguiremos haciendo frente a la arrogancia y prepotencia. Es un acuerdo puntual como otros que se han producido en las Comisiones y Plenos a los cuales ha asistido ella, o a los acuerdos que en la página siete del mismo número de LA ILUSTRACION hace mención. La verdad que no entiendo que se escandalice. Lo curioso es que realice dichas observaciones al mencionado acuerdo y no hay ninguno a los 15 meses que llevan gobernando el PSOE y el PP el Ayuntamiento. Ahí si que hay motivos para escandalizarse.

Opino que en una Corporación Municipal donde ninguna opción política tiene la mayoría absoluta —que es el caso de nuestro Ayuntamiento— las formas y el talante de gobernar tienen que ser necesariamente diferentes, de lo cual debe de tomar nota Rufino Díaz Helguera y no comportarse con la arrogancia y prepotencia con que ha tratado el problema de los contenedores y a la inmensa mayoría de Allendelagua que se oponen a la comentada medida.

Comparto la preocupación que manifiesta sobre la necesidad de abordar los problemas que preocupan a la inmensa mayoría de la sociedad local.

En lo que respecta a IZQUIERDA UNIDA, ahí están las actas de las Comisiones y los Plenos de la Corporación, donde se desprende que IZQUIERDA UNIDA ha sido el grupo municipal que más iniciativas ha realizado en la dirección que IDOIA plantea. Con un concejal.

En los casi 16 meses que llevamos de legislatura, IZQUIERDA UNIDA y el Alcalde, acompañado en alguna ocasión por algún concejal de su grupo, nos hemos reunido en cuatro ocasiones, todas ellas a iniciativa de IZQUIERDA UNIDA. En la última ocasión llegamos a acuerdos sobre los presupuestos municipales del año 1992, Plan General de Ordenación Urbana y Paseo Marítimo de Ostende. Aún estamos esperando a que dichos acuerdos se cumplan.

Por último, tiene razón cuando lamenta que un asunto tan simple, levante tanto polvo. Opino que es el Alcalde quien tiene que dar las razones por las cuales se ha llegado a esta situación. Un cordial saludo a IDOIA y animarla a que opine, que es muy sano.

En Castro Urdiales, a 2 de octubre de 1992.

Fdo.: Joaquín ANTUÑANO HELGUERA
Concejal de IZQUIERDA UNIDA
D.N.I. 14.918.498

Castro y San Andrés

En este final de noviembre, celebra Castro una fiesta enormemente SIGNIFICATIVA, para su propia identidad, historia y tradición.

San Andrés, Patrón del Castro marinero, del Castro pescador, de la mar, el simbolismo del esfuerzo y de la fe, tal y exactamente, como determina la propia Historia del mencionado personaje y santo.

San Andrés, uno de los más significados apóstoles, hermano de Pedro, y escogido por Jesucristo en su peregrinar. «Pedro, Andrés..., seguidme, abandonar vuestras barcas, dejar vuestras redes y seguidme».

Este San Andrés, sencillo pescador, hombre rudo, escogido por el Señor, para convertirle en insigne defensor y propagador de la Fe cristiana, en defensor y predicador del Evangelio, murió como Cristo, en una cruz, después de recibir y sufrir torturas, flagelaciones y castigos, después de ser obligado a renegar de su propia FE, algo que jamás hizo ni aceptó, muriendo como su maestro y Señor, en la cruz, una cruz en forma de aspa. Una muerte que sembró el surco de una Fe cristiana que desde entonces, gracias a El y tantos como El, no ha dejado de propagarse, de extenderse por todos los confines del mundo.

Los Fundadores de Castro (la antigua Flavióbriga), los romanos, fueron los condenadores de San Andrés. Seguramente moría este apóstol a miles de leguas, a miles de donde otros romanos conquistadores y un cónsul de la Roma Imperial, Flavio, fundaba a orillas del enorme y bravío Cantábrico, el origen del Castro de hoy.

Siguiendo la tradición, y paralelamente al origen religioso, este hermoso pueblo, esta antigua y bellísima ciudad marinera, celebra en este día de conmemoración, una conocida y más que renombrada fiesta grastronómica de enorme raigambre popular. Es el día del besugo y es la jornada de los caracoles, ambos, complementándose, constituyen los manjares base. Ambos, eso sí, al estilo puramente castreño. El besugo a la prebe, ese aliñado tan localista, tan exquisito y tan renombrado, y los caracoles con el acompañamiento de esa especialísima salsa semiespesa picante, haciendo de ambos platos, un menú altamente sabroso, peculiar y tan especial del entorno, estilo y lugar. Es paladear lo sabroso y lo tradicional, en un marco, incomparable.

Día este, de reencuentros, de amistad, día de un Castro que acabado el verano y en un otoño avanzado, vuelve a aparecer con la galanura y el empaque de sus mejores días. Siempre ha sido así, y así seguirá siendo.

Un gran pueblo se caracteriza por su historia y por sus tradiciones, y de ambas cosas, Castro está más que sobrado. Que Dios y San Andrés hagan que ambas cosas perduren, en este privilegiado lugar, balcón al Cantábrico mar, desde las cántabras montañas. Sea así por los siglos, como así siempre ha sido.

MONTAÑES

La izquierda divina

Aparece en las revistas
llamadas del corazón
el... hogar de un socialista
que más que hogar, es mansión
que deslumbra nuestra vista.
*

Vergüenza debiera dar
a este «cara de Boyer»
su lujo al pueblo mostrar
de manera tan soez
tal, cual las cosas están.
*

¿Y cuál es el fondo de todo
y la verdad subyacente?
Pues que en verdad, este
[«mono»
se mofa y burla consciente
de una España en paro y lloro.
*

No me sirve que un sector;
del socialismo mandante
se convierta en detractor
de... esta especie de mangante
que es un mal del PSOE... Señor
*

Y es que hablamos señorías
de alguien que fue ministro
de nuestras economías
que a España dejó hecha cisco
mientras él, se enriquecía.
*

Está el PSOE plagado
de individuos de esta especie
y gentes que lo han votado
idealistas e... inocentes
no caerán del mismo lado.
*

Debe el PSOE sufrir
un castigo merecido
pues, ya está bien de mentir
y promesas en baldío
con tal de seguir, seguir...
*

El socialismo no tiene
los remedios a esta España,
la corrupción les sostiene
y las bases ya le fallan.
¡Honestidad al poder, en breve!

MONTAÑES

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
C/. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Grupo JAMSA
Ahora y aquí
En el centro de Castro
Ofrecemos 12
últimas viviendas
directamente del constructor
3 dormitorios, salón, 2 baños,
calefacción, trastero incluido.
Ascensor hasta el garaje.
10 últimos apartamentos
Llave en mano
Frente a la Plaza de toros
(a 100 metros de la Playa Ostende)
Gran oportunidad
2 dormitorios, salón, baño,
2 terrazas, ascensor hasta el garaje.
Amplia zona ajardinada.
Directamente del constructor.
Atendemos todos los días de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.
en la Bajada de la Estación, núm. 4, 1.º izda
Teléf. (942) 86 30 70 CASTRO URDIALES

Ibelco, s.c.
CONSTRUCCIONES
MOBILIARIO DE BAÑO, AZULEJO Y
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Prol. Repúb. Argentina, 2 39700 CASTRO URDIALES
Teléfono 86 22 62 (Cantabria)

CONSTRUCCIONES
TEDA, S. A.
VENTA DE PISOS
Leonardo Rucabado, 8 bajo - Teléf. (942) 86 04 98
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

FUTBOL CASTREÑO

CASTRO, F. C.

El Castro, continúa su peregrinar por la Liga sin conseguir afianzarse en la tabla clasificatoria, en la que ocupa actualmente el decimosegundo lugar, si bien hay que tener muy en cuenta que figura con dos encuentros menos (Ramales-Castro y Castro-Santoña), suspendidos ambos por el mal estado de los terrenos de juego.

La directiva castreña está trabajando a tope para conseguir poner lo antes posible el campo de Ríomar en condiciones para poder volver cuanto antes a su feudo y poner fin a su peregrinaje en los campos de Mioño. Con ello se logrará, punto muy importante, que los aficionados puedan presenciar con mayor comodidad los encuentros ligueros y que acudan en mayor número que lo están haciendo hasta la fecha.

Los directivos han conseguido eliminar los puntos en los que Ríomar se encharcaba, también han evitado que los vestuarios se inunden y la remodelación total del servicio de bar, tan solicitado por los aficionados.

Es muy posible que en el transcurso de un mes, los «rojillos» vuelvan a saltar a su terreno de juego con las garantías suficientes, después de una remodelación que, a todas luces, era necesaria y que bien ha merecido la pena tanto sacrificio.

U. D. SAMANO

bre todo con esa promesa, futura realidad, que es Iñaki, el portero (el pasado año, juvenil del Castro), que está realizando encuentros magníficos y dando seguridad a la zaga samaniega.

La U. D. Sámano, estará, sin duda alguna no tardando mucho, a la altura que le corresponde, de ello se encargará Santiago Vélez, buen conocedor de su oficio. trayectoria y aspiraciones de un Sámano que al final estará arriba codeándose con los mejores.

Santigo está consiguiendo tejer un buen cesto con la mezcla de veteranía y juventud y no tardando muchas jornadas este trabajo dará los resultados esperados por todos los aficionados.

Si hay que destacar a toda la plantilla, lo haremos sobre todo con esa promesa, futura realidad, que es Iñaki, el portero (el pasado año, juvenil del Castro), que está realizando encuentros magníficos y dando seguridad a la zaga samaniega.

Los samaniegos por su parte, décimos en la clasificación, no están tan finos como la temporada pasada, demostrando estar más acertados fuera de Vallegón que en casa.

El pasado día uno de noviembre, sucumbieron en Vallegón por 2-4 ante el líder Gama, que se mostró muy superior, resultado que no debe empañar para nada la

CLASIFICACIONES

TERCERA DIVISION

	J.	En casa G.	E.	P.	Fuera G.	E.	P.	Goles F.	C.	Ptos.
1.– COLINDRES	9	3	1	0	3	1	1	14	7	14 + 6
2.– COMILLAS	9	3	1	0	2	2	1	17	7	13 + 5
3.– R.CANTABRIA	8	3	1	0	2	1	1	16	6	12 + 4
4.– MARINA	9	2	2	0	1	4	0	8	3	12 + 4
5.– RIBAMONTAN	10	3	2	0	2	0	3	11	9	12 + 2
6.– CAYON	8	1	2	1	3	1	0	14	4	11 + 3
7.– NOJA	9	2	2	1	2	1	1	11	3	11 + 1
8.–ESCOBEDO	9	3	1	0	1	2	2	13	9	11 + 3
9.–TROPEZÓN	10	1	2	2	2	3	0	8	9	11 + 1
10.–LAREDO	9	4	0	1	1	0	3	13	11	10
11.–T.ESCUDO	9	3	1	1	1	1	2	9	8	10
12.–CASTRO	8	2	2	0	1	0	3	7	7	8
13.–PONTEJOS	8	2	0	2	1	2	1	7	8	8
14.–SANTOÑA	8	1	2	1	0	2	2	5	8	6 - 2
15.–BARREDA	9	1	1	3	0	3	1	10	18	6 - 4
16.–RAMALES	9	1	2	1	0	1	4	3	10	5 - 3
17.–SELAYA	9	1	1	3	1	0	3	7	16	5 - 5
18.–TORINA	9	0	2	3	1	1	2	2	11	5 - 5
19.–U.CLUB	9	0	1	3	1	1	3	2	10	4 - 4
20.–NAVAL	8	0	0	4	1	0	3	4	17	2 - 6

PREFERENTE

	J.	En casa G.	E.	P.	Fuera G.	E.	P.	Goles F.	C.	Ptos.
1.– GAMA	10	5	1	0	3	0	1	26	11	17 + 5
2.– GUARNIZO	10	5	0	0	2	1	2	25	6	15 + 5
3.– VELARDE	9	3	2	0	3	1	0	20	4	15 + 5
4.– BARQUEREÑO	10	2	3	0	2	2	1	11	7	13 + 3
5.– AYRON	10	4	1	0	1	2	2	14	11	13 + 3
6.– BEZANA	9	2	1	1	2	2	1	14	13	11 + 3
7.–E.DE CUETO	10	2	3	0	1	2	2	13	12	11 + 1
8.–REVILLA	10	3	2	0	1	1	3	11	10	11 + 1
9.–TORANZO	9	4	1	0	0	1	3	13	13	10
10.–AMPUERO	10	0	4	1	1	3	1	6	7	9 - 1
11.–SAMANO	10	1	2	2	2	1	2	8	11	9 - 1
12.–ATCO.DEVA	9	2	2	0	0	2	3	10	13	8
13.–REOCIN	10	2	0	3	1	2	2	13	17	8 - 2
14.–SAN MARTIN	9	2	1	2	1	0	3	12	18	7 - 3
15.–SOLARES	10	1	1	3	1	0	4	4	17	5 - 5
16.–SAN JUSTO	9	1	0	2	0	2	4	8	15	4 - 2
17.–SAN AGUSTIN	9	2	0	3	0	0	4	9	21	4 - 6
18.–VIMENOR	9	0	0	4	0	2	3	3	14	2 - 6

MUEBLES MARTIN

Muebles estilo. Decoración y artículos de regalo.
Colchón Dormilón 90: 11.000 Ptas.
Bloque Dormilón 90: 17.000 Ptas.
Oferta en somier y colchón con mini cadena: 29.000 Ptas.
Calle Hurtado de Mendoza, 8
Teléf. 86 14 92 *CASTRO URDIALES*

TODO 100
ARTICULOS DE REGALO DESDE 100 PESETAS
y una gran variedad de enseres que a Vd., seguro le hacen falta.
VENGA A VERNOS.
Estamos en: Hurtado de Mendoza, n.º 5
CASTRO URDIALES

Castro 100
CALIDAD Y SERVICIO
por sólo 100 pesetas
Juan de la Cosa, 5 - CASTRO URDIALES

DORMITORIOS, MUEBLES DE COCINA, ARMARIOS EMPOTRADOS, MUEBLES EN GENERAL.
Muebles Hijo de BRUNO SAEZ
ANGEL SAEZ AGUINAGA
A. Hurtado de Mendoza, 13 *Teléf. 86 13 34*
CASTRO URDIALES

GYM TONIC
* CULTURISMO MASCULINO Y FEMENINO
* PROGRAMAS PERSONALIZADOS
* PREPARACION PARA OTROS DEPORTES
* AUMENTO Y REDUCCION DE PESO
* AEROBIC
* GIMNASIA DE MANTENIMIENTO
* SAUNAS
* SOLARIUM
* FITNESS BAR
* ROPA DEPORTIVA
República Argentina, 6 (bajo)
39700 Castro Urdiales. Tel. (942) 86 23 71

TRIPIKÚ
SURF & SPORTS
INOKU
SURF & SKI WEAR
ONEILL
POIVRE BLANC FRANCE
Champion U.S.A.
NIKE
Oakley
adidas
OXBOW
c/Chorrillo, 2 (Edificio Argenta)
CASTRO URDIALES (Cantabria)
Tfno. 942-86 43 63

DOJO-CASTRO
PONTE EN FORMA
FISICOCULTURISMO, GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, FULL-CONTAC, KICK-BOING, THAI-BOING-KARATE INFANTIL
TAEKWONDO
ADULTO E INFANTIL
DIRECTORES TECNICOS
GABI y ALFREDO
Av. R. Argentina, 5 (ba.)
CASTRO URDIALES

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS,LAMPARAS,BAÑO
TOÑIN
MUEBLES IRIARTE
DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

LA Ilustración DE CASTRO

RECIENTE HISTORIA DE NUESTRO CALZADO

LAS ALPARGATAS

Por Melitón González, revista «La Esfera».

Vendía un fabricante en Castro Urdiales
los pares de alpargatas a seis reales
siendo los componentes
de dichas alpargatas, excelentes
y en corte y cosido,
las más perfectas que en el mundo han sido,
por eso no es extraño
que cada par durase más de un año
y dijeran que aquellas alpargatas
eran buenas, bonitas y baratas.
Las fábricas de Béjar, de Sevilla
y otros puntos, cobraban la trencilla
para alpargatas (género selecto,
buen algodón y tinte muy perfecto)
cinco céntimos vara.
¿Verdad que no eran caras?
Mas, como los obreros trenzadores
exigieron jornales superiores
y, en caso del aumento no aceptarse,
en huelga declararse
y fabricante al operario
aumentole en un doble su salario,
y por igual razón,
el precio se dobló del algodón,
y por igual razón
en el tinte se dio, doble jornal,
la consecuencia es lógica y sencilla:
adquirió doble precio la trencilla.
Las fábricas de Valls, Reus, Barcelona...
expendían la lona
que en tales alpargatas es usable
a precio razonable.
Mas, como los obreros tejedores,
igual que los del tinte y trenzadores
pidieron a los dueños de talleres
les fueran duplicados sus haberes,
y si el patrono avaro
no aceptaba exigencias, ir al paro,
aceptaron los amos lo exigido
y el asunto se dio por concluido
en la tela que lleva la alpargata.
Consecuencia inmediata
la lona que tejía aquella gente
doble precio adquirió. Naturalmente.
El cáñamo tenía un precio bajo,
pues por todo trabajo
que en el campo la planta requería
el jornalero sólo percibía
diez reales de jornal próximamente
jornal que conceptuaba suficiente.
Mas también los que andaban entre coles,
nabos, lechugas, puerros y frijoles,
espárragos y acelgas,
aprendieron el tango de las huelgas,
y, en vez de diez reales
con que el amo pagaba los jornales
exigieron un duro
para en vez de pitillo, fumar puro.
Cobrando el doble aquellos jornaleros
doble el coste en semillas y en aperos,
en ganado y abonos,
se vieron obligados los colonos
a vender doblemente valorado,
el cáñamo que habían cosechado.
El fabricante aquel de Castro Urdiales
de pronto se encontró con que en jornales,
cáñamo, lonas, trencilla y herramientas
lo que a quince pagó pagaba a treinta
y puso cada par a doble precio.
¿Quién no procede así, no siendo un necio?
A comprarse calzado algunos fueron.
¿Tres pesetas el par? ¡Rediez!, dijeron.
Ruda protesta del proletariado
contra la carestía del calzado.
Gran manifestación. Rojos pasquines.
Reuniones, discursos y mitines
y, ante el alcalde, algunas comisiones
de operarios con estas pretensiones
tenidas por sensatas.
«Que vendieran los pares de alpargatas
los que eran de alpargatas fabricantes,
al mismo precio que vendían antes».
Y es fama que a la masa vocinglera
el alcalde habló de esta manera:
«Como todos sabéis
tres y tres suman seis,
que es lo que costaban
las alpargatas que antes fabricaban;
cada tres en un seis lo convertisteis
con los dobles salarios que exigisteis,
y seis y seis son doce
según quien la aritmética conoce.
No es, pues, la culpa de los fabricantes
si aquellos pares que costaban antes
sólo seis, otros seis los han subido;
vosotros los habeis encarecido
con vuestras continuadas exigencias.
y de ellas hoy tocais las consecuencias.
El camino dejad, que es desastroso,
ved que estais en un círculo vicioso.

Las alpargatas en Castro Urdiales

Entre los años 30 y 60 de este siglo fue industria floreciente. Era oficio afín con el de barbero en muchos casos.

Luciano Prada Iturbe

Las humildes alpargatas, las simples de cáñamo y tela, era el calzado más común todavía no hace muchos años. Es bien conocido el dicho de que Franco nos «quitó» las alpargatas para darnos el Seat 600 en aquellos años de la década de los 60, también conocida como la del desarrollo, y que, aunque no lo quieran admitir muchas gentes de hoy en día, ha sido el salto más grande que hemos dado los hispanos en lo que a bienestar económico se refiere y de un impulso vivimos todavía, sin lamentar que, en este caso, fuera a costa de la desaparición de una simpática y elemental industria.

Unos versos netamente relacionados con la carestía de las cosas, publicados por «La Esfera», hace muchos años fueron archivados por el especialista de LA ILUSTRACION, D. Saturnino Alvarez Fanlo y hoy los publicamos en esta misma página. Ellos nos proporcionan el tema para escribir de uno de los oficios más «bajos», porque están al ras del suelo; el calzado de las gentes de Castro Urdiales.

UN POCO DE HISTORIA DE NUESTRO CALZADO

Según Pascual Madoz, en su famoso diccionario de 1845-1850, sobre los usos y costumbres de las gentes de Castro Urdiales dice al respecto: «...para calzado usan unos mantos de lana churra llamada blanqueta que sujetan a las piernas con los cordeles con que aseguran sus albarcas. Los niños de ambos sexos generalmente van descalzos de pie y pierna hasta la edad de 11 años...». No menciona las alpargatas, luego hace 150 años no debían usarlas aquí.

Albarca o abarca y mejor «zata», que es voz de las costas cantábricas, es un calzado rústico de cuero de buey, caballo o jabalí, sin adobar, también las hicieron de goma, que sólo cubre la planta, los dedos del pie, y algunas veces su mayor parte y se ata con cuerdas o correas sobre el empeine y tobillo.

Pero el citado Madoz, entre los oficios e industrias de nuestro término municipal no se refiere a ninguna relacionada con el calzado, aunque sí había una fábrica de curtidos, cuyos muros todavía existen en el camino del Chorrillo. Estimamos que zapatos y botas, incluso algún tipo de zatas eran de importación o que la gente humilde se las fabricaba con un simple trozo de cuero y unas correas o cuerdas.

También sabemos que, en días de lluvia, en las labores del campo y otros usos, se calzaban las almadreñas, madreñas o zuecos de madera, generalmente de aliso, todavía se utilizan en los establos. La gente de mar usaba los «choclos» o chanclos, que era una combinación de bota de cuero con suela de madera para lo que solían aprovecharse encimeras viejas. Otro calzado, más caro, eran los borceguíes o botas con tachuelas claveteadas en la suela.

A principio de este siglo había en Mioño un zapatero, Fermín Valle que hacía estas botas para los mineros. Probablemente haya habido más artesanos de este tipo y que fabricaran zapatos de «vestir» en forma artesanal como también los conocimos en los años difíciles de la postguerra del 36-39.

El caucho primero, el plástico y sobre todo el citado desarrollo, modificaron esas modalidades de calzado.

LAS ALPARGATAS

Este calzado es una derivación de la antigua sandalia utilizada desde remotos tiempos y está constituida por un piso de esparto, cáñamo o yute, con puntera y talón del mismo material tejidos convenientemente y una cubierta de lona o tejido elástico, mediante unas cintas que se pasaban entretejidas por el borde superior, se ataban a los tobillos. En la parte levantina y Cataluña, estas cintas partían desde la punta del pie y precisamente en Levante es donde más alpargatas se fabricaban aunque desde principios de siglo su industria adquirió importancia en el Norte de España. Era calzado de uso costante entre los labradores y la gente del pueblo y durante muchos años lo utilizaron los soldados.

Nos referimos siempre a las simples alpargatas de cáñamo y tela y uno a las posteriores con refuerzos de goma o plástico que derivaron en las que se conocen hoy en día.

La gente de nuestra generación recordará aquellos duros años de la postguerra cuando impregnábamos de alquitrán la suela y hasta las colocábamos trozos de cuero que si evitaban, sólo en parte, la humedad y se «desbarbaban» menos, siempre duraban más que la simple tela que se rompía enseguida con la uña del dedo gordo aunque las diéramos «blancoespaña» para limpiarlas.

«LA ALPARGATA» en la Batalla de Flores de 1930.

LA INDUSTRIA ALPARGATERA EN CASTRO, Y LA AFINIDAD CON LA BARBERIA

El primer alpargatero de que tenemos noticia fue Benigno Elordi Arrinza. Laborioso y polifacético, que era de Lequeitio, una operación quirúrgica le dejó cojo y se dedicó a los oficios de barbero y alpargatero, incluso tocaba muy bien la trompeta; aprendizajes que llevó a cabo en Baracaldo y La Arboleda. Poco antes de la primera guerra mundial se estableció de barbero en Mioño y dedicaba su tiempo de peluquero alternando con la fabricación artesanal de alpargatas en aquellos años de prosperidad minera.

Los aprendices fueron Carballo, de Ontón y los hermanos José y Francisco Presno, que aprendieron barbero y alpargatero. Elordi, en 1914, contrajo matrimonio con María Llano Lucas y en un cobertizo de su suegra, Vicenta Lucas, situada en El Crucero, en Brazodemar (así se decía entonces) abrió un comercio mixto de víveres, bebidas y aperos, sin olvidar su oficio de barbero y por supuesto la fabricación artesanal de alpargatas durante algunos años. (En el mismo solar, hacía 1940 construyó un edificio de tres plantas recientemente derribado por las obras de la autopista).

En esos años de la preguerra mundial y fuerte actividad minera, parece que el oficio de barbero estaba sincronizado con la fabricación artesanal de alpargatas, pues también en Otañes tenía peluquería y hacía ese calzado Vicente Valbuena, abuelo del conocido Pachín Mallor Valbuena.

Francisco Presno Lucas, nacido en Brazomar y operario con Elordi, se asoció en el año 1929 con Ricardo Babarro Ocariz, que provenía de Otañes y montaron la primera industria alpargatera propiamente dicha, en la calle de San Francisco en Castro Urdiales, con cierto grado de mecanización y algunas empleadas. Babarro mantuvo su industria continuada por su hijo Fernando hasta hace unos 20 años derivando después a comerciar diversos tipos de calzado y otras prendas al languidecer la industria alpargatera.

Francisco Presno Lucas en 1931 creó su propia industria dedicada exclusivamente a las alpargatas en la calle Santander, donde hoy habita la familia Ramírez y se llamó «La Inesperada». En la batalla de flores de 1930, una de las carrozas era una alpargata y la corte la formaban las numerosas chicas que trabajaban en la industria, unas 25 fijas y otras tantas que hacían trabajo en su casa. (Durante los años de la postguerra, donde faltaba casi todo, llegaron a fabricar alpargatas de saco). Son muchas las mujeres de Castro que recordarán ese oficio y esos tiempos.

Siguiendo lo que parece era una tradición, con Presno trabajó Marcelino Fernández y luego dejó las alpargatas y puso la peluquería Framar.

Años más tarde «Quico» Presno trasladó su industria a un edificio en la subida del Chorrillo, ampliamente mecanizada, dedicando la mayor parte de su producción a la exportación incluso a Guinea Ecuatorial y al declinar la alpargatería tradicional, disminuyó personal y fue cambiando el proceso de fabricación utilizando la goma y el cuero adaptándose a los gustos o la moda del momento.

Su hijo Enrique Presno Gainza, aprovechando algunas de las máquinas y otras que hubo de adquirir, ha continuado la fabricación de calzado, sólo en plan familiar, ya no hace alpargatas pero fabrica excelentes y diversas modalidades de zapatos deportivos y otros usos, que distribuye por distintas provincias españolas aunque mucha gente de Castro, entre ella nosotros hasta ayer, desconozca que todavía contamos en Castro Urdiales, con una pequeña y selecta industria derivada, precisamente, de la alpargata y no sabemos tampoco a qué alpargatero se refiere Melitón González en los versos que han dado origen a esta larga parrafada que ¡ojalá! no haya cansado en exceso a nuestros lectores.

Luciano PRADA ITURBE
Noviembre de 1992

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCIV N.º 4.593 DICIEMBRE 1992 200 Ptas.

La fortaleza sobre el «Portus Amanum»

*** Siempre se ha dicho que una imagen vale más que mil palabras.**

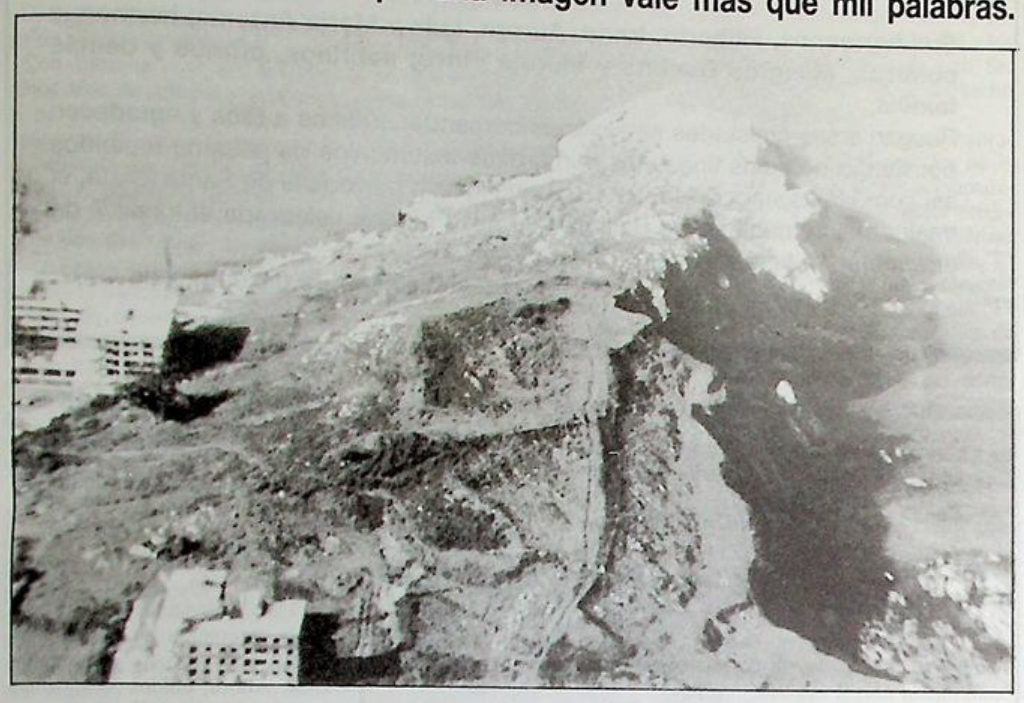

Esta foto es una sección de la panorámica que utiliza la publicidad de la Inmobiliaria «Residencial Cotolino» que servicialmente nos han autorizado a fotografiar. Puede verse en parte dicha urbanización y también las viviendas sociales de Resámano.

La fotografía aérea ha sido descubridora de restos arqueológicos en todo el mundo. En este caso plasma como ninguna otra la evidencia y la configuración del Castro prerromano que se levanta en Arcisero, sobre la colina de Punta Cotolino. Hubo de ser el centro principal del PORTUS AMANUM o PUERTO DE LOS DE SAMANO que según todos los historiadores estaba en el desaparecido estuario del río Brazomar y cerca del cual los romanos crearon Flavióbriga, en el actual Castro Urdiales, única colonia romana de la costa cantábrica. Existen señalados restos de otras murallas en forma radial que descienden hasta la cota de 7 metros y el muro de cierre sobre el contorno del estuario que alcanza hasta Resámano donde se enlaza con el sistema de soberbias murallas que abrazan la ladera norte del Cueto. Por el este, en la parte superior del Castro, otra gran muralla, actualmente marcada por la senda de excursionistas, también llega hasta Resámano y sobre unas praderas con sistema de aterrazamiento evidentemente construidos por el hombre. En todo el recinto es fácil hallar escorias de antiguas fundiciones, se han encontrado molinos y alguna moneda de época muy anterior a la Era Cristiana. El topónimo Resámano y sobre todo ARCISERO son dignos de estudiar. Arcisero puede significar «prominencia, fortaleza o cosa principal de los hombres del Sarre» en el idioma de los celtas.

Hemos publicado decenas de artículos sobre este tema a cargo de su descubridor, Félix González Cuadra, J. M. Rodríguez (Kayka) y Luciano Prada. Una vez más aprovechamos la atalaya de esta publicación para que sea investigado este Castro prerromano para conocimiento y reconocimiento de nuestra historia y puedan reservarse aunque sólo sea unos pocos metros. Si otros pueblos lo tuvieran cuán diferente sería el interés por conservarlo mientras en Castro Urdiales nos empeñamos en despreciar estas señales históricas de nuestro pasado.

Santo Hospital de Castro

En nuestro número del mes pasado, dábamos cuenta a Vds. del acuerdo adoptado por nuestra Corporación Municipal, de renovar la Junta Administrativa del Santo Hospital, así como los nombres de las personas designadas para formar la nueva Junta. Entre ellos el mío. Siguiendo con la mecánica establecida, días después nos reunimos las personas designadas, con el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento, para, en democrática votación, proceder al reparto de cargos. Fui elegido Presidente. Aurelia (Cuca) Sánchez Llamosas, secretaria y Pachín Millor, tesorero. Vocales: Pedro Lecue, María Carmen Llamas y Evaristo Eguren. Concejal representante del Ayuntamiento en la Junta: Paulino Lavín Cobo.

Quiero manifestar, primero a la Corporación y después a mis compañeros de Junta, mi agradecimiento por la designación para un cargo que debe honrar y enorgullecer a cualquier castreño.

Decir también que conozco la «casa». Hace ya muchos años que entré a formar parte, como secretario, de la Junta que con tantísimo acierto presidió el inolvidable Pepe Iturbe Barandiarán, de quien guardo entrañables recuerdos y que estoy seguro de que se alegraría viéndome ocupando su cargo. Creo que mi aprendizaje de entonces ha de venirme muy bien para esta nueva andadura.

Y por último decir que considero imprescindible, para que aquello funcione y podamos hacer cosas, un perfecto entendimiento y sintonía, entre Ayuntamiento, Junta Administrativa y Comunidad de Siervas de Jesús. Mi buena voluntad no ha de faltar.

Saliendo al paso a una ofensa a muchas personas

Ha llegado a mis manos el núm. 1 de la revista INICIATIVA, boletín informativo de Izquierda Unida, que como todos sabemos es el Partido Comunista, que no es difícil imaginar por qué ha cambiado de nombre.

El primer trabajo que publican lo titulan: «Las condiciones del Hospital son deficientes» y en el desarrollo del mismo, su autor, un izquierdoso o zurdo unido, que no sé quién es, porque no lo firma, llega a decir, que las condiciones que están padeciendo la mayoría de las personas ingresadas son DEPLORABLES. Mire Vd. el diccionario para que se dé cuenta de la barbaridad que ha escrito. Y aunque aún ni me he hecho cargo de la Presidencia de la Junta, por esto no paso. Además empieza Vd. diciendo que escribe por información que ha recibido, o sea que no lo conoce, y sin conocerlo se atreve Vd. a ofender a tantos señores que me han precedido en las Juntas Administrativas, ofende a las monjas y demás personal que trabaja en el Centro, e incluso ofende Vd. a los familiares de las personas allí acogidas, porque de ser cierto lo que Vd. dice estarían consintiendo que sus familiares vivan en condiciones deplorables. Y ofender así a tanta gente, porque «a mí me han dicho...», es algo que no tiene nombre, mejor dicho, lo tiene, aunque es tan fuerte, que me lo voy a callar.

Visite Vd. el Centro, conozca las dependencias, las habitaciones, las salas, conozca a las monjas y hable con ellas y con la mayoría de los residentes y de sus familiares, y después se ratifica o rectifica. Es lo justo.

Después, hablaremos Vd. y yo de todo lo que haga falta. Me dice todo lo que le parece bueno y conveniente para mejorar aquello, porque deficiencias mejorables las habrá, qué duda cabe. Y oiré sus consejos, pero tendré mucho cuidado antes de ponerlos en práctica, porque no puedo, ni debo olvidar, que su sistema, el comunista, ha llevado a una situación DEPLORABLE, en el más amplio sentido de su significado, a los cientos de millones de personas que lo han padecido.

Castro, Diciembre del 92.

José LOPEZ VILLANUEVA
Presidente de la Junta Administrativa del Hospital de Castro

SUMARIO

Pág. 2: Necrológicas. Bodas de Oro de Lola Carranza. Cursos del Centro de Profesores y aviso a suscriptores.
Pág. 4: OLAS DE LA MAR. Las Pescas y ¿Sabía Vd.?, por Pedro Garay.
Pág. 5: En Temas de la Vida Castreña, Teresa Díez entrevista al alcalde de Sámano, Angel Llano.
Págs. 6, 7 y 8: Idoia Muñoz en CASTRO DIA A DIA trata diversos asuntos y entre ellos los acuerdos municipales.
Pág. 8: Declaración institucional del Ayuntamiento de Castro para realizar gestiones en pro de la libertad de los detenidos por agresión a Gómez de la Garma, hace 7 años.
Pág. 9: Notas del deporte castreño. Reinaugurado Ríomar con el partido amistoso Castro, 1 - Athletic de Bilbao, 3.
Los equipos castreños flojean en sus respectivas categorías.
Pág. 10: Comentarios y reflexiones de J. Marcos. ¡Buzoneeles Vd.!, de Teresa Díez sobre nuevas publicaciones políticas. Exposición de Ubaldo Cantos en Cáceres. Subasta de inmuebles en el Santo Hospital. VIII Jornadas Empresariales de A.C.E.C.O. y Retrospectivas del Transporte, las diligencias.
Pág. 12: Historia de los hospitales castreños, por L. Prada. Un recuerdo para Basilio Fernández, por F. G. Cuadra.

OPINION, en página 3.

En CARTAS DESDE PANDO, Antón San Pelayo dedica un recuerdo a tres amigos desaparecidos y analiza las ambigüedades del señor Alcalde de Castro Urdiales en temas como el Hospital y el Juzgado de Primera Instancia.

Cristina Hidalgo, directora en Castro de «ANTENA 3» aclara conceptos en una polémica con el concejal del PSOE, J. Morlote.

¡¡Feliz Navidad y próspero 1993!!

Desea «La Ilustración de Castro» y todos cuantos en ella colaboramos para nuestros lectores, anunciantes, suscriptores, amigos y castreños todos, al tiempo que agradecemos la cooperación del comercio, industria e instituciones locales que hacen posible mantener esta publicación.

A todos muchas felicidades!

NECROLOGICAS

D. ANTONIO BORRAGAN FUENTAS

Falleció en Mioño, el día 6 de noviembre de 1992, a los 78 años de edad, en estado de casado con doña Inocencia Fernández Quintana. La misa funeral se celebró en la iglesia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. JESUS RODRIGUEZ BASABE

Falleció en Villasana de Mena (Burgos), el día 8 de noviembre de 1992, a los 95 años de edad, en estado de viudo de doña Florentina Basabe. Su hijo, D. Jesús Rodríguez, es sacerdote de Villasana. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de Santa María, y su cuerpo reposa en el cementerio de Ballena.

DOÑA HORTENSIA DOGEN DEL CORTE

Falleció en Castro Urdiales, el día 10 de noviembre de 1992, a los 78 años de edad, siendo viuda de D. Valentín Tellechea. La misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

D. ENRIQUE ELORDI LLANAO

Falleció en esta ciudad, el día 11 de noviembre de 1992, a los 71 años de edad, en estado de casado con doña María Mercedes Mendía Dilla. El amigo Enrique, estomatólogo de profesión, fue un hombre bueno, que derrochaba simpatía y amabilidad para con todos, por lo que gozaba del aprecio general y de cuantas personas le trataron. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el panteón familiar del cementerio de Ballena.

DOÑA MARIA ASUNCION URQUIJO DIEZ

Falleció en Castro, el día 11 de noviembre de 1992, a los 69 años de edad. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María y su cuerpo fue trasladado al cementerio de Allendelagua.

D. ANTONIO GARMA ZABALLA

Falleció en Galdácano (Vizcaya), el día 16 de noviembre de 1992, a los 66 años de edad, en estado de soltero. En Santa María tuvieron lugar sus honras fúnebres, recibiendo sepultura en Ballena.

D. JAIME RODRIGUEZ GAYOSO

Falleció en Santander, el día 18 de noviembre de 1992, a los 66 años de edad, en estado de casado con doña María Carmen Díaz-Romeral Iglesias. D. Jaime, era Licenciado en Derecho, gozando de gran prestigio, tanto en su profesión como persona de bien. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el panteón familiar de Ballena.

D. SENEN ITURBE FERNANDEZ

Falleció en Otañes, el día 27 de noviembre de 1992, a los 77 años de edad, en estado de casado con doña Concepción Fernández Quintana. Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Llovera de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. CAMILO BLANQUET MENDIETA «Valencia»

Falleció en esta ciudad, el día 29 de noviembre de 1992, a los 81 años de edad, en estado de casado con doña María Luisa Ruiz Helguera. Sus honras fúnebres se celebraron en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA DOMICIANA (Esther) ZAMANILLO ULANGA

Falleció en Laredo, el día 2 de diciembre de 1992, a los 77 años de edad, en estado de viuda de D. Angel Villa Ateca. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ANA MARTINEZ CAYON

Falleció en Castro, el día 3 de diciembre de 1992, a los 88 años de edad, en estado de viuda de D. Rafael Monasterio. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA ROSARIO ONTALVILLA RUIZ

Falleció en Laredo, el día 4 de diciembre de 1992, a los 88 años de edad. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

D. BASILIO FERNANDEZ AGUIRRE

Falleció en Cruces, el día 27 de noviembre de 1992, a los 72 años de edad, en estado de casado con doña María Luisa Loidi. Basilio fue siempre un hombre bueno y servicial para con todos. Tenía afición por la Arqueología, colaborando muy eficazmente con Félix González Cuadra e Ignacio Revuelta. Sus funerales se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María de Llovera, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. FLORENTINO GUTIERREZ LUCIO

Falleció en Castro Urdiales, el día 5 de diciembre de 1992, a los 88 años de edad, en estado de soltero. D. Florentino Gutiérrez «Tino» para los amigos, fue un profundo cristiano, que toda su vida la dedicó al trabajo, y hacer el bien a sus semejantes, practicando la caridad diariamente, sin que su mano izquierda se enterara lo que daba con la derecha, por lo que era querido y apreciado por todos. Todo un caballero, sencillo y acogedor para cuantos precisaron algo de él. En la iglesia parroquial de Santa María se rezó un responso de cuerpo presente recibiendo sepultura en el panteón familiar del cementerio de Ballena. Su misa funeral se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón.

LA ILUSTRACION DE CASTRO se asocia al dolor de sus familiares y amigos y ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso de sus almas.

Cursos del Centro de Profesores

Durante el pasado mes de noviembre, numerosos profesores de educación infantil, primaria y secundaria asistieron a varios cursos organizados por el Centro de Profesores de la ciudad (CEP). Por una parte, se realizaron dos cursos en el Colegio Público Arturo Dúo sobre la formación para la elaboración del proyecto curricular de centro.

Y por otra parte, en el Centro de Profesores situado en Brazomar se puso en marcha un curso bajo el título de «Patologías del lenguaje y reeducación de la voz», al cual asistieron un total de treinta profesores.

En este curso lás materias fueron desde las técnicas de la voz hablada a la estimulación del lenguaje o la aproximación al mundo de las deficiencias auditivas, teniendo como ponentes de las charlas a la profesora de canto y reeducación vocal, Teresa de Castro Matía, y al logopeda y profesor de sordos, Kepa Martínez Bilbao.

La coordinadora de los cursos y asesora del CEP, Lola Serna, manifestó gran satisfacción por las respuestas y resultados obtenidos.

†

EL SEÑOR

D. Florentino Gutiérrez Lucio

(ADORADOR NOCTURNO VETERANO)

Falleció en Castro Urdiales, el sábado día 5 de diciembre de 1992.

A los 88 años de edad, habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(D.E.P.)

Sus hermanos, Filiberto, Irene, Aurora, Luis y María Antonia; hermanas políticas, Milagros Ducons y Maruja Furro; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y agradecen por medio de estas líneas los numerosos testimonios de pésame recibidos así como la asistencia al responso en la iglesia parroquial de Santa María, el traslado al cementerio de Ballena y la misa funeral celebrada el lunes 7 de diciembre, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Castro Urdiales, 9 de diciembre de 1992.

†

EL SEÑOR

D. Ignacio María de Urrutia Domingo

Q.E.P.D.

Falleció en Bilbao, el 5 de noviembre, a los 71 años de edad.

Su esposa, doña María Rosa Retolaza Carvajales; hijas, Marirro, Ana y Mercedes; hijos políticos, Alberto Pérez Mato, Alejandro Sánchez Onandía y Javier Echaniz Urcelay; nietos, Gabriel, Bárbara, Roque e Ignacio; hermanos, José Luis, Pablo, Maribe, Javier (S.J.) y Teresa; hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás familia, agradecen profundamente las muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia a los actos que con motivo de su fallecimiento tuvieron lugar.

Bodas de Oro

El día 21 de noviembre de 1992, celebraron sus Bodas de Oro el matrimonio formado por doña Lola Carranza Banito y don Juan José Hormaza López, en la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción.

El 21 de noviembre de 1942 ofició la ceremonia D. Alfredo Larrín Torre, párroco en aquellos años. Ahora, unidos 50 años han rememorado aquella fecha tan memorable en acción de gracias con una misa. Después, acompañados por su hija Judit, su hijo político Enrique, nietos y otros familiares se reunieron en el Hostal Arenillas en un animado almuerzo dando gracias a Dios por tan señalada conmemoración y por nuestras parte felicitamos a estos buenos amigos, deseándoles que celebren muchos años más.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos aquellos suscriptores de fuera de Castro, que todavía no han enviado el importe de la suscripción, bien por seis meses o por un año, remitan sus remesas por el mejor medio que dispongan.

Sin cumplementar este requisito nos veríamos obligados a dejar de enviarles nuestra publicación y conocemos muy bien con cuanto gusto la reciben; pero deben comprender que es imprescindible pagar su importe por adelantado como es norma general en cualquier publicación. Gracias.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal del Banco Español de Crédito (BANESTO): Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006 - 271. CASTRO URDIALES.

Sucursal del Banco Hispano Americano de Castro. Cuenta 7-10.513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria. Cuenta 20.002.203 - 5.

* * *

Importe de la suscripción (desde julio 1992):

Suscriptores resto de España: 6 meses, 1.650 Ptas. Un año: 3.300 Ptas.

Suscriptores de Europa (correo normal): 6 meses, 1.800. Un año: 3.600.

Resto del mundo (correo aéreo): seis meses, 2.500. Un año, 5.000.

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depós. legal: SA-25-1977
Apartado 66 **CASTRO URDIALES**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.** GUARNIZO.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko hermanas García Salazar: *Calle de La Mar.*

Kiosko hermanas Gutiérrez: *Plazuela.*

Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*

Kiosko Bores: *Mercado.*

Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*

Bazar Chic: *Calle Santander.*

Bazar Canarias: *La Ronda.*

Librería Chus: *Juan de la Cosa.*

Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*

Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*

Librería Zubiaurre: Plazuela.

Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximino Gainza.*

Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

CARTAS DESDE PANDO

Pérdida de tres amigos y buenísimas personas

Inicio la carta de este mes, con la profunda pena de haber perdido, en mi entorno próximo, a tres amigos y excelentes personas. Desde que escribiera mi carta anterior, tres hombres entrañables para mí, Enrique Elordi, Jaime Rodríguez-Gayoso y Florentino Gutiérrez, han entregado su alma a Dios. Con los tres me unían lazos de verdadera amistad.

Con Enrique compartí los remotos años de colegial y más tarde de estudiante en Madrid; vivíamos en la misma «patrona». El cursando sus estudios de Medicina y yo en la milicia. De aquellos años guardo los mejores recuerdos del amigo desaparecido. Al instalarse, después de terminada la carrera a ejercer su actividad de odontólogo, mantuvimos buena relación.

Fue Enrique un trabajador infatigable y un excelente profesional. Hombre locuaz, simpático y afectuoso, supo labrarse un porvenir brillante, disfrutando de una holgada posición. Padre y esposo modelo, fue correspondido en todo momento, pero muy especialmente en los últimos tiempos de su larga y penosa enfermedad con el inmenso cariño y mimo de su esposa Merche y de sus hijos. Dios le tiene en la Gloria. Seguro.

Con Jaime también compartí treinta años de brega judicial, y por esta razón sabía de su hombría de bien, de su capacidad de trabajo y de su gran categoría humana. Era Jaime un abogado de moral inconmovible y un católico practicante. Como buen gallego «en ejercicio», tenía la filosofía peculiar de los hombres de su tierra natal, que siempre aplicaba en beneficio de su profesión al servicio de sus clientes.

La abogacía ha perdido un miembro de extraordinaria valía y los profesionales un compañero excepcional. Que desde el Cielo nos siga aleccionando con su singular magisterio.

Con Florentino también he venido compartiendo hasta estos últimos meses los primeros rezos matinales. Asiduo asistente a la misa de ocho y media a la Capilla de las Clarisas, cuando yo llegaba, él ya hacía un buen rato que lo había hecho. Al regreso, siempre veníamos juntos, charlando de lo divino y humano, pues Florentino era un conversador amenísimo y hombre de vasta cultura. Cristiano, sin concesiones ni claudicaciones, a la vieja usanza. Católico practicante, no sólo de misas, que las oía todas y de rosarios, que los rezaba todos, sino de los que cumplía escrupulosamente el precepto divino de «Amarás al prójimo, como a ti mismo». Y Florenitno lo demostraba con hechos. No había necesidad, que Florentino no estuviera siempre dispuesto a satisfacer. Su bolsillo era un verdadero «chorro» para mitigar carencias y miserias, tanto a nivel de casas, como de calle, nacional o mundial. Colaboraba con «todas» las asociaciones religiosas asistenciales, tanto del tercer mundo como del pueblo más remoto donde había un convento de clausura en ruinas. Y todo esto lo hacía Florentino, en silencio y con absoluta naturalidad. Igualmente, su colaboración se extendía en conseguir de personas de su entorno a las que invitaba de manera peculiar, a facilitar medios para fomentar la caridad y la oración.

En resumen, fue Florentino Gutiérrez un muy buen cristiano y un gran caballero amén de excelente persona. No me queda más que rogarle, que desde el Cielo, entre las personas que, sin duda, está buscando para ayudar, se fije en nosotros que tanto lo necesitamos.

Queridos Enrique, Jaime y Florentino, descansad en la Paz del Señor.

LAS AMBIGÜEDADES DEL SEÑOR ALCALDE

Cuando por el compromiso adquirido con la dirección del periódico, de escribir mi carta desde Pando, intento encontrar un motivo laudatorio para la actual administración local de nuestro municipio, por más que lo intento y escudriño en mi magín, no aparece ninguno merecedor de comentario favorable. Y bien sabe Dios que lo siento, por diversas razones, pero especialmente, porque razonablemente deduzco, que en Castro, las cosas no marchan bien, es más, no marchan.

Al gran fracaso de Felipe a nivel nacional, puede compararse el de Rufino a nivel local.

Nuestro Alcalde no acredita otras aptitudes, que las primarias que le dan ocasión de estar siempre dispuesto a la «cháchara», al festejo o a la diversión, que no es que sean malos, pero son aspectos superficiales e intranscendentes para el devenir de la vida local, demostrando, además, con ello, una falta total y absoluta de visión y de decisión para resolver problemas más o menos perentorios para el perfeccionamiento de la convivencia y provecho de los castreños.

Este preámbulo viene a cuento en razón de los dos comentarios que a continuación expongo, que afectan a dos instituciones muy distintas entre sí, pero ambas de extraordinaria importancia e interés para Castro.

EL SANTO HOSPITAL CIVIL

Hacia mediados de septiembre, era rumor extendido por la ciudad, que el Ayuntmaiento había nombrado una nueva Junta Administrativa para regir el Santo Hospital Civil. A mi lugar de trabajo, llegó ese rumor poco tiempo después, asegurándoseme que Antena 3 había dado la información correspondiente. En la primera página del número anterior de este periódico, aparece el acuerdo municipal del Ayuntamiento, Pleno de 9 de octubre, dando la noticia del nombramiento de los miembros que formarían la nueva Junta Administrativa del centro de Urdiales. Añadiendo «acuerdo que resolvió remitir al Santo Hospital Civil a los efectos oportunos». Y esto Sr. Alcalde todavía no se ha hecho en debida forma.

Evidentemente, el nombramiento de una Junta, ha de ir precedido o al menos acompañado del CESE de la Junta precedente, cese que ha de realizar quien tiene facultad para ello. El art. 7 del Reglamento General del Establecimiento, dice que: El nombramiento y su separación de los señores que compongan la Junta Administrativa del Santo Hospital, corresponderá al Ayuntamiento... Está claro que el Ayuntamiento ha de separar a los señores que han venido desempeñando esa función hasta ahora, que en su día fueron nombrados por el Ayuntamiento. Y está también muy claro que entretanto esa separación no se produzca mediante notificación expresa a ellos, preceptivamente han de continuar ejerciendo las funciones para que fueron nombrados. Esto es así, Sr. Alcalde. Y con independencia de que lo dicta el sentido común, se desprende con meridiana claridad del propio Reglamento vigente. Y no olvide, Sr. Alcalde, que el Santo Hospital Civil, no es la Comunidad de Religiosas, Siervas de Jesús que lo atiende.

Por ello le digo, Sr. Alcalde, que en este momento, doce de la noche del domingo 6 de diciembre de 1992, el Santo Hospital Civil de Castro, tiene dos Juntas Administrativas, una en funciones y la otra «electa».

Por otra parte, entiendo, que la Junta saliente, habida cuenta del importante patrimonio con que cuenta el Benéfico establecimiento, así como de las disponibilidades dinerarias, que superan con creces los treinta y tantos millones de pesetas, los proyectos ya aprobados por ella, tales como: instalación de escalera metálica de emergencia, ascensores en los pabellones, bocas de riego para supuestos de incendios, puntos de luz en el exterior, dotación de gas ciudad, amortización de la plaza de hortelano por gravemente antieconómica, etc., etc., todos actualmente en suspenso ante la inminencia del relevo, quiera hacer entrega con todas las garantías legales a la Junta entrante, con constancia fehaciente y responsable, para determinar el

(Pasa a la página 8)

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Remitido por «Antena 3»

El pasado viernes, 27 de noviembre, Antena 3 Castro Urdiales dio lectura a un comunicado remitido por UPCA de Castro Urdiales en contestación al alcalde Rufino Díaz Helguera. Este había manifestado que las losas con las que un vecino está levantando un muro en la calle San Juan se las había entregado el anterior alcalde: Manuel Gutiérrez Elorza.

UPCA en su comunicado mantiene que «tanto Rufino Díaz Helguera, como su concejal, Jesús Morlote, saben que las citadas losas están en posesión de ese vecino castreño, porque fueron ellos mismos quienes se las concedieron graciosamente, y para colmo, fueron transportadas por el camión del Ayuntamiento».

UPCA recuerda, entre otras cosas, cómo «en la legislación anterior se regalaron seis losas al párroco de Laredo para que pudiera concluir las obras de remodelación del pórtico de la iglesia». Según UPCA «fue entonces cuando el actual alcalde armó el pitote saliendo en todos los medios de comunicación posibles para criticar la decisión tomada. Ante estas críticas el párroco pejino decidió devolver las losas».

La Unión para el Progreso de Cantabria utilizó expresiones muy duras contra Rufino Díaz Helguera como «debería hacer cursillos de decencia», o «que gobernar le viene muy ancho, más bien excesivo para sus condiciones». Ese mismo viernes, después de dar lectura a este comunicado de UPCA en los micrófonos de Antena 3, Jesús Morlote aprovechó la rueda de prensa que se celebraba ese día en el Ayuntamiento para contestar.

Pero su contestación no fue dirigida contra UPCA, ni contra Manuel Gutiérrez Elorza, máximo responsable de este partido en Castro Urdiales. Jesús Morlote, delante de todos los medios informativos castreños, acusó a Antena 3 de inventar esas acusaciones contra su persona que aparecen en el comunicado antes mencionado. Jesús Morlote aseguró que lo leído en los micrófonos de Antena 3 Castro Urdiales «era totalmente incierto» y «que él nada tenía que ver con las losas con las que se está construyendo un muro en las calle San Juan». El concejal de obras invitó a Antena 3 a demostrar la procedencia de las acusaciones contra su persona. A su vez, calificó de infundio lo divulgado por esta emisora de radio, al haber consultado con varios concejales de UPCA en el ayuntamiento castreño, sobre lo expuesto en el comunicado, a lo que contestaron que «no sabían nada de lo difundido por dicho medio de comunicación».

Jesús Morlote utilizó contra Antena 3 expresiones como «vosotros queréis mierda, y yo no quiero mierda», además de acusarnos de inmorales y de dañar su imagen familiar olvidándonos de su dignidad como persona.

El mismo viernes por la tarde, el Sr. Morlote se cruzó por la calle con Cristiana Hidalgo, directora de Antena 3, requiriendo de ella el comunicado responsable de las acusaciones contra el concejal de obras.

Un día después, el 28 de noviembre, Jesús Morlote compareció en los estudios de Antena 3. La directora de esta emisora procedió a demostrar la existencia del comunicado de UPCA, y dejarle escuchar, en la voz del máximo responsable del comunicado, Manuel Gutiérrez Elorza, la ratificación del mismo: «Yo, Manuel Gutiérrez Elorza, ratifico que el comunicado emitido en Antena 3 de Castro Urdiales el día 27 de noviembre de 1992, ha sido enviado por la dirección de UPCA de Castro Urdiales, partido del que soy máximo responsable».

Ante la negativa del Sr. Morlote a retractarse públicamente de sus acusaciones contra Antena 3, la directora de esta emisora quiso contestarle con una carta que dice así:

Sr. Morlote:

El pasado sábado, 28 de noviembre, sobre las doce y diez del mediodía y en mi despacho leyó, y además escuchó en la voz de Manuel Gutiérrez Elorza, la ratificación del comunicado que nos ocupa. Comprobó que Antena 3 no se había inventado nada, y ante mi petición de que se retractara públicamente, como públicamente nos había difamado, usted se negó.

Es cierto que dada su categoría política lo contrario nos hubiera sorprendido.

Ante la evidencia, Sr. Morlote, ¿o esta vez también le hemos negado la información que ha solicitado. Como le decía, ante la evidencia insiste en nuestra responsabilidad por haber consentido en su publicación. Y yo, desde aquí le pregunto: ¿Queé clase de extraña bula tienen ustedes que les permite acusar y difamar a diestro y siniestro? ¿Es que acaso pensaban que la anterior corporación se iba a callar ante tales acusaciones? ¿O es que pretende usted decirnos que Antena 3 debe tapar la boca a los que no sienten, ni piensan, como el PSOE?

Sr. Morlote, usted ha patinado. Y el patinaje no es precisamente un deporte que le convenga a la clase política. No se pueden perder los papeles como ustedes lo están haciendo últimamente.

Sr. Morlote, me habló el sábado de abogados. Sí, por supuesto. Nosotros también sabemos lo que son, y también podemos acudir a ellos. Pero lo más importante es que además tenemos la verdad. Y permítame que parafraseando al poeta Miguel Hernández le recuerde que «la verdad no tiene más que un lado». Y en este caso y frente a sus acusaciones del pasado viernes 27 de noviembre, la verdad está en este lado, en el de Antena 3.

Nos habla usted, Sr. Morlote, de su familia. Nosotros, todos los que conformamos esta emisora, también tenemos familia. Pero por lo visto, a usted eso no le importa. Parece ser que la única familia que merece su respeto es la socialista. Y siento decirle que con este tipo de actitudes flaco favor les está haciendo.

La próxima vez, antes de acusar a nadie, antes de difamar, recapacite y no por nosotros, ni por el medio, Antena 3. Recapacite por Castro Urdiales y por España entera, porque Sr. Morlote: al fin y al cabo usted representa, entre otras cosas, al partido del gobierno.

Sr. Morlote, me gustaría tenerme que dirigir a usted para cosas más agradables.

Cristina HIDALGO
Directora en Castro de «Antena 3»

Pedro Garay.

¿Sabía usted..?

Que el 19 de diciembre de 1923 la Alcaldía Constitucional de Castro Urdiales, pide al Presidente del Noble Cabildo San Andrés, le envíe con urgencia una relación o lista detallada comprensiva de todas las familias pobres que figuran en ese Cabildo, para darles una cesta de comida con motivo de las fiestas navideñas.

Que el 12 de enero de 1924, el doctor D. Julio Zapatero González ofrece sus servicios como médico al Presidente del «Noble Cabildo de San Andrés», y el original dice textualmente: «Al tener el honor de comunicar a usted que he sido nombrado subdelegado de Medicina de Castro Urdiales y su partido judicial y que me he posesionado de dicho cargo, me complazco en expresarle la satisfacción con que en esta Subdelegación, ofrezco a usted la prestación de los servicios de mi coadyudante actuación oficial, para la que espero la eficaz colaboración ciudadana de todos los intereses del bien público y al mismo tiempo manifiesto a usted el testimonio de mi particular consideración. Firmado Julio Zapatero González».

Que el día 4 de enero de 1924, el practicante en cirugía menor D. Román Aguado, con ejercicio profesional en Castro Urdiales, expone a la Junta Directiva del Noble Cabildo San Andrés, que siendo dos los practicantes de dicha entidad, se haga la distribución del trabajo profesional en secciones, una para cada interesado o turnándose mensualmente, o sea en la misma forma que se hace en la Beneficencia Municipal.

Que el 12 de enero del mismo año, por acuerdo de la Junta Directiva del Pósito, acuerda que los practicantes hagan sus servicios turnándose mensualmente, dando cuenta a los dos practicantes (de palabra) y efectuaran el sorteo de quién empezaría.

Que en el verano de 1949 Camilo José Cela, recorrió andando el Norte de la Península, reflejando después sus impresiones en el libro «Del Miño al Bidasoa». Uno de los 20 capítulos del volumen habla de la llegada a Castro, estancia, pechada (de gorra) bebida (idem), dormida record y salida de vagabundo (que no era otro que el mismo Cela) y su amigo el franchute.

OLAS DE LA MAR

Las pescas

Descienden alarmantemente en este otoño las capturas de toda clase de pescas a las que se dedican las embarcaciones de Castro. En octubre y noviembre las pescas vendidas sólo han dado 8.611.677 pesetas. Para cubrir gastos y gracias.

RELACION DE LAS PESCAS VENDIDAS EN NOVIEMBRE EN NUESTRA LONJA.

Clase	Kilos	Pesetas	P/medio
Anchoa	884	306.571	346
Chicharro	3.578	307.756	86
Pescadilla	2.800	1.974.402	705
Sardina	400	14.890	37
Faneca	288	70.305	244
Salmonete	369	455.766	1.235
Rape	351	273.545	778
Varios	540	471.626	873
TOTAL	9.210	3.874.871	420

Desde hace poco más de un año, hasta la fecha de hoy, han sido desguazadas 6 embarcaciones castreñas para ser primadas por la Comunidad Europea, para disminuir la numerosa flota pesquera española. Estas embarcaciones recibirán entre 500 y 600 mil pesetas por tonelada de registro bruto, pero aún están esperando dicho dinero.

En este mismo espacio de tiempo se han cambiado tres embarcaciones al desguazar las viejas y construirlas nuevas. Otra embarcación ha sido vendida.

Pedro GARAY

Refranes marineros

El capitán verdadero embarca el primero y desembarca el postrero.

A un barco nuevo capitán viejo.

El joven para aferrar el viejo para el compás.

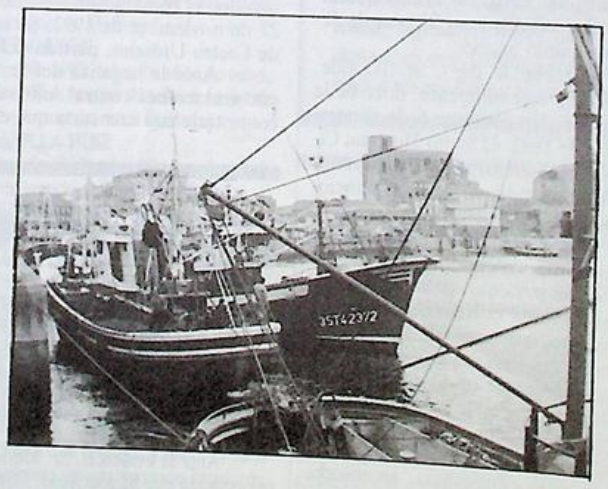

Conservera Castreña, S.A.L.

Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados

B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL

39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

Mesón Marinero

Teléfono (942) 86 00 05

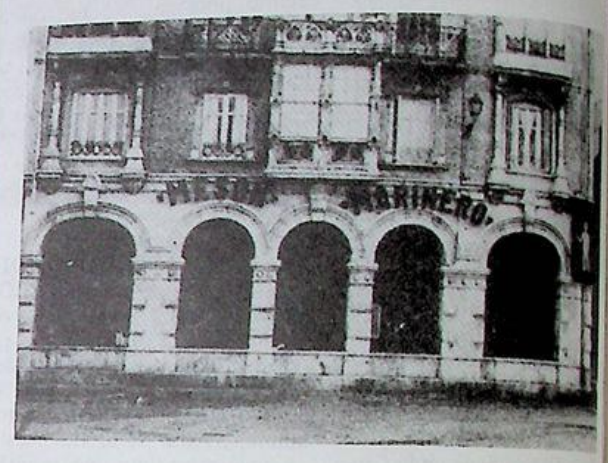

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

Ford

Talleres «MARPE»

Servicio Oficial

EXPOSICION Y VENTAS: Leonardo Rucabado, 16
TALLERES: Leonardo Rucabado, 20 bajo
Teléf. (942) 86 28 50
Fax (942) 86 28 50

39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

SEAT Audi VW

SERVICIO OFICIAL

Talleres Los Arcos, S. A.

La garantía más fuerte.

Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Grupo JAMSA

Ahora y aquí
En el centro de Castro
Ofrecemos 12 últimas viviendas
directamente del constructor
3 dormitorios, salón, 2 baños, calefacción, trastero incluido.
Ascensor hasta el garaje.
10 últimos apartamentos
Llave en mano
Frente a la Plaza de toros
(a 100 metros de la Playa Ostende)
Gran oportunidad
2 dormitorios, salón, baño, 2 terrazas, ascensor hasta el garaje.
Amplia zona ajardinada.
Directamente del constructor.
Atendemos todos los días de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h. en la Bajada de la Estación, núm. 4, 1.º izda
Teléf. (942) 86 30 70 *CASTRO URDIALES*

CHARCUTERIA

Jamones, embutidos, quesos y patés

7 mares

Pescados frescos y congelados

Ronda, 2
Tel. 86 35 49
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

autoescuela LOMBILLA

seguros

El Chorrillo, 2 bajo
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES

Barrio El Puente
942-85 00 56

39794 GURIEZO

TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Teresa Díez Martín
(Periodista)

Sámano lleva dos años parado (según su alcalde)

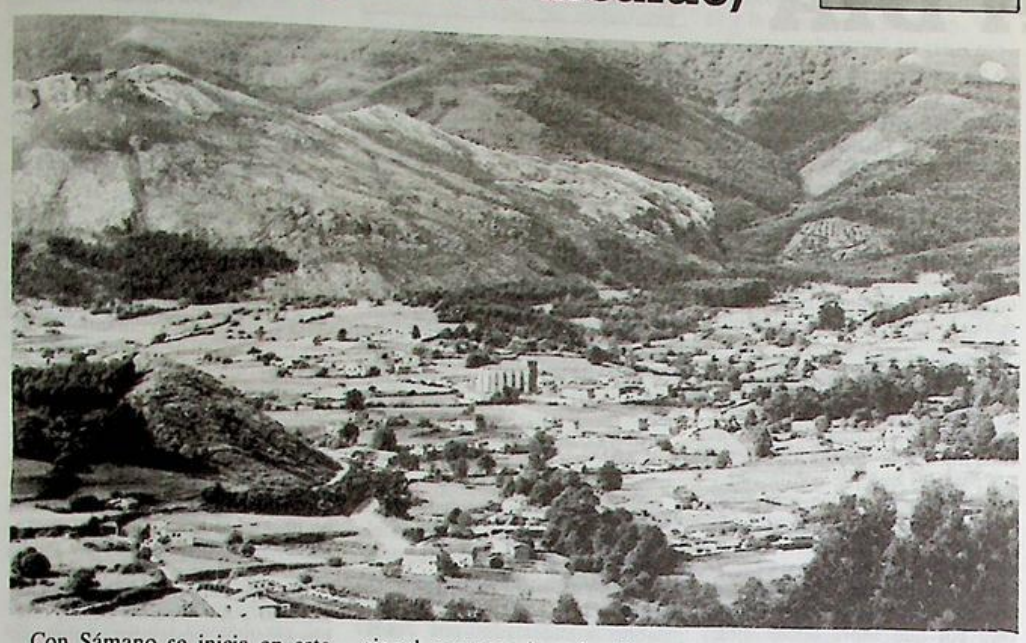

Con Sámano se inicia en esta página una serie de reportajes centrados en nuestras Juntas Vecinales; así nos ocuparemos de los pueblos, los grandes olvidados, porque no queremos que sigan siéndolo dado que como dice Pedro Agustín De Diego, vocal de la Junta samaniega: «son iguales los que pisan barro y los que lo hacen en baldosa», y añade con perfecto derecho que «no pretendemos que nos enceren las calles, sólo se pide atención».

De esta forma recorreremos las nueve pedanías del Municipio castreño. Sámano es una más, elegida al azar, para iniciar este itinerario que nos llevará a conocer los problemas y por qué no, la forma de vida de estos pueblos y de la gente que los habita.

A poco más de dos Kms. del centro de Castro nos encontramos con Sámano, una de las pedanías más extensas y con mayor número de población. Los aproximadamente mil habitantes de la zona tienen cubiertas necesidades elementales como agua potable y electricidad; no obstante el saneamiento y el teléfono no alcanza a todos los samaniegos. Respecto al agua, aunque no poseen depuradora, según el Presidente de la Junta Vecinal, Angel Llano, su calidad está perfectamente controlada, al tiempo que es probable que a partir del próximo año se comience a regularizar el número de tomas que tiene cada casa con el objeto de instalar contadores, dado que hasta el momento existe un acuerdo entre vecinos y Junta por el que cada casa paga tan sólo mil pesetas anuales, por este servicio.

En el tema de la luz los inconvenientes surgen en el barrio de Montealegre donde se producen caídas de tensión por su baja intensidad que impiden, de la misma forma, la utilización de determinadas máquinas o elementos que requieren un alto voltaje de corriente.

Asimismo, continuando con la tónica de necesidad básicas, hay samaniegos que no disponen de línea telefónica; problemas este y el de la electricidad que se solucionarían con una aportación económica de la Diputación Regional cercana a los seis millones de pesetas.

En este sentido, Angel Llano asegura que la Junta lleva dos años parada, «tenemos proyectos, ideas para desarrollar pero no hay dinero, llevamos dos años parados». Sin embargo, por otra parte, el alcalde indica que la Administración Regional en otras épocas ha realizado importantes inversiones, «con nosotros se portaron bien y en otros sitios no lo sé, nosotros no nos quejamos».

Sin duda el tema donde la situación es más precaria es en el saneamiento. De otro lado, si nos atenemos a la situación de las carreteras, éstas alcanzarían un calificativo de aceptables, a juicio del regidor local, «las carreteras están más bien que mal, después de diez años».

También hay problemas que afectan a los más pequeños como es la situación del colegio de Sámano. Al respecto Alvaro Llano, vocal de la Junta y presidente de la Asociación de Padres, asegura que el centro requiere una rehabilitación y que «no basta con los parcheos que realiza el Ayuntamiento». Mantiene, así mismo «que si la competencia es del Ministerio de Educación debe encargarse de efectuar una reparación adecuada».

Por otra parte, la situación económica de la Junta Vecinal es clara, «no tenemos un duro pero tampoco hay deudas», indican sus responsables. Los recursos del pueblo proceden de la aportación que realiza el Ayuntamiento de Castro para cada pedanía, de la subasta de terrenos de La Loma y del convenio existente con la Papelera Sniace. Riqueza esta última quie según el alcalde «viene estirándose como el chicle desde hace 14 años». El Ayuntamiento, por su parte, paga parte del alumbrado público y la recogida de basuras. En este sentido Angel Llano opina que los vecinos de Sámano aportan más de lo que reciben, «el Ayuntamiento lleva más de lo que da pero claro, su situación financiera tampoco es buena». Sin embargo las relaciones con el ente local son cordiales salvo algún problema puntual como la concesión de una licencia sin contar con la Junta tal y como se había establecido.

Respecto al Consejo de Participación de Juntas Vecinales, puesto en marcha en esta legislatura, el alcade considera que la idea de su creación es positiva pero su efectividad, en cambio, asegura que no se ve por ninguna parte.

Pese a todo, los responsables de la Junta Vecinal de Sámano «a la que le sobran problemas y le falta dinero», proyectan la realización de una Casa de Cultura, en el inmueble de la antigua cooperativa. Un lugar de ocio y cultura para todo el pueblo del que ya tienen proyecto y *«sólo»* les falta el dinero para ejecutarlo. En el mismo caso se encuentra, entre otros planes, el acondicionamiento del campo de fútbol de Vallegón.

Además, no hay que olvidar que en Sámano se prevee la realización de dos imponentes proyectos, no sólo para los lugareños sino para todo el Municipio castreño, como son el geriátrico de La Loma y el Polígono Industrial de Vallegón. Según Llano, las obras de la residencia de ancianos comenzarán en breve; al tiempo que comenta que «su retraso se debe a una permuta de terrenos que ha sido necesario hacer y que ya está solucionado».

Referente al Polígono de Vallegón el tema no está tan claro dado que Diputación no ha presentado este año presupuestos donde debiera haberse incluido la partida económica suficiente para proceder a la urbanización de la zona.

Otro aspecto que cabe destacar con relación a Sámano es que posee un gran valor artístico en sus cuevas. Riqueza como la de Juan Gómez en Hoz que no se explota, porque no hay autorización, y que su apertura al público «beneficiaría a todo el pueblo», a juicio de los representantes samaniegos. Estos por otra parte agradecen a los espeleólogos del GELL el trabajo que han realizado por toda la zona, «son los únicos que se molestan», dicen los miembros de la Junta.

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS.LAMPARAS.BAÑO
TOÑIN
MUEBLES

IRIARTE
DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

Castro 100
CALIDAD Y SERVICIO
por sólo 100 pesetas
Juan de la Cosa, 5 - CASTRO URDIALES

TODO 100
ARTICULOS DE REGALO DESDE 100 PESETAS
y una gran variedad de enseres que a Vd.,
seguro le hacen falta.
VENGA A VERNOS.
Estamos en: Hurtado de Mendoza, n.º 5
CASTRO URDIALES

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
C/. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO MICHELIN
VULCANIZADOS CASTRO
PEDRO CAGIGAS
José María Pereda, núm. 17
Teléf. 86 08 43 CASTRO URDIALES (Cantabria)

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz (Periodista)

Proyecto para un campo de golf

Recientemente ha sido presentado a los medios de comunicación un estudio para la creación de un campo de golf y una urbanización en la zona castreña de Cotolino. El estudio ha sido realizado por el ingeniero Javier Zulueta y los arquitectos Javier González de Riancho y Alfonso Herrero, a petición del promotor castreño Oscar Prada.

El informe, que no ha sido aún dado a conocer a ningún organismo ni institución al desear su promotor que en primer lugar lo conozca la población y poder ver la respuesta popular de los castreños, refleja un terreno destinado a viviendas de 60.000 metros cuadrados, un campo de golf de 18 hoyos (par 70) de 5.114 metros y un hotel con una capacidad para cien habitaciones con casa club incluida.

Aunque se precisa un proyecto detallado se ha estimado que la inversión económica necesaria para todo el conjunto ascendería aproximadamente a 7.000 millones de pesetas, viéndose todo ello supeditado al precio del terreno. «El proyecto es viable dependiendo del coste del terreno, si los precios son especulativos sería imposible de realizar. En esa zona el Ayuntamiento tiene aproximadamente un diez por ciento y el Fondo de Garantía un setenta o setenta y cinco por ciento del terreno, por ello sería necesaria la mediación política», han indicado el promotor Oscar Prada y los arquitectos e ingenieros redactores del estudio. Prada ha indicado que el proyecto tiene como objetivos fundamentales el evitar la masificación de viviendas ya iniciadas en la zona, mantener toda la zona verde que queda, traer a la ciudad la práctica del golf y consecuentemente un turismo de calidad. «Queda mucho terreno aún en Castro para construir y si se continúa así nos quedaremos sin zonas verdes y con muchos problemas de infraestructura. El golf podría ser practicado por todos, pero hay que tener en cuenta que la gente que hace turismo de golf tiene muchas posibilidades económicas y eso es importante para Castro, teniendo en cuenta además que es un turismo familiar, pacífico y tranquilo».

En cuanto a las viviendas que irían ubicadas sobre la ensenada de Mioño, pero sin bajar hasta Dícido, se tiene previsto que no sobrepasen de las seiscientas como mucho, pretendiéndose hacer de la urbanización una especie de pueblo separado del entorno. «La urbanización es necesaria para compensar el coste de la superficie total, sin ello no se podría hacer el campo de golf ya que éste no es rentable. A pesar de que se podrían construir hasta dos mil viviendas se intenta dar calidad y no hacer las edificaciones que se vienen haciendo hasta ahora. La idea es hacer una especie de pueblo, con calles recoletas y pequeñas», han indicado el promotor y redactores del estudio. También se ha tenido en cuenta la existencia de una calzada romana que hasta el momento no ha sido totalmente respetada por las construcciones próximas a ella, no viéndose perjudicada en el informe al no ser impedimento, según han indicado los diseñadores, para la práctica del golf.

De igual manera, se ha tenido en cuenta el acuífero existente en la zona, por lo que para el regadío no sería preciso emplear el agua que abastece a la población.

En cuanto a las ventajas que el proyecto tendría para los castreños, tanto el promotor como los redactores del estudio han destacado que además de la práctica del golf y la posibilidad de pasear por la costa sin entrar en el campo de juego, el conservar una zona verde importante, la atracción de turismo de calidad y algunos puestos de trabajo «se mejoraría la zona, se haría un paseo por toda la costa bordeando el campo de golf, totalmente libre para todo el mundo, y se crearían puestos de trabajo fijos y eventuales ya que tanto el hotel como el campo de golf necesitan personal.

En cuanto a la práctica del golf, que es uno de los objetivos más destacados por Oscar Prada, aunque en estos momentos no se a perfilado ni discutido nada al respecto, se tiene la idea de que no sea un club privado. Podría ser incluso en parte municipal y, por supuesto, para los castreños el coste sería mucho más inferior.

LA JUNTA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO REALIZA UN PLAN DE TRABAJO CON EL OBJETO DE DIGNIFICAR Y MEJORAR SU IMAGEN Y SITUACION.

El pasado mes de noviembre, la Junta de Personal del Ayuntamiento presentó a los distintos grupos políticos de la corporación un plan de trabajo que esperan sea debatido y aceptado en sesión plenaria.

Entre los puntos del trabajo realizado se solicita un estudio riguroso sobre las necesidades de diversos servicios, proponiendo que cada trabajador retorne a los puestos para los que fue contratado y se vayan cubriendo en propiedad las plazas vacantes, todo ello admitiendo la posibilidad de que existan trabajadores innecesarios «hay trabajadores que entraron con una categoría y sin saber muy bien por qué ahora tienen otra, existen servicios en los que se precisa más personal y otros en los que sobra, todo esto hace que no sepamos a qué atenernos, no existiendo una organización y planificación clara. Sabemos que nos vamos a encontrar con dificultades, trabajadores que no van a entender que se llegue a acuerdos impopulares o corporativos recelosos de pérdida de poder o protagonismo, pero es el mejor camino», manifestaciones realizadas por miembros de la Junta de Personal, quienes consideran que hay que iniciar un camino corresponsable para lograr dar mejor servicio a los ciudadanos y dignificar con ello el trabajo de funcionarios y trabajadores del Ayuntamiento.

Por otra parte, como punto que consideran puede ser conflictivo se encuentra la negociación de la forma de contratación laboral, proponiendo que se suspendan todas las renovaciones de contrato por seis meses, que se hagan contratos indefinidos a los trabajadores que llevan en su puesto más de tres años, que las contrataciones por más de tres meses se hagan por convocatoria pública con la máxima duración posible necesaria y que las contrataciones hasta tres meses por sustituciones, bajas u otras circunstancias se realicen rigurosamente a través de las listas del INEM.

Dentro del plan ejecutado por la Junta también se reflejan reivindicaciones que estando incluidas en el convenio colectivo nunca han sido puestas en marcha, mencionando como tales el estudio del plan de jubilación, la constitución de un Comité de Seguridad e Higiene, la asistencia de representantes de la Junta a comisiones informativas de personal, la revisión médica de los funcionarios, un seguro de responsabilidad civil y un seguro de vida, estas entre otras materias de igual importancia.

EL PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO ACUSA A GUTIERREZ ELORZA DE BOICOTEAR LOS PROYECTOS MUNICIPALES ANTE LA DIPUTACION REGIONAL.

El portavoz del equipo de gobierno del Ayuntamiento castreño, Jesús Morlote, ha acusado al Diputado Regional y ex-alcalde de la ciudad, Manuel Gutiérrez Elorza, de boicotear todas las gestiones que se realizan ante la Diputación Regional.

«En vez de dedicarse a boicotear todas las gestiones sin colaborar en ningún momento se podía dar cuenta de las necesidades que hay en la ciudad y cumplir con el cargo para el que fue elegido, dijo representar a los intereses de este pueblo y no lo está cumpliendo», palabras manifestadas por Jesús Morlote ante las dificultades que dice encontrarse el equipo de gobierno para realizar las gestiones con la Diputación de Cantabria.

Jesús Morlote además de hacer mención a los inconvenientes para poner en marcha el proyecto del parking subterráneo o la negativa del ente regional a la cesión o permuta de un local para ubicar la oficina de turismo municipal en la báscula del parque, también ha hecho mención especial a las 85 viviendas paralizadas dese hace seis meses en la zona de Cotolino, obras de las que se desconoce su reanudación. «Hemos tenido un contacto con el arquitecto del proyecto, Antonio Guzmán, y nos ha indicado que no tiene conocimiento de que se vayan a reanudar y que la razón es que la empresa adjudicataria no ha cobrado de la Diputación cantidades importantes, por lo que no está dispuesta a continuar las obras».

En enero de 1992, momento en el que se cerró el registro de solicitud de viviendas de protección oficial, había en Castro Urdiales un total de 482 peticiones de familias con necesidades de acceder a una vivienda.

LOS RUIDOS NOCTURNOS

A través de un bando, el alcalde Rufino Díaz Helguera, ha solicitado la colaboración de todos los ciudadanos para respetar la ordenanza reguladora de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas aprobada definitivamente y con la unanimidad de todos los grupos políticos municipales hace escasos meses, «a lo largo del año, y de manera especial en verano y fiestas determinadas, el Ayuntamiento ha mostrado la suficiente flexibilidad y colaboración con el sector turístico de nuestra ciudad. A su vez, el Ayuntamiento ha de velar por que el desarrollo de actividades determinadas sea compatible con el derecho de los demás al descanso y al uso de su tiempo de ocio. De ahí la necesidad de esta ordenanza», mención hecha en el bando publicado.

En este bando se hace mención especial a los horarios de los establecimientos hosteleros, anunciando que desde el Ayuntamiento se exigirá el cumplimiento de la ordenanza en base a la licencia de apertura concedida, comunicando que las infracciones serán motivo de sanciones de carácter económico en primer lugar, pasándose posteriormente a establecerse sanciones provisionales de cierre.

En opinión del alcalde «la cosa va a ser fácil desde esta llamada de colaboración porque de paso corregimos lo que viene a ser la competencia desleal que existe entre los propios establecimientos. No es normal que un establecimiento de tercera categoría cierre una o dos horas más tarde y reste gente a los discobares y éstos de rebote a las discotecas».

Desde la alcaldía también se ha manifestado que se está a entera disposición de los propietarios que deseen cualquier tipo de información al respecto, teniendo a entera disposición la relación de actividades con las categorías correspondientes.

De todas las formas, Rufino Díaz Helguera, ha manifestado que la ordenanza no se limita exclusivamente a la regulación de ruidos u horarios procedentes de los establecimeintos hosteleros sino que abarca materias tales como los olores o la regulación de actividades industriales en el casco urbano.

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

ONDA CERO RADIO 100.8

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
TODO EN BREVES SEGUNDOS

FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

ENVIADO DESDE EL MINISTERIO DE JUSTICIA EL ANTEPROYECTO DE AMPLIACION DEL JUZGADO

El Ministerio de Justicia a través de su gerencia en Cantabria ha enviado al Ayuntamiento el anteproyecto de ampliación del Juzgado situado en el edificio de La Barrera y donde se ubicarán las dependencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. A partir de estos momentos el arquitecto municipal en colaboración con los servicios técnicos del Ayuntamiento están desarrollando el proyecto definitivo y el correspondiente presupuesto, que desde el equipo de gobierno se cifra en torno a los diez millones de pesetas, aunque según han manifestado podría sufrir modificaciones en función de los refuerzos que haya que realizar en las estructuras de las dependencias.

De igual manera, miembros del equipo gobernante han declarado que el proyecto no queda cerrado con las obras que se realicen de inmediato, ya que pueden surgir nuevas circunstancias que permitan la ampliación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción con la obtención de locales adjuntos. «Se habla del traslado de las dependencias de la administración del Centro de Salud al edificio del Instituto Social de la Marina, lo que hoy es urgencias pasaría a ocupar su lugar y a su vez la Cruz Roja ocuparía el lugar de este servicio. De esta manera la Cruz Roja podría ceder el piso que ocupa en el edificio del Juzgado para su ampliación. Todo ello son posibilidades y por ello el proyecto queda abierto a posibles modificaciones» como se ha indicado desde el Ayuntamiento.

En base al programa tipo de necesidades que para Juzgados de Primera Instancia e Instrucción elabora el Ministerio de Justicia se precisan un total de 167 metros cuadrados de superficie útil en el bajo-cubierta que se va a habilitar, concretando el anteproyecto unas superficies orientativas que se distribuyen en 16 metros cuadrados para el despacho fiscal, 5 metros cuadrados para el aseo común, 16 metros cuadrados para el despacho del secretario, 35 metros cuadrados para la Secretaría Civil, otros 35 metros para la Secretaría Penal, 10 metros cuadrados para el archivo y 12 metros cuadrados para aseos de los funcionarios, uniéndose a todo ello los 38 metros cuadrados necesarios para las circulaciones y el vestíbulo de entrada.

Entre otros detalles como croquis de disposición de piezas y dependencias, el anteproyecto habla de la necesidad de acometer obras de acondicionamiento con el refuerzo de las estructuras de la cubierta, aconsejándose también que se realice un chequeo general de todas las estructuras del edificio.

AYUDA DE REFUGIADOS

Recientemente fue creado en la ciudad el Comité de Ayuda al Refugiado que tendrá como principales funciones la coordinación de ayuda a los refugiados que llegarán próximamente a Cantabria, el contacto con el Comité cántabro para llevar actividades conjuntas y todo tipo de acciones que consideren oportunas.

De igual manera han acordado realizar una campaña de divulgación social extensible a toda la población con el objeto de dar a conocer su existencia y la necesidad que existe de apoyo y participación.

Por otra parte, permaneció abierto un plazo de solicitudes de acogida a refugiados aunque según han indicado miembros del Comité «es difícil que lleguen a Castro familias pero si eso no es posible se puede ayudar haciendo actividades o viajes con aquellos refugiados que lleguen a otros municipios de Cantabria y acogerlos, por ejemplo, un fin de semana en nuestra ciudad. El hecho es hacer su estancia lo más llevadera posible».

SE INICIAN LOS PREPARATIVOS Y LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA IX EDICION DE LA PASION VIVIENTE

El pasado mes de noviembre, la Asociación Cultural de la Pasión Viviente celebró su primera reunión de puertas abiertas de cara a la IX edición de la representación de la vida y muerte de Jesucristo.

Los miembros de la Junta Directiva se han mostrado satisfechos y sorprendidos por la asistencia, que se calculó en torno a las noventa personas. «Normalmente a la primera convocatoria acude muy poca gente, este año es una excepción, ya que en este primer contacto se han rellenado noventa fichas de gente que quiere participar y que han propuesto al personaje que estarían dispuestos a interpretar como primera elección aunque luego eso puede variar», tal y como indicaron miembros de la Junta Directiva, quienes mostraron su animación ante la próxima edición.

Entre todos los personajes el que está definitivamente definido es el que dará vida a la figura de Jesucristo, tratándose del joven castreño, Juan Carlos Villar Cortés, quien el año pasado representó a la persona de San Juan.

Como es habitual en estos momentos el mayor problema con el que cuenta la Asociación es el económico, teniéndose calculado para la próxima representación un presupuesto en torno a los dos millones doscientas mil pesetas.

Próximamente se iniciará la recaudación de medios acudiendo como ya se hizo el año pasado, a la Diputación Regional, al Ayuntamiento, a las distintas entidades bancarias, a los hosteleros y a los comerciantes, «estamos deseosos de hacer cosas nuevas pero para eso hace falta dinero, nosotros ponemos todo lo que podemos pero luego hay otros señores que tienen que cobrar a la fuerza, como es el caso de la megafonía o la compra de telas para el vestuario. Teníamos proyectos para este año, y habrá cosas nuevas, pero también nos hemos encontrado con problemas que no esperábamos como es la reparación del decorado de Herodes que se estropeó por completo el año pasado», uno de los motivos por los que se tendrá que esperar a próximas ediciones para poner en marcha ideas proyectadas.

HOMENAJEADO EL MUSICO CASTREÑO, MIGUEL FERNANDEZ GARCIA

El pasado día 22 de noviembre con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, fue homenajeado el castreño de 82 años de edad, Miguel Fernández García, único miembro vivo de la antigua Banda Municipal de Música, de la que era subdirector.

Los miembros actuales de la Banda Municipal ofrecieron a la una del mediodía un concierto en la plaza del Ayuntamiento dedicado a Miguel y a la memoria de sus antiguos compañeros.

Posteriormente todos ellos fueron invitados, por parte del Ayuntamiento, a una comida en la que también estuvieron presentes ex-componentes de la Banda.

TOMA POSESION DE SU CARGO LA NUEVA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SANTO HOSPITAL

Recientemente ha quedado constituida la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil de Castro Urdiales, dando con ello cumplimiento a la resolución adoptada en sesión plenaria el pasado día nueve de octubre.

La nueva Junta Administrativa está integrada por José López Villanueva como presidente, por Aurelia Sánchez Llamosas como secretaria, por Francisco Millor Valbuena como tesorero y por los vocales, María Carmen Llama, Evaristo Eguren Helguera y Pedro Lecue Perales, además de Paulino Lavín Cobo, concejal de Sanidad y Bienestar Social, que actúa como representante del Ayuntamiento.

Con anterioridad a la constitución de la Junta, que tuvo lugar en las dependencias del Ayuntamiento, el alcalde castreño hizo una serie de consideraciones tales como la fluidez que considera debe existir entre Ayuntamiento y Junta Administrativa y la posibilidad de adecuación de los Estatutos de funcionamiento del Santo Hospital. «Es algo que tendrán que decidir, además de los miembros de la Junta, los cuatro grupos políticos municipales. Después de casi cincuenta años desde su aprobación es más que necesaria una revisión de dichos estatutos, ya que se pueden considerar más que caducos», opinión manifestada por Rufino Díaz Helguera a pesar de esperar el consenso de todos los grupos municipales y de la nueva Junta Administrativa del Santo Hospital Civil.

ACUERDO INICIAL ENTRE AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION EN CUANTO A LA DEUDA CONTRAIDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA

Después de haberse contrastado los datos disponibles en la Diputación Regional y en el Ayuntamiento se ha conseguido aclarar la cifra a la que asciende la deuda contraída por el suministro de agua, una deuda que asciende a 249.770.964 pesetas, todo ello después de haberse reducido el valor de las retenciones que desde el ente regional se han realizado a lo largo de varios años y que ascendían a 46 millones de pesetas.

En estos momentos queda tan solo pendiente la alegación hecha por el Ayuntamiento para deducir a esa cifra el 10 por ciento que consideran debe tenerse en cuenta debido a las fugas e irregularidades observadas en la distribución.

En este sentido, desde la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio se ha remitido un escrito al Ayuntamiento castreño manifestando que las alegaciones no relacionadas con la prestación del servicio de agua y con las obligaciones de pago generadas deben tener un tratamiento distinto e independiente, lo que no se han tenido en cuenta por el momento.

De igual manera, se ha comunicado que la Consejería ofrece la posibilidad de mantener con carácter inmediato cuantas reuniones bilaterales sean precisas con el objeto de convenir de mutuo acuerdo las fórmulas más idóneas para hacer frente al pago de la deuda.

Por otra parte, desde el Ayuntamiento se ha manifestado que la disposición mostrada en la actualidad desde la Diputación Regional no hace sino responder a la disposición que desde el primer momento se ha dado desde la institución municipal para solucionar un problema, que opinan, hay que darle solución inmediata.

UN FINAL DE MES LLENO DE ANIMACION Y DIVERSION CON LA FESTIVIDAD DE SAN ANDRES

El pasado día 28 de noviembre se inició el preludio de un largo fin de semana en Castro Urdiales donde el colofón llegó el lunes, festividad local, con la celebración de San Andrés, fiesta marinera arraigada en la ciudad.

Los tradicionales caracoles y besugo, especialidades culinarias que no faltaron en la mesa de los castreños, se unieron a un programa de actividades donde la mar y la vida junto a ella tuvieron mención especial.

El concurso de poemas, las regatas, la música de charangas y de la Banda Municipal, así como de otros venidos de cercanías, el concurso de escaparates y un sin fin de actividades más se unieron a las no menos tradicionales verbenas, toro de fuego y tracas.

A lo largo de tres días la ciudad de Castro Urdiales se vio repleta de gentes venidas de todas las partes, ya que la tradición marinera de San Andrés se ha unido inevitablemente al turismo que día a día llega a la ciudad en busca de días señalados.

Coincidiendo con este fin de semana largo dedicado a San Andrés tuvo lugar el VIII Otoño Musical Castreño, fundado y organizado por el Coro Voces Graves Los Templarios.

La Coral Juvenil Lagunak, La Agrupación Coral Amigos del Mar, La Coral y Orquesta de Cámara Ondarreta y, por supuesto, el Coro Voces Graves Los Templarios, fueron los protagonistas de esta edición del Otoño Musical Castreño que fue calificado de gran éxito.

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

CASTRO DIA A DIA

Detenidos los cuatro militantes de ICU protagonistas de las agresiones cometidas en 1985 hacia el entonces alcalde de la ciudad

El ex-concejal de Izquierda Castreña Unida, Joaquín Díaz Muñío, y otros tres miembros de ICU, los hermanos Ambrosio y José Liendo y José Liaño, ingresaron el pasado día 27 de noviembre en la Prisión Provincial de Santander en cumplimiento de una sentencia que les condenó como autores de un delito de atentado al que fuera alcalde de Castro Urdiales en 1985, Francisco Gómez de la Garma.

En octubre de 1987, la Audiencia Provincial condenó a los cuatro miembros de ICU a seis años y un día de prisión mayor, sentencia que confirmó el Tribunal Supremo.

Recientemente el Consejo de Ministros indultó parcialmente a estas cuatro personas rebajando la pena impuesta a dos años de cárcel. A pesar de la pena impuesta por los tribunales, los beneficios penitenciarios permitirán a los militantes de ICU salir en libertad condicional en unos ocho meses, ya que podrán redimir un día de condena por cada dos de trabajo.

Conocida la noticia del ingreso en prisión, miembros de ICU hicieron un llamamiento a toda la población para que participase en las concentraciones que en la plaza del Ayuntamiento se iban a llevar a cabo consecutivamente solicitando la puesta en libertad de los encarcelados, así como solicitando firmas con el mismo objetivo.

Las razones dadas por los miembros de ICU se centran principalmente en la excesiva condena por un delito que consideran no fue grave y el perjuicio que puede suponer para los condenados y sus familias un encarcelamiento por un hecho sucedido en 1985.

IU pide explicaciones a Manuel Gutiérrez Elorza por la demora en la puesta en marcha del parking subterráneo.

El Consejo Político de IU considera que el Diputado de la Asamblea Regional y ex-alcalde de Castro Urdiales, Manuel Gutiérrez Elorza, tendrá que explicar el por qué del retraso en la construcción del parking subterráneo previsto en el parque de Amestoy y la remodelación de todos los jardines, un retraso que atribuyen a causas políticas y no de tramitación legal.

Para IU el escrito, enviado recientemente al Ayuntamiento por la Dirección Regional de Obras Públicas en el que se comunica que no se puede iniciar ningún tipo de gestión hasta que los servicios jurídicos de la Diputación emitan un informe sobre la concesión del suelo donde se pretende construir, no es más que un obstáculo para evitar su puesta en marcha en la actual legislatura, «cuando estaba gobernando este Municipio Gutiérrez Elorza no hubo ninguna traba por parte de quien hoy en día dirige el gobierno regional. En estos momentos se están dando criterios políticos que no hacen sino perjudicar a los ciudadanos catreños, obstaculizando un proyecto que demandan todas las fuerzas políticas», manifestaciones realizadas por el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, quien también ha hecho especial mención a que en el pleno ordinario del pasado 14 de agosto todos los concejales, incluidos los de la UPCA, aprobaran por unanimidad retomar el proyecto del aparcamiento y la rehabilitación del parque.

Otro de los motivos expuestos por el edil de IU para considerar que se están reteniendo las iniciativas municipales es el hecho de que en 1990 ya estuvieran aprobados dos proyectos, uno para el parking subterráneo y otro para el parque público, así como realizada la adjudicación de la obra y su explotación, todo ello con el beneplácito del Presidente Regional, Juan Hormaechea. «Si en aquel momento Juan Hormaechea estaba de acuerdo con todo ello y no parecía haber ningún problema no se entiende cómo ahora cuesta tanto sacar una tramitación hacia delante», tal y como ha indicado Joaquín Antuñano Helguera.

El día 2 de noviembre de 1990 el pleno de la corporación castreña, con Manuel Gutiérrez Elorza como presidente, aprobó en sesión extraordinaria y por unanimidad un proyecto realizado por el arquitecto castreño, Eugenio Moreno, para el parking subterráneo y otro para el parque público desarrollado por los bilbaínos Ignacio Ruiz de Gordejuela e Ignacio de la Puerta.

Ya en marzo de 1991, finalizado el concurso para otorgar la concesión administrativa de obra y servicio y bajo el gobierno de gestión de Jaime Blanco, el Ayuntamiento castreño recibió del entonces Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, José Luis Vallines, una comunicación en la que se informaba de lo inadecuado del procedimiento seguido, ya que se pretendían ejecutar las obras sin disponer de la correspondiente concesión administrativa, ante lo que Gutiérrez Elorza manifestó haber contado con la aprobación del presidente, Juan Hormaechea.

Desde entonces, con los posteriores cambios en la dirección del Gobierno Regional y municipal, no se había vuelto a retomar el tema hasta que de forma explícita el pasado mes de agosto el pleno de la corporación castreña aprobó por unanimidad solicitar el cambio de uso en la concesión hecha para el parque en septiembre de 1931 por el entonces Ministerio de Fomento, competencia que en estos momentos corresponde a la Diputación Regional.

La última comunicación remitida, el pasado mes de octubre, desde la Dirección Regional de Obras Públicas al Ayuntamiento de Castro Urdiales señala como la Dirección Jurídica Regional tendrá que emitir un informe sobre los aspectos relacionados con la concesión, manifestándose que es prematuro plantear el tipo de obra a ejecutar y exigiéndose que una vez se disponga del informe, la elaboración de un proyecto tendrá que estar condicionada a lo que en su momento manifieste la Administración Regional.

El Excmo. Ayuntamiento pide la libertad de los cuatro detenidos de ICU

DECLARACION INSTITUCIONAL

El Pleno de la Corporación castreña, reunido en sesión extraordinaria, acuerda –por unanimidad de sus grupos políticos– la siguiente

DECLARACION INSTITUCIONAL

El pasado 27 de noviembre, cuatro vecinos de nuestro municipio han tenido que ingresar en prisión para cumplir condena por unos sucesos ocurridos en la ciudad hace más de siete años. Las agresiones a una ciudadana y al entonces alcalde, desembocaron –a primeros de 1991– en una sentencia condenatoria de seis años y un día de prisión mayor para cada uno de los encausados. Con posterioridad, en Consejo de Ministros del pasado mes de septiembre, se conmutó el fallo inicial por una pena de dos años de prisión menor, en ejecución de la cual viene a darse la actual privación de libertad.

Con el tiempo, la vida ciudadana de nuestro municipio ha recobrado la normalidad, llevándose las diferencias y problemas de todo tipo por pautas cívicas y democráticas. Una paz social lograda desde la convivencia y el esfuerzo colectivo.

Desde el respeto que la Justicia y las personas agredidas deben merecernos, hemos de hablar de un proceso excesivamente largo. La ejecución –casi ocho años después– de la sentencia, no ayuda precisamente a consolidar la referida normalización y a superar la crispación existente durante algún tiempo. General ha de ser la demanda de la ciudadanía por mirar hacia un futuro en que la tolerancia presida sus relaciones.

A tal fin, la Corporación Municipal realizará gestiones ante las instancias de la Justicia que competa, con el objeto de que la estancia de estos vecinos en el centro penitenciario sera lo más breve posible.

Declaración que se adopta y firma en Castro Urdiales, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

El Alcalde,
Rufino DIAZ HELGUERA

Por el Grupo Municipal Socialista-PSOE,
Jesús MORLOTE PORTILLA

Por el Grupo UPCA,
Fernando MUGURUZA GALAN

Por el Grupo Popular,
Rafael LLORENTE ARNEDO

Por el Grupo Izquierda Unida,
Joaquín ANTUÑANO HELGUERA

CARTAS DESDE PANDO

(Viene de la página 3)

fin de una etapa importante en la vida del Hospital. Así como la Junta entrante también, el día de su cese, pueda rendir cuentas de su etapa bajo la égida del Partido Socialista Municipal.

Sigamos con las ambigüedades del Sr. Alcalde:

En la relación de nombres de la nueva Junta, aparecía el de D. Pedro Lecue Perales, quien al siguiente día de la reunión para su constitución, presentó su dimisión irrevocable en razón de que consideraba que habían perdido su confianza en él, depositada con anterioridad. Según parece, esa confianza a que el Sr. Lecue Perales se refería, consistía en la promesa del Sr. Alcalde de nombrarle Presidente de la nueva Junta, promesa que, según comentarios, llegados a estas alturas, también había hecho al que posteriormente resultara elegido. A la hora de la votación, parece, que los fieles al Sr. Alcalde, por su indicación, se decantaron por D. José López Villanueva, quien resultó elegido por mayoría entre los electores. Esta elección democrática parece que no fue del agrado del demócrata, Sr. Lecue Perales, y ante tal situación optó por presentar su irrevocable renuncia.

Como he dejado expuesto anteriormente, la Junta en funciones acordó en su día, la amortización de la plaza de hortelano, tan pronto se produjera la jubilación del que a la sazón lo era. Hecho que, al parecer se ha producido ya, por ser gravemente gravoso para el Establecimiento, dada la actual estructuración del mismo y la escasa productividad de la huerta. El hortelano venía costando al Hospital del orden de los DOS MILLONES DE PESETAS, contando sueldos, seguridad social, casa, luz, agua, teléfono, garaje, etc., y más etcs. y las actuales necesidades han derivado a otros artículos distintos a los productos de la huerta, amén de otras consideraciones también merecedoras de tener en cuenta. Lo que se recolectaba en la huerta suponía un valor aproximado a DOSCIENTAS MIL PESETAS. La cifra no ofrece la menor duda.

El hortelano en cuestión, amortizada su plaza, ha sido nombrado, considero que por varios motivos, equivocadamente, miembro de la nueva Junta Administrativa, y en cumplimiento del contenido del art. 6 del Reglamento, ha de dejar a la libredisposición del Establecimiento, la vivienda, la luz, el agua, el teléfono, el garaje y los etcs., pues mencionado artículo dice textualmente: «La Junta se compondrá de siete vocales que SIN NINGUNA REMUNERACION Y PROPONIENDOSE SOLO EJERCITAR LA CARIDAD PARA LOS ENFERMOS Y ACOGIDOS, SE OCUPARAN VOLUNTARIAMENTE DE ATENDER EL IMPORTANTE OBJETO DE ESTE BENEFICO ESTABLECIMIENTO».

Se deduce que, otro de los miembros de la nueva Junta, sea el mismo representante de la Corporación, quien en el tiempo que ha permanecido con la Junta saliente, ha acreditado su ineptitud para el cargo, así como su presunción y jactancia, obstruyendo todas las decisiones de los demás componentes, con evidente perjuicio del Establecimiento y de los en él residentes, haciendo prevalecer la férula socialista al mejor funcionamiento del Centro.

Termino esta ambigüedad del Sr. Alcalde, augurando al nuevo Presidente una eficacísima gestión en pro de la mejora del Santo Hospital Civil de nuestra ciudad, y especialmente en beneficio de los allí residentes, pues lleva la ventaja de ser antiguo conocedor del mismo, al que prestó su valiosa colaboración como Secretario de la Junta en tiempos más precarios que los actuales, y de la que cesó a petición propia, siguiendo su máxima de que nadie debe perpetuarse en los cargos.

•

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El día 30 de noviembre, festividad de San Andrés, –no el 31 de noviembre, como he leído hoy en la crónica de Idoia Muñoz en El Diario Montañés. El Calendario Juliano, reformado por Augusto y posteriormente por el Papa Gregorio XIII, a sugerencia del Concilio de Trento, a noviembre, que yo sepa, no le dio más que treinta días–. Pero a lo que iba, el día 30 de noviembre, festividad de San Andrés, estuvo en nuestra ciudad el Delegado del Consejo General del Poder Judicial en Cantabria, Excmo. Sr. D. José Luis Granizo García Cuenca, con quien departí unos brevísimos instantes, en un aparte que hizo con tal fin en la reunión que mantenía con varios miembros de la Corporación Municipal castreña, esperando al Sr. Alcalde que había abandonado la reunión «momentáneamente a las cuatro y media de la tarde –esto era a las seis– para hacer el «saque de honor» en Ríomar, en el encuentro Castro, F. C. - Athletic de Bilbao. El esperado no llegó. Nunca más se supo. Según mis noticias el Sr. Granizo salió para Madrid, sin esperar el regreso del «fugitivo».

Señor Alcalde, ¿no cree Vd. que la instalación del Juzgado en Castro, es mucho más importante que «hacer el saque de honor» en un partido de fútbol, aunque sea del Athletic?

Pues tome nota de lo que a continuación le digo: Laredo ha solicitado la implantación en su territorio del Juzgado de Primera Instancia núm. 3, y seguro que su Alcalde, de la misma cuerda que Vd., ya tiene previsto el local para su instalación. Y, si Laredo consigue ese Juzgado, y aquí lo grave para los castreños, podría muy bien ser a costa del que la Corporación Socialista que Vd. preside, niega su ubicación.

En la página 7 del número 4.591 de LA ILUSTRACION DE CASTRO, correspondiente al mes de octubre último, firmado por Idoia Muñoz, se lee el siguiente titular: «PREVISTO PARA ESTE MES DE OCTUBRE EL INICIO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA»

Ha pasado octubre, ha pasado noviembre y está pasando diciembre, y las obras, Sr. Alcalde, no solamente no han comenzado, sino que con posterioridad a la fecha antes señalada, he leído, no sé dónde, que se ha encargado a los Servicios Técnicos Municipales la confección del proyecto. Sr. Alcalde, sea Vd. un poco más responsable y serio. Suma y sigue.

ALINEACION DE LA CONSTRUCCION EN EL CHORRILLO FRENTE A VILLA «BLANCA»

Se me agota el papel y el tiempo, en el próximo número trataremos este asunto.

Pando, siete de diciembre de 1992.

Firmado: Antón SAN PELAYO

NOTAS DEL DEPORTE CASTREÑO

Castro y Athletic de Bilbao, con el equipo arbitral, posaron juntos momentos antes de dar comienzo el encuentro del pasado día de San Andrés, en Ríomar.

Castro, 1 – Athletic de Bilbao, 3

Con motivo de la festividad de San Andrés, tuvo lugar en el Estadio Municipal de Ríomar, un encuentro amistoso entre castreños y bilbaínos, que sirvió para la reinaguración del recinto deportivo de los «rojillos» una vez realizadas las obras de rehabilitación que han sido costosas y largas en el tiempo, y que han perjudicado notablemente a la marcha deportiva del Castro, por haber tenido que desplazarse a Mioño, terreno de reducidas dimensiones en el que nuestros jugadores no podían desarrollar el excelente juego que saben practicar.

Ríomar fue una fiesta con sus graderíos prácticamente llenos de aficionados que pudieron gozar de un gran espectáculo fútbolístico ofrecido por ambos conjuntos, con jugadas de mucho mérito, con muchos kilates de técnica y un Castro que no se arrugó ante la notoria superioridad técnica de sus rivales.

Muy posiblemente el encuentro disputado el domingo anterior, mermó las facultades físicas de los «rojillos», que aguantaron perfectamente los primeros cuarenta y cinco minutos, para sucumbir en el segundo tiempo ante la innegable superioridad bilbaína, el descanso de veinticuatro horas del domingo al lunes, resultó insuficiente para los castreños como es lógico.

El encuentro fue dirigido perfectamente por el colegiado cántabro, recientemente retirado de su actividad por imperativos de la edad, Rafael Díaz Agüero y actual presidente del Colegio Cántabro de Arbitros. Ríomar presentó un extraordinario aspecto, después de la remodelación del terreno de juego, la eliminación de corrientes subterráneas de agua que inundaban el terreno de juego y las casetas de vestuarios, así como la reparación del bar.

Al final del encuentro, el público puesto en pie, ovacionó a los dos conjuntos en agradecimiento al gran espectáculo que dieron futbolísticamente hablando.

A partir de la próxima jornada liguera, el Castro volverá a su feudo en encuentros oficiales y sin duda se verá reflejado en los resultados futuros.

Castreños y samaniegos están flojos en sus categorías

El exilio de los castreños, que han tenido que jugar desde comienzos de la presente temporada en Mioño, no ha sido todo lo bueno que hubieran deseado los aficionados, debido únicamente a que, dadas las reducidas dimensiones del terreno de juego, no han podido desarrollar todo el buen fútbol que llevan dentro y que han venido exhibiendo en los partidos disputados fuera de casa.

La decimotercera posición en la tabla clasificatoria (con dos encuentros menos) no es ni mucho menos la que corresponde al nivel de juego que están desarrollando los castreños, puesto que tienen suficiente técnica, plantilla y pundonor para estar mucho más arriba como, sin duda alguna, lo estarán a partir de la próxima jornada.

Una vez inauguradas las nuevas instalaciones de Ríomar, a partir de la próxima jornada volverán los «rojillos» a disputar sus encuentros en su feudo; días antes, el ocho de diciembre, disputarán en Ramales uno de los encuentros suspendidos por el mal tiempo, encuentro que por lógica (si ésta existe en el fútbol) deberá ser favorable su resultado a las huestes de Joci Aguirre. A finales de mes, se disputará en Ríomar, el otro partido suspendido en su día por el mal tiempo que enfrentará al Santoña y al Castro.

Este mes de diciembre será clave para los castreños, puesto que servirá para poner en su sitio a un equipo que por calidad, buen juego y saber estar en el terreno de juego le corresponde.

Los samaniegos han experimentado en las últimas jornadas una más que notable recuperación, hasta el punto de escalar cinco posiciones en la tabla clasificatoria y haber dejado el lastre de negativos que hasta hace tan sólo quince días tenían que soportar.

Mucho les ha costado a los samaniegos recuperar posiciones, pero todo se debe a su espíritu de lucha, a su entrega en todos los encuentros y a no dar un balón por perdido.

Unicamente están a falta de recuperar el fútbol-fuerza característico con el que tantos éxitos consiguieron y para ello cuentan con las armas suficientes, una plantilla muy entonada en la que destacan varias individualidades con un portero que está resultando un gigante bajo los palos.

Santiago Vélez sabe perfectamente lo que tiene que hacer y estamos seguros que sabrá aprovechar estos excelente mimbres para confeccionar el cesto que todos los aficionaodos deseamos.

CHALO
SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes hechos y a medida, amplio surtido en prendas de cuero, artículos de vestir en general.
Calle Javier Echevarría, núm. 11 Teléf. 86 05 46
Calle Hurtado de Mendoza, núm. 7 Teléf. 86 05 46
CASTRO URDIALES

JUGUETES - REGALOS
Casa Presno
Javier Echevarría, 9
Teléf. 86 13 87 CASTRO URDIALES

CASTRO - PIEL
PELETERIA
MODA, DISEÑO Y CALIDAD A SU SERVICIO
Javier Echevarría, 12 - Teléf. 942 - 86 37 55
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Deportes Cantabria
JUGUETERIA Y DEPORTES EN GENERAL
Matías Montero, 5
Teléf. (942) 86 19 89 CASTRO URDIALES (Cantabria)

MUEBLES MARTIN
Muebles estilo. Decoración y artículos de regalo.
Colchón Dormilón 90: 11.000 Ptas.
Bloque Dormilón 90: 17.000 Ptas.
Oferta en somier y colchón con mini cadena: 29.000 Ptas.
Calle Hurtado de Mendoza, 8
Teléf. 86 14 92 CASTRO URDIALES

TRIPIKÚ
SURF & SPORTS
INOKU
SURF & SKI WEAR
ONEILL
POIVRE BLANC FRANCE
Champion USA
NIKE
Oakley
adidas
OXBOW
c/Chorrillo, 2 (Edificio Argenta) Tfno. 942-86 43 63
CASTRO URDIALES (Cantabria)

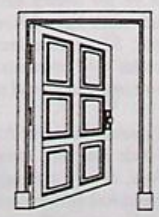
Raquel
Exposición de Puertas, Ventanas, Armarios.
Juan de la Cosa, 14
Teléf. 87 03 37 39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

El cuadro

Acaba de decir un ilustre pensador, cuyo nombre no viene al caso, que antaño los hogares estaban presididos por la Santa Cena, hoy lo están por la «Santa Antena». Nada más cierto, el cuadro (vulgo «Tele»), es el «rey» de la casa y planifica los mal llamados tiempos de ocio, anula el diálogo familiar, fomentando usos y costumbres que la sociedad asimila y pasa «factura» de las enseñanzas recibidas por «el cuadro».

No hace mucho tiempo unos amigos traladaron su domiclio desde Alemania a nuestra región, y en una de sus visitas a una casa en El Pontarrón, se hacían cruces de los atrevidos programas de la «Tele» de aquí.

Y es que somos así, pasamos sin solución de continuidad, desde los hábitos más monacales, al desnudo integral, ya se sabe, España es diferente...

Y para qué hablar de la influencia de la nefasta pantalla en los pequeños y medianos estudiantes. ¿cuántas horas pasan delante de «El Cuadro», en detrimento de la utilización de sus libros?

Desde estas columnas de la «ILU» abogaría por un imposible; implantar el «slogan», «Un año sin tele», de esta forma el nivel cultural del país subiría muchos enteros... y sino al tiempo.

Desde Zamora, para mis lectores y amigos, saludos.

José MARCOS DIEZ
Profesor de E.G.B.
D.N.I. 11.649.659
Corresponsal-Colaborador
de LA ILUSTRACION

¡Buzoneeles usted!

Primero «Rompeolas», luego «Iniciativa», seguro que ya los ha encontrado en su buzón junto a esa factura del teléfono, publicidad de una academia, ofertas de un supermercado y la carta de ese amigo del que hacía tiempo no tenía noticias. Seguro que su primer impulso ha sido abrir la factura de Telefónica y tras el susto de las cifras, se ha concentrado en recordar a ese viejo amigo al que por cierto no le ha cambiado su horrible letra. El resto de su correspondencia irá a parar al cubo de la basura, y si acostumbra a mirar su buzón al salir de casa se guardará todos los papeles hasta encontrar la papelera más próxima, porque estoy segura que usted no es de los que tiran las cosas al suelo.

Sin embargo, justo cuando iba a deshacerse de todas esas hojas se encuentra con dos publicaciones en las que no dice «oferta, su oportunidad, ocasión, compre...». Su curiosidad va en aumento y más aún cuando comprueba que en ambas portadas aparecen fotografías de lugares y personas que le son familiares. Pero inmediatamente, su ánimo vuelve a cambiar, al ver las siglas PSOE, IU. Qué más da, recapacita usted, «éstos no me dicen que mi niño puede aprender alemán en tres meses por un módico precio o que en aquel establecimiento me van a dar unas pastas si compro un kilo de lentejas». Estos, pensará usted, me quieren vender la moto de igual forma. Sabe que su hijo no aprenderá un idioma empleando poco tiempo y poco dinero, y que si rebajan las lentejas subirán el precio de la leche, y puestos a medir con el mismo rasero, los partidos políticos no gozan de una mayor credibilidad que cualquier empresa de carácter económico.

Pese a todo esto, e independientemente de las siglas, yo le pido un minuto de reflexión. Guarde estos boletines, róbele media hora a la televisión, y deles un vistazo. Es muy posible que los contenidos de «Rompeolas» y de «Iniciativa» no le convenzan. Sabe que la información que en ellos aparece es partidista; no obstante su capacidad le permitirá establecer unos elementos de juicio, deles su oportunidad, si le gusta colabore y si no propóngales alternativas.

Sí, se trata de ofrecer propuestas, sugerencias por el bien suyo, por el de todos los que vivimos en Castro y que merecemos disfrutar de un centro cultural, de un polideportivo (lo que hay en Urdiales y la definición de esta palabra no tiene absolutamente nada que ver), de seguridad ciudadana, de sitio donde aparcar el coche o tantas cosas de las que en Castro carecemos. Más de una vez habrá pensado que basta ya de recordar lo que otros hacían o (mejor dicho, no hacían), nosotros pagamos impuestos y elegimos libremente a unos señores para que gestionen ese dinero que es de todos. No obstante, reconozca que en ocasiones olvidamos que junto a esos derechos que la Constitución recoge en su Título Primero aparecen unos deberes; unas obligaciones que tenemos que cumplir y que a veces obviamos. Sin duda, nadie le obliga a participar, por lo mismo que ninguna persona le fuerza para que se queje y proteste, lo que sí suele hacer a menudo.

Seamos responsables, colaboremos, y por qué no empezar con sugerencias a esos boletines informativos; si cree que no dicen toda la verdad dígaselo y escriba usted su verdad: ¡buzoneelos usted!

Y tenga en cuenta que «Iniciativa» y «Rompeolas» políticamente corresponden (más o menos) a una de las manos de Dios, pero que en el futuro pueden aparecer publicaciones de los «apóstoles» que se sentaban a la diestra del Señor y a la mejor usted o yo tenemos sangre torera.

Teresa DIEZ

Retrospectivas del transporte castreño

La diligencia

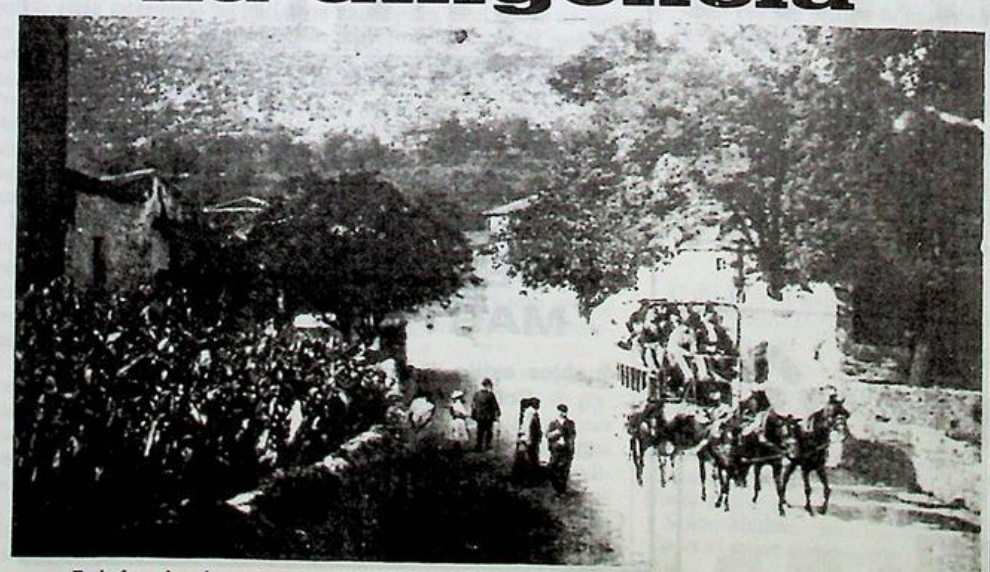

En la foto, donada por Ignacio (Nacho) Villamor, la «diligencia» pasando frente a la iglesia de Mioño, a juzgar por los «pajones» de maíz a final del verano y también en los finales del siglo XIX pues desde 1900 que comenzaron a funcionar trenes de Castro-Traslaviña, dejaron de existir estos legendarios medios de comunicación. En este caso va tirada por seis caballos y lleva una docena de pasajeros, o más. Según un anuncio del núm. 5 de LA ILUSTRACION (2 de Feb. del 1899) el pasaje entre Castro y Treto costaba 3 pesetas y 60 céntimos y con Somorrostro 2,10. Las salidas para Treto eran a las 5,30 de la mañana y a las 3 de la tarde para combinar con el tren. La diligencia hacia Somorrostro salía a las 5 y a las 9 de la mañana y otra a las 3 de la tarde.

El servicio con Somorrostro era de Gregorio López (abuelo de José López Villanueva) y hasta la inauguración del ferrocarril de Triano, desde Somorrostro a Bilbao era de Barquín, también abuelo de los de ese apellido en Castro. De Castro a Treto estaba la diligencia de Andrés de la Llosa, abuelo a su vez de esta familia castreña y había otro competidor que promocionaba el servicio anunciando churros y chocolate en Cerdigo. En la «Casa de Tablas» de Islares y en Saltacaballos había cambio de postas. Colindres contaba con la mejor industria carretonera y de ahí viene la importancia actual del automóvil en esa localidad. Otros varios gremios relacionados con aquel transporte han desaparecido como los guarnicioneros, antes muy necesarios. ¡El progreso! Había también diversos transportistas de bueyes y mulos entre ellos era importante Cándido Gutiérrez «El Cervecero» que traía esa bebida y tenía tienda donde hoy está el comercio de Virginia, en la calle de la Mar.

L. P.

SANTO HOSPITAL CIVIL
CASTRO URDIALES

SUBASTA PUBLICA

La Junta Administrativa del Santo Hospital Civil de Castro Urdiales, con la autorización del Excmo. Ayuntamiento, tiene acordada la venta en Subasta Pública, de las fincas urbanas que se describen de su propiedad, señaladas con los números 1, 2 y 3, y la señalada con el número 4 en proindivisión con las Hermanas Zamanillo Zabala.

1.–Piso segundo, con su desván, de la casa número 26 de la calle La Rúa, con una superficie de unos 60 m.².
Valorado en 2.500.000,– Ptas.

2.–El piso tercero de la casa número uno de la calle Ntra. Sra. Mide 43 m².
Valorado en 1.000.000,– Ptas.

3.–El piso tercero de la casa número 27 de la calle de La Mar, con su desván. Mide la vivienda 130 m.² y el desván unos 80 m.²
Valorado en 4.000.000,– Ptas.

4.–Una casa en la calle La Rúa, núm. 31, compuesta de planta baja, piso primero y segundo, desvanes. Mide 76,23 m² de planta. Se encuentra arrendada.
Valorada en 6.500.000,– Ptas.

BASES

La Subasta tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad, Avda. Rep. Argentina 3, 3.º, el día 17, martes, de diciembre de 1992, a las ONCE DE LA MAÑANA, bajo las siguientes condiciones:

1.–Servirán de tipo para la Subasta las cantidades señaladas para cada inmueble, no admitiéndose posturas inferiores a las mismas, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a terceros.

2.–Para tomar parte en la Subasta, deberán consignar previamente los licitadores en la mesa de subasta, o en establecimeinto público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.–Todos los gastos e impuestos, incluso el de Plusvalía, si le hubiere, que origine esta Subasta, así como los Anuncios en el B.O.C., en un periódico de la capital de la provincia y en LA ILUSTRACION DE CASTRO, serán de cuenta de los adjudicatarios.

4.–Los Títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría de esta ciudad, donde pueden ser examinados.

5.–Las fincas señaladas con los números 1, 2 y 3 están libres de arrendamientos.

Castro Urdiales, 16 de septiembre de 1992.
EL PRESIDENTE,
Fdo.: Carmelo MERINO DIEZ

VIII Jornadas Empresariales de Castro Urdiales

Como ya es tradicional en el mes de diciembre de cada año, ACECO (Asociación Comarcal de Empresarios de Cantabria Oriental), con la colaboración de CEOE-CEPIME de Cantabria y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, organiza las JORNADAS EMPRESARIALES DE CASTRO URDIALES.

La presente es la VIII edición y en esta oportunidad el ponente principal será D. Antonio Relea Sarabia (Economista, abogado y ex-consejero de Economía del Gobierno de Cantabria), quien disertará sobre «LA FISCALIDAD DE LOS 90».

Las conclusiones correrán a cargo del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria, D. Jesús de las Cuevas Pombo y del Sr. Presidente de ACECO, D. Luis Pelayo Carretero.

A continuación del coloquio tendrá lugar la habitual cena de hermandad y fin de fiesta.

Los actos se celebrarán en el Hotel Las Rocas, a las 20 horas del viernes 18 de diciembre de 1992 y se requiere la presencia mayoritaria de los asociados por ser el acto de unión empresarial más importante, no sólo de Castro Urdiales sino también de Cantabria.

Exposición de Ubaldo Cantos

El pintor castreño Ubaldo Cantos Gil, ha obtenido un nuevo triunfo en una reciente exposición celebrada en la Sala de la Caja Extremadura en Cáceres, donde presentó 20 óleos de otros tantos paisajes, tanto de las campiñas extremeñas, donde reside hace ya muchos años como de su Castro Urdiales natal. Los ocres de las tierras y paisajes de los pueblos extremeños en contraste con nuestros vivos verdes y el azul de las marinas.

Ubaldo llevaba varios años sin exponer en Cáceres donde es señaladamente reconocido por críticos de arte y público que sabe distinguir donde la sensibilidad del artista pone de manifiesto su técnica exquisita, la armonía entre las formas y los espacios entre los tonos, colores y ritmos que requiere cada cuadro.

En Castro tuvimos el placer de verificar su triunfo en la exposición celebrada hace dos años y ahora, el amigo Ubaldo Cantos, nos anuncia que posiblemente intente repetir para el próximo verano.

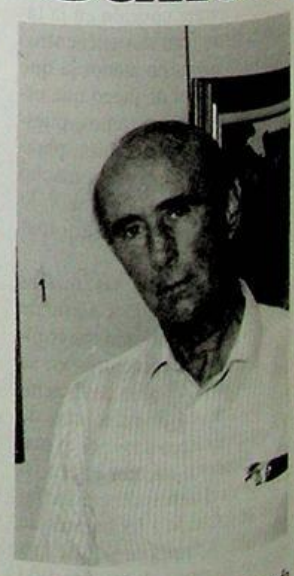

Nos agrada conocer el triunfo de nuestros paisanos lejos de su patria chica y al felicitar a Ubaldo Cantos Gil, le repetimos nuestra complacencia de que volvamos a contemplar y admirar sus obras de pintor clásico al margen de los temas, de las modas de los especulismos pasajeros.

Lo nuevo en Moda Financiera

TEMPORADA OTOÑO/INVIERNO

3

LAMINAS DE AHORRO

Caja Cantabria le propone una fórmula muy sencilla para obtener un gran rendimiento a sus ahorros. Tan fácil como decidir qué modalidad de imposición a plazo desea y lograr un magnífico regalo.

DIVERSOS REGALOS A ELEGIR

VAJILLA DE PORCELANA BIDASOA

21 PIEZAS. DECORADA CON MOTIVOS CANTABROS.

● 250.000 ptas. a un año.

(T.A.E.: 7,54)

JUEGO DE 3 FUENTES

ACERO INOXIDABLE.

● 150.000 ptas. a un año o 250.000 ptas a seis meses.

(T.A.E.: 6,43 y 7,69 respectivamente)

JUEGO DE CAFE

4 PIEZAS.

● 150.000 ptas. a un año o 250.000 ptas. a seis meses.

(T.A.E.: 6,66 y 7,95 respectivamente)

ENTREMESERA

● 75.000 ptas. a seis meses.

(T.A.E.: 7,45)

JUEGO DE WHISKY

6 VASOS Y BOTELLA DE CRISTAL D'ARQUES, CON BANDEJA.

● 75.000 ptas. a un año o 150.000 ptas. a seis meses.

(T.A.E.: 7,60 y 7,48 respectivamente)

Autorizado D. R. C. 27 / XI / 92

AHORRAR ESTA DE MODA EN

CAJA CANTABRIA

T.A.E. a efectos fiscales.

LAS BASES PARA PARTICIPAR EN ESTAS PROMOCIONES, ESTAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE CAJA CANTABRIA

OC PUBLICIDAD

LA Ilustración DE CASTRO

HOSPITALES CASTREÑOS

*** Breve historia de cada uno de los distintos hospitales y sus pueblos.**

Las Juntas Administrativas del Hospital de Castro nunca percibieron sueldo. * Hay intentos de modificar su funcionamiento con proyectos excesivamente interesados. * Confiemos en la sensatez de nuestros regidores municipales.

Luciano Prada Iturbe

Durante largos siglos EL HOSPITAL fue, principalmente, lugar de refugio para los indigentes y viajeros. Ha sido la casa de hospitalidad, la Casa de Dios, por esto en multitud de ciudades se designan aún estas fundaciones con el nombre de casa de los pobres, o asilo de pobres enfermos. Todos los establecimientos tienen el mismo origen: un convento, una villa o un rico particular que construía un edificio y legaban una renta destinada a su funcionamiento. Concebidos con espíritu de caridad, casi siempre administrados por una orden religiosa, tenía por objeto recoger a los enfermos y no el curar las enfermedades graves o de corta duración. A estos principios directores obedece el carácter de los hospitales hasta el siglo XVIII.

En España hay noticias de algunos hospitales desde la Edad Media. En la época de Las Cruzadas se construyeron leproserías o lazaretos para separarse del contagio. Las peregrinaciones a Santiago de Compostela dieron origen a hospitales en muchos lugares de las distintas rutas jacobeas. También por Castro Urdiales pasaba un «Camino de Santiago».

HOSPITAL DE LA VERACRUZ EN ISLARES

En el angosto y viejo camino de la costa que desde la gasolinera desciende hasta el camping, hay un edificio casi derruido, su puerta es un arco de piedra, es el Hospital de la Veracruz para pobres y transeúntes y... todavía funciona, al menos la institución que como tantas otras vería disminuido su capital, pero no pudimos averiguar, cuando escribimos la serie «Pueblos de Castro» hace siete años, la fecha de fundación.

Wenceslao Hierro Pedrueza nos dijo que sus antepasados tenían algo que ver con esa fundación porque en tiempos de su madre llegaban de vez en cuando, algún caminante, incluso en visitas periódicas y había que «dejarles calentar en el llar, cenaban con los de casa y dormían en jergones de paja dispuestos en la planta baja, a cambio disfrutaban de unos terrenos propiedad de la institución». Pascual Madoz lo menciona en su famoso diccionario escrito en 1845/1850.

HOSPITAL DE SAN NICOLAS en Castro Urdiales.

El más antiguo que hemos averiguado fue incendiado y destruido por los franceses en mayo de 1813. Estaba situado detrás de la actual «Residencia». El citado Madoz escribe al respecto: «A un tiro de fusil de la población, a la izquierda del camino real de Castilla, cuyo antiguo edificio fue destruido en tiempo de la guerra de la Independencia; posteriormente se levantó de nueva planta con donativos y limosnas de los naturales y adictos al país. El difunto D. Juan Faustino de Cornejo, comendador que fue de la Moraleja, legó a este establecimiento 200.000 reales en escrituras sobre la casa de los cinco gremios mayores de Madrid; pero es poco el fruto sacado de tan piadosa manda, por la suspensión de pagos de la casa deudora tantos años hace. Cuenta este hospital para el socorro de los enfermos con unos pocos censos en su favor, por lo que generalmente suele el Ayuntamiento prestar socorros domiciliarios de dos reales a los enfermos que hallan acogida en sus parientes, más bien que dar entrada en él por carecer de recursos para tanto gasto».

Entre lo mucho que ignoramos está todo lo referente al comendador de La Moraleja, D. Juan Faustino Cornejo; pero su donativo se consideró extraordinario. Algo complicado resulta equiparar el valor del «real» pues en nuestra historia hubo muchos de diferente valoración, puede suponerse que eran «de vellón» que valían 34 maravedises a principios del siglo XIX.

Respecto a este hospital reedificado en 1818, un siglo después, en mayo de 1915 escribía Enrique Ocharan: «...dar por inservible el centenario establecimiento de San Nicolás, que fue reedificado sobre las ruinas que quedaron del incendio durante la guerra napoleónica y que carece en absoluto de condiciones, además de estar situado en la zona de la playa, esperanza de nueva vida para este pueblo...».

HOSPITALES MINEROS

En Mioño, ascendiendo hacia La Cruz, sale un viejo camino que se conoce por «del hospital» primer centro hospitalario de la Cía. Minera de Dícido, que posteriormente se trasladó a un conjunto de oficinas, economato y dispensario médico en el campo de Los Mártires. El hospital de la Cía. Minera de Dícido fue atendido muchos años por D. Cesáreo Urculo, después por D. Sebastián Nazábal y finalmente por D. Eduardo Rubio hasta que finalizaron las labores mineras hace algnos años. El hospital de Mioño durante los últimos 40 años contaba con los servicios de los practicantes, primero D. Antonio Burgos y los últimos 30 años por D. Juan Ogando, Presidente de la Cruz Roja de Castro actualmente.

A principios del siglo XX, la Cía. Minera de Setares construyó un edificio de ladrillo rojo sobre los acantilados de Saltacaballos, hoy transformado en establecimiento hostelero. El «Hospitalillo», como solía denominarse, era atendido por D. Jesús del Hoyo el médico sordo y bonachón que vivía en Santullán, donde residen sus familiares. En uno y otro de estos dos hospitales mineros se atendieron multitud de accidentados en el trabajo minero, sobre todo en los primeros años, cuando pasaban de mil los mineros de la zona y las condiciones de trabajo eran extremadamente penosas y arriesgadas. Mi abuelo materno y mi padre quedaron marcados para siempre en esos accidentes.

SANTO HOSPITAL CIVIL DE CASTRO URDIALES

Se construyó en 1915. Los planos eran del arquitecto Eladio Laredo y el presupuesto total fue de 148.645,38 pesetas.

Desde 1913 hubo una encendida polémica entre varias distinguidas personalidades castreñas y en los tres periódicos que en ese tiempo se publicaban: El Faro de Castro, Flavióbriga y LA ILUSTRACION. Tuvieron sus más y sus menos; pero siempre eran más «limpios» en sus escritos que lo que suele hacerse actualmente en la política local y nacional. Todo giraba al destino que habría de darse a importantes donativos de grandes benefactores castreños, generalmente indianos, como de D. Silvestre Ochoa que había donado sesenta mil duros, es decir, 300.000 pesetas, de aquellas, (igual donación aportó al hospital de Montevideo, Uruguay, donde tiene un mnonumento), D. Eugenio Baranda 25.000 pesetas, doña Mariquita Peñarredonda, 100.000 y motivo principal de la polémica eran otras 150.000 pesetas del legado de la familia Barquín que habría de cumplirse a la muerte de «El Mudo», D. José, último vástago de la familia originaria del barrio de Talledo, Ontón. Se estimaba la fortuna de Barquín en más de dos millones y medio de pesetas, inmensa fortuna dejada totalmente al pueblo de Catro, para, entre otras cosas, un hospital.

MANTENIMIENTO ECONOMICO Y ADMINISTRACION DEL HOSPITAL

Por supuesto, en los planes se tenía en cuenta su mantenimiento mediante las rentas de los capitales sobrantes y los donativos que fueran llegando a continuación... y siguieron llegando. Puede decirse que el Hospital de Castro no ha costado nada al Ayuntamiento desde su fundación, aunque en su capítulo primero, el Reglamento dice: «El Hospital Civil de Castro Urdiales, es un Establecimiento de Beneficencia municipal, creado y sostenido por el Ayuntamiento y los donantes benefactores del mismo».

Desde la década de 1940 en plena postguerra, se marcó una cantidad que debería aportar el Ayuntamiento anualmente. En el año 1979 la Junta Directiva de aquel tiempo recibió cuatro años de subvención juntos, la cifra era de cien mil pesetas aproximadamente según lo establecido muchos años antes.

Hoy estamos en 1992 y desde 1979, 13 años, ni el Ayuntamiento de Castro ni los organismos de la Seguridad Social han dado una sola peseta al Hospital, (salvo medicinas y atención médica a los enfermos como cualquier otro jubilado), cierto que tampoco lo ha necesitado porque esos donativos y una buena administración lo ha permitido, y ¡ATENCION INTERESADOS!, los componentes de la Junta del Hospital no han tenido sueldo nunca y se supone que tampoco lo tendrán los recién nombrados.

No existe en Castro cosa que luzca más y cueste menos a nuestro Ayuntamiento, que el Hospital y nuestra Corporación actual no debiera «empacharse» de jerarquía ni atender maledicencias y proyectos «sociales» tal vez excesiva y sospechosamente interesados. Aquí, al menos en Castro Urdiales, se demuestra que la denostada «Caridad Cristiana» funciona muchísimo mejor que cualquier organismo estatal con ideales que han originado catastróficos resultados, como todo el mundo conoce.

Tengamos mucho cuidado en modificar algo nuestro, y donde cualquiera de nosotros puede necesitar vivir sus últimos años, que ha funcionado mucho mejor que la mayoría de las instituciones estatales y más ahora cuando se pretende privatizar la institución médico-sanitaria y de seguridad social por el propio gobierno y eso que es socialista. Por algo será. Confiemos en la sensatez de nuestros regidores municipales.

Luciano PRADA ITURBE

Diciembre de 1992

Basilio Fernández Aguirre

Se ha extinguido la vida de un hombre sencillo, laborioso y humilde, una vida entregada a los demás, porque creía en los lazos que vinculan a la gente entrañados en la lealtad y el desinterés. Yo le sabía enterado de numerosos trabajos relacionados con la naturaleza, la prehistoria y la etnología, de los que apenas comentaba, pero que habían servido para orientar el pensamiento y sus convicciones a un mejor conocimiento del mundo antiguo. De ahí su afición, creencias y penetración sobre el pasado de nuestra tierra que conocía palmo a palmo, aportando valiosísimos descubrimientos sobre las raíces prehistóricas castreñas, disciplina de la que era avezado conocedor. No tuvo en vida el merecido reconocimiento a que se había hecho acreedor, porque la sociedad en la que estamos inmersos nunca premia a los precursores, sino que les silencia e ignora, incluso les somete a cosas peores. Pero este no es el momento para hablar de ello con mayor extensión, porque importa más el restañar las ofensas, si las hubo, y dejar las cosas en su debido lugar. A la incultura de algunos y al menosprecio de tantos no se debe, precisamente, el descubrimiento para la ciencia de los orígenes castreños.

Basilio Fernández Aguirre había nacido en el antiguo barrio minero de Baltezana rodeado de montañas pródigas en hierro –Setares, Campo Ezquerra, La Bernilla–, tierras cárdenas por las que discurre El Sabiote, presuroso por desembocar en la mar de Ontón. Atrás quedan los alerones de las Peñas Corvas y Peña Amarilla, íntimas en la niñez, cuando la actividad minera hizo de estos lugares un verdadero emporio de riqueza en unas explotaciones que habían sido iniciadas durante la dominación romana, hace 2.000 años. Basilio, mi amigo del alma, supo intuir esta presencia, al que acompañé en ocasión memorable hasta la Ermita de Baltezana para autentificar la romanización de la zona. Y es que, en la ventana derecha de la pequeña Ermita, según se entra, puede verse una inscripción sobre la piedra arenisca, en la que se lee, en caracteres romanos, la dedicatoria fúnebre y amorosa a Diodena y Epanna, coronada por la invocación a los Dioses Manes, señal inequívoca de que pisamos una tierra que nos muestra los testimonios escritos más remotos de la comarca. A Basilio, humilde y sabio, le debemos este singular hallazgo.

Ajeno a la notoriedad, guardaba para sí una envidiable experiencia de los ambientes rurales, de los ritos arcaicos, las ceremonias y costumbres de la antigüedad, de las que a veces hacía comentarios entrecortados que convertía en episodios plenos de color. Y así se refería a las pautas culturales de los remotos pueblos cazadores, los tramperos, y a las formas de acoso y captura del ganado salvaje, el seguimiento de los rastros, o el arte de establecer, mediante marcas, la existencia de unos determinados signos asociados a las culturas pastoriles.

Sentía una encendida pasión por las piedras viejas y la prehistoria y aborrecía la complejidad de nuestra actual vida cotidiana. Comentaba con ingeniosidad, la actitud de un conocido vecino de Sámano, que había cancelado su cuenta en determinado Banco, porque le llenaban la casa de «anónimos», aludiendo al implacable papeleo a que nos tienen sometidos. Vivo contraste entre la sencillez y lo artificioso y complicado.

Creo que se da la circunstancia para la invocación, así como el momento de ofrecer mi condolencia a los familiares y a las personas que lo trataron, por esta irreparable pérdida. Basilio Fernández nos deja el halo de una vida sin un sólo rasgo de pesimismo, a quien le encantaba la sentencia que los romanos tenían acuñada para estos casos, cargada de belleza expresiva: «Que la tierra te sea leve». Descansa en paz.

Félix GONZALEZ CUADRA

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.594 ENERO 1993 200 Ptas.

Castro Urdiales y Bilbao a 15 minutos

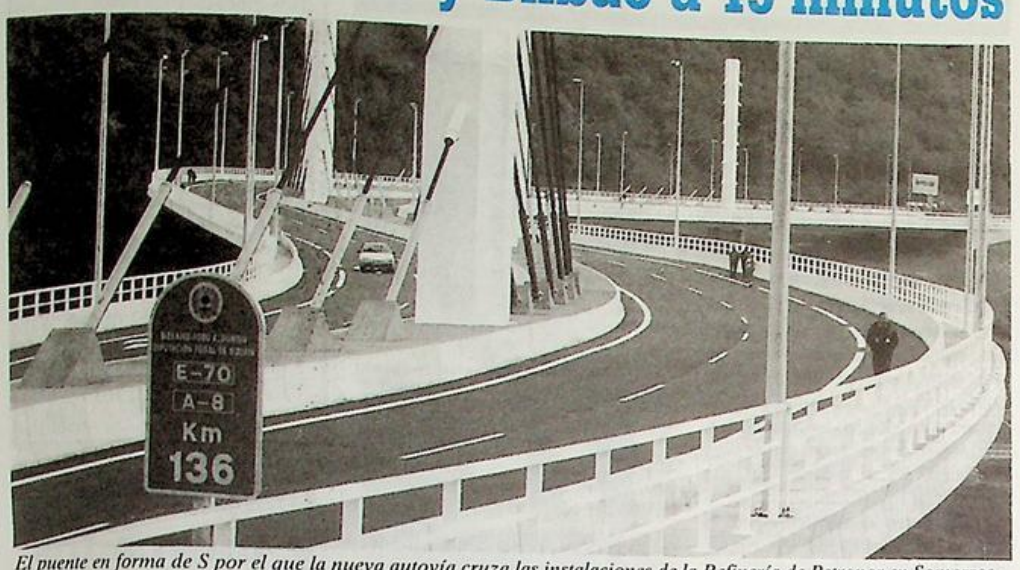

El puente en forma de S por el que la nueva autovía cruza las instalaciones de la Refinería de Petronor en Somorrostro. (Foto de «El Norte»).

Fue precisamente el Día de los Inocentes cuando se cortó la cinta del tan esperado tramo de Ugaldebieta IV. Desde el 28 de diciembre, Castro está a 15 minutos de Bilbao, (de la entrada, porque al centro se tarda otro tanto, debido al elevado volumen de circulación de la capital vizcaína), y conectado a la red de autopistas europeas.

«Tan beneficioso como imprescindible», comentaban algunas de las autoridades que asistieron a la inauguración; no obstante algo más tendrán que decir, o mejor dicho hacer. Hay que pensar en el futuro de Castro, la esquina de Cantabria que mejor comunicada está. A partir de ahora esta localidad puede entrar en un oscuro túnel y convertirse en una ciudad dormitorio, pero también puede optar por la dirección opuesta al túnel porque hay castreños que piensan que existen condiciones para ello, y sobre todo porque están convencidos y así lo dicen *«que Castro tiene vida propia»*.

Un crecimiento urbanístico controlado (redacción del PGOU), facilidades para la instalación de industrias (¿el polígono de Vallegón se desarrollará o tan sólo ha sido un sueño?), y la creación de una serie de infraestructuras culturales y deportivas... ¿Iban a permitir que Castro fuese un colchón?

Desde luego si una persona tiene en este pueblo trabajo, instalaciones donde disfrutar en su tiempo de ocio y además vive en un piso desde el que no toca la cocina de su vecino, dudo mucho que los sólo 15 minutos que nos separan de Bilbao le motiven a vivir en una gran ciudad y «dormir» en Castro.

Por supuesto que sí aprovechará la buena comunicación para complementar su vida, porque este Municipio no es, ni pretende ser, el ombligo del mundo.

La autopista ha llegado a Castro

Con veinte años de retraso, pero ha llegado.

¿Por qué digo que con veinte años de retraso, se inauguró el pasado 28 de diciembre, el último tramo de autopista que faltaba para unir a Castro con Bilbao, con el resto de España y con Europa? ¿Por qué lo digo?

Lo digo porque hace esos años, en vida de Franco, se formó una empresa, que se llamó la Vasco-Montañesa, integrada por los Bancos y Cajas de Ahorro de las dos provincias, Vizcaya y Santander, dispuesta a acometer su construcción. El fundamento de aquel negocio estribaba, naturalmente, en el cobro de peaje. Lo mismo que la autopista Bilbao-San Sebastián, ya entonces en funcionamiento.

Iniciaron las obras y construyeron el puente de Rontegui, y creo que fue lo único que hicieron, porque al morir Franco los vascos empezaron a mandar en sus cosas, y dijeron que de autopista de peaje para unir Vizcaya con Cantabria, nada. Ante esto la Vasco-Montañesa no tenía razón de ser, se disolvió, y ahí estuvo durante años el Puente de Rontegui sin unir nada con nada y sin que nadie pudiese atravesarle. Por eso, jocosamente, se le calificó del «Monumento al Puente».

Este designio de los vascos de impedir que una empresa particular construyese una autopista entre Bilbao y Cantabria, lo mismo que otra empresa particular había construido la que une a Bilbao con San Sebastián, es tan inescrutable como los de la Divina Providencia. ¿Qué consecuencias ha traído? Fundamentalmente que los vascos que lo deseasen no hayan podido desplazarse con facilidad hacia nuestra provincia, pues es sabido que se han tardado hasta cinco horas en el trayecto de Laredo a Bilbao. Que el puerto de Santander siga aislado del resto de España y de Europa, con ventaja para el de Bilbao, claro. Y al final ellos han tenido que gastarse miles de millones de pesetas en la construcción de una autopista que ya hace veinte años el capital privado les daba hecha. ¿Inescrutables sus designios? Quizá no tanto.

Con veinte años de retraso pero ya la tenemos aquí. ¿Y ahora qué? En estos primeros días festivos del año, ya se ha observado una masiva asistencia de «personal», y estamos en pleno invierno. ¿Qué será en primavera y verano? ¿Dónde vamos a meter tanto coche?

José LOPEZ VILLANUEVA

PAGINA DE OPINION

—Castro, capital del Partido Judicial.

—La doble Junta Administrativa del Santo Hospital.

—La Autovía a Bilbao.

—La demagogia de I.U.

Son los temas que trata Antón San Pelayo en su sección «Cartas desde Pando».

—CHISPAS DE INVIERNO.

Montañés trata también sobre la autovía, hace recomendaciones al Ayuntamiento y felicita tanto a la nueva Junta del Hospital como a los castreños en general.

SUMARIO

Página 2: Necrológicas.
Relación de donativos al Santo Hospital.

Página 4: Olas de la mar.
Las pescas y ¿Sabía Vd.? de Pedro Garay.

Página 5: Biografía de D. Angel García Basoco.
Director que fue de la Banda de Castro.

Página 6: Mioño en busca de una expansión ordenada donde Teresa Díez entrevista al alcalde pedáneo D. José Antonio Echevarría.

Página 7: Los belenes en Castro, por Teresa Díez.

Páginas 8 y 9: Castro día a día, por Idoia Muñoz.

Página 10: Los deportes, comentarios y clasificaciones de nuestros equipos de fútbol.
IV Carrera Pedestre de Castro Urdiales.

Página 11: Comentarios y reflexiones. Reconocimiento del docente y las sátiras políticas de Montañes, Hoy por mí, mañana por ti.

Página 12: Las ferias y mercados de Castro Urdiales, por Luciano Prada.

Falleció D. Angel García Basoco

Fue director de la Banda de Música de Castro Urdiales, durante más de veinte años.

Despues de jubilarse como director de la de Orense, residía en nuestra ciudad, donde falleció el día 4 de enero.

Viejas tarjetas postales de Castro Urdiales

¿Tiene Vd. alguna?

En las páginas 11 y 12 publicamos algunas fotografías de tarjeta postal, que fueron editadas en Castro en los finales del siglo XIX y principios del XX.

D. Manuel Ibáñez Bárcena posee una importante colección de estas postales que gestiona publicar como un aporte cultural más de nuestra ciudad.

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

DON FELIX SEGUROLA PEDRUEZA

Falleció en Bilbao, el día 4 de noviembre de 1992, a los 58 años de edad, en estado de casado con doña Begoña Alvarez Solana. El amigo Félix, fue siempre una buena persona, trabajador, honrado y muy cariñoso para con toda su familia, por lo que gozaba de un buen prestigio entre cuantos le trataron. Su misa funeral, se celebró en la iglesia parroquial de San Martín de Islares, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA ROSA CAVADA HOZ

Falleció en Cruces, el día 6 de diciembre de 1992, a los 50 años de edad, en estado de casada con D. Angel Santamaría Portillo. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cmeenterio de dicho pueblo.

DOÑA ROSARIO AGUINAGA LETAMENDIA

Falleció en Castro Urdiales, el día 9 de diciembre de 1992, a los 74 años de edad, en estado de viuda de D. Angel Ahedo Gimeno «Torero», magnífico remero que fue de la trainera castreña. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA DOLORES GUILLERMA SARABIA SANTAULALIA «Lola»

Falleció en esta ciudad, el día 16 de diciembre de 1992, a los 98 años de edad, en estado de viuda de D. Constantino González. Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON JOAQUIN PACIFICO CASTILLO «Jokin»

Falleció en esta población, el día 17 de diciembre de 1992, a los 26 años de edad. Sus honras fúnebres se celebraron en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA AGUSTINA PEREZ IBARRA «La Majamanzanas»

Falleció en esta ciudad, el día 20 de diciembre de 1992, a los 90 años de edad, en estado de casada con D. Julián Sarabia Tapia. Su misa funeral se celebró en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA AGUSTINA BENEDICTO ARTAZA

Falleció en Castro Urdiales, el día 20 de diciembre de 1992, a los 80 años de edad, en estado de viuda de D. Modesto San Miguel «El Poeta del Rompeolas». Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON ANGEL LUIS ALIOTO MOLINERO

Falleció en Santander, el día 20 de diciembre de 1992, a los 36 años de edad, en estado de casado con doña Asun Cadenas. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON MANUEL HURTADO SAIZ

Falleció en Laredo, el día 21 de diciembre de 1992, a los 75 años de edad, en estado de viudo de doña Angeles Alvarez Gil. Sus honras fúnebres se celebraron en la iglesia parroquial de San Martín de Islares, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA BEATRIZ URANGA MENA

Falleció en Baracaldo, el día 2 de enero de 1993, a los 69 años de edad, en estado de casada con D. Francisco González «Pancho». Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Llovera de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON PEDRO BARTOLOME BARRANCO

Falleció en Cruces, el día 6 de enero de 1993, a los 36 años de edad. Sus honras fúnebres se celebraron en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON OSCAR RIVERA IZA

Falleció en Sevilla, el día 3 de enero de 1993, en estado de casado con doña María Teresa Arias Victoria. Oscar, que siempre tuvo un carácter alegre y dicharachero, estuvo durante bastantes años trabajando en México y a su regreso, pasado algún tiempo, se estableció en Sevilla, donde fijó su residencia, si bien todos los años nos visitaba en verano y en cuantas ocasiones se le presentaban, hasta hace tres años que, como consecuencia de su estado de salud, dejó de venir por aquí. Por el eterno descanso de su alma, se celebró una misa en la iglesia del Sagrado Corazón. Acompañamos a toda su familia en su justo dolor, muy especialmente a su señora y bondadosa madre, doña Sara Iza.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, se asocia al dolor de sus familiares y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:
Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.
Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.
Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.
Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares de:

Angel Luis Alioto Molinero

Q.E.P.D.

Agradecen profundamente las muestras de condolencia recibidas, la asistencia al sepelio, actos religiosos celebrados por el eterno descanso de su alma y quieren testimoniar muy particularmente su agradecimiento por las atenciones que le dispensaron médicos, enfermeras y personal de Valdecilla, así como a tantas personas que se preocuparon por su estado durante su larga y penosa enfermedad. A todos muchas gracias.

Adiós a Angelín

El día 20 de diciembre pasado, en vísperas de tan señaladas fiestas, como son las Navidades, falleció víctima de una cruel enfermedad, a los 35 años, nuestro amigo Angelín.

Y digo nuestro, porque creo que con estas líneas recordatorias, el Castro de siempre ha asumido lo que ellas puedan representar.

Es decir, la enorme tristeza y pesar por la pérdida de un ser querido y estimado por todos, en todo momento.

El tópico de que aquel que se va... qué bueno era, se cumple aquí, con todo su real significado.

Si en Castro alguien representó la bondad, la simpatía, el servicio, la amabilidad y el amor a su pueblo, ese fue Angelín Aliotto Molinero.

Dios le guarde en su gloria y seno, y el mejor y más sincero recuerdo hacia su persona, desde este Castro que él tanto quiso, que le vio nacer, y que en multitud fue a despedirle en su partida hacia la eternidad.

M.

Santo Hospital Civil de Castro Urdiales

DONATIVOS:

Pilar Díaz Otañes.	5.000
María Teresa Ibarra (Vda. de Cerro).	20.000
X. X.	10.000
X. X.	2.000
X. X.	5.000
En memoria Elena Echeandía.	118.388
Caja Cantabria.	125.000
M. N.	25.000
María Asunción Quintana Villanueva.	5.000
Luis Hoz Talledo.	15.000
Luisa Azcona.	6.000
Familia Vicente Liendo.	10.000
Leonardo Herrán Rucabado.	2.000
Celia Morales.	10.000
X. X.	249.545
En memoria de José María Colina.	34.012
Miguel Román Sánchez.	15.000
Vda. Emilio Acordagoitia.	2.000
Pilar Díaz Otañes.	5.000
J. M. Rivera Iza.	20.000
María Teresa Ibarra Tajada (Vda. de Cerro).	25.000
X. X.	15.000
Caja Cantabria (comida S. Martín).	25.000
Caja Cantabria.	100.000
Josefa de la Torre.	35.000
José María Helguera Cordero.	100.000
X. X.	10.000
León Rexach.	6.000
Agapita Fernández Campo.	3.000.000
Celia Morales.	10.000
X. X.	10.000
Leonardo Ocejo.	100.000
Blanca Merino Ibarlucea.	5.000
Legado, Rosario Laza Laza.	771.600
Id. id. id.	10.000
X. X.	5.000
X. X.	5.000
Legado Rosario Laza Laza.	77.300
Pilar Díaz Otañes.	5.000
María Teresa Ibarra Tajada.	25.000
Luis Hoz Talledo.	10.000
León Rexach.	6.000
Lola Carranza y esposo.	3.000
X. X.	5.000
José María Helguera Cordero.	150.000

Muchas gracias a todos y que Dios se lo pague.
Castro Urdiales, 31 de Diciembre de 1992.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca más quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). (Publicar en cuanto se reciba la gracia).

Agradece la gracia alcanzada.

A. P.

DOY GRACIAS A SANTA CLARA POR EL FAVOR RECIBIDO

M.

Las ferias y mercados en Castro Urdiales

(Viene de la página 12)

lia Varela en «Los Chelines» donde hoy es el «Mesón Marinero».

En esa época todavía venían los trumidos aunque necesarios sacamuelas y tanto a ese mercadillo como a las fiestas locales, solían acudir los «churlatanes» entre ellos el más popular que fue León Salvador. El transporte lo hacían en caballos y mulos.

Este mercadillo de los jueves se ha ido ampliando desde hace unos 20 años en plena etapa del consumismo y ha pasado por distintas localizaciones, en la misma plaza del Ayuntamiento, junto al Mercado, en los antiguos terrenos del ferrocarril y actualmente en La Barrera. No hemos buscado datos, como los económicos pero sin duda se alcanzan cifras globales de cierta importancia a nivel local y a donde acuden multitud de amas de casa de los pueblos cercanos. En él se pueden adquirir muchos productos de alimentación, sobre todo frutas y verduras, dulces, vestido y calzado, incluso flores, pájaros, peces y otros muchos artículos que en términos generales pueden perjudicar al comercio establecido incluso en competencia no siempre leal; pero es corriente y habitual desde muy antiguo, que este tipo de mercado exista en todos los pueblos de alguna importancia, sus precios suelen ser más asequibles para gran parte de la población que acude en masa a estos simpáticos mercados.

La venta del pescado.

El mercado más antiguo y el más importante de Castro Urdiales, que data de la Edad Media, es la lonja del pescado en el Pósito del Noble Cuerpo de San Andrés, en este caso exclusivamente para mayoristas y con historia amplia, interesante y de gran importancia económica que sólo mencionamos para completar el tema de ferias y mercados en nuestra ciudad.

Luciano PRADA ITURRIZ
Enero de 1993

PAGINA DE OPINION

CARTAS DESDE PANDO

Castro, capital del partido judicial

El art. 43 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, determina que corresponde a la Asamblea Regional, fijar la delimitación de las demarcaciones territoriales de los órganos jurisdiccionales y la localización de su sede, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial. Esta Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, establece en su art. 35.6 que las Comunidades Autónomas, determinarán por Ley, la Capitalidad de los Partidos Judiciales, precepto que textualmente recoge la Ley 38/1988 de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su artículo 4.4.

Habiéndose creado el Juzgado de Castro por Ley 3/1992 de fecha 20 de marzo, por Ley de Cantabria 8/1992 de 16 de diciembre, publicada en el B.O. de Cantabria núm. 259 de fecha 28 de diciembre de 1992, en su art. 8 «Se establece en el Municipio de Castro Urdiales, la capitalidad del partido judicial, cuyo ámbito territorial está integrado por el de los municipios de Castro Urdiales, Guriezo y Villaverde de Trucíos». Esta Ley ha entrado en vigor el día 29 de diciembre último.

Hasta aquí la literatura oficial del Boletín mencionado.

El Ayuntamiento recibió, todavía el pasado mes de noviembre, una comunicación del Ministerio de Justicia, considerando idóneos los locales ofrecidos por la Corporación y cedidos al Ministerio por el pleno municipal celebrado el día 9 de octubre último.

Los Servicios Técnicos Municipales informan a la Corporación con fecha 17 de diciembre «Que el Ayuntamiento pretende ceder el segundo piso derecha y la buhardilla del núm. 2 del Paseo de la Barrera, en cuyo segundo piso izquierda se encuentra el actual Juzgado de Paz, debiendo quedar, por tanto, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción instalado en todo el segundo piso y la buhardilla.

Por otra parte ha de tenerse muy presente, que la creación del Juzgado de Primera Instancia en Castro, es del día 20 de marzo del pasado año, hace diez meses y que el Ayuntamiento no ha solucionado absolutamente nada para su ubicación, limitándose el Sr. Alcalde, como es su costumbre, a dar vueltas y más vueltas al asunto, dar buenas palabras manifestando sus buenos propósitos, pero ningún hecho.

Ya tenemos oficialmente establecida la capitalidad del Partido Judicial en Castro, solamente nos falta... lo más importante: ¡El Juzgado! Esta carencia, únicamente imputable a la administración socialista, a pesar de que D. Rufino dice *«que hay que aportar este equipamiento, porque las circunstancias lo requieren y considera de interés público la instalación del Juzgado (pues no lo parece, digo yo) habiendo quedado aclarado a lo largo de todas las gestiones y acuerdos que se han adoptado, que este servicio ha de redundar de manera evidente y positiva en beneficio de los habitantes del término municipal»*.

Palabras, todas, pero de poner un ladrillo, nada.

La doble Junta Administrativa del Santo Hospital.

Desde que por el procedimiento de urgencia, el Pleno celebrado por la Corporación Municipal el 9 de octubre, nombrara a unas personas para formar una Junta Adminsitrativa para el Santo Hospital Civil, y tras una serie de trámites para determinar los diferentes cargos dentro de ella, nuestro ilustre Ayuntamiento, no ha cumplimentado la fundamental diligencia de acordar la separación de la Junta que venía ejerciendo sus funciones hasta la fecha y la posterior entrega o transmisión de poderes, documentos, patrimonio, etc., etc., etc.

El Técnico Jurídico Municipal, sabe perfectamente que tanto el acuerdo de separación de sus cargos a los aludidos miembros de aquella Junta no se ha tomado hasta el Pleno celebrado el pasado día 18 de diciembre, tampoco se ha notificado en legal forma, y mucho menos se ha dado las necesarias instrucciones para la entrega y correspondiente toma de posesión de los respectivos cargos. Sin embargo, el Sr. Secretario de la Corporación sabe que ha enviado «un papel» –no diré mojado, porque estaba seco–, sin fecha y sin firma que lo legitimase, en el que se relataba la ceremonia de la elección de Presidente y cargos respectivos, que en nada afectaban a aquellos.

El «Matilde Fernández» local, está muy «verde» y evidentemente cuando abre la boca es para no decir nada sensato, porque no sabe dónde está «pinao», y lo peor es que tampoco se da cuenta de ello. En su propuesta el pleno del día 18 de diciembre y en relación con este mismo tema, dice que el nombramiento de los nuevos componentes de la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil de Castro, *«se llevó a cabo tal y como establece en su art. 7 del Reglamento que desarrolla sus funciones, tal nombramiento para la totalidad de la Junta Administrativa»*. Primera parte de la «parida»: *«Lo cual supone de manera implícita, la separación del cargo de vocales para los anteriores miembros de dicha Junta»*. Si el del Bienestar Social sabe leer, –que parece que deletrea–, mencionado artículo contempla como atributo del Ayuntamiento la separación de los miembros de la Junta. Lo mismo que su nombramiento. De manera que de implícito, nada.

Y también el Sr. Secretario debe saber que el nombramiento de una Junta no lleva implícita la separación del cargo de los miembros ejercientes. Es preceptiva, de acuerdo con el art. 7 invocado del Reglamento la notificación personal de la separación y establecer las formalidades para llevar a efecto el relevo, máxime en este caso que lo que se transmite con la administración del Santo Hospital, es su gran patrimonio, que la Junta separada ha de entregar con todos los requisitos legales y la nombrada debe hacerse cargo, para en su día justificar la gestión de la administración del Santo Hospital y de su gran patrimonio.

Y para remachar el clavo, la segunda «parida» del susodicho «bienestado». Añade: *«De igual forma, el Pleno Municipal de 10 de junio de 1991, nombró componentes, conllevando la separación de quienes con anterioridad pudieran desempeñar dichas funciones»*. Callado hubieras estado más favorecido, mancebo: Ya les habría gustado a aquellos *«que con anterioridad pudieran desempeñar dichas funciones»*, su separación implícita, pues ello hubiera supuesto que no estarían residiendo, hasta la resurrección de la carne, en Ballena. Debía saber el ilustre concejal del bienestar que el nombramiento a que hace referencia en su propuesta al pleno, se hizo para cubrir las vacantes existentes en la Junta por los fallecimientos de D. José Iturbe Barandiarán, D. Esteban Suárez Abascal, D. Gabriel Ayarza Colina y D. José Gómez Campo (q.e.p.d.). De manera, D. Paulino, mal podían separarse ni implícitamente ni explícitamente. A ellos, sin duda, sí que hubieran querido soltar el cargo, ahora.

La autovía a Bilbao.

También el día 28 de diciembre, quedó abierto al tráfico en su totalidad el tramo de autovía de Castro a Bilbao. Un cuarto de hora o veinte minutos de tiempo se tarda en hacer ese recorrido y aproximadamente una hora a San Sebastián.

Este acercamiento a Bilbao se ha notado por la gran afluencia de visitantes que vienen a Castro a pasar la tarde o un par de horas, tanto en días festivos como en fin de semana. Los bares y establecimientos de hostelería, indudablemente se beneficiarán de esta afluencia. Pero de igual modo, creemos que, para el resto del comercio tal aproximación, puede resultar perjudicial, dado que la capital vizcaína tiene un importante comercio en establecimientos de todas las categorías y lógicamente variedad de artículos de consumo, que pueden viabilizar su compra, frente al más limitado y menos variedad de existencias en el comercio local. No pareciendo lógico que vengan los bilbaínos a hacer sus compras a Castro, y sin embargo puede resultar frecuente que los castreños se desplacen con toda comodidad y rapidez a hacerlas en Bilbao, por las excelentes comunicaciones con la villa de Don Diego. De cualquier manera, son ventajas e inconvenientes que lleva implícito, (aquí sí, Sr. Lavín), el progreso.

La demagogia de I.U.

Es sobradamente conocido que la actuación de I.U. a todos los niveles se caracteriza por su utopía y demagogia. En el ámbito local, es evidente su actuación, en la mayoría de las veces de cara a la «galería», pero absolutamente ineficaz e inoperante siempre. Se aprovecha del sentimentalismo de las gentes en un momento dado y lo fomenta con actuaciones inútiles, obviando los caminos pertinentes de la legalidad y eficacia.

Esto viene a cuento, porque durante las pasadas fiestas navideñas han organizado unas campañas totalmente inservibles, explotando el sentimiento de solidaridad de los castreños de uno y otro signo con los cuatro internados en un centro penintenciario, cumpliendo condena por asunto penal de todos conocido. Ni las pancartas, ni las colgaduras, ni las pegatinas, ni las firmas, ni las sentadas en la Plaza del Ayuntamiento, han conducido a nada práctico, que yo sepa, de cara a obtener la libertad de los cuatro penados.

Existen mecanismos legales a que acudir y emplear, sin ruidos ni alharacas, ni aspavientos, mecanismos que principalmente ellos, los detenidos, pueden emplear y de hecho según mis noticias ya están empleando. La redención de la pena mediante un sencillo trabajo, reduce la condena considerablemente, al punto de que por su conducta, pueden obtener en brevísimo tiempo la libertad condicional y, consecuentemente su salida a la calle. Y desde el poder ejecutivo, gestionar el indulto por vía legal, pero este medio suele ser demasiado largo.

De cualquier manera, hay abogados especialistas en Derecho Penal que pueden aconsejar eficaz y adecuadamente. Pues ni las pancartas, ni las colgaduras, ni las pegatinas, ni las firmas, ni las aglomeraciones, sirven para otra cosa que para manifestar la solidaridad con los internados, pero nunca para ponerlos en la calle.

Pando, a diez de enero de 1993.
Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

CHISPAS DE INVIERNO

La autovía y Castro

Ya estamos más cerca de Bilbao. Excelente y rápida comunicación vial, con la inauguración de tan esperada finalización.

Si bien favorece a Castro y Cantabria, no lo hace menos a la provincia vecina de Vizcaya. Quizás de esta manera, los ejércitos de visitantes no tengan que sufrir las interminables colas que parecía que nunca podrían ser evitadas.

Vamos a ver ahora si la conexión con Laredo, Colindres, Solares y Santander se lleva a efecto en la mayor brevedad posible, completando un servicio público de primerísimo orden, tan necesario ante el mundo que viene, en el cual, las comunicaciones serán vitales para todo. El aislamiento de lo incomunicado se hará cada día más patente y el declinar de zonas aisladas será un hecho.

Y bien, estos son los pros, hablemos ahora de los contras.

En lo que concierne a este hermoso lugar en que vivimos, la masificación de Castro en todos los sentidos puede ser un hecho y no precisamente a largo plazo.

El provecho para concretos comerciantes (algunos de los cuales ya dejaron asomar su oreja en el Correo del domingo pasado), y la incomodidad total para quienes no se dedican a tan digno oficio, que son el noventa por ciento de los castreños.

Sin tomar las medidas oportunas, está asegurada la despersonalización de la ciudad y su lenta pérdida de identidad. Lo mismo pasó en ciudades como Portugalete, Santurce, Algorta, etc., etc., con el agravante de que esos lugares no tenían casi dos mil años de existencia, como Castro.

Según ciertas opiniones escritas, aquí se es más de Vizcaya que de Cantabria. Pobres opiniones a mi juicio. Pobres personajes, quienes tan severamente lo afirman.

Renegar de lugar, historia, tradiciones y solar de patria chica, sólo puede ser o tener por motivo el producto del negocio coyuntural o quienes esperan obtenerlo.

Quienes así respiran (y están en su derecho de hacerlo) o no han leído la Historia... o a lo mejor no saben leer.

Al Ayuntamiento

A los responsables del Ayuntamiento, a los gerentes municipales, se les pide (sin obviar las serias responsabilidades que puedan tener, sin olvidar la precaria situación económica por la que sin duda atraviesa el arca monetario), se les solicita, el que dentro de sus limitaciones traten por todos los medios de que esta hermosa ciudad no deje de serlo.

Protección total del casco antiguo –señalizaciones e indicadores, limpieza, seguridad ciudadana–. Nada de obstáculos a la pequeña empresa ya instalada y pocos condicionantes a las que pudieran venir, con la sola premisa de su alejamiento y su dedicación. Contactos y conversaciones obligadas con Santander y Madrid en todos los campos.

Recuperación inmediata del edificio de las «productoras», con el destino que se le quiera dar, pero con un destino.

Puesta en marcha de un plan de aparcamientos públicos (sin olvidar que el posible del Parque, paralizaría el casco urbano al menos dos años).

Potenciación y apoyo a la construcción de urbanizaciones de chalets o viviendas unifamiliares en zonas extrarradiales.

Control severo en aspecto y calidad de fachadas en nuevas construcciones.

Potenciación de zonas verdes urbanas. Solución estética para el Parque, aunque sea eventual. Y sobre todo, manifestaciones culturales en aumento.

El Hospital

Desde estas líneas, una sincera felicitación a José López Villanueva por su puesto al frente del Hospital. Y también, en el mismo sentido, al sistema que el Ayuntmaiento ha empleado en la designación de todos los responsables, en su conjunto.

Que por el bien de nuestros mayores, por el prestigio de esta seria Institución, y por el propio Castro, que la suerte acompañe, ya que la honestidad y buenas intenciones se dan por garantizadas.

1993

Desde estas líneas se desea para Castro y los castreños un noventa y tres pletórico de concordia, fraternidad y prosperidad.

Que este hermoso rincón de Cantabria asuma con éxito y suerte el enorme reto que supone su crecimiento imparable, sin olvidar jamás sus gloriosos signos de identidad, sin abandonar nunca sus profundas raíces verdaderas.

Mucha suerte y ventura para quien desde sus decisiones, serán responsables de que así sea.

MONTAÑES

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

Bar COLON

AMBIENTE SELECTO
ESPECIALIDAD EN CENAS

Teléf. 86 00 44 *CASTRO URDIALES*

Bar - Restaurante
Saltacaballos

...la terraza del Cantábrico

Restaurante - Hotel

Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA

Teléf. 86 04 00 *CASTRO URDIALES*

Hostal «Vista Alegre»
COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS

Teléf. 86 01 50 *CASTRO URDIALES*

OLAS DE LA MAR

Las pescas

Relación de las pescas vendidas en nuestra Cofradía en diciembre de 1992.

Especie	Kilos	Pesetas	P. medio
Anchoa	12.820	5.944.671	463
Caballa	3.598	28.784	8
Chicharro	34.553	1.232.549	35
Merluza	5.100	5.156.613	1.101
Pescadilla	2.842	2.125.932	747
Sardina	26.470	613.436	23
Salmonete	90	100.901	1.127
Varios	1.286	973.303	757
TOTAL	86.759	16.176.189	186,45

En términos generales al mes de diciembre de 1992, se puede considerar como bueno.

En la primera quincena de diciembre las pescas fueron escasas, mejorando en el transcurso del mes. Se sigue pescando anchoa. No en grandes cantidades; pero sí con buenos precios, desde algo más de 600 pesetas a 550.

Con las merluceras pasa algo parecido, en esta última quincena se han pescado 4 ó 5 cajas de pescadilla y merluza por embarcación y los precios sobresalen las 2.000 Ptas. en la merluza y unas 900 pesetas la pescadilla.

Las embarcaciones que se dedican a la pesca del chicharro, sardina o cuerva, pescan poco y además barato. Algunas especies son regaladas o tiradas al agua. La cuerva se ha vendido para «guano».

En vista de la escasa aceptación para el chicharro, las cofradías del Cantábrico se han visto en la necesidad de bajar los cupos de capturas. La sardina pequeña vendida parte de ella a menos de 25 peseas, algunas cajas fueron regaladas a todo aquel que las quería y los sobrantes al mar.

Se han vendido 12.820 kilos de anchoa con una cotización que como decimos antes osciló entre las 610 y 550 pesetas, siendo esta clase de pesca destinada enteramente al consumo en fresco, de ahí su precio en lonja.

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES ((Cantabria)

Mesón El Segoviano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES (Cantabria)

VISITE
Fast Food SERMAN
CAFETERIA - HAMBURGUESERIA
Avda. de la Constitución, 4 en CASTRO y en BILBAO: Autonomía, 49 (en «La Casilla»)
¡¡NO SE LO PIERDA!!

Bodega Manolo
(La casa de la Pata Negra)
Blanco y vermouth de solera - Productos de bellota (lomo, jamón, chorizos) - Quesos artesanos de los Picos de Europa - Vinos de Rioja y ambiente taurino.
C/. Bilbao, n.º 3 *CASTRO URDIALES (Cantabria)*

Pedro Garay.

¿Sabía usted...?

Que en el año 1931 se firma un acuerdo entre las Cofradías de Castro y las asturianas para ayudarse entre sí en caso de escasez pescando y dicen los asturianos que están capturando anchoa pequeña y en escasa cantidad cotizándose en precios que bajan hasta una peseta la arroba.

Que el día 7 de abril de 1961 Miguel Perales busca en Corchón e Hijos (Santander) precios de las calderas para poder comprar una en la que fijan los precios y plazo de entrega. Que una caldera horizontal marca «Turgan» completa, valía 7.300 pesetas y la entrega sería en dos meses.

Que Miguel Perales en el mismo día se pone en contacto por carta con Zenón y Recalde, de Bermeo, que son talleres de construcción y reparación de máquinas y calderas, para saber de una caldera nueva y vertical de 25 H.P. en esqueleto y montada y colocada a bordo, aprovechando toda la tubería y grifería de la caldera vieja, poner forro de chapa galvanizada y demás cosas correspondientes para ir a la mar. Todo ello se presupuestó en 3.950 pesetas.

Que la primavera del año 1961 se pescaron muchos miles de kilos de anchoa gorda y fueron también muchos los kilos que se tiraron al mar (dársena y bahía). El 24 de abril de 1961 la embarcación castreña «Ester María» de Salvador Romaña vendió en la lonja de Castro 8.000 kilos de anchoa y arrojando a la mar más de 2.000. Que el día 28 del mismo mes y año se vendieron en Castro 128.000 kilos de anchoa cotizándose desde 5 a 2 pesetas y fueron muchas las embarcaciones que tiraron sus capturas sobrantes del cupo (8.000 k.) a la mar, cupo establecido y acordado por las distintas cofradías del Cantábrico. Estas pescas eran controladas por pescadores jubilados de otros puertos.

CHARCUTERIA
Jamones, embutidos, quesos y patés
Pescados frescos y congelados
7 mares
Ronda, 2
Tel. 86 35 49
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Don Angel García Basoco

Durante su vida profesional, D. Angel García Basoco, fue director de varias Bandas de Música, hasta que se jubiló cuando estaba al frente de la de Orense. En la foto, durante un concierto en Galicia.

Falleció en el Sanatorio de Cruces-Baracaldo, el día 4 de enero de 1993, a los 68 años de edad, en estado de casado con doña Elisa Santamaría Hierro.

D. Angel había nacido en Laguardia –en la llamada Rioja Alavesa–, y desde muy joven sintió gran vocación por la música, compaginando sus estudios normales con los de su afición, que persistió durante toda su vida, por lo que siendo ya muchacho, ingresó en la Banda de Música del Generalísimo Franco, llegando a obtener la graduación de Brigada de Primera, en cuyo destino solicitó la excedencia para presentarse a las oposiciones a Directores de Bandas de Música Civiles, obteniendo una alta calificación en los exámenes. En el año 1952, fue nombrado Director de la Banda Municipal de Música de nuestra ciudad, a la que en poco tiempo, consiguió mejorar muy notablemente, pues puso en marcha la Academia, donde formó buen número de educandos, que fue incorporando a la Banda como músicos titulares, llegando a formar una agrupación de unos cuarenta músicos, casi el doble de los que tenía cuando se hizo cargo de la misma. Consecuencia de esta su labor personal, la Banda adquirió tal ajuste y afinamiento, que daba gloria escuchar los conciertos que daba todos los domingos y festivos, en el Kiosko del Paseo de la Barrera, causando admiración y deleite a la asidua concurrencia con sus interpretaciones de oberturas, preludios e intermedios de zarzuelas, pasadobles, etc., etc., la música por excelencia española, sin desdeñar obras de envergadura de los grandes maestros de la música mundial. Se puede decir con justicia que los más de veinte años que estuvo al frente de nuestra Banda de Música, fueron de lo más brillante de su casi centenaria historia desde su fundación. Después, cuando D. Angel se fue a Daimiel (Ciudad Real), vino el declive de la Banda, hasta su extinción total, por motivos que nosotros nunca entendimos, por lo que hemos estado más de quince años sin música, hasta que la Corporación Municipal anterior, presidida por D. Manuel Gutiérrez Elorza, «Lolín», hace unos tres años, se propuso y consiguió volver a poner en marcha, partiendo casi de cero, la nueva banda Municipal de Música, la que dirige con tanto acierto y dedicación D. José Luis Castro Peña, quien por cierto, era músico de la Banda de Portugalete cuando el señor García Basoco dirigía esta formación con tanto éxito, al igual que le ocurrió con las de Mieres y Orense, donde se jubiló hace pocos años, pasando a residir definitivamente a nuestra ciudad, que también era la suya por deseo propio, ya que estando ausente de nuestro pueblo por razones de trabajo, siempre que podía nos visitaba, pues era muy amante de todas las cosas de Castro, hasta tal punto que él fue el autor de la letra y música del himno que compuso a «La Marinera», que se popularizó rápidamente por todos los lugares del Cantábrico donde se celebraban regatas donde acudía nuestra tripulación, a la que acompañaba «La Charanga», con sus airosas y alegres notas musicales.

El señor García Basoco, tenía la deferencia de saludar a nuestro recordado Ataúlfo Argenta, cuando venía a pasar las vacaciones de verano, con la interpretación de un alegre pasadoble frentre a la casa que ocupaba en la calle Timoteo Ibarra, lo que agradaba mucho a Argenta.

Creo recordar que a finales del mes de agosto de 1953, no sé con que motivo, la Banda Municipal dio un concierto en los bajos del Ayuntamiento y D. Angel García Basoco, le cedió la batuta a Argenta, quien dirigió el pasodoble «Santander», de Marquina. Hizo tal interpretación, que el entusiasmo se desbordó y aquello fue de locura. Pues bien, en un aparte de Ataúlfo con unos señores, les dijo: *«No saben los castreños el pedazo de músico que tienen con Basoco»*.

Nuestro Ayuntamiento, hace poco tiempo, nominó una calle de la población a D. Angel García Basoco, como reconocimiento a los méritos contraídos, lo que fue del agrado de toda la ciudad, y nosotros solicitamos de la Banda Municipal de Música, que cuando lo crea oportuno –no muy dilatado en el tiempo–, y con la debida difusión, le dedique un concierto extraordinario como homenaje a quien tanto hizo por la música en nuestra ciudad, y naturalmente, a celebrar en el Paseo de la Barrera.

LA ILUSTRACION se une al dolor de toda su familia y ruega una oración por el eterno descanso de su alma.

C. M.

RENAULT
EL PLACER DE VIVIRLOS

BELCAR, S. L.
Agencia RENAULT
Teléfs. 87-07-39 y 87-04-59
Leonardo Rucabado, 10
CASTRO URDIALES

Por fin una marca del prestigio de RENAULT entre nosotros. Disfrute visitando nuestras instalaciones de la nueva y amplia gama que le ofrece RENAULT. Ponemos a su disposición nuestros talleres equipados con la más moderna maquinaria y un equipo humano altamente cualificado.
Le esperamos en BELCAR, S. L. donde le atenderemos con la amabilidad y profesionalidad que Vd. estaba esperando.

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
C/. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Ford
Talleres «MARPE»
Servicio Oficial
EXPOSICION Y VENTAS: Leonardo Rucabado, 16
TALLERES: Leonardo Rucabado, 20 bajo
Teléf. (942) 86 28 50 39700 CASTRO URDIALES
Fax (942) 86 28 50 (Cantabria)

BRUNO SAEZ
MUEBLES
C/. Juan de la Cosa, 10
Teléfono 86 20 68 CASTRO URDIALES

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

INSTALACIONES ELECTRICAS
BAJA TENSION
MARTIN
Leonardo Rucabado, 9
Teléf. 86 32 10 CASTRO URDIALES

TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Mioño, en busca de una expansión ordenada

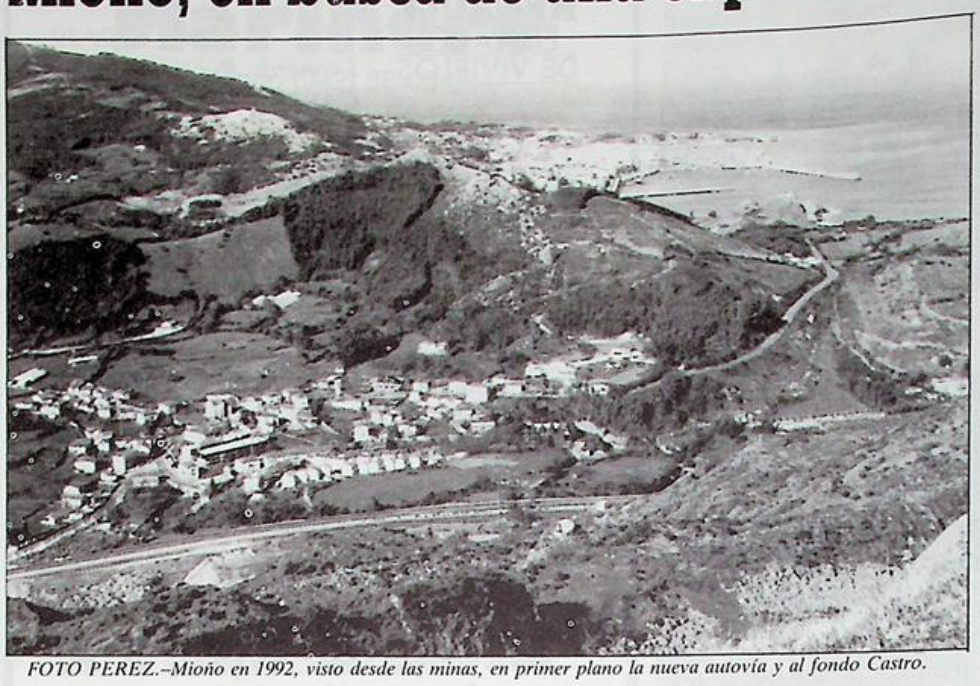

FOTO PEREZ.–Mioño en 1992, visto desde las minas, en primer plano la nueva autovía y al fondo Castro.

Mioño cuenta en la actualidad con 400 habitantes, población que en otras épocas fue superior y, como ha ocurrido en la mayoría de los pueblos del Municipio, ha ido descendiendo mientras Castro crecía. No obstante, si son menos los mioñeses empadronados, sin duda, el número de habitantes de esta pedanía podría alcanzar realmente el medio millar. En esta localidad ocurre algo similar a lo que sucede en Castro: mientras la población censada es de poco más de 14.000 personas, un estudio realizado por ACECO (basado en recibos de luz y agua), demuestra que la población de hecho alcanza los 20.000 habitantes).

En cuanto a su forma de vida, esta Junta Vecinal ha estado vinculada desde principios de siglo a la minería de hierro hasta que la explotación cerró sus puertas definitivamente en 1986. Estos mioñeses que antaño trabajaron en las galerías están hoy jubilados y sus hijos se ocupan en la hostelería, construcción y en empresas vizcaínas.

El Presidente de la Junta Vecinal desde el 87, José Antonio Echevarría, explica lo que queda de la minería y el enfoque para el futuro del pueblo, *«del Mioño minero queda el orgullo y la voluntad de que no se acabe como pueblo. Así enfocamos la vida, el pueblo no es ganadero, no tiene montes repoblados; en cambio su situación por la autovía y su proximidad a Castro y a Bilbao facilitan que Mioño vaya hacia una zona de servicios, eso sí, con vida propia»*.

Una de las preocupaciones, no sólo del alcalde sino de todos los vecinos, es que la pedanía crezca adecuadamente y no de forma anárquica como ha sucedido en otros lugares del Municipio. Así se puso de manifiesto en la Asamblea ordinaria de vecinos que se celebró a finales de año. Como primera medida acordaron solicitar al Ayuntamiento de Castro que no conceda ninguna licencia para la construcción de las denominadas «casetas para aperos de labranza». Este tipo de construcciones han proliferado en muchas Juntas Vecinales y acaban convirtiéndose, a juicio de Echevarría, en viviendas enmascaradas sin proyecto alguno y sin saneamiento. En este sentido, el Presidente de la Junta considera también muy beneficioso los planes de delimitación de suelo urbano, que desde los servicios técnicos municipales se están redactando para todos los pueblos... Se trata de estudios que, por otra parte, no les supone ningún gasto a las Juntas, *«son unitarios para todos los pueblos y en su elaboración no ha primado la proximidad geográfica ni política y todos los planes tienen los mismos parámetros de edificabilidad»*, indica José Antonio Echavarría.

Respecto a las infraestructuras básicas, Mioño es uno de los pocos pueblos que cuenta con un saneamiento casi integral, *«quizá falta de conectar alguna casa en el extrarradio del pueblo, en Dícido y Saltacaballos; no obstante el saneamiento está muy bien, hay una depuradora a la bajada de Mioño hacia la playa»*. La situación no es la misma con la red general de aguas, problema que se agrava en la época estival, *«la captación de agua se realiza en 3 ó 4 sitios y en verano hay que cogerla en la zona conocida como la galería de la playa donde sale mucha cantidad pero es muy ferrosa, por lo que habría que tratarla»*. A este problema se une la carencia de agua en el barrio de Saltacaballos, área que se suministra mediante cisternas. Según el alcalde, *«la solución pasa por una obra de Diputación cuyo proyecto ya intentó ponerse en marcha pero que chocó con el pueblo de Ontón»*.

Sin salir del ámbito de los inconvenientes nos encontramos con los problemas que causa el río en su desembocadura y la necesidad que tiene de un dragado. Al respecto, en la Confederación Hidrográfica del Norte de España existe un proyecto que no llega a ejecutarse al ser una obra que requiere la participación de varias Administraciones, y como dice Echevarría, *«Estamos en Cantabria y en esta región todas las obras de colaboración Estado, Diputación y Ayuntamientos están paradas»*.

Por lo que respecta a la instalación de electricidad, teléfono y carreteras, Mioño goza de buena salud, *«salvo alguna calleja que requiere reparación y la N-634 poco antes de llegar a Saltacaballos que el MOPT está arreglando actualmente y que continuamente estamos haciendo gestiones para que se ocupen de ella»*.

En este mismo capítulo se encuadra también la reversión de los terrenos de la mina; parcelas que en su día fueron expropiadas y que, una vez que la mina ha dejado de actuar como empresa de explotación, deben revertir al pueblo». El alcalde explica que *«está solicitado y entendemos que no será un proceso corto pero consideramos que se puede llegar a un acuerdo para que esos terrenos vuelvan al pueblo y sean empleados en lo que los vecinos digan»*.

Durante la Asamblea que celebraron recientemente los vecinos, los responsables de la Junta presentaron el estado de cuentas de la misma. De igual forma acordaron, además de solicitar al Ayuntamiento la no concesión de licencias de construcción, crear una comisión de vecinos con miembros de la Junta (donde quedaría excluido el alcalde por motu propio) con el objeto de estudiar las posibilidades de lograr recursos para el pueblo. De esta forma el regidor local indica que *«somos conscientes de que si nosotros no generamos ingresos como Junta Vecinal no se van a solucionar los problemas porque conocemos la penuria tanto de la Diputación Regional como del Ayuntamiento»*.

Sin embargo, José Antonio Echevarría reconoce y agradece la labor de la Administración Local en aspectos de su competencia como la limpieza, *«el pueblo está limpio y es porque la brigada de limpieza y jardinería municipal acude al pueblo siempre que se les llama»*. Respecto a Diputación las relaciones no son menos cordiales a pesar de que la aportación económica sea nula.

Otro tema importante para el alcalde de Mioño es la puesta en marcha del Consejo de Participación de Juntas Vecinales, del cual es presidente. Disiente con aquellos que dicen que no sirve para nada, en su opinión *«es que antes las cosas sólo funcionaban para ellos y ahora, en cambio, funcionan un poco para todos»*. En las 4 ó 5 reuniones del Consejo se han alcanzado, a juicio del regidor, importantes acuerdos como el de distribuir la subvención del Ayuntamiento; así se ha establecido una cantidad fija mínima y otra en función de diversos aspectos peculiares de cada pedanía. *«Esta repartición nace de un consenso y no como antes que dependía del color del pelo de cada alcalde. De hecho se ha actuado en Juntas donde menos representación se tiene, porque un pueblo como Sonabia no podrá estar sin agua»*. Para el presidente de la Junta mioñesa se trata de un buen funcionamiento aunque el Ayuntamiento no pueda pagar en el momento preciso.

Teresa Díez Martín
(Periodista)

Preguntado por los proyectos a ejecutar que tiene la Junta, el alcalde no sueña con grandes planes, su sentido común le recuerda lo elemental, *«dotar de agua a Saltacaballos, mejoramiento de la red general, dragado del río desde Mioño hasta Dícido y la reversión de los terrenos de la mina; con eso y con un planteamiento ordenado en la construcción, Mioño crecerá adecuadamente»*, asegura el responsable de la pedanía.

Por otra parte, Echevarría además de intentar procurar lo básico para sus vecinos, se muestra orgulloso de los jóvenes mioñeses.

De un lado, la joven comisión de fiestas «desinteresada y trabajadora», que una vez organizados los festejos ha dado a la Junta 165.000 Ptas. que les sobraron de su «trabajo y esfuerzo». No menos satisfecho se siente de un grupo de muchachos que van a intentar sacar el equipo de fútbol para el próximo año, *«están muy interesados en mantener las instalaciones y vamos a apoyarles en todo lo posible»*, concluye el alcalde.

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Los belenes en Castro

Castro ha vivido las pasadas Navidades un acontecimeinto cultural que merece la pena no pasar por alto. En una zona donde las actividades culturales se pueden contar con los dedos de una mano es elogiable la labor de la Asociación Cultural que organiza la Pasión Viviente.

Sin ningún tipo de subvención, esta agrupación, veterana ya en la representación de la muerte de Cristo, ha retrocedido 33 años y nos ha mostrado un peculiar Nacimiento.

Después de escenificar durante 7 años la Pasión, esta Asociación ha querido ampliar sus actividades y para ello nada mejor que poner en escena el 25 de diciembre. Con este fin la agrupación ha convertido su pequeño local en una calle hebrea donde no ha faltado detalle, los artesanos, los comerciantes, señoras tendiendo la ropa, pastores y un sin fin de complementos. Una reconstrucción que han logrado con su trabajo y sus medios. Así, en este contexto, han expresado como cuenta la tradición que nació el Niño Jesús.

Varias tardes de esta Navidad desde las cinco, y en sesiones de veinte minutos, se han ido turnando las Marías y los Jesús para mostrar el Belén a grupos de personas que no llegaban, cada vez, al medio centenar, debido a la reducida capacidad del local.

De esta forma, tras un gran-número de escenificaciones, el Portal de Belén vivió a los ojos de varios miles de personas; tanto castreños como gente del resto de Cantabria y de otras Comunidades Autónomas estuvieron haciendo cola para ver la obra. Y esperaron, o mejor dicho esperamos, para ver una escenificación con actores, diálogos, música, narración, vestuarios, animales y todo tipo de ambientación; todo un montaje que sin duda impresionaba y emocionaba.

Durante estas fiestas en el local de la Asociación mientras los más pequeños admiraban el Belén, los mayores reconocieron la labor y el esfuerzo de un grupo de personas que han dedicado muchas horas a esta representación sin interés alguno y sin ningún tipo de ayuda económica. Vestuario, decorados y hasta el más sencillo de los detalles merecen un aplauso.

Por otra parte, además de este Belén, que sin duda ha sido el más «vivo», en Castro hemos tenido otros Nacimientos. De un lado, el Grupo Belenista c.m.f. de Castro, compuesto por varios vecinos de la localidad, organizó una muestra de figuras en colaboración con el Ayuntamiento. Este Portal estuvo expuesto en un local, ubicado frente al puerto, cedido por un particular para la ocasión.

El Grupo Belenista c.m.f. se creó hace más de una década con más entusiasmo que medios y así han llegado a esta Navidad aunque su labor no ha sido continua a lo largo de los años por motivos de diversa índole.

Para esta ocasión el equipo nos presentó un Belén con un ambiente detallado y minucioso de estructuras con motivos de la época, además de las figuras representativas del elemento humano y vida del momento. Del Nacimiento de esta edición destaca su perspectiva y profundidad, logradas con diferentes tamaños y alturas tanto de las edificaciones como de todo tipo de elementos situados en diversos planos. En esta exposición se han mostrado alrededor de 300 figuras con tamaños que oscilan entre los 5 y 21 cms.

Los miembros del Grupo Belenista c.m.f. han asegurado a LA ILUSTRACION que continúan con la misma ilusión que tenían al principio y que merece la pena el trabajo que lleva; al mismo tiempo esta agrupación está estudiando la posibilidad de integrarse en la Asociación Belenista de Cantabria.

Dentro de la misma actividad navideña no hay que olvidar que Castro contó con el Belén Submarino que sumergió la Cruz Roja del Mar en colaboración con el Club de Actividades Subacuáticas (CASCA) y grupos de buceadores de distintas localidades que cada año acuden a la llamada de los castreños para participar en un acto que hasta la fecha no deja de ser simbólico.

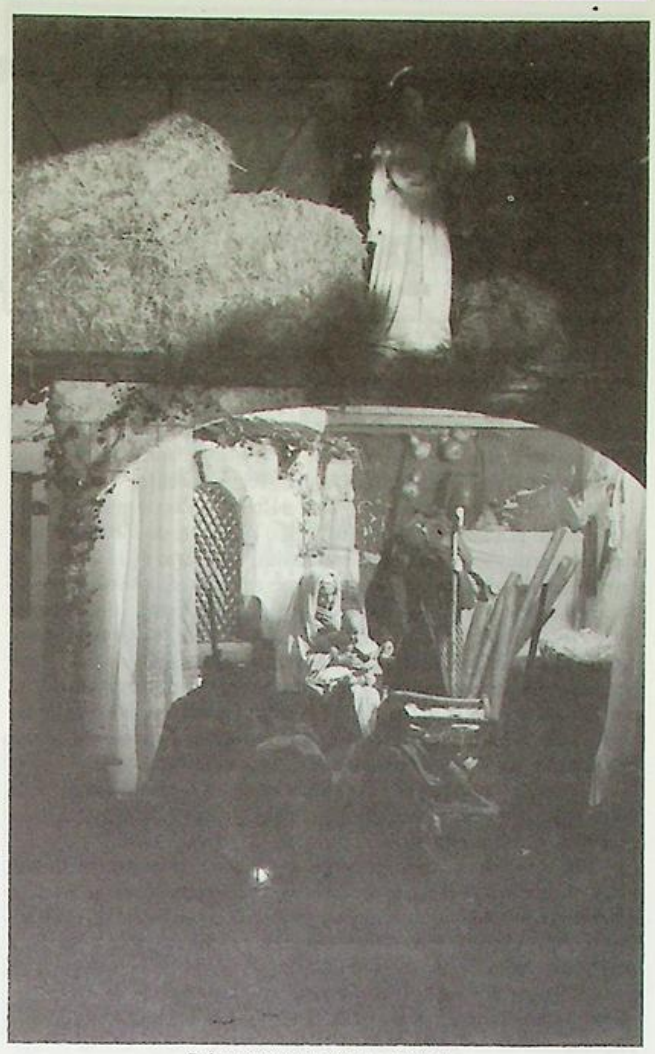

Belén viviente de Castro Urdiales.

Otra escena del Belén viviente.

D. HERNANDEZ E HIJOS

FERRETERIA Y PINTURAS

Bricolaje, Menaje, Semillas, Regalos, etc.

Santander, 22 *San Francisco, 4*

Teléf. 86 08 35 *CASTRO URDIALES*

FONTANERIA

AIZPURUA, S. A.

Taller autorizado para las instalaciones de:
CALEFACCION, FONTANERIA y GAS
Exposición y venta de aparatos, griferías
y muebles de baño.

Juan de la Cosa, 9 y 14 *CASTRO URDIALES*

Fotocopias a todo color

Reproduzca sus fotos viejas o nuevas
sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.

TODO EN BREVES SEGUNDOS

FOTO Pérez

Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

V. LIENDO TRANSPORTES

SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA

BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51

SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00

CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20

LAREDO Raimundo Revilla, s/n

SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

ONDA CERO RADIO

100.8

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz (Periodista)

Celebradas las VIII Jornadas Empresariales

El pasado 18 de diciembre se celebraron las VIII Jornadas Empresariales de Castro Urdiales, que organizadas por la Asociación de Empresarios de Cantabria Oriental (ACECO), estuvieron presididas por el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Jesús de las Cuevas Pombo, y por el presidente de ACECO, Luis Pelayo Carretero.

Las Jornadas, que tuvieron lugar en el Hotel Las Rocas, se desarrollaron bajo el título «La fiscalidad de los 90», siendo el ponente de la conferencia el abogado y economista, Antonio Relea Sarabia. A lo largo de la disertación, Relea defendió reiteradamente la idea de que a lo largo de los próximos años difícilmente descenderá la presión fiscal que, paulatinamente, ha ido aumentando durante los últimos diez años. *«Mi creencia es que, independientemente del partido político que gobierne, difícilmente va a bajar la presión fiscal y esto viene motivado fundamentalmente por los compromisos europeos que tenemos, como es el entrar en la tercera fase de la unión monetaria y europea, lo que supone reducir el déficit público del 4,4 por ciento hasta el 3 por ciento»*, afirmación expuesta por Relea y defendida con cifras y anécdotas.

Relea dio una panorámica de lo que ha sido la fiscalidad a partir de la reforma de 1977, momento que considera marcó un punto clave en la historia de la Hacienda de nuestro siglo.

En otro orden de cosas, el conferenciante aludió al informe del Comité Rudin, de la CEE, en el que se dan una serie de recomendaciones sobre como debe ser el futuro en Europa; hizo mención al proyecto de ley del IVA; a la ley del I.R.P.F. y completó todo ello con una pequeña reflexión sobre la Hacienda local y autonómica.

Tras casi dos horas de conferencia se hizo entrega de un cuadro del pintor castreño Serrano, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, José María Sarabia Alzaga, para pasar posteriormente a una cena tras la cual tuvo lugar el fin de fiesta con la presencia del Coro Voces Graves Los Templarios.

Tres castreños detenidos y 50 kilos de hachís incautados en una operación de la Policía.

El pasado día 11 de diciembre fueron detenidos en Bilbao, José Manuel Zaballa Carranza, de 40 años de edad; María del Pilar Morlote Esles, de 38 años y casada con José Manuel Zaballa y Luis María Urquijo González, de 39 años de edad.

Los efectivos del Grupo de Estupefacientes de la Brigada de Policía Judicial ocuparon a los tres detenidos 50 kilogramos de hachís, varios gramos de cocaína y otros efectos.

La investigación policial se centró en ellos al no corresponder sus ingresos laborales con el nivel de vida que llevaban, a la vez que la Policía logró averiguar que los citados individuos realizaban cada cuatro o cinco meses viajes al sur de España, concretamente a La Línea de la Concepción (Cádiz).

Los inspectores del Grupo de Estupefacientes lograron averiguar también que estos viajes tenían por objeto adquirir importantes cantidades de hachís para su posterior venta en Cantabria y Vizcaya, valiéndose de un «correo» que residía en el mismo barrio que el matrimonio y que fue identificado como Luis María Urquijo.

Aprovechando los días festivos del puente de la Constitución, Zaballa y Urquijo se trasladaron a la localidad gaditana, el primero en avión y el segundo en coche, regresando ambos al día siguiente en avión, vía Málaga-Bilbao, después de haber embarcado el vehículo, un Renault 21, en el tren con destino a Bilbao.

Zaballa y Urquijo fueron detenidos cuando procedían a retirar el vehículo en la estación de Bilbao.

Simultáneamente se realizaron dos registros en los domicilios de Zaballa y Urquijo, donde se encontraron algunas cantidades de hachís, cocaína y 470.000 pesetas, procediéndose a la detención de Pilar Morlote.

La playa de Brazomar sufrirá una regeneración antes de que llegue la temporada estival.

Los trabajos de regeneración de la playa de Brazomar, se realizarán en el plazo de cuatro meses, según el proyecto que la Dirección General de Costas, dependiente del MOPT, ha enviado al Ayuntamiento de la ciudad.

Según la documentación que obra en poder del equipo de gobierno, los trabajos comenzarán con el vertido de 9.852 metros cúbicos de arena, procedente de la ría de Santoña, y que tratarán de evitar los daños que producen las mareas en este espacio natural.

El segundo de los aspectos que se recogen en el proyecto de regeneración de la playa de Brazomar es el de la recogida de aguas pluviales, al parecer una vieja reivindicación del Ayuntamiento desde hace varios años.

En este sentido, se construirá un colector de unos 150 metros que recogerá las aguas que ahora se vierten en la zona norte de la playa, al final de la Avenida Ocharan Mazas. El vertido directo de las aguas pluviales origina la proliferación de grandes charcos que impiden a los bañistas utilizar esta zona de la playa.

Las obras a realizar tienen un presupuesto de 39.137.030 pesetas y tienen un plazo de ejecución de cuatro meses desde la comprobación del replanteo de las obras. Por este motivo, todo hace suponer que para el próximo verano esté concluido el proyecto.

En torno a 300 trabajadores de Setra se manifestaron contra el expediente de regulación de empleo.

En torno a trescientos trabajadores de la empresa «Setra, S. A.», situada en el Valle de Sámano y dedicada a la fabricación de autobuses, se manifestaron en la mañana del pasado día 19 de diciembre por las calles de Castro Urdiales en contra del expediente de regulación de 180 días en 1993 pretendido por la empresa.

Con una pancarta a la cabecera en la que se podía leer: «Por un puesto de trabajo estable, no al expediente en Setra», los trabajadores con aplausos y gritos recorrieron la ciudad en contra del expediente de regulación y solicitando más información sobre las intenciones de la empresa.

La dirección comunicó al comité de trabajadores su intención de promover una regulación de jornada, para lo que procedió a presentar ante la Delegación de Trabajo un expediente para toda la plantilla de 180 días.

Ante esta situación, y sin ningún tipo de negociación, los representantes legales de los trabajadores acudieron a la Corporación municipal con el objeto de pedir apoyo para rechazar este tipo de expediente, así como solicitar que acudieran al Delegado Territorial de Trabajo para que no admitiera la petición de la empresa al no contar con el apoyo de los trabajadores, solicitud que fue apoyada por todos los ediles del Ayuntamiento.

En estos momentos aunque no se sabe con exactitud el futuro inmediato de empresa y trabajadores, en principio el expediente ha sido recientemente rechazado por la Dirección Provincial de Trabajo.

Hormaechea anuncia en el Valle de Sámano que el Polígono Industrial será una realidad en año y medio.

El pasado 28 de diciembre, coincidiendo con la inauguración del tramo de autovía Ugaldebieta IV, el presidente del Gobierno de Cantabria, Juan Hormaechea, visitó los terrenos de Vallegón y manifestó que el Polígono Industrial será una realidad en un plazo máximo de un año o año y medio, a la vez que no dio importancia al tiempo concreto de su ejecución.

El presidente de Cantabria afirmó que la partida presupuestaria para la urbanización del polígono ya estaba consignada en el presupuesto de 1992 y que será aumentada en 1993, *«no planteamos el tiempo, lo importante es que será una realidad»*, tal y como manifestó Juan Hormaechea.

Por su parte, el alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, calificó de electoralista el anuncio del presidente regional de que en año y medio la infraestructura del polígono será una realidad *«este electoralismo tendría que enfocarlo de otra manera en Castro Urdiales, entregando obras que están paralizadas como las viviendas sociales, el polideportivo o la reparación de la carretera de acceso al puerto de Las Muñecas. No se pueden vender expectativas poco reales sobre el polígono industrial, puesto que es un proyecto aprobado por el Consejo de Gobierno en noviembre de 1989, y por tanto, ya tendría que estar hecho»*.

Por otro lado, el alcalde castreño recordó que *«difícilmente podría estar consignada una partida para el polígono en los presupuestos regionales de este año, porque la Diputación los ha suprimido. Por el momento, no se han pagado los 25 millones a los vecinos expropiados y se tendrá que actualizar el presupuesto de 231 millones aprobado hace tres años para las obras de Vallegón»*.

La instalación de belenes, nota dominante de esta Navidad de 1992 en Castro Urdiales.

En esta ocasión el primer Belén instalado en la ciudad fue el organizado por el Grupo Belenista C.M.F. y patrocinado por el Ayuntamiento castreño.

Este Belén fue inaugurado el día 18 y pudo visitarse durante toda la festividad en El Puerto, número tres, bajo horarios de mañana y tarde, siendo un éxito en cuanto a visitas y organización se refiere.

Por otra parte, el día 19 se procedió a la instalación del Belén Acuático en el puerto de la ciudad, labor que desde hace varios años lleva organizando la Cruz Roja del Mar, contando en esta ocasión con la colaboración del Club de Actividades Subacuáticas de Castro Urdiales (C.A.S.-C.A.).

Junto a los voluntarios de la Cruz Roja del Mar y miembros del C.A.S.C.A., realizaron la inmersión diversos componentes de clubes y grupos de buceo de otras localidades de Cantabria y del País Vasco, contándose con la participación de más de 20 buzos además de las embarcaciones de apoyo venidas de otras ciudades.

En esta ocasión el trabajo de los buzos fue grabado en vídeo, tanto desde el exterior como desde el interior, todo ello con el objeto de que pudiera ser vista su labor en todo momento.

El Misterio que ha permanecido durante esta Navidad en las aguas castreñas fue creado por los alumnos de la Escuela Taller de la ciudad para ser instalado el año pasado, cosa que no fue posible debido a las inclemencias de la mar.

Paralelamente permaneció instalado en el puerto donde se encuentra la caseta de la Cruz Roja del Mar el Belén que fue sumergido en 1990.

Además, y por primera vez, la Asociación Cultural de la Pasión Viviente puso en escena un Belén Viviente que se pudo presenciar durante los días 24, 25 y 26 de diciembre y 4 y 5 de enero en los locales que la Asociación posee.

La escenificación, que contó con gran número de participantes, fue un total éxito en su conjunto, los actores, los diálogos, la música, el vestuario, los animales y la ambientación totalmente tradicional hicieron que día a día se agolparan cientos de personas que esperaban en largas colas para poder presenciar la escenificación.

Cada uno de los Belenes en su estilo tuvieron gran aceptación dando un toque especial a las fechas navideñas de Castro Urdiales.

Importantes subidas en las ordenanzas fiscales aprobadas para este año.

El pasado día 18 de diciembre la Corporación castreña, en sesión plenaira de carácter ordinario, aprobó inicialmente las ordenanzas fiscales para el ejercicio de 1993, contando para ello con los votos afirmativos del Grupo Socialista y de IU.

Tanto el Grupo Popular como los concejales de la UPCA, que manifestaron estar de acuerdo en llegar a la autofinanciación de servicios tales como el suministro de agua o la recogida de basuras, no aprobaron subidas como el 7% por ciento en concepto de basuras, lo que supone pasar de seiscentas pesetas a mil al trimestre, o el aumento de los 25 metros cúbicos a los cuarenta de agua con la respectiva subida de 28 pesetas a 34 por metro cúbico.

A pesar de los aumentos aprobados, en el año 1993 no se llegará aún a la autofinanciación de los servicios, situación que se espera conseguir paulatinamente.

Por otra parte, con los votos a favor del PSOE, IU y PP, y con la abstención de UPCA se aprobó la adjudicación a DIBSUR, S. L. de los trabajos de revisión y adaptación del PGOU del municipio, labor cuyo presupuesto asciende a veintitrés millones de pesetas.

De igual manera, se aprobó con la unanimidad de todos los concejales, acudir al MEC para llegar a un convenio para la utilización de las instalaciones deportivas de los centros escolares por parte de las asociaciones; el expediente de delimitación de suelo urbano en la Junta Vecinal de Santullán de manera provisional y la composición de los tribunales calificadores para las oposiciones a policías municipales y auxiliares administrativos.

CASTRO DIA A DIA

Cientos de personas se manifestaron por la ciudad, solicitando la puesta en libertad de los militantes de ICU, encarcelados en El Dueso.

Cientos de personas secundaron la manifestación convocada por compañeros y amigos de los cuatro ex-militantes de ICU encarcelados hace dos meses por las agresiones cometidas en 1985 contra el entonces alcalde de la ciudad, Francisco Gómez de la Garma.

La manifestación, que tuvo lugar el pasado día 19 de diciembre, recorrió diversos lugares de la ciudad con pancartas en las que se solicitaba la libertad de Joaquín Díaz Munío, de José Liaño y de Ambrosio y José Liendo, para que pudieran pasar las Navidades en sus casas.

La manifestación, que en todo momento transcurrió de forma silenciosa, pretendía según sus convocantes, *«conseguir que la petición llegue a los lugares más altos e inaccesibles y a las conciencias de quien los tiene encarcelados hasta hoy por un hecho al que diariamente estamos acostumbrados en la calle»* declaraciones realizadas por los convocantes, quienes manifestaron su satisfacción ante el gran apoyo encontrado por la población castreña.

Muere un joven cuando estaba detenido en los calabozos de la ciudad.

Un vecino de Castro Urdiales, que se encontraba detenido en el depósito municipal del Ayuntamiento, como presunto autor de un delito de falsificación, fue encontrado muerto a las ocho y veinte de la mañana del pasado día 17 de diciembre.

La Delegación del Gobierno de Cantabria informó que Joaquín P. C., de 26 años, fue arrestado por la Guardia Civil a las 18,40 horas del miércoles, como presunto autor del robo de un talonario de recetas en el centro de salud de Cotolino.

Tras su arresto, Joaquín P. C., al que le fue ocupado el talonario de recetas, manifestó que se había inyectado una sobredosis por lo que fue trasladado al servicio de urgencias de la ciudad, donde el médico de guardia le aplicó el correspondiente tratamiento.

Al parecer, el facultativo no halló obstáculo alguno para que el detenido fuera reintegrado en los calabozos, lugar este en el que fue al día siguiente hallado muerto.

Próximamente se iniciarán las obras de urbanización del entorno del Colegio Barquín.

Este mismo mes de enero se tiene previsto que se inicien las obras de pavimentación y encintado de aceras en el entorno del colegio Barquín, concretamente en las calles Díaz Munío y Leonardo Rucabado.

La urbanización total de la zona tendrá un coste económico de quince millones de pesetas, aproximadamente, cuantía que será subvencionada por el INEM.

Hace aproximadamente tres meses el Ayuntamiento castreño solicitó al INEM el cambio de destino para los 10.800.000 pesetas que este organismo tenía previsto otorgar para la creación de dos naves industriales en el polígono de Vallegón, polígono que hoy en día aún no se ha puesto en funcionamiento.

Por otra parte, desde la Alcaldía se dirigió a la Delegación del Gobierno de Cantabria una solicitud pidiendo una subvención para poder realizar las obras de pavimentación en su totalidad, ante lo cual se ha comunicado al Ayuntamiento que la Comisión de Planificación e Inversiones para la ejecución de convenios entre el INEM y corporaciones locales ha aprobado conceder casi cinco millones de pesetas para la contratación de trabajadores en paro para la elaboración de las obras pertinentes.

Castro y Bilbao más cerca con la inauguración del tramo de autovía Ugaldebieta IV.

El pasado día 28 de diciembre quedó inaugurado el último tramo de la autovía del Cantábrico en la provincia de Vizcaya, denominado Ugaldebieta IV, y que enlaza las localidades de Sanfuentes y El Haya. La ceremonia inaugural contó con la presencia de numerosas autoridades de las dos comunidades autónomas. Por la parte anfitriona la comitiva oficial estuvo encabezada por el diputado general de Vizcaya, José Alberto Pradera, el responsable de Obras Públicas de la Diputación Foral de Vizcaya, Federico Bergareche y por el consejero de Obras Públicas del Gobierno Vasco, Josu Vergara. En representación cántabra asistieron el presidente regional, Juan Hormaechea, el consejero de Obras Públicas, José Martín Solaeta, el jefe del Gabinete de la Presidencia, José Ramón Saiz, y entre otros el diputado del PP, Manuel Gutiérrez Elorza. Por su parte, también estuvieron presentes el alcalde de Castro Urdiales, Rufino Díaz Helguera, y miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento castreño.

La Diputación Foral de Vizcaya ha invertido en torno a 12.000 millones de pesetas en este trazado de 7,1 kilómetros, cuya ejecución se vio adelantada en siete meses a las previsiones iniciales.

Este tramo vial inaugurado enlaza con la autopista A-8 Bilbao-Behovia, forma parte del eje de la costa atlántica Pirineos-Calis, se une a la red de autopistas de la Comunidad Europea, y materializa la comunicación Cantábrico-Meseta-Mediterráneo, a través de las A-68. Asimismo, Castro Urdiales y Bilbao quedan comunicadas en un cuarto de hora.

El hecho, que fue calificado de suma importancia por todas las autoridades, significa para nuestra ciudad, según manifestaciones del alcalde, Rufino Díaz Helguera, que *«somos la primera ciudad de Cantabria que está comunicada por autovía con Europa y esta obra es buena para nuestra comunidad autónoma en su conjunto»*.

Autovía del Cantábrico. Sobre las marismas de la ría de Oriñón se están levantando dos enormes pilares que sustentarán el viaducto que atraviesa el río Agüera, en los límites de Castro y Guriezo.

AUTOSERVICIO
Mari Cruz
ALIMENTACION
Servicio a domicilio
C/ Santander, 4 — 39700 CASTRO URDIALES
Teléfono 86 08 49 — (Cantabria)

PANADERIA Y REPOSTERIA
Santos
C/ Santander, 8 · Tel. 860641
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Panadería Ismael Saiz
DESPACHOS EN:
SANTULLAN: Teléfono 87 90 21
y en calle Santander, 8
CASTRO URDIALES

Grupo JAMSA
Ahora y aquí
En el centro de Castro
Ofrecemos 12
últimas viviendas
directamente del constructor
3 dormitorios, salón, 2 baños,
calefacción, trastero incluido.
Ascensor hasta el garaje.
10 últimos apartamentos
Llave en mano
Frente a la Plaza de toros
(a 100 metros de la Playa Ostende)
Gran oportunidad
2 dormitorios, salón, baño,
2 terrazas, ascensor hasta el garaje.
Amplia zona ajardinada.
Directamente del constructor.
Atendemos todos los días de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.
en la Bajada de la Estación, núm. 4, 1.º izda
Teléf. (942) 86 30 70 — CASTRO URDIALES

Reservado para
Ferretería
L. M.
AGOTE

Granja avícola
(SAMANO)
López
Villanueva
DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

DEPORTES

CASTRO F. C.

Los rojillos han comenzado el nuevo año enmendando la plana en cuanto a resultados se refiere, puesto que han conseguido eliminar el punto negativo que arrastraban, permitiéndoles ascender dos puestos en la clasificación general.

Si bien los resultados han sido satisfactorios, incluido el del pasado domingo en Ríomar, al vencer 3-0 al Selaya, el juego deja mucho que desear y ha comenzado a preocupar a los aficionados que por primera vez abroncaron a los jugadores y al preparador durante este último encuentro, en el que los «rojillos» salieron arrolladores y para los ocho minutos ya habían conseguido dos goles por mediación de Velar, el tercero llegó a los 87 minutos de juego.

Resulta harto incomprensible que una plantilla tan magnífica como la actual haya decaído tan alarmantemente en su juego, realizando encuentros, sobre todo en casa, muy lejos de la calidad deseada y exigible a unos jugadores con la suficiente categoría como para esperar muchísimo más.

Joci Aguirre deberá encontrar el talismán necesario cuanto antes, para procurar esa recuperación que todos esperan y encaramar a los rojillos a los primeros puestos de la clasificaicón que es donde deben estar.

U. D. SAMANO

Los samaniegos están navegando por la Regional Preferente capeando los temporales como pueden. Mezclan resultados brillantes con inesperados, no dando sensación de continuidad ni mucho menos de regularidad.

No están los samaniegos tan seguros como en años anteriores careciendo actualmente de un patrón de juego continuado.

Los encuentros disputados en casa, la mayoría de ellos ganados in extremis, están careciendo del clásico fútbol-fuerza que tantos éxitos dio a este conjunto y su inseguridad debe ser subsanada cuanto antes si se pretende, como es natural, estar arriba, donde su afición está acostumbrada.

El pasado domingo, día 10, sucumbió en Vioño (Vimenor, 1 - Sámano, 0), en un encuentro en el que se esperaba muchísimo más de los pupilos de Santiago Vélez.

Que el nuevo año sea propicio y que los aficionados samaniegos se vean premiados con una reacción inmediata del equipo para que vuelva a ser la atracción futbolera de campañas anteriores.

CLASIFICACIONES

TERCERA DIVISION

	TOTAL					
	J	G	E	P	GF	GC	P
Escobedo	19	13	4	2	38	9	30 +10
R. Cantabria	19	11	5	3	35	15	27 +7
M. de Cudeyo	19	9	9	1	19	7	27 +7
Comillas	19	11	4	4	38	16	26 +8
Laredo	19	11	3	5	34	16	25 +5
Pontejos	19	9	6	4	29	17	24 +4
Cayón	19	9	5	5	26	16	23 +3
Ribam. al Mar	19	10	3	6	23	24	23 +3
Tropezón	19	8	6	5	22	20	22 +4
Noja	19	7	7	5	23	17	21 +3
Castro	19	7	6	6	21	15	20
Colindres	19	6	6	7	19	20	18
T. Escudo	19	7	4	8	19	25	18 -2
Ramales	19	6	4	9	12	26	16 -2
Unión Club	19	4	4	11	12	22	12 -6
Torina	18	3	5	10	16	25	11 -7
Barreda	19	3	5	11	15	37	11 -7
Naval	19	3	4	12	14	38	10 -8
Santoña	18	2	5	11	10	30	9 -9
Selaya	19	2	1	16	9	39	5 -13

R. PREFERENTE

	TOTAL					
	J	G	E	P	GF	GC	P
Velarde	17	10	7	0	39	13	27 +11
Gama	17	10	5	2	36	16	25 +9
Barquereño	17	7	8	2	20	11	22 +4
Bezana	17	8	6	3	28	21	22 +4
Guarnizo	17	9	3	5	31	14	21 +3
Ampuero	17	6	9	2	20	14	21 +3
Revilla	17	7	6	4	19	12	20 +2
At. Deva	17	6	6	5	25	21	18 +2
Ayrón	17	7	4	6	22	21	18 +2
Sámano	17	6	5	6	19	17	17 +1
Toranzo	17	7	2	8	26	32	16 -2
E. Cueto	17	5	5	7	20	25	15 -1
Reocín	17	4	5	8	16	23	13 -5
S. Agustín	17	5	3	9	18	28	13 -5
Vimenor	17	4	3	10	15	23	11 -7
Suances	17	4	3	10	16	36	11 -5
Solares	17	3	3	11	6	29	9 -7
S. Justo	17	2	3	12	15	35	7 -9

La Junta Directiva del Castro Fútbol Club, estudia la continuación de las mejoras en el estadio de Ríomar

Una vez finalizadas las obras de restauración del terreno de juego, realizadas en el estadio de Ríomar, el Ayuntamiento ha hecho una estimación aproximada del coste económico invertido, valorándolo en torno al millón de pesetas. A pesar de ello, fuentes municipales han señalado que aún no se ha determinado definitivamente la cuantía, siendo posible que supere la cifra inicial.

Estas obras de levantamiento y sembrado del campo de juego son parte de una campaña programada por la Junta Directiva del Club, que pretende ir habilitando y restaurando paulatinamente todas las instalaciones, *«la ayuda ofrecida por el Ayuntamiento ha sido importante, aunque, por supuesto, todo es insuficiente y esperamos poder ir consiguiendo unas instalaciones mínimamente dignas. También hay que destacar la colaboración importante de distintas empresas del municipio, que con sus aportaciones económicas han hecho posible la adquisición de maquinaria necesaria para el mantenimiento del campo»*, como ha indicado el presidente del Castro Fútbol Club, Gregorio Alcedo.

A partir de estos momentos el mayor problema con el que se encuentra la Junta Directiva es la canalización de los acuíferos existentes en la zona, que con las lluvias provocan inundaciones considerables en el terreno de juego *«en estos momentos se está estudiando la forma de canalizarlos con el menor coste posible y lograr con los cuidados que ya se están dando, mejorar el tema deportivo»*.

Por otra parte, independientemente del Castro Fútbol Club pero también dentro del estadio de Ríomar se están llevando a cabo diversas obras en los vestuarios, duchas y servicios que son utilizados por el Club de Atletismo, reparaciones que inicialmente fueron valoradas por los servicios técnicos municipales en dos millones de pesetas.

Celebrada la IV Carrera Pedestre Ciudad de Castro Urdiales con total éxito de participación y organización

El pasado día 20 de diciembre, tuvo lugar la IV Carrera Pedestre Ciudad de Castro Urdiales, organizada por el Club Atlético Castro, presidido en la actualidad por David Torres.

La prueba, en la que participaron cientos de atletas cántabros y vizcaínos, principalmente, se desarrolló por la Avenida de la Constitución y por el Paseo Ocharan Mazas, con un circuito pequeño de 1.000 metros y otro de 1.200 metros, siendo la distancia a recorrer entre los 1.000 metros y los 8.400, todo ello dependiendo de las categorías.

En esta IV Carrera aumentaron las categorías deportivas, siendo un total de doce, desde benjamines hasta promesas seniors tanto masculinos como femeninos.

De igual manera, se incrementaron los premios, que oscilaron entre las 40.000 pesetas, trofeo, un jamón y un botellón de cava para el primer clasificado hasta las 3.000 pesetas y trofeo para el sexto atleta masculino en llegar a la meta.

En la categoría de féminas los premios oscilaron entre las 25.000 pesetas, trofeo, un jamón y botellón de cava para la primera clasificada y las 4.000 pesetas y trofeo que recibió la cuarta.

La IV Carrera Pedestre Ciudad de Castro Urdiales, con un presupuesto aproximado al millón de pesetas, contó con la colaboración del Ayuntamiento y con múltiples establecimientos, empresas y entidades de la localidad, *«hemos tenido una respuesta sorprendente por parte de todo el mundo, contando con el apoyo de todos los sectores representantivos de Castro, de quien no podemos decir lo mismo es de la Dirección Regional de Juventud y Deporte, quien nos ha denegado la solicitud de trofeos que le pedimos»*, tal y como indicaron los organizadores de la prueba.

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 18 46
CASTRO URDIALES (Cantabria)

autoescuela LOMBILLA seguros
El Chorrillo, 2 bajo
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES
Barrio El Puente
942-85 00 56
39794 GURIEZO

SERICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Teléfonos 22 98 37 - 31 03 00 - Fax: 22 69 53
39003 SANTANDER

Muebles Prieto
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo
Jardines, 1
Teléf. 86 16 49
Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

BOUTIQUE - GENEROS DE PUNTO
Rosa Amparito
Javier Echevarría, 10
Teléf. 942/860143
CASTRO-URDIALES

CARNICERIA - CHARCUTERIA
G. RUIZ Y HNOS. S.C.
ESPECIALIDAD EN TERNERA, VACA Y BUEY
GRAN VARIEDAD DE QUESOS Y JAMONES
PRODUCTOS DE ELABORACION PROPIA
APARTADO DE PRODUCTOS CONGELADOS
Plaza del Mercado - Teléf. 86 14 35
Santander, 12 - Teléf. 86 00 86 CASTRO URDIALES

CONSTRUCCIONES
TEDA, S. A.
VENTA DE PISOS
Leonardo Rucabado, 8 bajo - Teléf. (942) 86 04 98
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Viejas tarjetas postales de Castro. ¿Tiene Vd. alguna?

Desde hace muchos años, D. Manuel Ibáñez Bárcena, viene coleccionando tarjetas postales de Castro Urdiales. A finales del siglo pasado y principios del XX con el desarrollo de la fotografía que todavía era una novedad, en nuestra ciudad se editaron buen número de tarjetas postales que se regaron por todos los lugares donde había algún castreño o amigo de Castro. El servicio de Correos llevaba escasa o nula propaganda pero sí muchas cartas o tarjetas postales puesto que era el único medio de comunicarse entre familiares y amistades.

En esos años, principio de siglo, entre los mayores defensores de Castro y propagandistas de sus bellezas se encontraba doña Adelaida Acha Lavín (abuela de doña Angeles Otañes, propietaria de la torre del mismo nombre). Doña Adelaida, además de organizar la Comisión Gestora de Santa Ana para que no fuera derribada por las obras del rompeolas, envió muchas postales y hemos visto buen número de ellas que posee D. Manuel Ibáñez, además de diversas fotografías que hay por ahí. Hoy publicamos tres que nos ha proporcionado, sobre las cuales existe duda si pertenecen a Castro, aunque en alguna de ellas está señalada por la caligrafía de doña Adelaida. Ya no viven personas de edad suficiente para recordar como eran hace 100 años la ermita de San Pelayo, el Claustro de San Francisco, o esa, parte del convento de Santa Clara, pues entre el ferrocarril por un lado y la urbanización realizada por D. Eladio Laredo, desaparecieron.

Si usted, amable lector, posee alguna de esas tarjetas postales o conoce quien las tiene, le agradeceremos nos lo haga saber y al mismo tiempo si tiene pruebas en favor o en contra de que estas postales son o no de Castro, también le quedaremos muy reconocidos si nos lo dice.

L. P.

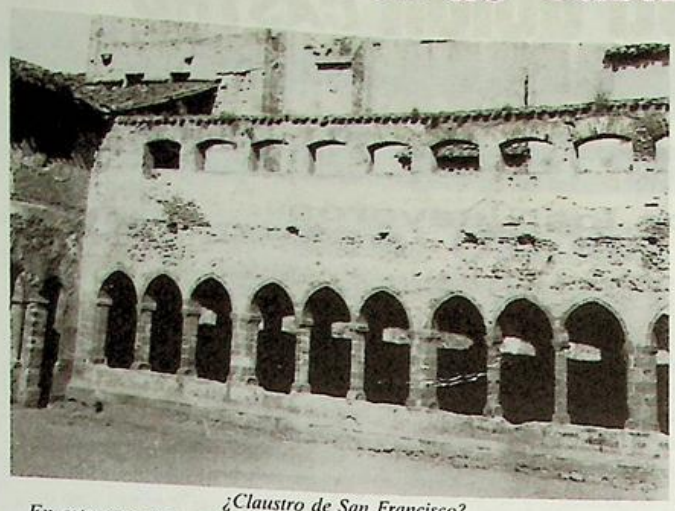

¿Claustro de San Francisco?
En este caso creemos que sí es el soberbio y maltrecho claustro en parte románico y en parte gótico que estaba en pésimas condiciones como otras edificaciones religiosas después de la famosa amortización de Mendizábal a mediados del siglo XIX. Este claustro fue derribado para la construcción de la plaza del mercado, plaza del pescado y escuelas públicas hace 100 años. En 1936 durante la dominación republicana fue derribado el templo de San Francisco y se construyeron viviendas sociales, posteriormente.

¿Santa Clara?
En el dorso de la postal y con letra que suponemos de doña Adelaida Acha Lavín, sólo pone «Santa Clara». Tenemos muchas dudas pero también este lado del viejo templo del convento castreño, se modificó a principios de siglo y estuvo la plazoleta del León y la cárcel. Hoy es parte de la calle República Argentina. El convento fue derruido en 1936.

¿Ermita de San Pelayo?
Estaba situada frente a lo que hoy son talleres de la Cruz Roja en Brazomar, en la calle Leonardo Rucabado que antes fue la línea del ferrocarril de Castro-Traslaviña. Precisamente la ermita desapareció sepultada por el terraplén que existía para cruzar la marisma y de cuya obra sólo queda el machón del puente del apeadero.
Muy cerca de esta ermita existía un viejo arco que se llamaba «La entrada de la villa» y parte de una espadaña es hoy fachada de una vivienda. Tenemos muchas dudas por la orientación de la solana aunque siempre habíamos oído que tanto esta ermita como la pareja de San Antonio al otro lado del río eran muy similares. La de San Antonio se publica en la página 12 al tratar de las ferias y mercados.

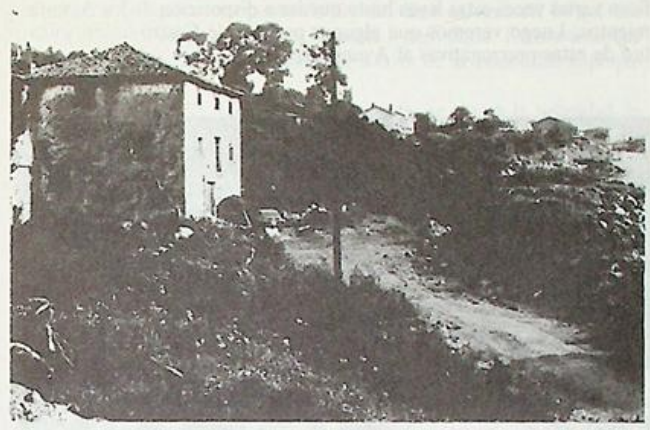

Esta es la «torre» de San Pelayo, que fue derribada en 1976 y pudiera ser la misma casa que vemos a la derecha de la ermita de San Pelayo, pues así es como debieran verse una y otra. La «torre» estaba en lo que hoy son los talleres de la Seat. Sobre esta casa torre trata el libro «Bienandanzas y fortunas» de Lope García de Salazar y pertenecía a Juan Lope de San Pelayo durante las guerras de banderizos en tiempos del rey D. Pedro y su hermanastro Enrique de Trastamara y cuenta de una escena donde querían matar a un niño de 12 años, de una familia rival.

Hoy por mí, mañana por ti

Será una rosa,
será un clavel,
el mes de mayo
te lo diré.

*

Sea la rosa de Felipe,
sea el clavel de Aznar,
que nadie se nos excite
por lo que pueda pasar
pues pronto será el convite.

*

Al fin y al cabo, españoles,
van a seguir mandando
los mismísimos señores
sin... acabar peleando
y sin enormes sudores.

*

Se trata de repartir
la gran tarta del poder
y si alguien va a intervenir
no se la dejan ni oler
y le ponen a parir.

*

Si cuentas lo de «Manguesa»
yo explico lo de «Robots»,
y... silencio con «Chupesa»
que nos caemos los dos
de esta gran empresa nuestra.

*

El gran dilema persiste
y si es que desea votar
es que, será a D. Felipe
o bien al Sr. Aznar,
la sola cosa que existe.

*

Votar a otras opciones
tal como está el asunto
admite pocas razones
salvo un examen profundo
de las propias intenciones.

*

Y lo digo muy consciente,
lo siento por mi país,
la clase política miente
desde Pekín..., a París,
y España..., sobresaliente.

MONTAÑES

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

José Marcos Díez,
corresponsal
colaborador de
LA ILUSTRACION

Reconocimiento docente

No son muchas las ciudades del país que reconocen públicamente la labor del maestro. Sin embargo, en Zamora, centro de «exportación» de docentes, alberga este grupo escultórico dedicado a su memoria, como contribución a tan abnegada labor.

Ello sirve de ejemplo, para que esta iniciativa de la ciudad del Romancero, se haga realidad en poblaciones grandes y pequeñas de nuestra patria. En todos los lugares, y a veces, con escasez de medios, el maestro ha quemado su vida en favor de la educación y la cultura de los niños a su cuidado, justo es que se valore su trabajo de forma colectiva y permanente.

Monumento al maestro en Zamora

LA Ilustración DE CASTRO

Luciano Prada Iturbe

Las ferias y mercados en Castro Urdiales

* Actualmente sólo tenemos los «jueveros».

Las palabras «feria» y «mercado» son casi sinónimos en su origen. Una y otra son reuniones periódicas para las transacciones comerciales. Nacieron al amparo de festividades religiosas y cerca de los templos, porque motivaban reunión de gentío y datan desde el remoto y antiguo Egipto, pasando por las ciudades santas de la India, la invasión de los pueblos germanos y las peregrinaciones a La Meca. Con las distintas modificaciones que conlleva el desarrollo mercantil y el transporte alcanzaron los finales del siglo XVIII a partir del cual sufren transformaciones o desaparecen muchas de ellas.

Las ferias o mercados llegan a diferenciarse entre sí, a ser monográficas en algunos casos y así tenemos ferias de ganado, de lanas, de algodón, de cereales y también de esclavos, etc., entre estos etcéteras debemos decir que en Alsacia había una feria anual de criados y criadas y más cerca, en Valpeñoso (Salas de los Infantes), Burgos, se celebraba una «feria de criadas», el domingo siguiente a San Pedro. Las ferias podían ser «francas» o «no francas» según se exigieran o no las mismas alcabalas o impuestos que fuera de ellas para las transacciones comerciales.

En España la concesión de nuevas ferias y mercados era potestad de la corona, hasta el último tercio del siglo XIX en que se modifican varias veces estas leyes hasta quedar a disposición de los Ayuntamientos. Luego veremos que algunos pueblos de Castro hacen solicitud de estas prerrogativas al Ayuntamiento.

En Brazomar había dos ermitas, una a cada lado del río, la de San Pelayo en el campo de su nombre y la que vemos en la foto, la de San Antonio que estaba situada donde hoy hay una estación de gas detrás de Oleotécnica. Ambas quedaron sepultadas y destruidas en 1896 por los terraplenes del ferrocarril Castro-Traslaviña. Esta foto ha sido cedida por D. Manuel Ibáñez Bárcena, de la estupenda e importante colección de viejas postales castreñas que gestiona publicar y resultaría una alta nota cultural de nuestro todavía cercano pasado, por las grandes transformaciones que ha experimentado la ciudad y el entorno de Castro Urdiales.

Datos sobre las ferias y mercados en Castro.

En términos generales, en nuestra comarca, cuando se habla de ferias se refiere a las de ganado y muy en particular al vacuno. Los mercados de diario, tanto de pescado como el resto de alimentación por considerarlos fijos y rutinarios no deben de entrar en este trabajo.

Rogelio Pérez Bustamante es quien ha investigado más y mejor sobre el comercio castreño en la Edad Media y cita el de ganado pero en ningún caso trata de «feria» o «mercado» (Historia de la Villa, pág. 126).

Hemos de recurrir, una vez más, al diccionario de Madoz (1845/1850) y en la edición facsímil, pág. 82, leemos:

«Aunque la villa tenía privilegio de una feria en Brazomar el 13 de junio, se limita a presentarse en aquel campo y ermita, algún ganado vacuno de la jurisdicción, y en ella se celebra una misa dedicada a San Antonio de Padua, en vez de la que debiera decirse por San Antonio Abad el 17 de enero, omitida por la rigidez de la estación. Es cortísima la venta que se hace y se han visto años de ninguna. La tarde de dicho día 13 de junio queda el campo libre de ganado y es ocupado por los concurrentes a la romería que allí se hace». En la pág. 84 tratando sobre todo el partido judicial de Castro Urdiales dice: «Ferias y Mercados sólo hay la de San Bartolomé y Santa Marina de Guriezo, en la que se vende y se compra algún ganado y la impropiamente dicha de Castro Urdiales, reducida a echar la bendición al ganado que se reúne en el sitio de Brazomar el 13 de junio».

No obstante Félix Pecharromán en su análisis del Valle de Guriezo, entre 1752-1883, cuando escribe del ganado vacuno, no menciona la feria, dice que sólo una minoría lo posee en propiedad y predomina el sistema de aparcería que en el valle recibe el nombre de «ameteria». Tal vez esto pueda explicar la escasez de transacciones y la relativa importancia económica del ganado en esos tiempos donde buena parte de las familias que tenían gando vacuno no les correspondía por entero su propiedad.

Parece ser que nuestras ferias nunca fueron importantes.

Mercado en La Loma, Sámano.

Ya hemos escrito sobre esto y alguna vez nos extenderemos más sobre el tema, lo que parece cierto es que Sámano ha sido una especie de ente socio-político o municipio, desde tiempos remotos, separado del de Castro Urdiales, aunque siempre tuvo dependencia en el orden judicial y militar, probablemente desde la concesión del título de Colonia a Flavióbriga para separar lo «romano» de lo «indígena». Hasta las transformaciones territoriales que se hicieron en España a mediados del siglo XIX, Castro Urdiales estaba constituido por Castro, Cerdigo e Islares, casi siempre le perteneció Santullán, curiosamente como «calle de Castro» y en oportunidades Oriñón. Las Juntas de Sámano se componían de: Otañes, Ontón, Mioño, Lusa, Agüera y el mismo Sámano.

Pues bien, por Real Orden de 17 de enero de 1848 (esto no lo registra Madoz) se concedió permiso al Ayuntamiento de las Juntas de Sámano para poder celebrar el mercado, el jueves de cada semana, en el sitio de La Loma... *«y que si bien se llevó a efecto esta medida no dio el resultado beneficioso que se esperaba para los pueblos del municipio suprimido recientemente, ya que sin duda por la frecuencia con que se sucedían los mercados, ya por la elección del sitio poco a propósito al intento, ya también por celebrarse en día laborable, destinado particularmente por la clase labradora a los trabajos y faenas de la agricultura».*

Solicitud de feria en Sámano y en Mioño.

Lo que antecede es parte del alegato de la Alcaldía de barrio y presidencia de la Junta Administrativa del Valle de Sámano, que estimulados por la prerrogativa dada a los Ayuntamientos para determinar fecha y lugar de las ferias, se dirige al Ayuntamiento de Castro Urdiales con fecha 10 de marzo de 1872, solicitando autorización para celebrar una feria de ganado el último domingo de cada mes en el campo de San Nicolás.

La petición escrita con excelente caligrafía es demasiado extensa para incluirla aquí. El presidente o alcalde de Sámano es D. Domingo de la Helguera y vocales: José de la Llave Gimeno, José de la Herrán Llano, Francisco Gutiérrez y Manuel Pérez y demás vecinos asistentes, pues al final hay una serie de firmas con apellidos muy conocidos, algunos firmados por orden al no saber y así podemos leer: Francisco de Sánchez, Antonio de Soba, Manuel Angulo, Cosme Ruiz, Julián de Llantada, José del Campo, Juan de Solabarría, Pablo de Villanueva, Juan de Vital, Francisco Torre, José Gimeno, Joaquín Lastra, José de Solabarría, Francisco Hortiz, José de la Herranz, Antonio Guiñada, José Vizcaya, José de Colina, Juan Angulo, Juan del Portillo, Antonio Zornoza, Pedro Bildosola, José Urquijo, Manuel Ayarza..., etc.

No hemos encontrado datos posteriores que traten el asunto en el Ayuntamiento de Castro.

En Mioño.

En forma muy parecida, copiando práctica y literalmente la solicitud de Sámano y sin duda por el mismo escribiente, hay otra petición, con fecha 31 de marzo de 1872 en este caso del pueblo de Mioño cuyo alcalde era D. Santiago Escobedo y vocales D. José Llano y D. Manuel Olazarri... *«y demás vecinos asistentes a este acto en virtud de aviso se hizo presente por el primero, que noticioso de que en el vecino valle de Sámano se intenta establecer una feria mensual para mayor facilidad de las transacciones de compra venta de ganado, sería conveniente y muy útil a este pueblo solicitar de las autoridades competentes la licencia necesaria al efecto, para verificar otra en esta localidad y promover también a su vez la concurrencia de gente para aumento y consumo de los derechos consiguientes que tan necesarios son para atender en parte las obligaciones de este vecindario... Declarar* la conveniencia de la celebración de una feria ganadera en el primer día de cada mes, en el campo de este pueblo». Hay una nota final, antes de las firmas de los vecinos, escrita por otro amanuense que dice: *«Nota. Es de conformidad del vecindario de este pueblo el asistir todos, con toda clase de ganado, parejas y vacas en dicho día, bajo la pena o multa de pagar al que falte diez reales de vellón por cada res. El ganado se presentará a las 10 de la mañana hasta la una de la tarde».*

Hay una serie de firmas, unas 40, entre las que podemos leer Lorenzo de Santiago de Ortiz, Calixto de Marrón, José María Pagola, Manuel Abascal, Agustín Cano, Julián Telleche, Luis de la Peña, José de la Torre, Pedro Sierra, Luis Zaballa, Francisco Cendoya, Manuel de Olazarri, Manuel de Orbea, Rafael Ortiz, Emeterio de Marrón, Rafael de Llano, etc.

Tampoco sabemos que Mioño tuviera mejor suerte que Sámano, y estas ferias parece que no llegaron a celebrarse. Hemos podido disponer de estos datos gracias a la colaboración de Teresa Hernández, Carmen Galván y Francisco J. Romaña que están tratando de organizar el archivo castreño y hasta ahora no han hallado otros, aparte del que tratamos a continuación.

La feria de ganado en Brazomar.

Muchos años después de las anteriores peticiones, el 18 de febrero de 1914 el concejal del Ayuntamiento de Castro Urdiales, D. Agustín Orúe propone a la corporación la importancia y ventajas que reportaría a los intereses generales del Municipio la celebración de una feria mensual de ganados, considerando como punto más adecuado el de Brazomar. La propuesta pasa por los trámites reglamentarios y el 25 de febrero de 1914 *«se acordó aprobar la propuesta en el anterior informe y que la misma comisión se encargue de organizar la feria de ganados de que se trata, entendiéndose que ésta ha de celebrarse el viernes anterior al segundo domingo de cada mes. Firmado, Díaz Romeral».*

Así llegamos a la feria de Brazomar, no la típica de San Antonio de que trata Madoz y la fotografía que complementa estas notas, sino la que hemos conocido muchos de los castreños vivos todavía y que con mayor o menor importancia se celebraba en la campa de San Antonio (donde están situadas las oficinas y fábrica de Oleotécnica). En 1951 cortaron los árboles y se comenzó a levantar la industria, el mercado de ganados pasó entonces a la campa de San Pelayo, en la otra parte del río; pero sólo se celebraron unas pocas ferias, el terreno solía encharcarse en exceso y acudía poco ganado, el transporte facilitaba el traslado a otras ferias como Ramales, también desaparecida, Torrelavega y otras, por lo que se terminaron las ferias en el término municipal de Castro Urdiales.

El mercado de los «jueveros».

No hemos logrado precisar desde cuándo se celebra este mercado semanal, que desde hace poco tiempo se conoce por los «jueveros» aunque siempre se realizó en jueves; es muy posible que sea continuación del que se hacía en La Loma desde 1848, también los jueves, cuando la nueva carretera que nos unía a Castilla, desde pocos años antes, era la mejor vía de comunicación que tenía Castro (la de Bilbao-Muriedas se construyó después) y debieron pensar que La Loma era un punto equidistante para las aldeas castreñas, el mismo Castro y algunos pueblos de las Encartaciones. Ya hemos visto que los de Sámano dicen que fue un fracaso en dicho lugar.

Ante la falta de datos escritos, hemos hablado con personas de mucha edad que puedan recordar desde cuándo se celebra en Castro, y la respuesta más común ha sido: *««de toda la vida».* Todos coinciden también en que no los hubo durante la guerra y buena parte de la postguerra de 1936/39; pero al menos en los años 20 se celebraban en la Plaza del Ayuntamiento y acudían bastantes feriantes que se colocaban en el banco de piedra corrido junto a La Correría, lo que más comerciaban eran huevos, quesos, cestería, mangos de herramientas, zuecos y sobre todo ropa y entre los habituales estaba Gregorio El Quesero que procedía de Valmaseda y traía los ajos y siguió viniendo muchos años después y vendía junto al mercado; uno conocido por «Tripita», otro «Garibaldi», o «La Bibiana», que era muy popular porque se acompañaba de un pequeño mono y vendía telas y retales, y otros muchos incluyendo los llamados quincalleros. Solían hospedarse en casa de la familia Bedialauneta Aspiazu (doña Juana Eugenia es quien mejor nos ha informado) que vivían en la actual «Cervanata» y también hospedaba la fami-

(Pasa a la página 2)

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO. S. A. (Fundado en 1898) ANO XCV N.º 4.595 FEBRERO 1993 200 Ptas.

En temas de la vida castreña: Oriñón

Oriñón es un enclave turístico de suma importancia, que tiene en su entorno muchos motivos de gran interés. A la belleza del propio Oriñón, su ría y su extensa playa, se une el alejado rincón de Sonabia, con su preciosa y maltratada playa de Las Vagas que se inunda de campistas y suciedad en los veranos. Sobre la propia playa esquilan por la ladera las dunas remontantes más importantes de la provincia, que alcanzan la base de un enorme farallón sobre el cual anida una colonia de 150 buitres leonados. Precisamente en lo alto de la montaña de Candina (que pertenece a Liendo), la naturaleza ha abierto dos enormes oquedades como si fueran unas gafas. Son conocidas como «Los ojos del Diablo», y también como «Las Ventanas de los Argos», y a través de uno de ellos está sacada esta preciosa fotografía de PEREZ, en la que se distingue Sonabia y la ría de Oriñón y al frente el Langostero e Islares.

Santo Hospital Civil de Castro Urdiales

Los miembros de la Junta Administrativa, saliente, del Santo Hospital Civil publican un extracto de las cuentas generales del Establecimiento al 31 de diciembre de 1992, así como del Patrimonio existente en dicha fecha.

Página 3

Estamos en Carnaval

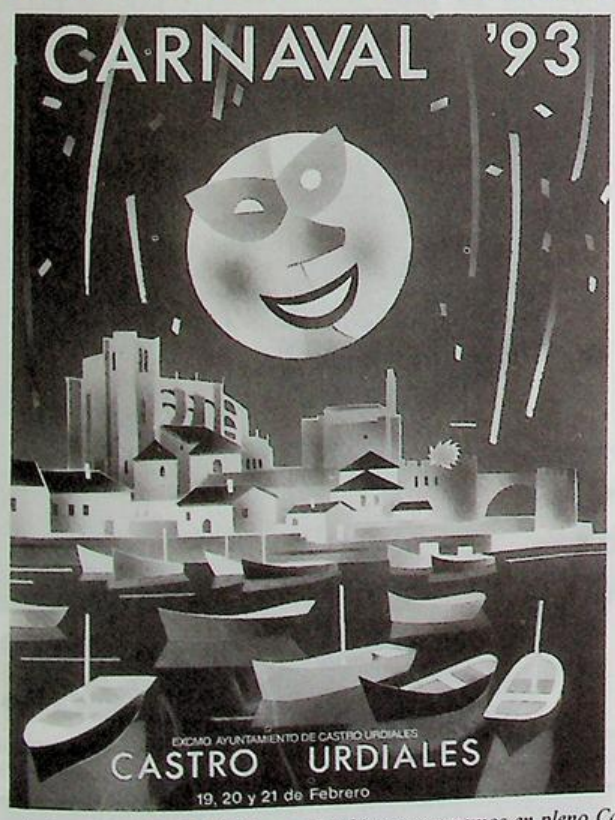

Cuando LA ILUSTRACION llegue a los kioscos estaremos en pleno Carnaval 93 y esperamos que todos los castreños se diviertan sana y bulliciosamente como viene siendo en estos años en que la fiesta ha ido creciendo entre la rivalidad de ver quien se viste mejor y lleva sus pequeños con los disfraces más despampanantes. El cartel de este año es obra de Francisco Díaz, vecino de Sierrapando (Torrelavega), que resultó elegido por unanimidad del jurado, obteniendo el premio de 75.000 Ptas. y que como ya ocurriera con el del «Coso Blanco 92», ha sido patrocinado por Caja Cantabria.

OLAS DE LA MAR.
Pág. 4.
Pedro Garay nos informa del resumen de las pescas subastadas en lonja durante el año 1992, y su acostumbrado comentario. En la sección ¿SABIA USTED?, nos recuerda casos y anécdotas de tiempos pasados y relacionados con la gente de la mar.

RAMON TORRE LLEDO.
El joven músico, hijo del castreño D. Nicolás Torre Martínez, es el director titular de la Orquesta Sinfónica de Moscú, la primera orquesta profesional privada de Rusia y que el pasado día 9 de febrero obtuvo un éxito rotundo en su actuación en el Palacio de Festivales de Santander.
(Pág. 10)

F. SZIGRISTZ.
El castreño Pacho «Sigris» recibió el nombramiento de doctor «Honoris causa» de la Facultad de Ciencias de la Información, en el Paraninfo de la Universidad Complutense, Madrid, por su tesis «Sistemas predictivos de legibilidad del mensaje escrito: Fórmula Perspicuidad». El acto tuvo lugar el 28 de enero, festividad de Santo Tomás de Aquino.
Pág. 10

Increíble... pero cierto

Increíble puede parecer que el representante del Grupo Izquierda Unida, en el Ayuntamiento de Castro, Sr. Antuñano, haya presentado en el Pleno celebrado el pasado día 5, una moción pidiendo la INTEGRACION DEL HOSPITAL DE CASTRO EN LA RED DEL INSERSO. ¿Qué significaría esto? Sencillamente: regalarle al Estado el Hospital con todo su patrimonio, que son cientos de millones, no hay nada más que ver la finca. Regalar los miles y miles de donativos que desde el año 1912 vienen haciendo al Hospital, para convertirlo en el magnífico centro que hoy tenemos, también miles de castreños. Un centro que siempre se ha autofinanciado, que ha estado magníficamente administrado, y así ha podido acoger a cuantos castreños lo han necesitado, en estos casi 100 años, ellos lo regalarían, lo socializarían, es su sistema, el comunista, que ha convertido en los mendigos de Europa a los millones de ciudadanos que lo han padecido. Significaría, naturalmente, que Castro y los castreños perderíamos totalmente nuestro poder de administración y decisión sobre el mismo, con lo que se daría continuamente el caso de que necesitando ingresar en el Centro un castreño, y estar las camas ocupadas por enfermos que el Inserso podría traer de cualquier punto de España, también a él habría que trasladarle a cualquier otro punto de España. Esto es, señores, lo que nos ofrecen el Sr. Antuñano y su grupo. Increíble... pero cierto. Excuso decir que a la hora de la votación el único que votó a favor de su moción fue el propio Sr. Antuñano.

Para justificar la insensatez que proponía, se vio en la necesidad de decir otras más, y volver a ofender al personal del centro; pero lo que no hace es ir a verlo y convencerse de lo confundido que está. Allí tiene usted un pariente muy cercano de la familia de su mujer. ¿Por qué no le pregunta a él si el trato que recibe es digno? Y no tendrá que preguntarle más, porque sólo con ver la habitación que tiene se dará cuenta de que allí no hay absolutamente nada deplorable ni tercermundista.

Pero hágalo y hable con conocimiento de causa y no dé lugar a que corra el rumor de que en este caso defiende Vd. un interés muy particular.

Castro, Febrero del 93.

José LOPEZ VILLANUEVA

CASTRO DIA A DIA, en páginas 6 y 7.

1.– Vuelco de un camión con más de 24 toneladas de fenol, en Brazomar.
2.– Las obras de la autovía continúan atentando contra el patrimonio histórico.
3.– Los 6 concejales de UPCA anuncian que se abstendrán en comisiones y sesión plenarias.
4.– Continúan los cursos en el Centro de Profesores Castreño.
5.– Restricciones en la instalación de terrazas por el agobio que sufren los peatones.
6.– El Ayuntamiento promociona el Municipio de cara al desarrollo industrial.
7.– Siguen las negociaciones con Diputación sobre la deuda del agua.
8.– El tramo de la carretera N-634 podría ser de competencia municipal en Castro.
9.– De la Garma y Rosario Cruz apoyan el indulto para los 4 encarcelados de ICU.
10.– La Escuela Taller celebra su quinto aniversario.
11.– El paseo marítimo de Urdiales conllevará contribuciones especiales a propietarios.
12.– Antes de dos meses deberá comenzarse la urbanización tras el Polideportivo.
13.– Durante 1992 aumentó considerablemente el trabajo de la policía local.
14.– Aprobado el presupuesto de 1992 con el único voto del grupo socialista.
15.– En proyecto la intención de crear un Hogar de Día para la Tercera Edad.

CONFIRMACION EN SANTA MARIA. Pág. 2.

OLVIDADOS POR LA CAPITAL
En la página 8, copiamos un reportaje publicado en la revista «Cantabria Económica», correspondiente al mes de diciembre de 1992, donde los directivos de ACECO ponen de manifiesto la problemática del empresariado castreño, si bien alguno de ellos nos ha manifestado que no está de acuerdo con la interpretación o redacción que dieron a sus contestaciones.

COMENTARIOS SOBRE EL FUTBOL CASTREÑO. Pág. 11.

ACTIVIDADES CULTURALES DE CAJA CANTABRIA.
Pág. 11

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

DON JUSTO CARBALLO SANTOS

Falleció en Sámano, el día 10 de enero de 1993, a los 87 años de edad. Estaba casado con doña Rogelia Saráchaga Herrán y su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON LORENZO MADRAZO HIERRO

Falleció en Castro Urdiales, el día 11 de enero de 1993, a los 84 años de edad, en estado de soltero. El amigo Lorenzo, fue un hombre bueno, amigo de todos y siempre dispuesto a hacer el bien. Era muy amante de la naturaleza y se daba grandes paseos por el monte, donde leía el periódico, que después dejaba en sitio visible para que lo aprovechara quien más tarde pasara por el lugar. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JOSE LUIS BUSTILLO MARTIN «Cucharilla»

Falleció en nuestra ciudad, el día 14 de enero de 1993, a los 69 años de edad, en estado de casado con doña Teresa Lezcano Helguera. Su Misa se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA PILAR ESTEBAN GARMA

Falleció en Sámano, el día 16 de enero de 1993, a los 88 años de edad. Su misa funeral tuvo lugar en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON JOSE PILA SALAS (De Bodega «El Chaval»)

Falleció en Santander, el día 19 de enero de 1993, a los 47 años de edad, en estado de casado con doña Dolores Pérez Bilbao. Su misa se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MARIA RUIZ LOPEZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 19 de enero de 1993, a los 90 años de edad, en estado de viuda de D. Remigio San Sebastián. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA FABIANA PILAR FIERRO EGIDO

Falleció en Santander, el día 24 de enero de 1993, a los 88 años de edad. Doña Pilar, con cuyo nombre era conocida, residió bastantes años en nuestra ciudad, donde ejerció su profesión de Maestra Nacional, dejando un gratísimo recuerdo e innumerables amistades en nuestra población. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ROSA PICO SOBA

Falleció en esta ciudad, el día 24 de enero de 1993, a los 54 años de edad, en estado de casada con D. Andrés Ortega. Sus honras fúnebres se celebraron en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON FRANCISCO JAVIER RECACOECHEA LUZURIAGA

Falleció el día 31 de enero de 1993, a los 56 años de edad, en estado de casado con doña María Sofía Saenz Pinilla. El señor Recacoechea pasaba grandes temporadas entre nosotros, pues le gustaba mucho Castro. El último domingo de enero, se sintió de repente indispuesto, falleciendo en nuestra ciudad, al parecer, por infarto de miocardio. Su misa funeral se celebró en su parroquia de Bilbao, donde residía, recibiendo sepultura en el cementerio de Derio.

DON GREGORIO LOIDI BABARRO «Goyo»

Falleció en Laredo, el día 1 de febrero de 1993, a los 82 años de edad, en estado de viudo de doña Blanca Hernandorena. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquiia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON ROLANDO LUIS FERNANDEZ SANGINES

Falleció en Castro, el día 6 de febrero de 1993, a los 65 años de edad, en estado de casado con doña María Luisa Vergara Alonso. En la parroquia de Santa María se rezó un responso, recibiendo sepultura en el cementerio de Santullán. Su misa se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón.

DOÑA MARIA JOSEFA TERAN SEGUROLA

Falleció en Santander, el día 6 de febrero de 1993, en estado de soltera. En Santa María se rezó un responso, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena y su misa se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón.

DOÑA JOSEFA ITURBE MATIENZO

Falleció en esta ciudad, el día 6 de febrero de 1993, a los 87 años de edad, en estado de viuda de D. Ramón Garmendia Sánchez. Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Llovera, de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, se asocia al dolor de sus familiares y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:
Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.
Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.
Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.
Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

†

LA SEÑORA

D.ª María Josefa Terán Segurola

Falleció en Santander, el sábado día 6 de Febrero de 1993.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.

D.E.P.

Sus hermanas, Victoria y Elvira (Vda. de Buelga); hermano político, Pedro Peña-Alvarez; sobrinos nietos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y les agradecen la asistencia a los actos celebrados, y al oficio funeral de cuerpo presente, celebrado en la iglesia parroquial de Santa María y el acompañamiento en la conducción del cadáver al cementerio de Ballena.

Nuestro profundo agradecimiento también por las muestras de condolencia recibidas.

Castro Urdiales, 10 de Febrero de 1993.

Basilio Fernández Aguirre

En la Catedral de Santander, se celebró recientemente una misa en memoria y por el eterno descanso de D. BASILIO FERNANDEZ AGUIRRE, que falleció el pasado 27 de noviembre y recibió sepultura en el cementerio de Otañes.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del Canónigo de la Catedral, D. Joaquín González Echegaray, que a su vez es el arqueólogo de mayor renombre que tenemos en Cantabria y que en muchas ocasiones había contado con la inestimable colaboración de Basilio en sus prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el contorno de Castro Urdiales, queriendo reconocer así la labor callada e importante que Basilio Fernández desarrolló en la recuperación de nuestros signos históricos.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko hermanas García Salazar: *Calle de La Mar.*
Kiosko hermanas Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Ronda.*
Librería Chus: *Juan de la Cosa.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: Plazuela.
Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Victorina Gainza.*
Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

Confirmación en Castro Urdiales

El sábado día 13 de febrero se celebró una solemne ceremonia de Confirmación en la Iglesia Parroquial de Santa María. El señor Obispo de la Diócesis de Santander, D. José Vilaplana confirmó a casi un centenar de jóvenes castreños. El templo estaba repleto de fieles que siguieron la ceremonia con el mayor fervor, resultando un acto digno de recordar sobre todo para confirmados y familiares.

María Concepción Hernáez Ortega

DOCTORA EN OFTALMOLOGIA

CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Jueves.
(Previa petición de hora).

Antonio Burgos, 1-1.º A
Teléf. 86 43 03

39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Información del Santo Hospital Civil

Los miembros de la Junta Administrativa saliente del Santo Hospital Civil, nos envían extracto de las cuentas generales del establecimiento, al 31 de diciembre de 1992, así como del Patrimonio existente en dicha fecha, con el ruego de su publicación para conocimiento de todos cuantos tengan algún interés por dicho Centro Benéfico.

SANTO HOSPITAL CIVIL DE CASTRO URDIALES

RESUMEN DEL EJERCICIO AÑO 1992

INGRESOS: Estancias-pensiones, donativos-legados, servicios especialidades, alquileres y varios	58.239.754
GASTOS CORRIENTES: Personal, alimentación, combustible, energía eléctrica, gas, teléfono, artículos limpieza, etc.	56.018.073
INVERSIONES: OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORA	9.089.021
Total gastos	65.107.094

EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CUENTAS CORRIENTES: Caja Cantabria	934.349
Banco Bilbao Vizcaya	951.746
Banco Bilbao Vizcaya	230.194
Banco Santander	683.397
Banco Hispano Central	306.387
Banco Hispano Central	173.895
Bankinter	724.268
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Caja Cantabria	20.000.000
Bankinter	5.000.000
TOTAL	29.004.236

OBRAS DE MEJORA Y CONSERVACION REALIZADAS EN EL CENTRO: División de salas generales formando habitaciones de 2 camas y la instalación de servicios higiénicos completos y bañera para inválidos; sustitución de todos los ventanales del edificio principal por P.V.C. con doble acristalamiento y cierre hermético con ahorro de calor, mejora de la instalación eléctrica e instalación de nuevo cuadro de maniobra que proporciona manejo más fácil, y que con el mismo gasto disminuye el importe de la factura, compra de modernos aparatos para la consulta del oculista, renovación de la antena de T.V., instalando conexiones en todas las habitaciones, así como calefacción de agua, etc., etc...

RESUMEN AÑOS 1990, 1991 y 1992

EXISTENCIAS al 31 de diciembre de 1989	42.126.466
INGRESOS, años 1990, 1991 y 1992	160.880.660
TOTAL	203.007.126
GASTOS CORRIENTES, años 1990, 1991 y 1992	140.401.868
INVERSION, OBRAS años 1990, 1991 y 1992	33.601.022
EXISTENCIAS al 31 de diciembre de 1992	29.004.236
TOTAL	203.007.126

PATRIMONIO MOBILIARIO: al 31 de diciembre de 1992.

53 títulos DEUDA PERPETUA INTERIOR. Em. 1971. Valor nominal	53.000
17 títulos DEUDA PERPETUA INTERIOR. Em. 1971. Valor nominal	290.000
7 títulos DEUDA PERPETUA INTERIOR. Em. 1971. Valor nominal	114.000
2 títulos DEUDA PERPETUA INTERIOR. Em. 1971. Valor nominal	20.000
2 títulos DEUDA PERPETUA INTERIOR. Em. 1971. Valor nominal	2.000
1 título DEUDA PERPETUA INTERIOR. Em. 1971. Valor nominal	4.128.000
25 títulos FC. MINERO CASTRO-ALEN. Valor nominal	11.500
805 acciones IBERDOLA II. Valor nominal	402.500
1.256 acciones IBERDROLA I. Valor nominal	628.000
1.339 acciones TELEFONICA. Valor nominal	669.500
10 acciones UNION ELECT. FENOSA. Valor nominal	5.000
28 obligaciones ELECTRA VIESGO, 1955. Valor nominal	28.000
	6.351.500

PATRIMONIO INMOBILIARIO: Finca donde se halla situado el S. Hospital, con una superficie aproximada de unos 25.000 m2. 7 terrenos rústicos (hoy urb.), en el barrio de Urdiales, con una superficie aproximada de unos 10.000 m2.
Piso 3.º con su desván, casa n.º 27 de la calle La Mar, en Castro Urdiales.
Participación en el solar de la casa n.º 20, antes 9 de la calle Belén, cuya participación corresponde al piso 1.º de la misma, en esta ciudad.
Piso 3.º de la casa n.º 1 de la calle Nuestra Señora, de esta ciudad.
Piso 2.º con su desván, de la casa n.º 26, calle La Rúa, de esta ciudad.
La mitad proindiviso de la casa n.º 31, de la calle La Rúa, de esta ciudad, compuesta de planta baja, pisos 1.º y 2.º y desván.
Piso tercero con su desván habitable, de la casa n.º 64, hoy n.º 50 de la calle Ardigales, de esta ciudad.
Piso tercero derecha de la casa n.º 1, de la calle de Santa María, en esta ciudad.
Piso 1.º der., del portal cent. con letra B, de la casa n.º 12 de la c/. La Unión, en el B.º de S. Martín, de la ciudad de Santander.
Varios panteones en el cementerio de Ballena, producto de donaciones y legados de bienhechores del Santo Hospital.

RELACION DE DONATIVOS EN EL MES DE ENERO-93

Rey Gaspar	5.000,–
Caja Cantabria	125.000,–
Leonardo Ocejo y amigos	12.000,–
Caja Cantabria	Roscones de Reyes
Pastelería Cuesta	Roscones de Reyes
Pastelería Samoa	Tartas y roscones
Pastelería Renedo	Roscones
Leonardo Ocejo y amigos	Tartas y pasteles
Pastelería Merino (Portugalete)	Roscones

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS,LAMPARAS,BAÑO
TOÑIN
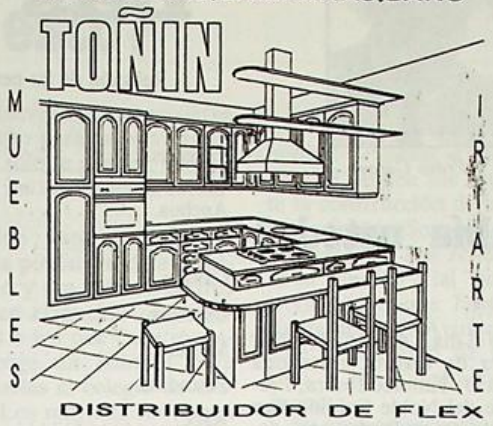
MUEBLES IRIARTE
DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

SE ALQUILAN PARCELAS EN GARAJE CENTRICO CON LAVADERO.
GARAJE TIJUANA. Teléfono 86 16 08

MENSAJEROS
MRW WORLDWIDE COURIER
ENVIOS URGENTES, URBANOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.
Cl. La Ronda, 17, bajo — CASTRO URDIALES
Teléf. 87 01 44 — (Cantabria)
Fax: 87 00 54

MUEBLES MARTIN
Muebles estilo. Decoración y artículos de regalo.
Colchón Dormilón 90: 11.000 Ptas.
Bloque Dormilón 90: 17.000 Ptas.
Oferta en somier y colchón con mini cadena: 29.000 Ptas.
Calle Hurtado de Mendoza, 8
Teléf. 86 14 92 — CASTRO URDIALES

CC
CRISTALERIA CANTABRA
Matilde de la Torre, 4 / Siglo XX, 3 - CASTRO-URDIALES

SEFICOSA S. L.
ASESORIA
FISCAL
CONTABLE
LABORAL
AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Teléfs. 22 98 37
31 03 00
Fax: 22 69 53
39003 SANTANDER

CHALO
SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes hechos y a medida, amplio surtido en prendas de cuero, artículos de vestir en general.
Calle Javier Echevarría, núm. 11 — Teléf. 86 05 46
Calle Hurtado de Mendoza, núm. 7 — Teléf. 86 05 46
CASTRO URDIALES

CASTRO - PIEL
PELETERIA
MODA, DISEÑO Y CALIDAD A SU SERVICIO
Javier Echevarría, 12 - Teléf. 942 - 86 37 55
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Pedro Garay.

¿Sabía usted..?

Que el día 5 de abril de 1924, el Juez de Castro, envía una carta a D. Timoteo Ibarra, Presidente del Noble Cabildo San Andrés, trasladando una denuncia: «Para fines de justicia y merecer de usted me remita a la mayor brevedad posible, el nombre de los patrones de las embarcaciones que se dedican a la pesca y los pescadores que al margen se expresan, penados en juicios de faltas por este Juzgado». La denuncia se refería a provocaciones de palabra entre los patrones de las dos cofradías que en ese tiempo había en Castro, la de San Andrés y la de San Pedro, que eran muy frecuentes y a veces llegaban a las manos. Los patrones cuyo nombre solicita el Juez eran: José Villabriga: Jesús Salazar: Santos Torre; Manuel Tapia; Demetrio Domínguez; Bonifacio Vallabriga; Emigdio Salvarrey; Federico Pérez Arcebide; Fernando Mena Carasa; Pedro Ochoa; Manuel Pérez Arcebide y Delfín Torres.

Que el 24 de mayo de 1924, D. Timoteo Ibarra se dirige a Anastasio Gabancho, patrón de la motora de gasolina núm. 13, manifestando que habiendo terminado la costera de la pesca con redes «para lo cual usted patroneó esa motora, desde esta fecha sírvase entregar a esta Sociedad los efectos de la embarcación y dejar a nuestra disposición dicha motora».

Que el 25 de abril de 1924, el patrón del vapor «A», perteneciente al Cabildo de San Andrés, remite 1.201 pesetas al patrón del vapor vasco «Alkatasuna» por derecho de unas pescas realizadas por el sistema de «manjúa» (pesca de tohinos) y en la cual tienen derecho todas las embarcaciones que se hallen donde se encuentre la embarcación que llegó primero y al cual le corresponde «largar» el bolín hecho cerco y que «tenga las llaves a la vista». «Llaves» cuando el bolinche está cerrado.

Que el día 6 de abril de 1931 y habiendo despedido al patrón anterior por irregularidades, el Cabildo de San Andrés, autorizó a Antonio Hierro (Gatillo), para patronear el vapor denominado «G». (En esos años hubo una serie de barcos castreños que se conocían por una simple letra, la «N» se mantuvo hasta casi los años 50).

Que hacia el mes de mayo de 1924, el almacenista de maquinaria de Bilbao, D. Arcadio Corcuera, ofreció al Cabildo de San Andrés el primer motor marino de gas-oil de 30 h.p. de fuerza, adecuado para embarcaciones de pesca.

Que en ese tiempo el citado Cabildo poseía 13 motoras de gasolina y que en 8 horas de trabajo tenían un costo de 50 pesetas cada embarcación, mientras que con los motores diesel, trabajando a toda marcha durante 8 horas seguidas no pasaban de 13 pesetas.

Que los motores de gasolina no se prestan para las faenas de la mar, pues las «chaparradas» de agua pueden penetrar en la cámara de la máquina humedeciendo el magneto impidiendo el funcionamiento del motor, cosa que ocurría con mucha frecuencia.

Que aquel motor diesel a gas-oil con todos sus accesorios costaba 16.500 pesetas.

Pedro GARAY

OLAS DE LA MAR

Las pescas

Relación de las pescas vendidas en la Cofradía durante 1992.

Especies	Kilos	Pesetas	Precio m.
Anchoa	491.036	106.038.887	216,26
Bonito	58.881	20.670.535	351,33
Caballa	14.363	47.024	24
Chicharro	256.355	20.278.575	76
Merluza	16.136	15.038.398	977
Pescadilla	28.860	17.520.282	607
Rape	17.619	12.138.485	688
Salmonete	15.070	19.167.001	1.271
Verdel	346.687	13.054.161	37
Sardina	72.726	1.978.961	27
Congrio	29.595	8.039.169	271
Lubinas	1.668	2.953.968	1.770
Mojarra	928	865.685	983
Varios	29.198	6.674.952	228
TOTAL ANUAL	1.389.092	245.921.973	177

Al finalizado año 1992 se le puede considerar como bueno y con pescas de gran tamaño. Las capturas mayoritarias han sido la anchoa con cerca de medio millón de kilos y se llegó a poner «Bandera» (prohibición para salir a la mar) en vista de los bajos precios. Lástima de otoño que fue ruinoso para los pescadores, no acompañaron ni los tiempos ni las pescas. El total de las ventas en la lonja de la Cofradía han alcanzado casi los 246 millones de pesetas. En el año 1990 que ha sido el mejor de todos los años de pesca conocidos se alcanzaron casi los 337 millones.

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

Hostal «Vista Alegre»
COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS
Teléf. 86 01 50 CASTRO URDIALES

VISITE
Fast Food SERMAN
CAFETERIA - HAMBURGUESERIA
Avda. de la Constitución, 4 en CASTRO
y en BILBAO: Autonomía, 49 (en «La Casilla»)
¡¡NO SE LO PIERDA!!

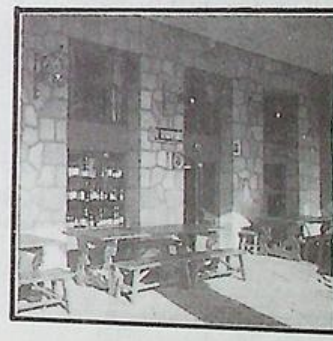
Mesón
El Segobiano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Mesón
Marinero
Teléfono (942) 86 00 05
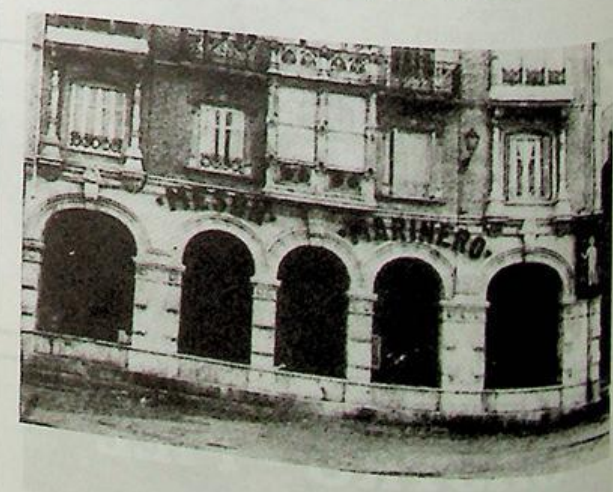

Cada plato una
especialidad.
Faro indiscutible
de la comida castreña

Bodega Manolo
(La casa de la Pata Negra)
Blanco y vermouth de solera - Productos de bellota
(lomo, jamón, chorizos) - Quesos artesanos de los Picos
de Europa - Vinos de Rioja y ambiente taurino.
Cl. Bilbao, n.º 3 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Bar - Restaurante
Saltacaballos

...la terraza
del Cantábrico

CHARCUTERIA
Jamones,
embutidos,
quesos y
patés
7
Pescados
frescos y
congelados
mares
Ronda, 2
Tel. 86 35 49
CASTRO
URDIALES
(Cantabria)

TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

¿Qué ha hecho Oriñón para merecer esto?

Teresa Díez Martín
(Periodista)

Seguro que los 77 habitantes de derecho que tiene la Junta Vecinal de Oriñón se han planteado esta pregunta en más de una ocasión, y no sólo ellos sino los miles de visitantes que residen en esta zona en verano.

La suerte de habitar en tan precioso paraje no compensa con las muchas carencias que padece este pueblo. ¿Será acaso un castigo divino? o ¿existe una mano negra en Diputación que impide cualquier tipo de mejora en Oriñón? Por su parte, los responsables de la Junta no creen en los castigos divinos y optan por la segunda interrogante.

El Secretario de la Junta, Josechu Rivero, considera que Oriñón por su peculiar situación geográfica, lo variado de su relieve y paisaje, y teniendo en cuenta además su enorme riqueza pesquera y ecológica hacen de esta zona un pueblo singularmente dotado para el turismo. No obstante, estas condiciones naturales requieren de unas normas adecuadas que protejan y conserven estos recursos para poder presentar un marco adecuado y atractivo a la calidad de vida que exige el movimiento turístico. Se trataría de lograr una serie de medidas encaminadas a conseguir el bienestar no sólo de los foráneos, sino de las personas que viven en Oriñón todo el año.

Vicente López Cueva
(Alcalde de Oriñón)

Josechu Rivero

Para alcanzar esa calidad de vida habría que comenzar por cubrir las necesidades básicas de estos vecinos. Aportar soluciones puntuales a problemas como el suministro de agua potable. Para Rivero este inconveniente es gravísimo, *«en los hogares no hay agua potable, todos se arreglan extrayéndolo del subsuelo, tomas que se han analizado resultando ser agua contaminada»*.

La falta de una depuradora convierte la situación en *«insostenible»*. En su día se colocaron las tuberías que no llegaron a conectar a todas las viviendas con la red general; esta instalación se ha ido deteriorando en más de un punto dando lugar a fugas al llegar a la zona de desagüe de la ría donde, muy cerca de las casas, aparecen los residuos flotando en la zona de baños.

Además con la bajamar, según los vecinos, el olor es insoportable y puede crear un foco de infección debido a las enfermedades que transmiten los insectos, con lo cual se puede llegar a generar un problema de incalculables consecuencias. Desde la Junta Vecinal se cree que no es exagerado pensar que el saneamiento de Oriñón es el problema más importante que tiene en estos momentos el Ayuntamiento castreño.

Esta breve carencia tuvo en una época determinada visos de solución con la creación de una depuradora, instalación que tiene una peculiar historia que nunca llegó a ser una realidad. *«La Diputación Regional adjudicó la construcción de la depuradora a una empresa madrileña por importe de 25 millones de pesetas; después de pasados muchos meses esa empresa comunicó que no podía ejecutar la obra por esa cantidad. Así el Ente Regional recurrió a otra empresa vizcaína que tampoco llegó a desarrollar el proyecto. Pasado el tiempo el Ayuntamiento de Castro recibió una notificación de la Intervención de Diputación anunciando que esos 25 millones destinados a la depuradora de Oriñón se habían perdido y pasaban a otros servicios debido al tiempo transcurrido»*.

Si en agua potable y saneamiento la situación es patética, el drama como suele suceder en el teatro no se compone de un solo acto. Los apartados se suceden como en el caso del alumbrado público que no es precisamente brillante. El año pasado, el Gobierno Regional desarrolló la instalación rural de alumbrado público; de esta manera se colocaron los postes de cemento donde, en teoría, deben ir ubicados los puntos de luz y que hoy en día brillan por su ausencia. Así, mientras no se concluya la obra, los vecinos deben resignarse a los obsoletos postes de madera cuyas bombillas cubren el 50 % del alumbrado, *«el alumbrado es muy deficiente, además se paga a Electra de Viesgo un porcentaje, ya que las bombillas están encendidas las 24 horas del día»*, según indica Rivero, al tiempo que recuerda que *«cuando se funden, que ocurre con frecuencia, hay que esperar a que vengan los servicios municipales a cambiarlas»*.

«Lo del teléfono también es de preocupar». Oriñón tiene un teléfono público instalado en un bar y cuatro cabinas de las cuales sólo dos funcionan todo el año; e incluso la mitad de este tiempo están estropeadas porque *«desgraciadamente también en Oriñón hay energúmenos»*.

El teléfono cuenta, así mismo, con su respectiva historia, como si de una novela negra se tratase. *«Se dio una relación con la Dirección de Telefónica, se comunicó que se requería una inversión de 35 millones de pesetas para dotar a Oriñón de teléfono. Telefónica, por su parte, estaba dispuesta a aportar 15 millones mientras la Diputación aseguraba que abonaría otro tanto. De esta forma sólo faltaban 5 millones, y puestos en contacto con el Ayuntamiento de Castro se convocó una reunión de todas las partes en Santander para solucionar el problema. La sorpresa se dio en esta cita cuando los responsables de Diputación, contradiciendo su anterior postura, aseguraron que existía una orden de no gastar una sola peseta, con lo cual el pueblo se quedaba sin teléfono»*, así relataba Rivero este, sino negro, sí poco claro capítulo.

Otro tema que se da en Oriñón, y que actúa de común denominador en las Juntas Vecinales, son las casetas para aperos de labranza. En esta ocasión no se trata de una carencia sino de una proliferación de este tipo de construcciones que sin poseer los servicios mínimos se conviertan en viviendas. A juicio del Secretario de la Pedanía en este asunto concurre además un agravante y es que *«las personas que lo solicitan no figuran en el censo agrario para ser calificados de labradores y tampoco tienen su residencia en este Municipio»*.

Dentro de la construcción cabe destacar la licencia municipal que se ha concedido para el desarrollo de varias edificaciones en este pueblo. El que en estos momentos en Oriñón se estén ejecutando 100 viviendas sin pozo séptico *«no tiene ninguna justificación»* para la Junta Vecinal.

ONDA CERO RADIO
100.8

La televisión tampoco sirve de mucho para estos vecinos, ya que sólo se pueden ver con nitidez las dos cadenas estatales.

Oriñón está conformado por una población de avanzada edad y tan sólo viven tres niños en el pueblo. Tres pequeños a los que cada mañana recoge un autobús para trasladarles al colegio de Guriezo. Los mayores no tienen tanta suerte, dado que no disponen de ningún servicio público de transporte, salvo en verano. Estas personas, a las que el médico visita una vez a la semana, ven pasar el invierno y en ocasiones temen la llegada de la época estival teniendo en cuenta la masiva afluencia de visitantes que se espera este año, al estar ya finalizado el tramo IV de Ugaldebieta.

El único colectivo cultural que existe en la zona es la «Asociación Cultural Recreativa Benéfica San Ignacio». Esta sociedad se creó para fomentar la cultura, colaborar en las fiestas patronales y conectar con otras agrupaciones cercanas, intentando dar así un poco de realce al pueblo. Sin embargo, en la actualidad debido a la falta de recursos, tal y como dice Josechu Rivero, que fue socio fundador de la misma, *«esta sociedad languidece»*.

Rivero lleva 11 años como miembro de la Junta Vecinal de Oriñón. Preguntado acerca de las satisfacciones que le ha dado el ocupar el cargo se muestra agradecido por *«la mínima»*. *«Son tantas las necesidades que tiene Oriñón, que solamente la plaza y el abastecimiento de agua a Sonabia, que ha hecho el Ayuntamiento, es para nosotros un motivo de satisfacción enorme porque nadie nos ha querido dar nada, siempre hemos estado abandonados»*. Además menciona otros logros como la carretera de la presa a Puente San Miguel para dar acceso a las fincas próximas, *«fue muy importante, ya que cuando llovía no había posibilidad de pasar a esos prados»*. También fue importante la construcción de la carretera Oriñón-Sonabia, *«aunque creemos que se hizo con otros fines»*. Vial que, por cierto, tuvo que limpiar recientemente el Ayuntamiento ante el mutismo de Diputación a las solicitudes de la Junta.

Su opinión respecto al Consejo de Participación de Juntas Vecinales es positiva, *«por lo menos sirve para que el Ayuntamiento conozca la problemática de cada lugar y se intenten aportar soluciones. Prueba de ello es los trabajos que el Ayuntamiento ha llevado a cabo en Sonabia, y además en Oriñón se ha prometido hacer unas mejoras en la plaza de la iglesia y poco más porque el Ayuntamiento no tiene ni personal ni posibilidades económicas suficientes para las muchas necesidades que existen»*.

Así, con todos los problemas que tiene esta Junta Vecinal como la instalación de una depuradora, la reparación de la red de saneamiento, la ejecución del proyecto para el suministro de agua potable, la limpieza, los accesos, la luz y el teléfono, entre otros. Con todos estos inconvenientes desde la Junta se muestran cansados. La lucha diaria para lograr mejoras en este pueblo supone un esfuerzo que llega a su límite. En este sentido Josechu Rivero indica que *«estamos cansados de llamar a todas las puertas y que éstas se cierren, así que posiblemente más de uno no acabe esta legislatura. Llegamos a pensar que si no podemos conseguir nada hay que irse»*. La idea de la dimisión ronda la cabeza de los responsables de este pueblo sobre todo cuando piensan *«que sí, que todo es cuestión de dinero y para otras cosas sí lo hay, y no quiere ni acordarse de Cabárceno o el Palacio de Festivales»*.

Teresa DIEZ

Así era Oriñón hace 30 años. En 1955 el censo de Oriñón era de 108 habitantes más otros 99 en Sonabia, o sea, un total de 207 habitantes de derecho. Esa población de residencia fija ha descendido a menos de la mitad; pero en los meses estivales y los fines de semana el terreno de la Junta de Oriñón llega a soportar más de 5 mil personas y casi un millar de automóviles. La mayor parte reside en el magnífico camping y existen numerosos bloques, uno gigantesco en la propia playa, constituyendo una verdadera aberración urbanística que además y como se explica, carece de condiciones elementales para tan grande población veraniega.

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
CASTRO URDIALES
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz (Periodista)

VUELCA UN CAMION CON 24,5 TONELADAS DE FENOL, UN PRODUCTO ALTAMENTE PELIGROSO

Un camión cisterna que transportaba 24,5 toneladas de fenol fundido, un producto químico altamente tóxico y corrosivo, volcó el pasado 14 de enero en la salida de la solución sur de la autovía a su paso por Castro Urdiales.

Técnicos de Protección Civil de la Delegación del Gobierno, junto a especialistas de la empresa Derivados del Flúor, S. A. y miembros de los servicios de Protección Civil del Ayuntamiento castreño y números de la Guardia Civil controlaron el trasvase que se realizó al día siguiente a otra cisterna.

Las tareas debieron realizarse con gran lentitud para evitar cualquier vertido del ácido y finalizaron de manera satisfactoria después de varias horas.

Según la información facilitada por la Delegación del Gobierno el vehículo CR-3070-O, con semirremolque, se salió de la calzada, volcó y chocó contra la valla de protección, para salir de la vía por el margen izquierdo y terminar cayendo por un desnivel. La cisterna, a pesar de sufrir daños de consideración en el lateral izquierdo, no tuvo pérdidas o fisura alguna.

El camión procedía de Huelva, de una empresa dependiente de la compañía Explosivos Río Tinto, y tenía como destino la empresa Iberia Ashlan Chemical, S. A., ubicada en la zona castreña de Brazomar, a unos 500 metros aproximadamente del lugar donde volcó.

El fenol es un sólido incoloro o rosa pálido, o líquido rojizo, con un olor agrio, dulce o similar al alquitrán y medicina. Es un ácido de volatilidad relativamente baja y se usa para la elaboración de adhesivos, revestimientos, plásticos, productos farmacéuticos y una amplia gama de elementos químicos.

Moderadamente soluble en agua y ligeramente más pesado que ella, su punto de inflamación es de más de 79,4 grados centígrados, lo que indica que el producto debe precalentarse antes de que pueda ocurrir la ignición.

El fenol pesa aproximadamente 1,07 kilos por litro y es altamente tóxico por todas las vías de exposición, hecho por lo que está considerado como un veneno.

Este ácido puede causar envenenamiento sistemático por cualquier vía de exposición, especialmente después del contacto con la piel. Igualmente, los vapores, por absorción, penetran rápidamente en la piel con una eficacia igual que por inhalación.

El 25 de enero de 1989 el escape de fenol que se encontraba almacenado en un tanque de la empresa Iberia Ashlan Chemical, S. A., produjo la muerte de miles de peces en la dársena castreña. En aquel momento el ácido fue arrastrado por las tuberías de la conducción general de saneamiento.

LAS OBRAS DE LA AUTOVIA CONTINUAN ATENTANDO CONTRA EL PATRIMONIO HISTORICO DEL MUNICIPIO

La Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Castro Urdiales y la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo denunciaron a principios de este mes de enero, ante la institución municipal la extracción de un ilso cristalizado que hasta la Edad Media había sido utilizado como divisoria de jurisdicción religiosa y administrativa, y que se encontraba en el término de la Junta Vecinal de Cerdigo, concretamente en el lugar denominado La Yunta, siendo encontrado formando parte de una escombrera perteneciente a las obras de la autovía *«ya que desde los organismos competentes no se han tomado medidas, estamos confeccionando un dossier sobre yacimientos prehistóricos y paleontológicos del término municipal de Castro Urdiales y como se requiere para ello una actividad de campo, estamos desarrollándolo mediante el seguimiento de las obras de la autovía del Cantábrico»*, motivo por el cual los componentes de estas asociaciones encontraron el ilso arrancado en una escombrera.

Los miembros de ambas asociaciones solicitaron a la corporación municipal su recuperación y posterior traslado al pueblo de Cerdigo a una dependencia municipal, petición que fue aceptada por el equipo de gobierno aprobando en comisión su depósito en un local municipal hasta decidir su ubicación definitiva.

Por otra parte, tanto la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Castro Urdiales como la Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo han solicitado que se tomen las medidas oportunas para la conservación del tramo del Camino de Santiago costero a su paso por la Junta Vecinal de Cerdigo, *«se ha podido comprobar que los trabajos de explanación de la obra de la autovía que se llevan a cabo en el extremo de Cerdigo, probablemente destruyan, o como daño menor tapen, el camino que desde Castro a estas poblaciones forma parte del Camino costero de Santiago»*, tal y como han indicado los representantes de las asociaciones a los miembros de la corporación castreña.

LOS SEIS CONCEJALES DE LA UPCA ANUNCIAN QUE SE ABSTENDRAN EN COMISIONES Y SESIONES PLENARIAS

Los concejales de la UPCA han anunciado su decisión de abstenerse en todas las comisiones informativas y sesiones plenarias que se celebren, todo ello ante lo que consideran una falta de respeto por parte del alcalde, *«irrumpe de forma airada elevando el tono de voz, desde su posición privilegiada no nos deja hablar. Ya no sabemos a qué atenernos pues si decimos que sí en una votación nos lo hecha en cara y si decimos que no se enfada con nosotros y destapa la caja de los truenos.*

Su actitud es provocativa y no contribuye a la convivencia. Sólo daremos nuestro voto en aquellas cuestiones en las que nuestro posicionamiento pudiera ser determinante», palabras declaradas por los ediles de la UPCA.

Por su parte, el alcalde, Rufino Díaz Helguera, ha manifestado que ha sido excesivamente prudente y que ha aguantado lo inimaginable *«desaires son abandonar las comisiones, por ejemplo... El trato que nosotros hemos recibido estando en la oposición no lo va a tener ningún concejal en esta corporación. Lo que no es lógico es la incoherencia en las votaciones, que no digan que no se les respeta, otra cosa es que sus propuestas al traducirse en votaciones queden en minoría pero por lo menos se hacen respetar»*, como ha señalado el presidente de la corporación.

CONTINUAN LOS CURSOS EN EL CENTRO DE PROFESORES CASTREÑO

El pasado 21 de enero se inició en el Centro de Profesores (CEP) un curso de iniciación a la informática dirigido a diez profesores de educación primaria y de EGB.

El curso, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con el CEP castreño, tendrá una duración de treinta horas y se desarrollará durante los meses de enero, febrero y marzo.

En esta ocasión el ponente del curso está siendo el asesor de medios informáticos del CEP, Angélico García Cuadrado.

Los objetivos del curso van dirigidos a proporcionar al profesorado conocimientos básicos para la introducción de la informática en las aulas, así como la utilización del ordenador como instrumento didáctico.

Los contenidos del curso se distribuyen en diversos apartados como son el sistema informático, el sistema operativo MSDOS, procesador de texto WORKS, base de datos WORKS, elaboración de informes y aplicaciones a la enseñanza.

RESTRICCIONES EN LA INSTALACION DE TERRAZAS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACION DE AGOBIO SUFRIDA POR LOS PEATONES

El Ayuntamiento ha resuelto restringir de manera considerable la ocupación que se venía realizando de la vía pública con la instalación de terrazas, motivo éste de numerosas denuncias por parte de los ciudadanos que se encontraban con serias dificultades a la hora de transitar por determinadas calles de la ciudad.

Un bando dictado a finales del pasado año por la Alcaldía anunciaba la expiración de todas las autorizaciones de ocupación de la vía pública y su regularización a principios del nuevo año, para lo cual todos los interesados debían realizar sus solicitudes antes del día once de enero.

Una vez recogidas todas las peticiones para la instalación de terrazas y stand de ventas, y previo dictamen de la comisión de hacienda, la comisión de gobierno ha acordado que sólo se podrá ocupar un cincuenta por ciento de las anchuras o espacios de las aceras donde vayan a ser instalados dichos veladores así como restringir las zonas que habitualmente se venían ocupando.

A partir de estos momentos en la Avenida de la Constitución no se permitirá aproximadamente más de una fila de terrazas adosadas a las fachadas de los edificios y lo mismo ocurrirá en los soportales de La Correría y de Los Chelines.

En la calle Artiñano queda terminantemente anulada la autorización de las terrazas en la zona de los soportales al considerarse que es lugar de paso a las viviendas y sólo se podrán instalar en la semicalle que queda entre los dos edificios.

Por su parte, en la calle Juan de la Cosa, la ocupación se realizará a ambos márgenes de la calle anulándose las terrazas centrales y en la plaza de San Cristóbal se podrán instalar veladores pero nunca en los soportales.

Fuentes municipales han manifestado que esta resolución es irrenunciable y definitiva y que contará con un riguroso control policial, pretendiéndose con ello lograr una convivencia entre todos los ciudadanos y evitar los problemas que se venían generando de manera especial durantre las épocas de vacaciones. Las mismas fuentes han señalado que se iniciará un control riguroso en cuestiones de actividades molestas y ruidos.

EL AYUNTAMIENTO PROMOCIONA EL MUNICIPIO DE CARA AL DESARROLLO INDUSTRIAL

El Ayuntamiento va a colaborar con una página de publicidad en el catálogo que bianualmente edita la empresa IPIPSA en colaboración directa con el Ministerio de Industria y Energía, con el objeto de informar sobre las posibilidades de desarrollo industrial en determinadas comunidades autónomas.

Encabezando la página elaborada por el Ayuntamiento castreño aparece un mapa de la Comunidad Autónoma con la localización de Santander y de Castro Urdiales y una flecha que señala a Bilbao a 15 minutos, y el slogan: «Castro Urdiales a un paso de Europa».

Bajo este encabezamiento aparece un texto en el que se resaltan los datos geográficos, paisajísticos y culturales del municipio, así como la intención de desarrollar el polígono industrial de Vallegón *«a quince minutos de Bilbao, es la primera ciudad de Cantabria conectada por autovía con Europa, el polígono industrial de Vallegón será un suelo industrial a un paso de las grandes vías de comunicación»*, extracto del texto en el que figura el futuro polígono de Vallegón, resaltado de manera especial en la página publicitaria.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES CON DIPUTACION PARA EL PAGO DE LA DEUDA DEL AGUA

El pasado día 7 de enero, se reunieron en Santander el alcalde de Castro Urdiales, Rufino Díaz Helguera, el concejal delegado de Hacienda, José Luengo Maza, el interventor y el secretario del Ayuntamiento, con el Consejero de Hacienda, Manuel Pérez García, con el objeto de ir sentando bases de acuerdo y compromisos en relación a la deuda contraída en concepto de suministro de agua.

Desde los representantes municipales se expuso que los criterios a aplicar para las fórmulas de pago no pueden ser iguales en unos ayuntamientos que en otros, ya que considera que la referencia ha de ser la de los presupuestos municipales, es decir, los ingresos con los que se cuenta para poder comprometerse al pago en un tiempo determinado.

En este mismo sentido, el alcalde castreño ha manifestado que el pago se realizará en un período aproximado de diez años para evitar repercutir excesivamente una carga financiera en los presupuestos municipales.

Por otra parte, en cuanto a los pagos pendientes en relación al Plan de Obras y Servicios también solicitados por la Diputación Regional, desde el Ayuntamiento castreño se ha manifestado que habrá que dejar bien claras las cantidades que se solicitan, ya que hay obras que aunque se tienen por hechas no se han realizado, *«en la relación enviada aparecen cantidades que se piden como aportación municipal de obras que no llegaron a realizarse, como son los ocho millones para la depuradora de aguas residuales de Oriñón, obra que nosotros hemos presentado para incluir en el nuevo plan de obras y servicios, así que difícilmente se nos puede exigir la cantidad de una obra que nunca ha llegado a ejecutarse»*, según han señalado fuentes municipales.

EL TRAMO DE LA NACIONAL 634 A SU PASO POR EL MUNICIPIO PODRIA SER COMPETENCIA MUNICIPAL

El Ayuntamiento está estudiando la elaboración de un proyecto para el acondicionamiento de la carretera nacional 634 a su paso por el municipio, todo ello a petición de la Dirección Provincial de Obras Públicas en Cantabria.

Las obras irían dirigidas principalmente al firme del asfalto sin dejar de lado la pavimentación de aceras, iluminación o el arbolado en todos aquellos tramos que carezcan de una óptima urbanización.

En otros municipios de la región ya se están dando este tipo de proyectos conjuntos que derivan en la ejecución de las obras por parte del MOPT y la posterior admisión de la competencia por parte de los ayuntamientos correspondientes.

«El Ayuntamiento asume la competencia sobre la carretera que atraviesa el municipio pero una vez que el Ministerio haya desarrollado los trabajos de pavimentación y asfaltado necesarios y en este proyecto conjunto, con una aportación mínima del Ayuntamiento si fuera preciso, es en lo que se está trabajando», indicaciones hechas por fuentes municipales.

CASTRO DIA A DIA

DE LA GARMA Y ROSARIO CRUZ APOYAN EL INDULTO PARA LOS CUATRO ENCARCELADOS DE ICU

El pasado día 24 de enero, y a requerimiento de la Audiencia Provincial de Santander, Francisco Gómez de la Garma y Rosario Cruz Icaza hicieron una nueva declaración en la que manifestaron apoyar el indulto solicitado para los cuatro militantes de ICU que se encuentran encarcelados desde el pasado día 27 de noviembre con una condena de dos años como autores de un delito de atentado contra el ex-alcalde castreño en 1985, el socialista Francisco Gómez de la Garma y contra la también socialista, Rosario Cruz Icaza.

«Teniendo conocimiento de la solicitud de indulto a favor de los encarcelados, manifiesto que he sido satisfecho por los encausados de las responsabilidades civiles derivadas de los hechos. Que no me opongo al indulto, siendo mi intención ocasionarles los menores perjuicios psíquicos y morales. Lo que indico a los efectos correspondientes a requerimiento de la Audiencia Provincial de Santander», texto de la declaración realizada por Gómez de la Garma ante los representantes de la Justicia.

Francisco Gómez de la Garma manifestó a los medios de comunicación que si con esta declaración se puede conseguir que los encarcelados salgan cuanto antes de la cárcel bienvenido sea, *«creo que han estado un tiempo lo suficientemente importante en prisión, son muchos los años transcurridos desde que sucedieron los hechos y por lo tanto no ponemos ningún inconveniente a la solicitud de indulto. Esta declaración es algo que llevábamos pensando mucho tiempo y estaba decidido con anterioridad»*, declaraciones del ex-alcalde castreño, quien acudió a declarar en compañía del abogado de los acusados.

Por otra parte, Gómez de la Garma también manifestó que esta postura no es nueva, ya que con anterioridad apoyaron el indulto otorgado con la condición de que no fueran molestados.

En octubre de 1987, la Audiencia Provincial condenó a los hermanos Ambrosio y José Liendo, a José Liaño y a Joaquín Díaz Munío, a seis años y un día de prisión mayor, sentencia que confirmó el Supremo.

Posteriormente, en 1992, el Consejo de Ministros indultó parcialmente a los cuatro miembros de ICU rebajando la pena impuesta a dos años de cárcel, condena que comenzaron a cumplir el pasado día 27 de noviembre.

Los hechos que han desembocado en la situación actual ocurrieron en abril de 1985, fecha en la que ICU contaba con representación en la corporación presidida por Francisco Gómez de la Garma.

Desde la entrada en prisión de los militantes de ICU compañeros de partido y simpatizantes han realizado múltiples concentraciones y manifestaciones solicitando el indulto de los cuatro castreños, movilizaciones que continúan efectuándose periódicamente.

De la misma manera, la corporación castreña, con fecha de cuatro de diciembre, adoptó por unanimidad realizar gestiones ante las instancias de la Justicia competentes, con el objeto de que la estancia en prisión de los detenidos fuese lo más breve posible.

LA ESCUELA TALLER CELEBRARA ESTE AÑO SU QUINTO ANIVERSARIO

Durante este primer semestre del año, la Escuela Taller celebrará su quinto aniversario, por lo que pondrá en marcha una campaña informativa a través de una publicación en la que reflejará la labor realizada en el municipio durante todo este tiempo, para lo cual intentará conseguir la colaboración de entidades y proveedores de Castro Urdiales, además del apoyo con el que ya cuenta por parte del Ayuntamiento.

En este período de seis meses, con el que termina el programa formativo de este módulo, los proyectos inmediatos determinados por la ETC se centran en la rehabilitación del edificio destinado a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, obras en la escuela Manuel Villanueva de la Junta Vecinal de Sámano, trabajos en el colegio público Arturo Dúo y labores en la cubierta del depósito número uno del Chorrillo, todo ello en lo que respecta a los talleres de albañilería y carpintería.

Por su parte, el taller de jardinería centrará su trabajo en el acondicionamiento del invernadero situado en El Chorrillo y el ajardinamiento del Santo Hospital Civil de la ciudad.

En cuanto a los trabajos realizados durante el primer semestre por los alumnos de la escuela, mencionar la reparación de paredes, suelos y techos así como obras de forja en los depósitos del Chorrillo, principalmente en el número uno que fuera sede del antiguo taller de cerámica y pintura de la Escuela.

De igual manera, se han realizado obras en el gimnasio del polideportivo municipal, en la escuela de Adultos, en la escuela pública de la Junta Vecinal de Otañes, en los jardines y campo de fútbol del Colegio Barquín, así como en Punta Estebanot y jardines del Sagrado Corazón, entre otros.

Durante estos primeros meses del año la ETC dará por finalizada la fase de evaluación, pasándose posteriormente a efectuar los contratos de formación.

De los 30 alumnos que iniciaron el aprendizaje en los talleres de albañilería, carpintería y jardinería, 22 permanecerán en la ETC, siendo ocho los alumnos que no han obtenido una calificación óptima para poder proseguir su formación.

Las ocho plazas vacantes, cinco en carpintería y tres en albañilería, serán cubiertas por jóvenes desempleados que estando en la lista de espera de la escuela tengan experiencia laboral en esas áreas.

Los alumnos menores de veinte años contarán con contratos de formación por un período de tres meses y un salario bruto mensual de 38.781 pesetas.

Los jóvenes mayores de veinte años tendrán contratos a tiempo parcial por un período de un año y un salario bruto mensual de 43.089 pesetas.

Por su parte, para el Taller de jardinería se establecerán sólo contratos a tiempo parcial y por obras y servicios, ya que la duración de este taller finalizará una vez transcurridos estos próximos seis meses.

La tercera fase de la ETC se puso en marcha con los talleres de albañilería y carpintería que tendrán una duración de tres años y con el taller de jardinería, creado para un período de un año.

EL PASEO MARITIMO DE URDIALES TRAERA CONSIGO CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA LOS PROPIETARIOS COLINDANTES

El Ayuntamiento ha decidido encargar un estudio para la valoración de las contribuciones especiales que deberán imponerse por la ejecución del paseo marítimo de la ensenada de Urdiales.

Desde el Ayuntamiento se ha manifestado que no es intención municipal que dichas contribuciones sean una carga excesiva para los propietarios de viviendas o terrenos colindantes al paseo pero *«aunque lo vamos a poder disfrutar todos y pagarlo todos, es lógico que los que más cerca lo tienen tengan que pagar más. El paseo va a revalorizar las viviendas y terrenos y la gente tiene que entenderlo así, es un buen paseo y todos debemos coincidir en ello»*, tal y como han indicado desde el equipo de gobierno.

Por otra parte, en estos momentos se está valorando la conveniencia de sacar la totalidad del proyecto en su conjunto a información pública aunque el diseño y ejecución estén previstos en dos fases *«es preferible que saquen las dos fases en su conjunto aunque la consignación, tanto la de la Demarcación de Costas como la del Ayuntamiento, vaya en dos ejercicios diferentes. Es mejor que se adjudiquen las dos fases porque eso da mayor seguridad de que la obra se desarrolle en su conjunto»*.

La aportación municipal para el proyecto se ha estimado en 125 millones de pesetas, es decir, un tercio del presupuesto total del paseo e irá reflejado en dos ejercicios diferentes, concretamente en el del 93 y 94.

Aunque no se conoce con exactitud el inicio de las obras, ya que falta la aprobación técnica por parte de la Dirección General de Costas y la adjudicación de las mismas, se estima que para el mes de mayo pueden estar resueltos todos los trámites *«depende de la celeridad con la que todos hagamos los plazos pero la obra podría estar perfectamente adjudicada en mayo, aunque no sabemos si es intención comenzar las obras en pleno verano o no, eso depende de la Demarcación de Costas, aunque nosotros también tengamos algo que ver»*, según han manifestado fuentes municipales.

ANTES DE DOS MESES DEBERAN INICIARSE LAS OBRAS DE URBANIZACION EN LA ZONA POSTERIOR AL POLIDEPORTIVO

La Dirección General de Costas ha dado su conformidad al proyecto de urbanización para la zona posterior al polideportivo situado en Urdiales.

La urbanización, que consistirá en la plantación de árboles, instalación de farolas, bancos y ajardinado, correrá a cargo de las empresas constructoras del lugar, estimándose el presupuesto en torno a los cuarenta millones de pesetas.

La necesidad del visto bueno por parte de la Dirección General de Costas se debe a que el terreno en cuestión fue una concesión administrativa otorgada al Ayuntamiento castreño para la realización del polideportivo, no así para la ejecución de otro tipo de obras.

Entre los condicionantes expresados por la Dirección General de Costas se refleja la obligatoriedad de dar comienza a la urbanización en un plazo máximo de dos meses desde la notificación de la autorización, teniendo que estar finalizadas las obras en un plazo máximo de catorce meses.

Estas labores de urbanización comportan el acometer en la zona la evacuación de las aguas fecales del polideportivo que se unirán a las de las nuevas edificaciones y conjuntamente, mediante bombeo debido a la diferencia de nivel existente, serán conectadas a la red general que transcurre por la calle Silvestre Ochoa *«esta urbanización es de suma importancia, por ser una zona amplia y por solucionar una carencia existente antes de iniciar las obras del proyecto del paseo marítimo»*, tal y como han indicado fuentes municipales.

Las obras se ejecutarán bajo el exclusivo riesgo y responsabilidad de las constructoras que deberán designar para su dirección a un técnico con titulación adecuada a su naturaleza.

Una vez finalizada la urbanización deberá ser reconocida por la Demarcaicón de Costas en Cantabria para el levantamiento del acta correspondiente, al tiempo que podrá inspeccionar las obras en todo momento para controlar la posible existencia de desviaciones respecto al proyecto aprobado, lo que daría lugar a su paralización y posterior regularización.

DURANTE EL EJERCICIO DE 1992 AUMENTO DE MANERA CONSIDERABLE EL TRABAJO DE LA POLICIA LOCAL

Transcurrido el año 1992 en el informe elaborado por la Policía Municipal se destaca cómo ha aumentado de manera importante su trabajo tanto en las funciones de policía judicial como de policía administrativa, siendo en el primer caso el aumento más significativo el del control de arrestos domiciliarios y el de los informes al juzgado que han supuesto un incremento del cincuenta por ciento.

En lo que respecta a las labores de policía administrativa el mayor aumento se ha registrado en las actas de ocupación de la vía pública, sufriendo un incremento del 1.205 por ciento con respecto a 1991.

En cuanto a las detenciones realizadas en el depósito municipal no se han observado variaciones, reflejándose el mismo número de detenidos que en 1991 con la salvedad del aumento de los días de estancia que ha supuesto un 5,3 por ciento de incremento.

Un aumento considerable se ha registrado en las citaciones al Juzgado, concretamente en un 850 por ciento, realizándose 17 en 1992 cuando en el ejercicio anterior se efectuaron tan sólo dos.

De igual manera, se destaca el control de 19 arrestos domiciliarios con un total de 110 días, siendo inexistente esta labor en 1991.

La única disminución que se ha producido durante el año pasado se ha reflejado en los atestados con heridos que ha disminuido en un 20 por ciento, mientras que los atestados de accidentes sin heridos han aumentado en un 240 por ciento, motivo este que probablemente, tal y como indica el informe, se deba a la mayor vigilancia realizada durante 1992 con motivo del aumento de la plantilla de la Policía local

APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1992 CON LOS UNICOS VOTOS FAVORABLES DEL GRUPO SOCIALISTA

En la sesión plenaria, que con carácter extraordinario se celebró el pasado día 10 de enero, quedó aprobado de manera definitiva el presupuesto ordinario de 1992.

Los ocho votos afirmativos del PSOE, la abstención de IU y el rechazo de los concejales del PP y de la UPCA, llevaron adelante un presupuesto al que se le presentaron dos recursos, del PP y de la UPCA, y una alegación por parte de un particular.

El concejal de IU, que desestimó las alegaciones de los dos grupos políticos, optó por la abstención manifestando su coherencia con la postura mantenida anteriormente para la aprobación inicial del presupuesto.

Por su parte, los concejales del PP y de la UPCA reiteraron la ilegalidad existente en determinadas partidas presupuestarias y el desequilibrio reflejado entre gastos e ingresos, haciendo mención a la necesidad de una mayoría absoluta para la aprobación del presupuesto al contarse con una operación de crédito superior al cinco por ciento del mismo.

En este sentido, los servicios jurídicos municipales dejaron de manifiesto la legalidad de la aprobación por mayoría simple, declarando que en el momento de aprobar la operación de crédito sí será imprescindible una mayoría absoluta de la corporación.

Por su parte, los ediles socialistas basaron su voto afirmativo en los informes realizados por los servicios jurídicos y de intervención que desestimaban los recursos y alegaciones presentados ante el presupuesto.

EN PROYECTO LA INTENCION DE CREAR UN HOGAR DE DIA PARA LA TERCERA EDAD

Una vez decidido por el Consejo Europeo de Ministros que 1993 sea el año de las personas de edad avanzada y de la solidaridad entre generaciones, la Federación Española de Municipios y Provincias en la que está integrada Castro Urdiales, realizará diversas propuestas ante el Ministerio de Asuntos Sociales.

En este sentido, el Ayuntamiento castreño reiterará la necesidad de poner en marcha el proyecto ya existente para la creación de un hogar de día para la Tercera Edad *«respetando lo que en su día se llegó a conseguir, es decir, el hogar del jubilado existente, es preciso crear un centro donde se desarrollen actividades y donde las personas mayores además de poder tomar un café puedan desarrollar diversos trabajos y recibir cursos formativos, ya que al final eso es lo que prolonga la edad si no en lo físico por lo menos en lo psíquico e intelectual»*, como han indicado desde el Ayuntamiento.

Antes de definir ningún aspecto concreto ante la Federación el Ayuntamiento quiere conocer la opinión de la Asociación de Jubilados Santa Ana, colectivo hacia el que va dirigido el proyecto.

A pesar de ello, el Ayuntamiento como un proyecto anterior que era, en estos momentos está trabajando en la búsqueda de un edificio o solar que poder ceder al Ministerio de Asuntos Sociales para la construcción o ubicación del pretendido hogar de día.

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Olvidados por la capital

Los empresarios castreños se quejan de la paralización del polígono de Sámano.

NOTA.—Este artículo con profusión de fotografías fue publicado en la revista «CANTABRIA ECONOMICA», del pasado mes de diciembre de 1992. Por considerarlo de mucho interés lo transcribimos aquí, pero haciendo la advertencia de que los empresarios entrevistados no están muy de acuerdo en la forma que han escrito o interpretado alguno de sus comentarios.

Los vecinos del municipio más oriental de Cantabria continúan sintiéndose muy lejos de Santander, no sólo por los 75 kilómetros que les separan de la capital, sino por el olvido que perciben. Para el presidente de los empresarios castreños, Luis Pelayo, *«existe una miopía total de Santander hacia Castro»*.

El alcalde de Castro Urdiales, Rufino Díaz Helguera asegura que *«de siempre ha existido un cierto desánimo por el trato recibido y no digamos ahora, cuando el sentimiento de olvido es compartido, a buen seguro, por todos los municipios de Cantabria»*. No obstante el regidor castreño señala que habría que precisar que en Santander se encuentra también la Administración periférica y las delegaciones del gobierno central, *«instituciones con las que se pueden hacer cosas, y de hecho así es»*.

Por el contrario, las relaciones con los vecinos vascos han ido en aumento; son muchos los castreños que diariamente cruzan la frontera para ir al trabajo, al médico o simplemente de compras, y son muchos también los vizcaínos que han elegido Castro como su lugar de descanso, o que trabajan en la villa y tienen su domicilio en Bilbao.

Prueba de ello está en que mientras la población de derecho de este municipio que ocupa una extensión de 92 kilómetros cuadrados y está compuesto por nueve juntas vecinales, es de 14.000 habitantes, la población de hecho alcanza los 22.000, según un estudio que se ha elaborado a partir de los consumos de agua y electricidad.

POBLACION JOVEN

La edad media de los vecinos es relativamente baja y eso da lugar a una población activa relativamente numerosa, ya que está compuesta por algo más de 8.000 trabajadores. En cuanto al paro, afecta a unos 1.200 ciudadanos, con una tasa del 13 %, bastante inferior a la media regional.

Durante los meses de verano la población se triplica en Castro Urdiales y la procedencia de sus veraneantes es mayoritariamente vizcaína.

PODER DE ABSORCION

Luis Pelayo asegura que el poder de absorción que tiene sobre la zona el comercio y otros servicios de Bilbao es enorme. *«Aquí se oyen todas las emisoras de radio de Bilbao, porque las de Santander se escuchan fatal, así que constantemente nos está bombardeando la publicidad del comercio de esa ciudad. El resultado es que, cuando tienes que comprar algo, vas allí. Hacer un repetidor para poder sintonizar las emisoras de Santander no hubiese costado más de 300.000 pesetas hace unos años»*, según Pelayo, pero ninguna Administración tuvo el interés o el dinero para hacerlo.

Para los castreños, esta dejadez que se refleja en el acceso a los medios de comunicación es mucho más que una anécdota. De hecho, no sólo ocurre con la radio. Ni siquiera es posible la programación regional de Telecantabria, tal como se queja Leonardo Ocejo, director de la empresa Oleotécnica, gran aficionado a los deportes y que a pesar de ser seguidor del Racing hasta la médula, tiene que optar por seguir la información deportiva en euskera.

UNION EMPRESARIAL

Quizá por ese distanciamiento obligado, los empresarios castreños son algo diferentes a los del resto de la región y desde siempre han sentido la necesidad de unirse para defender sus intereses. Antes que se legalizasen en España las asociaciones ellos ya habían constituido la Cooperativa de Ribereños del Río Brazomar, que fue el origen de ACECO, la primera asociación de empresarios no provincial que se creó en España, hoy integrada en CEOE.

Luis Pelayo, el presidente y alma de la patronal castreña, recuerda que *«estábamos trabajando tremendamente alejados de los centros de decisión y uno de los objetivos primeros era acercarnos a los organismos de representación de la empresa. Lo hemos logrado y hoy estamos plenamente integrados en todas las asociaciones regionales como CEOE, Sodercán, Sogarca o la Cámara de Comercio»*.

En ACECO están integradas 51 empresas, además de las asociaciones de hostelería y comercio. *«En realidad»*, asegura su secretaria general, Nieves Maza, *«están integrados el 95 % del empresariado de Castro, de todos los sectores»*.

EXPORTACION

Una de las características de las empresas de Castro es su diversidad. Prácticamente se puede decir que cada una se dedica a un sector diferente, a excepción de las conserveras y la confección textil, que cuentan con varios representantes. Otra circunstancia común a todas ellas es que sus productos van destinados de forma mayoritaria a la exportación.

La situación actual es vista con pesimismo por la patronal. *«En eso no tenemos ninguna diferencia con el resto de las empresas de la región. La situación general es muy mala»*, indica Ocejo, *«el sector está fatal y el mal de muchos sólo es un consuelo de bobos»*.

A juicio de Pelayo que dirige la Empresa Fluido Control, dedicada a la fabricación de automatismos, *«estamos perdiendo competitividad; en este año han aumentado los impuestos locales; han aumentado las cargas sociales y los salarios siempre crecen por encima del IPC, y no hay manera de arreglar el problema. La productividad se puede aumentar, pero hasta un límite. La hora de trabajo en España es más cara que en el resto de la CE y los costes financieros también son más altos. Ahora cualquier producto importado es mucho más barato»*.

Por su parte, Díaz Helguera considera que los problemas por los que atraviesan las empresas de su municipio son *«los lógicos de una etapa de cierta recesión económica. Puntualmente hay casos de empresas con estructuras y tecnología desfasadas, y en la construcción sufrimos las consecuencias derivadas de una oferta excesiva, que ha ido por delante de la demanda real de viviendas y locales»*.

Uno de los aspectos en que las empresas de la zona se diferencian de otras empresas de la región es el efecto relativamente pequeño que provoca en ellas la deuda de la Diputación Regional, dado que no hay ninguna que centre su actividad en las obras públicas.

LAS EMPRESAS MAS IMPORTANTES

Empresa	Trabaj.	Actividad
SETRA	430	Carrozado de autobuses
Derivados del Flúor	200	Productos químicos
Fluido Control	126	Automatismos
Ego Ibérica, S. A.	98	Accesorios electrodomésticos
Oleotécnica	50	Margarinas y grasas para alimentación
BMA	44	Abrasivos
Herrán y Díez, S. A.	40	Tierras industriales
Portus Amanus	32	Textil
Ibero Asland Chemical	24	Productos auxiliares de fundición
Nicola Lococo*	30	Conservas de pescado
Consorcio Español Conservero*	32	Conservas de pescado
Conservera Castreña*	25	Conservas de pescado
Pescave	7	Conservas de pescado
Canteras de Santullán, S. A.**	20	Aridos
Dolomitas del Norte**	90	Productos para la siderurgia
Tarimas Castreñas, S. A.	11	Madera

* La plantilla varía en función de la costera de la anchoa.
** Tiene el domicilio social fuera de Castro Urdiales.

FALTA SUELO INDUSTRIAL

Indirectamente, los efectos se dejan notar mucho más, como es el caso del polígono industrial de Vallegón, en Sámano que continúa sin concluir.

Nieves Maza transmite las quejas de los empresarios de que el polígono es un asunto *«permanentemente en trámite. Sólo está en proyecto y nos dijeron que los presupuestos del 92 contemplaban una partida para urbanizarlo y habilitarlo. No se ha hecho nada y creemos que no hay ninguna voluntad de hacer el polígono industrial»*.

La única empresa instalada en Sámano es precisamente la más grande de Castro Urdiales, SETRA que ocupa a 400 trabajadores y se dedica al carrozado de autobuses, principalmente para la exportación. *«Pero SETRA está allí desde 1981, antes de que se pensase en el polígono»*, como se apresuran a recalcar los empresarios.

El alcalde también coincide con los industriales en el problema del polígono del que dice que *«por faltar, falta todo; sobre todo voluntad para su desarrollo. Contamos con un proyecto redactado en noviembre de 1989 por la Diputación Regional. Tres años después, eso es lo que hay. Un proyecto, que entonces tenía un presupuesto de 231 millones y que debía ser consignado en los presupuestos regionales. No se aprobaron los del 92, donde teníamos constancia de su inclusión, y veremos si en 1993 el Gobierno Regional hace algo con esta iniciativa que es de su competencia»*.

Los 141.000 metros cuadrados del polígono eran propiedad de la junta vecinal de Sámano que los cedió en su día a la Diputación Regional de Cantabria para construir el polígono. Según los empresarios de la villa el principal problema del municipio es que no dispone de un solo metro cuadrado de suelo industrial urbanizable y por eso reclaman insistentemente la habilitación del polígono.

Según Leonardo Ocejo a lo largo de los años han sido muchas las empresas que han mostrado su interés por instalarse en este polígono a donde, además, se trasladarían las que han quedado incluidas en el casco urbano como consecuencia de la expansión de la villa. En opinión de Luis Pelayo esto se debe *«a la falta de visión de quienes hacen los planes de urbanismo que no tienen en cuenta los intereses empresariales»*.

El alcalde puntualiza que la urbanización del polígono de Vallegón corresponde a Diputación. *«Cuando exista algo tangible, algo más que un proyecto de tres años de antigüedad, tendremos que plantearnos aspectos de infraestructuras, servicios, y el construir un centro de información y promoción, de acuerdo con la planificación de los objetivos industriales deseados»*.

Díaz Helguera asegura que la crisis de la Diputación *«claro que se siente. Castro Urdiales es uno de los 102 ayuntamientos de Cantabria y tenemos un polideportivo sin terminar, zonas de juntas vecinales sin agua, alumbrados, saneamientos... Y esto después de «proclamar» que han invertido 2.500 millones en la etapa 1987-1991»*.

NUEVO PLAN DE URBANISMO

Otra de las reivindicaciones históricas de la patronal castreña sigue siendo la elaboración de un nuevo plan general de ordenación urbana para el municipio *«porque el que tenemos»*, aclara Nieves Maza, *«data del año 1965 y está completamente obsoleto. En la modificación del plan es necesario que se contemple la creación de suelo industrial urbanizable porque, en caso contrario, aquí no va a venir nadie»*.

Algo muy distinto a lo que ocurrió en la década de los 70 cuando el área del Gran Bilbao estaba completamente saturada de empresas y muchas compañías eligieron Castro para su asentamiento. *«En aquellos años»*, recuerda Pelayo, *«no había espacio en 30 kilómetros alrededor de Bilbao y las pequeñas y medianas empresas se venían aquí. Entonces hubo muchas facilidades por parte del Ayuntamiento en tramitar ágilmente todas las licencias. Después se acabó. Hoy nadie tiene interés en salir de Bilbao y había que haber aprovechado mejor aquellos años»*.

Rufino Díaz Helguera reconoce que *«la reivindicación de un nuevo plan general es de todos y que, por tanto, he de compartir, como alcalde y como ciudadano del municipio castreño»*. También se muestra de acuerdo en la creación y delimitación de suelo industrial. El alcalde admite que se ha construido demasiado aunque *«habría que precisar en qué momentos de la vida municipal. El plan ha de ser el medio de ordenar nuestro crecimiento, acompasándose de las infraestructuras que se nos han ido negando. En la segunda quincena de este mes»*, anuncia, *«van a adjudicarse los trabajos de revisión y adaptación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana»*.

FALTA DE SENSIBILIDAD

El presidente de ACECO considera que en Cantabria no existe la sensibilidad de Vizcaya a la hora de dar facilidades a las empresas que se quieran instalar. *«No se tiene en cuenta lo que es una empresa que va a crear empleo y tenemos que intentar copiar lo bueno de nuestros vecinos»*.

Los empresarios consideran que la ubicación de Castro es muy buena para que se instalen nuevas industrias ya que está a 30 kilómetros del aeropuerto de Sondica, cerca de un núcleo importante de negocios como es Bilbao y a dos horas de Francia por autopista, eso sin despreciar que la distancia con Santander se va a ver notablemente reducida en cuanto al tiempo, seguridad y comodidad en los desplazamientos cuando entre en funcionamiento la autovía.

De todas formas aunque se muestran encantados con la autovía *«porque nos acerca a Santander»*, los empresarios han mostrado reiteradamente su oposición al trazado que se ha hecho porque consideran que *«estrangula el desarrollo de Castro. Nosotros proponíamos que se hiciera por detrás del monte y presentamos innumerables alegaciones, pero no nos han hecho caso»*.

MAS CERCA DE EUROPA

El regidor municipal también se muestra satisfecho por la autovía. *«Es siempre notable la repercusión de uan buena red de infraestructuras para la necesaria dinamización. Las buenas comunicaciones se están notando, y en mayor medida con la entrada en funcionamiento del tramo Ugaldebieta IV que comunicará, de manera completa nuestro muncipio por autovía con Bilbao y desde ahí con Europa; además de con buena parte del territorio nacional»*.

TURISMO DE CALIDAD

Luis Pelayo estima que la única solución que cabría para Castro Urdiales *«es hacer un plan que contemple los tres sectores que tradicionalmente han tenido más importancia en la economía de la zona y, principalmente, el industrial y el turístico»*.

Ahondando en este último, los empresarios coinciden en que el municipio tiene suficiente atractivo paisajístico y gastronómico como para seducir a los turistas de Zaragoza, Rioja, Burgos, Palencia, etc. *«Y que no teman la lluvia porque cuando en Burgos están a 10 grados bajo cero, aquí estamos a 15 sobre cero. Pero estamos destruyendo la ciudad»*, se lamenta Pelayo. *«Hay tal masificación que vamos a tener que pedir un metro para ir de un extremo a otro de la ciudad y la densidad de viviendas es ya casi como en Sanghai. Si se pone freno y se impide la masificación aún se podría promover un turismo de calidad»*.

José Miguel Rodríguez, de la empresa de confección textil Portus Amanus es más pesimista y asegura que *«Castro ya está perdido; es como el que tiene la gangrena debajo de la nariz»*.

Africa FERNANDEZ
Fotos: R. SAN EMETERIO

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

La calculadora: Herramienta peligrosa

Si se hiciera una encuesta entre los alumnos en ejercicio, pocos sabrían manejar la tinta china, como antaño lo hacíamos en el Instituto «Claudio Moyano», con D. Francisco Pérez Lozoo o D. Fernando Acilu, así como reflejar en el papel «marquilla» la portada de la ermita de la «Peña de Francia».

Muchos de estos métodos han pasado a la historia, tanto como los sucesivos planes de estudio, argumentándose después, que el anterior no era peor que el presente. Así las cosas y con el paso del tiempo, llegó a la enseñanza la «revolución electrónica». Aparte de los ordenadores, la calculadora, penetra con rapidez en nuestras aulas y en la rama de ciencias se generaliza su utilización.

A decir verdad, el «aparatito», ahorra mucho tiempo de trabajo a los estudiantes, pero a la vez es una herramienta capaz de hacer estragos en las mentes infantiles que comienzan a desarrollar sus facultades. Yo pienso que los jóvenes alumnos que se encuentran en estudios básicos, corren el peligro que de tanto usar la «tecla», se lleguen a olvidar las cuatro operaciones elementales y sus derivaciones en los problemas correspondientes. Al faltar los conceptos numéricos o a no captarlos por carecer de gimnasia mental, el «usuario» se habrá convertido en esclavo de una máquina, en colaborador de un robot, que presume de inteligencia y lo único que tiene es una memoria rápida y limitada.

No es que desterremos de facto el uso de la calculadora, pero responsabilidad de padres y profesores es su aplicación en su justo medio. La mente del joven necesita una paulatina capacitación, y ese trabajo lo da el esfuerzo diario, al margen de las facilidades que pueda proporcionarles tal artilugio.

Sin estar reñido con el progreso, en el capítulo de la enseñanza, la calculadora puede y debe utilizarse, pero con mesura y en el momento oportuno, lo contrario sería no saber realizar una simple operación de multiplicar si no llevamos la «maquinita» en el bolsillo.

Desde Zamora, para mis lectores y amigos.

Saludos.

José MARCOS DIEZ
Corresponsal-colaborador de LA ILUSTRACION

Una francesa en Castro

La semana pasada, fui a tomar algo con una amiga mía. Estábamos hablando de mis experiencias en España, de lo que pienso de este país, de lo que me gusta y de lo que no, cuando mi amiga me dijo: *«¡Escríbelo!. Quizá a la gente de Cantabria le gustaría saber lo que piensas.*

–*«¡Vale!»*, dije yo. *«Voy a intentarlo. Voy a escribir lo que piensa una francesa que ha vivido unos años en Alemania sobre España. A ver si te gusta».*

Cuando en mi universidad alemana me preguntaron si quisiera ir a España por un año, no tenía ninguna idea de lo que me esperaba. Y además, no hablaba nada de castellano. Solamente estuve una vez en Salou, que no me gustaba nada. La verdad es que no estaba muy contenta de pensar que debería pasar un año en este país, que para nosotros, los franceses, es un vecino no muy bien conocido. Pero como me gusta la idea europea en general, pensé que quizá podría cambiar mi opinión si vivía un poco en España.

Pues, he cambiado mi opinión.

Después de 4 meses aquí en Cantabria, he aprendido tanto sobre este país que voy a quedarme aquí otro año. Y quizá, quien sabe ¡más!.

La primera causa que me hizo cambiar de opinión fue la gente. Nunca en mi vida, ni en Francia ni en Alemania, he encontrado tantas personas tan abiertas, majas y serviciales.

Si no hablas castellano y si vienes por aquí, pues ¡no te preocupes!, siempre hay alguien que te ayude. Con los ejemplos que podría dar sobre la amabilidad de los españoles, se puede escribir un libro de por lo menos 200 páginas. ¡Es increíble!

Si hablas castellano, debes contestar a miles de preguntas. La gente aquí es muy curiosa. Le gusta saber cómo están las cosas en tu país y qué piensas del suyo. Tienen muchísimo interés por lo que pasa fuera de su país. Me encanta esta curiosidad.

Lo que siempre me sorprende es que muchas veces, la gente se excusa para cosas que pasan en su país. Una frase que oigo mucho es: «Lo siento, pero aquí en España las cosas no son tan buenas como en tu país». ¡No es verdad! Claro, hay cosas que son mejores en otros países, pero también hay cosas que son mejores aquí.

El problema, creo yo, que hay en España, es que el cambio fue muy rápido. Cuando veo lo que ha pasado en este país los últimos años, pienso que es normal que los españoles necesitan tiempo para acostumbrarse a la nueva situación. Hace pocos años, España era uno de los países más pobres de Europa. Y ahora, ¡mira lo que puede hacer este país! No hablo solamente de los Juegos Olímpicos o de Sevilla. Hablo también de la fuerza que tiene este país para cambiar todas las cosas que hacen la vida más fácil: las autopistas, las telecomunicaciones, el sistema social, etc...

Quizá se puede decir que hace poco, nadie realmente veía España. Ahora, casi toda Europa mira este país y los españoles parecen sorprendidos por eso. Parecen sentir vergüenza que su país puede ser interesante para el mundo. Pero no hay razones para tener un complejo de inferioridad.

Claro, hay cosas que deben cambiar. Pero no todas las cosas.

A veces, cuando doy un paseo por el campo, o veo un pequeño coche con un caballo en la calle, tengo la impresión que he cambiado de siglo. España se mueve entre el tiempo moderno y el tiempo pasado de una manera que no conocía antes. Es difícil describirlo. Es como si una parte del país había cambiado de un día al otro, y que la otra parte aún no sabe si debe cambiar también. Es algo que me fascina cada día.

Espero que no todo va a cambiar. Cuando veo Castro, tengo miedo que el tiempo moderno podría venir demasiado rápidamente ¡Qué precioso es este pueblo! Ahora, se puede vivir aquí un poco como en el paraíso. Cada día estoy entusiasta de toda la belleza de este lugar. Las calles, los edificios viejos, el mercado, todo me parece tan precioso, que podría todo el día quedarme en las calles y mirarlo. Además, aquí la gente sabe vivir. Siempre sonríe, siempre tiene tiempo para charlar un ratito.

Pero cuando veo los edificios que se construyen ahora, todas estas cosas tan horribles, tengo miedo que la vida aquí no va a ser la misma el año que viene. Espero que la gente no va a dejar a la modernidad destruir todo lo que hace este país tan fantástico. Europa necesita España, pero no necesita solamente su fuerza de trabajo o su industria. Necesita también, y quizá más que cada otra cosa, su generosidad, su saber de vivir y su imaginación. Este país no debe hacer los mismos errores que otros países de Europa. La modernidad tiene sus aspectos importantes, pero sin algunas cosas viejas, las tradiciones, la belleza de la arquitectura antigua y de la naturaleza, esta modernidad puede ser muy, muy fría.

Marie GAUVILLE
Estudiante de PERIODISMO

FONTANERIA
AIZPURUA, S. A.
Taller autorizado para las instalaciones de:
CALEFACCION, FONTANERIA y GAS
Exposición y venta de aparatos, griferías y muebles de baño.
Juan de la Cosa, 9 y 14 *CASTRO URDIALES*

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
TODO EN BREVES SEGUNDOS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

autoescuela LOMBILLA seguros
El Chorrillo, 2 bajo *Barrio El Puente*
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61 *942-85 00 56*
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES *39794 GURIEZO*

SERVICIO OFICIAL NISSAN
NISSAN
Antonio de Diego
Luis Miguel Villar
TALLERES MIOÑO, S. C.
REPARACION DE CHAPA, PINTURA AL HORNO Y MECANICA
CARRETERA MIOÑO A SANTULLAN
TELEFONO (942) 87 93 12
MIOÑO
CASTRO URDIALES

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893.
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

RENAULT
EL PLACER DE VIVIRLOS
BELCAR, S. L.
Agencia RENAULT
Teléfs. 87-07-39 y 87-04-59
Leonardo Rucabado, 10
CASTRO URDIALES
Por fin una marca del prestigio de RENAULT entre nosotros. Disfrute visitando nuestras instalaciones de la nueva y amplia gama que le ofrece RENAULT. Ponemos a su disposición nuestros talleres equipados con la más moderna maquinaria y un equipo humano altamente cualificado.
Le esperamos en BELCAR, S. L. donde le atenderemos con la amabilidad y profesionalidad que Vd. estaba esperando.

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 18 46
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Un «castreño» triunfa al frente de la Orquesta Sinfónica de Moscú en el Palacio de Festivales de Cantabria

Hemos entrecomillado lo de castreño porque no estamos muy seguros de que naciera en Castro el más pequeño de los hijos de D. Nicolás Torre Martínez, uno de los principales músicos de los que han nacido en Castro Urdiales y que han llevado el nombre de su patria chica por todo el contorno nacional. Nicolás Torre ha dirigido coros en varias localidades españoles desde su partida de Castro Urdiales en los años 30, década donde la música alcanzó entre nosotros las más altas cotas artísticas. Primero residió en Murcia, donde se casó y nacieron sus primeros hijos, más tarde en Barruelo de Santullán, entre otros y todavía no hace muchos años dirigiendo la Coral Santa María de Castro Urdiales, aunque ya residía en Bilbao donde también dirigió varios grupos corales.

D. Nicolás Torre, es autor de gran parte de nuestras mejores canciones y varios de sus hijos han continuado la saga musical de los Torre, siendo precisamente el más joven, Ramón Torre Lledó el que ha alcanzado las metas más altas a nivel internacional, en esta bella faceta de la cultura de la Humanidad que es la música.

Castro Urdiales puede sentirse orgullosa de sus hijos que como la saga de los Torre, ponen de manifiesto la sensibilidad musical que supieron imprimir en nuestro pueblo los castreños de la primera mitad del siglo XX y que ahora este joven director nos llena de satisfacción y felicitamos muy cordialmente con nuestra admiración, tanto a Ramón como a sus padres y hermanos, muy apreciados todos ellos en Castro y donde con alguna frecuencia tenemos el gusto de saludarles.

Prueba de ello que buen número de castreños viajaron a la capital de la provincia para asistir al concierto que patrocinado por la Obra Social de Caja Cantabria se celebró en el Palacio de Festivales, precisamente en la Sala Argenta, el pasado 9 de febrero, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Moscú que dirige como titular Ramón Torre Lledó del cual hacemos una semblanza tomada de las notas del boletín de la temporada cultural, correspondiente a febrero, de la Caja Cantabria.

L. P.

Ramón Torre Lledó

Director y compositor, nacido en 1956. Cursó estudios musicales en el Conservatorio de Música de Bilbao y en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, obteniendo premios extraordinarios.

Continuó su formación en Dirección Orquestal con el Maestro Jesús López Cobos, y en los Estados Unidos con los maestros Lukas Foss, Samuel Jones y Harold Faberman, estando en posesión del Master en Dirección de Orquesta de la Univerisdad de Carnegie Mellon de Pittsburgh (E.E.U.U.).

Como compositor, sus obras incluyen los géneros sinfónico y escénico, además de obras para conjuntos de cámara e instrumentos solistas, algunas de ellas estrenadas por importantes conjuntos, como la Filarmónica de Bucarest y la Orquesta Nacional de la Radio de Cracovia en Polonia.

Comenzó su carrera profesional de director de orquesta como asistente del Maestro Jesús López Cobos en Orquestas como las Sinfónica de Chicago y Cincinatti, Orquesta de la Radio de Berlín, Orquesta de la Suisse-Romande y London Symphony, entre otras.

Desde 1986 es Director invitado de las principales orquestas rumanas. En la temporada 1987-88 es nombrado principal Director invitado de la Orquesta Filarmónica de Bucarest, realizando con ella grabaciones discográficas con música de Jean Sibelius.

En la temporada 1989-90 es nombrado Director permanente de la Orquesta Filarmónica Estatal Rumana Moldova-Iasi, cargo que continúa ejerciendo en la actualidad, siendo el primer Director extranjero en ocupar dicho puesto.

Con esta Orquesta realiza su presentación oficial en España, ofreciendo conciertos en el Auditorium Nacional de Música de Madrid, entre otros, obteniendo una gran resonancia entre crítica y público. En su primera gira de conciertos por la antigua U.R.S.S., en la cual dirigió las más importantes orquestas, fue tan renombrada presentación, que volvió a ser invitado por la mayoría de las orquestas de aquel país.

Y fue el año 1992, cuando tras diferentes apariciones en Moscú con la Orquesta Sinfónica de esta ciudad, fue elegido por unanimidad por los músicos que integran esta orquesta como su Director titular, cargo que les unirá hasta el próximo año 1995.

La Orquesta nació con la Perestroika, a partir de la extinguida Orquesta Sinfónica Estatal de Moscú, constituyendo la primera experiencia artística jamás organizada en Rusia, y bautizada ya como un proyecto garantizado en lo artístico y administrativo, gracias al sustento que el Centro Stas-Namin, el mayor grupo empresarial del país, ha dispensado al proyecto.

El contrato entre el Maestro y Orquesta (entre otras cosas) ha propiciado el comienzo de una importante colaboración discográfica, habiendo grabado ya un registro que contiene las tres Oberturas Fantasías que Tchaikovsky escribió sobre otros tres dramas literarios de Shakespeare (Romeo y Julieta, La Tempestad y Hamlet). Quizás sea la primera vez en la historia discográfica que estas tres obras son grabadas en un solo registro por una misma Orquesta y Director, otorgando así a esta maravillosa música la importancia que se merece, ya que salvo Romeo y Julieta, rara vez La Tempestad y Hamlet son escuchadas en Salas de Concierto y grabaciones discográficas.

Castreño sobresaliente

El pasado 28 de enero, festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebró en Madrid, en el claustro contiguo al Paraninfo de la Universidad Complutense, un solemne acto en el que, después del nombramiento de Doctores «honoris causa» del Presidente del Gobierno de Costa Rica y del Presidente del Senado italiano, se procedió a la investidura de los nuevos Doctores universitarios de las distintas Facultades.

Por la Facultad de Ciencias de la Información, fue nombrado Francisco Szigristz Pazos, a quien el Rector de la Complutense impuso el birrete laureado sobre su cabeza. Tras prestar juramento, Szigristz recibió un abrazo del Decano de la Facultad, declarándole investido de la dignidad doctoral. Felicitamos cordialmente a nuestro querido paisano que, en tantas ocasiones, ha colaborado en este periódico.

Francisco Szigristz Pazos, investido doctor en Ciencias de la Información, nació en Castro Urdiales (Cantabria) y está casado con Juana María Camba, socióloga y tienen dos hijas y dos hijos.

Por su tesis, titulada «Sistemas predictivos de legibilidad del mensaje escrito: Fórmula de Perspicuidad», fue calificado «apto cum laude» por unanimidad. Pertenece a la promoción de 1972 de la Escuela Oficial de Periodismo en 1981 obtuvo su licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Información.

Master en Sociología Política por el Centro de Estudios Constitucionales, cuenta con otros títulos, algunos tan heterogéneos como Profesor Mercantil, que le condujo al Cuerpo de Interventores de la Seguridad Social; o como Monitor Nacional de Atletismo por la Escuela Oficial de Entrenadores, tras una destacada carrera deportiva.

Entre sus distinciones merecen destacarse la Cruz del Mérito Civil, concedida por su labor periodística reivindicativa en favor de las personas de la «Tercera Edad», y la Medalla de Plata al Mérito en el Trabajo que recibió por su lucha constante por la eficacia de la Seguridad Social, a la que dedicó interesos trabajos de información y consultorio en diversas publicaciones.

Su tesis doctoral parte de un análisis profundo de la lingüística comparada y del proceso neurológico de la lectura. El Dr. Szigristz –Pacho para los amigos y castreños– analiza ochenta y tres fórmulas de legibilidad en lenguas tan diversas como chino, ruso, hindi, hebreo, francés e inglés, y determina las variables semánticas del mensaje escrito.

Establece una Fórmula de Perspicuidad –es decir, de claridad de estilo– para la lengua española y una Escala de siete niveles, con las que cualquier escritor puede determinar en pocos minutos si su mensaje está adecuadamente redactado para la audiencia a que va dirigido.

La Escala centígrada que ha elaborado es aplicable a diversos niveles, desde los Post-graduados universitarios y los textos científicos (texto frío, de 0 a 15 grados, «muy difícil») hasta los que presentan los individuos con estudios primarios y los cómics (texto muy cálido, de 86 a 100 grados, «coloquial»). El nivel intermedio (entre 51 y 65 grados, «claro») comprende el mundo de la prensa escrita y los informativos de radio y televisión.

Los textos, una vez analizados, pueden ser re-escritos de acuerdo con los parámetros de los receptores del mensaje, hasta dar la media correcta. El Doctor Szigristz pone una valiosa herramienta en manos de *los políticos* respecto a sus intervenciones en distintos espacios, como pueden ser el seno de su Partido, Congreso de los Diputados, Senado o campañas electorales; de los *ciegos* a través de su sistema Braille en todos los órdenes; de los *Gabinetes, directores y redactores* de publicidad, imagen, empresa, prensa, radio y televisión, revistas, de los *asesores de selección y propuesta de textos* de enseñanza, y de *los educadores y personal docente en general* para adecuar sus conferencias y ponencias al nivel educativo o cultural de sus oyentes o lectores.

Como caso curioso y de máxima actualidad se hace notar la utilidad de las conclusiones que, de manera específica, facilitan la comprobación y ajuste instantáneo de sus trabajos escritos a los usuarios de los programas «Word» en ordenadores mediante la Fórmula de Opacidad y su Tabla Centígrada de Dificultad de Lectura de siete niveles, entre «diáfano» y «opaco».

Parece obvio que la calidad de las comunicaciones escritas han de experimentar un gran avance con la utilización de las fórmulas y conclusiones de Szigfristz, cuya «magia» se explica y demuestra en su tesis.

El autor prepara la edición de un libro eminentemente práctico sobre esta materia que titulará «Cómo comunicarse con la seguridad de ser comprendido». Le auguramos un rotundo éxito.

José P. SANCHEZ LLAMOSAS

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Comentarios sobre el fútbol castreño

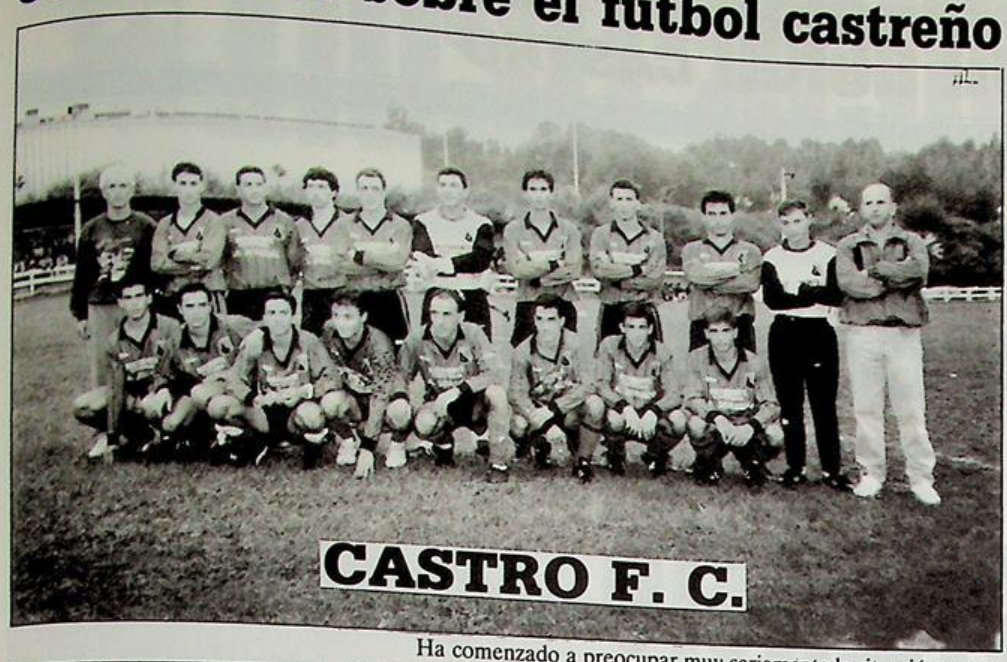

TERCERA DIVISION

	TOTAL						
	J	G	E	P	GF	GC	P
Escobedo	23	15	6	2	47	12	36 +12
M. de Cudeyo	23	12	10	1	24	7	34 +10
Comillas	23	13	6	4	43	17	32 +10
R. Cantabria	23	13	5	5	43	20	31 +7
Laredo	23	13	5	5	37	16	31 +7
Cayón	23	10	7	6	29	18	27 +3
Pontejos	23	10	7	6	30	21	27 +3
Ribam. al Mar	23	11	5	7	24	25	27 +3
Noja	23	9	8	6	25	19	26 +4
Tropezón	23	9	8	6	26	27	26 +4
Castro	23	8	8	7	25	21	24
Colindres	23	8	7	8	23	21	23 +1
T. Escudo	23	7	6	10	19	29	20 -4
Torina	23	6	6	11	25	30	18 -4
Unión Club	23	6	5	12	16	24	17 -5
Ramales	23	6	5	12	13	30	17 -5
Barreda	23	3	7	13	17	41	13 -9
Santoña	23	3	6	14	11	34	12 -12
Naval	23	3	6	14	14	44	12 -10
Selaya	23	3	1	19	12	47	7 -15

Ha comenzado a preocupar muy seriamente la situación en que se encuentra el Castro actualmente. Después de unos comienzos ligueros que trajeron el optimismo y la ilusión, se ha pasado a una mediocridad alarmante, y sobre todo, teniendo en cuenta que se tiene una de las mejores plantillas de los últimos años.

Algo muy importante falla y cuyo remedio debe encontrarse lo más rápidamente posible para evitar males mayores. La desilusión ha comenzado a notarse entre los aficionados y esto es lo más grave que puede ocurrirle a un club.

Si las actuaciones en la segunda parte de la Liga, han sido pobres y carentes del más mínimo atractivo, el colmo fue el resultado alcanzado en el último encuentro celebrado fuera de Ríomar, donde los castreños sucumbieron frente a uno de los colistas de la clasificación, el Torina, nada menos que por 5-2. Esto ha encendido la luz roja.

Un Castro, que con estupendos jugadores, carece de sentido de las jugadas sin apenas conseguir ligar más de cuatro en cada encuentro, forma física bajo mínimos, debe tener a alguien que rectifique, pero ya, el rumbo de esta nave que semana tras semana hace más agua y puede llegar a hundirse.

Tanto la Junta Directiva como el técnico responsable de la plantilla, deberán aunar esfuerzos, encontrar soluciones y sacar al equipo de este peligroso bache, porque el club no puede permitir este estado de cosas cuando al comienzo se aspiraba a estar en los puestos punteros como corresponde al historial del club.

	J	G	E	P	GF	GC	P
Velarde	21	13	7	1	45	14	33 +13
Gama	21	11	8	2	38	17	30 +10
Berquereño	21	10	9	2	25	11	29 +7
Bezana	21	10	7	4	35	26	27 +5
Ampuero	21	8	10	3	26	17	26 +4
Guarnizo	21	10	5	6	35	17	25 +3
Revilla	21	8	7	6	22	15	23 +1
Reocín	21	8	5	8	21	24	21 -1
At. Deva	21	6	7	8	27	26	19 -1
Ayrón	21	7	5	9	24	29	19 -1
E. Cueto	21	7	5	9	24	30	19 -1
Sámano	21	6	6	9	22	25	18 -2
S. Agustín	21	7	4	10	26	33	18 -4
Toranzo	21	7	2	12	28	42	16 -6
Vimenor	21	6	3	12	23	31	15 -7
Solares	21	5	4	12	9	30	14 -6
Suances	21	5	4	12	19	42	14 -6
S. Justo	21	4	4	13	19	39	12 -8

Por su parte, a los samaniegos les ocurre parecido a los «rojillos» de Ríomar. También por Vallegón soplan malos y peligrosos aires que parecen haber acatarrado gravemente a la plantilla de jugadores. También tanto la directiva como el técnico, deberán encontrar rápidamente el antídoto que cure esta enfermedad, puesto que de lo contrario mucho nos tememos que al final los aficionados tengan que sufrir ante el fantasma del descenso.

Si a las pobres actuaciones realizadas en la primera mitad de la Liga hay que ponerlas muchos peros en contra, el último encuentro disputado en Vallegón ante un equipo de muy poca entidad como el Ampuero, a quien solamente pudo empatar, y gracias, marcó la triste realidad actual de los samaniegos, que se encuentran inmersos en una crisis muy peligrosa de juego, careciendo de sentido práctico, haciendo cada cual la guerra por su parte y totalmente desorientados. Eso sí, no se les puede achacar falta de empeño en hacer bien las cosas, pero algo muy importante falla.

Actividades culturales patrocinadas por Caja Cantabria

Entre los diversos actos culturales que la Obra Social de Caja Cantabria realiza en nuestra región, el sábado día 6 de febrero se celebró una interesante velada de jazz a cargo de Tete Montoliu, en el patio de cristal del Colegio Barquín (Instituto de Bachillerato Ataúlfo Argenta), con una notable asistencia de público que salió muy satisfecho del espectáculo musical.

RECITAL DE GUITARRA Y CANTO

En el mismo lugar, el viernes 12 de febrero, dieron un estupendo recital de guitarra y canto, Zulema Cimardi (soprano) y Blas Sánchez.

El repertorio abarcó canciones de mar, amor y cuna en «otro aspecto de la música canaria», finalizando con el lamento isleño «¡Ay barquita!», que como los anteriores recibió grandes aplausos del público castreño, buen aficionado y siempre atento a los buenos espectáculos culturales.

Las dos oficinas que Caja Cantabria tiene en nuestra localidad, además de la sucursal de Sámano, proporcionan las invitaciones para asistir a todos estos actos y conciertos que programa la entidad de ahorros de Cantabria.

CAFETERIA - RESTAURANTE
ARPON
Donde puede vivir mirando al mar desde la mejor terraza de Castro Urdiales. Playa de Ostende.
Silvestre Ochoa, 26 *Teléfono 87 04 80*

RESTAURANTE
VERIVAN
MENU CARTA
COMUNIONES
APARCAMIENTO
ZONA VERDE

C/. Silvestre Ochoa, 19
Teléf. (942) 86 34 12
39700 CASTRO URDIALES
OSTENDE - (Cantabria)

GREEN
pub
COPAS - AMBIENTE SELECTO
URDIALES *CASTRO URDIALES*

RESTAURANTE
JUANTXU
Juan y Geles
Melitón Pérez del Camino, 4
Tlf: (942) 86 31 81
39700 CASTRO-URDIALES
(Cantabria)

V. LIENDO
TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

SOLO PARA COMERCIANTES

Mucho COMERCIO CANTABRIA

UN "GENERO" MUY ESPECIAL

CAJA CANTABRIA

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.596 MARZO 1993 200 Ptas.

En temas de la vida castreña

ONTON

Página 5

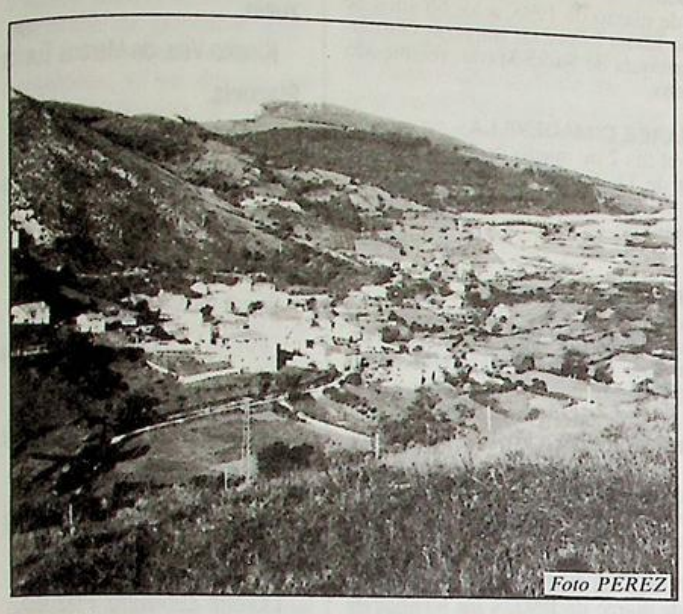

Teresa Díez entrevista a Javier Gil, alcalde y presidente de la Junta Vecinal de Ontón, sobre los problemas de la localidad.

Se derrumbó la espadaña en la iglesia de Talledo

Llevaba muchos años inclinada y al fin fue abatida por el temporal del norte, nieve y granizo del 28 de febrero, destruyendo en su caída el pórtico del templo.

Castro día a día. Páginas 6, 7, 8 y 9

El Gobierno Cántabro recurrirá la cesión del solar del Peñón.

Se espera una pronta urbanización del conjunto de Maestro Morondo.

Iniciados los trabajos para la instalación del Juzgado.

Preocupación ante el índice de paro en el Municipio.

Los padres de los niños de la guardería se niegan a pagar las nuevas cuotas.

Trata de recuperarse y rehabilitarse el Camino de Santiago.

La Asociación de Vecinos Santa Ana continúa denunciando los ruidos nocturnos.

Artistas de la ciudad francesa de Aire Sur L'Adour en Castro.

En marcha una campaña contra el alcohol y el tabaco en niños menores de 15 años.

El Ayuntamiento tendrá que ceder nuevamente las parcelas de Cotolino, donde se inició la construcción de viviendas sociales, mientras del local del cine Agora no se sabe nada.

Homenaje del Ayuntamiento de Castro al Maestro Angel García Basoco.

La Ministra de Asuntos Sociales presidió un pleno de la Corporación.

Iniciadas gestiones con el Inserso para ampliación del Santo Hospital Civil.

Abierto el concurso de carteles para el Coso Blanco 93.

El Ayuntamiento solicita del INEM cursos de formación ocupacional.

* * *

Acordadas medidas de protección y conservación para la playa de Sonabia y la Junta Vecinal de Oriñón.

Más de 4.000 viviendas vacías en Castro Urdiales y otras mil en sus pueblos

Según los datos proporcionados por el Ayuntamiento de Castro Urdiales, al 6 de marzo del pasado año había un total de 4.905 viviendas desocupadas en todo el término municipal y de ellas, 4.010 en el propio núcleo urbano y consideramos que en el año transcurrido habrá aumentado esta cifra considerablemente, además de las abundantes construcciones que hay por doquier.

En cuanto a la población, en los datos correspondientes al pasado mes de febrero, habitamos en el término municipal 14.069 personas y de ellas 11.290 en el núcleo urbano (desde Allendelagua a Brazomar).

200 hogares castreños en el extranjero

Del último estudio recabado por el Ayuntamiento castreño en diferentes consulados del mundo, se desprende que existen aproximadamente 200 hogares de castreños en el extranjero. De ellos un 60 % residen en América y de ellos la mitad en Argentina. Otros países americanos donde habitan castreños son Uruguay, México, Chile y EE.UU. El otro 40 % se encuentran en Europa, sobre todo en Francia y Bélgica, además del Reino Unido, Alemania, Austria, Suiza y Suecia. Aunque en menor medida nos encontramos con castreños o descendientes en Australia, Taiwán y Costa de Marfil.

Buena parte de estos castreños reciben LA ILUSTRACION DE CASTRO.

En página 12, Las gentes y censos en los barrios y calles de Castro Urdiales.

Santo Hospital de Castro

La visita de Matilde Fernández, Ministra de Bienestar Social

El pasado 20 de febrero, tuvimos la satisfacción de recibir en el Santo Hospital, la visita de Matilde Fernández, Ministra de Bienestar Social. Venía a Castro por otros asuntos de su Departamento, y a nuestro Alcalde le pareció oportuno que visitase también el Hospital. En mi calidad de Presidente de la Junta Administrativa, me cupo el honor de recibirla y hacerla una pequeña historia del Centro, que funciona en Castro desde hace 80 años, gracias a que a principios de siglo unos beneméritos castreños se preocuparon de los pobres de su pueblo, y lo crearon, adelantándose en cuarenta años a la llegada a España de la Seguridad Social.

Lógicamente no podía dejar pasar tan magnífica oportunidad sin exponer a la Ministra las necesidades que ya tenemos en estos momentos y que sin duda van a ir en aumento, dado que las expectativas de prolongación de vida de los mayores también aumentan de día en día. Que hoy en el Hospital prácticamente no hay una plaza libre, por lo que difícilmente pueden atenderse las peticiones de ingreso. Que como por otra parte tenemos muy deteriorado el tejado del edificio y es necesaria una importante reparación del mismo, se podía aprovechar esa obra para levantarle, quedando debajo otra sala como las existentes, que debidamente repartida en habitaciones, con sus cuartos de baño, nos daría capacidad para otras treinta camas. Pero para realizar esta idea, que por supuesto no es mía, por lo menos data de cuando estuve anteriormente en la Junta, son necesarios CIEN MILLONES DE PESETAS que fueron los que pedí a la Sra. Ministra, y que ella prometió facilitarnos. Espero, dentro de este mismo mes, iniciar los contactos con los representantes de su Ministerio en Santander, para empezar a ir dando forma a esta importante cuestión para Castro.

También les tendré informados de otras obras menores que pensamos realizar, que indudablemente redundarán en beneficio y mayor comodidad de los allí acogidos, que hoy son los que están y que mañana podemos ser cualquiera de nosotros. Así es que vamos a aplicarnos a la tarea, para la que vamos a recabar la colaboración de Vds.

José LOPEZ VILLANUEVA
Presidente de la Junta Administrativa
del Hospital de Castro

OPINION, en la página 3.

En Cartas desde Pando, Antón San Pelayo juzga duramente las demandas del único concejal que tiene Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Castro, sobre la cesión del Hospital al Inserso. Al mismo tiempo advierte cierta pasividad del Ayuntamiento respecto a las obras para el Juzgado de Primera Instancia.

Trata sobre los conciertos en los soportales del Ayuntamiento y comenta la llegada del nuevo párroco, D. José Manuel a Castro Urdiales.

«Montañés» hace un análisis negativo de la «Crisis del Sistema» en la política económica del gobierno socialista y considera caótica la local.

SONABIA Foto PEREZ

EN CARTAS A LA ILUSTRACION

D. Juan D. Ureta pide pasos de cebra frente al Centro de Salud.

CAJA CANTABRIA ofreció una conferencia sobre Multi-Comercio.

En la página 10

En la página 11, comentarios sobre el **Fútbol castreño.**

NECROLOGICAS

DON BERNARDO URCULO IBARZABAL

Falleció en Cruces, el día 9 de febrero de 1993, a los 88 años de edad, en estado de viudo de doña Sebastiana Rozas Campos. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Ontón, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JOSE MARIA IRUSTA GOIRI

Falleció en Sámano, el día 10 de febrero de 1993, a los 48 años de edad, en estado de soltero. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la Parroquia de San Nicolás, y su cuerpo recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON EMILIO VAZQUEZ SAN JOSE

Falleció en Castro Urdiales, el día 11 de febrero de 1993, a los 92 años de edad, en estado de viudo de doña Rosario Puente Pérez. El señor Vázquez San José, persona muy agradable para con todos, fue un gran animador y participante en las «murgas» de las fiestas de Carnaval que se celebraban en nuestra ciudad hace más de sesenta años. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ADELINA PEÑA INCHAUSTI

Falleció en Mioño, el día 16 de febrero de 1993, a los 97 años de edad, en estado de viuda de D. Angel Martínez Onsari. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Román, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON MIGUEL ALTUNA RAMIREZ

Falleció en Santander, el día 16 de febrero de 1993, a los 78 años de edad, en estado de viudo de doña Gloria Pérez Hierro. El señor Altuna, fue durante muchos años, hasta su jubilación, empleado municipal de nuestro Ayuntamiento, desempeñando en bastantes ocasiones el cargo de Interventor o Depositario. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA CONSUELO ELIZALDE VILLAR

Falleció en Laredo, el día 17 de febrero de 1993, a los 68 años de edad, en estado de viuda de D. Valeriano Ortiz del Río Zabal. Su misa funeral tuvo lugar en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON FRANCISCO EXPOSITO HELGUERA

Falleció en Santander, el día 18 de febrero de 1993, a los 75 años de edad, en estado de casado con doña Gloria Martínez Astorgano. El señor Expósito Helguera, carpintero de profesión, fue siempre una persona que gozó de la estima y consideración de cuantos le trataron. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ASUNCION AYESTARAN EIZAGUIRRE

Falleció en Bilbao, el día 20 de febrero de 1993, a los 87 años de edad, en estado de viuda de D. Luis Peláez. Su misa funeral tuvo lugar en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA JUANA ALEGRIA TUEROS

Falleció en Castro Urdiales, el día 23 de febrero de 1993, a los 68 años de edad, en estado de casada con D. Gabino Zaballa Gabancho. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA RAMONA GOMEZ HORTANECHE

Falleció en esta ciudad, el día 23 de febrero de 1993, a los 87 años de edad, en estado de soltera. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María y su cuerpo recibió sepultura en Ballena.

DON SATURNINO AIZPURUA INCHAUSTI

Falleció en esta ciudad, el día 26 de febrero de 1993, a los 87 años de edad, en estado de casado con doña Juliana Prada Alonso. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON PAULINO GARIN MENA

Falleció en Cruces, el día 27 de febrero de 1993, a los 86 años de edad, en estado de soltero. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María de Lloveras de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON GREGORIO ZABALA IRASOLA

Falleció en Castro Urdiales, el día 28 de febrero de 1993, a los 87 años de edad, en estado de casado con doña Juana Garcés Iturrieta. El señor Zabala Irasola, fue el propietario del Hotel Royal de nuestra ciudad, que estaba ubicado donde hoy está instalado el Hogar del Jubilado. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON FRANCISCO SAN MIGUEL BEDIALAUNETA «Paco»

Falleció en Bilbao, el día 1 de marzo de 1993, a los 66 años de edad, en estado de casado con doña Elena López de Barreras García. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA AURELIA ALVAREZ CIMADEVILLA

Falleció en Castro Urdiales, el día 2 de marzo de 1993, a los 91 años de edad, en estado de viuda de D. Gregorio Fernández Díaz (Goyo). Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María de Lloveras de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON MANUEL ARREGUI MARTINEZ

Falleció en Mioño, el día 2 de marzo de 1993, a los 79 años de edad, en estado de casado con doña Margarita Angulo Gimeno. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Román, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA PURIFICACION ISASI CHAGARTAY

Falleció en Castro Urdiales, el día 3 de marzo de 1993, a los 76 años de edad, en estado de viuda de don José Antonio Fernández Pellejero. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA JOSEFA ZABALBEITIA GONZALEZ

Falleció en Ontón, el día 4 de marzo de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casada con don Emilio Pérez Vallejo. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. MIGUEL ANGEL IRIBERRI MADINABEITIA

Falleció en Cruces, el día 4 de marzo de 1993, a los 44 años de edad, en estado de soltero. Miguel Angel fue un joven muy trabajador, buena persona, que tenía el aprecio de todo el vecindario. En menos de tres años ha desaparecido toda su familia, su madre, doña María Cruz Madinabeitia, que tenía la peluquería de señoras en la Av. del Generalísimo, y D. Angel Iriberri. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA GUILLERMINA PARDO RAMONDE

Falleció en Castro Urdiales, el día 9 de marzo de 1993, a los 92 años de edad. Era viuda de D. Enrique Ogando Bueno, quien durante muchos años fue el Contramaestre de la Ayudantía de Marina de Castro Urdiales, y formaron una numerosa familia, muy estimada en la localidad y entre sus hijos, Juan Ogando Pardo, es el Presidente de la Cruz Roja local desde su reorganización hace veinte años. El funeral de cuerpo presente se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

LA ILUSTRACION DE CASTRO se asocia al dolor de los familiares de estos fallecidos y ruega una oración por el eterno descanso de sus almas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.

Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.

Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: **Calle de La Mar.**

Kiosko Hnas. Guitérrez: **Plazuela.**

Kiosko Vda. de Marcos Tueros: **Plazuela.**

Kiosko Bores: **Mercado.**

Kiosko Salvador Romaña: **Calle Bilbao.**

Bazar Chic: **Calle Santander.**

Bazar Canarias: **La Ronda.**

Librería Chus: **Juan de la Cosa.**

Librería Saráchaga: (quinielas): **Calle de La Mar.**

Librería Saráchaga: (quinielas): **Juan de Mena.**

Librería Zubiaurre: **Plazuela.**

Golosinas y revistas Catamarán: **Calle Victorina Gaínza.**

Frutos secos Capricho: **Paseo de Ocharan.**

REZA NUEVE AVEMARIAS DURANTE NUEVE DIAS. PIDE TRES DESEOS, UNO DE NEGOCIOS Y DOS IMPOSIBLES. AL NOVENO DIA PUBLICA ESTE AVISO Y SE CUMPLIRAN, AUNQUE NO LO CREAS.

Cartas desde Pando

(Viene de la página 3)

Ayuntamiento, diciéndome el ordenanza que el Alcalde *«caerá por aquí sobre las doce y media»*. A esta hora en punto ya estaba yo nuevamente en el recibidor a la espera de ser recibido por nuestra primera autoridad local, de quien, también esperaban ser recibidos antes que yo, dos vecinos de Oriñón. Cecilio pasó a la Alcaldía, salió de la Alcaldía, subió a las Oficinas Municipales, y bajó de las Oficinas Municipales, para decirme que el Alcalde *«está reunido» y que me recibiría el miércoles día 3, a las doce y media del mediodía»*. Naturalmente este día tampoco me recibió, porque yo no comparecí.

El alcalde, que lo único que hace es relaciones públicas, radio, mucha Antena-3 local, prensa, etc., tiene ocupado su tiempo en promocionarse bla..., bla..., bla.., con 48 horas de anticipación.

Sr. Alcalde, está Vd. en su perfecto derecho de recibir o no, pero ya que no recibe, por lo menos trabaje algo, porque hasta ahora no se ve nada más que promesas y proyectos.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Vengo observando que la Banda Municipal celebra sus conciertos domingueros en los soportales del Ayuntamiento, donde antiguamente solamente se celebraban cuando llovía. Parece que es augurio de que el Sr. Alcalde va a celebrar las audiencias a los vecinos en el quiosco de La Barrera. Por lo menos allí podrá tocar la flauta con comodidad y al aire libre.

EL NUEVO PARROCO

Desde el pasado mes de noviembre tenemos un nuevo párroco, D. José Manuel. Ha venido con muchas ganas de trabajar en beneficio de los feligreses, por lo que es de esperar que encuentre la colaboración que necesita en todos los católicos y el respeto de todos los castreños. Nuestra ayuda en lo que esté a nuestro alcance no le ha de faltar.

Pando, a catorce de febrero de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

NOTA: (Recibido en nuestra Redacción una vez cerrada la edición del mes de febrero).

CARTAS DESDE PANDO

Cultura de la caridad

Siempre he prestado atención a las propuestas o mociones que el Grupo Municipal I.U. (denominando GRUPO a un sólo concejal que no a dos o más concejales), por considerarlas en su totalidad desafortunadas, inoportunas y fuera de lugar la mayor parte de las veces, promovidas, sin duda, para mantener viva la llama de la discordia y audible la existencia del grupo minoritario de castreños inspirados en doctrinas caducas y periclitadas, ya en desuso por su evidente fracaso en el desarrollo político de los pueblos civilizados y modernos.

Otras veces me ha parecido que el portavoz del Grupo Municipal de I.U. que, repito es una sola persona, ha confundido su papel de administrador o regidor local, elegido para concejal por un tiempo de cuatro años, con el de senador o diputado, integrante del Senado o Congreso –poder legislativo– por sus propuestas o mociones en el consistorio, evidentemente fuera de lugar y ayunas de eficacia. Y en esta contumaz actuación sigue el concejal y portavoz del Grupo (1) Municipal de I.U.

Conocí personalmente a este muchacho, creo recordar que fue el día de San Andrés, él en una sobremesa en «El Marinero» de Los Chelines, a donde acudí yo expresamente llamado para saludar al principal convidado al festín. En alguna ocasión he traído a este epistolario alguna referencia a sus escritos, y hoy lo hago nuevamente para divulgar en el ámbito local en que nos desenvolvemos, su nuevo grande y grave desacierto, presentando una moción sobre «la integración del Hospital castreño a la red del Inserso», y el irreparable perjuicio para Castro y los castreños que ello conllevaría: la pérdida de un importante bien patrimonial de Castro, admiración de propios y extraños, magníficamente dirigido, a cambio de un peor funcionamiento y asistencia a los residentes del Hospital de Urdiales. ¡En buenas manos han puesto los seguidores de I.U. local la defensa de los intereses municipales en el Consistorio! Sr. Antuñano Helguera, esta moción le desacredita y desde luego le descalifica para seguir ostentando el cargo de Concejal. Reflexione sobre la barbaridad propuesta, y después de hecho, pida su baja irrevocable de la Corporación, no es merecedor de continuar de concejal. Vd. fue elegido para administrar correctamente el patrimonio de los castreños, y con tal propuesta Vd. pretende destruirlo. Debe marcharse.

Le consideraba persona de normal sentido común y rectas intenciones, no explicándome en esta ocasión, la aberración cometida que le ha dejado a Vd. a la intemperie y al grupo socialista al descubierto.

Veamos: Ya el día 17 de noviembre último en la Comisión informativa de Sanidad y Biesóstar Social su «Grupo» (Vd. sólo) propuso que el gobierno local realizase gestones ante el Ministerio de doña Matilde, con el fin de que el Hospital de Castro, pase a depender del Inserso, lo *cual garantizará una atención más digna* –son sus palabras– a las personas que están ingresadas en dicho Centro. Al no haber sido incluida tal moción en el Pleno que tuvo lugar el día 18 de diciembre pasado Vd. ha vuelto a insistir en que se incluyese en el pleno del día 5 del corriente.

Esta insistencia suya hace pensar que alguna intención inconfesable abriga para ceder el Hospital al Inserso. Al final de este parágrafo le haré una pregunta muy concreta. Ahora solamente me voy a centrar y tratar de desmontar sus argumentos de cara a la galería y producto de su imaginación y especialísimo interés y de su provervial anticuada demagogia.

La CULTURA DE LA CARIDAD. El Hospital, como Vd. debería saber, se construyó en las primeras décadas del siglo que se acaba. Y fue la «CULTURA DE LA CARIDAD», (que como frase resulta sonora, pero que ignoro la aplicación de cultura a la palabra «CARIDAD», virtud Teologal, juntamente con la Fe y la Esperanza) si interpreto bien el sentido que Vd. le da, la que propició los terrenos y la construcción del Hospital y su posterior mantenimiento en exclusiva hasta hace una decena de años, juntamente con la recta administración de castreños que en cada momento han formado su Junta Administrativa, superando dificultades y escaseces, con honradez, habilidad y trabajo dedicado desinteresadamente al mayor bienestar posible, en cada circunstancia, de los residentes. Hoy, Vd. lo puede comprobar, el Hospital es una residencia modelo dentro de los de sus características, siendo los residentes tratados con la máxima dignidad que derrocha la congregación de las Siervas de Jesús desde su fundación. Atenciones individualizadas, que solamente se pueden dar y se dan por vocación, que por precio jamás, personalizadas en cada caso particular, que el Inserso, deshumanizado y frío no daría nunca, ya que los residentes figurarían como un número.

En su destemplada defensa de la moción, aludió, según mis noticias, *«que al Hospital van personas que han perdido el cariño de la familia»*. Evidentemente, pero las monjas intentan reemplazar esa carencia con unas atenciones adecuadas y dignas. O acaso ¿Vd. cree que las huestes de doña Matilde les van a dar el cariño que necesitan? No le tengo por tan ingenuo.

Ahora que se están descolgando las socializaciones de los servicios afectivos para privatizarlos, nos sale Vd., Sr. Antuñano Helguera con que al revés. Evidentemente, se le ha parado a Vd. el reloj.

De todos modos su mocion ha tenido de positivo que ha desenmascarado las intenciones del equipo socialista de nuestra Corporación. A excepción de uno de sus componentes en que ha primado más el ser castreño con sentido común, que socialista sin él, porque no acierto a comprender cómo se puede mantener una postura de inhibición o abstencionista, ante una propuesta de despojo de un patrimonio tan importante de los castreños, creado por la «CULTURA DE LA CARIDAD» de castreños de ultramar y mantenido por la misma «CULTURA DE LA CARIDAD» de todos los hijos de Castro amantes de su pueblo. Tal inhibición, D. Rufino y compañía les cataloga de impresentables y desde luego, incompetentes, para seguir gobernando –si lo que están haciendo se puede llamar gobernar–, nuestro pueblo. Si tuvieran un poco, sólo un poco de esa «dignidad» que pide el Grupo Municipal de I.U. (1), ya se habrían marchado a su casa.

Termino con la pregunta que más arriba anuncié. Sr. Antuñano Helguera, D. Joaquín. ¿Es cierto que su esposa o un familiar muy allegado de Vd. –me dicen que su esposa– es funcionaria del INSERSO,

En el supuesto de que así fuere. ¿Tiene algo que ver con su moción?

EL ALCALDE ESTA REUNIDO

El pasado día 31 de enero, aprovechando la presencia en Santander del Consejero del Poder Judicial, D. José Luis Granizo García Cuenca, tuve la oportunidad de cambiar unas breves impresiones con él y con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, D. Claudio Movilla Alvarez, con relación a la instalación del Juzgado de Primera Instancia en Castro.

En el transcurso de la conversación pude apreciar el estado de ánimo de ambos respecto a nuestro Ayuntamiento, por la pasividad advertida en la habilitación de los locales para su puesta en funcionamiento. Ambos se mostraron muy contrariados por el comportamiento del Alcalde, principal responsable de la demora que está sufriendo la instalación del Juzgado. Algunas cosas más me dijeron que yo considerándolas de interés, pretendía hacérselas saber a D. Rufino Díaz Helguera, nuestro Alcalde.

Con este propósito fui el lunes día uno de febrero, a las nueve y media de la mañana al

(Pasa a la página 2)

La crisis del sistema

El vigor y la enorme fuerza del debate en la España actual, sobre todo en lo concerniente a la economía y el empleo, dejan entrever, e incluso pueden fácilmente hacer creer a la opinión pública, que no existe, que no hay otra posibilidad en lo referente a política económica.

Lo que este debate parlamentario de hace días, entre el Presidente del Gobierno y las principales fuerzas políticas de la oposición, significa, puede traducirse en esencia, en un verdadero y auténtico déficit de reflexión.

Al escuchar a los unos y a los otros, en efecto, la economía española se encuentra en un estado de retroceso o como mal menor, estancamiento, donde la sola aptitud posible, consistiría en ser más virtuosos que los demás socios circundantes, a la espera de una salvación, de una reacción, venida desde afuera, y aquí en casa parches porosos frente a enormes pulmonías.

Felipe González ha convertido a una gran mayoría de sus socialistas ortodoxos al pragmatismo, pero hoy, ya no vale, no sirve, es tarde.

A partir de que España comprende y asume sus compromisos europeos, debe defenderse de los riesgos y juegos monetarios de la pura especulación y así, la España, a juicio de los socialistas, es moneda maltratada, cuando resulta que una revaluación «salva honores», opondría frontalmente a nuestro país frente a los criterios de Maastricht.

El problema, el enorme problema es que la política económica, no se reduce únicamente a la gestión de la peseta. Aquí, únicamente, se trabaja en pro y para neutralizar nuestra humilde peseta, buscando su estabilidad de forma artificial.

El factotum Solchaga, se ha equivocado e imbuido de un orgullo enfermizo, se sigue equivocando. La verdadera defensa de la economía española pasa por una reforma de las estructuras en general o bien por un agravamiento del déficit.

La primera, implica mucho esfuerzo y pocas promesas, la segunda, sólo es electoralista. El gobierno socialista está por la segunda opción, simplemente, porque electoralmente interesa. Su único deseo es seguir acaparando poder a cualquier costo.

El cambio de la pana por la franela, del despechugado por la corbata de seda, del no ser nadie al ordeno y mando, va a costar demasiado a este país nuestro. La autosuficiencia y el despotismo desilustrado, en donde nunca se admite el equívoco, es la perdición y en gran parte, la culpa hoy en día de cómo se encuentra España, no solamente en materia económica, sino en muchos otros aspectos de su funcionamiento.

Aquí, en Castro Urdiales, que es lo que de cerca nos toca, no se arrastra un déficit, sino una situación caótica en cuanto a economía se refiere, debida esencialmente a gestiones anteriores, basadas únicamente, en el fomento del hormigón masivo.

Si este subsector atraviesa una crisis como la actual la economía castreña se desmorona.

Ni servicios (que no existen), no olvidar que aquí no hay ni: cines, ni Juzgado, ni Casa de Cultura, ni pistas polideportivas, ni casi nada, salvo belleza natural que Dios ha concedido.

Aquí no tenemos industria y si la hay con enormes problemas, ni sector agrícola, ni ganadero, ni pesquero de cierta solidez, por tanto ¿de qué forma se va a poder dar a este pueblo el oxígeno necesario ante tamaña asfixia actual y presumiblemente futura?

Sólo la hostelería y, coyunturalmente, (apertura de autopista a Bilbao), parece que sobrevive, aunque en absoluto sirve para pensar en un saneamiento económico para el pueblo, cuyo principal problema estriba en la carencia de una economía estable y programada a largo plazo, que es la que haría desaparecer la realidad de un paro local, que supera cualquier media.

Si Castro como parece, dejara a medio plazo de ser lugar de veraneo para pasar a ser otra cosa, aún por definir, habría que ir pensando en cambiar la mentalidad de dirigentes y ciudadanos. Los responsables de tal labor tienen mucho que hacer en este sentido.

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

En la Caja los comerciantes de Cantabria cuentan mucho, tienen un trato selecto. Para ellos hemos creado

Multi COMERCIO CANTABRIA

Multi Comercio Cantabria, un "género" muy especial por su alta rentabilidad y sus numerosas ventajas.

UN "GENERO" MUY ESPECIAL

ALTA REMUNERACION
La ventaja de una cuenta de alta remuneración, con grandes condiciones financieras para su comercio.

SEGUROS GRATUITOS
La ventaja de obtener de inmediato y de forma gratuita un seguro de amplia cobertura.

APOYO PARA NUEVOS COMERCIOS
La ventaja de contar con la ayuda y el crédito necesario para montar un nuevo comercio.

CREDITO PARA STOCK
La ventaja de poder adquirir el género que necesite en el momento más adecuado.

AYUDA PARA MODERNIZAR INSTALACIONES
La ventaja de tener la fianaciación para mejorar sus instalaciones y dotarlas con el más moderno equipamiento.

SOLO PARA COMERCIANTES

CAJA CANTABRIA

TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

ONTON

Según Gil, el conflicto de Ontón no es el agua

Teresa Díez Martín
(Periodista)

BALTEZANA, al fondo Derivados del Fluor.

Foto PEREZ

Durante los últimos años, la Junta Vecinal más oriental del Municipio, Ontón, se ha venido caracterizando por una fuerte polémica; controversia que ha enfrentado a una parte de los vecinos, agrupados en torno a la «Asociación de Vecinos Santa Isabel», y a otra serie de lugareños incondicionales al alcalde pedáneo, Javier Gil.

Al margen de esta polémica, Javier Gil es el responsable de Ontón desde 1982 y nos relata la situación en la que se encuentra el pueblo y la vida que en el mismo se desarrolla.

En los barrios que conforman la zona ontonesa como Talledo, El Haya, Quintana, Las Mieres y todo el área de Baltezana viven aproximadamente unos 350 vecinos. Personas que trabajan principalemnte en la industria, salvo en El Haya y Talledo donde la ganadería continúa teniendo un importante papel. En el resto del pueblo el sector primario no es sino un complemento de otro tipo de ocupaciones.

Desde hace varios años los ontoneses disfrutan de una vida más tranquila debido a la construcción del viaducto que suprime el paso obligado por el centro del pueblo. El efecto de la autovía tiene una doble vertiente para el alcalde pedáneo. De un lado opina que la tranquilidad es beneficiosa y por otra parte considera que el trazado acometido a través de Ontón no es bueno, *«ha perjudicado el diseño, yo como presidente de la Junta no estaba conforme con él. Yo propuse al MOPT una alternativa que hubiera sido incluso más recto y menos costoso, sin embargo con este trazado a Ontón le han hundido en el sentido de que se ha limitado una zona que tenía muy bonita para edificar. El MOPT no tuvo consideración en ningún momento, no tuvo en cuenta la alternativa en la que no habría hecho falta el viaducto y el pueblo se hubiera beneficiado en mucho»*.

En cuanto a las infraestructuras básicas, en Ontón hay mucho que decir sobre el saneamiento y el suministro de agua. Según Gil ha sido la Junta quien ha realizado toda la red de saneamiento, si bien falta llegar a un colector general para evitar que las aguas fecales salgan directamente al río o bajen por los regatos. *«Sí, tenemos saneamiento porque lo ha hecho la Junta, hubo unos problemas antes de las elecciones y algunos en lugar de meterse políticamente dijeron que no había estructuras y saneamiento. Fueron a cargarse a Hormaechea y como no sabían cómo, empezaron por el más pequeño, por mí y no miraron en ningún momento la repercusión que tendría en el pueblo en los años venideros. La Junta tenía un dinero, entonces con lo que teníamos hicimos una red de saneamiento y lo que hace falta es llegar al colector que hizo la Diputación Regional en el 83 u 84 que es cuando comencé a mover este tema»*.

El presidente de la Junta Vecinal asegura asimismo que Dipunatación facilitó la construcción de la depuradora si el Ayuntamiento se comprometía a llevar a cabo la red general pero *«el Ayuntamiento no cumplió en esos años»*.

Respecto al suministro de agua, Gil dice que se ha desarrollado una bajada de 4 Kms. para el barrio de Quintana con el dinero de la Junta; de igual forma indica que *«con las obras de la autovía nos dejaron sin agua en algunos barrios, por ello reclamamos al MOPT y a Diputación y a partir de ahí surgió el conflicto»*.

La polémica que suscitó el proyecto de la Administración Regional y su inviabilidad por la oposición de los vecinos, que impidieron su ejecución, repercute ahora en la vida de los ontoneses, según el presidente de la Junta. A su juicio *«por la cabezonada de cuatro, por el mal entendimiento o no saberme expresar yo o los técnicos, van a padecer los vecinos»*.

En la actualidad en Ontón el agua se capta de siete sitios diferentes cuando lo normal sería tener un depósito general que suministrase a todos los vecinos. En este tema el alcalde pedáneo hace también referencia al mantenimiento de los lugares de captación, *«el mantenimiento de los siete depósitos lo hace la Junta, bueno, ciertos vocales porque los de la oposición no se han mojado en nada, no proponen alternativas»*.

Otro de las aspectos a destacar en este pueblo es la falta de iluminación en el barrio de San Martín, en la zona de Las Mieres y en algunos puntos de Baltezana y Ontón.

En otro orden de cosas, preguntado Javier Gil por las relaciones que mantiene actualmente con la Asociación de Vecinos Santa Isabel que tiene dos representantes en la Junta (cuya candidatura, recordemos, se presentó a las elecciones apoyada en bloque por el PSOE, PP e IU) se muestra parco en palabras y dice *«tenemos nuestras reuniones y nuestras discrepancias»*. Reuniones que por cierto no suelen ser muy frecuentes como sabe el pueblo ontonés.

Con relación a los recursos de los que dispone la Junta Vecinal, su presidente manifiesta que no existe ninguna fuente de ingresos. No obstante relata la historia de una parte del patrimonio que no parece estar muy clara para buena parte de los vecinos, *«hay un monte que era una cesión hecha de la Junta, hace 30 años, a una asociación bilbaína y yo me metí duramente con ellos e hice la expropiación. Por ello ahora esos terrenos están a libre disposición del pueblo y eso es lo que la oposición llama el eucaliptal del pueblo, cosa que es mentira porque era una concesión que yo expropié y ahora es del pueblo»*.

Para el regidor ontonés, desde hace más de una década, los problemas aparecen en la zona *«cuando tiré abajo el consorcio y una serie de parcelas que venían disfrutando personas que no viven en el pueblo»*. Según Gil, los conflictos de esta pedanía no están originados por el proyecto de suministro de agua y saneamiento, sino por *«la adquisición de más patrimonio por parte de la Junta Vecinal»*. En este punto, dice no importarle la controversia, *«mientras sea malo para cuatro que revuelven y bueno para cien, me vale»*.

Dentro del capítulo de la financiación, el presidente de la Junta afirma que llevan más de un año sin recibir la subvención del Ayuntamiento *«si este año no nos dan para fiestas, pues no habrá fiestas»*.

De igual forma, Gil cree que el Consejo de Participación de Juntas Vecinales no funciona, *«se tratan temas, se dice que se van a hacer cosas pero luego resulta que los obreros del Ayuntamiento trabajan sólo para dos o tres Juntas. Al menos en Ontón no ha aparecido ningún trabajador municipal»*. Esta aportación del Ayuntamiento, que según el alcalde pedáneo no se da, es necesaria para limpiar los caminos vecinales o dragar el río. *«Son peticiones hechas por escrito porque los caminos están llenos de jaros; antes el Ayuntamiento nos mandaba gente, pero ahora, hace dos años que no se limpian»*.

Llegados a este punto, el presidente de la Junta Vecinal de Ontón reclama, con duras palabras, los derechos de las personas que viven en las aldeas, *«si a los de los pueblos nos consideran tercermundistas, entonces yo considero a los de la capital unos dictadores. Todos contribuimos y todos tenemos derecho a vivir; yo pago lo mismo que un castreño y sin embargo a mí no me dan los mismos servicios»*. Javier Gil va incluso más allá en sus planteamientos y reclama *«autonomía»* convencido de la desigualdad que se vive en los pueblos, *«que nos den administración propia a la Junta y todos los impuestos que se recauden en Ontón que se los den al pueblo, entonces nosotros no pediríamos nada»*, concluye.

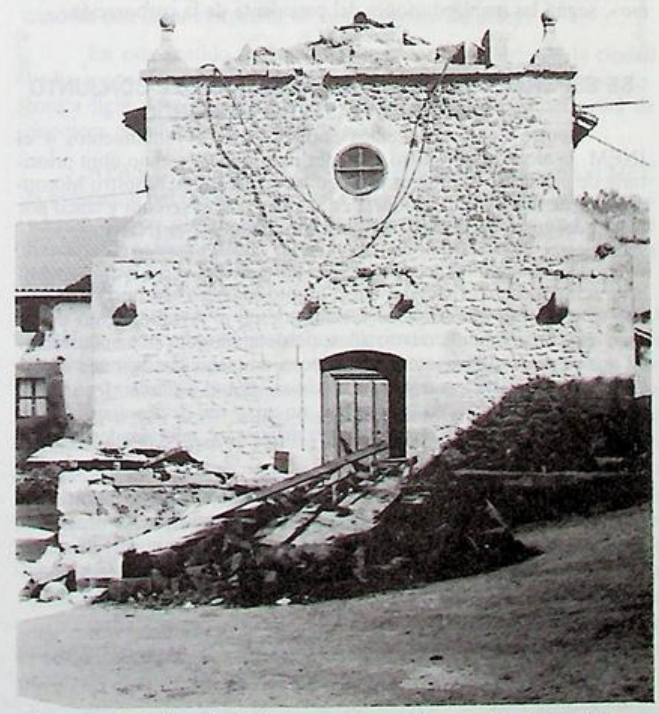

La pequeña iglesia de Talledo tenía la espadaña inclinada desde hace muchos años. Algunos dicen que desde el huracán de viento sureste de febrero de 1941. Amenazaba caerse... y seguía, hasta que en la noche del 27 al 28 de febrero de 1993, donde sufrimos fortísimos vientos del Norte y una fuerte nevada, un estruendo asustó a los vecinos cercanos al pequeño templo, el campanario se había venido abajo. Menos mal que al ser de noche, ninguna persona había por allí. Ahora falta saber cómo y cuándo se reconstruirá.

Foto PEREZ

Bar - Restaurante
Saltacaballos
...la terraza del Cantábrico

ONDA CERO RADIO
100.8

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz (Periodista)

EL GOBIERNO CANTABRO ANUNCIA LA PRESENTACION DE UN RECURSO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO POR LA CESION DE LA FINCA «EL PEÑON», PARA LA CREACION DE UN HOGAR PARA LA TERCERA EDAD.

El pasado día cinco de febrero, el pleno de la corporación con la unanimidad de todos los grupos políticos, PSOE, IU, PP y UPCA, aprobó ceder a la Tesorería de la Seguridad Social el solar denominado «Peñón de Santa Ana», con el objeto de construir en el lugar un hogar de día para la tercera edad.

Asimismo, la Asociación de Jubilados Santa Ana que tiene más de ochocientos afiliados, apoyó la idea y el lugar tras haber sido consultados por el equipo de gobierno.

Tras haber visitado el solar la directora territorial del INSERSO y varios técnicos se vio como idóneo, por lo que dada su ubicación privilegiada en pleno casco histórico de la ciudad se planteó la construcción del hogar con materiales muy especiales y acordes con el entorno.

La idea que se pretende desarrollar en un proyecto es levantar una planta baja, un primer piso y una terraza, con el propósito de no cerrar la visibilidad de la iglesia de Santa María y del Faro.

Posteriormente a la aprobación municipal, concretamente el día 26 de febrero, el Gobierno cántabro dio a conocer su intención de presentar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento aludiendo a que en la pasada legislatura la corporación castreña aprobó la construcción en dicho solar de una nueva fábrica de hielo para la Cofradía de Pescadores.

El jefe del Ejecutivo autonómico, Juan Hormaechea, manifestó que la CE había concedido una subvención de 70 millones de pesetas para ese proyecto que suponía una inversión total de 300 millones de pesetas y destacó que ahora podrían perderse.

Por su parte, ante la postura adoptada por el Gobierno cántabro, el alcalde castreño manifestó que en principio no dirá nada, *«no vamos a decir nada ante un recurso que aún no se ha presentado. Esperaremos y si es que llega a presentarse en su momento, diremos todo lo que haya que decir al respecto»*.

Lo que sí quiso hacer en principio Rufino Díaz Helguera fue una valoración política manifestando que *«creo que soy bastante respetuoso y a veces excesivamente prudente pero nos encontramos ante algo ya muy repetido, hay gente que no ha asumido aún el haber perdido las elecciones y se había dejado gobernar desde Puertochico y cuando se pierde el control también se pierden los nervios. Mientras yo sea alcalde de Castro se va a hacer lo que quieran los castreños, todos los castreños, que se olvide Hormaechea de gobernar este Ayuntamiento»*, primeras declaraciones realizadas al respecto por el alcalde castreño.

Díaz Helguera también indicó que el Gobierno Regional lejos de apoyar al Ayuntamiento lo que pretende es impedir cualquier iniciativa, incluso quitar todo lo que sea posible, *«no nos dan nada y encima pretenden venir a quitar cosas y eso pertenece al pasado, cuando había alcaldes sometidos al gobierno de otra parte y dejaban que se llevaran cosas, perdimos teatros, perdimos el Juzgado, perdimos todo. Si antes, con otro alcalde tenían patente de corso que se olviden de eso»*, según las manifestaciones del presidente de la corporación.

SE ESPERA LA PRONTA URBANIZACION DEL CONJUNTO DE VIVIENDAS MAESTRO MORONDO.

Dentro de los convenios anuales entre Ayuntamientos y el INEM, la alcaldía de Castro Urdiales ha propuesto como obra prioritaria de ejecución la urbanización de las viviendas de Maestro Morondo, que de aceptarse se pondría en marcha con el setenta y cinco por ciento del coste de la mano de obra sufragado por el INEM.

Dada la demanda existente por parte de los vecinos que ocupan las sesenta y cuatro viviendas del conjunto Maestro Morondo y puesto que es una obra que se viene ideando desde el Ayuntamiento desde hace aproximadamente cuatro años, desde la alcaldía se ha considerado que es momento de atender una zona en malas condiciones *«es un lugar que no estando carente de servicios, sí está bastante degradada, ha habido problemas de saneamiento, no existe red de alcantarillado en condiciones, la iluminación también es deficiente»*, necesidades apuntadas por Rufino Díaz Helguera.

A partir de estos momentos los servicios técnicos municipales redactarán un proyecto con su correspondiente presupuesto esperando la aportación del INEM, un proyecto de urbanización que pretende crear una zona de esparcimiento y mejorar sustancialmente las condiciones sociales del municipio.

Esta obra, que viene mencionándose desde hace varios años desde el Ayuntamiento, no se llegó a ejecutar al declararse desde el ente municipal las controversias existentes con los vecinos en cuanto al proyecto y propiedad.

En este sentido, Rufino Díaz Helguera, ha manifestado haber tenido algunas reuniones con los vecinos sin que se apreciaran problemas algunos, *«lo que está claro es que nunca una obra va a mermar el derecho de propiedad que puedan tener los vecinos, lo que sí está claro y creo que ellos lo han entendido así, es que si el Ayuntamiento lleva a cabo una obra con dinero de todos deberá ser un espacio público, no se puede permitir que el dinero de todos se utilice para una urbanización u obra privada»*.

INICIADOS LOS TRABAJOS EN EL EDIFICIO DE LA BARRERA PARA LA INSTALACION DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION.

Los alumnos de los talleres de albañilería y carpintería de la ETC, en colaboración con el personal municipal han iniciado recientemente los trabajos para la ampliación y aprovechamiento del ático cedido al Ministerio de Justicia para la ubicación de las dependencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

El proyecto, realizado por el arquitecto municipal, José Antonio Quijada, tiene un presupuesto total de seis millones de pesetas, que será costeado por el Ayuntamiento castreño acorde al compromiso adquirido con el Ministerio de Justicia.

El ático cedido por el ayuntamiento, y situado en La Barrera, está emplazado sobre el actual Juzgado que ocupa la segunda planta del inmueble y tiene una superficie total de 167 metros cuadrados.

El proyecto de ampliación ha sido realizado de acuerdo a las especificaciones fijadas en su día por la Gerencia Territorial de Cantabria, todo ello en cuanto a las necesidades de despachos y reparto de habitáculos.

La superficie del ático se distribuye en 16 metros cuadrados para el despacho fiscal, 5 metros cuadrados para el aseo común, 16 metros cuadrados para el despacho del secretario, 35 metros cuadrados para la secretaría penal, 10 metros cuadrados para archivo y 12 metros cuadrados para aseos de los funcionarios, uniéndose a todo ello los 38 metros cuadrados necesarios para las circulaciones y el vestíbulo de entrada.

Teniendo en cuenta las circunstancias técnicas del espacio se ha previsto el reforzamiento del suelo y de todas las estructuras de la cubierta del edificio, ya que son en su mayoría de madera.

En cuanto al aislamiento térmico necesario se ha previsto la introducción de un aislante denominado de «lana de roca» de cinco centímetros que irá recubierto por un falso techo de escayola para lograr el grado adecuado en su interior.

Ya en el mes de noviembre, miembros del equipo de gobierno manifestaron que el proyecto no quedaría cerrado, ya que pudieran surgir nuevas circunstancias que permitieran la ampliación del Juzgado, *«se habla del traslado de las dependencias de administración del Centro de Salud al edificio del Instituto Social de la Marina y lo que hoy en día es el servicio de Urgencias pasaría a ocupar su lugar, a su vez la Cruz Roja ocuparía el lugar de este servicio de Urgencias. De esta manera Cruz Roja podría ceder el piso que ocupa en el edificio del Juzgado para su ampliación»*, posibilidades previstas por el equipo de gobierno para la ampliación de las dependencias judiciales.

PREOCUPACION ANTE EL INDICE DE PARO Y LA SITUACION POR LA QUE ATRAVIESAN LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO.

De un estudio realizado recientemente por el Consejo Político de IU se desprende que el 27,11 por ciento de la población activa del municipio se encuentra desempleada.

De las 4.750 personas activas, según el último Padrón, 1.288 están inscritas en la oficina del INEM, de las cuales el 72,04 por ciento son mayores de veinticinco años y en su mayoría mujeres.

Por sectores el mayor número de parados se registra en los Servicios, con un 36,41 por ciento, seguido por aquellas personas sin empleo anterior que suponen el 24,53 por ciento de los desempleados.

El tercer lugar lo ocupa la Industria, con un 22,67 por ciento, seguido de la construcción que refleja un 15,99 por ciento de parados, ocupando el último lugar la agricultura cuyo porcentaje asciende al 0,38 por ciento.

Ante estos datos, calificados de escandalosos por el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, este grupo político opina que es necesario iniciar un amplio debate entre el gobierno local, las organizaciones políticas, sindicales, empresariales y otras instituciones que operan en la ciudad con el objetivo de concretar iniciativas y movilizaciones para presionar a las administraciones autonómica y central.

IU manifesta que es preciso presionar a la Diputación Regional para que lleve a cabo la urbanización del polígono industrial de Vallegón.

De igual manera, hace mención a la necesaria constitución del Consejo Económico-Social en el que participen el conjunto de fuerzas e instituciones ligadas a la actividad económica y social del municipio, así como la creación de una Oficina Comarcal de asesoramiento para la activación de la economía social y el apoyo para la gestión y captación de recursos económicos correspondiente a los fondos autonómicos, nacionales y europoeos.

El estudio realizado por IU refleja, entre otras cosas, la situación de empresas ubicadas en el municipio tales como Oleotécnica, Gursa y Setra *«las dos primeras corren riesgos de desaparecer y la tercera está atravesando una situación delicada. Las expectativas para el año que hemos iniciado no tiene visos de que mejore»*.

En este mismo sentido la Comisión Ejecutiva de U.G.T. de la comarca Oriental ha hecho público un comunicado en el que también exigen al presidente regional, Juan Hormaechea, la puesta en marcha de los polígonos industriales de Vallegón, en el municipio castreño; de Santoña y Laredo, todo ello ante la grave situación en la que consideran se encuentran las empresas de la comarca.

LOS PADRES DE LOS NIÑOS QUE ACUDEN A LA GUARDERIA SE NIEGAN A PAGAR NUEVAS CUOTAS

La A.P.A. de la Guardería Ntra. Sra. de la Asunción ha solicitado al alcalde solidaridad con las noventa familias afectadas por los nuevos precios establecidos por la Dirección Regional de Bienestar Social.

La A.P.A. opina que el decreto publicado pretende que las familias sufraguen el costo total generado por la guardería, planteamiento que consideran contradice los fundamentos básicos de su creación, *«la atención social para los que esta prestación fuera necesaria y el facilitar el acceso de las mujeres al trabajo, son derechos de los que se han beneficiado cientos de personas de nuestra localidad»*, como indican los padres y madres de la guardería castreña.

En la actualidad las familias con miembros en la guardería abonan cuotas con la cuantía del curso anterior, no estando dispuestos a aceptar la nueva situación que se pretende instaurar obligatoriamente, negándose a recibir las notificaciones de las nuevas cuotas *«no nos negamos en ningún caso a pagar por los servicios que la guardería presta a nuestros hijos y a nosotros mismos, pero estamos disconformes con el baremo por el cual se cuantifica la cuota»*.

Los padres y madres consideran que conocidas por la Diputación Regional las grandes deficiencias que se mantienen en la guardería, lejos de solucionarlas se eliminan otros aspectos como son el acceso de la mujer a un puesto de trabajo.

Por su parte, el alcalde de la ciudad ha manifestado que propondrá al pleno de la corporación su posicionamiento al respecto, adelantando que su grupo se pondrá de lado de la A.P.A. *«El Ayuntamiento no hará de transmisor entre la Diputación y los padres y madres para comunicar y notificar unas cuotas que consideramos excesivas. Como se ve claramente dónde está la razón le diremos a la Diputación que estamos de acuerdo con los padres»*, posicionamiento de Rufino Díaz Helguera.

El alcalde de la ciudad también es de la opinión de que las condiciones de la guardería no están acordes con los precios pretendidos *«hay que reconocer que es un cuchitril, reconociendo la labor que hace la gente que allí trabaja. El MEC y el Ayuntamiento hacen grandes ingresos en cuanto a mantenimiento del edificio y personal de preescolar y luego quien cobra las cuotas es la Diputación y los padres no entienden que tengan que pagar unos servicios que ya son abonados por otras entidades, y es lógico»*.

CASTRO DIA A DIA

INICIADOS LOS TRABAJOS PARA LA RECUPERACION Y REHABILITACION DEL CAMINO COSTERO DE SANTIAGO

Recientemente tuvo lugar en nuestra ciudad la primera reunión con los asesores de la Consejería de Cultura, Manuel Blanco y José Luis Casado Soto, con el objeto de iniciar los estudios de definición del antiguo camino de Santiago a su paso por el Municipio.

A esta misma reunión acudieron miembros de la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Castro Urdiales, profesores de Historia de los Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, profesores integrados en el CEP y representantes del Archivo y Biblioteca Municipal.

En estos momentos diversas comisiones creadas a partir de esa reunión están tomando contacto con otros ayuntamientos para coordinar trabajos sobre la documentación que pueda ir apareciendo, especialmente en relación a las cuatro villas de la costa, en las que históricamente estaba integrada la ciudad de Castro Urdiales.

La labor de estas comisiones se realizará sobre documentación cartográfica y referencias aparecidas en archivos, tanto provinciales como fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

Entre los informes aparecidos por el momento sobre el camino de Santiago a su paso por el municipio, todo ello en base a referencias y alusiones existentes a lo largo del tiempo, aparecen reseñados cuatro hospitales que hacían de posadas, uno de ellos, Santa María de Terneros, ubicado en Sámano; dos en el casco urbano de la ciudad, San Nicolás y Santa María, y uno en la Junta Vecinal de Islares, el Hospital de la Vera Cruz.

Próximamente se tiene previsto una nueva reunión con los representantes de la Consejería de Cultura para ir coordinando los trabajos efectuados hasta el momento.

Casa «El Manco»

C/ Ardigales, 38
Teléf. 86 00 16
CASTRO URDIALES

LA ASOCIACION DE VECINOS SANTA ANA CONTINUA DENUNCIANDO LA PERMISIVIDAD ANTE LOS RUIDOS NOCTURNOS Y CIERRE DE LOS LOCALES HOSTELEROS

La Asociación de Vecinos Santa Ana niega que el Ayuntamiento castreño y la Delegación del Gobierno estén tomando medidas efectivas para dar por terminado el problema de ruidos nocturnos en el casco urbano y el correspondiente cierre de locales a las horas legalmente establecidas.

Los últimos controles que se han podido ver desde el pasado mes de enero en los que la Guardia Civil y la Policía Local vigilaban el horario de cierre y los decibelios de volumen en los distintos locales son calificados por la Asociación como *«teatro, todo ha sido un paripé, de qué sirve que la Guardia Civil acuda a un local a las tres de la mañana y dé aviso de cerrar si ese local tenía que haber cerrado a la una de la madrugada. Estas actuaciones sólo han sido una máscara para dar a entender a la opinión pública la existencia de un control que realmente no existe. Lo único que podemos decir es que hemos visto interés por la Policía Municipal que en todo momento ha acudido a nuestras llamadas y ha hecho las mediciones oportunas»*, tal y como han indicado los asociados.

En este mismo sentido, miembros de la Asociación de Vecinos han manifestado haber comprobado que de más de cuatrocientas denuncias efectuadas en la Guardia Civil desde 1988 solamente han sido tramitadas ocho. *«No hay derecho, eso es reírse de nosotros porque además de indiferencia algunos de nosotros hemos vivido incluso malos tratos, y comprobar en la Delegación del Gobierno que sólo hay ocho denuncias de las cuatrocientas realizadas nos llena de indignación»*.

Los miembros de la Asociación, que manifiestan tener más inquietudes y problemas pendientes aunque el protagonista de esas reivindicaciones actuales sea el ruido, han declarado que no existen intenciones de solucionar el problema, ya que consideran que la ley es clara y contundente *«la solución única que existe es la aplicación de la ley y si la ley dice que un local de tercera no puede tener equipos de música ni televisión eso es fácil de solucionar, quitar la música y todo aquello que no sea legal, lo que no se puede permitir es que un bar de tercera actúe como un pub, y es lo que ocurre. Se abren puertas y ventanas, no se ajustan a las medidas que una calle debe de tener para funcionar como pub, de treinta decibelios permitidos en un local tenemos en nuestras casas mediciones que llegan a los ochenta, es un cúmulo de irregularidades que no vamos a permitir»*, postura adoptada por los vecinos afectados por el incumplimiento en el horario de cierre y exceso de ruidos.

La Asociación de Vecinos Santa Ana está considerando la posibilidad de iniciar una campaña de concienciación entre la juventud *«creemos que todo el mundo puede entendernos, no queremos perjudicar a nadie y comprendemos que la gente joven quiera divertirse, nosotros también salimos y disfrutamos pero lo que también hay que comprender es que hay gente que trabaja y no puede ir a su puesto en condiciones óptimas y todo ello por no respetar la ley, ya que lo que pedimos no es nuevo, ni escandaloso, ni ridículo»*, manifestaciones de la Asociación, cuyos miembros consideran que puede existir una armonía entre vecinos, hosteleros y juventud.

Aunque los ruidos han sido denunciados desde hace muchos años, la Asociación como tal lleva funcionando hace poco más de un año como medida adoptada para unir esfuerzos y llevar a cabo un trabajo conjunto entre todos los ciudadanos.

ARTISTAS DE AIRE SUR L'ADOUR

El pasado día siete de marzo se clausuró la exposición de pintura y cerámica que durante una semana mantuvieron abierta un total de nueve artistas franceses en la Sala de la Escuela Taller.

La muestra entra dentro de las actividades que se están llevando a cabo a raíz del hermanamiento realizado el pasado mes de septiembre entre Castro Urdiales y la localidad gala de Aire Sur L'Adour.

En este sentido, también tuvo lugar en la ciudad francesa una exposición de arte con muestras de creadores castreños, unos consagrados y otros jóvenes promesas.

La muestra, que estuvo integrada por pinturas, cerámicas, proyectos y música ambiental, contó con la presencia de obras de Ataúlfo Argenta, Arturo Dúo, Angel García Basoco, Leonardo Rucabado, Eladio Laredo, Venancio Bosco y Paco Labiano. En cuanto a los artistas noveles acudieron a Francia obras de Michelle Bosco, Angeles Jiménez, Manolo Llames, Alvaro Alonso, Marián Gimeno, Conchi Arriola, Evelyn Arechederra, Asun Cruz, Carlos Goitia, Diana Vega y Simón Blas Prada.

En lo que respecta a la exposición que tuvo lugar en Castro Urdiales se encontraron obras de Dennise Berthie, Sylvie Berthie, Marcelle Castay, Sabine Castay, Suzanne Duge, Anne Brigitte Kuadijk, Nicole Manciet, Nicole Tisse y Roger Voirón, algunos de ellos presentes en salas de todo el mundo.

PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA EN CONTRA DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO ENTRE LOS MENORES DE 16 AÑOS.

Ayuntamiento y Asociaciones de Padres de los distintos centros escolares del municipio están trabajando en el desarrollo de una campaña en contra del consumo de alcohol y tabaco entre los menores de 16 años.

En estos momentos desde la Policía Local y la Guardia Civil se están coordinando esfuerzos para realizar una vigilancia minuciosa en aquellos locales donde pueda incumplirse la normativa vigente, realizándose una labor restrictiva de cumplimiento de la ley.

En este sentido un establecimiento de hostelería de la ciudad ya ha cooperado en la campaña poniendo en funcionamiento una discoteca light para los más jóvenes, continuando con su actividad de discoteca de adultos en horario de noche.

APAS y Ayuntamiento también están gestionando con el MEC la utilización del salón de acto del Colegio Barquín como sala de proyección de películas durante los fines de semana, con la intención de buscar alternativas dada la carencia de infraestructuras e instalaciones adecuadas para los jóvenes.

Por otra parte, desde el Ayuntamiento se han mantenido varias reuniones con propietarios de establecimeintos hosteleros para pedir colaboración a la hora de respetar la Ordenanza de Actividades Molestas e Insalubres, iniciándose desde primeros de año un control más exhaustivo, por parte de la policía local, del volumen de música en los locales, *«la dificultad se plantea ante la concentración de varios locales en un radio de acción muy pequeño ya que es muy difícil precisar a quién corresponde el ruido que se está produciendo. Se trata incluso de adquirir nuevo material técnico para que las medidas de precisión sean mayores. En estos momentos ya se está dando un autocontrol por parte de los propietarios, un control a la fuerza, ya que la vigilancia de la policía en cuanto al ruido y de la Guardia Civil respecto al horario de cierre están dándose activamente»*, tal y como ha indicado el alcalde castreño, Rufino Díaz Helguera, quien también ha manifestado que han sido diversas las sanciones impuestas al respecto.

Con motivo de las fiestas de Carnaval la alcaldía emitió un bando anunciando que todo establecimiento que cerrara las puertas de los servicios públicos cerraría inmediatamente el local *«de por sí nos encontramos con actividades molestas y no las vamos a hacer también insalubres. Establecimiento que cierre sus servicios cierra la puerta y se le clausura por un tiempo indeterminado»*, aviso anunciado por la alcaldía ante la habitual costumbre de cerrar los servicios de los locales en días festivos.

Hostal «Vista Alegre»
COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS
Teléf. 86 01 50 *CASTRO URDIALES*

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 *CASTRO URDIALES*

Bar COLON
AMBIENTE SELECTO
ESPECIALIDAD EN CENAS
Teléf. 86 00 44 *CASTRO URDIALES*

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio
Santa María, 2 - Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

EL AYUNTAMIENTO TENDRA QUE CEDER NUEVAMENTE LAS PARCELAS DE COTOLINO DONDE SE INICIARON LAS CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS SOCIALES, MIENTRAS DEL SOLAR DEL AGORA NO SE SABE NADA

Después de tres años desde que el pleno de la corporación acordara la cesión a la Diputación Regional de dos parcelas en la zona de Cotolino y el solar del antiguo Cine Club Agora para la construcción de viviendas de protección oficial, no se tiene constancia de la concesión referente al terreno del cine club.

Tras reiteradas peticiones de explicación a la Diputación Regional sobre la disposición existente para llevar a cabo la construcción de viviendas sociales en el Agora y el por qué de la paralización, en el mes de junio, de las ochenta y cuatro viviendas de Cotolino ahora el Ayuntamiento ha sabido que la finca situada en la calle Ardigales no tiene en principio el destino presupuesto desde hace varios años por los castreños.

Esta situación se ha dado a conocer recientemente al haberse solicitado al ente municipal que realice una nueva cesión de las dos parcelas de Cotolino, ya que GEMACASA, la sociedad dependiente de la Diputación Regional y adjudicataria de las obras, ha decidido dejar la promoción de viviendas y continuar con la gestión de los intereses del grupo MAGEFESA, pasando su competencia a la S. L. GESTION DE LA VIVIENDA EN CANTABRIA.

«Al solicitarnos la nueva cesión de las parcelas de Cotolino y preguntar por qué no se solicita también la del Agora se nos dice que ese solar no está cedido en condiciones, ya que había una serie de descargas que no se llegaron a eliminar, por lo que no hubo cesión como tal, y por tanto sigue siendo propiedad del Ayuntamiento. Pero eso tendrá que decirlo alguien, alguien que no sea yo para que sea más verdad, ya que a veces se ponen las cosas en entredicho cuando lo dice alguien que gobierna ahora», manifestaciones de Rufino Díaz Helguera en cuanto al solar del Cine Club Agora.

En febrero de 1990, GEMACASA asumió la cesión de las dos parcelas de Cotolino para la construcción de ochenta y cuatro viviendas de protección oficial en régimen especial, fin que debía cumplir en el plazo de cinco años y mantenerlo los treinta años siguientes.

En la escrituración realizada también se reflejaba el hecho de que si una vez transcurrido dicho plazo no se hubieran cumplido las condiciones de la cesión, los terrenos revertirían automáticamente al patrimonio municipal.

Posteriormente a la adjudicación se iniciaron las obras pertinentes, viéndose paralizadas hace poco menos de un año y desconociéndose en la actualidad su futuro.

Mientras tanto cientos de familias castreñas continúan esperando una vivienda desde que hace varios años presentaron sus solicitudes para acceder a alguna de las previstas en Cotolino y en el Agora.

EL AYUNTAMIENTO CASTREÑO RINDE HOMENAJE AL MAESTRO BASOCO

Angel García Basoco.

Con motivo del fallecimiento, el pasado día 4 de enero del Maestro Angel García Basoco, el Ayuntamiento rindió, el pasado día 28 de febrero, un homenaje a este insigne músico de origen riojano que decidió residir hasta sus últimos años, sesenta y ocho, en la ciudad de Castro Urdiales.

El día conmemorativo se inició a las once y media con la inauguración de la calle que llevará su nombre y que fue concedida hace varios meses por la corporación municipal.

A las doce del mediodía, en la iglesia de Santa María se celebró la Santa Misa que estuvo cantada por el Coro Voces Graves Los Templarios, para pasar posteriormente a un concierto en la plaza del Ayuntamiento que estuvo a cargo de la Banda Municipal de Portugalete y de la Banda Municipal castreña, ofreciendo esta última dentro de su repertorio una obra de García Basoco, «Mesón Marinero».

Angel García Basoco fue nombrado director de la Banda Municipal de Castro Urdiales en 1952, estando al frente de ella más de veinte años.

Otras de las Bandas Municipales que siguieron su batuta fueron la de Portugalete, la de Daimiel, Ciudad Real; la de Mieres y la de Orense.

BAR Don Jamón

Santa María, s/n (junto a la iglesia)
39700 CASTRO URDIALES Teléf. (942) 86 35 62
QUESOS, PATES, AHUMADOS Y EMBUTIDOS IBERICOS

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
TODO EN BREVES SEGUNDOS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

SEAT Audi VW
SERVICIO OFICIAL
Talleres Los Arcos, S. A.
La garantía más fuerte.
Leonardo Rucabado, 40
Telfs. (942) 86-09-42 - Fax: 86 39 45
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

edmi INFORMATICA, S.C.
Clases de Informática
Horarios de Mañana, Tarde y Noche
864237
Calle Ronda, 30 - 39700 - CASTRO URDIALES

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

autoescuela LOMBILLA
seguros
El Chorrillo, 2 bajo
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES
Barrio El Puente
942-85 00 56
39794 GURIEZO

No pierda el tiempo Tenemos toda la Información
COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

LA MINISTRA DE ASUNTOS SOCIALES, MATILDE FERNANDEZ, PRESIDIO UN PLENO DE LA CORPORACION CASTREÑA

El pasado veinte de febrero el pleno de la corporación castreña estuvo presidido por la Ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, que acudió al salón plenario con el propósito de atender propuestas de los distintos grupos municipales.

Los ediles de la UPCA y del PP, que agradecieron la visita de la Diputada cántabra, manifestaron no tener ninguna propuesta concreta que plantear, no así el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, que centró su exposición en torno a la tercera edad y concretamente, a las carencias existentes en el Santo Hospital Civil de la ciudad.

Matilde Fernández, que estuvo acompañada por el Delegado del Gobierno, Antonio Pallarés, y visitó con anterioridad al pleno el Santo Hospital, coincidió con el concejal de IU al manifestar que las condiciones del centro no son óptimas, *«hay que aumentar la calidad de vida de los residentes y de los trabajadores. Las condiciones de vida de los ancianos están bien atendidas y dignamente pero el centro no está estructurado ni adecuado a las necesidades y comodidades mínimas que necesita éste sector de la población»*, indicaciones hechas por la Ministra, quien declaró haber tenido por parte de la Junta Administrativa la petición de ayuda para levantar una planta más en el edificio central, petición que asciende a 100 millones de pesetas y que Matilde Fernández se comprometió a posibilitar.

Asimismo, la Ministra de Asuntos Sociales afirmó que durante este año se diseñará el proyecto del hogar de día de la tercera edad, que irá ubicado en El Peñón, incluyéndose el presupuesto total de la obra en los ejercicios de 1994 y 1995, momento este en el que se prevé estaría definitivamente ejecutado.

Por su parte, el grupo municipal socialista realizó una exposición general de las carencias y necesidades del municipio, haciendo mención, entre otras cosas, a la urbanización de la carretera nacional 634, al paseo marítimo de Ostende y la recuperación de las playas, la necesaria continuidad de los convenios con el INSERSO y la indispensable mejora en el área de la seguridad local.

Matilde Fernández, que dio la posibilidad a todos los presentes en el salón de plenos de hacer cualquier pregunta o sugerencia, se llevó de la ciudad peticiones de diversos colectivos, entre ellos de la Asociación de Mujeres La Atalaya.

INICIADAS GESTIONES CON EL INSERSO PARA EJECUTAR OBRAS DE AMPLIACION EN EL SANTO HOSPITAL CIVIL.

Hace escasos días el presidente de la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil, José López Villanueva, se puso en contacto con el Delegado del INSERSO en Cantabria, Fernando Figueroa Fernández, con el objeto de iniciar los trámites oportunos para la financiación de determinadas obras de ampliación cuyo coste económico asciende a cien millones de pesetas.

El pasado día veinte de febrero, la Ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, durante su visita a la ciudad recorrió las dependencias del Santo Hospital, comprometiéndose a facilitar el presupuesto necesario para las obras proyectadas.

Los cien millones solicitados tienen como destino el bajo cubierta del edificio central, pretendiéndose levantar el tejado que se encuentra en pésimas condiciones después de ochenta años y acondicionar una sala en la que se instalarían un total de quince habitaciones con dos camas cada una, aseos y dependencias complementarias.

En la actualidad el centro destinado a la tercera edad no dispone de camas libres, por lo que es imposible acoger a nuevos ancianos a pesar de la gran demanda existente *«hay mucha gente esperando y en un centro de estas características eso no puede ocurrir. Hubo años en los que se pudo admitir incluso a gente de fuera pero ahora no hay sitio ni para los propios castreños. Hay gente que lleva esperando meses y a estas edades no se puede esperar»*, como ha indicado el presidente de la Junta Administrativa, José López Villanueva.

En estos momentos, el Santo Hospital alberga a noventa ancianos que son atentidos por ocho monjas de la congregación Las Siervas de Jesús de la Caridad y por una plantilla de catorce personas.

Además de este proyecto de ampliación, calificado como urgente, se está a la espera de que llegue a la zona el gas ciudad y se tienen múltiples ideas de mejora como son la creación de galerías en determinadas zonas y la reestructuración de los edificios *«ideas para mejorar hay muchas pero como siempre lo que falta es el dinero. El edificio nuevo, que tiene ya treinta años, no es muy bueno y debido a la distancia del central cuando alguno de sus residentes se pone enfermo hay que trasladarlo al edificio central para atenderlo más de cerca»*, problema de incomodidad que se aprecia también a la hora de trasladar las comidas de un pabellón a otro.

Con la renovación de la Junta Administrativa, el pasado mes de octubre, el Santo Hospital ha sido punto de mira para todos los castreños, defensores y retractores, *«mejorable desde luego que es pero lo que no se puede admitir es que alguien diga que la situación de los ancianos es deplorable. Los ancianos están bien atendidos y dignamente, quien dice lo contrario ni siquiera ha venido a ver el Hospital. Las mejoras siempre son pocas para este sector de la población que tiene grandes demandas»* como ha indicado el presidente de la Junta Administrativa. En este sentido, José López Villanueva, ha manifestado que pretende abrir el Santo Hospital a la ciudadanía y conseguir para él todo lo posible *«durante unos años el Hospital ha estado cerrado, se ha conocido poco de él y de su actividad, permaneciendo como algo aislado. Queremos que la gente se acerque y vea como viven estos ancianos castreños con los que anteriormente hemos convivido»*.

ABIERTO EL CONCURSO DE CARTELES PARA EL COSO BLANCO 93

La Concejalía de Turismo y Festejos abrió a finales del pasado mes de febrero la convocatoria del concurso de carteles para la festividad del Coso Blanco 1993, que tendrá lugar el dos de julio.

Los diseños, que podrán presentarse en la Oficina de Turismo hasta el próximo día treinta y uno de marzo, serán de libre elección, tanto en materiales como en colores y técnicas a emplear en su desarrollo.

Los participantes, que podrán concursar con cuantas obras deseen, optarán a un premio único de setenta y cinco mil pesetas.

Los carteles originales deberán ajustarse a las medidas de sesenta por cuarenta y cinco en vertical y deberá constar obligatoriamente en ellos la leyenda «Coso Blanco 1993, Castro Urdiales, 2 de julio».

Cada uno de los diseños tendrá que ir acompañado de un sobre cerrado que contenga el nombre, dirección y teléfono del concursante.

EL AYUNTAMIENTO SOLICITA AL INEM CURSOS DE FORMACION OCUPACIONAL

La comisión de gobierno del Ayuntamiento ha solicitado a la Dirección General del INEM la concesión de algunos de los cursos que tiene homologados dentro de los programas de formación ocupacional, concretamente el de instalador de gas, el de cocina y el de barman.

Con una duración de trescientas horas para el primero, de novecientas para el de segundo y de trescientas noventa y cinco para el tercero, estos cursos irían destinados a un número de quince alumnos cada uno.

El año pasado, en 1992, la Dirección General del INEM, concedió al Ayuntamiento castreño un curso de instalador de gas, teniendo que ser suspendido al no haber alumnado suficiente.

En esta ocasión, si fuera concedido algunos de los cursos solicitados, el Ayuntamiento procedería a realizar una campaña divulgativa para no perder la oportunidad ya que *«es algo necesario sobre todo cuando se hace referencia a los hombres y mujeres que están esperando un empleo en las oficinas del INEM»*, opiniones del equipo de gobierno.

ACORDADAS MEDIDAS DE PROTECCION Y CONSERVACION PARA LA PLAYA DE SONABIA Y LA JUNTA VECINAL DE ORIÑON.

Playa de Valdearenas, también conocida como de Las Vagas, en Sonabia. Esta foto está tomada en pleno invierno y se la ve linda, limpia y salvaje sólo hollada por rebaños de cabras o algún lugareño que acude a la fuente, en plena arena, mientras desarrolla su trabajo agrícola. En los meses estivales se cubre de campistas «por libre» que no respetan nada ni a nadie, impidiendo la vida normal de los sonabiegos y emporcando todo el entorno. (Lo de Las Vagas, se debe a que solía veranear por aquí Concha Espina y una acompañante, que visitaban todos los días la playa. Las gentes sencillas que desconocían la gran labor literaria de nuestra eximia escritora, decían que eran una vagas).

Próximamente quedará cerrado el acceso rodado a la playa de Sonabia, se frenará la proliferación de caravanas y supuestas casetas de labranza, se prohibirá la acampada salvaje en toda la zona y se ampliará la presencia policial en la Junta Vecinal de Oriñón.

Todo ello se desprendió de la reunión que, a petición del recientemente formado Grupo Conservacionista Candina, se celebró hace escasos días en el Ayuntamiento castreño con la presencia del alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera; del portavoz del equipo de gobierno, Jesús Morlote; del alcalde de Liendo, Eduardo Villanueva y del secretario de la Junta Vecinal de Oriñón, Josechu Rivero, acudiendo como representantes del Grupo Conservacionista, Javier López Orruela y Oscar Prada Campaña.

Durante la reunión, calificada por los convocantes como altamente positiva, se acordó con la unanimidad de todos los presentes cerrar el acceso rodado a la playa de Valdearenas, en Sonabia, limitando el uso a los vecinos de la localidad y propietarios de terrenos afectados por la medida, *«es preciso tomar medidas de urgencia para frenar el deterioro del último enclave relativamente bien conservado y el de más categoría en cuanto a valor ecológico que existe en la cordillera cantábrica, para ello se tendrá en cuenta lo que crean más conveniente los vecinos del lugar que son los directamente afectados. Esperamos que para Semana Santa ya esté cerrado pues es en estos momentos cuando comienza la llegada masiva de gente»*, indicaciones hechas por los miembros del Grupo Conservacionista Candina.

De igual manera, y con la aprobación de todos los representantes de los municipios y pueblos afectados, se acordó la total prohibición de acampadas no sólo en la playa y dunas sino en todo el territorio de Oriñón, dada la tradicional actitud ilegal que se realiza en la zona.

Para hacer cumplir las leyes y acuerdos, además de ampliar la seguridad en la Junta Vecinal de Oriñón, se espera contar con la ampliación de la dotación de la Guardia Civil, prometida recientemente en el Ayuntamiento castreño por el Delegado del Gobierno, Antonio Pallarés, *«en la actualidad la policía municipal va los domingos para solucionar problemas de tráfico y la Guardia Civil pasa de vez en cuando. Dada la limitación de efectivos policiales del Ayuntamiento, la ampliación de permanencia en la zona es inviable por lo que se espera contar con miembros de la Guardia Civil una vez aumentada la plantilla»*, tema que se planteó en la reunión y que será estudiado por la Junta de Seguridad del municipio en el que están integrados representantes del Ayuntamiento, de la Policía Local y de la Guardia Civil.

Por otra parte, se trató la proliferación de caravanas y supuestas casetas de labranza, acordándose como medida inmediata la denegación de permisos para el levantamiento de este tipo de construcciones.

A este respecto, los servicios técnicos municipales realizaron, con posterioridad a la reunión, un informe exhaustivo de todas las infracciones cometidas, para continuar con las oportunas gestiones de denuncia.

Tras finalizar el encuentro y llegar a acuerdos unánimes, el Grupo Conservacionista Candina manifestó gran optimismo y se mostró satisfecho ante el apoyo institucional. *«lo cierto es que son cosas fáciles de solucionar pero hasta el momento no se había hecho ni acordado nada, esperamos que las medidas se hagan efectivas. Todas las actividades que nos planteamos van unidas a la mejora de calidad de los pueblos, contando con la opinión de los habitantes, y en este caso atendiendo las reivindicaciones de Sonabia y Oriñón. Se puede plantear la explotación turística sacando realmente beneficios pero lo que se ha hecho hasta ahora no ha supuesto beneficio alguno, simplemente deterioro de la playa y molestias para los lugareños»* como han indicado los miembros del Grupo Conservacionista, quienes plantean sus actuaciones contando siempre con las personas o colectivos a los que ciertas medidas puedan afectar.

Es de significar, por último, que el Grupo Conservacionista ha solicitado el arreglo y asfaltado de las calles del pueblo que están totalmente descarnadas, pues la Diputación adujo que construía la carretera para servicio de los vecinos y después de tamaña obra dejó al barrio como siempre, abandonado.

CARTAS A LA ILUSTRACION

Se necesitan más pasos de cebra

Me dispongo a escribir a LA ILUSTRACION un tema que considero de mucha necesidad y quisiera que el Ayuntamiento pusiera interés en ello.

Nuestra ciudad está a falta de medio centenar de lugares donde colocar «pasos de cebra» para peatones y que no sólo los vehículos campeen por donde quieran.

Es lamentable que en la calle República Argentina, donde se encuentra el Centro de Salud y las calles adyacentes de Nueva Iglesia, Timoteo Ibarra y Juan de la Cosa se encuentren todas ellas sin ningún paso de cebra y por donde circulan numerosos vehículos y más personas que en cualquier otro lugar de Castro, sobre todo los que acuden al Centro de Salud Cotolino que, en gran parte, somos personas de edad avanzada y ya han ocurrido algunos atropellos en esos lugares.

Precisamente en el mes de junio de 1992 tuve oportunidad de comentar este tema en una audiencia que me concedió el señor Alcalde, ya que comenzaba el verano y aumentan las dificultades y el peligro por la mayor afluencia de gente, de turismos y motos y si cualquier castreño sabe que allí está el Centro de Salud y el peligro de que tratamos, no ocurre lo mismo con tantos y tantos forasteros que nos visitan. Si a esto añadimos que los coches ocupan todo el espacio junto a las aceras en muchas oportunidades el peatón no tiene por donde cruzar y si es llevado en silla de ruedas o cualquier señora con un coche de niño, no tiene medio de pasar al otro lado de cualquiera de esas calles. La calle Iglesia Nueva debiera tener un disco de «Stop» al llegar a la República Argentina y de esa forma también se evitaría cualquier desgracia.

Después de exponerle al señor Alcalde más o menos lo que aquí escribo lo anotó en un papel y hasta ahora no han hecho nada; ni siquiera han puesto un paso de cebra.

Creo que tantos castreños como tenemos que acudir al Centro de Salud Cotolino nos merecemos un poco de más atención por parte del Ayuntamiento sobre estos temas.

1 de marzo de 1993
Juan Domingo URETA

Multicomercio en Caja Cantabria

El pasado 9 de marzo, a las ocho de la tarde, Caja Cantabria presentó ante más de un centenar de comerciantes el MULTI-COMERCIO CANTABRIA, un nuevo paquete de productos y servicios dirigido de manera exclusiva a este sector de la población.

En la oficina principal de Caja Cantabria, situada en la calle Juan de la Cosa, estuvieron presentes en esta ocasión el Director de la red de oficinas de la zona, Ricardo Bilbao; el Director de la zona, José Ignacio Gómez; el Director de la oficina principal, José Ramón Sainz; el Director de la oficina número tres, Luis Fernando San Miguel y el Interventor de la zona, José Luis Mazón.

Ante los presentes, Ricardo Bilbao puso de manifiesto las ventajas y soluciones del MULTI-COMERCIO CANTABRIA y se ofreció a aclarar cualquier duda al respecto.

Tras la pequeña conferencia, los asistentes pasaron a degustar un pequeño lunch y un vino español, siendo obsequiados con una guía y un vídeo sobre la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Estrella
S.A. de Seguros y Reaseguros.
GRUPO BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO
PRECISA
Seleccionar 2 personas para agentes para CASTRO URDIALES y alrededores.
Se ofrece:
—Integración inmediata.
—Formación a cargo de la empresa.
—Retribución fija más incentivos.
—Cartera de clientes.
—Plan de carrera profesional.
Se requiere:
—Edad superior a 25 años (ambos sexos).
—Estudios mínimos de Bachiller o similares.
—Buena presencia.
—Animo de trabajo.
—Deseo de convertirse en un importante profesional de la localidad.
Interesados enviar curriculum vitae a LA ESTRELLA, S. A. de Seguros, apartado 120 de LAREDO o llamar por teléfono para concertar entrevista a los números 60 52 41 - 60 52 63.

CHAVEVISA
PROMOTORA CONSTRUCTORA
Tenemos los mejores locales y los mejores pisos para que Vd. disfrute de una mayor calidad de vida y con menores precios.
C/. Cid, 1, entlo. dcha. Teléf. (942) 88 36 77
39300 TORRELAVEGA (Cantabria)
C/. La Ronda, 30 Teléf. (942) 86 33 53
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO **MICHELIN**
VULCANIZADOS CASTRO
PEDRO CAGIGAS
José María Pereda, núm. 17
Teléf. 86 08 43 CASTRO URDIALES (Cantabria)

INSTALACIONES ELECTRICAS
BAJA TENSION
MARTIN
Leonardo Rucabado, 9
Teléf. 86 32 10 CASTRO URDIALES

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893. Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

Muebles **Prieto**
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo
Jardines, 1
Teléf. 86 16 49
Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 18 46
CASTRO URDIALES (Cantabria)

BOUTIQUE - GENEROS DE PUNTO
Rosa Amparito
Javier Echevarría, 10
Teléf. 942/860143
CASTRO-URDIALES

EL FUTBOL CASTREÑO

CASTRO, F. C.

Soplan últimamente nuevos aires en Ríomar, debido al giro de casi ciento ochenta grados que ha experimentado el equipo «rojillo» bajo la dirección de Joci Aguirre.

La verdad sea dicha, la marcha que estaba siguiendo el equipo no estaba, ni mucho menos, en consonancia con la calidad de la plantilla que tiene, en la que se conjugan dos factores importantísimos, la veteranía joven y los jovencísimos, verdaderos tesoros del fútbol castreño y que debe y tiene que volver a deslumbrar a los aficionados que fielmente, domingo tras domingo acude a la cita de Ríomar.

Primero en Pontejos y últimamente en casa contra el Laredo, nuestro equipo ha sabido salir de la mediocridad y presentar un semblante nuevo, agradable, con fútbol e ideas, factores importantísimos que son los que mueven a la afición.

Es de esperar que estos agradables síntomas no sean fruto de pocos días y se conviertan en el comienzo de una consolidación efectiva de cara al resto del campeonato liguero, puesto que aún estamos a tiempo de conseguir una clasificación que ponga al fútbol castreño donde le corresponde. Resulta gratificante que junto a los «veteranos» figuren estrellas como Yosu, Chema, Iñigo, Aqueche, Salazar, etc., jugadores que están llegando muy aprisa a las cotas necesarias que les hagan propietarios del puesto en la primera plantilla que sin duda alguna merecen. Un elenco de jugadores que harían feliz a cualquier técnico de muchísimos clubes del resto de España y que, sin duda alguna, Joci Aguirre sabrá barajar dada la calidad técnica que tiene.

No nos cansaremos de repetir que soplan nuevos aires en Ríomar, con perfumes de buen fútbol, de consolidación de un equipo que puede y que debe dar muchas tardes de satisfacciones a una gran afición que se lo merece todo. Una afición que ha sabido soportar estoicamente muchas tardes de tedio y siempre con la esperanza de una resurrección, como afortunadamente parece que ha ocurrido. Joci y sus muchachos tienen las armas en sus manos, esperemos que tanto uno como los otros sepan utilizarlas debidamente.

La victoria (1-0) en Ríomar contra el Laredo, además de muy trabajada y sufrida, fue, a todas luces, merecidísima.

U. D. SAMANO

Los samaniegos están de enhorabuena puesto que el equipo se ha despojado de los dos negativos que lastraban su clasificación al vencer en el encuentro que disputó últimamente en Unquera al Atl. Deva por 0-2.

La forma de jugar de los samaniegos hace concebir una reacción positiva, que servirá para conseguir salir de ese pelotón de los «torpes» en el que estaba enrolado en las últimas jornadas.

Es de esperar que Santiago Vélez haya encontrado la fórmula definitiva que les haga escalar las posiciones que todos sus aficionados esperan para ver de nuevo al Sámano entre los gallitos que es, sin duda,.donde debe estar, puesto que plantilla tienen para ello.

Lo que más se ha echado en falta en Vallegón en los últimos tiempos ha sido la ausencia del clásico fútbol-fuerza que tan alto elevó a los samaniegos, quienes exhibían unas condiciones físicas envidiables que servían para doblegar a todos sus rivales. Unida a estas condiciones, no hay que olvidar la técnica de muchos de sus integrantes que saben lo que es tener un balón en las botas.

La ilusión entre los aficionados es que este resurgir no sea flor de un día y por el contrario, refleje el comienzo de una nueva trayectoria que permita ir escalando posiciones y llegar a lo más alto de la clasificación como ha ocurrido en temporadas precedentes.

Los fieles de Vallegón, que domingo a domingo sufren en las gradas, esperan ese alivio, tardes de buen fútbol y victorias convincentes que devuelvan la confianza perdida.

Se espera con expectación la próxima actuación de los samaniegos en Vallegón para ver confirmada esta nueva dirección deportiva que parece ha sido iniciada por la plantilla. Que así sea.

CLASIFICACIONES al 7 de marzo de 1993

TERCERA DIVISION

	TOTAL J	G	E	P	GF	GC	P
Escobedo	26	18	6	2	51	12	42 +14
M. de Cudeyo	26	13	10	3	26	9	36 +10
R. Cantabria	26	14	7	5	45	21	35 +7
Comillas	26	14	6	6	45	20	34 +8
Laredo	26	14	5	7	40	19	33 +7
Noja	26	12	8	6	33	20	32 +6
Cayón	26	11	9	6	31	19	31 +3
Pontejos	26	11	9	6	32	22	31 +5
Colindres	26	11	7	8	29	23	29 +3
Ribam. al Mar	26	11	6	9	26	31	28
Tropezón	26	9	9	8	27	30	27 +3
Castro	26	9	8	9	27	24	26 -2
Torina	26	7	8	11	28	32	22 -2
Unión Club	25	7	6	12	17	24	20 -4
T. Escudo	26	7	6	13	20	37	20 -6
Ramales	26	7	5	14	16	34	19 -5
Santoña	26	5	6	15	14	36	16 -10
Naval	25	4	7	14	15	44	15 -9
Barreda	26	3	7	16	18	48	13 -11
Selaya	26	4	1	21	16	51	9 -17

R. PREFERENTE

	TOTAL J	G	E	P	GF	GC	P
Velarde	23	14	8	1	47	15	36 +14
Gama	23	14	8	1	43	16	36 +14
Barquereño	24	10	11	3	25	12	31 +7
Bezana	24	11	9	4	41	30	31 +7
Guarnizo	24	10	8	6	36	18	28 +2
Ampuero	24	8	12	4	33	19	28 +2
Revilla	24	9	9	6	25	16	27 +1
Reocín	24	10	5	9	25	27	25 -1
Ayrón	24	9	6	9	29	31	24 +2
E. Cueto	24	8	7	9	28	32	23 +1
Sámano	24	7	8	9	25	26	22
At. Deva	24	6	8	10	29	31	20 -4
S. Agustín	24	8	4	12	29	37	20 -4
Toranzo	24	8	2	14	30	52	18 -6
Vimenor	24	6	5	13	28	38	17 -7
Solares	24	6	4	14	11	33	16 -8
S. Justo	24	4	6	14	21	43	14 -10
Suances	24	5	4	15	20	49	14 -10

BAR - RESTAURANTE
«LA GOLETA»
ESPECIALIDAD EN PESCADOS DE CASTRO
La Correría *39700 CASTRO URDIALES*
Teléf. 86 19 16 *(Cantabria)*

VISITE
Fast Food SERMAN
CAFETERIA - HAMBURGUESERIA
Avda. de la Constitución, 4 en CASTRO
y en BILBAO: Autonomía, 49 (en «La Casilla»)
¡¡NO SE LO PIERDA!!

RESTAURANTE CAFETERIA CATAMARAN CASTRO-URDIALES
RESTAURANTE
CATAMARAN
C/. Victorino Gainza, 2
(Plaza Porticada)
Teléf. (942) 87 01 14
39700 Castro Urdiales
(Cantabria)

SERICOSA S. L.
ASESORIA
FISCAL
CONTABLE
LABORAL
AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Teléfs. 22 98 37
31 03 00
Fax: 22 69 53
39003 SANTANDER

ANUNCIESE EN LA ILUSTRACION DE CASTRO

CRISTALERIA CANTABRA
Matilde de la Torre, 4 / Siglo XX, 3 - CASTRO-URDIALES

Bodega Manolo
(La casa de la Pata Negra)
Blanco y vermouth de solera - Productos de bellota
(lomo, jamón, chorizos) - Quesos artesanos de los Picos
de Europa - Vinos de Rioja y ambiente taurino.
C/. Bilbao, n.º 3 *CASTRO URDIALES (Cantabria)*

Granja avícola
(SAMANO)
López
Villanueva
DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y
Salazones de Pescados
LA CASTREÑA
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

SE ALQUILAN PARCELAS EN GARAJE CENTRICO CON LAVADERO.
GARAJE TIJUANA. Teléfono 86 16 08

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recalde berri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

LA Ilustración DE CASTRO

Las gentes y los censos en los barrios y calles de Castro Urdiales

Luciano Prada Iturbe

Muy recientemente nos han sido facilitados los datos de población y casas vacías en todo el Ayuntamiento castreño, según el cual ya hemos superado la cifra de 14.000 habitantes en el municipio y el propio casco urbano pasa de los 11.000, que debe ser el mayor censo de la ciudad en toda su historia, aunque no faltan datos antiguos que hablan de hasta 30.000 habitantes cuando a Castro Urdiales se la conocía como la Brujas española, allá en los finales de la Edad Media; pero que se hace difícil de ver como dato verosímil.

Para hacer algunas comparaciones nos hemos tomado el trabajo de realizar otras consultas, tanto en enciclopedias, libros de historia, etc. y por supuesto en el propio Archivo del municipio el cual está en proceso de revisión y ordenación, sobre todo lo que se refiere al siglo XIX y lo que llevamos del XX. Precisamente en el archivo hemos tenido oportunidad de revisar algunos censos y padrones y, por supuesto, no es cosa fácil ni de poco tiempo, incluso en la mayoría de los casos el estado de conservación no es el mejor ni tampoco están ordenados, todavía, todos los censos del pasado siglo, por lo que sólo trataremos de algunos de ellos en etapas separadas y hasta donde nos ha sido posible recopilar y extractar los datos correspondientes.

Es de significar que los censos y padrones no siempre deben ser considerados exactos. Ahora, en los finales del siglo XX y en plena etapa de la cibernética nos hemos encontrado con que el último censo español tenía un millón y medio de más habitantes de los que realmente existen, error que puede ser debido incluso a intereses electorales. Pues con mayor razón debemos admitir los censos antiguos que también solían hacerse con desconfianza por la cuestión de los impuestos o la aportación de los pueblos, ciudades y ciudadanos, ya que la «enfermedad» de los impuestos ha sido un mal de siempre y lo seguirá siendo. Decimos esto porque es fácil encontrar sensibles diferencias entre censos muy cercanos en el tiempo o de procedencia distinta.

* * *

Es un hecho cierto que esta comarca castreña ha sido habitada por el hombre desde hace muchos miles de años, tal vez cientos de miles según hallazgos arqueológicos y como en esta parte de Europa, lindante al Golfo de Vizcaya, también contamos con extraordinarias muestras del arte rupestre de hace 15 ó 20 mil años, como es el caso de algunas cuevas con pinturas y grabados y sobre todo Cueva de Hoz con los soberbios bajorrelieves de dos metros de altura donde se representa la cara del hombre y que todavía no se le ha encontrado paralelo en todo el mundo occidental. Más cercana en la prehistoria es la de la cultura pastoril y nuestros montes están repletos de túmulos funerarios y menhires, más abundantes que en el resto de nuestra provincia y aún la limítrofe del País Vasco, prueba de que estaba habitada, hasta podría decirse muy habitada toda la comarca de Castro Urdiales. Viene la edad de los metales y aquí se forma una población importante que hace decidir a Roma crear en ella la única colonia romana de todo el norte de España, Flavióbriga, donde estaba el Portus Amanum y que ya entonces debía ser una población de relativa importancia si tenemos en cuenta los restos arqueológicos de Cotolino, Arcisero, Peña de Santullán, Monte Cueto y otros castros del litoral castreño, en mayor grado, repetimos que en el resto del territorio a muchísimos kilómetros a la redonda.

Pero no conocemos datos sobre el número de pobladores, que sepamos tan sólo Gabriel Carretié mediante unos extraños cálculos considera que «Flavióbriga» constaba con unos 13 mil habitantes; pero en este caso se refiere a Somorrostro y Las Encartaciones donde según el escritor bilbaíno estaba dicha colonia y no menciona para nada Castro Urdiales. Después de Roma viene casi un milenio de total oscuridad histórica y ya en plena Edad Media, en el mismo lugar que antes estuvo Flavióbriga se cita a Castro Urdiales como la población más importante no sólo de nuestra actual provincia sino de toda la costa cantábrica.

Es la primera villa que recibe fueros y llega a ser la capital de la Unión de las Marismas, es de esa época considerada la Edad de Oro de Castro cuando se dice que tenía 6.000 vecinos, unos 30.000 habitantes, aunque parecen más verosimiles otros datos de esa etapa que hablan de 10.000 habitantes.

Tengamos en cuenta que Castro se ha considerado siempre con Cerdigo, Islares y Santullán, puesto que Sámano, Otañes, Mioño, Ontón, Lusa y Agüera formaban hasta mediados del siglo XIX las Juntas de Sámano, separadas en lo administrativo pero dependientes en lo judicial y aún militar de Castro Urdiales. Tal vez esa separación date desde la época de los romanos para separar los derechos de los residentes de la colonia de Flavióbriga del resto de los habitantes, y se ha mantenido así hasta hace poco más de un siglo cuando se reorganizaron las provincias españolas.

En el siglo XV comienza un rápido proceso de decadencia y hay referencias de que en el siglo XVI las autoridades castreñas dicen que la población había descendido a unos doscientos vecinos. Cuando el ataque de los franceses en 1813, «...contaba la villa de Castro 563 habitantes...» (es decir, casas y podemos considerar unos 2.000 a 2.500 habitantes. En este caso debe corresponder exclusivamente al casco urbano. Los franceses quemaron gran parte del archivo de Castro, y también de las iglesias y es a partir de esa fecha cuando existen listados de censos o padrones hasta haber llegado a esos 14.069 que vivíamos el 19 de febrero de 1993 en Castro Urdiales y sus pueblos.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Entidades de población	Viviendas vacías	Al 6 mar. 1992 Habitantes ocupadas	Habitantes al 19 febr. 1993
C. Urdiales (núcleo)	4.010	3.624	11.290
Cerdigo	29	33	105
Islares	77	62	172
Oriñón	394	37	78
Sámano	84	307	943
Mioño	156	296	418
Lusa	7	25	64
Ontón	65	190	337
Otañes	48	173	393
Santullán	35	119	269
Totales	4.905	4.866	14.069

CENSO DEL AÑO 1822 (M. Vaquerizo Gil en Revista Altamira 1983/84).

Castro	450 vecinos	1.800 habitantes
Islares	20 vecinos	191 habitantes
Cerdigo	19 vecinos	94 habitantes
Santullán	16 vecinos	226 habitantes
Total Castro Urdiales	505 vecinos	2.311 habitantes
Mioño	30 vecinos	176 habitantes
Sámano	155 vecinos	703 habitantes
Otañes	72 vecinos	419 habitantes
Agüera	60 vecinos	344 habitantes
Ontón	48 vecinos	316 habitantes
Lusa	12 vecinos	58 habitantes
Junta de Sámano	377 vecinos	2.016 habitantes
Total conjunto	882	4.327

En ese tiempo Oriñón pertenecía a Laredo.

CENSO DEL AÑO 1828 (extraído del Archivo de Castro).

317 vecinos marineros y 94 viudas (se consideraba medio vecino), total... 364 vecinos.

243 vecinos terrestres y 113 viudas, total... 309 vecinos.

Total Castro y s/barrios, (Islares, Cerdigo y Santullán), 673 vecinos.

En los papeles de ese censo como cosas curiosas encontramos que a veces sólo se ponía el apodo y así encontramos «La Reponcha» viuda. Hay también dos hermanas a las cuales se les dice «mozas de casa abierta». Como vemos figuran 673 vecinos cuando cinco años antes parece ser había 505 (lo de las viudas medio vecino tiene mucho que ver en esa diferencias, de todos modos puede considerarse una población de unos 2.500/3.000 habitantes).

CENSO DEL AÑO 1836 (extraído del Archivo de Castro).

	Vecinos	Viudas	Total vec.	habitantes
Castro	450	100	550	2.483
Cerdigo	21	6	24	148
Islares	28	1	29 1/2	147
Santullán	22	(–)	22	66
Total	521	104	629	2.842

(–) En Santullán había 3 viudos pero ninguna viuda. Como ya se indica, a las viudas se les consideraba como medio vecino, pero había algunas con 3, 4 y más hijos como por ejemplo en la calle de La Plaza, la viuda doña Vicenta Cosín tenía 4 hijos y una criada pero se consideraba medio vecino.

En La Plazuela vivían 22 vecinos y había 35 criadas; en la de La Torre 18 y medio y otras 18 criadas y en La Correría 29 vecinos y medio que tenían 16 sirvientes. Podemos ver donde vivía la gente de dinero. El censo está por calles y casi todo con letra muy buena. Hablaríamos de algunas calles pero se hace demasiado largo el tema, sí debemos señalar que en este censo y en el de 1928 no hemos encontrado la calle de la Rúa, y ello nos debe sorprender.

Por el contrario, nos hemos ocupado de contar diversos apellidos y el que aparece en mayor número de vecinos es Helguera, que hay 20 apellidados así, le siguen Acebal, Carranza, Llaguno, Peñarredonda, Hornoas, de la Colina, Posadillo, Calera, del Hierro, Rocillo, Aquerche, etc.

DATOS DE MADOZ, publicado en 1845 / 50.

Castro Urdiales, 611 vecinos	3.110 habitantes
Juntas de Sámano, 301 vecinos	1.532 habitantes
Total: 912 vecinos	4.642 habitantes

El partido judicial ya contaba con Oriñón, que tenía 28 vecinos y 143 habitantes, Guriezo con 330 y 1.680 y Villaverde de Trucíos con 99 y 504, respectivamente, haciendo un total de 1.369 vecinos y 6.969 habitantes en todo el partido judicial.

Por supuesto antes de 1900 existen en el Archivo más censos de población; pero no hemos tenido paciencia de extractarlos para este trabajo ya que tampoco las dependencias provisionales donde trabajan los especialistas permiten excesivas molestias por la falta de espacio y amontonamiento, ordenado, de archivadores.

Echamos mano al Espasa Calpe que se empezó a crear a principio del siglo actual y dedica varias páginas a Castro Urdiales, entre ello un censo detallado por barrios, distancias y edificios.

Castro villa: 356 edificios y 5.591 habitantes.

Brazomar: 46 edificios y 335 habitantes.

Campijo: 17 edificios y 436 habitantes.

Urdiales: 16 edificios y 145 habitantes.

El Chorrillo: 9 edificios y 109 habitantes.

Total villa: 447 edificios y 6.616 habitantes.

Resto (pueblos): 893 edificios y 7.555 habitantes.

Municipio: 1.340 edificios y 14.171 habitantes.

Este es el mayor censo que ha tenido el Municipio de Castro Urdiales, debido a los campos mineros, ya que Otañes tenía 98 edificios y 1.170 habitantes, Ontón y Baltezana con 105 y 1.235 habitantes además de Talledo con 21 edificios y 214 habitantes. Saltacaballos con 13 y 129. Setares tenía 32 casas y 721 personas que en parte correspondía a Ontón y el resto a Otañes, que era la Junta Vecinal más poblada. Mioño tenía 99 casas y 958 habitantes y Dícido otras 63 y 286 respectivamente. Lusa tenía 34 casas y 370 personas y Santullán 39 y 372.

Sámano es el que menos diferencia presenta con la actualidad, pues figura con 222 edificios y 1.069 habitantes. Entre otras muchas barriadas y caseríos, figura Oriñón con 22 casas y 129 personas y Sonabia con 15 y 81, respectivamente.

Por último vamos a extractar el censo de 1931 (archivo de Castro) del cual sí hemos tomado datos completos, calle por calle, pero que es imposible detallar aquí:

POBLACION DE HECHO

Residentes presentes: 5.835 varones. 6.158 hembras. Total: 11.993.

Transeúntes: 154 varones. 271 hembras. Total: 425.

Total Municipio: 5.989 varones. 6.424 hembras. Total: 12.418.

Casco urbano: 6.291.

Están incluidos: Allendelagua: 155. Brazomar: 172. Campijo: 75 y Urdiales: 135.

Luciano PRADA ITURBE

Marzo de 1993

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.597 ABRIL 1993 200 Ptas.

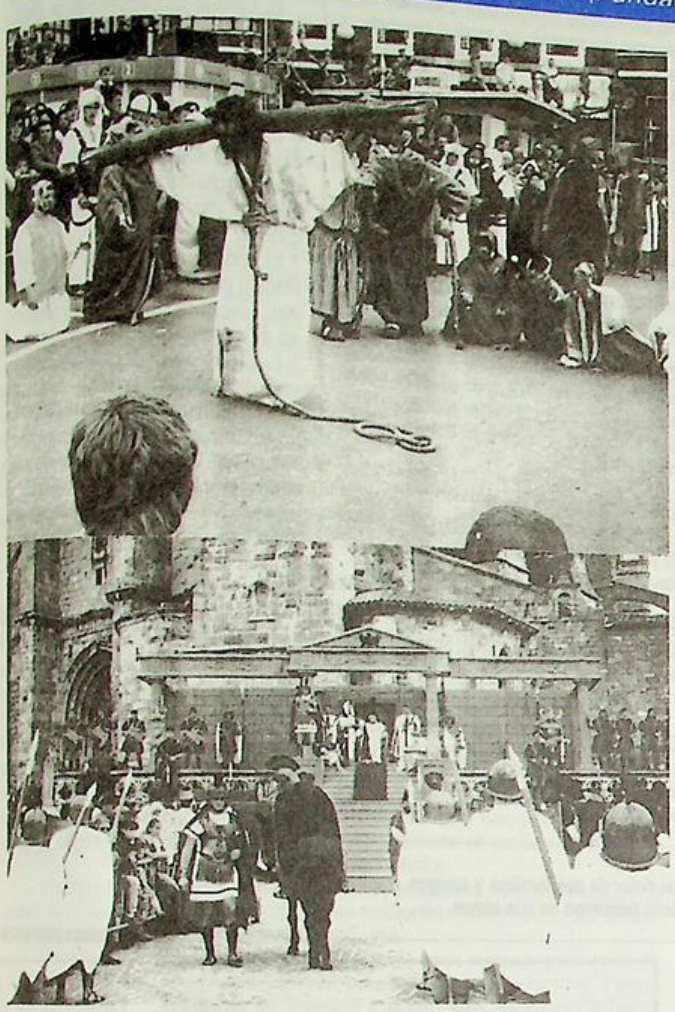

La Pasión Viviente en su novena edición volvió a ser todo un éxito

Durante la mañana del Viernes Santo tuvo lugar la IX edición de la Pasión Viviente castreña, cuatro horas de escenificación seguidas por miles de personas que llegaron a cuadruplicar la población que habitualmente tiene la ciudad.

El buen tiempo permitió que la representación se desarrollara con toda normalidad y según los planes previstos, consiguiendo una vez más que la Pasión Viviente fuera admirada gracias a la labor de cientos de personas que año tras año se vuelcan para ofrecer una escenificación de gran realismo.

Junto a estas líneas algunos aspectos de la Pasión Viviente y en la página 10 se completa la información, en la sección «CASTRO DIA A DIA» que, además trata sobre:

Pág. 8: El Pleno de la Corporación aprobó dirigirse a la Diputación para presentar el anteproyecto del parking.

Se solicitará de la Diputación que cubra las plazas sanitarias vacantes.

El Cónsul alemán visitó Castro Urdiales.

La acusación familiar del joven que falleció en las dependencias municipales solicita que no se cierre el caso.

Pág. 9: El edificio Royal será rehabilitado como centro cultural.

Continuan las controversias sobre el solar de El Peñón.

La Diputación ha retenido el Fondo de Cooperación.

Nuevos equipos de comunicación para la policía local.

Pág. 10: La alcaldía ve con agrado la solicitud de Izquierda Unida para revisar y actualizar los estatutos del Santo Hospital.

Sigue desconociéndose el futuro del Polígono Industrial.

Conferencias dirigidas a los jóvenes que estudian el Bachillerato.

HOMENAJE MUY MERECIDO. D. AGUSTIN SAIZ SAEZ.

El que fuera director de Caja Cantabria en Castro, D. Agustín Saiz fue recientemente homenajeado por sus compañeros, con motivo de su jubilación. Homenaje al que nos sumamos desde esta publicación castreña a la que le unían y unen estrechos lazos de amistad.

CARTAS A LA ILUSTRACION.

Página 5.

D. Nicolás Torre Martínez nos aclara que su hijo Ramón, Director de la Orquesta Sinfónica de Moscú, nació en Castro Urdiales.

EL GAS CIUDAD.

Un habitante de Castro, al que por supuesto conocemos aunque no firme con su nombre y apellidos como es preceptivo, pregunta: ¿Cómo es en realidad la cuestión de la dotación del gas en nuestra ciudad?

OPINION.

Página 3.

En Cartas desde Pando se plantean cuestiones actuales como los Estatutos del Hospital y la Pasión Viviente además de un panegírico sobre Tasín Rivero Chávarri, fallecido recientemente.

TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Página 4.

SANTULLAN: Es una de las nueve Juntas Vecinales que componen el municipio castreño, sin embargo posee unas características específicas que la diferencian del resto de las pedanías. Sin duda la instalación en 1966 de la Cantera, con una concesión de 45 años, ha marcado notablemente el modo de vida de los lugareños. El efecto que produce en el pueblo, no sólo la cantera sino también Dolomitas es de contaminación problema con el que vienen luchando desde hace muchos años.

En su lucha por lograr un medio ambiente más sano han acudido a los Tribunales de Justicia y el contencioso lleva dos años planteado.

LA GUARDERIA INFANTIL

El aumento de las tarifas hasta 28 mil pesetas ha alarmado a muchos padres castreños. Los padres consideran la medida desproporcionada y arbitraria en la fijación de niveles o escalas.

ATALAYA

Una Asociación de mujeres para Castro.

NOTAS DEPORTIVAS

Página 11.

Fútbol - Remo.

Camino de Santiago

Amplio estudio de los itinerarios que seguían los peregrinos por la comarca de Castro Urdiales.

(Págs. 6 y 7)

Castreños en peregrinación a Santiago

Cuatro castreños van a emprender la peregrinación a Santiago como es debido, es decir, andando y son los «jóvenes», Andrés Castillo, 60 años; Rafael Fuertes «Kuki», 62 años; Luis Presno «Chevís», 64 años; Ismael Albisu, 68 años.

Tienen previsto salir de Castro el día 1 de mayo, en autobús a Bilbao y en el mismo medio de Bilbao a Santo Domingo de la Calzada (Rioja). El día 2 de mayo saldrán de Santo Domingo, comenzando la marcha de la «Ruta Jacobea» andando hacia Santiago de Compostela por el llamado «Camino Francés», lo que supone una distancia de 549 kilómetros. Pretenden hacer una media de 30 kilómetros diarios, pasando por las provincias de La Rioja, Burgos, Palencia, León, Lugo y La Coruña.

Les deseamos la mejor suerte y que nos cuenten sus andanzas al regreso.

Son caminantes habituales y se han entrenado bien; pero hemos sabido que alguno de ellos se ha puesto nervioso cuando supieron que llevarían primera página de LA ILUSTRACION por si al final se «rajaba». Esperemos que no.

Visita a Rusia

En esta ocasión no nos ha entregado para publicar ninguna cuartilla sobre el Hospital, como viene escribiendo nuestro Consejero delegado, D. José López Villanueva, que a la vez es Presidente de la Junta Administrativa del centro hospitalario castreño.

Pepín se ha marchado a Rusia para conocer en su salsa el malogrado paraíso comunista, o lo que ha quedado de él. Ya conocía alguno de los «satélites», pero ahora sí, ahora estamos seguros de que aprovechará la oportunidad para visitar, conocer y enterarse cómo funcionan los asilos de ancianos o como allí les llamen y no dudamos que considerará esos conocimientos para ponerles en práctica, o... como él suele decir, hacer lo contrario en vista del rotundo fracaso del sistema marxista, ateo y materialista que todavía cuenta con nostálgicos y parece ser no dudarían en establecerlos por estos pagos si a poder llegaran.

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

DON PAULINO LASTRA TRESPALACIOS

Falleció en Cruces, el día 24 de marzo de 1993, a los 71 años de edad, en estado de casado con doña María Luisa Liendo Pérez. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María y su cuerpo recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JOSE ANTONIO HERNANDEZ SAINZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 26 de marzo de 1993, a los 25 años de edad, como consecuencia de accidente laboral en una obra, donde trabajaba, en el barrio de Brazomar. Estaba casado con doña Ana María Liendo Pérez, y su misa funeral tuvo lugar en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON MARCELINO EDELMIRO ANTUÑA MORAN

Falleció en Cruces, el día 28 de marzo de 1993, a los 81 años de edad, en estado de casado con doña Aurelia Martínez Fernández. Recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ROSA ALFONSO ZABALA

Falleció en esta ciudad, el día 30 de marzo de 1993, en estado de casada con D. Angel del Castillo Espinal. Sus honras fúnebres se celebraron en Santa María y su cadáver fue trasladado al cementerio de Derio en Bilbao.

DON ANDRES RODAS DIEGUEZ

Falleció en el Santo Hospital de esta ciudad, el día 31 de marzo de 1993, a los 77 años de edad, en estado de soltero. Su misa funeral se celebró en la iglesia de San Marcos de Allendelagua, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA PETRA FERNANDEZ CABANO «La Chata»

Falleció en esta población, el día 2 de abril de 1993, a los 76 años de edad, en estado de viuda de D. José Aguinaga. Su misa funeral tuvo lugar en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ENCARNACION TALLEDO ELIZUNDIA

Falleció en Castro Urdiales, el día 2 de abril de 1993, a los 86 años de edad. Estaba viuda de D. Luis Hoz Merino, fundador juntamente con sus también fallecidos hermanos, D. Antonio y D. Jesús, de la Cafetería Texas, y anteriormente, toda la familia, incluido el padre, D. Pedro, conocido por Perico, fueron propietarios de la acreditadísima panadería Santa Ana, en nuestra ciudad, negocio ya extinguido. También fueron los hermanos Hoz Merino, entre otros negocios, armadores de una embarcación de pesca, así como de una «gabarra» dedicada al cabotaje. Doña Encarnación, fue una señora muy apreciada y querida por todos cuantos la trataron por sus muchas virtudes y buen carácter. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María y su cuerpo recibió sepultura en el panteón familiar del cementerio de Ballena.

DOÑA ENA IZA DEL VAL

Falleció en el Santo Hospital de esta ciudad, el día 2 de abril de 1993, en estado de viuda de D. Norberto Manso. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María y su cadáver fue trasladado al cementerio de Otañes, donde recibió sepultura en el panteón familiar.

DOÑA JOSEFA ZABALBEITIA GUTIERREZ

Falleció en Ontón, el día 4 de abril de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casada con D. Emilio Pérez Vallejo. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de la Inmaculada en Ontón, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA JUANA BORES QUINTANA

Falleció en Castro Urdiales, el día 7 de abril de 1993, a los 84 años de edad, en estado de viuda de D. José Balseiro Fernández, quien fue durante muchos años empleado de la recaudación de Contribuciones del Estado, cargo que desempeñó con muchas atenciones y delicadezas para con los contribuyentes, en tiempos difíciles económicamente. Su misa funeral se celebró en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JULIO VILLANUEVA AYARZA

Falleció en Cruces, el día 9 de abril de 1993, a los 48 años de edad, en estado de casado con doña Araceli Serrano Arruza. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano y su cuerpo recibió sepultura en el cementerio del pueblo de Islares.

DON FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ

Falleció en el Santo Hospital de esta ciudad, el día 11 de abril de 1993, a los 82 años de edad, en estado de viudo de doña María Luisa Miranda. Sus honras fúnebres se celebraron en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA RUFINA MARGARITA SANCHO VADILLO

Falleció en esta ciudad, el día 11 de abril de 1993, a los 70 años de edad, en estado de casada con D. Fidel San Miguel Calleja. Doña Margarita, era la madre política del propietario del Bar Javi, de la calle Ardigales. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON SANTIAGO GARCIA RICONDO

Falleció en Sámano, el día 11 de abril de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casado con doña Manuela Baranda Contín. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA CARMEN DEL AMO PALACIOS

Falleció en Bilbao, el día 12 de marzo de 1993, a los 70 años de edad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María de nuestra ciudad, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON DANIEL URQUIJO GRIJALBA

Falleció en Bilbao, el día 27 de marzo de 1993, a los 67 años de edad, en estado de casado con doña María del Consuelo Preciado. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de El Salvador de Bilbao, donde residía.

LA ILUSTRACION DE CASTRO se asocia al dolor de sus familias y amigos, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas.

Incoado expediente para declarar Bien de Interés Cultural al Cementerio de Ballena

El Consejo de Gobierno de la Diputación Regional ha resuelto incoar expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, a favor del cementerio municipal de Ballena.

Este acuerdo responde a la petición realizada hace más de un año por la corporación castreña cuando inició obras de rehabilitación y aprovechamiento para la reparcelación.

El cementerio de Ballena se encuentra ubicado en un lugar privilegiado sobre la mar, a las afueras de la ciudad y justo encima de un acantilado.

La Escuela Taller de Castro fue la encargada de elaborar la memoria justificativa para la solicitud de incoación del expediente, incluyendo una amplia documentación fotográfica junto a reseñas históricas y obras de gran importancia realizadas en Ballena por arquitectos castreños tales como Leonardo Rucabado o Eladio Laredo, que dejaron claros ejemplos de la arquitectura de principos del siglo XX.

El cementerio de Ballena fue construido en 1893 mediante suscripción popular y obedeció tal y como indica el trabajo elaborado por la ETC *«a una mentalidad urbanística expansiva y planificadora formando parte de un amplio ensanche urbanístico local. El cementerio, tanto por su emplazamiento como por la ordenación de forma de calles que bajan directamente al mar constituye un modélico ejemplo de actuación urbanística».*

DANDO LAS GRACIAS

Los hijos, nietos y demás familiares de

D.ª Guillermina Pardo Ramonde

(Viuda de D. Enrique Ogando Bueno)

Que falleció el 9 de marzo de 1993, agradecen las muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia a los actos que con motivo de su fallecimiento tuvieron lugar.

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares de:

D.ª Rufina Margarita Sancho Vadillo

(Vda. de D. Fidel San Miguel Calleja)

Que falleció en Castro Urdiales el día 11 de abril, agradecen por este medio las muestras de pésame y también la asistencia a los servicios religiosos y a la conducción del cadáver al cementerio de Ballena.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). (Publicar en cuanto se reciba la gracia).

Agradece la gracia alcanzada.

F.U.Q.

DOY GRACIAS A SANTA CLARA POR EL FAVOR RECIBIDO

A.B.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.

Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.

Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: *Calle de la Mar.*
Kiosko Hnas. Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Ronda.*
Librería Chus: *Juan de la Cosa.*
Lilbrería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: *Plazuela.*
Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximina Gainza.*
Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

Mtra. Sra. de la Asunción, Patrona de Castro Urdiales

A LA VIRGEN DE LA ASUNCION

SUBE LA MAR Y TREPA HASTA TUS OJOS,
Y BUSCA EL OLEAJE DE TU MANTO.
SUBE-DESDE EL SUSPIRO Y LA MAREA-
HASTA EL MUSGO Y LA ROCA DE TU CASTRO.
VAN, LAS OLAS, REZÁNDOTE EN SU VUELO,
ABANDONANDO ARENAS Y HORIZONTES,
-IMPACIENTES- Y SIEMPRE INVOCADORAS
DEL RITMO DE TU NOMBRE.
¡Y EL CORAZÓN DE AGOSTO CULTIVÁNDOTE!
¡SALVE DE CARACOLAS Y DE ESTRELLAS¡
MANSEDUMBRE DEL AGUA ANOCHECIDA...
Y ARRIBA, EN TU FORTÍN DE PIEDRA Y VIENTO,
TUS MANOS ARROPÁNDONOS LA VIDA.

FIRMADO. PALOMA SAINZ DE LA MAZA. Y ESCRITO

Primavera 1994

PAGINA DE OPINION

Cartas desde Pando

LOS ESTATUTOS DEL SANTO HOSPITAL

Dicen que las malas noticias nunca vienen solas. También el día 21 de marzo, en El Diario Montañés leí: «Díaz Helguera considera buena la propuesta de los nuevos estatutos del Santo Hospital». Si este encabezamiento en letras gordas ya me puso en sobre aviso, cuando en letra más pequeña leo: «Fueron presentados por el Concejal de Izquierda Unida, Joaquín Antuñano», el temor adquirió proporciones preocupantes.

Debo decir que no conozco tal propuesta y que el comentario que sigue le hago curándome en salud, conociendo las intenciones y razonamientos esgrimidos públicamente por mencionado edil, así como la actitud observada por el gobierno socialista local, con el Sr. Díaz Helguera, su alcalde, a la cabeza, sobre el particular.

Es presumible que tal propuesta de Estatuto sea reflejo de los que puedan regir otras instituciones de similar función en manos socializadas pendientes del departamento de doña Matilde. Y todavía me temo más, que contemplen una intervención más decidida del Ayuntamiento o del ente oficial al que se pretenda adscribir el Santo Hospital Civil de Urdiales, con la consiguiente corresponsabilidad de merma de atribuciones tanto a la propia Junta Administrativa, como a la Comunidad de Religiosas a cuyo cargo está el régimen interior del Centro, con las consecuencias previsibles que ello llevará consigo. Y si para más «inri» el INSERSO condiciona su aportación con exigencias organizativas a su imagen y semejanza, es obvio que el Santo Hospital Civil, está abocado a perder su autonomía, que su Junta Administrativa quede minimizada en sus funciones y que al mermar atribuciones a la Comunidad de Religiosas, éstas puedan pensar que su labor no es considerada y opten por trasladar su actuación a otros meridianos más agradecidos. Y todo ello como paso importante para que la moción del Sr. Antuñano, rechazada, con los votos de UPCA, PP y uno socialista, prospere por la puerta falsa.

Ante esta posibilidad, producto acaso de mi imaginación, es preferible que el INSERSO se guarde el dinero para excursiones, y deje en paz a los castreños dirigir su Centro asistencial de Urdiales, creado y mantenido desde hace muchos años por la «cultura» de la caridad del Sr. Antuñano, y por la acertada administración de las Juntas Administrativas que a lo largo de los años han sido. Puede el Santo Hospital levantar el tejado del edificio sin la ayuda del INSERSO, tiene patrimonio para ello y a última hora los castreños nunca han desoído las llamadas de auxilio, cuando de empresa del Hospital se ha tratado.

Empecemos por convocar un concurso de ideas para la realización de las obras por fases, a los arquitectos locales. Los señores Mareno Laguillo, Orruela Castillo, Quijada Calvo, Villamor Elordi, y alguno más que pueda haber, no creo que tendrían inconveniente en concurrir y colaborar en tan importante obra, siguiendo el ejemplo del arquitecto D. Eladio Laredo.

Todo menos que de una manera artera y sibilina se despoje al pueblo de Castro de su modélico Santo Hospital, para convertirlo en un centro del Estado con las consecuencias que ello llevaría implícitas.

El Ayuntamiento en su día cedió al Estado unos terrenos para construir un Instituto de Enseñanza Media. ¿Qué ha pasado con aquellos terrenos? Porque lo que ha pasado con el edificio del Instituto a la vista está. Al Estado le fueron cedidos en su día unos terrenos para la construcción de un centro asistencial de la Obra Social de la Marina. ¿Para qué sirve el edificio construido sobre dichos terrenos?

OTRA CESION PROGRAMADA

El solar de El Peñón lindante al conjunto monumental que caracteriza nuestra ciudad, está siendo objeto de un gravísimo problema, creado sin ninguna necesidad por la Corporación Socialista que padecemos. Resulta que ha sido cedido en una sesión del Pleno al Ministerio de doña Matilde, para la construcción de una residencia de día para jubilados.

Por otra parte, el Pósito de Pescadores anuncia su propósito de reivindicar dicho solar para la instalación de la fábrica de hielo y Lonja, adaptada a las exigencias de la CEE, ya que, al parecer, la actual del Mercadillo es tercermundista e inadmisible para dicho organismo. Lo que supone de no enmendarse la plana, la desaparición de la «Venta» del pescado en Castro, viéndose obligados los barcos castreños a atracar en los muelles de los puertos limítrofes para hacerlo.

¡Señor alcalde!, si esto es así, bájese de una vez de las nubes de la demagogia en que se ha aupado, tome tierra, y por primera vez en su periplo «alcaldil», haga algo eficaz para evitar este nuevo atropello a la gente de la mar y vejamen para la ciudad, por la rebaja de categoría de nuestro puerto pesquero.

En vez de hablar tanto de potenciar la cultura, que no potencia, sino más bien inculturiza, de posar tan a menudo para la prensa, de tener a todas las horas a la puerta de su despacho a los corresponsales, de integrarse en la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) con un coste de más de medio millón de pesetas para las arcas municipales, pesetas que mientras no demuestre para qué sirve tal Federación son tiradas por la borda, afronte los problemas que nos asfixian y este de la fábrica de hielo y la Lonja es uno de ellos. ¿O es que se encuentra a gusto en el limbo?

Me gustaría saber para qué sirve la FMC, aparte de para gastar inicialmente ese medio millón de pesetas.

Ante el dilema que se le presenta, ¿tiene Vd. previsto, Sr. Alcalde, un solar o local para instalar la Lonja de Pescado y la Fábrica de Hielo? ¿No le sería mucho más fácil encontrar un sitio para esa Residencia de día para Jubilados, que pretende?

Y por último, D. Rufino, en su voluminosa agenda de «trabajo» ¿tiene prevista la realización de alguna obra que sirva para algo de provecho? ¿sigue Vd. llenándola con ese extensísimo programa de ideas demagógicas e ineficaces, para el desarrollo de Castro? ¿Piensa, D. Rufino, presentarse para Alcalde en las elecciones venideras? Si es así, su mejor propaganda será las obras que esté realizando, su buena disposición para recibir a los vecinos y otras tres o cuatro cosas más. Tiene la reelección asegurada.

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

TASIN RIVERO CHAVARRI

El domingo 21 de marzo, sobre las cuatro de la tarde, recibí una llamada telefónica, para hacerme la confidencia de que Tasín había muerto en su casa de Santa Pola, donde se encontraba pasando una temporada, atraído por la bonanza de aquel clima mediterráneo.

Profunda tristeza me produjo la noticia.

Anastasio Rivero Chávarri, Tasín, para sus viejos amigos desde la niñez, con quien compartimos muchos años de nuestra vida, un par de ellos en la misma patrona madrileña, hasta que nos pusiera las maletas en el descansillo de la escalera de su casa en la calle Espartinas, recién terminada nuestra campaña de liberación nacional, con quien mantuve una estrecha camaradería con posterioridad de quien retengo los mejores recuerdos de nuestras andanzas juveniles, y de quien hoy, sufro el vacío que deja en nuestro permanente y mutuo afecto consolidado en el transcurso de largos años de amistad, ha muerto. Con Tasín desaparece otro retazo importante, ¡uno más! de nuestra vida.

No puedo omitir, aunque suene a tópico, que Tasín fue un verdadero compañero, a quien no le cabía su gran corazón en el pecho. No en balde pertenecía a una generación de amigos en su mayor parte ya fallecidos, en los que la bondad, la solidaridad y el afecto eran monedas de uso corriente y normal. Bondadoso en extremo, siempre estaba en disposición de ayudar a quien de algo que él tuviera o pudiera dar o hacer, necesitase. En esa confianza se acudía siempre al viejo amigo, en la seguridad de que jamás dejaría desatendido a nadie, interesándose hasta el límite por resolver la cuestión planteada, superando incluso sus propias posibilidades.

Nuestros primeros contactos con la mar, fueron en su bote «El Tasín», utilizado, primero por su padre para las maniobras de amarre de los barcos que venían a cargar mineral al puerto, y por nosotros para ir a la playa o para bañarnos en medio de la bahía. De aquellos tiempos remotos, guardo anécdotas a montones, en las que no son ajenos, Eusebio Sertucha, José Luis Gutiérrez, Zárate..., todos ya fallecidos, y para los que también conservo un recuerdo inmejorable.

El siguió unido muchos años a la mar, al haber hecho la carrera de marino mercante, en la especialidad de radiotelegrafista, y de sus arribadas, siempre traía algún recuerdo para sus amigos «terrestres». Yo hasta hace un par de años, he tenido una «Parker», traída de Norteamérica en los últimos años 40.

Ultimamente sólo nos veíamos en las reuniones anuales de los ex-alumnos del Colegio Barquín del Corazón de María, celebrando con verdadera alegría nuestros encuentros. Todo su afán era que fuéramos mi mujer y yo a pasar una temporada a su casa de Santa Pola, presumiendo de haber preparado un pequeño jardín y tenía interés en demostrarme sus habilidades de floricultor, que yo sistemáticamente le negaba. No he podido complacer al viejo amigo.

En esta singladura sin retorno, se habrá encontrado con Ricardo, Eusebio, Zárate, José Luis, con mi hermano Nin y con Juan María Nigra, con quienes estos últimos y él formaban un trío inseparable en los iniciales escarceos políticos de los primeros años treinta, y a cuantos integraban aquel grupo de entrañables compañeros de Colegio, todos, ¡todos sin excepción!, hombres de bien, caballeros cristianos y personas sin tacha.

Dales querido Tasín, amigo del alma, el fuerte abrazo de quien dejas en esta orilla, más triste y abatido ahora por tu ausencia, aumentando mi soledad con los recuerdos de aquellos, a pesar de todo, felices años vividos en «pandilla», con verdadero afecto y camaradería.

Descansa en paz, amigo bueno. Y María Dolores tu cariñosa esposa, así como tus hijos, reciban mi más sincero pésame, y que la seguridad de que Tasín está gozando de la gloria de Dios, les sirva de templanza en su dolor.

La Pasión Viviente

Una vez más, la novena, han sido representadas distintas escenas del Drama de la Pasión y Muerte de Jesús El Nazareno, por el casco antiguo de Castro.

Cada vez la calidad artística se va superando y mejorando hasta límites casi de perfección. El realismo que de determinaandos personajes y situaciones de la Pasión de Cristo, imprimen los distintos actores, rayan a gran altura.

Sin embargo, aquella representación que iniciara D. Luis Campuzano, con fines eminentemente apostólicos y penitenciales, sin grandes pretensiones artísticas se ha ido transformando en las distintas ediciones posteriores, en una representación plástica muy meritoria y de gran calidad, pero a la vez desprovista del «quid divinum» propio del Hecho que se conmemora: La Pasión y Muerte de Jesús el Nazareno.

Entendemos que todo el aparato escénico y teatral queda reducido a una muy lograda representación dramática para atractivo de forasteros que redunda en beneficio económico para el comercio y especialmente para el Gremio de Hostelería y alguien más.

El propio folleto repartido a lo largo del itinerario del escenario acredita esa falta del «quid divinum» a que antes me refería. Porque no entiendo el significado de «esa aventura inolvidable» a que alude el prospecto. Si es al Drama del Calvario, nada más inadecuado. El protagonista, Jesucristo, está claro que no fue ningún aventurero, y calificarle de tal, sería una ignominia. Y si es a la propia representación, la misma organización la califica de «aventura». De cualquier manera se llega a la conclusión de que el «quid divinum» no preside el espectáculo.

Y teniendo en cuenta la religiosidad que debe prevalecer en los cristianos durante la conmemoración de la Semana Santa, no habría que echar definitivamente al olvido los tradicionales desfiles procesionales de antaño, resurgidos en todos los pueblos de España, haciéndolos en Castro, compatibles, en lo posible, con el espectáculo de la Pasión Viviente.

Pando, a 10 de abril de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893. Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
TODO EN BREVES SEGUNDOS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

TEMAS DE LA VIDA CASTREÑA

Teresa Díez Martín
(Periodista)

Santullán pide apoyo en su lucha contra la contaminación

Honorio Romaneli lleva 18 años al frente de la Junta Vecinal de Santullán, durante casi dos décadas los vecinos de este pueblo han confiado su gestión a este hombre vinculado al Partido Popular.

Santullán es una más de las nueve Juntas Vecinales que componen el municipio castreño, sin embargo posee unas características específicas que la diferencian del resto de las pedanías. Sin duda, la instalación en 1966 de la Cantera, con una concesión por un período de 45 años, ha marcado notablemente el modo de vida de los lugareños. Y no en cuanto a la creación de puestos de trabajo porque según el Presidente de la Junta no son muchos los vecinos que desempeñan su labor en esta empresa. El efecto que produce en el pueblo, no sólo la cantera sino también Dolomitas, es de contaminación, problema contra el que viene luchando la pedanía desde hace muchos años. *«Tanto la cantera como Dolomitas contaminan, parece que pueden existir perspectivas de solución pero como ya llevamos tantos años en lucha...»,* indica Romaneli. La Junta quiere que se tomen medidas para paliar al menos una parte de la polución, como ya ha ocurrido con el tema de las voladuras que se ha solucionado relativamente. En su lucha por lograr un medio ambiente más sano, la Junta Vecinal ha acudido a los Tribunales de Justicia y el contencioso lleva dos años planteado. El alcalde confía en la Justicia, y en este sentido, cree que los Tribunales serán favorables, no obstante indica que *«lo malo de esto es que hay veces que se hace poco caso a estas cosas; son muy importantes para el pueblo pero quizá para otras instancias no y es lamentable porque se trata de un problema humano y no es pasajero».*

La solución a este problema pasa por la aplicación de una serie de medidas concretas, unas sencillas y otras que suponen una fuerte inversión. *«Nosotros no somos técnicos en esa materia aunque conocemos un poco el tema, se ha recurrido a otros organismos y sabemos que hay cosas muy fáciles de hacer y que no se llevan a cabo lo cual no me explico. También somos conocedores de que existen otras medidas que sí suponen una inversión».*

En cuanto a la situación de las infraestructuras básicas Santullán no parece tener importantes problemas; para Romaneli *«los temas prioritarios los resuelve el pueblo como puede y con los medios que tiene, así el agua, el alumbrado público, el alcantarillado».*

Con relación a las pistas forestales el pueblo colabora con ICONA en su mantenimiento y en la actualidad están reformando gran parte del contorno de las mismas.

Lo que sí supone un grave problema para esta pedanía, a juicio de su alcalde, es la presencia de animales incontrolados en los montes, sobre todo teniendo en cuenta que la mayor parte de los recursos proceden de ahí. Al respecto Honorio Romaneli no se explica que no exista una legislación que impida el acceso de estos animales a las zonas arboladas y como consecuencia su devastación. *«Es un grave problema el de los animales que arbitrariamente andan por los montes, concretamente las cabras que tanto daño hacen a la repoblación forestal. No sé por qué el Estado o la Diputación tienen que proteger o subvencionar a estos animales cuando estuvieron penados por la ley en estos hechos. Además hay que tener en cuenta todo lo que se habla de los árboles autóctonos a la vez que no se protegen; cuando un roble comienza a salir pasan las cabras y se acabó todo»,* así relata el Presidente de la Junta este importante inconveniente que no acaba de comprender sobre todo cuando la mayoría de esos animales no poseen ningún control sanitario.

Otra de las situaciones que padecen los vecinos de Santullán es la carencia de señalización en la carretera que atraviesa el pueblo. En este sentido la Junta ya ha solicitado al Ayuntamiento que instale señales y que al mismo tiempo se controle la velocidad de los vehículos que circulan por los caminos del pueblo,*«porque cualquier día puede ocurrir un accidente».* Asimismo Romaneli pide *«que se limpien las cunetas».*

Al margen de estos problemas, la Junta Vecinal se financia principalmente de los recursos forestales, con los cortes, y en menor medida con el canon que paga la Cantera.

El Presidente de la Junta mantiene que las relaciones con el Ayuntamiento son normales, *«cuando no nos aportan más beneficios será porque no pueden».* Sin embargo, respecto al Consejo de Participación de Juntas Vecinales opina que el diálogo vale y que es bueno, pero matiza *«con hablar, si no se hacen cosas, no se soluciona nada».*

De otro lado lo que el representante de la pedanía reclama al Ayuntamiento es un mayor apoyo, sobre todo en el tema de la Cantera, dado que a su juicio *«se han cerrado en banda y nadie quiere saber nada y yo creo que no se debe dejar sólo al pueblo para que pelee en los Tribunales».*

Guardería infantil

El conflicto de las guarderías, que no es otro que la importante subida de las tarifas (hasta 28 mil pesetas tendrán que pagar algunos padres) ha alertado a los padres castreños.

El origen de esta controversia se remonta a febrero del pasado año cuando la Diputación Regional, mediante Decreto, fijó detallada y minuciosamente a través de un baremo las contraprestaciones económicas por la utilización de los servicios de Acción Social dependientes o concertados con la Dirección Regional de Bienestar Social. La Asociación de Padres de la Guardería Nuestra Señora de la Asunción, desde la publicación y conocimiento del citado Decreto, se manifestó claramente en contra del mismo.

Los padres consideran la medida desproporcionada en sus cuotas y arbitraria en la fijación de escalas o niveles. Asimismo lo estiman contrario a los fines que impulsaron la creación de las guarderías, como facilitar la acción social y el acceso de la mujer al trabajo laboral. Además la APA opina que el Decreto está alejado de la realidad dado que sin solucionar las deficiencias de los servicios e infraestructuras (horario inadecuado, carencia de patio) se pretende elevar las cuotas. De la misma manera lo consideran inaceptable por discriminatorio e injusto porque no existe en la localidad ninguna institución pública ni privada alternativa que supla estos servicios.

Desde la publicación del Decreto (BOE 5-2-1992) todo intento de negociación y diálogo ha sido infructuoso. Diputación, por su parte, no notifica de ninguna manera cual va a ser su actuación durante el nuevo curso escolar. Silencio que genera una situación de desconcierto al no disponer de datos fiables que se pronuncien en un sentido u otro y les permitan acudir, en su caso, a la vía judicial como respuesta a una situación a todas luces injusta.

Dada la incertidumbre los interesados adoptaron, de forma unánime, la decisión de continuar haciendo efectivas las cuotas precedentes. Posteriormente, en el mes de diciembre, el director de la guardería procedió a la notificación individual de las cuotas que fueron rechazadas por los afectados, quienes presentaron un escrito de oposición. En febrero del presente año, Diputación presentó una vez más las cartas de requerimiento de pago en las que se especificaban las cuotas vencidas y no satisfechas de los últimos meses de 1992. La APA impugnó de nuevo mediante un escrito. De esta forma, el mes pasado los padres comenzaron a recibir un nuevo requerimiento por correo certificado que no han sido recogidos por parte de los padres.

Así, los afectados consideran la situación incoherente, arbitraria, ambigua y permanentemente contradictoria por parte del Ente Regional. El colectivo opina que un organismo oficial no puede silenciar su postura permitiendo que se inicie el curso escolar sin realizar un pronunciamiento expreso y que próximos a concluir el año docente se reclame lo que en su momento no se solicitó.

La APA de la Guardería Nuestra Señora de la Asunción junto a las de Laredo, Colindres y Santoña, también afectadas por el Decreto, han conseguido por fin a finales de marzo una entrevista con el responsable de Bienestar Social. En este sentido, y aunque el titular aseguró que el Decreto era inamovible, los padres ven una esperanza en el diálogo abierto mientras cuentan con el apoyo del pleno de la corporación castreña.

ONDA CERO RADIO
100.8

«Atalaya», una asociación de mujeres para Castro

Dentro de la sociedad tan competitiva en que vivimos sería un tanto iluso pensar que las mujeres parten de la misma línea de salida que los varones. Sólo un incauto osaría afirmar que la igualdad es un hecho, una realidad. Ante esta situación son ya muchas las féminas que han decidido agruparse con diferentes motivos, eso sí, pero con un objetivo común: la Mujer. Sí, esos seres a los que todavía hoy algún despistado les denomina «sexo débil» (qué gracia, ¿no?, a mí por lo menos me la hace).

Así en Castro también ha surgido la Asociación de Mujeres «Atalaya». Actualmente son 160 y cuentan en sus filas con un importante porcentaje de jóvenes. Se trata de personas de muy diversa índole y procedencia, y es precisamente eso lo que hace que la Asociación funcione, se mantienen unidas gracias a esa diversidad.

«Atalaya» nació hace tres años con un grupo de mujeres que acudían a la escuela de adultos y que pensaron que sería bueno reunirse y organizarse como agrupación para trabajar por la MUJER.

Desde esa fundación han desarrollado diferentes actividades, entre éstas tratan aspectos comunes a este tipo de asociaciones como lograr la integración de la mujer en la sociedad, en este caso la castreña. Así mismo han organizado varias charlas, teniendo siempre como punto de mira su propia condición femenina, con temas como el alcoholismo, el cáncer y su situación laboral. Dentro de todo su programa se han propuesto lograr que esta localidad cuente con un centro de planificación familiar y para ello han llevado a cabo diversas iniciativas como la recogida de firmas.

En estos momentos se encuentran preparando una serie de talleres de artes aplicadas, con ramas como corte y confección, trabajos en madera o macanografía o macramé. Talleres que ellas mismas van a conformar y se van a dedicar a las demás aportando los conocimientos que cada una posee en determinada materia.

En cuanto a los medios y ayudas económicas de las que dispone la Asociación no tiene las cosas muy fáciles. Cuentan únicamente con un local cedido por el Ayuntamiento y una subvención de 50.000 pesetas también procedentes de la Administración Local. Eso sí, continúan trabajando y además han solicitado la correspondiente ayuda económica al Ministerio de Asuntos Sociales.

CARTAS A LA ILUSTRACION

Homenaje muy merecido

Tras una dilatada y fructífera carrera en Caja Cantabria, durante cuarenta y cuatro años, Agustín Saiz Saez, director de la oficina de Castro Urdiales a lo largo de los últimos dieciocho años, fue recientemente homenajeado por sus compañeros de la zona de Castro, así como por otros que al efecto se desplazaron desde otras localidades, con motivo de su reciente jubilación, con una comida en un restaurante local. En este acto fue obsequiado igualmente en prueba de reconocimiento a su compañerismo, agradeciendo a los que le acompañaban en ese acto, y otros que disculparon su no asistencia, la prueba de afecto que se le brindó, al tiempo que deseaba un feliz éxito en su trabajo y su plena confianza en la proyección a nivel local y regional de su entrañable Caja Cantabria.

¿Cómo es en realidad la cuestión de la dotación del gas en nuestra ciudad?

La cuestión lleva ciertamente escasos años o meses, pero creo que los bastantes para que sepamos de verdad como funciona esto del «gas ciudad».

Hay que suponer que para los efectos de la instalación callejera de tuberías, la Empresa concesionaria tendrá concertado con el Ayuntamiento los lugares de la población por donde puede atenderse el «destripamiento» de los suelos por donde han de ir las tuberías.

Pero preguntamos: ¿esto queda al arbitrio de la Empresa o del Ayuntamiento o de ambos a la vez? Porque resulta extrañísimo que la red de distribucion callejera la lleve a efecto la Empresa por los lugares que a ella, al parecer, le da la gana. Hay calles en que ha llevado la distribución a un trozo de calle o ha dejado al resto de la misma in albis. En otros trazados urbanísticos ha establecido en la orilla de una calle la instalación correspondiente y en la parte contraria o sea, en la acera de enfrente la ha dejado a su albur.

O se trata de un desatino o de un capricho o de una veleidad o de una frescura más de las que se emplean en el trajín de obras e instalaciones de este tipo y de otros y que debe inexcusablemente conocerse por el público.

Interesa, por tanto, saber si la Compañía de Gas puede en este aspecto hacer lo que le dé la real gana, si el Ayuntamiento puede ejercer el control que le corresponde en todas estas responsabilidades de su gobierno o si en realidad la Empresa concesionaria puede por su omnímodo imperativo hacer lo que está haciendo que es servir el gas donde mejor le parece o donde mejor le place para el augusto imperio de sus discutibles prerrogativas.

Y si el Ayuntamiento pinta algo en la cuestión (que creemos tiene que pintar muchísimo) tenga la amabilidad de ponerlo en conocimiento de sus gobernados, tengan o no tengan gas o lo deseen o lo estén esperando como el agua en los embalses andaluces.

Un habitante de Castro.

Ramón Torre Lledó, nació en Castro

Muy Sr. mío:

Con agradable y grata sorpresa, he recibido dos ejemplares del periódico que Vd. dirige: LA ILUSTRACION DE CASTRO, en el que se publica una reseña y fotografía de Ramón Torre Lledó, Director de la Orquesta Sinfónica de Moscú, e hijo mío, en la que el articulista, L. P., en ese periódico núm. 4.595 de febrero del actual, página 10, pone en duda el lugar del nacimiento de mi hijo Ramón Torre Lledó; sobre este particular, he de confirmar que el citado hijo, Director de la Orquesta Sinfónica de Moscú, nació en el Centro Maternal de Castro Urdiales (Hospital Civil) y bautizado en la iglesia parroquial de Castro Urdiales, (lo que quiero decir, que mi hijo es castreño, nacido en Castro Urdiales y bautizado en la iglesia parroquial de Santa María, de la referida localidad).

Le ruego que al autor de la reseña periodística le exprese en mi nombre mi agradecimiento personal.

Sin otra cosa de momento, le saluda atentamente, suyo affmo. s. s.

Fdo: Nicolás TORRE M.

EN CASTRO URDIALES

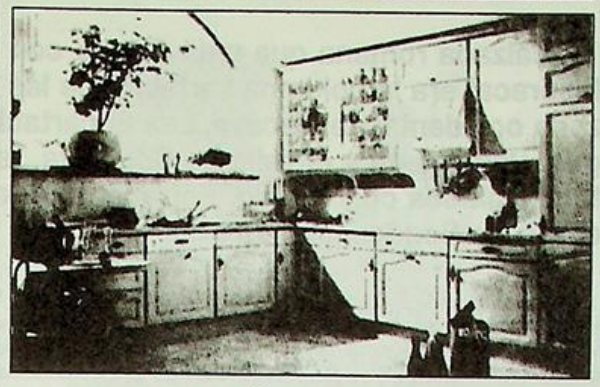

COCINA Y BAÑO CON LA CALIDAD Y PRESTIGIO DE SIEMPRE

CAREL

C./ Estación, 10 (junto a Iberdrola)
CASTRO URDIALES

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS.LAMPARAS.BAÑO

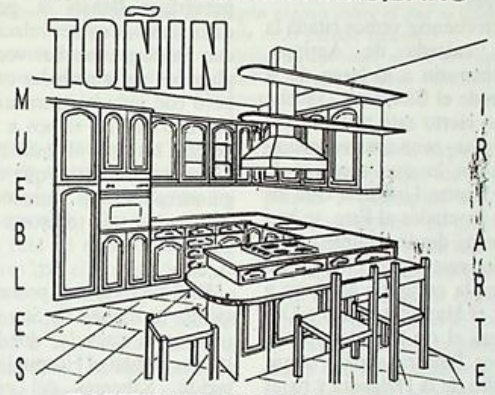

DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Teléfonos 22 98 37 - 31 03 00 - Fax: 22 69 53
39003 SANTANDER

Marta Fernández
MEDICO ODONTOLOGO
Casa «Las Palomas»
Travesía de Artiñano, 3, entreplanta dcha.
Teléfono (942) 87 02 30
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

María Concepción Hernáez Ortega
DOCTORA EN OFTALMOLOGIA
CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Jueves.
(Previa petición de hora).
Antonio Burgos, 1-1.º A
Teléf. 86 43 03
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

VASECTOMIAS
Clínica
Castro
Teléfono 86 09 96

Clínica Dental Porticada
Dr. PEDRO ABAD ALDECOA: Gabinete exclusivo de ORTODONCIA (corrección dientes torcidos).
Dra. EDURNE ALONSO ZABALLA: Prótesis, limpiezas, obturaciones, endodoncias, blanqueamientos dentales.
Vitorina Gainza, 2, 4.º D
Plaza Porticada
CASTRO URDIALES
Teléfono 86 22 52

ANUNCIESE EN
LA ILUSTRACION
El periódico más antiguo de Cantabria.

El camino de Santiago

*** La calzada romana que unía Castro con la meseta (Flavióbriga-Pisoraca) era la columna vertebral de las comunicaciones con la zona occidental de Vizcaya, Las Encartaciones, alto y bajo Cadagua, Valmaseda y el valle de Sopuerta, territorios perpetuamente vinculados con Castro. Entraban por lo que se conocía como el Ilso de Sondesámano.**

Las rutas que desde el siglo IX han llevado a Santiago de Compostela el aliento religioso de la Europa Medieval, son los viejos caminos del norte de España. Al margen del camino por antonomasia, el llamado camino Francés, que por el interior unía el Pirineo Navarro con Santiago de Compostela, existían los caminos de la costa, que eran las rutas primitivas, las que se utilizaron en los primeros momentos de la peregrinación, con anterioridad al reinado de Sancho de Navarra. De una u otra forma, es evidente el uso de estos caminos a lo largo del último milenio, lo cual explica el interés últimamente suscitado por el conocimiento más preciso de las comunicaciones en la antigüedad y de la huella peregrina impresa.

Con frecuencia vemos citada la llamada calzada de Agrippa, como itinerario a lo largo de la costa desde el Bidasoa a Galicia. Sea o no cierto este trazado –sin documentar–, una cosa es incuestionable en lo que afecta a la zona de Castro Urdiales: Que los pueblos asentados al Este, se han comunicado desde siempre con el territorio castreño a través de tres vías; la encarada al Norte y que por el Haya desciende a Ontón, cruza el río Sabiote y se interna por Baltezana para seguir por el alto de la Helguera y bajar a Otañes, donde enlazaba con la vía fundamental desde los momentos de la colonización romana. Esta calzada o ruta central que unía Pisoraca con Flavióbriga-Castro Urdiales, era la columna vertebral de las comunicaciones con la zona occidental de Vizcaya, las Encartaciones, alto y bajo Cadagua, Valmaseda y Valle de Sopuerta, territorios perpetuamente vinculados a Castro. Y la tercera alternativa, nunca excluida de las otras, era la vía del surco del río Agüera, utilizada, como sabemos, desde los tiempos prehistóricos.

Estos caminos se trazan durante la ocupación romana sobre las sendas prehistóricas, y son los que siguieron los peregrinos a lo largo del tiempo, caminos que se documentan por los vestigios de distinta cronología que han ido señalando su discurrir. De ahí los testimonios que avalan el tránsito y el peregrinar, los puentes, ermitas, hospitales, castillos, iglesias, hospederías y otros signos, además de las certificaciones escritas que se conocen.

La irrupción de las corrientes peregrinas llenan la geografía castreña de nombres relacionados con Santiago, muchas veces desplazados del eje de las calzadas, pero con indudable trabazón. Es por ello que no vamos a pormenorizar las citas al resultar ajeno a nuestro propósito, que es el seguimiento de los caminos de la antigüedad por territorio castreño.

En Otañes está el primer vestigio en la Ermita de San Roque, junto a la calzada, donde también se alzaba el Hospital desaparecido. Sabemos del emplazamiento de la Ermita de la Trinidad, junto a la que apareció el miliario romano que está en Castro, por cierto, en permanente deterioro. La calzada roza los muros de la Torre de Otañes para llegar a Santullán donde empieza a detectarse lo que fue la red viaria de unión con el Valle de Guriezo, punto esencial en el camino de Santiago.

POR EL VALLE DE SAMANO A GURIEZO

Desde la calzada romana que corre por La Loma, un camino se desgaja hacia la demarcación de Momeñe en el Valle de Sámano, donde tenemos un río, un puente, los restos semienterrados de la Ermita y el molino del Sacristán, todo en un solo lugar con la denominación alusiva a Santiago. El camino cruza el valle, pasa por el puente del Moral sobre el río Tabernillas, que es puente medieval, para alcanzar el lugar de Ternedo a la izquierda del collado de Pino. Aquí se encuentra la Ermita arruinada, los restos de la vivienda del ermitaño y lo que fue Hospital o refugio. Continuando al oeste el camino pasa por Sangazo y asciende hasta el borde de La Hoya, para proseguir remontando por la derecha hasta Cerralancina donde había una ermita o santuario cuyos restos y enterramientos hemos conocido. D. Manuel Martínez del Caso López, párroco que fue de Otañes y aficionado a las cosas antiguas, encontró en Cerralancina algunos objetos y la esquila que tañía en la románica espadaña. El camino continúa hasta alcanzar el borde donde enlaza con la vía principal para bajar hasta la parte del lomo llamado Piedras Hitas donde existió un albergue que tenía una arcada de piedra, de la cuyal nos da testimonio el amigo montañero León Villanueva Rodríguez gran conocedor del lugar. Por aquí discurre el regato Royuelas que baja a La Cubilla, mientras que por el lado opuesto se desarrolla por La Calleja la vía que lleva al fondo del Valle de Guriezo donde se encuentra el barrio de Pomar.

Ruinas de la iglesia o ermita de la Asunción en Ternedo (Sámano). El conjunto que pudo ser una abadía contaba con un hospital para peregrinos. Las gentes del lugar lo conocen como San Roque, bien pudo ser éste el nombre de dicho hospital. La palabra hospital tiene poco que ver con lo que hoy conocemos como instituciones para curar y hospitalizar enfermos. Durante largos siglos se denominaban así los lugares de refugio para indigentes y viajeros por lo que solían conocerse como casa de los pobres y todos ellos tienen como origen un convento o el legado de algún particular para su funcionamiento y concebidos con espíritu de caridad administrado por alguna orden religiosa. Desde la Edad Media hay noticias de hospitales en España y las peregrinaciones a Santiago dieron lugar a gran número de ellos.

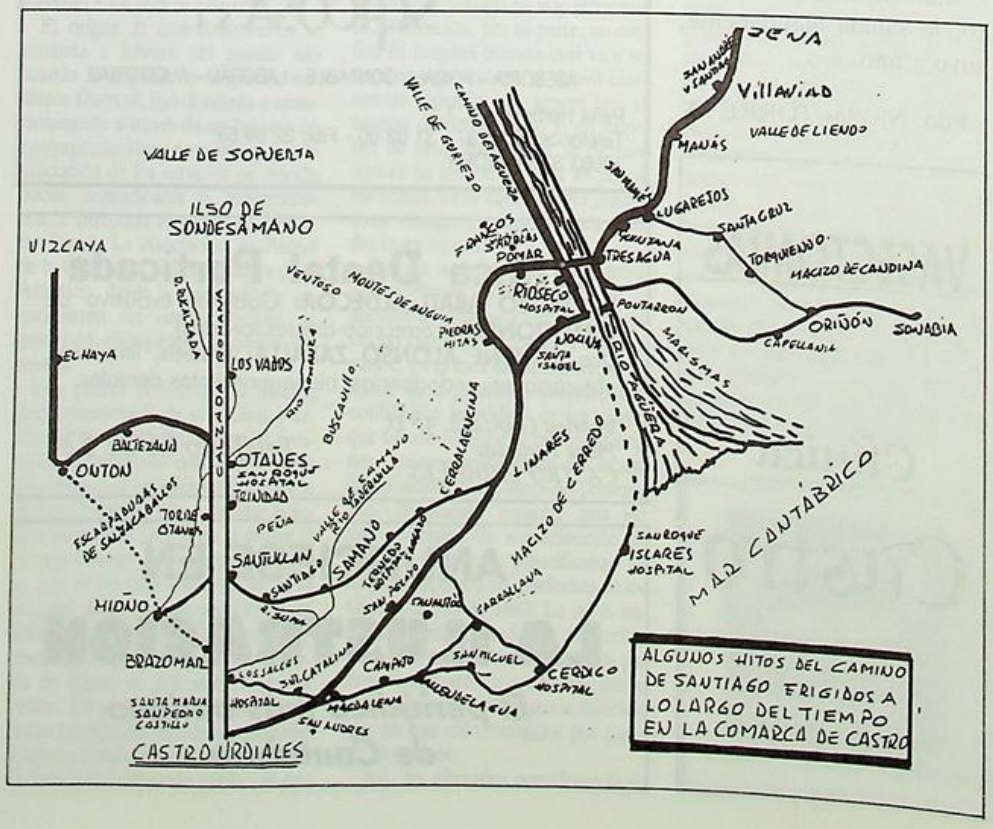

LA VIA PRINCIPAL POR CASTRO

Volveremos a la cita del barrio de Pomar, porque ahora retomamos la calzada romana cruzando el río Brazomar por el puente desaparecido, del cual hemos conocido los restos del tajamar hundidos en el lecho. A escasos metros del paso, existía un arco que formaba parte de una edificación desaparecida en los años 40, de la que se conservan fotografías. El arco, bajo el que pasaba la calzada, se cerraba con una puerta que llamaban del peregrino o de la calzada, que era custodiada desde la fortaleza medieval, con toda probabilidad, de origen religioso militar. Todavía se ven los restos de esta construcción adosados a una casa del mismo lugar donde se alzaba.

Cuando la calzada enfila la recta de entrada a Castro, por la izquierda de esta vía arranca un camino en el lugar que hoy se llama Los Salces, precisamente donde más tarde desemboca el camino que llega desde el puente del Arenal o del Astillero y que se llamaría camino de Portugalete. Este ramal que se separa de la calzada principal, corre la falda del monte San Pelayo, cruza el lugar de la Plana y condiciona el emplazamiento de la iglesia de Santa Catalina, de la que existen restos del cimiento, así como una fotografía de 1880 en la que se ve el estado de la fábrica, en contradicción con Madoz que en 1850 la da como totalmente arruinada. No hay duda que las tierras de labor estipulan en gran medida estos emplazamientos, como sucede más adelante con la erección de Santa María Magdalena y San Martín de Campijo, levantadas junto al camino, como lo estaba la Ermita del alto de San Pelayo, todas construidas en ambientes románicos.

Son momentos en que la iglesia de San Pedro de Castro jugaba un papel importante en el flujo peregrino de la época, a la sombra del castillo, acaso edificado por la Orden del Temple y anterior a la iglesia de Santa María de la Asunción. De Castro sale la calzada que enlaza con la antes mencionada iglesia de La Magdalena, dejando a la derecha la vía que luego recuperaremos en Campijo. Este camino de La Magdalena discurre entre las heredades de las familias Zaballa y Urquijo en el lugar de Yeras, camino actualmente cegado por matorrales y todavía encachado en su totalidad, por el que se alcanza la cumbre de San Pelayo donde estaba la ermita. Según el testimonio obtenido del vecino del lugar, ya fallecido, Luciano Talledo, entre los materiales por el reutilizados de la ruina de la ermita, había un sillar de arenisca que tenía unas letras y una «lapa» en relieve. Desde este punto el camino se refuerza con el que sube de Rozabal, nombre híbrido que quiere significar Río Ancho y del que se deriva el Riancho-Rancho del barrio actual, ascendiendo por Ortecho en dirección a los Ilsos. Como se ve la toponimia conserva numerosas voces vasconas, que en el caso de Ortecho significa Casa del Huerto Cercado, por otro lado, un lugar excepcionalmente bello.

A lo largo del lomo van apareciendo los caminos que por la derecha ascienden de Allendelagua, Saltizones y Cerdigo, que se unen al principal desde Jarallana, siguiendo hasta el monte Linares encima del estuario del río Agüera. Linares parece indicar la existencia en el lugar de un cultivo de esta planta textil, pero lo cierto es que aquí se advierten numerosos restos Megalíticos, también detectados a lo largo del lomo recorrido, como también volveremos a ver en la demarcación del Portillo de Manás, sobre el Valle de Liendo. Creo conveniente reseñar estos datos por interpretar que los actuales caminos se mueven por las mismas sendas y pasos de montaña que se utilizaron en los ambientes del pastoreo prehistórico. Desde Linares el camino se precipita sobre el barrio de Nocina –(lugar de Nocedos)– donde se han encontrado diversas muestras de Silex, evidencia de la lejanía de estos viales. Este camino que hemos visto arrancar en

a su paso por Castro Urdiales

*** El Valle de Guriezo era punto esencial en el camino desde Castro hacia Santiago. Los caminos se trazan durante la ocupación romana sobre sendas prehistóricas y son los que siguieron los peregrinos a lo largo del tiempo, por el cordón de San Pelayo a Linares, Piedras Hitas y el de Agüera. Más tarde ya se utilizaba el costero por Islares.**

Castro pasa por el barrio antiguo de La Casería y más adelante junto a la ermita de Santa Isabel, de la que sólo quedan vestigios de la primitiva edificación. El emplazamiento del barrio de Nocina revela que la zona del Pontarrón estuvo afectada por las inundaciones periódicas del río Agüera, lo cual acredita el paso de montaña y el discurrir remontado del camino hasta las proximidades de Ríoseco, donde se yergue la hermosa iglesia de San Vicente de la Maza. Al trayecto se le llama camino Real, pegado al cual se levantaba el Hospital de San Miguel junto al manantial del mismo nombre, en cuyo lugar existía un robledal donde se fundieron las primitivas campanas de San Vicente de la Maza, dato que nos facilita D. José Antonio Martínez Vigistain, cura párroco de Guriezo y amigo. Desde aquí el camino alcanza el paso original del río Agüera en el lugar de Tresagua.

Tresagua es, también, el punto de encuentro del camino antes citado que enlaza Piedras Hitas con Pomar, (lugar de Manzanas) -curiosamente emparentado en lo frutal con el barrio de Nocina, coincidentes ambos en antecedentes prehistóricos. Cerca se encuentra el barrio de Francos, nombre encajado en esta parte del Camino de Santiago que pudiera haber sido nominado por los peregrinos de procedencia francesa–, que eran la mayoría, -sin excluir la posibilidad de que el lugar y sus moradores gozaran, en algún momento, de franquicias o libertades determinadas. El camino sigue en línea recta hasta las ruinas de Santa María de Palacio, donde está la ermita peregrina de San Blas, desde donde se continúa hasta el ya citado paso del Agüera en Tresagua.

DEL VALLE DEL AGUERA HASTA EL ASON

Estamos describiendo unas tierras donde los barrios se avistan entre sí, y a los que vemos estrechamente relacionados con el camino peregrino. Desde Tresagua el camino asciende por el oeste de la arroyada hasta La Cruz de Quintana, donde se conservan los restos del asiento circular de un crucero-humilladero. Sigue la vía hasta Lugarejos entrando por la parte izquierda, donde está la ermita de San Mamés rodeada de robles y encinas espectaculares. Ha sido cobijo de caminantes en la ruta Jacobea y tiene hondas raíces en el ámbito religioso de la comarca. Junto a ella estaba el paso de La Calleja, desaparecido con las obras de la concentración parcelaria, siguiendo el camino a lo largo de la cerrada de piedra de una heredad que dicen del Cura, hasta el Portillo de Manás de la Hoz, en cuyo recorrido se aprecian algunos tramos encachados. Por la derecha se yergue el pico de Las Abejas y a la izquierda se encuentran Los Cantos Huecos, con numerosos vestigios Megalíticos.

En este Portillo de Manás está el prado de la piedra, así llamado porque hay un menhir en el interior de una cabaña, utilizada como sostén de la techumbre. Muy cerca, en uno de los límites de estas praderas, hay un hito cristianizado con seis cruces distribuidas entre los laterales y la parte superior, lugar desde donde se domina la calzada que serpentea al fondo. Una torrentera pasa bajo la calzada encachada, donde muy cerca se ve un disco solar todavía hincado en el suelo. Sigue el camino hasta las tierras llanas de Manás de la Hoz girando a la izquierda hasta unos montes cónicos bajo los que corre, para descender a Villaviad al pie de la ermita de Las Nieves, también llamada de San Andrés y Santiago y que, con el puente y el campo romero forman un conjunto de gran atractivo y belleza. Desde aquí el camino sigue en dirección a Seña, para ganar el estuario del Asón.

Ermita de San Andrés y Santiago en el barrio de Villaviad, en Liendo. Ubicada en un paraje de bucólica belleza, sombreado por robustos castaños y al lado del río, sobre el cual se tiende un bonito y antiquísimo puente peatonil.
En la foto superior un detalle en la entrada de la ermita, con las aspas de San Andrés, las llaves de San Pedro y sobre ellas la venera, vieira o concha representativa de las peregrinaciones a Santiago de Compostela.

OTRA RUTA POR LA COSTA DE ISLARES

La ruta que acabamos de reseñar es, en nuestra opinión, la más antigua de todas las existentes, incluida la que desde la románica iglesia de San Martín de Campijo sirve de enlace con los emplazamientos de la costa. Lope García de Salazar cita esta fundación de San Martín de Campijo relacionada, como se sabe, con la Orden de San Juan de Jerusalén y vinculada en el tiempo con la Orden del Temple, de quien heredó, como algunos afirman, sus bienes y posesiones. Desde Campijo sigue el camino paralelo a la costa derivando un ramal hacia el monte San Antón, donde se alza sobre una roca la ruina del castillo de Los Templarios. Más arriba se une al camino que ascidende desde Allendelagua y pasa por la Poza de las Beatas, para alcanzar la parte alta del lomo, donde también se van a unir los que proceden de Saltizones y Cerdigo, para discurrir por la ya descrita vía principal hasta Guriezo.

Siguiendo el camino de la costa, después del ramal de Los Templarios se accede al barrio de Allendelagua donde se alza la iglesia de San Marcos Evangelista, cuyos muros y cementerio se elevan sobre el paso rehundido, como sucede donde estaba la antiquísima ermita de San Miguel de Saltizones, edificada en el cruce del camino de los Ilsos con el que se sigue denominando camino de Santiago, encachado hasta Cerdigo. Después de cruzado el río, asciende la vía hasta el pie de la iglesia de San Juan Evangelista desde donde se domina el Burgo y la miés. Esta iglesia de Cerdigo que, como las anteriores fue edificada de acuerdo con los modelos románicos, ofrece la singularidad en la zona, de hacerse los enterramientos bajo la gotera del tejado, enterramientos señalados, como era costumbre en la Edad Media, con estelas discoidales de piedra junto a los muros exteriores del templo.

Como es habitual, la puebla vieja de Cerdigo se agrupa al pie de la iglesia donde se situaba el Hospital emplazado en La Quintana, donde se conservan los muros del cimiento. El camino discurre por el llano bordeando la costa hasta Islares, sede documental del Hospital de la Vera Cruz, muy cerca de la ermita de San Roque, santo invocado en tiempos de pestes y, en este lugar, desde siempre, asistido por el nacedero de agua milagrosa todavía venerado. Cuando se utiliza esta ruta ya estaba comunicado Islares con el Pontarrón sobre la playa de Arenillas, por lo que deducimos que este es un camino posterior a la vía que entendemos primitiva. Los habitantes de Oriñón se comunicaban con Guriezo y Liendo a través de Torquiendo, Santa Cruz, –donde estaba la ermita–, y Lugarejos, desde donde se bajaba a Guriezo por Tresagua o se optaba por seguir hasta Liendo por la vía primitiva. Sin olvidar el camino antiquísimo que se ha venido practicando desde Oriñón por encima de la marisma hasta El Pontarrón, que seguía por la margen izquierda del río Agüera hasta el paso de Tresagua, camino que todavía se empleaba a principios del S. XX para transportar el grano hasta los molinos del Valle de Guriezo.

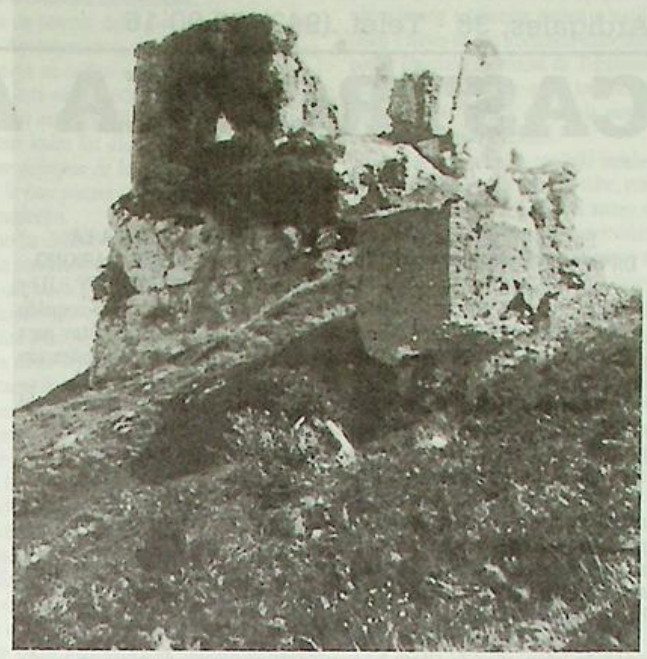

Ruinas del castillo roquero de San Antón o de Los Templarios, sobre Allendelagua.
La fotografía tiene un siglo porque está hecha por el primitivo sistema de cristales.
El huracán de 1941 derribó los últimos paños de sus muros, después cada visitante ha ido rompiendo o llevándose algo. Actualmente sólo puede verse poco más que el espigón rocoso sobre el que se asentaba y sigue siendo un detalle en el paisaje castreño.
Escaso de documentación y pletórico de leyendas, debió ser uno de los hitos más significativos en aquellas peregrinaciones a Santiago de Compostela.

Como final, la precisión necesaria en recuerdo al camino más primitivo de cuantos se conservan en Castro. El que comunica Urdiales con la desaparecida Ermita-Atalaya del alto de San Andrés, relacionando los campamentos de la Bergona y las murallas de la costa con los asentamientos del encinar de Allendelagua, lugares con evidentes y profundas raíces prehistóricas, donde se ha desarrollado una importante y desconocida fase de la Historia antigua de Castro.

Félix GONZALEZ QUADRA
Abril, 1993

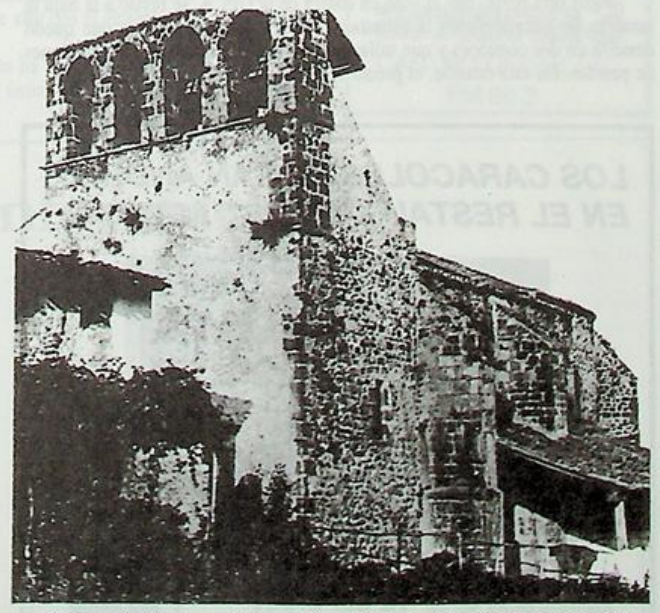

Esta era la iglesia románica de San Martín de Campijo hace unos 100 años. Según los relatos de Lope García de Salazar fue uno de los templos más antiguos de Castro y vinculado al castillo de los Templarios. Pueden verse las cuatro campanas en su recia espadaña románica. Desgraciadamente el conjunto se ha ido degradando y en la actualidad queda parte del edificio adaptado como casa de campo para labores agrícolas y ganaderas.

RESTAURANTE Casa «EL MANCO»
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16
CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

Idoia Muñoz (Periodista)

EL PLENO DE LA CORPORACION APROBO DIRIGIRSE A LA DIPUTACION PARA PRESENTAR EL ANTEPROYECTO DEL PARKING.

El pasado día cinco de abril, con los votos a favor del PSOE, PP e IU y la abstención de la UPCA, se aprobó dirigirse a la Diputación con el respaldo plenario para lograr obtener el permiso de cesión del parque Amestoy para poder iniciar los trabajos de ejecución del parking subterráneo y rehabilitación de su exterior.

Aunque el cambio de uso ya ha sido solicitado a la Dirección Regional de Puertos y la idea de proyecto dada a conocer en la Diputación el acuerdo plenario fue solicitado por el grupo socialista para intentar con mayor peso conseguir los trámites últimos necesarios.

El grupo municipal de la UPCA, que se abstuvo en la votación, días anteriores había manifestado desconocer los pormenores de la oferta hecha por la empresa madrileña que está elaborando la idea inicial del parking y se mostraron favorables a las intenciones de la Diputación Regional, es decir, retomar el proyecto rechazado en 1991 por considerarse inviable y sacar a subasta su construcción.

En este mismo orden de cosas, desde la alcaldía se ha propuesto a la comisión informativa de Obras la creación de una comisión mixta en la que estuvieran representantes de la Diputación, todo ello con el objeto de llegar a un acuerdo y no demorar la necesaria ejecución del parking.

Rufino Díaz Helguera es consciente de que no se va a arreglar el problema del tráfico y aparcamiento para este próximo verano pero opina que es preciso empezar a trabajar y lograr que para las fiestas de Navidad se tenga algo material que permita encontrar soluciones y eliminar aparcamientos en superficie.

La unanimidad de todos los grupos políticos municipales apoyaron la petición del APA de la Guardería Nuestra Señora de la Asunción para solicitar a la Consejería de Bienestar Social que revise a la baja las tarifas aprobadas para aplicarlas en los centros y consideradas excesivamente altas.

Por otra parte, y sin el voto de apoyo de la UPCA, se aprobó la delimitación, en base a los informes de los servicios técnicos municipales, para la aplicación de las contribuciones especiales con motivo de la ejecución del paseo marítimo en la ensenada de Urdiales.

El perímetro de actuación comprenderá desde el Matadero hasta el camino del cementerio incluyendo tanto a las edificaciones y locales colindantes con la costa como a las que bordean con la carretera nacional 634.

Aunque el baremo y porcentaje aplicable no ha sido aún definido, el grupo socialista e IU manifestaron su intención de apoyar el máximo legal establecido, es decir, el noventa por ciento de la aportación que corresponde al Ayuntamiento que en esta ocasión es de 125 millones de pesetas, un tercio del coste total de la obra.

Por otra parte, y ante representantes de los trabajadores de MAGEFESA, la corporación aprobó en pleno por unanimidad apoyarles en sus actuaciones y solicitar la creación de una subcomisión dentro de la Asamblea Regional, además de solicitar de la administración central todas las ayudas pertinentes. También con la unanimidad de toda la corporación se aprobó ceder por segunda vez las parcelas de Cotolino para la construcción de viviendas de protección oficial, parcelas que en primer lugar fueron cedidas a GEMACASA y ahora a la nueva sociedad «GESTION DE LA VIVIENDA EN CANTABRIA», ambas dependientes de la Diputación Regional.

En dichas parcelas se iniciaron hace aproximadamente dos años las obras para 84 viviendas sociales, viéndose paralizadas hace un año y esperándose desde la Corporación que vuelvan a iniciarse rápidamente.

Por otra parte, con el voto en contra de la UPCA, se revisó a la baja la tasación de licitación para la subasta del chalet de Sanz, subasta que quedó desierta en dos ocasiones y que salía con un precio de setenta y cinco millones de pesetas. En esta ocasión, el precio de licitación es de 55.185.123 pesetas.

LOS CARACOLES DE SAN ANDRES EN EL RESTAURANT «EL MANCO»

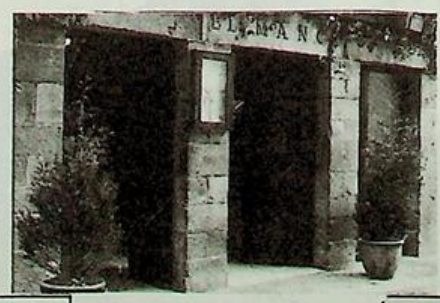

TE ESPERAN
Maribel y Javier
Si entra como cliente sale como amigo.
Teléf. 86 00 16

EL AYUNTAMIENTO SOLICITARA A LA DIPUTACION QUE CUBRA LAS PLAZAS SANITARIAS VACANTES

Con la unanimidad de todos los grupos políticos municipales el Ayuntamiento solicitará a la Diputación Regional la cobertura de las plazas de médico y ATS que dependen de su estructura sanitaria, todo ello recogiendo el sentir de la ciudadanía castreña.

Esta postura está basada en la inquietud de profesionales y pacientes del municipio ante la reciente actitud del ente regional que con la jubilación del doctor Agustín Monteoliva en lugar de cubrir la plaza ha acumulado sus pacientes a otra doctora.

Desde 1983 a 1989 la plantilla dependiente de la Diputación Regional en el Centro de Salud estuvo constituida por 4 médicos y 2 ATS, llegándose a atender a una población de 7.000 personas.

En la actualidad el equipo se ve reducido considerablemente existiendo en estos momentos 2 médicos y 1 ATS, cuya atención se dirige a 6.200 personas.

Con anterioridad a esta decisión municipal un numeroso grupo de castreños se dirigieron al Presidente Regional, a la Consejería de Sanidad y a la Dirección Provincial del INSALUD solicitando la cobertura de la plaza dejada por Agustín Monteoliva.

EL CONSUL GENERAL DE ALEMANIA EN LA ZONA CANTABRA VISITO LA CIUDAD

Recientemente visitó la ciudad el Cónsul General de Alemania en la zona cantábrica, Walter Wellhauusen, con el objeto de tomar contacto con las instituciones del municipio así como conocer y recabar información sobre la realidad de la zona.

El Cónsul, que visitó en primer lugars las instalaciones de la empresa SETRA situada en Vallegón, se interesó por la estructura económica y social de Castro Urdiales así como por los aspectos culturales y deportivos de la ciudad, haciendo mención a la importancia de la cercanía con el Gran Bilbao y su puerto a la hora de coordinar el desarrollo económico.

Durante la conversación mantenida entre el Cónsul y el Alcalde castreño, se hizo mención al desarrollo del Polígono Industrial de Vallegón y la necesidad de abrir nuevas expectativas para un municipio con grandes posibilidades y en la actualidad con recursos meramente propios de un núcleo turístico.

Ante el interés de Wellhauusen en todo lo que respecta a Castro Urdiales y su futuro se podría hablar de un interés de cara a próximas inversiones aunque fuentes municipales han indicado que *«nosotros en cuanto haya algún compromiso o algo sobre la mesa lo diremos, por el momento nada. Si en algún momento hay algo lo diremos»*, postura adoptada desde el Ayuntamiento ante la visita e interés del Cónsul General alemán.

LA ACUSACION PARTICULAR DE LA FAMILIA DEL JOVEN FALLECIDO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES SOLICITA QUE NO SE CIERRE EL CASO.

La acusación particular de la familia y compañera del joven de 26 años, Joaquín Pacífico Castillo, que falleció el pasado día 16 de diciembre en el calabozo municipal a consecuencia de una sobredosis de heroína, han recurrido ante el auto de archivo dictaminado el día 15 de marzo por el Juez de Instrucción de Laredo por el que se daba por finalizada la investigación del caso.

La acusación particular ha interpuesto un recurso de reforma solicitando que se revoque el auto de archivo y en su lugar se inicie otro para que se continúe con la investigación del procedimiento y, con carácter subsidiario, si el Juez de Laredo considera por terminada la investigación alegue todas las diligencias al Juez de lo Penal para que haya un juicio *«ahora lo único que pedimos es poder llegar a un juicio y que no quede el caso cerrado porque el Juez considere que no ha habido negligencia en ninguna de las personas implicadas en la detención, asistencia y custodia del detenido. Recurrimos para que ese auto se reforme y se pueda juzgar a las personas que intervinieron»*.

Acusación particular, llevada a cabo por Alodia Blanco, la familia y la compañera de Joaquín Pacífico consideran que sí existió negligencia por parte de la Guardia Civil, de la doctora que atendió al detenido y de la Policía Local.

En primer lugar acusan a la doctora, que se encontraba en esos momentos en el servicio de urgencias del Centro de Salud, de no haberle mantenido en vigilancia y ordenar su traslado a un hospital cercano, devolviéndolo a la Guardia Civil sin aplicarle ningún tipo de tratamiento. *«Ante el aviso de Joaquín de que se había inyectado una sobredosis de heroína, el Sargento de la Guardia Civil lo lleva inmediatamente al Centro de Salud, la doctora dice que le tiene que inyectar Naloxona, que es un antídoto contra la heroína, y el detenido se niega, ante ello la doctora en lugar de imponer coactivamente el medicamento o tenerle bajo vigilancia lo devuelve a la Guardia Civil»*, como ha indicado Alodia Blanco.

La acusación particular manifiesta respetar la decisión del Juez al considerar que no se le podía imponer ningún tratamiento por vía coactiva pero no comparte dicha interpretación *«según el Juez la heroína no afecta a las capacidades intelectivas del sujeto por lo que aplicando la Ley General de Sanidad dice que la actuación de la doctora fue la lógica. Sin embargo, nuestras investigaciones nos dicen que la heroína afecta a las funciones corticales superiores del cerebro y produce confusión mental e incapacidad para tomar una decisión, por lo que Joaquín en aquellos momentos no era capaz de decir qué era lo correcto o no para él»*.

Por otra parte, la acusación particular también manifiesta que existen dos versiones contradictorias de los hechos, e incluso declaraciones ilógicas. *«El Sargento de la Guardia Civil nos dice que le manifestó a la doctora que Joaquín se había inyectado una sobredosis de heroína, y la doctora lo niega. Mientras que el Sargento dice que el detenido parecía que perdía la consciencia, que se tambaleaba y se mareaba, la doctora dice que se encontraba en condiciones normales, y eso es extraño, ya que si le hubiera visto en condiciones normales no le hubiera prescrito neloxona que se emplea en casos de intoxicación aguda de heroína, no en casos de una dosis normal»*, afirmaciones mantenidas por la acusación particular del caso.

En cuanto a la negligencia que se atribuye a la Guardia Civil ésta se basa en el hecho de que no se informaran sobre la situación en la que se encontraba el detenido tras haber salido del Centro de Salud. *«Acuden con él a las dependencias del cuartel y no preguntan si le han puesto algún tratamiento o no, le ven somnoliento y renuncian a tomarle declaración hasta el día siguiente por lo que se ordena su traslado a las dependencias de la policía local»*.

Por otra parte, a la policía local se le acusa de negligencia al no percatarse de la muerte del joven hasta la mañana siguiente del arresto.

Joaquín Pacífico Castillo fue detenido por la Guardia Civil castreña a las 18,40 del miércoles día 5 de diciembre como presunto autor del robo de un talonario de recetas en el Centro de Salud de la ciudad. tras su arresto y manifestar que se había inyectado una sobredosis de heroína es trasladado al servicio de urgencias y posteriormente al calabozo municipal donde a las 08,20 horas del día siguiente fue hallado muerto. Joaquín se encontraba esperando desde hacía seis meses un tratamiento de metadona en el Hospital Comarcal de Laredo.

ANUNCIESE EN
LA ILUSTRACION
El periódico más antiguo de Cantabria.

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia MUÑOZ

EL EDIFICIO «EL ROYAL» SERA REHABILITADO COMO CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO.

Tras el acuerdo unánime de la corporación, el alcalde suscribirá un convenio con Caja Cantabria por el cual la entidad bancaria cede al Ayuntamiento el edificio del «Royal» para destinarlo a actividades socio-culturales.

El pasado mes de noviembre se iniciaron las conversaciones entre ambas entidades para dar forma al convenio y a su objetivo, existiendo en la actualidad un proyecto de remodelación y adecuación realizado por el arquitecto castreño, José Orruela Castillo.

El inmueble cuenta con cuatro pisos, planta baja y bajo cubierta y tiene una superficie de 1.700 metros cuadrados útiles, está ubicado en pleno casco urbano en conexión con el ensanche y zona residencial de la ciudad, estando también próximo a la zona de expansión de Santa Catalina, lugar donde actualmente vive un gran número de personas.

En el proyecto se ha pretendido la utilización máxima de la superficie por lo que se ha previsto que en el patio ciego que posee sin límites de ventanas del edficio colindante se instalen las escaleras de emergencia y los ascensores.

En la planta baja se instalará un hall-recepción, un salón de actos y usos múltiples, un cuarto de almacenaje, la escalera principal que transcurre por la torre y una escalera nueva. En la segunda planta de momento se mantendría la actividad del hogar del jubilado que hoy en día se encuentra en la planta baja y sería trasladada hasta la construcción del hogar de día pretendido en el solar «El Peñón». El hogar del jubilado contará con bar-cafetería, salón de televisión, salón de estancia y una sala de reuniones.

En la tercera planta el proyecto prevee la creación de cuatro aulas separadas por puertas plegables para utilizarse según las necesidades, una sala de reuniones y servicios.

La biblioteca y fonoteca irían instaladas en la cuarta planta así como la zona de archivo y de recepción donde estaría el responsable de los fondos bibliotecarios y de sonido.

En cuanto al bajo cubierta se prevee una gran rehabilitación sin aumentar su volumen y albergaría la parte administrativa con recepción, oficinas, secretaría y sala de reuniones.

Toda esta obra de recuperación y adaptación del inmueble tiene un presupuesto que asciende a los 200 millones de pesetas aproximadamente, dinero que tendrá que ser financiado en su totalidad por el Ayuntamiento, siendo Caja Cantabria la responsable de la restauración y mantenimeinto de la fachada y cubierta del edificio.

Una vez cedido «El Royal» y realizado el proyecto la corporación tendrá que decidir cómo sufragar los gastos que supone la obra, teniéndose previsto ejecutar los trabajos por fases y poder ponerlo en funcionamiento de manera inicial dentro de un año *«habrá que decidir cómo sufragar las obras, en principio se puede decir que algo más de cincuenta millones saldrán de la subasta pública del chalet de Sanz pero habrá que decidir cómo conseguir el presupuesto total. Además del motivo económico el hecho de hacerlo por fases posibilitará el poder utilizarlo antes. Después de no haber tenido nada, esto puede parecer demasiado y nos venga como muy de repente pero tenemos que ser pacientes porque en cuanto a dineros y tiempo va a costar ponerlo en funcionamiento por lo menos un año»*, manifestaciones realizadas por el alcalde, Rufino Díaz Helguera.

Igualmente, desde la alcaldía se ha indicado que se convocará a todas las asociaciones culturales, deportivas, peñas, asociaciones de mujeres y ecologistas con el objeto de que aporten ideas y sugerencias al proyecto realizado ya que en su opinión *«algo tendrán que decir ya que ellos son los que van a utilizar el edificio principalmente, y este es un proyecto abierto a posibles modificaciones»*.

En el convenio de cesión se prevee la formación de un Patronato integrado por representantes del Ayuntamiento y de Caja Cantabria, este Patronato sería el encargado de dirigir y velar el cumplimiento del convenio, es decir, la actividad sociocultural que se pretende llevar a cabo como único y exclusivo objetivo.

El inmueble «El Royal», que pasará a llamarse «Centro Cultural Eladio Laredo» fue construido en 1903 por el arquitecto castreño que llevará su nombre, siendo levantado en un principio para viviendas, psoteriormente se convertiría en un hostal-residencia y desde finales de los años setenta hasta la actualidad pasaría a ser sede del hogar del jubilado.

«El Royal» aparte de sus características historico-artísticas al ser obra del arquitecto Eladio Laredo está incluido en la petición presentada por el Ayuntamiento para la incoación del expediente de Bien de Interés Cultural, solicitud realizada por la corporación castreña hace un año para todas las obras que aún quedan en el municipio del insigne arquitecto castreño.

RETENIDO EL PRIMER TRIMESTRE DEL FONDO DE COOPERACION POR PARTE DE LA DIPUTACION REGIONAL.

Ante la retención de 16 millones de pesetas del Fondo de Cooperación por parte de la Diputación Regional al Ayuntamiento, el alcalde, Rufino Díaz Helguera, ha indicado que en esta ocasión su crítica va directamente al PP a quien considera culpable de todo lo que está sucediendo en Cantabria *«esto es insultante y la crítica se la dirijo al PP que está permitiendo que el señor Hormaechea esté acogotando sistemáticamente todos los días a las instituciones, en este caso, municipales. Si no quieren que gobierne de la manera en que lo hace que se lo digan a él, son ellos los que le han puesto ahí y quienes tienen que quitarle»*, como ha señalado el alcalde castreño.

Aunque Rufino Díaz Helguera no ha definido concretamente la postura que adoptará el Ayuntamiento ante esta retención ha señalado a Los Tribunales como una opción a tener en cuenta *«al final a esta gente habrá que hablarles de Tribunales, en la anterior ocasión hicimos un requerimiento notarial porque es un dinero que nos está quitando alguien a los hombres y mujeres de Castro y no porque gobierne el PSOE ya que en otros Ayuntamientos con otras siglas, que tampoco son las de Hormaechea, ocurre lo mismo. Dicen que esas retenciones no son con ánimo de lucro pero esos dineros están produciendo más a alguien mientras que a nosotros nos está produciendo intereses negativos, los descubiertos con los que tenemos que pagar las nóminas del personal»*.

Rufino Díaz Helguera, también ha indicado que lo que se pretende es una Administración única sin competencias municipales, manifestando su preocupación ante el aumento de la transferencia de competencias al ente regional *«al final a mí me da miedo y me preocupa que en próximas fechas lleguen a esta comunidad más transferencias, cuando lleguen los fondos para Sanidad, Bienestar Social y Educación ¿a dónde van a ir esos dineros?, a una pisicna para hipopótamos o a pagar todos los pufos del Palacio de Festivales, por ejemplo. Lo de Puertochico es la Administración única personificada, quieren el poder que les de el Estatuto de Autonomía, quieren que les manden todo el poder del Gobierno central y luego no quieren dejar mandar a los Ayuntamientos en las competencias que tenemos, esa es la Administración que propone esa gente»*, tal y como ha señalado el alcalde, Rufino Díaz Helguera.

CONTINUAN LAS CONTROVERSIAS ANTE LA CESION DE «EL PEÑON», REALIZADA POR EL AYUNTAMIENTO AL INSERSO.

Desde que el pasado día cinco de febrero el pleno del Ayuntamiento con la unanimidad de todos los concejales aprobara ceder al INSERSO la finca de «El Peñón» para construir en el lugar un hogar de día para la tercera edad, se han suscitado diversas controversias entre el Ayuntamiento, la Cofradía de Pescadores y la Diputación Regional, todo ello además de la posterior intención de los concejales de la UPCA de revocar el acuerdo adoptado en pleno.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Vicente de la Hera, presentó un recurso en contra de la cesión manifestando que dicho solar había sido cedido en 1989 a la Diputación Regional para construir una nueva fábrica de hielo.

Dicho recurso fue rechazado por el grupo socialista, por los concejales del PP y por IU, no así por los ediles de la UPCA que presentaron una moción por la que se solicitaba la retirada del acuerdo plenario manifestando que ellos desconocían la supuesta cesión realizada en 1989.

Por su parte, la Cofradía de Pescadores ha mostrado su rechazo absoluto aludiendo a la apremiante necesidad que tienen de una nueva lonja de pescado en base a las exigencias de la CEE.

El equipo de gobierno así como IU han basado su posicionamiento en el hecho de que la finca sigue siendo propiedad municipal ya que en noviembre de 1989 cuando el Ayuntamiento aprobó cederlo a la Diputación Regional no era suya por lo que no podían traspasarla, estando en la actualidad registrada como propiedad municipal.

Además desde el equipo de gobierno se ha manifestado que la Cofradía no se ha molestado en estos años en solicitar la nueva fábrica de hielo y una lonja, acordándose de ello cuando se ha querido hacer útil la finca y levantar un hogar de día para la tercera edad, algo considerado para ellos indispensable.

Ante estas afirmaciones el presidente de la Cofradía, José Antonio Arizmendi, ha confirmado que su posicionamiento y el de la Junta General no es un capricho habiendo querido hablar de ello con el alcalde en varias ocasiones sin haber sido recibidos.

José Antonio Arizmendi también ha declarado que la insistencia en el solar de El Peñón se debe a que es el único lugar idóneo con el que pueden contar para la actividad pesquera.

LA POLICIA LOCAL CUENTA CON CON EQUIPOS DE COMUNICACION TOTALMENTE NUEVOS Y LEGALIZADOS

Desde hace escasos días la Policía local castreña está funcionando con equipos de comunicación totalmente nuevos y legalizados a través de una frecuencia concedida por la Dirección Provincial de Telecomunicaciones, con todo ello queda totalmente legalizada esta función que venía siendo motivo de diversas sanciones.

En estos momentos ha quedado instalado en el Monte Ventoso un repetidor, con lo cual a partir de ahora se tiene acceso a dos canales, uno por este nuevo repetidor y otro que funcionaría en caso de avería a través de la antena ya instalada con anterioridad en el Ayuntamiento.

Se han adquirido dos emisores totalmente nuevos y siete emisoras móviles que se pueden ampliar, medios con los que se abarca todo el municipio incluso aquellas zonas que hasta el momento eran problemáticas *«con los equipos anteriores sólo cogíamos el casco urbano y ahora nos podemos comunicar perfectamente con todo el municipio incluso en zonas problemáticas como Oriñón y Baltezana. Son unos buenos equipos que ayudarán a la labor policial»*, como indicaba el Subjefe de la Policía local, Vicente Gutiérrez Orúe.

En marzo de 1992 la Dirección Provincial de Telecomunicaciones comunicó a los nuevos responsables municipales la existencia de un expediente sancionador incoado por el MOPT al Ayuntamiento en 1990 debido a la ilegalidad con la que funcionaban los equipos de la Policía local.

También se dio a conocer que con anterioridad existieron dos actas previas levantadas por la Jefatura de Inspección en Cantabria, una en octubre de 1989 y otra en enero de 1990.

De igual manera, se indicó que en la última comunicación enviada al Ayuntamiento, en 1990, se notificó la orden de incoación, el preceptivo pliego de cargos y la resolución adoptada por la que se imponía una multa de 100.000 pesetas y el precintaje de los equipos radioeléctricos municipales.

A partir de esos momentos los equipos siguieron funcionaodo y la multa no se abonó, por lo que ante el conocimiento de la situación el nuevo equipo de gobierno inició los trámites de legalización, trabajos que han culminado estos días con la puesta en marcha totalmente legal.

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CASTRO DIA A DIA

LA PASION VIVIENTE EN SU NOVENA EDICION VOLVIO A SER TODO UN EXITO.

Durante la mañana del Viernes Santo tuvo lugar la IX edición de la Pasión Viviente castreña, cuatro horas de escenificación seguidas por miles de personas que llegaron a cuatriplicar la población que habitualmente tiene la ciudad.

El buen tiempo permitió que la representación se desarrollara con toda normalidad y según los planes previstos, consiguiendo una vez más que la Pasión Viviente fuera admirada gracias a la labor de cientos de personas que año tras año se vuelcan para ofrecer una escenificación de gran realismo.

La novena edición de la Pasión Viviente se inició a las 10,30 con la Ultima Cena que tuvo lugar a las puertas de la iglesia de Santa María.

Las seis primeras escenas: Ultima cena; Oración de Getsemaní; Beso de Judas, Prendimiento; Juicio del Senado judío, Negaciones de Pedro; Arrepentimiento de Judas; Juicio de Pilato (I); Juicio de Herodes, Juicio de Pilato (II); tuvieron como marco la iglesia de Santa María y el castillo del Faro, entorno histórico de gran belleza donde los decorados en su mayoría son naturales.

El resto de las escenas: Primera Caída; encuentro con María; encuentro con Verónica; Segunda Caída; encuentro con Cirineo; encuentro con las mujeres de Jerusalén; Tercera Caída; Crucifixión, Muerte y Descendimiento, se desarrollaron por el casco antiguo de la ciudad, calles estrechas y empedradas donde los cascos de los caballos y las lanzas romanas hacían revivir la historia de hace dos mil años.

Como es habiutal La Atalaya fue testigo del colofón de la Pasión Viviente y también de la admiración y estremeciento de los espectadores ante la Crucifixión, Muerte y Descendimiento de Jesucristo.

La representación contó con la colaboración de casi cuatrocientos actores y organizadores, todos ellos a la altura de los diversos y variados papeles.

La figura de Jesucristo estuvo encarnada por el castreño Juan Carlos Villar que con su magnífica interpretación vivió e hizo vivir de manera extraordinaria el dolor y agonía de Jesucristo.

No menos emotiva fue la interpretación de María Jesús Garrofe que con una escena más corta transmitió a la perfección el dolor de María ante la muerte de su hijo.

A pesar de la multitud todas las escenas tuvieron lugar tal y como estaban previstas y los monólogos, diálogos y banda sonora fueron escuchados por todo el casco urbano gracias a la megafonía instalada en distintos puntos una vez más.

Un año más se puede decir que la Pasión Viviente de Castro Urdiales, recientemente declarada de Interés Turístico Nacional, fue todo un éxito y contó con la admiración de todos los castreños y visitantes.

En esta ocasión la representación tuvo un presupuesto económico de dos millones y medio de pesetas, de ellos un millón fue subvencionado por el Ayuntameinto, medio millón por Caja Cantabria y el resto se consiguió a través de las aportaciones de la hostelería y comercio de la ciudad, además de todos aquellos donativos realizados a nivel individual por diversos castreños.

LOS ESTATUTOS DEL SANTO HOSPITAL CIVIL SERAN REVISADOS Y ACTUALIZADOS.

Ante una demanda que parecía llegar desde distintos grupos municipales el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, ha presentado recientemente en el Ayuntamiento una propuesta de nuevos estatutos para el Santo Hospital Civil de la ciudad.

Los nuevos estatutos, que emplazarían a los vigentes en la actualidad y que datan de abril de 1946, tienen un total de veintitrés artículos y dos disposiciones adicionales, aunque están abiertos a cualquier propuesta de mejora.

Antuñano Helguera solicitó que se abriera un debate entre todos los grupos políticos municipales en el seno de la comisión informativa de Sanidad y Bienestar Social, así como a la participación de los colectivos afectados *«lógicamente lo que pensamos es que se elaboren los estatutos con el máximo apoyo político y social posible, para que tengan una larga vida y no los veamos modificarse cada cuatro años dependiendo del color que tenga el gobierno municipal»*, como indicaba el edil de IU. En la propuesta realizada por IU se refleja el cambio de nombre del Santo Hospital Civil por el de Residencia Silvestre Ochoa, al opinar que este castreño que da nombre a la calle en la que se encuentra el Hospital aportó gran cantidad de dinero al centro como para que sea reconocido.

Antuñano Helguera también propone en los estatutos la creación de una Junta de Gobierno en la que se integraran representantes de los residentes, de los trabajadores, de la asociación de consumidores, de la asociación de jubilados y por la asistente social, todo ello además de la representación del alcalde o en quien delegue.

IU también indica que la dirección del centro geriátrico debería ser mínimamente profesionalizado estando a la cabeza de la dirección una persona titulada en medicina con conocimientos geriátricos.

Entre otras cosas en la propuesta de estatutos de IU se indica el ámbito de la residencia de circunscripción que sería de manera prioritaria al municipio castreño; también se señala que el número de residentes sería establecido por la Junta de Gobierno teniendo en cuenta los recursos económicos y la capacidad del centro.

Por otra parte, se estiman ciertos requisitos para poder acceder a la residencia, tales como no padecer enfermedades infecto-contagiosas, enfermedades crónicas en estado terminal o trastornos mentales graves que puedan alterar la normal convivencia.

La propuesta realizada por IU ha sido vista con agrado desde la alcaldía señalándose que *«son aceptables, una buena propuesta a la que habrá que hacer alguna modificación teniendo en cuenta a todos los sectores implicados»*.

Por su parte, la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil se ha mostrado conforme con la revisión de los estatutos. Dada la convergencia de opiniones se han iniciado los estudios de los estatutos tomando como base la propuesta de IU por lo que próximamente el Santo Hospital contará con una nueva base de funcionamiento.

SIGUE DESCONOCIENDOSE EL FUTURO DEL POLIGONO INDUSTRIAL

En la Comisión de Desarrollo Industrial que recientemente se celebró en el Ayuntamiento, el presidente de la Junta Vecinal del Valle de Sámano, Angel Llano Goiri, manifestó haber procedido a la escrituración de los terrenos de Vallegón cedidos a la Diputación Regional para el desarrollo del polígono industrial pero no haber recibido aún la cantidad presupuestada por la cesión, una cantidad que asciende a veinticinco millones de pesetas.

Según indicaron miembros de la Comisión de Desarrollo Industrial, *«Angel Llano comenta que al parecer le han dicho que en el presupuesto del 92 está la partida para atender la indemnización de la Junta Vecinal y la parte para poner en marcha la primera fase del desarrollo urbanístico del polígono, estando el resto reflejado en el presupuesto de 1993»*.

En este sentido, desde el equipo de gobierno se ha declarado que sólo se sabe lo dicho por el presidente de la Junta Vecinal, desconociéndose la cantidad económica presupuestada para la urbanización del polígono industrial de Vallegón.

De igual manera, desde el equipo gobernante se ha indicado que esperan tener acceso a la documentación de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma y poder tener una información oficial al respecto.

Hace tres años este presupuesto para la urbanización del polígono era de 231 millones de pesetas y en la última visita realizada por el Presidente Regional, Juan Hormaechea, al Valle de Sámano en el mes de diciembre manifestó que sería aumentada con doscientos millones de pesetas aproximadamente.

CONFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS JOVENES QUE CURSAN SUS ULTIMOS ESTUDIOS EN EL INSTITUTO DE BACHILLERATO

Recientemente tuvieron lugar en el Instituto de Bachillerato Ataúlfo Argenta dos sesiones de conferencia que bajo el título «Orientación Profesional y Nuevas Carreras» contó con el patrocinio del Aula de Cultura de Castro, Ana y Blanca Salvarrey del Cerro.

El ponente de las conferencias fue el profesor de Pedagogía Experimental de la Universidad de Navarra, Javier Tourón Figueroa, quien insistió en que la orientación profesional de los alumnos es una tarea de padres y profesores a la que debe prestarse la máxima atención.

Tourón también indicó que la decisión a la hora de seguir determinados estudios sólo corresponde al interesado tras haber obtenido una información y formación seria y correcta.

Durante la conferencia el profesor de la Universidad de Navarra manifestó que existe una tendencia hacia una universidad más abierta en cuanto al curriculum de estudios y carreras más breves donde se pretende ajustar el contenido a las necesidades sociales y a su vez hacer un trabajo más personal. *«La reflexión sobre los grandes problemas de la vida y la concepción del hombre y la existencia sigue siendo absolutamente imprescindible. No se puede caer en una especie de tecnificación del proceso y simplemente conseguir al final de los estudios personas técnicamente aptas, lo importante es que además de técnicamente aptas sean personas con la madurez que se espera de quien tiene que afrontar con seriedad una actividad concreta»*. Momentos de la conferencia en la que Tourón abogó por la importancia de las Humanidades ante la actual tendencia a las ciencias aplicadas y carreras técnicas.

BANKINTER
Tratamos profesionalmente su dinero.
Alto Interés en su Cuenta
Desde la primera peseta y sin mantener un saldo mínimo, Bankinter le abona un alto interés.

CHAVEVISA
PROMOTORA CONSTRUCTORA
Tenemos los mejores locales y los mejores pisos para que Vd. disfrute de una mayor calidad de vida y con menores precios.
Cl. Cid, 1, entlo. dcha. Teléf. (942) 88 36 77
39300 TORRELAVEGA (Cantabria)
*
Cl. La Ronda, 30 Teléf. (942) 86 33 53
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

SE ALQUILAN PARCELAS EN GARAJE CENTRICO CON LAVADERO.
GARAJE TIJUANA. Teléfono 86 16 08

CONSTRUCCIONES
TEDA, S. A.
VENTA DE PISOS
Leonardo Rucabado, 8 bajo - Teléf. (942) 86 04 98
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Diaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

CASTRO, F. C.

Aunque siguen sin convencer, los castreños han recuperado algo de lo perdido en jornadas anteriores, con resultados discretos que hacen concebir ciertas esperanzas de cara a una clasificación final más acorde con el historial del club.

El último empate conseguido en su visita a Sarón donde empataron con el Cayón a cero goles en un encuentro serio y muy práctico, se tendrá que ver rubricado en su próximo encuentro de Ríomar y mantener una línea ascendente para poder aspirar a lo que todos deseamos, aunque la clasificación actual no haga concebir demasiadas alegrías.

Pero bueno es apreciar que la plantilla ha comenzado a tomarse las cosas muy en serio, una especie de entonación del «mea culpa» y de esta forma demostrar la calidad que tienen sus componentes y que de haber despertado con anterioridad, estamos seguros que hubieran llegado muy lejos.

Que nadie intente hacer comulgar a los aficionados con ruedas de molino, puesto que todos saben que hay mimbres para mucho más y que no hayan sabido ser utilizados como debieran. A los jugadores no se les olvida jugar de una semana para otra, pero ¡ojo!, sí pueden perder la ilusión, sobre todo cuando son jóvenes. Ahí está el peligro.

Pero vamos a tener un poco más de paciencia, por considerar que se puede enmendar la plana de alguna manera y, aunque no se consiga todo lo que se perseguía en un principio, sí algo de ello. A estas alturas nos podríamos dar por satisfechos.

U. D. SAMANO

Los samaniegos han reaccionado últimamente y pueden salir de esa zona muy preocupante de peligro en la que se han sumido. Como nota destacada a esta reacción hay que nombrar a Del Campo quien semana tras semana está aportando al equipo la suficiente dosis de calidad, pundonor y entrega que un jugador de tantísimos kilates como él puede aportar.

La incorporación última del «veterano» Ten, ha sido una gran inyección para esta plantilla que lucha lo indecible sin mucha suerte al final en la mayoría de las ocasiones, en la que han tenido que dejar los puntos o parte de ellos por decisiones no acordes con la realidad de los acontecimientos.

Bueno es decir que los samaniegos no correrán peligro al final porque tienen la suficiente categoría y calidad como para escalar los puestos que sean suficientes en la tabla clasificatoria.

La plantilla sigue contando con el apoyo y el fervor popular, y esto es importantísimo. Cuando una afición arropa de esta manera a su equipo muy pocas cosas pueden temerse.

Y no olvidemos en ningún momento la extraordinaria temporada que viene desarrollando el guardameta Iñaki, auténtico coloso bajo los palos.

REMO

Las aguas de la bahía castreña se van a convertir, una vez más, en el escenario de pruebas de remo de primerísima categoría ya que, por fin, los dirigentes cántabros se han dado cuenta de que es el escenario ideal para esta clase de pruebas.

Los próximos días uno y dos de mayo se celebrará el Campeonato Regional de Bateles en todas sus categorías, para ocho días más tarde, es decir, ocho y nueve de mayo, disputarse el Campeonato Nacional de Bateles. Cuatro jornadas son suficiente atractivo como para que los muelles registren la asistencia de aficionados que es de desear.

En cuanto a las tripulaciones castreñas que vienen disputando la Liga Regional de Bateles, tenemos que destacar, sin duda alguna, a las féminas que están arrasando en cuantas regatas participan, hasta el punto de que a falta de tan sólo una regata, figuran destacadas con 2 minutos y 22 segundos sobre sus inmediatas rivales del Club de Remo Santander. Se trata de una gesta sin precedentes en Castro, protagonizada por un ramillete de fantásticas chavalas que han hecho del remo su afición favorita, para gloria de ellas y del remo castreño.

En cuanto a nuestros masculinos, no podemos decir lo mismo, ya que figuran muy rezagados de los puestos de cabeza y sin demostrar poder inquietar a tripulaciones de las características de Camargo, Santoña, Santander, etc...

Nos cabe la esperanza que de aquí a las fechas en que se van a disputar ambos campeonatos, los castreños (juveniles y seniors, sobre todo) recuperen el terreno perdido y puedan ofrecer la suficiente oposición a sus rivales consiguiendo algo positivo para nuestro histórico deporte del remo.

RENAULT
EL PLACER DE VIVIRLOS

BELCAR, S. L.
Agencia RENAULT
Teléfs. 87-07-39 y 87-04-59
Leonardo Rucabado, 10
CASTRO URDIALES

Por fin una marca del prestigio de RENAULT entre nosotros. Disfrute visitando nuestras instalaciones de la nueva y amplia gama que le ofrece RENAULT. Ponemos a su disposición nuestros talleres equipados con la más moderna maquinaria y un equipo humano altamente cualificado.
Le esperamos en BELCAR, S. L. donde le atenderemos con la amabilidad y profesionalidad que Vd. estaba esperando.

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA

A la hora de comprar,
vender o alquilar,
un equipo de profesionales
a su servicio.

La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

Café Bar LA PORTICADA
TERRAZA AL AIRE LIBRE
c/ Victorina Gaínza, 2
Teléf. 870361
CASTRO-URDIALES

Granja avícola
(SAMANO)
López
Villanueva
DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

CAFETERIA - RESTAURANTE
ARPON
Donde puede vivir mirando al mar desde la mejor terraza de Castro Urdiales. Playa de Ostende.
Silvestre Ochoa, 26
Teléfono 87 04 80

Pub
Harvey
Avda. Constitución, 4
Tel. 86 01 11
CASTRO-URDIALES
(CANTABRIA)

RESTAURANTE
VERIVAN
MENU CARTA
COMUNIONES
APARCAMIENTO
ZONA VERDE

C/. Silvestre Ochoa, 19
Teléf. (942) 86 34 12
39700 CASTRO URDIALES
OSTENDE - (Cantabria)

Bar - Restaurante
Saltacaballos

...la terraza del Cantábrico

Si tiene su nómina en La Caja, tiene una fortuna.

- ☐ Anticipos automáticos
- ☐ Credinómina a un interés excepcional
- ☐ Crédito Vivienda con bonificaciones
- ☐ Cuenta Vivienda a interés especial
- ☐ Seguro de Accidentes gratuito *(Contratado con CASER)*
- ☐ Servicio Asistencia en el Hogar gratuito *(Contratado con Multiasistencia)*
- ☐ Sorteos mensuales de múltiples regalos
- ☐ Sorteos especiales de sueldos extras

PUBLICIDAD

CAJA CANTABRIA

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.598 MAYO 1993 200 Ptas.

Campeonato de España de Bateles

* Orio ganó la categoría senior.
* Las tripulaciones gallegas dominaron en todas las demás categorías.
* De las montañesas sólo competía Camargo en juveniles, llegando en tercer lugar y el cuarto en cadetes.
* La tripulación femenina de Castro, única representación de nuestra ciudad, se clasificó en tercer lugar del Campeonato de España.

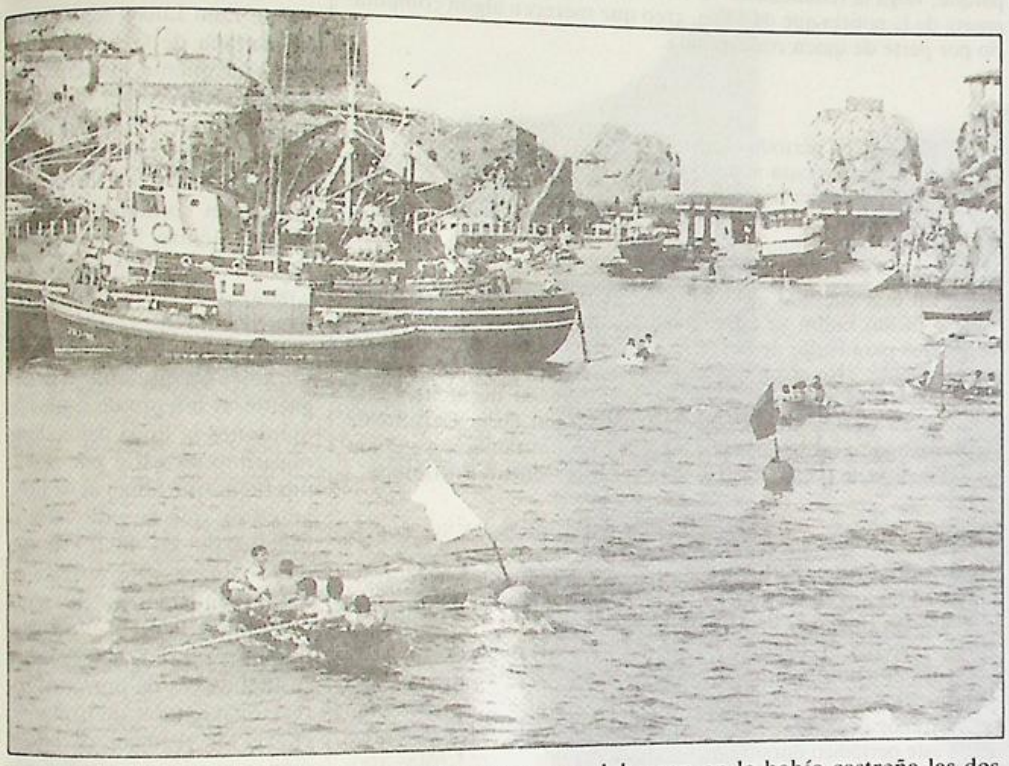

Los pasados días ocho y nueve de mayo, se celebraron en la bahía castreña las dos mangas correspondientes al Campeonato Nacional de Bateles, ante una expectación enorme que congregó en los muelles a miles de aficionados.

(Pasa a la página 11)

De todo un poco

En nuestro número anterior mis compañeros de redacción han informado a Vds. de mi viaje a Rusia y decían que quizá pudiese aprender algo para poner en práctica en nuestro Hospital. Lamentablemente, para los rusos, allí no hay nada que aprender. En todo les llevamos una ventaja abismal. Salir de Barcelona y su magnífico aeropuerto y llegar al de Moscú o Leningrado es como pasar

(Pasa a la página 2)

EL DOMINGO 6 DE JUNIO
ELECCIONES GENERALES
PIENSA EN ESPAÑA Y ACUDE A VOTAR

El ciclismo en Castro Urdiales
entre la década de 1920 y el año 1936

Algunos datos sobre la invención de la bicicleta que hasta 1893 no se desarrolló la que con importantes aditamentos, conocemos ahora.

En Castro Urdiales se fabricaban bicicletas con la marca «FERNANDEZ».

Comentarios sobre la primera y segunda Vuelta a España (1935 y 1936) a su paso por Castro.

La muerte de un ídolo (Cepeda) y las tertulias deportivas de aquellos años de pre-guerra.

Doña Juana Eugenia, viuda de Chávarri, nos ha facilitado esta vieja postal ciclista pero como lamentablemente es muy usual, en el dorso, no pone fecha alguna.

En San Pelayo era tradicional organizar carreras ciclistas y la gente, mejor gentío, luce sus galas endomingadas pero los árboles de La Plazuela tenían pocas hojas todavía.

Salvo Chávarri, de espaldas y con bicicleta, que nos señala doña Juana, un grupo de amigos informadores no logramos conocer a nadie; pero de todos modos creemos que la foto debe datarse entre 1934 y 1936 por lo siguiente:

1.–El rótulo de «Clínica Dental» en el primer piso del edificio Bristol (hasta 1934 el café se llamaba «Suizo») corresponde a un dentista de Bilbao asentado en Castro en esos años que se llamaba Estanislao (Tanis) Barbero.

2.–En el balcón del Casino del Círculo Católico hay una sola asta de bandera. Después de la guerra civil 1936-39, había para colocar 3 banderas.

Observemos la indicación «Parada de vehículos» con límite de 10 Kms. y tras los ciclistas viene un «Balilla» y otro automóvil cuando entre taxis y particulares en Castro no sobrepasaban la media docena y discurrían horas enteras sin que pasara alguno por el Camino Real como entonces se llamaba a las carreteras importantes.

(Página 12)

Castro día a día

Páginas 7, 8, 9 y 10.

Idoia Muñoz incluye hasta 30 noticias de los diferentes temas que inciden en la vida municipal, entre los que podemos destacar:

* La Diputación impide proseguir con la idea de construcción del parking.
* Los dos concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento han dimitido de sus cargos.
* El Ayuntamiento toma medidas para el pago del suministro de agua a la hostelería.
* Recuperados terrenos expropiados hace 80 años para las minas en Ontón y Otañes.
* El Ayuntamiento propone una forma de pago de la deuda del agua con la Diputación.
* La «Residencia», en ruinas, catalogada como bien de interés cultural.
* El cementerio de Ballena también ha sido catalogado como bien de interés cultural.
* Abucheado el Sr. Hormaechea en la entrega de premios por el Campeonato de Bateles.
* Firmado el convenio con el Instituto de Servicios Sociales para la ayuda a domicilio.
* Abierta oficina de recaudación municipal en la calle Hurtado de Mendoza.
* El edificio Royal, cedido por Caja Cantabria se pondrá en marcha entre 1994 y 1995 como Centro Cultural.
* Firmada operación de crédito de 499 millones con Caja Cantabria.

OPINION

Págs. 4 y 5.

Los Estatutos del Santo Hospital. Comentario de Antón San Pelayo.

El voto útil y responsable, por «Montañés».

UPCA y el Partido Popular

únicos grupos políticos que nos han enviado sus opiniones sobre las elecciones del 6 de junio.

Campeonato de Mus

de la Peña Atlético de Madrid.

Pág. 11

EL OSO DE KODIAK

Relato premiado en primer lugar y publicado por la revista FEDERCAZA '93, escrito por el castreño Juan José Ulacia Valle.

Pág. 6

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

DOÑA EUGENIA CANO MARTINEZ

Falleció en Bilbao, el día 12 de abril de 1993, a los 73 años de edad, en estado de casada con D. José Montano Sotelo. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de Ontón.

DOÑA MARIA VICTORIA ARANA MADINABEITIA

Falleció en Santander, el día 19 de abril de 1993, a los 75 años de edad, en estado de viuda de D. Juan Martínez Lavín. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de Santa María de nuestra ciudad, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MARIA CARBALLO PULGAR

Falleció en Somorrostro (Vizcaya) el día 21 de abril de 1993, a los 86 años de edad, en estado de casada con D. Timoteo Ruiz Zuloaga. Sus funerales se celebraron en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Ontón, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON PEDRO LUIS MARTIN CORTES

Falleció en Sámano, el día 29 de abril de 1993, a los 47 años de edad, en estado de soltero. Al parecer, el señor Martín Cortés, panadero de profesión, debió sufrir una caída y como consecuencia de ella falleció. Su misa funeral se celebró en la parroquia de San Nicolás, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MARIA LUISA ALONSO LAZA

Falleció en Bilbao, el día 30 de abril de 1993, a los 84 años de edad, en estado de viuda de D. Félix Vergara. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de nuestra ciudad, de Ballena.

DON ANASTASIO VINUESA EDESA

Falleció en Mioño, el día 2 de mayo de 1993, a los 88 años de edad, en estado de casado con doña Clementina Pérez Azcue. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MARIA LUISA MADRAZO HUERTA

Falleció en esta ciudad el día 6 de mayo de 1993, a los 94 años de edad, en estado de viuda de D. Félix Vega Abascal. Doña María Luisa fue una señora muy bondadosa y apreciada por el vecindario. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JOSE LIENDO MARTINEZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 6 de mayo de 1993, a los 69 años, en estado de casado con doña Carmen Real Llamosas. Sus honras fúnebres se celebraron en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON CELESTINO PEREZ SAINZ

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 8 de mayo de 1993, a los 79 años de edad, en estado de viudo de doña Gloria Gil Hoz. D. Celestino, fue durante muchos años, alcalde del pueblo de Islares, así como Presidente de la Cámara Agraria de Castro Urdiales, cargos que desempeñó a satisfacción general. Su misa funeral se celebró en la parroquia de San Martín de Islares, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON FRANCISCO SANDINO ESCANDON

Falleció en Cruces, el día 9 de mayo de 1993, a los 74 años de edad, en estado de casado con doña Antonia Utrera Candón. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON JOSE ANTONIO RIGADA HERRA

Falleció en Santander, el día 11 de mayo de 1993, a los 67 años de edad, en estado de casado con doña Carmen Pérez. Su misa funeral se celebró en la parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON ALEJANDRO MANUEL ZABALLA AZMENDI

Falleció en nuestra ciudad, el día 11 de mayo de 1993, a los 65 años de edad, en estado de casado con doña Florinda Carranza Zunzunegui. El señor Zaballa Azmendi, industrial carnicero, gozaba de gran estima de todos cuantos le tratamos y fuimos condiscípulos en nuestras primeras letras. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON PABLO VILLASANTE LOPEZ

Falleció en esta ciudad, el día 13 de mayo de 1993, a los 66 años de edad, en estado de casado con doña Basilisa Zaballa Azcona. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON ANGEL GIL AGUIRRE

Falleció en Santander, el día 10 de mayo de 1993, a los 76 años de edad, en estado de casado con doña Nemesia Ortiz Ruiz. D. Angel Gil fue durante bastantes años aparejador jefe de obras de nuestro Ayuntamiento, cargo que desempeñó con total acierto, pues, aparte de tener sentido común, fue un gran técnico en arquitectura, con soluciones racionales para cuantos problemas se le presentaban en su difícil profesión, con un trato educado y amable para con todos, por lo que contaba con innumerables amistades entre nosotros, a quienes nos visitaba con mucha frecuencia, pues a pesar de residir en Santander, seguía realizando trabajos de dirección técnica en distintas construcciones en nuestro pueblo. Sus funerales se celebraron en la parroquia del Santísimo Cristo de Santander, recibiendo sepultura en el cementerio de Ciriego de la capital.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos y ruega una oración por el eterno descanso de sus almas.

De todo un poco

(Viene de la página 1)

de la noche al día. Viajar desde ellos al centro de las ciudades, lo mismo. Es más que suficiente para darte cuenta de la suerte que supone el haber «caído» en la parte de acá. Deseo fervientemente que las reformas que trata de introducir ahora el presidente Yelsin, para ir acabando con el sistema comunista, de tan nefastas consecuencias, redunde en el menor espacio de tiempo posible en una mejora de la calidad de vida de aquella buena gente, que como me decía un español, niño de la guerra, que conocí en Moscú, no se merecen esto.

* * *

Cuando pusimos en marcha LA ILUSTRACION en esta última andadura, hice un trabajo en el que invitaba a participar o colaborar con nosotros. Después hicimos unas entrevistas a varios políticos locales, y ahí quedó todo. Nadie colabora y ningún político tiene nada que decir. Hay temas como el de la cesión del edificio del Royal por la Caja de Ahorros al Ayuntamiento; el de la disputa por si en los terrenos del Peñón se construye la fábrica de hielo o el Hogar del Jubilado; el de una petición de un crédito de 500 millones a la Caja de Ahorros, decir para qué, no vayamos a pensar que os los vais a repartir; cómo está la cuestión del parking del parque, valga la redundancia. Y otras cuestiones de este estilo, que aparte de la noticia que da Idoia, creo que merecen algún comentario por parte de quien corresponda.

* * *

Estamos en período electoral y con esto pasa lo mismo. Nadie usa el periódico para nada. Ni para pedir el voto, ni para explicarnos lo que piensan hacer, ni los del PP y UPCA para decirnos por qué están otra vez a la greña, con evidente perjuicio para la derecha en general, aunque alguno de ellos resulte beneficiado particularmente.

En esta cuestión electoral creo que el que más se pasa es nuestro ínclito Lolín: va en una candidatura provincial, ni más ni menos que para Padre de la Patria, y ni siquiera nos lo comunica a los del pueblo. ¿No creen que es pasarse? Ahora ya lo saben, y yo les pido el voto para esa candidatura que puede hacer de Lolín diputado en Cortes. ¡Ahí es nada! Un castreño en la Carrera de San Jerónimo, o tal vez dos porque una vez más también va como cabeza de lista de IU por Cantabria el castreño Martín Berriolope.

* * *

En El Correo Español de Bilbao del pasado día 5, su corresponsal en Castro, José Ramón Rueda, publicaba el trabajo que a continuación copiamos literalmente:

AQUI SE COPIA EL TRABAJO ADJUNTO

En este documento, la Demarcación de Costas ratifica como públicos los terrenos de la Playa, conocidos entre nosotros como los «terrenos de Sanz». Sobre este tema polemicé hace dos años desde este periódico durante meses. Esta resolución de Costas apoya la tesis que yo defendía. Yo le brindo este «marrajo» a la actual Corporación. El alcalde, Gómez de la Garma negó la licencia para construir en ellos. Lolín que le sucedió en la Alcaldía, no creo que la dio, pero por el procedimiento de hacer la «vista gorda», consintió que se construyese en ellos y hoy siguen construyendo. Si cuando se acabe el contencioso que se prepara se confirma que son de dominio público y que no se podía haber construido en ellos, pero ya se ha construido, ¿qué pasaría? Pues nada, que aún perdiéndolo, los constructores habrían ganado el pleito y las pesetas.

Lolín nunca se dignó dar una explicación pública sobre el tema. Espero que Vds. lo hagan.

Castro, mayo del 93.

José LOPEZ VILLANUEVA

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.

Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.

Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Costas aprueba un deslinde en Castro que ratifica como públicos los terrenos de «Sanz»

La Dirección General de Costas ha aprobado definitivamente el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre entre el muelle de Don Luis y la ría de Brazomar en Castro Urdiales, manteniendo su tesis de que los terrenos conocidos como de Sanz son públicos.

La línea imaginaria que separa el terreno público del privado, según la Dirección de Costas, partiría desde el muelle de Don Luis y seguiría por la avenida de Ocharan Mazas hasta el puente que cruza sobre el río Brazomar. Esta zona engloba los terrenos de Sanz en los que se han edificado varios inmuebles en los últimos años, con continuos enfrentamientos entre los constructores y el Ayuntamiento con Costas, que ha llegado a paralizar las obras.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ya presentó una alegación al intento de Costas de mantener la línea del deslinde marítimo-terrestre por el mismo lugar que a finales de siglo, antes de que se procediera al relleno de las marismas que dieron lugar a los terrenos de Sanz, conocidos así por ser la persona a la que el Ayuntamiento cedió los derechos.

Si como es de prever, la Dirección General de Costas rechaza los recursos de reposición que van a presentar más de un centenar de propietarios de viviendas de la zona así como los constructores de bloques de pisos, el caso pasará al contencioso administrativo, decidiendo los tribunales de justicia qué parte tiene razón en el litigio.

J. R. RUEDA

(Correo Español, 5 mayo)

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: *Calle de la Mar.*
Kiosko Hnas. Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Ronda.*
Librería Chus: *Juan de la Cosa.*
Lilbrería Saráchaga (quinielas): *Calle de La Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: *Plazuela.*
Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximina Gainza.*
Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

HIPOTECARIO
CANTABRIA

En financiación de viviendas
la última palabra la tiene la Caja.

11%*

Solicitado Autorización: D. R. C. 6 - 5 - 93

* Tipo de interés fijo nominal. TAE (sin incluir comisiones): 11,57 %. Comisión apertura: 1 % (Mínimo 50.000 ptas.).

Sin gastos de estudio. Plazo hasta 17 años. Con posibilidad de 2 años de carencia.

CAJA CANTABRIA

PAGINA DE OPINION

CARTAS DESDE PANDO

Los estatutos del Santo Hospital Civil (II)

Con este mismo epígrafe titulé mi carta del pasado mes de abril. Por eso esta la ordeno con (II). En realidad debiera haber encabezado la colaboración de mayo: «Los Estatutos de la Residencia Silvestre Ochoa, de Castro Urdiales», pues así los nombra el concejal y portavoz del Grupo Municipal I.U. «padre de la criatura».

En la aludida carta expresaba mis temores sobre la regulación que podría dar el representante de I.U. en el Ayuntamiento, habida cuenta de su contumaz actitud de socializar el Hospital, bajo la férula del Inserso de doña Matilde, y más aún, al conocer que la propuesta de reglamentación realizada por I.U. «ha sido vista con agrado desde la Alcadía...», aunque con matizaciones.

Hoy tengo a la vista una copia de la propuesta de Estatutos elaborados por el portavoz de I.U., y compruebo que mis temores no eran injustificados, y que el espíritu que informa tales Estatutos, no tiene nada que ver con los fines asistenciales para que fuera fundado el Hospital, ni siquiera aceptando su transformación hospitalaria en residencia para los necesitados del municipio castreño.

La redacción del Reglamento, me parece que se ha hecho pensando en regular el funcionamiento de una sociedad mercantil, deportiva o recreativa –aunque en alguna parte dice que «La Residencia Silvestre Ochoa», «es una institución sin ánimo de lucro», sin concretar quién o quiénes no tienen ese ánimo, con su «comité de empresa» incluido, enlaces sindicales, etc., etc., etc., en el que la representación mayoritaria la ostenta el Ayuntamiento de turno.

Ya el proponente, por sí y ante sí, cambia la denominación tradicional de «Santo Hospital Civil» por el de «Residencia Silvestre Ochoa», acaso por aquello de no dejar vestigio de lo anterior, y de que a España no la iba a conocer ni la «madre que la parió» del Sr. Guerra.

Aunque el cambio podría ser de recibo «con matizaciones», traería implícito, sin ningín género de dudas, unido al tipo de administración propugnada por I.U., la consiguiente merma de recursos económicos, en el apartado de «donaciones que recibe de particulares», que se corresponden con la «cultura de la Caridad» del Sr. Antuñano Helguera. Es decir, que solamente el cambio de nombre, en la forma expuesta por mencionado señor, perjudicaría sensiblemente el concepto de ingresos.

Con independencia de que un análisis minucioso nos llevaría a rechazar todo el articulado del Reglamento, un precepto muy importante es el que hace referencia a la edad de los residentes. Entiendo que esa circunstancia ha de carecer de relevancia, pues al Hospital han venido entrando todos los castreños que lo han precisado, tengan sesenta años o tengan treinta y cinco.

Decía más arriba que los Estatutos, en mi opinión, están hechos para regular el desarrollo de una sociedad mercantil, dada la extensión de representaciones, que el portavoz de I.U. pretende en la Junta: El Alcalde, un concejal, un médico (¿con sueldo?), los de ahora no han venido cobrando nada. Un representante de los residentes, otro representante de los trabajadores (¿enlace sindical?), un representante de la Asociación de Consumidores o Usuarios, un representante de la Asociación de Jubilados y un técnico de Asistencia Social del Ayuntamiento. Advertimos la omisión, sin duda por olvido, de un representante de la Sociedad del Remo, otro del Castro, F. B. C., otro del club Náutico, otro del Tennis Club, una representación de las Hijas de María, otra de la Administradora de Fincas Urbanas, otra de las Comunidades de Vecinos de las distintas calles de la ciudad, etc., etc., etc...

Sin embargo, de tanta representación, no se cita para nada la de las personas que por vocación han elegido como modo de vida el amor al prójimo; a nadie que ayuda con dedicación exclusiva a los ancianos a superar el profundo cambio que experimentan sus vidas al ingresar en el Hospital, especialmente las de aquellos que se ven impelidos a iniciarla por la falta de calor humano de los suyos, especialmente de sus hijos, que vienen obligados a dárselo. «Honrarás a tu padre y a tu madre», dice el Decálogo. Ninguna representación se da a estas personas que prodigan consuelo y esperanzas, mucho más necesarios que el transistor en la mesilla de noche. A esas personas que mitigan la ansiedad del anciano/a al cambiar su vida desde la casa donde vivió con su esposo/a, donde nacieron y se criaron sus hijos, donde últimamente han nacido sus nietecillos, siendo su llegada recibida con inmenso gozo, pero que a los cuatro días es lo que ha agudizado el problema de la falta de espacio, habiéndose optado porque fuera el «viejo/a» quien tendría que salir al Santo Hospital de Urdiales, donde las Monjas, Siervas de Jesús, vienen desde «siempre» prodigando y acogiendo con inmenso cariño a los que llegan, esmerándose en hacerles grata la recepción y estancia hasta que se acostumbren.

¡O tienen que ingresar en la Residencia Geriátrica «Silvestre Ochoa» de Castro Urdiales!, donde le «fichan», le asignan «un número» y le someten a una calculada y fría disciplina, donde no es el calor humano el que mueve la asistencia a los ingresados, donde las «asistentas» cumplen con su cometido y horario... y basta.

¡NO! Sr. Antuñano, su propuesta está trasnochada, era la que regía en las residencias tras el telón de acero, y debo recordarle que el telón de acero, hace tiempo que, gracias a Dios, desapareció. Lo suyo Sr. Antuñano, es la demagogia, pero en esta ocasión no ha calculado bien, no ha estado Vd. fino en sus apreciaciones. No todo son números y matemáticas, hay otros factores que Vd. no considera ni contabiliza que son esenciales para el bienestar de los residentes en la Residencia del Hospital Civil de Urdiales, para los mayores de Castro, que por circunstancias van a terminar sus días al Santo Hospital de nuestra ciudad. Ellos tienen derecho a un trato cariñoso y cordial que las Monjas por su llamamiento, solamente puedan dar y dan. En la Residencia Geriátrica «Silvestre Ochoa», ese trato no está previsto en los Estatutos. No ha contemplado, en su demagógica y destructora propuesta esa indispensable faceta asistencial. Usted ha introducido técnica, mucha técnica, técnica a barullo, cuidándose de no hacer mención a los gastos ni a los sueldos, que vendrían por añadidura, sin aportar utilidad, y que constituirían un buen «renglón» que ahora no se necesita y después tampoco, invirtiéndose en la actualidad en bienestar inmediato de los ancianos.

Sin perjuicio de que vuelva sobre este tema, termino, insistiendo en que mis dudas y temores, se han visto superados con la lectura del Reglamento propuesto por el representante de I.U. y su portavoz en el Ayuntamiento. Su aprobación traería como resultado las desasistencias que también preconizaba.

Pando, a nueve de mayo de 1993.

Firmado:
Juan Luis P. PASCUA

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Unión para el Progreso de Cantabria

Juan Hormaechea

U.P.C.A.

Somos un pueblo

A partir del próximo 7 de junio la sociedad española debe ser consciente de la necesidad de un esfuerzo nuevo que incremente nuestro desarrollo y progreso, lo cual pasa obligatoriamente por mayor eficacia en el trabajo, orden social, sacrificio, sentido del deber, respeto..., sin olvidar que el centro de todo, el destinatario del esfuerzo, es el propio ciudadano.

El voto es hoy por hoy, el único arma realmente útil que tiene el ciudadano para conseguir lo anteriormente expuesto. Tenemos el derecho, e incluso la obligación de variar nuestro voto, cuando el grupo elegido anteriormente no haya cumplido sus promesas electorales.

El cambio de voto da flexibilidad a la democracia.

Mantengo que es necesario eliminar sentimientos de miedo a expresar libremente la razón y el sentido de nuestro voto, ello supondrá acercarnos más a la verdadera democracia. El voto debe impedir que siga creciendo el Estado intervencionista, pretendidamente benefactor y dispensador de subsidios. Tenemos que conseguir que no el Estado, sino las empresas privadas sean las encargadas de dinamizar el panorama económico, liberalizando al mismo tiempo la sociedad.

A nivel autonómico el resurgimiento de la U.P.C.A. puede suponer el afianzamiento del tradicional espíritu cántabro que ha identificado calladamente a esta región. Espíritu que no pretende la autodeterminación sino el respeto del resto de las regiones.

Después de maltratar económicamente nuestra región, el P.S.O.E. pretende astutamente que los cántabros juzguemos a Hormaechea por los proyectos no realizados todavía y no por los finalizados hace tiempo.

El voto útil en Cantabria es el voto a U.P.C.A., pues les guste o no a los señores del P.S.O.E. y del P.P., Hormaechea está hoy más fuerte, con más crédito político que nunca.

Juan Hormaechea, que no se calla, puede ser si los cántabros queremos, quien exprese nuestras ideas en el Parlamento Nacional.

Fdo.: Fernando Muguruza Galán, en representención de U.P.C.A. en Castro Urdiales.

Castro Urdiales, a 13 de mayo de 1993.

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

ANUNCIESE EN
LA ILUSTRACION
El periódico más antiguo de Cantabria.

OPINION

El voto útil y responsable

Se veía venir tratándose de un partido de corte y estilo de la UPCA.

Pese a las verbales declaraciones de su cabeza visible el Sr. Hormaetxea, de que todo había finiquitado, de que la UPCA había desaparecido, sin embargo no era así: Quería esto decir que nunca había muerto sino que dichas siglas dormían en el sueño de la resurrección... premeditada. Poco le importaba al Sr. Juan afiliarse al Partido Popular, el hacer promesas de unidad, el proclamar el olvido de recientes pasados. Como se ha demostrado, todo pura falacia. Donde dije digo... digo Diego... y aquí no pasa nada.

Hormaetxea se arrimó al PP por dos motivos fundamentales: El primero recuperar la presidencia de Cantabria.

El segundo porque una vez procesado, está claro que mejor se va al lado de lo que algo representa que en solitario ante tamaña responsabilidad.

Craso error el suyo. Tal como están las cosas el PP no puede llevar en sus filas, en sus puestos representativos ante unas elecciones generales, a presuntos corruptos, cuando en discursos y manifestaciones sus políticos denuncian a cuatro vientos la corrupción de sus adversarios.

Que el tema de Cantabria es sumamente delicado, nadie lo pone en duda, y lo que ha sucedido al admitir al Sr. Hormaetxea en las filas del PP ha sido un enorme error. Nunca debió entrar el citado ciudadano en el PP. Ni él ni ninguno de los que le acompañaron en las últimas elecciones autonómicas. Otra cosa hubiera sido un pacto sin integración para tener como meta el conseguir un fin común cual era recuperar el Gobierno Cántabro y evitarlo de manos socialistas. Hormaetxea aportaba sus votos y diputados y el PP con los suyos se volvía a situar de Presidente.

El pacto hubiera sido una salida... pero con cada uno en su casa. La integración, un fracaso como siempre se temió y hoy se comprueba, D. Juan vuelve a la carga con la faena reciente en donde se burla impunemente del PP una vez más.

La UPCA vuelve a ser puro personalismo; pero en este caso a un costo fuera de lugar. A través de este ente político España... «funcionará mejor en Parlamento y Senado» y Cantabria será «algo importante» en Madrid.

Sorda mentira y absurda presunción. Si este partido en el mejor de los casos obtuviera representantes para ambas cámaras, se limitarían dichos representantes... a pasar unas grandes siestas en los asientos del Grupo Mixto, al lado del partido Pajarero de Canarias o de la Unión del Alcornoques Anónimos de Perogrullo de Abajo. Los minutos en que el representante de UPCA en Madrid podría dirigir unas palabras al pueblo español, no pasarían de un cuarto de hora en cuatro años, y eso, con mucha suerte. Además no creo que en el Senado se escuchara palabra alguna proveniente del Sr. Hormaetxea. El PP, el PSOE, IU o cualquiera por el estilo serían sordos de rigor. Quizás le escuchen los de Herri Batasuna que en caso de asistir serían compañeros en el Mixto.

D. Juan nos cuenta hace unos días que se salía del PP y se presentaba por UPCA... «para que gane el centro derecha» (?). Enorme tomadura de pelo. Nunca jamás se ha conocido que, ni matemáticamente, ni sociológicamente... dividiendo, ganes más en ningún tipo de elecciones. Es precisamente lo contrario.

Aquí y ahora se trata de España. Se trata de que un centro derecha serio, disciplinado, reconocido, consiga ganar las elecciones en nuestro país y..., Don Juan Hormaetxea en la medida que puede, desde su nimia representación (si la obtuviera), trata de echarlo todo abajo.

Es de esperar que todo votante del espectro político centro derecha, todo votante serio, consciente y responsable, se dé cuenta lo que ahora está en juego y asimismo se percate de esta funesta operación de sabotaje, que sólo tiene por objetivo salvar el pellejo político y personal de una persona, intentando alargar algo que, en breve, se le aproximaba. El electorado está perfectamente informado de esta realidad.

El votante de centro derecha en Cantabria, si es solidario, si comprende el por qué de las cosas y si desea apartar el socialismo del Gobierno de España, debiera votar Partido Popular. Unión sí, pero para el progreso de España.

La gobernabilidad de nuestro querido país está en juego, de ahí el voto útil y responsable.

MONTAÑES

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 lineas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

José María Aznar, líder indiscutible del Partido Popular, tiene todas las posibilidades a su favor para obtener la victoria en las elecciones generales del 6 de junio de 1993

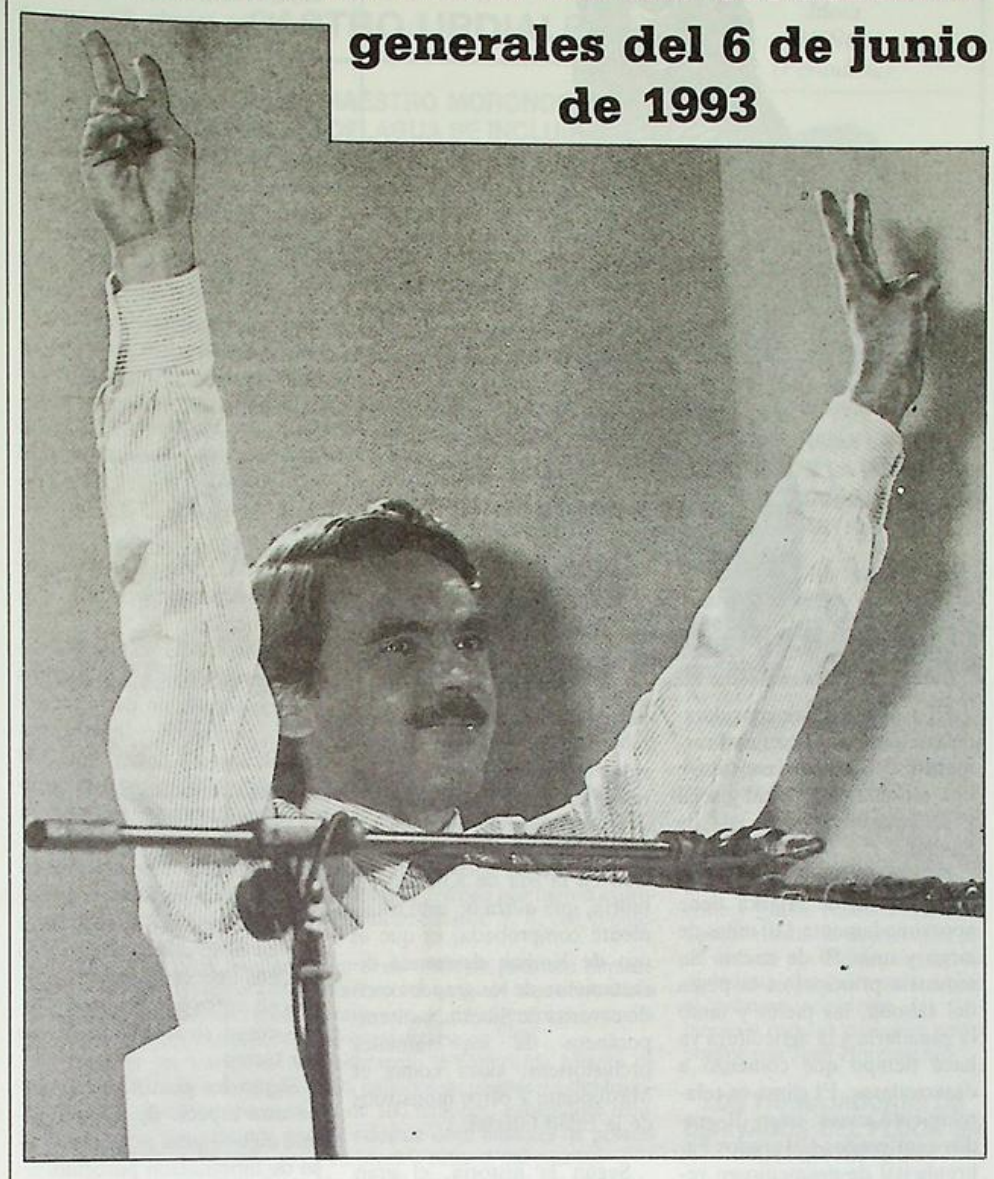

El Gobierno Socialista de España, está demostrando su incapacidad de gobernar pese a disfrutar de una mayoría absoluta en el Congreso, el famoso «rodillo». En esta ocasión aun los más optimistas dudan incluso que obtengan una mayoría relativa que les permitiera gobernar con toda clase de pactos por extraños que éstos fueran. Si con mayoría absoluta han fracasado rotundamente, ¿qué puede esperar el pueblo español de este partido político que también ha fracasado incluso desaparecido en los demás países donde han gobernado?

A los numerosos casos de corrupción que escandaliza a toda España y nos ridiculiza ante el mundo, hay que añadir en estas últimas semanas el desplome de nuestra moneda con tres devaluaciones en 8 meses, el excesivo crecimiento de la inflación y sobre todo la terrorífica cifra del desempleo con dificultades o cierres de empresas en cascada que sume en la incertidumbre a gran número de familias españolas incluso en nuestro contorno provincial y aun local. Como ha dicho Aznar, hay que quitar a este gobierno socialista y todo hace suponer que el pueblo español así lo hará.

Alvarez Cascos en Castro

El pasado viernes, día 7 de mayo, el Partido Popular de Castro inauguró su sede local situada en la calle de La Ronda (junto a la Citroen).

Personas de diversas edades y estratos sociales, afiliados y simpatizantes llenaron el local.

Un vino español adornado de típicos «pinchos», amenizaron la reunión.

Se esperaba la asistencia del Presidente regional, Sr. Vallines y algunos cargos más, entre ellos el número uno para el Congreso, Sr. Martínez Sieso, quienes se presentaron acompañados de alguien más.

Se tuvo la agradable sorpresa de contar con la presencia del Secretario General del Partido Popular, Sr. Francisco Alvarez Cascos, quien con breves pero concisas palabras, se dirigió a los asistentes infundiendo el ánimo necesario ante la ardua tarea que al Partido le espera.

Remitido:
PARTIDO POPULAR DE CASTRO URDIALES

RELATOS

El oso de Kodiak

El oso de Kodiak considerado como el mayor animal carnívoro del mundo constituye una reliquia de la edad glacial y se encuentra en la isla de Kodiak.

Dicha isla situada al sur de la península de Alaska tiene aproximadamente 110 milas de largo y unas 50 de ancho. Su industria principal es la pesca del salmón, las pieles y tanto la ganadería y la agricultura ya hace tiempo que comenzó a desarrollarse. El clima es relativamente suave, unos 21 grados centígrados (70 grados Fahrenheit)) de promedio en verano y un grado centígrado (30 grados Fahrenheit) en invierno, siendo el promedio anual de lluvia 1.526 mm.

Se dice que en el año 1896 un sabio ruso anunció al mundo que había descubierto osos de tamaño enorme, que puestos en pie llegaban a tener una altura de cuatro metros y que pesaban casi una tonelada lo que por entonces se consideró como exagerado.

La isla de Kodiak y el territorio de Alaska situado cerca de ella está formado por un terreno semimontañoso muy escabroso cubierto de vegetación, forestas, ríos y riachuelos muy ricos en truchas y salmones.

La temporada de caza solía ser (ya que cambian las leyes) en los meses de abril, mayo y junio, y en otoño en los meses de septiembre, octubre y noviembre. Se aconseja a los cazadores el uso de rifles de gran poder, el cal. 30/06 con balas de 180 ó 200 gramos de peso, como mínimo, ya que para derribar al oso de Kodiak se necesita un poderoso tiro bien colocado en un lugar vital y a corta distancia para prevenir que logre reincorporarse una vez caído. No pocos cazadores han sido muertos por osos heridos que son peligrosísimos si no se les remata rápidamente.

Es un misterio como estos grandes animales se encuentran en la isla de Kodiak. La teoría, que quizá no esté totalmente comprobada, es que el oso de Kodiak desciende directamente de los grandes osos de caverna de Siberia, contemporáneos de los animales prehistóricos, tales como el Mastodonte y otros monstruos de la Edad Glacial.

Según la historia, el gran oso de las cavernas cruzó el estrecho entre Asia y Norte América, a la sazón cubierto de hielo y emigró hacia lo que actualmente es el territorio del sud-oeste de Alaska, hasta que encontró la atmósfera más benigna de la costa sur bañada por las aguas templadas de las corrientes del Japón y donde soplan las brisas suaves del Pacífico. Allí encontró comida abundante, los salmones en los ríos y riachuelos, raíces suculentas, arbustos y bayas en abundancia y permaneció allí como algo parecido al Paraíso de los Osos.

Finalmente, siempre según los historiadores, la capa de hielo se alejó hacia el norte y los osos encontraron su camino a la tierra firme cortado por el mar.

También en otras partes de Alaska existen osos, pero solamente en la península de Alaska y en la isla de Kodiak se encuentran los osos de gran tamaño, considerados los mayores del mundo.

Según estudios, el oso de la península de Alaska resultaría ser un primo hermano del de Kodiak ya que su tamaño es más o menos parecido.

Un guía me decía que un oso de Kodiak cazado ya hace años, récord reconocido, pesaba al ser cazado 900 kilos y medía cuatro metros desde la planta de los pies traseros a la punta del hocico. Este oso fue embalsamado y el taxidermista lo presentó en posición de pie con el hocico muy levantado en actitud de comer frutas de un árbol.

El oso de Kodiak es de color castaño, más o menos oscuro y su nombre científico es «Ursus Middendorfie» en mérito a que su descubrimiento fue anunciado al mundo por el sabio ruso Middendorf, quien quedó tan impresionado por el tamaño que al describirlos dijo «son los mayores y más feroces carnívoros que existen en el mundo, miden 13 pies cuando están de pie y pesan casi una tonelada».

Curiosamente estos animales enormes dan a luz oseznos del tamaño de un cachorro de perro, tienen 15 ó 18 centímetros de largo y pesan unos 450 gramos. Nacen en invierno mientras la madre se halla en estado invernal. El Kodiak emerge de la hibernación en estado físico perfecto. Al despertarse la madre encuentra que ha dado a la luz dos o tres oseznos que mientras ella dormía se aprovecharon de su leche como si se tratara de un bar lácteo.

Según los científicos ninguna otra especie de oso ni animal alguno pasa por un proceso de hibernación parecido.

Preparándose para su largo sueño, el oso de Kodiak busca cierta raíz, que al ser comida le bloquea los intestinos y los deja inactivos desde muy avanzado el otoño hasta la primavera.

Con el deshielo y la llegada de la primavera el oso desaloja su madriguera donde pasó el invierno, no come nada durante varios días salvo ciertas raíces con lo que logra devolver a su estómago e intestinos atrofiados sus funciones naturales.

Hasta muy avanzada la primavera el oso de Kodiak vive de raíces y pasto. En esta época comienzan a llegar del mar los salmones que en gran cantidad remontan los ríos y riachuelos para desovar y los salmones, raíces y bayas constituyen la comida normal de estos osos.

Los naturalistas aseguran que el oso de Kodiak puede llegar a vivir de 35 a 40 años.

Juan J. ULACIA VALLE

(Este artículo obtuvo el primer premio en el concurso de Relatos cinegéticos y publicado por la revista FEDERCAZA, obra del castreño Juan José Ulacia Valle).

María Concepción Hernáez Ortega
DOCTORA EN OFTALMOLOGIA
CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Jueves.
(Previa petición de hora).
Antonio Burgos, 1-1.º A
Teléf. 86 43 03
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Marta Fernández
MEDICO ODONTOLOGO
Casa «Las Palomas»
Travesía de Artiñano, 3, entreplanta dcha.
Teléfono (942) 87 02 30
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Panadería Ismael Saiz
DESPACHOS EN:
SANTULLAN: Teléfono 87 90 21
y en calle Santander, 8
CASTRO URDIALES

BOUTIQUE - GENEROS DE PUNTO
Rosa Amparito
Javier Echevarría, 10
Teléf. 942/860143
CASTRO-URDIALES

Clínica Dental Porticada
Dr. PEDRO ABAD ALDECOA: Gabinete exclusivo de ORTODONCIA (corrección dientes torcidos).
Dra. EDURNE ALONSO ZABALLA: Prótesis, limpiezas, obturaciones, endodoncias, blanqueamientos dentales.
Vitorina Gainza, 2, 4.º D
Plaza Porticada
CASTRO URDIALES
Teléfono 86 22 52

VASECTOMIAS
Clínica
Castro
Teléfono 86 09 96

Reservado para
Ferretería
L. M.
AGOTE

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

DIPUTACION IMPIDE PROSEGUIR CON LA IDEA DE CONSTRUCCION DE UN PARKING Y MANIFIESTA SU INTENCION DE HACER UN PUERTO DEPORTIVO EN LA ZONA DEL PARQUE AMESTOY

Desde la Administración General del Patrimonio de Cantabria se ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido incoado un expediente para la reversión de los terrenos del Parque Amestoy concedidos al municipio el 19 de septiembre de 1931, por el entonces Ministerio de Fomento, de manera que dichos terrenos de dominio público pasen a la Diputación Regional.

En esta misma comunicación se ha informado al Ayuntamiento de la intención del Consejo de Gobierno de remodelar parte de la zona portuaria de la ciudad para construir, entre otras cosas, el puerto deportivo, noticia que ha sorprendido enormemente al equipo de gobierno.

En este sentido, el portavoz del equipo de gobierno, Jesús Mordel Ayuntamiento, *«es curioso que cada vez que pretendemos llevar a cabo un proyecto aparezcan otros fantasmas que nadie conoce, como es el caso de la fábrica de hielo y ahora el puerto deportivo»*.

Estas mismas fuentes también han señalado que *«esto es una burla que va en contra de los intereses del municipio. Están mareando la perdiz durante meses para decirnos al final que nos quitan la concesión. Esto es una burla para todos los ciudadanos de Castro Urdiales y una falta de consideración y respeto a la autonomía municipal»*.

Ante esta situación el portavoz municipal ha manifestado que se ejecutarán jurídicamente todos los derechos que posee el Ayuntamiento, independientemente de las denuncias que se realicen ante la Administración del Estado.

LOS CONCEJALES DEL PP DIMITEN DE SUS CARGOS DELEGADOS POR LA ALCALDIA HACE CASI DOS AÑOS

Los concejales del PP, Rafael Llorente y Emilio Ramírez dimitieron de los cargos que ostentaban por delegación del alcalde, manifestando que era una decisión propia de acuerdo con la Junta Local de partido y dieron las gracias al presidente de la corporación por la confianza depositada en ellos y en el PP al darles participación en el gobierno municipal.

Emilio Ramírez era quinto teniente alcalde, miembro de la comisión de gobierno y presidente de la comisión informativa de Desarrollo Industrial.

Rafael Llorente había sido nombrado desde los inicios de esta legislatura delegado de la Comisión de Tráfico.

Ante esta decisión, Rufino Díaz Helguera manifestó desconocer los motivos pero aseguró que no había sido debido a la falta de margen de maniobra dentro de las tareas municipales ni a la falta de respeto y cooperación.

EL AYUNTAMIENTO TOMARA MEDIDAS PARA QUE TODOS LOS HOSTELEROS ABONEN SUS DEUDAS PENDIENTES EN CONCEPTO DE SUMINISTRO DE AGUA

Desde el Ayuntamiento se ha indicado que se iniciarán las oportunas tramitaciones jurídicas para hacer que todos los centros hosteleros de la ciudad que llevan arrastrando deudas cuantiosas al no abonar las tasas de determinados servicios, como el suministro de agua o la recogida de basuras, paguen sus deudas o en su defecto se les retire el servicio.

En la actualidad existen veinte establecimientos de hostelería cuya deuda asciende a siete millones y medio de pesetas, dándose el caso de que uno de ellos adeuda en concepto de agua la cifra de dos millones y medio de pesetas, *«siempre estamos diciendo que hay que llegar a la autofinanciación y al final cuando se revisan las tarifas se ve que el peso recae siempre sobre la misma gente y no podemos consentirlo cuando hay núcleos familiares que se ven mal para pagar sus recibos y lo hacen religiosamente mientras que hay gente que se está forrando y no paga los impuestos»*, tal y como ha indicado el presidente de la corporación, Rufino Díaz Helguera.

A esta intención de regular la situación por parte del equipo de gobierno se une también la de solucionar la irregularidad que se da en determinadas Juntas Vecinales donde sus habitantes no pagan ningún tipo de recibo *«habrá que establecer unas tasas determinadas para las Juntas Vecinales ya que no se les puede aplicar la urbana al no tener un servicio diario. En cuanto al suministro de agua hay que diferenciar ya que hay pedanías que tienen abastecimiento de agua propio, en el resto habrá que poner contadores»*, como han señalado las mismas fuentes.

LA URBANIZACION DE MAESTRO MORONDO Y EL SANEAMIENTO DE ALLENDELAGUA SE INCLUIRAN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE ESTE AÑO

Desde el Ayuntamiento han indicado que este año se consignará en el presupuesto la cantidad económica suficiente para llevar a cabo las obras de urbanización de las viviendas Maestro Morondo y el saneamiento del barrio de Allendelagua.

Recientemente la Delegación del Gobierno en Cantabria ha comunicado que el Instituto Nacional de Empleo ha aprobado la solicitud hecha por el Ayuntamiento de abonar el 75 por ciento del total del coste de mano de obra, confirmando de esta manera el convenio entre institución municipal e INEM.

En lo que se refiere al coste de mano de obra el presupuesto asciende a cuatro millones de pesetas, de los cuales aproximadamente uno será sufragado por el Ayuntamiento.

Con la consignación de ambos proyectos en el presupuesto de este año se darán por satisfechas dos de las mayores demandas realizadas desde hace varios años por los vecinos que ocupan las sesenta y cuatro viviendas del conjunto Maestro Morondo y por los habitantes de Allendelagua.

En Allendelagua, donde viven apenas un centenar de vecinos, los residuos son vertidos en sumideros situados bajo las casas y desembocan directamente al río, situación que hace prioritaria la ejecución del saneamiento.

Por su parte, los vecinos del Maestro Morondo verán mejorar su situación gracias a la creación de zonas de esparcimiento que aumentarán considerablemente las condiciones sociales del municipio.

RECUPERADOS TERRENOS EXPROPIADOS HACE CASI OCHENTA AÑOS PARA LAS MINAS DE HIERRO

El Tribunal Supremo ha dictaminado una sentencia por la cual el Ayuntamiento recupera para las Juntas Vecinales de Otañes y Ontón un total de 565.850 metros cuadrados de terreno que fueron expropiados en 1914 por la Compañía Minera de Setares, S. A. con el objeto de explotar las minas.

Tanto para el Ayuntamiento como para las pedanías implicadas, esta sentencia ha sido todo un éxito después de tres años desde que se inició el procedimiento de reversión de estos terrenos comunales, terrenos cuya explotación dejó de realizarse en 1986.

Desde los inicios del procedimiento la Compañía Minera de Setares, S. A. exigía un total de 396 millones de pesetas y subsidiariamente como mínimo una cantidad de 180 millones, habiéndose recuperado ahora esos terrenos por un valor de doce millones de pesetas cuando en 1914 la empresa pagó en torno a catorce mil pesetas.

El presidente de la Junta Vecinal de Otañes, José Ignacio Irusta, ha señalado que su petición ha sido totalmente legítima y que la empresa no ha hecho más que aportar pruebas distorsionadoras intentando una operación especulativa de construcción, manifestando que los terrenos no cambiarán su destino *«en la zona de Otañes están repoblados de eucaliptos y así seguirán, se ha conseguido por un justo precio y los terrenos han vuelto a su legítimo dueño y eso es motivo de satisfacción»*.

LA CONSERVERA DEL PEDREGAL PODRIA CONVERTIRSE EN UN AUDITORIUM

El edificio de la conservera de pescado situada en El Pedregal se pretende convertir en un auditorium, viéndose con ello materializada una idea mantenida desde hace mucho tiempo por el equipo de gobierno y sin poderla hacer realidad debido a la ausencia de un inmueble propicio para ello.

Hace varios meses la empresa constructora ESCOBISA, S. A., que posee una propiedad lindando con el Matadero Municipal, se dirigió al Ayuntamiento planteando la posibilidad de eliminar el edificio del Matadero acumulando su volumen a la propiedad colindante, siendo en ese momento la postura del equipo de gobierno tajante al decir que el Ayuntamiento no estaba dispuesto a renunciar a un inmueble de esas características.

Con posterioridad ESCOBISA comunicó al Ayuntamiento que había adquirido el edificio de la conservera de El Pedregal, por lo que a partir de esos momentos se iniciaron las gestiones oportunas para hacer posible, manteniendo la obra de Eladio Laredo, transmitir el volumen que correspondería edificar en El Matadero a la propiedad de ESCOBISA, obteniendo a cambio como propiedad municipal la fábrica de conservas.

Esta transacción ha sido tratada desde hace varios meses con los trabajadores de la fábrica de pescado y con el sindicato de CC.OO. intentándose resolver los problemas de este colectivo.

A partir de estos momentos, se inicará el expediente de permuta para lograr inicialmente la desafectación del Matadero y darle una finalidad socio-cultural o de otro tipo que permita acumular su volumen y permutarlo por la conservera, que pasaría de esa manera a propiedad municipal.

Una vez realizadas las gestiones oportunas se procederá a realizar el vaciado de la fábrica y ver la posibilidad de desarrollar las obras del auditorium.

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

Idoia Muñoz (Periodista)

INAUGURADA LA SEDE DEL PP CON LA PRESENCIA DE ALTOS DIRIGENTES DEL PARTIDO

El pasado día siete de mayo fue inaugurada la sede local del PP situada en la calle La Ronda.

En el acto estuvieron presentes el dirigente nacional del partido, Alvarez Cascos, el presidente regional del PP, José Luis Vallines y el candidato número uno al Congreso por Cantabria, Martínez Sieso.

Ante más de medio centenar de militantes y simpatizantes, entre los que se encontraban los concejales castreños Rafael Llorente y Emilio Ramírez, Alvarez Cascos resaltó la importancia de un acto de esa índole, mostró su optimismo al considerar a Aznar el próximo presidente del Gobierno y rechazó cualquier pacto posible con Juan Hormaechea.

LOS TRABAJADORES DE DERIVADOS DEL FLUOR EN HUELGA ANTE EL DESACUERDO EN EL CONVENIO COLECTIVO

Los casi doscientos trabajadores de la empresa Derivados del Fluor, S. A. mantuvieron dos días de huelga al no llegar a un acuerdo con la dirección en el cierre del convenio colectivo. Los trabajadores solicitaban una subida salarial del 6,5 por ciento con revisión al 5,5 por ciento, mientras que la empresa ofrecía un incremento del 3 por ciento y una revisión salarial de un punto por debajo del IPC real.

El comité de empresa, que valoró los días de huelga como un éxito al haber sido secundada por el 98 por ciento de los trabajadores, indicó que con toda seguridad este va a ser uno de los peores convenios realizados en la empresa ya que las reivindicaciones se centraron en la subida salarial al no existir ninguna posibilidad de conseguir mejoras sociales.

Durante estos días los trabajadroes denunciaron ante el Juzgado de lo Social en Cantabria lo que consideraron un intento, por parte de la empresa, de entorpecer el derecho a la huelga «a veinticinco trabajadores se les envió una carta a casa para que acudieran a trabajar como servicios mínimos cuando no había existido acuerdo en los servicios mínimos entre la dirección de la empresa y el comité de huelga».

CASTRO DIA A DIA

CAJA CANTABRIA TRAJO A LA CIUDAD A LA CORAL VOCES CANTABRAS

Recientemente la Coral Voces Cántabras procedente de Cabezón de la Sal estuvo presente en la iglesia de Santa María, donde ofreció un concierto gracias a la Obra Social de Caja Cantabria.

La Coral cántabra estuvo presente en la celebración de una misa donde interpretó diversos motetes, pasando posteriormente a celebrar el concierto propiamente dicho.

Bajo la dirección de Felipe Sainz Rodríguez, la Coral, integrada por cincuenta voces mixtas, interpretó siete obras que abarcaron desde el ámbito regional al más internacional, incluyendo «Date la vuelta», una de las obras más conocidas del músico castreño, Arturo Dúo Vital.

EL CORO DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO PRESENTE EN LA CIUDAD

El pasado día 1 de mayo, a las ocho y media de la tarde, tuvo lugar en la iglesia de Santa María el «Concierto de Primavera» que corrió a cargo del Coro de la Universidad del País Vasco, cuyo director es Julen Ezcurra.

El concierto, que fue íntegramente de música sacra, estuvo integrado por obras de autores como Brizner, Prieto o Ezcurra y fueron del agrado de todos los asistentes.

En esta ocasión el Ayuntamiento, que fue quien organizó el acto, decidió establecer una entrada de quinientas pesetas para dar mayor calidad y a su vez sufragar determinados gastos, aunque no la contratación que ascendió a doscientas mil pesetas. En los últimos años el Coro de la Universidad del País Vasco se ha caracterizado por sus interpretaciones en zarzuelas y óperas llevadas a cabo en el Teatro Arriaga de Bilbao.

MUESTRA FOTOGRAFICA DE LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SAHARAUIS

El pasado día 11 de mayo se inauguró una exposición fotográfica de Manuel Alcalde sobre los campamentos de refugiados saharauis que permaneció durante cinco días en la sala de la Escuela Taller.

Esta exposición era producto de la Caravana de Solidaridad que partió el pasado día dieciocho de febrero desde Cantabria hacia campamentos de refugiados «con esta exposición pretendemos acercar a la población cántabra la realidad que vive un hermano que no hace más de dieciocho años era conciudadano nuestro, porque el Sahara Occidental era una provincia de España», como señalaron responsables de la muestra fotográfica.

Esta actividad fue organizada por el Comité de Solidaridad con los Pueblos y por la Asociación Cultural Amigos de los Pueblos de América Central, contando con la colaboración del Ayuntamiento castreño.

La sala de la Escuela Taller estuvo abierta todos los días de siete a nueve de la tarde, exceptuando el sábado cuyo horario fue de once a una del mediodía.

Dentro de esta campaña de concienciación también tuvo lugar una charla debate sobre los refugiados saharauis, su vida y destino.

DOS VECINOS DE GURIEZO, LOS GANADORES DEL CONCURSO DE CARTELES DEL COSO BLANCO

Marianche Sedano y Manuel Emilio Amallo, ambos vecinos del Pontarrón de Guriezo, fueron los ganadores del concurso de carteles para anunciar el Coso Blanco 1993 convocado por la Concejalía de Turismo y Festejos.

Entre dieciocho carteles presentados, los diez miembros del jurado se inclinaron por la obra titulada: «Alegre noche», que resultó ser un cartel firmado por dos personas.

Los ganadores recibieron 75.000 Ptas., premio único que se otorga en este concurso.

El cartel, sencillo pero bien trabajado, muestra en primer plano dos fachadas del edificio del Ayuntamiento de noche y a su lado grandes fuegos artificiales, uno de los símbolos de esta fiesta del Coso Blanco declarada de interés turístico nacional.

EL AYUNTAMIENTO PROPONE UNA FORMA DE PAGO DE LA DEUDA DE AGUA A LA DIPUTACION

Con la unanimidad de todos los grupos políticos municipales la corporación aprobó el pasado 13 de mayo dirigirse a la Diputación Regional con un compromiso de pago de la deuda existente en concepto de suministro de agua, deuda que supera los 200 millones de pesetas y que se ha venido generando desde 1980.

El principal problema existente entre la institución municipal y el ente regional ha sido el desacuerdo a la hora de cifrar con exactitud la cantidad adeudada ya que a lo largo de varios años se han dado diferencias porcentuales en las mediciones de los contadores de la Diputación y del Servicio de Aguas Municipales (ANSA).

Tras haber sido rechazada la propuesta inicial del Ayuntamiento de rebajar la deuda en un 35 por ciento, la nueva contrapropuesta ha sido la de realizar una rebaja del 20 por ciento en la deuda generada hasta 1991.

En este sentido, la corporación ha acordado una fórmula de financiación a diez años para los 200 millones adeudados hasta 1991, cifra esta una vez realizada la rebaja del 20 por ciento.

La cuantía adeudada en 1992, en torno a 44 millones de pesetas, se aplazaría a cuatro años con pagos trimestrales y la deuda que se viene generando en este ejercicio de 1993 se abonaría a vencimientos trimestrales.

Esta propuesta ha sido trasladada a la Consejería de Economía y Hacienda que ya fue con anterioridad conocedora de ella por miembros del equipo de gobierno, quienes manifestaron la conformidad de la Consejería a pesar de no haber querido en ese momento dar una aprobación oficial, cosa que sí tendrá que hacer a partir del acuerdo plenario.

«LA RESIDENCIA» CATALOGADA BIEN DE INTERES CULTURAL

La Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deportes ha dictaminado una resolución a través de la cual ha declarado bien de interés cultural, con categoría de monumento, a la Residencia Pedro Velarde.

La Consejería ha destacado la construcción de todo el edificio, del que considera puede decirse responde a los principios del arte español, siendo obra de uno de los arquitectos más representantivos de la Región como lo fue el castreño Eladio Laredo. La Residencia fue construida en 1899 por encargo de Dolores de Los Heros para destinarla como asilo de huérfanos, posteriormente fue habitada por un rico comerciante pasando más tarde a ser una Residencia de Educación y Descanso.

En la actualidad el edificio se encuentra prácticamente en ruinas y fue objetivo principal del equipo de gobierno destinarlo a Casa de Cultura aunque una vez conocida la noticia de la vuelta a Castro Urdiales del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción se pensó en ella para ubicar allí sus dependencias, cosa que hasta el momento no ha sido posible al no haberse obtenido el permiso de la Diputación Regional para el cambio de uso.

La rehabilitación de la Residencia ha sido incluida por el equipo de gobierno dentro de los Planes Operativos Locales que son financiados por el Fondo de Desarrollo Europeo (FEDER).

CELEBRADA UNA CHARLA DEBATE SOBRE LA ASISTENCIA SANITARIA

Recientemente tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Barquín una jornada-debate sobre la asistencia sanitaria.

La apertura de la jornada corrió a cargo del alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, actuando como ponentes del debate el director territorial del INSALUD en Cantabria, José María Marco, el coordinador del Centro de Salud Cotolino de Castro, Jesús María Arnaiz y un representante de la Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno Regional, estando como moderadora del debate la secretaria general de la Unión de Consumidores de Cantabria, Ana Villazán.

Durante la jornada, organizada por el Ayuntamiento castreño con la colaboración de la Unión de Consumidores de Cantabria, se trató la Ley General de Sanidad, la democratización en los servicios sanitarios y la defensa de los derechos de los ciudadanos, así como la universalidad de la asistencia sanitaria a todos los españoles, entre otros temas de interés.

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

Hostal «Vista Alegre»
COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS
Teléf. 86 01 50 CASTRO URDIALES

AUTOSERVICIO
Mari Cruz
ALIMENTACION
Servicio a domicilio
C/ Santander, 4 39700 CASTRO URDIALES
Teléfono 86 08 49 (Cantabria)

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

MIRAMAR HOTEL
Sobre la Playa
...
TRES ESTRELLAS
Teléf. 942/86 02 00
RESTAURANTE
CAFETERIA

V. LIENDO
TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

CASTRO DIA A DIA

ABUCHEADO EL PRESIDENTE REGIONAL EN SU VISTA A LA CIUDAD

Con motivo de la celebración del Campeonato de España de Bateles en la ciudad, el Presidente Regional, Juan Hormaechea, acudió a Castro Urdiales para presenciar las regatas y presidir la tribuna.

Durante la competición, a la que Juan Hormaechea llegó con una hora de retraso, se pudieron oír diversas recriminaciones hacia el presidente cántabro que acudió, entre otros, con el Consejero de Deportes, Julio Cortázar.

Una vez finalizadas las regatas se invitó a todos los castreños y visitantes a acudir a la plaza del Ayuntamiento donde se iba aproceder a la entrega de medallas y banderas, siendo la sorpresa del público la no aparición en el balcón de ninguno de los encargados de entregar los premios, oyéndose tan sólo lo que se hacía en el salón de plenos a través de la megafonía.

Como consecuencia de ello, los presentes en la plaza del Ayuntameinto y en los arcos de La Correría comenzaron a manifestar su malestar dirigiéndose de manera especial hacia Juan Hormaechea que más tarde, tras su salida de la Casa Consistorial, fue seguido en su trayecto con gritos de desaprobación e insultos.

FIRMADO EL CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA CONTINUAR CON LA AYUDA A DOMICILIO

Recientemente el Ayuntamiento ha firmado un convenio con el Instituto de Servicios Sociales del Gobierno Central para atender el servicio de ayuda a domicilio del municipio.

En el convenio para este ejercicio de 1993 se han reflejado un total de 7.492 horas por un valor que asciende a casi siete millones de pesetas, de las cuales el Ayuntamiento tendrá que aportar el cuarenta por ciento, siendo el resto competencia del INSERSO.

El servicio de ayuda a domicilio va destinado a medio centenar de castreños, generalmente gente de la tercera edad que vive sola y en su mayoría mujeres, siendo atendidos por un total de doce personas, diez mujeres y dos hombres.

Este servicio, incluido en el área de bienestar social del Ayuntamiento, comenzó a funcionar en 1987 por convenios tripartitos entre la Administración Central, la Diputación Regional y el Ayuntamiento, habiéndose visto reducido desde hace dos años a dos bandas, INSERSO y Ayuntamiento.

Por otra parte, los trabajadores de este servicio a domicilio están preparando su constitución como cooperativa, de manera que sea el Ayuntamiento el que contrate sus servicios.

EL AYUNTAMIENTO PIDE AL CONSEJO DE GOBIERNO QUE FIRME UN NUEVO CONVENIO CON TELEFONICA

En sesión plenaria celebrada el pasado 13 de mayo la corporación aprobó la moción socialista por la que se pedía el apoyo del pleno para instar al Consejo de Gobierno de Cantabria a que cumpla sus compromisos económicos adquiridos con la Compañía Telefónica y poder firmar un nuevo convenio de colaboración con esta entidad.

El convenio tendría por objeto extender el servicio telefónico domiciliario a todos los vecinos del término municipal en idénticas condiciones de conexión y tarifas que las establecidas para las zonas urbanas.

La Compañía Telefónica Nacional tiene el proyecto de extender a todos los residentes de cualquier punto del medio rural de Cantabria su servicio, por lo que se ha dirigido a la Diputación Regional para que el Consejo de Gobierno haga frente a la deuda de 130 millones y firme un nuevo convenio de colaboración que asciende a 2.172 millones de pesetas.

LAS INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS LAS MAS NECESARIAS EN EL MUNICIPIO

La corporación municipal ha aprobado la moción de IU por la que se ha resuelto solicitar que se incluyan dentro del Plan de Desarrollo Regional los proyectos de depuradoras de aguas residuales en el casco urbano de la ciudad, la depuradora de aguas en la Junta Vecinal de Oriñón y el saneamiento y suministro de agua potable en la pedanía de Ontón.

Con la incorporación de Cantabria en el Objetivo 1 de los Fondos Estructurales de la Comunidad Económica Europea se incrementan sustancialmente las cantidades económicas que recibirá la región, de las cuales 2.240 millones de pesetas estarán destinados a la financiación de proyectos municipales realacionados con infraestructuras de comunicaciones y medio ambiente. Asimismo, la corporación ha incluido en los Planes Operativos Locales (POL) los proyectos de saneamiento y agua potable en la Junta Vecinal de Ontón, la depuradora de aguas residuales en la pedanía de Oriñón, la reparación de la carretera de Castro Urdiales-Las Muñecas, la rehabilitación de la plaza vieja del mercado y la urbanización y acondicionamiento de la calle Leonardo Rucabado.

EL AYUNTAMIENTO PODRA PROSEGUIR CON EL EXPEDIENTE DE RUINA PARA EL EDIFICIO SITUADO EN EL NUMERO TREINTA DE ARDIGALES

Después de varios años la Comisión Técnica de Patrimonio Arquitectónico de la Diputación Regional ha informado al Ayuntamiento de que no hay inconveniente en que prosiga con el expediente de ruina para el edificio situado en el número 30 de la calle Ardigales.

En agosto de 1991 los servicios técnicos municipales desarrollaron un informe sobre la situación del inmueble y lo enviaron a la Diputación al encontrarse el edificio y colindantes dentro del casco histórico de la ciudad, por lo que se suponía que estaban supeditados a la Ley del Patrimonio Histórico. Recientemente la Comisión Técnica de Patrimonio Arquitectónico ha manifestado que a ese inmueble no le es aplicable dicha Ley ya que no está declarado bien de interés cultural con categoría de monumento.

Desde hace muchos años los vecinos del número 32 han venido denunciando ante el Ayuntamiento la mala situación en la que se encuentra el edificio en cuestión y los defectos importantes que están sufriendo las estructuras de sus viviendas, al igual que les ocurre a los colindantes.

APROBADA LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE LA MUJER

A propuesta de la alcaldía, próximamente se pondrá en marcha la creación de un departamento municipal de la mujer.

Desde este departamento se pretende trabajar por el desarrollo de un programa de igualdad, por lo que además de los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios será preciso acudir a la coordinación con otras administraciones como la Diputación Regional, el Instituto de la Mujer, el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comunidad Europea, contando siempre de manera decisiva con la Asociación de Mujeres Atalaya de Castro Urdiales.

Dada la cercanía de la administración local a los ciudadanos y ciudadanas se considera que es a partir de ella por donde se debe trabajar por una política integral de la mujer, implicando a todas las áreas de gestión municipal, como ha señalado Rufino Díaz Helguera.

De igual manera, el alcalde de la ciudad ha manifestado que al no constituir todas las mujeres un colectivo homogéneo, en cuanto a características y demandas sociales, se hace preciso establecer niveles de intervención, *«combinar el tratamiento y la promoción social, la asistencia individual y la acción comunitaria. Para ello son básicos tres factores: la formación, la información y la participación»*.

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

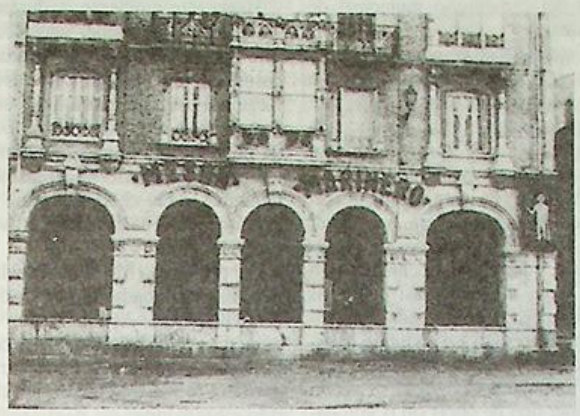

Cada plato una especialidad. Faro indiscutible de la comida castreña

PANADERIA Y REPOSTERIA
Santos
C/ Santander, 8 · Tel. 860641
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Italiana · Cafetería
Heladería
Croissantería

Avenida Constitución, 10
tel. 942-870132
Castro Urdiales (Cantabria)

Muebles Hijo de BRUNO SAEZ
ANGEL SAEZ AGUINAGA
Distribuidor oficial de armarios empotrados en P.U.C. «KURZ»
A. Hurtado de Mendoza, 13 *Teléfono 86 13 34*
CASTRO URDIALES

CARNICERIA - CHARCUTERIA
G. RUIZ Y HNOS. S.C.
ESPECIALIDAD EN TERNERA, VACA Y BUEY
GRAN VARIEDAD DE QUESOS Y JAMONES
PRODUCTOS DE ELABORACION PROPIA
APARTADO DE PRODUCTOS CONGELADOS
Plaza del Mercado - Teléf. 86 14 35
Santander, 12 - Teléf. 86 00 86 CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

EL CEMENTERIO DE BALLENA DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL

El Consejo de Gobierno de la Diputación Regional ha resuelto incoar expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, a favor del cementerio municipal de Ballena.

Este acuerdo responde a la petición realizada hace más de un año por la corporación castreña en este sentido, cuando inició las obras de rehabilitación y aprovechamiento para la reparcelación del lugar.

A partir de este momento, el Ayuntamiento deberá suspender las licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como los efectos de las ya otorgadas, en tanto no se resuelva o caduque el expediente.

Tampoco podrán llevarse a cabo ningún tipo de obras sin la aprobación previa de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte de la Diputación.

La Escuela Taller castreña fue la encargada de elaborar la memoria justificativa para la solicitud de incoación del expediente, incluyendo una amplia documentación fotográfica junto a reseñas históricas y obras de gran importancia realizadas en Ballena por arquitectos castreños como Leonardo Rucabado o Eladio Laredo, que dejaron claros ejemplos de la arquitectura de principios del siglo XX.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA ENTREGO DISTINCIONES A COLABORADORES CASTREÑOS POR SU APOYO DESINTERESADO

El pasado día cinco de mayo, Cruz Roja Española celebró el Día Internacional y procedió a la entrega tradicional de distinciones por su presidenta Carmen Mestre.

Las medallas de oro fueron para Severiano Ballesteros, la Cámara de Comercio de Cantabria, el Banco Santander y Miguel de la Vía Martínez, colaborador de la Cruz Roja castreña.

Entre otros, también fueron distinguidos los castreños Alfonso Santisteban y Juan Carlos Fernández con medallas de plata. Medallas de bronce recibieron los también castreños José Carlos Aguirre, Eduardo Perales y Juan Cruz Laca, todo ello por su apoyo desinteresado a la institución benéfica.

Además se entregaron diplomas a siete empresas y establecimientos de Castro Urdiales, igualmente por su apoyo a Cruz Roja.

CELEBRADA LA SEGUNDA EDICION DE LA SEMANA CULTURAL INFANTIL

Del tres al ocho de mayo se puso en marcha la semana dedicada única y exclusivamente a los escolares del municipio.

Esta semana, que celebró su segunda edición con total éxito, es impulsada por las APAS de todos los centros educativos, públicos y privados, de la ciudad y ha contado con la colaboración del Ayuntamiento a través de la policía local y de una cuantía económica de trescientas mil pesetas.

Como en la anterior edición los más pequeños pudieron disfrutar diariamente de los talleres de pintura, cerámica, jardinería, entre otras muchas actividades que fueron del gusto de todos los participantes.

ABIERTA LA OFICINA DE RECAUDACION MUNICIPAL

A principios de este mes de mayo comenzó a funcionar la Oficina de Recaudación Municipal cuyas instalaciones se han ubicado en el número seis de la calle Hurtado de Mendoza.

Hasta este momento, y durante los pasados meses del año, todo este tipo de documentación recaudatoria se recibía de la Diputación Regional pasando ahora a ser una competencia municipal. Esta oficina permanecerá al menos durante los próximos cuatro años en este inmueble, dado el contrato que el Ayuntamiento ha firmado con sus propietarios.

En principio, tres han sido las personas trasladadas desde las dependencias del Ayuntamiento al número seis de Hurtado de Mendoza, una de ellas una funcionaria que será la responsable de la función recaudatoria.

EL DIA DEDICADO A LA TERCERA EDAD SE CELEBRARA EL 26 DE JUNIO

Tras el acuerdo alcanzado entre la Asociación de Jubilados Santa Ana y el Ayuntamiento se ha decidido trasladar la celebración del Día de la Tercera Edad, previsto para el día cinco de junio, al día 26 de junio, festividad de San Pelayo.

Aunque la fecha ya estaba establecida desde febrero, se ha convenido su cambio para desarrollar la celebración fuera de la campaña electoral y de los comicios.

Esta segunda edición del Día de la Tercera Edad, al efectuarse el día 26 de junio, estará incluida dentro del programa de actividades y actuaciones de la semana grande de fiestas de la ciudad, que se inicia en vísperas de San Juan y se clausura el día dos de julio con el Coso Blanco.

Por otra parte, los jubilados castreños viajarán el día 19 de junio a Aire Sur L'Adour, ciudad hermanada con Castro Urdiales el pasado mes de septiembre.

Los jubilados llevarán a cabo un intercambio cultural, de costumbres y hábitos con jubilados de la localidad gala.

CASTRO URDIALES VOLVIO A LA FERIA EXPO-VACACIONES DE BILBAO

Desde el día 28 de abril al 2 de mayo, Castro Urdiales estuvo presente en la Feria Expo-Vacaciones que anualmente tiene lugar en la capital vizcaína.

Castro Urdiales, que permaneció en el stand de Cantabria, mantuvo elementos propagandísticos utilizados en la pasada edición aunque cambió su slogan de ¡En Castro se vive! por el de ¡«Castro ¡mira qué bien!».

El material de promoción turística se basó principalmente en folletos y carteles anunciadores de las fiestas más típicas, como es el caso de El Coso Blanco.

Por otra parte, el sábado día 1 hizo acto de presencia en la Feria la Banda Municipal de Música que ofreció un concierto para todos los visitantes del recinto.

EL «ROYAL» COMO CENTRO CULTURAL SE PONDRA EN MARCHA ENTRE 1994 Y 1995

El pasado día seis de mayo el Ayuntamiento de Castro Urdiales y Caja Cantabria firmaron el acuerdo de cesión del edificio «Royal» que, para finales de 1994 o principios del 95 se convertirá en un centro cultural para uso y disfrute de los vecinos del municipio.

La firma de este acuerdo se produjo un mes más tarde de que la corporación municipal acordase por unanimidad establecer un convenio de colaboración con la entidad bancaria.

La firma de la cesión del edificio, obra del arquitecto castreño Eladio Laredo, se efectuó en el centro Cultural Modesto Tapia de Santander, acudiendo al acto el alcalde, Rufino Díaz Helguera, el director de la Obra Social y Cultural de Caja Cantabria, Jesús Maza, el jefe en la zona de Castro Urdiales de la entidad bancaria, Juan Ignacio Gómez y el arquitecto encargado del proyecto de rehabilitación de El Royal, José Orruela Castillo.

Díaz Helguera calificó como muy importante la labor de acercamiento a instituciones públicas y privadas que viene realizando el Ayuntamiento, todo ello con el objeto de conseguir acuerdos favorables para el municipio, tal y como manifestó el alcalde de Castro Urdiales.

Por su parte, Jesús Maza aseguró que era un orgullo para Caja Cantabria la firma de este convenio indicando que «se nos ha tendido una mano para acercarnos al pueblo de Castro y a sus gentes. El Ayuntamiento que preside Díaz Helguera es pionero en este tipo de gestiones y, por nuestra parte, estamos encantados».

FIRMADA UNA OPERACION DE CREDITO DE 499 MILLONES DE PESETAS CON CAJA CANTABRIA

Tras el acuerdo plenario del 29 de abril fue firmada la operación de crédito por valor de 499 millones de pesetas entre Caja Cantabria y el Ayuntamiento castreño.

En la firma de la operación, que tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento, estuvieron presentes el subdirector general de Caja Cantabria, Manuel Ordás; el jefe de la zona, Juan Ignacio Gómez y el director de la sucursal número 1 de Castro Urdiales, José Ramón Sainz.

Por parte de la institución municipal el acto fue presidido por el alcalde, Rufino Díaz Helguera, que estuvo acompañado por el interventor municipal, Gregorio Alcedo.

El crédito, que tiene como destino la refinanciación de la deuda municipal, ha sido ofrecido a un interés del 13,60 por ciento y con una amortización de cuarenta trimestres.

El convenio fue apoyado por toda la corporación, quien lo calificó de altamente satisfactorio y positivo.

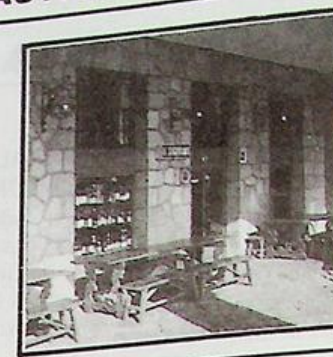
Mesón El Segoviano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

INSTALACIONES ELECTRICAS
BAJA TENSION
MARTIN
Leonardo Rucabado, 9
Teléf. 86 32 10
CASTRO URDIALES

autoescuela LOMBILLA
seguros
El Chorrillo, 2 bajo
Teléfs. 942-86 23 51 y 20 61
Telefax 942-86 40 10
39700 CASTRO URDIALES
Barrio El Puente
942-85 00 56
39794 GURIEZO

Bar - Restaurante
Saltacaballos

...la terraza
del Cantábrico

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 18 46
CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
Cl. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

ONDA CERO RADIO
100.8

Muebles Prieto
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo
Jardines, 1
Teléf. 86 16 49
Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

El primer Concurso de Mus «Ciudad de Castro Urdiales», superó todas sus previsiones

La pareja ganadora del Concurso de Mus formada por Avelino Ruiz y Manuel Ruiz Ruiz, en presencia de directivos de la Peña Castreña del Atlético de Madrid.

Este primer campeonato se inició en el Bar JAPI, en la calle Escorza, por la Peña del Atlético de Madrid y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento, Gremio de Hostelería, comercio y entidades bancarias. La organización se vio desbordada ante la afluencia de parejas deseosas de participar en este primer concurso.

Además de las parejas castreñas, incluyendo sus pueblos como Allendelagua, etc., jugaron representantes de Musques, Madrid y Bilbao y contra los pronósticos fueron parejas castreñas las que llegaron a semifinales y la final, dejando muy alto el pabellón de nuestra ciudad.

Ante la avalancha de solicitantes, la organización se había visto obligada a limitar la participación de concursantes a 32 parejas y se otorgaron trofeos y obsequios a todos los que han tomado parte en el concurso por un valor aproximado de 200.000 Ptas. además de otras 90.000 entregadas en metálico y repartidas de la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: 40.000 Ptas. y trofeos para la pareja formada por Avelino Ruiz y Manuel Ruiz Ruiz.

SEGUNDO PREMIO: 25.000 Ptas. y trofeos para José Perez y Guillermo Cuairán.

TERCER PREMIO: 15.000 Ptas. y trofeos para Antonio Expósito y Luis Ibáñez.

CUARTO PREMIO: 10.000 Ptas. y trofeos para Nicolás Ibáñez y Carlos Sierra.

La final se jugó en el Bar JAPI, el domingo 9 de mayo de 1993, ante numeroso público, el cual ovacionó a los ganadores.

El señor alcalde de Castro Urdiales y miembros de la Peña del Atlético de Madrid hicieron entrega de los premios y trofeos y a continuación se celebró una comida de hermandad en el Restaurant LA GOLETA, en La Correría, donde se brindó por el éxito logrado y también dando las gracias a participantes y colaboradores que han hecho posible este primer concurso de mus Ciudad de Castro Urdiales.

Jesús CALERA

REMO

(Viene de la página 1)

Con una perfecta organización a cargo de la Sociedad Deportiva de Remo, aguas en buenas condiciones, se celebraron el día ocho las tandas clasificatorias para el día siguiente, consiguiendo las féminas castreñas, únicas representantes de Castro en estas pruebas, clasificarse para la tanda de honor del día siguiente.

El batel femenino castreño, había arrasado en todas las regatas de la Liguilla Regional venciendo magníficamente en la totalidad de ellas, consiguiendo finalmente el entorchado de campeonas regionales por primera vez en la historia del remo castreño. Por ello eran unas de las grandes favoritas de cara al Campeonato Nacional denominado en esta ocasión Copa Federación como antesala al año próximo que pasará a denominarse ya Campeonato Nacional.

La gran presión y la enorme responsabilidad que tenían nuestras féminas, pudo mucho más que la fuerza física y la clase indiscutible de estas chavalas que no pudieron dar todo lo que llevan dentro, siendo los nervios los que evitaron una, sin duda alguna, mejor clasificación que las hubiera llevado a lo más alto del podium.

La tercera plaza conseguida, medalla de bronce, es justo premio a una labor incansable y continuada, con una afición de muchos kilates. Estas chavalas han conseguido pasar a la leyenda del remo castreño, y estamos seguros de que de continuar por este camino, inscribirán sus nombres con letras de oro en ese libro cuajado de laureles que consiguieron escribir con mucho sudor y lágrimas pero con inmensas alegrías, todos los que en el remo han sido y que fueron muchos, para gloria de este deporte tan nuestro y querido.

Que no cedan en su empeño este ramillete precioso de féminas, porque estamos seguros que están llamadas a ocupar lo más alto dentro del remo nacional y a ser el estandarte remeril que todos los castreños esperamos como continuación de esa gloria de triunfos que a través de los años supieron tejer los extraordinarios remeros de Castro.

Satisfechas y orgullosas podéis estar porque habéis dado una lección maravillosa y nos habéis llenado de satisfacción y esperanza a todos. ¡Animo chavalas, el futuro es vuestro y con ello también nuestro!

FUTBOL

El Castro puede terminar con positivos

Cuando escribimos esta pequeña crónica, al Castro F. C., le quedan solamente tres partidos para finalizar el Campeonato de Liga, encuentros que bien podrán conducirles a finalizar con positivos puesto que tiene que jugar dos de ellos en casa y uno fuera, estando su casillero a cero en cuanto a positivos o negativos se refiere.

El último encuentro disputado fue en casa del Colindres a quien venció contra todo pronóstico por 0-1, limpiando los dos negativos que tenía como lastre.

A pesar de la irregular campaña realizada, sus comienzos fueron magníficos haciendo concebir fundadas esperanzas dada la calidad de plantilla existente, pero a medida que transcurría la temporada, los castreños comenzaron a hacer agua y el aburrimiento llegó a Ríomar, donde las gradas comenzaron a notar visiblemente la ausencia de aficionados decepcionados por unas actuaciones en las que el fútbol brillaba por su ausencia.

Es de esperar que la presente temporada sea olvidada cuanto antes, que los rojillos vuelvan a recuperar su propia identidad futbolística y que las tardes alegres vuelvan a Ríomar donde en pasadas temporadas tanto se divirtieron los aficionados con las magníficas evoluciones de sus jugadores convirtiendo su campo en casi inexpugnable para los equipos visitantes quienes llegaban con el único objetivo de no salir goleados. Además de lo estrictamente relacionado con el fútbol, ahora se presenta el problema de la sustitución de la actual gestora por una Junta Directiva normal como debe de ser. Parece que existen pocas ganas por parte de los actuales en seguir, y lo que es peor, que entre los aficionados salga algún valiente que intente o pretenda hacerse con las riendas del club.

La problemática y la incertidumbre están servidas, veremos lo que ocurre en breves fechas, puesto que la asamblea anual está convocada para primeros del próximo mes de junio y en ella se aclararán todos los problemas para bien o para mal. Esperamos que sea para lo primero.

Finalizó la U. D. Sámano

Ha finalizado la temporada liguera la U. D. Sámano, en la que ha tenido una irregular actuación consiguiendo colocarse en una de las más bajas clasificaciones de su historia.

No ha cuajado una temporada normal la plantilla samaniega, padeciendo muchos altibajos, careciendo de un nivel de juego aceptable y jugando en la mayoría de ocasiones más con el corazón que con la cabeza, y lo que es peor aún, olvidando también ese fútbol-fuerza que fue tan característico en este equipo y que en muchas ocasiones sustituyó al fútbol cerebral y de conjunto dando el triunfo y con ello los puntos en litigio.

Pero tampoco es hora de rasgarnos las vestiduras, puesto que los samaniegos pueden conseguir emerger nuevamente a la superficie y conseguir figurar la próxima temporada entre los primeros en la clasificación, meta esta que deberá ser su principal objetivo, su solera y la gran afición que tienen se lo merece.

Por otra parte, no debemos olvidar a su presidente, Pedro Sánchez Echevarría, una de las personas más eficaces que hemos conocido en estos menesteres. La «chacha» como él mismo se autodenomina, ha conseguido que un Sámano cargado de deudas cuando él se hizo cargo de su presidencia, haya pasado a ser un club sin problemas económicos y cuajada de ilusiones con buena base.

El Sámano se merece todo nuestro apoyo y se lo daremos en todo cuanto podamos. Un club de estas características, merece la admiración de todos y los sacrificios, por muchos que sean, serán pocos para sus méritos.

Animo presidente, que tu afición y dedicación no decaigan y tampoco consientas que la U. D. Sámano pueda quedar aparcada en el caso de que tú abandones.

Nuestro deseo es de que continues en la brecha y consigas más apoyos por parte de quien corresponda, que dejen las palabras a un lado y las conviertan en obras efectivas, puesto que ello es la mejor forma de que una labor se culmine con el mejor de los éxitos.

La Liga ha terminado ¡viva la próxima temporada, amigo Pedro!

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

LA Ilustración DE CASTRO

Notas sobre el ciclismo en Castro Urdiales allá por los años 1920 y 1930

Luciano Prada Iturbe

PRIMERA VUELTA A ESPAÑA (1935)

Cuando escribimos estas notas ha terminado la Vuelta a España 1993. Un suizo, Rominger, ha sido el vencedor. Hace 58 años se celebró la primera de las Vueltas a España, por cierto que eran vueltas vueltas, es decir, por todo el perímetro de la piel de toro y el día 2 de mayo de 1935 pasaron por Castro en dirección a Bilbao. Aquella primera Vuelta a España la ganó Gustavo Deloor (que también ganó la segunda). Participaron 33 corredores españoles; 4 italianos; 5 belgas; 4 franceses; 2 suizos; un austríaco y un holandés.

Entre los españoles y con dorsal núm. 1 estaba Mariano Cañardó (Barcelona); 2, Francisco Cepeda (Sopuerta); 3, Emiliano Alvares (Rentería); 4, Isidro Figueras (Lérida); 5, Francisco Mula (Madrid), y así hasta el 14, Vicente Trueba; 15, Manuel Trueba; 16, Fermín Trueba (Hnos. de Torrelavega); 17, Luciano Montero (Irún)... 20, Salvador Cardona (Valencia)... 22, Federico Ezquerra (Sodupe).

Algunos extranjeros: 33, Luigi Barral; 34, Edoardo Molinar; 35, Paolo Bianchi y 36, Picardo (Italia)... 40, Marcel Rochefort (Francia); 43 y 44, Alfonso y Gustavo Deloor (Bélgica); 46, Blatmann (Suiza), etc...

LA VUELTA POR CASTRO URDIALES

«Por fin llegó el 2 de mayo, tan esperado por los castreños para presenciar el paso de los tours, de la Vuelta. La pista del Parque ofrecía un aspecto impresionante, pues se hallaba ocupada por todo el pueblo que, desde el Hotel Universal a la Sociedad Coral, se agolpaba por ver el gran espectáculo que iba a tener lugar. Eran las once menos unos minutos y ya estaba todo preparado en el Jurado. Un poco antes de los corredores vimos al gran «Rienzi» –el Desgrange español– acompañado de Dóriga que estuvieron charlando con varios amigos de esta ciudad y quedando maravillados de la buena organización y de las condiciones que reúne la pista de llegada, felicitando a Enrique Chávarri y demás organizadores del asunto.

¡Gran expectación! ¡Ya llegan! La gente aficionada a este deporte ve en cada corredor a su favorito y un tanto nerviosa espera la llegada a la meta. Un pelotón de siete corredores se acerca a embolsarse la prima, siendo el gran Cañardó –la pesadilla de los extranjeros– el que se adjudica al sprint las 150 pesetas. Los corredores son largamente ovacionados tocando la música en su honor. En intervalos de varios pelotones van llegando los demás corredores que son tratados de la misma forma que los anteriores. Nadie se ha dado cuenta de que pasa Trueba en el pelotón de cabeza, hasta un rato después, habiendo quedado sorprendidos casi todos los espectadores pues la mayoría de ellos creían que no iba en el primer grupo. Nótase gran alegría al saber que el montañés iba haciendo buena carrera. («La Pulga» de Torrelavega era una sensación en el Tour).

En Saltacaballos hay un gran gentío que han llegado para presenciar desde el alto el paso de los corredores, en esta cuesta se les da limones y gaseosas de la fábrica de D. José Nates que los corredores sacian con verdadero gusto –notándoseles alguna mejora– después de haber navegado toda la etapa bajo un sol de infierno, viéndose que el calor y las cuestas los trae agotados. En realidad fue un verdadero acontecimiento deportivo de los que hacen época.

«Tenemos entendido que se tiene proyecto de organizar en esta ciudad una gran carrera ciclista en fecha próxima, invitando a «ases» del ciclismo nacional. Se puede asegurar que sería un éxito rotundo, pues se viene observando una gran afición por el deporte de la bicicleta. KISKILI». (ILUSTRACION, 5 de mayo de 1935).

* * *

En ese mismo día se publicaba otro suelto: «CICLISMO. En la carrera ciclista GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA, celebrada en Bilbao el día 2 de mayo se presentaba por primera vez en competición con marca del prestigio de «Orbea» y «BH», etc., el equipo enviado por el industrial castreño y querido amigo nuestro, D. Edmundo Fernández, el cual inscribió en dicha prueba a los corredores Alejandro Martínez y Jacinto Suárez, obteniendo ambos en la clasificación general el primero y segundo puesto, lo que constituye un rotundo éxito para las bicicletas «Fernández»..., felicitamos muy de veras al amigo Fernández ya que al triunfo de su nombre comercial va unido el de nuestro querido Castro».

FABRICACION DE BICIS EN CASTRO

En España y por lo tanto también en Castro, que en esos años era una ciudad floreciente, se utilizaban bicicletas francesas, que se vendían a unas 250 pesetas sobre todo las de las marcas «Alción» y «Cristophe», las había de paseo, de señora y también de carreras, que eran más ligeras pero no bajaban de los 8 kilos y las de paseo el doble.

En Castro el negocio de las bicicletas y el apellido Fernández estuvo muy unido. En el chalecito que fue de Zamalloa, donde ahora tiene Luchy Agote la academia de inglés en La Ronda, se montó una industria en la que se emsamblaban y aún se fabricaban bicicletas de la marca «Fernández» a cargo de Edmundo y sus hermanos Pedro y Modesto Fernández. La tienda de D. Félix Francos, «Casa Félix» en la esquina de J. Echevarría y H. de Mendoza, donde está la sucursal del Banco Central, era el lugar donde se exhibía un magnífico ejemplar de bicicleta muy ligera para aquellos tiempos y se denominaba «Fernández», pintada de color plateado. Esta bicicleta se la donó a Alejandro Martínez que fue campeón de velocidad de Vizcaya. Contemporáneos recuerdan que Alfonso Acebal (Cerdigueño) fue uno de los primeros castreños que compraron aquel modelo como premio por sus estudios.

Muy cerca de los otros Fernández, en la bajada de la Estación donde estaba el taller de Trecha y hoy son Muebles Iriarte en La Ronda montó su taller Enrique Fernández Chávarri, que por condescendencia con sus primos utilizaba el segundo apellido y por Chávarri le recordamos, los que, más jóvenes utilizamos sus servicios en Hurtado de Mendoza donde está la tienda de Carranza como también recordamos a doña Juanita, esposa de Chávarri que recorría los alrededores en una magnífica bici francesa con todos los implementos pero muy pesada. Enrique F. Chávarri había ganado un trofeo de oro en una carrera en Madrid, y se lo entregó el Rey D. Alfonso XIII.

En los años 20 ya se fabricaban las bicicletas españolas «Orbea» y «BH», cuyo precio era sensiblemente más barato pues costaban sobre 150 pesetas.

Tanto los citados como Gabriel Saez, junto al matadero, además de vender, reparaban, pintaban y alquilaban bicicletas por horas a razón de 1,50 Ptas. la hora.

La carrera de Castro Urdiales, el 29 de junio de 1935

En el circuito señalado desde El Parque, Brazomar, La Loma, Santullán, Mioño, La Playa y nuevamente al Parque, se celebró la anunciada carrera ciclista para neófitos que fue un verdadero éxito, pues el gentío congregado a todo lo largo del hermoso paseo siguió con enorme interés el desarrollo de la carrera consistente en cinco vueltas al circuito.

Tomaron la salida 38 corredores estableciéndose la siguiente clasificación: 1: Zacarías Herboso del equipo «Fernández», en 1 h. 36 m. y 15 s. (premio: 70 Ptas.); 2: Julián Larrinaga, a 30 metros (premio: 50 Ptas.); 3: Anastasio Alonso, a 60 metros (premio: 30 Ptas.); 4: Ramón Abad, (20 Ptas.); 5: Alejandro Zarandona, (15 Ptas.); 6: Cesáreo Sierra, (10 Ptas.); 7: Manuel Rodríguez, (5 Ptas.); 8: José Andrés, (5 Ptas.); 9: Carmelo Irazábal y 10: Antonio Prado.

En la categoría de infantiles se clasificó primero Luis Moja.

El premio de la montaña establecido para el mejor escalador fue ganado también por Zacarías Herboso, que, pletórico de facultades hizo una bonita carrera. (ILUSTRACION del 7-7-1935).

Zacarías Herboso, vencedor de la prueba, recibiendo trofeo y flores de manos de las señoritas castreñas Asun y Angeles Darriba.

El cambio de rueda y las carreteras sin alquitranar

Al igual que habían hecho los franceses, también los industriales españoles sobre todo de Eibar y Vitoria, promocionaron las pruebas ciclisas y la más importante pasaba por Castro, era la Vuelta al País Vasco. Todavía mucha gente recuerda cuando en Brazomar, nada más empezar la cuesta de La Loma, y en Otañes para ascender Las Muñecas los ciclistas se apeaban de la «burra» y daban vuelta a la rueda de atrás, ya que todavía no existía el cambio de marcha y otro tanto tenían que hacer para el llano o bajar según el piñón de que dispusieran. A todo esto la mayoría de las carreteras aquí y en otros países, eran de tierra o piedra prensada. La de Castro a Sopuerta, y la de Sámano a Gurizo no fueron alquitranadas hasta el año 1965.

Las etapas solían ser muy largas, las primeras vueltas a España fueron por todo el perímetro de la nación, en esos primeros años y aún mucho más tarde no existían los coches de asistencia, por supuesto nada parecido a lo actual, cada corredor llevaba uno o dos tubulares enrollados en su cuerpo y los pinchazos, muy abundantes, tenían que repararlos lo más rápido posible, hasta llegar a perder sólo 3 ó 4 minutos y por supuesto llevaban la bomba para hincharlos, el agua y la comida.

Algo sobre la historia de la bicicleta

El primer antecesor de la bicicleta fue el «celífero» inventado por Sivrac en 1790 y era un caballo de madera con ruedas y se movía apoyando los pies en el suelo. Del celífero derivó la «draisiana» que era lo mismo pero con la rueda delantera dirigible. En 1865 se le ocurrió a Michaux disponer pedales en la rueda delantera resultando el velocípedo. (Las bicicletas de juguete siguen siendo así). El cuadro de metal es debido a Ader (1867) y a Meyer (1869), se deben las llantas metálicas. Los neumáticos son invención de Thonson (1845) y el veterinario irlandés Dunlop (1889) les dio la forma definitiva (años más tarde se inventarían los tubulares).

En los años de fin de siglo XIX y principios del XX la bicicleta estuvo muy en boga, organizándose carreras de velocidad, resistencia, etc... Disminuyó ese entusiasmo y se pensó en la bicicleta como aparato de utilidad en especial para los que vivían lejos de su trabajo. No obstante la industria de la bicicleta sobre todo en Francia promocionó el deporte ciclista y fue seguida por Italia, Holanda, etc., comenzando a celebrarse el «Tour de France» y otras carreras cada vez más importantes, como vemos en otro lugar de esta página. En España la primera vuelta se celebró en 1935.

Poco a poco fueron inventándose implementos como frenos y sobre todo el cambio de marcha, muy rústico al principio hasta llegar a la maravilla que hoy se fabrica, siendo un derivado de ella la moticicleta que tanto ha facilitado el traslado de millones de obreros a sus tareas en todo el mundo.

La muerte de un ídolo y otros deportes en la preguerra

La segunda vuelta a España, mayo de 1936, se hizo al «revés» que la anterior, es decir, venían de Bilbao para Santander, 18 días después de salir de Madrid pasaron por Castro muy mermados de los 53 que habían empezado y ya se habían retirado Cañardó, los Trueba, Cardona, Montero y el cronista local se lamenta que sólo Carretero, Escuriet, Berrendero y Ezquerra pueden destacar en el tour francés. La gente acudió a La Cruz, Candina y Peña del Cuco y volvían descorazonados.

En ese mes de mayo de 1936, el que suscribe se encontraba en Murcia (mi padre era ferroviario allí) y cuando llegaron los ciclistas fue la única ocasión en que estuve hablando o al menos lo escuché (tenía yo 10 años) con Francisco Cepeda, joven corredor de La Baluga, Sopuerta, muy amigo de mi padre y otros ferroviarios castreños que en esos años residían junto al Segura. No sé si llegó a terminar aquella II Vuelta a España, en LA ILUSTRACION no le mencionan a su paso por Castro, pero pocas semanas después, encontró la muerte en el Tour de Francia en circunstancias nunca bien aclaradas. Cepeda era el ídolo de toda esta comarca, donde su muerte causó sensación y en el cementerio de El Castaño, donde reposan sus restos, tiene un señalado monumento.

En esos años de la preguerra civil del 36, además de las regatas de traineras, en las que ciertamente siempre fuimos poco relevantes, el ciclismo era un deporte muy comentado en Castro, junto a duelos futbolísticos Madrid-Athletic de Bilbao, que levantaban las polémicas de chicos y grandes, o el boxeo por el gran Uzcudun, seguido todo a través de los periódicos, pues existían escasas emisoras de radio y muy pocos aparatos. Entre las primeras y una de las más escuchadas era Radio Andorra con su lema de «La locutora de Radio Andorra subyuga a los radioyentes con su voz».

Luciano PRADA ITURBE
Mayo de 1993

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.599 JUNIO 1993 200 Ptas.

Primeras Comuniones en la comarca de Castro Urdiales

Casi dos centenares de niños y niñas recibieron por primera vez el Santísimo Sacramento de la Comunión, en toda la comarca de Castro Urdiales, entre los días 16, 23 y 30 de mayo y el 6 y 13 de junio. Así: 100 en Castro, 15 en Otañes, 12 en Islares, 11 en Sámano y 3 en Montealegre, 8 en Ontón, 5 en Mioño y 4 en Santullán. En el valle de Guriezo hicieron la Primera Comunión 15 niños y no hemos podido conocer cuántos comulgaron en Agüera y Villaverde de Trucíos, que como siempre, son el rincón olvidado de Cantabria hasta que vuelvan las elecciones.

Como ya se ha hecho costumbre, la mayoría de estas comuniones se llegan a considerar como pequeñas bodas en cuanto a pompa y correspondiente comida. Sea todo por bien gastado y en beneficio del ramo hostelero. Felicidades a todos estos pequeños que han recibido al Señor por primera vez.

Obras en el Hospital

En el Hospital hemos iniciado dos obras de relativa importancia. La primera de ellas consiste en la construcción de un solarium, digamos, en los bajos del edificio, justamente debajo de una de las galerías. Ocurre que a los ancianos les agrada mucho bajar a pasear por la finca, que como saben es magnífica, pero también bastante «descarada», de modo que en cuanto sale un poco de viento o aire fresco, ya no están a gusto en ella, y para evitar que tengan que subir o volver a sus habitaciones antes de tiempo, les preparamos ese cobijo. Por la misma razón, junto al mismo se han habilitado dos servicios.

La segunda consiste en habilitar el espacio que antes ocupaba el quirófano, que naturalmente hace muchísimos años que no se usa, para convertirlo en una hermosa sala de estar, que servirá también para cuando reciban visitas, y para que puedan estar más independientes unos de otros. Este es el objetivo principal de las dos obras. Espero tener pronto un croquis o dibujo de lo que se está haciendo, lo exhibiremos con su presupuesto y pediremos a Vds. que nos ayuden a sufragar los gastos para meternos rápidamente en otros.

En cuanto a la obra de levantar el tejado para sacar más habitaciones, decir que el arquitecto Eugenio Moreno nos está preparando el proyecto que nos exige el Inserso, que lo presentaremos en su momento, y que confiamos mucho en poder acometer esa obra, que sí es de envergadura, y de suma necesidad, puesto que hoy no tenemos una plaza libre en el Centro.

José LOPEZ VILLANUEVA
Presidente de la Junta Administrativa
del Santo Hospital Civil de Castro

Las Clarisas de Castro Urdiales en el VIII Centenario de Santa Clara

Pág. 12

Coso Blanco 1993

Cuando hemos confeccionado el periódico, la Consejería de Festejos de nuestro Excmo. Ayuntamiento no había terminado la preparación de la publicidad correspondiente, motivo por el cual el Concejal responsable de Festejos, D. David San Miguel, no nos pudo proporcionar toda la información necesaria. Nos limitamos por lo tanto a publicar el cartel de este festejo que tuvo su inicio en 1948. Han pasado muchos años y siempre ha sido un éxito, confiemos en que la racha continúe y todos los castreños y forasteros que nos visitan disfruten de un gran día de fiesta, de alegría y de esperanza para que el próximo sea todavía mejor.

Elecciones del 6 de junio de 1993

Una vez más el Partido Socialista obtuvo la mayoría en Castro. . . . . 3.569 votos
El Partido Popular en segundo lugar con. . . . . 2.625 votos
Unión para el Progreso de Cantabria quedó reducido a. . . . . 841 votos
Izquierda Unida obtuvo el mejor resultado hasta ahora. . . . . 778 votos
Y el Partido Regionalista de Cantabria y C.D.S., 126 y 124 votos, respectivamente.
Una serie de seudo-partidos que nadie sabe por qué se presentan. . . . . 110 votos.
En la votación para el Senado venció Jaime Blanco con 3.503 votos y muy cerca sus compañeros de partido. Ricardo Bueno, del PP recibió 2.400 votos y Juan Hormaechea, contra todo pronóstico local, sólo obtuvo 1.066.

(En la página 8 hallará el amable lector una información completa a nivel nacional, regional y local).

NOTAS DEL ARTE LOCAL

Exposiciones de Pintura en la Cafetería Italiana.

* * *

Ramón Torre Lledó, un castreño que triunfa. Interesante artículo desde Moscú en El País.

* * *

¿Se puede pagar una deuda?

Pág. 10

Cartas a LA ILUSTRACION

Un turista inglés muestra su desagrado por la Cantera de Santullán.

* * *

Polémica por las gestiones para recuperar los terrenos de la Mina de Setares.

Pág. 9

CASTRO DIA A DIA, por Idoia Muñoz

En las páginas 5, 6 y 7.

4 castreños peregrinos a Santiago.
Rescatados los tripulantes de un pesquero.
Se remodelarán algunas instalaciones del C. Barquín.
Problemas de agua y saneamiento en las Juntas Vecinales.
Finalizadas las obras en el Cementerio de Ballena.
IU pide la protección de Monte Cerredo y Sonabia.
Recipientes especiales para papel y cartón.
La Junta Vecinal de Mioño enajena terrenos en Arcisero.
Anulada la subasta del chalet de Sanz.
La policía local trata de acercarse a la juventud.
El Ayuntamiento solicita a Diputación ayuda para el PGOU.
Problemas en el Arturo Dúo para admitir a los niños pequeños.
La Diputación insiste en construir en el Peñón la Fábrica de Hielo.

Actividad Ecologista de la AGRUPACION CANDINA

** Limpieza de playa y música el sábado 26 de junio.* *Pág. 11*

TEMAS DEL DEPORTE LOCAL

** Análisis de la temporada futbolística.*
** El remo castreño en situación delicadísima.* *Pág. 11*

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

ACLARACION:

En el número correspondiente al mes de abril último, por error involuntario, se decía que el cadáver de doña ENA IZA DEL VAL, Vda. de Manso, había recibido sepultura en el cementerio del pueblo de Otañes, cuando es lo cierto que lo fue en el cementerio de Ballena de nuestra ciudad. Pedimos disculpas.

DOÑA MARIA SAINZ MAS

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 14 de mayo de 1993, a los 77 años de edad, en estado de casada con D. Fidel Asúa Yarza, quien fue empleado administrativo en la Compañía Minera de Dícido hasta su jubilación. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON ANGEL PEREZ ARCEBIDE «Moquitón»

Falleció en Cruces, el día 20 de mayo de 1993, a los 75 años de edad. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en Santa María y su cadáver recibió sepultura en Ballena.

DON MANUEL GIMENO GIL «Pitorro»

Falleció en Cruces, el día 22 de mayo de 1993, a los 57 años de edad. Su misa funeral se celebró en Santa María y su cuerpo reposa en el cementerio de Ballena.

DON PEDRO MARTINEZ CAYON

Falleció en Castro Urdiales, el día 23 de mayo de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casado con doña Dolores Rego Hierro. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María y su cadáver recibió sepultura en Ballena.

DON VICTORIANO GIL GUMIEL

Falleció en Cruces, el día 30 de mayo de 1993, a los 65 años de edad, en estado de casado con doña Milagros Oliván Palacios. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON JESUS JOAQUIN CARRANZA HAZA

Falleció en Cruces, el día 31 de mayo de 1993, a los 82 años de edad, en estado de casado con doña María de los Angeles Gallástegui Echevarría. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA EVANGELINA GOMEZ RODRIGUEZ

Falleció en Bilbao, el día 3 de junio de 1993, a los 66 años de edad, en estado de casada con D. José González Zorrilla, quien tuvo durante muchos años un garaje de bicicletas en la calle Santander. Su misa funeral se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MILAGROS ABERASTURI MARTINEZ DE LA HIDALGA

Falleció en Castro Urdiales, el día 4 de junio de 1993, en estado de viuda de D. Manuel Aparicio Fernández. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de los Padres Sacramentinos del barrio de Larrazábal de Bilbao, recibiendo sepultura en el cementerio de Derio.

DOÑA CELIA MAZA SUETA

Falleció en Bilbao, el día 5 de junio de 1993, a los 83 años de edad, en estado de viuda de D. Félix Zárraga Tueros, famoso pelotari, quien llegó a ser campeón de España en la modalidad de pala. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MARIA RUIZ BENEDI (Albino)

Falleció en Cruces, el día 8 de junio de 1993, a los 64 años de edad, en estado de soltera. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA JOSEFA LOPEZ ZABALLA

Falleció en Cruces, el día 11 de junio de 1993, a los 81 años de edad, en estado de viuda de D. Miguel Amor Carasa. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de San Julián de Santullán, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON LUIS MEDINA PEREZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 11 de junio de 1993, a los 47 años de edad, en estado de casado con doña Rosa María Irusta. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON JULIAN CAMARERO PARCHA

Falleció en Bilbao, el día 12 de junio de 1993, a los 79 años de edad, en estado de viudo de doña Agustina Herrerías Gimeno. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MARIA CARMEN SOLAR ANSORENA

Falleció en Bilbao, el día 15 de junio de 1993, a los 79 años de edad, en estado de viuda de D. Asensio San Pedro Olivares. Los actos fúnebres se celebraron en la iglesia de San Vicente Mártir, de Abando, Bilbao, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Derio. Era la madre política del Consejero Delegado de LA ILUSTRACION, D. José López Villanueva.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:
Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.
Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.
Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.
Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

†

LA SEÑORA

Doña María Carmen Solar Ansorena

(Viuda de Asensio Sampedro Olivares)

(Q.E.P.D.)

Falleció en Bilbao, el día 15 de junio de 1993, a los 79 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Sus hijos, Rosa María, María Carmen, Celia, Alicia, Daniel y Susana; hijos políticos, José López Villanueva, José María Orio, Luis García, Arturo San Martín y Begoña Aldecogaray; hermanos, Daniel, María Dolores, Jesús María y Nieves; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración y agradecen las muestras de condolencia recibidas y la asistencia al funeral de cuerpo presente que se celebró en la iglesia de San Vicente Mártir, de Abando, Bilbao.

BODAS

Recientemente se han celebrado dos bodas que debemos señalar puesto que las familias de los contrayentes han sido de los que, en los últimos años, han hecho posible el mantenimiento de este periódico. De todos modos hemos de significar que estas páginas siempre están a disposición de los castreños que optan por llegar al santo matrimonio, como un recuerdo de ese día, signo de amor, también de sacrificio y Dios quiera que de cristiana felicidad, tanta como desde estas páginas les deseamos.

No menos castreño y afortunadamente no siempre es verdad, es el verso del «Cantu Santana» del maestro Altuna que dice: *«Algunos piensan y piensan bien –que el matrimonio es una red–. Entran los peces que afuera están y luego rabian y luego rabian por escapar».*

ENLACE OCEJO HELGUERA VERGARA BRAVO

En la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, contrajeron matrimonio los jóvenes castreños Javier Ocejo Helguera y Susana Vergara Bravo, a la una de la tarde del día 22 de mayo de 1993.

Son hijos, respectivamente, de D. Leonardo Ocejo Bejerano y María del Carmen Helguera Perales y de doña Blanca Bravo Gil, viuda de Vergara, quienes al igual que los contrayentes recibieron los testimonios de enhorabuena de más de un centenar de invitados que asistieron a la ceremonia y después se reunieron en el Hotel Las Rocas para celebrar el acontecimiento.

Como es de rigor, los recién casados salieron en viaje de luna de miel por tierras del sur de España y tal vez saltaron hasta Ceuta, donde Javi, en su servicio militar, fue un «valiente y leal legionario» y alguno de sus veteranos y simpáticos compañeros habían asistido a la boda.

ENLACE ALVAREZ ATECA DOMINGUEZ SANCHEZ

Los jóvenes castreños José Manuel Alvarez Ateca y Ana María Domínguez Sánchez contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de Castro Urdiales, el sábado 12 de junio de 1993, a la 1,45 de la tarde.

Acudieron a la ceremonia unos doscientos invitados que a continuación se trasladaron al Langosteros de Islares donde celebraron el banquete de boda. Los jóvenes esposos salieron en viaje por las Islas Afortunadas con estancia principal en Tenerife.

José Manuel es hijo de nuestro buen amigo y colaborador Manuel Alvarez Aragón, propietario del comercio de implementos agrícolas y motocicletas de la Travesía de Silvestre Ochoa; tanto a Manolo como a su señora, Mariví, padres del novio, como a Demetrio Domínguez y Ana Sánchez, padres de la novia, queremos testimoniarles nuestra más cordial enhorabuena, y a los novios nuestro mejor deseo de eterna felicidad.

Donativos recibidos en el Hospital

Hermanas Gutiérrez Lucio, en memoria de su hermano Florentino. . . . . 20.000 Ptas.
José M. Retolaza Carbajales. . . . . 50.000 Ptas.

HIPOTECARIO
CANTABRIA

En financiación de viviendas
la última palabra la tiene la Caja.

11%*

Solicitado Autorización: D. R. C. 6 - 5 - 93

* Tipo de interés fijo nominal. TAE (sin incluir comisiones): 11,57 %. Comisión apertura: 1 % (Mínimo 50.000 ptas.).

Sin gastos de estudio. Plazo hasta 17 años. Con posibilidad de 2 años de carencia.

CAJA CANTABRIA

CARTAS DESDE PANDO

Permuta del Matadero Municipal y... por una fábrica de pescado

He visto en el B. O. de C. en fecha reciente, la publicación de un edicto iniciando expediente de desafectación del uso de nuestro Matadero Municipal, como paso previo a la permuta, juntamente con una parcela de terreno y derechos edificatorios municipales de su entorno, con la Fábrica de Conservas de Lococo, en El Pedregal, para dar a ésta –la fábrica– una finalidad «socio-cultural».

Desde distintas perspectivas vamos a comentar lo desafortunada que nos parece la intención, las anomalías e irregularidades que esta nueva aberración del Sr. Alcalde me sugieren sin perjuicio del negocio oculto que se trasluce, en el que pudieran entrar en juego del orden del medio centenar de «kilos»... y, no de pesca, precisamente.

Que el Sr. Alcalde padece un empacho socializante, es sobradamente conocido, pues como socialista de carnet está en su papel, consecuentemente. También es del dominio público que nuestra primera autoridad navega a la deriva en su desmedido afán de asociar y socializar lo que caiga: «cultura», sardinadas, marmitadas, charangas, cohetes, etc., etc., sin dejar terrenos, para crear conflictos y discusiones innecesarias, para después no hacer nada de nada. Residencia de la Tercera Edad –fomento del voto cautivo– en el Peñón un solar a todas luces inadecuado para ello, en el que estaba prevista la construcción de la fábrica de hielo, dando lugar a situaciones de crispación y de opiniones opuestas entre las porpias personas de la Tercera Edad entre sí, y con el Pósito de Pescadores.

Pero volvamos al Matadero Municipal, parcela y derechos edificativos municipales de su entorno y la permuta de todo ello por la Fábrica de Conservas de Lococo, para su conversión en un centro «socio-cultural».

Analizando el planteamiento del Sr. Díaz Helguera, desde la problemática de los obreros de Conservas Lococo, «con el fin de salvaguardar los intereses de los trabajadores por encima de todo», propone el Sr. Alcalde la desafectación del Matadero Municipal e iniciar los trámites de la permuta. ¡Vamos a ver!, D. Rufino, si la Fábrica del Sr. Lococo ha sido comprada por la Empresa Escobisa, S. A., creemos que el Ayuntamiento no tiene nada que resolver en relación con la situación laboral de los trabajadores afectados. Me parece demagógico a la vez que equívoco, implicar el problema laboral, totalmente ajeno a la Corporación, con la permuta, salvo que ese medio centenar de «kilos» que revolotean, tomen tierra en sus bolsillos. Y ésto, yo no me lo creo.

Por otra parte, nos parece que un local que ha sido dedicado a fábrica de pescados no es apto para su posterior dedicación a otros menesteres, y mucho menos para dedicarlo a actividades «socio-culturales», tal como yo las entiendo, a las que el salitre impregnado en todos sus elementos, deteriora las instalaciones antes de concluirlas. Sin contar que El Pedregal de la Sra. Santiaga, es un lugar idóneo para bañistas veraniegos de la localidad, pero no para actividades «socio-culturales».

En otro aspecto, la permuta que el Sr. Alcalde propone, entendemos que es muy desigual en cuento a los valores permutables, pues la fábrica de conservas en cuestión, dada su situación y posible afectación por la Ley de Costas, no tiene otro aprovechamiento que el actual y el de «local para actividades socio-culturales» del Sr. Alcalde. Y convertirlo en un centro de esa naturaleza me parece, por lo menos un gran disparate, y otro tirar el dinero, como están haciendo con la habilitación de los locales para el Juzgado.

El Matadero, la parcela y los derechos edificatorios municipales de su entorno, que como contraprestación se permutarían a la Empresa Escobisa, S. A., aunque también estarían afectados por la Ley de Costas, evidentemente, por su situación, edificación y superficie es de muy superior valor.

Así que, Sr. Alcalde, con la permuta que propone, de entrada, no resuelve Vd. absolutamente nada, ni el problema laboral de los obreros de la fábrica ni la dotación de un local para «fines socio-culturales», además de dilapidar una parte del patrimonio municipal. No nos venga Vd. con cuentos, ni con demagogias baratas. No nos tenga por más tontos. Sea Vd. por una sola vez, más espabilado, y no pretenda hacernos comulgar con ruedas de molino.

LOS ECOLOGISTAS

Me dicen que en el trayecto de Sámano a lo alto de Ranero (Guriezo), por la ruta denominada de «Los Alemanes», han sido depositadas, últimamente, varias toneladas de escorias procedentes de alguna fábrica, presumiblemente del País Vasco. Se me asegura, asimismo que en derredor de la «escombrera» aparece quemada toda la vegetación, lo que denota una clara emanación de substancia corrosiva.

Sería conveniente que el grupo de ecologistas, comprobara la realidad de lo que expongo, y previas las averiguaciones pertinentes, determinar si existe ilegalidad en el hecho que se denuncia, y en su caso exigir las responsabilidades correspondientes a los autores de tal deterioro ecologista.

LOS LOCALES DEL JUZGADO

La incapacidad de nuestro Alcalde ha quedado plasmada una vez más con las obras de adaptación del desván del edificio de La Barrera para la instalación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castro.

Es una de las variadas formas que los socialistas emplean para tirar el dinero. Resultan una auténtica mamarrachada, unos locales agaterados y tercermundistas, y como en su día preveíamos, impresentables en una ciudad como Castro e incómodos para los futuros usuarios. Castro merece tener el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, ya concedido, con unas instalaciones dignas.

He leído que hace unos días han estado en visita de inspección el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y el Vocal Regional del Consejo General del Poder Judicial. No sé cual habrá sido su impresión al respecto, tampoco la periodista lo ha dicho concretamente. Pero, en todo caso, los destinatarios de tales locales y de sus carencias e incomodidades, unánimemente han emitido su opinión nada favorable.

Lamentablemente, D. Rufino, su falta de interés le dejarán marcado negativamente. No podrá Vd. presumir de haber dotado de unos despachos adecuados a la administración de Justicia, ni de haberse tomado la menor preocupación por conseguirlo. Es una pena... Ya comprendo que, de donde no hay, no se puede sacar.

Pando, a trece de junio de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

Elecciones

Pasó el 6 de junio y terminaron las elecciones. A nivel nacional nuevo triunfo del PSOE, si bien por un margen mucho menor que en anteriores consultas. Se acabó su mayoría absoluta, lo que es bueno para todos, incluso para ellos mismos. Sin duda les va a ser más difícil meter la pata.

A nivel provincial también ha triunfado el PSOE. Decíamos en nuestro número anterior que la trifulca entre el PP y UPCA de Hormaechea sólo traería perjuicios a la derecha en general. Así ha sido. Los votos obtenidos por Hormaechea a él no le han servido absolutamente para nada. Sólo han servido para privar al PP de otro escaño y del triunfo en la provincia.

Lo mismo ha ocurrido a nivel local. Si a los 2.400 votos del PP pudiésemos sumar los 800 de la UPCA de Lolín, estaríamos muy cerca de los 3.400 obtenidos por el PSOE. Estuve como observador en el mitin de UPCA en el Hotel Las Rocas. Allí estaban Lolín, Hormaechea y los 400 incondicionales que tienen en Castro. El primero en dirigirnos la palabra fue Lolín, a quien al iniciio de su parlamento se le «encasquilló» un poco la lengua, pero en cuanto se le soltó, empezó a soltar millones por ella, que qué fue aquello. Millones a «punta pala» para todo lo que haga falta. Ese fue discurso. Del de Hormaechea lo que más me quedó grabado fueron los insultos que prodigó; también tuvo para LA ILUSTRACION, nos llamó mentirosos. Lo curioso fue que después se quejó de que unos días antes había estado en Castro y algún grupo le había insultado y abucheado, no olvide D. Juan, que quien siembra vientos recoge tempestades.

En nuestro número anterior pedí su voto para Lolín y Berriolope, que eran candidatos el uno al Congreso y el otro al Senado. Ni el uno por unas razones ni el otro por su filiación comunista, eran de mi devoción, pero como se trataba de dos «glorias» locales, y LA ILUSTRACION, está para defender los intereses locales, pues lo hice. ¿Vale? Ninguno de los dos ha conseguido nada y yo he recibido varias reprimendas. Espero que por lo menos Lolín me agradezca 400 de los 800 votos que ha recibido. Porque si en el mitin de Las Rocas estaban todos sus leales, y eran 400, los otros 400 se deberán a mi petición. Digo yo.

Castro, junio de 1993.
José LOPEZ VILLANUEVA

Puntualizando al Consejo Municipal de Deportes

Recientemente el Consejo Municipal de Deportes, cuyos miembros parecen ser muy alérgicos a las reuniones, ha puesto de manifiesto sus dudas de que Diputación abone las obras del Polideportivo, exhibiendo una serie de datos que están reñidos con la realidad de los hechos.

Inicia sus manifestaciones el Consejo Municipal de Deportes manifestando que el Consejo de Gobierno de la Diputación, tenía la intención de abonar al Ayuntamiento cien millones de pesetas para finalizar las obras. No es esta la verdad, puesto que en reciente reunión celebrada en Diputación en la que estuvieron presentes por parte del Ayuntameint oel concejal de deportes y un asesor y representando a Diputación el consejero, Dionisio García Cortázar y nuestro diputado Manuel Gutiérrez Elorza, se llegó a un punto de acuerdo en el que García Cortázar propuso a los representantes castreños que fuera el Ayuntamiento quien finalizara el Polideportivo, y que Diputación descontaría de la deuda pendiente del agua los millones correspondientes, con ello dichas obras resultarían mucho más baratas al Ayuntamiento.

Los representantes castreños solicitaron por escrito esta propuesta y García Cortázar puso de manifiesto que una vez que el Ayuntamiento diera la conformidad a esta u otra propuesta, se procedería a escribir lo que fuera necesario. Como quiera que el Ayuntamiento no dio contestación alguna a lo propuesto, fue Diputación la que aprobó un presupuesto de cien millones en principio para finalizar las obras, poniéndose de inmediato en contacto con el constructor encargado de las mismas.

Como se puede apreciar, no ha existido maniobra alguna electoralista, sino una reacción natural por parte de Diputación ante el silencio del Ayuntamiento, con lo que se demuestra, una vez más, el interés de Juan Hormaechea y Manuel Gutiérrez Elorza para finalizar, de una vez por todas, nuestro Polideportivo.

Así que por parte de Diputación ha existido y sigue existiendo la mayor seriedad por este tema y todos los demás, y que el Consejo Municipal de Deportes no cargue las tintas sobre los demás y se sacuda con tanta desfachatez las responsabilidades que tiene a este respecto.

Consideramos que un Consejo Municipal de Deportes, debe de estar para algo mucho más importante que para cubrir el expediente de reunirse una vez al año aproximadamente, y mucho menos cuando ha sido convocado con claro color político.

UPCA de Castro Urdiales.
Junio de 1993

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

Recuerdos inolvidables

No puedo por menos, cada vez que recibo en mi domicilio de Zamora LA ILUSTRACION, de evocar los más de 26 años que pasé en Cantabria y de éstos, una gran mayoría en El Pontarrón. Son ya varios cursos afincado en la ciudad de Doña Urraca y seguro que cuando vuelva por esa hermosa Comunidad, las cosas no estarán igual.

Por cartas que me llegan, la autovía de Santander-Bilbao, ha dado un vuelco al paisaje, con pasos elevados, dobles carriles, desviación de Colindres y Solares, en fin que el progreso no se detiene, y el largo martirio de los retornos, los fines de semana serán en un próximo futuro más soportables.

Atrás queda esa concurrida y peligrosa carretera mil veces recorrida en «bici», para ver al representantivo castreño, desde la tribuna y con los asiduos de siempre, a los que tengo presentes, y por temor a quedarme alguno en el tintero, no voy a nombrar, aunque bien saben ellos a los que me refiero.

Lógicamente, en esta tanda de recuerdos no puedo por menos de expresar mi reconocimiento y cariño a la familia Illarregui - Escallada e hijos, dueños del Mesón «La Casuca» de Ajo. Allí tuve mi casa y mi familia durante bastantes lustros. Yo les sigo apreciando y cómo no, ellos también a mí.

Como es preceptivo, he dejado para el final mis relaciones en Guriezo, que fueron fluidas y provechosas. Y como colofón, un bello canto a la incomparable ría de El Pontarrón, compañera de alegrías y convivencia y de la que se puede decir:

Tres cosas tiene Guriezo
que alegran el corazón,
el Agüera con Las Nieves,
y la ría... hacia Oriñón.

Desde Zamora para mis lectores y amigos.

Saludos.
José MARCOS DIEZ
Corresponsal.
Colaborador de
LA ILUSTRACION

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

CUATRO CASTREÑOS REALIZAN EL CAMINO DE SANTIAGO DURANTE DIECISIETE DIAS DESPUES DE TODO TIPO DE EXPERIENCIAS.

A pesar de las inclemencias del tiempo, de los malos caminos, de los kilómetros y en muchas ocasiones de las precariedades, Ismael Albisu, de 68 años de edad, Luis Presno «Chevís», de 64 años de edad, Rafael Fuertes «Cuki», de 62 años y Andrés Castillo, de 60 años de edad, han llegado a Castro Urdiales llenos de satisfacción y con grandes experiencias después de diecisiete días empleados en recorrer el Camino de Santiago.

Una media de 32 kilómetros diarios y una carga de aproximadamente 13 kilos de peso en las espaldas de cada uno han sido los compañeros inseparables de estos cuatro castreños que un día del mes de diciembre decidieron celebrar sus años de caminatas continuas uniéndose a los peregrinos del Jacobeo.

Desde su salida en Santo Domingo de la Calzada y siguiendo la ruta estricta del camino francés que les llevara a Santiago de Compostela, los cuatro peregrinos de Castro Urdiales han vivido días muy duros que han llenado algún que otro diario y anecdotario inolvidable, *«hemos tenido días de mucho calor, días de granizo, hemos tenido que dormir incluso en caserones en ruinas y solitarios, encontrándonos sin sitios donde poder comer, nos ha pasado de todo pero unido a ello también hemos encontrado amigos de viaje que no podremos olvidar tan fácilmente y una fuerza y constancia que no nos ha abandonado en ningún momento. Teníamos una meta y la hemos alcanzado»*, son algunos de los recuerdos de unos pocos días que podrían ser contados y detallados en muchos meses dadas las experiencias y satisfacciones individuales de estos castreños que sintieron una inmensa alegría cuando tuvieron en sus manos la credencial de Peregrinos de Santiago.

La satisfacción ha hecho que Rafael Fuertes «Cuki», haya decidido emprender de nuevo, en el mes de agosto, la ruta peregrina en su conjunto partiendo en esta ocasión desde el inicio del camino en Francia, concretamente desde Saint Jean de Pied de Port, *«espero poder hacerlo, en estos momentos ya estoy preparando el viaje aunque a mi familia no le guste la idea de que vaya solo, pero estoy seguro de que me encontraré con gente maravillosa con la que poder compartir el camino. No quisiera dejar de hacer en mi vida la ruta completa en un Año Santo, y esperar siete y ocho años es demasiado»*, como ha comentado «Cuki», para quien el peregrinaje ha supuesto todo un reto personal.

RESCATADOS SANOS Y SALVOS LOS DOCE TRIPULANTES DEL PESQUERO SANTANDERINO QUE NAUFRAGO EN COSTAS DE ORIÑON

El pesquero santanderino «Santa María Salomé» naufragó el pasado día cuatro de junio cuando estaba faenando en la costa de Oriñón, a poco más de media milla al sur de la punta de Sonabia y a escasa distancia de la playa.

Al parecer, un fallo técnico del timón provocó el embarrancamiento en una zona de acantilados, llegándose a hundir por completo la embarcación en menos de cinco minutos.

La presencia en la ensenada de otros cinco barcos facilitó la tarea de rescate de los doce tripulantes que fueron evacuados sanos y salvos en unas balsas salvavidas del «Manuel Herrerías», para ser posteriormente trasladados en el pesquero «Sagrada Familia» hasta la capital cántabra.

El patrón del barco siniestrado, Luis López Miera, manifestó que, en todo momento, la tripulación mantuvo la calma e indicó que cuando el «Santa María Salomé» maniobraba para largar el arte se produjo un fallo en el timón, quedando trabado a estribor.

La embarcación era de madera, de 19 metros de eslora y 60 toneladas de registro bruto y había cambiado de armador el pasado mes de febrero, residiendo todos los tripulantes en Santander y en su mayoría en el Barrio Pesquero.

La embarcación tenía una antigüedad de 20 años y se dedicaba a la pesca de cerco.

EL COLEGIO BARQUIN SERA MOTIVO DE VARIAS OBRAS DE REMODELACION EN SUS INSTALACIONES.

El MEC, a través de su Dirección Provincial en Cantabria, ha solicitado al Ayuntamiento castreño una petición para poder desarrollar determinadas obras en las instalaciones del Colegio Barquín.

Exactamente, se concreta que los trabajos irían destinados a la remodelación del gimnasio del Instituto Ataúlfo Argenta y a la vivienda colindante que pertenece al conserje.

Las obras, incluidas en el programa de mejoras en Centros de Enseñanzas Medias con cargo al presupuesto de la Junta de Construcciones, tienen un coste de contrata que asciende a los 4.725.957 pesetas.

Las mejoras que se pretenden realizar hacen referencia al desmontaje de puertas, instalación de rejas exteriores en las ventanas y a labores de carpintería y pintura.

Por su parte, en la vivienda del conserje básicamente se ejecutarían obras de pintura, carpintería y repaso de tela asfáltica, con el objeto de corregir las humedades que se producen en la actualidad.

Estas obras, que por supuesto han sido acogidas con agrado desde el Ayuntamiento, se iniciarán con toda probabilidad, tal y como han indicado fuentes municipales, una vez iniciada la época de vacaciones escolares.

LA FALTA DE SANEAMIENTOS, LAS INSUFICIENCIAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y LA CARENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS SON LOS PROBLEMAS COMUNES DE NUESTRAS JUNTAS VECINALES.

Con una amplia participación recientemente se reunió el Consejo de Participación de las Juntas Vecinales con el objeto de poner en común la situación de todas las pedanías y dar a conocer el presupuesto municipal que corresponde a este ejercicio de 1993.

Durante tres horas de intercambio de opiniones y exposición individual de cada pedanía se llegó a la conclusión de que los problemas son bastante comunes e igualmente difíciles de resolver debido a la escasez de recursos de las Juntas.

La falta de saneamiento, las insuficiencias en la red de abastecimientos de agua y la carencia de recursos económicos para ejecutar las obras prioritarias hicieron que durante la reunión se pusieran de manifiesto las competencias de las pedanías y la necesidad de involucrar y unir a las distintas administraciones para dar a conocer sus carencias y conseguir soluciones, *«nadie mejor que los presidentes de las pedanías y sus respectivas juntas vecinales, que tienen competencias suficientes, para elaborar proyectos tendentes a un crecimiento adecuado a los pueblos e involucrar a todas las administraciones y no esperar siempre a que los problemas se solucionen por parte del Ayuntamiento»*, según manifestaciones del presidente del Consejo y alcalde de Mioño, José Antonio Echevarría. Asimismo, Echevarría ha manifestado que por parte de la Diputación Regional no se ha atendido a ninguno de los proyectos presentados por el Ayuntamiento para su integración en los Planes Operativos Locales, proyectos que incluían saneamientos y abastecimientos de aguas en determinadas Juntas Vecinales, *«se hizo saber a todos los presentes la falta de información que desde un principio tuvimos respecto a estos planes y oficialmente no se nos ha indicado, pero sabemos que ninguno de los proyectos ha sido tenido en cuenta por parte de la Diputación»*. El presupuesto municipal para las Juntas Vecinales del municipio durante este ejercicio de 1993 asciende a casi 22 millones de pesetas que serán repartidas teniendo en cuenta el número de habitantes y las fiestas, además de la cantidad fija que les corresponde a cada una de ellas.

FINALIZADAS LAS OBRAS DEL CEMENTERIO DE BALLENA PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS PANTEONES.

Ya se han dado por finalizados los trabajos de urbanización y construcción de calles en el cementerio municipal de Ballena tras una *«larga y excesiva tramitación»* para poder llevar a cabo la ejecución de las obras.

Una vez realizada la ordenación del cementerio, con la urbanización de dos parcelas verdes, se podrá proceder a la construcción de un total de 114 panteones, con lo que se darán por satisfechas las demandas existentes en el Ayuntamiento desde 1988.

El Ayuntamiento se ha reunido con todos los solicitantes, setenta personas exactamente, para darles a conocer la ordenanza que se aplicará a la hora de ejecutar la construcción de panteones, ya que desde el ente municipal se hará un seguimiento de todos los proyectos y construcciones que se lleven a cabo.

Dado que el cementerio de Ballena ha sido declarado recientemente bien de interés cultural se llevará un estricto control de los tamaños, materiales y colores a emplear en el levantamiento de los panteones, todo ello para evitar estridencias y edificaciones que supongan un perjuicio para todo el conjunto artístico en el que se encuentran obras de arquitectos tan relevantes como lo fueron los castreños Eladio Laredo o Leonardo Rucabado.

Para orientar a todos los interesados, además de la ordenanza que se pondrá en práctica, desde el Ayuntamiento se ha procedido a realizar determinadas fotografías de panteones ya existentes en Ballena para demostrar el estilo de edificaciones que se pretende se lleven a cabo para mantener la declaración de bien de interés cultural de todo el Camposanto.

IU PIDE PROTECCION PARA EL MONTE CERREDO Y SONABIA

El concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera, ha solicitado que el pleno del Ayuntamiento acuerde instar al Gobierno Regional para que lo antes posible decrete y aplique la figura jurídica más oportuna que proteja el monte Cerredo y Sonabia, al considerar que son lugares de un alto interés ecológico y medio ambiental.

Antuñano Helguera, en su exposición de motivos indica cómo el monte Cerredo y Sonabia, ubicados en las pedanías de Islares y Oriñón, están sufriendo un deterioro progresivo, *«la situación se agrava por la descontrolada y masiva presencia de visitantes durante la estación estival»*, como señala el concjeal de IU.

Asimismo, en esta moción ha indicado que con la mejora de las comunicaciones por carretera preocupa el incremento de visitantes, *«lo que requiere la intervención de las instituciones públicas que garanticen la defensa, conservación y mejora de estos lugares singulares desde el punto de vista ecológico y medioambiental»*.

LA CIUDAD CONTARA CON RECIPIENTES ESPECIALES PARA PAPEL Y CARTON PARA SU POSTERIOR RECICLAJE

El Ayuntamiento ha resuelto suscribir un convenio con la Dirección General de Política Ambiental, dependiente del MOPT, en materia de reciclaje de papel.

El programa de actuación consiste en la instalación de contenedores especiales para la recogida y posterior reciclaje del papel y cartón en el municipio al menos por una duración de dos años.

Con la entrada en vigor del convenio se procederá a poner en marcha una campaña de concienciación, tanto por parte del MOPT como desde la institución municipal.

La Dirección General de Política Ambiental será quien promueva las actuaciones administrativas, la adquisición e instalación de los contenedores, pudiendo retirarlos ante la falta de su utilización para los fines previstos.

Por su parte, el Ayuntamiento entrará en contacto con las empresas que adquirirán el material a reciclar así como con otras que puedan apoyar el convenio y hacerlo efectivo.

CASTRO DIA A DIA

LA JUNTA VECINAL DE MIOÑO ENAJENARA UN TERRENO SITUADO EN ASCISERI PARA PODER EJECUTAR DETERMINADAS OBRAS

El pleno de la corporación castreña ha ratificado el acuerdo tomado por la Junta Vecinal de Mioño para proceder a la enajenación de un terreno situado en Asciseri.

La parcela será sacada a subasta pública con un precio de 46 millones de pesetas, esperándose que esta cifra sea pujada al alza para poder obtener una mayor cuantía enconómica.

La Junta Vecinal de Mioño ha resuelto proceder a la subasta de este bien comunal con el objeto de poder acometer la renovación de las tuberías de agua potable y a la aglomeración de calles, entre otras obras necesarias.

El presiddiente de la pedanía y concejal del Ayuntamiento castreño, José Antonio Echevarría, ha justificado la enajenación manifestando que *«a diferencia de otras Juntas nosotros no tenemos problemas de abastecimiento de agua o saneamiento, por lo que sería injusto pretender que nuestras carencias fueran incluidas en planes o presupuestos del Objetivo 1 de Cantabria. Tenemos patrimonio propio y por ello pretendemos que las obras para adecuar la precariedad de las tuberías o el mal estado de las calles sean financiadas con dinero propio de la Junta»*.

El acuerdo de la pedanía de Mioño contó con el apoyo de todos los grupos municipales a excepción de IU cuyo concejal optó por la abstención indicando que *«si apoyamos esto parece que favorecemos la urbanización de Cotolino y eso nunca lo haremos»*, como manifestó en sesión plenaria el concejal de IU, Joaquín Antuñano Helguera.

ANULADA LA SUBASTA DEL CHALET DE SANZ POR CONSIDERAR TERRENOS DE DOMINIO PUBLICO

La Demarcación de Costas en Cantabria, dependiente del MOPT, ha planteado al Ayuntamiento anular la subasta del chalet de Sanz, quedarse con la propiedad de titularidad pública y detraer el importe de la subasta y de los gastos derivados de ella, unos 67 millones de pesetas, de la aportación que la institución municipal debe de hacer para la ejecución del Paseo Marítimo de Ostende.

La Demarcación de Costas en Cantabria ha manifestado su intención de dar como anulada o recurrir a dicha subasta al considerar la finca de dominio público comprometiéndose a adquirir el inmueble por 55 millones de pesetas más los gastos derivados de la subasta.

Aunque la decisión tendrá que partir del pleno de la corporación el grupo municipal socialista ha calificado de buena y beneficiosa la propuesta tanto para la institución municipal como para aquellos vecinos sometidos a contribuciones especiales con la construcción del Paseo Marítimo.

Asimismo, los concejales del grupo socialista han indicado que con el sobrante del dinero que no tendría que aportar el Ayuntamiento se buscaría, a través de algún tipo de compromiso o convenio con la Demarcación de Costas, una finalidad socio-cultural al chalet de Sanz.

LA POLICIA LOCAL SE ACERCA A LA POBLACION MAS JOVEN DEL MUNICIPIO A TRAVES DE LOS COLEGIOS Y LA EDUCACION VIAL

De altamente positivos han sido calificados los trabajos de información que la policía local del municipio ha llevado a cabo en los distintos centros escolares del casco urbano de la ciudad y de las pedanías.

El programa, destinado a los alumnos de cuarto y quinto de EGB, ha tenido como objetivo enseñar las nociones más básicas sobre educación vial, todo ello a través de medios audiovisuales que han hecho más comprensible y amena la información que se pretendía inculcar a los más pequeños.

El sector escogido dentro de la familia escolar, y que aglutina a una población de aproximadamente quinientos niños, se ha considerado el más idóneo al tener edades en las que se pasa de ser peatones acompañados a independizarse o incluso a conducir bicicletas, presentando para ellos el entorno vial un peligro.

Durante las charlas se entregó a todos los alumnos unas pegatinas y folletos, editados por el Ayuntamiento, en los que se reflejaban las circunstancias posibles con las que se pueden encontrar los niños como peatones, como ciclistas y como viajeros.

El slogan utilizado en esta campaña ha sido *«Tus amigos de más confianza»*, pretendiéndose crear un mayor vínculo entre los escolares y los miembros de la policía local.

Desde el cuerpo de seguridad municipal se ha apuntado el interés mostrado por las direcciones y profesorado de los distintos centros, por lo que han mostrado su disponibilidad para continuar en años sucesivos con esta iniciativa, intentando mejorarla con el tiempo y la experiencia.

EL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LA DIPUTACION UNA AYUDA ECONOMICA PARA LA REVISION DEL PGOU

A propuesta del alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, el Ayuntamiento solicitará a la Diputación de Cantabria ayuda económica para la revisión y adaptación del PGOU.

La petición concreta que el ente autonómico participe con una cantidad económica del cincuenta por ciento del coste total de los trabajos *«quedando de esta manera cumplido el papel de cooperación que ha de darse entre administraciones para el desarrollo de los planeamientos urbanísticos»*.

El PGOU vigente en la actualidad data de 1965, motivo por el que Rufino Díaz Helguera lo califica de inadaptado y precario *«hemos de apuntar los desastres que el desarrollo en la trama urbana de Castro y sus Juntas Vecinales ha venido a propiciar el vacío de planteamiento que ha caracterizado a la vida municipal castreña»* como ha señalado el presidente de la corporación.

Asimismo, Díaz Helguera, ha hecho un llamamiento a la colaboración de las administraciones para evitar nuevos intentos fallidos *«en un aspecto de especial trascendencia para un municipio como es su planteamiento urbanístico, es de desear la colaboración de todas las instituciones. Tras intervenciones fallidas, por circunstancias diversas, se ha concertado los trabajos de revisión y con la unanimidad del pleno se encargó a la empresa DIRSUR, S. L. el comienzo de los trabajos necesarios»*.

PROBLEMAS EN EL COLEGIO ARTURO DUO CON EL REAL DECRETO QUE REGULA LA ADMISION DE ALUMNOS

La Comisión de Padres de Alumnos de Educación Infantil y la A.P.A. del Colegio Arturo Dúo de Castro han interpuesto un recurso de reposición ante la Dirección General de Centros Escolares del MEC y ante la Delegación Provincial de Cantabria en contra del Real Decreto 377/93 que regula la admisión de alumnos en los centros públicos de educación.

Los firmantes del recurso, que califican al Real Decreto como ambiguo y dudoso, han indicado que *«hemos decidido manifestar nuestra más enérgica protesta por el método que se está siguiendo en la admisión de alumnos, un método que no tiene en cuenta las cuestiones que afectan al desarrollo psicopedagógico, social y afectivo de los niños, quedándose en cuestiones de carácter meramente jurídico»*.

Dadas las discrepancias surgidas a la hora de interpretar el texto legislativo la comisión recientemente creada y la A.P.A. del Colegio Arturo Dúo han exigido la automática admisión en primero de Educación Primaria a los alumnos que hayan cursado Educación Infantil en el Centro, la aplicación del baremo establecido por el Real Decreto sólo para la ocupación de plazas vacantes y resolver las ambigüedades del texto para que queden claramente establecidos los criterios de admisión de alumnos en años sucesivos.

Asimismo, los representantes del Colegio Público Arturo Dúo han señalado que están dispuestos a llegar a la vía contencioso-administrativa si fuera preciso ante su actitud de actuar con firmeza.

LA ASOCIACION DE VECINOS SANTA ANA SE REUNE CON OTRAS ASOCIACIONES DE LA PROVINCIA PARA TOMAR MEDIDAS CONJUNTAS

Recientemente la Asociación de Vecinos Santa Ana ha mantenido una primera toma de contacto con representantes de diversas asociaciones de Cantabria con el objeto de perfilar actuaciones conjuntas.

El motivo principal que ha llevado a esta reunión ha sido la situación con la que se encuentran ante los ruidos y actividades molestas procedentes de determinados establecimientos hosteleros, *«pretendemos solucionar definitivamente la grave situación que ha originado la Administración al no llevar el control necesario en el horario de cierre, así como la falta de vigilancia en el desarrollo de estas actividades calificadas como molestas»*, indicaciones hechas por los miembros de la Asociación de Vecinos Santa Ana.

Los vecinos afectados han calificado el intercambio como altamente positivo y hacen un llamamiento para que colectivos o particulares que se encuentran con el mismo problema se pongan en contacto con ellos, manifestando que han iniciado una formación de un frente común *«para exigir nuestras reivindicaciones. La unión es nuestra fuerza y no admitiremos que nadie politice nuestras actuaciones»*.

Asimismo, la asociación ha señalado que no está en contra de ningún establecimiento y que no pretenden perjudicar a nadie, *«tan sólo pedimos que se cumpla la ley, existe y por tanto exigimos su cumplimiento, no pedimos nada nuevo»*.

CLINICA DENTAL
LAS PALOMAS
MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo
Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30 39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS, LAMPARAS, BAÑO
TOÑIN
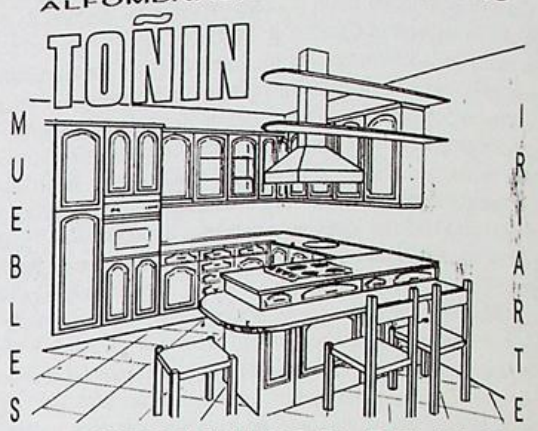
MUEBLES DE ESTILO
DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Teléfonos 22 98 37 - 31 03 00 - Fax: 22 69 53
39003 SANTANDER

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES ((Cantabria)

VASECTOMIAS
Clínica
Castro
Teléfono 86 09 96

Granja avícola (SAMANO)
López Villanueva
DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

ELECCIONES

La tranquilidad y afluencia de votantes, el ochenta por ciento, fue la tónica general en una jornada en la que en torno a diez mil castreños pudieron acudir a las doce urnas instaladas en todo el municipio.

A las nueve de la mañana todos los colegios electorales abrieron sus puertas con total normalidad y sin incidentes destacables.

El alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, fue uno de los primeros representantes municipales que acudió a las urnas, ejerciendo su derecho poco antes de las diez de la mañana en el Colegio Público Miguel Hernández.

Por su parte, el candidato número uno al Congreso por IU, Martín Berriolope, también acudió a las urnas a primeras horas de la mañana, depositando sus papeletas a las diez de la mañana en el Colegio Público Arturo Dúo.

El dato a destacar en la jornada fue la alta participación desde primeras horas de la mañana y el casi centenar de personas que no pudieron ejercer su derecho, a pesar de haberlo hecho en otras ocasiones, por no ser encontradas en el censo electoral.

DIPUTACION INSISTE EN LA CONSTRUCCION DE FABRICA DE HIELO EN EL PEÑON Y EL AYUNTAMIENTO TIENE PREVISTO OFRECER OTRO LUGAR ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE HACERLO EN EL LUGAR ESCOGIDO POR EL ENTE REGIONAL

El Gobierno cántabro recientemente ha seguido insistiendo en la construcción de una fábrica de hielo, para lo cual ha indicado haber redactado el pertinente proyecto de obras.

Estas mismas fuentes han señalado que el coste de las obras asciende a 306 millones de pesetas, con cargo al Gobierno cántabro, así como a los fondos de la CE a través de una subvención del FEOGA.

La fábrica de hielo está proyectada en el denominado «Peñón de Santa Ana», terrenos cedidos el pasado mes de febrero por el Ayuntamiento al INSERSO para la construcción de un hogar de día para la Tercera Edad, proyecto cuyas gestiones y tramitaciones están legalmente establecidas y continúan su camino de cara a ese futuro hogar del jubilado.

En este sentido, y dada la insistencia de la Diputación Regional, el alcalde de la ciudad, Rufino Díaz Helguera, ha manifestado que sin tardar mucho se presentará una fábrica de hielo, en la que actualmente están trabajando los miembros del equipo redactor del PGOU, esperando que sea aceptada por el ente regional.

De igual manera, el alcalde ha indicado que no tiene mucho que decir *«la finca está legalmente cedida al INSERSO y es la primera cesión que hace el Ayuntamiento ya que en 1989 no existió ninguna, el Ayuntamiento sólo ha cedido a la Diputación Regional terreno para la construcción de viviendas sociales y después de varios años aún no se han ejecutado»*.

LA DIPUTACION REGIONAL DICE QUE PAGARA AL AYUNTAMIENTO 100 MILLONES DE PESETAS, PENDIENTES DE LA OBRAS DEL POLIDEPORTIVO

El pasado día 27 de mayo el Consejo de Gobierno de Cantabria aprobó pagar al Ayuntamiento castreño cien millones de pesetas pendientes de la obra del polideportivo y sacar a iniciativa privada un aparcamiento subterráneo en el paseo marítimo. El presidente, Juan Hormaechea, anunció que se había acordado el pago de 100 millones que estaban pendientes de pagar al contratista que realizó el polideportivo y la piscina y justificó el retraso del pago por las deudas que el municipio mantenía con la Administración autonómica.

Por su parte, el alcalde de la ciudad indicó en esos momentos no haberse extrañado por tal aprobación, dada la cercanía de elecciones, *«si no fuera por las elecciones no hubiese existido ese acuerdo. Esperemos que siga opinando lo mismo sin tener en cuenta el resultado de los comicios»*.

Asimismo, Rufino Díaz Helguera, indicó que para finalizar el polideportivo se necesitan aproximadamente 200 millones y que la cantidad aprobada por el Consejo de Gobierno es dinero municipal *«esos cien millones serán así como el diez por ciento de lo que aún debe la Diputación a Castro Urdiales, mil millones que aún quedan por atender en viviendas sociales, polígono industrial, abastecimiento de agua, entre otras cosas»*.

Por el momento, el pabellón polideportivo continúa infrautilizado debido a la precariedad de las instalaciones que posee y no se conoce el día en que podrá ser utilizado adecuadamente por todos los castreños, quienes habitualmente tienen que acudir a poblaciones cercanas para disfrutar de sus deportes favoritos.

INICIADO EL TORNEO DE FUTBITO DE SAN JUAN CON UNA AMPLIA PARTICIPACION

El pasado 31 de mayo se inició el tradicional torneo de Futbito de San Juan con una inscripción de 63 equipos, lo que supone aproximadamente un total de 630 participantes.

El Torneo que se rige por las bases del fútbol sala, ha sido organizado por segundo año consecutivo por la Escuela Municipal de Fútbol, quien ha recibido una subvención del Ayuntamiento que asciende a 330.000 Ptas.

Los encuentros del torneo tendrán lugar en la pista del Colegio Público Miguel Hernández, en el polideportivo, en el Colegio Público Arturo Dúo y en el Instituto de Bachillerato Ataúlfo Argenta.

Las finales tendrán lugar los días 24 de junio, festividad de San Juan, y el día 2 de julio, festividad del Coso Blanco y día no laborable en la ciudad.

Los equipos se distribuyen en: 6 minibenjamines, 5 benjamines, 8 alevines, 10 infantiles, 8 cadetes y 26 seniors.

CELEBRADO EL PRIMER DIA DE BALONMANO EN NUESTRA CIUDAD

El pasado día doce la Escuela Municipal de Balonmano celebró el «Primer día de Balonmano» en el que participaron escuelas y sociedades de Camargo, Santoña, Cueto, Astillero y desde el País Vasco estuvo una representación del balonmano de Basauri. A partir de las diez de la mañana y hasta las siete de la tarde el Colegio Barquín fue testigo de continuados encuentros deportivos que reunieron a unos 300 jóvenes, infantiles y alevines, que participaron de una jornada muy especial para la Escuela Municipal de Balonmano castreña.

POLEMICA AYUNTAMIENTO DIPUTACION SOBRE 100 MILLONES DE PESETAS PARA EL POLIDEPORTIVO

EL Consejo Municipal de Deportes, en sesión extraordinaria y con carácter monográfico, ha estudiado la situación del polideportivo y la reciente aprobación del Consejo de Gobierno que manifestaba su intención de pagar al Ayuntamiento 100 millones de pesetas pendientes de abonar al contratista que ejecutó las obras del pabellón deportivo.

Los miembros del Consejo han mostrado sus dudas ante tal decisión y han hecho un llamamiento al Consejero de Deportes, Dionisio García Cortázar, para que dialogue con los agentes sociales del municipio en materia deportiva y con los responsables de la institución municipal.

«Ha pasado ya una larga década desde que se iniciaron las obras del pabellón y sigue en un estado de desidia por parte de los responsables de la finalización del proyecto. La responsabilidad de la Diputación se vio anulada hace ya unos años no ejecutando su finalización pero sí se dedicaron a realizar la inauguración del polideportivo, delante de unas obras inacabadas y en un estado lamentable», como han señalado los componentes del Consejo Municipal de Deportes haciendo referencia a la inauguración realizada por el Presidente Regional, Juan Hormaechea, en abril de 1991.

El Consejo Municipal de Deportes, en el que están integrados todos los clubes y asociaciones deportivas de la ciudad, desde su creación han mostrado gran empeño por ver finalizadas las obras, uno de sus objetivos prioritarios, instando hace más de un año a la Consejería de Deportes para que manifestara sus intenciones al respecto.

El pasado 17 de abril el Consejo de Deportes Castreño fue conocedor, por responsables municipales, de la intención declarada por la Diputación Regional para llegar a un acuerdo en la finalización de las obras *«en esos momentos convocan a responsables de la Concejalía de Deportes para una reunión y en ella se propone, sin documentación acreditativa, entablar una negociación con el Ayuntamiento por la cual se perdonaría parte de la deuda del agua. La falta de seriedad y rigor en las consejerías de nuestro Gobierno hace que se mezclen asuntos que en ningún momento llegan a solucionar. De esta reunión mantenida no se ha obtenido documento alguno ni un posterior contacto aunque se ha intentado en varias ocasiones»*, como han señalado miembros del Consejo Municipal de Deportes, quienes han declarado no fiarse de las anunciadas pretensiones del Gobierno cántabro.

MARTÍN DEL RÍO CONSTRUCCIONES

EDIFICIO LOS HUERTOS

Apartamentos y pisos de 2 y 3 habitaciones.
Calidades de lujo.
Primera línea de playa, vistas al mar.
FACILIDADES DE PAGO.

Cl. Bilbao, 5
Teléfs. (942) 86 16 11 - 86 14 84
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

INMOBILIARIA CASTRO

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION

Cl. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09.23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

VENTA AMBULANTE DE PESCADO

Ante la venta ambulante de pescado que aún persiste en la ciudad, la comisión informativa de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Castro Urdiales ha propuesto que se aplique la sanción correspondiente de manera tajante y que se exija a todos los vendedores el alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Tras la ordenanza vigente desde hace más de un año, que prohibe la venta callejera de pescado, el Ayuntamiento ha visto cómo se ha incumplido de manera sistemática por determinado número de personas por lo que ha decidido recordar de nuevo a este colectivo la obligatoriedad de efectuar su actividad dentro de las dependencias de la plaza del mercado, lugar donde cada uno de ellos debe de tener su puesto adjudicado.

Fuentes municipales han señalado que *«a lo largo del tiempo el Ayuntameinto ha trabajado para conseguir un buen mercado para venta de carnes y pescados que sacara de las condiciones de chabolismo la venta de tales productos. Ordenanzas Municipales y leyes que protegen al consumidor y, por tanto, la salud pública han de merecer el respaldo de todos»*.

En cuanto al hecho de exigir el pago de Actividades Económicas estas mismas fuentes han manifestado que no se puede permitir la competencia desleal, una de las causas que consideran provoca la venta irregular fuera de las instalaciones fijadas.

A través de un bando recordatorio, que se lanzará próximamente, se pondrá de manifiesto la aplicación de la sanción correspondiente ante nuevas irregularidades, ello *«sin perjuicio de que proceda la incautación de la mercancía que se halle a la venta. Medidas que podrán verse complementadas con la rescisión del contrato de arrendamiento, y por tanto, verse anulada la concesión del puesto correspondiente»*.

ESCUELAS DE MIOÑO

Dando respuesta a la ratificación hecha por el pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales en base al acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Mioño, la Dirección Provincial del MEC en Cantabria ha aprobado la desafectación del inmueble de las escuelas de la pedanía.

A partir de estos momentos el edificio dejará de ser de uso escolar quedando a disposición de la Junta Vecinal que lo utilizará para la realización de sus actividades propias o bien para uso y disfrute de los colectivos que considere oportunos. La decisión de la Dirección Prinvincial del MEC se ha basado en todo tipo de informes que han señalado cómo el inmueble que originalmente fue destinado a la enseñanza es improbable que en un futuro próximo o lejano vuelva a ser utilizado con ese fin.

Por su parte, el presidente de la Junta Vecinal de Mioño, José Antonio Echevarría, ha manifestado que *«es justo agradecer la atención de la Dirección Provincial hacia la Junta; han sido muy receptivos y rápidos ante nuestra petición»*.

ELECCIONES AL CONGRESO
TODA ESPAÑA
Votos de cada partido
al 100 por 100

PSOE	9.076.218
PP	8.169.585
IU	2.246.107
CiU	1.162.534
EAJ-PNV	290.386
CC	206.953
HB	206.296
ERC	188.800
PAR	144.261
EA-EUE	129.263
UV	112.032
CDS	413.213
VERDES	184.072
BNG	126.471
PA	96.288
LE	67.121
ARM-ADE	54.157
PAP	43.013
UPV	40.929
PST	30.111
UPCA	27.056
PSM-ENE	20.113
PRC	18.646
UA	16.594
GIL	16.381
PGC	15.206
UPL	13.100
PLN	11.539
PAS	10.951
UMMP	10.040
PCPE	9.520
PEC-VERDE	9.152
EU	8.995
POR	8.705
PH	8.376
NPS	7.825
FE-JONS	7.755
P. RIOJANO	7.484
CHA	6.316
TC-PNC	4.631
CNG	4.603
AG	3.099
FE (I)	2.827
ARDE	2.798
URCL	2.587
PB	2.577
ACI	2.317
PREX	2.064
PRIM	1.966
SEES	1.917
ENV	1.510
ARCOIRIS	1.402
APP	1.396
PVPA	1.308
PC	1.288
MCE	1.222
PREPAL	1.297
PSPC	1.140
ATF	1.135
AIGRANC	1.008
UC	926
FPE	799
AA	770
FE (A)	733
UNI. D. A.	668
UDLA	617
OS	539
CONCEYU	477
PIAP	420
ABE	410
PITRCG	406
LG	380
PNC	367
IF	296
P. TAGOROR	278
PRB	273
PRGU	261
MCES	225
US	84
PANCAL	67
INCE	41

6 DE JUNIO DE 1993
Elecciones al Congreso de los Diputados
Resultados en cada colegio del Municipio de Castro Urdiales

Partidos Políticos	E. Taller	M. Heliodoro	Antonio Diez	Biblioteca	Casa del Mar	Urdiales-Alkarne	F. Profesional	Cerdigo-Kasa Cuna	Samano	Mioño-Ura-Mioño	Otañes	Ontón-Baltezana	TOTALES
CENSO ELECTORAL	1.145	1624	1093	863	1.425	875	1316	324	738	631	347	346	10.702
UNIF. COMUNISTA DE ESPAÑA													
MOV. CATOLICO ESPAÑOL									1				9
AGRUPACION RUIZ MATEOS	2		2	3	1								1
PARTIDO NAC. CANTABRO				1									
UNION VALENCIANA													4
FEDER. DE REPUBLICANA	1	1	1		1								
NUEVO PART. SOCIALISTA													
CENTRO DEM. Y SOCIAL	14	18	14	9	24	6	26		3	1	7	2	124
IZQUIERDA UNIDA	110	163	110	60	107	54	82	7	22	29	14	20	778
PARTIDO POPULAR	234	312	238	362	411	213	437	76	121	127	68	36	2625
PART. COM. DE LOS P. DE ESPAÑ			3	2									5
PARTIDO SOC. OBRERO ESPAÑ	413	627	349	201	486	255	358	107	234	238	131	130	3.569
UNION PARA EL PROG. DE CANTA.	90	117	86	46	75	63	88	46	96	53	43	38	841
PARTIDO REG. DE CANTABRIA	7	10	14	10	10	10	17	5	1	5	4	33	126
LOS VERDES	3	9	6	13	5	9		2	1	3	2	1	54
ECOLOGISTAS	4	2	5	1	6				4		1		23
PARTIDO DE LA LEY NATURAL					1	1			1		1		4
HUMANISTA	2								1			1	4
PART. DE LOS TRABAJADORES	1					4			1				6
VOTOS VALIDOS	881	1259	828	698	1127	655	1008	203	486	456	271	269	8.173
77,7% NULOS	5	4	7	5	2	22	13	7		9	3	1	78
EN BLANCO	4	7	9	4	24	7	6		2		3	1	67
TOTALES	890	1270	844	707	1153	684	1027	210	488	465	277	263	8318

Composición del Congreso Español

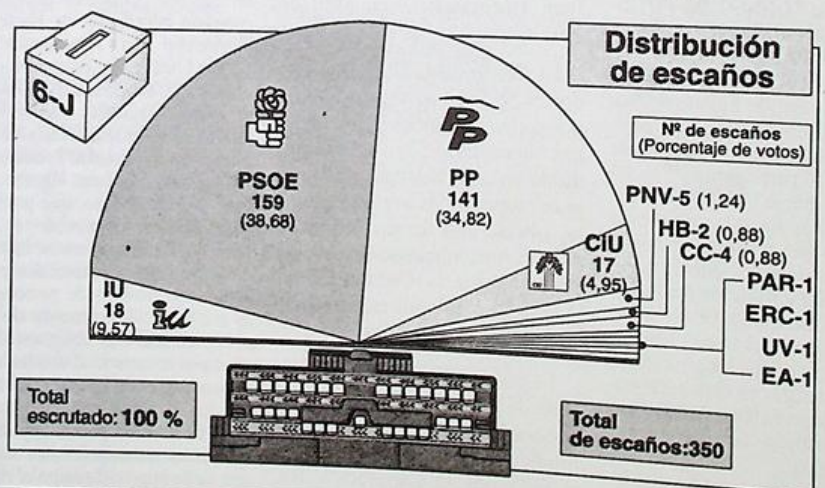

Elecciones al Senado

VOTOS A SENADORES EN CASTRO

Jaime Blanco (PSOE)	3.503
Miguel A. Palacio (PSOE)	3.441
Maximino Valle (PSOE)	3.428
Ricardo Bueno (PP)	2.400
José F. Pernía (PP)	2.348
Nicanor Gutiérrez (PP)	2.253
Juan Hormaechea (UPCA)	1.066
Juan José Rodríguez (UPCA)	1.016
María Olga Salcines (UPCA)	1.012
Saturnino Chaves (IU)	667
Bernardina Gutiérrez Pérez (IU)	610
Ezequiel Martínez (IU)	600
Federico Arozamena (CDS)	129
Vicente González (CDS)	117
Isaac Lisaso (CDS)	115
José M. Cos Salas (PRC)	75

EN TODA CANTABRIA

Jaime Blanco (PSOE)	117.334
Miguel Angel Palacio (PSOE)	115.553
Maximino Valle (PSOE)	114.862
Ricardo Bueno (PP)	103.108
Nicanor Gutiérrez (PP)	99.550
José Francisco Pernía (PP)	96.388
Juan Hormaechea (UPCA)	54.723
Juan José Rodríguez (UPCA)	45.193
María Olga Salcines (UPCA)	44.409
Saturnino Angel Chaves (IU)	23.771
Bernardina Gutiérrez Pérez (IU)	21.429
Ezequiel Martínez (IU)	21.085
José María de Cos (PRC)	9.297

CANTABRIA

Censo: 412.353
Participación: 80,38
Abstención: 19,62
Diputados: 5

CONGRESO Escrutado el 100 por 100

Partidos	Votos	%	Diput.	Dip. 89
PSOE	121.858	37,11	3	3
PP	121.610	37,04	2	2
UPCA	27.056	8,24	-	-
IU	24.433	7,44	-	-
PRC	18.646	5,68	-	-
CDS	5.050	1,54	-	-
LV	1.741	0,53	-	-

- **Diputados. PSOE:** Matilde Fernández, José R. Lago, Dolores Gorostiaga. **PP:** J. J. Martínez, Guillermo Gómez.
- **Senadores. PSOE:** Jaime Blanco, Miguel Angel Palacio, Maximino Valle Garmendia. **PP: Ricardo Bueno Fernández, Nicanor Gutiérrez Lozano.**

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

CARTAS A LA ILUSTRACION

Las quejas de un turista inglés que ha cambiado Castro por Marbella a causa de la Cantera de Santullán

Marbella, 5-24-1993.

Sr. Director de LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A.

Señor Director:

Soy un ciudadano de Gran Bretaña, amante de España a la que estoy viniendo con mi familia desde hace muchos años.

Antes desembarcábamos del Ferry en Santander y desde allí, en automóvil, recorríamos esa provincia tan bonita, especialmente Laredo y sobre todo, Castro Urdiales, pueblo precioso que conocemos muy bien, y está rodeado de valles como el de Sámano y de peñas y montañas como las de Otañes y Santullán, a las que solíamos ascender y escalar a menudo y desde las que se dominan paisajes maravillosos de mar y montaña.

Ahora seguimos viniendo a España, pero lo hacemos desembarcando en Gibraltar, pues con gran pesar nuestro hemos tenido que cambiar el Norte de España por el Sur, ya que nos fuimos encontrando cada año con nuestros paisajes y peñas «comidas» y destrozadas por una horrible cantera metida en un pueblo tan bonito como Santullán y la cual poluciona no sólo este pueblo y los de alrededor sino todo el Valle de Sámano y sus alrededores.

Muchos compatriotas nuestros: escoceses, galeses e ingleses (amigos nuestros) han abandonado esa zona por los mismos motivos que nosotros.

Esperamos que al menos esta carta en su periódico llame la atención de quienes tengan la responsabilidad de impedir este crimen ecológico y que podamos volver pronto a esa querida y antés preciosa parte de España.

Charles BATLER
Id.: 32024 - AH

LOS TERRENOS DE SETARES

El alcalde de Ontón y un vecino de Otañes reivindican la prioridad en las gestiones para recuperar el terreno de las minas

LOS VECINOS DE ONTON DEBEN SABER LA VERDAD Y NADA MAS QUE LA VERDAD

De nuevo la Agrupación Socialista de Castro Urdiales, ha demostrado su facilidad de mentir y desorientar a la opinión pública, con tal de intentar salvar la inoperancia que están demostrando sus dirigentes al frente de la institución municipal.

Ahora le ha tocado el turno a los terrenos de las antiguas minas de hierro, demostrando sus desconocimientos totales sobre el caso.

Nos tenemos que remontar al año 1988 en el que comenzaron las investigaciones realizadas por un vecino de Otañes canalizadas para intentar recuperar los terrenos mineros y que éstos pasaran nuevamente a propiedad de Ontón y Otañes. El 26 de abril de 1988, Miguel del Val, denunció ante Diputación, Jefatura de Montes y Ayuntamiento de Castro, la apropiación indebida de los terrenos por parte de algunos antiguos propietarios de las extinguidas minas.

Posteriormente, el 12 de diciembre del mismo año, el citado vecino de Otañes volvió a denunciar ante los mismos organismos el inicio de la plantación de eucaliptos realizada por un vecino de Sopuerta.

Ante estas denuncias, y viendo la trascendencia de lo denunciado apoyé totalmente al citado vecino de Otañes y, además, subí y paralicé las obras que estaba realizando la pala excavadora. El alcalde de Otañáes, no hizo absolutamente nada. Esto se demuestra claramente porque todos podéis apreciar que la parte correspondiente a Otañes y la de Ontón no.

Debido a las actuaciones siguientes en las que siempre apoyé y en muchas ocasiones acompañé al vecino de Otañes, finalmente los altos Tribunales nos dieron la razón y dictaminaron que los terrenos en cuestión revirtieran a las respectivas Juntas Vecinales fijando un justiprecio compensador de 12 millones de pesetas aproximadamente, de los cuales poco más de dos corresponden a Ontón y el resto a Otañes, todo debido a la diferencia de hectáreas correspondientes a una u otra Junta.

Nos parece denigrante y fuera de todo tono –a ello nos tiene acostumbrados la Agrupación Socialista Castreña– que ahora pretenda colgar las medallas a quien no hizo nada y encima critique y ponga en tela de juicio la labor honrada y eficaz que tanto el vecino de Otañes, Miguel del Val como vuestro alcalde llevaron a efecto y que fue coronada por el más grande de los éxitos.

Como siempre os saluda muy cordialmente,

Javier GIL

LOS VECINOS DE OTAÑES DEBEN SABER LA VERDAD Y NADA MAS QUE LA VERDAD

La Agrupación Socialista de Castro Urdiales, nuevamente ha utilizado la mentira y la confusión para intentar encubrir las carencias que acreditan a sus dirigentes políticos negados en efectividad a la hora de conseguir algo positivo para los ciudadanos.

Ahora le ha tocado el turno a los terrenos de las antiguas minas de hierro de Setares, en cuya recuperación para nuestra Junta no han intervenido para nada y ahora pretenden colgar las medallas del éxito al alcalde de Otañes que siempre se mostró remiso a la hora de resolver este importante asunto.

El 26 de abril de 1988, denuncié ante la Diputación Regional, Jefatura de Montes y Ayuntamiento de Castro, la apropiación indebida de los terrenos por parte de unos cuantos dueños de las antiguas minas.

Posteriormente, el 2 de diciembre de 1988, denuncié ante los mismos organismos oficiales, la iniciación de plantación de eucaliptos por parte de un vecino de Sopuerta. En todas estas intervenciones fui apoyado por el alcalde de Ontón, mientras que el de Otañes guardaba el más absoluto silencio.

Finalmente, los altos Tribunales dictaron sentencia por la que los terrenos de las antiguas minas de hierro revertían a las Juntas Vecinales de Ontón y Otañes, fijando un justiprecio de 12 millones de pesetas aproximadamente. De ellos, poco más de dos millones corresponden a Ontón y el resto a Otañes debido ello, claro está, a la diferencia de hectáreas de una y otra Junta.

Por ello, como vecino y realizador de todos estos trabajos, declaro que solamente fui apoyado por el alcalde de Ontón, mientras que nuestro alcalde en ningún momento dio la cara.

Por todo ello me resulta fuera de toda lógica que ahora la Agrupación Socialista Castreña intente colgar esas medallas a quien ningún mérito tiene porque sencillamente no hizo absolutamente nada.

Os saluda muy cordialmente,

Miguel DEL VAL

Hostal «Vista Alegre»
COMUNIONES,
BODAS,
BANQUETES,
DESPEDIDAS
Teléf. 86 01 50 *CASTRO URDIALES*

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 *CASTRO URDIALES*

Mesón LOS TEMPLARIOS
Un agradable lugar donde Vd. encontrará lo que guste a su justo precio.
AMBIENTE AGRADABLE - SOMOS PROFESIONALES
Entradas por las calles Ardigales y La Mar
CASTRO URDIALES

CAFETERIA - RESTAURANTE
ARPON
Donde puede vivir mirando al mar desde la mejor terraza de Castro Urdiales. Playa de Ostende.
Silvestre Ochoa, 26 *Teléfono 87 04 80*

Virginia

Pub Harvey
Avda. Constitución, 4
Tel. 86 01 11
CASTRO-URDIALES
(CANTABRIA)

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu. Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

Ramón Torre Lledó, durante un ensayo en el Conservatorio de Moscú.

Ramón Torre Lledó

«El filón de talento en Rusia es inagotable»

*** El director de orquesta cántabro actúa con la Sinfónica de Moscú.**

PILAR BONET. MOSCU

El español Ramón Torre Lledó, que dirigió la Orquesta Sinfónica de Moscú en el Conservatorio de esta ciudad, cree firme y apasionadamente que la abundancia de talentos, un filón que considera inagotable, permitirá a la cultura rusa salir adelante pese a los problemas económicos. Torre Lledó, que procede de Castro Urdiales (Cantabria), es director invitado de la Sinfónica de Moscú, la primera orquesta privada de Rusia, que se ha formado principalmente con músicos de la Orquesta Estatal de Moscú. Mozart, Richard Strauss y Sibelius formaban parte de su programa.

La barrera lingüística del ruso no es un obstáculo para que Torre LLedó, de 36 años, se compenetre con la orquesta que dirige. Recurre al inglés, con marcado acento español, y a la gesticulación latina para explicar a los músicos cómo quiere que hablen los instrumentos.

El director, formado en España y Estados Unidos y que comenzó sus actividades profesionales con orquestas de Polonia y Rumanía, está apasionado por el desafío que implica su relación con la orquesta moscovita, por la tarea de unificar las pulsaciones y sentimientos de sus músicos en un conjunto dotado de alma. Su primer contacto profesional con Rusia fue una gira que le llevó a dirigir orquestas como la de Gorki (hoy Nizhni Nóvgorod), Irkutsk, Krasnoyarsk y Novosivirsk. Hace poco, al frente de la Orquesta Sinfónica de Moscú, ha realizado una gira por España, adonde acudirá de nuevo en agosto.

La Sinfónica de Moscú es financiada por una compañía mixta ruso-norteamericana, que actúa principalmente como empresario de música pop. En la cima de la música rusa están la Filarmónica de Moscú y la de San Petersburgo. «Nosotros vamos en esa dirección», afirma. «Esto es un grupo, y yo veo su evolución psicológica, cómo se rompen los esquemas rígidos del pasado y desaparecen los tics soviéticos basados en la represión».

AMOR AL SABER

«En estos momentos», afirma Torre Lledó, «Rusia sólo tiene una cosa, el talento de su gente. Uno hace chasquear los dedos y salen centenares de bailarines, centenares de actores, doscientas mil orquestas. Y si todo esto, que se ha ido acumulando durante años, se da en libertad y con una nueva filosofía que potencie el amor al saber, el resultado puede ser impresionante».

«El talento es algo con lo que se nace, y aquí hay más gente con talento que en otros sitios», afirma. Cree Torre Lledó que la abundancia de talento en Rusia es tal que aunque se fueran todos los músicos de la Filarmónica de San Petersburgo o todos los cantantes del Bolshoi el nivel se conservaría, «porque hay más». El éxodo de talentos es transitorio. El filón, opina, es inagotable, como los pozos de petróleo de las estepas siberianas.

(EL PAIS, 21-5-93)

Notas sobre el arte local

Tengo ilusión por lo que está pasando, máxime cuando veo que las personas que comparten esta pequeña experiencia, muestran esa misma ilusión.

Hemos conseguido reunir en la Cafetería Italiana a un grupo de pintores castreños, cuyos cuadros adornan al mismo tiempo que se exponen al público.

La idea surgió hablando con Armiñana, que se quejaba del cierre que la Caja de Ahorros de Santander hacía del establecimiento que tiene en la Avda. de la Constitución. Este cierre a la idea de hacer exposiciones, nos dejaba una pregunta abierta:

¿Dónde exponer las obras de los artistas castreños?

Castro siempre ha sido un pueblo proclive en dar artistas y en el campo de la pintura hay en estos momentos una gran actividad.

Desde la Cafetería Italiana se hace lo que se puede.

¡Alguna muestra de cada uno!

Corta quedaría la idea, si la dejásemos en este punto, por lo que me sugirió Luciano Prada emplear LA ILUSTRACION como medio de ir matizando sobre estos artistas. ¡Que no sólo de pintores se trata! Ya que tenemos también un precioso mural de Paco Labiano, ese artistazo, que, como de todos los demás iremos hablando a lo largo y tendido de otros escritos.

De momento el grupo reúne firmas como las del susodicho Labiano, Tino Moreno Helguera (Tino Helguera), Armiñana, Arnedo, Elordi, Lola Villanueva y contamos con la promesa de Goitia que quiere sumarse al grupo con dos obras que está terminando.

Esta es la idea para todos y la pequeña ilusión de que jugando y conviviendo nos conocemos un poco mejor todos los castreños.

Miguel IBARRA

¿Se puede pagar una deuda?

Esta pregunta es la que me ha hecho reflexionar durante años.

¿De qué forma podía en algo compensar todo lo que esta ciudad de Castro Urdiales me ha dado?

Fue un inolvidable amanecer hace cerca de cuarenta años que desde Cotolino, mis asombrados ojos contemplaron por vez primera el paisaje que se quedaría con mi corazón, ante la armonía de su hermosura.

Esto condicionó mi vida de tal manera que no se puede concebir sin Castro y sus gentes.

Se me brinda la ocasión de hacerlo a través de lo que más sé. Por ello a partir de ahora trataré de informar, aconsejar, aclarar ideas, enseñar, despejar dudas, sobre lo que hoy es la estética en general y de lo que representa a todos los niveles, pues condiciona nuestro comportamiento hacia los demás.

Iré desarrollando temas desde una correcta higiene personal a las últimas novedades relacionadas a la mejora y conservación de la imagen.

Para ello cuento, además de mis conocimientos personales, con la valiosa colaboración de cualificados profesionales en medicina, psicología, cosmetología, estética, visagistas, estilistas, etc., que tratarán de dar respuesta a todos aquellos temas que sean de vuestro interés.

Hacérmelos saber. Del resto me encargaré yo.

Margarita SANZ

Bar - Restaurante
Saltacaballos
...la terraza del Cantábrico

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 18 46
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Heladería Italiana·Cafetería Croissantérie
Avenida Constitución, 10
tel. 942-870132
Castro Urdiales (Cantabria)

Deportes Cantabria
JUGUETERIA Y DEPORTES EN GENERAL
Matías Montero, 5
Teléf. (942) 86 19 89 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Restaurante
LA MARINA
COCINA TRADICIONAL
La Plazuela, 16 - Teléf. 86 13 45
CASTRO URDIALES

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

TEMAS DEL DEPORTE CASTREÑO

Análisis de la temporada futbolística

Panorámica del Castro, F. C.

La competición liguera puso su punto final para los castreños con unos resultados poco halagüeños para los rojillos que han visto cómo su situación en la tabla clasificatoria no estaba, ni mucho menos, en consonancia con el prestigio histórico del club, nada acostumbrado en los últimos años a navegar por debajo de la línea de flotación.

Una temporada para olvidar, pero también para tomar las suficientes lecciones que sirvan para no reincidir en los mismos pecados, tarea esta nada fácil pero que hay que tomarla decididamente.

Las tardes soporíferas que los aficionados han tenido que padecer en Ríomar a lo largo de la pasada temporada no deben repetirse, sobre todo cuando se ha contado con una plantilla excelente, capaz de gestas mayores, como esperaban los aficionados en un principio.

La juventud y la calidad de nuestros jugadores daban esperanzas justificadas para una mejor clasificación, como así lo habían demostrado en los comienzos de la Liga. Más tarde, a medida que las jornadas transcurrían, la plantilla fue a menos hasta perder la ilusión y sumirse en la mediocridad más lamentable.

Ahora el club tiene nuevo presidente, una persona capaz, sacrificada y que vive intensamente el deporte. Desde un principio deberá contar con el apoyo de los aficionados porque tiene una tarea muy difícil y comprometida como es la reflotación de esta nave semihundida.

Lauri Vizcaya, deberá buscar y encontrar una Junta Directiva que sepa sacrificarse en aras del futuro del club, que no sea flor de un día como tantas y tantas veces ha ocurrido. Que permanezca los cuatro años con la misma ilusión que el primer día y que forme un ramillete extraordinariamente unido para que los problemas más difíciles se tornen llevaderos y de fácil solución.

No se debe desaprovechar las cualidades de Lauri Vizcaya; tiene mucho que dar y tenemos que ser lo suficientemente capaces para saberlo recoger. Se trata de una persona a la que hay que mimar, ayudándole en todo y protegiéndole en todas las circunstancias.

Le deseamos a Lauri que consiga reunir y confeccionar una Junta Directiva capaz, duradera y resolutiva, que defienda a ultranza los intereses del Castro y sepa devolver a los aficionados la ilusión perdida, que las alegrías vuelvan a los graderíos de Ríomar y que los aficionados vibren como antaño con el fútbol práctico y bonito al que nos tenían acostumbrados nuestros magníficos jugadores.

¡Suerte, Laurín!, como persona y como deportista te mereces lo mejor.

El Sámano deshoja la margarita

Sin duda alguna la U. D. Sámano, uno de los pocos privilegiados clubes que han finalizado la temporada con superávit, teniendo las arcas saneadas y sin los problemas, siempre preocupantes, que las deudas conllevan.

Si el saneamiento económico ha sido perfecto, no ha sido correspondido con el éxito deportivo, habiendo finalizado la temporada en un lugar oscuro que ha desmotivado en cierto modo a su fiel hinchada.

Esta situación hay que achacarla, entre otras cosas, a la renovación de plantilla a que se vio obligado el club al principio de la competición debido a la «fuga» de algunos de sus mejores jugadores a otros clubes, principalmente al Castro.

De todas formas, los samaniegos han contado con un plantel como para realizar una mejor campaña, pero han carecido del fútbol-fuerza característico y de la técnica necesaria para ello. No ha estado muy afortunado su técnico a la hora de dirigir a sus pupilos, quienes carecieron en muchísimos encuentros de la coordinación suficiente, de sistema de juego y adoleciendo de ideas.

Hacemos votos para que la U. D. Sámano, vuelva por sus derroteros de antaño, solamente nos tenemos que remontar a dos años atrás, para que esos incondicionales que afortunadamente son muchos, vuelvan ilusionados a Vallegón y aplaudan las nuevas gestas de sus entrañables jugadores. No hay que olvidar que los aficionados samaniegos –entre los que hay muchísimos de la ciudad– son los que mejor saben arropar a los suyos.

Solamente hace falta que su magnífico presidente hasta el momento, Pedro Sánchez Echevarría vuelva a coger las riendas del club, con lo que se aseguraría su futuro tanto desde el punto de vista económico como deportivo.

Pedro Sánchez Echevarría, a la hora de escribir este comentario, se encontraba muy reacio a continuar y razones de peso no le faltaban, porque muchos de sus directivos, a los cuatro días le abandonaron y se quedó prácticamente solo teniendo que pechar con todos los problemas del club. Estos directivos tienen que ser mucho más conscientes y pensárselo muy mucho a la hora de comprometerse para una labor tan importante. Las flores de un día solamente interesan para adornar un jarrón, no sirven para otra cosa fundamental. El fichaje es para cuatro años, ni más ni menos.

Nos gustaría muchísimo que nuestro próximo artículo fuera para dar la grata noticia de que Pedro Sánchez Echevarría continúa al frente de la U. D. Sámano.

El remo castreño en situación delicadísima

Existe una preocupación profunda entre los aficionados al remo de Castro ante el negro panorama que se cierne sobre el remo en la localidad, situación que cabe calificar de agónica dada la trayectoria que ha tomado en los tres o cuatro últimos años.

Si el golpe fue terrible cuando «La Marinera» quedó en dique seco, las sucesivas ausencias de embarcaciones en el agua, la falta de motivación de los jóvenes castreños y la carencia de una Junta Directiva solvente y eficaz, ha llevado a nuestro remo a un abismo dificilísimo de salvar.

Nos atreveríamos a pronosticar que, de momento, el remo en Castro ha desaparecido prácticamente, sobre todo en traineras, llevando el mismo camino desgraciadamente las traineríllas y los bateles.

Una salvedad tenemos que hacer y que nos sirve de globo de oxígeno, la magistral lección que están dando nuestras féminas que han conseguido el Campeonato Regional de Bateles y posteriormente la medalla de bronce en los Campeonatos Nacionales celebrados ambos en aguas de nuestra bahía.

El mérito es única y exclusivamente de ellas, puesto que saben sacrificarse dedicando sus horas libres a entrenar hasta llegar a las cotas que todos hemos podido disfrutar y aplaudir.

Por si ello fuera poco, detrás tienen a otras chavalitas que apuntan grandes condiciones y que siguen por los mismos derroteros que las «mayores». Se trata de un ramillete de magníficas deportistas que, por lo menos, alegrarán el panorama del remo y nos servirá para seguir disfrutando de él, compensando de este modo, las nostalgias que sin duda tendremos de ahora en adelante.

Tampco perdemos las esperanzas, porque dicen que es lo último que se pierde, de que surjan aficionados –en Castro hay muchos– que consigan «bañar» de nuevo a nuestra entrañable «Marinera» y restituyan para Castro lo que nunca se debió permitir perder.

La desidia de unos y la inoperancia de otros, ha conducido a esta situación desagradable y nunca merecida por nuestra historia remeril.

NOTA DE ECOLOGIA

La Agrupación Candina mantiene sus actividades destinadas a la conservación de Sonabia y a la mejora de calidad de vida de sus vecinos.

El sábado 26 de junio ha organizado una limpieza popular de la playa amenizándola por gaiteros y txalapartaris, desde las 12 del mediodía.

Por la tarde, concierto de cinco grupos de diversos estilos musicales y lectura de un manifiesto que reivindique las deficiencias y problemática de este valioso enclave.

ASADOR

En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando: fundando

El Gallo Pelón

Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

HERRAN Y DIEZ, S. A.

Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673

FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES

Fundada en 1893.
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

CUAIRAN OPTICOS

OPTICA
APARATOS DE SORDOS
LENTES DE CONTACTO
GABINETE INFANTIL

OPTICO OPTOMETRISTA
CONTACTOLOGO

Santander, 1
Teléf. 86 12 48
CASTRO URDIALES

Muebles Hijo de BRUNO SAEZ

ANGEL SAEZ AGUINAGA
Distribuidor oficial de armarios empotrados en P.U.C. «KURZ»

A. Hurtado de Mendoza, 13 Teléfono 86 13 34
CASTRO URDIALES

FONTANERIA

AIZPURUA, S. A.

Taller autorizado para las instalaciones de:
CALEFACCION, FONTANERIA y GAS
Exposición y venta de aparatos, griferías y muebles de baño.

Juan de la Cosa, 9 y 14 CASTRO URDIALES

Marisquería ALFREDO

JUNTO AL MAR

Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio

Santa María, 2 - Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

CORREDURIA DE SEGUROS
ASESORIA FISCAL Y LABORAL

José García Díez

SEGUROS CHASYR

La Mar, 26 • Tfno.: 86 18 56

LA Ilustración DE CASTRO

Las Clarisas de Castro Urdiales en el VIII Centenario del nacimiento de Santa Clara de Asís

Luciano Prada Iturbe

*** San Francisco y Santa Clara de Asís tuvieron monasterios en nuestra ciudad desde el siglo XIII, precisamente en lo que puede considerarse como la Edad de Oro de Castro Urdiales, en plena Edad Media. De la misma época debe datar el Pósito de Pescadores, que junto a las Clarisas son nuestras más antiguas instituciones.**

SAN FRANCISCO DE ASIS. SU CONVENTO EN CASTRO

El misticismo religioso de esos siglos medievales obtiene frutos abundantes y uno de los más significativos fue San Francisco de Asís (nació en Asís, Italia, en 1182 y murió cerca de Asís, el 3 de octubre de 1226).

En 1213-14 San Francisco hace peregrinación a Santiago de Compostela y numerosas tradiciones locales señalan su paso a través de la Península, donde había arraigado su orden y había numerosos monasterios, incluso una de esas tradiciones dice que estuvo en Castro con motivo de la fundación del convento de su nombre que se levantaba en nuestra ciudad, en ese tiempo villa en plena prosperidad, pues también se construía Santa María (Pérez Bustamante, pág. 150, estima que San Francisco se construyó a principios del siglo XIII y aparece documentado por una Bula de Nicolás IV el 10 de junio de 1291).

El convento de San Francisco, «amortizado» en la famosa Ley de Mendizábal de 1836 quedó maltrecho y abandonado, fue eliminado a principio del siglo XX para el Ensanche de Castro, de Eladio Laredo y construcción del Mercado y Escuelas. Sólo quedó la iglesia que fue derribada por el gobierno de la república a los pocos días de empezar la guerra civil de 1936. En ese solar existe ahora un bloque de viviendas sociales construido en los años de 1950/60.

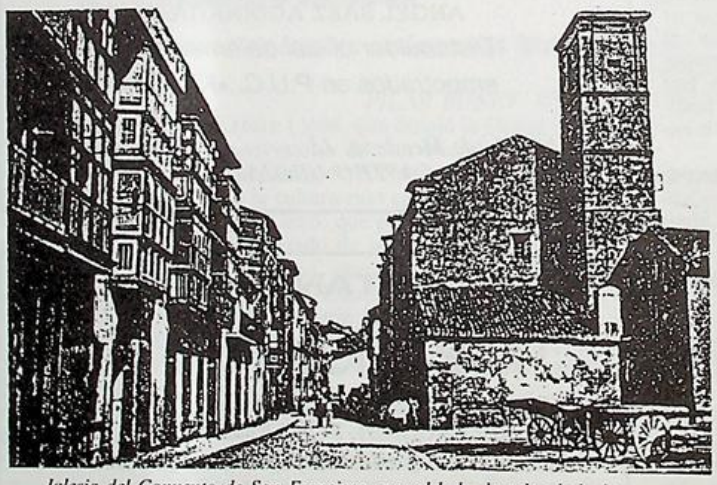

Iglesia del Convento de San Francisco, por el lado derecho de la foto estaba el Convento y su claustro románico construidos en el siglo XIII. El Convento y claustro se derribaron hacia 1900 para mercado y escuelas. La iglesia a su vez desapareció en los primeros días de la guerra civil de 1936.

(Foto de 1890 aprox.)

SANTA CLARA DE ASIS

Precisamente se está celebrando el VIII Centenario de su nacimiento. Vino al mundo el 13 de diciembre, en el año 1193, en el seno de una familia muy rica de la nobleza de Asís. Su padre se llamaba Favarone di Offreduccio y su madre Hortolana, pero siendo aún joven a Clara sedújola más que los halagos del mundo la vida de retiro y soledad. Tenía sólo 18 años cuando oyó predicar a su paisano, más tarde conocido como San Francisco, en la iglesia de San Jorge y las inspiradas palabras del místico, acabaron de decidir a Clara a huir del mundo. En la noche del 18 de marzo de 1212, Domingo de Ramos, abandona el hogar paterno y acompañada de su tía Blanca, se dirigió a la capilla de Porciúncula, siendo allá recibida por San Francisco y sus discípulos. Allí cambió sus ricos vestidos por una burda túnica y un grosero velo, dedicándose al servicio de Jesucristo. En un principio permaneció en el convento de benedictinas de San Pablo, cerca de Bastia; pero como fuese allá a inquietarla su padre que pretendía unirla en matrimonio con un caballero de la nobleza italiana, siguiendo el consejo de San Francisco y para mayor soledad como era su deseo, se trasladó al convento de Sant'Angelo in Panzo. Allí a los pocos días se unieron a ella su hermana Inés y en compañía de otras jóvenes que siguieron su ejemplo fundaron la orden de las Clarisas o Damas Pobres, bajo la regla y estatutos de la de San Francisco, habiéndoles destinado este santo como vivienda una rústica casa cerca de la capilla de San Damiano. Tal fue ei origen de la orden de las Clarisas.

En 1215 fue nombrada Superiora del Convento de San Damiano por el propio San Francisco. Continuó gobernándolo en calidad de abadesa hasta su muerte en el propio convento el 11 de agosto de 1253. Siendo un modelo de pobreza, humildad y mortificación, que eran también las virtudes características de la orden franciscana.

El Papa Inocencio III, en 1216 había concedido a Clara el «Privilegio de la Pobreza» en virtud a vivir en la más absoluta pobreza, al ayuno más riguroso y a toda clase de penitencias como cifra y compendio de la abnegación cristiana llevada a su más alto grado, regla que fue confirmada por la bula de Inocencio IV en 1253. Posteriormente Urbano IV estableció algunas variaciones mitigando su rigor y mucho más tarde, ya en nuestro tiempo, el Concilio Vaticano II modificó sensiblemente aquellas obligaciones que, sin llegar a los rigores de otras épocas, sigue siendo todo un ejemplo de humildad, pobreza y abnegación.

Santa Clara de Asís.

En 1255, Clara fue proclamada Santa y la expansión de su Orden por toda Europa fue considerable. Actualmente en España existen más de 250 monasterios de Clarisas. Los más cercanos están en Portugalete, Valmaseda, Derio, Bilbao, Santillana, Escalante y Villaverde de Pontones (datos de Espasa y literatura de la Orden).

EL MONASTERIO DE SANTA CLARA

El que actualmente conocemos en la calle Menéndez y Pelayo, y donde viven estas santas mujeres es el que podemos considerar cuarto edificio de la Orden en los 700 años de existencia en nuestra ciudad.

El ya citado Rogelio Pérez Bustamante, que hasta ahora es el mejor investigador de nuestra Edad Media, en la pág. 150-152 dice: *«Este Convento de Santa Clara, por su parte, parece haber sido construido a principios del siglo XIII, esto es, pocos años después del de las Clarisas de Santander. Ignoramos la fecha exacta, así como quienes fueron los protectores iniciales de su fundación. Sin embargo podemos añadir a las referencias citadas una nueva fecha, la de 1296, en la cual el Papa Bonifacio VIII otorgaba una bula al convento de Santa Clara, eximiéndola del pago de diezmos, y creemos que este documento sería muy cercano a la fecha de su fundación y en la misma línea está la alusión que al hecho hace Waddingo sobre la base de una bula de 2 de diciembre de 1328, en la que Juan XXII (cita textualmente el documento en latín)».*

En Castro Urdiales fue construido con licencia del cardenal Mateo de Santa María el monasterio de Santa Clara –Mateo Rossi fue cardenal protector desde 1279 a 1305–. Esta bula asimismo nos informa que un incendio en 1322 había destruido el edificio primitivo y el Papa Juan había concedido licencia para construir el nuevo monasterio para las vírgenes, viudas, huérfanos de las víctimas del mar.

De la documentación medieval que sobre el convento de Santa Clara nos ha llegado, podemos destacar las prerrogativas de que gozaba la comunidad en base a las siguientes exenciones: *De diezmos y portazgos y otras imposiciones. De la obligación de obsequio a los legados eclesiásticos. De contribuir a las prestaciones del municipio. Del diezmo del vino de las viñas del convento. Del pago de décimas.*

La información que sobre la villa de Castro Urdiales podemos conocer a través de la documentación del monasterio de Santa Clara es de gran interés. Destaca en ella, como hemos visto, la relativa al cultivo y la producción vitivinícola, compras y donaciones de heredades y solares, etc.; pero sin duda las relaciones más numerosas atienden a los privilegios otorgados por los monarcas castellanos donando y confirmando sucesivamente fanegas de trigo en la villa situadas en las alcabalas del vino y del pescado, a las que tendríamos que sumar las renuncias a favor del convento de Santa Clara por parte de los particulares, así como las cargas de trigo o maravedises en las alcabalas de Castro.

Por fortuna hemos podido constatar la gran importancia que todo este situado tenía desde el punto de vista cuantitativo colocando al monasterio de Santa Clara en un primer orden a la hora de estimar la potencialidad económica de los grupos de gentes de la villa, sumando solamente por este concepto cantidades superiores a los 50.000 maravedises anuales. Tendríamos que unir a estas importantes rentas las que el Convento tenía en Valmaseda, un situado de 700 mrs. y 120 fanegas de trigo cedidas por Juan Pérez de Ibieta, concepto que en 1479, por privilegio de los Reyes Católicos, sería situado en los 45.000 mrs. del pedido que la villa de Valmaseda tenía encabezados cada año.

La gran importancia económica y la situación de privilegio que obtuvo el monasterio a costa de los vecinos, originó graves tensiones incluso ocupación de los bienes del convento por parte del Consejo de la villa con el que se concertó una iguala en 1480 y dio motivo a una bula del Papa Sixto IV en 1483.

NUEVO INCENDIO Y RECONSTRUCCION DEL CONVENTO POR TERCERA VEZ

En el año 1622 otro incendio destruyó casi totalmente el convento de Santa Clara. Las monjas tardaron 10 años en reconstruirlo. El rey Felipe IV como patrón, contribuyó con 3.000 ducados (33.000 reales) y el Provincial mandó a todos los conventos de Cantabria que contribuyeran. Las Clarisas de San Martín de Don, anotan *«50 ducados de limosna a las Clarisas de Castro para ayudar a edificar el monasterio que se les quemó».*

Este convento, por tercera vez edificado, se inauguró en 1632, pero tardó mucho en terminarse. Ostentaba pobre y severa arquitectura sin otra gala que su extensión considerable.

(Continuará)

Luciano PRADA ITURBE

Junio de 1993

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) · AÑO XCV · N.º 4.600 · JULIO 1993 · 200 Ptas.

XLV EDICION DEL «COSO BLANCO»

«Danza nupcial» fue la carroza ganadora

(información en pág. 3)

Las reinas de la fiesta

La señorita SILVIA CANO, de la carroza «Danza del Dios Birmano» clasificada en segundo lugar, fue declarada REINA DE LAS FIESTAS DEL COSO BLANCO 93.

La encantadora niña SARA SAEZ que participaba en la carroza «Alicia en el país de las Maravillas», resultó elegida como REINA INFANTIL.

Castro visto desde El Cueto

A tantos de nuestros lectores que están lejos de su Castro querido y siguen recordándolo con el corazón, les dedicamos esta foto que PEREZ ha tomado desde El Cueto en estos primeros días del mes de julio del 1993. Por el otro lado, por el oeste hacia Urdiales, el cambio ha sido todavía más espectacular, lo de más bonito o más feo en uno y otro caso lo dejamos al libre albedrío de esos amigos lejanos. Esperamos lograr de la «rapidez» de Arturo para que desde Los Templarios o algo así, obtenga otra versión del Castro Urdiales de finales del siglo XX, para ofrecérsela en la primera ocasión. Mientras tanto, Idoia Muñoz en su «Castro día a día» de las páginas 3, 4 y 5 les pone al corriente de los diversos aconteceres locales.

CASTRO DIA A DIA (Páginas 3, 4 y 5)

1.–La 45 edición del Coso Blanco marcada por la calidad de las carrozas.
2.–Celebrado el Campeonato Interprovincial de Ajedrez de partidas rápidas.
3.–Preocupación ante el futuro del Conservatorio Jesús de Monasterio.
4.–Continúan las gestiones que desemboquen en la construcción del parking subterráneo.
5.–Cruz Roja continúa con el servicio de salvamento en las playas locales.
6.–Iniciados dos cursos dentro de los programas informativos del INEM.
7.–El Ayuntamiento desautorizado a concertar un préstamo de 290 millones de pesetas.
8.–Anulada la subasta del chalet de Sanz, pasando a manos del MOPU.
9.–Cuatro castreños proyectan una expedición al Aconcagua en los Andes.
10.–Creada una nueva sociedad con destino al servicio de ayuda a domicilio.
11.–El pasado 11 de julio tuvo lugar la primera «limpieza» de la bahía de Castro.
12.–El Ayuntamiento aprueba solicitar a la Diputación protección para Sonabia.
13.–La Junta Vecinal de Oriñón insiste sobre la precaria situación de la pedanía.
14.–Calificada de «total éxito» la limpieza de la playa y dunas de Sonabia.

Necrológicas - Incendio en el «Dimar» - Verso a la Virgen del Carmen en p. 2

Las Clarisas de Castro en el VIII Centenario de Santa Clara de Asís

Guerras y privilegios. César Borgia y la Amortización de Mendizábal. Cuarto Convento de Clarisas.

Las Clarisas en la actualidad. Clarisas castreñas en los últimos 60 años. Entrevista a Sor Iciar Aguirre.

Manuscrito de 1936/37. Vicisitudes de las monjas durante la guerra civil de 1936.

(Pags. 6 y 7)

El Castro de antaño

Ansorena el tamborilero.

Pintura de Castro en un cuadro de Mareas de una entidad bancaria.

Pág. 8

Notas del arte local

EL TEATRO
Cuadro artístico. «Sal de Casa» puso en escena «Bodas de sangre»

LA PINTURA
Tino Helguera pintor autodidacta.

(Pág. 9)

TOROS:

«Cascabel», el veteranísimo cronista taurino de LA ILUSTRACION borda su estilo relatando la corrida del día 4 de julio.

(Pág. 10)

FUTBOL CASTREÑO

CASTRO F. C.
Después de dos asambleas para conseguir nuevo presidente, resultó elegido Laureano Vizcaya.

Angel González Ayarza «Angelín» vuelve a tomar las riendas del equipo ante la satisfacción de la mayoría de los aficionados.

U. D. SAMANO
Cena del fin de temporada con abundancia de trofeos y en particular para el equipo Cadete que fue el subcampeón provincial en la pasada temporada.
Pero el Sámano puede desaparecer si no se resuelve con una nueva presidencia para el club, que celebraban una importante reunión con la Junta Vecinal el 11 de julio.

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

DON JULIAN CASTILLO CARASA

Falleció en Castro, el día 16 de junio de 1993, a los 70 años de edad, en estado de casado con doña Angeles Bustillo Martín. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON TARSICIO GOMEZ IGLESIAS

Falleció en Bilbao, el día 16 de junio de 1993, a los 88 años de edad, en estado de viudo de doña Concepción Nazábal Calera. El señor Gómez Iglesias, era médico de profesión. Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Lloveras, de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON MANUEL GALLASTEGUI RUIZ

Falleció en esta ciudad, el día 17 de junio de 1993, a los 76 años de edad, en estado de casado con doña Amelia Santoveña Santoveña. Su misa se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA JULIA CANTERO DE LA IGLESIA

Falleció en el Santo Hospital de Castro, el día 18 de junio de 1993, a los 85 años de edad. Su misa se celebró en la Capilla del Centro donde residía, recibiendo sepultura en Ballena.

DON CIPRIANO HELGUERA ARNAIZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 18 de junio de 1993, a los 83 años de edad, en estado de viudo de doña Claudia García Velasco. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MERCEDES VELAR MARTINEZ

Falleció en esta ciudad, el día 25 de junio de 1993, a los 65 de edad, en estado de viuda de D. Antonio Saráchaga. Su misa se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA MARIA ANGELES GONZALEZ GALINDEZ

Falleció en Erandio (Vizcaya), el día 25 de junio de 1993, a los 31 años de edad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Juan Bautista de Muskiz, recibiendo sepultura en el cementerio de Ontón.

DOÑA MARGARITA GOMEZ PANDO

Falleció en Castro Urdiales, el día 30 de junio de 1993, a los 88 años de edad, en estado de viuda de D. Antonio del Río Pando. Su misa se celebró en la Parroquia de Santa María y su cuerpo recibió sepultura en el cementerio de Santullán.

DON JOSE ZORNOZA LOPEZ

Falleció en nuestra ciudad, el día 1 de julio de 1993, a los 75 años de edad, en estado de casado con doña Dolores Carranza Benito «Lola». Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON DEMETRIO ORTIZ LIENDO

Falleció en Islares, el día 4 de julio de 1993, a los 57 años de edad, en estado de casado con doña Ana María Gay. Sus funerales se celebraron en la Parroquia de San Martín de Islares, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MARIA ALVAREZ HELGUERA

Falleció en el Santo Hospital, donde residía, el día 5 de julio de 1993, a los 77 años de edad, en estado de soltera. La finada, era hermana política de D. Dionisio Hernández, industrial ferretero en esta ciudad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Juan Evangelista de Cerdigo, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA PILAR SAINZ

Falleció en Zaragoza, el día 25 de junio de 1993, en estado de viuda de D. José Iturbe Barandiarán, quien fue presidente de la Junta Administrativa del Santo Hospital de nuestra ciudad, durante más de 20 años, regentándolo con gran acierto y dedicación pues durante su presidencia, se realizaron muy importantes obras de modernización y mejora del Hospital, dotándole de magníficos servicios de cocina y lavandería, entre otros. Doña Pilar, una vez fallecido D. José, se trasladó a residir a Zaragoza, cerca de sus familiares, hace casi seis años. Su misa se celebró en la Capilla del Santo Hospital y su cuerpo recibió cristiana sepultura en el panteón familiar del cementerio de Ballena.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:
Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.
Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.
Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.
Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Incendio en el «Dimar»

Por causas que se desconocen, en la madrugada del 27 de junio se originó un incendio que destruyó el puente de mando y los aparatos de precisión para navegación, pesca y comunicaciones del barco pesquero «Dimar», que es uno de los 4 grandes que todavía quedan en Castro. Los daños alcanzan una cifra muy importante y de momento ignoramos si será reparado o como consecuencia del siniestro haya de ir para el desguace, debilitando aún más la tradicional flota pesquera que por otro lado se ha visto incrementada con las embarcaciones conocidas como «merculeras» que ya alcanzan el número de 40 en nuestro puerto.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: **Calle de La Mar.**

Kiosko Hnas. Guitérrez: **Plazuela.**

Kiosko Vda. de Marcos Tueros: **Plazuela.**

Kiosko Bores: **Mercado.**

Kiosko Salvador Romaña: **Calle Bilbao.**

Bazar Chic: **Calle Santander.**

Bazar Canarias: **La Ronda.**

Librería Chus: **Juan de la Cosa.**

Librería Saráchaga: (quinielas): **Calle de La Mar.**

Librería Saráchaga: (quinielas): **Juan de Mena.**

Librería Zubiaurre: **Plazuela.**

Golosinas y revistas Catamarán: **Calle Victorina Gaínza.**

Frutos secos Capricho: **Paseo de Ocharan.**

Pablo Herrán: **L. Rucabado.**

Joaquín Avila: **Curva del Royal.**

A la Virgen Castreña del Carmen

Virgen de Santa María
que desde tu hermoso altar
miras con grande alegría
a estos tus hijos del mar.

No olvides Madre querida,
con tu manto virginal,
defender siempre su vida
de bravío vendaval.

Recuérdales con cariños
que antes de hacerse a la mar
vengan siempre como niños
tu blanco manto a besar.

Tú, del Carmen Virgen Santa,
que eres la Reina del mar,
oye al pueblo que te canta
y no te deja de amar.

Y dondequiera que se hallen,
cuando sientan el morir,
no permitas que se callen
y haz que al Cielo puedan ir.

Y haz que este pueblo de Castro,
siempre pendiente de Vos,
sea cual brillante astro
iluminado por Dios.

Julián G. LIAÑO
(Seminarista)
Publicado en LA ILUSTRACION
Julio de 1954

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

La 45 edición del Coso Blanco marcada por la calidad de las carrozas

El pasado día 2 de julio tuvo lugar la 45 edición del Coso Blanco, fiesta declarada de interés turístico nacional que se vio amenazada en esta ocasión por la climatología desapacible que reinó durante toda la jornada, pudiéndose llevar a cabo finalmente sin la presencia de la lluvia.

«Danza nupcial» se hizo en la noche del viernes con dos de los principales galardones instituidos en el Coso Blanco, a la mejor carroza y a la más original.

«Danza nupcial», creada por Francisco López y Francisco Fernández, acumuló 350.000 pesetas en metálico además de los correspondientes trofeos.

La segunda clasificada «Danza al Dios Birmano», del grupo Malora, logró un premio de 285.000 pesetas además de llevar en ella a la Reina de las Fiestas, galardón que recayó en la joven Silvia Cano.

En tercer lugar se colocó «Babilonia», obra de Herrero, Quintana y Medina, que además del premio de 260.000 pesetas obtuvo el reconocimiento al mejor vestuario, con lo que sumó otras 60.000 pesetas.

La Reina Infantil en esta ocasión fue Sara Saez, que participó en la carroza «Alicia en el País de las Maravillas» también diseñada por Francisco López Mena y Francisco Fernández.

La celebración del Coso Blanco consiguió de nuevo llenar las calles de la ciudad. Entre los miles de visitantes se encontraban la ministra Matilde Fernández y el delegado del Gobierno, Antonio Pallarés.

Como es habitual, a las 11 de la noche Castro Urdiales enmudeció para presenciar la quema de fuegos artificiales tras los cuales el Parque Amestoy se iluminó para dar paso al desfile de carrozas.

Finalmente fueron 14 las carrozas que participaron en el concurso, acompañadas por peñas castreñas y foráneas así como por la Banda de Música municipal.

El desfile duró en torno a dos horas aunque la fiesta se prolongó hasta entrada la mañana del sábado.

La carroza «DANZA NUPCIAL» fue el Primer Premio del Coso Blanco 1993.

CONTINUAN LAS GESTIONES QUE DESEMBOQUEN EN LA CONSTRUCCION DE UN PARKING SUBTERRANEO

La idea de ejecutar un parking subterráneo en el Parque de Amestoy y la remodelación de todo el exterior continúa adelante desde el Ayuntamiento y se prosigue con las gestiones oortunas con la empresa madrileña ALPE, S.A.

Recientemente el equipo de gobierno convocó a todos los portavoces de los grupos políticos municipales a una reunión a la que acudieron representantes técnicos de la empresa e informaron ampliamente sobre la idea del anteproyecto a los corporativos, indicándose desde la alcaldía que *«todos los grupos políticos están de acuerdo en que hay que tirar con la idea para adelante y eso es lo que vamos a hacer»*.

Asimismo, el alcalde castreño, Rufino Díaz Helguera, ha indicado que no se admitirá la postura de la Diputación Regional de negar el permiso oportuno, siendo la Administración Central la que en todo caso deba pronunciarse al respecto. *«Si el terreno es una concesión hecha por el Ministerio de Fomento en 1931 para la creación de un parque deberá ser la Administración Central la que nos diga que no se puede sacar adelante el desarrollo de una obra necesaria de estas características. Desde hace sesenta y dos años ha sido el Ayuntamiento el que ha mantenido y desarrollado las obras oportunas en la zona y debe de ser él el que decida qué se hace, ahora y dentro de diez años»*.

ALPE, S.A. ha llevado a cabo un trabajo de opinión entre la población de Castro Urdiales, encargado a la auditoría inmobiliaria Merca 3, para conocer las intenciones y deseos de residentes y no residentes sobre la necesidad de llevar a cabo la ejecución del parking y las intenciones y necesidades de optar a una plaza de garaje.

El trabajo desarrollado, que se ha llevado a cabo con datos previos del Instituto Nacional de Estadística, del Ayuntamiento y de la Oficina de Turismo, se inició a través de una concertación previa de 215 llamadas telefónicas y 75 entrevistas directas posteriores.

En el estudio realizado se refleja que un 64 por ciento de la población de derecho tiene coche y que un 39,58 por ciento de los residentes, es decir, 5.294 personas, tienen intención de comprar una plaza de garaje.

En la actualidad 4.800 personas disponen de una plaza de garaje, bien en propiedad o en alquiler, y un 18,5 por ciento de ellos están dispuestos a adquirir una de las plazas que se pueden desarrollar en el nuevo parking.

De la población que no dispone de ningún tipo de garaje, 3.734 personas, un 66,7 por ciento son potenciales demandantes. Asimismo, se ha realizado un estudio sobre la población que tiene en Castro Urdiales su segunda residencia, de los cuales 4.262 no tienen garaje y están interesados en adquirir uno.

De toda la población castreña, con primera o segunda residencia en la ciudad, irían a plaza de alquiler mensual un total de 9.925 personas, eso sin tener en cuenta a la población que de manera esporádica llega a la ciudad semanalmente, número que se ha cifrado en torno a las 24.000 personas, de las cuales en su mayoría utilizarían el parking por horas.

La inversión total de la ejecución del parking y remodelación del Parque Amestoy asciende a 900 millones de pesetas, siendo la empresa ALPE, S.A. la que llevaría a cabo la ejecución y explotación del parking que contaría con 600 plazas en una sola planta.

En cuanto al exterior del parking los bocetos realizados muestran un parque no sólo contemplativo sino de disfrute en el que habría dos zonas comerciales, una de tipo hostelero recordando los kioskos de Recoletos en Madrid y otra que iría unida a un pequeño anfiteatro.

Asimismo, se refleja una pérgola, siempre existente en el actual parque, pero que sería cubierta para eliminar los problemas climatológicos y poder llevar a cabo en ella distintas actividades además de proteger a las personas de la tercera edad que en días soleados la utilizan como lugar de encuentro.

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

CELEBRADO EL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE AJEDREZ DE PARTIDAS RAPIDAS

El pasado día 4 de julio en las instalaciones del Club de Tenis tuvo lugar el Campeonato Interprovincial de Ajedrez, organizado por el Club Ciclista Castreño.

El acto, patrocinado por Caja Cantabria, contó con la presencia de doce equipos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Cantabria. El sistema del campeonato fue de «partidas rápidas», por lo que los asistentes pudieron observar la habilidad de movimientos en los ajedrecistas, vistos siempre como gente pausada y lenta en sus decisiones.

En el torneo, que constó de 11 rondas, el vencedor con 35,5 puntos, de los 44 posibles, fue el equipo de Fomento Cultural de Rentería.

El subcampeón fue el equipo representante de la ciudad, el Club Ciclista Castreño, con 31,5 puntos.

En tercer lugar se clasificó el Club A. Arlutz de Aretxabaleta con 28,5 puntos, seguido del C. A. Getxo y del Club Larrasoloeta de Durango.

El equipo del Club Ciclista Castreño estuvo integrado por Miguel Angel Cano, Eleazar Ortiz, Leopoldo Lainz, Joseba Blanco y Juan Pablo G. Terán.

PREOCUPACION ANTE EL FUTURO DEL CONSERVATORIO JESUS DE MONASTERIO

La Asociación de Padres del Conservatorio Jesús de Monasterio han mostrado su preocupación por el futuro de la sede castreña ante el descenso de las matriculaciones, problema que consideran viene motivado por la reforma contemplada en la LOGSE.

El Conservatorio comenzó a funcionar en 1986 con un total de 150 alumnos, descendiendo en este último curso a quince alumnos y *«para el próximo salen los de cuarto de piano que ha sido el grupo más numeroso, con lo cual la matriculación aún desciende todavía más»*, como señala la APA del centro.

Los padres de los alumnos se han dirigido a la Consejería de Cultura y Educación, al Conservatorio Profesional Jesús de Monasterio de Santander y al Ayuntamiento de Castro Urdiales solicitando que se estudie el problema con el que se encuentran. Por el momento, desde el Ayuntamiento se ha indicado que se estudiará el asunto *«además de tratar los problemas que existen de otro tipo, que son muchos»*.

CASTRO DIA A DIA

CRUZ ROJA CONTINUA CON EL SERVICIO DE SALVAMENTO EN LAS PLAYAS LOCALES

El pasado día 19 de junio la Cruz Roja inició la cobertura del servicio de salvamento y socorrismo en las zonas de baños del municipio, servicio que se prolongará hasta el próximo día 19 de septiembre.

Los puntos de actuación son las playas de Ostende y Brazomar, en el casco urbano de la ciudad, la playa de Dícido en la pedanía de Mioño y las playas de Oriñón y Arenillas, esta última dentro de la Junta Vecinal de Islares.

Los medios humanos dispuestos por la Cruz Roja están integrados por un coordinador de servicios, tres patrones de embarcaciones, 16 socorristas acuáticos, dos conductores y un coordinador de comunicaciones.

Los materiales dispuestos son tres embarcaciones, un Land Rover, una ambulancia, cuatro emisoras y nueve talkis, además de seis puestos de socorro en las distintas zonas de baños.

Los socorristas en playas están ofreciendo sus servicios desde las 11 de la mañana a las 7 de la tarde, y la vigilancia desde el mar tiene lugar a partir de la 9 de la mañanba hasta las 9 de la noche.

El presupuesto total de este servicio de socorrismo y salvamento asciende a 8.300.000 pesetas, cantidad similar a la del ejercicio de 1992.

INICIADOS DOS CURSOS DENTRO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL INEM

En este mes de julio se han iniciado en la ciudad dos cursos, dentro del programa de formación ocupacional, uno de ellos de barman y otro de cocina.

Aunque el Ayuntamiento también solicitó la conceción de un curso de instalador de gas el INEM ha dado una respuesta parcial no haciendo mención a la aprobación de este último.

Los cursos cuentan cada uno de ellos con un total de quince alumnos, quienes contarán con aproximadamente 400 horas para completar su formación.

La subvención del INEM supera los ocho millones de pesetas, los cuales serán consignados en el cierre de los presupuestos municipales para este ejercicio de 1993.

Desde el Ayuntamiento se ha indicado que se pretenden mantener diversas reuniones con miembros de la hostelería castreña para ver las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de los futuros profesionales *«no se pretende confirmar ni pactar nada pero que tengan en cuenta a esta gente con formación a la hora de acceder a un puesto de trabajo, la hostelería castreña no está precisamente sobrada de personal capacitado»*, como han señalado fuentes municipales.

EL AYUNTAMIENTO DESAUTORIZADO A CONCERTAR UN PRESTAMO DE 290 MILLONES DE PESETAS

La Dirección de Coordinación con las Haciendas Territoriales, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ha denegado al Ayuntamiento la autorización para concertar un préstamo que figura en el presupuesto municipal de 1992 y que asciende a 290 millones de pesetas.

Los argumentos defendidos se basan fundamentalmente en el hecho de que este tipo de operaciones deben ir encaminadas a inversiones y no al pago de deudas pendientes.

En este sentido, recientemente en sesión plenaria la corporación aprobó, con los votos a favor del grupo socialista y de IU y la negativa del PP y la UPCA, presentar un recurso de reposición ante la Dirección de Coordinación con las Haciendas Territoriales con el objeto de ver la posibilidad de revocar el acuerdo adoptado.

Por su parte, tanto el Grupo Popular como la UPCA opinaron que era improcedente presentar dicho recurso, ya que consideraban que era una pérdida de tiempo para no conseguir nada, palabras que manifestaron durante el transcurso del debate.

ANULADA LA SUBASTA DEL CHALET DE SANZ PASANDO A MANOS DEL MOPT

Con la unanimidad de toda la corporación el Ayuntamiento aceptó en sesión plenaria la propuesta realizada por la Demarcación de Costas para anular la subasta pública del chalet de Sanz y detraer los 57 millones de pesetas del precio de salida de la aportación municipal para las obras del Paseo Marítimo de Ostende.

Con esta decisión, el chalet de Sanz pasará a ser de titularidad pública y la aportación del Ayuntamiento para la ejecución del Paseo Marítimo, que inicialmente era de 125 millones de pesetas, se verá reducida a 68 millones, cantidad que será recaudada a través de contribuciones especiales en la zona.

Asimismo, con la unanimidad plenaria, se resolvió acudir a la Administración Central para solicitar la revisión de los terrenos situados en Allendelagua y cedidos en octubre de 1965 por el Ayuntamiento con el objeto de propiciar la construcción de un Parador Nacional, proyecto que no llegó a realizarse.

En otro orden de cosas, los concejales del Ayuntamiento también aprobaron, con la disconformidad de la UPCA, establecer el 0,4 por ciento como cuota de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente a 1994, coeficiente legalmente establecido.

CUATRO CASTREÑOS PROYECTAN UNA EXPEDICION AL ACONCAGUA

Un grupo de cuatro castreños, algunos de ellos vinculados al Grupo Espeleológico La Lastrilla, tienen proyectada una expedición al Aconcagua para lo que han solicitado ayuda económica al Ayuntamiento castreño, además de a otras entidades locales.

Federico Villanueva de 33 años de edad, Ernesto Jimeno de 26 años, Pedro Antonio Díaz de 26 años y Mabel León de 23 años, han señalado que *«durante años en otros aspectos de la vida deportiva municipal se han dado muestras de poder estar a la altura de otros municipios y pueblos de España y con esta expedición se pretende conseguir que siga a la misma altura en un deporte hasta ahora no tan favorecido»*.

La expedición al Aconcagua, una de las cumbres más elevadas del mundo, tiene un presupuesto económico que asciende a un millón quinientas mil pesetas, pretendiéndose que desde el ente municipal se aporte aproximadamente el treinta por ciento. Para los cuatro castreños dispuestos a realizar esta expedición, que supone para ellos una asignatura pendiente, los mayores problemas con los que se van a tener que enfrentar son la altitud, la baja temperatura y los fuertes vientos. *«La ruta elegida es la cara oeste y el esfuerzo físico y psicológico que vamos a tener que realizar es considerable dada la altitud a la que nos encontraremos y las temperaturas que pueden llegar a los sesenta y cinco grados bajo cero, eso sin contar los vientos que alcanzan los doscientos cincuenta kilómetros por hora»*, los mayores problemas señalados por estos jóvenes que esperan el apoyo y colaboración de todo el pueblo de Castro Urdiales.

CREADA UNA NUEVA SOCIEDAD CON DESTINO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El Ayuntamiento castreño ha firmado un contrato con la recientemente creada Sociedad Cooperativa ADOCAS para la realización del servicio de ayuda a domicilio.

Los trabajos, que se prolongarán al menos hasta el 31 de diciembre, consisten fundamentalmente en aseo e higiene personal, condimentación de alimentos, compras, lavado y planchado de ropa, limpieza de hogar y acompañamiento.

El número total de horas que deberán ser prestadas por ADOCAS asciende a 5.850 cuyo precio se ha fijado en 950 pesetas la hora más IVA.

El contrato, a pesar de finalizar en diciembre, se prorrogará tacitamente por años naturales sucesivos, pudiendo ser rescindido por cualquiera de las partes mediante renuncia realizada con tres meses de antelación a su vencimiento inicial.

La Sociedad Cooperativa ADOCAS está integrada por aquellas personas que hasta el momento venían realizando estos trabajos del área de asistencia social contratados de manera individual por el Ayuntamiento.

hostal
Vista Alegre
BODAS - COMUNIONES - BANQUETES
CAFETERIA
RESTAURANTE
Teléfono (942) 86 01 50 - Carretera Bilbao - CASTRO URDIALES

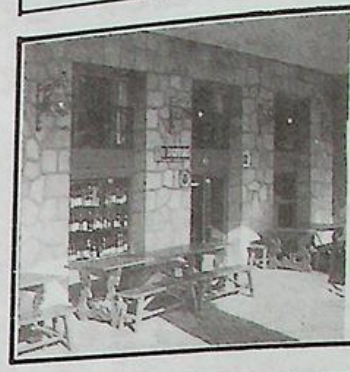
Mesón
El Segoviano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Bar Don Jamón
QUESOS, PATES AHUMADOS Y EMBUTIDOS IBERICOS
Visítenos y disfrute del mejor balcón de Castro
Santa María, s/n. (Junto a la Iglesia)
Teléfono 86 35 62 CASTRO URDIALES

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio
Santa María, 2
Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

BAR - RESTAURANTE
SALTACABALLOS
LA TERRAZA DEL CANTABRICO
Le ofrecemos nuestras especialidades en carnes, pescados y mariscos para sus Bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, etc.
El viernes tenemos carta especial donde disfrutar de un delicioso menú, que tendrá a continuación un baile hasta altas horas... en nuestra terraza comedor. ¡TUS OJOS MIRANDO AL MAR!
José Manuel Pedrera
Teléf. 87 92 40 MIOÑO - CASTRO URDIALES (Cantabria)

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

RESTAURANTE
EL MANCO
En todo los Restaurantes de Castro se come bien
Estamos en:
Ardigales, 38 - Teléfono 86 00 16
CASTRO URDIALES

ONDA CERO RADIO
100.8

CASTRO DIA A DIA

LA JUNTA VECINAL DE ORIÑON VUELVE A INSISTIR EN LA PRECARIA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRA LA PEDANIA

La Junta Vecinal de Oriñón, situada en la zona más occidental del municipio de Castro Urdiales, ha denunciado la situación en la que se encuentra y que se ve agravada ante la afluencia de visitantes en la época estival, convirtiéndose en una población que acoge a más de ocho mil personas durante estos meses.

«Es Oriñón-Sonabia un paraje privilegiado para el turismo, el encanto de sus playas, el riscal donde anidan y vivien buitres leonados únicos en Europa, el monte Candina donde existen importantes praderas, su riqueza pesquera, micológica y ecológica, Todo ello exige medidas encaminadas a conseguir el bienestar de nuestros vecinos y visitantes y no vivir una situación insostenible en todos los aspectos como ocurre actualmente», como señalan miembros de la Junta Vecinal.

La falta de una depuradora de aguas residuales es uno de los graves problemas con los que se tiene que enfrentar esta población que ve a menudo como los residuos fluyen a las zonas de baños produciéndose olores insoportables en bajamar, *«para mayor inri en la actualidad se están construyendo cien viviendas sin pozo séptico. En su día la Diputación adjudicó la construcción de la depuradora por 25 millones de pesetas pero pasado el tiempo notificó que dicho dinero pasaba a otros servicios debido al tiempo transcurrido sin haberse adjudicado la construcción de dicha depuradora»*, como señala el secretario de la Junta, Josechu Rivero.

Por otra parte, Oriñón carece de agua potable, problema que es solucionado con la extracción de aguas del subsuelo a pesar de que hace tres años se habló de un proyecto de abastecimiento de agua por parte de la Diputación Regional, proyecto del que no se ha vuelto a saber nada.

Asimismo, Josechu Rivero, que califica la situación de la Pedanía como tercermundista, indica cómo la situación del alumbrado público es desconcertante *«los puntos de luz no cubren el cuarenta por ciento de las necesidades, siendo a su vez muy deficientes. Las bombillas están encendidas las 24 horas del día y cuando se funden hay que esperar a que vengan los servicios técnicos municipales. El año pasado se instaló la electrificación rural pero como no se ha colocado la instalación para el alumbrado público está aún sin servicio»*.

Por otra parte, las denuncias de la Junta Vecinal de Oriñón también se extienden al servicio telefónico ya que en la actualidad sólo existe un teléfono público situado en un bar y cuatro cabinas, de las cuales *«dos funcionan todo el año excepto el tiempo que están fuera de servicio por efecto del vandalismo»*.

De igual manera, la falta de un repetidor impide que los vecinos tengan acceso a todos los canales de televisión, siendo sólo los estatales los que se pueden captar y con muchas dificultades.

«No podemos por menos manifestar que el problema de Oriñón-Sonabia es angustioso, como angustioso es pensar quién o por qué se impide dotar de los servicios mínimos a este enclave considerado franja marítima privilegiada, que este año verá incrementarse sus problemas con la apertura de la autovía», como ha manifestado el secretario de la Junta Vecinal, Josechu Rivero.

LA ORGANIZACION CALIFICO DE «TOTAL EXITO» LA LIMPIEZA DE LA PLAYA Y DUNAS DE SONABIA

El pasado día 26 de junio tuvo lugar la limpieza popular de las dunas y playa de Sonabia, acto organizado por la Agrupación Candina como denuncia ante los problemas y deficiencias en las que se encuentra este enclave.

Durante la limpieza, que comenzó a las doce del mediodía, estuvieron presentes los Gaiteros de Cohiño y Txapartaris vascos.

A partir de las cinco de la tarde tuvieron lugar diversos conciertos de grupos musicales de Cantabria, Euskadi y Castro Urdiales.

Vardulia, de rock duro; Toto Mordo, de pop rock; Untu de Osu, de folk cántabro; La Humera, de folk cántabro y el grupo también de folk cántabro, Luétiga, fueron los cinco grupos que amenizaron la jornada y se unieron a la denuncia hecha por la Agrupación Candina.

La jornada contó con la colaboración del Ayuntamiento de Castro Urdiales, del Ayuntamiento de Liendo, de la Junta Vecinal de Oriñón, de la Asociación Volumen, de Cruz Roja, de la Sociedad Ornitológica Lánius y de Caja Cantabria.

Como convocantes se encontraron Alcaraván, A.C.D.P.S., ARCA, Cantárida, C.A.S.C.A., el colectivo ecologista El Tentirujo, C.E.A.C.A., el colectivo para la defensa de Montehano, GEA, GELL, GRUNAC, Grupo de montaña Castro y SEO Cantabria.

Durante la limpieza, la Agrupación Candina se dirigió a todos los presentes haciendo un llamamiento a la importancia ecológica de este enclave natural y dar conocimiento de las continuas agresiones que viene sufriendo a lo largo de los años. Asimismo, solicitaron a los ayuntamientos implicados y al Gobierno Regional una serie de medidas dirigidas a la protección de Sonabia y su entorno.

El cumplimiento de la legislación vigente respecto a las acampadas ilegales, la eliminación de vertederos incontrolados, la realización de un plan urbanístico limitando las construcciones y tipificando el estilo tradicional, la realización de un estudio con una figura legal que garantice la conservación de todo el entorno y la instalación de una depuradora de aguas residuales en Oriñón, fueron algunas de las reivindicaciones más significativas.

De igual manera, y como medida inmediata, se solicitó el aumento de vigilancia policial en toda la Junta de Oriñón y la puesta en marcha de necesidades primarias como son la instalación de teléfonos y la mejora del alumbrado público.

EL PASADO 11 DE JULIO TUVO LUGAR LA «PRIMERA LIMPIEZA DE LA BAHIA DE CASTRO», ORGANIZADA POR EL CLUB DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE LA CIUDAD (C.A.S.C.A.)

Buceadores llegados del resto de Cantabria, del País Vasco, de La Rioja, de Asturias, de Madrid y de Burgos, entre otros, bajaron a las aguas castreñas con la intención de llevar a cabo una actividad que se realiza en España por segunda vez, después de que el año pasado el Club de Buceo de Cádiz llevara a cabo una labor similar.

Intención: concienciar a la gente de las barbaridades que se cometen con el vertido de basuras al mar e intentar hacer desistir de esa actitud habitual como es el tirar «lo inservible al mar».

No puedo especificar cosas por no haberse ejecutado aún. Sé que vendrán en torno a 100 buceadores. Se va a pesar la cantidad de basura que se saque. A todos los clubs particpantes se les ofrecerá una placa conmemorativa donada por la Cofradía de Pescadores.

Vendrán embarcaciones del País Vasco y Cantabria.

Se celebrará una comida de hermandad entre todos los buceadores. El Club castreño también celebra su primer aniversario desde su fundación.

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR A LA DIPUTACION PROTECCION PARA LA ZONA DE SONABIA

En la última sesión que con carácter extraordinario se celebró en el Ayuntamiento la unanimidad y la rapidez en las decisiones fueron las notas dominantes.

Los siete puntos incluidos en el orden del día fueron aprobados por todos los grupos políticos, sin excepción alguna.

Entre otras cosas, se aceptó una moción de Izquierda Unida solicitando a la Diputación Regional protección jurídica para las zonas de Sonabia y Cerredo.

La moción, que fue ampliada por los socialistas y admitida por el resto de concejales, manifestaba la necesidad de contactar con otros municipios implicados en la zona, como Guriezo y Liendo, así como tener en cuenta a la Junta Vecinal de Oriñón.

Asimismo, se estableció delimitar claramente las zonas a través de un proyecto importante y darle cabida en el PGOU que se está redactando en estos momentos.

Además, se aprobó dirigirse a la Diputación solicitando el 50 por ciento de los 25 millones de pesetas que va a costar la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana.

Entre otras cosas la corporación aprobó la adjudicación de parcelas hechas en el cementerio de Ballena y la ordenanza reguladora de las futuras construcciones.

El Pleno también facultó al alcalde para suscribir un convenio con la Dirección General de Política Ambiental para la recogida de cartón y papel.

Muebles Prieto
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo
Jardines, 1
Teléf. 86 16 49
Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

MESON MARINERO

VENIR A CASTRO ES VIVIR
COMER EN EL MARINERO ES REVIVIR
La Correría, 23 - Teléfonos 86.00.05 - 86.15.63
CASTRO URDIALES

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
Cl. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES ((Cantabria)

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recalde berri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

COLABORA CON
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
CASTRO URDIALES
(Cantabria)
EN BENEFICIO DE TODOS

El Monasterio de Santa Clara (conclusión)

*** En el número anterior tratamos sobre la reconstrucción, por tercera vez, del monasterio de Santa Clara de Castro, comenzado en 1622 y se tardó muchos años en terminarlo, aunque se inauguró en 1632. Los tres retablos de la iglesia empezaron a fabricarse el 17-8-1760, con madera que procedía del valle de Liendo, su autor fue Manuel García Vaillo. (El altar y la imagen de Santa Clara en el actual convento (1993), son reliquias del viejo monasterio, «amortizado» en 1833 y desaparecido definitivamente en 1936).**

GUERRAS Y PRIVILEGIOS; CESAR BORGIA; NUMERO DE MONJAS Y LA AMORTIZACION DE MENDIZABAL. AUSENTES DE CASTRO 45 AÑOS

El Monasterio de Santa Clara figura en nuestros libros de historia en múltiples ocasiones, tanto en las guerras de banderizos de los siglos XIV y XV, como por diversos privilegios de los distintos monarcas entre ellos uno muy especial de los Reyes Católicos el 15 de mayo de 1479.

«...escripto en pergamino de cuero e sellado con nuestro sello de plomo, e librado de los nuestros contadores mayores e otros oficiales de la nuestra Casa (firman doce de ellos alrededor del sello real formando círculo, por eso se llama «privilegio rodado») e Nos los sobre dicho Rey Don Fernando e Reina Doña Isabel». (El original desapareció del convento en 1813 durante la francesada y se obtuvo en 1825 una copia de otro original que había en las Clarisas de Valmaseda).

A finales de 1506, el Monasterio de Santa Clara se vio involucrado en la huida de César Borgia, iniciada en Medina del Campo, porque, a su paso por Castro en dirección a Navarra donde murió, el capellán del convento Fray Juan de Angulo le había proporcionado las caballerías.

El número de monjas fue creciendo hasta finales del siglo XVII. En 1587 eran 30, 47 en 1680, 35 en 1700 y el 29-4-1771 la Abadesa de Castro entregó un informe, según el cual dentro del convento habitaban 21 personas: 17 coristas, una novicia, una lega y dos sirvientas y de fuera asistían al convento 3 capellanes, 2 criadas, un sacristán, un mayordomo soltero y un pastor. Al sacristán se le pagaban al año 90 reales, al pastor 132 y a cada criada 100, más alimentos, vestidos y calzado.

En el año 1836 durante la primera Guerra Carlista, la célebre «amortización de Mendizábal», dio por resultado la incautación por el Estado de los bienes de las órdenes religiosas y originó más males que bienes, pues aparte de la conmoción que produjo en los espíritus y de los anatemas de la Iglesia, hubo que atender, aunque fuera en grado mínimo, la subsistencia de religiosos a quienes se exclaustraba y privaba de sus bienes y por otro lado dejaron sin medios de vida a los numerosos pobres que los religiosos amparaban, naciendo la Beneficencia como carga del Estado. La falta de licitadores hizo que los bienes de la Iglesia se vendieran a precios irrisorios y aun a cambio de papel y no de dinero, de modo que sólo aprovechó a los políticos y particulares poco escrupulosos que se enriquecieron (una especie de gran Rumasa de aquellos tiempos).

En Castro fueron «amortizados» los conventos de San Francisco y Santa Clara con todas sus propiedades y expulsadas las Clarisas. («...rodeado de huertas y posesiones que llegaron a ocupar casi la totalidad del barrio de Brazo de Mar...». L. Quijada. Arquitecto. 1942).

La Comunidad constaba de 15 monjas que el 22 de junio de 1836 después de un proceloso viaje por mar hasta Santander, fueron acogidas por las Concepcionistas Franciscanas de la Canal de Carriedo.

Regresaron a Castro el 3-5-1882, a los 45 años, 10 meses y 11 días. La Comunidad de Castro continúa viva gracias a la libertad que las Concepcionistas daban a las postulantes que optaban por ser Clarisas. En esos más de 45 años tomaron el hábito 13; pero fallecieron 15 y a Castro regresaron 12 de las cuales sólo dos de las profesas de Castro: Sor María Magdalena Muro y Sor María de Tomás de 88 y 82 años respectivamente.

CUARTO CONVENTO (el actual)

Cuando el 3 de mayo de 1882 regresaron las Monjas Clarisas a Castro, el convento era cárcel, juzgado y otras dependencias municipales pero no se lo devolvieron aunque la iglesia, recuperada por el Obispado, tenía culto.

El nuevo convento sería la «Quinta del Carmen», en el camino de Brazomar. Era un terreno con 3.048 m2 de superficie y dentro una casa principal de 22,30 x 17,88 metros, con sótano, planta y tres pisos; otros edificios menores y que se había construido para fonda de Veraneantes, propiedad de D. Pedro Llantada y D. José Domingo Amestoy. Adaptada para convento, la Comunidad la compró con hipoteca por gestiones del Párroco y el Arcipreste de Castro, el 28-4-1882 a nombre de tres monjas (presentadas como seglares). Las obras de adaptación de los edificios y huerta, fueron costeadas por D. Carlos Achúcarro, vecino de Valmaseda, en recuerdo de sus padres.

Con grandes sacrificios debido a la extrema pobreza y al cabo de no pocos años, la Comunidad de las Clarisas de Castro logró liberar de todo gravamen la finca. Una religiosa recordaba el día que la Madre Abadesa dijo:

«¡Bendigamos al Señor y démosle gracias! Hoy se ha terminado de pagar el último plazo de la Casa, celebrémoslo con una merienda». Esto ocurrió, precisamente, en 1936 y muy poco tiempo después comenzaba otro éxodo de las Clarisas de Castro, arrostrando toda clase de peligros y vejaciones.

Un siglo exacto después de la «amortización de Mendizábal» se repitió la historia, las monjas serían otra vez expulsadas y el convento se transformaría, cómo no, en cárcel.

Esta es una de las fotografías más antiguas que se hicieron en Castro, estimamos que entre 1880 y 1890. Puede verse la espadaña de la iglesia del viejo convento de Santa Clara, los edificios habilitados para dependencias públicas, el Teatro de la Villa en su primera forma, detrás se levantaría el Teatro Circo (Argenta) en 1896. Se distinguen parte de las Murallas, el acondicionado (con arena) Paseo de la Barrera y la Diana de Gabies que adornaría Los Jardines en construcción frente al nuevo edificio conocido por «Casa de la Barrera» (Bristol) que se terminó precisamente en 1885.
La iglesia se derribó totalmente en agosto de 1936 y el resto poco después para en 1943 comenzar a construir los edificios actuales para dependencias públicas, y en 1945/50 la nueva iglesia del Sagrado Corazón.

Manuscrito de 1936-37

Las vicisitudes de las Clarisas de Castro durante la guerra

LA HISTORIA SE REPITE

Resumen de lo que escribió en 20 hojas de libreta escolar, la Madre Abadesa Sor María de los Angeles Larrañaga, que fue registrando los problemas, peligros y acontecimientos que hubieron de vivir antes y después de ser expulsadas del Convento en septiembre de 1936 logrando mantener viva y, en cierto modo, reunida la Comunidad de Clarisas de Castro en su deambular por distintos pueblos viviendo hasta regresar a los 4 días de entrar en él los «nacionales», como se decía a la llegada de las tropas de Franco. Los republicanos eran los «rojos». El propio Ayuntamiento se autodenominaba «rojo», el Ejército «rojo», etc. (Esto es sólo parte de la historia local de aquellos años, sin recopilar en los dos bandos todavía, y aún duele, pero casi dos centenares de castreños murieron y otros muchos padecieron vejaciones, cárcel o exilio por ambos lados y aún vivimos muchos que lo sufrieron o recordamos incluso lo que aquí se relata. Es nuestra historia que habrá que escribir alguna vez dura y lamentable; pero es historia. Esto sólo es un dato más.

* * *

«PRINCIPALES VICISITUDES POR LAS QUE ATRAVESO ESTA COMUNIDAD DE CLARISAS DE CASTRO URDIALES EN LA ULTIMA GUERRA CIVIL DE 1936 Y SUBSIGUIENTES AÑOS HASTA EL DE 1947 EN QUE CONSIGUIO VOLVER DE NUEVO A SU REPARADO Y MEJORADO MONASTERIO. (Eran 22 monjas cuatro de ellas castreñas).

Al día siguiente de estallar la guerra, el 19 de julio de 1936 se presentaron milicianos en nuestro convento, atravesaron la clausura, haciendo un escrupuloso registro y después de largo rato salieron bien impresionados y extrañados de nuestra pobreza. Estas visitas se repitieron el 19 de agosto a las 2 de la madrugada y el 21 a las 8 de la mañana con escopetas en la mano que al entrar parecían fieras y salían admirados al ver tanta pobreza prometiéndonos que nada nos harían. En esas visitas les acompañó nuestro capellán. Ese día 21 de agosto a las 3 de la tarde nos avisan que venía hacia el convento una manifestación. El capellán y las familias consiguen salieron escapados. Mandé a las religiosas vestirse de seglar y retiramos el Copón con las Sagradas Formas de la Capilla. Un gran barullo había frente a la fachada llena de hombres, mujeres y niños porque según ellos, era la hora que debíamos salir. A las 4, llegó un policía de parte del señor Alcalde, nos dijo que no había ninguna orden del Gobernador y que ellos tampoco nos obligaban a salir. Pasadas horas más tarde se presentaron tres milicianos comunistas, eran los mismos que dos antes entraron a las 2 de la mañana; volvieron a traspasar la clausura y nos ofrecieron quedarse de guardia en el jardín. Les dimos las gracias pero no aceptamos su ofrecimiento, ellos despacharon la turba y nos quedamos más tranquilas durante un mes»:

«El 16 de septiembre el Comité nos escribe ordenando que debemos dejar libre el convento el día 20. El 17 llevaron detenido a nuestro capellán. Ocho religiosas, entre ellas las 4 de Castro, fueron con sus familias. En la mañana del 18 reunida la Comunidad en el coro, repartí la Comunión y yo misma tomé la última partícula. Por gestiones del marqués de Guadalerzas nos dejan sacar algunas cosas. La viuda de Bazán nos cedió gratis un piso de su chalet. Aquí nos alojamos 14 religiosas haciendo en lo posible vida de comunidad».

«Desde el 23 de septiembre al 4 de octubre nos dijo misa diariamente un Padre Claretiano D. José Gutiérrez, aunque el culto al público en las iglesias estaba prohibido; pero ese día 4 de octubre se llevaron los rojos a 3 padres del Colegio Barquín para darles el martirio. El Padre Gutiérrez hubo de esconderse. Por fin, 12 de noviembre, muy temprano, llegó el Párroco de Castro, D. Alfredo Laza celebró la misa y nos dio la Comunión, dejando el Santísimo en nuestra habitación del chalet preparada para ello, pero nos duró muy poco ese consuelo pues el día de noviembre nos aconsejan que debemos marchar porque corremos serio peligro. Indecible lo que sentimos.

«El 25 de noviembre salieron 2 para Guernica y el resto nos fuimos a Bilbao donde estuvimos dos días en una fonda...».

(Guipúzcoa y parte de Vizcaya eran ya «nacionales» y las monjas, salvo una de Guadalajara y las 4 de Castro, eran vizcaínas y guipuzcoanas por lo que todas se podían ir a sus casas familiares).

La madre Abadesa describe una verdadera odisea, (se puede leer como libro de aventuras, si no fuera realidad). De pueblo en pueblo, en medio de las penalidades de la guerra a pocos kilómetros, los bombardeos, las retiradas de la tropa, la falta de alimentos y lo más imprescindible; el temor y al mismo tiempo la gran firmeza, viviendo en caserones abandonados o con familias caritativas que les acogían por unos días, no sin riesgo, transitando por los montes con un burro que llevaba su corto menaje y siempre con el peligro de que descubrieran que eran monjas, y tantas y tantas veces, sin saber qué hacer ni dónde ir; pero logrando mantener viva y unida la comunidad de Clarisas de Castro Urdiales, durante más de seis meses.

Así llegó la noche del 15 al 16 de junio de 1937. Estaban en un caserío «evacuado» cerca de Ceberio, (la gente evacuaba dejando sus casas por temor a la guerra o al bando contrario). Las tropas «rojas» se retiraban, les ordenaron evacuar una vez más. No hicieron caso en esta ocasión y las 8 monjas Clarisas subieron hacia el refugio en la montaña. Unos milicianos que creen eran asturianos les preguntan:

–¿A dónde van?.

–Al refugio que tenemos mucho miedo a la aviación.

Media hora más tarde ven a las tropas «nacionales» por el monte Madrino. Las 8 religiosas del convento de Castro, todavía unidas, son tratadas con respeto y cariño, se respira otro ambiente y se distribuyen hacia sus propias familias quedando una de Guadalajara con la Madre Abadesa en Iraeta donde vivía su familia.

* * *

Fue «liberado» Castro el 23 de agosto de 1937. El día 28 ya estaba aquí la Madre Abadesa, Sor María de los Angeles Larrañaga y Hezábal. El convento que fue cárcel cuando los «rojos» volvía a ser cárcel con los «nacionales» y estaba lamentablemente casi destruido. Se alegró de ver la Capilla en buenas condiciones y aunque se habían llevado dos campanas, 18 colchones de lana, la ropa blanca y la estatua de la fachada le habían cortado la cabeza. Desde el 28 de agosto al 30 de octubre la Abadesa vivió en casa de D. Rufino Laca mientras gestionaba resucitar la Comunidad de Clarisas de Castro Urdiales.

D. Luis Ulació pidió a la familia Ocharan el Palacio junto al convento, se lo concedieron y fueron viniendo las monjas, todas excepto Sor Asunción Sopeña que había fallecido en su casa familiar de Mioño. Aunque en forma provisional, estaba de nuevo en Castro, la Comunidad Clarisa.

Tardarían todavía casi otros 9 años, hasta que el 11 de febrero de 1947 una vez restaurado el convento, se normalizó hasta nuestros días. (La memoria de esta narración firmada en Madrid en 1942 es del arquitecto D. Luis Quijada).

VIII CENTENARIO DE SANTA CLARA DE ASIS

Las Clarisas de Castro en la actualidad

*** Santa Clara es la Patrona de la Televisión.**

*** De la entrevista con la Madre Abadesa y una castreña que profesa en el Monasterio de las Clarisas de nuestra ciudad.**

Sor María Nazaret Otazua Guarrochena, es la Madre Abadesa de las Clarisas. Natural de Rigoitia, Guernica, procede de las Clarisas de Portugalete; pero lleva muchos años en Castro.

De gran dulzura, simpática y muy amable, tan pronto como solicitamos hacerles alguna entrevista para LA ILUSTRACIÓN, con motivo del VIII Centenario de Santa Clara, nos dio todo género de facilidades e incluso interesantes datos que son historia de nuestro pueblo.

Charlamos casi dos horas en el locutorio, en compañía de la no menos dulce y simpática religiosa castreña Sor Iciar Aguirre. Les pregunté muchas cosas y no es fácil resumirlas, pero lo intentaremos:

–¿La Comunidad actual?:

–Además de la Madre Abadesa y sor Iciar, hay otras seis monjas: Madre Vicaria es Sor Arancha Barturen Sasiain, que es de Baquio. Sor María Paz Ferrer, que fue Abadesa en Castro durante muchos años, es de Portugalete. Sor María Angeles Abásolo, de Deusto. Sor Concepción Albizu, de Ataun (Guipúzcoa). Sor Natividad Olabarri, de Dima y Sor Begoña Artagaz, de Ceanuri.

–¿Cómo es el trato que reciben de los castreños?:

–Excelente, muy bien. La gente nos trata con mucho cariño, nos ayuda todo el mundo en cuanto hay cualquier necesidad.

–Se ha dicho que venderían esta finca.

–Sí, ya sabemos que eso se ha comentado en el pueblo, pero mientras la Comunidad de Clarisas de Castro exista no será así. Nosotras tenemos autonomía en ese aspecto. Claro que si nos extinguimos por falta de vocaciones sería el final; pero gracias a Dios no creemos que eso vaya a ocurrir.

–¿Qué podemos decir en cuanto a vocaciones?

–Nos contesta Sor Iciar. La llamada a la vocación contemplativa es de Dios; pero hay que escucharla y responder. Sería bueno que cada 5 ó 10 años diera el pueblo una joven vocación clarisa, que mantuviera encendida la antorcha, para cumplir ese primer deber de justicia que es: el alabar, dar gracias y adorar a Dios Padre, que por la muerte y resurrección de su Hijo Jesucristo nos ha salvado y regalado su espíritu para que vivamos como hijos suyos. ¡Bendito sea!

Nos dicen que, a distintos conventos de la Federación de Cantabria están llegando Clarisas de Corea, de Japón, de la India y de México. Es el fruto de las misiones españolas por todo el mundo. Por ahora no hay temor de que acaben las vocaciones. El Señor prometió a San Francisco que no se acabaría la Orden y no se acabará.

Un carisma tan bonito como el nuestro no lo tiene nadie, es una maravilla. La familia Franciscana es una maravilla.

La gente piensa que somos tristes y no se qué y que estamos todo el día rezando. Tenemos unos recreos que es una locura a veces, no sé cómo decir. Somos muy alegres. Antes cuando no teníamos vecinos nos divertíamos jugando al balón en la terraza y así (mientras hablan, se ríen ambas como dos cascabeles).

Sor María Nazaret tiene un hermano franciscano que está cerca de las cataratas del Iguazú (Argentina-Paraguay-Brasil).

CLARISAS CASTREÑAS EN ESTE CONVENTO EN LOS ULTIMOS SESENTA AÑOS.

En 1936 cuando los acontecimientos que en otro lado de estas páginas escribimos, había 4 religiosas Clarisas de Castro en el convento, eran ellas:

Sor María Asunción Sopeña y Sota, de Mioño, que falleció en 1937, antes de restituirse la Comunidad a Castro.

Sor Josefina Vital Villanueva (tía de Arturo Dúo) murió en 1938, cuando estaban en el Palacio de Ocharan.

Madre Eva Uriarte, en religión Sor María del Pilar, que falleció en 1985, a los 77 años. Había nacido y vivió en la calle La Ronda, 12. Estudió piano y algún tiempo fue organista de la Comunidad. Bordaba primorosamente. Muchos años fue Madre Vicaria y entre sus oficios fue cariñosa tornera que recibía con amabilidad y hablaba de Dios a cuantos se acercaban al torno.

Madre Dionisia Enriqueta Berastain Rascón, en religión Sor Teresa de Jesús, murió en 1989 a los 98 años. En su juventud fue Camarera de la Virgen de la Asunción y preparaba con mucha ilusión para celebrar las grandes fiestas. Rogaba mucho por su pueblo al que amaba entrañablemente. Uno de sus oficios era directora de labores, tenía un gusto exquisito, y cultivaba flores para la capilla, era una artista.

En el trienio 1977-80 estuvo como Madre Abadesa una hija de castreños, la Madre María Pilar Zarandona, cedida por la Comunidad de Durango a la que pertenece.

Y en la actualidad Sor Iciar Aguirre, que nos contesta varias preguntas en otro lado de estas páginas.

CONVENTO DE LAS CLARISAS

Construido como «La Quinta del Carmen» para fonda de veraneantes, se acondicionó para Convento el año 1882. Durante la guerra civil 1936/39 fue cárcel de uno y otro bando.

En la parte inferior la Capilla. Tanto el retablo como la imagen proceden del antiguo monasterio de Santa Clara.

–¿La vida diaria en el convento?

–A las 7,30 rezo del Angelus; 8,10, oración de laudes y a las 8,30 la Eucaristía. Terminada la Misa el desayuno y a las 9,30, sala de labor u otros oficios como puede ser cultivo de la huerta, la cocina o la vela al Santísimo en la que se turnan. Los trabajos de labor son bordado, repaso, lavado y planchado de ropa de las iglesias cercanas y cosas imprevistas como puede ser túnicas para la Cabalgata de Reyes, o faldones y baberos de niño y cosas parecidas. También se sirve la comida a los sacerdotes de la Parroquia en el locutorio y una vez al mes a otros 12 ó 14 sacerdotes del Arciprestazgo en su reunión mensual.

A las 12,15 reunión en el coro para examen y rezo de la hora sexta. 12,30, comida y después recreo de 1 a 2. De 2 a 3, silencio mayor y descanso. A las 3, rezo de la hora nona y un poco tiempo libre para lecturas, etc. A las 3,30, nuevamente sala de labor hasta las 5,30. Media hora para dar unos paseos o atender los oficios de cada una y a las 6 al coro nuevamente para rezar el Rosario y oración de vísperas. Cena a las 8 y después recreo paseando o escuchando un poco las noticias de la Tele de la que Santa Clara es la Patrona. A veces también la radio. Nos interesan las penas y alegrías, gozos y sufrimientos de los demás para interceder por ellos ante el Señor. Hemos visto más extensamente la reciente visita del Papa a España. A las 9,30 disciplina, oración de completas, preparación del trabajo para el día siguiente y nos retiramos a descansar.

Muchas veces nos preguntan cómo es nuestra vida. No faltan quienes nos dicen que haríamos más bien en la iglesia si nos dedicáramos a la educación de los niños, cuidado de los enfermos, asistencia a los ancianos, etc... Hay diversas instituciones para esos menesteres. La faceta que deseamos imitar de Jesús es la Oración al Padre cuando se retiraba al monte, por más que dijo que hay que orar siempre. El Concilio Vaticano dice que los institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación en soledad y silencio mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo Místico de Cristo, en el que no todos los miembros desempeñan la misma función, e ilustran al pueblo de Dios con ubérrimos frutos de santidad, lo mueven con su ejemplo y lo dilatan con misteriosa fecundidad apostólica. Lo importante es SER. Cómo utiliza nuestra vida El sabrá.

Nuestro vivir diario es muy sencillo. Por eso la gente dice si no nos aburrimos. La verdad, necesitamos más tiempo para leer, estudiar, pasear... Para las 6 de la mañana ya empieza la actividad de la casa. Nuestra ocupación principal es el Señor y la oración tiene su culmen en la Misa diaria, en total son unas 6 horas de coro; pero hay que empezar por la prosa de la vida, como puede ser el encenderles la luz y dar de comer a las gallinas, organizar las cosas de la cocina, el arreglo de celdas, etc., etc...

Sor Iciar

A todas las Madres Clarisas que están en el Convento de Castro podemos considerarlas castreñas por los muchos años que viven muy cerca de nosotros; pero Sor Iciar Aguirre, es una vocación castreña y por tanto un recuerdo más vivo para muchos lectores de LA ILUSTRACION, tanto de aquí como otros que están fuera de su pueblo y que la recuerdan como hija de D. Félix Aguirre, alto empleado de la Electra Agüera y de su esposa doña María Ayo, que vinieron a residir a Castro hacia 1940.

Por eso solicitamos a Sor Iciar que nos relatara su infancia, su adolescencia y juventud, su vocación y cómo nos ve a los castreños desde su retiro espiritual. Incluso de un accidente «casero» que sufrió hace 3 años y aún sufre sus consecuencias.

Sus palabras:

Me duele desilusionarle, porque lo cierto es que no nací en Castro; pero castreña me considero, ya que nací en Asúa, Erandio, el 22 de mayo de 1938 y vine a Castro a los dos años. Supongo que de mí se acuerdan los castreños con una larga trenza. Mi niñez y juventud fue sana y alegre.

Recuerdo que, de pequeños, mi madre nos traía a mis hermanos y a mí, el día de San Antonio, a la Misa que se celebraba y se daba la Bendición a los niños. Después subíamos al locutorio a saludar a la Comunidad.

Año tras año las monjas repetían:

–Cheche (que así me llamaban) tiene que venir al Convento con nosotras, Clarisa.

Yo me apresuraba a decir que no. Se ve que las monjas oraron fuerte y San Antonio apoyó la petición, porque al final dije sí.

Más mayorcita con frecuencia venía al torno del Convento a diversos asuntos o simplemente a comprar escapularios; pretexto para hablar con la Madre tornera que era una Santa Monja. Pero continuaba mi vida normal de cualquier otra chica de mi tiempo, pasear, bailar en La Barrera, nadar, ir al fútbol incluso acompañando al equipo fuera de Castro y durante cierto tiempo salí con un joven castreño, a quien guardo un inmenso agradecimiento y cariño, como a tantos amigos y amigas de aquel tiempo.

Una llamada más fuerte de Dios, hizo que siguiera a Jesús en esta modalidad de consagración ideada por Francisco y Clara de Asís para ser testimonio vivo de la supremacía del Amor Infinito de Dios, que merece todo nuestro amor y la entrega de lo que El nos ha regalado: la vida.

Recuerdo que el 7 de septiembre de 1962 como despedida, nadé en la playa hasta rendirme y cuando ya tenía los dedos arrugados de tanto remojo... y los labios morados de frío, dije adiós a esa maravilla de Dios que es el mar. Alguna vez atravesé el puerto desde el Rompeolas a la Escala del Rey y al muelle de D. Luis, no como competición sino a brazada lenta. Desde el agua es una preciosidad contemplar nuestro bonito Castro.

Ingresé pues el 7 de septiembre de 1962. El 10 de marzo de 1963 tomé los hábitos. El 19 de abril de 1964 hice las pruebas simples y el 23 de abril de 1964 el voto solemne.

Con respecto a mi accidente casero. Uno de mis oficios en el Convento es el de sacristana. Limpiando el retablo, donde se encuentra la imagen de talla de Santa Clara, reliquia uno y otro, del destruido convento de La Barrera, al bajar, puse mal el pie, se me fue la banqueta y en el escalón de piedra, me rompí, bien astillado, el fémur derecho.

Después de mucha rehabilitación seguía mi cojera. Hubo que operarme otra vez de la rodilla al año siguiente. Más convalecencia y más rehabilitación; por fin, como mejor remedio me mandaron natación. Aún no puedo arrodillarme normalmente pero va mucho mejor.

Iciar Aguirre Ayo, antes de ingresar como Clarisa.

En mayo y junio, cuando todavía el agua está fría que corta, hay días que lloviendo y sola, mientras hago ejercicio en el agua le digo:

–¡Mares y ríos, bendecid al Señor, realmente no se deja vencer en generosidad!

En los años que llevo en el Convento, a pesar de mi flojera... he comprobado que nos prometió el ciento por uno, pero se equivocó al sacar las cuentas, es mucho más lo que nos da, la vida eterna.

–¿Ya le damos gracias suficientemente? No.

Por eso es un gozo alabarle, cantarle y estar horas junto al Sagrario, porque muchos no se acuerdan de agradecer semejante don.

Nuestro querido Castro y los castreños en él, tienen un puesto preferente en nuestra oración. Son los más próximos bienhechores y los llevamos en el corazón.

El Espíritu de Jesús, ora en nosotros, con nosotros, por nosotros, aunque nosotros estemos distraídos, el no lo está. ¡Alabado sea Jesucristo!

Antes de despedirme bastante emocionada por cierto, no puedo menos que decir que me parecían dos cascabeles, porque no cesaban de reírse sonoramente. Me dijeron:

–Es que somos así. Así es también en Comunidad, siempre estamos alegres.

Muchas gracias a Dios que ha hecho que durante más de 700 años, nuestro pueblo haya disfrutado del fervor y oración de estas santas mujeres que bien podríamos decir que por su fe, su ejemplo bien humilde de bondad, sencillez y amor, las Clarisas son el verdadero faro de Castro.

Luciano PRADA ITURBE

Julio, 1993

TEMAS DEL CASTRO DE ANTAÑO

CARTAS DESDE PANDO

«Tabla de mareas» con pintura de Castro

Hace unos días ha dejado D. Dacio Murguía en mi casa de La Plazuela, una tabla de mareas correspondiente al cuatrienio junio-setiembre del presente año, editada por BBK; encabezada por una pintura del conjunto monumental castreño, incluido cargadero de mineral, barco en disposición de carga y máquina de vapor de arrastre de las vagoncillos. Tal pintura presenta las obras de relleno de lo que hoy es el Parque de Amestoy, con su muelle de mampostería por su cara interior, y gabarra cargada de piedra para su construcción. Lleva la firma de F. Hierro y la fecha año 1890. Me ha gustado mucho la pintura y agradezco muy de veras al Sr. Murguía su atención.

Juntamente con la «pintura» ha dejado también una nota, manuscrita sobre la marcha, en la que me hace unas observaciones interesantes que, entiendo, merece la pena publicar para ilustración de los castreños y también porque si a la vista de ellas, alguna otra persona quisiera hacer ampliaciones al respecto.

En esta nota, muestra su desacuerdo con la fecha consignada, del año 1890. Y basa su disconformidad en dos razones:

La primera es que «el cargadero de Castro-Alén, que se ve en funcionamiento, con la «locomotora» humeante y los vagones cargados de mineral, no fue inaugurado hasta 1895 (creo que en mayo; tengo apuntado por ahí el día y el barco «debutante»).

«Por otra parte –sigue el Sr. Murguía– se ven (en primer plano a la derecha abajo) las obras de relleno del entonces inexistente Parque. Dichas obras comenzaron, según mis noticias en 1899».

Por último, concluye la nota «También se ve que aún no han comenzado las obras del rompeolas iniciadas en 1902 que se iniciaron con el «desmoche» del corredor que unía el peñón de Santa Ana con el puente desaparecido (le tumbaron las olas)».

Hasta aquí, el comentario, mejor dicho la «glosa» de Dacio Murguía, de la pintura que decora la tabla de mareas editada por BBK.

Acreditados sus vastísimos conocimientos, apoyados, sin duda, en interesantes fichas y documentos de que, según mis noticias, dispone, de las que la mayoría de los castreños estamos ayunos –yo, desde luego–. Y nos gustará conocer. Sugiero al Sr. Murguía que divulgue todo lo que de interesante sabe del devenir de nuestra ciudad para conocimiento de los aficionados a estas cosas, creando en esta, casi centenaria, ILUSTRACION una sección de un par de columnas o tres, en la que incluso se pudieran complementar con conocimientos esparcidos por otros archivos, para instrucción de las generaciones venideras. Me atrevo a invitarle a que en el próximo número de esta entrañable y «aletargada» ILUSTRACION, aparezca su trabajo mostrando todo lo que sabe de nuestro pueblo, con la seguridad de que contará con la complacencia de nuestros lectores.

A mí, modestamente, me ha llamado la atención, que en el campanario de Santa María resalta una hermosa cruz que yo conocí hace ya muchos años y que abatida por el ciclón de febrero de 1941 fue repuesta años más tarde por otra construida por mi hermano Nin, y colocada por él mismo, bajo la dirección de Quico Trespalacios. Cruz, que existe en la actualidad depositada en el campanario, retirada en mala hora por un descreído, so pretexto de que no corresponde con el estilo de la iglesia. Entiendo que la Cruz, es el símbolo absolutamente necesario e imprescindible que debe y tiene que destacar en un templo cristiano, con independencia de su estilo arquitectónico.

En consecuencia, la Cruz debe reponerse en su sitio, en la cúspide del campanario de Santa María. Desde estas alturas de Pando, ruego al nuevo Párroco y al Grupo «Amigos de Santa María», consideren esta sugerencia y coloquen la cruz que sin duda compagina con el templo, y por la suprema razón de que los que desde niño la conocimos allí puesta, la echamos de menos.

Pando, 11 de julio de 1993.
Firmado: Antón SAN PELAYO

Ansorena

En LA ILUSTRACION del mes pasado, vieron Vds. la esquela de María Carmen Solar Ansorena. Era la madre de mi mujer. Y escribo estas líneas porque estaba relacionada con Castro, donde había nacido en el año 1913. Iba a cumplir 80 años.

Mi suegra era nieta de Ignacio Ansorena, «El Tamborilero», popular personaje del Castro de los primeros años del siglo, al que no creo queden personas que hayan conocido, pero sí muchas que hayan oído hablar de él. El Ayuntamiento de entonces sacó a concurso la plaza de alguacil y tamborilero, y la ganó este hombre que procedía de Hernani, Guipúzcoa, de una familia de músicos que prodigaron su arte por Vasconia. Hoy, un descendiente suyo, José Luis Ansorena, es el director de la Coral Andra Mari, de Rentería.

Cuando por los años cincuenta conocí a su bisnieta, guapa bisnieta, mi mujer, recuerdo que mi madre me decía, que quién le hubiese dicho a ella, cuando de niña en las fiestas saltaba y bailaba alrededor del tamborilero, que una bisnieta suya iba a ser su nuera.

El Tamborilero, también tuvo en Castro su academia de música. Uno de sus alumnos, Carmelo Helguera, durante muchos años profesor de nuestra Banda Municipal de Música y que a su paso por la Armada Española había sido director de la banda del acorazado España, me decía que a él le debía sus primeros conocimientos musicales. Por eso cuando mis dos hijos mayores, Martín y Goyo, tuvieron la edad apropiada, los envié a las clases de solfeo que también impartía Carmelo, pidiéndole que hiciese de ellos tan buenos músicos como su antepasado, tatarabuelo, había hecho de él. Me los devolvió al poco tiempo, diciéndome que aparte de ser dos insoportables enredabailes, en este caso, enredaclases, musicalmente hablando, se les notaba muy poco que por sus venas corriese sangre de los Ansorena.

Mi suegra había heredado de los suyos un extraordinario oído musical, también su hija, y conocía y me cantaba unas canciones inéditas y preciosas de aquel Castro. Mujer de gran cultura, era maestra, supo llevar con ejemplar resignación su larga y penosa enfermedad, pero conservando una lucidez que permitía charlar con ella sobre los más diversos temas, e incluso, como he dicho antes, entonar con perfecto sentido musical, canciones de su juventud. Que en paz descanse.

Castro, julio de 1993.
José LOPEZ VILLANUEVA

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA
A la hora de comprar, vender o alquilar, un equipo de profesionales a su servicio.
La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

RELOJERIA CASTRO JOYERIA
LOTUS - PULSAR - L'ETOILE
CASIO - Etc...
La Torre de Vitoria, 3 CASTRO URDIALES

Café Bar LA PORTICADA
TERRAZA AL AIRE LIBRE
c/ Victorina Gaínza, 2
Teléf. 870361
CASTRO-URDIALES

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 17 47
CASTRO URDIALES (Cantabria)

No pierda el tiempo Tenemos toda la Información
COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

EL ARTE LOCAL

LA PINTURA: Tino Helguera (autodidacta)

CONSTANTINO MORENO DE LA HELGUERA (Tino), nació en 1927 en Manzanillo, provincia de Oriente, Cuba. Llegó a Castro, de donde procedían sus padres, poco antes de la guerra civil de 1936. Entre 1939 y 40 tomó clases de dibujo en el Colegio Barquín. Al año siguiente disfrutó de las orientaciones artísticas del escultor castreño José Villalobos Miñor, mientras trabajaba en barro para el Monumento a los Caídos de Cabo Mayor, trabajos que realizó en un taller de la calle de La Mar siendo modelo su gran amigo Manolo Szigrist recientemente fallecido.

Hacia 1945 presenta sus óleos en Castro en una exposición del Ayuntamiento siendo seleccionado junto con Ubaldo Nates para exponer en Santander.

Entre 1960-66, residiendo en Santander asistía a las tertulias artísticas en la Cafetería Austríaca, donde participaban, entre otros, el citado Villalobos, Cristino Mallo, el pintor Pancho Cosío, el crítico de arte J. Antonio Gaya, etc.

En 1974 recibe una mención especial en el Certamen de Artes Plásticas organizado por el Ministerio de Trabajo.

En 1979 Acuarelas en permanencia en la Galería Fúcares de Almagro (C. Real) y en 1980 en la Galería Macarrón de Madrid.

En 1992 expuso sus acuarelas en la Galería Fauna's, Madrid.

COMENTARIO:

En la Cafetería Italiana podéis contemplar cinco de sus obras; dos óleos, un grabado y unas acuarelas que excitan la imaginación al contemplarlas. Lo incorpóreo, lo etéreo, la luz que lo invade todo, creando ellas mismas unas formas llenas de un sutil efecto.

Como él mismo me decía: son tierras norteñas, el cielo y la tierra se funden en la bruma y en la luz.

La acuarela es rápida. No se puede corregir, hay que ver el motivo terminado antes de empezar. Tino Helguera lo hace consiguiendo «evocar realidades casi intangibles».

–Me aconsejó Villalobos que dejara la acuarela por ser un género menor. ¡Era mi juventud! Hacía y sigo haciendo óleo y grabado; pero me considero fundamentalmente acuarelista. Me siento bien con este trabajo y en él me encuentro a mí mismo.

Todo esto me lo decía Tino enseñándome una serie de acuarelas, que me trajeron a la memoria un nombre: Turner, ese londinense que revolucionó Inglaterra con su pintura obsesiva por repetir las variaciones lumínicas, interpretando la luz con un entusiasmo que le llevó a ser el precursor del puntillismo.

Por eso no me extraña que Tino Helguera se encuentre a sí mismo al realizar este género de acuarelas.

Quiero adelantar que del 22 al 27 de noviembre se realizará un Seminario Cultural Castreño en el edificio de la Caja de Ahorros de Cantabria, en Madrid. Sánchez Llamosas coordina esta reunión a la que no faltarán nuestros pintores y ceramistas, compartiendo los lienzos disponibles.

Miguel IBARRA

Afortunada representación teatral del cuadro artístico «Sal de Casa». Interpretó la obra de García Lorca «Bodas de Sangre»

Haciendo un poco de historia del grupo, sabemos que comenzaron sus inquietudes artísticas en el curso 87-88, como taller integrado en la Escuela de Adultos de Castro, interpretando la obra de García Lorca, «La Casa de Bernarda Alba», obra que fue muy bien acogida por el público y que se volvió a reponer en sucesivas ocasiones.

En el curso siguiente, fue la obra de Antonio Gala «El Hotelito» la que siguió a la obra lorquiana, apreciando que en las citadas obras, los personajes eran femeninos, ya que en los primeros años el grupo estaba formado exclusivamente por mujeres.

Durante el curso 91-92, se hizo el gran esfuerzo de represewntar dos obras, una de ellas «Todas hijas de su madre» de Isabel Hidalgo y la otras «Pareja abierta» de Darío Fo y Franca Rame, habiendo representado todas las obras citadas anteriormente en diferentes localidades de Cantabria. A raíz del Hermanamiento de Castro con Aire S'Adour, el grupo fue invitado a la semana teatral, programada en la localidad gala, donde se representó «La casa de Bernarda Alba», que obtuvo un gran éxito tanto de público como artístico.

En el curso 92-93, se ha elegido «Bodas de sangre» de García Lorca, incorporando al grupo dos actores castreños, obra que se volverá a representar en el Salón de Actos del Colegio Barquín y varias localidades de Cantabria y de otras regiones colindantes.

* * *

Con gran éxito, tanto de público como artístico, el Grupo de Teatro «Sal de Casa» de la Escuela de Adultos de Castro, representó en la tarde del domingo día 4, la obra de Federico García Lorca, «Bodas de sangre», obra estrenada en Madrid el 9 de marzo de 1933, basada en un hecho real, que Lorca tomó del diario «ABC», en el que se relataba un trágico suceso, acaecido con motivo de una boda en Nijar, pueblo de la provincia de Almería.

En la fotografía, una escena del drama de García Lorca «BODAS DE SANGRE».

El drama escrito por Lorca, está dividido en tres actos y siete cuadros, que el grupo «Sal de Casa», supo interpretar con fuerza y dramatismo, saliendo airosos todos sus personajes en el drama lorquiano.

Pilar Liendo, en su papel de madre, tuvo unos momentos excelentes, lo mismo en la escena con Andrés Díaz, el novio, como la escena final con Luisa María Martínez, la novia. Muy bien Luisa María que defendió muy bien su difícil personaje, desdoblándose en el papel de coordinadora del grupo, con hábil dirección, a pesar de no tener condiciones el escenario y detrás de bastidores, trabajando con dificultades, pero que con afición e interés pudieron salir airosos en el difícil drama lorquiano.

Loli Santoveña en La Muerte (como mendiga), Socorro Andueza en La Luna y madre de la novia, así como Flor Fernández, en papeles pequeños, supieron realzar la obra con sus actuaciones, como el resto de los personajes, interpretados por Encarna Muñeca en La Suegra, Rosa B. Urrutia en La Madre de Leonardo, María Félix Díaz en La Vecina y Ainoa Fernández y Pilar Rivas, en las dos jovencitas de la obra.

Los personajes de Leonardo, Benito Martín, el novio, Andrés Díaz, cumplieron muy bien en su debut que cuando vayan adquiriendo soltura, colaborarán con sus aciertos en la formación de un buen grupo de teatro.

La luminación a cargo de Ernesto Amelibia, los decorados de Evelyn Arechederra, muy bien logrados para las pocas facilidades que tiene tan precario escenario.

Nuestra felicitación al grupo por su trabajo y afición por el teatro, que nos haga recordar otros momentos teatrales, que hace unos años tuvimos en nuestra ciudad.

B. ELORDI

1968 BODAS DE PLATA 1993

En su 25 aniversario y como atención a sus clientes, les hace el 20 % de rebaja en todas sus compras.

CHALO

SASTRERIA Y CONFECCIONES

Trajes hechos y a medida, amplio surtido en prendas de cuero, artículos de vestir en general.

Calle Javier Echevarría, núm. 11 Teléf. 86 05 46
Calle Hurtado de Mendoza, núm. 7 Teléf. 86 05 46
CASTRO URDIALES

CLINICA DENTAL

LAS PALOMAS

MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo

Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30 39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

ASADOR

En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando:

El Gallo Pelón

Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Granja avícola (SAMANO)

López Villanueva

DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Fotocopias a todo color

Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.

Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS

FOTO Pérez

Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

TOROS. La corrida del pasado domingo, 4 de julio.

Hubo de todo, pero predominó lo bueno. Poco público y algunas disquisiciones sobre el tema.

De forma inopinada, casi sorpresiva, nos encontramos con una corrida de toros en nuestro bello coso de Urdiales. Con una corrida de toros con toreros de predicamento y acreditados dentro del mundillo actual del firmamento de lá fiesta brava.

Para empezar debemos decir que una corrida de toros no puede lanzarse al conocimiento del dominio público, sin una buena organización previa donde intervengan diferentes facetas públicas que empujen, orienten y propaguen el ambiente y el clima en donde ha de descansar después la asistencia del público espectador. Una corrida del tipo como la que fue montada en Castro, necesita de una gran parte de los ingredientes apuntados, para que se refleje en una asistencia que salve sin grandes vicisitudes los elevados presupuestos que se ponen en juego en una organización necesariamente cara porque las cifras que se barajen para llevar a buen fin este tipo de audacias necesitan la salvaguarda de una organización entusiasta y trabajadora que esté dispuesta a dejar el pabellón de su pueblo a la altura que creemos merecer.

Lo que no se puede es anunciar un espectáculo de esta magnitud con unos simples carteles o prospectos como si se tratara de anunciar un menú en los parabrisas de los automóviles forasteros. Personalmente tengo la experiencia de actos similares (aunque de menor entidad) que creo me han enseñado bastante para poder hablar con soltura y conocimiento de temas de esta especie. En una ocasión presenté un memorandum con los productos que consideraba imprescindibles para llevar a feliz término unas organizaciones taurinas en el ámbito veraniego de nuestro pueblo con las mejores posibilidades para salir victoriosos de este empeño. Creo que nadie hizo caso de mis reflexiones porque nunca más se supo.

Y las cosas siguen igual. Los métodos propagandísticos que en Castro se están empleando para organizar un acontecimiento del género que tratamos son absolutamente inocuos e ineficaces. Lo primero que se necesita es enraizar una fecha, afincarla y elevarla a la categoría de tradicional. A través de muchos años esto no se hace ni por el forro. La corrida, por ejemplo de la que hablamos, ni siquiera figuraba en el programa de festejos. Se trataba, al parecer, de una cosa improvisada, quizá subvencionada a destiempo para dar lugar a que un empresario equis hiciera sus cálculos y se decidiera a poner en liza un espectáculo importante. Y así no pueden salir las cosas porque en el empeño se juegan cantidades de dinero de suma importancia que es necesario proteger y arropar, en la medida de lo necesario y de lo posible dentro de un clima solidario y entusiasta por parte de todos los medios que se hayan conseguido aunar para llevar a buen fin responsabilidades de este género. No vale tener un empresario capaz de acometer una aventura de este tipo para dejarle después a que se ventile a su libre albedrío todos los problemas que concitan en un montaje de esta naturaleza.

En realidad se me ocurren montones de disquisiciones en derredor del tema. Pero hemos de dejarlo porque no era este el encargo que se me ha dado, sino simplemente el que narrara en unas líneas lo ocurrido en el coso de Urdiales, en la celebrada corrida del pasado domingo día 4 de julio.

La corrida estuvo en términos generales sumamente entretenida, en muchos momentos emocionante y en otros en verdadera categoría artística. Hubo faenas completas que levantaron el fervor público y que fueron premiadas con un buen número de trofeos y con un entusiasmo abierto y declarado estentóreamente. ¿Muchas orejas? Lo lógico y hasta lo inevitable en las plazas de multitud de pueblos de España. Nadie va a exigir en plazas de este género lo que se exige en las plazas importantes. Esta es materia que no tiene discusión, y aún en los ruedos importantes se conceden orejas que algunos de los asistentes repudian sacando a relucir conocimientos y ortodoxias de nivel científico de una erudición apabullante... y que casi nunca tiene razón.

Los toros de los hermanos Molero, de Zamora, compusieron un lote apañado, terciados, manejables y algunos hasta bravos de verdad. Y el cartel de toreros sumamente variados de estilos: Emilio Muñoz, de Triana y figura del toreo ya consagrado desde hace muchos años. Emilio Silvera, el menos conocido y a nuestro juicio bastante mediocre. Y como cierre de cartel, la bomba del año, Manuel Díaz «El Cordobés», presunto hijo del revolucionario de Palma del Río, Manuel Benítez. No sé si lo que ejecuta este chico en los ruedos es propio de genes auténticos o quiere captar en intensidad deslumbradora lo que hacía su supuesto padre. Pero señores, qué quieren que les diga. ¿Es un torero o un payaso? No lo sé con certeza ni me atrevo a aventurar un juicio. Pero sí me aventuro a manifestar que va a estar más cerca de Mario Conde y de su estela dineraria que de nosotros por muchas martingalas que se puedan inventar en la Declaración de la Renta.

CASCABEL

Los tres matadores galardonados

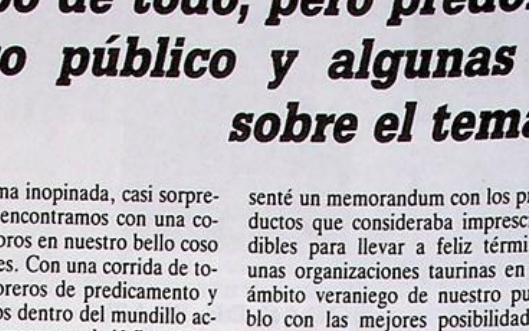

«El Cordobés», cuatro orejas y salida a hombros.

Emilio Silvera, una oreja.

Emilio Muñoz, cortó dos orejas y salió a hombros.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
FRAMAR
Al servicio de sus cabellos
Teléfono 86 32 41 CASTRO URDIALES

GESTORIA
ELORDI
Correría, 17, 3.º
Teléfono 86 03 78 CASTRO URDIALES

VASECTOMIAS
Clínica
Castro
Teléfono 86 09 96

IMPRESION DE CAMISE
"PRECIOS A GRUPOS"
"PRESUPUESTOS"
Pippa-Po
LA RONDA, 52 - TELF. 86 30
CASTRO-URDIALES

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Telfs. 229837-310300-Fax: 226953
39003 SANTANDER
La Mar, 11, 1.º
Telfs. 864251-862210
CASTRO URDIALES

Distribuciones JAVIER ARNEDO
ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS PARA LA HOSTELERIA Y ALIMENTACION
EMBUTIDOS Y CONSERVAS
ALMACEN Y TIENDA:
c/ Antonio Burgos, 5
Teléf. (942) 862194
39700 CASTRO-URDIALES

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893.
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

PENSION
CANTABRIA '93

Sueldos de 100.000 ptas., viajes gratuitos y cientos de regalos.

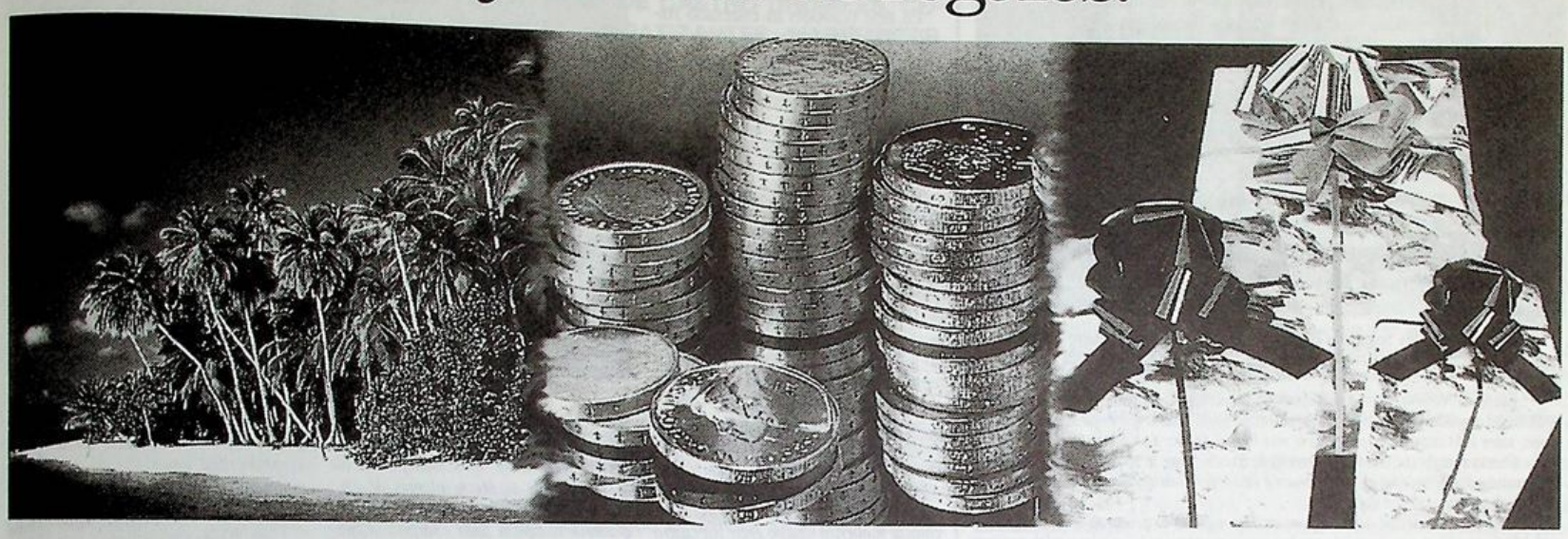

¡LA TIRA DE VENTAJAS!

Ventaja tras ventaja. Esto es lo que Pensión Cantabria'93 le ofrece al domiciliar su pensión en la Caja. No solo una gran gama de productos y servicios con los que dar respuesta a sus necesidades financieras, sino que ahora la Caja le ofrece un montón de premios para que disfrute...¡la tira!

Si desea realizar cualquier consulta infórmese gratuitamente en el teléfono: 900-456 456.

Con Pensión Cantabria'93, se beneficiará de las siguientes ventajas:

- **CREDI-PENSION CANTABRIA.** Hasta el 100 % de su pensión anual neta, con 4 años para pagar y a un interés excepcional.
- **MINICREDITO VIAJE.** Para el viaje que desee, con un interés muy especial.
- **ANTICIPOS.** Automáticos de hasta 2 mensualidades netas y con 6 meses para pagar.
- **MAXIMA RENTABILIDAD.** En todas las modalidades que usted necesite y en las mejores condiciones.
- **VISA CANTABRIA.** Con la primera cuota anual gratis.
- **SORTEOS.** De fantásticos viajes, sueldos extra de 100.000 ptas. y cientos de regalos.

... Y además con la seguridad de cobrar su pensión con la máxima puntualidad a través de la Entidad Financiera con más experiencia de nuestra región en el pago de pensiones.

CAJA CANTABRIA

Con Pensión Cantabria' 93
¡VIVIR ES UNA FIESTA!

LA Ilustración DE CASTRO

Cambios en la presidencia y banquillo del Castro F.C.

Laureano Vizcaya, nuevo presidente del Castro F.C.

Dos asambleas ha necesitado el Castro F. C., para conseguir nuevo presidente que sustituye a la gestora que ha llevado las riendas del club durante la temporada recientemente finalizada.

Laureano Vizcaya, gran deportista y que ha pertenecido a varias directivas anteriores se ha hecho cargo del club *«porque no se presentaba nadie y había que evitar la posible desaparición, sobre todo cuando hay perspectivas muy buenas de cara a un futuro inmediato»*.

Cuenta «Lauri» con una buena plantilla de directivos que le apoyarán durante los próximos cuatro años *«son todos grandes amigos y estoy seguro de que lucharán al máximo para sacar adelante entre todos al club»*.

El presupuesto inicial del Castro *«es de ocho millones de pesetas de los cuales ya tengo más del setenta y cinco por ciento, el resto lo conseguiré potenciando las rifas y colaboraciones, y en cuanto al ingreso por taquilla, prefiero no contar en un principio con ese dinero, quiero asegurar el asunto económico antes de comenzar la temporada»*.

Además de contar con la plantilla del año pasado, Lauri ha incorporado al equipo a Pacho y Enrique Presno, a Iñaki y Guillermo procedentes del Sámano y al portero Rafael Castillo, no descartándose algunos fichajes más, posiblemente procedentes de algunos clubes vizcaínos.

Tiene una gran ilusión también y es la de que *«el entrenador me respete totalmente la plantilla del juvenil puesto que quiero luchar poor el ascenso de categoría la próxima temporada»*. Sobre este mismo punto *«está totalmente de acuerdo el entrenador Angelín»*.

Lauri manifiesta que *«espero contar con el apoyo de todos los aficionados para conseguir los objetivos que deseamos y elevar al club a los más altos niveles»*.

Angelín, nuevo entrenador del Castro F.C.

Después de transcurrida una temporada, Angel González Ayarza «Angelín» vuelve a tomar las riendas del Castro F. C., ante la satisfacción de la inmensa mayoría de los aficionados castreños que ven a este técnico como el más idóneo para llevar al equipo a los primeros lugares de la clasificación final.

En siete ocasiones ha entrenado Angelín al Castro, *«en las que en dos ocasiones conseguí hacerle subcampeón y en las restantes clasificarle para jugar la Copa del Rey»*, dice con satisfacción el buen técnico castreño.

Esta trayectoria magnífica ha propiciado que tanto los aficionados como el nuevo presidente de los «rojillos» han conseguido que Angelín vuelva a Ríomar con todos los honores.

Su paso por el Mioño, con el que consiguió dos campeonatos provinciales de aficionados, posteriormente con el Laredo, haciéndole subcampeón del grupo perdiendo en el último partido el ascenso a Tercera División, ocupando la plaza el Barquereño, dio paso a su extensa y magnífica labor en el Castro.

Su nueva vuelta a Ríomar ha sido debida a *«que me lo ha pedido mi buen amigo Lauri, el nuevo presidente, y considero, además, que con la plantilla que actualmente tenemos podremos aspirar a colocar a nuestro equipo entre los cuatro primeros al final de la competición»*.

Solamente piensa Angelín en dos pequeños retoques para conseguir este logro, *«puesto que tanto portero como defensa y el centro del campo está bien compensado, solamente necesito un delantero resolutivo que transforme las ocasiones que se creen además de otro que apoye, con ello conseguiremos una plantilla completa para competir dignamente»*.

Angelín se considera un técnico *«que soy rígido pero tengo muy buena mano izquierda y los jugadores me tienen que demostrar que están en forma óptima para poder ser alineados. La disciplina es primordial y por ello me gusta trabajar con gente joven y con veteranos disciplinados en el terreno de juego»*.

Finalmente, Angelín pide a la afición que *«vuelva a Ríomar para conseguir de nuevo verdecer tardes gloriosas puesto que se verán compensados con el quehacer de la plantilla, de ello estoy seguro»*.

Cena fin de temporada de la U.D. Sámano

Los chavales del C. D. Sámano con sus trofeos en la escalera del restaurant Vista Alegre.

Recientemente celebró la cena fin de temporada la U. D. Sámano a la que acudieron todos los componentes de la primera plantilla así como los cadetes, brillantes subcampeones de la pasada temporada.

Gran animación y amistad fueron las tónicas predominantes en esta suculenta reunión en la que se repartieron los distintos trofeos conseguidos por los jugadores a lo largo de la pasado Liga.

Tras unas palabras de agradecimiento para todos por parte del ex-presidente, Pedro Sánchez Echevarría, se procedió a la entrega de trofeos que fueron recibidos de la forma siguiente:

Máximo goleador: *José Antonio del Campo.*
Regularidad: *Pedro Agustín Diego.*
Deportividad: *Iñaki Perales Cantero.*
Especial a la constancia: *Angel Villegas.*

Pedro Sánchez Echevarría hizo entrega de un premio especial consistente en un par de botas por los servicios extraordinarios prestados al club y por la trayectoria tanto deportiva como personal que ha tenido el «joven» Del Campo con la U. D. Sámano, caso único en la historia del club.

REDACCION

El Sámano puede desaparecer esta misma semana

La U. D. Sámano puede desaparecer esta misma semana, si en la reunión convocada por la Junta Vecinal de Sámano, no se resuelve el asunto de una nueva presidencia para el club.

Todo ello ha llegado debido a que en las dos asambleas extraordinarias celebradas recientemente, no se ha presentado candidato alguno al cargo para formar una nueva junta directiva.

El hasta hace unas fechas, Pedro Sánchez Echevarría, presidente de la entidad, se ha negado en redondo a continuar debido *«a la falta de apoyo tanto económico como deportivo y a las promesas incumplidas durante dos años por parte de todos, tanto de los responsables de la Junta Vecinal como de aquellos que accedieron conmigo a la Directiva y luego me han dejado solo ante los acontecimientos»*.

Pedro Sánchez ha sido un presidente ejemplar quien pese a todos los problemas surgidos ha conseguido finalizar la temporada con superávit y habiendo eliminado en dos años de mandato una deuda que había heredado de directivas anteriores por un importe superior al millón y cuarto de pesetas.

Quien se haga cargo del club, que es lo que todos desean, podrá iniciar sus gestiones sin el fantasma de las deudas, pudiendo realizar su gestión libremente según su estricto criterio.

De todas formas, Pedro Sánchez Echevarría se marcha *«harto, decepcionado y habiendo perdido toda la ilusión, producido por la desidia de aquellos que en un principio me acompañaron, y que no fueron capaces de cumplir con las exigencias de sus cargos y con lo que la afición les demandaba. Ha sido un mal trago y un recuerdo que tendré que olvidar lo antes posible»*.

Durante la cena de fin de temporada hubo trofeos abundantes, en este caso al cuerpo técnico de los cadetes.

El Presidente del C. D. Sámano, D. Pedro Sánchez y José Antonio del Campo, máximo goleador del equipo.

Pedro Sánchez Echevarría en los últimos meses *«tenía que pintar yo mismo el campo, realizar la mayoría de las gestiones e incluso lavar la ropa de los jugadores, esto da una idea perfecta de la soledad en la que me he visto envuelto»*.

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.601 AGOSTO 1993 200 Ptas.

El Insalud perjudica al pueblo de Castro

Las nuevas normas de transporte sanitario jamás van a igualar y mucho menos superar el servicio que ha prestado la Cruz Roja desde hace más de veinte años, y que ahora limitan sus funciones al ser contratados servicios de empresa privada para urgencias vitales.

Comunicado de la CRUZ ROJA de Castro Urdiales:

EL COMITE DE LA ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA DE CASTRO URDIALES, COMUNICA A LOS SOCIOS, COLABORADORES, SIMPATIZANTES, HABITANTES, PARTIDOS POLITICOS, SINDICATOS, ASOCIACIONES CASTREÑAS Y COLONIA VERANIEGA DE ESTA CIUDAD, QUE:

Debido a las nuevas normas para el transporte sanitario en lo relativo a los asegurados del Insalud, en toda Cantabria han sido contratados los servicios de empresas privadas para el traslado de enfermos (urgencias vitales) y afectados por accidentes domésticos.

A pesar de esto, la CRUZ ROJA de Castro Urdiales continuará realizando las atenciones y asistencias especiales que ha venido efectuando hasta ahora y que han sido excluidas del convenio del Insalud con las empresas privadas y que a continuación citamos:

1) ACCIDENTES DE CARRETERA.
2) ACCIDENTES LABORALES.
3) ACCIDENTES Y ASISTENCIAS URBANAS (en los casos contemplados en este apartado el traslado se hará hasta el SERVICIO DE URGENCIAS).

Asimismo, expresa su desavenencia al verse forzada a abandonar el servicio prestado durante más de veinte años, a la vez que desea que la nueva situación reporte realmente mejoras en los servicios y atenciones a los asegurados de Cantabria y en especial a la población de Castro Urdiales, la cual ha sido la única motivación de esta Institución Benéfica durante todo este tiempo.

Finalizamos reiterando nuestro deseo de que sin importar quién realice el servicio, dicha reforma cumpla su función y sea beneficiosa para los asegurados de esta comarca.

Se despide con un saludo para todos y agradeciendo una vez más vuestra colaboración y apoyo.

SERTUCHA

Semblanza de D. Eusebio Sertucha, director de LA ILUSTRACION durante 62 años.

Página 12

D. EUSEBIO SERTUCHA HORNOAS y su hija menor M.ª Magdalena, más conocida por «Coco». La foto frente a la imprenta es de poco antes de que Sertucha falleciera en octubre de 1959, y el coche en que se apoyan pertenecía a Luis Ocharan Aburto.

CARTAS DESDE PANDO.

(Página 2).

«Revoloteo» de 80 millones en la permuta de los terrenos del Matadero.
El aparcamiento del Parque, la limpieza y los vertidos.

REFRANERO, EFEMERIDES Y ALBUM AÑEJO.

Para que conozca el joven y recuerde el viejo.
Por Dacio Murguía.

Página 3

Centenario de Herrán y Díez, S. A.

(Página 5).

CASTRO DIA A DIA

Por Idoia Muñoz.

Páginas 6 y 7.

1.-Controversia por la retirada de Ambulancias de la Cruz Roja.
2.-Celebración de Santa Ana.
3.-Instalado nuevo contador para evitar errores en la lectura del agua municipal.
4.-Se estudia una nueva promoción de turismo.
5.-La limpieza de la bahía por buceadores.
6.-Ampliado el servicio de ayuda a domicilio.
7.-San Andrés podría declararse fiesta de interés turístico regional.
8.-La fiesta de San Ignacio.
9.-Información sobre nuevos valores catastrales.
10.-GRUNAC denuncia falta de precauciones en la construcción de la Autovía.
11.-Castro homenajea a Iñaki Olavarría.
12.-Unanimidad municipal a la hora de solicitar reversión del Parque de Amestoy.
13.-Prueba de la vela «Star» en nuestra bahía.
14.-El Ayuntamiento apoya a los trabajadores de Gursa.
COMENTARIOS Y REFLEXIONES. (Página 7).
La familia y la política.
Salud, belleza y estética.

Nos van a solucionar el problema de las ambulancias

Y Vds. me preguntarán, ¿pero qué problema de ambulancias tenemos en Castro? Pues eso es lo grave, que pretenden solucionarnos un problema que no tenemos, o que tenemos perfectamente solucionado con las ambulancias de la Cruz Roja local, como lo demuestra el hecho de que en los años que lleva funcionando este servicio, no ha habido el más mínimo motivo de queja, originando el menor problema, ni nada de nada. Simplemente esto: han prestado un buen servicio, un excelente servicio, a todos barato. ¿Qué más se puede pedir? Pues simplemente: que nos lo dejen como está, que no lo toquen, que será sólo para estropearlo. Y que vaya a solucionar problemas donde existan. Les quedaremos muy agradecidos.

La situación económica

Creo que no descubro nada si digo que la situación económica de la nación, es de catástrofe, nos lo están diciendo todos los días nuestros gobernantes. ¿Por qué?, por la sencilla razón de que gastamos más de lo que ganamos. Es lo mismo que en una economía familiar. Y en esta nación en los últimos años hemos multiplicado los gastos de administración por diecisiete. Y creo que ha sido por la manía de llevarle la contraria a Franco, que se pasó la vida diciendo España... UNA, después venía lo de Grande y Libre, pero fundamentalmente UNA. Pues éstos de golpe y porrazo diecisiete autonomías, diecisiete gobiernos, parlamentos, asambleas, presidentes, ministros, etc., etc., con todo lo que eso trae aparejado. La ruina. Pero curiosamente en esto están todos de acuerdo: el vasco Arzallus, el cántabro Hormaechea, el catalán Pujol, el extremeño Borbolla, el gallego Fraga, el madrileño, el andaluz, el manchego, todos, todos están de acuerdo en que lo de las autonomías es un invento extraordinario..., para ellos, claro.

Para paliar esta sangría, el gobierno acaba de tomar unas medidas importantes, en relación con los salarios y los precios: los primeros, congelarlos, y en cuanto a precios subir los de la gasolina, el tabaco y las bebidas alcohólicas, aunque esta medida parece más sanitaria que económica, porque se viajará menos y habrá por tanto menos accidentes, se fumará menos y disminuirán los cánceres de pulmón, y nuestro sufrido hígado agradecerá que bebamos menos.

Lo que han bajado ha sido el precio del dinero. Hace unos meses estaba al 18 %, ahora al 14 %. Pero es casi seguro que si Vd. contrató hace meses un crédito con el banco A, al 18 %, que no se lo haya bajado ni piense bajárselo, por lo que parece recomendable pedir ahora el mismo crédito en el banco B, al 14, para pagar el de el A. Algún gasto origina esta operación, pero puede ser rentable. Es un consejo que damos desinteresadamente, para que por lo menos luego no digan que este periódico es caro.

José LOPEZ VILLANUEVA

EXITOS PROFESIONALES. Página 8
José Luis Carranza Ortiz entre los 100 mejores directivos de recursos humanos.

• • •

Yolanda Sánchez responsable de Urbanismo.

EL ARTE LOCAL. Página 9.
Exposiciones de pintura y cerámica.
Homenaje a Iñaki Olavarría.
Concierto de «Los Templarios».

CENTENARIO DEL PADRE BASABE. HOMENAJE A MARIA ANGELES GRIJALBA.

(Página 10)

EL DEPORTE CASTREÑO. (Página 11).
Presentación del Castro F. C.
IV Triatlón Ciudad de Castro Urdiales.

Encuentro de antiguos alumnos del Colegio Barquín

El próximo domingo, día 22 del actual, los antiguos alumnos del Colegio Barquín de Castro Urdiales, participarán en la reunión de exalumnos del Corazón de María, de la Congregación Claretiana.

Los actos previstos comenzarán a la una y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María, con el oficio de una Misa, celebrada por el Padre Joaquín Arana (C.M.F.), en acción de gracias y en memoria de los compañeros y profesores fallecidos.

Seguidamente, y a las tres de la tarde, el Hotel Miramar será escenario de una comida de hermandad, donde se recordarán los lejanos años de escolaridad en el Colegio Barquín del Corazón de María, de Castro Urdiales.

NECROLOGICAS

DOÑA CONCEPCION COBO PEREZ (La Barquillera)

Falleció en Castro Urdiales, el día 11 de julio de 1993, a los 85 años de edad, en estado de casada con D. Ramiro Mostajo Castaños. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON EMILIO FERNANDEZ ABAD (Relojero)

Falleció en esta ciudad, el día 11 de julio de 1993, a los 87 años de edad. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la iglesia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON ALFREDO RUIZ COLINA

Falleció en esta población, el día 19 de julio de 1993, a los 81 años de edad, en estado de casado con doña Angela Cortés Cano. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON MANUEL DOGEN DEL CORTE

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 19 de julio de 1993, a los 66 años de edad, en estado de casado con doña Juana Cano Cayón. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON JOSE ANTONIO GARCIA HELGUERA

Falleció en Castro Urdiales, el día 19 de julio de 1993, a los 27 años de edad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA CAROLINA IRASTORZA LAVIN

Falleció en Islares, el día 21 de julio de 1993, a los 80 años de edad, en estado de viuda de D. Mauro Rivas Llamosas. Sus honras fúnebres se celebraron en la Parroquia de San Martín de Islares, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON ALBERTO SANTAMARIA LOPEZ

Falleció en Castro Urdiales, el día 25 de julio de 1993, a los 72 años de edad, en estado de casado con doña Isabel Linaza Undabeitia. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Bilbao, y su cuerpo fue trasladado al cementerio de Galdácano.

DOÑA MARIA ASUNCION LAYA ZARANDONA

Falleció en el Santo Hospital de esta ciudad, el día 26 de julio de 1993, a los 92 años de edad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MARIA LUISA CARASA AQUECHE (La Colindresa)

Falleció en esta población, el día 3 de agosto de 1993, a los 90 años de edad, en estado de casada con D. Vicente Ayarza Roldán. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON EMILIO PEREZ RUIZ

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 4 de agosto de 1993, a los 70 años de edad, en estado de casado con doña Isabel Zaballa Azcona. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON EPIFANIO GALLO MARQUINA

Falleció en Castro Urdiales, el día 5 de agosto de 1993, a los 67 años de edad, en estado de casado con doña Esther Quintana Fernández. Su misa funeral se celebró en la iglesia de Santa María, siendo trasladado su cadáver al cementerio de Derio, Bilbao.

DON JOSE MARIA ONRRUBIA RIVAS (Coronel de Intervención del Aire)

Falleció en Madrid, el día 3 de julio de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casado con Dña. Mariloli Aguilar de la Helguera. Recibió sepultura en el panteón familiar del cementerio de Majadahonda y en nuestra iglesia del Sagrado Corazón se celebró una misa en su memoria.

DON JOAQUIN ALTUNA RAMIREZ

El hijo menor de D. Joaquín Altuna, el que fue Director de nuestra Banda Municipal, ha fallecido recientemente en una población guipuzcoana donde residía desde hace muchos años. Estaba casado con doña Soledad Albo, también castreña y no nos ha sido posible averiguar más detalles hasta el momento de redactar estas notas.

DON ANGEL RANERO GARCIA

Falleció en Ontón, el día 6 de agosto de 1993, a los 70 años de edad, en estado de casado con doña concepción Carballo Echevarría. Su oficio funeral se celebró en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA BELEN GENEROSA GOITIA TERAN

Falleció en el Santo Hospital, el día 7 de agosto de 1993, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena y su misa se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón.

DOÑA CONSUELO CAMPO RODRIGUEZ

Falleció en esta ciudad, el día 7 de agosto de 1993, a los 77 años de edad, en estado de casada con D. Fidel Santamaría Aguirre. Se rezó un responso en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena. Su misa tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

CARTAS DESDE PANDO

Apuntes de mi libreta

Este mes de agosto, los Juzgados están de más vacaciones que el resto del año. Por ello he aprovechado para tomar unas notas en mi libreta, que hoy muy por encima traslado a mi carta mensual a LA ILUSTRACION.

LA PERMUTA DE LOS TERRENOS DEL MATADERO

En mi carta del pasado junio, comenté esta permuta que el Ayuntamiento socialista «urde» con la empresa constructora «Escobisa». Entonces yo no veía ni la procedencia ni la utilidad para el Municipio del cambio tramado. Asimismo en aquella ocasión insinué la posibilidad de un «revoloteo de 50 kilos» en determinados bolsillos. Hoy a la vista de que la intención del «trueque» sigue adelante, estoy en condiciones de poder afirmar, que según el estudio realizado recientemente, por un cualificado especialista en urbanismo no son 50 los «kilos» sino 80 con los que se beneficia a la mencionada empresa. Y ahora me pregunto yo, si esto es así ¿a cambio de cuánto?, porque no veo nada claro. Y dado el estilo en boga de la administración socialista, de la proliferación de los Juan Guerra «and company», también estoy en mi derecho de pensar que la compensación se pueda transplantar a patrimonios particulares determinados.

Se me ha asegurado que la empresa aludida es el medio de que se están valiendo determinados elementos para el trasplante de millones a sus bolsillos.

Si evidentemente toda esa urbanización que se programa con el «permuteo» ha de exigir la intervención de Costas, me gustaría conocer la conversación mantenida hace unos días en un comedor –comida de trabajo– de Santander, entre un personaje de la Delegación de Costas, el Secretario de la Corporación local –un águila en asuntos urbanísticos– y Escobisa. Conociendo a uno de los intervinientes, me afirmo cada vez más, en la obscuridad del asunto para Castro y la claridad meridiana para los intervinientes de la operación.

Dada la premura del apunte, dejo para próxima oportunidad seguir tratando tan escabroso tema.

EL APARCAMIENTO DEL PARQUE

Atraído por los grandes cartelones colocados en las cabeceras del futuro aparcamiento y estimulado por el aviso de dos señoras alarmadas por la noticia de la instalación de sendos centros comerciales en los extremos del aparcamiento, me he dispuesto a visitar la caseta en que se promociona la nueva construcción. Sin entrar en más averiguaciones, y aún complacido porque se lleve a cabo la idea de la anterior corporación de construir el aparcamiento, estimo que la construcción de los centros comerciales, pueden ser además de antipopulares, constitutivos de otro disparate urbanístico y grave deterioro del entorno privilegiado del Parque de Amestoy.

Por ello estimo de absoluta necesidad la reproducción en una maqueta del aspecto que ofrecerá en su día el nuevo parque con sus instalaciones de superficie, para que después no haya sorpresas.

LIMPIEZA

CONTENEDORES. Los lugares donde los contenedores de basuras están situados, despiden unos «efluvios» que «alimentan». Un «mangueo» de vez en cuando, mejor todos los días, no les vendría nada mal para evitar tanto el aspecto desagradable que presentan como la «hediondez» que emanan. Esta exigencia, está especialmente acusada en las instalaciones que diariamente atravieso, Ardigales, frente a la Casa del Mar, en la calle Juan de la Cosa, detrás de la iglesia del Sagrado Corazón, en la parte posterior de la báscula de la Dársena, son, repito los que diariamente observo y padezco.

También «la cultura», Sr. Alcalde, se manifiesta velando por la limpieza y presentando una ciudad aseada.

VERTEDEROS

Con ocasión del breve comentario aparecido en el número de junio de LA ILUSTRACION, en esta misma sección, sobre la aparición en la Ría de los Alemanes de una escombrera de escorias corrosivas, hace unos días fui abordado en la calle Ardigales por un vecino, para decirme que efectivamente conoce la existencia de tal vertedero y de algún otro más, entre ellos el que hay en Brazomar, hacia el camino que sube a la Depuradora, añadiéndome que el promotor de estas escombreras incontroladas es un vecino de Mioño que ha mercantilizado la búsqueda de lugares, que ofrece a empresas con dificultades para depositar los despojos de sus fábricas mediante precio por camión descargado. Me aseguran también que este hecho es conocido por el Ayuntamiento, en cuyo supuesto, habrá que apuntar un tanto más al gobierno socialista local. Y esto en el caso de que no haya «barato».

Pando, a siete de agosto de 1993

Firmado: Antón SAN PELAYO

Carta a La Ilustración

Castro Urdiales, 25-7-93

Estimada redacción de La Ilustración de Castro.

Soy un lector habitual de su revista y tal es el fervor y admiración que tengo por este pueblo y por su revista que quisiera que me enviaran la información suficiente, y los trámites que he de hacer para suscribirme a la su revista.

Esperando afectuosamente sus respuestas les saluda,

Un lector que admira vuestra labor

Rmte.:

Oscar ALONSO BARBA

C/ Virgen de las Viñas, núm. 11, esc. 2.ª, 6.º.

Madrid - 28031

CONTESTACION: En esta misma página se indican las cuentas en distintos bancos, mediante los cuales usted puede abonar las 3.300 Ptas. por la suscripción de un año para enviarle a Madrid nuestro periódico, cuyos elogios agradecemos. *REDACCION*

D. Julio Veci Terán

Estaba confeccionado el periódico, cuando hemos sabido que en la mañana del lunes 9 de agosto, ha muerto en el hospital de Laredo, este antiguo colaborador de LA ILUSTRACION.

Precisamente en la página 12, donde escribimos de D. Eusebio Sertucha, mencionamos a Julio Veci como cronista durante mucho tiempo en estas páginas, tanto viviendo en su querido Castro como desde Logroño donde residía desde hace más de 50 años. Todos los veranos gustaba de venir a su terruño y hace bien pocos días que estuvimos con él. Por lo visto se sintió mal el domingo y trasladado rápidamente a Laredo, ha fallecido a las pocas horas.

Descanse en paz el buen amigo, colaborador y suscriptor de LA ILUSTRACION que en el próximo número algunos de los que en ella escribimos le dedicará el panegírico que merece y a sus hijos y demás familiares el sincero testimonio de nuestra condolencia.

L. PRADA

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual. . . . . 3.300 Ptas.

Países europeos (correo normal). . . . . 3.600 Ptas.

Resto del mundo (correo aéreo). . . . . 5.000 Ptas.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan en cuenta que para que este periódico pueda subsistir, es necesario que se pongan al corriente y por adelantado en el pago de la cuota correspondiente.

Nuestras cuentas corrientes en:

Sucursal Banco Español de Crédito (Banesto):
M. Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2019-271.

Sucursal del Banco Hispano Americano:
Cuenta 7-10-513.430.

Sucursal Caja de Ahorros de Santander y Cantabria:
Cta. 20.002.203-5.

Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: *Calle de la Mar.*
Kiosko Hnas. Gutiérrez: *Plazuela.*
Kiosko Vda. de Marcos Tuerosa: *Plazuela.*
Kiosko Bores: *Mercado.*
Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*
Bazar Chic: *Calle Santander.*
Bazar Canarias: *La Ronda.*
Librería Chus: *Juan de la cosa.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de la Mar.*
Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*
Librería Zubiaurre: *Plazuela.*
Golosinas y revistas Catamaran: *Calle Maximina Gainza.*
Frutos secos Caprichos: *Paseo de Ocharan.*
Joaquín Avila: *Curva del Royal*

Refranero, efemérides y álbum añejo

Para que se entere el joven y recuerde el viejo.

N. de R.–En nuestro número anterior, uno de nuestros colaboradores más veteranos como es Antón San Pelayo, invitaba a participar en estas lides del periodismo local al Sr. Dacio Murguía. Muchas veces le habíamos instado a colaborar en LA ILUSTRACION sin conseguirlo y ahora nos congratulamos de que Juanchu Pascua haya tenido más éxito. Dacio Murguía es un especialista en investigar y buscar datos históricos y costumbristas y es autor de varias publicaciones sobre esos temas; pero como mejor presentación preferimos copiar lo que en su día publicó el periódico popular de Castro Urdiales «PROEL», en su número 2 del día 21 de enero de 1978.

DACIO MURGUIA

«Nuestro nuevo colaborador publica sus primeros trabajos (dibujos de humor) en el diario «Hierro» de Bilbao, en 1966 y 1967.

En 1968 comienza a colaborar en «LA ILUSTRACION DE CASTRO». Algunos de sus escritos allí publicados serían reproducidos después por «La Gaceta del Norte» y «El Correo Español-El Pueblo Vasco».

Fue durante un tiempo corresponsal de «El Diario Montañés».

En 1975, con su relato «Requiem por una musa», obtiene en Santander, entre más de cien participantes, el I Premio de Cuentos David, dotado con 10.000 pesetas.

En LA ILUSTRACION DE CASTRO expuso la idea de confeccionar las efemérides del último siglo en Castro, basándose en textos de los numerosos periódicos que han existido en nuestra ciudad e ilustrándolo con fotos de la época. El proyecto fue favorablemente acogido por todos los estamentos y público e incluso hubo una editorial (Janzer, de Barcelona), que se ofreció a editar la obra. Dispone por ello de numerosos datos, fotocopias, fotografías antiguas, apuntes, etc., que quizás sirvan algún día para realizar el feliz proyecto. Mientras tanto, una selección de lo citado tendrá cabida en nuestras páginas, además de su colaboración sobre temas de actualidad e interés general».

Nuevo refranero (castreño y marinero)

Escribe: DACIO MURGUIA «El Coplero»

Hará unos tres años, compré un diccionario de refranes. De los 65.083 que contenía, tanto sólo unos 5.000 eran de tema marinero. Ante tamaña injusticia, tomé mi bolígrafo y me puse a llenar libretillas primero y fichas después (de cada folio me salen 64). He compuesto de esta manera unos 5.000 refranes de tema marinero todos y castreños algunos. He aquí la primera entrega:

1.-Muy religioso era Antonio:
cuando pescaba, rezaba,
y cuando no, se ciscaba
en la puta y el demonio.

2.-¡Vaya fallo el de Tardío!:
que se compró una merluza
y la trajo desde el río.

3.-Lo que pesca «El Segoviano»:
poquita cosa en invierno
y casi nada en verano.

4.-Ni barbudo sin barba
ni barco sin sobrecarga.

5.-Ni motora sin motor
ni hortera sin transistor.

6.-La pesca de «Gorgorito»,
que marchó a pescar ballenas
y vino con un bonito.

7.-La pesca de Juan Zubía
arponeó una ballena
y le dio a un escampavía.

8.-Ya lo dijo D. Joaquín:
No falte en la mar la pesca
ni en La Barrera el flautín.

9.-Lo dijo el Maestro Altuna:
peces e instrumentos muchos,
pesca y banda, sólo una.

10.-Pesca un refrán Gomarín
y le pone un collarín.

11.-Adobadoras:
Arreglando las redes
pasan las horas.

12.-Bacalao a la cubana:
bueno por la noche
y mejor por la mañana.

13.-Bacalao a la criolla:
mejor en cazuela
que en la olla.

14.-Bacalao camagüeyano:
delicioso en invierno
y exquisito en verano.

15.-Navegando y faenando
el grumete Fernandito
llegó a llamarse Fernando.

16.-Más vale sardina en mano
que ciento nadando.

Efemérides castreñas con noticias agosteñas

Las siguientes anotaciones corresponden al día 1.º de agosto.

1906.–Nace Pedro Rueda Gamio, vecino de Castro.

1912.–Nace Jesús Cortés Cano, vecino de la calle Santander.

1913.–Nace María Berta Fernández Sánchez, vecina del Chorrillo.

Nace María de los Angeles Altuna Ramírez, hija de D. Joaquín Antuna Hevia, Director de la Banda Municipal Castreña, vecina de La Ronda, viuda de José Antonio Nigra-Maccono Suárez y madre de Juan Pedro (Barri), Miugel Angel (Michel) y José Alberto (Seruga).

1917.–(Cuando era un niño «Chapete»: Nace Angel Isasi Caridad, vecino de la calle Belén, esposo de Rosa Rascón Cayón «Tita».

1918.–Nace Benita Abascal Castaños, vecina de Allendelagua.

1921.–Continúa la huelga (iniciada el pasado 12 de julio) del Ferrocarril Castro-Traslaviña.

Así se anunciaba la Librería Católica de Félix Ponga (que estaba en la calle Bilbao): En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos, como facturas, circulares, tarjetas de visita, talonarios, esquelas y tarjetas mortuorias, recordatorios, prospectos, timbraje de papel y sobres, impresos parroquiales, modelación para empresas y particulares y todo lo comprendido en el ramo de Tipografía.

1922.–Nace Pilar Borragán Fuentes, vecina de la calle Silvestre Ochoa.

1923.–Se celebra sesión municipal, presidida por el Alcalde Teodoro Baranda (abuelo de Cario). De los 14 acuerdos adoptados, anotamos el que dice: «se concede a D. Eugenio Benito el permiso que solicita para instalar en La Barrera una caseta dedicada a la venta de muñecas y bicicletas para niños durante el mes de agosto».

1924.–Un «reclamo» de entonces: «Droguería General-Perfumería M. Díez Somonte (Castro Urdiales, calle de la Mar, 19, teléfono núm. 10). Precio fijo..., etc., etc.

El Ministerio de Marina (Comisión Permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo) escribe al Presidente del Pósito de Pescadores, recordándole el vencimiento de los créditos concedidos (2 de 150.000 Ptas. cada uno), así como el importe de los plazos (1.125 y 25.000 Ptas.).

1925.–«Está casi concluida la demolición de los restos de los Reales Palacios de Alfonso VIII, que estaban en la cuesta llamada de Las Mujeres, junto a la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción».

1926.–El mismo recordatorio de 1924, esta vez de 562,50 y 12.500 pesetas.

1930.–Jesús Ibáñez, en representación de «La Santoñesa» (ultramrinos finos), escribe al Noble Cabildo de San Andrés, adjuntando factura de 400 m. de paño del 50/6, mandados el 27 de julio por intermedio del omnibús.

1993.–En la iglesia San Marcos de Allendelagua, la niña de diez años Haizea Murguía Rodríguez toma el bautismo y la Primera Comunión de manos del padre José David Fernández Anguiano. Actuaron como padrinos Jesús Rodríguez Granda y Maite Remón Ajuria.

Se clausura en Las Rocas la exposición de Javier Santurtún Leániz y se inauguran las de Javier Arnedo Herboso, en La Correría, y las de Carlos Goitia Alonso (óleos) y Paco Labiano Gutiérrez (cerámicas) en la calle San Juan (esquina a la calle 11 de mayo de 1813).

Dacio MURGUIA

HISTORIA GRAFICA DEL OCHOTE «SANTA ANA» - 1

El ochote castreño en 1932

1.-César Fernández (hermano e hijo de Remi). 2.-José María Zugadi. 3.-Escalante. 4.-Zamanillo. 5.-Luis Villanueva. 6.-Paco San Antonio. 7.-Luis Zugadi. 8.-Benito Arregui (padre del cura radiofónico). 9.-Remigio Fernández (padre de César y de Remi). Al dorso de la foto va lo siguiente: Primer premio en el concurso de Ochotes celebrado en Portugalete, en septiembre de 1932. Participaron los ochotes «Castro Urdiales», «Durango», «Portugalete» y «Lagun Artea».

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Telfs. 229837-310300-Fax: 226953
39003 SANTANDER
La Mar, 11, 1.º
Telfs. 864251-862210
CASTRO URDIALES

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 17 47
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas
sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

PENSION CANTABRIA '93

Sueldos de 100.000 ptas., viajes gratuitos y cientos de regalos.

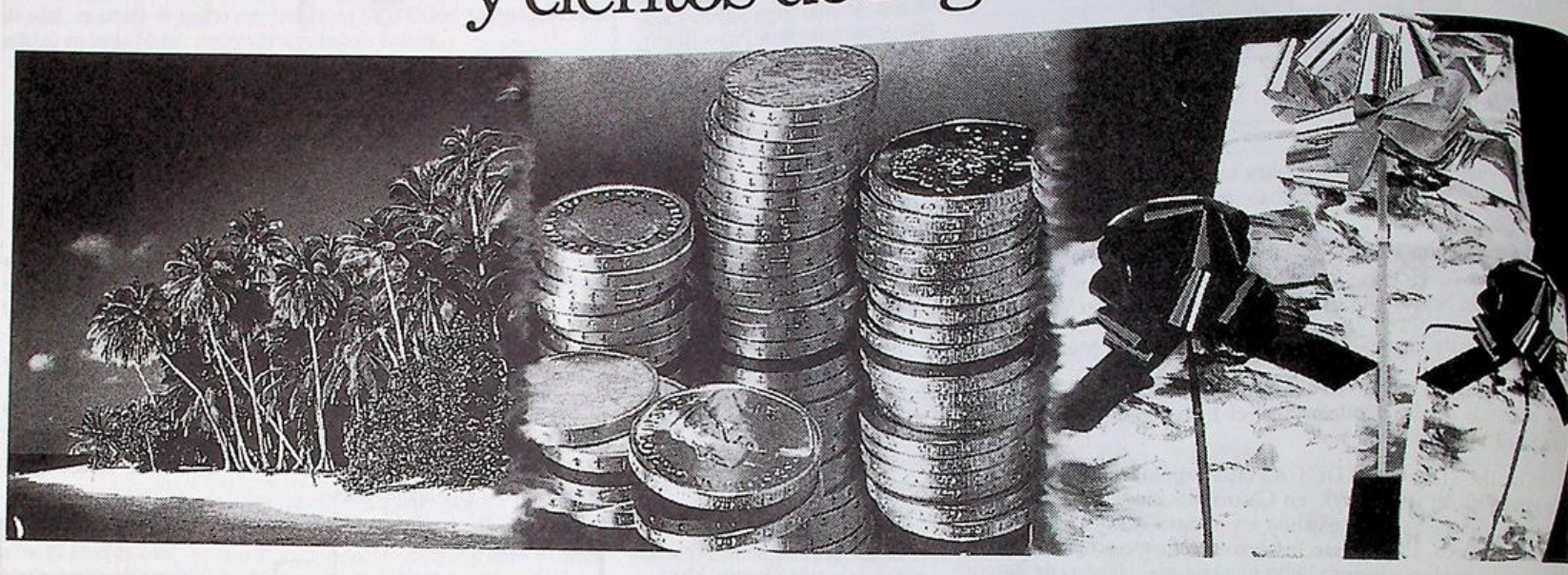

¡LA TIRA DE VENTAJAS!

Ventaja tras ventaja. Esto es lo que Pensión Cantabria'93 le ofrece al domiciliar su pensión en la Caja. No solo una gran gama de productos y servicios con los que dar respuesta a sus necesidades financieras, sino que ahora la Caja le ofrece un montón de premios para que disfrute...¡la tira!

Si desea realizar cualquier consulta infórmese gratuitamente en el teléfono: 900-456 456.

Con Pensión Cantabria'93, se beneficiará de las siguientes ventajas:

- **CREDI-PENSION CANTABRIA.** Hasta el 100 % de su pensión anual neta, con 4 años para pagar y a un interés excepcional.
- **MINICREDITO VIAJE.** Para el viaje que desee, con un interés muy especial.
- **ANTICIPOS.** Automáticos de hasta 2 mensualidades netas y con 6 meses para pagar.
- **MAXIMA RENTABILIDAD.** En todas las modalidades que usted necesite y en las mejores condiciones.
- **VISA CANTABRIA.** Con la primera cuota anual gratis.
- **SORTEOS.** De fantásticos viajes, sueldos extra de 100.000 ptas. y cientos de regalos.

... Y además con la seguridad de cobrar su pensión con la máxima puntualidad a través de la Entidad Financiera con más experiencia de nuestra región en el pago de pensiones.

CAJA CANTABRIA

Con Pensión Cantabria' 93
¡VIVIR ES UNA FIESTA!

Herrán y Díez, S. A., una empresa centenaria

Vista de las modernas instalaciones en el Polígono de Brazomar.

En estos días se conmemoran los cien años de existencia de una empresa que desde su fundación, siempre ha estado asentada en Castro Urdiales, formando parte del tejido industrial de este hermoso pueblo. Se trata de Herrán y Díez, S. A.

Fue en 1893 cuando D. Estanislao Herrán Rucabado y D. Manuel Díez Somonte unieron sus conocimientos y gracias a las tierras silíceas que encontraron por la zona de Islares, se dedicaron a la fabricación de azulejos y baldosas.

Es posteriormente cuando en la búsqueda de nuevas materias primas encontraron el Trípoli (tierra abrasiva) iniciando gracias a ello una nueva línea de fabricación, creando productos destinados al tratamiento de superficies metálicas (pastas de pulir), coincidiendo en aquella época con el desarrollo y esplendor de la industria metálica del norte de España, cuyo mercado estaba cubierto por aquel entonces por productos franceses para los que Herrán y Díez surgió como un serio competidor.

En la segunda década de este siglo Herrán y Díez se fusiona con la empresa Grauer y Weil. El intercambio de conocimientos y tecnología contribuyó notablemente a la creación y fabricación de productos con gamas más variadas y mejores calidades. Al mismo tiempo el mercado se fue ampliando a otras regiones debido al creciente aumento de la demanda de pastas de pulir.

A finales de los años veinte se crea una nueva sociedad: Productos Cerámicos y Refractarios aprovechando los yacimientos de tierra refractaria en las zonas de Cerdigo e Islares, cuyo consumidor principal será la industria siderúrgica del País Vasco. Esta sociedad consiguió su mayor auge a finales de los años 50 hasta los 70 cuando debido a la crisis y a la mejor tecnología aportada por industrias extranjeras se ve obligada a cesar en su actividad en 1978.

A partir de 1964, Herrán y Díez queda como la principal fabricante en España de productos para la pulimentación y adquiere en exclusiva la marca patentada Grauer convirtiéndose en un fabricante selecto en calidades y servicio cubriéndose el mercado nacional, siendo principales zonas de venta Madrid, Valencia, Barcelona, País Vasco, etc. Pero además se extiende el mercado exportando sus productos a diversos países europeos.

El hecho de que el Trípoli solamente exista en esta provincia y en los Estados Unidos constituye una importante ventaja que lleva a una especie de monopolio de este producto de alta calidad, que tiene dos destinos concretos: por un lado, el consumo propio en pastas de pulir y otras aplicaciones y por otro destinados al mercado nacional, y por otro lado la preparación del mismo, con destino al mercado internacional (países europeos, árabes, Australia, Suráfrica, etc.).

Una tercera evolución se produce en Herrán y Díez al crearse en su sección de Tierras Industriales un moderno complejo y una estructura destinada al secado, calcinación y molienda de minerales y productos industriales especiales, todo a través de una maquinaria muy moderna y avanzada. Se crea en definitiva, la estructura de trabajo destinada a la elaboración para terceros.

Se va ampliando paulatinamente las gamas de fabricado, por ejemplo, productos y herramientas para pulidos (discos, muelas, etc.) y algunas otras, siempre dentro de una fabricación programada en función de la demanda.

Aunque actualmente el consumo de pastas para pulir ha descendido y sus aplicaciones, por tanto, han disminuido, en este tipo de producto Herrán y Díez, es el primer fabricante nacional, cubriendo el mercado con una alta calidad y ofreciendo un servicio y una fiabilidad como siempre ha venido haciendo. Se siguen ampliando los mercados sobre todo a nivel internacional y se ensayan convenios de colaboración con otras empresas a fin de introducir nuevos productos y seguir avanzando cualitativa y tecnológicamente.

Cien años de dedicación, un siglo de permanencia, pasando por épocas prósperas y otras que no lo han sido tanto pero sobre todo la constante seriedad e ilusión puesta por parte de todos sus miembros, es lo que puede presentar como balance esta empresa castreña, que ahí sigue en pro del mantenimiento de una tradición industrial para memoria y honra de sus fundadores.

Fachada de las antiguas instalaciones de HERRAN Y DIEZ, S. A. situadas en la calle de La Ronda. De hecho la curvatura que presenta se debe a que fueron obras realizadas hace un siglo encima del paño de muralla que circundaba la villa.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

Carretera de Sámano, s/n. 39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléfs. 86 06 62 - 86 06 66. Fax: 86 16 73.

FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES

Fundada en 1893
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
CASTRO URDIALES
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16

CONTROVERSIAS ANTE LA RETIRADA DE LAS AMBULANCIAS DE LA CRUZ ROJA

La Asamblea Local de la Cruz Roja y el Centro de Salud Cotolino, han mostrado su malestar ante la destitución de los primeros en el servicio de traslados en ambulancia y la contratación en su lugar con empresas privadas.

El aucerdo, que ha sido adoptado por el INSALUD para toda la región, conlleva un presupuesto de 212 millones de pesetas e incluye 20 ambulancias, 2 UVIS y 16 vehículos para traslados. Este presupuesto viene a suponer seis millones de pesetas por vehículo, mientras que en 1992 el presupuesto de la Cruz Roja no superó los dos millones de pesetas por ambulancia, como han indicado fuentes de la Asamblea Local.

Con motivo de este acuerdo la Cruz Roja de Castro Urdiales ha visto en este mes de agosto reducida su labor a ayuda en carretera, accidentes laborales y traslados al Centro de Salud Cotolino.

Algunas de las razones esgrimidas desde la Cruz Roja y desde el Centro de Salud castreño para no estar conformes con el nuevo servicio se basan en las distancias existentes y en la obligación de la empresa a trasladar a todos los pacientes al Hospital de Valdecilla en el caso de no poder ser atendidos en el Hospital Comarcal de Laredo, **«en el convenio se habla de un máximo de media hora desde el aviso a la llegada a la ciudad pero los primeros servicios que hemos controlado han tardado más de ese tiempo. Por otra parte, hay que señalar que el hospital de Cruces lo tenemos a un cuarto de hora o menos por lo que en muchas ocasiones se precisa este traslado y no a Santander».**

Las intenciones del INSALUD fueron dadas a conocer a todos los miembros de la corporación hace más de un mes, sin que hasta el momento hayan manifestado su opinión al respecto.

CELEBRADA LA FESTIVIDAD DE SANTA ANA CON AMPLIA PARTICIPACION

el pasado 26 de julio, la ciudad celebró la festividad de Santa Ana con amplia participación de castreños y visitantes que disfrutaron de una jornada más de asueto antes de finalizar el mes y llegar a este otro, amplio de actividades de agosto. Como es habitual, a las doce del mediodía la protagonista fue la ermita del Peñón de Santa Ana, parte del conjunto histórico que acogió como cada año a gran número de feligreses que participaron de la única ceremonia que a lo largo del año se celebra en este lugar privilegiado.

Aparte de las actuaciones infantiles destacar el concurso de mus y el de tortillas, también tradicionales en este día e igualmente atracciones para todos los castreños y visitantes que habitualmente pasean por el lugar.

Los gigantes y cabezudos, acompañados por la Banda Municipal de Música, también estuvieron presentes por las calles de la ciudad animando a la gente a acudir al baile popular que en pleno casco histórico y a orillas del mar estuvo amenizado por el grupo castreño «Tike».

El colofón de la jornada lo puso la verbena donde, como es tradicional, se eligió a Miss Santa Ana, que fue galardonada con una placa, un ramo de flores y una banda acreditativa, estando a lo largo de toda la jornada la Peña Zaka controlando y organizando la buena marcha de los actos en honor a la Santa.

INSTALADO UN NUEVO CONTADOR PARA EVITAR ERRORES EN LA LECTURA DEL CONSUMO DE AGUA MUNICIPAL

Durante la noche del pasado 27 de julio, el municipio permaneció durante cinco horas sin suministro de agua para poder proceder, por parte del Servicio Municipal de Aguas, ANSA, a la instalación de un contador DN de 400 milímetros.

Esta medida, con la que se pretende ajustar las mediciones de agua, partió de las conversaciones mantenidas entre representantres del Ayuntamiento y el Consejero de Economía y Hacienda, Manuel Pérez, para proceder a compromisos de pago respecto a la deuda pendiente en este concepto desde hace más de una década.

Desde hace varios años, y más recientemente en los últimos contactos mantenidos entre ambas instituciones, el Ayuntamiento castreño siempre puso de manifiesto las desigualdades existentes en las mediciones del contador de la Diputación Regional y del Ayuntamiento, situación denunciada y motivo de petición de rebaja de la deuda en un veinte por ciento.

«Las mediciones hechas desde la Diputación en otros tiempos eran a la ligera, ya que no es normal que en un municipio turístico como Castro Urdiales se estuvieran pasando mediciones trimestrales en época baja prácticamente iguales a los meses de julio, agosto y septiembre», como han señalado fuentes municipales.

TURISMO TRABAJA EN UNA NUEVA PROMOCION TURISTICA PARA LA CIUDAD Y SU ENTORNO

La Concejalía de Turismo y Festejos del Ayuntamiento, presidida por David San Miguel, se encuentra trabajando sobre la idea de un nuevo material de promoción turística que será presentado por primera vez en la Feria de Valladolid que celebrará su 59 edición entre los días 17 y 26 de septiembre.

La Feria contará, como viene siendo habitual, con un stand perteneciente a la Cámara de Comercio de Cantabria, dentro del cual se ubicará la representación castreña.

Aunque por el momento no se conoce con exactitud el proyecto del montaje del stand ni las novedades de promoción turística, fuentes municipales han señalado que principalmente el nuevo material se basará en cartelería y folletos informativos.

REALIZADA LA PRIMERA LIMPIEZA DE LA BAHIA POR MAS DE MEDIO CENTENAR DE BUCEADORES

El pasado 11 de julio se llevó a cabo la primera limpieza de la bahía, calificada de total éxito por el Club de Actividades Subacuáticas de la ciudad.

Bicicletas, redes, hierros, botellas y carros de mercado, fueron algunos de los objetos que los buceadores sacaron del fondo del mar, mientras que cientos de personas seguían de cerca los trabajos de limpieza que se saldaron con más de mil kilos de residuos.

El más de medio centenar de buceadores, procedentes del resto de Cantabria, del País Vasco, de Madrid y de Burgos, estuvieron apoyados en todo momento por embarcaciones a remo bajo la vigilancia de la Cruz Roja de Castro Urdiales y de Arriluce, además de la Guardia Civil que estuvo presente con otra embarcación.

Los objetivos de esta experiencia eran *«concienciar a la gente para que vea todo lo que se tira al mar y desista de continuar haciendo lo mismo. Por desgracia estamos acostumbrados a ver todas estas cosas pero queríamos que el resto de la gente también lo viera, teniendo en cuenta que lo que se ha sacado es una mínima parte de todo lo que existe en la bahía»*, como indicaron miembros del Club de Actividades Subacuáticas de Castro Urdiales.

La basura y objetos extraídos fueron depositados en contenedores y en un camión de basura para su posterior traslado al vertedero.

Durante esta misma jornada, el Club organizador celebró su primer aniversario junto a todos los participantes en una comida de hermandad, repartiendo entre todos ellos una placa conmemorativa del día.

Los colaboradores que hicieron posible esta experiencia fueron el Ayuntamiento castreño, la Cofradía de Pescadores, Vertresa, S. A., y El Diario Montañés, además de la amplia colaboración y apoyo demostrado por colectivos y particulares.

AMPLIADO EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ANTE EL AUMENTO DE DEMANDAS

Desde este mes de agosto, el servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento ha sido ampliado en 310 horas, ante el aumento de la demanda existente para esta prestación de servicio.

El convenio suscrito a principios de año entre la Dirección Regional del Inserso y el Ayuntamiento se ha visto modificado en esta ocasión al aceptarse la petición hecha por el ente municipal, que habitualmente tenía que asumir por su cuenta las variaciones que a lo largo del año iban surgiendo.

De esta manera serán 7.782 las horas de asistencia domiciliaria que se llevarán a cabo durante el actual ejercicio por un precio unitario de 985 pesetas.

Este aumento del servicio ha venido unido al contrato firmado entre el Ayuntamiento y la recientemente creada Sociedad Cooperativa Adocas, cuyos miembros realizaban los trabajos de este servicio a lo largo de los últimos años por medio de contratos individualizados.

SAN ANDRES PODRIA SER DECLARADA FIESTA DE INTERES TURISTICO REGIONAL

A propuesta de la alcaldía, el pleno de la corporación por unanimidad, aprobó solicitar a la Diputación Regional que la festividad de San Andrés sea declarada de interés turístico regional.

Esta petición se basa en el hecho de que el día de San Andrés tiene elementos suficientes para optar a ese reconocimiento, indicándose como tales su antigüedad y su tradición religiosa y gastronómica, todo ello siempre vinculado al mundo de la mar.

Asimismo, se ha señalado que es una fiesta que reúne a cientos de visitantes procedentes del entorno de Cantabria y del País Vaco, así como a gente venida desde Castilla y León y Madrid, principalmente.

A partir de estos momentos se elaborará una memoria justificativa para la petición, esperándose que este próximo 30 de noviembre la festividad de San Andrés ya esté declarada de interés turístico regional.

SAN IGNACIO PUSO FIN AL CALENDARIO FESTIVO DEL MES DE JULIO

El pasado día 30, la ciudad celebró la festividad de San Ignacio, como lo viene haciendo a lo largo de los años en un día de hermandad y convivencia con aquellos que procedentes del País Vasco acuden habitualmente a este rincón de Cantabria. La Santa Misa en la iglesia del Sagrado Corazón, el baile popular y la verbena con su inseparable toro de fuego y traca final, fueron los puntos claves de esta jornada.

Asimismo, durante este día, concretamente a las cinco de la tarde, dio comienzo en el Colegio Miguel Hernández el torneo «Las 24 Horas de Futbito», organizado por la Comparsa Castro Joven en memoria de Francisco Javier Viñals.

LA POBLACION ESTA SIENDO INFORMADA SOBRE LOS NUEVOS VALORES CATASTRALES

Desde el día 5 de este mes de agosto, y hasta el 31 el inmueble

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

de recaudación municipal situad en el número seis de la calle An tonio Hurtado de Mendoza, sirv también para coordinar actuacio nes y dar información sobre lo nuevos valores catastrales.

Los trabajos, que están siend llevados a cabo por agentes notifi cadores pertenecientes a la empre sa Teficar, S. A., consisten principalmente en dar información a lo titulares afectados por los nuevos valores de manera individualiza da.

Asimismo, las notificaciones se llevan a cabo en las Juntas Vecinales con el objeto de evitar trasla dados al casco urbano y poder ha cer más práctica la llegada de la información oportuna.

Hace escasos meses el Pleno de la Corporación aprobó el nuevo coeficiente a aplicar a la baja desde la revisión al alza efectuada por el Centro de Gestión Catastral para los valores de bienes principalmente de naturaleza urbana.

GRUNAC DENUNCIA LA FALTA DE PRECAUCIONES EN LA CONSTRUCCION DE LA AUTOVIA

El Grupo Naturalista de Castro Urdiales, Grunac, ha denunciado a la empresa que está construyendo la autovía a su paso por la población al indicar que se están rellenando las marismas de Oriñón con el material de los desmontes, a la vez que se están realizando movimientos de tierras.

En su opinión esta actitud no tiene más justificación que el deshacerse de los materiales de forma barata, produciéndose con ello un impacto medio ambiental.

«La construcción de la autovía se está ejecutando sin tener en cuenta para nada las precauciones que, en una obra de esta naturaleza se deben tomar para que el impacto ambiental sea el menor posible, como son el dejar pasos para la fauna silvestre sin que la autovía resulte un obstáculo insalvable».

Para Grunac, de no construirse estos pasos, la autovía se convertirá en una trampa mortal para especies protegidas y de gran interés como el tejón, armiños, comadrejas, garduñas o ginetas, entre otras.

Estos hechos, que han sido dados a conocer recientemente, han sido denunciados ante la Demarcación de Careteras de Cantabria y ante la Demarcación de Costas, ambos organismos pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT.

CASTRO DIA A DIA

CASTRO URDIALES HOMENAJEA A IÑAKI OLAVARRIA ERAUZQUIN

El pasado día 24 de julio, a las diez y media de la noche, tuvo lugar un concierto en el Patio de Cristal del Colegio Barquín, en homenaje al castreño de ochenta años, Iñaki Olavarría, gran amante de la música y desde su infancia miembro de distintas corales y agrupaciones musicales de la ciudad.

Iñaki Olavarría, que en varias ocasiones fue dirigido por ilustres músicos como Ataúlfo Argenta, Arturo Dúo o Marcelino Olavarrieta, fue homenajeado con un concierto de zarzuela, uno de sus géneros musicales preferidos.

La Concejalía de Cultura escogió para esta ocasión al Orfeón Baracaldés que ofreció una antología integrada por fragmentos de obras como «La Tabernera del Puerto» o «Katiuska».

Tras el concierto, el alcalde de la ciudad entregó a Iñaki Olavarría un cuadro de cerámica de Catro Urdiales, realizado por la Escuela Taller y un ramo de flores a su esposa.

Asimismo, el Orfeón Baracaldés tuvo un detalle con el homenajeado, ofreciéndole una de sus canciones favoritas, «Agur Jaunak». Iñaki Olavarría inició su andadura musical antes de los nueve años de edad como miembro del Coro Parroquial de Santa María. A principios de la década de los veinte pertenecía al Coro de hombres del Círculo Católico, pasando en 1927 a formar parte del Orfeón que nació en ese mismo año en la ciudad.

Tras el paréntesis de la guerra civil, en 1940, Iñaki Olavarría fundó el Ochote Santa María.

Más tarde, también fue miembro del Coro Santa María y de la Agrupación Coral Santa María, que hace aproximadamente diez años le hizo un homenaje por sus sesenta años dedicados a la música coral castreña.

Iñaki Olavarría, conocido por su voz y pasión por la música, también llegó a ser, entre otras cosas, concejal del Ayuntamiento de Castro Urdiales, y alcalde durante dos meses entre cambio de legislatura municipal.

LA BAHIA CASTREÑA SERA TESTIGO DE UNA PRUEBA DE VELA DE LA CLASE STAR

El Ayuntamiento de Castro Urdiales, junto al de Santander y Laredo, colaborará en la prueba de vela «Memorial Gerardo Pombo», que tendrá lugar entre los días 27 y 29 de este mes de agosto, en conmemoración del 25 aniversario de la muerte de este regatista que perdió su vida cuando se preparaba para la Olimpíada de Méjico.

La regata de la clase star, en la que participarán en torno a cuarenta embarcaciones, tendrá su salida de la capital cántabra el día 27, llegando a la bahía castreña al día siguiente desde donde volverá a partir rumbo a Santander el día 29.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales hará una aportación económica de 200.000 pesetas y entregará una bandera de la ciudad al primer regatista clasificado a su llegada a la ciudad.

En el aspecto logístico serán el Club Marítimo de Santander, el Club Náutico de Laredo y el Club Náutico de Castro Urdiales, quienes ofrecerán su aportación a la regata.

EL AYUNTAMIENTO CASTREÑO APOYA A LOS TRABAJADORES DE GURSA Y CUNOSA EN SUS REIVINDICACIONES

El pasado día 23 de julio, el Ayuntamiento castreño estuvo representado por su alcalde, Rufino Díaz Helguera, en la concentración convocada por los trabajadores de Gursa y Cunosa ante la sede de la Diputación Regional.

Con anterioridad, la comisión de gobierno remitió, a petición de los representantes sindicales de UGT y CC.OO. un escrito al presidente del Gobierno Regional, Juan Hormaechea, para solicitar que ese mismo día mantuviera una entrevista con los representantes de los trabajadores y con los alcaldes de la zona oriental de Cantabria, cita que se llevó a cabo.

Los trabajadores de Gursa, situada en Guriezo, y Cunosa, situada en Limpias, han calificado su situación de *«extrema gravedad»* ante la actitud adoptada por Gemacasa.

«No se ha cumplido el compromiso adquirido entre Gemacasa y la dirección del Grupo Magefesa y se ha parado la actividad en las dos factorías, lo que lleva a la pérdida de pedidos importantes. Si Gemacasa no toma una solución rápida, en breve plazo se cerrará definitivamente Magefesa en Cantabria dejando a 570 trabajadores de la zona oriental sin puestos de trabajo», indicaciones hechas por los representantes sindicales de los trabajadores.

Comentarios y reflexiones

La familia y la política (1.ª parte)

Puede definirse a la familia de manera generalizada, a la relación de miembros que unidos por vínculos de sangre conviven bajo el mismo techo. Quizá sea la afirmación más elemental, pero en esta sociedad, donde se integran personas alejadas en la distancia, pero cercanas en el espíritu, el parentesco permanece a pesar del lugar de ubicación.

La familia es el primer y más importante eslabón de la comunidad, y a ella vamos a dedicar nuestro comentario. Sin embargo, hay que indicar que los partidos políticos tienen y deben proporcionar a la familia lo mejor de su buen hacer. Si la familia funciona, todo marchará mejor, pero si sus miembros no permanecen unidos, la sociedad se debilitará en su conjunto.

Muchas definiciones que a menudo criticamos, no son, ni más ni menos, que una consecuencia de la desmembración de la familia. Cuando cada uno tira por un lado, los resultados no son precisamente edificantes.

Por orden de prelación, el principal problema, la demandada aspiración de la familia hacia los partidos políticos es la Educación y la Enseñanza. Aquí los dirigentes no deben limitarse a prometer o promulgar, las leyes serán eficientes, en mutuo acuerdo, dentro del binomio profesorado y padres, donde habrá que integrar al escolar.

(Continuará)

Desde Zamora, para mis lectores y amigos, saludos.

José MARCOS DIEZ
Corresponsal. Colaborador
de LA ILUSTRACION

Salud, belleza, estética

Son conceptos que se relacionan entre sí, son utilizados para definir situaciones o cosas diferentes, pero todas conforman nuestro entorno vital.

El funcionamiento económico de un país, la medicina, la industria, el medio ambiente e incluso el comportamiento ético-moral, se dice de ellos que están enfermos, cuando su comportamiento no es bueno. Buena salud es cuando de forma armoniosa desarrollan funciones para las que han sido creadas, eso las hace bellas.

Me ceñiré a hablar de esa maravillosa y perfecta máquina que es el cuerpo humano, cuando goza de buena salud, para que la cuiden, si han perdido parte de ella, traten de recuperarla poniendo en armonía todos sus órganos, pero sin olvidar que es diferente en cada persona la recuperación de la misma, teniendo en cuenta que la edad, los hábitos alimenticios, el ejecicio, el trabajo, el descanso, etc., ya que lo que es bueno para unos no lo es para otros.

Hoy vivimos rodeados de máquinas, ya sean electrodomésticos, coches, ordenadores, etc. Si en alguno de ellos notáramos el más mínimo fallo, lo pararíamos y llamaríamos al técnico para su puesta a punto, porque estos aparatos nos facilitan el trabajo o nos hacen más agradable la vida, pero todos juntos no representan nada, si los comparamos con nuestro propio cuerpo, de él recibimos gozo y dolor, por ello es inteligente y rentable cuidarlo, éste no admite ser reemplazado por otro. ¡Apostemos por la salud! Su premio es seguro.

La belleza ¿qué es en realidad eso? A través de la Historia vemos los cambios que el concepto de belleza tiene, de unas épocas a otras varía, también de una cultura a otra e incluso de una persona a otra, el concepto de belleza es personal.

Todos podemos tener una parte de las tres, pero esta vez nosotros nosotros la responsabilidad de conseguirlo.

Margarita SANZ

EN CASTRO URDIALES
Kosta irratia
M80
93.2 FM SERIE ORO

Exitos profesionales

D. José Luis Carranza Ortiz

Nuestro paisano y amigo, José Luis Carranza Ortiz, es un alto ejecutivo del Banco Bilbao-Vizcaya y no es la primera vez que viene a estas páginas para reseñar las distinciones que tan merecidamente ha recibido.

En esta ocasión publicamos algo que salió en la revista ACTUALIDAD ECONOMICA de julio de 1993, donde trata de los 100 DIRECTIVOS DE RECURSOS HUMANOS, en cuya relación figura entre los primeros el amigo José Luis. Dice la revista: «No todo es vender ni todo es financiar; los recursos humanos son, cada vez más, una pieza fundamental de las empresas. Por primera vez Actualidad Económica ha elegido a 100 responsables de este área que, además de ser premiados, han respondido a dos preguntas muy concretas: 1.- Las tres claves fundamentales para una buena gestión de recursos humanos, y 2.-De qué está más satisfecho en su experiencia profesional».

En el recorte que transcribimos salen las respuestas de José Luis Carranza, pero agregamos otro comentario de la revista: «...En cuanto a los aspectos más importantes para gestionar el departamento de recursos humanos, muchos de los entrevistados coinciden en señalar que la flexibilidad y la cooperación para integrar a los trabajadores dentro de los planes estratégicos de la empresas son el A, B, C de su actividad. Aunque, tal vez, la definición más certera sea la de José Luis Carranza Ortiz, del BBV: «Formar, integrar y motivar».

LOS 100 DIRECTIVOS DE RECURSOS HUMANOS

28.500 EMPLEADOS

JOSE LUIS CARRANZA ORTIZ

Director general de Recursos Humanos de BBV

Experiencia profesional Dow Chemical, Westinghouse

1 Formar, integrar y motivar.

2 Trabajar en la configuración de los recursos humanos como activo estratégico.

Doña Yolanda Sánchez Sebastián

El día 24 de junio de 1993, se celebró en la Asamblea Regional de Cantabria el acto solemne de la jura de la Abogada V. Yolanda Sánchez Sebastián, responsable del Departamento de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Castro Urdiales y Recaudadora Municipal.

Reiteramos desde aquí nuestra felicitación a la letrada. Y conociendo sus inclinaciones por las labores periodísticas y literarias, veríamos con sumo gusto que pudiéramos contar entre nuestros colaboradores con los trabajos de esta distinguida campurriana que ya lleva muchos años residiendo en Castro, por eso nuestra congratulación y al mismo tiempo la invitación a colaborar con los temas que prefiera, tanto sean de su Reinosa natal o de cualquier otro que sin duda interesarán a nuestros lectores.

CLINICA DENTAL
LAS PALOMAS
MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo
Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30 39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Muebles Prieto
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo
Jardines, 1
Teléf. 86 16 49
Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
C/. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y
Salazones de Pescados
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

GESTORIA
ELORDI
Correría, 17, 3.º
Teléfono 86 03 78
CASTRO URDIALES

No pierda el tiempo Tenemos toda la Información
COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

EL ARTE LOCAL

Exposiciones. Comentario.

Comenzaremos por la exposición que presentó en los salones del Círculo Católico, del 15 al 30 de julio, el veterano artista castreño Marcelino Fernández García (Framar). Un amplio surtido de bodegones, ramos floridos, una de sus mejores especialidades y como no podía ser menos los paisajes castreños, donde Marcelino encuentra siempre el punto adecuado desde donde contemplar nuestras bellezas que plasma con maestría en sus lienzos. Gran número de visitantes contemplaron sus cuadros.

* * *

Una bonita exposición la de Javier Arnedo entre el 1 y 15 de agosto, con 27 óleos de diversas tendencias siempre presididos por el «fauvismo» con el que empezó en sus primeros cuadros y que resalta en los «girasoles» y fiesta del «marmitako». Su daliniana obra, «La chica de la ventana», rompe la línea fauvista, así como «La puerta de la Rúa». De indudable ternura es el de «La madre y el niño» y está cargado de mensaje social el de la «Gitanilla pidiendo». En fin la Cuarta Exposición de Arnedo que camina firme hacia adelante.

* * *

En el mismo local (Plazuela núm. 4) expondrá Armiñana del 15 al 31 de agosto. Este valenciano afincado en Castro y que se siente ya castreño sin dejar por eso de expresar en sus cuadros las técnicas levantinas llenas de esa luminosidad y fineza que los caracteriza. Sus óleos son variopintos en motivos; pero lo que más le gusta pintar a Armiñana son los bodegones y las flores. No os digo más, es mejor que paséis por la exposición y saquéis vuestras propias conclusiones.

* * *

En la calle San Juan, junto a la Cruz de Mayo, tenemos otra exposición de artistas castreños. Exponen juntos Goitia y Labiano. No es casualidad que sean amigos. ¡No les queda más remedio! Una pareja consustancial y contrapuesta a la vez. Liberales, abiertos y consecuentes con sus propias ideas que plasman en sus obras. No son iguales ni en carácter ni en expresión; pero convergen en un vértice ideal. ¡Su humanidad! La Cerámica y La Pintura. ¡Menuda exposición!

Tenemos en la Cafetería Italiana un cuadro de Goitia cuyo tema es una cerámica de Labiano y un precioso mural de Paco que es el plato fuerte de la Cafetería; pero me gustaría tener en una cerámica un cuadro de Goitia. ¿Te atreves, Paco?

Miguel IBARRA

Marcelino Fernández.

Javier Arnedo.

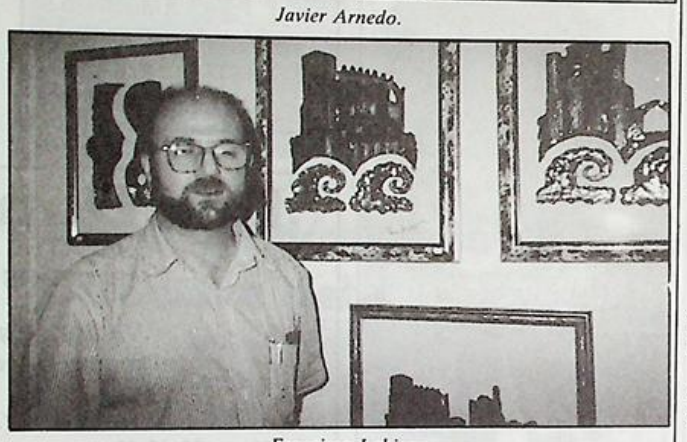

Francisco Labiano.

Carlos Goitia.

LA MUSICA

El Orfeón Baracaldés, con «Antología de la Zarzuela», en el concierto homenaje a Iñaki Olavarría Erauzquin

En el Patio de Cristal del Colegio Barquín, y con la colaboración de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, se celebró el Concierto Homenaje a Iñaki Olavarría, con la colaboración del Orfeón Baracaldés.

Mucho público en este merecido homenaje a Iñaki, cuya trayectoria musical en Castro Urdiales comienza a la edad de nueve años en el Coro Parroquial de Santa María, bajo la dirección de D. Julio Fernández y acompañado entre otros por Nicolás Torre, Ataúlfo Argenta y César Fernández, formando parte con otros castreños en el ochote «Castro Urdiales», que tuvo un gran éxito en las fiestas de San Juan en Eibar.

Formando parte de «La Lírica» dirigida por Montes, interpretó con gran éxito el papel de Príncipe en la obra de Pablo Sorozábal, «Katiuska», obra de gran éxito para los componentes castreños y de inolvidable recuerdo.

Tras el paréntesis de la guerra civil española formó parte del laureado Ochote «Santa Ana» y la Coral Santa María, consiguiendo gran número de premios por toda la geografía española, y recorriendo con la «Coral» varias naciones europeas.

Con este homenaje se ha premiado su larga vida musical, y tanto el presidente del Orfeón Baracaldés como el Alcalde de Castro Urdiales entregaron sendas placas en recuerdo del acto, que finalizó con el «Agur Jaunak», interpretado por el Orfeón Baracaldés en homenaje a Iñaki.

* * *

Bajo la dirección de Angel Enfedaque y con Susana Lama como pianista, el Orfeón Baracaldés interpretó las siguientes obras:

En la primera parte, «Viva Madrid», D. Manolito de Sorozábal; Dúo de Luisa Fernanda, de Moreno Torroba, por I. Ojanguren y J. Goico; «Alma de Dios», de Serrano, por R. Beascoechea; Romanza de Leandro de «La Tabernera del Puerto», de Sorozábal; Dúo de «La Chulapona», por Irene Ojanguren y J. Goico; Romanza de «La del Manojo de Rosas», de Sorozábal, por Irene Ojanguren; finalizando la primera parte con «O Sole Mío», canción napolitana.

En la segunda parte, «Todo es camino», interpretado por el Coro; «Calor de Nido», romanza de Katiuska; «Cosacos de Kazan», romanza de la Soprano, Cuarteto Cómico y Dúo de Katiuska y Pedro, por I. Ojanguren y Ordorica, finalizando con «Concertante» por el Coro del Orfeón.

* * *

Finalmente una bonita velada con las interpretaciones del «Orfeón Baracaldés», y un merecido y emotivo homenaje al gran tenor castreño, Iñaki Olavarría Erauzquin.

Concierto del Coro de Voces Graves «Los Templarios»

En la iglesia parroquial de Santa María, se celebró el pasado viernes, 6 de agosto, el anunciado concierto del Coro de Voces Graves «Los Templarios», bajo la dirección de Jesús Manuel como final del curso 1992-1993.

Mucho público en Santa María para oír el Coro «Los Templarios», que tan buen sabor nos dejó hace un mes interpretando la Misa de Perossi, en la Parroquia, en la Misa de los doce.

Comenzó el programa con la intrepretación del Coro con «La Orquesta», de Johannes Brahms, pieza que habitualmente comienzan los Conciertos, dirigidos por Jesús Piedra. Siguió el concierto con música polifónica sagrada del maestro Palestrina, siguiendo con canciones gallegas, según poemas de Rosalía de Castro. A continuación «Negra Sombra» y como final de la primera parte con la obra «Kalinka», serie de canciones rusas.

La segunda parte comenzó con una grata sorpresa con el poema anónimo «Al Peñón de Santa Ana», recitado magistralmente por Chechu Arozamena, y como fondo musical el murmullo de la canción compuesta por D. Joaquín Altuna «Al pasar por el Cantu Santa Ana». Seguidamente la canción asturiana «En el camino de Mieres», con dos solistas de categoría, José Carasa y Quico Torre Gabancho.

Muy bien el «Boga Boga», de Jesús Guridi, para dar paso a la clásica del Coro, «Blancas como palomas», de Aramburu, con un solista muy bueno como es Luis Sol Abascal. Seguidamente, «En Castro Urdiales», del maestro laredano Alfonso Ruiz Martínez, finalizando con «Benedicam Vobis», de George F. Haendel.

Muchos aplausos en Santa María en honor del Coro y su Director, que se despidieron hasta septiembre, invitando a los castreños a formar parte del coro y asistir el próximo mes al curso 1993-94.

B. ELORDI

SINATRA
SALA DE FIESTAS
Menéndez Pelayo, 37 bajo
Teléf. 942-87 07 70
Castro Urdiales
CANTABRIA

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS.LAMPARAS.BAÑO
TOÑIN
MUEBLES IRIARTE
DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

Centenario de un ilustre castreño
P. Enrique Basabe Terreros, S.J.

Salamanca, 10 de julio de 1993.
Sr. Director de LA ILUSTRACION DE CASTRO
Apartado 66 - Castro Urdiales

Muy Sr. mío:

Me acojo a su benevolencia con el ruego de que se publique, como colaboración, en ese periódico de su digna dirección, el artículo adjunto titulado: «Centenario de un ilustre castreño».

La sobresaliente personalidad del P. Enrique Basabe Terreros, S.J., y los beneficios culturales que sus Obras Sociales del Milagro de San José ahí realizadas: reconstrucción de la iglesia de San Martín y las creaciones del Centro de Vacaciones Escolares y del Colegio San Martín de Campijo, merecen destacarse en esta oportuna fecha del centenario de su nacimiento en la villa.

La publicación más oportuna sería la más cercana al 24 de julio, coincidente con el día de su nacimiento en el año 1893.

Con todo afecto le saluda agradecido s.s.

Fdo.: Antonio SANCHEZ BULLON
D.N.I. 7.622.957

El ilustre castreño es el P. Enrique Basabe Terreros, S.J.

Nació el 24 de julio de 1893 en el caserío más cercano a la iglesia templaria de San Martín de Campijo. Siendo niño, cientos de veces bajó y subió la cuesta de Campijo para asistir a la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana o para ayudar como monaguillo en la parroquia de Santa María. En su adolescencia sintió la vocación de ir al Seminario para lo que fue preparado por D. César, párroco de entonces. Tras los estudios de su formación, ya jesuita, fue ordenado sacerdote en Comillas. Celebró su primera Misa en la iglesia de San Martín de Campijo donde había sido bautizado.

Pasó gran parte de su vida en Salamanca como profesor de Estudios Clásicos en el Colegio Noviciado de la Compañía de Jesús y como catedrático de la Universidad Pontificia.

Completó este su trabajo intelectual con su dedicación al apostolado social, siendo un gran benefactor de las gentes de los barrios de los Pizarrales y de la Prosperidad en Salamanca y de Castro Urdiales, su pueblo natal.

Promotor entusiasta del Milagro de San José se lanzó a la arriesgada aventura de poner en marcha y realizar las Obras Sociales de la Prosperidad en terrenos de la Compañía de Jesús en Salamanca primero y llevándolas a Castro Urdiales después. «Ladrillo a ladrillo» inició las obras con la sencillez de las cosas grandes y con la humildad de los hombres buenos que ponen en juego su clara inteligencia y su decidida voluntad. Confiada su robusta fe en la Providnecia Divina y apoyado en el patrocinio de San José, sólo una cosa tenía segura desde el principio, su fidelidad a Cristo desde su vocación ignaciana.

Allá por los últimos años de los cincuenta volvió a Castro Urdiales y recordó su infancia, sus calles y veredas, subió a Campijo y sus ojos contemplaron las ruinas de la iglesia de San Martín: muñones de paredes semiderruidas, piedras caídas entre zarzas y maleza que llenaban su solar. Con su afán de hacer el bien pensó en embarcarse con sus paisanos en otra empresa a lo divino del mismo Milagro de San José, rescatando aquellas paredes, reconstruyendo aquel edificio para albergar durante el verano una colonia escolar y abrir una escuela que atendiera a niños de su pueblo a lo largo del curso. Aceptaron de buen grado los dueños de la finca sus ensoñados proyectos y preparados los planos de las obras se construyeron dos edificios, el de arriba con cuatro plantas: la baja para iglesia y sacristía y las otras tres para dormitorios, comedor, salas y servicios donde se instalaron durante el curso, internado, comedor y escuela hogar y en el verano funcionaron diversos turnos del centro de vacaciones escolares. El edificio de abajo se destinó para aulas de clase del Colegio.

Desde entonces, el centro de vacaciones a lo largo de treinta años ha atendido a más de 5.000 escolares, acompañados de maestros monitores, director y personal auxiliar y siempre con la grata compañía del P. Basabe, viviendo como uno más en el centro de vacaciones. Por él han pasado escolares de pueblos y ciudades de las provincias de Salamanca, Palencia, Soria, Burgos y Madrid. A su regreso, como candorosa embajada infantil, han difundido las maravillas de Castro Urdiales y la simpatía de sus gentes siempre acogedoras.

En aquellas escuelas convertidas en Colegio de San Martín de Campijo, cientos de alumnos en más de treinta cursos escolares, se formaron en E.G.B., Bachillerato y formación Profesional, guiados por expertos profesores entregados a su noble misión.

El P. Basabe se sintió responsable entusiasta con todo lo castreño, poniendo su sobresaliente formación humanista, lo mejor que le había dado la Compañía de Jesús al vibrar con el servicio a los demás, cuando de formación integral cristiana se trataba.

Ahí están sus obras construidas; ahí está la multitud de jóvenes formados; por ahí anda el nombre de Castro Urdiales aureolado por unas vacaciones escolares disfrutadas.

Los aires natales revitalizaban su apostolado. ¡Cuántos días contemplaba desde el mirador de la tercera planta del edificio, la impresionante vista de Castro metida en el mar! Montaña verde y mar viviente a la luz del día y en la oscuridad de la noche con las luces titilantes de los barcos y de los destellos de los faros.

Muchas personas de Castro Urdiales y alrededores recordarán la figura del P. Basabe; nunca quiso nada para sí, en todo momento estuvo al servicio de los demás.

Desde el cielo donde habita junto al Padre Dios, seguirá bendiciendo a su villa natal con el mismo respeto y amor con los que siempre la sirvió.

Hoy, a los cien años de su nacimiento, es oportuno evocar la insigne vida ejemplar de este jesuita castreño.

Obligado y noble es rendirle el justo homenaje al benefactor de la obra socio-cultural cristiana que realizó.

Ocasión magnífica, ante los méritos de este educador preclaro, para ofrecerle por Castro Urdiales, su villa natal, la admiración pública en recuerdo y para estímulo social de la actual y de futuras generaciones castreñas.

Fdo.: Antonio SANCHEZ BULLON

Homenaje a doña María Angeles Grijalba Pascua

Santander, 28 de julio de 1993.
Sr. Director de LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 66.
39700 Castro Urdiales.

Sr. Director:

El pasado viernes, 23 de julio, la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, junto a antiguos compañeros, amigos y familiares, ofreció en el restaurante Rhin de Santander, una comida de homenaje a doña María Angeles Grijalba Pascua, con motivo de su jubilación.

Dada la importante e intensa trayectoria profesional y personal de la homenajeada, perteneciente a una conocida familia castreña, le ruego publique en el periódico de su dirección la reseña biográfica que le adjunto con esta carta.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente.

Fdo.: María Victoria PEREZ GONZALEZ.
Jefa de Negociado de Patrimonio Inmueble.

María Angeles Grijalba Pascua.

Notas biográficas

La vida laboral de María Angeles Grijalba Pascua se ha desarrollado a lo largo de 48 años ininterrumpidos, lo que se traduce en una densa carrera profesional, desempeñada fundamentalmente en la Sección Femenina.

Comienza su actividad en el ámbito docente, impartiendo clases en diferentes centros de las localidades de Castro Urdiales, Medina del Campo (Castillo de la Mota), Polanco, Cóbreces y Torrelavega (Instituto Marqués de Santillana).

Su mayor éxito profesional lo cosecha en la Escuela José María Pereda, donde ejerce durante 20 años como directora y profesora.

A partir de 1980, desempeña su actividad en la Consejería de Cultura, realizando una importante labor de gestión en la defensa del Patrimonio Cultural de Cantabria.

Está en posesión de la Orden de Cisneros concedida por el Jefe del Estado en 1967, y de la Y de plata individual de la Sección Femenina en 1969.

hostal
Vista Alegre
BODAS - COMUNIONES - BANQUETES
CAFETERIA
RESTAURANTE
Teléfono (942) 86 01 50 - Carretera Bilbao - CASTRO URDIALES

ASADOR
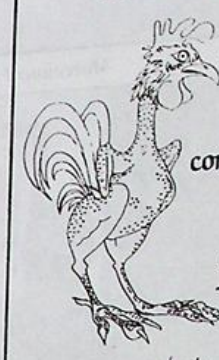
En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando:
El Gallo Pelón
Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Casa «El Manco»
C/ Ardigales, 38
Teléf. 86 00 16
CASTRO URDIALES

Bar Don Jamón
QUESOS, PATES AHUMADOS Y EMBUTIDOS IBERICOS
Visítenos y disfrute del mejor balcón de Castro
Santa María, s/n. (Junto a la Iglesia)
Teléfono 86 35 62 CASTRO URDIALES

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio
Santa María, 2
Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

BAR - RESTAURANTE
SALTACABALLOS
LA TERRAZA DEL CANTABRICO

Le ofrecemos nuestras especialidades en carnes, pescados y mariscos para sus Bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, etc. El viernes tenemos carta especial donde disfrutar de un delicioso menú, que tendrá a continuación un baile hasta altas horas... en nuestra terraza comedor. ¡TUS OJOS MIRANDO AL MAR!
José Manuel Pedrera
Teléf. 87 92 40 MIOÑO - CASTRO URDIALES (Cantabria)

ONDA CERO RADIO
100.8

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

EL DEPORTE CASTREÑO

Presentación del Castro F. C.

El pasado sábado, a las once de la mañana, el Castro F. C. realizó la presentación oficial ante un gran número de aficionados que se dieron cita en Riomar, presentación brillante tanto por la presencia de jugadores como de público, que nos hace remontar a varios años atrás para recordar un acto tan brillante.

Más de ciento cincuenta jugadores de todas las categorías hicieron acto de presencia para comenzar la nueva andadura liguera, en la que el club castreño presentará nada menos que seis equipos a cuyos ocmponentes el presidente Lauri Vizcaya les pidió en breve alocución *«colaboración, trabajo y humildad»* y que *«hay que hacer todo lo posible para que nuestros equipos sean recibidos en todos los campos con simpatía y admiración, para lo que tenemos que olvidarnos de todo aquello que no sea deportivo»*.

Contradiciendo algunos rumores que se habían extendido dijo que *«no vamos a pagar ni una sola peseta a nadie, pero eso sí, prometo que al final, todo el dinero que podamos ahorrar será repartido equitativamente entre todos los jugadores»*.

Por su parte, el nuevo entrenador, Angelín, apunto que su intención es la de *«poder terminar entre los cuatro primeros y la meta siguiente intentar el salto a la categoría superior»*, también pidió *«trabajo y dedicación en una tarea deportiva que puede llegar a ser brillante porque jugadores hay con la suficiente categoría»*.

El Castro F. C. inicia su andadura con número suficiente de jugadores contando con las nuevas incorporaciones de José Ramón Llata (procedente del Bezana) y de los castreños, Iñaki Perales, Fernando de Andrés, Josean Ayarza, Juan Carlos Presno, Francisco Presno, Guillermo Ruiz y Rafa Castillo.

De los juveniles ascienden al primer equipo, Koldo Escalante, Javi Rodríguez, Luis Martínez y Joseba Muñoz.

De la anterior temporada permanecen, Roberto Villanueva, Germán Gómez, Iñigo Laforga, Pedro Llamosas, Miguel Angel Hierro (Alvaro), José Ramón Marta, Javier Pesa, José Antonio Rodríguez, Carmelo Velar, Jesús Sánchez, Juan Antonio Iriarte, Agustín Liendo, Javier Martínez (Moni), Anastasio Santos (Tasín), Pedro Ayarza y Eduardo Mikelarena.

En total, veintiocho jugadores son los que forman la actual plantilla, de los cuales Angelín se desprenderá de media docena aproximadamente, que con cierta seguridad serán cedidos a la U. D. Sámano.

Los castreños actuarán por primera vez en Riomar el próximo día 13 de agosto, a las 18 horas en encuentro que les enfrentará al Racing B (Tercera División), antes jugará en Lemona contra el titular de Segunda B. Los castreños tienen previsto jugar ocho encuentros de pretemporada.

Plantilla del Castro F. C. 93/94 3.ª División

Plantilla completa del Castro F. C. (todas las categorías)

Composición de la Junta Directiva del Castro F. C.

Presidente:	Laureano Vizcaya Aragón.
Vicepresidente:	Manuel Urquidi Vázquez.
Secretario:	Fracisco Javier Gómez González.
Tesorero:	Miguel Altuna Pérez.
Vocales:	Desiderio Santos Muerza.
	José A. Santos Muerza.
	Francisco Martínez Alonso.
	Antonio Salazar Fernández.
	José M. Avila Villa.
	Valentín García Salazar.
	José A. Helguera Ahedo.
	Francisco Javier González Ibarguren.
	Miguel Olavarrieta Ibáñez.

IV Triatlón Ciudad de Castro Urdiales

Organizado por la Asociación Cántabra de Triatlón y la Concejalía de Cultura y Deportes de nuestro Ayuntamiento, se celebró el pasado día ocho del presente mes de agosto, el «IV Triatlón Ciudad de Castro Urdiales», tercera prueba puntuable para el «V Circuito Cántabro-Gran Premio Caja Cantabria». Cuatro féminas, cuatro juniors, seis veteranos y 78 seniors formaron la lista de participantes que se dieron cita en la salida, para realizar un recorrido que comenzó con 1.000 metros de natación en aguas de la bahía, seguido por 40 kilómetros de ciclismo en un durísimo recorrido en el que tuvieron que ascender los altos de La Cruz, Saltacaballos, Setares y La Granja, para finalizar con 10,5 kilómetros de cross, realizando cuatro vueltas a un circuito urbano.

En el orden de incidencias destacar el boicot que realizaron los cronometradores oficiales que se negaron a ejercer su colaboración si no era eliminada la ascensión al alto de La Granja, por considerar que la prueba era excesivamente dura. Ante la negativa de la organización los cronometradores se marcharon por donde habían llegado. Este equipo técnico hubo de ser sustituido por alumnos de las escuelas de triatlón de Astillero-Bicis y S. D. Torrelavega, bajo la dirección del profesor nacional de triatlón, Eduardo No, quienes cumplieron a la perfección su cometido apoyados por la Guardia Civil, Policía Local, Cruz Roja y radioaficionados de Castro.

Resultó vencedor absoluto, Sergio González Aedo, quien realizó un tiempo de 2 horas, 13 minutos y 39 segundos, seguido por Fernando García Aja, en 2-14-57, Vicente Guinea Toraya, 2-15-04. Iñigo Montoya Andrés, 2-15-29, Guillermo Rozas Ruiz, 2-17-20, etc.

Mario Lavín, vencedor en las dos últimas ediciones de esta prueba, se vio obligado a abandonar debido a deficiencias físicas por no haber podido entrenar con normalidad y después de haber realizado magníficamente las dos primeras pruebas.

En veteranos el triunfo fue para Fernando Gamis, 2-25-32, seguido por José Mariscal, 2-26-02 y Federico Campuzano, 2-44-27.

En Juniors consiguió el triunfo, Angel Luis Barañano, 2-21-36, seguido por Ikel Mosarca, 2-35-07 y Javier Casarrabios, 2-37-0.

Finalmente en Féminas, la primera clasificada fue María Peredo, 2-45-53 y a continuación, Susana Arraiz, 2-58-01 y Patricia Cruz, 4-36-01.

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA
A la hora de comprar, vender o alquilar, un equipo de profesionales a su servicio.
La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

LIN-SER, S.C.
ARTICULOS DE LIMPIEZAS - PRODUCTOS DE HOSTELERIA - DISTRIBUCION DE PRODUCTOS CAMP
ALMACENES:
Pol. Brazomar, 25 Teléf. (942) 87 05 10
Calle La Rúa, 27 Teléf. (942) 86 23 73
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

IMPRESION DE CAMISETAS
"PRECIOS A GRUPOS" "PRESUPUESTOS"
"SUDADERAS" "CAMISEROS" "CAMISETAS" "CAMISETAS"
Pippa-Pop
LA RONDA, 52 - TELF. 86 30 11
CASTRO-URDIALES

Granja avícola (SAMANO)
López Villanueva
DESPACHO:
Santander, 12
Teléf. 86 11 48
CASTRO URDIALES

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

G. Ruiz y Hnos., S. C.
CARNICERIAS y CHARCUTERIA
Plaza del Mercado Teléf. 86 14 35
C/. Santander, 12 Teléf. 86 00 86
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

LA Ilustración DE CASTRO

Sertucha

A D. Eusebio Sertucha y Hornoas, le debemos los castreños que LA ILUSTRACION esté a muy poco de cumplir su centenario y es caso único entre las poblaciones españolas de nuestra categoría y aún mayores. Unicamente Irún, si continúa publicándose «El Bidasoa», puede compararse con Castro Urdiales en este aspecto. El mismo «Diario Montañés» es de fecha posterior.

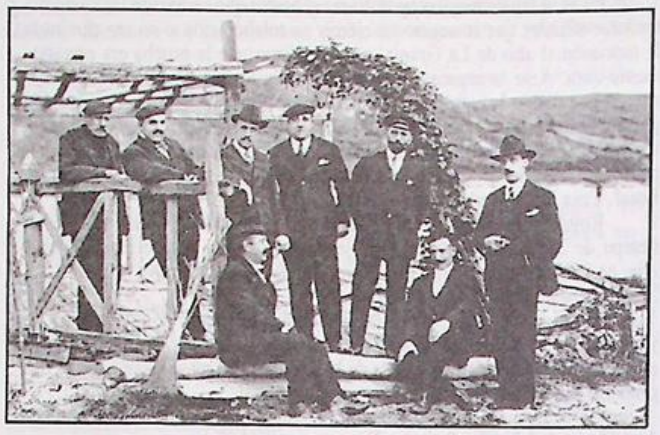

Esta fotografía de Bouzas debe corresponder aproximadamente a 1920. El grupo de personajes castreños de aquella época están en el llamado Balneario de antera, el cual es el primero de izquierda a derecha, sigue Luis Zugadi y a continuación, con gafas y sombrero, Eusebio Sertucha, Ortiz (americano), Cándido Gutiérrez y Alfredo Salvarrey. Sentados están Simón Ortiz y «El Churrero», que ignoro como se llamaba.

Con el número 1.339 al folio 50 del primer tomo del Registro Civil del Juzgado de Castro, figura el acta de nacimiento de Eusebio Sertucha y Hornoas (sic), que nació a las 10 de la mañana del día 29 de octubre de 1875, en la calle del Orno (sic) número 6. Hijo de D. Eduardo Sertucha, natural de esta villa, pescador y de doña Tomasa Hornoas, también de Castro. Nieto por vía paterna de D. Juan José Sertucha, pescador de Plencia (Vizcaya) y de doña Luciana Pando, de Castro Urdiales. Por la vía materna sus abuelos fueron D. Joaquín Hornoas, de esta villa, de oficio barbero y doña Pascasia Pascua, también de Castro Urdiales. Testifican Isidro García, tabernero, de Santullán y Robustiano Hoyo, domiciliado en esta villa.

Hijo de familia muy modesta, apenas si pudo lograr los estudios elementales y en una época donde tras los estragos de la guerra civil que sufrió la comarca castreña (Carlistada) y las dificultades y convulsiones políticas y de todo tipo que sufría España que perdía lo último de su antiguo imperio, no debió proporcionarle una infancia muy feliz en el aspecto económico. Es, sin embargo, la etapa castreña de una gran transformación, urbana e industrial y existe un excelente ambiente cultural por la música, la poesía y literatura en que empiezan a publicarse periódicos semanales y Eusebio Sertucha debió entrar de aprendiz en alguna de las imprentas. Nos aventuramos a considerar que fue precisamente ese trabajo de tipografía lo que le llevó a alcanzar, como autodidacta, una amplia cultura y una sensibilidad por la poesía y la literatura en general que desde muy joven le inclina a participar en concursos literarios. Escribe en varios periódicos como «El Faro de Castro» (fundado en 1883), «Vida Castreña» (1899), «El Oriente Montañés» (1901), colaboró en algunos periódicos de Santander y Bilbao. Durante algún tiempo redactó para un periódico de San Sebastián, donde escribía la información del Ministerio de Jornada (estancia veraniega de los reyes en la bella Easo).

VIEJO PERIODICO DE AHORA 93 AÑOS

Precisamente en un ejemplar de «La Unión Castreña», correspondiente al 5 de agosto de 1900, se publica una poesía de Eusebio Sertucha. Este periódico lo guardaba la familia entre fotos y recortes, por alguna razón D. Eusebio lo conservó y había escrito así:

CANTARES

Para mi guitarra.

Desde aquel infausto día
que me despreciaste, ingrata,
son las aldeas recreo
de mi vida solitaria.

Dicen que Dios lo oye todo,
y a pesar de eso no creo,
que pudiera oír el ruido
de aquel silencioso beso.

En el libro de mi historia
no encuentro cosa más grande,
que haber venido a este mundo
para cantar como el ave.

Cuando me hirieron mis penas
sólo mi madre lloró;
y por eso, desde entonces,
no creo más que en su amor.

No hay ojos como tus ojos,
no hay andar como tu andar;
no hay como tus labios rojos
dos labios para besar.

Eusebio SERTUCHA HORNOAS

EN 1898 NACE LA ILUSTRACION

En LA ILUSTRACION desde sus primeros números hay una sección. «Gazpachos» que la firma Quintín y es el mismo estilo que luego veríamos en Sertucha en sus simpáticos «Carrasclas» durante tantos años. En 1903, cuando contaba 27 años, el propietario de la imprenta situada en Correría, 3, que era Felipe Hernández, le nombra director de derecho pues de hecho debió serlo desde su fundación el 10 de noviembre de 1898. Posteriormente pasaría a ser dueño del periódico e instaló su propia imprenta donde actualmente están los «Congelados Covy», en la calle Hurtado de Mendoza, antes Linares Rivas.

En esos tiempos tanto LA ILUSTRACION como los otros periódicos dedicaban su mayor interés a las cuestiones literarias, sin olvidar el detalle de las noticias locales, movimiento en el puerto, minerales, etc. En LA ILUSTRACION, de pocas páginas y muchos grabados, copiaban muchos artículos y colaboraban plumas de la categoría de José del Río Sainz (Pick), Enrique Menéndez y Pelayo, Amós de Escalante y poetas como Juan Ramón Jiménez y S. Cernuda. También desde esa época destacan, junto a otros que se haría interminable citar, los poemas y la prosa de D. Julio Romero de Garmendia, el muy culto boticario castellano que vino a Castro para curarse de una dolencia y tanto le gustó que aquí vivió hasta el fin de sus días, dejando tras de sí un gran número de artículos, poesías y polémicas en la prensa local de gran altura literaria.

PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

A lo largo del primer tercio del siglo XX, Eusebio Sertucha participó en forma activa en todos los grandes y pequeños acontecimientos y tertulias locales, tomando parte en comisiones, juntas como la del Hospital que siempre ha tenido una gran preponderancia en esta publicación, incluso fue concejal del Ayuntamiento. Era religioso practicante y sus ideas, creo yo, aunque liberales eran respetuosas con todo el mundo de cualquier matiz político, que no le causaron inconvenientes graves o venganzas en las distintas etapas de huelgas, revoluciones, etc., algo tan difícil en quien expone sus ideas plasmándolas en letra de imprenta. Su verdadero amor y empeño siempre fue Castro, de ahí que en las Ilustraciones de todos esos años, las polémicas políticas no tienen la dureza que podemos ver en otros periódicos locales durante los 62 años que estuvo al frente de LA ILUSTRACION.

En el discurrir de esos años y entre algunas convulsiones políticas muy fuertes, nacieron y murieron otros varios periódicos castreños, LA ILUSTRACION tuvo sus baches, a veces de meses y hasta algún año sin aparecer; pero en términos generales podemos considerar que se publicó hasta el mes de agosto de 1936 y todavía, bajo al dirección del Ayuntamiento «rojo», hasta final de diciembre del mismo año. En ese tiempo desapareció todo el archivo de LA ILUSTRACION.

Desde 1931 se publicaba «La voz de Castro» de ideología marxista; «Flavióbriga» de la Editorial Católica que se editaba en la imprenta de Ponga (en el actual «Metro» de la calle Bilbao) y fue destruida por una bomba y LA ILUSTRACION; entre sus colaboradores habituales estaba Julio Veci Terán, que ahora vive en Logroño y veranea en Castro. Donde está ahora Ponga estaba la imprenta de la CNT (Anarquistas). Es desde entonces cuando los castreños estuvieron casi 8 años sin periódico hasta que el 15 de julio de 1945, a instancias de tanto castreño de aquí y de fuera de aquí Sertucha vuelve a publicar LA ILUSTRACION, y a salir todos los domingos como era su costumbre.

DE NUEVO EN LA CALLE

En 1945 estaba como encargado de la imprenta Andrés Cerecedo y el operario era Miguel Acero que después continuaría el oficio en periodicos de Bilbao, como aprendiz entró Alfredo Urrutia (que también continuó el oficio en Uruguay y en La Gaceta del Norte), me cuenta que en cierta ocasión que estaba componiendo un artículo le dijo D. Eusebio que tenía menos ortografía que el burro de Llosa, que tenía el almacén enfrente de la imprenta. En ese primer número de la II etapa de LA ILUSTRACION además de varios artículos del propio Sertucha, escribe Carmelo Nigra desde Calahorra donde trabajaba en el FF.CC. Hay un artículo del alcalde, León Villanueva, y otro de Ricardo Rueda como Jefe Local del Movimiento. Luis Ocharan Aburto reiniciaría en esa segunda etapa con un «Saludo» y posteriormente, durante muchos años llenaría la primera página de casi todos los números semanales. Poco después otros antiguos colaboradores como Alvarado desde Galdácano, así como Juanchu Pascua, José Luis Darriba Gil, autodidacta de excelente y limpia crónica local durante muchos años, a mi juicio el mejor de cuantos hemos escrito en este viejo periódico y otros que se fueron incorporando, cumplirían el cometido de llenar semanalmente LA ILUSTRACION.

Había discurrido medio siglo de historia castreñá, Eusebio Sertucha es poseedor de una amplísima cultura y de una memoria prodigiosa que, además, presumía de recordar lo que le contara su madre también de una gran memoria, por lo que duplicaba el saber del Castro del pasado siglo. Sertucha era el archivo viviente, el cerebro electrónico de Castro y el «Espasa» humano como le denominará José Luis Darriba años más tarde en su necrológica. Son los tiempos difíciles de la postguerra civil y mundial, pese a ello y llevado de su gran amor a Castro, Sertucha consigue su empeño de publicar su periódico, «El Periódico de Sertucha» como anterior y vulgarmente se conocía. Quiere llevar el aliento de su pueblo sobre todo para los castreños de allende los mares, que esperábamos impacientes las notas de nuestro pueblo (desde 1950 yo residí en La Habana y conozco bien esa nostalgia).

Hay intentos para en colaboración con otros conocedores de nuestra historia local, ampliar el libro de «Recuerdos Históricos Castreños» desde mediados del siglo XIX pasando por las grandes transformaciones que experimentó nuestro pueblo en esos años de la transición del siglo; pero Sertucha ya tenía 70 años, mantenía su memoria pero escaseaba la vista y era muy difícil obtener el pan de cada día en aquellos años y el intento no prosperó. Ya contaba con la gran ayuda de su hijo Eusebio «Sebito» y de su hija menor, María Magdalena «Coco», que tenía las mismas inclinaciones literarias de su padre.

Pese a su edad, todavía Sertucha deleitaba a los lectores con sus chispeantes notas locales, aquellos «carrasclas» y «aleluyas» o lo que le había pedido a los Reyes, había llegado fulanito o marchado mengano, etc., llenaron una magnífica etapa de LA ILUSTRACION, casi otros 15 años. Tal vez y a mi juicio debamos desta-

Luciano Prada Iturbe

Eusebio Sertucha (hijo), «Sebito» y su hija Lola Mari Sertucha Espejo.

car un verso que hizo como consecuencia de una carta de una castreña en Madrid y que se titulaba «Han reñido los novios» y mejor aún, los versos a Lola, su esposa, doña Dolores Díez Ibáñez cuando murió en diciembre de 1945, a los pocos meses de reiniciar la publicación del periódico.

EN LA MUERTE DE LOLA

El último beso

Besé a Lola estando muerta,
tenía la boca helada:
¡Cómo crecen desde entonces
las arrugas de mi cara!».

Y el corazón me destroza
esa horrible diferencia,
de besarla estando viva
a besarla estando muerta.

Eusebio SERTUCHA

ULTIMA SEMBLANZA

D. Eusebio Sertucha Hornoas fallece el 2 de octubre de 1959, casi había cumplido los 84 años. Las Ilustraciones siguientes están llenas de artículos en su memoria; pero LA ILUSTRACION siguió viva. Eusebio Sertucha (hijo) y su hermana «Coco» mantienen la imprenta (donde el trabajo disminuye rápidamente) y la publicación; pero crecen las dificultades, fallece Coco, todavía joven, la ley de Prensa de 1965 obliga a poner un periodista colegiado y empieza como director, Gabriel Careaga Artiach que cesa en enero de 1977, comenzando como director Julio Pou San Román, su empeño de hacer un periódico de Cantabria Oriental termina arruinando el negocio. Sebito Sertucha, muy delicado de salud, ha de jubilarse por larga enfermedad (murió en 1984), su hija Lola María Sertucha Espejo es la que administra el negocio ruinoso del periódico en peligro de desaparecer definitivamente y que finalmente en diciembre de 1979 es adquirido por más de un centenar de castreños para contrarresta política en particular de «Proel», periódico también desaparecido. Desde entonces un grupo de castreños con no menos dificultades y diferencias hemos conseguido mantenerlo hasta el día de hoy a base de sacrificios económicos y problemas de todo tipo; pero nuestro empeño si Dios nos lo permite es llegar a cumplir el centenario del Periódico de Sertucha que desde el cielo agradecerá ese esfuerzo de sus continuadores en mantener su obra, aunque ninguno lleguemos ni aproximadamente a su valer.

Luciano PRADA ITURBE
Agosto de 1980

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO. S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCV N.º 4.602 SEPTIEMBRE 1993 200 Ptas.

¿ES POSIBLE?

Que sin concesión municipal, sin proyectos, sin permisos, sin debate en Pleno, sin licencias, sin etc., etc., puedan venderse parcelas de garaje por una sociedad ni propietaria ni concesionaria. ¿Quién anda detrás?

¿Se vende el Parque?

En unos grandes carteles colocados a ambos lados del Parque, leemos: «Aparcamiento subterráneo y rehabilitación del Parque de Amestoy. Con más de 600 plazas de aparcamiento. Reserve su plaza ahora. Promueve: Excmo. Ayuntamiento de Castro. Construye y adjudica: ALPE, S. A.». Aunque parece que aún no se sabe bien, si los terrenos del Parque pertenecen al Ayuntamiento, a la Diputación o a la Demarcación de Costas, todos estamos de acuerdo en que esa obra se haga.

Pero hay otra cosa que no dicen los carteles, y es que a la hora de rehabilitar la superficie del Parque, está previsto dedicar parte de ella a la construcción de locales comerciales. Y esto conviene aclararlo: ¿Se va a vender o se ha vendido ya, parte del Parque para destinarlo a otros usos que no sea el de servicio público?

En este pueblo vamos teniendo que pasar por muchas cosas raras: que se regalasen los terrenos de la Playa, y que no se haya recuperado por lo menos parte de ellos cuando podía haberse hecho. Que se subastase y pasase a manos extrañas el Colegio Barquín, posteriormente recuperado totalmente para Castro por el Alcalde Gómez de la Garma, algo que nunca le agradeceremos bastante. Que se derrullese el Teatro de la Villa. Que la autopista pase por esta zona por el peor sitio por donde podía haber pasado. Y que incluso haya habido Alcalde por cuya cabeza pasó la idea de hacernos ir a descansar eternamente al Valle de Sámano, como si fuese el de Josafat, para convertir Ballena en zona de «bungalows». ¡Y que nos vengan ahora con lo del Parque!

Puedo decir que hace unos días pedí al Sr. Quijada, arquitecto municipal, alguna información sobre este tema, y su contestación fue que nada podía decirme puesto que no había sido ni consultado ni informado al respecto. No fue mala su información.

Por tanto no nos queda más que pedir al Sr. alcalde, al Sr. Morlote, concejal de Urbanismo, y al Sr. Luengo, concejal de Hacienda, la más amplia información al pueblo sobre este tema, para que conociéndolo, podamos opinar sobre él. A su disposición tienen las páginas de LA ILUSTRACION DE CASTRO, a través de las cuales saben que llegará a todos los castreños. Los de dentro y los de fuera del pueblo.

Castro, Septiembre del 93.

José LOPEZ VILLANUEVA

LUTO EN LA ILUSTRACION

Ha muerto D. CARMELO NIGRA «Carmelillo Cascabel», nuestro cronista de toros que todavía escribió la crónica del pasado julio y falleció el día 15 de agosto, a los 80 años de edad. Pocos días antes había fallecido otro veterano colaborador de LA ILUSTRACION, D. JULIO VECI TERAN que murió el 9 de agosto, a los 84 años y finalmente, el pasado 13 de septiembre ha muerto PACHIN MILLOR, de 54 años de edad, que en los últimos años fue uno de los que ayudaron económicamente al mantenimiento de LA ILUSTRACION.

(Pág. 2)

ETA asesina un Guardia Civil jubilado de 79 años, vinculado en Castro

El jueves 16 de septiembre en la localidad guipuzcoana de Andoain, mediante un explosivo adaptado a su coche, fue asesinado por ETA el Subteniente de la Guardia Civil, jubilado D. Juvenal Villafañe García, de 79 años.

Hace ya bastantes años prestó servicio como cabo en nuestra ciudad, y se unió en matrimonio con doña Blanca Campo Helguera, natural de Cerdigo aunque con más familia y también vivienda en Islares, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura el Cabo Juvenal como familiarmente se le conocía en Castro, donde era persona muy estimada y habitual parroquiano del Bar Colón, ya que tenía vivienda en la calle Javier Echevarría. El matrimonio alternaba sus estancias durante el año entre Castro, Islares y Andoain donde residían sus hijas.

Autoridades locales, provinciales y nacionales así como numeroso público asistieron a los oficios religiosos en la iglesia de San Martín de Islares.

Album añejo: La Playa (Pág. 3).
Para que se entere el joven y recuerde el viejo.

OPINION. CARTAS DESDE PANDO Pág. 4).

¡Por fin llega el Juzgado!

En el B.O.E. del día 20 de julio se dispone la entrada en funciones del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castro Urdiales, el día 1 de diciembre de 1993.

• • •

Estudio de detalle...

Sospechosas e inexplicables permutas en el estudio de detalle del PERI de Los Huertos, que no es de recibo para los intereses generales de la ciudad ni para la detención del destrozo urbanístico y paisajístico que venimos padeciendo. Nos imaginamos quién gana, pero estamos seguros que Castro pierde.

• • •

Revisión de valores catastrales.

Las «huestes» de González Moro pudieron y debieron movilizarse cuando la cosa podría haber tenido remedio, es decir, cuando se trató en el Pleno Municipal. Ahora creemos que carece de argumentos de contenido legal.

• • •

El aparcamiento subterráneo.

Realmente no es el aparcamiento lo que nos preocupa, sino la rehabilitación del Parque tal y como la promociona el Excmo. Ayuntamiento.

Olas de la mar. Las pescas.

¿Para cuándo el monumento al pescador en Castro?

• • •

Carta a LA ILUSTRACION sobre los peligros del tráfico en Menéndez Pelayo.

(Página 6)

San Andrés en Madrid.

La Peña San Andrés, integrada en la Casa Cantabria de Madrid, tiene proyectadas tres conferencias a cargo de José Luis Casado Soto, Félix González Cuadra y José Sánchez Llamosas, sobre temas históricos de nuestra ciudad y al mismo tiempo se haría una exposición de artistas castreños.

• • •

Reunión anual de los ex-alumnos del Colegio Barquín.

(Página 10)

DEPORTES

FUTBOL: Mal comienzo de temporada de los equipos del Castro F. C. y U. D. Sámano.

• • •

FUTBOL SALA: Presentación del equipo del Castro. (Página 11)

Castro día a día. En págs. 7, 8 y 9

1.–El Ayuntamiento aprobará un presupuesto en torno a los 1.600 millones.
2.–La UPCA califica al Alcalde de incompetente y mentiroso.
3.–Juan Luis Pelayo de la UPCA dimite de su cargo en la Corporación.
4.–Diputación anuncia el desbloqueo de los fondos a Castro Urdiales.
5.–El MEC acepta la petición de ampliación de la Escuela de Adultos.
6.–La Federación de Municipios de Cantabria reafirma la ilegalidad de los precios por el depósito de basuras.
7.–Con el inicio escolar se pondrá en marcha una campaña de limpieza que intentará implicar a toda la población.
8.–La UPCA se moviliza ante la subida de los valores catastrales.
9.–Abiertas las reservas para el parking del Parque Amestoy y a su vez el inicio de las protestas de determinados sectores.
10.–Un producto tóxico hace su aparición en zonas de ambiente nocturno.
11.–Rafael Fuertes «Kuki», a sus 62 años Peregrino de Honor.
12.–El recién delimitado Camino de Santiago de la Costa, atraviesa 32 municipios de la región, entre ellos el de Castro Urdiales.
13.–Editadas las anécdotas y dichos de un pescador castreño.
14.–Entrevista a David San Miguel, concejal de Turismo y Festejos.

Los castreños en Argentina:

La Sociedad Benéfica «Castro Urdiales»

«Es para los necesitados del pueblo en que nacimos».

• • •

Recuerdos de la infancia. Encuentro con Concha Espina. Del escritor argentino-castreño Alejandro M. de Isusi. (Página 12)

DANDO LAS GRACIAS
La familia de

D. Julio Veci Terán

Q.E.P.D.

Que falleció en Laredo, el 9 de agosto de 1993, siendo trasladado al cementerio de Logroño, agradecen profundamente los innumerables testimonios de pésame recibidos con motivo de su fallecimiento.
Quedando por medio de LA ILUSTRACION, muy reconocidos a todos.

NECROLOGICAS

DOÑA FILOMENA MENDEZ CUEVAS

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 9 de agosto de 1993, a los 60 años de edad, en estado de casada con D. Ignacio Agudo Martínez. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON RAFAEL LLAMOSAS RUGAMA

Falleció en Castro Urdiales, el día 10 de agosto de 1993, a los 75 años de edad, en estado de viudo de doña Valentina González. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA EUGENIA CAYON DIAZ

Falleció en esta ciudad, el día 11 de agosto de 1993, a los 77 años de edad, en estado de casada con D. José Salazar Palacios. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA MARIA BEGOÑA ZABALLA GARBISU

Falleció en Castro Urdiales, el día 14 de agosto de 1993. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Bilbao, recibiendo sepultura en el cementerio de Vista Alegre de Derio.

DON CARMELO NIGRA-MACCONO SUAREZ

Falleció en Bilbao, el día 15 de agosto de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casado con doña Anselma Iza Zaballa. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ELISA QUINTANA CASAS

Falleció en Bilbao, el día 19 de agosto de 1993, a los 73 años de edad, en estado de viuda de D. Tomás Pérez Llamosas. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA MARIA DOLORES GUILLERMINA CASTAÑOS ROJI

Falleció en Castro Urdiales, el día 20 de agosto de 1993, a los 85 años de edad, en estado de viuda de D. Orencio Santurtún. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA CARMEN ARECHAVALA USATEGUI

Falleció en esta ciudad, el día 22 de agosto de 1993, a los 85 años de edad, en estado de viuda de D. Manuel Sulibarría. Su misa funeral se celebró en Bilbao, recibiendo sepultura en el cementerio de Zalla.

DOÑA CONSUELO PRADO IBARGUREN

Falleció en el Santo Hospital de nuestra ciudad, donde residía. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON MIGUEL FERNANDEZ CASTRO

Falleció en Castro Urdiales, el día 29 de agosto de 1993, a los 56 años de edad, en estado de casado con doña María del Carmen Viñals Dogén. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON ADOLFO GIMENO GIL

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 29 de agosto de 1993, a los 71 años de edad, en estado de casado con doña Concepción Zorrilla Iriarte. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA PILAR BREDDA ECHEVARRIA

Falleció en el Santo Hospital de Castro, el día 31 de agosto de 1993, a los 87 años de edad, en estado de viuda de D. Gabino Epalza Ibáñez. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA AGUSTINA NAVARIDAS TORRE

Falleció en esta ciudad, el día 31 de agosto de 1993, a los 90 años de edad, en estado de viuda de D. Jesús Pérez Elguesua. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ROSARIO PASCUA VEGAS

Falleció en Castro Urdiales, el día 1 de septiembre de 1993, a los 92 años de edad, en estado de viuda de D. Felipe Grijalba Berriz. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA MARIA TERESA IBARRA TAJADA

Falleció en Bilbao, el día 12 de septiembre de 1993, a los 88 años de edad, en estado de viuda de D. Juan Cerro Judez. Doña María Teresa era hija del que fue el mejor alcalde de Castro, D. Timoteo Ibarra Sota, quien durante su mandato promovió y ejecutó en nuestra ciudad obras importantísimas, entre otras, la calle Jardines, hoy Melitón Pérez de Camino, San Francisco, hoy Santander, El Siglo XX y toda la zona de Los Huertos. También fue presidente del Pósito de Pescadores, creando una magnífica flota de vapores, que fueron denominados con las letras del abecedario. Su misa funeral, se celebró en la parroquia de Santa María y su cuerpo recibió sepultura en el panteón familiar del cementerio de Ballena.

DON FRANCISCO MILLOR VALBUENA «Pachín»

Falleció en esta ciudad, el día 13 de Septiembre de 1993, a los 54 años de edad, en estado de soltero. Pachín, fue concejal durante dos legislaturas, así como Presidente del Tenis Club, desempeñando ambos cargos con gran acierto y amabilidad para con todos cuantos le trataron. Igualmente, fue miembro de la Junta Administrativa del Santo Hospital. Su misa funeral tuvo lugar en la parroquia de Santa María y recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA ROSA ZORNOZA ORTIZ

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 13 de septiembre de 1993, a los 82 años de edad, en estado de viuda de D. Antonio Muro Ocáriz. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO. (Depós. legal: SA-25-1977
Apartado 66 **CASTRO URDIALES**
Imprime: **DEMETRIO DEL CAMPO HERNANDEZ.**
GUARNIZO.

†

Don Carmelo Nigra-Maccono Suárez

(Q.E.P.D.)

Falleció en Bilbao, el día 15 de agosto de 1993, a los 80 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad.

Su esposa, Anselma Iza Zaballa; hijas, María Jesús, María Carmen, María Pilar, María Rosario y María Susana; hijos políticos, Julián Rocillo, Florencio Carrasco, Manuel Valderrama y Santiago Huertas; hermana, María Jesús, hermanos políticos, Sara Bredda e Ignacio Ocejo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

DAN LAS GRACIAS por la asistencia a su funeral de cuerpo presente en Santa María y el posterior acompañamiento del cadáver al cementerio de Ballena, al tiempo que solicitan una oración por el eterno descanso de su alma.

A mi padre

Cuántas veces has tenido que ser tú, el encargado de realizar los Requiems por aquellos que nos dejaban y hoy, es justo que le toque a alguien recordarte y seré yo, tu hija.

Con una gran osadía, me lanzo al ruedo de la escritura siendo, como soy, una pobre innominada, pero necesito brindarte mi pequeñísimo homenaje. Como verás, papá, no fui una buena alumna, en lo que se refiere al lápiz y papel, teniendo en casa un buen maestro, maestro fuiste en el arte del periodismo, maestro fuiste en el arte de los toros, maestro en el cultivo de la amistad, en la familia, en la vida.

Has tenido mucha suerte, papá, suerte de poder disfrutar 80 años de tu vida en plenitud de facultades, físicas y mentales, suerte de poder ver a tus hijas envejecer, tus nietos crecer, tus amigos, fallecer, triunfar, fracasar. Suerte de haber podido llegar a tus bodas de oro matrimoniales al lado de una señora llena de abnegación, resignación y respeto: MI MADRE.

No te vayas con dolor, no te preocupes por nada, todo aquí queda perfectamente organizado, disfruta todo lo que puedas allá donde estés, no faltes a ningún festejo taurino, sigue obsequiándonos con tus crónicas, disfruta del triunfo de Enrique Ponce, sigue amando a los toros, yo, desde aquí te brindo el mejor toro de la mejor ganadería, que es MI AMOR A TI.

Charo NIGRA-MACCONO

Adiós Carmelo

El pasado quince de agosto fallecía en Castro Urdiales Carmelo Nigra Maccono-Suárez.

¡No podía ser de otra forma, amigo mío! Como gran aficionado taurino, te fuistes el día más grande, día de la Virgen al son de clarines y timbales de la feria de Bilbao, feria que año tras año nunca faltabas y que tanto te entusiasmaba.

Estoy seguro que todos tus amigos durante la Semana Grande en Vista Alegre hemos mirado más de una vez al palco que ocupabas durante los últimos años acordándonos de ti, porque fuiste un hombre simpático, cordial y ocurrente como habrá pocos, eras un gran cebo de amistad dejando a veces tus deberes familiares por estar siempre con tus amigos. Carmelo, te has ido físicamente, pero entre nosotros siempre quedará por Castro tu silueta torera recorriendo las calles de la ciudad.

También estamos seguros que allí arriba has entrado por la Puerta Grande para reunirte a la tertulia con Joselito, Belmonte y Manolete, contándoles mil y una historias para hacerles más grata la eternidad e incluso llevándoles más de una vez la contraria.

Adiós, Carmelo, que el Señor te tenga en la gloria que nosotros te tendremos siempre en el recuerdo.

TODOS TUS AMIGOS

†

EL SEÑOR

D. Francisco Millor Valbuena

(PACHIN)

Falleció en Castro Urdiales, el lunes día 13 de septiembre de 1993, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(D.E.P.)

Su madre, doña Delfina Valbuena (Vda. de Francisco Millor); hermana, María Carmen; hermano político, Emilio Ramírez Canales; sobrinos, Ana, Emilio, María Carmen, Francisco y Fernando; tía, Julia Valbuena (Vda. de David Gallástegui); tía política, María Larrazábal (Vda. de Constantino Millor); primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma del finado y dan las gracias por los testimonios de condolencia recibidos y por la asistencia a los actos religiosos celebrados en Santa María y el traslado de sus restos al cementerio de Ballena.

Luto en LA ILUSTRACION

Cuando ya estaba preparada la edición de agosto, aún nos dio tiempo de comunicar el fallecimiento de D. JULIO VECI TERAN, antiguo colaborador, suscriptor y amigo que siempre estuvo vinculado con LA ILUSTRACION aún viviendo en Logroño.

El mismo día 9 de agosto acudimos, como tantas otras veces, a D. CARMELO NIGRA, otro veterano del periodismo local y a quien recurríamos cuando se necesitaba algún panegírico notable, en este caso el de Veci. Le llamé por teléfono y me dijo: –Hoy no me encuentro bien, hacedlo vosotros.

Fui a visitarle esa tarde, estaba sentado viendo la TV; pero efectivamente su aspecto ya no era bueno. Fue la última vez que lo vi pues se dio la circunstancia de que pocas horas después, yo mismo sufrí un serio aviso en mi salud que me impidió incluso asistir a su funeral. LA ILUSTRACION pierde una excelente pluma y nosotros un entrañable amigo; pero no somos capaces de adornar su óbito como él mereció. Descanse en paz.

CARMELO NIGRA fue el verdadero creador del primer «Coso Blanco» en 1948. Lo sé muy bien pues en ese tiempo Chechu Luengo y yo trabajábamos junto a él en el despacho de Intervención del FF.CC. «Carmelillo Cascabel» y «Tajamar» fueron los principales sedudónimos de Carmelo a lo largo de 60 años en LA ILUSTRACION. Su escritura de estilo muy elegante y barroco con los adornos y florituras puestas siempre en su lugar. Escribió de toros, su afición prefer da, pero también de teatro, música. entrevistas y crónicas locales. Sin embargo disfrutaba más con las polémicas, y a lo largo de esos 60 años las mantuvo en abundancia y por distintos temas en el café o en el periódico. Muchos recordarán aquella que terminaba con las frases del clásico rotundo: «Ese papel que mandado me has, ahora lo tengo delante, luego lo tendré detrás». Así de expeditivo era Carmelo.

Finalmente, cuando estamos a punto de llevar a la imprenta el número de septiembre y después de una larga enfermedad ha muerto PACHIN MILLOR con el que me unían lazos familiares pero además ha sido uno de los impulsores y fieles colaboradores económicos de este periódico en los últimos 12 ó 13 años.

Pachín ha tomado parte activa en todo evento cultural, recreativo y social, incluso político de Castro en los últimos 25 años donde siempre estaba dispuesto a prestar su colaboración, su aliento o su dinero llegado el caso para hallar soluciones y este periódico era una de ellas.

Adiós amigos.

Luciano PRADA

Album añejo
(Para que se entere el joven y recuerde el viejo)

Dacio Murguía Mendizábal

LA PLAYA

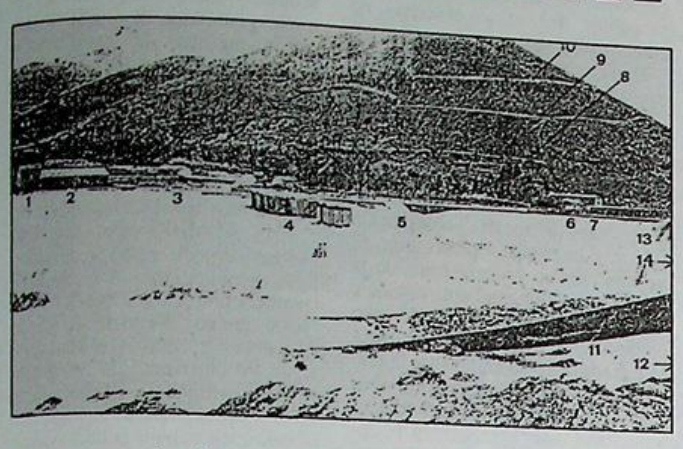

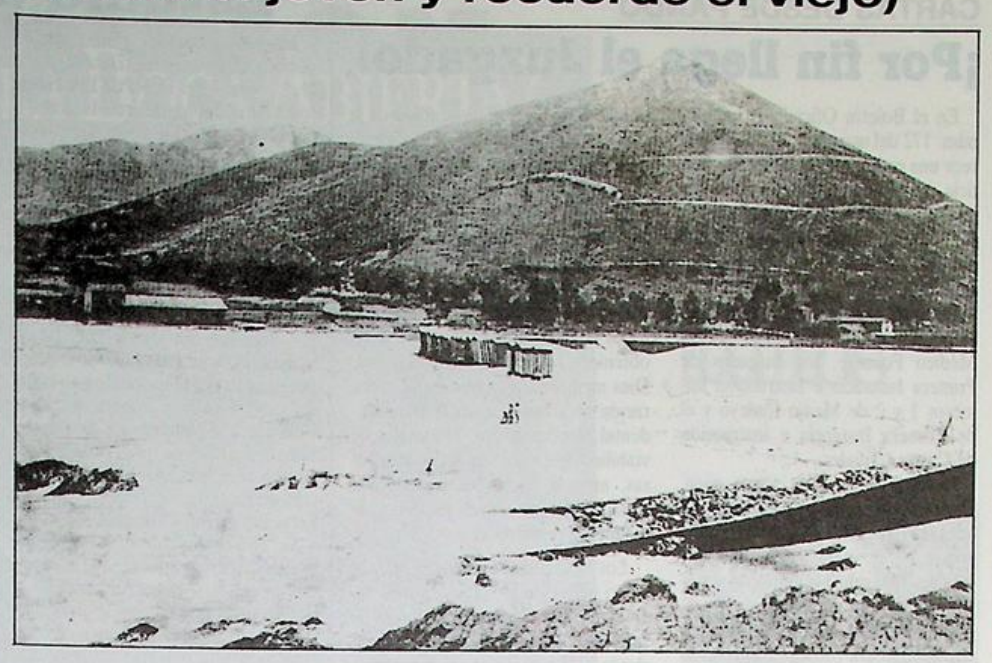

Anotamos en primer lugar que esta sección ha sido posible gracias a la fotografía (postal) regalada por la señorita Esther Zaballa Sanchoyarto y la información proporcionada por Miguel Cayón García, de 82 años (nació en 1910 en Chinchapapa), Angel Isasi Caridad, de 76, su esposa Rosa Rascón Cayón («Tita»). La «foto» es de los años veinte o principio de los treinta; pasamos a comentarla. «Tita» tiene 70 años.

El núm. 1 corresponde a la vivienda y el 2 al Astillero (construido en 1919) de David García Valle «El Galafate», que es como llaman en Castro al calafate. Este señor hizo un puente de madera para su servicio y en él cruzaba el río Brazomar, instalado en una cabina y tirando de una maroma. Años más tarde estuvieron por ahí, en una cuadra, las vacas del «Feo» (Cirilo Hernández Arregui).

Se ve también el muro de contención para el saneamiento y relleno de las marismas de la playa (construido en 1921), que iba desde la desembocadura de la ría hasta el Balneario Federico.

El núm. 3 señala «La Casa de Los Chopos». Vivía en ella Esteban Suárez, hasta 1931 que la compró José Iturbe, abuelo de Luciano Prada. En la actualidad está allí el campo de fútbol, Estadio Ríomar, así bautizado por Vicente Presno Gaínza, que en paz descanse.

El núm. 4 indica las casetas de baño de Ulpiano Patiño.

Con el número 5 está señalada una «rampla» (rampa) que usaban las caballerías (carros de bueyes, burros, mulos, caballos) y sus dueños los arrieros, para bajar vacíos y subir cargados de arena para las obras. Uno de estos boyeros era «El Mosquero». Cuando la arena era para fuera del término municipal castreño se les cobraba tres pesetas por cada carro, cifra considerable si se tiene en cuenta que a los jornaleros del muro de la playa se les pagaba dos pesetas diarias.

En fechas anteriores se bañaban en la calle nueva o de Garma (ahora Los Salces). Desde 1915, aproximadamente, el agua no llegaba ya a la calle de Garma. «Tita» recuerda que hacia 1933 que se ahogó una chica de 19 años. Luciano Prada me apunta que era familiar suya, llamada «Poli» y apellidada (de segundo) Guerediaga: su cadáver, entre las rocas de la playa, fue rescatado por el joven de Brazomar, Casildo Planillo. No ha habido más ahogados en nuestra playa.

La casa núm. 6 (pequeña) estaba habitada por Gabela (abuelo de los Gabelas actuales). Esta casa se la llevó la riada, en 1922, y después, sobre los cimientos antiguos, se construyó la que, aunque deteriorada, aún perdura. Este barrio del Astillero, números 5, 6 y 7 de la «foto», se construyó en la década 1880-1890.

Detrás, en la casa grande y alargada (núm. 7), vivía la familia Auzmendia, su hija Florentina se casó con «Primo» (Primitivo Sanemeterio) «El Monchino». Hermanas de Florentina eran Pepita, Carmen, María y Socorro y sus hermanos Manuel, Pedro, Matías y otro que murió accidentado en la cantera de Cotolino, durante las obras de construcción del rompeolas (1902-1914).

Los números 8, 9 y 10 corresponden a las tres (hay una cuarta, en la parte superior), murallas prehistóricas que «abrazan» la ladera Oeste del Monte Cueto, de las que hoy sólo se ve, desde Castro, un poco de la inferior (núm. 8), permaneciendo el resto tapadas por un eucaliptal.

Los árboles que se extienden por encima de los números 4 y 5 llegan hasta el 6 son grandes y añosos eucaliptos.

El número 11 es la rampa antigua, que se llevó la mar. La actual, que aún puede verse a veces, cuando el agua se lleva la arena, está fuera de la imagen, señalada con el núm. 12 y una flechita. Esta «rampla» hacía el mismo servicio que la núm. 5.

El núm. 13 señala, fuera de la fotografía, Chichapapa.

El núm. 14 indica, también «salidas» de la fotografía, las casetas de Atanasia, con Balneario, baño de algas y columpios. Allí se vestían y desvestían los futbolistas del entonces llamado Castro Foot-Ball Club, antes de salir, y después de regresar, a jugar a los denominados «Campos de la Playa».

Este lugar es el que en otros tiempos anteriores, a principios de siglo, se llamaba «Balneario Federico», por el nombre de su dueño o regente, claro es, que aún estaba en 1921. Después se llamó «Balneario de Antera» y, posteriormente, «Balneario de Atanasia».

Dacio MURGUIA

Nuevo refranero (castreño y marinero)

–Escribe DACIO MURGUIA «EL COPLERO»

17.–Vale más bocarte a bordo que en la mar bonito gordo.

18.–Tiran más dos tetas que dos goletas.

19.–Cada vez que iba a pescar, era tan bueno Gaspar, que perdonaba la vida a los bichos de la mar.

20.–El colocón de Murguía: echaba a la mar los panes y el macizo se comía.

21.–Tenía tal ceguerón que el macizo se comía y echaba a la mar jamón.

22.–Abadejo, si quiero te como y si no, te dejo.

23.–Almejas: coge las frescas y deja las viejas.

24.–Gorda que se baña y mea hace subir la marea.

25.–La pescata de Barquín: cerraba mal su bragueta y se pilló el pitilín.

26.–El colmo de la vagancia: se bañaba en pleamar por ser menor la distancia.

27.–Como en la mar hagas pis lo mismo llamo al «Greenpeace».

28.–Las pescas que hace Brizuela, como vienen enlatadas, no necesitan cazuela.

29.–Ni timonel sin timón ni bodorrio sin tablón.

30.–Horrendo tritón, el mar; bella sirena, la mar.

31.–Sufrir y penar: cosas de la mar.

32.–Ponciano el artesano: pescas, cubatas y cenas se las hace con la mano.

33.–La pesca de Pericato: copas, dos; tangartes, cuatro.

34.–Manías de Pucherete: cuando pesca, toma tinto, y cuando no, pues clarete.

35.–La pesca que hizo Monín: dos lapas y un patalín.

36.–Bacalao a la americana: plato rico y cosa sana.

FONDA RESTAURANTE
BARACALDO
Ardigales, 14 - 39700 Castro-Urdiales
Teléf. (942) 86 20 12

INSTALACIONES ELECTRICAS
ANTENAS COLECTIVAS T.V.
PORTEROS AUTOMATICOS
REPARACIONES A DOMICILIO
ILUMINACION
COOPERLUX, S.C.
Matilde de la Torre, 1 y 2 bajo
Teléfono (942) 86 43 18
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893.
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

VISITE
Fast Food SERMAN
CAFETERIA - HAMBURGUESERIA
Avda. de la Constitución, 4 en CASTRO
y en BILBAO: Autonomía, 49 (en «La Casilla»)
¡¡NO SE LO PIERDA!!

Restaurante
LA MARINA
COCINA TRADICIONAL
La Plazuela, 16 - Teléf. 86 13 45
CASTRO URDIALES

OPINION

CARTAS DESDE PANDO

¡Por fin llega el Juzgado!

En el Boletín Oficial del Estado, núm. 172 del martes 20 de julio, aparece una orden del Ministerio de Justicia del día 6 anterior, en la que se dispone la entrada en funcionamiento, el día uno de diciembre próximo, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castro Urdiales.

La misma Orden Ministerial, previene, que serán servidos por un solo Médico Forense, los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Medio Cudeyo y el de Primera Instancia e Instrucción de Castro Urdiales.

Después de más de veinte años, Castro recupera la categoría Judicial que por derecho propio le corresponde y que nunca debió perder. Muchas han sido las gestiones y trabajos que los profesionales del Derecho de nuestra ciudad, han venido realizando para conseguir el retorno del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, a su antigua sede de La Barrera, aunque haya sido al «desván». Sin embargo, es lamentable que, habiéndose logrado lo principal y más laborioso, como ha sido la restitución a Castro de tan importante servicio, no se hayan visto culminados los afanes, con su acoplamiento a unas instalaciones acordes con su importancia. Pero esta última fase, conviene aclarar, ha dependido de la Corporación Socialista que padecemos y de la inoperancia de las demás formaciones políticas que la integran. Sin duda han debido considerar apropiadas los «sobrados» del edificio, en función del tan deteriorado prestigio de la Justicia en nuestro «país» en los últimos años. De todos modos, lo importante ya se ha obtenido. Tiempo y ocasiones habrá, Dios mediante, para que otra Corporación se sensibilice en la transcendental misión de los Tribunales, y viabilice instalaciones más decorosas, ante la previsible y necesaria restauración del nivel judicial, actualmente disminuido.

Los castreños a partir del día primero de diciembre, quedaremos definitivamente desenganchados de la fatigosa y molesta servidumbre, que desde hace más de dos décadas venimos soportando de la «villa hermana», en este aspecto tan importante, como es el de la administración de justicia.

Otras «amarraduras» con la villa «pejina» nos quedan, de más difícil despegue, pero con el tiempo, con constancia y actuaciones adecuadas, debemos ir soltandolas para recobrar la calidad perdida. Todo se andará.

Estudio de detalle

Ha sido sometido a información pública el Estudio de Detalle de la U.A. núm. 3 del PERI de Los Huertos, (Zona del Matadero Municipal), presentado por D. Iñigo Guerrecabeitia Martínez, que debe ser el responsable de «ESCOBISA», empresa tapadera con la que el Ayuntamiento anda a vueltas sobre ciertas sospechosas e inexplicables permutas.

Además de la deficiente documentación mostrada a información, adolece el Estudio de una serie de «gazapos» técnicos, que los especialistas en la materia –y el Secretario de la Corporación lo es excepcional– han debido resaltar oportunamente, para invalidarle, sin embargo ha sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento socialista, pasando por altos informes contrarios emitidos por el Servicio de Obras Municipal.

Sin entrar en otros aspectos profesionales correspondientes a competencias e instancias pertinentes, a simple vista de profano se aprecian «aprovechamientos» –nunca mejor empleada esta palabra– de muy dudosa legalidad. En algunas de las parcelas se computan a efectos de volumen edificable terrenos destinados a viales QUE NO SON CEDIDOS POR EL PROPIO PROPIETARIO DEL TERRENO. Lo que ya de por sí constituye ilegalidad evidente, así, se computa el Callejón del Matadero que yo siempre le he tenido como de propiedad municipal. Se computan también las superficies que el Ayuntamiento ha cedido para la ejecución del Paseo Marítimo, así como las áreas expropiadas, también por el Ayuntamiento, para el mismo Paseo, e incluso, me ha parecido ver que se computan espacios de la misma Playa artificial, que pasarían a formar parte de la repetida Avenida. Es decir, que a mi juicio, se imputan a efectos de edificabilidad terrenos ajenos a la propiedad que se «aprovecha» de ellos.

Igualmente en la mutilada documentación exhibida se conservan las distancias entre los distintos bloques, que no se ajustan a las establecidas en el Plan General vigente, ni entre los bloques proyectados entre sí, ni entre éstos y los que ya existen.

En nuestra somera observación crítica, a la vista del plano núm. 5, se advierten en primera línea de la Playa, en una longitud aproximada a los treinta metros, edificios de ocho o más alturas, aunque maliciosamente acotadas a 21,20 m. de alto, la realidad es, según el plano, de unos 28,00 m. de alto. Sin perjuicio del informe de Costas –¿recuerdan la comida de trabajo que mencioné en mi carta del mes pasado?– y aún admitiendo la posibilidad de sus «bendiciones», constituyen una auténtica mampara que destrozaría el paisaje de la bellísima ensenada de Urdiales. También la Ley contempla la PROTECCION del paisaje. Esta pantalla necesariamente proyectaría su sombra sobre una amplia zona de la Playa, privando del sol a los usuarios de la misma, así como los bloques ya construidos, quedarían sin [illegible] además de dejar mermadas sus [illegible] bilidades, con evidente agravio [illegible] parativo.

Resumiendo: A nuestro [illegible] no es de recibo para los intereses [illegible] nerales de nuestra ciudad, ni [illegible] detención del destrozo urbanístico [illegible] paisajístico que venimos padeciendo [illegible] en estos últimos años, la aprobación [illegible] del Estudio de Detalle de la U. [illegible] núm. 3 del PERI de Los Huertos [illegible] si añadimos la absurda y extraña [illegible] muta planificada por ESCOBISA [illegible] con la «ingenua» –pensando bien– [illegible] solapada, oculta y artera –pensando [illegible] do... mejor– aquiescencia de la Corporación Socialista, ya nos imaginamos quién gana, pero estamos seguros que Castro pierde.

Por último, también se aprecia como previsible la desaparición del edificio del Matadero Municipal, a quedar definido como «edificación fuera de ordenación». Y teniendo en cuenta la potenciación que la Corporación que nos rige viene dedicando a las obras de mérito –y el Matadero, según los entendidos, lo es– del arquitecto castreño D. Eladio Laredo de la Cortina, resulta incongruente tal calificación con la política conservadora de la obra del genial artista, condenando el edificio del Matadero al arruinamiento. Una cosa es la política conservadora y otra la política «conservaduros».

¿Es mucho esperar a la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana para el que el Ayuntamiento tiene previstos unos millones para su puesta a punto? ¿Por qué la prisa? Esto también es cuestión de cultura, Sr. Alcalde.

Aparcamiento subterráneo

Esta es la perspectiva del proyecto original elaborado por el arquitecto castreño Eugenio Moreno Laguillo, para rehabilitación del Parque de Amestoy y aparcamiento, desechado por el Ayuntamiento actual que pretende edificar parte del terreno con locales comerciales.

Realmente lo que preocupa no es el aparcamiento subterráneo, que le consideramos de necesidad y nos gustaría verle en funcionamiento, sino la «Rehabilitación del Parque de Amestoy», tal como lo promociona el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales, lo que ya es de temer, y lo construye la empresa ALPE, S. A., según rezan los cartelones situados «ad hoc».

De «tocomocho» lo ha calificado en la sección de Cartas al Director de El Diario Montañés, un castreño que ha manifestado su opinión al respecto.

«Tocomocho» como casi todo el mundo sabe es un timo que tiene su causa en la codicia del timado a quien se le ofrecen duros a dos pesetas, y creyéndoselo, recibe un montón de recortes de periódico.

La operación del aparcamiento subterráneo presenta una serie de irregularidades tan burdas que ninguna persona con sentido común puede «tragarse el camelo» que se anuncia en los aludidos cartelones y en la Caseta de información, ofreciendo unas plazas de garaje que actualmente no se pueden hacer en tanto no quede resuelta la titularidad del terreno, y no exista un proyecto debidamente visado por los organismos llamados a ello. Pero, en fin, con ser todo esto importante, como de ilusiones también se vive, podríamos pasar por ello confiando que más tarde o más temprano todas esas dificultades administrativas pudieran soslayarse, y el aparcamiento subterráneo se construya para acoger 600 vehículos. Buena falta hacen.

Sin embargo lo que verdaderamente preocupa a los castreños de filas, con las contadas excepciones de aquellos confabulados en la operación que tienen echado el ojo a los locales comerciales que se proyectan «a hurtadillas» y cuya construcción de superficie se soslaya es la «rehabilitación del Parque de Amestoy».

Solamente a una inteligencia enclenque y enfermiza, a una mente disminuida, se le puede ocurrir montar sobre lo que hoy son jardines en avanzado estado de deterioro, pero jardines y parque, unas armaduras de cemento, a costa de eliminar espacios de recreo de los que tan escasos estamos en Castro.

Se me ocurre pensar que esta mala idea, puede ser una cortina de humo, que nos ha puesto el Sr. Alcalde para tapar las otras aberraciones que venimos padeciendo y de las que tiene en proyecto, que tampoco contribuyen al embellecimiento y ornato de nuestro pueblo precisamente, –el Estudio de Detalle– o que inciden en las fláccidas economías de los vecinos agobiados con los desmesurados aumentos de los impuestos, por la subida de los valores catastrales, únicamente imputables a la Corporación Socialista que nos hemos dado y que ahora tenemos que aguantar.

He visto una fotografía de la perspectiva del proyecto de la «Rehabilitación del Parque de Amestoy» hecho por el arquitecto castreño Eugenio Moreno Laguillo, en el que no sólo no se pierde espacio ajardinado y parque, sino que se amplía considerablemente la zona peatonal y de expansión.

Rehabilite, Sr. Alcalde el Parque de Amestoy con sensatez y buen gusto. Y si carece de ambas cosas no lo toque. Para chapuzas ya son bastante las instalaciones del Juzgado.

Revisión de los valores catastrales

En la segunda quincena del mes de agosto fue notoria la movilización de contribuyentes castreños a las oficinas del Centro de Gestión Catastral y a las de la Agrupación Electoral UPCA, para presentar recursos contra la descomunal elevación de los valores catastrales y la consiguiente repercusión en el impuesto tanto de contribución urbana, como rústica y seguidamente alcantarillado y canalones.

La Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria ha venido realizando su trabajo desde hace un tiempo, cuyo resultado ha dado a conocer individualmente a cada contribuyente, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Haciendas Locales.

No sé si la tramitación se habrá llevado a cabo con el necesario rigor exigido por la propia Ley, ni sé tampoco si la elaboración de las correspondientes ponencias de valores con la recogida de criterios, tablas de los mismos y demás elementos precisos para llevar a cabo la fijación de los valores catastrales, se han ajustado a los preceptos legales. Sin embargo, me consta que dichas ponencias fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria el día 19 de mayo último, y a partir de cuya fecha pudieron haber sido recurridas.

Por otra parte el criterio que señala la Ley para dicha tasación es el de tomar como referencia los valores de mercado.

Admitiendo la procedente tramitación de acuerdo con la mencionada Ley, la responsabilidad de aplicación de tan elevado impuesto, corresponde a la Corporación Socialista que soportamos, incluyendo las demás formaciones políticas que la integran.

El tipo de gravamen cuando se trata de bienes de naturaleza urbana es del 0,40 %, y tratándose de bienes de naturaleza rústica el gravamen es del 0,3 %. Sin embargo, la propia Ley permite a los Ayuntamientos de población de derecho de 5.000 a 20.000 habitantes, incrementar dichos tipos de gravamen al 0,95 % y 0,75 %, respectivamente.

Pero también la repetida Ley establece que los Ayuntamientos podrán reducir durante un período máximo de tres años hasta la MITAD de los tipos de gravamen previstos, es decir al 0,2 % y al 0,15 %.

A este respecto me ha parecido leer en algún periódico que el Alcalde ha manifestado que la imposición del 0,4 % fue aprobado por el pleno municipal. Si esto es así, a partir de ese momento es cuando las sumisas y disciplinadas «huestes» de González Moro, con éste a la cabeza, [illegible] dieron y debieron haberse movilizado cuando la cosa podría haber tenido remedio y no ahora, que lo han hecho con argumentos que creemos carentes de contenido legal; si bien el propósito de resistencia, oposición y enfrentamiento generalizados podrían surtir sus efectos, que más tarde deberán consolidarse a la hora de pagar.

Estimados amigos, seguid votando socialismo y nos dejarán a pedir. Entonces surgirá el problema. ¿Habrá alguno que pueda dar?

Pando, a once de septiembre de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

PENSION
CANTABRIA '93

Sueldos de 100.000 ptas., viajes gratuitos y cientos de regalos.

¡LA TIRA DE VENTAJAS!

Ventaja tras ventaja. Esto es lo que Pensión Cantabria'93 le ofrece al domiciliar su pensión en la Caja. No solo una gran gama de productos y servicios con los que dar respuesta a sus necesidades financieras, sino que ahora la Caja le ofrece un montón de premios para que disfrute...¡la tira!

Si desea realizar cualquier consulta infórmese gratuitamente en el teléfono: 900-456 456.

Con Pensión Cantabria'93, se beneficiará de las siguientes ventajas:

- **CREDI-PENSION CANTABRIA.** Hasta el 100 % de su pensión anual neta, con 4 años para pagar y a un interés excepcional.
- **MINICREDITO VIAJE.** Para el viaje que desee, con un interés muy especial.
- **ANTICIPOS.** Automáticos de hasta 2 mensualidades netas y con 6 meses para pagar.
- **MAXIMA RENTABILIDAD.** En todas las modalidades que usted necesite y en las mejores condiciones.
- **VISA CANTABRIA.** Con la primera cuota anual gratis.
- **SORTEOS.** De fantásticos viajes, sueldos extra de 100.000 ptas. y cientos de regalos.

... Y además con la seguridad de cobrar su pensión con la máxima puntualidad a través de la Entidad Financiera con más experiencia de nuestra región en el pago de pensiones.

CAJA CANTABRIA

Con Pensión Cantabria' 93
¡VIVIR ES UNA FIESTA!

OLAS DE LA MAR

Las pescas

RELACION DE LAS PESCAS VENDIDAS EN NUESTRA COFRADIA DESDE EL MES DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 1993

Especies	Kilos	Pesetas	Pr. medio
Anchoa	300.253	75.929.067	252
Bonito	31.250	12.311.581	394
Chicharro	180.955	9.298.338	51
Congrio	30.386	8.546.916	281
Pescadilla	30.388	16.835.722	554
Merluza	7.644	6.570.791	860
Salmonete	7.659	10.696.441	1.396
Verdel	997.552	26.629.594	29
Sardina	167.738	4.324.177	25
Varios	33.390	15.139.733	
TOTAL	1.787.215	186.282.360	

El mes de abril ha sido el mejor con 273.614 kilos que importaron 42.540.359 pesetas; siendo el más bajo en ventas el mes de febrero con 79.860 kilos que importaron 10.655.049 pesetas.

Monumento al pescador

Hace más de cuatro años que me vengo haciendo eco del sentir de muchos castreños que consideramos un deber para con nuestra historia y nuestra cultura el erigir un monumento al pescador y así rendir homenaje a los pescadores, especialmente a los que perdieron la vida entre las olas de la mar.

Desearía que fuera la última vez que me dirija a un medio de comunicación para recordar que hay motivos más que sobrados por los que el pueblo de Castro Urdiales debe ese reconocimiento a las gentes de la mar, como forjadores de la entidad castreña porque significaría que las autoridades se habrían decidido finalmente por su ejecución.

Tengo constancia de que desde cualquiera de las fuerzas políticas castreñas, el sentir es unísono y en consonancia con el mío, que es el popular sobre este tema.

Del actual equipo del Ayuntamiento doy fe de la presentación de una moción a tal fin en el invierno del año 1990, cuando era oposición, firmada entre otros por el actual alcalde, D. Rufino Díaz Helguera, posteriormente fue oferta electoral del Grupo Socialista para la actual legislatura ¿..? También el anterior Ayuntamiento presidido por D. Manuel Gutiérrez Elorza (Lolín) estaba por la labor de erigir el monumento al pescador, según me manifestó en alguna ocasión ¿..?

Presumo que las diferencias son de índole político y yo que no tengo vinculación política alguna abogo porque zanjen sus diferencias de una vez y resuelvan ya la creación del necesario y obligado monumento al pescador.

Sugiero pensar en todas las gentes vinculadas a la mar que deberán conjugar los artistas en una obra merecedora de Castro.

Sugiero que se aproveche la ocasión de la rehabilitación que va a suponer el levantamiento del Parque de Amestoy sin menospreciar, respetando mucho el entorno del solar del derruido chalet de «El Peñón», en donde se podrían aprovechar elementos naturales, como la mar misma, formado de un conjunto monumental.

De todas formas estoy convencido de que en cuanto los miembros de la Corporación mediten un poco y les aflore la vena castreña como adalides que son, el proyecto verá luz, no en vano algunos de los ediles que hoy nos representan significaban en enero de 1990.

Los castreños llevamos dos milenios escribiendo nuestra historia a golpes de mar, habiendo nuestros pescadores llenado importantes páginas. Las faenas de la mar son duras y peligrosas, a la vez que la pesca es una fuente de ingresos todavía importante para diversos sectores, constituye una de las señas de identidad para Castro y los castreños. Por lo tanto no estaría de más rendir el debido homenaje a ésta, que es nuestra gente.

Pedro GARAY

CARTAS A LA ILUSTRACION

El tráfico en el Paseo de Menéndez Pelayo de Castro Urdiales

El tráfico existente en el mencionado Paseo, que forma parte de la travesía de la ciudad, quedó aliviado de forma considerable, en cuanto a los camiones de gran tonelaje se refiere, desde que entró en funcionamiento la variante de Castro Urdiales.

Sin embargo, a partir de la inauguración del tramo de autovía Bilbao-Castro a primeros de año, se ha producido en el mismo un aumento de tráfico de tal magnitud que estimo requiere una ordenación urgente en evitación de accidentes.

Turismos, motos, camiones de reparto, vehículos del gremio de la construcción y ligeros de todo tipo circulan, en general, «aprovechando» la larga recta del Paseo a velocidades excesivas, incumpliendo las normas del Código de la Circulación y «saltándose» a la torera las señales de prohibición que limitan la velocidad a 50 Kms. por hora (en algún tramo a 40 Kms.), convirtiéndolo en muchas ocasiones en una auténtica pista urbana de carreras y todo en la mayor impunidad dada la carencia de vigilancia por parte de la autoridad correspondiente.

Hay que pensárselo dos veces para cruzarlo de una acera a otra sin correr riesgo, sobre todo cuando se trata de personas mayores o niños. Necesidad creciente dado el número de urbanizaciones cada vez mayor que lindan a ambos lados del Paseo.

Con objeto de solucionar o al menos paliar esta situación y en evitación de mayores males, me atrevo a sugerir al Excmo. Ayuntamiento de Castro o a la Demarcación de Carreteras de Cantabria, del M.O.P. y T., la adopción de algunas medidas sencillas y económicas y que, por supuesto, no van a desequilibrar el Presupuesto de Gastos de cualquiera de las dos instituciones a la que corresponde dicha competencia. Y que son:

1.–PINTAR, recuperando por tanto, la raya continua de prohibición de adelantamiento que recorre el Paseo, hoy desvaída y casi borrada por el paso del tiempo. Y marcar los tramos discontinuos consiguientes para acceder a las diversas urbanizaciones que lindan con aquél. Considerar la conveniencia de que la raya fuera doble.

2.–PONER EN FUNCIONAMIENTO todos los semáforos y carteles luminosos indicadores de «recuerdo de velocidad máxima» ya instalados (¿para qué se pusieron?). Esta medida debiera hacerse efectiva, al menos, todos los fines de semana del año y todos los demás días durante el verano.

3.–PINTAR varios «pasos de cebra», donde la preferencia está de parte del peatón, a las distancias que por los técnicos se consideren adecuadas dada la longitud del Paseo y la situación de los semáforos.

4.–Tratar de examinar la posibilidad de poner en práctica algún método disuasorio para que los vehículos sean forzados a reducir la velocidad a la que circulen.

Ni que decir tiene que un nuevo asfaltado del Paseo, actualmente destrozado, lleno de parches, remiendos y desniveles también ayudaría a conseguir un tráfico mejor. Los días en que arrecia la lluvia se convierte en una ruta intransitable, tanto para los vehículos como para los peatones, que son «inundados» al caminar por las aceras a nada que se descuiden.

F. Z. P.
D.N.I. 14.746.152

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

La familia y la política
(2.ª parte)

En este país, se han sucedido varias reformas de la enseñanza, y aún no hemos instruido aquella que de verdad dé la solución a todos los problemas educativos. Hay que servir la escuela para luego legislar sobre ella.

La familia siente una honda preocupación por la formación de sus hijos y es lógico, pero este trabajo lo llevan a cabo los docentes, personas que con acusada vocación enseñan a los niños a su cargo.

Los partidos políticos tienen que tener esto en cuenta, preferencial atención a la familia y dentro de ella a su educación e instrucción.

El progreso de una nación depende del nivel de conocimientos de sus miembros, además de su capacidad de relación. No puede esperarse un auge en las instituciones globales a nivel nacional e internacional si antes los partidos políticos no acometen con interés y decisión una perfecta instrumentación docente.

Insistiendo en el aspecto educativo, respecto a los partidos políticos y la familia no podía faltar una amplia convocatoria de becas, adjudicadas de manera justa, que ayude a sobrellevar las cargas económicas de la realización de estudios a nivel medio y superior.

Aunque parezca prosaico en los partidos políticos con respecto a la familia, hay que ratificar los ratos de ocio, pero no un descanso apoltronado ante el televisor sino una expansión lúdica y cultural, que más que a colectivos afecte a la familia en sí.

Desde Zamora para mis lectores y amigos, saludos.

(Continuará)
José MARCOS DIEZ
Corresponsal. Colaborador de LA ILUSTRACION

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

EL AYUNTAMIENTO APROBARA UN PRESUPUESTO SIMILAR AL DEL EJERCICIO ANTERIOR DEL 92, EN TORNO A 1.600 MILLONES

En los primeros días de septiembre el equipo de gobierno ha estado ultimando el borrador del presupuesto de 1993 que ascenderá aproximadamente a mil seiscientos millones de pesetas, según indicaciones hechas desde la Alcaldía.

Estas mismas fuentes han señalado que el hecho de no encontrarse aún cerrado este presupesto se debe a la espera de una notificación oficial por parte de la Diputación Regional sobre los anunciados 135 millones de pesetas que se destinarán al polideportivo municipal, así como de otras posibles subvenciones que pueden quedar libres de retención tras los compromisos de pago adquiridos recientemente por el Ayuntamiento.

Por el momento, se ha adelantado que se rebajará de manera considerable el capítulo de festejos, en torno al 25 por ciento, pretendiéndose con ello mantener o incluso aumentar en pequeñas proporciones las partidas destinadas a cultura, asistencia social y deporte.

El capítulo de inversiones, que desde el equipo de gobierno se ha indicado no será cuantioso, incluirá la urbanización del grupo de viviendas Maestro Morondo y el saneamiento del barrio de Allendelagua, una vez conseguido hace varios meses la correspondiente subvención del INEM.

Asimismo, se reflejará una partida que todavía está por determinar oficialmente para la primera fase de las obras del centro cultural Eladio Laredo, en el edificio El Royal, así como la totalidad del gasto de la aportación municipal para las obras del paseo marítimo de Ostende, aproximadamente 125 millones de pesetas, un tercio del total de las mismas.

También figurarán como ingresos la cantidad que otorgará la Dirección Regional de Costas por la cesión del Chalet de Sanz y el resto, hasta el total de la aportación municipal, como contribuciones especiales a aplicar a los vecinos afectados por el paseo marítimo.

El capítulo de inversiones del presupuesto de 1993 incluirá en su totalidad la cuantía de los gastos destinados a la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana, incluyéndose como ingreso el 50 por ciento solicitado a la Diputación de Cantabria.

Una vez realizado el borrador del presupuesto de 1993, y aunque no esté aprobado definitivamente, el equipo de gobierno ha indicado que seguirá trabajando en la revisión de las ordenanzas municipales para que sean contemplados en el presupuesto del 94.

LA UPCA CALIFICA AL ALCALDE DE INCOMPETENTE Y MENTIROSO

Los concejales de la UPCA han salido al paso de las declaraciones realizadas por el alcalde, Rufino Díaz Helguera, en relación al hecho de que el presupuesto de 1993 no está cerrado aún debido a la falta de una notificación de la Diputación Regional respecto a los anunciados 135 millones de pesetas destinados al polideportivo. *«Esta razón es lisa y llanamente una mentira, es grave tratar de encubrir su incompetencia echando la culpa a la Diputación puesto que la ley preve modificaciones presupuestarias. La mayor parte de las partidas de un presupuesto nunca se cumplen, entre otras cosas, por ser imposible prever exactamente tanto ingresos como gastos»* como han señalado los ediles de la UPCA.

En sus declaraciones estos mismos concejales han señalado algunas de las partidas del presupuesto de 1992 incumplidas, cosa que consideran normal. *«Se presupuestó por ingreso del impuesto de actividades económicas 84 millones y se ingresaron 42 aproximadamente. Se presupuestaron 15 millones por venta de parcelas del cementerio y las parcelas se han vendido en el 93 y se presupuestaron 76 millones por la venta del chalet de Sanz y no se ha vendido. Y no ha pasado nada, alcalde, porque un presupuesto es una previsión y como tal sujeto a desviaciones que se corregirán de acuerdo a la realidad y legalidad».*

JUAN LUIS PELAYO, DE LA UPCA, DIMITE DE SU CARGO EN LA CORPORACION

El concejal de la corporación, Juan Luis Pelayo, que accedió al cargo por la lista de la Unión para el Progreso de Cantabria, UPCA, presentó su dimisión el pasado día 23 de agosto a través de un escrito registrado en el Ayuntamiento.

El edil será sustituido por María Mambrilla, quien ya cuenta con experiencia en la gestión de asuntos locales al haber formado parte de anteriores corporaciones.

Pelayo, había sido relegado por su propio grupo municipal al no integrarlo en la nueva adscripción de sus miembros en las comisiones informativas que ha entrado en vigor el día 1 de septiembre.

En su renuncia Juan Luis Pelayo aseguró no sentirse compatible con ninguno de los otros grupos con representación en el Ayuntamiento, por lo que su decisión ha sido la renuncia a continuar formando parte de la corporación.

El edil dimisionario se enteró a través de un medio de comunicación regional de su ausencia en el nuevo reparto de ediles de la UPCA a las distintas comisiones, por lo que pensó que su presencia dentro del grupo había quedado sin contenido al ser el único sin cometido específico.

LA DIPUTACION ANUNCIA EL DESBLOQUEO DE FONDOS A CASTRO URDIALES

Tras el acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento y la Diputación Regional para saldar las deudas de agua y basuras que mantenía el municipio, el presidente regional anunció el pasado mes de agosto el desbloqueo de una partida de 135 millones de pesetas destinadas al polideportivo situado en Ostende.

Un mes más tarde desde el Ayuntamiento aún se espera una notificación oficial del acuerdo del Consejo de Gobierno. *«Somos conocedores de este acuerdo a través de los medios de comunicación pero algo que se anuncia así debe tener un respaldo de carácter oficial como son las propuestas y acuerdos que enviamos desde el Ayuntamiento. Este tipo de comunicaciones son las que siempre esperamos»,* como ha señalado desde la Alcaldía, Rufino Díaz Helguera.

Si se llega a materializar la decisión del Consejo de Gobierno cántabro, la empresa adjudicataria de las obras del polideportivo, «Monobra, S. A.» cobraría la última certificación presentada, de manera que los cien millones de pesetas restantes servirían para proseguir con los trabajos pendientes, aunque no para finalizarlos, como ha manifestado el alcalde castreño *«habría que ver con qué prioridades se siguen las obras para sacar rentabilidad al pabellón. Mi opinión, dados los datos manejados por Monobra y por otras empresas, es que sería difícil que con cien millones se pusiera definitivamente en marcha el polideportivo. Si eso dice Diputación deberá ir respaldado con un informe técnico que sería luego corroborado por la empresa a la que se adjudicará la finalización de las obras».*

EL MEC ACEPTA LA PETICION DE AMPLIACION DE LA ESCUELA DE ADULTOS

La Dirección Provincial del MEC ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido aceptada su petición para ampliar el programa de formación de adultos para el curso 93-94.

Para este próximo curso la Secretaría de Estado de Educación ha aprobado una ayuda económica que asciende a 725.000 pesetas, aportando el ente municipal una cantidad similar así como los gastos de limpieza y vigilancia del centro en el que se imparten las clases, un total que asciende al millón y medio de pesetas.

Durante la primera quincena de septiembre, una vez efectuados los trámites ante la Dirección Provincial del MEC, la profesora de formación de adultos se ha encargado del período de matriculación y de los preparativos para la puesta en marcha del nuevo curso.

Desde el Ayuntamiento se ha manifestado que tanto a este colectivo de alumnos como a la Asociación de Mujeres La Atalaya y a otros que lleven a cabo actividades similares, se les animará para coordinar actuaciones conjuntas evitando con ello la dispersión de alumnos, de actividades y de recursos económicos.

LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA REAFIRMA LA ILEGALIDAD DE LOS PRECIOS POR EL DEPOSITO DE BASURAS

Reunida en sesión extraordinaria la ejecutiva de la Federación de Municipios de Cantabria, a la que pertenece el Ayuntamiento de Castro Urdiales, se ha acordado remitir a todos sus miembros una circular en la que se explique el por qué de la ilegalidad de los precios fijados por la Diputación Regional en concepto de depósito de basuras en el vertedero de Meruelo, así como instar al ente regional para que previamente a cualquier establecimiento de precio público que afecte a las administraciones locales sea comunicado antes del día uno de octubre de cada año, de manera que puedan ser revisados con estudios económico financieros.

Los miembros de la ejecutiva de la Federación basan sus argumentos principalmente en la sentencia del TSJC que declara ilegales los precios públicos aprobados por la Diputación, los cuales en el caso de Castro Urdiales llegan a duplicar las cantidades adeudadas.

Los recientes compromisos de pago en concepto de suministro de agua y basuras entre el Ayuntamiento de Castro Urdiales y la Diputación Regional han sido fijados hasta la aplicación del nuevo precio, es decir, hasta 1992, de manera que habrá que esperar a la reducción correspondiente para establecer la forma de pago del resto adeudado.

CON EL INICIO ESCOLAR SE PONDRA EN MARCHA UNA CAMPAÑA DE LIMPIEZA QUE INTENTARA IMPLICAR A TODA LA POBLACION

Con el inicio del curso escolar 93-94 el Ayuntamiento pretende poner en marcha una campaña de limpieza e implicar en ella a todas las asociaciones, partidos políticos, sindicatos, empresarios, hostelería y comercio, entre otros, con el objeto de que sea todo el pueblo castreño el que se una a esta campaña de concienciación.

Además del objetivo principal que se plantea, como es el dirigirse principalmente a la población escolar y hacer participar activamente a este sector, desde el Ayuntamiento se ha indicado que habrá que ofrecer un mensaje especial a las juntas vecinales del municipio *«antes de que finalice el año habrá que modificar, en el aspecto económico, las tasas de recogida de basuras en las pedanías para que sus vecinos se puedan quejar de manera más decidida y razonable al pagar las tasas por este servicio, aunque el pagar no significa poder manchar más»,* como han señalado fuentes municipales recordando la existencia de juntas vecinales que no abonan ningún tipo de tasa al respecto.

Las mismas fuentes han señalado que esperan que para la primavera de 1994 la ciudad aparezca con una imagen más conveniente para todos, pudiendo exigir cierto grado de concienciación a los turistas y visitantes.

LA UPCA SE MOVILIZA ANTE LA SUBIDA DE LOS VALORES CATASTRALES

A lo largo de todo el mes de agosto la UPCA ha venido manifestando su disconformidad con los nuevos valores catastrales que se han venido actualizando durante el mes de agosto, llegando a utilizar el término «catastrazo» al igual que lo están haciendo en toda la región.

La UPCA castreña se ha movilizado haciendo un llamamiento a toda la población para que en el caso de no estar conformes con la subida se personen en la sede de su partido con el fin de realizar posteriormente una serie de recursos ante el Centro de Gestión Catastral.

La UPCA considera que el más beneficiado con la subida es el Gobierno Central, señalando que el Ayuntamiento castreño ha dado su visto bueno. *«Quieren aumentar las recaudaciones con la complicidad de los ayuntamientos, el de Castro ha dado el visto bueno a una revisión del valor catastral que contempla una subida del 270 por ciento en el valor de los pisos, lo que supone al ciudadano una subida del 21 por ciento en la contribución»* como han apuntado desde la UPCA.

Por su parte, el alcalde castreño ha señalado que las subidas ahora reflejadas en los recibos se deben a la no revisión desde hace varios años, señalando que el coeficiente aplicado fue del beneplácito del grupo Socialista, del Partido Popular y de IU.

Asimismo, ha manifestado que hay que pensar que de las arcas municipales han de salir los servicios que diariamente se demandan *«cuando nos fijamos en las diferencias con otros municipios siempre tomamos como ejemplo el que tienen casa de cultura, piscinas, pistas polideportivas y mucho más, nadie habla de lo que pagan esos ciudadanos de impuestos o tasas».*

ONDA CERO RADIO
100.8

CASTRO DIA A DIA

ABIERTAS LAS RESERVAS PARA EL PARKING DEL PARQUE AMESTOY Y A SU VEZ EL INICIO DE LAS PROTESTAS DE DETERMINADOS SECTORES

A pesar de que el Ayuntamiento no cuenta aún con la titularidad de los terrenos en los que se ubica el Parque de Amestoy la empresa que este organismo seleccionó para acometer las obras de construcción del aparcamiento subterráneo comenzaron en el mes de agosto a dar información sobre la futura venta de las plazas del parking.

Asimismo, se ofreció la posibilidad de reservar un aparcamiento en las sucursales de la entidad de Caja Cantabria, quien se ha hecho cargo de la financiación de estas plazas.

Dos grandes carteles instalados a ambos extremos del lugar han reclamado la atención de los viandantes, ya que la empresa ALPE, S. A. ha considerado oportuno informar directamente a los interesados, lo que le da también la posibilidad de conocer con mayor exactitud la demanda que existe actualmente para ocupar esas futuras plazas.

Los responsables de la oficina de información aseguran que están siendo muy visitados y que los planos del anteproyecto obtienen generalmente muy buenas críticas, ya que la población considera imprescindible poner fin al caos circulatorio que se vive actualmente.

El Ayuntamiento, sin embargo, deberá esperar a contar con la titularidad de la zona antes de emprender la ejecución de las obras, consideradas urgentes en el propio seno de la corporación.

A esta actitud de ALPE, S. A. apoyada por el Ayuntamiento no le han faltado detractores como es el caso del grupo municipal de la UPCA que a pesar de estar de acuerdo con la necesidad de un parking subterráneo no lo está con la reserva de plazas considerando que con ello se puede promover un enfrentamiento con la Diputación Regional.

«Somos totalmente favorables a la construcción de un parking dentro del diálogo pero este cúmulo de irregularidades puede traer consecuencias negativas, tanto jurídicas como económicas para nuestro Ayuntamiento, incluso para los compradores de parcelas que lo hagan de buena fe», como han señalado desde la UPCA castreña.

Asimismo, han indicado no estar de acuerdo con el hecho de que ya esté designada una empresa concreta para la construcción del parking y remodelación de su exterior, manifestando que *«la adjudicación a cualquier empresa debe hacerse previa elaboración de unas bases aprobadas por el pleno y la consiguiente convocatoria del concurso, nada de lo cual se ha hecho»*. Otro sector que se ha manifestado contrario a ciertos aspectos del proyecto es la «Asociación para la Defensa de los Intereses de Castro», quienes lanzaron miles de octavillas indicando su negativa a la existencia de centros comerciales, lo que opinan eliminaría una gran parte de zona destinada a parque.

UN PRODUCTO TOXICO HACE SU APARICION EN ZONAS DE AMBIENTE NOCTURNO A LO LARGO DE VARIOS FINES DE SEMANA

Desde el pasado catorce de agosto los sábados por la noche, siempre en torno a las tres de la madrugada, las calles La Rúa y Artiñano han sido víctimas de la aparición en el aire de un producto tóxico sin determinar y del que se desconoce su procedencia.

Ahogos, estornudos e irritación de garganta y ojos son los síntomas descritos por las personas que encontrándose en la zona han sido afectadas por la inhalación del producto, teniéndose que huir hacia zonas «respirables».

A pesar de la preocupación existente hasta el momento no se ha producido ninguna denuncia que haya llegado, vía Guardia Civil, a la Delegación del Gobierno, no habiéndose comunicado oficialmente la posible puesta en marcha de una investigación. Son muchas las hipótesis que se barajan sobre el producto tóxico llegándose a manejar la posibilidad de que se trate de un spray paralizante, lo que podría llegar a suponer incluso la muerte en personas con problemas respiratorios graves, como se ha indicado desde el área de sanidad.

En cuanto a su procedencia la hipótesis que impera es la de algunos vecinos o vecino en particular, por lo que la Asociación de Vecinos Santa Ana han salido al paso manifestando que no se hacen responsables y que no justifican una acción de este tipo *«a pesar de los ruidos e ilegalidades que tenemos que soportar no justificamos el que alguien se dedique, si es así, a hacer este tipo de cosas puesto que una cosa es lo que nosotros reivindicamos y otra el poner en peligro la salud de nadie»*, como han señalado algunos de sus representantes.

Por su parte, los propietarios de los locales hosteleros afectados no han tomado una postura unánime y como ocurre con el resto de la población son muchas las hipótesis que manejan, hablándose incluso de una posible estrategia *«para levantar la zona y trasladar el ambiente nocturno a otro lugar»*.

Kuki: a sus 62 años peregrino de honor

Rafael Fuertes, «Kuki», a sus 62 años de edad, obtuvo por segunda vez este año «La Compostelana», credencial que le otorga el título de peregrino auténtico del camino de Santiago en este Jacobeo de 1993.

El pasado 14 de agosto Kuki emprendió su camino a pie desde la localidad francesa de Saint Jean Pied de Port iniciando a las dos del mediodía su trayecto hacia Roncesvalles. *«Primero fue la subida al puerto con una espesa niebla, en el descenso hacia Roncesvalles se desencadenó una fortísima tormenta acompañada de relámpagos y granizos y estuve perdido por el monte durante varias horas hasta que conseguí coger un camino que descendiendo sin saber a dónde me llevó hasta una carretera, el destino me llevó al albergue de Roncesvalles a donde llegué extenuado de tanto caminar y con unas condiciones climatológicas muy malas»*, como explica Kuki su primer día de caminata.

Kuki, con una carga de doce kilos a su espalda, y con un promedio de 44 kilómetros diarios consiguió hacer su recorrido, 840 kilómetros, en diecinueve días, algo que le ha llenado totalmente de satisfacción y al resto de los castreños de admiración.

Las grandes lluvias, las altas temperaturas, los caminos tortuosos y alguna que otra incidencia más no lograron que Kuki, el viajero solitario, desistiera de su empeño y recordase a sus compañeros que tres meses atrás vivieron con él las mismas experiencias. *«El recorrido fue muy duro y en muchos mometos me acordaba de Ismael, Chevís y Andrés Castillo. Pero toda la dureza merece la pena y animo sobre todo a los jóvenes, ya que es una experiencia emocionante»*, como señala Kuki ya desde Castro Urdiales.

La emoción es sin duda alguna la sensación que se percibe en el semblante de Kuki pero emocionante sin duda alguna fue su llegada a Santiago de Compostela. *«Es emocionante ir pasando por los pueblos y que te sellen la credencial de peregrino y más cuando uno llega a Santiago y le conceden la compostelana que da fe de verdadero y auténtico peregrino como un gran título. Es una gran experiencia sin olvidar en ningún momento lo bonito que es caminar y encontrar buenas y sanas amistades de otros peregrinos que seguramente recordaré siempre»*, días de intensidad en la vida de un hombre que al menos será recordado en estas páginas de LA ILUSTRACION en este Año Santo Compostelano de 1993.

EL RECIEN DELIMITADO CAMINO DE SANTIAGO DE LA COSTA ATRAVIESA 32 MUNICIPOS DE LA REGION, ENTRE ELLOS EL DE CASTRO URDIALES

El recién delimitado Camino de Santiago de la costa, o del Norte, atraviesa 32 ayuntamientos de Cantabria que, en tanto se resuelva o caduque el expediente de recuperación y revitalización puesto en marcha por su protección deberán suspender los permisos de parcelación, edificación y demolición en las zonas afectadas.

El municipio de Castro Urdiales es uno de los más afectados ya que aparte de su núcleo urbano siete de sus pedanías tendrán que observar estas normas, concretamente se trata de Ontón, Otañes, Santullán, Cerdigo, Islares, Oriñón y el barrio de Allendelagua.

La delimitación del trazado se define por una franja de protección de 200 metros por cada lado del camino para zonas no declaradas urbanas, siendo de tres metros para las urbanas. El municipio castreño se ve circundado por viales de suma importancia como son la N-634 o el trazado de la variante que afectan considerablemente al desarrollo urbano, así como el soterramiento que tiene a la Ley de Costas lo que hace difícil la delimitación del Camino de Santiago a su paso por Castro Urdiales.

EDITADAS LAS ANECDOTAS Y DICHOS DE UN PESCADOR CASTREÑO

Durante el mes de agosto salió a la venta el libro «Castro y la mar», obra del castreño Javier Garay Salazar que a sus 44 años de edad ha decidido dar a conocer sus experiencias recorridas y vividas a lo largo de treinta y dos años dedicados a la mar.

Bajo el subtítulo de «Curiosidades, anécdotas y mil dichos marineros propios del autor», el libro va sacando a la luz los conocimientos de un pescador, hijo y nieto de pescadores, para el que la mar ha sido mucho más que un medio de supervivencia, sacando de su quehacer diario una obra que representa la tradición y vida de un pueblo eminentemente marinero como Castro Urdiales.

El libro ha tenido un lanzamiento de quinientos ejemplares y ha sido distribuido en distintos establecimientos de la ciudad. Javier Garay fue pescador desde los 12 años hasta los 22, momento este en que cursados los estudios de piloto de cabotaje se inició en la navegación de altura.

Remero en su juventud, gran aficionado a la natación y buen conocedor de la costa de Castro Urdiales, Javier Garay trabaja actualmente como patrón para la autoridad portuaria de Bilbao, siguiendo pegado a la mar.

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

CASTRO DIA A DIA

Entrevista a David San Miguel

(Concejal de Turismo y Festejos)

David San Miguel es el concejal de Turismo y Festejos del Ayuntamiento en esta legislatura que ya lleva funcionando algo más de dos años.

Como todos los castreños sabemos David San Miguel es una persona que rara vez, por no decir nunca, ha salido a la luz para hacer algún tipo de declaración a pesar de haber sido criticado en muchas ocasiones, algunas de ellas con verdadera dureza.

LA ILUSTRACION ha querido hablar con él una vez finalizada la época de fiestas estivales para conocer su opinión sobre estos últimos festejos y también, por qué no, sobre las críticas que en más de una ocasión han recaído sobre su concejalía, es decir, sobre su área de responsabilidad.

En esta entrevista David San Miguel también hace sus propias críticas, las primeras que oímos por su parte y que como es nuestro deber van transcritas en estas líneas, además lo único que nos pidió San Miguel es que salieran íntegramente todas sus respuestas y como es habitual así lo hacemos.

P.–La concejalía de Festejos ha sido muy criticada a lo largo de los dos últimos años que lleva presidiéndola, críticas que siempre han sido dirigidas en un mismo sentido, el gasto considerado excesivo desde algunos sectores de la población. ¿Qué opina al respecto?

R.–Con frecuencia se viene utilizando como argumento o comodín el tema de las fiestas cuando se habla de los problemas económicos de nuestro Ayuntamiento. Cualquiera que oiga esto puede pensar que el responsable de este área, es decir yo, me dedico a dilapidar el dinero de todos y cada uno de los castreños. Después de dedicarle todas las horas y más a mi cometido como responsable de las fiestas con tanto manosear el tema uno se siente como culpable de un delito que no ha cometido. Bien está lo que está bien, pero ya estoy cansado de callar porque tú sabes que yo no soy dado a salir en los medios de comunicación, pero creo que ya es hora de que la gente sepa la verdad sobre este tema y en qué se gastan las pesetas del presupuesto de las fiestas.

P.–¿Cuál es ese presupuesto con el que cuenta su concejalía?

R.–32 millones, con los cuales tengo que programar 21 días de distintas celebraciones, desde enero con la Cabalgata de Reyes hasta noviembre con San Andrés. Pero que nadie se piense que yo me gasto esos 32 millones en fiestas como algunos, con no sé qué intención, pretenden engañar más que confundir a los castreños. Y para disipar las dudas que alguien pueda tener si me lo permites te voy a dar datos concretos de cómo se reparte el dinero de este presupuesto de festejos.

SUBVENCIONES:
Fiestas de Allendelagua, Brazomar, Urdiales: Total: 1.225.000 Ptas.
Peñas y comparsas, Los Templarios, Cruz Roja del Mar, Fiestas en los barrios, Becerrada de hostelería, Maja de Castro: Total: 2.230.000 Ptas.
Cohetes y trofeos en los pueblos, etc.: 295.000 Ptas.
Enganches barraqueros Iberdrola: 350.000 Ptas.
Imprenta: Carteles y programas de mano: 2.120.000 Ptas.
Publicidad (radio y prensa): 420.000 Ptas.
TOTAL por estos conceptos: 6.640.000 Ptas.

Estos gastos no se ven pero están ahí, con lo cual se va aclarando que no todo se gasta en orquestas y cohetes como algunos pretenden hacer creer a los demás. Y destacar que solamente la fiesta de Coso Blanco anda rondando los 6 millones de pesetas, es decir, que para el resto de las fiestas de todo el año después de lo dicho nos quedan 19.360.000 pesetas.

P.–¿Es cierto que se ha gastado un millón de pesetas en una orquesta este verano como se ha llegado a comentar?

R.–Desde luego que esto es mentira, ya sé que lo han dicho en Antena 3 Castro Urdiales en distintas ocasiones. Lo que sí quiero es invitar a su locutora, Teresa Pérez, para que antes de lanzar al aire afirmaciones falsas se lo piense, porque se supone que una emisora de radio que se considere a sí misma como seria debe transmitir información fidedigna, y no información falsa con el único fin de incordiar y dejándome a mí como un manirroto de cara a la audiencia. Para hacer este tipo de afirmaciones se debe tener conocimeinto de causa y en este caso miente descaradamente, y se me antoja que intencionadamente. Lo más que se ha pagado por una orquesta de baile desde que yo estoy al frente de esta concejalía han sido 350.000 Ptas. el pasado año con motivo del Coso Blanco, y este año no ha actuado nadie aquí que

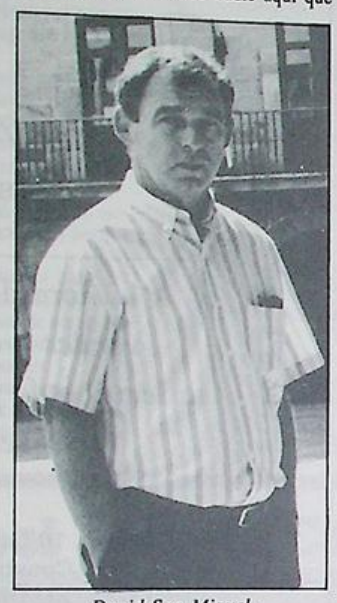

David San Miguel, concejal de Turismo y Festejos.

haya alcanzado esta cantidad. Y quiero recordar una cosa que ninguno disteis a conocer en los medios de comunicación y es que con motivo del Carnaval, Antena 3 obtuvo el premio Autrigonio (premio limón) por un jurado compuesto por 19 personas en representación de peñas, comparsas y demás asociaciones locales, un premio a la labor más nefasta durante todo el año de 1992, a pesar de ello parece que no tiene ninguna intención de reconducir su turbia manera de informar a sus oyentes. Sinceramente lo siento, es una pena.

P.–¿Ha recibido críticas directas por el resultado final de las actividades llevadas a cabo en los festejos realizados o simplemente se reducen al aspecto económico?

R.–La inmensa mayoría de la gente de este pueblo sí que goza de las fiestas e incluso me están pidiendo que en cuanto sea posible económicamente las fiestas se mejoren y se lleven a cabo más actividades. Esto no lo digo por quedar bien porque todos hemos visto la máxima participación ciudadana en todas las fiestas que se han celebrado a lo largo del año. Se me ha dicho que los que dicen estar en contra de que se gaste dinero en fiestas no es por lo que puedan costar que esto no les preocupa, lo que les molesta es que salgan bien como ocurre con todo lo bueno que se pueda hacer por el actual equipo de gobierno. En estas afirmaciones ni entro ni salgo pero de ser ciertas ¡qué pena!

P.–Desde la alcaldía se ha adelantado que la partida económica de Festejos y Turismo será reducida en un 25 por ciento en el presupuesto municipal que se está confeccionando actualmente ¿qué opina de esta decisión?

R.–Sinceramente yo no creo que con reducir gastos en la partida de festejos se vaya a solucionar el problema económico de ningún otra área, pero si el alcalde cree que debe hacerlo lógicamente él es quien manda. Pero si esta circunstancia se da, lógicamente yo también tendré que reducir los gastos de subvenciones, cohetes, trofeos, etc. a los demás y consecuentemente las fiestas serán cada vez más pobres, yo no soy El Mesías, no puedo hacer milagros, esto no lo veo claro. Además yo me pregunto si la cantidad de 32 millones es tan alarmante dentro de un presupuesto de 1.700 millones como es el de nuestro Ayuntamiento.

P.–¿Es cierto que en más de una ocasión se ha encontrado sin dinero para poder pagar y ha tenido que ir de una parte a otra buscando apoyo de los distintos sectores de la población ante la necesidad de pagar en el momento o suspender un acto?

R.–Mira, no quería decirlo porque alguien puede pensar que trato de justificar no sé qué, pero quiero ser sincero con todo el mundo porque tendré mis defectos pero algo que odio es la hipocresía. ¿De qué sirve tener 32 millones de pesetas o cien asignados si llegado el momento no hay dinero? En distintas ocasiones he tenido que lanzarme a la calle para conseguir dinero y poder celebrar las fiestas en los días señalados y gracias a la colaboración de empresas y algunos hosteleros y comerciantes se han podido llevar a cabo. Me he pasado serios apuros por este motivo, pero este tipo de cosas no se comentan.

P.–¿Ha pensado en algún momento en renunciar a su concejalía dados los rompederos de cabeza que al parecer le está trayendo?

R.–Nunca. Pudiera darse la circunstancia de que mi labor a pesar del esfuerzo no es buena y yo no me doy cuenta. Si esto fuera así que lo digan, porque yo cuando entré al Ayuntamiento llegué sin equipaje, así que no tengo que hacer las maletas, me voy y punto.

Creo que todo esto es una especie de confabulación, no contra mí, pienso, sino contra algo que está quedando bien y a alguien le molesta por alguna razón. Insisto, nunca se ha visto tanta participación en las fiestas como en los últimos años y eso lo vemos todos. Si fuera egoísta en más de una ocasión hubiera dicho: pues mira, que se supriman las fiestas porque eso significaría menos trabajo para mí, pero no me gustaría. Entré al Ayuntamiento a trabajar para todos, no sé si lo consigo pero créeme que cada día lo intento y me muevo buscando dinero por todas las partes, pero ahora si incluso desde la Casa se me bajan los dineros te puedes imaginar que lo tengo aún más difícil.

LIN-SER, S.C.
ARTICULOS DE LIMPIEZAS - PRODUCTOS DE HOSTELERIA - DISTRIBUCION DE PRODUCTOS CAMP
ALMACENES:
Pol. Brazomar, 25 *Teléf. (942) 87 05 10*
Calle La Rúa, 27 *Teléf. (942) 86 23 73*
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 17 47
CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
Cl. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Telfs. 229837-310300-Fax: 226953
39003 SANTANDER
La Mar, 11, 1.º
Telfs. 864251-862210
CASTRO URDIALES

INSTITUTO DE BELLEZA
Margani
(Fundada en 1962)
* Asesoramiento de imagen.
* Tratamiento facial y corporal.
* Cuidado de pies y manos.
* Depilación eléctrica, sistema americano.
* Cosmetología.
Javier Echevarría, 17, 1.º Dcha.
Teléf. 86 36 55 *CASTRO URDIALES*

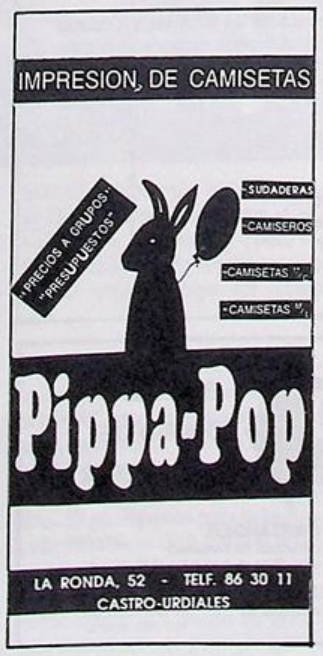

Muebles Prieto
CARPINTERIA - EBANISTERIA
MUEBLES DE HOGAR
ARMARIOS EMPOTRADOS
ESTUDIO PROYECTOS
San Francisco, 15 bajo Teléf. 86 16 49
Jardines, 1 Teléf. 86 14 38
Fax: 86 17 44

Conservera Castreña, S.A.L.
Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados
LA CASTREÑA
B.º Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL
39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

Castro Urdiales será protagonista en la Casa de Cantabria en Madrid

La Peña San Andrés, integrada en la Casa de Cantabria de la capital española, constituida recientemente en peña social llevará a cabo en el mes de noviembre diversos actos culturales donde Castro Urdiales será la protagonista.

Hasta el momento esta Peña se reducía a celebrar el día de San Andrés para todos los castreños residentes en Madrid, al ser éste el Patrón de los pescadores y una de las fiestas más tradicionales y queridas en esta localidad.

Teniendo como colaborador al Ayuntamiento, representantes de la Peña San Andrés y del equipo de gobierno se han reunido con artistas castreños, principalmente pintores y escultores, para programar durante los últimos días de noviembre una exposición en la Casa de Cantabria que una a todos ellos.

Asimismo se tienen proyectadas tres conferencias en las que podrían estar presentes grandes conocedores de la historia, cultura y realidad castreña como son José Luis Casado soto, Félix González Cuadra y José Sánchez Llamosas, este último miembro de la peña San Andrés afincada en Madrid.

José Luis Casado Soto centraría su disertación en los trabajos desarrollados sobre el camino costero de Santiago; Félix González Cuadra en las Cuevas de Hoz situadas en el Valle dê Sámano y José Sánchez Llamosas en el desarrollo urbano de Castro Urdiales en el siglo XX.

Reunión de ex-alumnos del Colegio Barquín

Saturnino Alvarez y Antón Maza, los dos más «jóvenes» de la reunión.

Como viene siendo tradicional desde hace muchos años a esta parte, el pasado 22 de agosto se celebró en Castro Urdiales la reunión anual de los ex-alumnos del Colegio Barquín, acudiendo a esta cita 64 «jóvenes».

A la una de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María una misa por todos los alumnos fallecidos y por los presentes que fue oficiada por el padre claretiano Joaquín Arana, quien pronunció una magnífica homilía recordando tiempos pasados y exhortando a los presentes a seguir fieles a lo que un día con tanto entusiasmo aprendieron.

A continuación, todos los presentes se reunieron en un almuerzo de hermandad en el Hotel Miramar, donde se sucedieron los recuerdos, las anécdotas, muchas de ellas curiosísimas y donde también se comprometieron a enviar cada uno de ellos sus vivencias, recuerdos, y todo aquello que pueda representar algo interesante para recopilar el material suficiente para publicar un libro.

Se trata de una feliz idea que esperamos pueda llegar a desarrollarse.

La actual Comisión que se encarga de realizar estas reuniones, está compuesta por Benigno Elordi, Eriberto Barrón, Gregorio Diego, Carlos Gómez, Luis Villanueva y Juanchu Pascua.

Centro de estudios St. Mary

Departamento de Idiomas: Eladio Laredo, 7. Teléf. 86 38 76.
Departamento de Informática: La Rúa, 29. Teléf. 86 38 76.
Departamento de Ciencias: La Ronda, 4. Teléf. 86 36 26
Apartado 103. Fax: 86 29 16. CASTRO URDIALES

INSCRIPCIONES:
Curso 93 - 94
A partir del 23 de septiembre

Según las pruebas realizadas el pasado mes de junio, la **Universidad de Londres** considera que los siguientes candidatos de nuestro centro han superado con éxito sus niveles correspondientes de la lengua inglesa y están aptos para futuros compromisos con el **Certificado Europeo de Lenguas Modernas:**

Nombre	Nivel	Nombre	Nivel
* Abásolo Arandilla, Ana Alejandra	4	* Navaridas García, Venancio	2
* Alperi Vega, Mónica	2	* Ortiz Santo Tomás, Silvia	2
* Armiñana Esteve, María Carmen	1	* Prado Martínez, Fructuoso	2
* Bilbao Ogando, Guillermo	2	* Ríos Alegría, Martín	2
* Dirube Huerga, Jaime	2	* Trueba Jáuregui, Begoña	3
* Elexpe Rovira, Roberto	1	* Ulloa Zaballa, Roberto	2
* Fernández Ordóñez, Mónica	4	* Vélez Molinero, María Adelaida	2
* García García, Susana	3	* Villanueva Helguera, María del Carmen	3
* Hurtado Velar, Cristina	1	* Villegas Palacio, Adrián	1
* López Blanquet, Maite	3	* Zuloaga Sanz, Francisco José	1
* Martín Martín, Merche	2	* Zuloaga Sanz, Víctor	1

De igual manera, el **Centro de Estudios St. Mary** quiere hacer mención de los alumnos y alumnas más jóvenes que también en junio se presentaron a unos exámenes de lengua inglesa en nuestro centro, organizados por **The Associated Examining Board,** y a los que nuestros candidatos respondieron con el éxito esperado:

Nombre	Nivel	Nombre	Nivel
* Abad Montoya, Alberto	1	* Millor Helguera, Héctor	1
* Abásolo Arandilla, Alma	2	* Rioz García, Carlos	1
* Antolín Pérez, María José	2	* Rioz García, Enrique	2
* Del Saz Güezo, Borja	1	* Soba Urculo, Alejandro	3
* Díaz Colina, Verónica	2	* Valencia Obregón, Eva	1
* Fernández Landaluce, Tatiana	3	* Villegas Palacio, Omar	1
* Martínez Renedo, Asier	2		

A todos ellos nuestra más cordial enhorabuena.

GESTION INMOBILIARIA
P. M. LECUE
VENTAS - ALQUILERES - TRASPASOS
C/. La Mar, 13
Teléf. (942) 86 11 64 CASTRO URDIALES (Cantabria)

CLINICA DENTAL
LAS PALOMAS
MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo
Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30 39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA
A la hora de comprar, vender o alquilar, un equipo de profesionales a su servicio.
La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

Restaurante
ROMPEOLAS, S. L.
ESPECIALIDAD EN PESCADOS Y MARISCOS
Arenillas, 60
Teléfono (942) 86 09 63 39700 CASTRO-URDIALES

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

V. LIENDO
TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

EL DEPORTE CASTREÑO
FUTBOL

Los equipos del Castro, F. C. y U. D. Sámano, antes de comenzar el partido amistoso del día 30 de agosto en Vallegón que ganaron los del Castro por 3-1.

No han comenzado bien la temporada

Tras el empate cedido en Ríomar frente al Unión Club de Astillero, el Castro volvió a perder fuera de casa al domingo siguiente, en esta ocasión cayó ante el Racing B (antiguo Rayo Cantabria), en un encuentro en el que luchó, jugó mucho pero tuvo la suerte de espaldas, encajando el gol en los últimos minutos y en la única ocasión en que los capitalinos dispararon a puerta. En esta ocasión, Iñaki, el portero castreño no estuvo afortunado. Desde luego que todo no puede ser perfecto y el portero «rojillo» está demostrando tener suficiente categoría como para defender el portal.

Si el comienzo de temporada no ha sido bueno en cuanto a resultados se refiere, no podemos decir lo mismo, afortunadamente, en cuanto al juego desplegado por el equipo. Se le ve con muchas ganas, tiene juego y visión de las jugadas, tiene un aire distinto y estamos seguros que muy pronto se verá reflejado todo ello en los resultados.

Debemos tener un poco de paciencia, dar un margen de confianza a jugadores como al equipo técnico, y los frutos llegarán sin duda alguna a Ríomar.

Angelín ha demostrado siempre que ha estado al frente del equipo sus grandes cualidades y conocimientos, y ahora ha formado tándem con José Beni Elordi, otro técnico de reconocida valía, que estamos seguros contribuirá definitivamente para conseguir aupar al Catro a las cotas que le corresponden.

Por lo menos, hemos visto fútbol en estos comienzos, han acariciado la victoria en las dos ocasiones en que han participado oficialmente y ello da la suficiente confianza para esperar lo mejor.

Los samaniegos no hilan fino al comienzo

No han comenzado bien los componentes de la U. D. Sámano la actual temporada, puesto que cayeron derrotados en Cabezón de la Sal en su primera confrontación liguera frente al Textil Escudo por 4-1 y al domingo siguiente en Vallegón cedieron un punto ante la Cultural de Guarnizo empatando a un gol.

Si bien la abultada derrota fuera y el empate conseguido en Vallegón, entran dentro de la lógica del fútbol, no así sucede con la forma en que se ha actuado, puesto que los samaniegos no están nada finos, carecen de ideas y no hay conjunción entre sus líneas, situación que debe preocupar a su equipo técnico aunque estamos seguros que está haciendo todo lo posible para mejorar esta anómala situación.

Es verdad que Santiago se ha encontrado con una plantilla casi totalmente renovada y que ha tenido que esperar a última hora para poder completarla gracias a las cesiones del Castro, lo que indica que necesita tiempo para poder afinar todas las notas y conseguir la orquesta bien conjuntada y que suene bien que todos deseamos y, naturalmente, Santiago el primero.

Tiene el míster samaniego buenos mimbres y él sabrá, sin duda alguna, hacerles coger la forma deseada y de ahora en adelante veremos con satisfacción que el Sámano, comenzará a volver por el camino que siempre le caracterizó en años anteriores (olvidemos la última temporada), aquellas competiciones en las que siempre era equipo a tener en cuenta y conseguía reunir en Vallegón a numerosos aficionados atraídos por su buen juego.

¡Animo Santiago, ánimo chavales, el futuro liguero es vuestro!

Club de Fútbol Sala de Castro Urdiales

El Club de Fútbol Sala de Castro Urdiales ha hecho su presentación el martes día 17, en el Polideportivo Municipal afrontando un nuevo reto en su corta pero importante historia.

El club fue fundado en 1987 entrando a formar parte de la Federación Cántabra de Fútbol Sala en la categoría de Segunda Regional, consiguiendo dos ascensos consecutivos que le llevaron a la Primera División Nacional de esa misma Federación en la que compitió durante las temporadas 89/90 y 90/91. Fue en el verano de 1991 cuando se tramitó el pase a la Liga Nacional de Fútbol Sala donde se ha participado en la categoría de Primera B en el grupo vasco, gracias al buen entendimiento de la Liga y las Federaciones Vizcaína y Cántabra.

En este último ejercicio se ha conseguido un nuevo ascenso deportivo por lo que la próxima temporada se disputará la Liga en Primera Nacional A, enfrentándose a equipos de la solera de: Anaitasuna, Jamones Claudio, Sestao Babcok-Wilcox, Bilbo Europcar, etc...

Se mantiene el mismo cuadro técnico dirigido por Fernando Litzundia con Makario Irusta como preparador físico y Miguel Angel Liaño de segundo entrenador. La plantilla ha sido reforzado con la presencia de jugadores de la talla de Angel Gallástegui, Chema, Andrés y Lezama, entre otros y la Junta Directiva encabezada por «Chevico» como Presidente y Pedro Fidel González de Secretario, cuenta con el mismo equipo del último año.

El ejercicio anterior fue económicamente positivo con un ligero superávit como es costumbre en el club, que cuenta con una masa de socios que superan los 400, mayor incluso a la capacidad de su pabellón. El presupuesto para la temporada 1993/94 es de 3.100.000 Ptas., y se afrontará con la ilusión de mantener la categoría e intentar llegar lo más alto posible en la clasificación final.

ASADOR

En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando:

El Gallo Pelón

Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Casa «El Manco»

Cl Ardigales, 38
Teléf. 86 00 16
CASTRO URDIALES

hostal Vista Alegre
BODAS - COMUNIONES - BANQUETES
CAFETERIA
RESTAURANTE
Teléfono (942) 86 01 50 - Carretera Bilbao - CASTRO URDIALES

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio
Santa María, 2
Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

BAR LA PUERTA DEL SOL
ESPECIALIDADES:
RABAS
JAMON
TAPAS
VARIADAS
La Mar, 38
Tel. 86 15 49
CASTRO URDIALES

BAR - RESTAURANTE
SALTACABALLOS
LA TERRAZA DEL CANTABRICO
Le ofrecemos nuestras especialidades en carnes, pescados y mariscos para sus Bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, etc. El viernes tenemos carta especial donde disfrutar de un delicioso menú, que tendrá a continuación un baile hasta altas horas... en nuestra terraza comedor. ¡TUS OJOS MIRANDO AL MAR!
José Manuel Pedrera
Teléf. 87 92 40 MIOÑO - CASTRO URDIALES (Cantabria)

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

LA Ilustración DE CASTRO

Luciano Prada Iturbe

LOS CASTREÑOS EN ARGENTINA

La Sociedad Benéfica «Castro Urdiales»

* «Es para los necesitados del pueblo en que nacimos».

*** Tenía más de 180 socios bienhechores con el fin de recaudar fondos para obras benéficas en Castro Urdiales. Editaban su propio boletín mensual de 20 páginas, portada con el escudo en color, notas literarias, fotografías y noticias de Castro y de la numerosa y potente colonia en las tierras del Plata.**

Cada vez que oigo la palabra despectiva «sudaca», para referirse a los hispanoamericanos siento vergüenza ajena. ¡Qué pronto hemos olvidado los españoles que durante siglos hemos sido un pueblo emigrante! Lo éramos todavía ayer, hasta es posible que quien lo dice o escribe haya estudiado en alguna escuela de su pueblo fundada por un «indiano» o mantenga un buen medio de vida porque su abuelo estuvo en Cuba u otro lugar de aquel continente o ha ido a la universidad, tiene coche, etc., etc., aunque no trabaje, porque sus padres ya lo hicieron duramente en Alemania, Francia o Bélgica.

En Cantabria podemos ver mucho de eso, desde multitud de escuelas, asilos, hospitales, bibliotecas, donaciones, hasta la Universidad de Comillas y Valdecilla, ejemplo entre los hospitales de su tiempo. En Castro, escuelas en los pueblos, el Colegio Barquín, Hospital y un largo etcétera. Los castreños de Argentina fueron pieza fundamental en esas ventajas benéficas, hasta llegaron a crear una entidad en Buenos Aires dedicada exclusivamente a ello, La Sociedad Benéfica «Castro Urdiales».

* * *

VISITA DE TURISMO Y UNA CARTA

Hace tres meses me comentó Alberto Díaz Barquín (Timidito) que en breve volvía a dar un viaje de turismo por Argentina y Uruguay, donde hace muchos años fuera de emigrante; le acompañaba su esposa, una hija y dos nietos. Salió en la conversación el Centro Castreño que existió en Buenos Aires.

Hace pocos días han regresado y me trae una carta muy atenta que me dirije Ignacio Escalante Anglada «Parrocha», el cual nació en Argentina en 1922, se crió en Castro y regresó a su patria de nacimiento en 1948 como uno de tantos emigrantes de aquellos años de carencias y hambre; pero allí se sintió extranjero porque realmente él era castreño ya que aquí vivió desde los 5 a los 26 años, estudió en el Grupo Escolar Menéndez Pelayo, (frente al Mercado), guarda un grato recuerdo del colegio y sus profesores, dice que me recuerda muy bien tanto a mí como a la familia de mi esposa. Es simple error el que, en vez de Brazomar, me sitúe en Pando, como mi barrio, donde recuerda que iba con sus amigos a robar cerezas al prado de las monjas, en el que durante la guerra construyeron trincheras cuando se rompió el «Cinturón de Hierro» y donde, luego, solían jugar.

El amigo Escalante me dice que ya no existe la «Beneficencia Castro Urdiales» y que su padre, Miguel Escalante Llamosas fue directivo de ella durante muchos años; su señora madre se llamaba María Anglada y su abuelo materno Isidro y era pescador. Recuerda que con el dinero que enviaban de Buenos Aires funcionaban las cantinas escolares. También que está al tanto de las noticias porque lee LA ILUSTRACION que le proporciona Juan José Zaballa Gabancho, hermano de Los Mellizos que están en Castro.

Una carta larga y simpática que agradezco al amigo «Parrocha». Por cierto que hace 66 años, su señor padre, D. M. Escalante Llamosas, tenía la fábrica de medias para hombre y señora «La Monona», en la calle Salta, 142 de la U. T. Rivadavia, en Buenos Aires, precisamente al lado de la «Sociedad Benéfica Castro Urdiales» que estaba en Salta, 138. (Datos que tomo del Boletín mensual de la sociedad correspondiente a octubre de 1927).

UNA SOCIEDAD BENEFICA:

Concha Espina y Alejandro M. de Isusi

EL CENTRO CASTREÑO; CONCHA ESPINA Y ALEJANDRO M. DE ISUSI.

Gracias al archivo de Dacio Murguía he podido comprobar desde aquí mucho mejor los datos respecto al Centro Castreño de Buenos Aires. Como ya hemos dicho, la sociedad editaba mensualmente un boletín desde 1925; pero en los años anteriorees, y funcionaba al menos desde 1912, publicaban una memoria anual de varias páginas, ignoro hasta cuándo continuaron aquellas excelentes publicaciones en las cuales se respiraba Castro por todos lados, las preocupaciones por los problemas de su patria chica parecen hasta obsesivos aun visto desde la distancia de tres cuartos de siglo. En las memorias de 1921 y 1923 la Nómina de Socios Bienhechores, tenía un subtítulo que decía:

«Leyéndola notará la falta de muchos de sus conocidos, CONSIGALOS y se engrandecerá. Es para los necesitados del pueblo en que nacimos». Más ternura imposible. Sigue una relación por orden alfabético hasta 182 socios indicando la residencia en Argentina; prácticamente todos los apellidos son actuales todavía en Castro. Por ejemplo: comienza con Alfredo Acero y varios Artaza y finaliza con Valero Zaballa y Sra. de Zaldíbar.

Hasta bien entrada la década de los años 50, en LA ILUSTRACION siguen publicándose muchas noticias y artículos desde Argentina y precisamente en septiembre de 1946 entre unos 30 residentes castreños enviaron al Hospital 7.980 pesos de los que siete mil eran de la Beneficencia. Eran años de mucha prosperidad allí y racionamiento aquí. (El peso a. valía casi 3 pesetas y aquí el jornalero ganaba 9 pesetas al día). Entonces era presidente del Hospital, R. Peña y se trató de adquirir una camioneta con aquel dinero argentino, ignoro si se compró.

En el citado boletín de octubre 1927 y con la dedicatoria: *«Para el Boletín de la Sociedad Benéfica Castro Urdiales»* se publica el cuento corto «La niña Regalada», con la firma de Concha Espina.

No en vano veinte años más tarde, en agosto de 1946, Alejandro M. de Isusi, el excelente poeta y escritor argentino-castreño publica en LA ILUSTRACION su «Recuerdo de la infancia» donde habla de Oriñón y... de Concha Espina.

ISUSI

Alejandro M. de Isusi es citado en las enciclopedias cuando tratan de la Literatura hispano-americana. Nació en Argentina, hijo de padres castreños y en la subida del Chorrillo pasó su infancia y adolescencia. En la casa donde vivió había una placa dedicada por el Centro de Escritores de Buenos Aires. Hace tres años tiraron la casa, al tiempo que un buen trozo de acueducto romano, y nada sabemos de la placa, tal vez iría al escombro o alguna chatarrería; mejor si la conserva algún familiar.

RECUERDOS DE MI INFANCIA

Encuentro con Concha Espina

Por Alejandro M. de ISUSI

Fue en uno de mis solitarios paseos infantiles, por los pueblucos de la ribera cántabra, en el estío. Aldeas y nombres de retablo, prendidas en la orilla junto al monte y a la mar: Mioño, Santullán, Otañes, Guriezo, Sámano, Oriñón...

Oriñón, de nombre marinero, sabroso como la carne de una ostra hundido en la playa, rizada por los caprichos del viento y las gaviotas. Lugar salvaje, lejano del veraneo oficial, siempre en la sombra taciturna de las altas montañas. Allí encontré a una aldeana en su huerto, y me puse a hablar con ella y a anotar sus decires añejos. *–Aquí tenemos una señora escritora, chaval* –me dice la rústica con un aire de misterio–. *Concha Espina se llama, y dicen que ha escrito muchos libros y tiene muchas penas. En los Mandriles...* Yo no la escuchaba, pensando en que estaba tan cerca de la mujer admirada y querida desde lejos, y adivinaba ya el encuentro dichoso. *–No es golosona, no lo creas...* –continuaba la montañesa–. *Ella misma baja a la playa y regatea el precio con los pescadores, de arribada. Si la pesca es muy cara no la compra. Pero anoche me trajo unos calamares. Creo que los escritores no andarán muy sobrados de reales, no. La tengo de huéspeda en mi casa y me ha regalado una rica mesa de coromandel para la sala.*

La aldeana levanta el dalle con el que cortará la hierba fragante, y antes de tomar el sendero de su casa de piedra, añade:

–Debe estar tocando la pandereta junto a la ermita, como todos los domingos, para que bailen los mozos. Es una venturada.

Ya empiezan las viviendas a envolverse en los humos del monte y las cocinas recortadas en el ocaso morado, junto al mar.

Vuelven grupos domingueros de la orilla, donde está el camino real, en una honda barcaza, que a Concha Espina, en su novela «El Príncipe del Cantar», le hace recordar la otra sombría, de Caronte.

Original aldea, sin puentes de unión con la carretera, abrazada por las aguas.

Desde lejos adiviné el rodar de la danza por el alboroto de la pandereta. De vez en cuando subía al aire, como un cohete, el grito del ¡ijujú! celta. Ya por el claro de unos castaños podía gozar de un cuadro de égloga. La figura de Concha Espina dominaba sobre el porche de la ermita, con un traje de estío y unos pendientes de gitana. De toda ella trascendía cierto perfume señoril. En el prado muelle y jugoso saltaban las alpargatas cándidas, al son del pandero. Las zagalas resplandecientes... ¡Holganza dominical del mocerío! Me acerqué a la novelista viajera con una ansiedad respetuosa, y la primera novedad que supe fue que había venido a Oriñón buscando paz y descanso para escribir, como una de sus heroínas enfermas que hallara en el olvidado rincón un consuelo melancólico.

–No lo digas a nadie que me has visto –recomendome enseguida–, *no me dejarían tranquila con agasajos y convites..., tengo por aquí buenos amigos... Quiero trabajar, necesito trabajar mucho.* Me detuve mirándola en las claras pupilas, que tenían como una lumbrada remota, bajo la negrura de los cabellos, y le dije contento, como un secreto de lo porvenir:

–Me gustaría ser escritor. Recuerdo unas palabras suyas, de bondadoso estímulo, suaves como zureos de paloma, que rehogaban de lumbre mis primeras fantasías.

Y seguía mirando sus ojos pensativos, como interrogándola, para pedirle los difíciles secretos de las Letras, todo eso tan fresco y tan vivo que conocía bien.

Ella se decidió a proteger al mocito argentino, y a darle el regalo de su compañía por puertos y castros de la Montaña, y hasta dióme el título de mi primer libro: «Siervos del Mar».

Así creció mi devoción por la autora de «La Esfinge Maragata», bebí con ardor en sus libros nuevos, asistí a la inauguración de un monumento en Santander, y en esa orilla esperé una mañana de niebla el arribo de una nave española que la devolvía de su viaje triunfal por Norteamérica.

El cielo estaba pálidamente azul, en Oriñón, dice la membranza. Se iba trocando todo en el atardecer: las montañas daban su sombra negra a las aradas. Las algas embriagaban como flores.

Rompió a tocar la esquila de la ermita, su latido se confundió con el aliento de la mar cercana. Y los grandes ojos tristes de la poeta tragada subían a la altura por esa vereda de cabras y pastores que se borra en el monte, allá, por donde hacía sus últimos vuelos un azor.

Buenos Aires, agosto de 1946.

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCVI N.º 4.603 OCTUBRE 1993 200 Ptas.

CASTRO DIA A DIA

en las páginas 7, 8 y 9.

1.-Los niños que estaban sin escolarizar empezaron el curso en el Colegio San Martín de Campijo.
2.-La Cruz Roja del Mar finalizó el servicio en las playas.
3.-Se estudia la remodelación interior de la antigua plaza del mercado.
4.-La ejecución del paseo marítimo de Urdiales puede iniciarse antes de fin de año.
5.-JEMAYCAR hace una propuesta para no derribar la edificación.
6.-La playa de Brazomar quedará en perfectas condiciones antes de finalizar el año.
7.-El Ayuntamiento investigará a las empresas que no pagan el IAE.
8.-El Juzgado entrará en servicio en el mes de diciembre.
9.-Otañes y Ontón recuperan terrenos expropiados por la Cía. Minera hace 79 años.
10.-El Ayuntamiento favorable al hogar de día para la tercera edad.
11.-Exito de la presencia de Castro en la Feria de Valladolid.
12.-Aprobado el plan que afecta a 47.000 metros cuadrados del Municipio.
13.-Convocado el concurso de carteles para el San Andrés 93.
14.-La Escuela de Adultos amplía sus ofertas de estudios.

NUESTRAS GENTES

* **Pedro López «Charlot», falleció el 23 de septiembre.** Semblanza de su vida.

* * *

* Homenaje a Blanquita Presno en el Tenis.

(Página 6)

* * *

* Lola Villanueva la gran desconocida. Por Miguel Ibarra.

* * *

* **Comentarios y reflexiones. Para ti Carmelo.** Por Marcos desde Zamora.

* * *

* **Salud y belleza, la piel.** Por Margari. *En la página 10*

* * *

* **Album añejo,** de Dacio Murguía, *en la página 5.*

* * *

* **Orígenes.** La transformación del antiguo estuario del río Brazomar. El viejo camino que desaparece. *Página 12.*

Ha muerto Nicolás Torre

El día 12 de cotubre de 1993, falleció en Bilbao, a lós 81 años, uno de los castreños más significados del siglo XX.

Nicolás Torre, hijo y nieto de castreños, nace en Castro Urdiales el día 8 de noviembre de 1911, a las dos de la tarde, era hijo de Florencio Torre Garay de 46 años y de doña Feliciana Martínez González de 36.

Torre es uno de los frutos más escogidos de la edad de oro de la música en Castro Urdiales, como fue el primer tercio del siglo actual junto con Ataúlfo Argenta y Arturo Dúo, los tres en diferentes facetas de un mismo arte han contribuido a la gloria de su pueblo cuyo nombre han dado a conocer muy lejos de nuestra geografía cantábrica llenando de orgullo a todos los castreños.

Nicolás Torre Martínez es uno de los numerosos niños que estudian solfeo, gratis, en la Schola Cantorum del Círculo Católico desde que tenía 7 años. Otro tanto se hacía en La Coral por lo que Castro era un semillero de músicos, sobre todo de coralistas, hasta el punto de que ya en 1931/34 entre las dos corales sumaban más de doscientas voces en los distintos concursos a que asistieron y que tantas veces ganaron. Hasta se organizó un tren especial para llevar las dos corales a Bilbao.

¿No saben? No contestan

En nuestro número del mes pasado publiqué un trabajo, preguntando al Alcalde y los concejales de Urbanismo y Hacienda, si se vendía el Parque, y ponía a su disposición estas páginas para que nos diesen a todos una explicación clara sobre el tema. Pero llega el momento de editar este nuevo número y parece que nadie tiene nada que decir. O sea que: o no saben, o, se callan lo que saben.

Este mismo tema le ha tocado en El Diario Montañés, José Miguel Rodríguez, KYK, a éste sí le contesta Morlote, para decirle que su pregunta tiene una clara «intencionalidad política» que no beneficia a nadie. Mire Vd. Sr. Morlote: Política, es una palabra de etimología griega que significa cosa de todos. Por eso José Miguel y yo y todo hijo de vecino, no es sólo que tengamos derecho, sino incluso tenemos el deber de preocuparnos por las cosas de Castro, que es de todos los castreños, y Vd. en estos momentos es un simple administrador de esta cosa de todos, cuya primera obligación consiste en dar cuantas explicaciones se le pidan, y contestar con claridad y precisión, a cuantas preguntas se le hagan. Algo que beneficiaría a todos. No lo dude.

También ha terciado en el asunto D. Alfonso Martín Rodero, director gerente de ALPE, S.A. que como sabemos es la empresa que construye y adjudica, según el cartel. Sustancialmente ha dicho que tampoco a él le interesa la política, que lo suyo es la economía. Y que no le parecería mal que se destinasen 850 metros de parque a la construcción de locales comerciales. Sobre todo si le adjudican a él. Esto último lo digo yo.

Castro Urdiales, octubre de 1993
José LOPEZ VILLANUEVA

Santo Hospital

El día 11 del próximo mes de noviembre es la festividad de San Martín, patrono del barrio de Urdiales. Se celebra la fiesta en el barrio, y en el Hospital se celebra una misa y los ancianos tienen una comida extraordinaria a la que les invita la Caja de Ahorros de Santander. Aprovecho con gusto la ocasión para invitar a Vds. a darse un paseo por el barrio, que está precioso, y aprovechar para visitar el Hospital y a los residentes en él, entre los que no dejarán de tener algún amigo o conocido, y que les quedarán muy reconocidos por su visita.

Verán como viven y las obras que estamos haciendo y los proyectos que existen para mejorar su calidad de vida y hacer más agradable su estancia en el Centro.

Les esperamos.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA y LA SIERVAS DE JESUS

PAGINA DE OPINION

* En Cartas desde Pando, Antón San Pelayo comenta la formación de un Frente Popular en el Ayuntamiento y también el sueldo de los concejales y funcionarios.

* * *

* Fernando Muguruza explica el motivo por el que los concejales de U.P.C.A. se retiran del pleno en el Ayuntamiento.

* * *

* El comunismo prohibido en Rusia. Comentario de J. López Villanueva.

* * *

* Teresa Pérez González contesta al concejal de festejos, David San Miguel.

Pág. 4).

Consideramos un gran acierto la publicación de la guía 1993 por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales, con información en francés e inglés, además del castellano. Excelente panorámica aérea de Castro con la playa artificial de Ostende en la bahía de Urdiales. Qué lástima que no se pueda decir lo mismo de la anarquía en la construcción inmobiliaria..., y todavía no ha cesado. ¿Para cuándo un Plan General que favorezca a Castro y no sólo intereses particulares?

DANDO LAS GRACIAS

Dña. M.ª Teresa Pérez Ayarza

Descansó en la Paz del Señor en Cruces, el día 3 de octubre de 1993, a los 44 años de edad.

Su esposo, Bernardo Zuloaga San Cristóbal (de Transportes Zuloaga); hija, Idoia; madre política, María Jesús San Cristóbal (Vda. de Manuel Zuloaga); hermanos, María Begoña y Jesús María; hermanos políticos, José Luis Cabieces, Celia Pérez, Vicenta y Guadalupe Zuloaga, José Antonio Gurtubay y Jesús María Zulueta; sobrinos, primos y demás familia.

Agradecen profundamente las muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia a los actos que con motivo de su fallecimiento tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de Sámano y en el cementerio de esa localidad.

NECROLOGICAS

DON ANTONIO HIERRO SANTURDE

Falleció en Castro Urdiales, el día 17 de septiembre de 1993, a los 29 años de edad, en estado de soltero. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María y su cuerpo recibió sepultura en el cementerio de Ballena.

DOÑA NATIVIDAD PRADO LOPEZ

Falleció en esta ciudad, el día 20 de septiembre de 1993, a los 75 años de edad, en estado de soltera. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DOÑA ANGELA URRUTIA AVELLANAL

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 22 de septiembre de 1993, a los 69 años de edad, en estado de viuda de D. José Fernández Ureta. Su misa se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON PATROCINIO SANCHEZ GUERRA

Falleció en la ciudad de Vitoria, el día 22 de septiembre de 1993, a los 79 años de edad, en estado de casado con doña Elena Prada Letamendía. Su funeral se celebró en la parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho.pueblo.

JOSE RAMON LLATA ROZADILLA

Policía municipal en Castro y jugador del Castro F. C., falleció en accidente de automóvil, el día 22 de septiembre de 1993, a los 24 años de edad, recibió sepultura en el cementerio de Cueto, Santander, y en Castro se le dedicaron misas en el Sagrado Corazón.

DON PEDRO LOPEZ PEÑA «Charlot»

Falleció en Castro Urdiales, el día 23 de septiembre de 1993, en estado de viudo de doña María del Rosario García de Vicula Olalde. El amigo López Peña, conocido por «Charlot», fue un buen patrón de regatas en la modalidad de bateles, cosechando grandes triunfos para Castro en los años cuarenta y cincuenta, hasta que emigró a la Argentina, donde residió algunos años, para después regresar a su patria chica, donde gozaba del aprecio y consideración de todo el pueblo. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON PABLO MAESTRE POLO

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 26 de septiembre de 1993, a los 61 años de edad, en estado de casado con doña Francisca Moreno Navarro. Su misa se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON JOSE MARIA CASTILLO LACA

Falleció en esta ciudad, el día 26 de septiembre de 1993, a los 26 años de edad, en estado de soltero. Su misa funeral se celebró en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

DON ANGEL LLANO PIRO

Falleció en Laredo, el día 27 de septiembre de 1993, a los 88 años de edad, en estado de casado con doña Pilar Goiri Soba. El señor Llano Piró, era padre de nuestro buen amigo Angel Llano Goiri, alcalde del pueblo de Sámano, bajo cuyo mandato ha conseguido importantes mejoras para dicho pueblo. Su misa funeral se celebró en la parroquia de San Nicolás, recibiendo sepultura en el cementerio del pueblo.

DON ADOLFO RUIZ DE MIGUEL

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 5 de octubre de 1993, a los 85 años de edad, en estado de casado con doña Iluminación Fernández Orella. Su misa funeral tuvo lugar en la parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MARIA TERESA PEREZ YARZA

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 3 de octubre de 1993, a los 44 años de edad, en estado de casada con D. Bernardo Zuloaga Cristóbal. Su misa funeral se celebró en la parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA FANNY LARENA HAZA

Falleció en Bilbao, el día 5 de octubre de 1993, en estado de viuda de D. Esteban Garmendia Ojeda. Su funeral se celebró en la iglesia parroquial del Corpus Christi de aquella villa, recibiendo sepultura en el cementerio del pueblo de Ontón.

DOÑA TERESA GOMEZ PEREZ «La Pitusa»

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 10 de octubre de 1993. Se rezó un responso de cuerpo presente en la parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena. Su misa se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón.

DON NICOLAS TORRE MARTINEZ

Falleció en Bilbao, el día 12 de octubre de 1993, a los 81 años de edad, en estado de casado con doña Edel Lledó. El señor Torre Martínez, fue un amante de la música, destacando como compositor polifónico, habiendo dirigido varias masas corales, alguna de las cuales fundó. El pueblo de Castro está en deuda con este castreño desaparecido y desde aquí, solicitamos a nuestras autoridades tomen cartas en el asunto a fin de honrar su memoria como se merece. Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Ciudad Jardín de Bilbao, siendo trasladados sus restos al cementerio de Ballena de Castro Urdiales.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTEAGUDO GONZALEZ

Falleció en Madrid, el día 13 de octubre de 1993, a los 65 años de edad, en estado de casada con el Excmo. Sr. D. José Montaner de Luque. Sus honras fúnebres se celebraron en la capital, siendo depositadas sus cenizas en el panteón familiar del cementerio de Ballena.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos y ruega una oración por el eterno descanso de sus almas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.

Depósito legal: SA-25-1977

Apartado 66. CASTRO URDIALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

España (excepto Castro), anual..... 3.300 Ptas.
Países europeos (correo normal)..... 3.600 Ptas.
Resto del mundo (correo aéreo)..... 5.000 Ptas.

Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Vicente Presno Gainza

Que falleció en Castro Urdiales, el día 16 de octubre de 1992, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D.E.P.

Sus hermanos, María Blanca (Vda. de Serrano), Luis, Enrique y José; hermanos políticos, María Julia Arias (Vda. de Francisco Presno), María Luisa Romaña Carballo y Montserrat Sarasúa; sobrinos, Julia Mari, Blanca, María del Mar, Nerea, María Luisa, Francisco, Enrique, Oscar, Juan Carlos y Silvia; sobrinos políticos, Ernesto Fdez. Casas y Juan Zubía Abad; primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y agradecen su asistencia a la Misa que, por su eterno descanso, se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón, el VIERNES día 15 de octubre a las siete y media de la tarde, por lo que les quedan muy agradecidos.

†

LA SEÑORA

Dña. M.ª Teresa Ibarra Tajada

(Vda. de D. Juan Cerro Judez)

Falleció en Bilbao, el día 12 de septiembre de 1993, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D.E.P.

Su hija, María Amelia; sobrinos, Miguel, Ana María, María José, María Paz, José Ignacio y Emilio Ibarra; sobrinos políticos, Amézaga Cerro, Iñigo Cerro, Ibáñez Cerro y Elvira Martínez (Vda. de Villa); primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de la finada, y agradecen la asistencia al funeral de cuerpo presente en la iglesia parroquial de Santa María, su acompañamiento al cadáver al cementerio de Ballena y las muestras de condolencia que han recibido.

Ha muerto Nicolás Torre

(Viene de la primera página)

Torre continuó su carrera de música y poco antes de la guerra civil está en tierras mediterráneas. En Valencia y Murcia estudia composición y en esta última ciudad contrae matrimonio con doña Edel Lledó y en Murcia nacieron varios de sus hijos.

Durante algunos años dirige varias corales levantinas, al tiempo que destacaba en la composición y después de terminar la guerra civil del 36/39 viene como director de la Coral de Barruelo de Santullán (Palencia), desde este punto mantiene estrecho contacto con Castro, incluso hay colaboraciones en LA ILUSTRACION de la década de 1960.

Ya a punto de jubilarse se traslada a Bilbao, allí dirige varios coros y por último la Coral de Ondarreta de Las Arenas (desde hace muchos años la dirige uno de sus hijos). En 1977 a requerimiento de Iñaqui Olavarría se compromete a reorganizar la Coral Santa María de Castro Urdiales, desorientada desde la muerte de Ricardo Rueda y en pocos meses mediante su disciplina y buen conocimiento del oficio, consigue un alto nivel artístico logrando atraer y conjuntar a más de 60 coralistas, algunos veteranos y jóvenes los más. Soy testigo de excepción en todos esos años muy identificado con el coro y me considero amigo personal de Nicolás Torre.

La grave efervescencia política de aquellos años de la transición incide sobre casi todas las cuestiones locales y consigue envenenar también el ambiente dentro de la Coral, en perjuicio de las labores artísticas. Son días difíciles, hay un rompimiento por cuestión de disciplina y Torre en pocos días se ve organizando el Orfeón Castro Urdiales de vida efímera, que desengaña definitivamente al maestro de conseguir el nivel coral de los castreños que él vivió en su juventud y que era su meta para el pueblo que le vio nacer. Da por terminada su labor artística y prefiere dedicar sus últimos años a presenciar el triunfo de sus hijos.

Y lo ha disfrutado plenamente. Si la saga de los Torre ya era bien conocida en Bilbao y por supuesto en Castro, desde hace unos años ha obtenido su meta más alta cuando Ramón Torre LLedó, que también nació en el Centro Maternal de Castro Urdiales y fue bautizado en Santa María, ha llegado nada menos que a ser el director titular de la Orquesta Sinfónica de Moscú, después de haber dirigido otras afamadas orquestas europeas. El pasado mes de abril estuve con Nicolás y su hijo Florencio en el Parque y en una cafetería local, me buscaba para aclararme que Ramón había nacido aquí porque en un artículo yo

decía no recordar si era castreño. ¡Qué orgulloso y feliz se sentía Torre!

Cada vez que los castreños oigamos alguna de sus canciones como: «Feliz rincón»; «Castro Urdiales»; «Castro adorado» (letra de Cobo); qué decir de esa: «De roca en roca» o de su recopilación de viejas tonadillas como «Aires castreños», nos vendrá a a la memoria ese gran músico y gran castreño que ha sido Nicolás Torre Martínez.

A su viuda, a sus hijos y familiares desde LA ILUSTRACION les brindamos nuestra mejor consideración en memoria de tan preclaro hijo y gloria de Castro Urdiales.

L. PRADA

Donativos al Santo Hospital

En memoria de Oscar Rivera Iza..... 25.000.-
Sobrino de Eugenio Baranda (XX)..... 10.000.-
Pilar Díaz Otañes..... 5.000.-
Pedro María Ocejo Bejerano..... 25.000.-

El mundo del revés.

Para los que no se conforman con más, sino que aspiran a alcanzar más y más...
Para los jóvenes de 15 a 30 años, Caja Cantabria ha creado la Cuenta 15 - 30 "Joven Cantabria", un producto que apuesta fuerte por la juventud; que ofrece un interés nominal de 6% -TAE 6,17% - desde la primera peseta, y muchas más ventajas:

Tarjeta 15-30.
Regalos 15-30.
Paga 15-30.
Crédito 15-30.
Crédito Vivienda 15-30.
Láminas de Ahorro 15-30.
Fondos de Inversión 15-30.
Cuenta Vivienda 15-30.
Plan de Ahorro 15-30.
Revista 15-30.
Sorteos 15-30.

Cuenta 15-30
... lo más!!

DE 15 A 30 AÑOS.

Hazte con ella!!

Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas o llamando gratuitamente al 900-15 30 30

CAJA CANTABRIA

CARTAS DESDE PANDO

El Frente Popular en el Ayuntamiento

La grave situación económica por la que atraviesa nuestro país, se viene acentuando a medida que van transcurriendo los días. Hoy leo: «El Gobierno socialista camufla el despido de funcionarios bajo el título de excedencia forzosa en distintas modalidades». «El número de parados supera la cifra de los tres millones setecientos mil». Sigo leyendo: El PSOE a punto de hundir la economía española».

Si a esto, tan elocuente, en cuanto al desastre que entraña la filosofía socialista, añadimos que en Rusia, después de tres cuartos de siglo de comunismo ha sido prohibido, está más claro que el agua, que socialismo es igual a pobreza compartida, y comunismo igual a tiranía, destrucción y muerte. Ambos: el caos.

Pues bien, los representantes de estas formaciones en Castro, P.S.C.-P.S.O.E.-I.U. han constituido un frente común para redoblar sus ejecutorias, mediante un acuerdo que trata de explicar un boletín informativo de la Asamblea Local de I.U., que casualmente he encontrado tirado en el suelo.

Cuando a nivel mundial trasladado a nuestro país, la situación creada por los socialistas es preocupante, ante el desastre que se vislumbra y el comunismo tiende a desaparecer de los países civilizados, nos vienen los «redentores» locales de la clase trabajadora, ofreciendo unos acuerdos de «progreso» que ¡ya... ya!

Uno de los párrafos del desarrollo de los «acuerdos de progreso», revela el criterio de los integrantes del F.P. castreño, respecto a la absoluta coincidencia, «sobre lo negativo que sería para el futuro democrático social y económico que la derecha volviese a gobernar en Castro». Y para evitar esa posibilidad, sueltan una parrafada, con términos sonoros, manidos y caducos, hinchados de demagogia, totalmente pasados de moda, y vacíos de contenido práctico y eficaz.

Señalan quince objetivos prioritarios, sobre los cuales el conglomerado zurdo, está dispuesto a «trabajar». ¡Menos mal, que por fin se deciden a hacer algo!- No obstante hay que echarse a temblar, pues ante la amarga realidad de lo que han programado hasta ahora, resultan preocupantes sus proyectos.

EL SUELDO DE CONCEJALES Y FUNCIONARIOS

Yo les sugiero que antes de nada, para empezar bien, podían estudiar la forma de ahorrar en los presupuestos municipales. Y el primer capítulo podría ser revisando a la baja las retribuciones que los concejales reciben, ese «plus» que por no hacer nada de provecho para el pueblo –aunque pueda ser para ellos– detraen mensualmente de las macilentas arcas municipales. Porque, según mis noticias, el propio representante de I.U. se levanta con cantidades muy elevadas, y algunos otros miembros del P.S.O.E. podrían vivir «liberados» con el dinero que perciben por hacer acto de presencia en las comisiones a que pertenecen. Para que sepamos los castreños el dinero que cuestan nuestros ediles y ciertos empleados municipales que podrían estar cobrando bastante más de lo que rinden, o que perciben sueldos en función de su título en lugar de hacerlo en razón de su responsabilidad y trabajo, al margen de los «gajes» que caen por su privilegiada posición en el consistorio.

De este modo, acaso podrían reducir los impuestos que han agravado con la revisión del catrastro.

Antes el servicio a la comunidad, desde el Ayuntamiento se hacía como servicio gratuito, y por lo general, este servicio era prestado por personas capaces, y siempre desinteresadas. Desde que la democracia instituyó el sueldo, al convertirlo en «un modus vivendi», generalmente de aquellos que no sirven para otra cosa, el costo resulta excesivo.

Pando, a 11 de octubre de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

El comunismo prohibido en Rusia

Hemos leído en la prensa de estos días que las autoridades han prohibido en Rusia, el partido comunista. Si tenemos en cuenta que esta medida la adoptó Franco en España en 1936, hace 57 años, creo que ni sus más furibundos detractores podrán negarle ahora, un gran sentido de adelanto en la jugada, hablando en términos futbolísticos.

Se dice que la revolución comunista rusa ha costado casi sesenta millones de muertos. Con ser esta una cifra aterradora, para mí es aún más aterrador y lamentable, la cantidad de miseria, necesidades y carencias que han sufrido los cientos de millones de rusos que han sobrevivido. Una buena gente, que como me decía un «niño español de la guerra» casado con una rusa, que conocí en Moscú hace pocos meses, no se merece esto.

Dedico este comentario con todo cariño, como se decía en Fiesta en el Aire, aquel concurso radiofónico de los años cincuenta a Santiago Carrillo, Gerardo Iglesias y Julio Anguita, líderes del comunismo nacional y a los locales Berriolópez y Antuñano Helguera, y por supuesto a la inolvidable Dolores Ibarruri, Pasionaria, por si puede leerme desde el Cielo.

Castro Urdiales, octubre del 93.

José LOPEZ VILLANUEVA

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Contestando a David San Miguel

En ocasiones, recurrir al sabio refranero español puede resultar una opción ca- moda y poco ocurrente. Sin embargo, en este caso, una de las conclusiones más brillan- tes de ese «Manual del saber popular» resume exactamente la actitud de determinadas personas: la ignorancia es la madre de todos los atrevimientos.

Siendo sumamente benévola, quiero pensar que ha sido esa ignorancia la que ha guiado al concejal de Turismo y Festejos del Ayuntamiento castreño, D. David San Miguel a efectuar las declaraciones publicadas en el último número de LA ILUSTRACIÓN.

Efectivamente, Sr. San Miguel, en Antena 3 Castro Urdiales opinamos que en esta ciudad se gasta mucho dinero en fiestas, verbenas, cohetes y demás. No es una gran cantidad de dinero en sí misma, pero sí creemos que es mucho teniendo en cuenta la situación económica que sufre el Ayuntamiento, que sufrimos todos.

Es incierto, Sr. San Miguel, que en Antena 3 se haya dicho que su equipo ha gastado un millón de pesetas en una orquesta verbenera. Lo que sí se ha comentado en multitud de ocasiones, es que ese puede muy bien ser el importe de los gastos de un fin de semana de fiesta. Bien está mimar al máximo fiestas tradicionalmente castreñas, con solera y fama como el Coso Blanco o San Andrés. Mal nos parece derrochar en otros eventos festivos el escaso dinero que queda en las maltrechas arcas municipales. Ya saben los asiduos oyentes de nuestra emisora, que éste ha sido siempre uno de nuestros caballos de batalla. Festividades importadas –que no son nuestras– como es el caso de San Ignacio, verbenas veraniegas, «porque sí», son gastos suprimibles, Sr. San Miguel. No por menos jolgorios populares, Sr. Concejal, se va a resentir el turismo, ni la capacidad de los castreños de disfrutar su tiempo de ocio. Muy al contrario, el equipo de gobierno al que usted pertenece, recibiría el aplauso y el reconocimiento de la mayoría de los castreños.

En sus declaraciones, Sr. San Miguel, demuestra ver sombras fantasmagóricas donde no existen. No es usted ningún perseguido de Antena 3. Nunca ha estado en el ánimo de esta casa emprender ninguna campaña de acoso y derribo hacia su persona. Piense un poco, Sr. San Miguel, es una idea tan peregrina como absurda.

Lo que sí hemos criticado en innumerables ocasiones, es la política del Ayuntamiento a la hora de distribuir sus escasos medios; nunca su labor como concejal de Turismo y Festejos. De hecho, hemos alabado públicamente la nueva campaña de promoción turística de su concejalía por su originalidad y por la belleza de su cartelería. Su campaña, Sr. San Miguel.

En la entrevista que nos ocupa, exponía usted algunas de las cifras de su gestión. Me hubiera gustado sobremanera que hubiera expuesto de igual modo las cuentas, por ejemplo, de los conciertos de Luz Casal, Celtas Cortos y el grupo «Colé Colé»; cuente usted a los castreños cuánto dinero perdió el Ayuntamiento en tan magnos acontecimientos.

Por otro lado, Sr. Concejal, debo hacer referencia a sus acusaciones, tan poco pensadas –supongo– como temerarias. Me acusa usted de mentir descarada e intencionadamente. Por menos de esto, D. David, se ha llevado a muchas personas ante un tribunal, con una querella por difamación e injurias por delante. Pensándolo fríamente, eso es exactamente lo que sus desvaríos merecen. Pero en esta casa, nunca daremos demasiada importancia a asuntos que no la tienen. Lo que sí es cierto, es que si hubieran sido otros los destinatarios de tan elogiosos calificativos, puede que entonces, sólo entonces, se viera usted ante un juez.

Y es que su actitud no deja de resultarme curiosa. ¿Cómo se explican semejantes descalificaciones, tan sólo unos días despues de haber salido de esta emisora muy satisfecho por los frutos positivos de la entrevista privada que mantuvo con el Director de Antena 3 Castro Urdiales, Gerardo Martínez? ¿Acaso es esta la recompensa por nuestro ofrecimiento a colaborar con ustedes en la promoción turística de nuestra ciudad? ¿Cómo se explica solicitar parte de nuestro tiempo en antena para hablar de sus temas, si según sus palabras, somos una emisora que transmite información falsa y turbia? Expliquenoslo a todos, Sr. San Miguel. Quizá nuestra cortedad mental nos impida comprenderle.

Hace usted referencia a la concesión del Premio Autrigonio del Carnaval 1992 –a la labor más nefasta y negativa del año– a esta emisora. Y afirma usted que tal galardón nos fue concedido por un jurado compuesto por 19 personas; 19 representantes de peñas, comparsas, y demás asociaciones locales. Bien, pues tal y como le solicité a través de nuestros micrófonos, desde esta publicación reitero mi deseo de conocer los 19 nombres de ese jurado. Creo que tenemos derecho a saber quién o quiénes nos tachan de negativos y nefastos del 92. Y creo también en el derecho de exigirle esa información. Porque, verá usted, no creo que ni peñas, ni comparsas, ni Pasión Viviente, ni la Cruz Roja del Mar, ni la Asociación de Jubilados Santa Ana tengan nada que criticar a Antena 3. Ellos son quienes pueden confirmar lo que estoy diciendo, y en conciencia deben hacerlo.

Así que, Sr. San Miguel, tenga usted el valor de hacer públicos esos 19 nombres.

A pesar de todo, en Antena 3 de Castro conservamos a la vista de quien quiera comprobarlo ese preciado galardón. Nosotros mismos lo pregonamos a los cuatro vientos en nuestro programa, y yo personalmente fui a recogerlo al Ayuntamiento. Otros premios Autrigonio permanecían en el Consistorio. Antena 3 lo ha incluido en el lugar del que el despacho de Dirección de esta casa ha dispuesto siempre para placas conmorativas, premios y trofeos; por cierto, TODOS positivos.

En fin, Sr. San Miguel, ya para finalizar una pequeña y modesta recomendación: en lo sucesivo, cuando sintonice Antena 3 Castro Urdiales hágalo con limpieza auditiva y claridad mental. Verá como las cosas no son como usted las ve. Y no se aflija: no tenemos la más mínima intención de darle con la puerta en las narices. No lo haremos porque, al fin y al cabo, usted tiene un área de responsabilidad y administra dinero público. Y eso, por el bien de Castro, es motivo más que suficiente para seguir atendiendo la actualidad de la Concejalía de Turismo y Festejos. A darle a usted la oportunidad de exponer su gestión, sus ideas, como se le ha dado siempre, como a todos los que forman parte del ámbito municipal. Por el bien de Castro, Sr. concejal.

Por cierto, si la ignorancia es la madre del atrevimiento, también podemos recordarle que rectificar es de sabios.

Teresa PEREZ GONZALEZ

El motivo de la retirada del pleno de los concejales de U.P.C.A.

En la última sesión plenaria celebrada el día 8-10-93, los concejales del grupo U.P.C.A. decidimos ausentarnos de ella, dada la reincidente postura de nuestro Alcalde de comunicar fuera del plazo legal la fecha de celebración, entorpeciendo el necesario debate interno de cada uno de los puntos del pleno, por parte de los diferentes grupos políticos.

El Alcalde intentó desviar la atención hacia el funcionariado encargado del reparto de convocatorias, insinuando que nuestras quejas iban o debían ir hacia él. Nada más lejos de la realidad. Si nosotros hubiéramos pensado que la culpa estuviera en el funcionariado, hubiéramos propuesto una sanción, y no el aplazamiento del pleno, como de hecho hicimos.

I.U., P.P., e incluso el P.S.O.E., coincidieron con nosotros en que la convocatoria era incorrecta, pero accedieron a la celebración del pleno.

Nosotros pensamos que la actitud del Alcalde debe ser contestada por los concejales, no admitiendo con nuestra presencia su inoperancia.

Repetimos que nuestra postura se basa en la legalidad a cumplir y la del Alcalde en la falta de cumplimiento de dicha legalidad y en la falta de consideración hacia la oposición.

No sabiendo qué alegar, y aupado en su soberbia, no se le vino otra cosa a la cabeza a nuestro prócer, que acusar a D. Simeón González, concejal de U.P.C.A., de no haber presentado en la actual legislatura su declaración de bienes.

Piense un poco D. Rufino, ¿acaso es D. Simeón quien puede enriquecerse gobernando ustedes?

Emplazamos a todos los concejales a presentar públicamente la mencionada declaración de bienes y comprobemos quién ha incrementado su patrimonio en los últimos años, y de qué modo y manera se ha conseguido dicho incremento.

En relación al pleno, terminar diciendo que se aprobó definitivamente, por parte de los concejales presentes en él, que la residencia-hogar de día, de la tercera edad, se edifique en el solar del Peñón; esto implica que cuando la C.E.E. decida cerrar en breve la Cofradía de Pescadores, éstos carecerán de un lugar alternativo donde desplazarse. Asimismo insistimos sobre la idoneidad del lugar como emplazamiento de la futura fábrica de hielo.

En cualquier caso P.S.O.E.-I.U. tienen la palabra, y cómo no, las personas que ponen en ellos su confianza.

Castro Urdiales, 11-10-93.

Fdo.: Fernando MUGURUZA
Portavoz de U.P.C.A.

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

Album añejo
(Para que se entere el joven y recuerde el viejo)

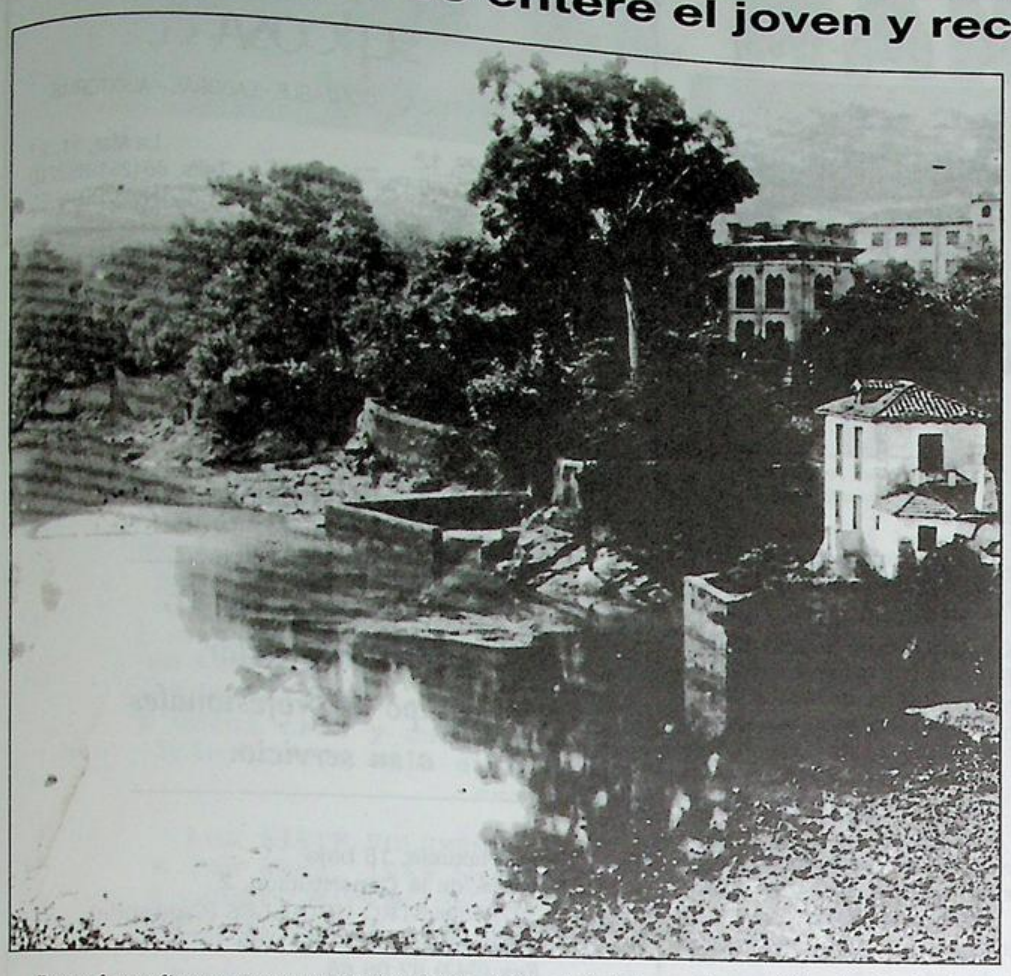

En esta fotografía que representa el desaparecido «Sable» de Urdiales, puede verse (al fondo, a la derecha) el edificio del Santo Hospital Civil, inaugurado en 1917. Pocos años después estará tomada la «foto».

Dacio MURGUIA

Dacio Murguía Mendizábal

TEATRO-CIRCO

El domingo 25 de febrero de 1934
2 monumentales estrenos 2
A las 7 y a las 10

Huérfanos en Budapest (en español)

Interesantísimo film por Loretta Young y Gene Raymond, premiado en el último concurso de la mejor película.

A las 4 infantil

El formidable caballista George O'Brien en el film de aventuras

Justa Retribución

Primera película de vaqueros que está hablada en español.
¡¡El vértigo de la emoción!!

Cancionero castreño y samaniego-1

En el «Cancionero Popular de la Provincia de Santander» incluye su autor (Rvdo. Sr. Doctor D. Sixto Córdova, con «v», y Oña) diez canciones castreñas y dos samaniegas. Son las siguientes:

En el libro II (febrero de 1949), dentro del apartado «Cantos de labores-Sección primera-Canciones de faena campesina», el núm. 20, titulado **¡Ay, linda amiga!** (de Castro Urdiales).

Dentro del mismo apartado, señalado con el núm. 99, **Y el vino mucho mejor** (de Sámano).

En «Cantos de Ronda-Sección séptima-Canciones individuales de hombres» el núm. 43, titulado **La cadena del amor tiene** (de Castro Urdiales).

En la sección novena-Canciones individuales de mujer, anotada con el núm. 13, **Juan se llama mi amante** (de Sámano).

En el tomo III (junio de 1952), incluido en «Cantos de romería-sección segunda-Canciones del oriente de la provincia» y señalado con el núm. 74, **Agua menudita llueve** (de Castro Urdiales); signado con el núm. 78 **A los árboles altos. Ay, vida mía** (de Castro Urdiales); anotado con el núm 87; **Cómo quieres que no tenga tristeza. Ay, morenita** (de Castro Urdiales); acto seguido (núm. 88) la «canta» titulada **Cómo quieres que vaya** (de Castro Urdiales), y con el núm. 131 **Por la escalera yo vi** (de Castro Urdiales).

En «Cantos de marineros-sección quinta, se incluye el numerado 243). **La lancha marinera** (de Castro Urdiales).

Dentro de «Cantos de quintos-sección octava, está con el núm. 361 **Este niño tiene sueño** (de Castro Urdiales).

En los próximos doce capítulos ofreceremos las partituras (letra y música) de esta docena de joyas castreño-samaniegas.

Dacio MURGUIA

Nuevo refranero (castreño y marinero). Escribe Dacio Murguía «El Coplero»

37.-El chuflista
Valentín
es un pedazo de artista
tan grande como el flautista
que tocaba en Hamelín.
(Dedicado a Valentín López de Barrera García).

*

38.-A barco vetusto y feo
pintura y calafateo.

*

39.-Javi Domínguez Sahagún
come verdeles y guaitus
cuando no es tiempo de atún.

*

40.-Bocartes en salmuera:
los primeros para mi madre,
la segunda para mi suegra.

*

41.-Con sardina y con mojarra
zumo de parra.

*

42.-De meterla, que se vea:
«Pesqué un bocarte tan grande
que tuve que usar polea».

*

43.-La pescata que hizo Dacio:
dos guaitus en cinco horas
porque encarnaba despacio.

44.-El armador:
lo peor del pescador.

*

45.-Frescas las neskas,
las pescas
y las vendrescas.

*

46.-La regata de Cañón
que bogaban dos bateles
y quedó subcampeón.

*

47.-En el mar, la boga
y en «La Mar», el «Ciaboga».

*

48.-José Brizuela Gaviña
mejor que coger un mero
quiere pescar una niña.

*

49.-Gorda atascada:
ballena varada.

*

50.-Hacer capillo y zozobrar
son a la par.

*

51.-Izar y calar
no pueden ser a la par.

*

52.-Jibión, calamar y chipirón,
tres cosas suenan y una son.

Castro, modelo de artistas-1

El cuadro con que inauguramos esta sección es un óleo, se titula «Lobo de mar (fondo de Castro Urdiales)» y es propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián, en donde se halla desde 1948 en que lo pintó su autor, el donostiarra Ascensio Martiarena Lascurain (1883-1966). Sus medidas son 1 metro por 75 centímetros.

Dacio MURGUIA

NUESTRAS GENTES

Pedro López Peña «Charlot» (1920-1993)

Año de 1945 en el estanque del Parque del Retiro, Madrid. 1.–Angel Ahedo «Torero». 2.–Antonio Ibáñez Portillo «Perla». 3.–Santiago Ayarza «Tiago Corcillo». 4.–Pedro Laza Patiño «Patiño», y de patrón, Pedro López Peña «Charlot».

Pedro López Peña «Charlot». Su última fotografía.

Nuestro personaje nació en Castro el 14 de mayo de 1920, aunque él rectificaba que fue en abril y el Censo Electoral pone el 19 de mayo. Hijo de Alejandro y Concepción, ambos castreños, su padre era marinero y padre de 7 hijos («Charlot» fue el último).

El apodo de Pedro López se le puso una señora porque «Charlot», cuando empezó a andar, perseguía a las palomas con sus incipientes andares de pato, lo mismo que Charles Chaplin en sus películas mudas.

A los 9 años empezó a ir a la mar, como «chicho». En 1944 comenzó su gloriosa carrera deportiva como patrón. A esta fecha corresponde la fotografía de grupo que ilustra estas líneas («Charlot» es el que tiene boina y chaqueta) hasta llegar a ser campeón de España de trainerillas, en la ría de Bilbao (Portugalete).

En 1950 se embarcó con destino a Buenos Aires, alojándose en casa de su hermano Santiago, que estaba en la capital argentina desde 1922. Allí empezó a trabajar Pedro como mecánico en los Astilleros de la Armada, reparando tanto barcos civiles (mercantes y pesqueros) como militares.

En la capital bonaerense conoció a María Rosario García de Vicuña Olaldè, bilbaína, con la que contrajo matrimonio. En Buenos Aires nacieron sus tres primeros hijos: Pedro María (1953), María Concepción (1956) y Santiago (1959). Volvieron los cinco a Castro este mismo año y «Charlot» se embarcó de nuevo como marinero. En 1961 nació su cuarto hijo, Ana María y en 1964, su quinto y último, María José.

En 1971 falleció su esposa, a la edad de 45 años. Al quedar huérfanos de madre, los hermanos López García de Vicuña tenían 17, 14, 12, 9 y 7 años.

Siguió «Charlot» pescando en bajura hasta 1975 en que se dedicó a la pesca de altura, en mares del Norte de Europa, jubilándose cuando cumplió 61 años, en 1981. Estuvo 52 años ininterrumpidos trabajando.

Según me comenta Valentín López de Barrera García, «Charlot» tenía un extenso repertorio de tangos que cantaba con muy buena voz, mucho sentimiento y bella entonación.

En octubre del año pasado le fue detectado un cáncer hipo-laríngeo. Desde primeros de agosto de este año no salía de su casa (calle Siglo XX, núm. 11, bajo), donde falleció, a las 7,55, el pasado 23 de septiembre.

Dacio MURGUIA

Homenaje a Blanquita Presno

Blanquita recibe las credenciales del presidente del Tenis Club, Javier San José Amézaga.

Días pasados, le fue brindado un cariñoso y merecido homenaje en el Tenis Club de Castro Urdiales, a la castreñísima Blanquita Presno Gainza, persona tan querida como conocida por todos nosotros.

Blanquita, fue nombrada «Socia de Honor», siéndole entregada la credencial correspondiente por el presidente de la entidad, Javier San José Amézaga, quien manifestó en sus palabras *«es una satisfacción para mí otorgarte el nombramiento de «Socio de Honor» de nuestro querido club, por tantos años de permanencia contribuyendo a conformar esta sociedad. Estoy orgulloso de ser heredero de tantos valores, retazos de vuestras vidas, imprimidos con el esfuerzo de los primeros años, y que permanecen indelebles en cada rincón, en cada piedra».*

Finalizó sus palabras el presidente diciendo, *«recibe con este homenaje que la sociedad te ofrece, mi agradecimiento, mi felicitación y un fuerte abrazo».*

Blanquita, nuestra admirada y querida rubita, estuvo rodeada de decenas de personas y de sus seres más queridos, en esos momentos llenos de felicidad, de agradables recuerdos y de un cariño desbordante por parte de todos. LA ILUSTRACION también se hace eco de este sincero y merecido homenaje.

P. P.

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Telfs. 229837-310300-Fax: 226953
39003 SANTANDER
La Mar, 11, 1.º
Telfs. 864251-862210
CASTRO URDIALES

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA
A la hora de comprar, vender o alquilar, un equipo de profesionales a su servicio.
La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

Enrique Echevarría
PEDIATRIA
CLINICA CASTRO
CONSULTA: de 5 a 8.
Teléfono del Igualatorio Médico Quirúrgico: 86 09 96
CASTRO URDIALES

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893.
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

CLINICA DENTAL
LAS PALOMAS
MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo
Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16
CASTRO URDIALES

ÑOS QUE ESTABAN SIN ESCOLARIZAR AL COMIENZO DEL CURSO LUDIERON AL COLEGIO CON EL INICIO DEL MES DE OCTUBRE

os veinticinco niños castreños de tres años que se habían quedado sin ar al inicio del curso comenzaron sus labores escolares este mes de con toda normalidad.

El Ayuntamiento, actuando como intermediario entre los padres afecta- l Ministerio de Educcicón y Ciencia, hizo las gestiones oportunas ante cción Regional del MEC y ante la dirección del colegio público San de Campijo, de manera que quedó habilitada un aula en las instalacio- Colegio Barquín y el MEC envió un profesor destinado a este colectivo os.

A pesar de su intervención, a petición de los padres afectados, desde el miento se ha manifestado que hay que clarificar las competencias que responden *«nos preocupamos como institución municipal pero hay que ero claro a la gente cual es la competencia de cada administración. Se ha ido la petición y se han hecho gestiones pero aquí vamos a tener que decir gún momento para qué está cada cual»* manifestaciones hechas desde la ía haciendo referencia a las peticiones que de manera continuada se an ante el Ayuntamiento para temas que no son de su competencia.

Asimismo, el alcalde castreño ha querido aclarar que la existencia de os desescolarizados al inicio del curso se debió a las tasas establecidas a Diputación Regional para las guarderías. *«Estos niños, en su mayoría, n siendo atendidos en la Escuela Infantil Nuestra Señora de la Asunción existía y existe un desacuerdo respecto a las tasas aprobadas por la Dipu- . Para el inicio del nuevo curso y la matriculación se exigía el pago de las atrasadas, ha habido gente que lo ha hecho y gente que, no estando de o o no pudiendo pagarlas, no ha podido matricular a sus hijos y de ahí ue viene ese número de niños porque seguramente plazas aún quedarían guardería».*

A CRUZ ROJA DEL MAR FINALIZO SATISFACTORIAMENTE EL SERVICIO EN LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO

Una vez finalizado, el pasado día diecinueve de septiembre, el sevicio amento y socorrismo en las playas locales el balance elaborado por Roja del Mar refleja cómo las atenciones llevadas a cabo y sus motivos n muy similares a los del ejercicio de 1992.

En las cinco playas del municipio las alergias, quemaduras y picaduras siendo las causas principales por las que la gente acude a los puestos de , incrementándose este año la atención de picaduras de medusas aun- mo ha manifestado el responsable del servicio, Pedro Víctor Rentería, mero no ha sido tan elevado como lo fue en 1987 cuando los efectos de sas fueron más alarmantes.

Las contusiones, fracturas y cortes así como las hemorragias y lipoti- son otras de las atenciones más destacadas pero en menor proporción.

Este año hay que destacar la ausencia de ahogados, que a pesar de no frecuentes en las playas castreñas siempre son motivo de labores y s penosos y desagradables para los jóvenes que cubren el servicio.

La playa de Brazomar sigue siendo la de mayor número de atendidos y Mioño la que cuenta con menores casos de urgencia, estando estos datos mente relacionados con el número de personas que acuden a ellas.

El responsable del servicio ha resaltado la peligrosidad que a menudo en la playa de «El Matadero», integrada en la de Ostende y de reciente ción *«hasta el momento era un lugar sin problemas al no ser zona de baños ahora hay que tenerla muy en cuenta pues es un lugar donde existe a mar de fondo y eso es peligroso, ya que no se ve desde fuera».*

En esta ocasión las playas de Brazomar, de Ostende, de Dícido, de y de Arenillas han estado atendidas por un total de 17 socorristas y un dor de servicios.

COLABORA CON
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
CASTRO URDIALES
(Cantabria)
EN BENEFICIO DE TODOS

LA PLAZA ANTIGUA DEL MERCADO MOTIVO DE ESTUDIO Y REMODELACION INTERIOR

El Ayuntamiento, en base a un informe elaborado por los servicios técnicos y la Policía Local, ha visto la necesidad de proceder a la remodelación del interior de la antigua plaza del mercado.

El edificio, que actualmente sólo alberga puestos de frutas y verduras, ofrece una imagen interior desordenada y obsoleta desde que hace varios años los puestos de carnes y embutidos fueran trasladados a la nueva plaza del mercado situada a su lado.

El concejal y responsable del área de Sanidad, Paulino Lavín, ha señalado que existen graves irregularidades que dan lugar a problemas sanitarios. *«Hay gente que ocupa puestos vacíos para almacenar cajas y desperdicios, lo que genera una imagèn deplorable a la que, de por sí, ofrece el interior de la propia plaza. Estos espacios han sido cogidos por la mano y sin consentimiento de este Ayuntamiento»* como ha manifestado el teniente alcalde.

La remodelación de la plaza consiste básicamente en instalar a cada adjudicatario de un puesto en su lugar concreto y hacer pagar a cada uno de ellos por el espacio exacto que ocupa, ya que en la actualidad se están ocupando más lugares de los que están adjudicados.

«Lo que está claro es que este Ayuntamiento va a entrar con mano dura y si hay que vaciar la plaza la vaciaremos y colocaremos a cada cual en su sitio. Si el que ahora ocupa dos metros paga religiosamente, podrán seguir ocupándolos y si alguien ocupa cinco y necesita diez más, que lo solicite y los abone», como ha indicado también Paulino Lavín.

Las mismas fuentes han señalado que el estudio elaborado refleja cómo más de media plaza quedará vacía, de manera que se dignificará el aspecto sanitario *«además se procederá a darle mayor luminosidad, ya que actualmente en días oscuros los puntos de luz son escasos»*.

Con esta medida propiciada por la institución municipal se mejorará sustancialmente el aspecto de uno de los edificios singulares de la ciudad, obra del arquitecto castreño, Eladio Laredo.

LA EJECUCION DEL PASEO MARITIMO DE OSTENDE SE INICIARA CON TODA PROBABILIDAD ANTES DE FINALIZAR EL AÑO

El pasado día 18 de septiembre la Demarcación de Costas en Cantabria entregó a la Dirección General de Costas, dependiente del MOPT, el aval de Caja Cantabria neceario para la puesta en marcha de las obras del Paseo Marítimo de Ostende.

A partir de esos momentos, la Dirección General de Costas procederá a la adjudicación de las obras, indicándose desde el Ayuntamiento castreño que se les ha comunicado que se realizará con la mayor brevedad posible de manera que puedan inciarse antes de finalizar el año.

Del presupuesto total del proyecto, que asciende a 375.354.702 pesetas corresponde abonar al Ayuntamiento un tercio, al cual hay que restar los casi 56 millones de pesetas por la compra realizada por la Demarcación de Costas en Cantabria del chalet de Sanz.

De esta manera, serán 69.245.270 pesetas las que tendrá que abonar el municpio que, según acuerdo corporativo, se realizará por el procedimiento de contribuciones especiales no pudiéndose modificar la cantidad durante el desarrollo del proyecto, ya que de darse incrementos, revisiones de precios o liquidaciones provisionales será la Dirección General de Costas la que tenga que satisfacer la diferencia de cantidades, tal y como se refleja en el pliego de condiciones correspondiente.

En principio también correspondería al Ayuntamiento castreño abonar los gastos derivados de la expropiación a realizar en la zona, sin embargo, el responsable municipal del área de Obras y Servicios, Jesús Morlote, ha indicado que *«se ha hecho una gestión para que ese coste repercuta sobre la Dirección General de Costas y se nos ha indicado inicialmente de manera verbal que es posible que prospere nuestra petición. Era una inquietud generalizada de todos los grupos políticos y esperamos que se resuelva satisfactoriamente»*.

Paralelamente a lo que es el proyecto existe una sugerencia de modificación planteada por la comunidad de propietarios de «Residencia Ostende», petición que es apoyada por la corporación. *«La petición modifica ligeramente lo que es el proyecto original y nosotros apoyamos su reivindicación, ya que creemos que se puede aceptar»*, ha señalado el concejal Morlote.

El proyecto, aunque tiene dos fases de ejecución, y una que va con cargo a los presupuestos del Estado del ejercicio de 1993 y otra del ejercicio de 1994, se llevará a cabo conjuntamente, siendo valorada la obra desde el Ayuntamiento como *«una infraestructura de suma importancia que consolida una zona que está sin rematar y en mal estado. Es un proyecto beneficioso no sólo para las propiedades colindantes sino para la infraestructura que tiene esta ciudad, y en principio para la economía que genera el turismo»*.

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

JEMAYCAR HACE UNA PROPUESTA PARA EVITAR EL DERRIBO DE LA EDIFICACION

Después de dos años desde que la Alcaldía decretara la paralización de la edificación que la empresa JEMAYCAR, S. L. estaba llevando a cabo en el número tres del Paseo Menéndez y Pelayo y desde que la corporación en pleno aprobara su demolición en enero de 1992, ahora la empresa constructora ha presentado una propuesta de acondicionamiento que deberá ser estudiada por los servicios técnicos municipales y resuelta posteriormente por el pleno corporativo.

Por el momento, desde la Alcaldía no se ha querido desvelar en que consiste la propuesta realizada indicándose que primero deberá ser estudiada por los técnicos y dada a conocer a todos los grupos políticos municipales.

Rufino Díaz Helguera, ha señalado que en los últimos meses se han mantenido diversas conversaciones con los representantes de JEMAYCAR, quienes en más de una ocasión veían móviles políticos en la paralización de las obras. *«El único móvil fue el informe de la ingeniero municipal donde aconsejaba la paralización al existir exceso de volumen. La voluntad política que se nos pide puede darse pero no puede estar reñida con el cumplimiento de la legalidad urbanística. La voluntad siempre existe pero debe ir acompañada por un informe técnico que aconseje la aceptación de la propuesta»*, como ha señalado el alcalde castreño.

La edificación, con la estructura de cuatro pisos levantada, fue paralizada en agosto de 1991 al no considerarla ajustada al proyecto aprobado en su día, ya que excedía la ocupación en planta respecto al planeamiento vigente en 231 metros cuadrados y el volumen en 333,90 metros cúbicos.

En enero de 1992 el pleno de la corporación aprobó su demolición y en febrero de ese mismo año JEMAYCAR solicitó a la sala de lo contencioso administrativo la anulación de los actos administrativos decretados por el Ayuntamiento castreño declarando su derecho a continuar con la edificación.

Pocos meses más tarde el Tribunal Superior de Justicia en Cantabria dictaminó favorablemente las medidas adoptadas por el Ayuntamiento, desestimando el recurso interpuesto por la constructora e indicando que la institución municipal actuó conforme al derecho.

ONDA CERO RADIO
100.8

CASTRO DIA A DIA

LA PLAYA DE BRAZOMAR QUEDARA EN PERFECTAS CONDICIONES ANTES DE FINALIZAR EL AÑO

En estos momentos se están llevando a cabo las obras de regeneración de la playa de Brazomar por parte de la Dirección General de Costas, dependiente del MOPT, quien tiene previsto concluirlas antes de finalizar el año.

Los trabajos, que tienen un presupuesto aproximado de 40 millones de pesetas, consisten básicamente en el vertido de 9.852 metros cúbicos de arena procedente de una saca de la ría de Santoña, arena bastante más fina que la existente tradicionalmente en la playa de Brazomar.

La acción de las mareas sobre la playa había provocado la desaparición de la arena en determinadas zonas, comenzando a asomar gran número de rocas en lugares próximos al río y provocando grandes molestias a los usuarios.

Aprovechando las obras de regeneración también se va a proceder a la recogida de aguas pluviales que desembocan en la playa, para lo cual se construirá un colector de 150 metros que recogerá las aguas que hasta el momento se vertían en la zona Norte, al final de la Avenida de Ocharan Mazas.

El vertido directo de estas aguas provocaba la proliferación de grandes charcos que impedían a los bañistas utilizar una parte importante de la playa.

Con la finalización de estas obras, prevista para finales de año, la playa se verá más elevada y próxima al paseo que lo circunda.

Como se ha indicado desde la Demarcación de Costas en Cantabria estos trabajos se unirán a la obra prevista para la creación de un Paseo Marítimo en Ostende, siendo la duración de esta última de dieciocho meses.

Con motivo de estos trabajos el MOPT está realizando obras de rehabilitación en el chalet de Sanz para poder ubicar allí las oficinas del Ministerio y de la empresa adjudicataria de las obras.

EL AYUNTAMIENTO INVESTIGARA A LAS EMPRESAS QUE NO PAGAN EL IAE

El Ayuntamiento llevará a cabo la puesta en marcha de una labor de inspección sobre las actividades económicas que se llevan a cabo en el municipio y no están sujetas al impuesto correspondiente.

Fuentes muncipales han señalado que a pesar de los esfuerzos que se han estado realizando a lo largo de un año para la actualización, especialmente de licencias de apertura de comercios y establecimientos hosteleros, continúan existiendo empresas que no pagan el Impuesto de Actividades Económicas.

«A estas empresas quizá algún día haya que nombrarlas puesto que, además de un agravio comparativo, supone una merma importante en la recaudación municipal», como han señalado miembros del equipo de gobierno que han visto cómo empresas grandes y arraigadas desde hace muchos años en el municipio no abonan los impuestos a los que están sujetos legalmente.

Asimismo, han señalado que de los 85 millones de pesetas que estaban presupuestados como ingresos por la recaudación del I.A.E. tan sólo se han llegado a recaudar en torno a 40 millones. *«Estos datos sirven para tapar la boca a esos que además de oponerse al impuesto calculaban que los porcentajes iban a ser del ciento no se qué por ciento, lo que de haber sido así hubiera supuesto un aumento de los ingresos municipales y las cifras dicen todo lo contrario»*.

Desde el equipo de gobierno también se ha manifestado que se va a actuar rigurosamente para acabar con las irregularidades. *«Habrá que dirigir la mirada a las empresas sean del tamaño que sean y a los trabajadores autónomos que estén desarrollando una actividad por la que no pagan y por lo que se ríen de varias instituciones, del Ayuntamiento, de la Diputación y del Ministerio de Hacienda»*.

EL JUZGADO ENTRARA EN FUNCIONAMIENTO EN EL MES DE DICIEMBRE

En el mes de diciembre se pondrá en marcha definitivamente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción esperándose, tanto desde la Gerencia de Justicia en Cantabria como desde el Ayuntamiento, que se pueda inaugurar oficialmente en los primeros días del mes.

Hace escasos días visitaron las obras que se están llevando a cabo en el inmueble de La Barrera el Gerente del Ministerio de Justicia en Cantabria, José María Torre, un técnico y el jefe del Servicio de Suministro, siendo aocmpañados en todo momento por el arquitecto municipal, José Antonio Quijada, redactor del proyecto de acondicionamiento del ático que albergará las dependencias del Juzgado.

En estos momentos, el personal municipal de obras y los alumnos de carpintería de la Escuela Taller están dando los últimos retoques de la obra, por lo que próximamente podrá ser entregada al Ministerio de Justicia.

Las obras de rehabilitación del ático se iniciaron en el mes de febrero y han supuesto un coste de aproximadamente diez millones de pesetas, presupuesto que deberá ser financiado por la institución municipal.

Con la puesta en marcha del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, además de lograrse uno de los mayores deseos de la población castreña en general, y de los profesionales del derecho en particular, se pondrá fin paulatinamente a los problemas de acumulación de casos producidos en los Juzgados de Laredo.

OTAÑES Y ONTON RECUPERARAN LOS TERRENOS EXPROPIADOS POR LA COMPAÑIA MINERA HACE 79 AÑOS

Las pedanías de Otañes y Ontón cumplieron hace pocos días con el último de los requisitos necesarios para la reversión de los terrenos expropiados en 1914 por la Compañía Minera de Setares, S. A., el pago de algo más de doce millones de pesetas por un total de 565.850 metros cuadrados de terreno.

Ante la falta de recursos propios la Junta Vecinal de Ontón aceptó el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento castreño, de manera que la institución municipal adelantó los dos millones de pesetas que correspondía abonar a esta pedanía a cuenta de la subvención pendiente que tiene consignada en el presupuesto municipal.

Después de varios años en pleitos finalmente el pasado mes de abril el Tribunal Supremo de Justicia dictaminó una sentencia por la cual las Juntas Vecinales recuperaban los terrenos expropiados para la explotación de las minas, desestimando de esta manera los recursos presentados por la Compañía Minera de Setares, S. A.

RESTAURANTE
EL MANCO

Ardigales, 38 - Teléf. 86 00 16 - CASTRO URDIALES

Restaurante

ROMPEOLAS, S. L.
ESPECIALIDAD EN PESCADOS Y MARISCOS
Arenillas, 60
Teléfono (942) 86 09 63 39700 CASTRO-URDIALES

BAR - RESTAURANTE
SALTACABALLOS

LA TERRAZA DEL CANTABRICO
Le ofrecemos nuestras especialidades en carnes, pescados y mariscos para sus Bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, etc. El viernes tenemos carta especial donde disfrutar de un delicioso menú, que tendrá a continuación un baile hasta altas horas... en nuestra terraza comedor. ¡TUS OJOS MIRANDO AL MAR!
José Manuel Pedrera
Teléf. 87 92 40 MIOÑO - CASTRO URDIALES (Cantabria)

ASADOR

En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando:
El Gallo Pelón
Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 CASTRO URDIALES

IMPRESION DE CAMISETAS

Pippa-Pop
LA RONDA, 52 - TELF. 86 30 11
CASTRO-URDIALES

hostal
Vista Alegre
BODAS - COMUNIONES - BANQUETES
CAFETERIA
RESTAURANTE
Teléfono (942) 86 01 50 - Carretera Bilbao - CASTRO URDIALES

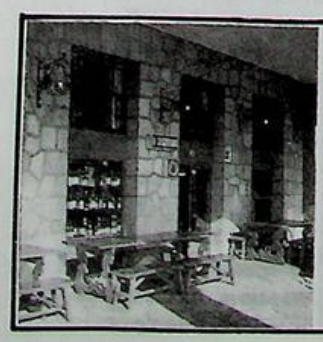
Mesón
El Segoviano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio

Santa María, 2
Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

CASTRO DIA A DIA

EL AYUNTAMIENTO, FAVORABLE AL ANTEPROYECTO DEL HOGAR DE DIA PARA LA TERCERA EDAD

La Corporación, con la abstención del grupo municipal de UPCA, ha realizado un informe favorable al anteproyecto diseñado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para la construcción de un Hogar de Día para la tercera edad en el solar de El Peñón.

El pasado 24 de septiembre se hizo entrega del informe municipal a la Dirección Regional del Inserso, que deberá remitir posteriormente el anteproyecto a la Consejería de Cultura para su aprobación, ya que se trata de una edificación prevista dentro del conjunto histórico-artístico de la ciudad.

Asimismo, con toda probabilidad, también deberá ser aceptado por la Jefatura de Puertos al estar ubicado el diseño dentro de su zona de actuación.

Para la redacción de este anteproyecto, que ha sido elaborado por el arquitecto Manuel Ruiz Laburdet, se ha tenido en cuenta en primer lugar el volumen del edificio con el objeto de no obstaculizar la visión del conjunto de Santa María, reflejándose en él un edificio de planta baja y tres alturas que supera en tres y cinco metros el nivel de la calle Santa María, quedando por debajo de la cubierta del edificio que acoge a la Escuela Taller.

Por otra parte, se ha tratado en todo momento de acompasar la edificación al entorno que lo circunda, manteniendo las masas rocosas existentes en el lugar para no romper la imagen del entorno y, a su vez, evitar voladuras que podrían perjudicar a los anexos, y concretamente por su proximidad al puente denominado «romano».

En cuanto al aspecto exterior del edificio, se prevé el uso de lajas de piedra, carpintería de madera, cubierta con alero de laja cerámica y hormigón visto abujardado para los frentes de los voladizos, acorde todo ello también con el entorno histórico-artístico.

El Hogar de Día contará con dos entradas de acceso, una por la calle Santa María, prevista para días de otoño e invierno, y otra por el paseo que lleva al rompeolas y que estará abierta en días de climatología buena.

En la planta baja del edificio el anteproyecto refleja la existencia de un vestíbulo, una sala de televisión, una sala de fumadores, un salón-cafetería, una cocina, una trasbarra, un almacén, un despacho para el asistente social, aseos y vestuarios. La primera planta contaría con una sala de juegos, una sala de terapia ocupacional, una sala de rehabilitación, una peluquería, una sala de audio, una sala de juntas, una sala de podología, un archivo y varios despachos de administración, así como duchas y aseos.

La segunda planta incluye una sala de trabajos manuales, una biblioteca, dos zonas de aseo y espacios ajardinados que coinciden con las rocas originales del entorno.

Por el bajo cubierta se accederá al vestíbulo de invierno y se hallarán en él todas las infraestructuras de mantenimiento del edificio, como son la maquinaria de los dos ascensores, el aljibe para el almacenamiento de agua y la caldera, entre otros.

CALIFICADA DE EXITOSA LA PRESENCIA DE CASTRO EN LA FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS DE VALLADOLID

Tres días después de finalizarse la Feria Internacional de Muestras de Valladolid, concretamente el día 29 de septiembre, la concejalía de Turismo y Festejos procedió a realizar el sorteo del viaje para dos personas con todos los gastos pagados y durante un fin de semana en la ciudad de Castro Urdiales. Entre las más de ocho mil papeletas depositadas en las urnas por visitantes del stand castreño en la Feria, la afortunada fue María Luisa Casas Martínez de San Pedro de Las Dueñas, en la provincia de León.

María Luisa Casas, con su acompañante, podrá disfrutar de esta hermosa ciudad durante un fin de semana que probablemente coincidirá con la festividad de San Andrés, ya que se pretende que durante su estancia puedan conocer parte de la esencia de algunas de las tradiciones de este pueblo marinero.

En cuanto al resultado obtenido en la Feria de Valladolid el responsable del área de Turismo y Festejos, David San Miguel, lo ha calificado de altamente exitoso, ya que *«este año la afluencia de gente ha sido muy superior y dentro del pabellón de Cantabria el stand de Castro Urdiales ha tenido un total éxito. La explicación puede ser que hemos llevado un stand moderno, muy alegre y limpio, todo ello sin olvidar que tenemos algo que ofrecer a la gente. La nueva campaña de promoción ha valido la pena»*, como ha señalado David San Miguel, quien considera que la asistencia de Castro Urdiales a la Feria es impresindible dados los resultados que se observan, ya que los visitantes procedentes de Castilla-León son los que ocupan el primer lugar en el balance del turismo castreño.

APROBADO DEFINITIVAMENTE UN PLAN PARCIAL QUE AFECTA A 47.000 METROS CUADRADOS DEL MUNICIPIO

La Comisión Regional de Urbanismo ha aprobado definitivamente el plan parcial del sector unidad de actuación 11, franja de terreno comprendida entre Brazomar y Urdiales y los ejes de la calle Leonardo Rucabado y el trazado de la autovía a su paso por la ciudad.

La anterior Corporación ya tenía aprobada una modificación puntual del PGOU en la zona, conocida entonces como de «reserva urbana».

A principios de este año la Corporación en pleno aprobó inicialmente el plan parcial y ha sido en estos momentos, después del informe favorable de la ponencia técnica, cuando la Comisión Regional de Urbanismo ha comunicado la aprobación definitiva. El informe técnico hace referencia a la superficie de la zona, que cuenta con 47.000 metros cuadrados. El número de viviendas permitidas es de 146 y las plazas de aparcamiento previstas de 152, unas anexas al vial Norte en batería y otras al vial interior de Leonardo Rucabado.

Los espacios libres ascienden a 5.400 metros cuadrados y el desarrollo de centros culturales y docentes ocuparía 2.500 metros.

Una vez conocida esta aprobación definitiva desde el Ayuntamiento se ha manifestado que *«los planes parciales se deberían haber utilizado en otras zonas como Urdiales, por ejemplo, donde se ha construido desmesuradamente y de forma desordenada desaprovechando superficie que correspondería a la institución municipal»*.

Fagas

FAGAS tiene el placer de invitarle a la exposición UN MUNDO EXCLUSIVO, donde podrá contemplar una amplia selección de las mejores obras de LLADRÓ. Visítenos y participe de las ventajas exclusivas a las que podrá acceder durante esta promoción. Le presentaremos además la Sociedad de Coleccionistas Lladró. Del 9 al 13 de Noviembre.

Fagas
c/ Ronda, 30
c/ Javier Echebarría, 12
39700 Castro Urdiales
Tel. (942) 86 32 72. Fax 86 27 02

CONVOCADO EL CONCURSO DE CARTELES PARA SAN ANDRES 93

La concejalía de Turismo y Festejos ha convocado el concurso de carteles para San Andrés 1993, finalizando el plazo para la presentación de los trabajos el día 27 de octubre.

Al concurso podrán optar todas aquellas personas que lo deseen con una o más obras que serán de libre elección, tanto en los materiales como en los colores y técnicas a emplear en su desarrollo.

Los carteles que se presenten deberán ajustarse a las medidas de 60 por 45 centímetros y obligatoriamente deberá constar en ellos la leyenda: «San Andrés 1993. Castro Urdiales, 28-29-30 noviembre».

Cada uno de los originales deberá ir acompañado de un sobre cerrado que contendrá el nombre, dirección y teléfono del concursante, debiendo ser presentados en la oficina municipal de Turismo.

En el caso de que los carteles presentados a concurso no tuvieran la calidad deseada el jurado está facultado para declarar desierto el premio, que es único y asciende a 75.000 pesetas.

LA ESCUELA DE ADULTOS AMPLIA SUS OFERTAS DE ESTUDIOS

El pasado día 1 de octubre la Escuela de Adultos inició el nuevo curso 93-94 en las dependencias que el Instituto de Bachillerato Ataúlfo Argenta posee en el Colegio Barquín.

A pesar del inicio de las clases el plazo de matriculación se amplía hasta el día 31 de octubre, pudiendo realizarse de manera totalmente gratuita en el Colegio Barquín de tres y media a nueve de la tarde.

La Escuela de Adultos imparte cursos de alfabetización, pregraduado, graduado, postgraduado y auxiliar de clínica, ampliándose este año la oferta con los cursos de auxiliar de geriatría e inglés.

Además de los cursos propiamente dichos la Escuela cuenta con una serie de actividades culturales tales como la cerámica, danza de salón y pintura.

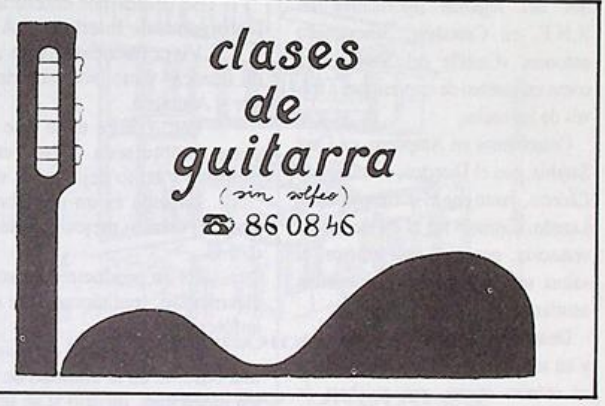

GESTION INMOBILIARIA

P. M. LECUE
VENTAS - ALQUILERES - TRASPASOS
C/. La Mar, 13
Teléf. (942) 86 11 64 CASTRO URDIALES (Cantabria)

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA
«JUANCHU»
REPARACION DE TODAS LAS MARCAS
SERVICIO OFICIAL A-E-G
AVISO DE REPARACION
C/. La Mar, 14 y Siglo XX, 4, 2.º A Teléf. 86 09 23
CASTRO URDIALES (Cantabria)

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléf. 86 17 47
CASTRO URDIALES (Cantabria)

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

Para ti, Carmelo

Hoy, como todos los meses por estas fechas, encuentro en mi buzón LA ILUSTRACION y lógicamente siempre me alegra mantener contacto con ese terruño de Cantabria, tan inigualable como bello, donde tengo buenos amigos, a pesar de los cinco años ya, cómo pasa el tiempo, que vine para mi lugar de nacimiento, Zamora, a ejercer la función docente.

Pero al leer sus titulares y abrir sus páginas, mi alegría se convirtió en tristeza al enterarme de la muerte de Carmelo Nigra.

Conocí a Carmelo en mis múltiples recorridos por Castro, y en diversas reuniones de corresponsales de Radio Nacional de España en Cantabria, cuando yo lo era, de esa misma emisora en Ajo y en Guriezo.

Parecía serio, pero al momento se tornaba amable y cordial, de fluida conversación y amigable trato. Carmelo siempre tenía la palabra justa y el ánimo para los amigos.

Nuestra alternancia en los micrófonos del regional informativo de R.N.E. en Cantabria, denominado entonces «Castilla del Norte», era como un cambio de impresiones a través de las ondas.

Coincidimos en Ampuero, en Casa Sarabia, con el Director, Francisco de Cáceres, junto con el corresponsal de Laredo. Carmelo fue el eje de la conversación, para ser más exactos, el «alma máter» de cuantas asambleas asistíamos.

Desde lo más alto, cerca de Dios, y en letras de oro, Carmelo escribirá su crónica eterna, con palabras de verdad, de amor, de amistad, y cómo no, nos echará una mano cuando nuestro pulso vacile, porque para eso fue, y seguirá siendo nuestro amigo y maestro.

Desde Zamora para mis lectores y amigos, saludos.

José MARCOS DIEZ
Corresponsal-colaborador de
LA ILUSTRACION

Lola Villanueva

Una gran desconocida en Castro, que nació en el 34 y en el 50 fue a Alemania donde cursó estudios de Pintura, Dibujo, Batik y Grabado en la escuela de Bellas Artes de Hamburgo.

Se dedica por entero a la pintura a pesar de tener el título de Decoradora de Interiores I.A.D.E. (Madrid).

Viaja frecuentemente a Alemania y a Checoslovaquia, buscando técnicas y motivos pictóricos. Expone en Madrid, Bilbao, Santander y Almagro.

Pero fue en el 85 que descubrió en Alemania la técnica de la pintura sobre seda. Desde entonces se ilusiona en este nuevo hacer pictórico y no lo deja ya ¡es su camino!

La seda es un descubrimiento oriental (se le achaca a los chinos). El secreto mejor guardado de la historia hasta los siglos VI y VII d. J.C.

Es un producto curioso, elástica, poco conductora del calor y la electricidad, tentadoramente suave, muy higroscópica y químicamente anfótera.

Esta propiedad de reaccionar por igual con un ácido, como con una base, le da la afinidad de admitir todo tipo de colores y conservarlos indelebles, incluso si se les lava.

Lola tiene esa técnica, un estilo muy personal y un buen gusto que dirige a una mano diestra en el buen hacer del arte pictórico.

Sus motivos son dispares, marineros faenando en el puerto de Castro, pescadoras adobando redes, flores con exóticos pétalos, que resaltan su belleza, armonizando el colorido de fondo, paisajes cadenciosos y también turbulentos, desnudos, etc.

Recuerdo el torero de su exposición en 1990 en Pamplona, en el Club Taurino, ¡el traje de luces, lucía por sí sólo!

Los colores son intensos. En La Italiana tengo de momento un cuadro de Lola. Fue la portada del manual de la exposición de 1991 en San Sebastián de los Reyes. Es un árbol de invierno. Se puede decir de él que forma parte de un conjunto que... y nos lleva hacia..?

Miguel IBARRA

CLINICA CASTRO
Nuevo servicio de tratamientos por el
Igualatorio M. Q. de Bilbao
y privado en
LOGOPEDIA
infantil y de adultos
Tratamientos de:
Disfonías (Ronquera-Pérdida de voz)
Disfemia (Tartamudez)
Problemas de habla (Disfasias, Afasias)
Retraso del lenguaje (Articulación)
Melitón Pérez del Camino, 1, 1.º
Teléfono 86 09 96

Salud y belleza. La piel

Dice el Dr. Paul Blum, antiguo jefe clínico del hospital de Saint Luis:

Esta membrana es, de hecho, un órgano de vital importancia, en estrecha conexión con todas las vísceras, glándulas endocrinas y tejido conjuntivo. Valorada en los últimos años, la complejidad de su estructura en cada una de sus capas, con sus anexos, glándulas sudoríperas, sebáceas, pelos, cabellos, uñas, tiene múltiples funciones que sorprenden, asombra por las ondas que emite, etc. Lejos de ser un tejido inerte, pasivo receptor, es productora de calor, electricidad.

Desde el punto de vista químico, es el lugar donde se produce el metabolismo de enorme cantidad de compuestos orgánicos y minerales. Considerada uno de los sentidos, el tacto, es evidente la función importante de la piel.

En ella percibimos todas las sensaciones que actúan sobre las terminaciones nerviosas del cuerpo. Entre los muchos mensajes que nos llegan del mundo exterior hay algunos que no se notan, entonces ella actúa como un aparato que recibe y emite ondas.

La filosofía, estudios nacidos de las relaciones del individuo con la sociedad, la importancia en los dominios mundanos, morales, amorosos, etc., del reflejo sobre la piel, de los estados del alma, físicos, psíquicos, etc.

El biólogo ha descubierto en la piel los fenómenos, respiración, la depuración, la liberación del H2o, pese a su delgadez, el papel protector y defensor del organismo, es obstáculo mecánico a toda agresión humoral, a los agentes físicos químicos microbianos, sean del interior o exterior. Se padecen (alergias) médicas químicas, alimenticias, cosméticas, etc., de forma individual es necesario conocerlas para evitarlas o desensibilizarlas, lo que cada persona necesita para ponerla en guardia de los errores habitualmente cometidos, por la mala utilización de los materiales necesarios para su conservación.

Egipcios, griegos, romanos y chinos nos dejaron un preciado legado de fórmulas que a través de los siglos se va perfeccionando.

La piel, manto que envuelve el cuerpo, lo protege de las perturbaciones que nos hacen sufrir en el mundo exterior que vivimos. Difícil es la tarea del embellecimiento cutáneo, hay que alargar el aspecto de la juventud el mayor tiempo posible.

Delicada labor porque hay que resaltar sus cualidades y disimular sus defectos.

Margarita SANZ

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

EL DEPORTE CASTREÑO

El Día de la Bicicleta en Castro Urdiales

El pasado domingo, a partir de las once y cuarto de la mañana, se celebró en Castro Urdiales, el Día de la Bicicleta, organizado por el Club Ciclista Castreño y magníficamente controlado por miembros de la Policía Local y Cruz Roja de la ciudad.

Los más de trescientos participantes, salieron de la Plaza del Ayuntamiento, dirigiéndose a continuación por la Avda. de la Constitución, Paseo de Ocharan Mazas, Brazomar, hasta la plaza del pueblo de Sámano, donde fueron obsequiados con regalos de la Junta Vecinal y Cajacantabria, volviendo al lugar de partida hacia las doce del mediodía, tras cubrir una distancia de ocho kilómetros.

Cabe destacar que no se registró accidente alguno y que el Club Ciclista Castreño había suscrito una póliza de seguros por importe de 15 millones de pesetas para cubrir cualquier contingencia que pudiese suceder.

FUTBOL

El Sámano no levanta cabeza

La U. D. Sámano, no consigue levantar cabeza, si bien hay que tener muy en cuenta que los primeros partidos los ha tenido que jugar contra los conjuntos que suenan como favoritos para el ascenso al final de la competición liguera, a lo que hay que añadir la renovación que esta temporada ha tenido que sufrir el técnico Santiago, quien no ha tenido tiempo material hasta la fecha, para conseguir acoplar a las jóvenes promesas con las que cuenta.

No hay que desesperar por lo tanto, hay que dar un cierto margen de confianza a estos chavales y hay que confiar en su recuperación cuanto antes, para poder salir del pozo en que se encuentran, tanto en lo que a fútbol se refiere como a la clasificación en la tabla, en la que figuran los anteúltimos con dos puntos y cuatro negativos.

Animo chavales, arriba la moral y a luchar sin descanso. Estamos seguros que muy pronto volveréis a estar en la zona tranquila para brindar el fútbol que sabemos lleváis dentro.

El Castro reacciona espectacularmente

El Castro F. C., ha experimentado una espectacular reacción en los últimos quince días, consiguiendo eliminar de su casillero los puntos negativos tras su último empate conseguido el pasado domingo en Noja, frente al titular, al empatar a un tanto.

Antes, había endosado al Gama en Ríomar, una espectacular goleada al conseguir batirle, en un espléndido partido, por 6-1.

Las huestes de Angelín y José Beni Elordi, están poniéndose a la altura que ya se esperaba desde los comienzos de la temporada, desarrollando un buen fútbol, alto de técnica, gran preparación física y acertadas tácticas desarrolladas en el transcurso de los partidos.

Sin duda alguna, la animación ha vuelto a Ríomar, y los aficionados han comenzado a regresar a sus graderíos, atraídos por un equipo que tiene ilusión, que juega un buen fútbol y que sabe ganar y sobreponerse a las adversidades con una moral de hierro.

Ríomar ha vuelto a ser el campo que fue, y a los castreños han comenzado a tenerles respeto tanto en casa como fuera de ella. Esta es la mejor señal para un equipo que quiere y que puede.

Actualmente el equipo rojillo figura en el puesto octavo con seis puntos.

Clasificación 12-10-93

RESULTADOS

Naval-Ramales	1 - 2
Cayón-Bezana	2 - 1
Comillas-Marina de Cudeyo	1 - 0
Laredo-Unión Club	0 - 0
Barreda-Racing B	2 - 2
Pontejos-Escobedo	1 - 2
Ribamontán al Mar-Colindres	1 - 0
Velarde-Gama	4 - 0
Torina-Noja	0 - 0
Tropezón-Castro	1 - 0

PROXIMA JORNADA

Ramales-Tropezón
Bezana-Naval
Marina de Cudeyo-Cayón
Unión Club-Comillas
Racing B-Laredo
Escobedo-Barreda
Colindres-Pontejos
Gama-Ribamontán al Mar
Noja-Velarde
Castro-Torina

TERCERA DIVISION

	TOTAL							CASA						FUERA					
	J	G	E	P	GF	GC	P	J	G	E	P	GF	GC	J	G	E	P	GF	GC
Racing B	7	6	1	0	21	2	13 +7	3	3	0	0	8	0	4	3	1	0	13	2
Cayón	7	5	1	1	10	4	11 +3	4	3	1	0	6	1	3	2	0	1	4	3
Laredo	7	4	3	0	9	5	11 +3	4	2	2	0	4	2	3	2	1	0	5	3
Escobedo	7	4	2	1	9	6	10 +4	3	2	0	1	3	2	4	2	2	0	6	4
Unión Club	7	3	3	1	14	4	9 +3	3	1	1	1	9	3	4	2	2	0	5	1
Barreda	7	2	5	0	11	5	9 +1	4	2	2	0	9	3	3	0	3	0	2	2
Noja	7	3	3	1	9	3	9 +3	3	1	1	1	3	3	4	2	2	0	6	0
Comillas	7	3	2	2	11	8	8	4	2	1	1	6	4	3	1	1	1	5	4
Tropezón	7	3	2	2	7	7	8	4	2	2	0	3	1	3	1	0	2	4	6
Ribamontán al Mar	7	3	1	3	6	5	7 -1	4	1	1	2	2	4	3	2	0	1	4	1
Castro	7	1	4	2	8	5	6	3	1	2	0	7	2	4	0	2	2	1	3
Marina de Cudeyo	7	1	4	2	5	6	6	3	1	1	1	4	4	4	0	3	1	1	2
Pontejos	7	2	2	3	7	11	6 -2	4	2	0	2	6	5	3	0	2	1	1	6
Ramales	7	2	2	3	6	11	6 -3	3	0	1	2	2	4	4	2	1	1	4	7
Velarde	7	2	1	4	9	9	5 -2	4	2	0	2	7	4	3	0	1	2	2	5
Colindres	7	1	2	4	4	7	4 -2	3	1	2	0	4	2	4	0	0	4	0	5
Gama	7	1	2	4	6	20	4 -4	3	1	1	1	3	6	4	0	1	3	3	14
Torina	7	1	2	4	2	19	4 -4	4	1	2	1	1	7	3	0	0	3	1	12
Bezana	7	0	2	5	5	13	2 -4	3	0	1	2	2	6	4	0	1	3	3	7
Naval	7	0	2	5	4	13	2 -6	4	0	2	2	4	7	3	0	0	3	0	6

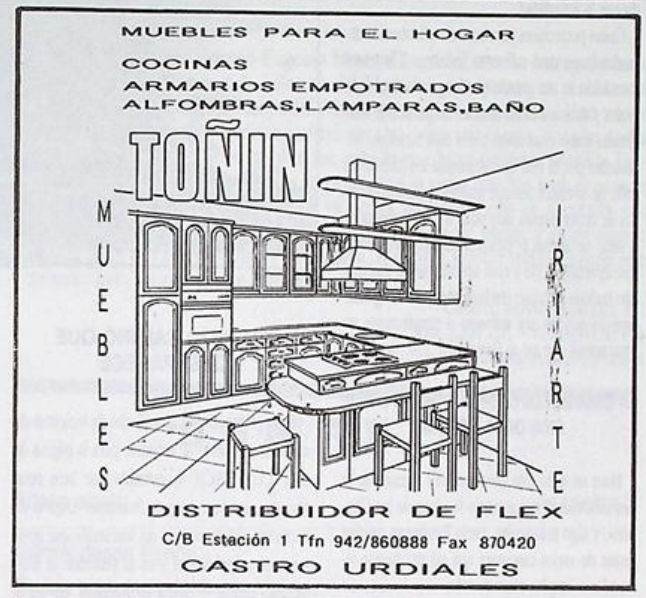

LA Ilustración DE CASTRO

ORIGENES

En la transformación del antiguo estuario del río Brazomar

Luciano Prada Iturbe

El viejo camino que desaparece

El camino o calleja de Arcisero a Chinchapapa, tal vez es el más antiguo de nuestra comarca, antes incluso que la Calzada romana, y fue parte del Camino de la costa o de Portugalete.

RETROSPECTIVA DEL AYER CERCANO Y NOSTALGIAS DE LA INFANCIA

Hasta hace pocas semanas yo fumaba mucho y andaba poco, las circunstancias me obligan a fumar nada y caminar diariamente algún kilómetro. En esos paseos no deseo evitar la «querencia» hacia los entrañables espacios de Brazomar donde transcurrió mi infancia y juventud y presencié algunas de las modificaciones llevadas a cabo en el brazo de mar que daba nombre a esa barriada castreña; pero todo aquello no fue nada comparado con la actualidad.

Como perrechicos han brotado y brotan las urbanizaciones cual colmenas humanas y la transformación es tan grande que las generaciones actuales y menos aún las futuras, no pueden ni imaginarse como eran antes todos esos terrenos, dominados por el mar que alcanzaba los límites del valle de Sámano, aunque muchos espacios cubiertos de arena habían sido poco a poco fertilizados a base de abono o estiércol además del humus que aportaba el río y eran aprovechados, con mucho trabajo y escaso rendimiento, para la agricultura lo que no era marisma o simplemente un gran arenal que así se llamaba.

LA CASA DE LOS CHOPOS Y TRANSFORMACION DE LA MARISMA

Hace un siglo sólo existía en «El Arenal» de la desembocadura del estuario la «casa de los Chopos», y algo más arriba, hacia Resámano quedan restos de viejos caserones que tal vez fueron viviendas o simples casas de viña.

Aproximadamente en 1890 se levantó el Astillero de Usín en la confluencia del viejo camino de la costa con el de Arcisero y un grupo de cuatro viviendas adosadas a la tejavana del taller. Finalizando el siglo se tendió un ferrocarril que saliendo de Cotolino, llegaba hasta dicho Astillero y cruzaba la marisma hasta las tapias de las fincas del otro lado siguiendo por la margen izquierda hasta el Paseo de Don Luis Ocharan, recién construido y de allí a Castro y al Rompeolas. Sobre sus bases se hizo luego la carretera de la Playa o Chinchapapa.

Ya canalizado el río, en 1921 se cerró la entrada del mar con el muro de la playa, dando lugar en pocos años a una amplia pradera donde se jugaba al fútbol. En 1938 se comenzó la construcción del Balneario y desde 1945 empezó a gestarse el primer gran «caso urbanístico» con la colonia de chalecitos que nunca se terminó, aunque sirvió para eliminar el campo de fútbol y que 40 años después constituye todavía cierto escándalo. Se levantan nuevos edificios mientras Costas dice que el terreno es suyo y muchos números de LA ILUSTRACION han tratado ampliamente este tema inacabado.

Mis recuerdos datan desde el día de los «Mártires» de 1931, cuando Castro ganó con la «Canilla», de la romería me trajeron a «Los Chopos», procedente de Otañes y cuando contaba 5 años. Aquellas transformaciones para cerrar y aprovechar la marisma parecieron necesarias. Menos lógico parece que ahora, en uno y otro lado del río, se haya masificado la construcción en forma de colmena que a la corta puede resultar incómodo y degradante para el futuro de Castro como ciudad de cierta calidad de vida.

La Casa de los Chopos. Foto de hacia 1895.

EL VIEJO CAMINO QUE DESAPARECE

La organización de una prueba de bicicletas de montaña me sirvió de estímulo para la página de esta ILUSTRACION; estímulo que bien poco necesito cuando se trata de Brazomar. Digo lo de la prueba ciclista porque me «molestó» que ignoraran en su publicidad y en su recorrido el antiquísimo camino o calleja de Arcisero, tal vez el más antiguo de esta comarca incluso antes que la histórica Calzada romana.

Actualmente ese viejo camino no «existe» legalmente, en la repartición de terrenos para las urbanizaciones en construcción ya no cuenta para nada, borrado por el trazado de nuevas calles y hasta han tirado una pista paralela por las campas, mientras la vieja calleja, que nunca se encharcaba, está siendo cubierta por las zarzas entremezcladas en los setos y mormazos con los avellanos, laureles, saúcos y majuelos y de vez en cuando largos y finos sarmientos con raquíticos racimos de uvas, restos de las viñas que hasta hace no más de un siglo se cultivaban en esa zona actualmente con hierba y maleza abundante y con muy escasas labores agrícolas.

Mientras en solitario paso por ese camino en estas semanas de otoño del 93, recogiendo de vez en cuando alguna endrina o esquivando las hortigas y las punzantes zarzas ahora repletas de moras, disfruto recordando los días de la infancia en esos parajes, hasta he comido algún higo y manzana de los árboles que plantó mi abuelo hacia 1933 y malcrecen entre jaros que se han cobrado mis antojos con algunos arañazos. Aún existen dos viejos caserones junto al camino donde un amigo experto, Bernabé Alvarez, siempre «sabía» algún nido de tordo en las primaveras. En el segundo caserón, junto a los edificios en construcción de viviendas sociales cerca de una antigua mina y donde el camino ha sido eliminado, algunas tardes de otoño de la década de 1940 hice compañía a D. Cayetano Tueros Laiseca, ilustre caballero, muy aficionado a la caza de Jilgueros con liga y del que yo, como tantos castreños, guardo un respetable recuerdo. En los minifundios de Resámano, varias familias pescadoras tenían su pequeño cuartel de tierra con patatas y alguna hortaliza que ayudaban a paliar el hambre de la postguerra, de quien mejor recuerdo es de la familia Torre y los de la Monterilla que tenían terrenos muy cerca de donde ahora construyen las viviendas sociales.

Por ese camino totalmente encachado, llevábamos el ganado a los prados de Arcisero, pasaban carros de caballos o de bueyes o íbamos a bañarnos y se ha comunicado siempre y al decir siempre es desde hace más de dos mil años hasta nuestros días, la zona de Arcisero y Resámano con Chinchapapa y La Barranca y por el camino que bordea la falda noroeste del monte Cueto hasta Valverde, La Loma, Sámano, etc., incluyendo la meseta castellana desde o hacia la que en tiempos de Roma se construyó la calzada entre Flavióbriga y Pisoraca (Herrera de Pisuerga) a lo mejor aprovechando trazados que ya existían porque los celtas tenían carros muy parecidos a los agrícolas y montaraces que hasta hace pocos años «cantaban» por nuestros montes tirados por bueyes o vacas de labor, por caminos inverosímiles.

Desde cuando fue posible pasar de un lado a otro de la ría en carro no lo sabemos, nunca debió resultar fácil, pero de alguna manera tal vez desde muy antiguo. En la zona de Cotolino-Arcisero-Resámano según los abundantes restos amurallados que existen, debió ser el principal habitat y punto defensivo de los habitantes del Portus Amanum cuando las huestes de Roma llegaron al Brazo de Mar coronado por las soberbias murallas del Cueto. El camino de Arcisero que nos ocupa debió ser la vía de comunicación con los otros núcleos habitados sobre todo en el lado oeste, o allende el agua, al otro lado de la ría desde el actual Castro Urdiales al río Agüera, zona en que abundan los castros pre-romanos investigados y publicados, como el de Cotolino-Arcisero-Resámano-Cueto por Félix González Cuadra.

EL CAMINO DE PORTUGALETE

En el mapa de un ingeniero italiano (pág. 268-69 de R.H. Castreños) dice: «...puente derruido camino de Portugalete y Madoz (pág. 61 del fac.) «...y otro puente en el arenal, donde desagua, de dos arcos que en julio de 1812 volaron los ingleses y ahora compuesto con maderas y sirve para el tránsito por la costa camino de Bilbao».

En una fotografía muy antigua, desde luego antes de 1890, puede verse el camino de Arcisero a Chinchapapa y también los restos de un puente en el arenal, cerca de los barracones del Astillero de Laca sobre el relleno en esa zona del lado izquierdo del río frente a lo que ahora es el barrio de Astillero (que fundó Usín en 1890 y hay un puente peatonal de hierro). En dicha foto se aprecia claramente que no hay puente por donde cruzar los carros, se ve uno de los estribos del derruido de piedra, incluso la arena ha tapado el camino entre ese punto y la calle Taranco, actual Salces.

Desde 1850 existía la carretera Bilbao-Muriedas que rellenando la marisma desde Chinchapapa, entroncaba, en ángulo recto, con el camino real de Bercedo donde ahora está Oleotécnica. Es a partir de esos años cuando el camino de Arcisero deja de ser utilizado para comunicarse con Bilbao y las diligencias contaban con mejor carretera. En la citada foto tampoco existe todavía el ramal que desde el actual campo de Ríomar sube hacia el Hostal Vista Alegre.

Dos bloques de edificios que comienzan a construirse en Astillero y Chinchapapa borrarán en pocos meses el viejo camino y unido a las construcciones por Resámano y Arcisero, en breve no existirá ni el camino ni tampoco los restos amurallados y más antiguos de toda la costa cantábrica que dieron origen al camino y a Castro Urdiales.

Cuento de A. Trueba

Dacio Murguía me proporciona el cuento de Antonio de Trueba titulado «La Puerta de Brazomar», interesante como datos históricos o simple leyenda sobre esos lugares.

Trueba aclara en el apéndice que el episodio histórico era desconocido por las personas más conocedoras de la historia de Castro Urdiales y que él lo sabía por un manuscrito de un amigo y unos libros de genealogía que poseía.

Pues bien, en el relato se dice que allá por los años de 1360, cerca de la montaña de forma cónica que domina las marismas de Brazo-mar, había un castillejo (el arco de Brazomar) constantemente guarnecido por gentes de armas que mantenía a sueldo Fortún Urtiz, rico hidalgo, cuya casa solariega, muy fortificada, estaba no lejos de aquella montaña, es decir en Resámano cerca de Moño (Trueba escribe Resasno).

Los moradores de Castro y Fortún Urtiz de Resámano estaban en perpetua guerra, porque al dominar el camino que venía de Castilla y también el de la costa o de Bilbao, el hidalgo de Resámano pretendía cobrar ciertas alcabalas, sin que los moradroes de la villa se atrevieran a atacarle.

Pero una mañana antes de alborear atacaron cuantos moradores de Castro podían empuñar un arma y en media hora el castillete de Brazo-mar era pasto de las llamas y muertos sus defensores. Animados por la victoria amanecía cuando se dirigieron a Resámano, lograron penetrar en la torre que incendiaron y Fortún, su mujer, hijos y servidores fueron degollados; pero según el cuento un hijo pequeño quedó vivo y lo criaron en Sámano. Años más tarde fue protegido de Don Tello, señor de Vizcaya (a cuyo Señorío no ha pertenecido ni pertenece Castro) (sic), regresó y casó con la hija mayor de los infanzones de Moño, se vengó atacando a Castro y quemando la calle de Mercaderes, marchando a residir en el valle de Arcentales, construyó el castillo de Sobrepeñas y tomó el apellido de los Molinedos.

En Resámano sólo existe un edificio alargado de dos viviendas, donde conocimos a las familias de Gabancho y los Martínez, es antiguo y bien construido. Pertenece al marqués de Montevolvo. Situado junto al camino real y estratégicamente sobre el antiguo estuario. Actualmente está deshabitado pero bien puede ocupar el lugar que en la Edad Media fue asolado por los «castreños» según el relato de Trueba.

Luciano PRADA ITURBE
Octubre de 1993

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) ANO XCVI N.º 4.604 NOVIEMBRE 1993 200 Ptas.

La Concejalía de Turismo y Festejos ya tiene todo el programa de fiestas ultimado y preparado para este San Andrés 93 que se iniciará el sábado día 27 y se prolongará hasta el día 30, fiesta local de la ciudad.

A lo largo de estos cuatro días, además de los caracoles y el besugo, no faltarán los habituales desfiles de gigantes y cabezudos, los juegos infantiles, las romerías y verbenas con su toro de fuego y tracas incluidas, y por supuesto los poemas de la mar.

Destacar en esta ocasión las charlas que tendrán lugar sobre el remo a cargo de expertos como el presidente de la Federación Española de Remo, Fernando Climent, de José Luis Corta, de Jesús Prieto y de Patxi Sarasúa.

Asimismo, se tiene previsto que el día 28 se celebre el «San Andrés Chiqui», dedicado a los más jóvenes, y por ello tendrá lugar una regata de trainerillas en la que participarán embarcaciones de Orio, Zumaya, Kaiku, Ziérbana, Santander, Camargo y Castro.

Como es habitual también tendrá lugar, el día 30, la regata de bateles III Bandera de San Andrés donde además de las embarcaciones castreñas podrán regatear todas aquellas foráneas que lo deseen, cosa que hasta el momento no ha venido siendo habitual.

Como algo también tradicional en estos días, peñas y comparsas competirán con miembros de Cruz Roja del Mar y marineros en distintas modalidades deportivas y actos festivos como son la soka-tira, la carrera de sacos, la carrera tres pies y la rana.

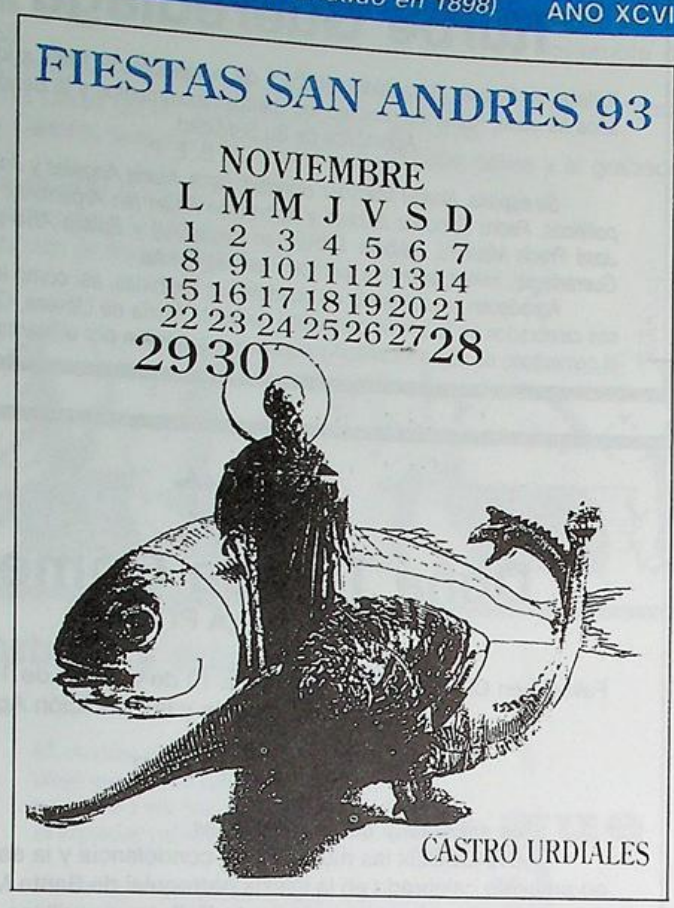

Por supuesto, que a lo largo de estos días no faltarán tampoco el homenaje a la tercera edad, el campeonato de mus, las competiciones de fútbol y los conciertos de la banda municipal de música, actuaciones todas ellas que se llevarán a cabo en la plaza del Ayuntamiento y en el barrio de Los Marineros.

El cartel que en esta ocasión anunciará la fiesta de San Andrés pertenece al santoñés Alfredo San Pedro Muñoz, que con la obra titulada «Castro Jurásico» obtuvo siete de los nueve votos que podía otorgar el jurado, consiguiendo con ello el premio único de la convocatoria que asciende a 75.000 pesetas.

El aparcamiento subterráneo

Se mantiene la polémica entre la Diputación y el Ayuntamiento por cuestión de procedimiento para la construcción del aparcamiento. Por otro lado, creemos que la mayoría de la población no está de acuerdo en que se levanten construcciones comerciales en el Parque como se pretende.

De todos modos aparcar 500 ó 600 automóviles no resuelve la congestión de vehículos en el centro de la ciudad; esos ya se meten ahora, lo que sí hace mucha falta es la restauración del Parque; además ¿si emiezan esa obra la terminarán en el tiempo previsto? Si como es corriente, las obras se paran o demoran por falta de dinero, el caos de toda esa zona, la más importante del pueblo, ha de ser morrocotudo.

¿Y por qué no prolongar el Parque hasta el contradique?

(Página 12)

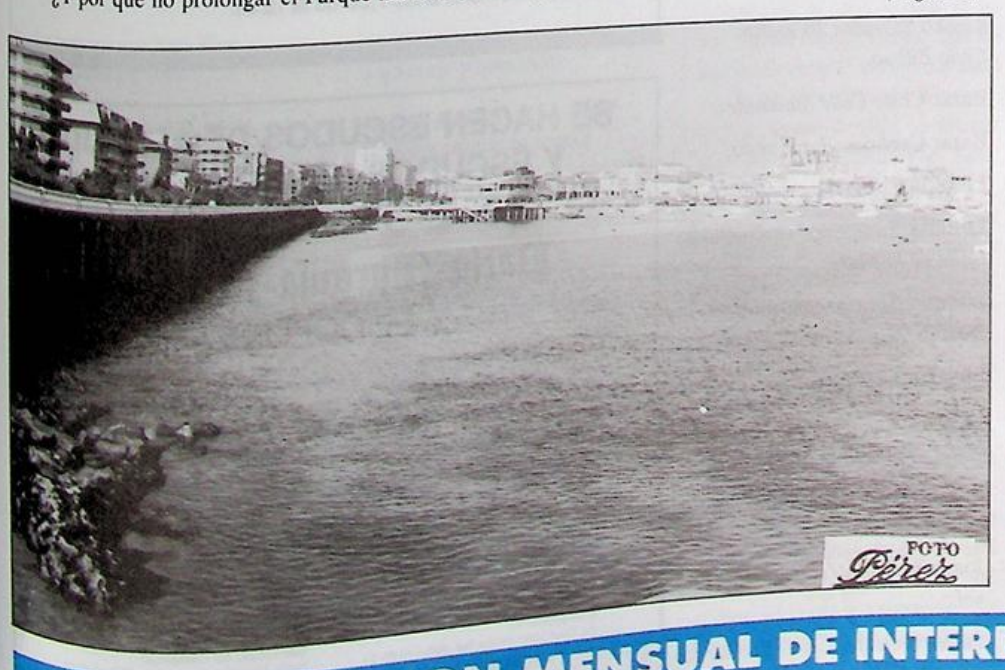

Noticias del Hospital

Hace ya tres meses que tuvimos noticias en el Hospital, de que una señora castreña, doña Pilar Moreno Hierro, fallecida en Madrid el pasado mes de julio, había instituido heredero de una parte importante de su fortuna a este Centro. A finales del pasado mes de octubre me desplacé a Madrid a una reunión notarial con el resto de los herederos, y en breve plazo recibiremos los SEIS MILLONES DE PESETAS que sobre muy poco más o menos, nos corresponden.

Doña Pilar era castreña, y por aquí la hemos visto todos los veranos. Una señora de pelo blanco, mayor, a la que quizá puedan asociar Vds. paseando con las hermanas Trecha. Su madre se llamaba Inés y por lo que me dicen tuvo una zapatería en la calle de la Mar.

* * *

Los chicos de la Escuela Taller siguen trabajando en el Hospital. En breve esperamos poder invitarles a la inauguración del, vamos a llamarle «solarium», convertido una parte de los bajos de la finca. También se inaugurará el salón de estar para ver la televisión, donde antes se situaba el quirófano.

También tenemos el presupuesto, unos seis millones de pesetas, para introducir en el Centro, el gas ciudad. Esta obra la acometeremos en cuanto llegue la primavera. No puede hacerse ahora porque hábría que parar la de leña que funciona actualmente.

* * *

El arquitecto castreño Eugenio Moreno Laguillo, nos ha entregado hace unos días el estudio para la reforma del Hospital, consistente en levantar el tejado y dejarle nuevo, y debajo del mismo sacar una nueva planta. Una nueva planta parta habitaciones, con capacidad para treinta y seis camas, dotadas todas con cuarto de baño. Para esta obra fue para la que la ex-ministra Matilde Fernández nos prometió cien millones de pesetas en la visita que nos hizo el pasado mes de febrero. Matilde Fernández ya no es ministra, pero es diputada por Cantabria. Espero poder entrevistarme con ella en breve plazo, y estoy seguro de que tanto ella como Rufino y Chusmanu, me van a prestar toda la ayuda que necesito para sacar adelante este proyecto.

Castro, noviembre del 93.
José LOPEZ VILLANUEVA
Presidente de la Junta Administrativa

SUMARIO

Album añejo. ..... en página 3

Cartas desde Pando.
Cartas a un suscriptor.
Próxima exposición de Dacio Murguía. ..... en página 5

Castro día a día. ..... páginas 6, 7 y 8
Inaugurado el Centro de Atención e Información.
Continúan sin pagarse las expropiaciones en Vallegón.
La iglesia de Ontón ya cuenta con 4,5 millones para su restauración.
El Ayuntamiento ha recurrido sentencia sobre expropiación en D. Munío.
Las viviendas sociales de Cotolino podrían reanudarse a primeros de año.
Aprobado el presupuesto de 1993 por 1.543 millones de pesetas.
Diputación recurre al Tribunal Superior de Cantabria por el Parque Amestoy.
San Andrés declarada Fiesta de Interés Regional.
Semana cultural en Casa Cantabria de Madrid, dedicada a Castro.

La gastronomía del caracol. ..... en página 8

Inquietudes de Arte. Iñaki Elordi.
Ramón Torre Lledó, elogios en la prensa madrileña.
Salud y belleza. El invierno.
Comentarios y reflexiones. Familia y política. ..... en página 9

La colección de medio siglo de LA ILUSTRACION entregada en la Biblioteca y Archivo Municipal
Cancionero castreño y samaniego. ..... en página 10

Homenaje a Toñita Benito, fundadora de Stella Maris en Castro.
Tanín Prada, castreño de pro y corresponsal en México.
El Deporte. Fútbol y baloncesto. ..... en página 11

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

DON EUSEBIO BUJERO MIGUEL

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 15 de octubre de 1993, a los 64 años de edad, en estado de casado con doña Cecilia Peña Ortiz. Su misa funeral se celebró en la iglesia parroquial de San Marcos de Allendelagua, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DOÑA MATILDE HELGUERA HELGUERA

Falleció en Cerdigo, el día 24 de octubre de 1993, a los 75 años de edad. Sus honras fúnebres tuvieron lugar en la Parroquia de San Juan Evangelista de Cerdigo, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON JOSE GUEREDIAGA TALLEDO

Falleció en el Santo Hospital de nuestra ciudad, donde residía desde hace muchos años, el día 29 de octubre, a los 88 años de edad, en estado de viudo de doña Antonia Gorosito Calle. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María de Lloveras de Otañes, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

DON ANTONIO SAN MARTIN GAMECHO

Falleció en Castro Urdiales, el día 29 de octubre de 1993, a los 80 años de edad, en estado de casado con doña Basilisa Zaballa Letamendía. Su misa funeral tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

DON AMADOR ITURBE GUEREDIAGA

Falleció en el Sanatorio de Cruces, Baracaldo, el día 5 de noviembre de 1993, a los 78 años de edad, en estado de casado con doña Isolina Martínez Bondad. Amador Iturbe residía en Buenos Aires, Argentina, dese hace más de 50 años y precisamente se encontraba de vacaciones en su tierra natal cuando le ha sobrevenido la muerte. En la iglesia parroquial de Santa María de Llovera, Otañes, se celebró el funeral de cuerpo presente y recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad castreña.

DOÑA ASUN SANTAMARIA AGUIRRE

Falleció en Barcelona, el día 5 de noviembre de 1993, a los 72 años de edad, en estado de viuda de D. Jaime de Dios Suró, recibiendo sepultura en el cementerio de aquella ciudad. En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró una misa por el eterno descanso de su alma.

DOÑA PEPITA TRECHA CRESPO

Falleció en Santander, el día 5 de noviembre de 1993, en estado de viuda de D. Carmelo Garma. Se rezó un responso en la Parroquia de Santa María y su misa se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón.

DON JOSE VILLANUEVA PORTILLO «El Barrilero»

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 12 de noviembre de 1993, a los 82 años de edad. Sus honras fúnebres se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María de nuestra ciudad, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familiares y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

†

EL SEÑOR

D. Amador Iturbe Guerediaga

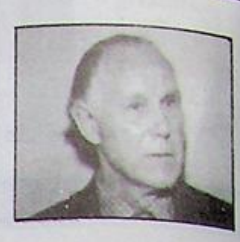

Falleció en Cruces (Baracaldo), el día 5 de noviembre de 1993, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, Isolina Martínez Bondad; hijos, María Angeles y José Amador (en Argentina); hijos políticos, Pedro Sánchez Izurieta y Adoración Rojas (en Argentina); hermanos, María (viuda de D. José Prada Machín), Balbina Tablón (en Argentina) y Eulalia Alvarez (viuda de D. Eugenio Iturbe Guerediaga); nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Agradecen las muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia a los actos religiosos celebrados en la iglesia parroquial de Santa María de Llovera, Otañes y el posterior sepelio en el cementerio de dicha localidad y suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

†

Doña Teresa Gómez Pérez

«LA PITUSA»

Falleció en Cruces, Baracaldo, el día 10 de octubre de 1993, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus sobrinos y demás familiares,

AGRADECEN las muestras de condolencia y la asistencia al funeral de cuerpo presente celebrado en la iglesia parroquial de Santa María y el acompañamiento del cadáver hasta el cementerio de Ballena y suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

A nuestros suscriptores

Es costumbre, mejor dicho, requisito imprescindible en cualquier publicación periódica, el abono de la suscripción por adelantado.

En el caso de LA ILUSTRACION no es excepción naturalmente; pero durante algún tiempo hemos considerado sentimentalmente oportuno seguir enviando nuestra publicación aún en algunos casos, cuya demora en el pago resulta excesiva, por no privar del aliento de su pueblo a cualquiera de los castreños lejos de su tierra, alguno de los cuales no han pagado la suscripción porque no se la pedimos directamente, o pasamos a cobrarla por el Banco que ellos en su día designaron.

Esa era una labor magnífica que ha desarrollado D. Saturnino Alvarez Fanlo a lo largo de 14 años; pero Satur consideró oportuno retirarse de esas preocupaciones y ya en julio de 1992 anunciamos que esa labor burocrática no podía mantenerse y además de suprimir los suscriptores en nuestra ciudad, porque los 14 kioscos la distribuyen de maravilla, rogábamos a los de fuera que por el medio que estimaran conveniente hicieran los correspondientes abonos en las cuentas que en todos y cada uno de los números de LA ILUSTRACION hemos publicado.

Pese a ello aún hay varias decenas de suscriptores que no han abonado el año actual que está a punto de terminar y veinticuatro de ellos deben también el año anterior y a éstos dejaremos de enviarles el periódico desde el mes de enero si previamente no abonan el importe correspondiente que, en esos casos es de 1.650 Ptas. por 6 meses del año 1992 y 3.300 por el 93, total, 4.950 Ptas. que deben enviar a:

Para abonar en cuenta de LA ILUSTRACION
Sucursal del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO (BANESTO)
Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006-271
CASTRO URDIALES
Sucursal del BANCO CENTRAL-HISPANO
Cuenta 7-10.513.430
CAJA CANTABRIA. Cuenta 20.002.203-5

Es preciso que en el abonaré figure el nombre del suscriptor y de ser posible la localidad en que reside.

SUSCRIPCION ANUAL

España (excepto Castro, ciudad) anual. . . . . 3.300 Ptas.
Europa (correo normal) anual. . . . . 3.600 Ptas.
Resto del Mundo, (correo aéreo) anual. . . . . 5.000 Ptas.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.
Depósito legal: SA-25-1977
Apartado 66. CASTRO URDIALES
Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: *Calle de la Mar.*

Kiosko Hnas. Gutiérrez: *Plazuela.*

Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*

Kiosko Bores: *Mercado.*

Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*

Bazar Chic: *Calle Santander.*

Bazar Canarias: *La Ronda.*

Librería Chus: *Juan de la Cosa.*

Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de la Mar.*

Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*

Librería Zubiaurre: *Plazuela.*

Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximina Gaínza.*

Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

Joaquín Avila: *Curva del Royal.*

Pablo Herrán: *Calle Leonardo Rucabado.*

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Matilde Pascua Vega

Falleció en esta ciudad, el 9 de diciembre de 1973, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q.E.P.D.

Sus sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades encomendar su alma a Dios y les agradecen la asistencia a la Misa Aniversario que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, el martes 14 de diciembre, a las 7,30 de la tarde.

SE HACEN ESCUDOS DE APELLIDOS Y ESCUDOS DE GENEALOGIAS

Dacio Murguía Mendizábal
(«EL COPLERO»)
Teléf. (942) 86 35 28 *CASTRO URDIALES*

V. LIENDO TRANSPORTES
SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA
BILBAO (Recaldeberri) Dr. Díaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2-Telf. (942) 25 12 00
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

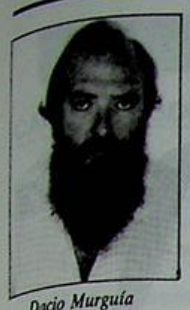

Dacio Murguía Mendizábal

Album añejo

(Para que se entere el joven y recuerde el viejo)

CUMPLEAÑOS DEL FARO

Para cuando salga esta «ILU» el Faro castreño tendrá ya 140 años, pues alumbró por primera vez el 17 de noviembre de 1853.

Aprovechamos la efemérides (con «s») para ofrecer en nuestro álbum un dibujo tomado desde el mar, que forma parte de un plano levantado en 1878.

Al encargado del Faro de Castro, que nos ha proporcionado los datos y el grabado, le dedico esta coplilla:

Luis Alvarez Pedrero
es zamorano y torrero
(también le llaman farero).
Dacio Murguía

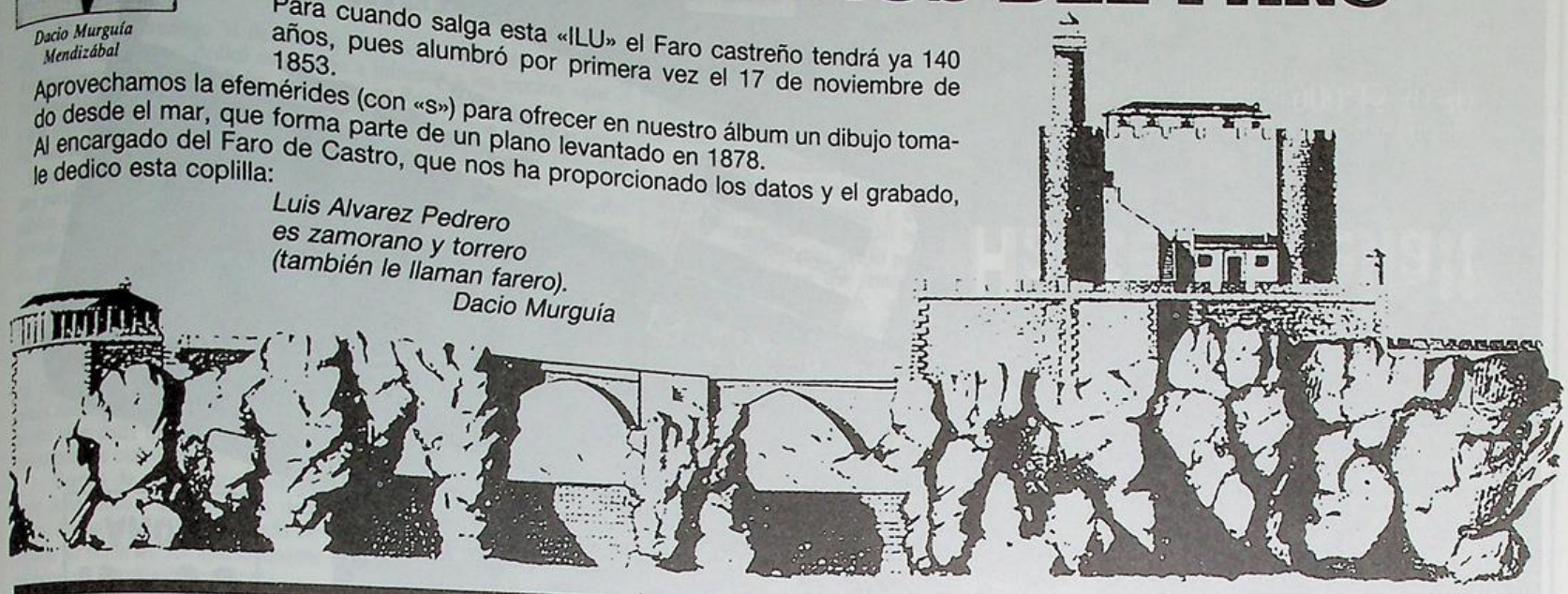

Nuevo refranero (castreño y marinero)

Escribe:

Dacio Murguía «El Coplero»

53.-Kraba, xerna, anfós y mero:
a los cuatro les prefiero.
(Son lo mismo).

54.-La victoria del Cañón:
de pesca fue campeón
porque capturó un jibión.
(Los demás no pescaron nada).

55.-Margarita:
nudo, flor y mujercita.

56.-Ni América sin Colón,
ni Castro sin la Asunción.

57.-O dos raciones o nada:
«Bacalao a la alubiada».

58.-Para mí, el buey y el carey,
y la ley y el rey, para Camagüey.

59.-¡Qué bella es la Primavera
cuando es buena la costera!

60.-Regálame esa lubina,
pues yo te di una sardina.

61.-La pescata que hizo Tino
ocho tangartes de vino.

62.-Tanto me gusta el pescado,
que a falta de algo mejor,
un día en un altercado,
di un mordisco a un pescador
(estaba yo algo mamado).

63.-Un bacalao al pil-pil:
mejor que albóndigas mil
y que hamburguesas dos mil.

64.-La pesca que hizo El Brujillo:
cuatro tangartes de albillo.

65.-Ya lo decía Campante:
«El pescado que no cante».
(Que no huela).

66.-Zurrukutuna de bacalao en [fuente:
mójale pan y métele el diente.

67.-Andaba mal de la vista
creyó que era una ballena
y arponeó a una bañista;
(a urgencias y al oculista).

68.-Bacaladeros y quisquilleros,
todos marineros.

69.-Caballa, buena y mejor;
«caballo», malo y peor.
(«Caballo»: heroína).

70.-De una en una las ballenas,
las mujeres y las cenas.

71.-El bauprés con sus cacholas
y la playa con sus olas.

72.-«Zabalza» (Tomás Canal)
es un artista cazando
y pescando no está mal.

73.-General y coronel
no les llegan a la suela
a grumete y timonel.

74.-He pescado un calamar:
ya soy, pues, lobo de mar.

75.-Insultando iguala el loro
a grumete y comodoro.

76.-Jureles para mi suegra,
langosta cuando se muera.

77.-Jureles para mi yerno,
y para mí queso tierno.

78.-La pesca que hace Fabián:
ron, coñac y pacharán.

79.-Mareantes:
lo contrario de maleantes.

80.-Ni a peces ni a leches,
agua eches.

81.-¡Ojo con el pez martillo,
que no te dé en el clavillo!

82.-Para mi yerno, el IVA;
y para mí, la liba.

Cancionero castreño y samaniego, en pág. 10

Lo que el tiempo se llevó

(Colección-Archivo de Dacio Murguía).

Castro modelo de artistas

El cuadro que ofrecemos es un óleo, se titula «Saltacaballos», tiene por medidas 38 x 46 centímetros y está en la colección particular del Sr. Vallejo, en Bilbao, desde 1970 en que, con 42 años, lo pintó su autor, Ismael Fidalgo Blanco, que actualmente tiene 65 tacos, pues nació en Castro Alén (Sopuerta-Vizcaya), el 3 de marzo de 1928. A los tres años pasó a San Salvador del Valle, donde reside, descansa y pinta.

Recientemente tuve la ocasión de conocerle personalmente (me le presentó el también artista Paco Labiano) y prometió visitar mi próxima exposición de escudos, donde tendré, para regalárselo, un ejemplar de esta «ILU».

Como es paisano de mi madre, espero confeccionarle el escudo de sus apellidos, así como los de su esposa (cuando me entere, pues se me olvidó preguntárselo). Ismael Fidalgo tiene (desde 1950 en que realizó su primera exposición) un largo y exitoso «curriculum» que espero poder ofrecer próximamente en estas mismas páginas. Su retrato lo hemos tomado del «Egin», que le dedicó una página el 1 de mayo de 1990, y su cuadro del fascículo núm. 97 que le dedicó «La Gran Enciclopedia Vasca», en su colección «Pintores y Escultores Vascos de Ayer, Hoy y Mañana».

Dacio MURGUIA

El mundo del revés.

Para los que no se conforman con más, sino que aspiran a alcanzar más y más...
Para los jóvenes de 15 a 30 años, Caja Cantabria ha creado la Cuenta 15 - 30 "Joven Cantabria", un producto que apuesta fuerte por la juventud; que ofrece un interés nominal de 6% -TAE 6,17% - desde la primera peseta, y muchas más ventajas:

Tarjeta 15-30.
Regalos 15-30.
Paga 15-30.
Crédito 15-30.
Crédito Vivienda 15-30.
Láminas de Ahorro 15-30.
Fondos de Inversión 15-30.
Cuenta Vivienda 15-30.
Plan de Ahorro 15-30.
Revista 15-30.
Sorteos 15-30.

Cuenta 15-30
... lo más!!

DE 15 A 30 AÑOS.

Hazte con ella!!

Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas o llamando gratuitamente al 900-15 30 30

CAJA CANTABRIA

OPINION

CARTAS DESDE PANDO

Expropiación en la calle Dr. Díaz Munío

El pasado domingo 31 de octubre, la parcela destinada a Castro de «El Diario Montañés», dedicó su espacio a informar a los lectores *«que el Ayuntamiento de Castro Urdiales, presentará un Recurso de Casación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, por la Sentencia adoptada por él y que desestimó la petición de expropiación del semieje de la calle Díaz Munío, destinada a vial»* (sic).

Después de unas breves consideraciones al respecto, la crónica añade: *«Por otra parte, fuentes municipales han manifestado que ante un caso de interés público como es este, hay que conseguir la unanimidad corporativa, «el interés privado debe de quedar en un segundo plano, y esta sentencia se puede respetar, pero no compartir. Pretender que el Ayuntamiento con el dinero de todos, pague a alguien por un suelo en el que no puede hacer nada, es algo tremendista..., ante todo creo que es de suponer que lo que nos une es el interés municipal y defender el interés público»*. (sic).

Es sobradamente conocido que la noticia aparecida en el diario regional, procede del Consistorio local, recibiendo de primera mano las informaciones municipales, que al equipo socialista interesa dar a conocer. Por ello, no me cabe duda que el entrecomillado procede del equipo socialista que padecemos los castreños.

Resulta de una osadía incalificable la pretensión de nuestros ediles, pedir donaciones y regalos a los demás, mientras que ellos, sin el menor rubor, no son capaces de prescindir de unos sustanciosos gajes que, aunque legales, no dejan de ser absolutamente inútiles e ineficaces para «el interés público» que manifiestan proteger.

Por conocimiento directo y personal del tema planteado, estoy en condiciones de asegurar que los terrenos que el equipo socialista persigue ilegalmente, fueron valorados por el propio Ayuntamiento a efectos del Impuesto Municipal sobre Solares sin Edificar, en el año 1985 a 6.000 Ptas. metro cuadrado, y esto contando que se trataba de *«un suelo en el que no se puede hacer nada»*. El mismo organismo municipal, en el año 1987, a efectos de Plusvalía los asignó igual precio. Sin olvidar tampoco que se trataba de *«un suelo en el que no se puede hacer nada»*. Dos años más tarde, el valor asignado a los mismos terrenos, también por el Ayuntamiento fue de 7.200 Ptas. metro cuadrado. Y por último el valor catastral establecido por el Servicio de Valoraciones de la Delegación de Hacienda fue casi de 26.000 Ptas. metro cuadrado.

Puedo afirmar que a principios de enero del pasado año 1992, el propietario de los terrenos, manifestó a la Corporación Socialista la mejor disposición para llegar a una solución amistosa y determinar el justo precio del terreno a expropiar.

Sin embargo el Ayuntamiento ha venido manteniendo cerrilmente el criterio de que todo el ancho de la calle, hoy apellidada del Dr. Díaz Munío, habría que ser cedida gratuitamente por computarse en la Manzana núm. 1 del Polígono Santa Catalina-El Chorrillo, cuando está sobradamente acreditado que el límite de la Manzana que en este caso coincide con el límite del Polígono está situado en el eje de la calle, y así lo debieron entender quienes la urbanizaron cuando el firme de asfalto quedó terminado en el centro de la vía. Y por último como dato concluyente el equipo técnico-jurídico redactor del Plan Parcial Santa Catalina-El Chorrillo, consultado oportunamente, para aclarar la disparidad de interpretación, manifestó, categóricamente que el límite de la Manzana y del Polígono está proyectado en el SEMIEJE de la calle.

En consecuencia, sin darle más vueltas a la cosa ni demorar más la urbanización de la calle, la medida adecuada ha de ser que el Ayuntamiento expropie el terreno para efectuar la urbanización de la zona, para que desaparezca el aspecto tercermundista que ofrece en la confluencia con el Paseo Menéndez Pelayo, a la entrada del Colegio Barquín, impropio tanto por el aspecto e incomodidad que supone para los niños y muchachos estudiantes, como por el peligro acrecentado en los días de lluvia. Y ¡en fin!-, porque es hora de que se haga algo en este pueblo, aunque sólo sea el arreglo de la calle Dr. Díaz Munío.

UN MILLON DE PESETAS DIARIO, PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

Y ya que el equipo socialista se presenta tan dadivoso con bienes ajenos, podrían tratar de ejemplarizar al vecindario, con una conducta más acorde con sus prédicas de hacer *«caridades a costa del prójimo, atemperando sus gajes, a las necesidades y exigencias del municipio»*. Porque ¿qué explicación tiene el que el Ayuntamiento tenga un presupuesto de más de UN MILLON DE PESETAS diario, en concepto de personal? ¿No resulta preocupante? Podría ir estudiando el F.P. local los «fichajes» de personal superfluo, eliminando su presencia innecesaria en los distintos departamentos, convirtiendo los centros de tertulia, que pueden ser ahora, en centros de trabajo, exclusivamente para funcionarios diligentes y atentos. Y asimismo revisar sus asignaciones, repito, total y absolutamente improductivas, eliminándolas, para que con el dinero ahorrado, se puedan pagar necesarias inversiones, como podría ser el justo precio, que corresponda al terreno a expropiar en la calle del Dr. Díaz Munío.

Quiero aclarar que la información del MILLON de pesetas diario, me ha venido de un concejal de la «cuerda» del Sr. Alcalde.

Pando, a seis de noviembre de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.

Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

Carta de un suscriptor

Sr. Director de LA ILUSTRACION DE CASTRO.
Castro Urdiales (Cantabria).

Muy Sr. mío:

Recibo con mucha satisfacción, como siempre, LA ILUSTRACION DE CASTRO, a la que estoy suscrito hace muchos años y veo que, en la página 6 «Nuestras gentes», con referencia al fallecimiento de «CHARLOT», amigo mío y cuya muerte he sentido, aparece el batel de Castro (fotografía) que él patroneó, pero observo que entre los componentes del mismo, con el núm. 3 aparece Santiago Ayarza, «Tiago Corcillo», cuando creo debe corresponder a Santiago Gabancho Ruiz, «Tiago El Corcillo», primo mío y amigo de cuadrilla (q.e.p.d.), casado con una Ayarza Carasa, hija de otro famoso remero, que aún vive, Vicente Ayarza, a quien desde aquí mando un cariñoso saludo, así como a su familia, por lo que, con ruego de publicación le mando estas breves líneas para que, si estoy en lo cierto, sirvan de aclaración y, caso contrario, me lo aclaren, pidiendo disculpas.

Por cierto: ¿No fue la tripulación en la que estaban «Pibo» de patrón, «Torero», Manolo «Delfín», «Juaiko» y «Patiño», quienes ganaron el primer Campeonato de España de Bateles, en el Estanque del Retiro de Madrid?

Un saludo afectuoso.

Fdo.: Matías ZABALLA
D.N.I. 13.597.316

Próxima exposición de Dacio Murguía

El próximo viernes, 3 de diciembre, se inaugurará en la Sala MAITE (calle San Juan, esquina a la calle 11 de mayo de 1813), una muestra de Escudos de Apellidos de Castro Urdiales, realizados por nuestro coplero colaborador, Dacio Murguía. Hasta el momento de escribir estas líneas tiene acabados ya 25, que son los siguientes:

Abad, Abascal, Allendelagua (2 versiones diferentes), Alvarez, Bárcena, Bazán, Brizuèla, Castro, Díaz, Díez, Echevarría, Fernández, García (3 versiones distintas), González, Iturbe, Jiménez, Mioño, Prada, Rodríguez, Sámano, Varela y Velasco.

La «expo» se prolongará durante el resto del mes (y del año), en horario de 7 a 10 de la tarde y en la inauguración habrá (¡ojo al parche, que es de goma!), piscolabis.

Mesón Marinero
Teléfono (942) 86 00 05

Cada plato una especialidad.
Faro indiscutible de la comida castreña

Bar COLON

AMBIENTE SELECTO
ESPECIALIDAD EN CENAS

Teléf. 86 00 44 *CASTRO URDIALES*

Bar La Espiga
Juan Miguel Encinas Hernández
ESPECIALIDAD EN CARNES
CHAMPIÑON A LA PLANCHA
EMBUTIDOS IBERICOS
PINCHOS Y CANAPES VARIADOS

Santander, 7 - Teléf. (942) 87 04 26
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Exposición de Lladró

El martes día 9 de noviembre con extraordinaria presencia de público incluyendo las autoridades locales, se expuso una buena parte de la variedad artística que representa la inspiración, sentimiento y expresión de los hermanos Lladró, estos artífices valencianos, cuyas piezas de cerámica son un sello de distinción y que poseen la virtud de aunar lo extraordinario con lo exclusivo. Los establecimientos FAGAS regentados por Lina Astorgano vienen siendo muy visitados por el público castreño.

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

Totalmente restaurado, ha duplicado su comedor.
* * *
Reserve su mesa para la cena de San Andrés.

INAUGURADO EL CENTRO DE ATENCION E INFORMACION POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El pasado día 21 de octubre el secretario general de la Seguridad Social, Alfredo González Posada, junto al delegado provincial, Juan José Pérez, inauguró el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) que prestará servicio en todo el municipio.

El acto oficial, que tuvo lugar a las doce del mediodía, contó con la presencia del delegado provincial de Trabajo, Gonzalo Burgués, y del alcalde castreño, Rufino Díaz Helguera, además de diversos representantes de la CEOE y de los sindicatos UGT y CC.OO.

El centro ha sido instalado en los locales del Instituto Social de la Marina situados en el número 10 de la calle Ardigales. Las nuevas instalaciones del INSS permiten realizar toda clase de servicios relacionados con la Seguridad Social sin necesidad de acudir a Laredo o a Santander, *«los expedientes de jubilación, por ejemplo, se pueden realizar sin utilizar un solo papel gracias a la utilización del sistema informático Progrespres y el sistema Megados, dotado de disco de lectura óptica»*. Los datos facilitados por el INSS fijan en 27 días el plazo medio para tramitar un expediente, frente a los 78 que eran necesarios en 1987 para cobrar la jubilación. La reducción también es importante en los casos de una incapacidad laboral transitoria, donde se ha pasado a 11 días frente a los 37 de media en 1987.

CONTINUAN SIN PAGARSE LAS EXPROPIACIONES DE SAMANO PARA EL POLIGONO INDUSTRIAL DE VALLEGON

Fuentes cercanas a la Junta Vecinal del Valle de Sámano han indicado que existe cierto malestar ante la falta de pago por parte de la Diputación Regional de algo más de veinte millones de pesetas en concepto de las expropiaciones realizadas para la urbanización del polígono industrial de Vallegón.

El día 28 de diciembre hará un año en el que el Presidente Regional, Juan Hormaechea, en la visita realizada a la Junta Vecinal comunicó, tanto al alcalde pedáneo como a los medios de comunicación y a simpatizantes de la UPCA, la existencia de una partida presupuestaria para el pago de las expropiaciones y su inmediata entrega.

En estas mismas fechas el Presidente cántabro señaló que el polígono industrial sería una realidad en el plazo de un año o año y medio estando ya consignada la partida presupuestaria en el ejercicio de 1992 y anunciando su aumento en algo más de doscientos millones de pesetas en el presupuesto de 1993.

Por su parte, desde el Ayuntamiento castreño se ha manifestado que de existir malestar en la Junta Vecinal del Valle de Sámano se compartiría esa misma sensación ya que: *«son cosas que se dicen de año en año y cuando se dicen el 28 de diciembre dan que pensar. Hoy es el día en el que no hemos tenido ni una respuesta oficial a los planteamientos y preguntas hechas reiteradamente sobre el futuro del polígono industrial»*, como han indicado miembros del equipo de gobierno.

LA IGLESIA DE ONTON YA CUENTA DE MOMENTO CON 4,5 MILLONES DE PESETAS PARA SU RESTAURACION

Recientemente el Presidente Regional, Juan Hormaechea, se dirigió, a través de un escrito, a la Alcaldía castreña comunicando que el Consejo de Gobierno había aprobado una subvención de 4.500.000 pesetas para la restauración de la iglesia de la Junta Vecinal de Ontón, todo ello siguiendo el acuerdo de la Comisión Mixta que conforman la Diputación Regional y la Iglesia Católica de Cantabria.

La iglesia de Ontón se encuentra en un estado de conservación precario y con peligro de derrumbe desde hace varios años, llegándose a hablar de un proyecto de restauración desde la Diputación Regional hace ya más de dos años sin que hasta el momento se mencionara ninguna partida económica destinada a su rehabilitación.

Desde la alcaldía castreña, Rufino Díaz Helguera, ha manifestado que lo que sí se hizo desde el Ayuntamiento es presupuestar el total de las obras ante la insistencia del párroco de Ontón, cifrándose desde los servicios técnicos municipales en torno a nueve millones de pesetas, *«ahora habrá que precisar más el presupuesto, ya que estaríamos hablando de una subvención del cincuenta por ciento, que está bien, pero habrá que ver la manera de subvencionar el resto de las obras, contar con otras posibles ayudas y ver en qué medida es posible una aportación municipal porque en principio no hay consignación presupuestaria»*.

EL AYUNTAMIENTO HA RECURRIDO LA SENTENCIA DEL TSJC SOBRE LA EXPROPIACION DEL SEMIEJE DE LA CALLE DIAZ MUNIO

El día 29 de septiembre el Tribunal Superior de Justicia en Cantabria condenó al Ayuntamiento a iniciar el oportuno expediente de expropiación forzosa para la finca de 1.141 metros cuadrados situados en la calle Díaz Munío y destinados a vial. Ante esta sentencia, y con los votos favorables del PSOE, UPCA e IU, el Ayuntamiento acordó el pasado día tres de noviembre seguir adelante con un recurso de casación ante el TSJC para lograr la cesión gratuita de la parcela. *«Ningún Ayuntamiento tiene que pagar por los viales y haremos lo posible para ello. El propietario pretende una expropiación a un alto precio y eso no es justo»*, como indicaron miembros del equipo de gobierno.

Desde hace tres legislaturas la posición municipal ha sido la de conseguir una cesión gratuita de la superficie, *«ya que las alturas que se le permitieron construir en esa zona al propietario, concretamente siete, estuvieron en función de las alineaciones y rasantes. De no haber sido así, nunca se lo hubieran permitido y éste ha sido el fundamento principal del Ayuntamiento en esta reclamación»*, como han señalado fuentes municipales.

La finca en litigio hace que por el momento no se pueda ejecutar el vial definitivamente, con el perjuicio que ello conlleva a vecinos y, de manera especial, a los escolares que acuden al Colegio San Martín de Campijo.

Por su parte, la abogada de Angel Herrerías, propietario de la finca, ha manifestado al respecto que *«el propietario en ningún momento se ha opuesto a la ejecución del vial pero está claro que se niega a regalar la finca al Ayuntamiento, como creemos haría cualquier ciudadano. El Ayuntamiento tiene todo el derecho a recurrir la sentencia, ahora bien, mientras dure la sustentación del recurso la calle continuará sin abrirse y de ello el único responsable será el Ayuntamiento que prefiere recurrir que acatar la sentencia ya dictada. Los argumentos que expone para defender su tesis de que el terreno debe ser cedido gratuitamente no tienen base ni de hecho ni de derecho, por ello fueron desestimados por la Sentencia, pese a que el Ayuntamiento no quiera reconocerlo»*, como ha señalado la defensa de Angel Herrerías, Nieves Maza.

LAS OBRAS DE LAS VIVIENDAS SOCIALES DE COTOLINO PODRIAN REANUDARSE A PRINCIPIOS DE 1994.

Después de dos años paralizadas las obras de las 84 viviendas sociales de Cotolino podrían reanudarse con el inicio del nuevo año según las indicaciones hechas por el responsable de GEMACASA, Luis Viadero, al presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Ayuntamiento, Joaquín Antuñano Helguera.

Antuñano Helguera, concejal de IU integrado recientemente en la comisión de gobierno, ha iniciado su labor centrándose en la necesidad de promover la construcción de viviendas públicas y principalmente las ya proyectadas en el municipio, concretamente 84 en Cotolino y 20 en el solar del antiguo cine club Agora.

De las reuniones mantenidas con representantes de la Dirección Regional de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, de la Consejería de Cultura y de GEMACASA, empresa pública regional que gestiona las viviendas promovidas por el Gobierno regional, se desprende un informe que ha sido entregado por Antuñano Helguera a todos los grupos políticos municipales explicando la situación de las viviendas públicas del municipio y los problemas que pueden surgir para su ejecución.

Ricardo Gutiérrez, director regional de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo ha indicado que la paralización de las obras de Cotolino se produjo por el impago de las certificaciones a la empresa constructora Cubiertas, S. A., por lo que la solución tiene que llegar a través de un acuerdo entre la empresa constructora y Gemacasa.

Las certi caciones superan los 300 millones de pesetas, y el presupuesto de dichas viviendas es de 525 millones, cifra que sufrirá un incremento de 114 millones debido a la reforma que se tiene que hacer de los dos edificios.

Por su parte, el responsable de Gemacasa, Luis Viadero, indicó a Antuñano que las viviendas están incluidas en el Plan Nacional de Viviendas del MOPT en el régimen especial y que, *«se va a crear una empresa que llevará la gestión exclusiva de todas las viviendas promovidas por la Administración regional con una nueva financiación que permita pagar las certificaciones a la empresa Cubiertas»*.

En cuanto a las 20 viviendas proyectadas desde hace varios años en el solar del Agora el mayor obstáculo se encuentra en la imposibilidad de finalizar las excavaciones que se iniciaron en 1990 ante el hallazgo de un asentamiento romano.

«La directora técnica de la Consejería de Cultura, Emilia Calleja, comunicó que la paralización de las excavaciones fue consecuencia de la falta de presupuesto y que en estos momentos no existe partida alguna para finalizarlas».

En este sentido, Antuñano Helguera, se puso en contacto con el responsable directo de las excavaciones, José Manuel Iglesias, solicitando un informe de la situación y el presupuesto necesario para finalizar los trabajos: *«Veríamos si este Ayuntamiento de acuerdo con un convenio con el INEM o con la Consejería de Cultura, podría acometer de nuevo las obras, aunque el problema más grave se podría suscitar si realmente se encuentra un mosaico romano. De confirmarse su existencia el proyecto de viviendas se retrasaría, puesto que habría que sacarlo y llevarlo a un sitio más protegido»*, según indicaciones de Joaquín Antuñano Helguera.

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

ONDA CERO RADIO
100.8

CASTRO DIA A DIA

Aprobado el presupuesto de 1993 por valor de 1.543 millones de pesetas.

El pleno de la corporación, con los votos favorables del Grupo Socialista y de IU, aprobó el pasado día tres en sesión extraordinaria el presupuesto ordinario de 1993 que asciende a 1.543 millones de pesetas, cifra similar a la del ejercicio anterior.

Los ediles de UPCA y del PP, como ya hicieron con el presupuesto de 1992, no lo apoyaron tampoco en esta ocasión indicándose desde la UPCA que *«se trata de un presupuesto ilegal. El PSOE en dos legislaturas ha endeudado este Ayuntamiento a pesar de haber aumentado los ingresos»*.

Por su parte, los miembros del Grupo Popular tras manifestar que se había mejorado respecto al ejercicio anterior e indicar que se han recortado los gastos de bienes corrientes no aceptó apoyarlo finalmente señalando en su contra que *«es un presupuesto tardío y se tenía que haber traído hoy también el cierre del 92. Es un presupuesto subjetivo»*.

En su intervención el concejal de IU animó al resto de los ediles diciéndoles que *«hay que aprobarlo para continuar con la gobernabilidad de este Ayuntamiento y comenzar a hablar ya del presupuesto del 94. Este Ayuntamiento se viene endeudando por pagos y no por inversiones sociales y eso hay que corregirlo»*. También con los votos favorables del PSOE y de IU se aprobó la subida de un 4,5 por ciento de las ordenanzas fiscales para 1994, siendo la postura de la UPCA el aumentar un 3,5 por ciento y la del PP de un 4 por ciento.

Tampoco reinó la unanimidad al aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) para la zona de Los Huertos, quedando resuelto con los nueve votos del PSOE e IU, mayoría absoluta necesaria para ello.

A partir de esta aprobación el pleno corporativo podrá proceder a estudiar la permuta urbanística, con la constructora «Escobisa, S. A.», de volumen edificatorio en una parcela aneja al matadero a cambio del edificio de la conservera situada en El Pedregal y cuya finalidad será socio-cultural.

Tan sólo con el voto negativo del PP se ratificó la acción judicial por la que el Ayuntamiento presenta un recurso de casación ante el Tribunal Superior de Justicia en Cantabria para la expropiación del semieje de la calle Díaz Munío destinado a vial, *«ningún Ayuntamiento tiene que pagar nunca viales y tiene que hacer lo posible por ello independientemente de que pueda darse una negociación, cosa que no podrá llegar a darse si el propietario del terreno no cambia de actitud y pretende una expropiación a alto precio»*, indicaciones hechas por miembros del equipo de gobierno.

La unanimidad se dio a la hora de nombrar como fiestas locales de 1994 el día 24 de junio, festividad de San Juan, y el 30 de noviembre, día de San Andrés. Asimismo, todos los ediles estuvieron conformes a la hora de aprobar el expediente de delimitación de suelo urbano en Lusa, aprobar inicialmente el estudio de detalle de Otañes y declarar la finalidad social de un hotel que se pretende construir en Mioño.

Diputación recurre al Tribunal Superior de Cantabria en contra del acuerdo plenario sobre el Parque Amestoy.

La Diputación Regional de Cantabria ha comunicado recientemente al Ayuntamiento que ha interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia en Cantabria un recurso contencioso administrativo en contra del acuerdo plenario adoptado por la Corporación el pasado día 30 de julio en el que reivindicaba la titularidad de dominio público para el Parque Amestoy.

La zona, tras cinco años de gestiones, fue concedida al Ayuntamiento castreño en 1931 por el entonces Ministerio de Fomento para destinarlo a parque ajardinado, resolviendo el Consejo de Gobierno de Cantabria el pasado día 27 de mayo ejercer su derecho de reversión sobre dicha concesión administrativa.

El acuerdo plenario, que contó con la unanimidad de los cuatro grupos políticos municipales, incluía una propuesta con tres puntos en la que se solicitaba a la Diputación Regional el cambio de la titularidad de la concesión administrativa otorgada al Ayuntamiento el 29 de septiembre de 1931.

Asimismo, señalaba cómo de no recibir contestación en el plazo de un mes se acordaba recobrar los bienes de dominio público en base al Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, alegando posesión inmemorial, mantenimiento permanente de la zona a cargo del Ayuntamiento, desafectación tácita de la titularidad y posterior inclusión en el inventario de bienes municipales como bienes de uso y servicio público.

Ante la decisión de la Diputación Regional fuentes del equipo de gobierno manifestaron que *«ante esto no hay que hacer ninguna valoración puesto que el Ayuntamiento en su día, haciendo uso de las facultades que creía convenientes, ejerció un derecho de recuperación adoptado por unanimidad. Toda la Corporación dice que los terrenos del parque sean del Ayuntamiento y los servicios jurídicos del Ayuntamiento seguirán los planteamientos necesarios porque, sobre todo, existe el respaldo de los cuatro grupos políticos, de IU, del PP, de UPCA y del PSOE»*. De manera paralela e independiente, y dando cumplimiento a un acuerdo plenario unánime de la corporación, en estos momentos se está ultimando la elaboración del pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de construcción del parking subterráneo en el Parque Amestoy, así como la rehabilitación del exterior ajardinado.

Se tiene previsto que, previo dictamen de la comisión informativa de Hacienda, el pliego de condiciones pueda ser aprobado antes de finalizar el mes de noviembre en una sesión plenaria de carácter extraordinario.

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA
A la hora de comprar,
vender o alquilar,
un equipo de profesionales
a su servicio.
La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893.
Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

IMPRESION DE CAMISETAS
+PRECIOS A GRUPOS+ +PRESUPUESTOS+
+SUDADERAS
+CAMISEROS
+CAMISETAS
+CAMISETAS
Pippa-Pop
LA RONDA, 52 - TELF. 86 30 11
CASTRO-URDIALES

SEFICOSA S. L.
ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS
Peña Herbosa, 22, 1.º
Telfs. 229837-310300-Fax: 226953
39003 SANTANDER
La Mar, 11, 1.º
Telfs. 864251-862210
CASTRO URDIALES

No pierda el tiempo Tenemos toda la Información
COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL
SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

CASTRO DIA A DIA

La festividad de S. Andrés declarada de interés regional

Actos en la Casa Cantabria de Madrid

La Diputación Regional de Cantabria, a través de la Consejería de Turismo, ha concedido a la festividad de San Andrés en Castro Urdiales, la denominación de Fiesta de Interés Turístico Regional, una petición que fue acordada unánimemente por la Corporación castreña el pasado 30 de julio.

La fiesta de San Andrés, patrón de los marineros, es una de las celebraciones más tradicionales y emblemáticas de la ciudad, siendo los caracoles y el besugo los platos típicos, que junto a las actividades que se llevan a cabo durante estas fiestas, atraen a cientos de turistas que acuden a Castro Urdiales para vivir unos días de auténtico aire marinero.

Como compromiso adquirido por el concejal de Turismo y Festejos, David San Miguel, el próximo día 25, a las ocho de la tarde, será presentada en el salón de pleno del Ayuntamiento la publicación que bajo el título «Poemas de la mar», recopila todos aquellos trabajos presentados en el concurso que bajo el mismo nombre tiene lugar el día de San Andrés.

Once serán los autores que verán publicados sus poemas que estarán acompañados de ilustraciones que para la ocasión han realizado los pintores castreños Carlos Goitia y Erminio Armiñana. El libro podrá ver la luz gracias a la colaboración de la entidad Caja Cantabria quien ha cubierto los gastos totales de la publicación sin la necesidad de que la concejalía de Turismo y Festejos aporte ninguna partida presupuestaria a tal fin.

La intención de continuar con una publicación similar a lo largo de los próximos años ha hecho que David San Miguel anime a los castreños a continuar presentándose a este concurso que, en esta ocasión, contará con tres premios. El primer poema clasificado contará con un premio en metálico de quince mil pesetas y una placa conmemorativa, el segundo contará con diez mil pesetas y trofeo y el tercero recibirá un premio de cinco mil pesetas.

Por otra parte, la Peña San Andrés de la Casa de Cantabria en Madrid ya tiene definitivamente elaborado el programa de la semana cultural que a lo largo de seis días llevará a cabo con la presencia de personas vinculadas a Castro Urdiales.

El día 22 se inaugurará la exposición de pinturas, cerámicas y esculturas de artistas castreños, y otros vinculados a esta ciudad como son Agustín Fernández, Milagros García, Carlos Goitia, Josefina Millor, Francisco Labiano, José Antonio Hernández, María Teresa González, Alberto Serrano, Ubaldo Cantos y Constantino Moreno.

El día 23 se llevará a cabo la apertura oficial de la semana con la presencia del presidente de la Casa de Cantabria en Madrid y del alcalde de Castro Urdiales y, a lo largo de los próximos días, tendrán lugar dos conferencias a cargo de José Luis Ocejo, director del FIS, y de Félix González Cuadra, investigador arqueológico castreño.

El primero disertará sobre la vida y obra del músico castreño Arturo Dúo y el segundo desarrollará bajo el título «Castro en los orígenes y el arte prehistórico».

La semana cultural castreña será clausurada el sábado, día 27, con una misa de San Andrés en la iglesia de la Bien Aparecida de la Casa de Cantabria y con una cena de caracoles.

La gastronomía del caracol

En su libro «Viaje por la cocina española», dice su autor, Luis Antonio de Vega, en 1969:

«La Montaña es la mejor comarca caracolera de la Tierra, y los patos –que en Colindres llaman corros– son una delicia culinaria. Las santanderinas no ignoran que hay que cocer los caracoles en tres aguas, la primera fría y las otras dos hirviendo, poniendo en el último hervido un puerro, una cabeza de ajo y dos hojas de laurel.

En la salsa de caracoles a la colindresa, introducen en la sartén cien gramos de jamón y cien de chorizo, una cucharada de harina, tres tomates, seis pimientos choriceros, dos cucharadas de caldo, sal y guindilla bien picante.

Mis sobrinas Teresa y Marina, que son de Castro Urdiales, añaden a los caracoles medio kilo de lomo, guisado con tomate, cebolla y aceite, y lo mismo hacía mi tía Encarnación, que vivía en Santander, en la calle Atarazanas».

En «La cocina tradicional de Cantabria» (1981) viene la receta de «Caracoles a la Montañesa», cuyos ingredientes son: 3 kilos de caracoles, 100 gramos de tocino ahumado, 150 gramos de jamón, 20 gramos de harina, 1 vasito de aceite, 1 cucharada de pimentón picante, 1 guindilla, pimienta molida, 1 cebolla mediana y sal.

En el tomo segundo de «Las recetas secretas de los mejores restaurantes de Francia» vienen cinco recetas caracoleras (1978):

Caracoles a la borgoñona, Puchero de caracoles a la forestal, Caracoles al jugo, Puchero de caracoles a la soñolesa y Timbal de caracoles al Chablis con avellanas.

En «La cocina de Nicolasa» (1933) dice que (a los caracoles) «en día de vigilia no se les pone jamón».

En «La cocina vasca» (1976) su autora, Ana María Calera, nos proporciona ocho fórmulas:

Caracoles a la bayonesa, Caracoles a la corellana, Caracoles al estilo vasco (dos formas diferentes), Caracoles con perejil (un par de maneras distintas), Caracoles Huarte-Pamplona y Caracolillas de Tudela.

El libro «Cocina Vasca» (1983) pone tres recetas:

Caracoles al estilo «Poliki» (Restaurante vitoriano), Caracoles a la alavesa y (¡arrea, manco!) Brochetas de caracoles y setas con mantequilla de ajo.

Para acabar hemos dejado un libro de 1980 que contiene nada más y nada menos que 42 formas de degustar los caracoles. Son las siguientes:

Caracoles a la casera, Caracoles a la andaluza, Caracoles a la Borgoñona, Caracoles a la catalana, Arroz con caracoles, Caracoles a la española, Caracoles al estilo de Tarragona, Caracoles a la parrilla, Caracoles a la madrileña, Buñuelos de caracoles, Caracoles a la vizcaína, Caracoles a la malagueña, Caracoles a la extremeña, Caracoles a la toledana, Conchas de caracoles, Caracoles al alioli, Caracoles al estilo de Alicante, Caracoles a la aragonesa, Caracoles rellenos, Conejo con caracoles, Caracoles marinados, Caracoles con sobrasada, Caracoles al estilo de la «Mariona», Caracoles rehogados, Guiso de caracoles, Caracoles con picada, Caracoles a la patarrallada, Caracoles «al carretero», Caracoles a la Vall-Honesta, Empanadillas de caracoles, Caracoles con setas de San Jorge (moixernó, perretxiko), Caracoles rebozados, Ensalada con caracoles, Caracoles con queso a la romana, Ensalada normanda, Caracoles asados al estilo del Languedoc, Judías blancas guisadas con caracoles, Caracoles a la Cèvenole, Langosta con caracoles, Caracoles al estilo gourmand, Pollo con caracoles y Tallarines con caracoles al gratín.

No he encontrado la receta de «Caracoles a la Riojana», que degustamos (un colega y yo) en Miranda de Ebro. Estaban macanudos, pero demasiado picantes: tuvimos que cepillarnos 3 litros de tintorro.

Dacio MURGUIA

Marisquería ALFREDO
JUNTO AL MAR
Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio
Santa María, 2
Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

hostal
Vista Alegre
BODAS - COMUNIONES - BANQUETES
CAFETERIA
RESTAURANTE
Teléfono (942) 86 01 50 - Carretera Bilbao - CASTRO URDIALES

Restaurante - Hotel
Las Rocas
FRENTE A LA PLAYA
Teléf. 86 04 00 *CASTRO URDIALES*

RESTAURANTE
CHEROKEE
CAFETERIA
CHUS y M.ª PAZ
ESPECIALIDAD EN EL BUEN COMER
Ardigales, 40 *Teléf. 86 08 28*
CASTRO URDIALES

RESTAURANTE
SALTACABALLOS
... La Terraza del Cantábrico
Le ofrecemos nuestras especialidades en carnes, pescados y mariscos para sus Bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, etc. El viernes tenemos carta especial donde disfrutar de un delicioso menú, que tendrá a continuación un baile hasta altas horas..., en nuestra terraza comedor. ¡TUS OJOS MIRANDO AL MAR!
José Manuel Pedrera
Mioño-Castro Urdiales.
Teléf. 87 92 40. (Cantabria).

ASADOR

En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando:
El Gallo Pelón
Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

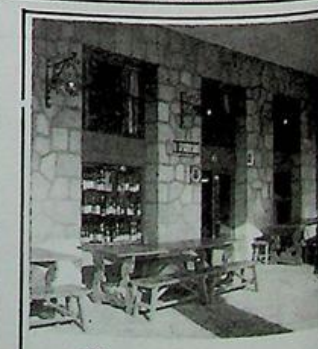

Mesón
El Segoviano
Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Iñaki Elordi

Iñaki Elordi Mendía nació en el 61. Se hace delineante y más tarde ingresa en la Escuela de Aparejadores, donde comprende que su camino está en la pintura y la cerámica.

Barcelona, Madrid, Bilbao, son ciudades que en una línea quebrada aunan una serie de estudios diversos y aunque nunca contrapuestos, sí dispares. Pintura al óleo, retrato a lápiz, acuarela, diseño gráfico, aereografía publicitaria, diseño industrial por ordenador y cerámica.

Esta última es la que le despierta una inquietud hacia los colores èn sí, pero pensando en el soporte que han de tener los mismos para que se mantengan en el exacto tono que habían sido imaginados, decide emplear la seda.

Cerámica y seda son una garantía de color. Pero tienen una técnica y hay que aprenderla; Iñaki reparte su tiempo de acuarela y óleo con esta nueva idea y al final se decanta por ella.

Sus botes y barcos en cerámica, sus pañuelos, con motivos castreños, en seda, circulan por el pueblo con una buena acogida.

Mente inquieta, que ve las lagunas que tiene Castro para promocionar el arte local, le hacen pensar en un establecimiento desde el que pueda exponer y comercializar sus obras y las de todos los artistas del pueblo que se quieran sumar.

¡Que os salga bien!

M. IBARRA

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

La familia y la política

Debe primarse la participación en los programas lúdicos, España es un país rico en contrastes, bellezas naturales, clima, gastronomía y monumentos por citar los eventos más sobresalientes. Aquí la familia tiene que integrarse en su disfrute, de forma que los miembros convivan unidos en los desplazamientos a los lugares más destacados a visitar.

Por definición el ocio no es un lujo, en los tiempos actuales se cataloga como necesidad, por ello los partidos políticos no lo tendrán como aspiración de segunda fila, sino ocupando el puesto que en justicia le corresponde.

La felicidad de una familia es consustancial con la alegría de sus componentes, aquí el ocio bien planificado, es de capital importancia a todos los niveles.

Por contraste a lo anteriormente descrito, quiero hacer hincapié de manera especial, a la mayor lacra de la sociedad que nos ha tocado vivir y que afecta gravemente a la familia, me refiero al incremento del desempleo. El trabajo es por ley un derecho de todos, pero por circunstancias anómalas, el cupo de parados se dispara de manera alarmante.

Aquí los partidos políticos deben poner todo su saber y toda su influencia para acabar con este cáncer que nos asola.

No necesitamos dogmatizar, ni afirmamos que el trabajo, como la riqueza, deben tener una idónea distribución. Venimos observando que por ahora no hay fórmulas mágicas para acabar con el desempleo, pero los políticos están para servir a la comunidad, y ésta los ha elegido esperando soluciones a tan grave problema.

Desde Zamora, para mis lectores y amigos.

José MARCOS DIEZ
Corresponsal-colaborador
de LA ILUSTRACION
(Continuará)

Salud y belleza.

El invierno

Han empezado a notarse los efectos del viento frío y la humedad, sin contar con los cambios de temperatura en la casa, centros de estudios o trabajo, en los ambientes cerrados en general, con el exterior.

Desde el primer momento en que el organismo percibe el frío se ponen en acción una serie de mecanismos de defensa para proteger los centros vitales como corazón, pulmones, cerebro, para mantenerles con elevadas temperaturas. Esto va en perjuicio de los minúsculos vasos capilares, situados en las extremidades y el rostro. Al quedar menos irrigada del flujo sanguíneo, la epidermis se ve condenada a recibir menos oxígeno y glucosa, por ello se vuelve más frágil. Es precisamente en este momento cuando sufre los efectos de las condiciones climáticas.

La piel pierde su película protectora, la segregación grasa disminuye y es de calidad inferior.

Si el aire exterior es muy seco, los procesos de deshidratación se acentúan y, si son húmedos, la sensación de frío aumenta notablemente. Es importante proteger la piel con productos que sirvan de barrera para defenderla de la agresión climática.

Independientemente de que se trate de piel seca, delicada o grasa; todas necesitan mayor hidratación durante los meses fríos. Por este motivo, es fundamental que los tratamientos sean sumamente delicados y con los productos más adecuados para cada situación.

Es aconsejable no permanecer cerca de una fuente de calor, no tomar comidas demasiado calientes o picantes y tener moderación con el alcohol.

No salir sin protección adecuada a la calle, si se es aficionado a los deportes de invierno, alta montaña, ponerse un filtro solar antes de salir y llevar consigo un protector pantalla total en barra de seguridad para labios, nariz y contorno de ojos y nunca será inferior a protección 10.

El pelo también se deshidrata y electriza, así como los pies y manos que además de cuidarlos con higiene e hidratación adecuada deben ir debidamente abrigados.

Margarita SANZ

Torre Lledó y la Sinfónica de Moscú pro Nuevo Futuro

Concierto a beneficio de los Hogares Nuevo Futuro, la Asociación que tan altruista y noble servicio rinde, vuelve la Sinfónica de Moscú, orquesta de la que es titular el español Ramón Torre Lledó y que acredita un claro nivel de progreso y compenetración con su maestro desde la visita última. Sin figurar entre los primerísimos conjuntos rusos, tiene calidad considerable, la pulcritud general de las ejecuciones y la disciplina son grandes y hay una visible entrega al trabajo común merecedora de todos los aplausos.

En programa brillante, muy directo y de repertorio, se hermanaban «La Gran Pascua Rusa» y el «Capricho español», dos de las obras más seleccionadas de Rimsky Korsakow, con la «Segunda sinfonía», de Rachmaninoff, en la que resplandecen la efusividad, temperatura lírica y peculiar fuerza comunicativa del compositor, un tiempo representado tan sólo por sus conciertos pianísticos. Fue aquí, en la sinfonía, donde Torre Lledó logró una versión más redonda y convincente.

He escrito antes de ahora que parece extraño el total abandono que sobre él se cierne en España mientras realiza su actividad directorial fuera de ella, cuando tantos otros, no mejor dotados, tienen oportunidades. En una labor feliz, cabría señalar como reservas la tendencia peligrosa a velocidades como en el arranque del «Capricho español» o en el segundo movimiento de Rachmaninoff, una insuficiente atención para evitar que la fuerza de trompetas y trombones desequilibren al resto y quizá, en el gesto, se desearían momentos de mayor holgura en la horizontalidad cuando la frase expresiva puede beneficiarse de ello. Pero la claridad de visión y la forma de lograr que se realicen sus conceptos merece aplauso.

El los orientó especiales a infinidad de solistas de su conjunto. Me quedo con dos de calidad espeical: el flauta y sobre todo el clarinete, que cantó muy bien la preciosa melodía del «Adagio», de Rachmaninoff.

El éxito fue grande. Sobre todo muy lejos de lo normal en la sinfonía, tratándose de un público de concierto benéfico no siempre integrado en su totalidad por aficionados habituales. Para corresponder a las ovaciones y a través del respiro de una muy breve y delicada página para grupo de cuerda reducido, la pimpante explosión de «La boda de Luis Alonso», produjo los efectos que siempre acompañan su regalo. Más aún, por especial reacción del oyente, cuando se interpreta por orquesta extranjera.

A.F.C.
(ABC. 13/II/93)

Enrique Echevarría
PEDIATRIA
DEL IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO
CLINICA CASTRO
CONSULTA: DE 5 - 8
TELEFONO: 86 09 96
CASTRO URDIALES (CANTABRIA)

CLINICA CASTRO
Nuevo servicio de tratamientos por el
Igualatorio M. Q. de Bilbao
y privado en
LOGOPEDIA
infantil y de adultos
Tratamientos de:
Disfonías (Ronquera-Pérdida de voz)
Disfemia (Tartamudez)
Problemas de habla (Disfasias, Afasias)
Retraso del lenguaje (Articulación)
Melitón Pérez del Camino, 1, 1.º
Teléfono 86 09 96

CLINICA DENTAL
LAS PALOMAS
MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo
Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30 39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Fotocopias a todo color
Reproduzca sus fotos viejas o nuevas
sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.
Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS
FOTO Pérez
Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

DONACIONES A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

(Publicaciones en la Prensa regional)

«ALERTA» «EL DIARIO MONTAÑES»

El coordinador del periódico local empleó seis meses en clasificar los ejemplares, fechados entre 1945 y 1966

Luciano Prada dona siete volúmenes de «La Ilustración de Castro» a la Biblioteca Municipal

F. PEREZ. Castro Urdiales

Luciano Prada Iturbe, coordinador de LA ILUSTRACION DE CASTRO, hizo entrega el pasado miércoles al bibliotecario municipal de siete volúmenes encuadernados de dicho periódico, correspondientes al período que va de 1945 a 1966, ambos inclusive, encuadernados en cuero sintético de color rojo. Se trata de una donación personal de Prada Iturbe.

Estas colecciones fueron recuperadas por el coordinador de LA ILUSTRACION mediante un laborioso trabajo de separación, semana a semana, mes a mes, año por año, procedentes de un montón de papel viejo mezclado durante cincuenta años, habiéndose realizado este trabajo entre mayo y octubre de 1993.

Félix Pecharromán, Luciano Prada, Saturnino Alvarez y Julián Rocillo, en el momento de la entrega de los tomos encuadernados de LA ILUSTRACION a la Biblioteca Municipal.

Según Luciano Prada *«no ha sido posible recuperar las colecciones completas, por lo que algunos años tienen diversas ausencias»;* sigue diciendo Prada Iturbe, *«curiosamente, los años más completos son los diez primeros, y cuando más faltas se aprecian es la década del 60 (entre julio de 1966 y julio de 1967)»*. Una colección similar, pero sin encuadernar y con más faltas ha sido entregada al archivo municipal.

Luciano Prada destaca la *«imposibilidad que he tenido de recuperar las colecciones correspondientes a los años 1967 a 1979, ambas inclusive, aunque existen colecciones privadas que algún día pueden ser donadas a la biblioteca»*.

Iturbe dice que *«las colecciones entre 1980 y 1992, ya fueron entregadas a la biblioteca municipal en su día por la administración del periódico, perfectamente ordenadas y a falta de encuadernar»*. LA ILUSTRACION DE CASTRO entrega gratuitamente un ejemplar de cada edición a la biblioteca municipal. Desde julio de 1992 se publica mensualmente, antes era semanal.

LA ILUSTRACION DE CASTRO se fundó en 11 de noviembre de 1898 y se publicó, con paréntesis, hasta el 6 de diciembre de 1936. El 15 de julio de 1945 reanudó su publicación.

ALERTA
Sábado 23 de octubre de 1993

Lunes, 1 de noviembre de 1993

CASTRO URDIALES

Prada dona a la biblioteca local una colección de «La Ilustración»

El castreño Luciano Prada Iturbe, colaborador habitual y uno de los motores de la publicación mensual «LA ILUSTRACION DE CASTRO» desde hace años, ha donado a la biblioteca Antonio Hurtado de Mendoza, de Castro Urdiales, una colección encuadernada de siete tomos de «LA ILUSTRACION», correspondientes a los períodos comprendidos entre los años 1945 y 1966. Recuperar esos 22 años de publicaciones ha supuesto un gran esfuerzo de clasificación y recopilación, ya que en su mayoría se encontraban dispersos y habían sido motivo de reiteradas mudanzas. Ha sido imposible reunir los diarios comprendidos entre los años 1967 y 1979, puesto que sólo existen colecciones familiares que quizá algún día puedan legarse también a la biblioteca.

Aunque «LA ILUSTRACION DE CASTRO» es la publicación más antigua de Cantabria, sólo existen en la hemeroteca de Menéndez Pelayo periódicos desde el 11 de noviembre de 1898, ya que la colección que poseía la imprenta Sertucha, en Castro Urdiales, fue requisada en 1936.

Se tiene constancia de que en Castro Urdiales se editaron semanarios desde antes de 1883, alcanzando un total de 36 publicaciones, como consta en los estudios realizados por el investigador Dacio Murguía, siendo «LA ILUSTRACION» la única que continúa activa y a punto de cumplir un siglo. Por otra parte, el investigador, escritor y colaborador de «LA ILUSTRACION», Dacio Murguía, también ha donado a la biblioteca castreña cuatro obras originales en las que se reflejan datos históricos y costumbristas del municipio. En estos momentos la biblioteca castreña ya posee «En la casa de la villa» obra teatral de Luis Ocharan, que fue estrenada en el teatro de la villa de Castro Urdiales en 1917; «Pepina», novela montañesa original de Alfredo de la Garma Baquiola, cuya acción se desarrolla en el término municipal castreño; «¿Castro Urdiales vasco?; pros y contras para su reintegración en Vizcaya», original de Dacio Murguía, publicada en 1985, donde se recopilan textos publicados en periódicos castreños, santanderinos y bilbaínos; «Comensalidad y fiestas en el ámbito arrenzale: San Andrés en Castro Urdiales», obra de José Ignacio Homobono.

Cancionero castreño y samaniego-2

La canción siguiente figura en el tomo II (1949) del «Cancionero Popular de la Provincia de Santander», de Sixto Córdova. Pertenece al apartado «Cantos de labores-Sección primera-Canciones de faena campesina» y es asimismo canción de Salamanca, según explica el recopilador en la página 68. Su letra dice:

«Ay, linda amiga,
que no vuelvo a verte;
cuerpo garrido
que me lleva a la muerte.

No hay amor sin pena,
pena sin dolor,
ni dolor tan agudo
como el del amor,
ni dolor tan agudo
como el del amor».

Dacio MURGUIA

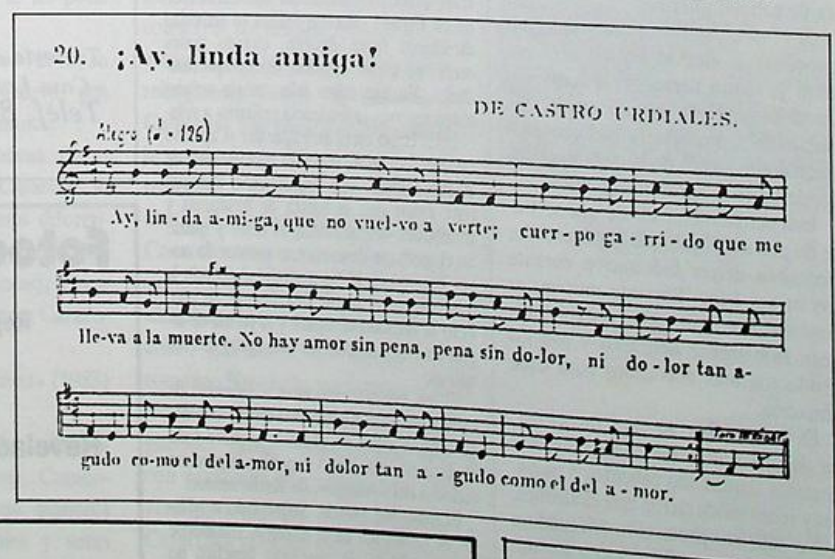

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléfs. 86 18 46 - 86 17 47
CASTRO URDIALES (Cantabria)

GESTION INMOBILIARIA
P. M. LECUE
VENTAS - ALQUILERES - TRASPASOS
C/. La Mar, 13
Teléf. (942) 86 11 64 CASTRO URDIALES (Cantabria)

Celebración feliz del 38 aniversario

María Antonia de Benito junto al señor alcalde de Castro Urdiales, Rufino Díaz Helguera y los concurrentes al merecido homenaje a la fundadora de Stella Maris en Castro Urdiales.

El pasado 15 de octubre, se celebró brillantemente el 38 aniversario de la fundación en Castro de Stella Maris, una entrañable efemérides que estuvo rodeada de entusiasmo, calor y gratitud por parte de las casi cien personas que acudieron al acto, rodenado a su fundadora María Antonia de Benito, quien continúa al frente de la benéfica institución con la misma ilusión y dedicación que lo hiciera cuando por aquella fecha, del 15 de octubre de 1955, abriera sus puertas.

Por iniciativa del alcalde, Rufino Díaz Helguera, se le brindó un homenaje a la institución y concretamente en la persona de Toñita, con unas palabras por parte del primer edil castreño que reflejaban el *«inmenso cariño y el entrañable afecto y reconocimiento que Stella Maris merecía por parte de todos los castreños»*, añadiendo después que *«su ejemplo es digno de respeto e imitación, por algo que ha supuesto para todos los ciudadanos motivo de orgullo y de formación sólida que ha resuelto infinidad de problemas a nuestra juventud»*.

Por Stella Maris, en estos 38 años, han pasado más de 3.000 castreñas, la mayoría de las cuales salieron de la institución para contraer matrimonio y otras para colocarse en algún lugar de la sociedad, pero unas y otras no han olvidado su paso por Stella Maris, escribiendo unas, llamando otras y visitando las más, a la entrañable Toñita, quien con emocionadas palabras recordó que *«Stella Maris, sigue abierta a todas, os seguiremos recibiendo como siempre, con los brazos abiertos y con la ilusión de poder contar con vuestra presencia, compañía y colaboración, sois todas vosotras Stella Maris, sin vosotras no seríamos nada»*.

Toñita fue obsequiada también con un precioso broche, por los chavales que en los años sesenta pertenecieron también a esta institución. Toñita aprovechó la ocasión para ofrecerle un precioso ramo de flores a la madre del alcalde que también estuvo presente en el acto.

Recuerdos imborrables de un castreño de pro

Nuestro corresponsal en México, Tanín Prada Magaz durante una cena en su última visita a Castro Urdiales, acompañado por Francisco Pérez, Saturnino Alvarez y L. Prada.

Lamentablemente sólo en contadas ocasiones tenemos la dicha de gozar con la preciosa y tan agradable presencia de un castreño que se encuentra en tierras aztecas, aunque es verdad, que esta ausencia física se ve compensada en cierto modo, con el siempre agradable recuerdo que día a día y hora tras hora, viene a la memoria de todos aquellos que tenemos la satisfacción de gozar de su amistad.

Tanín Prada, nuestro entrañable amigo e inmejorable embajador de Castro en México (te habrás dado cuenta que México lo escribimos con x y no con j. Pero lo hacemos para que te traten mejor si cabe a ti), aunque también de vez en cuando, nos gustaría que te leyeran la cartilla en castigo de lo que nos haces (no nos sirve aquello del «que bien te quiere te...).

Después de tu estancia entre nosotros el pasado mes de mayo, suponemos que habrás cargado las pilas para continuar representándonos tan dignamente como siempre en México, sintiendo de verdad que no podamos compartir contigo las excelencias de los caracoles y el besugo en las fiestas entrañables de San Andrés que estamos a punto de celebrar. Pero vaya por delante nuestro recuerdo, el deseo y la nostalgia por un CASTREÑO que se ha merecido nuestro respeto, nuestra admiración y el inmenso orgullo de poderle considerar AMIGO.

Para ti y los tuyos, desde Castro Urdiales, un fuerte abrazo y los mejores deseos.

DEPORTES

El Castro parece reaccionar

El Castro F. C., parece que ha conseguido salir del bache de juego y de resultados que venía padeciendo en las últimas jornadas, al conseguir una importantísima victoria por 1-3 en la confrontación con el Pontejos en el feudo de éste.

Estos dos positivos han servido para tranquilizar un poco a jugadores y afición que venían aburriéndose, sobre todo los segundos, en Ríomar ante las pobres actuaciones de los «rojillos» que habían echado por tierra todas las ilusiones que se habían puesto en ellos tras un comienzo esperanzador.

Los aficionados están deseando que reaccione su equipo para seguir asistiendo a los graderíos, por ello la esperanza, de momento ha vuelto, y se tiene confianza de que los pupilos de Angelín vuelvan por sus fueros y consigan auparse en la tabla a los lugares que les corresponden. Con Angelín al frente, los castreños están acostumbrados a las mejores clasificaciones, por ello este año tampoco pueden defraudar, en eso estamos casi todos.

¡Animo chavales, cualidades tenéis, no las desperdiciéis!

El Sámano hacia arriba

La U. D. Sámano ha conseguido para satisfacción de todos, salir del bache en el que había caído, consiguiendo salir airoso de sus dos últimas confrontaciones, sobre todo en la última en la que venció por 0-2 al difícil Reocín en su campo. Dos positivos que saben a gloria y que sirven para aligerar el preocupante lastre que tenían los samaniegos cuyos negativos se han visto reducidos a dos.

Indudablemente que ha triunfado la paciencia y la fe de Santiago Vélez, quien, a la chita callando, ha conseguido superar todas las adversidades para recibir esta bombona de oxígeno que posiblemente le haga catapultarse a los niveles altos de la tabla en las próximas jornadas.

Tiene Santiago madera suficiente para conseguir una buena nave y a buen seguro que lo conseguirá. Trabajo y constancia y saber hacer tiene por arrobas y ello redundará en lo que todos deseamos, un Sámano arriba.

BALONCESTO

El baloncesto discriminado

Por Raúl MARTIN SAN NORBERTO

El nacimiento y desarrollo del Club Baloncesto Castro ha sido sin duda un camino arduo, al igual que el de otros, no todos, deportes de este pueblo tan solidario. Está de sobra recordar que la supervivencia así como su fundación se deben a la labor incansable de un hombre, el actual presidente, que a pesar de sus detractores, se merece un enorme reconocimiento por parte, ya no sólo de los beneficiados de este deporte, sino también por parte de toda la comunidad de este pueblo, porque debemos tener en cuenta que el fomentar un deporte no sólo sirve en sí mismo a esa actividad sino que conlleva otros beneficios añadidos más importantes incluso.

Como pequeña reflexión de lo que ha sido este club, debo decir que nació con la intención de proporcionar a unas cuantas personas que nos dábamos cita todos los domingos la posibilidad de competir en una liga. Aunque esto no salió todo lo bien que se hubiera querido, algunos continuaron luchando por el baloncesto y acertadamente con la más productiva de sus partes: la base, los chavales que son el futuro de todo y claro está, del deporte. Pues bien, tras unos años de trabajo poco reconocido y cómo no, poco apoyado, ha comenzado a dar unos resultados visibles ya cada dos fines de semana en nuestro interminable y mal gestionado polideportivo.

Ahora que con un equipo juvenil que se encuentra el sexto entre los dieciocho equipos que hay en Cantabria, y que con un senior que da palizas de hasta 46 puntos de diferencia, estamos logrando hacer oír nuestra voz en Cantabria, y que estamos demostrando que no sólo existen equipos en Santander y Torrelavega, ahora parece que debemos convencer a los que desde un principio nos debieron ayudar. Esto es increíble, debemos olvidar por un momento nuestra euforia, nuestra ambición y nuestra progresión para pararnos a discutir con los nuestros.

Desde luego no voy a intentar justificar los errores que este club ha podido cometer, pero esto no explica que en vez de las críticas constructivas, se intente desplazar al Club Baloncesto Castro que en el fondo son chavales sin ninguna culpa. Parece que algunos no entienden que cuando imponen normas como la de suspender un partido porque empiece tarde, están privando a doce chavales de disfrutar de una de sus ilusiones, y que bastante difícil lo tienen ya, por la poca ayuda que reciben, como para que encima les pongamos trabas. Sólo nos falta decirles: «Oye chaval, deja de jugar al... y vete a comenzar la ronda cinco horas antes». No entendéis que en el fondo no estáis perjudicando al presidente del Club o un simple entrenador, estáis perjudicando a unos chicos/as, de los que algunos serán vuestros hijos y otros vuestros sobrinos, para ver esto, no hace falta tener más de dos dedos de frente.

Me gustaría hacer un llamamiento a todo el pueblo para que se acerque al baloncesto, para que vaya a los partidos y vea a sus hijas o a sus hijos jugar en el cadete o en el juvenil, o vaya a ver un senior del que yo particularmente me siento muy orgulloso, y de paso se involucre en nuestros problemas. Porque los problemas de este club, son los de sus hijos fundamentalmente, que son por quienes estamos trabajando.

Termino sin haber entrado en los problemas particulares de los que espero hablar en otra ocasión, pero dejando claro que el baloncesto en Castro es algo más que el nombre de una persona, son muchos chavales que no saben de horarios, ni de presupuestos, ni de burocracia absurda, sólo gracias a Dios, les interesa jugar a Baloncesto.

LA Ilustración DE CASTRO

A PROPOSITO DEL PARQUE

Prolongación del Parque hasta el Contradique y la presa de Otañes, son dos obras que Castro necesita y de uno u otro modo, ahora o más tarde, y no muy tarde, habrá que realizarlas.

Luciano Prada Iturbe

Teníamos preparado para esta ILUSTRACION otro tema; pero era de aspecto retrospectivo y debe ser más práctico escribir sobre el futuro, aunque uno pueda equivocarse, y el futuro es que Castro Urdiales dentro de muy pocos años puede llegar a los 25 o 30 mil habitantes de derecho y muchos más en temporada estival, los problemas por supuesto se multiplicarán, sobre todo en el tráfico y aparcamiento (se siguen haciendo calles angostas, ejemplo La Playa) y en otros muchos aspectos y entre ellos: el agua.

Ahora en Castro además de la pugna con la Diputación sobre permiso o no permiso, estamos enfrascados en la polémica sobre la pretensión del Ayuntamiento en dedicar espacios comerciales en la remodelación del Parque de Amestoy y la opinión mayoritaria es que el parque debe quedar como siempre: libre de edificaciones y nadie niega la necesidad del aparcamiento. Más o menos como era el proyecto de Eugenio Moreno, que estaba aprobado y a punto de comenzar en el Ayuntamiento anterior y que al fin y al cabo no sabemos como no fue considerado por la Corporación actual que en forma muy poco clara pretende realizar otro a su gusto o conveniencia. ¿Por qué?

De todos modos también debe admitirse que durante el tiempo que duren las obras, el tráfico rodado, incluso el peatonal, de esa zona y sobre todo el comercio sufrirá multitud de inconvenientes en gran parte inevitables; pero es más grave si se tiene en cuenta que la mayoría de las obras suelen demorarse, incluso pararse, porque el dinero presupuestado se acaba... El caos puede durar varios años.

Hace más de seis años, concretamente en LA ILUSTRACION de 19 de julio de 1987, escribí y con la colaboración de Alberto Serrano Arízaga se publicaron los croquis que ahora repito sobre la posibilidad de prolongar el Parque de Amestoy hasta el Contradique, para si lo consideraban oportuno las autoridades locales gestionaran el asunto y que fueran los técnicos, técnicos de garantía, los que dispusieran cómo, dónde y hasta dónde podrían hacerse esas obras y los economistas de dónde obtener el dinero para llevarlas a cabo.

Decía también que parecía un pecado proponer una obra de esas características cuando aún no se había terminado el Paseo Marítimo (ahora se pretende construir el de Urdiales) y que de todos modos sólo era una sugerencia pues no faltará quien le encuentre mil inconvenientes y a todos habría que atender; pero de todos modos ahora o luego esa es una obra que se realizará porque no contamos con otras opciones mejores.

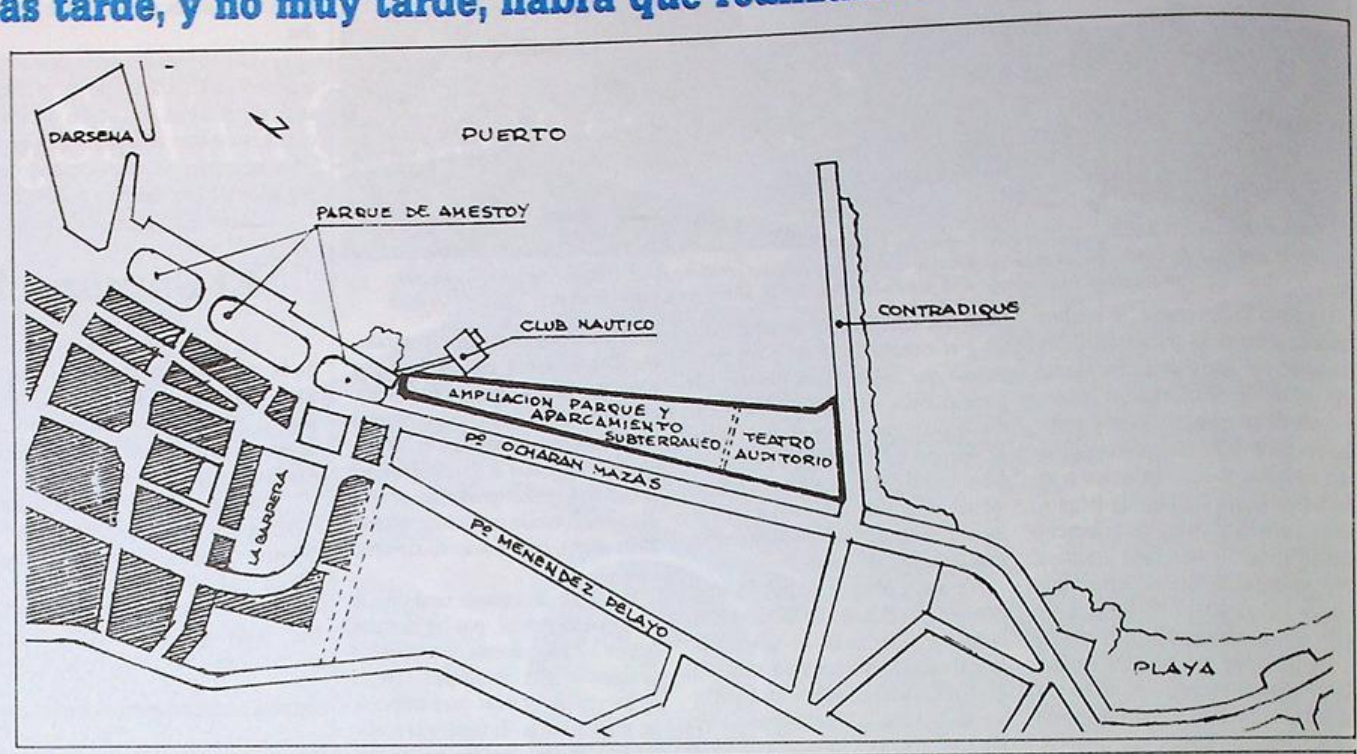

PARQUE Y PRESA DE OTAÑES

Ahora estimo oportuno repetir la sugerencia para que se gestione ante Costas y ante quien sea, hacer esa prolongación del Parque, con todos los equipamientos de que carecemos como un teatro auditorio junto al Contradique (esa idea sí la han aprovechado pero como pretexto para locales comerciales) y además de aparcamiento para más de mil coches uno amplio y bien dispuesto para autobuses como cualquier ciudad turística de alguna importancia (en Castro en verano no pueden entrar y cada autobús, además del pis de treinta o cincuenta personas, suelen dejar unos miles de pesetas en el comercio o cafeterías).

Cuando esté disponible la prolongación, que en proporción puede que sea hasta más económico que reestructurar lo viejo, meterle mano a lo que se pretende y siempre sin edificios. Imaginarse el aspecto de Castro Urdiales con todo ese espacio de parque es multiplicar el que resultó con el Paseo Marítimo, antes tan denostado y ahora tan disfrutado por propios y extraños.

Y además está la imperiosa necesidad que ha de sufrir Castro Urdiales con triple de habitantes: Agua.

En tiempos de Gutiérrez Elorza se apuntó la conveniencia de construir una presa en el río La Armanza de Otañes y tal proyecto sufrió la cerril oposición del arco izquierdo de nuestra política y politiquilla y por supuesto a las gentes de Otañes les llenaron de miedo de que con tal presa pudiera ocurrir una desgracia si un día reventara.

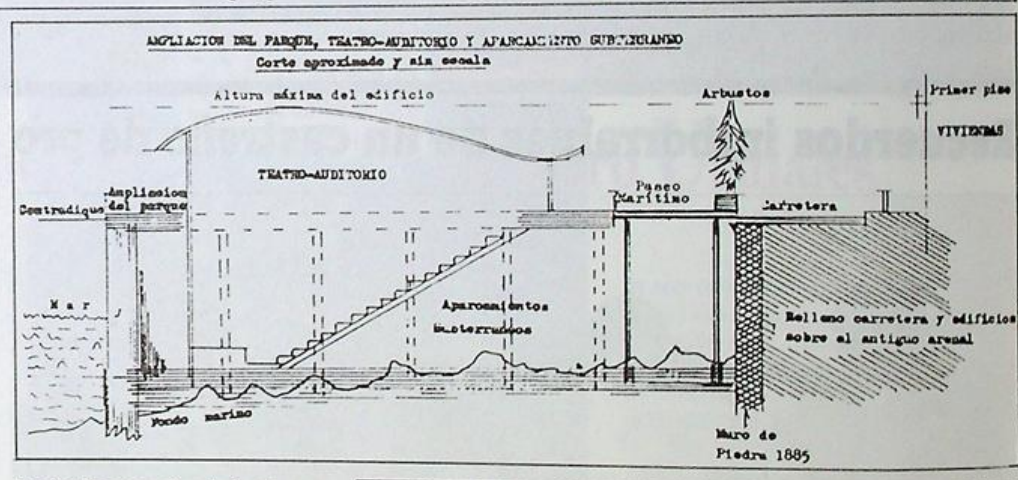

Ese peligro existe en todo lugar donde haya una presa y hay miles de ellas, la posibilidad es siempre bastante remota pero la necesidad del agua no admite dilación y a mí me parece que, lo mismo que la prolongación del parque, la presa de La Armanza se hará y a no tardar muchos años.

Alguna vez alguna corporación castreña, archivará el Plan de 1965... cuando apenas empezaba el «Seat 600». Plan que a lo largo de distintas corporaciones ha sido «adulterado» y aprovechado por unos y otros para beneficio de particulares y en perjuicio de Castro, como salta a la vista donde quiera que se mire en nuestra geografía urbana. Alguna vez algún ayuntamiento castreño formalizará un consensuado Plan General de Urbanismo y no sólo para llevarlo en sus campañas electorales. Amén.

Luciano PRADA ITURBE
Octubre de 1993

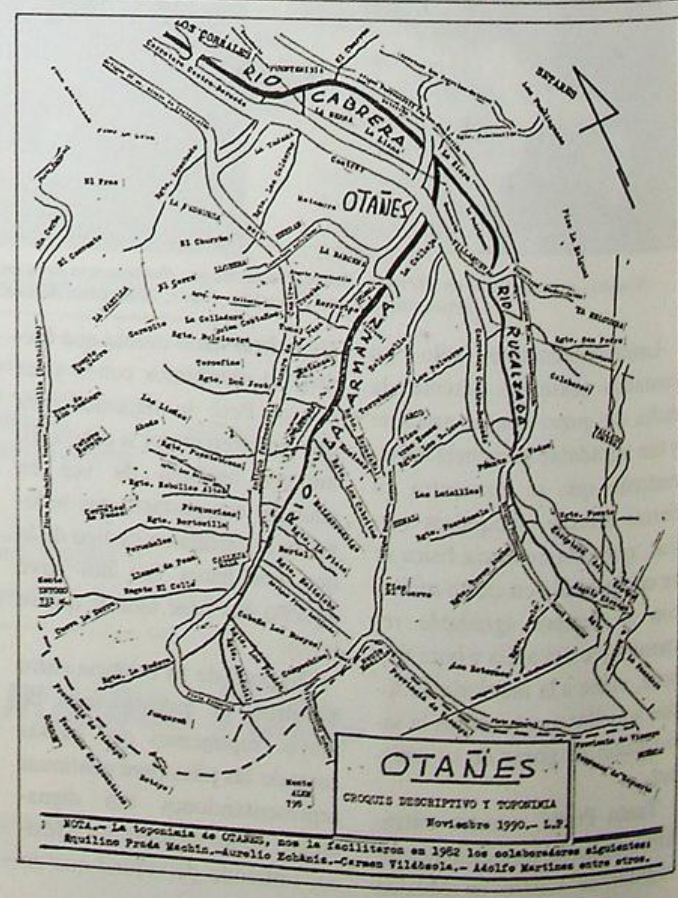

LA Ilustración DE CASTRO

Edita: LA ILUSTRACION DE CASTRO, S. A. (Fundado en 1898) AÑO XCVI N.º 4.605 DICIEMBRE 1993 200 Ptas.

La semana de Castro en Madrid

...ario a D. Rufino Díaz Helguera, alcalde de Castro Urdiales, el Presidente de la Casa de Cantabria en Madrid, D. Fernando Pérez Mínguez, D. José Pedro Sánchez Llamosas y algunos artistas castreños que han expuesto sus obras en la Semana de Castro en Madrid.

Durante los días 21 al 27 de noviembre último tuvieron lugar, en las magníficas instalaciones de la Casa de Cantabria, las actividades programadas por la Peña de San Andrés de Madrid para celebrar la «Semana de Castro» en la capital.

Por tratarse de un acontecimiento singular que ha dado ocasión para poner de relieve el esfuerzo intelectual y artístico que vienen realizando unos castreños de hoy, indicador de la existencia de una intensa vida cultural en Castro no siempre advertida, se ofrece una reseña amplia de lo que ha sido esta Semana de Castro en Madrid, contando con la benevolencia de la redacción de LA ILUSTRACION por rebasar la extensión habiutal de una noticia de esta naturaleza.

La Semana fue presentada al público por los medios de comunicación regionales y madrileños por gestión del Gabinete de Prensa de la Casa de Cantabria. Para la publicidad dirigida merece especial mención el catálogo editado por el Ayuntamiento de Castro en el que, además del programa de actos, se presentan los principales rasgos curriculares de cada uno de los diez artistas castreños que exhibieron sus obras de pintura, cerámica y escultura en la selectiva Sala de Exposiciones de la Casa de Cantabria.

En lo cultural la Semana alcanzó una cota sobresaliente debido tanto a la calidad de los trabajos presentados por los artistas castreños como a las dos relevantes conferencias ofrecidas sobre música y arqueología de Castro.

Las obras artísticas fueron contempladas por un extraordinario número de visitantes a los largo de los seis días que permanecieron expuestas, mereciendo grandes elogios. Como anécdota se puede señalar el comentario de unos visitantes que se mostraban sorprendidos por el hecho de que en Castro, con una población relativamente corta, pudiera darse simultáneamente tan alta proporción de artistas de notorio nivel. (Desconocían que allá, en Castro, todavía quedaban otros de nivel parecido).

Un año más

Llega la hora de escribir unas líneas para la última ILUSTRACION que vamos a sacar a la calle este año 1993. Crean que no ha sido fácil que saliesen las otras once y las anteriores. Es muy difícil; pero estamos empeñados en llegar al centenario de la publicación que se inició en 1898.

Es el momento de dar las gracias a nuestros lectores y suscriptores sin cuyo interés no se mantiene un órgano de difusión; pero en forma muy especial debemos mostrar nuestro reconocimiento a esa colaboración en forma de publicidad que nos aporta el pequeño comercio castreño, el artesano y la industria que con algunas instituciones regionales hacen posible ese milagro mensual de salir con LA ILUSTRACION a los quioscos y poner en el correo para los que lejos de aquí esperan impacientes la llegada de las noticias de su pueblo. A todos muchas felicidades con nuestros mejores deseos de prosperidad para 1994.

Y finalmente dar la bienvenida a una nueva publicación local que tienen en los quioscos desde hace una semana: «EL CASTREÑO». Para un aficionado al periodismo como soy yo, siempre es gozosa la aparición de un nuevo órgano de difusión y si es de ámbito local no digamos. Deseo, con absoluta sinceridad, que tengáis suerte, y que en el año 2094, se pueda decir que batísteis la marca de longevidad que había alcanzado LA ILUSTRACION DE CASTRO.

J. L. V.

¡¡FELIZ NAVIDAD!!

Prosperidad para 1994

Todos los que colaboramos en LA ILUSTRACION deseamos felicidad y prosperidad para nuestros lectores, anunciantes, suscriptores y amigos; para todos los castreños y todos los españoles. Paz y Felicidad para todo el mundo.

Ya hace un año que está en Castro Urdiales el párroco D. José Manuel Ortiz Solar.
(Entrevista en página 7)

Recordando a nuestro colaborador, D. Carmelo Nigra.
(Página 10)

Reunión de propietarios forestales en Otañes.
(Página 4)

CASTRO DIA A DIA
(En páginas 8 y 9)

- Definitivamente ya tenemos Juzgado de Primera Instancia.
- 25 millones para la primera fase de las obras en el centro cultural.
- Paulatinamente se pondrá en marcha la organización de tráfico.
- U. solicita la reparación de la carretera de Las Muñecas.
- La edificación paralizada en M. y Pelayo podría salvarse del derribo.
- Los trabajadores de Vertresa (Basureros) esperan la firma del convenio.
- El Polígono de Vallegón sigue siendo demandado por los empresarios.
- El P.G.O.U. que se elabora pretende ser un trabajo consensuado.
- El patio del colegio Miguel Hernández (XXV Años de Paz) será cerrado a la calle del Siglo XX tendrá una sola dirección.
- Ampliará sus talleres la «Escuela Taller de Castro».
- Control y seguimiento municipal de vertederos en el municipio.

OPINION
(En la pág. 4)

Antón San Pelayo en «Cartas desde Pando» celebra la instalación de la Cruz sobre la torre de Santa María, por los «Amigos de Santa María» que pretenden iluminarla. Considera totalmente inadecuado la ubicación prevista para el «Hogar de Día del Jubilado».

* * *

Réplica a D. Joaquín Antuñano, concejal de Izquierda Unida, sobre comentarios en «Cartas desde Pando», en nuestro número del mes de octubre.

* * *

Notas de arte local

Caja Cantabria y la cultura.
Presentación del libro «Poemas de la mar».
(Pág. 10)

NECROLOGICAS
(En la pág. 2)

ALBUM AÑEJO

Aquella bella estación.
(Pág. 5)

Homenaje a Miguel Escalante Llamosas

Fue un gran castreño desconocido entre nosotros pero promovió la Sociedad Benéfica Castro Urdiales, de Buenos Aires en 1913 cuyo fin era para «Los necesitados del pueblo en que nacimos». Al mismo tiempo fue director y fundador de la revista «Castro Urdiales».

* * *

Periódicos castreños en Castro y en Argentina.

* * *

Correspondencia con el Centro Montañés de Buenos Aires.
(Pág. 12)

PUBLICACION MENSUAL DE INTERES LOCAL Y COMARCAL

NECROLOGICAS

D. JOSE VILLANUEVA PORTILLO
«El Barrilero»

Falleció en Cruces-Baracaldo, el día 11 de noviembre de 1993, a los 82 años de edad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

D. DIONISIO IRIBERRI LOPEZ

Falleció en Cruces, el día 15 de noviembre de 1993, a los 74 años de edad, en estado de casado con doña Carmen Soto Zaballa. El señor Iriberri López, fue empleado municipal hasta su jubilación, encargándose del servicio de aguas. Su misa tuvo lugar en Santa María y su cuerpo reposa en el cementerio de Ballena.

D. JOSE SALAZAR CERRO

Falleció en Sonabia-Oriñón, el día 17 de noviembre de 1993, a los 72 años de edad, en estado de casado con doña Eulalia Rivero Puente. Sus honras fúnebres se celebraron en la iglesia de S. Pedro de Oriñón, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

Doña MARIA ASUNCION CALVO GONZALEZ

Falleció en el Santo Hospital de esta ciudad, el día 18 de noviembre de 1993, a los 88 años de edad, en estado de viuda de D. José Vega. Su misa se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

D. JULIAN POSADAS LLANO

Falleció en Sámano, el día 19 de noviembre de 1993, a los 89 años de edad, en estado de viudo de doña María López. Su funeral se celebró en la Parroquia de San Nicolás de Sámano, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. ISAAC VARGA CUETO

Falleció en Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 19 de noviembre de 1993, a los 49 años de edad, en estado de casado con doña María Asunción Moreno Cuesta. Su misa funeral y entierramiento se celebró en Torrejón de Ardoz y en la iglesia del Sagrado Corazón de nuestra ciudad se celebró una misa.

Doña AURORA SANCHEZ LLANO

Falleció en Castro Urdiales, el día 20 de noviembre de 1993, a los 84 años de edad, en estado de viuda de D. Miguel Garrofé Segurola. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de San Román de Mioño, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. LORENZO VILLAYANDRE FERNANDEZ

Falleció en Cruces, el día 23 de noviembre de 1993, a los 73 años de edad, era el padre de nuestro amigo y colaborador de LA ILUSTRACION, Francisco Javier, del Restaurante «El Manco» de esta ciudad, y estaba casado con doña Esperanza Madrazo Hierro. El funeral de cuerpo presente se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

Doña ANA MARIA BAEZ MALDONADO

Falleció en el Santo Hospital de nuestra ciudad, el día 1 de diciembre de 1993, a los 82 años de edad. Sus honras fúnebres se celebraron en la iglesia parroquial de Sopuerta, recibiendo sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

D. JOSE MANUEL PINTO RUIZ

Falleció en Cruces, el día 1 de diciembre de 1993, a los 33 años de edad. Su misa funeral se celebró en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

Doña FELISA MOGRO IBARRONDO

Falleció en Castro Urdiales, el día 2 de diciembre de 1993, a los 88 años de edad, en estado de viuda de D. Juan José Martín Guinea. Su misa funeral se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

Doña ISABEL PORTILLO SAN EMETERIO

Falleció en Castro Urdiales, el día 5 de diciembre de 1993, a los 82 años de edad, en estado de casada con D. Severiano Vallejo. Sus honras fúnebres se celebraron en Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

D. JOSE SAN MIGUEL AMOR

Falleció en Santander, el día 8 de diciembre de 1993, a los 64 años de edad. Era propietario del Restaurante «París» en Castro. Su misa se celebró en Santa María, recibiendo sepultura en Ballena.

D. MIGUEL BNAQUET MENDIETA

Falleció en Cruces, el día 9 de diciembre de 1993, a los 80 años de edad, en estado de viudo de doña Saturnina Angulo. Su misa tuvo lugar en la Parroquia de Santa María, recibiendo sepultura en el cementerio de Ballena.

LA ILUSTRACION se asocia al dolor de sus familias y amigos, rogando una oración por el eterno descanso de sus almas.

†

EL SEÑOR

D. Lorenzo Villayandre Fernández

Falleció en Cruces (Baracaldo), el día 23 de noviembre de 1993, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, Esperanza Madrazo Hierro; hijos, Macarena y Francisco Javier (del Restaurante El Manco); hijos políticos, José Angel Vallejo y María Isabel Asla; hermana, Prudencia; nietos, Leticia y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Dan las gracias por la asistencia a su oficio funeral en la Parroquia de Santa María, y el acompañamiento en el traslado de su cadáver al cementerio de Ballena, y por las muestras de pésame recibidas al tiempo que ruegan una oración por su eterno descanso.

†

LA SEÑORA

Doña Zulema Gutiérrez Torre

Falleció en Bilbao, el día 16 de noviembre de 1993, a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo, D. Francisco Encinas Jiménez; hijo, Juan Francisco; hija política, María Fernanda Babarro Sclaverani; hermanas, Esperanza y María Jesús; hermanos políticos, Manuel Pérez, Daniel Bejo, Concepción Sisniega y Celia Encinas; nietas, María Fernanda y Angela; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y agradecen la asistencia a los actos religiosos celebrados en su memoria y al acompañamiento del cadáver al cementerio de Ballena y los testimonios de condolencia recibidos.

A nuestros suscriptores

Es costumbre, mejor dicho, requisito imprescindible, en cualquier publicación periódica, el abono de la suscripción por adelantado.

En el caso de LA ILUSTRACION no es excepción naturalmente; pero durante algún tiempo hemos considerado sentimentalmente oportuno seguir enviando nuestra publicación aún en algunos casos, cuya demora en el pago resulta excesiva, por no privar del aliento de su pueblo a cualquiera de los castreños lejos de su tierra, alguno de los cuales no han pagado la suscripción porque no se la pedimos directamente, o pasamos a cobrarla por el Banco que ellos en su día designaron.

Esa era una labor magnífica que ha desarrollado D. Saturnino Alvarez Fanlo a lo largo de 14 años; pero Satur consideró oportuno retirarse de esas preocupaciones y ya en julio de 1992 anunciamos que esa labor burocrática no podía mantenerse y además de suprimir los suscriptores en nuestra ciudad, porque los 14 kioskos la distribuyen de maravilla, rogábamos a los de fuera que por el medio que estimaran conveniente hicieran los correspondientes abonos en las cuentas que en todos y cada uno de los números de LA ILUSTRACION hemos publicado.

Pese a ello aún hay varias decenas de suscriptores que no han abonado el año actual que está a punto de terminar y veinticuatro de ellos deben también el año anterior y a éstos dejaremos de enviarles el periódico desde el mes de enero si previamente no abonan el importe correspondiente que, en esos casos es de 1.650 Ptas. por 6 meses del año 1992 y 3.300 por el 93, 4.950 Ptas. que deben enviar a:

Para abonar en cuenta de LA ILUSTRACION
Sucursal del Banco Español de Crédito (BANESTO)
Melitón Pérez del Camino, núm. 2. Cuenta 2.006-271
CASTRO URDIALES
Sucursal Banco Central-Hispano. Cuenta 52.845-3.
Caja Cantabria. Cuenta 20.002.203-5.

Es preciso que en el abonaré figure el nombre del suscriptor y de ser posible la localidad en que reside.

SUSCRIPCION ANUAL

España (excepto Castro, ciudad) anual. . . . . 3.300 Ptas.
Europa (correo normal) anual. . . . . 3.600 Ptas.
Resto del Mundo, (correo aéreo) anual. . . . . 5.000 Ptas.

Puntos de venta de LA ILUSTRACION en Castro

Kiosko Hnas. García Salazar: *Calle de la Mar.*

Kiosko Hnas. Gutiérrez: *Plazuela.*

Kiosko Vda. de Marcos Tueros: *Plazuela.*

Kiosko Bores: *Mercado.*

Kiosko Salvador Romaña: *Calle Bilbao.*

Bazar Chic: *Calle Santander.*

Bazar Canarias: *La Ronda.*

Librería Chus: *Juan de la Cosa.*

Librería Saráchaga (quinielas): *Calle de la Mar.*

Librería Saráchaga (quinielas): *Juan de Mena.*

Librería Zubiaurre: *Plazuela.*

Golosinas y revistas Catamarán: *Calle Maximina Gainza.*

Frutos secos Capricho: *Paseo de Ocharan.*

Pablo Herrán: *Calle Leonardo Rucabado.*

†

Doña Casilda Iñiguez Vildósola

(Viuda de MANZIONE)

Falleció en Buenos Aires, el día 8 de Agosto de 1993, a los 91 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Había nacido en Sámano, Castro Urdiales, el día 29 de julio de 1902 y era hija de Marcelino Iñiguez Díez (natural de Gallejones, Burgos) y de Venancia Vildósola Izurco, natural de Sámano. A los 3 años de edad se trasladó a la Argentina, residiendo con sus padres en Añatuya, Santiago del Estero.

Sus hijos, Isabel, Consuelo de Sol y Homero Luis (Acho) desean que en el suelo que la vio nacer sepa de su desaparición y que vivió una vida plena, sana y feliz en la tierra que la cobijó. Porque sus cuentos y relatos de su lugar natal, Sámano, son la herencia más hermosa que nos crearon la fantasía de ese pueblo, su arroyo, sus cabras parapetadas en lo alto y su gente copia fiel de la nobleza que caracterizó a nuestra madre, y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

LA ILUSTRACION DE CASTRO, S.A.
Depósito legal: SA-25-1977
Apartado 66. CASTRO URDIALES
Imprime: Demetrio del Campo Hernández. Guarnizo.

Su interés por adelantado

Caja Cantabria le ofrece una cómoda forma para sacar un gran rendimiento a sus ahorros.
Las LAMINAS DE AHORRO NAVIDAD'93 le proponen percibir en concepto de intereses, diversos artículos que estamos seguros le resultarán de gran utilidad.

LAMINAS DE AHORRO NAVIDAD 93

Fíjese qué fácil: Vd. realiza durante un año la imposición que elija y recibirá a cambio uno de estos artículos.
¿Verdad que ahorrar así merece la pena? Con las LAMINAS DE AHORRO NAVIDAD'93
¡el interés se lleva por delante!
¡Venga a elegir!

COLCHA EDREDON

Colcha edredón con volantes para cama de 1,35 metros.
■ 80.000 ptas. a un año.
TAE: 6,44%

VAJILLA INGLESA

Elegante vajilla de porcelana inglesa compuesta de 20 piezas.
■ 150.000 ptas. a un año.
TAE: 6,07%

BOLSO DE VIAJE Y MOCHILA

Extraordinario conjunto de bolso y mochila para viajes y excursiones.
■ 60.000 ptas. a un año.
TAE: 6,22%

JUEGO DE TE

Maravilloso juego de té de cinco piezas.
■ 150.000 ptas. a un año.
TAE: 6,37%

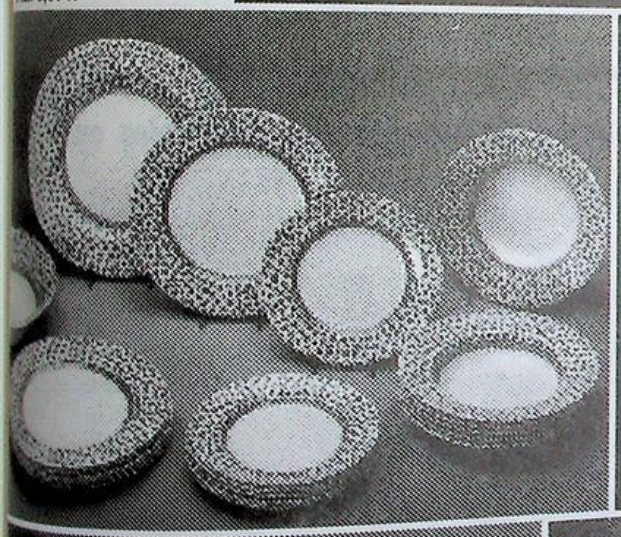

¡VENGA A ELEGIR!

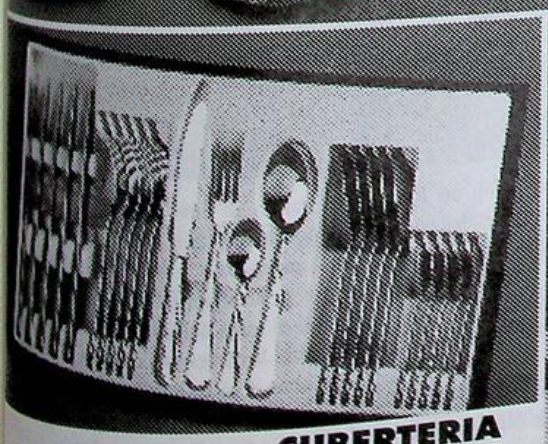

CUBERTERIA ACERO INOXIDABLE

Moderna cubertería en Acero Inoxidable 18/10 de 24 piezas.
■ 80.000 ptas. a un año. TAE: 6,44%

MANTELERIA 12 SERVICIOS

Formidable mantelería de hilo de 12 servicios bordada en punto de cruz. ■ 40.000 ptas. a un año. TAE: 6,22%

CURSO DE INGLES PARA NIÑOS (BBC-MUZZY)

Práctico curso de inglés, premiado internacionalmente y con la garantía de la BBC, compuesto por 4 videos en dibujos animados, 2 cassettes, 3 libros y una guía didáctica. ■ 200.000 ptas. a un año. TAE: 8,01%

CAJA CANTABRIA

OPINION

CARTAS DESDE PANDO

La Cruz de Santa María

En una de mis cartas anteriores, con motivo de haber visto una lámina antigua de nuestro conjunto monumental, editada por la Caja de Ahorros Vasca, hacía alusión a la cruz que se apreciaba en la cúspide de la torre del campanario de la iglesia de Santa María, comentando, seguidamente, que hace varios años, en ocasión de unas obras de reparación del tejado, tal símbolo del cristianismo había sido arrancado de su sitio, no repuesto y abandonado en las bóvedas, al parecer por estimar el encargado de la dirección de los trabajos que la cruz no se acoplaba al estilo arquitectónico del templo. Esta, aseguran que fue la razón del desmán que adujo el artífice, aunque más bien podría afirmarse que su comprobada irreligiosidad fuera la causa de éste y otros desvaríos cometidos en la iglesia.

Hace unos días he visto nuevamente colocada la cruz en el centro de la torre, en su sitio, apreciándose desde mi nivel, que encaja perfecta y adecuadamente donde ha sido colocada, donde estuvo durante muchos años presidiendo el devenir de nuestro pueblo.

El grupo de personas, activas y entusiastas, constituidas en «Amigos de Santa María», tomó la decisión de recuperar el madero y ponerle en el mismo lugar en que estuvo antes, y donde yo le conocí, desde muy niño. Para completar el trabajo tienen el propósito de iluminarla para que a modo de faro espiritual, alumbre los corazones en las penumbras de la vida de los castreños creyentes.

Sin abandonar nuestro templo parroquial se aprecia el progresivo deterioro del exterior del «pórtico de los hombres», donde grupos de mozalbetes han establecido el centro de sus gamberradas y esparcimientos nocturnos. Las escaleras de acceso a la casa del sacristán, en avanzado estado de abandono, está desapareciendo, y todo el entorno presenta un deplorable aspecto. Urge tomar resoluciones para la recomposición de estos destrozos, en evitación de males mayores y acaso irreparables.

Abundando en nuestra opinión de suprimir los conciertos corales en la iglesia, he de resaltar que coincidiendo con el celebrado con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de la música, se cometió en la iglesia el robo de un aparato de música que se encontraba en la sacristía.

Es presumible que «el caco» se quedara «arruciagau» dentro del templo al terminar el concierto, y una vez cerrada la iglesia, actuara con absoluta impunidad, llevándose el aparato en cuestión. Afortunadamente el acreditado celo de la Guardia Civil local, dio rápidamente con el sujeto autor del robo, quien al parecer con mayor rapidez había vendido su «botín».

En vista de lo sucedido, creo, que es absolutamente necesario cuidar con el mayor esmero y atención el trato y uso de nuestro templo parroquial, desligándole de compromisos ajenos a su específico destino, cual es el culto, todo lo solemne que se quiera, pero exclusivamente el culto.

Ahora mismo es preciso retirar de sus bóvedas las muchas toneladas de escombros que a lo largo de los años se han depositado en su interior. Para ello, aparte del dinero que tal labor suponga es imprescindible la asistencia técnica para llevarlo a cabo, asistencia que habrán de prestar los organismos oficiales correspondientes. Se trata de una obra de urgente realización.

Por último, puedo anticipar que están muy adelantados los trabajos para la colocación de las vidrieras artísticas, después de la serie de dificultades e inconvenientes que a lo largo de estos últimos años han surgido y que el grupo «Amigos de Santa María» ha ido superando con cautela y eficacia. Confían que dada la envergadura y cuidado que exige la colocación de las cristaleras, puedan quedar instaladas para la próxima Semana Santa. Los artesanos tienen la palabra.

La colaboración de los castreños de «aquende y allende», es factor determinante para la conservación de nuestra iglesia parroquial de Santa María y en esta dirección ha de encaminarse la ayuda económica al grupo «Amigos de Santa María» directamente, sin menoscabo de a otras obras menores que canalizadas por el párroco puedan ser convenientes para la iglesia del Sagrado Corazón.

Sin separarme de la zona, paso a comentar...

EL HOGAR DE DIA DEL JUBILADO

Es sobradamente conocida la expresión que «de donde no hay, no se puede sacar».

Me ha parecido leer recientemente que en los presupuestos generales del Estado para el próximo año, se ha consignado una cantidad cercana a los seis millones de pesetas, para hacer el proyecto del Hogar del Jubilado en nuestra ciudad, cuyo costo de ejecución aún sin proyecto, se sitúa en más de 350 millones de pesetas.

Con independencia de que desde mi punto de vista, tal Hogar es totalmente innecesario, al estar cubiertas básicamente las necesidades de tal colectivo, que el emplazamiento previsto –zona de el Peñón– es absolutamente inadecuado para los hipotéticos usuarios, es evidente que tal disparate del consistorio zurdo que padecemos los castreños, sigue la táctica bien aprendida de sus superiores jerárquicos de promocionar obras y más obras, para halago y festejo de la tercera edad, para olvido de la ruina del «país» a que ha conducido su nefasta política, y el desmadre de unas inversiones bimillonarias en su provecho personal, y de ese modo mantener el voto cautivo a que tan proclives son los beneficiarios del INSERSO, obnubilados con las invitaciones y excursiones a Benidorm.

Estoy convencido que «El Hogar de Día del Jubilado» es un espejismo de esta tropa que nos malgobierna, dado que, racionalmente, el herario está exhausto y las arcas públicas no contienen otra cosa que telas de araña en su interior, y por si todo ello fuera poco, si algún duro suelto cae, hay cola para apañarle sin que llegue al suelo para uso particular y esparcimiento del personal.

Pregunto: ¿No sería más provechoso para la tercera, la segunda y aún la primera edad, que mejorasen las pensiones, que el despilfarro de dinero, que no hay, en obras innecesarias de halago a la galería, lo destinasen a dicha mejora, y que cada uno busque su acomodo? ¿No avergüenza un poco esa masificación colectiva de la tercera edad, dócilmente sumisa a cambio del voto cautivo?

Respuesta: ¡¡NO!! Porque administrador que administra y enfermo que enjuaga algo –mucho– traga.

Pando, a 8 de diciembre de 1993.

Firmado: Antón SAN PELAYO

Los escritos son de exclusiva responsabilidad de su autor. Se ruega a nuestros colaboradores no se excedan de dos folios mecanografiados a doble espacio (60 líneas aproximadamente) y debidamente firmados.
Serán publicados en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, teniendo en cuenta las colaboraciones habituales de LA ILUSTRACION.

Réplica del concejal de Izquierda Unida

D. Joaquín Antuñano Helguera a «Cartas desde Pando», de Antón San Pelayo

Sr. Director de LA ILUSTRACION, le solicito la publicación de estas líneas en el próximo número que se edite.

En el pasado número del mes de octubre, el Sr. San Pelayo en su columna «Cartas desde Pando» hace una serie de observaciones sobre el acuerdo alcanzado en el Ayuntamiento entre el PSC-PSOE e I.U., y en cuanto a los sueldos de los concejales, a las cuales quisiera hacer los siguientes comentarios:

En primer lugar, decir que en la entrevista que me hizo Teresa Díez para LA ILUSTRACION hace unos cuantos números, manifesté –entre otras cosas– que la reaparición de dicha publicación era saludable porque volvía con un aire renovado, desde la asunción de los valores democráticos que nuestra Constitución contiene, sobre todo en lo que se refiere a la superación de momentos pasados en la historia de nuestro país. Manifestaciones como las que hace el Sr. San Pelayo y a las que nos tiene acostumbrados el Sr. Montañés, no ayudan a que dicho aire se renueve.

Sr. San Pelayo, la denominación de Frente Popular al acuerdo alcanzado entre las dos formaciones mencionadas para gobernar el Ayuntamiento el resto de la legislatura, denota un anquilosamiento intelectual propio de mentes con insuficiencia de riego sanguíneo y que aún se resisten a incorporarse a una sociedad democrática donde los acuerdos de las formaciones políticas forman parte de dicha democracia.

El acuerdo de dos organizaciones democráticas, en este caso PSC-PSOE-I.U., responde, y así lo decimos en el acuerdo, a una voluntad por dar mayor estabilidad al gobierno municipal y llevar a cabo iniciativas que mejoren la calidad de vida para la mayoría de la sociedad local. El acuerdo no pretende ir contra nada, ni contra nadie, así entiendo que la mayoría del Municipio interpreta el mencionado acuerdo. Sr. San Pelayo, cambie de táctica porque ese discurso del Frente Popular cada vez tiene menos apoyos.

En cuanto al sueldo de los concejales, en primer lugar le tengo que aclarar que ningún concejal en el Ayuntamiento de Castro tiene sueldo alguno. Las percepciones económicas que tenemos asignadas todos los concejales deben de estar justificadas con la asistencia a las Comisiones y Plenos. Las cantidades son: 4.000 por asistencia a las Comisiones Informativas y 6.000 por asistir a las Comisiones de Gobierno y a los Plenos de la Corporación. Estas cantidades están congeladas desde hace tres años, por lo menos, debido a las circunstancias económicas por las que atraviesa el Ayuntamiento, y quiero manifestarle que soy partidario de que sigan congeladas en los presupuestos de 1994.

Sobre lo que yo percibo al mes por asistir a las reuniones, las cantidades varían en función del número de las mismas. Desde el momento en que he pasado a formar parte de la Comisión de Gobierno, las cantidades pueden oscilar entre las 70.000 y las 80.000 pesetas mensuales. Cantidades que son ingresadas en la cuenta bancaria de IZQUIERDA UNIDA, es decir, que el que escribe no se queda con nada de esas miles de pesetas. Obviamente no lo puedo asegurar, pero tengo la impresión de que soy el único concejal que ingresa todo el dinero a la organización. También le informo que dichos ingresos están sujetos a un porcentaje de retención del I.R.P.F. y como consecuencia, todos los años lo reflejo en mi declaración de Hacienda. Lo mismo que he dicho anteriormente, tengo la impresión de que soy el único concejal que lo incluye en su declaración de la renta.

Por último espero Sr. San Pelayo que todos los ingresos que percibe por su actividad profesional los declare anualmente a Hacienda.

En Castro Urdiales, a 12 de noviembre de 1993.

Fdo.: Joaquín
ANTUÑANO HELGUERA
Concejal de Izquierda Unida
en el Ayuntamiento

A Dacio Murguía

Los escritos de Dacio
hay que leerlos despacio,
así se saca más provecho,
pues él no en vano los ha hecho.
A ti, lector inteligente
no te dejarán indiferente.

Más de uno en diarios principales
escriben fárragos como catedrales,
se dan importancia y sólo son borrones, letras inconexas, petulancias, presunciones, atentados al léxico y las buenas formas
no hacen gracia ni siguen normas.

Dacio Murguía investiga,
pregunta, sondea,
desempolva archivos,
indaga, escarba, husmea,
busca fechas,
historias escondidas, bucea,
Rescata el pasado, averigua,
escudriña y curiosea.

Todo eso y mucho más,
a todo le sigue el rastro,
gracias a escritores como él,
conserva la memoria Castro.

Juan ZUBIA ABAD

Reunión de propietarios forestales en Otañes

En el Salón de Juntas de Otañes, se llevó a cabo una reunión de propietarios forestales convocados por la Asociación de Propietarios Forestales de Cantabria. El objeto de la misma era la información del plan de forestación nacional propiciado por la Comunidad Económica Europea. Durante más de dos horas se debatió el tema llegándose a la conclusión de lograr una entidad fuerte que defienda los intereses del sector a todos los niveles. Se mostraron defraudados ante el abandono de la Diputación Regional de Cantabria que sólo se preocupa de Cabárceno muy diferente de la actitud de otras regiones de la Cornisa Cantábrica con planes no exentos de subvenciones.

«Si no nos defendemos nosotros, nadie nos va a defender. Eso está claro», manifestó D. Honorio Romaneli, alcalde pedáneo de Santullán, junta que posee un importante patrimonio forestal.

antena3
CASTRO URDIALES
FM 90.3

COLABORA CON
LA CRUZ ROJA
DE
CASTRO URDIALES

Dacio Murguía Mendizábal

Album añejo

(Para que se entere el joven y recuerde el viejo)

Lo que el tiempo se llevó

DICIEMBRE 11 Jueves

TEATRO DE LA VILLA

De 7'30 a 12'30

El "descubrimiento" de Gloria Jean es una creación artística casi imposible de superar, primor en matices y de extraordinario romanticismo y emotividad.

"Huyendo a su Destino"

con GLORIA JEAN, ALAN CURTIS, FRANK CRAVEN, etc.

Una película que marca una pauta nueva y distinta en la cinematografía mundial.

Mañana Viernes: **"LOS DOS RIVALES"**

(Colección-Archivo de Dacio Murguía)

Aquella bella estación, con color de salchichón

Cada vez que subía las escaleras de la desaparecida Estación del Ferrocarril, de color granate jaspeado de blanco, me acordaba del salchichón. Ahora, casi treinta años después de ser clausurada, me acuerdo de ella cada vez que veo el citado embutido.

De esta estación del Ferrocarril Castro-Traslaviña conservo tres fotografías por delante y dos por detrás. También un montón de recuerdos, apuntes, recortes, anécdotas..., que citaré en otra ocasión, cuando tenga más tiempo para escribirlo y más espacio para publicarlo.

Dacio MURGUIA

Nuevo refranero (castreño y marinero)

Escribe: Dacio MURGUIA «EL COPLERO»

1.-El Mundo es nave de locos
sumergida en los abismos:
tripones son unos pocos
y hogan siempre los mismos.
2.-Algo tiene de pirata
el tabernero Ramón:
lleva de palo una pata,
y suele pegar al ron
la rebanilla de patata
de ayer vieja el muy bribón.
3.-A falta de barcarola
servirá una cacerola.
4.-Bacalao a la Maravilla:
una cosilla.
5.-Cacique, como corsario;
corsario, como empresario.
6.-Dame a mí cuchara y cazo,
para otro el lampazo.
7.-El aspa de San Andrés:
barcos de cinco brazos
y más de tres.
8.-Fuenar con sol:
no hay candil más barato
y que alumbre mejor.
9.-Gumbuceros, balleneros:
todos marineros.
10.-Hermanos:
cada uno pesca con sus manos.
11.-Aquel pica la gaviota
el bonito que al idiota.
12.-Mi vecino del séptimo,
finalmente cortés:
mi apellido, por marinero
porque lo es.
(Dedicado a J. José Cortés Gracia).
13.-La pesca que hace Vicente:
cuando hay orujo, aguardiente.
14.-Manos pescadoras,
de mejor fortuna merecedoras.
15.-No a corona y a bonete;
sí a merluza y salmonete.
98.-¡Ojo! no vayas a pique
por olvidar el achique.
99.-¿Para qué está el armador?
Para armártela mejor.
100.-¡Qué contentos estamos
cuando mucho pescamos!
101.-Recaudador y filibustero:
a uno no le aguanto
y al otro no le quiero.
102.-Sabrosos, los bueyes;
y sosos, los reyes.
103.-Tangarte para el botrino;
para sardina gallega, tangarte de vino.
104.-Un fraile te da sardina,
pero a cambio de lubina.
105.-Vende a buen precio tus mulas
y podrás comprar angulas.
106.-Ya sé de uno que lo hizo:
echó la merienda al agua
y se merendó el macizo.
107.-Zafarrancho de limpieza,
tarde se acaba si pronto no se empieza.
108.-Aviso a los navegantes:
el que pesque primero, que venda antes.
109.-Bacalao a la Aldeana:
bueno por la noche y mejor por la mañana.
110.-Cada barco su estribor,
su babor y su armador.
111.-De armadores y piratas, paso;
a navieros y corsarios, ni caso.
112.-¡Ea, ea, ea!:
Jarrita de Ribeiro y empanada de lamprea.
113.-Fáciles de asimilar:
los refranes con caviar.

Castro, modelo de artistas

Isla de los Conejos

Armuñana «El Valenciano»

El cuadro que presentamos hoy es una bella marina en la que se ve la Isla de los Conejos y el Pico de las Gaviotas. El original mide 60 x 40 centímetros.

De su autor, Herminio Armiñana Fabra «El Valenciano», apuntamos lo siguiente:

Nació en Valencia, donde acudió a la Escuela de Dibujo y Pintura de Bellas Artes y realizó varias exposiciones, colectivas e individuales.

Hace 19 años se afincó en Castro Urdiales, donde, además de una «expo» colectiva, lleva otras seis individuales: tres con el desaparecido «Cine-Club Agora» y otras tantas en cada uno de los lugares siguientes: «Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria» (clausurada, en El Parque), Salón de Sesiones del Ayuntamiento y en un local de La Plazuela (al final, casi en La Correría).

También ha expuesto en Portugalete (Vizcaya) y en Colindres.

Sus obras tienen el colorido mediterráneo que recuerda a su paisano Joaquín Sorolla y Bastida. Le gusta pintar bodegones y paisajes castreños (óleos) y también acuarelas marineras de Castro.

Dacio MURGUIA

SE HACEN ESCUDOS DE APELLIDOS Y ESTUDIOS DE GENEALOGIAS

Dacio Murguía Mendizábal

(«EL COPLERO»)

Teléf. (942) 86 35 28 *CASTRO URDIALES*

La Semana de Castro en Madrid

(Viene de la página 1)

La exposición quedó abierta el lunes día 21 de noviembre y fue clausurada el 27 del mismo mes. En ella fueron presentadas 62 obras, no pudiendo ser «colgadas» las 80 recibidas por falta material de espacio.

Las piezas expuestas son obra de los siguientes artistas:

Cantos Gil, Ubaldo, pintor; Fernández de Cobos, Agustín, pintor y escultor; García Hernández, Milagros, pintora; Goitia Alonso, Carlos, pintor; González Ledesma, María Teresa, pintora; Hernández Montero, José Antonio, pintor; Labiano Gutiérrez, Francisco, ceramista; Millor Albisua, Josefina, pintora; Moreno de la Helguera, Constantino, pintor; Serrano Arizaga, Alberto, pintor.

Otros varios artistas castreños actuales no concurrieron a la muestra por no haber recibido información a tiempo.

El espacio disponible impide presentar los perfiles de los artistas participantes, como hubiera sido deseable, por lo que se remite al lector al catálogo editado por el Ayuntamiento.

La conferencia sobre «Música local castreña» programada para la Semana de Castro en Madrid corrió a cargo de D. José Luis Ocejo, Director de los Festivales Internacionales de Música de Santander (F.I.S.). Investigador musical, es un entusiasta de la música del maestro Arturo Dúo Vital, al que no llegó a conocer personalmente. Viene dedicándose con intensidad a la catalogación y afloramiento de la ingente obra legada por Dúo, inédita en gran parte.

José Luis Ocejo inició su exposición diciendo que la suya iba a ser *«una conferencia sobre otra conferencia»* pronunciada por Arturo Dúo Vital en 1954, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sobre el mismo tema de la música popular castreña, con ocasión de otra Semana de Castro organizada entonces por el desaparecido Hogar Montañés.

Mostró a los asistentes, como una joya felizmente conservada, un cuaderno escolar en el que Dúo Vital había manuscrito, en veinte hojas, su conferencia de hace 34 años y anunció que sería la guía para su propia conferencia. En este manuscrito de Dúo se resumen las conclusiones de sus largas investigaciones sobre la música local castreña en la que se observan cuatro características:

En primer lugar, pudo comprobar la influencia de la música popular vasca por su proximidad fronteriza. Sostenía Dúo que era inevitable y la llamaba con el mejor y más cariñoso de los sentidos «invasión foránea». Un segundo rasgo observado es la presencia de la música cubana, *«importada con los pesos, los cafés y los azúcares»* de La Habana por Santander como cabeza de aquel comercio y que llegaría a los puertos menores. Castro entre ellos, a través de los marineros y del tráfico de cabotaje. En tercer lugar señala Dúo como rasgo de la música popular castreña la canción costera, marinera, con un profundo sentido vernáculo, y como último y cuarto rasgo característico señala la canción montañesa que enlazada con raíces asturiano-leonesas y con la castellana Burgos, constituye el sustrato de la música popular de Castro.

Terminada esta parte de su interesantísima conferencia, expuesta con palabra fácil y ajustada, José Luis Ocejo presentó un perfil de la personalidad de Arturo Dúo como hombre entregado por entero a la música, investigador, inconformista y renovador, como arquitecto de las voces, y no dudó en calificarlo como el compositor más importante y representantivo entre los músicos montañeses. Como rúbrica de su intervención, por la que recibió una calurosa ovación, quiso rendir homenaje a doña Anita de la Llosa, viuda de Dúo Vital, que, acompañada de sus dos hijos y algunos nietos, se encontraba en la sala de conferencias y a quien la Vicepresidente de la Casa de Cantabria, doña María del Pilar Pezzi hizo entrega de un ramo de flores unido a otra gran ovación de los asistentes.

La conferencia sobre arqueología, bajo el título de «Castro en los orígenes y el Arte prehistórico», fue ofrecida el día 26 de noviembre por D. Félix González Quadra, investigador castreño, colaborador de la revista «Zephirus» y de otras revistas especializadas. Ha dado conferencias en Castro, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, donde presentó la muestra fotográfica «Quinientos mil años de presencia humana en Castro Urdiales», en la Institución Cultural Cantabria, de la que es miembro numerario, y en las Universidades de Navarra y Deusto (Bilbao). En sus trabajos de investigación ha realizado numerosos hallazgos y a él se debe el conocimiento de los rostros humanos de la Cueva de Hoz (Sámano) y de la Estación Prehistórica de la zona de Castro.

En la primera parte de su exposición hace referencia González Quadra a la secuencia de sus observaciones sobre la presencia humana en territorio castreño, situando su mayor antigüedad en el Paleolítico inferior, según prueban los abundantes útiles de piedra hallados en la zona, con una cronología de 500.000 años. En el tiempo dedicado a la proyección fotográfica (diapositivas) pudieron contemplarse, en un amplio reportaje, los útiles de piedra a que hizo mención.

En una segunda parte de la conferencia centró su discurso en las muestras de arte rupestre por él descubiertas en la Cueva de Hoz, que presentan como tema preferente la figura humana. A juicio de González Quadra los rostros humanos descubiertos representan lo más importante, respecto a la temática humana, de cuanto se conoce en el arte rupestre en el mundo occidental. También informó de la existencia en la misma Cueva de muestras de arte rupestre animalístico y explicó, con ideas verdaderamente novedosas, los procedimientos que seguían los hombres prehistóricos para iluminar su cueva. Igualmente, en el tiempo de proyección exhibió una valiosísima colección de diapositivas tomadas en el interior de la Cueva de Hoz, como prueba de sus aseveraciones.

En la tercera y última parte de su discurso se refiere a los hallazgos del Neolítico, Edad del Bronce, culturas megalíticas y Edad del Hierro prerromano, todos de alto interés, de cuyas muestras proyecta numerosas diapositivas.

En el último tramo de la proyección de diapositivas se hace especial referencia al acueducto romano del Chorrillo (Castro), apoyando sus afirmaciones sobre la autenticidad del hallazgo en fotografías que muestran su paralelismo y semejanza con otros acueductos romanos hallados en diversos lugares de Grecia, en Esmirna y Patara (antigua Anatolia, Turquía asiática), en Hippos de Palestina y en Jerusalén, en España se han hallado acueductos similares al del Chorrillo en la Bética y en distintos lugares de Tarragona (Poblet).

Con los comentarios finales sobre estas imágenes, Félix González Quadra dio por concluida su exposición, que fue premiada con una cerrada ovación de las más de 150 personas que abarrotaban el salón, siendo indicador del agrado con que se escuchó la conferencia el hecho de que no se movieron de sus asientos los asistentes durante las casi dos horas ininterrumpidas que tuvo de duración.

Para terminar se abrió un animado coloquio en el que se pidió más información sobre el Portus Amanum al que se había referido el conferenciante. Félix González Quadra hizo la ampliación solicitada manifestando que el Portus Amanum no se limitaba a la desembocadura del río Brazomar sino que incluía otros lugares de la costa castreña, como demuestra la arqueología hoy conocida. Así, comprendía el Arenal de Castro y la Ensenada de Urdiales, sin duda los puntos más importantes, sin que esto haya de suponer restar importancia a la zona de Cotolino, Arcisero, Cueto y Dícido (DIQUITUM). De estas observaciones ha de concluirse que el Portus Amanum era un todo mucho más amplio de lo que se ha creído hasta ahora. En relación con este mismo asunto surgieron preguntas sobre la función de las murallas existentes en Cotolino, Arcisero y Cueto, y el conferenciante explicó que, a su juicio, estas murallas no defendían puerto alguno sino los asentamientos del pueblo prerromano que ocupaba la zona, al igual que ocurría con las defensas del castro de la Peña de Sámano y de otros lugares, como el costero caso de Cerdigo, todos con la misma cronología.

Otro asistente preguntó si estaba reconocida la autenticidad y validez de los rostros humanos de la Cueva de Hoz. Al parecer este reconocimiento está siendo «impedido» por la falta de muestras análogas, paralelas, en otros lugares por lo que no es posible establecer su contraste(?). Sin embargo, no se sigue este mismo criterio para la identificación

José P. Sánchez Llamosas

del acueducto del Chorrillo, del cual sí existen abundantes muestras paralelas.

En los actos de inauguración y clausura de la Semana que tuvieron lugar, respectivamente, los días 22 y 27 de noviembre estuvieron presentes D. Fernando Pérez-Mínguez y Gutiérrez-Solana, Presidente de la Casa de Cantabria y D. Rufino Díaz Helguera, Alcalde de Castro, quienes fueron largamente aplaudidos por sus intervenciones en ambos actos por el público que llenaba las salas en que se celebraron.

La clausura fue precedida por una misa de San Andrés, celebrada en la iglesia de la Bien Aparecida, sita en la misma Casa de Cantabria y fue solemnizada con los cantos religiosos de los castreños que llenaban el templo, dirigidos por Chomin Palacio al armonio que él mismo portó desde su casa.

Como final de fiesta se celebró la «caracolada» de San Andrés, a la que acudieron 91 comensales, algunos de ellos desde Castro. Entre estos comensales se encontraban también el Presidente y Vicepresidente de la Casa de Cantabria, y el Alcalde de Castro, quienes acompañaron las «cantas» al final de la cena. Los caracoles fueron guisados y transportados desde Castro y el besugo, que nadie sabe de donde vino, estuvo tan exquisito como los caracoles.

La Semana de Castro en Madrid puede consdierarse un éxito. Se han de dar las gracias a la Casa de Cantabria y al Ayuntamiento de Castro por su apoyo institucional y por haberla patrocinado conjuntamente, a los artistas y conferenciantes que enriquecieron la muestra y definieron el alto nivel cultural de la Semana, al personal de la Casa de Cantabria y del restaurante Puertochico por su impagable colaboración, y para terminar, a todos cuantos con su presencia en los actos, castreños y vinculados a Castro, dieron realce al acontecimiento.

José P. SANCHEZ LLAMOSAS

No pierda el tiempo **Tenemos toda la Información**

COMERCIO INTERIOR
COMERCIO EXTERIOR
TERRENOS INDUSTRIALES
DOCUMENTACION ECONOMICA Y BIBLIOTECA
SERVICIO BC-NET
ASESORIAS
ARBITRAJE COMERCIAL

SERVICIO DE CREACION DE EMPRESAS
BOLSA DE SUBCONTRATACION
BOLSA DE SUBPRODUCTOS
CONEXION BANCOS DE DATOS
MEDIO AMBIENTE
SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

Plaza de Velarde, 5 - 39001 Santander
Tfno. 942 21 28 00 - Fax 942 31 43 10

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Un año de párroco en Castro Urdiales

El sacerdote José Manuel Ortiz del Solar recuerda las dificultades iniciales y cómo descubrió un pueblo profundamente religioso y generoso.

D. José Manuel Ortiz Solar, párroco de Castro Urdiales.

Se ha cumplido un año desde que José Manuel Ortiz del Solar se hiciese cargo de la parroquia de Castro Urdiales, concretamente el pasado día 22 de noviembre.

Este sacerdote, nacido en Vega de Pas, cuenta que una vez ordenado sacerdote estuvo un año en el seminario de San Luis de Argomilla de Cayón como educador, *«más tarde me hice cargo de la parroquia de Limpias, en la que permanecí 23 años. De allí me vine a Castro Urdiales»*.

El pasado mes de julio le llamó el obispo *«porque veía prudente poner en Castro un párroco y, aunque yo me encontraba muy a gusto en Cuena, prevaleció mi deber a la Iglesia, y aun doliéndome mucho, me puse a su disposición»*.

TAREA SACERDOTAL

Castro, según comentarios generalizados, no era una parroquia fácil: *«sonaba en la Diócesis como una parroquia complicada, pero se trataba de una tarea sacerdotal y recordé a Abraham cuando Dios le mandó salir de Ur, su ciudad natal, y conducir a un pueblo a la tierra prometida, por ello me pareció que era muy poco evangelico negarme. Dios proveería después»*.

El sacerdote Ortiz del Solar considera que lo que encontró en Castro era *«una realidad igual y distinta también, ya que, al principio, me encontré con la dificultad de tener que ir y venir todos los días, recorrer 120 kilómetros, era invierno y resultaba muy duro. El resto del día permanecía encerrado en el despacho, no conocía a nadie»*.

Con el paso del tiempo, Ortiz del Solar descubrió *«un pueblo muy religioso, de tradición, que se abre a lo religioso. La gente ha sido amable y estoy encantado del recibimiento»*.

El sacerdote considera que es pronto para valorar el trabajo realizado: *«Es poco tiempo un año para poder enjuiciar. Este tiempo lo he empleado en observar las cosas, ver lo que estaba haciendo con anterioridad y lo que se podía mejorar, conocer los sectores, empezar a organizar un poco la parroquia, comenzar a trabajar con el Consejo de Economía, con el grupo de Liturgia, con el Consejo de Pastoral, catequesis de adultos y realizar varias reformas urgentes, entre ellas los bajos parroquiales y la Iglesia del Sagrado Corazón»*, con todo esto, asegura, *«se ha pasado el primer año»*.

El sacerdote Ortiz del Solar tiene claros los objetivos a desarrollar en un futuro próximo: *«Trabajar con el Grupo de Santa María, hombres y mujeres que trabajan mucho y con gran ilusión por la parroquia, traer las vidrieras que están en restauración en Segovia, para que el próximo año ya estén instaladas»*.

En cuanto a la Iglesia del Sagrado Corazón, *«queda por instalar la calefacción por gas, que ya se está haciendo, y cambiar los bancos y mantener el tejado»*.

En el aspecto pastoral, José Manuel lo tiene también muy claro: *«La parroquia debe ser una célula viva, para lo que tiene que funcionar el Grupo de Liturgia, que se encuentra ya casi confeccionado, el Consejo Pastoral, que se formará antes de que finalice el año, la catequesis de adultos o la misa a las 11,30 horas para la juventud»*.

Además *«se está trabajando con una catequesis con el grupo del Camino Catecumenal los lunes y jueves, a las ocho de la tarde, y después, tendrán que comenzar los cursillos prematrimoniales y que de ellos vayan surgiendo grupos de matrimonios, base importantísima para que luego sean testimonio de Jesucristo»*.

La respuesta económica del pueblo ha sido, según el sacerdote, muy generosa: *«La gente de Castro ha respondido, la feligresía presta su colaboración cuando se les necesita, aunque me da reparo tener que acudir a su aportación»*.

ACTOS NAVIDEÑOS

Las actividades organizadas para Navidad no difieren de las de otros años: *«No haremos nada especial. Lo estrictamente pastoral es vivir la Navidad de cara a los pobres en esta sociedad de consumismo y de crisis»*.

La Navidad dcebe ser vista por los cristianos *«como una renovación interior en la vida nueva del cristianismo, que nos libremos de tantas esclavitudes, ataduras y toda esa riada que nos lleva a ser todo el mundo igual, a pensar igual, a estar todo prefabricado, a ser manejados por todas partes»*.

El sacerdote de Castro considera que el cristiano debe descubrir en Jesús *«ese Dios que necesita, ese libertador, el Dios que da sentido a su vida»*.

F. PEREZ

COMENTARIOS Y REFLEXIONES

La familia y la política (final)

Las relaciones familiares, la convivencia mutua pueden sufrir graves alteraciones como consecuencia de la falta de trabajo. Cantidad de los derechos funcionales del ciudadano en que no tiene un puesto laboral, para sacar adelante de manera digna, a las personas que están a su cuidado.

Si el país ofrece riqueza, ésta merece diversificarse, acortar el paro, proporcionar grandes dosis de felicidad a muchas familias.

Otro problema fundamental que los partidos políticos deben tener en cuenta con respecto a la familia es la censurable propaganda de la droga y sus funestas consecuencias en la recepción de enfermedades como el sida.

La solución no es fácil, hay que tratar el tema con decisión. Conocido de todos son los esfuerzos realizados por las instituciones públicas para erradicar la introducción en España, así como su distribución. Operaciones con nombres más o menos llamativos y detenciones de personas a veces relevantes de la vida pública, nos dan idea de la importancia de contener la expansión de la droga en nuestro entorno.

Los efectos de este nefasto mal, inciden de manera especial en la familia, quien tenga en el seno de esta benemérita institución una persona drogadicta, arrastra una desgracia con secuelas incalculables.

Desde la más tierna infancia y como es natural en la escuela, podrán exponerse a los niños los terribles efectos de la droga y el medio de previsión posible.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para un sueño tranquilo es conveniente un baño templado de 35 a 37 grados, es un buen relajante y más si se le añade un líquido formado por un puñado de raíz desmenuzada de Valeriana, sobre lo que se vierte un litro de agua hervida. También puede tomarse un vaso de leche templada.

Las infusiones de hierbas son igualmente efectivas así, una taza de agua hirviendo añadiendo una cucharada de hierba pasionaria o de amapola de California, incluso lúpulo, dejándolo reposar 15 minutos y beber la taza antes de acostarse.

Desde Zamora, para mis lectores y amigos, saludos.

José MARCOS

Corresponsal-colaborador de LA ILUSTRACION

Conservera Castreña, S.A.L.

Fábrica de Conservas y Salazones de Pescados

B.° Sámano, s/n
Teléf. (942) 86 32 11
Fax: 86 33 62
Telex: 35909 CCSAL

39700 - CASTRO URDIALES
((Cantabria)

SEFICOSA S. L.

ASESORIA – FISCAL - CONTABLE - LABORAL – AUDITORIAS

Peña Herbosa, 22, 1.°
Telfs. 229837-310300-Fax: 226953
39003 SANTANDER

La Mar, 11, 1.°
Telfs. 864251-862210
CASTRO URDIALES

CLINICA CASTRO

Nuevo servicio de tratamientos por el

Igualatorio M. Q. de Bilbao

y privado en

LOGOPEDIA

infantil y de adultos

Tratamientos de:

Disfonías (Ronquera-Pérdida de voz)
Disfemia (Tartamudez)
Problemas de habla (Disfasias, Afasias)
Retraso del lenguaje (Articulación)

Melitón Pérez del Camino, 1, 1.°
Teléfono 86 09 96

Enrique Echevarría

PEDIATRIA

DEL IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO

CLINICA CASTRO

CONSULTA: DE 5 - 8
TELEFONO: 86 09 96
CASTRO URDIALES (CANTABRIA)

V. LIENDO TRANSPORTES

SERVICIO DIARIO DE PAQUETERIA

BILBAO (Recalde berri) Dr. Diaz Emparanza-Telf. (94) 443 65 51
SANTANDER CACICEDO DE CAMARGO Polig. Elegarcu, Nave 2 Telf. (942) 25 12 00
CASTRO-URDIALES Los Huertos, 17 Telfs. (942) 86 06 44 - 86 04 20
LAREDO Raimundo Revilla, s/n
SANTOÑA Méndez Núñez, s/n Telf. (942) 66 08 95

Casa EL MANCO
RESTAURANTE
Ardigales, 38 - Teléf. (942) 86 00 16 CASTRO URDIALES

DEFINITIVAMENTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION VUELVE A LA CIUDAD

El pasado día uno de diciembre se puso en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción situado en La Barrera y donde hasta el momento tan sólo se encontraba un Juzgado de Paz.

El Juez adjudicatario de la plaza castreña es Fernando Gouzueta Ruiz que trabajará junto a un Secretario, dos oficiales, dos auxiliares y un agente, éstos tres últimos no designados aún al no haberse resuelto el concurso abierto para las solicitudes de las plazas.

Al escribir esta publicación mensual se desconoce la fecha de la inauguración oficial aunque con toda probabilidad será en fechas próximas y se prevee, aunque oficialmente no ha sido confirmado, que acuda al acto el Ministro de Justicia.

El día 1, puesta en marcha del Juzgado, el ático habilitado para él permanecía cerrado a pesar de encontrarse en condiciones de uso, esperándose que el trabajo que asuma sea importante dada la población y ubicación de Castro Urdiales.

Las obras de rehabilitación del inmueble, llevadas a cabo por la brigada de obras municipal y por alumnos de la Escuela Taller, han tenido un coste económico que asciende a unos diez millones de pesetas y ha sido sufragado por el Ayuntamiento castreño.

Castro Urdiales tuvo un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, es decir, con sección civil y penal, hasta 1970 convirtiéndose posteriormente en Juzgado de Distrito que desapareció en 1989, quedando como simple Juzgado de Paz.

25 MILLONES DESTINADOS A LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS DEL CENTRO CULTURAL

El presupuesto municipal aprobado el pasado mes de noviembre para el ejercicio de 1993 por valor de 1.543 millones de pesetas, incluye una partida que asciende a 25 millones de pesetas destinadas a la primera fase de las obras del Centro Cultural Eladio Laredo.

Esta partida, incluida en el presupuesto de inversiones, se verá complementada en el ejercicio de 1994 hasta llegar al importe definitivo de las obras y que asciende a 200 millones de pesetas.

Por el momento, el edificio Royal ha sufrido el desescombro de su interior por parte de personal municipal.

Recordar que El Royal fue cedido al Ayuntamiento el pasado mes de mayo por la entidad Caja Cantabria a través de un acuerdo que destinaba el edificio a convertirse en un centro socio-cultural.

El inmueble, que cuenta con cuatro pisos, planta baja y bajo cubierta, tiene una superficie de 1.700 metros cuadrados útiles y se encuentra ubicado en pleno casco urbano.

El proyecto, que convertirá a este edificio infrautilizado en un centro cultural, pertenece al arquitecto castreño José Orruela Castrillo, que rehabilitará el edificio que fuera construido en 1903 por el también arquitecto castreño Eladio Laredo.

PAULATINAMENTE SE PONDRA EN MARCHA UNA NUEVA ORGANIZACION DEL TRAFICO EN LA CIUDAD

La policía local ha elaborado un nuevo reglamento de ordenanza de tráfico que ha sido informado favorablemente por los servicios jurídicos del Ayuntamiento y que deberá ser aprobado en sesión plenaria, entrando en vigor antes de finalizar el año. El reglamento contempla como dato a destacar la creación de «zonas 30» en las inmediaciones de los centros escolares, medidas previstas principalmente para la seguridad vial de este sector de la población y que en nuestro país son excepcionales siendo más comunes en países de Centro Europa.

Las zonas 30 consisten en paso de cebra ligeramente elevados y pintados de color amarillo situados en los cruces o calles confluyentes, lo que unido a la colocación de determinadas vallas obliga a los peatones a pasar inevitablemente por los pasos de cebra.

La ordenanza, que irá aplicándose progresivamente, contempla diversas direcciones únicas y calles peatonales, menos de las pensadas inicialmente ya que la situación de la ciudad hace que algunas calles tengan que ser obligatoriamente de doble sentido, «*la calle Santander se pensó que fuera de única dirección pero al ser una entrada y salida a la ciudad de ser una sola forzaría la zona de El Royal, lo mismo ocurre con la calle San Francisco que de hacerse de una sola dirección cargaría mucho la circulación en Los Huertos*», como señalan fuentes municipales que han asegurado que la calle Siglo XX y la subida hacia El Chorrillo sí serán de única dirección.

Asimismo, la calle Ardigales y La Rúa serán definitivamente peatonales y permanecerán abiertas al tráfico rodado en horas de carga y descarga, lo mismo que la zona del puerto.

Entre otras cosas, el reglamento también contempla la facultad de la policía local para proceder a detenciones por intoxicación y la retirada de vehículos que causen perturbaciones o que presumiblemente abandonados permanezcan más de quince días estacionados en el mismo lugar.

I.U. SOLICITA LA REPARACION DE LA CARRETERA COMARCAL QUE UNE AL MUNICIPIO CON VIZCAYA

El concejal de I.U., Joaquín Antuñano Helguera, ha presentado una moción proponiendo que el pleno de la corporación resuelva solicitar al Gobierno Regional que atienda la reiterada petición de reparar la carretera comarcal que une a la Comunidad Autónoma de Cantabria con la del País Vasco, siendo incluida la obra en el Plan de inversiones aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno.

«*Una vez más el Gobierno Regional ha marginado al municipio de Castro Uridales a la hora de destinar las inversiones públicas para mejorar el estado de las carreteras de nuestro municipio y que son competencia de la Administración autonómica*», como señala Antuñano haciendo referencia al Plan de inversiones en carreteras de la red regional aprobado por el Consejo de gobierno con un presupuesto de 800 millones de pesetas.

En la exposición de motivos de la moción el concejal de I.U. recuerda cómo en varias ocasiones el Ayuntamiento con acuerdo plenario ha solicitado la reparación y acondicionamiento de la carretera comarcal que une ambas comunidades autónomas y que atraviesa las pedanías de Santullán y Otañes, «*de todos es conocida la gran diferencia que existe entre el estado de nuestra carretera y la vasca en los límites de nuestro municipio y el de Sopuerta. El Gobierno Regional con su política de marginar a toda la sociedad local en la comunidad cántabra, dando argumentos a los que plantean la separación progresiva de nuestro municipio de la Comunidad Autónoma*», como indica Joaquín Antuñano Helguera.

LA EDIFICACION PARALIZADA DESDE HACE DOS AÑOS EN MENENDEZ Y PELAYO PODRIA SALVARSE DE SER DERRUIDA

La promotora Jemaycar, S. A. ha presentado al Ayuntamiento una idea regularizadora para las viviendas del número tres del Paseo Menéndez y Pelayo, propuesta aceptada por los servicios técnicos municipales, por la comisión informativa de Obras y Servicios y por la Comisión de Gobierno.

Las obras de ocho viviendas y bajos con la estructura totalmente levantada fueron paralizadas en septiembre de 1991 por considerarlas no ajustadas al proyecto inicial al que se le concedió la oportuna licencia.

A lo largo de todo este tiempo la empresa constructora intentó defender la legalidad de la edificación sin plantear en ningún momento la regularización a pesar de que en julio de 1992 la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Cantabria desestimó un recurso interpuesto por Jemaycar contra los acuerdos municipales señalando que las medidas adoptadas por el Ayuntamiento fueron conformes al derecho y a la legalidad vigente.

Las irregularidades motivo de la paralización fueron el exceso de ocupación en planta respecto a la ley en 231 metros cuadrados y el exceso de volumen en 333,90 metros cúbicos.

La propuesta planteada por la empresa indica el retranqueo obligado para acabar con la invasión de colindantes y elimina el portal de acceso situado en la planta de sótano y lo coloca en la planta de acceso, resultando de esta manera un edificio acorde a la ley urbanística.

A partir de estos momentos Jemaycar deberá redactar un proyecto o reforma del original en el que se indiquen todo tipo de matices técnicos y económicos así como el diseño final del edificio. Fuentes municipales han señalado que aproximadamente se tardará un mes en finalizar con la correspondiente tramitación burocrática y se podrá proceder a derruir lo construida en exceso.

LOS TRABAJADORES DE VERTRESA VAN A LA HUELGA Y ESPERAN LA FIRMA DE UN CONVENIO COLECTIVO PROPIO

El pasado día 29 de noviembre los trabajadores de Vertresa iniciaron una huelga prevista para diez días aunque una propuesta municipal hizo que volvieran a la recogida de basuras y limpieza vial dos días más tarde.

Las reivindicaciones de los trabajadroes consistían principalmente en la negociación de un convenio propio que no se ha dado desde que en junio de 1992 se adjudicara el servicio a la empresa y el aumento de la plantilla que incialmente fue de diecinueve trabajadores y en la actualidad se reduce a catorce. Desde el inicio de 1993 los trabajadores intentaron conseguir un convenio, prometido por la empresa desde junio de 1992, sin obtener resultado positivo.

Una vez convocada la huelga desde la dirección de la empresa se comunicó a los medios informativos su postura, indicando que el culpable de la situación era el Ayuntamiento quien mantenía con ellos una deuda de aproximadamente 95 millones de pesetas.

A pesar de que tanto los trabajadores como el Ayuntamiento manifestaron que eran temas totalmente distintos y que no se podían mezclar finalmente una propuesta realizada desde la institución municipal fue la que puso final a los días de paro.

La propuesta del Ayuntamiento señalaba su intención de clarificar las cantidades pendientes de pago con Vertresa al considerar que la cifra indicada desde la empresa no era la correcta al haberse incumplido el pliego de condiciones.

La propuesta asimismo incluía la urgente desconvocatoria de la huelga comprometiéndose a garantizar la seguridad laboral de los trabajadores ya que también se solicitaba a Vertresa que atendiera a la firma del convenio con las mejoras y revisión que los trabajadores demandaban.

Por el momento, las conversaciones entre representantes municipales y representantes de Vertresa ya se han iniciado, esperándose que se llegue a un acuerdo que evite problemas tanto a los trabajadores como a la población castreña.

ONDA CERO RADIO
100.8

Castro día a día

Por Idoia MUÑOZ (Periodista)

EL POLIGONO DE VALLEGON SIGUE SIENDO DEMANDADO, ENTRE OTROS, POR EL SECTOR EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO

Recientemente el comité ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación se reunió en nuestra ciudad con una serie de empresarios castreños con el fin de analizar los problemas existentes y ver la posibilidad de resolverlos conjuntamente.

Tanto el presidente de la Cámara de Comercio, Jesús de las Cuevas Pombo, como el presidente de ACECO, Luis Pelayo, indicaron que la situación industrial de la zona tiene la misma gravedad que en otros municipios de Cantabria pero que en Castro Urdiales se destaca más por la oportunidad perdida, referencia hecha, entre otras cosas, al polígono industrial de Vallegón, «*tenía que estar ya terminado desde hace años y es necesario que este polígono esté en servicio inmediatamente. Si los empresarios no vienen aquí es por falta de infraestructuras*».

Por su parte, Luis Pelayo señalo no tener conocimiento de que existan empresarios interesados en instalarse en Vallegón, «*yo creo que eso de gente interesada se acabó hace años pero llega un político y dice que tiene veintiocho empresas interesadas, se dice porque yo no conozco a ninguna, he tenido muchas consultas pero hace tiempo. De todas las formas si no hay polígono no pueden venir y hay que tener en cuenta que existen empresas en alza y que estamos en una zona con una buena calidad de vida y eso es muy importante hoy en día ya que los trabajadores quieren vivir fuera del polvo y de moles de edificios y aquí no existe esa masificación tan extendida*», como señalaba el presidente de la Asociación de Empresarios de Cantabria Oriental, Luis Pelayo.

Los miembros del comité ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación también destacaron el hecho de que se prime ante todo el turismo dejando de lado al sector industrial, «*si aquí no se piensa en nada más que en el turismo nos moriremos de hambre ya que vivimos en un clima poco propicio y hoy en día todo el mundo se va de vacaciones en agosto. Es preciso potenciar al sector industrial para equilibrar el producto regional bruto. Hay que tener en cuenta que actualmente las empresas son de otro estilo, más modernas, informatizadas, limpias y no contaminantes*».

CASTRO DIA A DIA

EL PGOU QUE SE ESTA ELABORANDO PRETENDE SER UN TRABAJO CONSENSUADO DE TODA LA POBLACION Y QUE LLEVE A UNA CIUDAD EN EQUILIBRIO

...minan los contactos y reunio... ...con diversos colectivos del muni... ...ce cara a la ejecución definitiva ...l General de Ordenación Ur... ...que se prevee esté finalizado en ...timos meses de 1994.

...ualmente los contactos princi... ...se están llevando a cabo con ...sarios en cuanto al desarrollo ...gido industrial que se pretende ...el municipio así como con el ...ecologista GRUNAC al que el ...amiento también ha pedido su ...upación, «*se sigue un criterio de ...ura con el que pretendemos un ...consensuado y abierto, que res... ...a los criterios de lo que quere... ...que sea Castro, para los que aquí ...s y para los que han de venir*», ...ha manifestado el alcalde de la ...d, Rufino Díaz Helguera.

...n este mismo sentido, el alcalde ...manifestado que habrá que dejar ...clarificado el tipo de municipio ...se quiere, el número de habitan... ...que se pretende y los sectores ...micos que han de prevalecer, ...ando hablamos del crecimiento de ...ero, el PGOU va a ser determi... ...para saber qué queremos por... ...no tiene que ser una ciudad de ...enta mil habitantes si nosotros ...lo queremos. Lo mismo ocurre ...specto a los sectores económicos, lo ...ideal es un equilibrio entre los tres* *para que si uno falla no vengan los problemas*».

Desde el punto de vista urbanístico también las Juntas Vecinales serán protagonistas en la redacción del Plan, con cuyos presidentes también se reunirán representantes municipales. «*Castro está como está por la masificación urbanística a la que nos hemos visto sometidos en los últimos tiempos y ha producido el caso que tenemos, lo que hace más difícil la expansión. Hay que pensar hacia dónde ha de extenderse Castro y no por descargarnos peso sino por ir hacia tierras y propietarios que por diferentes motivos o normativas, el trazado de la autovía o la ley de Costas, se han visto acogotados en cuanto a su forma de vivir y aprovechamiento económico*», referencias hechas desde la alcaldía que señalan a las Juntas Vecinales de Cerdigo e Islares, principalmente, y a las que indican que no han de tender hacia otra masificación de edificios puesto que lo que se está demandando actualmente son viviendas unifamiliares y chalets adosados.

Entre otras cosas, la redacción del PGOU también pone especial atención en las zonas de aparcamiento, la peatonización de calles, las zonas ajardinadas y de recreo así como en los centros culturales y deportivos.

...PATIO DEL COLEGIO MI... ...EL HERNANDEZ QUEDARA ...ERRADO DEFINITIVAMENTE

...ximamente el Ayuntamiento ...ederá al cierre del patio del co... ...público Miguel Hernández y a ...ordenación del tráfico en la ..., lugar donde confluyen tres ...os escolares.

...El colegio Miguel Hernández ha ...ido presentando serios proble... ...al no poseer cerradas sus insta... ...nes y ser un lugar de paso sin ...gún tipo de vigilancia.

...En reiteradas ocasiones, tanto ...de la dirección del centro como ...de el propio Consejo Escolar, se ...stado al Ayuntamiento a poner ...a solución definitiva, siendo la ...ad municipal la de total apoyo ...preocupación compartida, tal y ...mo han manifestado fuentes mu...pales.

...La intención municipal es la de ...rar el patio y permitir el acceso ...s instalaciones deportivas en ho... ...extraescolar así como destinar ...onal de vigilancia continua en ...colegio, tal y como se hizo hace ...s de un año en el Colegio Bar... ...y en el Colegio Arturo Dúo.

...Asimismo, se pretende reorgani... ...el tráfico rodado en la calle Si... ...XX, donde la existencia del Co... ...Miguel Hernández, del Cole... ...Menéndez Pelayo y la Escuela ...Nuestra Señora de la Asun... ...hacen de la zona un lugar con... ...especialmente en horarios ...trada y salida escolar.

...Fuentes municipales han señala... ...que la calle Siglo XX será de ...dirección y que con toda pro... ...idad sea cerrada al tráfico ro... ...en horarios de entrada y sali... ...de los escolares, todo ello con el ...to de conseguir una mayor se... ...idad de niños y vecinos.

LA ESCUELA TALLER AMPLIA SUS TALLERES

Antes de finalizar el año la Escuela Taller contará con un nuevo taller de jardinería que tendrá una duración de un año y ocupará a diez jóvenes desempleados.

La ETC ya tuvo la concesión de un taller similar en julio de 1992 y antes de que finalizase, el pasado mes de julio, la dirección solicitó su continuidad sin que se admitiera en esa ocasión.

Al tratarse de un nuevo curso la dirección de la ETC en coordinación con la Subdirección Provincial del INEM han tenido que seleccionar a diez nuevos jóvenes menores de veinticinco años y que acceden por primera vez a un empleo, alumnos que se encontraban en las listas del INEM y en las listas de espera de la ETC.

El presupuesto económico de este curso de formación asciende a 13.500.000 pesetas, en el primer semestre los alumnos contarán con una beca y a partir del séptimo mes las personas que continúen definitivamente en el taller de jardinería tendrán un contrato de formación con las retribuciones correspondientes en función del salario mínimo interprofesional.

Tanto desde la dirección de la ETC como desde el Ayuntamiento se pretende continuar con el trabajo y preparar nuevos expedientes y propuestas para la ejecución de obras por parte de los alumnos, entre los que se encuentran futuros albañiles y carpinteros que actualmente siguen su formación que finalizará en 1995.

CONTROL Y SEGUIMIENTO MUNICIPAL EN LOS VERTEDEROS DEL MUNICIPIO

Recientemente se ha procedido a la clausura del vertedero situado en Saltacaballos después de haber sido estudiado exhaustivamente por los servicios técnicos municipales, desde que se detectaran problemas considerados graves y motivados por el vertido de materiales de dudosa procedencia, como ha señalado desde el área de Sanidad por su responsable, Paulino Lavín.

«*A mi entender creo que este vertedero nunca debió de existir pero lo hemos tolerado hasta el momento porque en alguna medida había que depositar todos los materiales que sobran*».

Paulino Lavín ha manifestado que gran parte de los vertidos depositados en Saltacaballos han procedido de empresas ubicadas en la margen izquierda de Bilbao, algo que considera inconcebible y que hay que eliminar: «*Los vertederos controlados que hay en Castro o los que haya en futuro han de ser para el municipio, es inconcebible que una empresa de Santurce, de Asúa o del Astillero, como nos consta, vengan aquí a verter sus residuos y casi siempre con nocturnidad y no a horas que podamos verles todos, además con materias de dudosa procedencia y ésto hay que perseguirlo*».

El responsable del área de Sanidad también ha señalado que en estos temas de medio ambiente no se actúa debidamente desde la Diputación Regional ya que: «*No hay un seguimiento exhaustivo y es un tema grave y en el que se debe tener gran celo. Si quieren tienen toda la colaboración de los entes municipales*».

Asimismo, se está realizando un control en los vertederos privados que existen en Allendelagua e Islares llegando a éste último también vertidos de otros municipios: «*Sabemos que existen empresas concertadas con un transportista del municipio y depositan materiales, generalmente arena de chorreo o material de fundición, de los que adjuntan análisis como correctos pero yo nunca me quedo satisfecho y se realizan otras*».

ASADOR

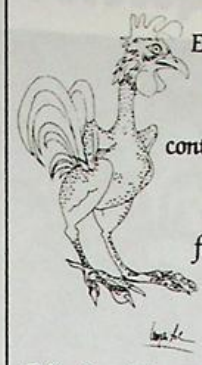

En Castro se come bien, continuamos la tradición fundando:

El Gallo Pelón

Ardigales, 52
Teléf. 87 06 00
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Mesón El Segoviano

Correría, 15
Teléf. (942) 86 18 59
CASTRO URDIALES
(Cantabria)

Restaurante - Hotel

Las Rocas

FRENTE A LA PLAYA

Teléf. 86 04 00 — CASTRO URDIALES

RESTAURANTE

SALTACABALLOS

... La Terraza del Cantábrico

Le ofrecemos nuestras especialidades en carnes, pescados y mariscos para sus Bodas, Comuniones, Bautizos, Convenciones, etc. El viernes tenemos carta especial donde disfrutar de un delicioso menú, que tendrá a continuación un baile hasta altas horas..., en nuestra terraza comedor. ¡TUS OJOS MIRANDO AL MAR!

José Manuel Pedrera
Mioño-Castro Urdiales.
Teléf. 87 92 40. (Cantabria).

hostal Vista Alegre

BODAS - COMUNIONES - BANQUETES

CAFETERIA
RESTAURANTE

Teléfono (942) 86 01 50 - Carretera Bilbao - CASTRO URDIALES

ESTACION DE SERVICIO ISLARES

Ctra. Nacional 634 - Km. 155
ISLARES (Cantabria)

GASOLEO «C» PARA CALEFACCIONES

Reparto en Liendo, Sámano y Guriezo.

SUMINISTRO A DOMICILIO A PARTIR DE 600 LITROS

Teléfono (942) 86 41 77

Marisquería ALFREDO

JUNTO AL MAR

Especialidad en:
Mariscos del Cantábrico
Servicio a domicilio

Santa María, 2
Teléf. 86 36 43
CASTRO URDIALES

Feliz Navidad
y
próspero año 1.994

Caja Cantabria y la cultura

Presentación de un libro de poemas de la mar

El 25 de noviembre pasado, como preludio de las fiestas de San Andrés, se hizo la presentación de un libro donde se recopilan los distintos poemas presentados a concurso durante los dos últimos años con motivo de esta fiesta de los pescadores y que se ha titulado Poemas de la Mar. El libro, en memoria de Nicolás Aspirez Urculo ha sido iniciativa de la Concejalía de Cultura y patrocinado por Caja Cantabria. Al acto de presentación acudió el Presidente de Caja Cantabria, D. Francisco Revilla, asistieron el delegado de zona, D. Juan Antonio Gómez y el Director de la sucursal núm. 1 de Castro, D. José Ramón Saiz, quienes aparecen en la fotografía junto al Concejal de Festejos y Turismo, D. David San Miguel y el señor Alcalde de la ciudad, D. Rufino Díaz Helguera.

Después de escuchar unas canciones por la Agrupación Los Templarios se sirvió un vino español.

NOTAS DE ARTE LOCAL

Nuestros mejores deseos fueron para la idea de Iñaki Elordi de abrir un establecimiento dedicado al arte. Tanto de sus obras, como de las de otros artistas y estos deseos se vieron hechos una realidad la víspera de San Andrés con una inauguración expectante y muy agradable.

Vi a ciudadanos como nuestro Sr. Alcalde, Juanchu Bazán, Cuqui Santamaría, responsables del área de Cultura departiendo con Iñaki, sobre el buen hacer de los castreños como Asun Cruz (hija de Mero), Marián Helguera, Concha Arriola, nacidos en cierto modo de este área de Cultura del Ayuntamiento castreño.

Asun Cruz tiene entre otras cosas, obras abstractas sobre cristal y esculturas en barro: La Maternidad, Las Manos (emulando la Catedral de Rodine), etc...

Me resultó simpática la cerámica de la mitología cántabra: simpáticos monstruos y terribles piratas, para pasar a la obra de Marzán con sus gorditos hombres del mar, entre ellos hay un buzo que lo quiere comprar el Club de Buceo de Castro para sumergirlo cerca de la Isla de Los Conejos.

Los óleos y las acuarelas de Fidel Casero nos llevarían mucho espacio, así que sólo destacaré su puente romano en Cangas de Onís ¡una bonita acuarela!

Bueno, creo que la idea está en marcha y bien enfocada de Iñaki y sus colaboradoras, que os hable él cuando paséis por la exposición.

M. IBARRA

Recordando a Carmelo Nigra

Adiós Carmelo, adiós

Fuiste fiel a tus principios y cumpliste al pie de la letra aquello de «Genio y Figura, hasta la sepultura» y supiste morir sin ningún ruido, con la misma dignidad y entereza, con finura, casi de puntillas como habías pasado por este mundo de nuestros pesares.

Estoy seguro que junto a D. José María Cossío fuiste el taurino más intelectual, el que más sentiste nuestra fiesta, el más culto y la pluma más elegante y refinada no solamente de Cantabria, sino de todo el norte de España.

Charlar de toros contigo era un verdadero placer, sólo comparable a leer tus artículos tanto taurinos como de cualquier otro tema y no tengo inconveniente en proclamar a todos los vientos que has sido el mejor amigo que he disfrutado en toda mi existencia, que más huella ha dejado en mi vida y que tu amistad jamás la podré suplir con ninguna otra.

Si Cristo eligió el monte Tabor como trampolín para su escalada a los Cielos, tú elegiste la Castro romana, pescadora, porteña, marinera y señorial como catapulta al portal de San Pedro y estoy seguro que el patrono de los pescadores te enviaría con rapidez al palco celestial de las más eminentes plumas taurinas de todos los tiempos.

Estoy seguro que en estos momentos te encuentras platicando con Corrochano, Selipe, Cañabate, El Licenciado Vidriera, Desperdicios, K Hito, Edmundo G. Acebal y todas las grandes plumas taurinas que puedes tener por seguro que ninguna fue tan elegante, florida, honrada y fina como la tuya.

Y hasta para morir elegiste la fiesta más grandiosa del mundo taurino, el 15 de agosto, el único día del año que se visten de luces todos los profesionales del toreo y por si fuera poco, en el marco esplendoroso de la Semana Grande de Bilbao a la que tú nunca fallaste desde que eras un chaval.

Carmelo, puedes estar seguro que trataré de imitarte en todo lo que pueda, pues para mí siempre fuiste mi catedrático especial, pero sé que elevarme a tus cotas me será de todo punto imposible, tanto en lo taurino como en lo literario, por muchos esfuerzos que haga nunca podré llegar a tu altura, pero siempre me quedará el consuelo que el que hace lo que puede no está obligado a intentar nada más.

Envidiándote lo que disfrutarás en el palco que Dios tiene reservado a las figuras del toreo de todos los tiempos como Lagartijo, Frascuelo, Guerrita, Joselito, Belmonte, Granero, Gitanillo de Triana, Cagancho, Chicuelo, Marcial, Domingo Ortega, Manolete, Paquirri, El Yiyo y tantas otras muchas más y las polémicas que sostendrás con las mejores plumas taurinas de todos los tiempos entre la que se encuentra la tuya con matrícula de honor, sólo me queda despedirme de ti con un ADIOS CARMELO, ADIOS.

Fdo.: Alfonso MARCOS
«PLATILLERITO»

Vamos a finalizar el año con una obligada despedida: a Carmelo Nigra, durante tantos años habitual colaborador de LA ILUSTRACION. Y de todo lo relacionado con su Castro del alma.

Llegado este momento me gustaría tenerle junto a mí como en tantas ocasiones a lo largo de los últimos treinta años para poder preguntarle, ¿qué digo de ti Carmelo? Y después de pasarnos un buen rato haciendo cábalas sobre lo que podría decirse de él, me diría: No te rompas la cabeza Pepín, coge trozos de las numerosísimas notas necrológicas que yo he escrito, los empalmas por donde te parezca y los sueltas así, quedaré perfecto. Gracias Carmelo, me has facilitado mucho la labor. Y es que definir a Carmelo no es posible. Hace falta haber tenido la suerte que tuve yo, quizá más que nadie, de compartir durante tantos años su leal hombría de bien, de haber gozado de la mortificación de su fina ironía y haberme lucrado de sus alentadores consejos, para saber como era Carmelo.

A las diez de la noche del 15 de agosto, día de la Virgen, en plena feria de Bilbao a la que en tantas ocasiones habíamos acudido juntos, fui a verle a la clínica donde estaba ingresado, como en diversas ocasiones, los últimos años (le gustaba decir que era como los buenos matadores de toros que todas las temporadas debían pasar un par de veces por la enfermería). Fue una visita y despedida breve. Nos estrechamos la mano con fuerza. Adiós Pepino, le gustaba llamarme así. Adiós Carmelo. Nada hacía pensar que dos horas después estaría muerto.

José LOPEZ VILLANUEVA

Juan José Abad
REPARACION DE FONTANERIA
PINTURA Y EMPAPELADO
Ardigales, 14 bajo - Teléfs. 86 18 46 - 86 17 47
CASTRO URDIALES (Cantabria)

MUEBLES PARA EL HOGAR
COCINAS
ARMARIOS EMPOTRADOS
ALFOMBRAS,LAMPARAS,BAÑO
TOÑIN

MUEBLES IRARTE
DISTRIBUIDOR DE FLEX
C/B Estación 1 Tfn 942/860888 Fax 870420
CASTRO URDIALES

Deportes Cantabria
JUGUETERIA Y DEPORTES EN GENERAL
Matías Montero, 5
Teléf. (942) 86 19 89 CASTRO URDIALES (Cantabria)

CHALO
SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes hechos y a medida, amplio surtido en prendas de cuero, artículos de vestir en general.
Calle Javier Echevarría, núm. 11 Teléf. 86 05 46
Calle Hurtado de Mendoza, núm. 7 Teléf. 86 05 46
CASTRO URDIALES

JUGUETES - REGALOS
Casa Presno
Javier Echevarría, 9
Teléf. 86 13 87
CASTRO URDIALES

DEPORTES

FUTBOL. El Castro en busca de los primeros lugares

El Castro F. C., sigue la racha de buenos resultados acompañados de buen fútbol, que iniciara hace pocas jornadas, ante la ilusionada mirada complacencia de los numerosos aficionados que han comenzado a cubrir los que han comenzado a cubrir el cemento de los graderíos de

dentro de la buena marcha que realizando en el campeonato hay que sumarle la meritoria que tuvo frente al Bilbao el pasado día 30, festividad San Andrés, donde lo de menos resultado (0-6) favorable a los bilbaínos, ya que el comportamiento de la plantilla rojilla fue perfecto, desarrollando un buen fútbol y plantando cara a un adversario muy superior que no llegó al campo castreño a pasearse sino todo lo contrario, luchando de principio hasta el final para conseguir una victoria que a todas luces mereció, y sobre todo teniendo en cuenta que los castreños jugaron lo suyo y no se entregaron en ningún momento, mereciendo, incluso, algún gol en su casillero.

En cuanto al Campeonato de Liga, nuestro representante ha conseguido inaugurar firmemente el casillero positivo (más 2) colocándose ya en la octava posición y mirando claramente hacia arriba con ambición y esperanza, todo ello basado en una plantilla que sabe jugar al fútbol, que lo practica admirablemente y que entretiene a los aficionados.

Tanto angelín como José Beni Elordi, han conseguido implantar su sistema, una vez más, consolidando a un Castro que puede y tiene que aspirar a todo actualmente.

El Castro F. C. y el equipo del Athletic de Bilbao que se enfrentaron en Riomar el día de San Andrés.

CLASIFICACION 5-12-93

GRUPO III

Unión, 1; Rácing, 1. Marina Cudeyo, 1; Escobedo, 2. Bezana, 2; Colindres, 2. Ramales, 0; Gama, 0. Naval, 1; Noja, 1. Cayón, 0; Castro, 2. Comillas, 3; Torina, 1. Laredo, 2; Velarde, 1. Barreda, 0; Ribamontán, 1. Tropezón, 4; Pontejos, 0.

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Rácing	15	11	4	0	26 + 12
Escobedo	15	11	3	1	25 + 11
Laredo	15	8	6	1	22 + 6
Noja	15	7	5	3	19 + 5
Tropezón	15	7	4	4	18 + 2
Ribamontán	15	7	4	4	18 + 4
Cayón	15	8	1	6	17 + 1
Unión	15	5	6	4	16
Barreda	15	5	6	4	16
Castro	15	5	6	4	16 + 2
Comillas	15	6	2	7	14 − 2
Velarde	15	6	1	8	13 − 1
Marina Cudeyo	15	4	5	6	13 − 3
Colindres	15	3	6	6	12 − 2
Pontejos	15	4	4	7	12 − 2
Ramales	15	4	4	7	12 − 4
Naval	15	2	6	7	10 − 6
Torina	15	2	4	9	8 − 6
Gama	15	1	5	9	7 − 7
Bezana	15	1	4	10	6 − 10

Los samaniegos salieron del bache

Santiago Vélez, con paciencia y buen hacer, ha conseguido sacar del bache al Sámano, para ponerlo en situación tranquilizadora en la que podrá jugar de ahora en adelante.

Libre de negativos, los samaniegos, basado su juego en una defensa correa, un centro del campo pegajoso y una delantera con cierto morbo reciente, han llegado a ese lugar que se sitúa en la zona templada de la clasificación y de la que pueden salir lanzados en cualquier momento hacia las cotas superiores.

Los aficionados samaniegos, que son muchos, han comprendido el gran esfuerzo realizado, y por ello han comenzado a acudir a Vallegón para animar aún más a estos muchachos que ponen todo lo que llevan dentro a la hora de defender sus colores.

Varias jornadas son las que llevan sin perder los de Vallegón, y es de esperar que para comienzos de la segunda vuelta se encuentren en los puestos de cabeza, a los que puede acceder, sin duda alguna, con su fútbol-fuerza, su entrega semanal y con el fútbol que atesoran de calidad.

Los aficionados están con ellos y seguro que no defraudarán. Al tiempo.

Caja Cantabria y el deporte castreño

Caja Cantabria donó un marcador electrónico para ser instalado en el Polideportivo. En la foto, D. José Ramón Saiz Cuesta, haciendo la entrega a D. Rufino Díaz Helguera, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales.

BALONCESTO, unos que no vienen, otro que se va

Por Raúl MARTIN SAN NORBERTO

Es difícil de imaginar lo que puede dar de sí un mes. En un mes a uno le da tiempo a presenciar cómo unas ilusiones se transforman en proyectos, cómo unos proyectos se intentan llevar a cabo, y cómo finalmente alguien se echa por tierra. Esto es lo que ha sucedido al intento de reforma por la directiva del Club Baloncesto Castro. Eran ilusiones de trabajo, ilusiones de hacer bien las cosas, ilusiones de intentar que los protagonistas de esta historia no tuvieran que viajar de mala forma, jugar en la calle, etc... Todo ya ves, en este pueblo al final que en este país se siguen anteponiendo los intereses de unos pocos. Espero escribir en un próximo artículo los detalles de esta historia, que estoy seguro sorprenderá a más de uno.

Por otro lado y en el mismo mes, el entrenador del equipo juvenil del CBC, el Sr. Víctor Lóriz ha presentado su dimisión. ¿Por qué?, digamos que por incompatibilidad de caracteres, pero ahora la pregunta clave es: ¿con quién?

Así que la situación del Club Baloncesto Castro queda de la siguiente forma: por un lado un equipo cadete que sigue trabajando y que aunque pierda es parte del orgullo de este club, por otro lado el equipo juvenil que está un poco desconcertado sin entrenador y con unos resultados que no acompañan demasiado, y por último un senior que aunque ha logrado meterse en los Play Off del torneo Caja Cantabria le va a ser difícil levantar la eliminatoria contra el Mercadal de Polanco y pasar a semifinales, debido a la derrota sufrida en el partido de ida por cuarenta y tres puntos. De todas formas el equipo senior deberá ponerse ya a trabajar de una forma seria, no sólo para lograr el ascenso, sino también para alcanzar un nivel suficiente para competir en la aspirada categoría.

Fotocopias a todo color

Reproduzca sus fotos viejas o nuevas sin necesidad de negativos.
AMPLIACIONES.

Revelado en 1 hora con su rollo GRATIS

FOTO Pérez

Revelado en una hora.
Fotografía mural e industrial.
Reportajes de bodas, comuniones y fiestas sociales.
Venta de material fotográfico. Enmarcaciones.
Teléf. 86 06 88 en CASTRO URDIALES
Teléf. 67 93 96 en ISLA (Cantabria)

CLINICA DENTAL
LAS PALOMAS
MARTA FERNANDEZ
Médico Odontólogo
Travesía de Artiñano, 3, Entlo. dcha.
«Casa Las Palomas»
Teléf. 87 02 30 *39700 CASTRO URDIALES*
(Cantabria)

GESTION Y VENTA
La Plazuela, S. L.
GESTION INMOBILIARIA
A la hora de comprar, vender o alquilar, un equipo de profesionales a su servicio.
La Plazuela, 18 bajo
Avda. de la Constitución, 2
39700 CASTRO URDIALES (Cantabria)
Teléfs. (942) 86 44 11 - 86 19 88
Fax (942) 87 06 66

HERRAN Y DIEZ, S. A.
Crtra. de Sámano, s/n.
39700 CASTRO URDIALES
(Cantabria) España.
Teléf. 860662 - 860666
Fax: 861673
FABRICA DE ARTICULOS PARA EL TRATAMIENTO DE SUPERFICIES
Fundada en 1893. Un siglo dedicado al servicio de nuestra distinguida clientela.

IMPRESION DE CAMISETAS
"PRECIOS A GRUPOS" "PRESUPUESTOS"
SUDADERAS
CAMISEROS
CAMISETAS
CAMISETAS
Pippa-Pop
LA RONDA, 52 - TELF. 86 30 11
CASTRO-URDIALES

LA Ilustración DE CASTRO

PUBLICACIONES CASTREÑAS
En Castro Urdiales y en Argentina

Luciano Prada Iturbe

En memoria de Miguel Escalante LLamosas

SEMBLANZA DE LA PRENSA LOCAL

Estos días primeros de diciembre de 1993, LA ILUSTRACION DE CASTRO tiene de nuevo compañía en los quioscos, ha salido otra publicación local, en este caso EL CASTREÑO y hace el número 37 de los periódicos editados en nuestra ciudad desde 1872 a nuestros días. A lo largo de todo ese tiempo, más de una vez, sobre todo en los años anteriores y los primeros del siglo XX, existían dos o tres periódicos simultáneamente. Publicar periódicos ha sido una sana afición de los castreños en todas estas épocas y no sólo en Castro como luego veremos.

No menos de una docena de semanarios precedieron a LA ILUSTRACION cuyo primer número salió el 10 de noviembre de 1898. En esa época se publicaba «Fray Verás» que se inicia en 1893 y desaparece en 1903.

Posteriormente se editaron periódicos de todos los gustos y de distintos colores políticos, incluso «Bandera Roja» en 1901 que era un semanario socialista; pero todos vivieron poco tiempo hasta que «Flavióbriga» semanario católico superó los 20 años de existencia (es la segunda en la clasificación de vida editorial) y existía en los años anteriores a la guerra civil de 1936 cuando también se publicaba «La Voz de Castro» que hacía el trío de periódicos castreños al mismo tiempo.

Más tarde, ya en los años de la llamada transición, después de la muerte de Franco, se editaron «Proel» que duró varios años, y con efímera existencia «Cerredo» con lo que también llegaron a salir 3 periódicos simultáneamente en nuestra ciudad durante algún tiempo.

Hacemos esta semblanza de la prensa local para todos aquellos que nos han preguntado, extrañados y sorprendidos por esa nueva publicación, para que vean que editar periódicos castreños ha sido muy común y aclararles al mismo tiempo que ahora nosotros y por lo visto también «El Castreño» son publicaciones mensuales mientras hasta hace pocos años eran semanarios y las dificultades mayores que ahora que los medios son infinitamente mejores.

Es bueno y sano mantener la tradición y esa singularidad periodística local, como no hay otra en España. Tradición que ya dura más de cinco generaciones y que guste o no guste y pese a los imponderables, da el derecho de ser protagonistas, incluso presumir de ello y quiera Dios y los castreños que nos sucedan, mantener esa sana costumbre muchos años.

Nuestra cordial bienvenida a la nueva publicación y que cumpla muchos más.

En la República Argentina

«Castro Urdiales».

Hace algunos meses escribí sobre D. Eusebio Sertucha y mientras me documentaba sobre el viejo director de LA ILUSTRACION, sus familiares me enseñaron algunas fotografías, recortes de periódico y un ejemplar de «LA UNION CASTREÑA» correspondiente al 5 de agosto del año 1900 que me regalaron. Al mismo tiempo apareció entre aquellos papeles una tarjeta de visita que también me dieron y dice:

M. CASTILLA MOLINERO
Director propietario del periódico
«CASTRO URDIALES»

Rivadavia, 1157 Buenos Aires

No me ha sido posible averiguar más; por alguna razón está escrito en el dorso «antes de 1926». El nombre de la tarjeta no figura en las listas de asociados de la Sociedad Benéfica Castro Urdiales de 1921 ni los siguientes. Sí hay un Castilla Gorriarán, Marcelino.

Si consigo averiguar algo más ya lo contaré; pero que figure al menos como otra anécdota periodística castreña.

Miguel Escalante

En esta Capital, el 16 de diciembre ppdo.

Una breve dolencia, que nadie sospechaba que pudiera imponerse a los solícitos cuidados de la ciencia, tronchó implacable la vida relativamente joven de este hombre laborioso y bueno.

Rudo golpe para cuantos tuvieron la dicha de conocerle en su caballeresca y afanosa existencia de trabajador incansable.

Su característica sonrisa, aún en los instantes de mayores inquietudes en que el hombre de negocios debe afrontar situaciones capaces de hacer con el alma más templada.

(Parte de la nota necrológica que publicó la revista bonaerense «Caras y Caretas» en su número de enero de 1928.

La revista «Castro Urdiales»

Miguel Escalante Llamosas, había nacido en Castro Urdiales, en la calle San Juan el día 26 de noviembre de 1881. Era hijo de Ignacio Escalante Valle, de oficio hojalatero y de Vitoria Llamosas Ibarlucea, ambos naturales de Castro al igual que los cuatro abuelos por lo que bien puede decirse que era castreño por los cuatro costados y bien que lo demostró durante su vida.

Debió recibir alguna instrucción antes de marchar a la Argentina. Tenía 14 años cuando en 1895 sigue la corriente de tantos españoles hacia tierras americanas. En Argentina ya existe una notable colonia de castreños, Escalante consigue cierta posición económica y al menos en la parte cultural destaca entre sus paisanos, siendo uno de los principales animadores para la creación en 1913 de la Sociedad Benéfica que «es para los necesitados del pueblo en que nacimos». Nace así el Centro Castreño de Buenos Aires, la primera agrupación montañesa en tierras del Plata. Durante muchos años Miguel Escalante será Secretario o Tesorero y en todo momento directivo de la sociedad hasta su fallecimiento.

Realiza varios viajes a la Madre Patria y promueve la ayuda para las Cantinas Escolares que funcionaron en el grupo escolar Menéndez Pelayo, junto al Mercado. Mantiene estrecha amistad con las personalidades más importantes dentro de Castro y sobre todo de los «indianos» que ayudaron a su pueblo. No olvidemos que el nivel cultural y sobre todo económico de Argentina en esos tiempos era muy importante. La mayoría de los libros en español se imprimían en Buenos Aires.

Miguel Escalante que se dedica a la fabricación de medias de señora con su industria en la calle Salta, ha de ser quien presenta las detalladas memorias anuales de la Sociedad Benéfica castreña en Buenos Aires, que agrupa a 180 asociados benefactores en muy distintos lugares de la República y en agosto de 1926 crea y dirige el «Boletín Mensual Castro Urdiales», que como podemos ver por los ejemplares que archiva Dacio Murguía, fue el mejor de los periódicos castreños de todos los tiempos, portada a todo color, magnífico papel y 18 páginas de las cuales dos se dedican a noticias castreñas y así el de octubre de 1927 que corresponde al número 14 en el segundo año, dice: «Noticias de Castro hasta el día 2 de octubre».

Tiene otras varias secciones todas relacionadas con Castro y algunas colaboraciones como la de Concha Espina, especial para la revista «Castro Urdiales». En el número que comentamos hay un escrito de D. Antonio Ibáñez para los cofrades de la «Peña del Cuco», filial de la Benéfica sobre un homenaje al médico D. Julio del Arco y un comunicado de la Cofradía de Pescadores de San Pedro (en ese tiempo estaban divididos los pescadores castreños) acusando recibo a las 2.000 pesetas enviadas para las subscripciones por la catástrofe acaecida a los vapores de la cofradía.

Con motivo de una reciente «Comida de camaradería castreña», César Remacha hace unos versos, uno para cada comensal y el dedicado a Miguel Escalante dice:

Quien con «maternal» cariño
sostiene como un Atlante
la revista Castro Urdiales
y en su pro lucha anhelante
vamos al decir Castreño;
y tiene por lema «adelante»
este es Miguel Escalante.

Los comensales eran Arturo Liendo, Alfredo Acero, Ingeniero Miguel Artaza, Ceferino Díez, César Remacha, Eugenio Gómez Baranda, Miguel Escalante, Baltasar Aparicio, Angel Telechea, Ramiro Goya Herrán, Antolino Zorrilla y Luis Gómez Baranda. Muchos de ellos reposan en nuestro cementerio de Ballena y casi todos hicieron alguna contribución económica para su pueblo.

SU FAMILIA

Miguel Escalante se casó con una castreña y tuvo 4 hijos en su primer matrimonio y de los cuales yo no tengo noticias. Enviudó y cuando contaba 40 años volvió a casarse con María Anglada Cañibé de 26 y que era hermana de su primera mujer, hijas de Isidro Anglada de apodo «Parrocha» también de Castro, y de Prudencia Cañibe que era alavesa, de Arcenega.

De este segundo matrimonio celebrado en Buenos Aires el 21 de agosto de 1922 nacieron dos hijos, Ignacio, que es quien nos ha enviado muchos de estos datos y una niña, Victoria, la cual muere antes de cumplir 2 años, precisamente el 3 de noviembre de 1927. Pocos días después, el 16 de diciembre de ese año, Miguel Escalante sufre una hemorragia cerebral y muere cuando contaba 46 años de edad.

Su viuda, que tenía 33 años, ante dos desgracias seguidas, con un hijo pequeño y en el extranjero decide retornar a Castro Urdiales. Son años de crisis mundial, poco después la guerra civil española y la mundial, María Anglada viuda de Escalante fallece en el Hospital de Castro el 2 de julio de 1948 y su hijo Ignacio, que ya tiene 25 años, decide emigrar al país donde nació desde donde añora el pueblo en que creció y vivió su infancia y juventud.

Miguel Escalante Llamosas fue un castreño de pro, desconocido y nadie se acuerda de él entre sus paisanos; pero ¡cuántas dádivas y ventajas para los necesitados de su pueblo consiguió con su labor económica y periodística! Fue un defensor y propulsor de nuestra cultura. Por eso en la modesta medida de este periódico casi centenario, no podemos menos que dedicarle este recuerdo a los 66 años de su muerte.

Luciano PRADA ITURBE
Diciembre, 1993

D. Ignacio Escalante Anglada (Parrocha) con su nieta en la Plaza de Mayo de Buenos Aires.

Centro Montañés de Buenos Aires

En nuestra correspondencia con el Centro Montañés de Buenos Aires, recibimos la revista de 1993 al tiempo que una amigable carta de su presidente D. Rubén González Lon, conjuntamente con el secretario D. Manuel Vallina, donde comunican la composición de la nueva directiva del Centro, con el entusiasmo por el mantenimiento del espíritu montañés en Argentina, y que, para los datos que les había solicitado sobre los castreños en Buenos Aires, habían declinado en uno de los antiguos directivos para que me informara sobre el Centro Castreño en Buenos Aires.

Posteriormente a mi solicitud y mediante el magnífico archivo de Dacio Murguía, me permite disponer incluso de varios ejemplares de revistas y memorias, que por lo visto allá no han conservado o no encuentran y mi información al respecto es más sólida y documentada afortunadamente con la colaboración de Ignacio Escalante.

Bien, de todos modos, debo mostrar mi agradecimiento a D. Daniel Ochoa, natural de Laredo, que emigró a los 15 años en 1930 y ha sido Secretario del Centro Montañés y colabora cuando se lo piden, como ahora que lo hace con mucho gusto y me dirige una carta muy expresiva, cariñosa y larga donde me dice que conoce LA ILUSTRACION, que sus familiares se la enviaban en los años 70, que ha estado en Castro una vez y pocas horas; pero que tocó la estatua de Argenta.

Que se ha demorado en contestarme porque trataba de lograr alguna información sobre asociaciones castreñas y dice: *«Que tengo entendido que fue breve y no transcendió en la formación del Centro Montañés como lo hicieron los más numerosos que fueron las Sociedades de Liébana y Laredo y que desde 1923 desaparecieron las agrupaciones lugareñas aunque la de Laredo vivió algo más y él mismo fue Secretario por los años 40 y 50»*

El amigo Ochoa me cuenta también sobre dos hermanos castreños, Rafael y Maximiliano Laiseca que emigraron a finales del siglo XIX y lograron crear un imperio agrícola-ganadero con más de 200.000 hectáreas de terreno, fundando el Castro Urdiales argentino en la provincia de Córdoba. Es otro tema interesante que trataremos de ampliar en algún próximo número de LA ILUSTRACIÓN.

Agradezco a D. Daniel Ochoa su interés en informarme; pero Ignacio Escalante me envía fotocopias de la revista del propio Centro Montañés, debe corresponder a 1992 donde hay un extenso trabajo de Hugo J. Rodino perfectamente documentado y entre otras cosas dice:

«...la primera asociación creada por cántabros o montañeses en Buenos Aires fue el Centro Sociedad Benéfica «Castro Urdiales», fundado el 29 de noviembre de 1913. La inauguración fue celebrada con una cena y baile en los salones de la Asociación «Mariano Moreno». Bajo la dirección escénica del maestro Joaquín Macías y musical de Luis Mentón, se pusieron en escena las obras «El puñao de rosas», «El puñal del godo» y la «Alegría de la huerta». Esta Asociación tuvo la secretaría en la calle Talcahuano 256, 2.° piso en la ciudad de Buenos Aires y entre los asociados podemos nombrar a Epifanio Valle, emigrante castreño que fue padre del primer senador socialista de América, Enrique del Valle Ibarlucea, que salió de Castro cuando tenía 7 años. El Centro Castro Urdiales siguió sobreviviendo en el tiempo y nunca se unió con otros centros regionales aunque participó muchas veces en sus actos y fiestas. En 1917 la Sociedad de Liébana mantiene conversaciones para unirse con los castreños pero la idea no prosperó. En 1923, diez años después de fundarse el Centro Castro Urdiales, nace el Centro Montañés... En 1938 se concretó la Asociación Laredana de Beneficencia de la cual fue primer presidente el señor Mendiburen y secretario el señor D. Daniel Ochoa (el que me escribe) y llegó a contar con 200 asociados entre Buenos Aires, Salta, San Juan y Montevideo, posteriormente desapareció...».

Después, como digo, tengo a la vista memorias de varios años de la Sociedad Benéfica «Castro Urdiales» y la relación de asociados en 1921 que alcanzan los 180 en distintos lugares de la Argentina. En 1927 la sede social era en Salta 138.